

ISBN 978-987-688-066-4



Dibujo de Sergio Villar
Fragmento del Boceto para
proyecto "Murales en la UNI"

II Jornadas de Pensamiento Crítico Latinoamericano Capitalismo en el Nuevo siglo: El actual desorden mundial

Fernando Lagrave. Editor responsable

Florencia Granato. Coordinadora Editorial

Juan Leandro Munt. Compilador

Ponencias

29,30 y 31 de octubre de 2013

Río Cuarto, Córdoba, Argentina

e-book

UniRío
editora

**II Jornadas
de Pensamiento
Crítico Latinoamericano
“Capitalismo en el Nuevo siglo:
El actual desorden mundial”**

Ponencias

Fernando Aldo Lagrave
(Editor responsable)

María Florencia Granato
(Coordinador Editorial)

Juan Leandro Munt
(Compilador)



Universidad Nacional de Río Cuarto
Río Cuarto - Córdoba - Argentina

II Jornadas de Pensamiento Crítico Latinoamericano, Capitalismo en el nuevo siglo :
el actual desorden mundial : ponencias / María Virginia Quiroga ... [et.al.] ;
compilado por Juan Leandro Mundt. - 1a ed. - Río Cuarto : UniRío Editora, 2014.
E-Book.

ISBN 978-987-688-066-4

1. Economía Latinoamericana. 2. Capitalismo. 3. Actas de Congresos. I. Quiroga, María Virginia II. Mundt,
Juan Leandro, comp.
CDD 330.122

Fecha de catalogación: 07/04/2014

II Jornadas de Pensamiento Crítico Latinoamericano
Capitalismo en el nuevo siglo: el actual desorden mundial

Ponencias

Fernando Aldo Lagrave (*Editor responsable*), María Florencia Granato (*Coordinador Editorial*) y Juan Leandro Munt
(*Compilador*)

2014 © UniRío editora. Universidad Nacional de Río Cuarto
Ruta Nacional 36 km 601 - (X5804) Río Cuarto - Argentina
Tel.: 54 (358) 467 6309 - Fax.: 54 (358) 468 0280
editorial@rec.unrc.edu.ar - www.unrc.edu.ar/unrc/comunicacion/editorial/

Primera edición: *Abril de 2014*

Ilustración de tapa: *Sergio Villar. (Fragmento del boceto para proyecto "Murales en la Uni")*

ISBN 978-987-688-066-4



Este obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 2.5 Argentina.

http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/ar/deed.es_AR

PONENCIAS

SECCION/PARTE 1.		
TEORÍA, ECONOMÍA POLÍTICA Y PENSAMIENTO CRÍTICO		
01	Los discursos de la Argentina kirchnerista. Aportes para (re) pensar en clave nacional y popular	Quiroga, María Virginia Attias, Aarón
02	Financiamiento monetario del déficit y nuevas alternativas para la política macroeconómica de post-crisis: una revisión.	Donadoni, Ana Clara
03	Los economistas platónicos	Fortani, Mauro
04	Las Constituciones de 1819 y 1826 ¿Cuestión de soberanía o de clase?	Serrano, Manuel Francisco
05	Ainda sobre a teoria da História em Marx	Dias Carcanholo, Marcelo Guimarães André Augusto
06	Ser social y producción de conciencia: Economistas para qué	Carrera, Juan Iñigo
07	Las Zonceras de la Economía Neoclásica	Arceluz, Cecilia
08	La dinámica de competencia en el capitalismo: Debates teóricos entre las escuelas neoclásicas, keynesianas, postkeynesianas, neoschumpeterianas y marxistas	Santarcangelo, Juan E.
09	8 Tesis sobre el Neoliberalismo (1973-2013)	Puello-Socarrás, José Francisco
10	El proceso de distribución del excedente económico y el Estado	Fernández, Emiliano Nicolás
11	Fanon y la psiquiatría como impulso crítico frente a la expansión colonial	Cedriani, Juan Pablo
12	El despertar de la crítica. En torno al límite en Walter Benjamin y Michel Foucault.	Romero, Alejandro Bruno
13	Alteridad y discurso. Recepción dusseliana de la obra levinasiana y críticas apelianas	Romero, Eduardo O. da Silveira Falcão, Rafael
14	Hacia una revisión crítica sobre la apropiación liberal del republicanismo	Etchart, Javier
15	Comunicación alternativa y campo académico: un diálogo que desafía las lógicas instituidas	Elorza, Ernesto Díaz, Emiliano Villazon, Mariela
16	Definiciones teóricas en torno al territorio de Río Cuarto	Emiliozzi, Analía Hernández, Jorge Donadoni, Mónica

SECCION/PARTE 2.		
DINÁMICAS MACROECONOMICAS, SECTORIALES Y TERRITORIALES EN LA LÓGICA CAPITALISTA		
17	Los límites del keynesianismo frente a la crisis de rentabilidad	Boundi, Fahd Gaviola, Saúl Ricardo
18	La superproducción de capital y crisis mundial de 2008. El caso de la industria automotriz	Tarditi, Roberto J.
19	El posfordismo y los distritos industriales: Los cambios en el modo de acumulación capitalista y su influencia en la configuración de los espacios locales-regionales.	Valinotti, María Florencia
20	Economía política de la expansión transnacional latinoamericana en la región	Gutierrez Roza, Orlando

SECCION/PARTE 3.		
LOGICAS EXTRACTIVAS Y CONFLICTOS AMBIENTALES		
21	Las Ideas de Desarrollo y Escasez en el Desorden Hídrico de la Cuenca del Río Mendoza. Argentina	Raffani, Mariana Grosso Cepparo, Maria Virginia
22	Las corrientes de la Agroecología en Argentina y sus posibilidades de constituirse en alternativas al extractivismo	Sarmiento, Claudio Rubén Geymonat, Marcela Decara, Alejandra Lorena Coniglio, María Valeria
23	La Política Ecológica del fuego: un estudio etnográfico de los incendios forestales en Patagonia, Argentina	Marini, Daniela Ayelen
24	Evaluación de la sustentabilidad de establecimientos agropecuarios agroecológicos del centro - sur de Córdoba, Argentina, desde un enfoque multidimensional	Geymonat, Marcela Decara, Alejandra Lorena Coniglio, María Valeria Peralta, Marcela Liliana
25	Discusiones en torno al dispositivo sacrificial extendido sobre los territorios y los cuerpos en el avance de la megaminería. La defensa y promoción del “buen vivir” y los bienes comunes como otra manera de “pe(n)sar” y estar en común.	Marín, Marcela Cecilia
26	La Mercantilización de los Bienes Comunes y los conflictos emergentes bajo el modelo extractivista	Cabral, Ximena Gordillo, Fernando

SECCION/PARTE 4.		
EXTRACTIVISMO Y MODELO PRODUCTIVO Y DE DESARROLLO		
27	Puertos oceánicos en la Región Este del Uruguay: viejas y nuevas tendencias, conflictos y resistencias sociales.	Venegas Borde, Mauricio
28	¿Disputas constructivas o radicalización de los conflictos?	Forlani, Nicolás
29	Reflexiones sobre América Latina en un entorno de crisis general capitalista, la construcción de sociedades post neoliberales y la persistencia del extractivismo	Ornelas Delgado, Jaime
30	La depredación de recursos minerales en México ¿Alternativa de modelo de crecimiento?	Azamar Alonso, Aleida Ponce Sánchez, José Ignacio
31	Neodesarrollismo y extractivismo: enfoques económicos y problemáticas ambientales en la Argentina actual	Treacy, Mariano Ignacio
32	El rol de los capitales extranjeros en el patrón de inserción externo de la Argentina posneoliberal. Dependencia e intercambio ecológicamente desigual	Belloni, Paula Peinado, Guillermo
33	Neodesarrollismo en el Cono Sur: saliendo de ortodoxia neoliberal pero yendo hacia la re-primarización: los casos de Brasil y Argentina	Cooney, Paul
34	Los rostros del posdesarrollo en América Latina	Rufail, Silvana
35	Extractivismo y crecimiento económico: la estrechez del desarrollo en la periferia capitalista. El caso de San Juan, Argentina.	Naveda, Alicia Beatriz López, Diana Alicia

36	Asamblea Río Cuarto sin agrotóxicos	Forlani, Nicolás Maina, Lucía Torres, Jorge
37	El río Cuarto resuena incomodidades: Desarrollo, Políticas públicas y medio ambiente	Kenbel, Claudia Sosa, Martín Daniel
38	El Capitalismo extractivista en Argentina. Consecuencias agroambientales del agronegocio	Morell, Sol Brusco, Lisandro
39	La Civilización de la ciencia y técnica: ¿Libertad o barbarie?	López Acero, Héctor Fernando Gómez Estévez, Bryam Andrés Sarmiento Cardales, Héctor Barrios Barrera, Brian Bernardo

SECCION/PARTE 5.

RELACIONES CAPITAL - TRABAJO Y "MUNDO DEL TRABAJO"

40	"Mundo laboral actual: ¿soluciones para la crisis?"	Alegre, Javier
41	La economía popular en el Conurbano Bonaerense. Informalidad y políticas sociales en el mundo del trabajo	Cabrera, M. Claudia
42	Un acercamiento a las estrategias de financiamiento de la economía popular en el Conurbano bonaerense	Cabrera, M. Claudia Vio, Marcela
43	Limites e posibilidades do Programa Nacional de Habitação Rural no município de Teófilo Otoni - Minas Gerais	Santos Alves, Higo Gabriel Starich da Silva, Danielle
44	Identidad de los oficios ligados a la Pesca Artesanal en Chile en el contexto de Neoliberalismo	Lizana Rivera, Gabriela José
45	Salario y empleo en la industria manufacturera argentina en el ciclo económico 1995-2002	Anchorena, Sergio Oscar Gaviola, Saúl Ricardo
46	Significaciones sobre el mundo del trabajo y configuración de subjetividades. Un estudio de casos sobre las prácticas de la vida cotidiana de jóvenes y adultos jóvenes riocuartenses	Steigerwald, María Alejandra
47	Prostituição na sociedade capitalista: mercantilização do corpo da mulher e políticas públicas.	Nogueira Alves, Leonardo Santos Alves, Higo Gabriel

SECCION/PARTE 6.

IMPUGNACIONES Y RESISTENCIAS POPULARES

48	Democracia Participativa: ¿Utopía o la solución a la crisis de representación?	Rauch, Nery Facundo
49	Re-pensando las distintas subjetividades latinoamericanas. Movimientos sociales, movimientos políticos, estructuras de rebelión: un subsuelo en resistencia.	Britos Castro, Ana Victoria
50	Panorama de las luchas sociales contra el neoliberalismo en México (2000-2012)	Carrillo Nieto, Juan José
51	La huelga como derecho natural y fundamental	Senn, Sandra
52	Movimiento de ocupación fabril y autogestión obrera en Argentina	Xiques, Mario

53	La construcción desde abajo: el rol de los movimientos sociales en los procesos de transformación	Giuliani, María Julia Palacios, Jorge
----	---	--

SECCION/PARTE 7.

HEGEMONÍA Y ESTADO E INSTITUCIONES FINANCIERAS EN AMÉRICA LATINA Y EL MUNDO

54	Control social y transformaciones del capitalismo. El rol del derecho en la construcción de peligrosidad	Torti, Sonia Silvana
55	La seguridad social no contributiva en la Argentina en perspectiva histórica: un recorrido de largo plazo sobre la relación entre Estado y protección social	Dvoskin, Nicolás
56	El discurso político totalizante del Estado en favor de una democracia liberal como forma de ofuscamiento de la crisis económica capitalista	Martín, Gustavo Marcelo
57	Igualdad(es) política(s)	Gramajo, Dario
58	Fábricas Recuperadas en Argentina: Un balance necesario. El caso de IMPA	Ciolti, Vanesa Papi, Sergio Roffinelli, Gabriela
59	Estructura de la deuda y origen de las ganancias de las empresas en México: Financiarización de las ganancias y sus efectos en la inversión.	Lopez González, Tereza Bustamante Torres, Jorge Alonso
60	El Greenmail y el Tunnelling: entre la ética y el crecimiento económico	Escobar Ortega, Mauricio Trejos Salazar, Damiand Felipe
61	La crisis mundial y sus limitadas salidas financieras	Arenas Rosales, René

SECCION/PARTE 8.

GEOPOLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL

62	El pensamiento de Juan Carlos Puig y la Política Exterior Argentina	García, Gustavo Eduardo
63	La posición geopolítica china en Asia Pacífico	Alcalde, María Celeste
64	Geopolítica Global, América Latina y el Caribe. Procesos en Curso y Perspectivas	Rang, Carlos Alberto Macio, Mauro Nahuel
65	Un Análisis de la relación sino-argentina desde la óptica de la Teoría de la Dependencia	Slipak, Ariel
66	Subdesarrollo e imperialismo en América Latina: estudio crítico dos escritos de Ernesto Guevara de la Serna	de Sousa Silva, Klaiton
67	Heterogeneidad productiva en el Mercosur. Análisis de Convergencia desde 1990 hasta la actualidad.	Miola, Roberto Roitbarg, Hernán
68	¿Hacia donde va la integración regional de Nuestra América?	Puello-Socarrás, José Francisco Fal, Juan Castiglione, Lucas



Los discursos de la Argentina kirchnerista.

Aportes para (re) pensar en clave nacional y popular

María Virginia Quiroga*

Aarón Attias**

(*Politóloga (UNRC) Doctora en Estudios Sociales de América Latina (CEA/UNC-CONICET),

(UNRC) - Maestrando en Sociología (FLACSO) - Asesor HCDN. Docente en UNLa)

ABSTRACT

El objetivo de este ensayo es analizar, a modo exploratorio, el uso de los significantes nacional y popular en la construcción de discursos políticos durante la Argentina kirchnerista (2003-2011). A grandes rasgos buscamos enfatizar las tensiones por las que atraviesan estos dos significantes en un contexto en que sectores diversos -y en varias ocasiones antagónicos- se han arrogado su representación. Ello requiere dar cuenta de la puja de poderes que acontece en el escenario político de la Argentina contemporánea.

Palabras claves: Nacional – popular – Argentina – discurso – kirchnerismo

Introducción:

Este ensayo pretende abordar el uso de la cuestión nacional y popular en la construcción de discursos políticos durante la Argentina kirchnerista (2003-2011), centrándonos en la primera presidencia de Cristina Fernández (2007-2011). En consonancia con ello, en un primer momento del trabajo, se identifican algunos elementos impulsados desde el gobierno que contribuyeron a la consolidación de “lo nacional”: la redención del clivaje pueblo-oligarquía, la reinterpretación de la historia del bicentenario en clave nacional, la exaltación de la unidad, entre otros aspectos. Conjuntamente destacamos el impulso de medidas que no están normalmente relacionadas con las reivindicaciones nacionales como los derechos de LGBT¹ o los avances en la integración latinoamericana.

En un segundo apartado planteamos que ambos grupos de demandas han sido calificadas desde el kirchnerismo como medidas de corte popular. Los sectores disconformes u opositores al gobierno resisten tal nominación, y remarcan que permanecen fuera de agenda temas de decidido corte popular encarados, por ejemplo, en las voces de los pueblos indígenas y grupos ecologistas que contraponen la preservación del medio ambiente y el “buen vivir” al modelo de desarrollo extractivista-productivista.

A lo largo del trabajo buscamos enfatizar las tensiones manifiestas en estas demandas de diversos sectores sociales y en las acciones gubernamentales en relación a los significantes nacional y popular. Más que de las demandas y acciones mismas, lo que está en juego es la interpretación que se realiza de ellas; ya que mientras para algunos sectores pueden pensarse como nacionales y populares, para otros son sólo nacionales o sólo populares, o carentes de ambas adjetivaciones. Esta situación da cuenta de la puja de poderes que acontece en el devenir la sociedad argentina contemporánea y expone, a su vez, la necesidad de complejizar la articulación entre los mencionados significantes, para pensar en sus implicancias en el escenario político futuro.

¹ LGBT son las siglas que designan colectivamente a lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero.

1. La Argentina en tiempos del Kirchnerismo. El retorno de la cuestión nacional y sus implicancias regionales y globales.

El proceso que denominamos como “Kirchnerismo” se inauguró con la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia, el 25 de mayo de 2003. Tras haber asumido con escasa legitimidad de origen², en un contexto aún marcado por las secuelas de diciembre de 2001, Kirchner logró afirmarse en el cargo. A ello contribuyeron varios factores³: el progresivo control político interno sobre el Partido Justicialista (PJ); la conformación de alianzas con sectores ajenos al partido (la llamada *transversalidad* y el surgimiento de los híbridos “*radicales K*”); la renovación de la Corte Suprema de Justicia, la radicalización del discurso; el acercamiento a la movilización social de corriente nacional-popular y el aislamiento de las vertientes opositoras. En este proceso de conformación de la identidad del Kirchnerismo resultó crucial la decisión del nuevo mandatario de fomentar una política de derechos humanos, en oposición al terrorismo de Estado de los años setenta y al neoliberalismo menemista de los años noventa. Ello le permitió avanzar en la construcción de alianzas y, a la vez, dotar de mayor legitimidad a la incipiente gestión. En consecuencia, en agosto de 2003 por iniciativa del gobierno se anularon las leyes de Punto Final y Obediencia Debida⁴, y se presentó el proyecto para elevar a rango constitucional la Convención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de Lesa Humanidad. En esta misma línea, en marzo de 2004 el juez Canicoba Corral declaró la inconstitucionalidad de los indultos firmados por Menem y el día 24 se inauguró el Museo de la Memoria en el ex centro de detención clandestino de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), donde el presidente ordenó se retiraran las fotografías en honor a los miembros de la Junta Militar que había gobernado al país entre 1976 y 1981

² Menem obtuvo el primer lugar (24,4%) y Kirchner el segundo (22%), por la estrecha diferencia porcentual entre ambos debían participar de una segunda vuelta de acuerdo a lo establecido en la ley electoral. No obstante, Menem, ante la posibilidad de una amplia derrota y en un acto de poca institucionalidad, abandonó la contienda. Néstor Kirchner se convirtió de forma automática en presidente electo y tomó posesión del cargo el 25 de mayo de 2003.

³ Véase la ponencia presentada por Quiroga y Rolfi (2008) y también el artículo de Biglieri (2010).

⁴ Las leyes de Punto Final y Obediencia Debida -leyes 23.492 y 23.521- sancionadas en 1986 y 1987 respectivamente, establecían la extinción de la acción penal y no punibilidad de los delitos cometidos en el marco de la dictadura cívico-militar instaurada en 1976. Particularmente, la ley de Punto Final estaba dirigida a concluir con las investigaciones por los crímenes ocurridos durante dicho período y a lograr la impunidad de quienes no fueron citados en el plazo que el texto legal estipulaba (60 días).

La ley de Obediencia Debida, por su lado, impuso a los jueces que investigaban hechos de esta naturaleza, la consideración de que los imputados habían actuado bajo coerción, en virtud de órdenes superiores que no podían desobedecer.

En continuidad con este proceso, la senadora Cristina Fernández de Kirchner ganó las elecciones presidenciales para el período 2007-2011. Lanzó su candidatura a través del Frente Para la Victoria (FPV) y manifestó su intención de preservar el proyecto –ahora calificado como “nacional y popular”– encarado previamente por su esposo (2003-2007). Tanto Néstor Kirchner como Cristina Fernández marcaron un quiebre con la Argentina de los años de dictadura cívico-militar y con la experiencia neoliberal de la década del noventa. A su vez, reivindicaron a la movilización social y a la militancia política como instrumentos efectivos para la consecución de las mejoras necesarias. En reiteradas oportunidades se presentaron como “uno más del pueblo”⁵, escapando incluso de formalismos de protocolo y apelando a construcciones discursivas que buscaban inscribir a los interlocutores en una tradición o historia compartida. En este sentido, la instancia del Estado había dejado de desempeñar su rol totalizador como personificación discursiva del enemigo de los colectivos organizados que manifestaban su descontento hacia fines del siglo XX, lo que contribuyó a la reconfiguración del campo popular (Quiroga, 2010). El discurso kirchnerista interpeló, así, a vastas organizaciones sociales, que aportaron capital militante y capacidad de movilización e instauración de demandas en el espacio público. Aunque no sólo se interpeló a las organizaciones ya existentes, donde varias de ellas estrecharon lazos con el Kirchnerismo (por ejemplo la Federación Tierra y Vivienda o Libres del Sur); sino que también vale señalar la creación y posterior consolidación e incorporación a espacios de poder de la organización juvenil “La C mpora” como un hito en el per odo estudiado⁶.

Uno de los pilares en la constituci n identitaria del Kirchnerismo fue la reactivaci n del rol del Estado.  ste se pens  como la v a m s eficaz para canalizar las demandas sociales; en tanto “se erigi  como el  nico instrumento capaz de la recuperaci n econ mica, social y pol tica” (Cort s, 2009: 140). As , adquiri  un nuevo rol como agente organizador de la pol tica social, desde la continuidad del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados y el Programa Familias, y la ampliaci n de fondos para el financiamiento de cooperativas o actividades autogestionarias (Plan Manos a la Obra, Programa de

⁵ “Actuaremos como lo que fuimos y seguiremos siendo siempre: hombres y mujeres comunes que quieren estar a la altura de las circunstancias asumiendo con dedicaci n las grandes responsabilidades que en la representaci n del pueblo se nos confieren.” (Discurso de Kirchner, 2003a).

“Por eso, de nosotros no esperan anuncios rutilantes; d a tras d a trabajando, como ustedes lo hacen en sus trabajos, porque el presidente, o el ministro o el gobernador definitivamente no son una casta diferente, somos hombres comunes...” (Discurso de Kirchner, 2003b).

⁶ Hoy en d a si bien “La C mpora” sigue siendo un acto predominante en el campo de la militancia juvenil, se ha constituido un espacio pol tico llamado “Unido y Organizados” que agrupa, entre otras, las siguientes organizaciones: La C mpora, Movimiento Evita, MILES, Juventud Peronista, Partido Comunista, Kolina y Frente Transversal.

Emergencia Habitacional, Programa Arraigo, entre otros); hasta la Asignación Universal por Hijo que benefició a todos los padres con hijos menores de 18 años en situación de desempleo, subempleo o ganando menos del salario mínimo. El Estado mostró también su fuerte presencia en el ámbito económico, otorgando impulso a la producción nacional y a la recuperación de empresas y organismos que otrora pertenecían al Estado nacional y habían sido privatizados (Correo Argentino, creación de Agua y Saneamientos Argentinos, Aerolíneas Argentinas, sistema previsional -Ansés- y Yacimientos Petrolíferos Fiscales).

El Estado en vinculación con la política y lo político aparece reiteradamente en la retórica kirchnerista; su articulación permitiría la aplicación de medidas tendientes a hacer justicia sobre los hechos violentos del pasado y a integrar nuevos sectores y demandas. En relación a ello cabe destacar la preocupación del actual gobierno de Cristina Fernández por configurar reglas democráticas más plurales: Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual de 2009, Ley de democratización de representación política, transparencia y equidad electoral, conocida como “Ley de Reforma Política”, (aprobada por el Legislativo en el 2009 y reglamentada por el Ejecutivo en el 2010), Ley de Matrimonio Igualitario de 2010, Asignación Universal por Hijo y Ley de Quiebras de 2011. (Magrini y Quiroga, 2012), ley de Voto Joven Optativo y el paquete de leyes para la “Democratización del Poder Judicial” (2013). Además de estas medidas que operan a un nivel macro, encontramos una serie de leyes que implican transformaciones en grupos menos abarcativos, pero de alto impacto en la vida cotidiana de los sectores afectados.⁷

El trasfondo de todas estas medidas de gobierno radica en la recuperación discursiva⁸ de la cuestión nacional. Siguiendo a Rabotnikof y Aibar (2012), en algunos casos, lo “nacional” reaparece como apelación antiimperialista en la retórica, en la política internacional y en la creación de instituciones regionales. Se redefinen también antiguos temas ligados a “la afirmación de la soberanía nacional, que se habían visto eclipsados en el marco de la globalización, como la capacidad y autoridad para definir políticas a partir del Estado y, en particular, la recuperación de la propiedad o administración de los

⁷ Hacemos referencia aquí a la Ley de Tierras (2011), la Ley de Contrato de Trabajo para los Trabajadores Rurales (2012) y la Ley de Servicio Doméstico (2013).

⁸ Cabe aclarar que aquí entendemos lo discursivo como totalidad que incluye lo lingüístico y lo extralingüístico, un complejo de elementos en el cual las relaciones juegan un rol constitutivo (Laclau y Mouffe, 2004). De este modo, la “recuperación discursiva” a la que aludimos, no refiere sólo a las retóricas sino a las medidas implementadas por el gobierno en tanto políticas públicas.

recursos naturales” (Rabotnikof y Aibar, 2012: 65). Asimismo se emprende una reconstrucción de la historia en clave nacional, resaltando las batallas que fueron delineando el camino hacia la independencia, los héroes nacionales, la importancia de la memoria -sin pretensiones exclusivamente objetivistas o científicas- en la construcción de la identidad colectiva. El gobierno impulsa una visión de la historia que no sólo cuestiona las interpretaciones previas de los hechos y personajes, sino que deja atrás las pretensiones de objetividad planteando la historia como un campo de disputa ideológica en el cual es imposible posicionarse desde una visión neutral. Esta reconstrucción histórica resulta novedosa también porque implica la apropiación de lo nacional de parte de un sector político que se encuentra enfrentado con quienes históricamente tomaron la nacionalidad como bandera; nos referimos a las corporaciones como la Sociedad Rural Argentina y las Fuerzas Armadas. Con estos objetivos se fomentó la reinterpretación histórica a través del instituto Dorrego, la creación del Museo del Bicentenario, los imponentes festejos del bicentenario y la Casa del Bicentenario⁹, entre otras iniciativas.

En esta descripción de medidas que se inclinarían hacia la reivindicación de la cuestión nacional creemos que resultaron claves los enfrentamientos entre el gobierno de Cristina Fernández y el “campo”, a partir de la sanción de la Resolución nro. 125 en marzo de 2008. El intento de modificar el esquema de retenciones a las exportaciones agropecuarias¹⁰ provocó una separación dicotómica de las posiciones políticas; es decir, forzó a los actores a tomar parte en la batalla en la que el Kirchnerismo planteó como eje la redistribución de la riqueza¹¹. La “crisis de la 125” se configuró como un hito en la consolidación identitaria del Kirchnerismo como fuerza política, dado que no sólo incorporó un nuevo lenguaje y énfasis en sus propuestas sino que creció la organización y se fortaleció la lucha mediática a partir de la identificación -efectuada por la presidenta Cristina Fernández en una movilización a Plaza

⁹ Ya en su discurso de inauguración, el ex presidente hablaba de proponer un proyecto de país en base a sus “verdades relativas”. Kirchner, Néstor. *Mensaje al Pueblo de la Nación*. Imprenta del Congreso de la Nación. Buenos Aires. 2012: 42.

¹⁰ La Resolución 125 estipulaba una modificación de las retenciones a los productos agropecuarios de exportación, estableciendo un esquema móvil, donde la tasa del derecho o retención se modificaría en proporción a la variabilidad del precio internacional. Dada la coyuntura de ese momento, aumentarían las retenciones a la soja y el girasol, aproximadamente de un 35% a un 43%.

¹¹ Nótese que es a partir de este momento que el gobierno de Fernández pasa a hacer del eje de su gestión la redistribución de la riqueza mediante el “crecimiento con inclusión social”.

de Mayo hacia abril de 2008- de Clarín como una “corporación mediática”¹²; a lo que se sumó la posterior creación del programa televisivo “6,7,8” en abril del 2009.

A los fines de nuestro trabajo resulta clave señalar la importancia de este conflicto, en la medida en que puso en evidencia el carácter tensionado o disputado del significante nacional. “El gobierno” y “el campo” se arrogaban, a la vez, la representación de la “patria” y de los intereses de la Argentina “trabajadora y soberana”. Para Svampa (2008), ante la fuerte oposición de las organizaciones de productores agropecuarios, el gobierno activó el viejo clivaje “pueblo *versus* oligarquía” apelando a la voluntad gubernamental de redistribución de los ingresos e identificando a las protestas “del campo” como intentos de desestabilización del régimen democrático. Del otro lado, esa amalgama diversa y paradójica que se identificó como el “campo” apeló a distintos significantes para soslayar el desmesurado afán por incrementar sus ganancias. Se señaló, entonces, la defensa de la democracia y del federalismo en contra de un gobierno que tomaba decisiones que calificaban de arbitrarias y autoritarias. Asimismo, se remarcó una y otra vez la centralidad de la actividad agropecuaria mediante la expresión “la Argentina vive del campo”¹³.

En definitiva, esta situación dio impulso a la exaltación de lo nacional en el discurso gubernamental¹⁴ y apareció la vinculación de lo nacional con lo popular. El poder ejecutivo catalogaba a la medida como popular, preocupada por la redistribución de las riquezas y el desmedido avance de la soja. A su vez, “los sectores aliados al oficialismo no dudaron en leer el conflicto en clave latinoamericana, esto es, en el marco de una supuesta polarización entre la derecha oligárquica y un gobierno nacional-popular o nacional-desarrollista” (Svampa, 2008: 44).

El proyecto de la 125 podría enmarcarse en un proceso de ampliación de la política y del Estado. Ambas esferas se habían visto profundamente lesionadas en la década los noventa, soportando presiones a un doble nivel. Por un lado, las exigencias de instancias supraestatales (como los organismos multilaterales de crédito o las grandes corporaciones económicas principalmente de

¹² Ver: “Néstor Kirchner: ¿Por qué estás tan nervioso Clarín?” Diario Perfil. 09/ 03/2009. Disponible en: http://www.perfil.com/contenidos/2009/03/09/noticia_0023.html

¹³ Esa identificación campo-Argentina persiste en la actualidad, como puede apreciarse, por ejemplo, en el discurso del presidente de la Sociedad Rural Argentina, Biolcatti: “El año pasado inaugurábamos la 125° Exposición Rural pidiéndole al gobierno: “Por favor dejen de castigar al campo, lo que es decir dejen de castigar a la Argentina”. Disponible en: www.sra.org.ar

¹⁴ Citamos como ejemplo el conflicto del campo pero esa identificación del gobierno con lo nacional persistió y pudo notarse con fuerza en los spots televisivos de la campaña presidencial de Cristina Fernández en 2011. Algunas de sus palabras: “...A eso los convoco, a seguir creyendo en la patria, en esta patria que hemos construido como un concepto para todos”.

capitales extranjeros); y, por otro, la descentralización de competencias y recursos a provincias, organizaciones interprovinciales o municipios.

Ahora bien, este afianzamiento de la cuestión nacional -y su incipiente vinculación con lo popular- fue acompañado por la incorporación al espacio público de una amplia variedad de demandas que escapaban del universalismo delimitado por el Estado nacional, en tanto apuntaban a reivindicaciones particularistas y localizadas, o a la consecución de derechos humanos “globales”. Es decir, la apelación al Estado, incluso a los derechos de ciudadanía garantizados por el Estado-Nación, se combinaron con formulaciones “desnacionalizadas y posnacionales de la ciudadanía” (Sassen, 2002, en Delamata, 2009: 21).

En esta línea identificamos en el discurso kirchnerista la presencia de elementos que no están relacionados con las reivindicaciones nacionales como los derechos de LGBT¹⁵, las demandas por la integración latinoamericana, y los acercamientos y tensiones con los pueblos indígenas y grupos ecologistas que contraponen la preservación del medio ambiente y el “buen vivir” al modelo de desarrollo extractivista-productivista. En cuanto al primer aspecto, el gobierno de Cristina Fernández ha respondido a las demandas de estos sectores a través de múltiples medidas como la sanción del matrimonio igualitario, la ley de identidad de género y la revitalización del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) para canalizar denuncias y reclamos.

En lo que concierne a la integración latinoamericana, se enfatizó la necesidad de trabajar en pos de estrechar vínculos entre los países del Cono Sur para aunar esfuerzos y consolidar lazos frente a la crisis de los países hegemónicos. Esto se hizo visible desde el día de asunción de Néstor Kirchner, en donde se hicieron presentes Evo Morales, Lula da Silva, Ricardo Lagos y Fidel Castro. En este mismo sentido, vastos gobiernos de la región han manifestado el rechazo al Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) interpretándolo como un proyecto geopolítico lesivo para la soberanía nacional. Frente a ello, se buscó fomentar estrategias que no fuesen digitadas por Estados Unidos ni pusieran su acento exclusivamente en los términos económicos y comerciales; como por ejemplo la revitalización del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) que asumió un fuerte protagonismo para confrontar los intentos destituyentes en varios países latinoamericanos.

¹⁵ LGBT son las siglas que designan colectivamente a lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero.

En tercer lugar, las luchas ambientalistas han tenido algunos acercamientos y tensiones con el discurso kirchnerista; abriéndose un desafío aún no resuelto en la búsqueda de compatibilizar desarrollo económico y ambiente sostenible. Numerosos colectivos se han manifestado en oposición a la implementación de políticas extractivistas en diversas provincias de la Argentina por considerarlas en términos de entrega de lo “nacional”. Se trata básicamente de asambleas de pobladores que resisten la minería contaminante y, en ese marco, critican el accionar del gobierno nacional por desconocer estas demandas y coparticipar, junto a las administraciones provinciales aliadas, de la invisibilización de dichas manifestaciones. En tanto que múltiples voces cercanas al Kirchnerismo -desde el campo académico, militante o periodístico- minimizan las consecuencias del extractivismo y sostienen la necesaria creación de riquezas y acumulación de los excedentes para profundizar su distribución¹⁶.

En continuidad con estas apreciaciones, podrían señalarse las serias limitaciones del modelo nacional de crecimiento en tanto persiste como ideal el patrón de desarrollo de los países centrales y su forma de vida. Entonces, si la industrialización que intenta impulsar el proyecto kirchnerista fuese exitosa y la Argentina se convirtiese en un país con importancia estructural en la economía mundial, nada impediría que se comportase con los países limítrofes de la misma manera en la que hoy se comportan potencias como Francia o Alemania respecto de Grecia, por ejemplo. En otras palabras, para operar cambios radicales, resultará imprescindible realizar un “giro cultural” que plantee rupturas con el circuito de crecimiento que tiene como eje aumentar el consumo de la población. No obstante, el incremento cuantitativo de la economía nacional es condición prioritaria para sostener un proceso político que tienda a reforzar la soberanía del Estado respecto del mercado –aspecto necesario, a su vez, para mejorar la redistribución de la riqueza- pero ello no debe ser tomado como un fin en sí mismo. En suma, una economía fuerte debe ser acompañada por un giro cultural/ideológico hacia la búsqueda de nuevos y mejores modos de organizar la sociedad, que no necesariamente impliquen mantenerse dentro del patrón de vida que propone el capitalismo, en donde el eje de la identidad de los sujetos está puesto en el consumo¹⁷.

¹⁶ La pregunta inquietante, la que no se puede eludir, es de qué modo garantizar los recursos para hacer mejor la vida, la educación y la salud de una sociedad que no puede desentenderse de la riqueza de su suelo y de su subsuelo. Ninguna corriente ecologista o medioambientalista puede resolver la ecuación, extremadamente compleja, entre creación de riquezas, disminución de la pobreza y distribución igualitaria...” (Foster en Página 12, del 14-02-2012).

¹⁷ En este sentido van orientadas las declaraciones del presidente ecuatoriano Rafael Correa, para quien los ecuatorianos “no soñamos con ser la Suiza de los andes, soñamos con que un día los suizos sueñen ser el Ecuador de los Alpes” (Capítulo 4

De este modo, advertimos una diferencia de posición entre la reivindicación nacional de la Argentina y aquella de países como Bolivia y Ecuador que, desde una postura más radical, han puesto en crisis los fundamentos mismos del Estado moderno al introducir la noción de “Estado Plurinacional” y del “Buen vivir”. No olvidemos tampoco la propuesta de creación de un “capitalismo andino-amazónico” como modelo productivo que suplante al neoliberalismo. Dicho programa nace de la articulación de los movimientos sociales con un Estado descolonizado, es decir un Estado que recupere los recursos naturales y los ponga al servicio de los intereses de las mayorías indígenas bolivianas. Esto es imprescindible para expandir la economía industrial y utilizar esos excedentes para potenciar las redes de autogestión comunitaria, lo que pueden ser la matriz de la que nazca un modelo superador que avance hacia la utopía de un socialismo que combine la cultura indígena con el desarrollo de la industria.

Este repensar las nacionalidades que componen el Estado-Nación argentino parece ser un debate aún pendiente o parece amalgamar a un conjunto de demandas que todavía no adquirieron resonancia en el discurso gubernamental. Incluso, frente al proyecto de reforma del Código Civil presentado recientemente por la presidenta, el Consejo Plurinacional Indígena y organismos de derechos humanos denunciaron que entraría en contradicción con la legislación indígena vigente¹⁸.

Estas tensiones en cuanto a la significación de lo nacional en el discurso kirchnerista también se contraponen al carácter más localizado y particularista que ha asumido la dinámica de la protesta social en los últimos años. Para Gerardo Aboy Carles (2009) “los reclamos por la igualdad siguen existiendo, aunque muchas veces su universalidad aparece menguada precisamente por la localización y el particularismo”. No obstante, se resalta que el sentido de lo nacional no constituye el dato inicial que identifica a un territorio determinado con identidades establecidas; sino que, en palabras de Gramsci (2009), la Nación se entiende en su significado más amplio: como historia, cultura, psicología, estratificaciones seculares, tradiciones intelectuales, morales y religiosas, hábitos, costumbres,

de “Presidentes de Latinoamérica” Canal Encuentro y Canal 7 – Televisión Pública Argentina www.presidentestv.com.ar.

¹⁸ “El nuevo Código Civil enviado por la Presidenta será un retroceso enorme para los pueblos originarios. Los derechos ganados en años de lucha por nuestros pueblos, con éste proyecto quedarían reducidos a simples inmuebles rurales”, denunció Ignacio Prafil, Werken (vocero) de la comunidad Fvta Anekon de Río Negro e integrante del Consejo Plurinacional Indígena (CPI). Disponible en: <http://odhpi.org/2012/08/nuevo-codigo-civil-un-retroceso-para-los-pueblos-indigenas/>

lenguaje, formas literarias y civiles. Es decir, “como conjunto inseparable de componentes dentro de los cuales las fuerzas postulantes de la sociedad moderna, el capital y el trabajo, se mueven buscando dominarlo y hacerlo propio” (Rabotnikof y Aibar, 2012: 58). Así, lo nacional no asume una concepción dada de carácter esencial, sino que se presenta también como un significante disputado por cadenas equivalenciales alternativas y a veces en pugna. El campo, las asambleas contra la megaminería, el gobierno, los trabajadores organizados, entre otros, se arrojan y disputan la representación de “lo nacional. Se evidencia una apertura del escenario político donde luchan por representar a “la Argentina” una multiplicidad de discursos; entre ellos, por ejemplo, el reclamo de Proyecto Sur de avanzar en la defensa de los recursos naturales y el eslogan de la Sociedad Rural Argentina, que versa “cultivar el suelo es servir a la patria”.

El Kirchnerismo, hasta el momento, ha logrado mostrarse triunfante en esa disputa, erigiéndose como el representante del interés general, del interés de las mayorías, del interés del pueblo, que se coloca por encima del particularismo de los grupos concentrados de poder y los sectores sociales históricamente favorecidos. Uno de los posibles factores explicativos es que la oposición al gobierno de Cristina Fernández no ha podido encontrar un significante a partir del cual aunar a los disímiles sectores que lo conforman. Los caceroles que han realizado ciudadanos de las zonas privilegiadas de la ciudad de Buenos Aires critican “el autoritarismo”, la “falta de libertad” (sobre todo hacia las restricciones de compra de dólares y de importación de bienes de consumo), “la corrupción”; es decir, toda una serie de demandas que no están articuladas mediante un significante más vasto y que tienen pocas posibilidades de encontrar eco en el resto de la población. En este sentido, el discurso kirchnerista parecería posicionarse mejor en el proceso de construcción de hegemonía. A ello contribuyen factores de distinta índole que intentamos expresar brevemente en este escrito, desde el control del aparato del Estado y la apelación a la tradición nacional-popular; hasta la permanente articulación de un amplio pluralismo de demandas sociales.

2. De las complejas articulaciones entre lo nacional y lo popular

El discurso kirchnerista ha defendido con fuerza el carácter nacional y popular de muchas de las medidas implementadas en los últimos años. Al mismo tiempo, operó la profundización de la escisión entre un “nosotros” y un “ellos” al manifestar que el Estado optaba por aquellas “víctimas de un daño”

(Rancière, 1996); es decir, por los sectores lesionados por las medidas implementadas durante gestiones anteriores. Así, se esbozaron referencias a un Estado que optaba por el “pueblo”. En las lecturas de Rancière (1996) y Laclau (2005), el pueblo aparece como un sujeto que se ubica en una brecha comunitaria: como nombre de la comunidad y como parte dañada por la misma. Por un lado, la ficción de una comunidad que ya existe y, por otro, una parte de la comunidad que se identifica como los menos privilegiados, los que “no son parte” (Rancière) y que Laclau resume en la idea de “los de abajo” [*underdogs*]. En términos de Laclau, esa parte que se identifica con el todo remite a una exclusión radical dentro del espacio comunitario y conlleva una expresión simbólica positiva. De allí la idea de “una *plebs* que reclama ser el *populus* legítimo de la comunidad” (Laclau, 2005b: 108).

En esta línea de argumentación el Kirchnerismo afianza sus vínculos con lo que podría denominarse la matriz nacional-popular¹⁹. Dicha matriz se constituye en tanto legado político-ideológico que tiende a sostenerse sobre el “triple eje de la afirmación de la nación, el Estado redistributivo y conciliador, y el liderazgo carismático junto con las masas organizadas” (Svampa, 2011: 18). La tradición nacional-popular en Argentina se inscribe en la experiencia histórica del primer peronismo (1943-1955) que según Rabotnikof y Aibar (2012) reivindicó los derechos de los trabajadores y de los sectores más vulnerables de la sociedad; fomentó la organización de sindicatos fuertes y centralizados; redefinió el papel del Estado e invocó a la Nación como espacio simbólico e imaginario de unidad.

Valdría remarcar aquí que, desde nuestra óptica, el Kirchnerismo ha desarrollado una paradójica relación con el peronismo. Al comienzo de la presidencia de Néstor Kirchner se buscó una salida del aparato del PJ, mediante la mencionada “transversalidad” que incluía a sectores ajenos -cuando no directamente hostiles- al movimiento. Sin embargo, con el paso del tiempo podría apreciarse un retorno a la liturgia peronista, sobre todo en la segunda presidencia de Cristina Fernández. Este hecho puede ser interpretado como un giro de moderación del proyecto nacional en su ambición de generar una propuesta propia que trascienda las limitaciones/contradicciones del peronismo que eclosionaron de manera trágica en la década del 70. Es decir, si a comienzos del Kirchnerismo se intentó fundar un nuevo movimiento frente a un PJ altamente desprestigiado tras la década menemista y la crisis

¹⁹ Tal como explica Maristella Svampa (2011), las tradiciones -que ella denomina “matrices político-ideológicas”- se configuran como líneas directrices que organizan el modo de pensar la política y el poder, así como la concepción del cambio social. Y luego aclara: “si bien cada matriz político-ideológica posee una configuración determinada, los diferentes contextos nacionales, así como las tensiones internas, las van dotando de un dinamismo y una historicidad particular” (Svampa, 2011: 18).

institucional del año 2001; evidenciamos, durante el gobierno de Cristina Fernández, un retorno al PJ como herramienta simbólica y aparato de poder, para reforzar su posición política ante la agudización de las dificultades y el enfrentamiento con sectores que concentran poder²⁰. En el armado de listas para las elecciones legislativas del 2013 observamos un doble juego de parte del Frente para la Victoria: por un lado se cierran alianzas fuertes con los gobernadores tradicionales que surgieron del PJ y han sabido mantenerse estables en sus territorios, los que incluso son resistidos por sectores militantes del núcleo duro del Kirchnerismo; por otro lado se integran las listas con figuras novedosas dentro del peronismo como lo son los intelectuales y los académicos, quienes están más cerca de la militancia juvenil que de los poderes tradicionales del Peronismo del norte del país.

Ahora bien, el vínculo entre lo nacional y lo popular no debería pensarse como esencial o natural; es decir, no se encuentra predeterminado de antemano, sino que responde a prácticas articuladoras específicas en un contexto determinado. Siguiendo a Gramsci (2009), en muchas lenguas nacional y popular son sinónimos o casi (en ruso, en alemán, lenguas eslavas en general; en francés soberanía nacional y soberanía popular han tenido igual valor). En el caso que nos ocupa, la asociación de lo nacional a lo popular intenta marcar que la definición de la comunidad política es protagonizada por aquellos que no eran considerados como capaces de hablar y ser escuchados (Rancière, 1996). En ese sentido, quienes otrora estaban excluidos, hoy se involucran activamente -o al menos son destinatarios directos- de políticas más inclusivas, ya sea que muestren un carácter nacional, o más particular y global.

Este litigio en torno a la cuenta de las partes caracteriza a la política para Jacques Rancière (1996). Se abre un conflicto fundamental ya que una parte de la comunidad -que no estaba autorizada a hablar- usurpa la palabra para demostrar que se la han negado. Es decir, al mismo tiempo que irrumpe y distorsiona, la política implica la institución de algo común: “esa parte que no era parte, que en nombre

²⁰ Recordemos que la presidencia de Néstor Kirchner se inicia sin los apoyos de un Partido Justicialista unificado, ni del Sindicalismo. Esto representó una debilidad -por la falta de apoyo inicial- pero a la vez una condición de posibilidad -por la dispersión de elementos opositores causada por el desarreglo institucional- para tomar medidas que podrían haber resultado más problemáticas en un contexto de normalidad en el funcionamiento del Estado. Sin embargo, durante toda la presidencia y la de su sucesora, impulsó la creación y el crecimiento de “La Cámpora” como posible futura base de sustentación (Sidicaro, 2010).

del daño²¹ que le provocan quienes la empujan a no tener nada, se identifica con el todo comunitario” (Rancière, 1996). Algo de esto se inscribe en el reconocimiento del carácter irruptivo o de desmesura y desborde que implicó la emergencia del discurso kirchnerista en la Argentina contemporánea.

Ahora bien, cabe insistir sobre una serie de interrogantes: ¿Aquello nacional es necesaria y exclusivamente popular? ¿Es posible pensar cada uno en prescindencia del otro? ¿Cómo funcionan estos significantes? ¿Qué encubre la supuesta homogeneidad del pueblo? ¿Vale pensar a lo popular con un contenido esencialmente emancipador? Algunas interpretaciones teóricas pueden resultar pertinentes en el camino de clarificar o, al menos, repensar estas inquietudes.

En el plano académico, y tal como se dio cuenta antes, autores como Ernesto Laclau se refieren a lo popular sin hablar de lo nacional. Frente a ello, otras líneas de estudio advierten sobre los riesgos de mistificar la figura del pueblo y señalan los peligros de simplificar la disputa por el poder. De este modo, Slavoj Žižek identifica dos fallas notorias en la teoría del populismo que presenta Laclau. La primera reside en la creencia en el “pueblo” como un agente sustancial que legitima el poder, que ahora deja de apoyarse en el aparato formal-procedimental. La segunda falla reside en que se niega a afrontar la complejidad del problema al reducirlo a una lucha con un enemigo pseudo-concreto; que puede ser tanto el inmigrante como la oligarquía terrateniente. El populismo simplifica el escenario al plantear una lucha del pueblo contra un enemigo al que se debe derrotar y de tal modo restablecer el equilibrio de lo social. Así, habría siempre en esta lógica una tendencia “proto-fascista” latente (Žižek, 2009: 265-280). De este modo, si bien mediante el populismo se pueden lograr muchos avances en la inclusión de aquellos “sin parte”, “para un populista, la causa de los problemas es en última instancia nunca el sistema en cuanto tal, sino el intruso que lo ha corrompido (manipuladores financieros, no los capitalistas como tales, etc.); no una falla fatal inscripta en la estructura como tal, sino un elemento que no juega su parte correctamente en la estructura.” (Žižek, 2009: 279).

Esta crítica nos sirve para re-pensar algunas cuestiones. En primer lugar, el refugio de la acción gubernamental en nombre del pueblo debe evitar identificar a éste con un sujeto homogéneo y prácticamente predeterminado para una alternativa emancipatoria. En esa línea, Leonardo Avritzer (2002) también ha advertido sobre los riesgos de caer en una visión reduccionista de lo popular, considerándolo en términos homogéneos y estáticos. “El discurso populista agrupa las opresiones de

²¹ Nótese aquí la similitud entre aquello que Laclau denominaba como “*underdogs*” (los de abajo, los marginados), y lo que Rancière enuncia como “víctimas de un daño”.

clase, étnicas y culturales en dos campos irreconciliables: el pueblo que comprende a la Nación y a lo popular en contra de la oligarquía maligna y corrupta. La noción de lo popular incorpora la idea de conflicto antagonista entre dos grupos con la visión romántica de la pureza y la bondad natural del pueblo. Como resultado, lo popular es imaginado como una entidad homogénea, fija e indiferenciada” (Avritzer, 2002: 72)”.

En segundo lugar, es pertinente apelar a la distinción que efectúa Sebastián Barros entre articulación populista e identidades populares. El autor (2010) sostiene que una identidad popular se constituye cuando aquel elemento que no estaba incorporado a lo común de la comunidad se torna un sujeto con posibilidades de ejercer legítimamente ciertas capacidades en ese común. Ello implica una dislocación o irrupción de sujetos que trastocan las lógicas sociales sedimentadas a partir del desplazamiento de su lugar social legítimo. Este desplazamiento no conduce necesariamente a una articulación de tipo populista, lo que dependerá de las prácticas articuladoras que operen posteriormente para dotar de nuevo sentido al orden comunitario. “Las identificaciones populares son articuladas de forma populista por la presencia de un discurso que pone un nombre al carácter excluyente del orden comunitario previo y crea retroactivamente una nueva comunidad legítima” (Barros, 2012: 10).

Para Gerardo Aboy Carlés (2013) una “identidad popular” designa a aquel tipo de solidaridad política que emerge a partir de cierto proceso de articulación y homogeneización relativa de sectores que, planteándose como negativamente privilegiados en alguna dimensión de la vida comunitaria, constituyen un campo identitario común que se escinde del acatamiento sin más y la naturalización de un orden vigente. Esta definición nada dice sobre la relación directa entre identidad popular y articulación populista, la primera expresa una gramática de construcción identitaria, y lo segundo deviene si se establece una forma específica de negociar la tensión entre las partes y el todo. Es decir, aquí no hay un enemigo absoluto al cual derrotar, sino que el populismo presenta un carácter regeneracionista que supone “una particular inclusión-exclusión de la alteridad política del propio espacio solidario que la identidad populista representa” (Aboy Carlés, 2006: 4).

Si trasladamos estas interpretaciones a nuestro problema de análisis, la constitución de identidades populares no garantiza la emergencia de un gobierno de carácter popular. De nada resulta la supuesta escucha de aquellos que no tenían voz, si se obra fortaleciendo la distribución de lugares y funciones del orden anterior. De este modo, sería necesario pensar si realmente el proceso argentino encara una

genuina apertura del Estado para aquellos “sin parte” o se trata en todo caso de una integración subordinada con la persistencia de las viejas estructuras político-económicas.

El impulso de un proyecto nacional y popular requiere de la articulación política para gestar “una estrategia de oposición y una propuesta positiva para el orden social”, dos condiciones imprescindibles para encarar una alternativa hegemónica (Laclau y Mouffe, 2004: 234-235). De allí la pertinencia de problematizar el vínculo, no natural ni estático, entre los significantes nacional y popular. Que ambos queden del lado de los sujetos más relegados depende de una puja constante. Tal como indican Retamozo y Muñoz los significantes son construcciones históricas cuya génesis y movimientos es posible indagar (2008: 24). No hay interpretaciones verdaderas, sino conceptos que son objeto de disputas para anclar significantes y que forman parte una pugna con final abierto.

Palabras finales:

Los significantes son contingentes y sus significantes se dirimen en luchas por la distribución de los sentidos. Ello ha cobrado especial evidencia cuando nos referimos a la puja entre actores diversos, del contexto argentino reciente, por la representación de “lo nacional” y de “lo popular”. Asimismo, a lo largo de la historia de nuestro país, la cuestión nacional ha funcionado también como bandera del conservadurismo, por lo que la mera recurrencia a tal significante no aporta datos por sí misma; sino que debe ser entendida en el marco de un análisis más vasto. Por su parte, el calificativo popular, aplicado ligeramente a algunas medidas o demandas, muchas veces ha partido de la errónea interpretación de identidades populares y articulación populista en tanto sinónimos. Además ha carecido de estudios más profundos y rigurosos en casos específicos.

Prosiguiendo con esta línea de abordaje, no podríamos definir a priori, ni de una vez y para siempre, la articulación entre nacional y popular; sino hacer visible su complejidad. En el caso del discurso kirchnerista parece recurrirse a dicha amalgama para delimitar el protagonismo de “la plebe” en la definición del orden comunitario. No obstante, en el mundo contemporáneo, lo nacional excede las fronteras del Estado-Nación y muchas veces, incluso, lo pone en tensión. En relación a ello cabe resaltar que, en la Argentina actual, aún persisten múltiples voces que el gobierno no ha incluido; nos referimos a temas como la plurinacionalidad, el impulso de asambleas constituyentes ciudadanas, la realización de referéndums, entre otros elementos que sí evidencian, por ejemplo, los gobiernos de

Bolivia y Ecuador. No obstante, las administraciones de los tres países mencionados son objeto de fuertes críticas por no abrirse a discusiones de fondo sobre el modelo de desarrollo a seguir y no hacer eco de los debates sobre la vinculación del crecimiento económico con la preservación del medioambiente.

Creemos acertado afirmar que lo nacional se puede leer como una forma de lo popular pero no a la inversa. Es decir, lo nacional puede pretender ser popular para realizar sus objetivos políticos, pero lo popular no necesariamente tiende hacia lo nacional. La clave está en lo popular, en la inclusión de “los sin parte”, pues el significante pueblo puede trascender el discurso de la nación, como lo vemos disolverse en las ideas de “patria grande”, “pueblos del tercer mundo” y, en definitiva, “proletarios del mundo”. Ahora bien, lo antedicho -que las demandas populares tienden hacia la universalidad- es un primer giro que debe complementarse con el siguiente: esas demandas condensadas en el significante “pueblo”, siempre se van a definir en una forma relativamente determinada por una historia política y cultural, en un tiempo histórico único. Lo nacional, entonces, debe leerse como la necesaria forma que adquiere una demanda para realizarse en el contexto de poderes estatales y capitales internacionales.

Desde la perspectiva teórica que sustenta este escrito, se comprende al sujeto político como necesariamente incompleto ya que su identidad se constituye en el marco de una relación de antagonismo. Por lo tanto, cualquier afirmación de un valor universal va a estar dirigida desde una identidad particular que, a su vez, es definida por el espacio que ocupe el actor en la lucha hegemónica. Es decir, lo popular puede intentar “zafarse” de lo nacional -como en Bolivia o Ecuador- pero sólo al precio de atarse a otra particularidad tan arbitraria como la anterior: la religión, la tradición, la pachamama, entre otros. La única universalidad que puede lograr en tanto que sector particular es, como dice Laclau, “una universalidad hegemónica –una universalidad contaminada por la particularidad-” (Laclau, 2011: 58). Si toda identidad tiene que ver con la creación de otro, siempre habrá un excluido de esa representación que tiende a lo universal y, de tal modo, nunca será propiamente universal; siempre estará de alguna manera arraigada en su particularidad.

Así, concluimos rechazando el marco tecnocrático-conciliador que propone la derecha en todo el mundo. En primer lugar, no se puede hacer política sin apelar a lo universal; en este movimiento reconocemos como necesaria y constitutiva de la política, la creación de un “otro” que amenace la realización de los derechos del sujeto político que reclama. En segundo lugar, no se puede alcanzar lo universal porque implicaría borrar las huellas de construcción hegemónica y, por ende, negar la política

al reconocer un cierre totalitario-identitario imposible. En este sentido, lo universal admite la paradoja de que su búsqueda es necesaria y, simultáneamente, su realización es imposible (Laclau, 2011: 65).

En suma, en este devenir de lo universal mediante lo nacional, el Kirchnerismo no debe perder de vista que el eje es la inclusión de los excluidos. Ello requiere del compromiso activo y reflexivo de los múltiples actores organizados para involucrarse en la construcción colectiva de un proyecto de país con una creciente y genuina inclusión y no una mera enunciación discursiva. Desde ese accionar puede insistirse en la profundización del modelo, explorando vías para no dar marcha atrás en los logros alcanzados y avanzar en la tarea -siempre conflictiva e inacabada- de construir un orden político democrático.

Bibliografía

Aboy Carlés, Gerardo 2009. “La sangre de Esteno. Transformaciones de la ciudadanía en la Argentina: del populismo a la inflexión particularista”. En: Delamata, Gabriela. *Movilizaciones sociales ¿nuevas ciudadanías?* Biblios, Buenos Aires. Pag. 67-84.

Biglieri, Paula 2010. “El retorno del pueblo argentino: entre la autorización y la asamblea. La emergencia de la era kirchneirsta.” En *Studiae Politicae*, nro. 20. Universidad Católica de Córdoba, Córdoba.

Cortes, Martin 2009. “Movimientos sociales y Estado en el kirchnerismo. Tradición, autonomía y conflicto”. Ponencia presentada en el *I Congreso Nacional sobre Protesta Social, Acción Colectiva y Movimientos Sociales*, 30 y 31 de Marzo, Buenos Aires.

Delamata, Gabriela 2009. *Movilizaciones sociales ¿nuevas ciudadanías?* Biblios, Buenos Aires.

Gramsci, Antonio 2009 *Literatura y vida nacional. Las Cuarenta*, Buenos Aires.

Laclau, Ernesto. 2011. “Hegemonía e Identidad”. En: Butler, Judith; Laclau, Ernesto y Zizek, Slavoj. *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

----- 2005a “¿Qué hay en el nombre?”. En: Arfuch, Leonor (comp): *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Paidós, Buenos Aires. Pag. 23-46.

----- 2005b *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe, 2004. *Hegemonía y Estrategia Socialista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Magrini, Ana Lucía y María Virginia Quiroga, 2012 “A 10 años de diciembre de 2001: de la protesta social, luchas, desafíos y reinventiones de lo político”. En: *Revista Estudios* nro. 26, Centro de Estudios Avanzados, Córdoba. Pag. 59-80

Muñoz, María Antonia; Retamozo, Martín. 2006 “Hegemonía y discurso en la Argentina contemporánea: Efectos políticos de los usos de "pueblo" en la retórica de Néstor Kirchner. En: *Perfiles Latinoamericanos*, Vol. 16, Núm. 31, enero-junio. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México.

Quiroga, María Virginia. 2010. Organizaciones sociales y movimientos socio- territoriales en la Argentina del siglo XXI. Capítulo 3. En: Basconzuelo Celia, Morel Teresita y Susen Simón (2010) *Ciudadanía territorial y movimientos sociales*. Ediciones ICALA, Río Cuarto. Pag. 41-54..

Quiroga, María Virginia y María Belén Rolfi.. 2008. “Argentina y Chile en el marco de la centro izquierda latinoamericana. Deslindes y convergencias”. Ponencia Presentada en las *Jornadas del Grupo de Trabajo Hacer la Historia*, Octubre, Córdoba.

Rabotnikof, Nora y Julio Aibar 2012 “El lugar de lo público en lo nacional-popular ¿Una nueva experimentación democrática?” En: *Nueva Sociedad* No 240, julio-agosto. Pag. 54-67

Ranciere, Jacques 1996. *El desacuerdo. Política y Filosofía*, Nueva Visión, Buenos Aires

Svampa, Maristella 2011. “Argentina, una década después. Del «que se vayan todos» a la exacerbación de lo nacional-popular”. En: *Nueva Sociedad*, nro. 235. Septiembre-Octubre. Buenos Aires. Pag. 17-34.

----- 2008 “Argentina: Una cartografía de las resistencias (2003-2008). Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de desarrollo”. En: *OSAL*, nro. 24. CLACSO, Buenos Aires

Sidicaro, Ricardo 2011. “El partido peronista y los gobiernos kirchneristas”. En: *Nueva Sociedad* No 234, julio-agosto. Pag 74 a 94.

----- 2010. “Los tres peronismos. Estado y poder económico. 1946-1955, 1973-1976, 1989-1999.” Siglo XXI, Buenos Aires.

Zizek, Slavoj 2009. *In defense of lost causes*. Verso Books. New York.

Fuentes:

Kirchner, Néstor. 2012. *Mensaje al Pueblo de la Nación*. Imprenta del Congreso de la Nación. Buenos Aires.

----- 2003a: Discurso de asunción. 25 de mayo, Buenos Aires.

----- 2003b: Discurso pronunciado en un acto de firma de acuerdo con los docentes. 3 junio, Buenos Aires.

Periódico La Nación del 25-03-2008

Periódico Página 12 del 14-02-201

Periódico Perfil. 09/ 03/2009

www.presidentestv.com.ar

www.sra.org.ar

www.cartaabierta.org.ar



Financiamiento monetario del déficit y nuevas alternativas para la política macroeconómica de post-crisis: una revisión

Lic. Ana Clara Donadoni

(Universidad Nacional de Río Cuarto/CONICET)

ABSTRACT

Este trabajo busca analizar los enfoques teóricos de política macroeconómica que surgen a raíz de la crisis financiera global de 2008/09, entre ellos la perspectiva del *Financiamiento Monetario del Déficit Fiscal (OMF)*, y que plantean la necesidad de que los bancos centrales y los gobiernos empleen estrategias diferentes a las del período de pre-crisis para afrontar los nuevos desafíos de política. El objetivo es analizar bajo qué circunstancias la política de OMF puede jugar un rol apropiado, pero asegurando que existen reglas e instituciones que pueden restringir su mal uso.

Palabras Clave: Crisis Financiera – Déficit - Financiamiento Monetario - Bancos Centrales

I. Introducción

Este trabajo busca analizar los enfoques teóricos de política macroeconómica que surgen a raíz de la crisis financiera global de 2007/8, entre ellos la perspectiva del financiamiento monetario del déficit fiscal, y que plantean la necesidad de que los bancos centrales y los gobiernos empleen estrategias diferentes a las del período de pre-crisis para afrontar los nuevos desafíos de política.

Ante las nuevas circunstancias financieras internacionales luego de la crisis global, surge la necesidad de rever la teoría macroeconómica intentando abordar los nuevos desafíos. Muchos autores señalan la necesidad de revisar las opciones de política disponibles advirtiendo que, ante cambios en las condiciones económicas, cambian también las herramientas de política. Esto implica poner en debate la forma en que se desempeñó hasta ahora la política económica, y qué herramientas y objetivos deben ser prioritarios en este nuevo contexto. Aparecen así alternativas que, hasta entonces, estaban vedadas o se consideraban malas palabras.

El objetivo de este trabajo es iniciar una revisión sobre la literatura que aborda soluciones alternativas a los problemas económicos del período post-crisis, partiendo de un diagnóstico sobre la crisis centrado en la inestabilidad financiera.

II. Crisis financiera internacional y sus efectos: un diagnóstico desde el enfoque de la inestabilidad financiera

Actualmente, las economías *desarrolladas* se encuentran tratando de superar los problemas ocasionados por la crisis financiera internacional que, si bien se disparó en el sector inmobiliario estadounidense, rápidamente alcanzó dimensión mundial. La crisis tuvo lugar hacia 2007-2008, debido al excesivo apalancamiento en el sistema financiero (bancario y “bancario en la sombra”¹) y en la economía real, que generó rigideces y riesgos para la estabilidad financiera. En el despertar de la crisis, colapsó la creación de crédito privado, reflejando el necesario desapalancamiento en el sistema financiero y la caída en la demanda de crédito (Turner 2013:10). Al colapsar el crecimiento del crédito, se deprimió el precio de los activos nominales y también la demanda privada nominal.

Como lo señalara Minsky (1992), el problema fundamental es que, a medida que la economía experimenta una etapa de bonanza, tiende a aumentar la confianza y aumenta el nivel de

¹ Especializado en la transformación de plazos, esto es, captar recursos a corto plazo mediante emisiones de bonos para prestarlos o invertirlos a largo plazo (Ocampo 2009:12).

apalancamiento (los agentes financieros toman posiciones cada vez más riesgosas). Esto genera que aumente la fragilidad del sistema financiero, compuesto cada vez más por agentes cuyas obligaciones financieras superan sus ingresos corrientes (en la terminología de Minsky, agentes especulativos y ponzi). Ante un evento que amenace el estado de cosas, el boom termina con el endeudamiento excesivo de todos los agentes y escasa capitalización de las entidades financieras, lo que siembra la semilla de las quiebras tanto de los deudores como de los intermediarios (Ocampo 2009).

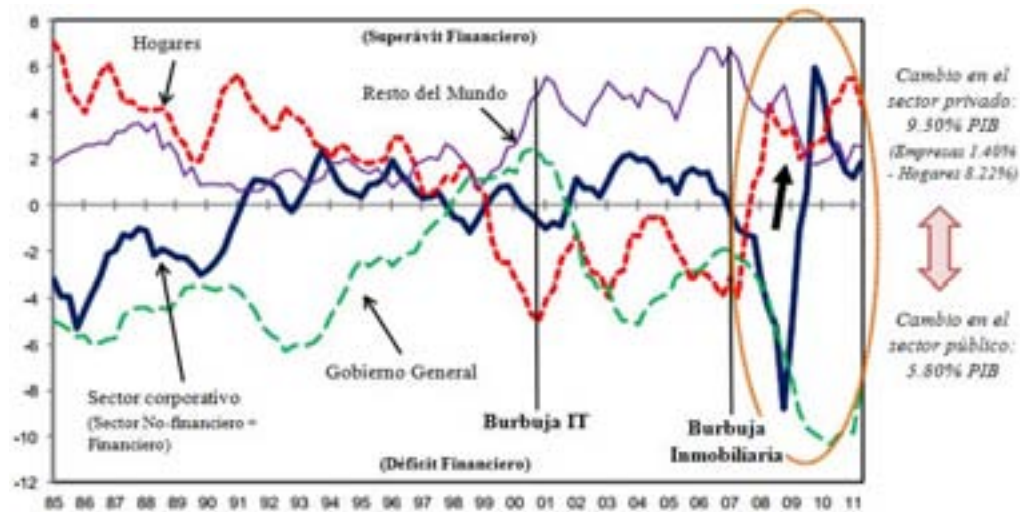
Cuando estalla una burbuja financiada con deuda, cae drásticamente el precio de los activos mientras los pasivos permanecen, afectando millones de balances del sector privado. Los hogares y empresas se ven forzados a reparar estos balances, ya sea incrementando sus ahorros o pagando sus deudas, para recuperar su salud financiera. Esta clase de desapalancamiento reduce la demanda agregada y da lugar a un tipo especial de recesión: en términos de Koo (2003), *recesión de balance*². La particularidad de este nuevo concepto es que, a diferencia de la teoría macroeconómica neoclásica (que asume que las empresas del sector privado siempre están maximizando beneficios), se asume que algunas compañías pueden responder a los daños de balance minimizando deuda. Cuando los agentes se encuentran minimizando deuda, la política monetaria tradicional de tasas de interés deja de ser efectiva, porque los agentes cuyo patrimonio es negativo no están dispuestos a aumentar sus préstamos, cualquiera sea la tasa de interés. Más aun, cuando el desapalancamiento del sector privado continúa a pesar del interés cercano a cero, la economía puede desembocar en una espiral deflacionaria: “en ausencia de gente tomando prestado y gastando dinero, la economía continuamente pierde demanda, en una cuantía igual a la suma de los ahorros y los repagos de deuda neta; [...] el proceso continuará hasta que los balances del sector privado se repaguen o bien el sector se vuelva demasiado pobre para ahorrar” (Koo 2011:21).

Uno de los argumentos centrales en Koo (2009) es que tanto Estados Unidos como Reino Unido, España e Irlanda están experimentando serias recesiones de balance, donde los bancos se resisten a prestar y el sector privado se resiste a tomar prestado; y en Japón y Alemania también se advierte falta de disposición a tomar prestado. En la Figura II.A se observan datos del flujo de fondos para Estados Unidos, evidenciándose un cambio radical en el comportamiento del sector privado, que pasó de tomar préstamos a incrementar sus ahorros a partir del estallido de la burbuja inmobiliaria en 2007. De acuerdo a estimaciones de Koo (2011), el cambio en el sector privado representa aproximadamente un 9% del PIB en Estados Unidos, mientras que el gobierno sólo incrementó sus préstamos en un 5.8% del PIB, lo que sugiere que la política económica no ha sido suficiente para compensar el

² *Balance sheet recession* en su idioma original.

desapalancamiento del sector privado. Similares resultados obtiene analizando datos para Reino Unido, donde el aumento del ahorro del sector privado alcanza el 7.7% del PIB y el déficit del gobierno el 7%, no logrando contrarrestar los efectos nocivos del desapalancamiento para la economía. El razonamiento central detrás del análisis de estos flujos de fondos es que, si un sector de la economía deja de gastar, otro sector deberá gastar en igual magnitud para evitar la contracción de la economía y la profundización de los efectos de la crisis. Así, al enfrentar una recesión de balance, la consolidación fiscal no parece una solución apropiada, pues implica aún menos gasto en la economía y mayor profundización de la espiral deflacionaria.

Figura II.A Superávit o Déficit Financiero por sector – Estados Unidos, 1985-2011
(% PIB nominal, trimestral)



Fuente: Koo (2011: 26) – Traducción propia al castellano

En resumen, este desapalancamiento post-crisis ha generado un ambiente económico singular, donde la política monetaria de tasas de interés perdió poder de estímulo y donde, según señala Turner (2013:10), las compensaciones de política fiscal están contraídas por la sustentabilidad de la deuda a largo plazo y el lento crecimiento de la demanda nominal hace más difícil el desapalancamiento del sector privado y la limitación del crecimiento de la deuda pública. El riesgo que se presenta a los países es caer en largos períodos sostenidos de bajo crecimiento y aumento excesivo de la deuda pública, como le sucedió a Japón en la década de 1990.

Colander et al (2009:2) señalan que la crisis global ha revelado la necesidad de repensar la profesión económica debido a lo que denominan una *falla sistémica* de la profesión: los modelos macroeconómicos que se desarrollan fallan en dar cuenta de las economías del mundo real y no prevén

la ocurrencia de las crisis ni ofrecen formas potenciales de lidiar con ellas. Resulta evidente que la teoría macroeconómica ortodoxa tradicional ha tenido numerosas fallas respecto a esta crisis financiera, desde prever su ocurrencia y subestimar sus reales dimensiones hasta las soluciones de política ofrecidas a los países para enfrentarla. En este contexto, toma especial relevancia volver a preguntarse cuáles son los objetivos apropiados que debe perseguir la política macroeconómica y, fundamentalmente, qué herramientas de política deben emplearse para alcanzarlos.

III. ¿Cómo enfrentar la crisis? Nuevas y viejas herramientas de política económica

A raíz de una crisis, la pregunta que se plantea es cómo estimular la demanda agregada nominal. Para ello, hasta la crisis financiera de 2007/08, existía cierto consenso acerca de que la política monetaria convencional debía ser la herramienta principal para el objetivo de inflación, sin rol para la política fiscal discrecional o medidas enfocadas directamente sobre el crédito o la cantidad de dinero. Al respecto, vale considerar el trabajo de Sargent y Wallace (1981) como uno de los artículos líderes en esta concepción, donde se argumenta que bajo un esquema de coordinación donde la política monetaria domine a la política fiscal, la autoridad monetaria puede controlar la inflación permanentemente. En cambio, si se permite que la política fiscal domine a la monetaria, puede suceder que la autoridad monetaria se vea forzada a crear dinero y tolerar inflación adicional. Esta es la famosa “desagradable aritmética monetarista”³.

Luego de la crisis, se rompió este consenso y un amplio espectro de herramientas de política están en uso o al menos en debate:

- Operaciones de Quantitative Easing (QE);
- QE extendidas a un mayor rango de activos que los bonos del gobierno;
- Política fiscal como herramienta efectiva de gestión de demanda en circunstancias donde la tasa de interés está cercana a cero;
- OMF o “helicopter money” o monetización permanente de la deuda del gobierno.

Las herramientas de política monetaria (QE, soporte al crédito y política macroprudencial) estimulan la demanda agregada a través de mecanismos indirectos: creación de crédito privado, reajuste de carteras y efectos precio/riqueza de los activos. Mientras, la política fiscal actúa a través de canales directos: recortes de impuestos o aumentos del gasto que aumentan directamente el poder de compra de individuos y empresas.

³ Hace referencia al título del artículo de Sargent y Wallace (1981): “Some unpleasant monetarist arithmetic”.

Turner (2013) desarrolla un marco conceptual, que intenta cubrir todas las opciones disponibles, para discutir acerca de las relaciones entre herramientas macroeconómicas, demanda agregada nominal, precios y producto (Véase Figura III.A). Por un lado, encontramos las palancas de política, a saber: (1) Política Fiscal; (2) Política Monetaria, en su forma convencional –tasa de interés- y no convencional –Quantitative Easing-; (3) Overt Permanent Money Finance of fiscal deficits –combinación de política monetaria y fiscal-; (4) Soporte del Banco Central para la generación de crédito privado; y (5) Política macroprudencial. Estas palancas pueden afectar, en diferentes circunstancias y grados, la tasa de crecimiento de la demanda agregada nominal, que puede a su vez generar aumentos en el nivel de precios o en el producto real⁴. El foco de análisis es “si se necesita mayor demanda nominal, qué palancas de política lo lograrán más efectivamente y con qué efectos secundarios compensatorios, desventajas y riesgos” (Turner 2013:7).

Figura III.A Herramientas de política y Demanda Agregada Nominal



Fuente: Turner (2013) – Traducción propia al castellano

Aquí, lo principal no es la discusión sobre los objetivos de la política macroeconómica, sino más bien sobre las herramientas utilizadas para alcanzar los objetivos, cualquiera sean estos. A continuación, se analizarán en mayor detalle 2 conjuntos de instrumentos: los puramente monetarios y los puramente fiscales.

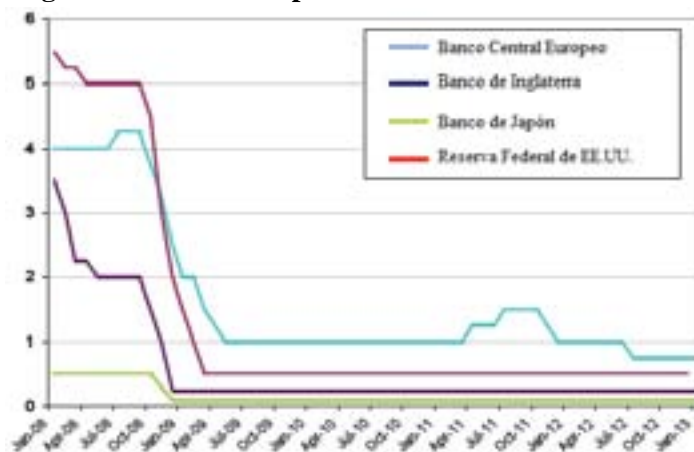
(A) Soporte al crédito, política macro-prudencial e instrumentos puramente MONETARIOS

El instrumento clásico de política monetaria es la tasa de interés. A partir de 2009, los mayores bancos centrales del mundo han reducido sus tasas de política a niveles cercanos a cero; como

⁴ Turner (2013) asume para el análisis que existe “Independencia”, lo que implica: (a) que la división de los efectos de un cambio en el nivel de demanda agregada nominal entre cambios en precios y en el producto obedece a factores de la economía real; y (b) que tal división es independiente de las palancas de políticas empleadas para lograr el cambio de la demanda agregada.

consecuencia (aunque puedan hacer reducciones marginales), su impacto directo claramente es pequeño. Véase para ello la Figura III.B, donde se muestra el comportamiento de la tasa de interés de política monetaria de los cuatro mayores bancos centrales.

Figura III.B Tasas de política de los Bancos Centrales



Fuente: Turner (2013)

Aun si la tasa de interés se encuentra cercana a cero, los bancos centrales disponen de herramientas alternativas de política, especialmente si son autoridades macro-prudenciales. Turner (2013) destaca:

- Forward Guidance⁵ (orientación a futuro), generando expectativas de que las tasas de interés de política permanecerán a bajo niveles en el futuro;
- Quantitative Easing⁵ en su forma estándar, es decir la política que consiste en comprar deuda del gobierno con dinero del banco central. Joyce et al (2011) señalan que estas operaciones de compra afectan la demanda nominal a través de tres canales, a saber:
 - a) Una reducción en las tasas de interés libres de riesgo de largo plazo, que induce a los tenedores de bonos del gobierno a buscar nuevas oportunidades para colocar su dinero en instrumentos con mayor rendimiento;
 - b) Un incremento en el valor de los bonos del gobierno y en los demás activos hacia los cuales se mueven los inversores, incrementando la riqueza y generando así consumo adicional o inversiones;
 - c) Una disminución del tipo de cambio.
- Políticas macro-prudenciales, como la relajación de los requerimientos de capital o liquidez.

⁵ Se emplean las denominaciones en su idioma original, porque las traducciones al castellano no son directas ni demasiado precisas.

- QE focalizadas en compras de otros activos en lugar de bonos soberanos, que incluyen: títulos de crédito, activos inmobiliarios, acciones y moneda extranjera. Los mecanismos de transmisión de estas operaciones involucran el aumento del efecto precio/riqueza de los activos, la disminución del tipo de cambio, o la reducción de la prima de riesgo del crédito, y refuerzan el impacto que generan las operaciones de QE estándar sobre las tasas de interés de mercado.
- Apoyo de liquidez a bancos comerciales a tasas favorables, como que se provee a través de la European Central Bank's Long-Term Refinancing Operation (LTRO)⁶.
- Subsidios directos a la oferta de crédito de bancos comerciales, como la provista por Bank of England's Funding for Lending Scheme (FLS)⁶.

En suma, aunque la tasa de interés se encuentre cercana a cero, esto no implica que los bancos centrales se encuentren sin alternativas para estimular la demanda nominal a través de la política monetaria. Turner (2013) afirma que los cuatro mayores bancos centrales han expandido dramáticamente la escala de sus balances respecto al PIB desde el inicio de la crisis y los análisis sugieren que tales políticas pueden ser efectivas en aumentar el PIB nominal.

Como se planteó hasta ahora, los efectos iniciales de este conjunto de instrumentos son favorables; sin embargo, pueden presentarse al menos dos problemas: en primer lugar, existen límites importantes para la efectividad de estas herramientas de política, dadas fundamentalmente por el desapalancamiento post-crisis; y, en segundo lugar, pueden presentar efectos adversos. Analicemos en detalle estos aspectos.

(a) *Límites acerca de la efectividad.* Estos instrumentos de política monetaria inducen a los agentes a cambiar su comportamiento, y actúan a través de los canales de tasa de interés, crédito y precio de los activos. Sin embargo, la efectividad de esos canales está restringida si el desapalancamiento post-crisis produce comportamientos de “recesión de balance”. Cuando las empresas están minimizando deuda, la primera damnificada es la política monetaria –el remedio tradicional para las recesiones–, ya que “la gente con patrimonio negativo no está interesada en aumentar sus préstamos a ninguna tasa de interés, ni tampoco habrá muchos prestamistas dispuestos a prestar a aquellos con balances deteriorados, sobre todo cuando los propios prestamistas tienen problemas de balance” (Koo 2011:20). En suma, los canales de transmisión se ven contraídos por dos aspectos: los prestatarios que buscan restaurar sus balances tienen una respuesta altamente inelástica a cualquier disminución en la tasa de interés; y

⁶ Se emplean las denominaciones en su idioma original, porque las traducciones al castellano no son directas ni demasiado precisas.

cuanto más caen los rendimientos a corto y largo plazo cerca del límite de cero, los bonos libres de riesgo y el dinero se vuelen sustitutos perfectos y la economía entra en una trampa de liquidez (Turner 2013). Restaría corroborar en qué medida estas limitaciones teóricas se han alcanzado empíricamente, si bien Koo (2011) señala que masivas inyecciones de liquidez por parte de la Fed y el Banco de Inglaterra han fallado en promover el crédito y han producido minúsculos aumentos en la oferta monetaria.

(b) *Efectos secundarios adversos*. El segundo aspecto problemático que se presentó en torno a la política monetaria es si, en su intento de estimular la demanda agregada nominal, genera efectos adversos. William White (2012, citado en Turner 2013) ha advertido sobre estos efectos:

- Bajas tasas de interés sostenidas a lo largo de varios años pueden tener efectos dañinos en el largo plazo: pueden crear incentivos para actividades de especulación sobre activos (generando riesgos de estabilidad financiera) y también, al combinarse con una amplia tolerancia sobre los préstamos, pueden permitir que compañías inherentemente no sustentables sobrevivan con una baja productividad (obstaculizando el proceso de asignación de capital).
- El éxito de estos instrumentos depende en gran medida del estímulo al crédito privado y la creación de dinero, persuadiendo a los hogares para que incrementen sus deudas hipotecarias o a los empresarios para que tomen prestado más dinero. Es posible que esto contribuya a elevar el apalancamiento de modo tal que aumente la vulnerabilidad.
- Esto es particularmente fuerte al emplear políticas macroprudenciales para facilitar una mayor oferta de crédito bancario, pues estos estímulos funcionan a través de la relajación de las restricciones al apalancamiento y que el excesivo apalancamiento contribuyó a la crisis financiera.
- Si los mecanismos de transmisión de las QE funcionan a través del tipo de cambio, pueden tener efectos derrame importantes y potencialmente dañinos.

Para concluir, una confianza exclusiva en los instrumentos monetarios, de subsidio al crédito y macroprudenciales para estimular la demanda nominal acarrea riesgos significativos de largo plazo. Estas políticas son mejores que ninguna acción, pero debe reconocerse el límite de su efectividad y sus potenciales riesgos.

(B) Instrumentos puramente FISCALES

Se considera que la política fiscal opera de un modo directo sobre la demanda agregada, generando poder de compra para empresas e individuos a través de aumentos en el gasto o recortes impositivos.

No obstante, en tiempos “normales” –y de modo particular, cuando las tasas de interés no son cercanas a cero-, los efectos directos de los estímulos fiscales sobre la demanda agregada nominal pueden ser compensados por tres factores: (1) un aumento de la tasa de interés que genere un efecto desplazamiento, reduciendo la inversión o el consumo privado; (2) un efecto de equivalencia ricardiana –donde los individuos ahorran el dinero que reciben en lugar de gastarlo, en vistas de que luego deberán pagar en el futuro los costos de la deuda-; y (3) un aumento de la tasa de interés que el gobierno paga sobre la deuda pública debido a que el potencial aumento en la deuda es tan alto que genera dudas sobre su sustentabilidad (Turner 2013). Debido a esto, el consenso pre-crisis no consideraba a la política fiscal como una herramienta efectiva para la gestión macroeconómica; al respecto, Taylor (2000) sintetiza la visión convencional que rechaza la política fiscal discrecional. Sin embargo, a raíz de la crisis financiera, ya no se puede hablar de tiempos “normales” y se incorporan nuevos elementos a la hora de discutir la efectividad del estímulo fiscal sobre la demanda agregada.

Al respecto, DeLong y Summers (2012) argumentan que la política sí tiene un papel importante que desempeñar en la recesión causada por la crisis financiera, donde las tasas de interés nominal se encuentran al límite inferior de cero. El argumento central de los autores es que, en una economía deprimida, con tasas de interés nominales a corto plazo en su límite inferior de cero, amplio desempleo cíclico y exceso de capacidad, el aumento de las compras del gobierno no sería compensado por el aumento de las tasas de interés por parte de la autoridad monetaria, ni neutralizado por cuellos de botella en la oferta. En palabras de DeLong y Summers (2012:233): “al límite cero de la tasa de interés, cuando el banco central no puede cumplir plenamente su rol en la política de estabilización, la política fiscal tiene la misión de estabilización que muchos han argumentado convincentemente que le falta en tiempos normales”.

En base a DeLong y Summers (2012), Turner (2013) remarca que, en las condiciones actuales, existe suficiente capacidad potencial en la economía como para que el estímulo fiscal se traduzca en efectos sobre el producto antes que sobre los precios y que no habrá ningún aumento compensatorio de las tasas de interés -y por lo tanto ningún efecto “desplazamiento”⁷. Esto último implica que, ya que las tasas de interés de política se encuentran cercanas al límite de cero y la Reserva Federal se ha comprometido a mantener baja esta tasa de interés en el futuro y a efectuar sustanciales operaciones de Quantitative Easing, en estas circunstancias, el estímulo fiscal será efectivo para estimular la demanda. Adicionalmente, los autores argumentan que los multiplicadores de política fiscal relevantes son

⁷ *Crowding out* en su idioma original.

sustancialmente mayores bajo las circunstancias actuales post-crisis que bajo condiciones normales, aumentando la efectividad de la política fiscal para estimular la demanda agregada.

Turner (2013) agrega que puede haber circunstancias donde es improbable que los efectos de equivalencia ricardiana sean importantes. Como señala el autor, la equivalencia ricardiana depende crucialmente de: el grado de conocimiento del público sobre la carga futura de la deuda, el porcentaje actual de deuda/PIB y el nivel de ingreso de los beneficiarios del estímulo fiscal; y resulta poco probable que en una situación de recesión con bajos salarios los trabajadores decidan no gastar en vistas de un incremento futuro de los impuestos. Sin embargo, advierte que en situaciones donde el ratio deuda/PIB es muy alto (por ejemplo, del 200% como fue en Japón) y/o existe una amplia discusión pública acerca de la necesidad de incrementar los impuestos para reducir el déficit fiscal y los niveles de deuda, es muy probable que los efectos de equivalencia ricardiana sean muy poderosos.

En suma, la política fiscal, como bien lo argumentan DeLong y Summers (2012), puede ser efectiva en ciertas circunstancias -que parecería existen en EEUU actualmente-, pero también existen otras donde puede no funcionar o bien funcionar temporalmente, pero generando problemas hacia el futuro.

Como corolario de este apartado, la política monetaria pura enfrenta límites a su efectividad y potenciales efectos adversos, mientras la política fiscal pura también enfrenta dificultades a la hora de estimular plenamente la demanda agregada nominal. Así, en el apartado siguiente se discutirá otra herramienta de política disponible, precisamente una combinación de las dos anteriores: el financiamiento monetario del déficit fiscal.

IV. Combinando la política monetaria y fiscal: Financiamiento Monetario del Déficit (OMF)⁸

En el extremo del espectro de herramientas posibles se encuentra la monetización permanente de la deuda del gobierno o *helicopter money*. Existe cierto consenso en la teoría macroeconómica sobre que la emisión de dinero para el financiamiento del déficit tiene el estatus de “pecado moral” e, inevitablemente, lleva a hiperinflaciones. Y, si bien existen buenas razones para ser temerosos del potencial de crear dinero en un mundo donde “dinero es lo que es aceptado como dinero” (Turner 2012:3) -pues una emisión excesiva puede crear inflación- no obstante, esta opción no debe dejarse de lado por tres razones:

- 1) Pues el análisis del rango completo de opciones puede ayudar a clarificar la teoría básica e identificar las desventajas y riesgos potenciales de otras herramientas menos extremas;

⁸ De sus siglas en inglés: *Overt Money Finance of Fiscal Deficits*.

- 2) Porque puede ser una política apropiada en circunstancias extremas;
- 3) Porque si no se debate cómo desplegar esta política en circunstancias extremas, aumenta el peligro de que eventualmente se utilice esta opción de manera indiscriminada e inflacionaria.

Siguiendo a Turner (2013), la opción del OMF es esencialmente una combinación de herramientas de política monetaria y fiscal, y presenta ventajas potenciales frente a la política monetaria o fiscal puras como medios para estimular la demanda nominal:

- Es más directa que la política monetaria, sus efectos de primer orden son menos ambiguos, y no pierde poder de estímulo bajo trampas de liquidez y efectos de recesión de balance;
- Su efecto estimulante no se ve contrarrestado por los efectos de desplazamiento y de equivalencia ricardiana que afectan a la política fiscal pura; y tiene diferentes implicancias para la sustentabilidad de la deuda pública en el largo plazo.

Además, no existen razones técnicas inherentes para sostener que es más inflacionaria que otros estímulos de política o que produce hiperinflación, puesto que es técnicamente compatible con baja inflación sostenida –en tanto se mantenga el supuesto de independencia (ver nota al pie No. 4)-.

Como se discutió en el apartado anterior, el financiamiento monetario del déficit puede ser una mejor opción para estimular la demanda agregada nominal, bajo las siguientes circunstancias:

- Durante recesiones de balance y trampas de liquidez, cuando los instrumentos puramente monetarios son inefectivos;
- Cuando los efectos de equivalencia ricardiana y desplazamiento sean importantes, compensando el estímulo de la política fiscal.

Sin embargo, el mismo Turner (2013) advierte que otras herramientas pueden ser más efectivas en circunstancias donde: la relación deuda del gobierno respecto al PIB es inicialmente baja, siendo más efectivo el estímulo fiscal; y, cuando las tasas de interés de largo plazo no han alcanzado niveles extremadamente bajos, siendo más efectiva la política monetaria.

Economistas como Milton Friedman, Henry Simons, Irving Fisher, John Maynard Keynes y Ben Bernanke han argumentado explícitamente a favor de un rol potencial para el financiamiento monetario del déficit, al tiempo que sostenían que el manejo de la inflación es central para el buen funcionamiento de una economía (Turner 2013). Por ello, en lo que resta de este trabajo, se busca analizar si existen circunstancias donde esta herramienta de política podría jugar un rol relevante.

El financiamiento monetario del déficit y la independencia del banco central

Convencionalmente se ha argumentado que el financiamiento monetario del déficit amenaza la independencia del banco central, que habitualmente se percibe como un principio invariante a lo largo del tiempo. En un novedoso artículo, McCulley y Pozsar (2013) describen el ciclo de vida de la independencia de los bancos centrales en relación con los ciclos de apalancamiento y desapalancamiento de la economía, analizando cómo el grado de independencia del banco central y las herramientas de rutina empleadas han cambiado a lo largo del tiempo. Los autores concluyen que las políticas apropiadas y los roles institucionales deben ser contingentes a acuerdo a las circunstancias.

La actual fase de desapalancamiento de la economía, caracterizada como una recesión de balance, claramente crea un contexto diferente al de pre-crisis. McCulley y Pozsar (2013) remarcan que, dadas estas condiciones, la política macroeconómica apropiada necesita migrar hacia el financiamiento monetario del déficit –o *helicopter money*, en palabras de los autores-.

Sin embargo, esta cooperación entre los bancos centrales y las autoridades fiscales debe coordinarse y deben fijarse reglas de comportamiento para asegurar ante todo disciplina a la hora de efectuar política macroeconómica. En palabras de Turner, “mientras el OMF puede ser útil y beneficioso cuando se usa en cantidades contenidas, existe el peligro de que una vez que los políticos y el electorado entienden que es posible, quieran utilizarlo en cantidades excesivas y casos en que no se justifica” (Turner 2013:29).

En este sentido, podría establecerse que sea la autoridad monetaria independiente la autoridad última que determine el nivel de financiamiento monetario del déficit que considera compatible con la persecución de sus objetivos macroeconómicos. Además, podría reforzarse esto con una regla que impida que el monto a financiar exceda el componente cíclico del déficit. Otra opción podría ser limitar el uso de esta herramienta a operaciones de naturaleza excepcional, no destinadas a estimular la demanda sino más bien a generar un sistema financiero menos apalancado (Turner 2013).

En suma, no sería apropiado ignorar los beneficios potenciales de crear dinero y, en fases de desapalancamiento, podría argumentarse a favor de relajar la creación de base monetaria adicional (dentro de ciertos límites disciplinares), pero siempre teniendo claro que “el financiamiento monetario del déficit puede ser técnicamente atractivo pero políticamente demasiado riesgoso de usar si no es esencial” (Turner 2013:35).

V. Reflexiones finales

En el presente trabajo se analizan distintos enfoques teóricos de política macroeconómica que emergen a raíz de la crisis financiera global de 2007/8, y que plantean la necesidad de que las autoridades macroeconómicas empleen estrategias diferentes a las del período de pre-crisis para afrontar los nuevos desafíos de política. El objetivo era iniciar una revisión sobre la literatura que aborda soluciones alternativas a los problemas económicos del período post-crisis, partiendo de un diagnóstico sobre la crisis centrado en la inestabilidad financiera.

Para ello se han analizado tres grandes propuestas: instrumentos puramente monetarios y macroprudenciales, instrumentos puramente fiscales y, finalmente, una combinación de ambos, el financiamiento monetario del déficit. Las conclusiones preliminares que se destacan en el artículo son que, dependiendo de qué efectos tengan más fuerza en la economía, será la efectividad de cada conjunto de instrumentos. En particular, es posible remarcar que:

(a) Cuando las tasas de interés de largo plazo no han alcanzado niveles extremadamente bajos y la economía no se encuentra en una trampa de liquidez, es más efectiva la *política monetaria*;

(b) Cuando las tasas de interés nominales a corto plazo están cercanas a cero, hay amplio desempleo cíclico y exceso de capacidad, y la relación deuda del gobierno respecto al PIB es inicialmente baja, es más efectivo el *estímulo fiscal*;

(c) Durante recesiones de balance y trampas de liquidez (cuando los instrumentos puramente monetarios son inefectivos) y cuando los efectos de equivalencia ricardiana y desplazamiento sean importantes (compensando el estímulo de la política fiscal), es más efectivo el *financiamiento monetario del déficit fiscal*.

Jordà et al (2011:2) señalan que el principal desafío, desde el punto de vista de la política económica, es rediseñar los regímenes monetarios y financieros, de manera tal de integrar las interacciones macro-financieras en un marco de política macroprudencial más amplio, capaz de mitigar las crisis sistémicas y los altos costos asociados a ellas. En esta línea, Turner subraya “la necesidad de que integremos aspectos de estabilidad financiera y política macroeconómica mucho más efectivamente que lo que hizo el mainstream a la cabeza de la crisis” (Turner 2013:4).

Es necesario reconocer que la revisión de la bibliografía que se efectúa en este trabajo no es exhaustiva ni pretende ser acabada, sino que es una aproximación inicial al tema. En trabajos posteriores, se incorporarán otros autores relevantes y se intentarán algunas reflexiones sobre la gestión

de la política macroeconómica argentina en el período de Post-Convertibilidad, examinando las condiciones de aplicabilidad de los enfoques teóricos al contexto nacional.

A modo de cierre, Colander et al (2009:2) nos advierten que la visión implícita detrás de los modelos macroeconómicos convencionales es que las economías y los mercados son inherentemente estables y que, si hay alguna desviación del sendero de estabilidad, es sólo temporaria y es posible autoajustar para volver al sendero. Sin embargo, la crisis financiera que estalló a fines de 2007 no parece ser una desviación “temporal” del sendero de estabilidad de la economía, sino un alejamiento pronunciado de la senda, donde no necesariamente podrá volverse a la situación de partida. Axel Leijonhufvud ha denominado a esta forma de entender los períodos de crisis y de “normalidad” como la *Hipótesis del Corredor* (Leijonhufvud 2010), tomando como base la Hipótesis de Inestabilidad Financiera de Minsky (1996). Podría pensarse que éstos son tiempos en verdad *excepcionales* (en contraposición a los tiempos “normales” del mainstream).

Este artículo se ocupa de analizar diferentes propuestas excepcionales para tiempos excepcionales, pero lo que en realidad es necesario es un modelo que sea capaz de comprender estos *tiempos excepcionales*. El trabajo que se desarrolla aquí es simplemente una revisión de las alternativas de política que surgen como paliativos para los efectos de la crisis, pero que en ningún caso pueden pretender ser el avance que la macroeconomía como disciplina necesita. Y debemos ser conscientes de las limitaciones de este análisis.

VI. Referencias bibliográficas

- Colander, D. et al. (2009): The Financial Crisis and the Systemic Failure of Academic Economics. *Dahlem Report Econ Crisis N° 021809*.
- DeLong, B. and Summers, L. (2012): Fiscal Policy in a Depressed Economy. *Brookings Papers on Economic Activity, Spring 2012*, 233-297.
- Jordà, Ò., Schularick, M. H., and Taylor, A. M. (2011): *When credit bites back: leverage, business cycles, and crises*. National Bureau of Economic Research, Working Paper No. 17621.
- Joyce, M., Tong, M. and Woods, R. (2011): *The United Kingdom's Quantitative Easing Policy: Design, Operation and Impact*. Bank of England Quarterly Bulletin, Q3.

- Koo, R. (2011): The world in balance sheet recession: causes, cure, and politics. *Real-world Economics Review* 58; 19-37.
- _____ (2009): *The Holy Grail of Micro-economics, Lesson from Japan's Great Recession*. John Wiley & Sons, Singapur.
- _____ (2003): *Balance sheet recession: Japan's struggle with uncharted economics and its global implications*. John Wiley & Sons, New York.
- Leijonhufvud, A. (2010): *Instabilities*. Conferencia inaugural de INET, King's College, Cambridge, Abril 8-11.
- McCulley, P. and Pozsar, Z. (2012): "*Helicopter Money: Or How I Stopped Worrying and Love Fiscal-Monetary Cooperation*". Global Interdependence Center Working Paper Series, Philadelphia.
- Minsky, H. (1992): The Financial Instability Hypothesis. *Jerome Levy Economics Institute, Working Paper No. 74*.
- Ocampo, J. A. (2009): Impactos de la crisis financiera mundial sobre América Latina. *Revista Cepal* 97; 9-32.
- Sargent, T. J., and Wallace, N. (1981): Some unpleasant monetarist arithmetic. *Federal Reserve Bank of Minneapolis Quarterly Review*, 5(3), 1-17.
- Schularick, M. and Taylor, A. (2009): Credit booms gone bust: Monetary policy, leverage cycles and financial crises 1870-2008. *NBER Working Paper N°15512*, London.
- Turner, A. (2011): "What Do Banks Do? Why Do Credit Booms and Busts Occur? What Can Public Policy Do About It?". *The Future of Finance: The LSE Report*, Chapter 1, London.
- _____ (2013): "*Debt, money and Mephistopheles: How do we get out of this mess?*". Cass Business School, London.
- White, W. (2012): Ultra Easy Monetary Policy and the Law of Unintended Consequences. *Federal Reserve Bank of Dallas, Globalization and Monetary Policy Institute, Working Paper No. 126*.



Los economistas platónicos

Mauro Forlani

FLACSO / Instituto de Formación Docente Continua (San Luis)

ABSTRACT

El presente artículo realiza una analogía entre el pensamiento de Platón de la Grecia clásica y los economistas ortodoxos del establishment contemporáneos en Argentina en relación a la concepción negativa del liderazgo democrático que ambos comparten. Para Platón los liderazgos democráticos evitan acceder al conocimiento del “mundo de las esencias, de las verdades” y se limitan al mundo de las meras apariencias, en tanto de modo análogo, pero en jerga económica, los técnicos de la “city” acusan de demagógicas y cortoplacistas las medidas distributivas del liderazgo democrático de la presidente Cristina Fernández puesto que soslayaría la aplicación de medidas “estructurales” indispensables para un desarrollo genuino, limitándose en la superficie de los problemas, es decir en las “meras apariencias”. Por este motivo, el pensamiento platónico brega por una aristocracia de sabios en el gobierno, en tanto en la actualidad y en similitud con esta concepción elitista de la democracia, los técnicos, los economistas se auto-conciben, se ofrecen como los únicos capaces de acceder y aplicar el verdadero conocimiento que les conceden las leyes “inmutables”, en este caso las del mercado globalizado.

Platón, el clásico filósofo griego, tenía una percepción negativa de la democracia como forma de gobierno. Según él debían gobernar los sabios, más precisamente una aristocracia de sabios o filósofos. Desde la perspectiva platónica sólo los sabios podían conocer la “esencias”, las formas inmateriales, o dicho de otra manera las leyes verdaderas que gobiernan el mundo.

Es sabido, por la alegoría de las cavernas, que en la filosofía platónica existen dos dimensiones o dos mundos paralelos. Uno es el mundo terrenal dominado por las apariencias, lo contingente y lo cambiante. El otro es el mundo de las esencias o las leyes inmutables de la verdad o lo verdadero.

Para Platón los sabios o una elite preparada podían alcanzar, conocer tales leyes, por lo que las cuestiones de gobierno quedaban reservadas, restringidas a unos pocos. El gobierno de unos pocos es la antítesis a la democracia, que es el gobierno de muchos.

Platón detestaba la democracia, entre otras razones (y aquí, solo seleccionaremos una de ellas por motivos de límites del artículo) porque en ésta no puede existir un liderazgo político correcto dado que los líderes dependen para su permanencia en el gobierno de la anuencia del pueblo o del favor popular, lo que implica evitar tomar decisiones difíciles o asumir verdades incómodas que desagraden las expectativas de las mayorías.

Para la percepción platónica, entonces, los líderes democráticos evitarían tomar las medidas correctas o profundas que impliquen sacrificios de parte del pueblo con promesas de resultados positivos recién a futuro. Soluciones fáciles y demagógicas ejecutan estos líderes para ganarse y conservar el apoyo del “populacho”.

Parafraseando o actualizando el pensamiento platónico en la actualidad política y económica de ésta Argentina de principios del siglo XXI se podría decir que los sabios o la aristocracia de la sapiencia toman cuerpo en los economistas ortodoxos del establishment.

Estos economistas (iba a adjetivar liberales, pero creo que liberal es un calificativo de excesiva generosidad para estos ultraconservadores voceros de las clases dominantes), se auto-conciben, se auto-referencian como los especialistas, verdaderos expertos de los

problemas “estructurales” del país. Basta verlos con esos aires pendencieros, altaneros rotando por los canales del multimedio propagando las recetas genuinas que se deberían aplicar para conducir al país por un camino seguro y exitoso.

Ellos dicen, también como los sabios platónicos, conocer las normas inmutables, las “esencias”. Pero en este caso las leyes verdaderas son las leyes del mercado. Del mercado globalizado.

Como la filosofía platónica, tienen una imagen negativa, peyorativa del liderazgo democrático. En este caso del liderazgo de Cristina. Aquí también el liderazgo político correcto o eficiente se hace improbable porque la presidente tiene que atenerse a las demandas cortoplacistas de los sectores populares si desea permanecer en el gobierno.

En este sentido entonces los técnicos ortodoxos, en similitud con la mirada platónica, reniegan del liderazgo popular de Cristina porque se evitan “las decisiones incómodas”, las “verdades desagradables” y se reeditan las prácticas demagógicas con tal de conservar la anuencia de las mayorías. Estas prácticas demagógicas y populistas “quedan” en la superficie de los problemas. Son soluciones del mundo de las “apariencias” pero que no resuelven los problemas verdaderos, de fondo, “esenciales” de la economía argentina.

Por lo que este grupo de economistas al mismo tiempo que bosquejan por el multimedios las recetas eficaces que debe aplicar el ejecutivo, empapan de pronósticos apocalípticos sus discursos al no seguir los cursos de acción por ellos explicitados.

¿Qué es eso de aumentar el gasto público, de actualizar salarios, de universalizar jubilaciones o asignaciones sociales? Desincentivan las inversiones, aplacan la cultura del trabajo y nos alejan de la panacea de las economías desarrolladas.

¿Qué eso de andar controlando las importaciones o la divisa internacional? Esto pertenece al mundo de las apariencias, de las contingencias. Son antitéticas a las más elementales “verdades” del mundo del mercado.

Estos sabios del laissez faire, teólogos, corifeos del dios mercado, no lo explicitan, pero desean los dorados noventa, desean “achicar el estado para agrandar la nación”, pero el

pueblo inculto parece resistir, parece no querer volver al pasado. Algo sabe de sus consecuencias....



Las Constituciones de 1819 y 1826 ¿Cuestión de soberanía o de clase?

SERRANO, Manuel Francisco

(Proyecto de Investigación PROICO 50712 "Territorio, Instituciones y
Política Económica" U.N.S.L)

ABSTRACT

En este trabajo se realiza un examen sobre el actual estado del arte en relación a la sanción y no aprobación de las Constituciones Argentinas de 1819 y 1826 desde una perspectiva jurídica política. Luego, se intenta, desde una perspectiva crítica, demostrar o abrir la puerta para el debate y estudio, sobre si es cierto que las respuestas dadas por la academia sean en realidad válidas o sólo buscan naturalizar una dominación que se intentaba formalizar mediante dichos instrumentos legales.

Objetivo

Mediante este trabajo se intentará realizar un relevo bibliográfico acerca de cómo se ve el intento de sanción y aceptación de las constituciones de 1819 y 1826 en la academia argentina.

Para hacerlo, se utilizará una perspectiva jurídica política, dada la carga contenida en ellos.

Por lo cual, primero daré una somera descripción de las posturas que se toman sobre el problema de dictar una constitución en dicha época de intento de organización nacional.

Problema

El problema que me ha interesado, es la falta de una visión crítica, crítica en el sentido de investigar si hubo una lucha de clases, si efectivamente hubo una revolución burguesa, si queríamos un estado nacional capitalista o defender el estado colonial. Quiénes eran los protagonistas detrás de ese interés de que se dicte una constitución nacional y sobre todo, qué intereses defendían. Resumiendo en una pregunta ¿Se busca con la Constitución la institución de un instrumento de dominación de clase?.

La academia argentina parece desentenderse de esos temas y por ende obviar la pregunta, ella va a desarrollar la temática constitucional como, o una forma de formalizar, de firmar una especie de contrato social entre las distintas provincias para formar una nación o estado más grande; o de una simple continuidad del desarrollo cultural americano, casi como si fuera el orden natural del desarrollo.

Frente a esto, luego de analizar las posturas, voy a dar mi punto de vista personal, tratando de lograr dar una respuesta, o por lo menos, abrir la puerta para la discusión del problema.

Desarrollo

Como bien dijimos al principio, en primer lugar nos ocuparemos de analizar las distintas posturas que sostiene la academia sobre el hecho que deseamos investigar.

Comenzaremos con Chiaramonte. Este autor parece concentrarse en un problema de larga data en la historia constitucional argentina y en la teoría política en general. Es decir, el problema de la soberanía, sobre quién recae.

Lo anterior nace con la pregunta de qué fue primero, si las provincias o la Nación, entonces, vemos que el autor analiza dos teorías.

La primera sostiene que la idea de Nación está desde el principio del proceso independentista, las provincias no serían más que “... *partes remanentes de una nación previa que se había disgregado luego de 1810 o 1819 y que desde entonces habían intentado reunirse sin éxito...*” (Chiaramonte 2001: 1 en Historia Constitucional). En esta postura se enrolarían algunos constitucionalistas como Carlos SanchezViamonte y parcialmente por Bidart Campos quien niega la existencia de una identidad nacional antes de 1810 pero la presupone a la sanción de la Constitución Nacional de 1853. También, como principal exponente encontramos a Ricardo Levenne que en su *Historia del derecho argentino* afirma “*la existencia de un “Derecho Patrio” que si bien se desprende del Derecho Indiano, “...desde sus orígenes es vertebral, formativo de una nacionalidad y no un derecho intermedio al decir de Alberdi, como si careciera de naturaleza propia*” (en Chiaramonte 2001: 3).

La segunda teoría, llamada contractualista, sostiene “...*la existencia de factores autónomos en juego, incluyendo el papel de las ciudades y de los cabildos en el surgimiento no solo del llamado federalismo, sino también de las formas de organización política posteriores a 1810, fundamentalmente el surgimiento de la provincia como superación política del papel de la ciudad, y después el de la nación como producto contractual de esas provincias*” (Chiaramonte 1993: 89 en Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina). Tiene como principales exponentes a Ramos Mejía y a Gonzales Calderón.

En suma, este autor tratar de explicar desde una perspectiva jurídica política el problema de la soberanía, para que una vez resuelto esto se pueda entender cómo se llega a la Constitución, es decir, si es un pacto (contrato) entre las diferentes provincias para

unirse en un Estado mayor, o si sólo es la unión de las distintas partes de la Nación que fueron separadas desde 1810.

Chiaramonte se va a inclinar por la segunda postura, pero entiende que la soberanía de las provincias no era tal en el sentido que entendemos en la actualidad ese término ya que se consideraban independientes, pero siempre apuntando a delegar parte de esa soberanía a un Estado superior “(...) *en la medida en que percibían su debilidad para ejercer con plenitud, separadamente, todas las implicaciones de esa soberanía*” (1993: 110 en *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*). Para llegar a esta conclusión, apela a un fuerte contenido de identidad cultural, identidad nacional o rioplatense que se extiende a lo largo de 1810 hasta 1853 en contraposición con las identidades hispánicas y provinciales.

Por ello, este autor va a argumentar que el fracaso de las constituciones de 1819 y 1826 se debió a la falta de identidad nacional en dichas épocas “*Estas tentativas no fueron exitosas. Luego del fracaso constitucional de 1819, se reinician nuevamente hacia 1823. En el curso de la gestión constitucional culminada en 1826 el sentimiento nacional rioplatense... se fortalece notoriamente. Pero esta motivación nacional no era lo suficientemente fuerte como para vencer la resistencia a resignar privilegios considerados sustanciales para la Independencia de cada provincia.*” (Chiaramonte 1989: 71 en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio E. Ravignani*).

Por su parte, Noemí Goldman, sin salir del problema de la soberanía, se va a abocar al problema de la forma de gobierno.

“... *El debate sobre las formas de gobierno, que se desarrolló en la prensa periódica entre 1815 y 1819, descubre los surcos por donde se expresa la imposibilidad de arribar a una forma mixta de gobierno y el predominio de las formas absolutas ...*” (Goldman 2006: 495 en *Historia Contemporánea*)¹.

En cuanto al segundo intento de sancionar una constitución “(...) *en numerosas sesiones [los diputados] no pudieron resolver el problema de fondo, a saber: dónde reside la soberanía si en el congreso o en los pueblos (...)*Del problema de la indefinición del sujeto de imputación de la soberanía surgió en el marco del Congreso la insistente

¹Las formas puras son la monarquía y la República, como contraposición entre gobierno de uno y gobierno de muchos que ya utilizara Aristóteles seguido por los grandes pensadores de filosofía política. Entonces, en la monarquía, la soberanía estaría en uno solo, en la Nación, mientras que en la República, en varios, en el pueblo o las provincias.

pregunta sobre cómo constituir a los pueblos, es decir, qué mecanismos prácticos instrumentar para convencer a los pueblos de la necesidad de una constitución (...)”(2006: 507 en *Historia Contemporánea*).

En este segundo congreso, se ve que los diputados proponen más formas de gobierno. El diputado por Santa Fe propone una forma de gobierno mixta entre las formas de unidad y de federación donde se combinen ciertos puntos esenciales de cada uno «sobre los cuales se descubre la intención de las provincias. El diputado por Buenos Aires propone un sistema de gobierno de unidad temporal «acomodado a la forma representativa», que bajo la dirección del cuerpo legislativo y de la autoridad del ejecutivo trabaje para fortalecer en las provincias su organización y hacienda hasta que se encuentren en estado de conducirse por ellas mismas. Una vez alcanzado ese estadio, sostiene el diputado: «Las que a juicio del congreso se hallen en esta actitud, deberán por la constitución ser emancipadas, y desde entonces quedarán ligadas y unidas al estado general por federación» (Ravignani1937: 20 en Goldman 2006: 507-508).

Como dije, Goldman se ocupa del problema de la soberanía desde el problema de la forma de gobierno, en el sentido de que de acuerdo a la forma que se tome es donde está asentada la soberanía y por ende la factibilidad de dictar o no una constitución que se aceptada. Ella concluye su tesis: “(...) *en el Río de la Plata fue en el segundo intento de organización nacional (1824-1827) y no en el primero (1816-19), donde se expresó con mayor intensidad la tensión entre los pueblos y la nación como sujeto singular. En decir, en el momento en que las ciudades se hallaron en proceso de consolidarse como Estados autónomos, se hizo más evidente el efecto perdurable de la crisis hispánica, en relación a la centralidad que tuvo el protagonismo de los pueblos en Hispanoamérica luego de 1808. Pero lo que empieza a cristalizar a partir de 1820 bajo la forma de soberanías autónomas, no fue sólo resultado de la crisis, sino que constituye asimismo el punto de partida de nuevos ordenamientos estatales. Lo que el debate sobre las formas de gobierno en el Congreso Constituyente de 1824-1827 pone, justamente, en evidencia es el conjunto de tensiones entre pueblos (soberanías de ciudad) «Estados» (soberanías de provincias) y Nación (soberanía del Río de la Plata).”² (2006: 510-511 en *Historia Contemporánea*).*

En fin, podemos decir que a Goldman le preocupa el sujeto del poder constituyente, es decir, quién va a ser el que esté facultado para proponer la forma de gobierno, si el pueblo, los Estados o la Nación. Y dicho sujeto es quien detente la soberanía.

² Subrayado del autor

Esta postura es distinta a la de Chiaramonte. Si bien ambos parten del problema de la soberanía, uno va a sostener que ésta pertenece a las provincias, mientras que Goldman va a decir que esto fue un problema de indeterminación y para llegar a determinarla, los diputados [de la segunda asamblea] realizaron una consulta a las provincias y su resultado fue : Córdoba, Mendoza, San Juan y Santiago se pronunciaron por el sistema federal; Salta, Tucumán y La Rioja por el sistema de unidad; Catamarca, San Luis y Corrientes se plegaban a lo que decidiera el Congreso y Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Banda Oriental y Misiones no llegaron a manifestar su opinión³.

Entonces, el fracaso de la Constitución de 1826 para Goldman es la falta de determinación del sujeto soberano por parte de los diputados constituyentes que no logran ver el espíritu federalista de las provincias. Mientras que, con respecto a la Constitución de 1819 es su forma corporativista que da preferencia a las corporaciones con fueros que al pueblo sin fueros, lo que provoca el amplio rechazo de las provincias.

Visión crítica

En esta segunda parte me propongo a desarrollar, sin ánimo de teorizar, lo que me he atrevido a llamar una “visión crítica” acerca de lo que hemos venido desarrollando.

¿Y por qué una visión crítica? Porque voy a partir de la base de que las posturas desarrolladas con anterioridad, a pesar de las diferencias marcadas, son en realidad muy parecidas, en el sentido de que defienden intereses de clase, de la clase dominante en la actualidad, los capitalistas. ¿En qué me baso para sostener semejante afirmación? En que estos autores tratan de naturalizar la lucha por la sanción de las constituciones como algo necesario para lograr la unidad nacional, sin que su análisis se detenga a ver si hubo una lucha de clases, si hubo conciencia de clases, si la sanción de dichos instrumentos no eran más que una forma de garantizar o formalizar una dominación que dio comienzo con los sucesos de mayo (o antes si se quiere).

Y es aquí donde quiero compartir la posición sustentada por Harari, que, en el marco de los sucesos que estallaron en mayo de 1810, nos va a decir que lo que aquí hubo es efectivamente una Revolución la cual *“implica una transformación en las relaciones de producción. Una Revolución es una transformación social consciente. Es decir,*

³ Goldman, Noemí (2000) *“Libertad de imprenta, opinión pública y debate constitucional en el Río de la Plata (1810-1827)”* en Prismas, Revista de historia intelectual, N°4, 2000.

mediada por el elemento político. Eso quiere decir que una Revolución no surge espontáneamente. Toma décadas de preparación. Quien quiera tomar el poder debe prepararse para hacerlo.

Es así que una Revolución, para triunfar, debe tomar no el poder, sino el Estado...”
(Harari 2013: 40)

Y decimos que es una revolución burguesa porque se debe crear un Estado Nacional, y “*Eso supone la centralización de las funciones estatales, con la expansión de la burocracia y la división del trabajo...*” (Harari 2013: 45). Es aquí donde entra a jugar el instrumento legal, la ley, con su máximo exponente en la Constitución Nacional. Ella tiene como finalidad crear ese Estado Nacional dando las directivas generales para lograr la legitimación legal de la centralización del poder, sobre todo de la coacción física.

En el principio me pregunté si la academia tendía a naturalizar la dominación de clase, y por tanto no hacía alusión en ningún momento a ella. Se puede adelantar esto como hipótesis.

En otras palabras, se quiere ver el dictado de una Constitución Nacional como consecuencia del orden natural de las cosas, cuando en realidad es una consecuencia de una serie de actos (agrego) para legitimar la dominación de clase.

¿Qué clase? En esto me atrevo a desarrollar un poco más, ya está dicho que la revolución es burguesa, por lo que la clase que se intenta imponer es precisamente esa, la burguesía, y en los hechos, el propio articulado de la Constituciones me va a ayudar para sostener esa afirmación.

Vemos a través de ambas constituciones requisitos para ejercer derechos y cargos políticos que afirma la identidad clasista de dichos instrumentos legales. Primero veamos los de la Constitución de 1819:

- **Art. 5º** Ninguno podrá ser elegido representante sin que tenga las calidades de siete años de ciudadano antes de su nombramiento, veinte y seis de edad cumplidos, un fondo de cuatro mil pesos al menos, ó en su defecto arte, profesión ú oficio útil. Que sea del fuero común, y no esté en dependencia del Poder Ejecutivo por servicio á sueldo.
- **Art. 11** Ninguno será nombrado Senador que no tenga la edad de treinta años cumplidos, nueve de ciudadano antes de su elección, un fondo de ocho mil

pesos, una renta equivalente, ó una profesión que lo ponga en estado de ser ventajoso á la sociedad.

- **Art. 14** Los Senadores de las Provincias se elegirán en la forma siguiente: Cada Municipalidad nombrará un capitular y un propietario, que tengan un fondo de diez mil pesos al menos, para electores (...).
- **Art. 106** Las Corporaciones y Magistrados investidos de la autoridad Legislativa, Ejecutiva ó Judicial, son apoderados de la Nación, y responsables á ella en los términos que la Constitución prescribe.
- **Art. 109** Los miembros del Estado deben ser protegidos en el goce de los derechos de su vida, reputación, libertad, seguridad y propiedad. Nadie puede ser privado de alguno de ellos sino conforme á las leyes.
- **Art. 110** Los hombres son de tal manera iguales ante la ley, que ésta, bien sea penal. Perceptiva ó tuitiva, debe ser una misma para todos, y favorecer igualmente al poderoso que al miserable para la conservación de sus derechos.
- **Art. 123** Siendo la propiedad un derecho sagrado é inviolable, los miembros del Estado no pueden ser privados de ella, ni gravados en sus facultades sin el consentimiento del Cuerpo Legislativo, ó por un juicio conforme á las leyes.

Los arts. 5, 11 y 14 son una muestra de que para ocupar el cargo legislativo una persona debía ser ciudadano y, además, ser propietario. La ciudadanía se deja librada a las leyes del congreso, y a la disposición del Director Supremo, por lo que aunque se propugne la igualdad, ésta no existía ya que no cualquiera podía ser ciudadano.

Por otra parte, el art. 106 nos está diciendo, en palabras más acordes, que la Nación es administrada por ellos, prueba concluyente de que el Estado es utilizado como instrumento de dominación ¿Quién sino los capitalistas son los que pueden ocupar cargos legislativos y judiciales?.

El art. 109 establece la protección de los miembros del Estado en los derechos fundamentales del desarrollo liberal, a saber, vida, libertad, seguridad y propiedad.

El art. 110 establece la igualdad ¿Qué otra prueba de la mercantilización del hombre para que pueda vender su fuerza de trabajo como una mercancía más en el mercado?.

Finalmente, el art. 123, casi resumiendo el capítulo referido a los derechos individuales, establece la inviolabilidad de la propiedad, la entroniza como un derecho absoluto del que nadie puede ser privado.

Por su parte, la Constitución de 1826 presenta:

- Art. 4 – Son ciudadanos de la Nación Argentina: primero, todos los hombres libres, nacidos en su territorio, y los hijos de éstos, donde quieran que nazcan; segundo, los extranjeros que hayan combatido o combatieren en los ejércitos de mar y tierra de la República; tercero, los extranjeros establecidos en el país desde antes del año 16, en que declaró solemnemente su independencia, que se inscriban en el registro cívico; cuarto, los demás extranjeros establecidos o que se establecieron después de aquella época que obtengan carta de ciudadanía.
- Art. 6 – Se suspenden: primero, por no haber cumplido veinte años de edad, no siendo casado; segundo, por no saber leer ni escribir (esta condición no tendrá efecto hasta quince años de la fecha de la aceptación de esta Constitución); tercero, por la naturalización en otro país; cuarto, por el estado de deudor fallecido declarado tal; quinto, por el de deudor del tesoro público que, legalmente ejecutado al pago, no cubre la deuda; sexto, por el de demencia; séptimo, por el de criado a sueldo, peón jornalero, simple soldado de línea, notoriamente vago o legalmente procesado en causa criminal en que pueda resultar pena corporal o infamante.
- Art. 15 – Ninguno podrá ser representante sin que tenga las calidades de siete años de ciudadano antes de su nombramiento, veinticinco años cumplidos, un capital de cuatro mil pesos o, en su defecto, arte, profesión u oficio útil y que no esté dependiente del Poder Ejecutivo por servicio a sueldo. (Esta condición, por el término de diez años, sólo tendrá efecto respecto de los empleados *ad mutum* amovibles.)
- Art. 24 – Ninguno será nombrado senador que no tenga la edad de treinta y seis años cumplidos, nueve de ciudadano, un capital de diez mil pesos, o una renta equivalente, o profesión científica capaz de producirla.
- Art. 69 – Ninguno podrá ser elegido Presidente que no haya nacido ciudadano de la República y no tenga las demás calidades exigidas por esta Constitución para ser senador.
- Art. 112 – Ninguno podrá ser miembro de ella [Corte Suprema] que no sea letrado recibido con ocho años de ejercicio, cuarenta de edad y que no reúna las calidades necesarias por esta Constitución para ser senador.

- Art. 131 – [Gobernador] Tendrá la edad de treinta años y las calidades necesarias para senador.
- Art. 159 – Todos los habitantes del Estado deben ser protegidos en el goce de su vida, reputación, libertad, seguridad y propiedad. Nadie puede ser privado de ellos sino conforme a las leyes.

En esta Constitución no hay un gran avance con respecto a la otra en los aspectos señalados, sin embargo, cabe señalar las disposiciones referentes a la ciudadanía, que no hacen más que reafirmar la calidad de capitalista para poder ejercer los derechos que dicha calidad da.

Con respecto a los cargos públicos, se reafirma la necesidad de ser propietario y ciudadano en cada uno de ellos, a diferencia de la Constitución de 1819 que sólo lo exigía, por lo menos explícitamente, en los cargos legislativos.

Finalmente, los derechos particulares hacen hincapié en los mismos valores liberales que la primera, libertad, seguridad y propiedad, a las que Estado tiene la obligación principal de respetarlas y no violarlas.

Como verá el lector, no me he enfocado en problema de la soberanía en ningún momento, porque, sin menospreciarlo, entiendo que las posturas que lo desarrollan no hacen sino naturalizar una visión que obvia problemas mucho más importantes. ¿Qué quiero decir con esto? Que la Constitución Nacional no surge para lograr la unidad nacional o como fruto de la voluntad general en una especie de contrato social, sino como forma de legitimar una dominación producto de la revolución de mayo. Y esos intentos fueron frustrados porque pareciera que la clase que tenía a cargo dicho trabajo no logra llegar a un acuerdo sobre el tipo de Estado que se quería formar, ya sea porque unos preferían un Estado Unitario y otros un Estado Federal, análisis que escapa al tema de este trabajo, pero espero dejar la puerta abierta para su discusión y análisis.

Reflexiones finales

Los intentos constitucionalistas, para la academia argentina, no son más que una serie de sucesos. Se deja de lado toda perspectiva crítica de la cuestión para naturalizar una dominación de clase que quiere utilizar el instrumento legal constitucional para formalizar esa dominación. En palabras de Harari: *“Su objetivo no es otro que ocultar esa dominación de clase y los intereses materiales que guían la acción de los dirigentes políticos”* (Harari, 2013: 29).

Concluyo este trabajo con lo que fuera preanunciado en el principio y con posterioridad. La academia argentina en su análisis del problema constitucional no hace sino debatir problemas de soberanía, federalismo, centralismo, formas de gobierno, pero no si lo que hubo es un intento de dar un instrumento formal para la creación de un Estado Nacional, finalidad querida por la Revolución Burguesa. Por esto, se obvian temas tan importantes como la verdadera importancia de la Constitución y sobre todo, qué entendemos por tal.

En este trabajo he sostenido la tesis que entiende que la Constitución no es más que el instrumento formal para naturalizar la dominación de clase.

El derecho se eleva para defender los intereses de la clase capitalista en demérito de la clase trabajadora, que a falta de conciencia de clase, entiende que dicha ley es lo común y que así debe ser.

Por lo tanto, se puede sostener que en este aspecto hace falta desarrollar una perspectiva crítica que permita entender cómo se fue formando la Argentina, pero sobre todo, qué es lo que vamos a entender por derecho, cuál es su finalidad y por qué su importancia en los procesos de desarrollo.

Es así que no intento, por lo menos aquí, dar una respuesta acabada del fundamento del derecho en las naciones, sino, abrir la puerta para el debate y discusión para enriquecer el tema.

Bibliografía

- Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio E. Ravignani” Tercera serie, N°1, 1° semestre 1989
- Bidart Campos, German *Historia Política y Constitucional Argentina*, 3 tomos, Buenos Aires: EDIAR, 1976
- Ravignani, Emilio “*Asambleas Constituyentes Argentinas*”. Tomo Segundo.
- Marcello Carmagnani (Director) *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Harari, Fabián. *La contra*. Buenos Aires: Razón y Revolución, 2013.
- Noemí Goldman “*El debate sobre las formas de gobierno y las diversas alternativas de asociación política en el Río de la Plata*”. *Historia Contemporánea* 33, 2006.
- Noemí Goldman “*Libertad de imprenta, opinión pública y debate constitucional (1810-1827)*”. *Revista de Historia Intelectual* N°4, 2000.
- José Carlos Chiaramonte “*LA CUESTIÓN DE LA SOBERANÍA EN LA GÉNESIS Y CONSTITUCIÓN DEL ESTADO ARGENTINO*” . Ponencia presentada en el Simposio “Argentina-Brasil, La Visión del Otro, Una aproximación interdisciplinaria a la cuestión de la soberanía”, organizado por la Fundação Centro de Estudos Brasileiros, la Fundação Alexandre Gusmão, y la Biblioteca Nacional argentina; Buenos Aires, 5 y 6 de diciembre de 2000.
- <http://www.historiaconstitucional.com/index.php/historiaconstitucional/article/view/122/106>



AINDA SOBRE A TEORIA DA HISTÓRIA EM MARX

André Guimarães Augusto y
Marcelo Dias Carcanholo

Departamento de Economia da Universidade Federal Fluminense. Membros do
Núcleo Interdisciplinar de Estudos e Pesquisas sobre Marx e Marxismo,
NIEP-UFF (andre@economia.uff.br e mdcarc@uol.com.br)

Não é incomum a crença de que a teoria da história de Marx é mais uma das perspectivas eurocêntricas presentes na teoria social. Isto levaria, inclusive, a tratar as sociedades periféricas, menos desenvolvidas, com o desdém típico de uma abordagem colonialista, segundo a qual a introdução do capitalismo nessas sociedades, de forma extensiva e intensiva, seria algo civilizatório, ao promover o desenvolvimento das forças produtivas.

Para quem conhece, verdadeiramente, a teoria social crítica de Marx, esta ideia não poderia ser mais errônea. Entretanto, e é assim que seus detratores operam, é possível extrair da obra de Marx e Engels alguns trechos que corroborariam uma concepção eurocêntrica.

Kohan (1998) faz uma boa apresentação dessa questão e propõe uma forma de interpretação dessa aparente dubiedade no pensamento dos autores. Para ele, existiriam dois “paradigmas” bem identificados na obra desses autores para a consideração das sociedades mais atrasadas dentro do capitalismo mundial.

O primeiro seria o “paradigma do *Manifesto*”. Segundo Kohan, até o final da década de 1840, Marx associaria o desenvolvimento do capitalismo com progresso, no sentido de que sua expansão nas sociedades periféricas destruiria os laços sociais pré-modernos e pré-capitalistas, justamente pelo desenvolvimento das forças produtivas. O *Manifesto do Partido Comunista* (1848) seria a melhor representação desse paradigma.

Nessa obra, os autores faziam algumas afirmações claras que os aproximariam, de fato, de uma concepção de “filosofia universal da história”, como se esta fosse uma trajetória quase que inexorável da barbárie rumo à civilização. Esta concepção não se restringiria ao *Manifesto*, mas seria característica de todo esse período.

Na década de 1850, Marx teria passado por uma espécie de fase de transição, ao se deparar com as conseqüências do imperialismo, como no caso do colonialismo inglês na Índia, e ao elaborar o conceito de modo de produção asiático (junho de 1853). A condenação que ele faria, no entanto, se resumiria a aspectos puramente morais, de denuncia dos escândalos e selvageria na forma como o capitalismo central dominava as sociedades mais atrasadas. Ainda assim, segundo Kohan (1998), por mais dura que fosse essa forma, ela seria tragicamente inevitável, seria o “instrumento inconsciente da História”. Marx expressaria aqui, ainda, uma concepção teleológica-determinista da história, com uma roupagem claramente hegeliana. O colonialismo das economias centrais seria o “instrumento inconsciente” da razão finalística (Ideia Absoluta) da “História”.

No final da década de 1850, entretanto, esse paradigma do *Manifesto* sofreria uma ruptura radical¹. Para Kohan, a partir do final dos anos 1850 e, principalmente, nos anos 1860 e 1870 Marx teria mudado para esse novo paradigma que, a partir da noção dialética do mercado mundial capitalista, entendia os problemas/contradições específicos na relação das economias avançadas com as periféricas.

¹ Para Kohan (1998), Engels nunca teria rompido com o paradigma do *Manifesto*. De nossa parte, consideramos que uma afirmação tão forte quanto esta mereceria, no mínimo, um maior e mais rigoroso tratamento, o que, infelizmente, não temos espaço para fazer aqui.

O que se propõe aqui é analisar a teoria da história em Marx para destacar que, com base nela, seria incongruente qualquer tipo de visão eurocêntrica, como se a introdução do capitalismo fosse algo puramente civilizatório, levando as sociedades mais atrasadas rumo ao “progresso”. Além disso, queremos acrescentar que a teoria da história em Marx, com suas características contrárias à forma eurocêntrica-teleológica-“civilizatória”-“progressista”, como ela é caracterizada por seus detratores (e muitos de seus supostos defensores!), já estaria presente e clara ao menos desde 1846/1847, quando do ensaio de redação de *A Ideologia Alemã*².

O curioso é justamente que, embora a teoria da história em Marx já estivesse clara nesse momento, como é possível que afirmações próprias do que Kohan chama de paradigma do *Manifesto*, claramente contrárias a essa teoria, pudessem estar presentes em seus escritos posteriores? A resposta para essa pergunta requer posteriores argumentações. Por ora nos limitamos a, em primeiro lugar, desmistificar as falsas ideias que se faz a respeito dessa teoria da história em Marx. Em segundo lugar, procuramos deixar claro de que se trata essa teoria.

1- Elementos desmistificadores: para uma compreensão da teoria da história em Marx

Antes de tudo, é preciso desmistificar a teoria social de Marx, o que já nos permitiria rechaçar várias das falsas acusações que sua teoria da história termina recebendo.

Bradariam algumas delas: Marx é economicista! Nada mais absurdo. O subtítulo de sua obra mais conhecida (*O Capital*) é “crítica da economia política”, e isto tem um triplo significado.

Em primeiro lugar, significa a crítica da sociedade capitalista, onde as relações sociais são intermediadas por relações econômicas de troca de mercadorias, sob a lei do valor. Isto implica, portanto, que as relações sociais mercantis-capitalistas não são relações diretamente pessoais. Além do mais, isto faz com que a teoria do valor em Marx não se restrinja a uma mera determinação quantitativa dos preços, mas, de maneira muito mais profunda, significa uma teoria da sociabilidade capitalista, onde as relações sociais estão reificadas pela sua submissão ao destino das mercadorias na circulação, conforme os desideratos do valor-capital.

Em segundo lugar, “crítica da economia política” significa uma crítica da teoria econômica. Justamente o que Marx faz, quando começa a tratar de assuntos mais econômicos, é fazer uma crítica radical das teorias econômicas burguesas que procuravam (e continuam procurando!) explicar ou, nos piores casos, mistificar a realidade capitalista.

2 O próprio Kohan (1998: 240) reconhece isso quando afirma: “...un punto de inflexión donde se ve nuevamente obligado a criticar explícitamente la filosofía universal de la historia como disciplina autónoma e "independiente" (en 1877, en su "Carta a la redacción de *Anales de la patria*" y luego en su intercambio epistolar con Vera Zasulich en 1881, véase apéndice III), de manera harto similar a como lo había hecho tres décadas antes, en *La ideología alemana*". McLellan (1983) explicita que o famoso trecho sobre Feuerbach, que expressa a teoria materialista da história, foi escrito no final de 1845.

E, esta crítica teórica, só era possível exatamente porque era pressuposta a crítica da realidade (capitalista) que permitia este tipo de apreensões teóricas de si mesma. Era uma crítica materialista, e não idealista-especulativa, característica dos neohegelianos, contra quem *A Sagrada Família* e *Ideologia Alemã* se contrapõem explicitamente.

Em terceiro lugar, a “crítica da economia política” também pode ser entendida como uma crítica do tratamento “economicista” (como método) da economia (como objeto de estudo). Ou seja, já estava presente em Marx uma contraposição ao tratamento meramente “econômico” dos fatos sociais, como se estes pudessem ser separados e, a partir daí, subdivididos em sub-disciplinas científicas, a Economia, a Sociologia, a Filosofia, a História, etc. Essa herança positivista, que amaldiçoa a teoria social até hoje, já era alvo da crítica radical de Marx. Os aspectos econômicos, sociais, políticos, ideológicos, históricos etc., por mais que possam ser analisados abstraindo outras determinações, não podem ser reduzidos em si mesmos, pois são dimensões inseparáveis do ser social que, em sua totalidade, apresenta legalidades imperceptíveis se não a partir da própria totalidade.

Para a concepção de Marx, e ainda mais porque o capital é uma relação social, sua legalidade não pode se reduzir ao econômico! Mesmo em sua obra considerada mais “econômica”, *O Capital*, ele não poderia ser economicista. Só entende assim quem lê valor como se fosse meramente preço (relativo), capital como se fosse apenas uma soma expandida de dinheiro e/ou uma cristalização/coisificada em máquinas e equipamentos, o que está muito longe da teoria de Marx sobre o capitalismo. A conclusão é óbvia. Só pode ser economicista, quem não for marxista!

Mas Marx é um autor restrito ao século XIX, retrucariam alguns! Também se trata de um absurdo, embora tenha algo de verdade³. De fato, é um autor que escreve no século XIX e, por isso, está inserido dentro desse contexto histórico, com todas as limitações e possibilidades de entender a realidade social em que vive. Por outro lado, este autor se propõe estudar a sociedade capitalista que, ainda que com distintas manifestações históricas e conjunturais, continua sendo a sociedade em que vivemos. Como continuamos vivendo no capitalismo, sua teoria sobre este ainda é atual, por mais que as formas de manifestação do conteúdo-capital não sejam as mesmas. O que ele se propõe, em sua obra, é descobrir essas leis gerais de funcionamento do capital(ismo).

Este ponto nos permite esclarecer algo relevante no debate do assunto. A historicidade do ser social, característica intrínseca deste último, não pode ser confundida com a historicidade dentro de um determinado tipo de sociabilidade. Ou seja, para ficar restrito apenas ao capitalismo, considerar o caráter histórico deste último significa justamente perceber, pela teoria da história em Marx, que os distintos modos de produção são formados, histórica e socialmente, desenvolvidos (no sentido da processualidade de suas determinações sociais e históricas) e transformados em outros. Assim, o capitalismo teve um processo sócio-histórico de formação, possui uma legalidade dentro de sua trajetória histórica e, também, um limite (histórico) em seu desenvolvimento.

3 Aliás, toda e qualquer mistificação, digna de ser levada mais ou menos a sério, só é mistificadora porque tem um fundo de verdade. Normalmente, esse fundo de verdade é a afirmação exagerada, exasperada, hipostasiada (mistificada, portanto), de um aspecto da realidade, via de regra, de sua aparência.

Essa historicidade *do* capitalismo não pode ser confundida (reduzida) com (a) historicidade *no* capitalismo. Esta última significa que, embora as leis gerais do modo de produção capitalista estejam presentes em qualquer momento histórico do capitalismo, suas manifestações conjunturais também apresentam especificidades históricas. Os determinantes da acumulação de capital possuirão características próprias em cada momento específico do capitalismo, fazendo com que este se manifeste/apresente de formas distintas, conforme a época histórica⁴. Mas enquanto estivermos no capitalismo, as leis gerais da sociabilidade continuarão sendo as capitalistas, por maior que seja a especificidade histórica de suas manifestações concretas!

Mas estas tais leis gerais de funcionamento, tanto na historicidade *do* como na historicidade *no* capitalismo, são tratadas de forma determinística/teleológica em Marx! Mais um desconhecimento sobre este autor. As leis gerais de funcionamento do capital são leis de tendência, o que significa que não são leis que emanem do empírico (ou que sejam verificadas empiricamente a qualquer momento), não são inexoráveis (com manifestação concreta que prescinde de contratendências), não possuem um fim predeterminado na própria lei, ou seja, não são determinísticas (teleológicas), o que invalida o determinismo economicista, por exemplo, muito comum em algumas interpretações reducionistas de Marx.

As leis de tendência, portanto, definem um conjunto de possibilidades para o processo social, mas para onde, de fato, esse processo irá se desenvolver constitui uma questão em aberto. A história é aberta, e o rumo efetivo depende das atitudes sociais do ser humano.

O último bastião da interpretação reducionista de Marx é a contaminação hegeliana de seu pensamento, para ser mais específico, a hermenêutica que a lógica dialética introduziria em uma teoria que poderia ser apresentada de forma mais simples, quase que por meio de um “manual” (sic). Segundo alguns, Marx trataria essas questões todas de forma contraditória!

Não se pode confundir um discurso (teórico) contraditório com uma teoria que procure interpretar uma realidade social que é contraditória. Marx não construiu uma teoria social que se contradiz, mas foi obrigado a usar uma lógica que parte das contradições (a dialética) porque seu objeto de estudo assim o exigiu. É porque o capitalismo está constituído por contradições sociais que Marx buscou entender suas leis gerais de funcionamento com base na dialética. Nesse sentido, a dialética não é um método, que se pode eleger em prejuízo de outro; não é uma “escolha metodológica” do autor⁵. É uma obrigação ontológica.

Este é, aliás, o caráter materialista de sua teoria da história, ao contrário do idealismo presente em Hegel, de quem ele apreende a lógica dialética. É o respeito ao

4 Isto faz com alguns mais apressados e deslumbrados com a “novidade” histórica não tardem em afirmar que a “novidade” é tão grande que já nem se trataria de capitalismo, em alguns momentos!

5 Talvez seja por isso que Marx resolveu abandonar seu projeto inicial de abrir sua obra sobre a crítica da economia política com um item sobre o método da economia política. O famoso escrito sobre isto de agosto/setembro de 1857, reunido dentro dos *Grundrisse*, já não aparece na primeira obra realmente publicada (*Contribuição à Crítica da Economia Política*, de 1859) por Marx a partir de suas anotações.

caráter dialético da realidade que obriga uma apreensão teórica sobre a mesma a tratá-la dialeticamente. Em Hegel, constrói-se um sistema conceitual, a partir da lógica dialética, e, a partir dessa ideia/razão, é que o concreto se apresentaria como a manifestação concreta desse sistema conceitual abstrato. As abstrações⁶, portanto, seriam puramente ideais. Ao contrário, em Marx, as abstrações (no pensamento) não podem ser puramente ideais, a partir do próprio pensamento (puramente lógicas), mas obrigatoriamente devem ser reais.

Feitas algumas das desmistificações da teoria (social) da história em Marx, podemos nos dirigir diretamente a ela. Visto o que ela não é, podemos nos voltar para o que ela realmente é, sem maiores deturpações.

2- A teoria da história em Marx

Nessa seção procuramos demonstrar que a teoria da história de Marx não comporta o determinismo, o economicismo, a teleologia e o desenvolvimento linear. Defendemos que, embora tal teoria da história tenha se desenvolvido ao longo da obra de Marx, ela já estava presente desde seus trabalhos iniciais, sendo *A Ideologia Alemã* o ponto de partida dessa teoria da história. De início apresentamos as categorias forças produtivas e relações de produção e seu modo de relação. Em seguida é tratada a tese do desenvolvimento linear das forças produtivas.

Para compreender as forças produtivas é preciso partir do primeiro pressuposto da história, a reprodução material dos homens (Marx & Engels, 2007, p.33 e p.87). Os homens são seres dotados de necessidades e para satisfazer essas necessidades interagem com a natureza através do trabalho. Por meio do trabalho o homem transforma a natureza de acordo com um fim, de forma a adaptar os objetos espontaneamente dados por ela às suas necessidades (Marx, 2013, cap.5).

No processo de trabalho o homem “(...) põe em movimento as forças naturais pertencentes a sua corporeidade” (Marx, 2013: 255) para transformar a natureza, agindo sobre as relações causais desta. Para além disso, “agindo sobre a natureza externa e modificando-a por meio desse movimento, ele modifica, ao mesmo tempo, sua própria natureza” (Marx, 2013: 255). Isso nos permite uma primeira aproximação do conceito de forças produtivas: as potencialidades que permitem ao homem transformar a natureza.

6 A má compreensão da relação abstrato-concreto também merece um esclarecimento. O entendimento rasteiro do que seja abstrato costuma relacioná-lo com aquilo que é mais profundo, complexo, em relação ao fenômeno, enquanto o concreto seria aquilo mais diretamente observável, simples. Na verdade, é exatamente o contrário. O abstrato só é abstrato por serem abstraídas determinações concretas de algum fenômeno e, portanto, nesse sentido, ele seria mais simples, dado que possuiria menos determinações (concretas). O concreto, em consequência, seria o aspecto do fenômeno com todas as suas determinações (concretas), sendo, portanto, mais complexo. O específico em Marx, o que o diferencia de uma filosofia idealista-especulativa, é que as abstrações dos determinantes concretos dos fenômenos só são possíveis no plano das ideias em razão de que elas são produtos da própria realidade social, nesse sentido, abstrações “concretas”.

Nesse sentido, forças produtivas não são um dado natural exógeno à ação humana e que apenas permitem produzir de forma mais eficiente. Ao contrário, forças produtivas são objetivações das capacidades humanas que se apresentem das mais diferentes formas ao longo da história – desde os mais variados meios de produção até as formas de organização da produção e os conhecimentos e habilidades dos produtores.

Como objetivações de capacidades humanas as forças produtivas são uma categoria social e não um dado da natureza. Marx se refere de forma clara e recorrente as forças produtivas *sociais* (Marx, 2008, pp.329, 1154, 1157). Quando da determinação da produtividade do trabalho, (Marx, 2008, livro III, p.339-340, 1015) distingue claramente suas condições naturais e as sociais. Assim, entre as potencialidades de transformação da natureza, ou seja as forças produtivas, estão aquelas caracterizadas por Marx como sociais, as aplicações da ciência e a cooperação.

A definição de forças produtivas nos permite desfazer dois equívocos comuns na interpretação determinista do materialismo histórico: sua redução a conteúdo material como distinto e separado da forma social^{e sua redução aos meios de produção.}

Em parte, tal equívoco pode ter sua origem na forma de apresentação do processo de produção em *O Capital*. No capítulo V do livro, Marx afirma que aí se refere ao “(...)processo de trabalho independentemente de qualquer forma social determinada” (Marx, 2013: 255). A nosso ver trata-se apenas do método de apresentação, pois aí são omitidas, por que desnecessárias, as relações entre os trabalhadores, mas isso não significa que essas não existam, mas estão sempre pressupostas – pois o processo de trabalho é desde o início social. A impressão equivocada causada pelo método de apresentação de *O Capital* pode ser desfeita se lembramos que, já em *A Ideologia Alemã*, Marx assinala que “mostrase desde o princípio, uma conexão materialista dos homens entre si, conexão que depende das necessidades e do modo de produção e que é tão antiga quanto os próprios homens – uma conexão que assume sempre novas formas e que apresenta, assim, uma 'história'(...)” (Marx & Engels, 2007: 34)

A apresentação do processo de trabalho no capítulo VII de *O Capital* também possibilitou uma interpretação da teoria da história de Marx como determinada pelos meios de trabalho. No entanto, em *O Capital*, os meios de trabalho não aparecem em nenhum momento como determinantes, mas como indicadores e como medidores do desenvolvimento social. Portanto eles mostram, evidenciam as condições sociais do trabalho – incluindo as relações de produção - e permitem comparar diferentes épocas econômicas, mas não as determinam. É preciso lembrar que na *Introdução para a crítica da Economia Política* e nos *Grundrisse*, os modos de produção são diferenciados explicitamente pelas relações de produção. Marx não se refere a épocas dos instrumentos de produção, mas a formas de extração de trabalho excedente e de propriedade.

Como no caso das forças produtivas, ao tratar das relações sociais de produção, Marx parte da reprodução material dos homens. No processo de se reproduzir materialmente os homens, se apropriam da natureza; “Toda produção é apropriação da natureza pelo indivíduo, no interior de e mediada por uma determinada forma de sociedade” (Marx, 2011: 43).

No trabalho como processo de apropriação, o homem submete os elementos da produção ao seu controle de acordo com uma finalidade. Mas a questão da apropriação se torna mais complexa se considerarmos uma dimensão ineliminável da reprodução material dos homens: o fato de que é somente pela cooperação dos diversos indivíduos, que desta forma estabelecem relações e conexões entre si, que se realiza a atividade de produção. Em outras palavras, a apropriação da natureza pelos homens se dá por meio de relações de produção.

Cabe agora estabelecer qual o modo de relação entre as forças produtivas e as relações de produção na teoria da história de Marx. A interpretação do materialismo histórico como um determinismo tecnológico postula, no que se refere à tese da determinação pela base, uma relação de antecedência necessária, única e exaustiva entre as forças produtivas e as relações de produção.

Mas a relação de antecedência temporal das forças produtivas com respeito às relações de produção é contrária à análise que Marx faz da gênese das relações de produção e das forças produtivas capitalistas. As relações de propriedade e a exploração capitalistas antecedem o surgimento da manufatura e da maquinaria moderna como formas dominantes da produção. Marx afirma explicitamente que a mudança no modo de produzir ocorre após o surgimento das relações capitalistas (Marx, 2013: 262). Deste modo, o surgimento de novas forças produtivas no capitalismo é, ao menos em parte, uma consequência da subordinação do processo de trabalho à produção de mais-valia, isto é, as relações de produção capitalistas.

Observar somente a influencia das relações de produção sobre as forças produtivas mantém a relação de antecedência necessária entre forças produtivas e relações de produção, apenas invertendo os termos do determinismo tecnológico⁷. As forças produtivas também influenciam as relações de produção. É certo, por exemplo, que a relação de exploração, da propriedade sobre o trabalho excedente por parte de outros que não trabalham, supõe certo desenvolvimento da produtividade na produção de meios de subsistência (Marx, 2008: 1041)

Na produção capitalista, as forças produtivas vão modificando as relações de produção. Marx descreve o processo de subsunção real do trabalho ao capital, no qual se modificam as relações de posse. Com a divisão manufatureira e com a maquinaria se consolidam relações de produção tipicamente capitalistas, que vão além da relação de propriedade e atinge a dimensão da posse dos instrumentos de produção pelo capital (Marx, 1985: 92). Da mesma forma, a relação de produção capitalista supõe a dissolução dos laços entre os produtores e os meios de produção; mas essa dissolução só é possível com um artesanato urbano desenvolvido (Marx, 2011: 418).

Deste modo a relação entre forças produtivas e relações de produção não é de antecedência necessária em qualquer direção, mas sim de determinação recíproca. Determinadas forças produtivas modificam as relações de produção, cuja reprodução por

7 Esse tipo de inversão pode ser encontrada, por exemplo, em Bettelheim: “In the combination of productive forces/production relations, the latter play the dominant role by imposing the conditions under which the productive forces are reproduced.” (Bettelheim, 1975: 91)

sua vez modifica as forças produtivas. Trata-se de uma relação dinâmica em que se desenvolvem mutuamente as forças produtivas e as relações de produção por sua reprodução e modificação de seu caráter.

Se em *O Capital* e nos manuscritos preparatórios essa relação de determinação recíproca está presente na análise do desenvolvimento do capitalismo, em *A Ideologia Alemã* ela já estava presente em afirmações de caráter mais generalizante: “A indústria e o comércio, a produção e o intercâmbio de necessidade vitais condicionam, por seu lado, a distribuição, a estrutura das diferentes classe sociais e são, por sua vez, condicionadas por elas em seu modo de funcionamento” (Marx & Engels, 2007: 31).

A relação de determinação recíproca decorre da natureza das forças produtivas e das relações de produção. Conforme pode se observar a partir das duas categorias, tanto as forças produtivas como as relações de produção são aspectos do processo social de produção e desse modo, formam uma unidade.

Essa constatação da relação entre forças produtivas e relações de produção como determinação recíproca, permite entender a correspondência e a contradição que Marx assinala como as formas de relação entre forças produtivas e relações de produção. Se, por um lado, na sua reprodução, as relações de produção reforçam o desenvolvimento das forças produtivas e, por outro, o desenvolvimento destas permitem a reprodução ampliada das relações de produção, então há uma relação de correspondência na interação dinâmica e complexa entre as forças produtivas e as relações de produção. Observe-se, incidentalmente, aqui que se trata de uma relação dinâmica, sendo a correspondência entre forças produtivas e relações de produção um processo que contrasta com a estática associada ao equilíbrio entre forças produtivas e relações de produção⁸.

Mas essa relação de correspondência se transforma em seu contrário à medida que o processo de desenvolvimento das forças produtivas e reprodução das relações de produção prossegue: a reprodução das relações de produção, ao modificar a própria natureza das forças produtivas, se torna um obstáculo para o desenvolvimento das mesmas.

Esse aspecto é constantemente assinalado como sendo a contradição entre forças produtivas e relações de produção. Mas esse é apenas um aspecto da contradição entre forças produtivas e relações de produção; aqui a determinação recíproca também é válida, pois não apenas a reprodução das relações de produção entrava o desenvolvimento das forças produtivas, como estas também se tornam um obstáculo para a reprodução das relações de produção.

A substituição da antecedência necessária pela determinação recíproca, por si só, já conteria argumentos suficientes para eliminar a tese da determinação pela base do materialismo histórico. No entanto, é preciso assinalar que as outras dimensões em que se define a tese determinista também são equivocadas. Tome-se a existência de um vínculo único entre dois estados do mundo; isto é, a tese de que a um dado estado das forças produtivas está vinculado um único conjunto de relações de produção.

8 A interpretação da correspondência entre forças produtivas e relações de produção como equilíbrio se encontra em Bukharin (1925) capítulo V, por exemplo.

Na verdade a relação entre forças produtivas e relações de produção parece ser mais complexa e há um motivo para isso. Em vários momentos Marx indica que a existência de determinadas relações de produção parecem depender não apenas das forças produtivas herdadas do período anterior, mas também de uma dinâmica interna das relações de produção⁹. Assim um determinado conjunto de forças produtivas pode se vincular a diferentes relações de produção, dependendo da dinâmica própria destas. Mas isso não significa, por outro lado, que para um dado estado das forças produtivas seja possível qualquer relação de produção; as relações de produção supõem não só um conjunto determinado de relações progressas, mas também as condições estabelecidas pelas forças produtivas pré-existentes.

Esse é um ponto fundamental, pois se a relação entre forças produtivas e relações de produção é de determinação recíproca, o momento predominante cabe às forças produtivas. Isso decorre de que as relações de produção na sua forma mais primitiva se dão em uma base material preexistente estabelecida pela natureza, os recursos da terra e da corporeidade do homem (Marx & Engels, 2007: 87).

A cada momento, portanto, as forças produtivas previamente existentes constituem uma base material para as relações de produção, que dá a continuidade ao longo da história. Mas seu papel como momento predominante é o de condicionante, limitador de possibilidades, e não o de determinante, impositor de uma necessidade única e inexorável.

A determinação recíproca entre forças produtivas e relações de produção não é o suficiente para negar uma teoria determinista da história. Em uma explicação funcional, de natureza teleológica, pode se afirmar que as relações de produção capitalistas surgem para desenvolver as forças produtivas¹⁰. Nesta interpretação a origem da contradição e correspondência entre as forças produtivas e as relações de produção estaria no desenvolvimento das forças produtivas. Este, por sua vez, teria um caráter linear e teleológico, seguindo etapas necessárias em um desenvolvimento autônomo.

Se a natureza social das forças produtivas e a influencia das relações de produção sobre estas são suficientes para negar o seu desenvolvimento autônomo, a apresentação do desenvolvimento das forças produtivas capitalistas, realizada por Marx, está em confronto direto, em diversos momentos, com a tese da linearidade.

Em diversos momentos Marx observa que as categorias que compõem as forças produtivas capitalistas em sua forma mais simples surgem inicialmente em períodos precedentes da história. No entanto, fica a questão de porque elas não tomaram sua forma mais desenvolvida antes do capitalismo. Em *O Capital*, Marx parece indicar que a forma plenamente desenvolvida da maquinaria é resultado da manufatura. A partir dessa e outras

9 Marx aponta, por exemplo, que a escravidão e a servidão são produtos de formas de propriedade anteriores: “Escravidão e servidão são por isso apenas desenvolvimentos posteriores da propriedade baseada no sistema tribal. Elas necessariamente modificam todas as suas formas. É na forma asiática onde elas menos podem se realizar” (Marx, 2011: 404); da mesma forma Marx aponta a 'relação corporativa medieval' como uma condição para o surgimento das relações capitalistas, seu embrião em uma forma limitada (Marx, 1985: 98).

10 Para Cohen (1978: 178) a antecedência das forças produtivas é explanatória e não histórica; as relações de produção são explicadas porque tem como efeito o desenvolvimento das forças produtivas.

indicações de Marx sobre a relação entre a manufatura e a maquinaria se elabora a interpretação de que o desenvolvimento das forças produtivas seria autônomo – só depende de seu estado anterior – e linear – o estágio de desenvolvimento das forças produtivas representado pelo uso da máquina é sempre e necessariamente precedido pela manufatura em sua forma mais desenvolvida.

Mas se tal precedência da manufatura é necessária para o surgimento da maquinaria em sua forma mais desenvolvida, ela é apenas a base material – o que, portanto, não elimina a atuação do componente das relações de produção sobre a transformação das forças produtivas como indicado anteriormente – e pressupõe também a maquinaria na sua forma mais simples (Marx, 2013: 422-423).

A não linearidade do desenvolvimento das forças produtivas é um aspecto da teoria da história de Marx que já estava presente em *A Ideologia Alemã*, referido aqui ao desenvolvimento histórico mais longo e não apenas ao capitalismo. Nesta obra Marx observa que o desenvolvimento das forças produtivas comporta regressões e desenvolvimento desigual no plano mundial.

Em resumo, pode-se perceber que Marx observa que o desenvolvimento das forças produtivas, a despeito de realizar a tendência a diminuição do tempo de trabalho necessário à reprodução material, não acarreta em uma “melhoria” ou “progresso” unilateral, dado seu caráter contraditório. É fundamental observar que esse caráter contraditório do desenvolvimento das forças produtivas já estava presente em *A Ideologia Alemã*. Nesta obra Marx nota os aspectos negativos do desenvolvimento capitalista, não podendo se atribuir a ele já em 1845 uma teoria linear do “progresso” no sentido de uma sucessão de estágios unilateralmente melhores.

Se o “paradigma” da teoria da história de Marx em *O Capital* está presente, em *A Ideologia Alemã* se encontra uma afirmação metodológica de caráter sintético no mesmo sentido:

“Em seu lugar pode aparecer, no máximo, um compêndio dos resultados mais gerais, que se deixam abstrair da observação do desenvolvimento histórico dos homens. Se separadas da história real, essas abstrações não tem nenhum valor. Elas podem servir apenas para facilitar a ordenação do material histórico, para indicar a sucessão de seus estratos singulares. Mas de forma alguma oferecem, como a filosofia o faz, uma receita ou um esquema com base no qual épocas passadas podem ser classificadas” (Marx & Engels, 2007: 95).

Assim, não há filosofia da história em Marx porque a história não pode ser derivada de princípios abstratos. Não se trata de uma contraposição de uma filosofia da história idealista – história como desenvolvimento da consciência - e uma materialista - história como desenvolvimento das forças produtivas - esta última supostamente presente em Marx

Uma teoria da história em Marx, presente desde *A Ideologia Alemã*, pode ser resumida nos princípios de que as forças produtivas são sociais, de relações de produção

e forças produtivas se determinam reciprocamente e que o papel das forças produtivas como momento predominante é apenas o de condicionante, de limitador de possibilidades.

Referências

- Bettelheim, C. (1975) Cultural Revolution and industrial organization in China: changes in management and the division of labour. Monthly Review Press.
- Bukharin, N. (1925) Historical Materialism: a system of sociology. New York, International Publishers.
- Cohen, G. (1986) La Teoria de La Historia de Kart Marx. Una Defensa. Madrid: Siglo Veintiuno editores.
- Kohan, N. (1998) Marx en su (tercer) mundo: hacia un socialismo no colonizado. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Marx, K. (1978) Para a Crítica da Economia Política. In: Os Pensadores. São Paulo: Abril Cultural.
- Marx, K. (1985) Capítulo VI Inédito de O Capital. Resultados do processo de produção imediata. São Paulo: Moraes.
- Marx, K. (2008) O Capital: crítica da economia política. Livro 3, 2 vols. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Marx, K. (2009) Contribuição à Crítica da Economia Política. São Paulo: Expressão Popular.
- Marx, K. (2011) Grundrisse - manuscritos econômicos de 1857-1858 – esboços da crítica da economia política. São Paulo: Boitempo Editorial.
- Marx, K. (2013) O Capital: crítica da economia política. Livro 1. São Paulo: Boitempo Editorial.
- Marx, K. & Engels, F. (1998) Manifesto do Partido Comunista. São Paulo: Boitempo Editorial.
- Marx, K. & Engels, F. (2007) A Ideologia Alemã: crítica da mais recente filosofia alemã em seus representantes Feuerbach, B. Bauer e Stirner, e do socialismo alemão em seus diferentes profetas. São Paulo: Boitempo Editorial.
- Marx, K. & Engels, F. (2011) A Sagrada Família ou A crítica da Crítica crítica contra Bruno Bauer e consortes. São Paulo: Boitempo Editorial.
- McLellan, D. (1983) A Concepção Materialista da História. In: Hobsbawn, E. (Org.) História do Marxismo, vol. I, O Marxismo no tempo de Marx. Rio de Janeiro: Paz e Terra.



Ser social y producción de conciencia: Economistas para qué

Juan Iñigo Carrera

(*CICP-UBA)

Abstract

Se han desencadenado numerosos debates acerca de la formación de los economistas. Estos debates se centran sobre los planes de estudio. Parecería que la cuestión se reduce a su mayor o menor pluralidad teórica. Pero ha quedado marginada la cuestión de la determinación del ser social de los estudiantes de economía, que los hace portadores de la necesidad de formar su conciencia científica con un contenido u otro. A esta cuestión apunta el presente trabajo. Ante todo, los estudiantes de economía se presentan como sujetos abstractamente libres que se proponen organizar su futura acción con la libertad que da el conocimiento objetivo más pleno de causa. Pero trascendiendo esa apariencia, son individuos que, en general, están desarrollando su fuerza de trabajo como mercancía para vender. Son miembros de la clase obrera que se están desarrollando una fuerza de trabajo cuyo objeto concreto es la gestión directa del capital total de la sociedad. Su ámbito de trabajo es, entonces, el de las relaciones políticas, de la lucha de clases. La formación de los economistas es en sí misma una producción de subjetividades políticas; consecuentemente, los docentes actuantes en ella lo hacen como sujetos políticos. Sólo si ambas subjetividades políticas parten de reconocerse como tales, el proceso de producción de la primera puede tener un carácter objetivo, o sea, científico. Caso contrario, el contenido de dicho proceso tiene un carácter puramente ideológico, por muy científica que aparente ser su forma. La pluralidad de enfoques en la formación de los economistas no responde a una necesidad de abstracta universalidad, sino que es la forma concreta necesaria en que los estudiantes de economía pueden llegar a reconocerse a sí mismos en su propio ser social.

Palabras clave: economistas, subjetividad, política, ciencia, clase obrera

Ser social y producción de conciencia: Economistas para qué¹

La crisis de superproducción general que arrastra la acumulación mundial de capital presenta una expresión peculiar respecto de la producción del conocimiento de las relaciones económicas: la evidencia de la superproducción de economistas con formación neoclásica, carentes de utilidad para dar cuenta de los procesos sociales reales. La crisis ha estallado así en intensos debates acerca de la formación de los economistas, del proceso de producción de su conciencia específica como sujetos sociales. Estos debates se centran sobre la cuestión de la estructura académica de dicha formación, o sea, sobre el contenido de los planes de estudio. Puede parecer, entonces, que la cuestión se reduce al logro de una mayor o menor pluralidad de los planes de estudio, en respuesta al ansia de los estudiantes de economía por definir su propia conciencia teórica. Ahora bien, esta misma cuestión nos pone frente a una pregunta que la subyace y que, notablemente, parece haber quedado por competo relegada en el debate: ¿cómo se encuentra determinado el ser social de los estudiantes de economía, el cual los hace portadores de la necesidad de formar su conciencia científica con un contenido u otro? Tal es el objeto específico del presente artículo.

De más está decir que, con las particularidades de cada caso, los desarrollos que siguen se refieren igualmente al ser social y a los procesos de formación de los estudiantes de las otras ramas en que se fragmenta actualmente la unidad de la ciencia social. Lo hacen en cuanto el objeto concreto de trabajo de estos otros científicos sociales es el mismo que el de los economistas, por mucho que dicha fragmentación tenga por objeto producir la apariencia ideológica de que el terreno de los segundos se recorta por la base económica y el de los primeros, por la superestructura jurídica y política.

- Los estudiantes de economía como sujetos abstractamente libres

Ante todo, los estudiantes de economía se nos presentan como sujetos humanos que se proponen desarrollar el conocimiento científico de las determinaciones del objeto de su futura acción y, por lo tanto, que se proponen desarrollar el conocimiento científico de las determinaciones de su propia subjetividad. O sea, se nos presentan como sujetos humanos que se proponen organizar su futura acción

¹ Este artículo reúne desarrollos presentados originalmente en publicaciones del movimiento estudiantil de las facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias Sociales de la UBA.

con la libertad que da el conocimiento objetivo más pleno posible de su causa, de su razón de ser. Su acción de estudiar se presenta así, de manera inmediata, como la acción inherente a una conciencia libre que tiene por objetivo concreto avanzar en el desarrollo de su propia libertad.

Sin embargo, apenas nos fijamos en las condiciones concretas en que se desarrolla cualquier proceso educativo universitario, salta a la vista que, siendo los estudiantes su sujeto, lejos de afirmarse de manera inmediata como tal sujeto libre que son, el ejercicio de esta subjetividad suya necesita de la mediación coactiva de los docentes (bajo procedimientos que van desde el control de asistencia al sistema de calificaciones). Y no se trata meramente de una cuestión referida a los temas que los estudiantes repudian como ajenos, sino que la coacción opera como una condición del estudio aun respecto de aquellos temas que los estudiantes reconocen como de su verdadero interés. Parecería que no hay aquí más remedio que conformarse con afirmar, parafraseando aquel viejo apotegma, que los estudiantes son sujetos libres que tienen por objetivo desarrollar su libertad, pero que si se los coacciona, se hacen más libres.

Pero, no, esta contradicción debe ser explicada si no queremos convertir a nuestro punto de partida en una abstracción que mutile la potencia de nuestra acción basada en él.

- Los estudiantes de economía en su condición de miembros de la clase obrera

Partamos nuevamente, pero tomemos ahora a los estudiantes en su determinación más simple como sujetos históricos concretos. Desde este punto de vista, lo primero que pone de manifiesto el proceso de formación de los economistas, es que se trata del proceso de producción de una fuerza de trabajo portadora de determinadas capacidades. La necesidad de la producción de estas capacidades aparece brotando de la conciencia y la voluntad de los sujetos de tal proceso, que como individuos libres han decidido desarrollarlos. Pero la conciencia y la voluntad son la forma en que los sujetos humanos rigen su acción como órganos del proceso de vida social, o sea, son la forma de realizarse el ser social de los individuos. De modo que debemos ir a buscar la necesidad de la formación de los economistas en las determinaciones de su ser social. Y la clave aquí es el modo en que la subjetividad en cuestión va a participar en la organización del proceso de trabajo social y, de ahí, en el proceso de consumo social.

Hagamos foco, pues, en el concreto específico en cuestión, o sea, en los estudiantes de la carrera de economía en las universidades nacionales argentinas y, en particular, en la FCE de la UBA. Y, más concretamente aún, en los estudiantes que se sienten interpelados por la pregunta de “economistas para qué”. Salvo que sólo se quisiera pensar en escala 1:1, es obvio que este concreto no corresponde a una individualidad, sino a la norma general de los estudiantes en cuestión. ¿Qué son entonces estos estudiantes? No se trata precisamente de individuos que se están formando para gestionar una empresa cuya propiedad van a heredar, ni siquiera que lo están haciendo para formar su propia consultora o estudio particular. Por el contrario, se trata de individuos que, de manera general, están desarrollando su capacidad laboral para trabajar como integrantes de colectivos de asalariados. Se trata de individuos que lo que está produciendo es su futura fuerza de trabajo para tenerla como única mercancía para vender. Más allá de que la mayoría de su tipo ya esté vendiendo su fuerza de trabajo, la determinación del producto de su actividad, en tanto estudiantes, como una fuerza de trabajo para la venta, pone en evidencia que la generalidad de los estudiantes de economía son miembros de la clase obrera. Y no simplemente a futuro, sino en su actualidad. Incluso en tanto portadores de la posibilidad misma de desarrollar sus atributos para el trabajo complejo, estos estudiantes son producto de la acción de la clase obrera en la lucha de clases. De aquí en más, cada vez que nos refiramos a los estudiantes de economía, nos vamos a estar refiriendo a estos estudiantes concretos.

- Estudiante y miembro de la población obrera sobrante

Antes de avanzar sobre la cuestión central, veamos qué nos dicen las condiciones concretas en que los estudiantes de economía producen su futura fuerza de trabajo, en las universidades nacionales argentinas en general y en la UBA muy particularmente, respecto de un aspecto específico de su pertenencia a la población obrera.

Como acabamos de señalar, buena parte de este tipo de estudiantes trabaja por un salario (que suele tener formas precarias) mientras estudia. Esto es, en lugar de poder concentrar el gasto de su energía productiva humana en la producción de su futura fuerza de trabajo, sólo puede actuar en esta producción a condición de estar ya gastando su fuerza de trabajo al servicio del capital. Comparemos esta situación con la imperante en otros procesos nacionales de acumulación de capital donde la fuerza de trabajo del tipo de la del los economistas se paga, al menos en términos generales, por su valor. En

esos países, la condición normal de producción de la futura fuerza de trabajo de los economistas requiere la concentración del esfuerzo de los estudiantes en ella, sin demandarles la participación simultánea en el proceso inmediato de producción. En consecuencia, volviendo a los estudiantes argentinos que trabajan, aquí el capital no requiere de la fuerza de trabajo que ellos estudiantes de economía van a tener cuando completen sus estudios como si se tratara de una fuerza de trabajo desarrollada en condiciones normales. Sólo la requiere a condición de que se la haya producido abaratada a expensas de que sus poseedores hayan realizado un gasto extraordinario de sus propias personas.

La existencia de este gasto extraordinario muestra que, tanto la venta presente de la fuerza de trabajo de los estudiantes como la venta de su futura fuerza de trabajo como economistas, tiene por condición que ellas se realicen por debajo del valor. Si tuviera que pagarla por su valor, lo cual correspondería a que los estudiantes lo fueran de manera exclusiva y pudieran así reproducir normalmente su vida, entonces el capital no estaría dispuesto a producirla. La masa de los estudiantes de economía que al mismo tiempo trabaja para poder sobrevivir se encuentra determinada, desde el vamos y en el mejor de los casos, como integrante de la superpoblación obrera estancada en su condición de sobrante para las necesidades de la acumulación del capital.

Y todavía más. Pasemos de los estudiantes a los docentes que actúan en su formación. Tomemos nuevamente como referencia las condiciones imperantes en otros ámbitos nacionales donde los docentes universitarios venden su fuerza de trabajo, en el mejor de los casos, por su valor. Tomemos incluso, sin ir siquiera más lejos, las condiciones imperantes en países como Brasil y México. En primer lugar, se considera que es condición normal para la reproducción y desarrollo de la fuerza de trabajo que los docentes sean al mismo tiempo investigadores; lo cual presupone la dedicación de tiempo completo y una cantidad limitada de horas de cátedra (así lo reconoce hasta el propio estatuto de la UBA). En la FCE (Arakaki, Agustín, "Informe sobre la situación docente – 2008), los docentes con dedicación exclusiva más semiexclusiva no alcanzan a ser el 4% de los docentes designados. En segundo lugar, de acuerdo con un cómputo que hice para el 2004, el poder adquisitivo del salario docente universitario se ubicaba entonces en el 29% del alcanzado en 1974 (y supongamos optimistamente que en 1974 esta fuerza de trabajo se vendía por su valor). En tercer lugar, según el mismo estudio antes citado, en la FCE el 62% de los docentes designados, y ni que hablar de la masa de los ni siquiera designados formalmente pero que participan en el desarrollo de los cursos, trabaja ad honorem. Esto quiere decir que se trata de una masa de fuerza de trabajo que sólo encuentra demanda

para su aplicación a condición de regalarse y, mejor dicho, a condición de pagar para poder trabajar. Dejando de lado las cretinadas ideológicas acerca de los propietarios de estudios, los fundadores de consultoras, los agradecidos a la universidad pública y semejantes, las tres situaciones señaladas dicen a las claras que la masa de los docentes de la facultad, y luego los de economía, forma parte de la población obrera sobrante para las necesidades normales de la valorización del capital en el proceso nacional de acumulación. Sólo si esta masa de docentes vende su fuerza de trabajo en las condiciones precarias que incluyen hasta su regalo, y por lo tanto a expensas de su propia reproducción normal, este proceso nacional de acumulación está dispuesto a ponerla en acción. Se trata, también aquí, de una porción de la población obrera sobrante estancada en su condición de tal.

Así como las condiciones concretas en que la masa de los docentes de la FCE vendemos y regalamos nuestra fuerza de trabajo nos muestran como integrantes de la superpoblación obrera, más elocuente aún es lo que esas mismas condiciones dicen respecto de la determinación social de la masa de los estudiantes de la facultad. Para ponerlo en términos simples, la FCE sólo puede producir economistas (así como contadores y administradores) en la escala actual porque sus docentes sólo encuentran comprador para su fuerza de trabajo en condiciones tan precarias que incluyen el trabajo masivo *ad honorem*. Esto quiere decir que el capitalismo argentino sólo necesita de la futura fuerza de trabajo de los economistas y demás egresados de esta facultad en la escala vigente, no sólo si los mismos están dispuestos a venderla por debajo del valor, sino si quienes trabajan socialmente en el proceso de producción de esa futura fuerza de trabajo son ya miembros de la población obrera sobrante estancada.

Vemos así que el concreto específico del cual partimos son unos estudiantes de economía que son tales como integrantes de la población obrera sobrante para el capital y que, como se expresa en su pregunta de “economistas para qué”, se preguntan por las determinaciones de su ser social y, por lo tanto, de su conciencia.

- El trabajo concreto de los economistas como expresión de la contradicción específica absoluta de la clase obrera

Estudiar implica un gasto de fuerza de trabajo, pero uno que no tiene por objeto inmediato la producción de valores de uso para otros, sino la producción de la propia fuerza de trabajo del individuo.

En consecuencia, sus determinaciones caen dentro del terreno del consumo individual en que los obreros se producen y reproducen a sí mismos. Y como es siempre propio de este terreno, el consumo individual de los obreros es al mismo tiempo el proceso de producción de su mercancía, la fuerza de trabajo. Por lo cual, los estudiantes se enfrentan a la contradicción propia de todos los productores de mercancías: el producto de su trabajo es un no valor de uso para sí, y debe ser un valor de uso para su potencial comprador. Y en el caso de la fuerza de trabajo, su comprador es el capital (ya sea un capital individual, o el representante político del capital total de la sociedad, esto es, el estado). Como lo sintetiza Marx, “aun en su proceso de consumo individual, la clase obrera es atributo del capital”. De modo que los estudiantes se enfrentan siempre a la contradicción de que, así como al avanzar en el conocimiento de sus determinaciones desarrollan su libertad como personas humanas, el producto material de este proceso los enfrenta a ellos mismos como una potencia social que les es ajena y a la que se encuentran sometidos, esto es, como capital.

Respecto de esta determinación que es común a cualquiera de los obreros que están desarrollando su fuerza de trabajo, los estudiantes de economía presentan un rasgo peculiar. El objeto de su estudio es la forma históricamente específica misma de la relación social general que constituye el modo de producción capitalista. El objeto de su estudio es el movimiento del capital en su unidad, el movimiento de su propia relación social general enajenada en su unidad. Y, como en todo proceso de conocimiento, la finalidad del mismo no es un abstracto saber, sino el determinar al individuo que conoce como el sujeto capaz de organizar la acción que va a operar sobre dicho objeto. Los estudiantes de economía no están desarrollando su fuerza de trabajo para aplicarla en la gestión de algún capital individual, como ocurre con los futuros contadores o administradores. Se trata de sujetos que, en general, como economistas, están desarrollando una fuerza de trabajo cuyo objeto concreto de acción va a ser la gestión directa del capital total de la sociedad en su unidad. Y decir que van a trabajar en esta gestión implica que el ámbito en que van a ejercer su competencia laboral como vendedores de fuerza de trabajo es aquel donde la relación social general se realiza bajo la forma de las relaciones políticas y, por lo tanto ante todo, el ámbito esencialmente propio de la lucha de clases.

Con lo cual, los economistas son, de manera general, miembros de la clase obrera cuyo trabajo social tiene por objeto inmediato la organización del movimiento de la propia relación social objetivada, del capital, a la que al mismo tiempo se enfrentan como una potencia social que no pueden controlar. Bien podría decirse que sintetizan en su trabajo concreto la contradicción específica más absoluta de la clase obrera como sujeto histórico; sujeto que, por su propia enajenación en el capital, es

necesariamente el portador de la superación del mismo en la organización consciente, y por lo tanto plenamente libre, del proceso de vida social.

- Determinación de clase y forma concreta de la conciencia

¿Qué ocurre cuando a los mismos estudiantes de economía se les pregunta si se reconocen en su determinación como miembros de una clase social? Formulo esta pregunta sistemáticamente por escrito como punto de partida de cada curso. Y la respuesta dominante se ubica entre la negación de la pertenencia a una clase social y, en caso, afirmativo, la pertenencia a una “clase media” o a la pequeña burguesía. Apenas marginalmente la respuesta reconoce la pertenencia a la clase obrera.

El objeto de estudio específico de los estudiantes de economía, y por lo tanto el contenido específico del proceso de formación de su conciencia científica, es el movimiento del capital total de la sociedad, esto es, la organización de la unidad del proceso de producción y consumo sociales en el modo de producción capitalista. Sin embargo, los estudiantes concretos en cuestión empiezan por no poder reconocer su propia determinación como partícipes activos en esa organización en tanto individuos carentes de otra mercancía para vender que su fuerza de trabajo. Esto es, no pueden reconocerse a sí mismos en sus propias determinaciones concretas como miembros de la clase obrera. Desgraciada experiencia repetida aun cuando se dirige la pregunta a aquellos que se reconocen como sujetos de una acción política que apunta a la superación del modo de producción capitalista, ya simplemente en su condición de estudiantes. Esta negación del propio ser social se expresa en la concepción de la necesaria unidad de acción entre “obreros” y “estudiantes” como si se tratara de la confluencia de los segundos hacia los primeros desde la exterioridad de su propia determinación de clase, de un hacer para un “otro” y no de la realización del propio ser social para sí, como si los segundos no fueran, ellos mismos, miembros de la clase obrera cuya especificidad al interior de ésta se limita al hecho de encontrarse en el proceso de formación de su fuerza de trabajo y al objeto concreto de su futuro trabajo.

Tal es la expresión más cruda de cómo se manifiesta en la conciencia de los economistas la contradicción entre el desarrollo de la capacidad de la clase obrera para organizar conscientemente el trabajo social en el proceso de socialización del trabajo privado y la necesidad ideológica que el capital

impone a la clase obrera de enfrentarse a esa misma capacidad suya como a una potencia que le es ajena.

Consideremos entonces el cultivo de dos apariencias que constituyen los pilares fundamentales específicos en la producción de la conciencia de los economistas como una conciencia científica que, al mismo tiempo, no puede reconocerse objetivamente en sus propias determinaciones de clase.

El primero de ellos apunta directamente a la materialidad de su trabajo.

- Los economistas como personificación específica del capital

Todas las relaciones entre los obreros y el capital, y por lo tanto, entre aquéllos y quienes personifican a éste, tienen un carácter antagónico. De este carácter antagónico resulta que, en el modo de producción capitalista, cualquier individuo cuyo trabajo concreto juegue algún papel en la organización del trabajo social enfrenta a los obreros cuyo trabajo va a coordinar como representante del poder del capital y, por lo tanto, como gestor de la explotación. Cuando el individuo en cuestión es un obrero asalariado, tiene como condición para vender su propia fuerza de trabajo el ocuparse de que el trabajo de los otros obreros a los cuales dirige resulte en la mayor valorización posible para el respectivo capital individual o para el conjunto de éstos, por lo cual se encuentra puesto en una relación antagónica con sus subordinados en cuanto simples vendedores de fuerza de trabajo. ¿De qué modo alcanza esta determinación de manera específica a los economistas? Para decirlo una vez más, el trabajo concreto de los economistas consiste, por excelencia, en operar en la organización de la unidad del proceso de trabajo y consumo sociales en el modo de producción capitalista. Por lo tanto, les guste o no, su trabajo como asalariados tiene por objeto específico el ejercicio de un saber aplicado a organizar el dominio del capital sobre la clase obrera. Si venden su fuerza de trabajo a un capital individual o a una asociación de éstos, es obvio que su trabajo encierra el ejercicio de coacción sobre otros trabajadores asalariados en nombre del capital. Si venden su fuerza de trabajo al estado, en tanto trabajadores intelectuales su trabajo consiste en operar en esta organización del trabajo social en nombre del capital total de la sociedad. Con lo cual su participación en el ejercicio de coacción en nombre del poder del capital extiende su alcance sobre el conjunto de la clase obrera. Pero incluso si vendieran su fuerza de trabajo a una organización sindical, el contenido concreto de su trabajo no podría escapar a ser el ejercicio de un saber que opera específicamente en la organización de la

reproducción de la fuerza de trabajo como accesorio del capital que la explota, y por lo tanto, seguiría teniendo por fin específico operar en el proceso de organizar el dominio del capital sobre el trabajo vivo. Esta determinación, que brota de la forma material misma de su trabajo como asalariado, lo alcanza al economista más allá de si interviene en el proceso de organización de la unidad del proceso de trabajo y consumo sociales como un simple productor de información o como la cabeza del ejército burocrático respectivo.

Lo que está en el eje de la cuestión política aquí es lo siguiente. Con el desarrollo de la producción de plusvalía relativa mediante el sistema de la maquinaria y la consiguiente transformación de la materialidad del trabajo del obrero como ejecutor del desarrollo de la capacidad para controlar las fuerzas naturales y para organizar el trabajo privado en el proceso de su creciente socialización, la relación antagónica entre comprador y vendedor de fuerza de trabajo, entre quien personifica al capital y quien personifica al trabajo asalariado, se ha metido al interior del propio obrero colectivo subsumido en el capital y, de ahí, al interior de la propia clase obrera.

Así cómo el desarrollo de la plusvalía relativa va determinando a la clase obrera como gestora íntegra del proceso de producción social, reproduce esta gestión como un poder enajenado a los ojos de la propia clase obrera. Y una forma específica de esta reproducción es la necesidad del capital de disolver la solidaridad entre los vendedores de fuerza de trabajo que los constituye como clase obrera, enfrentando a unos y a otros mediante el cultivo de la apariencia ideológica de que su pertenencia a la misma clase depende de la materialidad concreta del trabajo de cada uno.

Por eso no es ningún accidente que los ideólogos del capital apunten a crear la ilusión de que los estudiantes de economía son miembros de cualquier clase, incluyendo la aparentemente abstraída de toda determinación por la misma relación social general de “los intelectuales” o de “los científicos”, menos de la obrera. Esta misma ilusión -a la que se le agrega comúnmente la de que se trata de futuros intelectuales y científicos libres- es la imagen que, como órgano ideológico del capital, la propia estructura académica pretende hacerles tragar a los estudiantes de economía (y por supuesto, a los estudiantes en general) respecto de sí mismos y de su papel como sujetos sociales. Y así queda plasmado en los programas universitarios de estudio. Lo cual nos lleva al segundo pilar de la producción de la conciencia de los economistas como una conciencia científica que, al mismo tiempo, no puede reconocerse objetivamente en sus propias determinaciones de clase.

- ¿Economía política crítica o crítica de la economía política?

Nos enfrentamos aquí a la forma que toma el proceso de producción de la fuerza de trabajo de los economistas, o sea, en la estructuración de su carrera. En primer lugar, a diferencia de los contadores o de los administradores de empresas, su objeto específico no es el movimiento del capital individual, sino el movimiento del capital total de la sociedad, o sea, el movimiento de la relación social general en la unidad misma de ésta. Este movimiento se presenta hoy día, ante todo, como la mera reproducción del capital en su proceso de acumulación; proceso cuya unidad necesita estar portada en una conciencia que se ciegue a la evidencia de que él mismo desarrolla la necesidad de su superación. Entonces, la formación de los economistas necesita dar curso a la misma contradicción que venimos enfrentando: así como es una necesidad del capital total de la sociedad formarlo para que pueda personificar su movimiento de manera consciente, es una necesidad del mismo formarlo para que conciba a este movimiento de las relaciones económicas capitalistas como si se tratara de relaciones naturales, o sea, ahistóricas, capaces de regirse automáticamente por sí mismas. El desarrollo de su saber objetivo sobre el capital total de la sociedad para operar como personificación del movimiento de éste, tiene que ser al mismo tiempo el desarrollo de la negación de ese saber objetivo, o sea, el desarrollo de una conciencia ideológica. En el caso del contador o del administrador de empresas, la necesidad práctica de la gestión del capital individual, lo que podríamos llamar muy gruesamente la necesidad técnica, prima sobre la necesidad ideológica. Con lo cual la segunda aparece en el proceso de formación como una barrera que mina la potencialidad de la primera (por ejemplo, no se pueden aprender con claridad los fundamentos de la contabilidad si no se sabe qué es el ciclo de rotación del capital, cuya existencia la economía neoclásica empieza por negar). Pero en el caso de los economistas, al ser su objeto inmediato la unidad del movimiento de la relación social general, la necesidad ideológica prima sobre toda necesidad técnica. Tal es el ser de la economía política.

La economía neoclásica, que arranca por negar la base misma de la relación social general al considerar al valor como una relación natural intrapersonal del individuo con las cosas a las que define como escasas por naturaleza, es la expresión más plena de cómo la necesidad ideológica ha de imponerse sobre la necesidad operativa, sobre la necesidad que definimos antes como técnica. Unos pocos ejemplos. Como la teoría neoclásica no puede explicar por qué cosas que, ajustándose a su definición de útiles y escasas, no tienen precio, la técnica de la contabilidad nacional se encuentra privada de poder partir de la definición cualitativa de su objeto y termina definiendo a éste de manera

arbitraria (empezando por Keynes y su paradoja del ama de casa versus el ama de llaves). Como la teoría neoclásica niega que la valorización del capital industrial brota en el ciclo de rotación de éste, la medición de la tasa de ganancia se ve rebajada a la de la tasa interna de retorno (cuando no directamente a la del valor actual neto), que arroja resultados vacíos de su supuesto contenido y que difieren cuantitativamente de éste. O también se ve reducida al cómputo del margen sobre costos, que de instrumento operativo para la gestión de empresas, pasa a ser presentado como el determinante orgánico del curso de la valorización del capital total de la sociedad. Pero como ya se ve con los ejemplos anteriores, no es sólo la economía neoclásica la que tiene por función vaciar de su contenido real al conocimiento de las formas económicas. Las escuelas neoricardianas, incluyendo las marxistas que les son tributarias, parten de borrar que la determinación histórica específica del trabajo social en el modo de producción capitalista es la forma de privado con que se lo realiza (forma de la cual brota la contradicción señalada al comenzar del desarrollo de la capacidad para organizar conscientemente el trabajo social que al mismo tiempo es el desarrollo de la negación de esta capacidad en la enajenación de la conciencia). Efectúan este borrado al presuponer la unidad inmediata de la producción y el consumo sociales como condición normal para la determinación de los precios, inversión ideológica que queda oculta tras la apariencia de sus rigurosas construcciones matriciales. Por eso, para ellas el valor no tiene más forma que su contenido. A partir de allí, las potencias de la organización de la acción superadora del modo de producción capitalista quedan mutiladas, al parecer que su ámbito propio se encuentra restringido a la esfera de la distribución.

A su vez, la vertiente dominante hoy en la economía política marxista, que parte de Rubin, pretende explicar el modo de producción capitalista, esto es, la relación social general cosificada, por la existencia de una conciencia fetichista que se impone sobre la conciencia naturalmente libre de los individuos. Esto es, en vez de partir del ser social para explicar la conciencia, pretende explicar el ser social a partir de la conciencia; en vez de explicar la existencia del cambio por el valor de las mercancías pretende explicar el valor de las mercancías por la existencia del cambio. Por eso, para esta vertiente, el valor no tiene más contenido que su forma. Y qué decir de la teoría del capital monopolista, que es presentada como una crítica irreductible al curso de la acumulación de capital, pero arranca de la libre voluntad individual del monopolista para explicar la unidad del movimiento de la producción y el consumo sociales, en vez de reconocer en esa voluntad la forma en que se impone esta unidad regida por el trabajo privado. Se trata exactamente de la misma inversión que la teoría neoclásica de la competencia imperfecta consagra con su teoría de los juegos.

Así como la economía política clásica y neoclásica parten de naturalizar a la mercancía, para así naturalizar la conciencia libre del productor de mercancías, la economía política crítica parte de naturalizar la conciencia libre propia del productor de mercancías y, en consecuencia, cae en la naturalización de la mercancía. Por muy contrapuestos que parezcan, se trata de dos modos de poner como origen de la historia humana lo que es el resultado de su desarrollo actual. La libertad no es un atributo natural sino una relación social históricamente específica, que corresponde al desarrollo del modo de producción capitalista. Y, entonces, ¿qué lugar queda para la crítica? En el proceso de la formación de la conciencia de la clase obrera, ¿se trata de la crítica de la economía neoclásica, o de la crítica de la economía política como tal?

Las distintas corrientes de la economía política se encuentran determinadas como las formas necesarias, no sólo de la reproducción de la conciencia de los economistas como una que se detiene ante las apariencias de su ser social, sino de la producción sistemática de esa conciencia mediante la generación de apariencias *ad hoc*. En oposición a estas concepciones, la crítica de la economía política es la forma necesaria del desarrollo de la conciencia de la clase obrera capaz de superar dichas apariencias, porque su punto de partida es el descubrimiento de que la conciencia libre es la forma que toma la conciencia enajenada en la relación social cosificada. La pluralidad de enfoques en la formación de los economistas no responde a una necesidad de abstracta universalidad, sino que es la forma concreta necesaria en que los estudiantes de economía pueden llegar a reconocerse a sí mismos en su propio ser social. De ahí que los ideólogos del capital se resistan a ella con uñas y dientes.

- La formación de los economistas

El proceso de conocimiento humano es el proceso en que el individuo produce su conciencia, esto es su capacidad para regir su acción individual como órgano del trabajo social. La cuestión de la producción específica de la conciencia de los economistas que venimos considerando tiene su punto de partida en el reconocimiento de las determinaciones de la acumulación de capital que toman forma concreta haciendo que una porción de la clase obrera necesite desarrollar las cualidades laborales que demanda de ella esa acumulación pasando por el proceso de formación educativa universitaria.

La producción de la propia conciencia es ante todo una acción individual: nadie le puede producir su conciencia a otro. Pero, al mismo tiempo, esta producción es la expresión más plena de las

fuerzas productivas del trabajo social: cada uno opera en el proceso en que los otros individuos producen su propia conciencia. En el caso de los docentes, esta operación es el objeto mismo de su trabajo concreto. A su vez, los estudiantes de economía están produciendo su conciencia específica con la finalidad de aplicar la fuerza de trabajo así producida a la gestión directa del movimiento del capital total de la sociedad. Y precisamente por tratarse de la gestión directa del movimiento del capital total de la sociedad, o sea, la unidad del proceso de producción y consumo sociales, el trabajo concreto de los economistas opera necesariamente teniendo su objeto en el ámbito de las relaciones políticas. O, dicho de manera no exterior, el trabajo concreto de los economistas es una forma necesaria de las acciones políticas.

El proceso de formación de los economistas es en sí mismo el proceso de producción de una subjetividad política. Por lo tanto, la acción de los docentes en dicha formación es también, en sí misma, la acción de una subjetividad política. Y sólo si ambas subjetividades políticas parten de reconocerse a sí mismas como tales, el proceso de producción de la primera puede tener un carácter objetivo, o sea, científico. En caso contrario, el contenido de dicho proceso va a tener un carácter puramente ideológico, por muy científica que aparente ser su forma.

Decíamos antes que los economistas sintetizan en su trabajo la contradicción específica más absoluta de la clase obrera como sujeto histórico enajenado portador de la superación del modo de producción capitalista. Pero hasta aquí podría parecer que sólo nos hemos referido a la materialidad de ese trabajo en cuanto el mismo es forma concreta de la reproducción de la acumulación de capital total de la sociedad en su unidad y, por lo tanto, de la organización inconsciente del proceso de vida social. Sin embargo, esta reproducción es, en sí misma, el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo a través de la socialización del trabajo privado. Esto es, a través del desarrollo de la capacidad para organizar conscientemente el trabajo social como un atributo del mismo sujeto enajenado que lo realiza, o sea, como un atributo de la clase obrera. Y el desarrollo pleno de esa capacidad es la negación misma de la enajenación y, por lo tanto, la superación del modo de producción capitalista por la acción de la propia clase obrera que opera directamente organizando la unidad del movimiento del proceso de vida social.²

² El desarrollo de esta determinación en las formas concretas que toma en el proceso de concentración y centralización del capital, esto es, el desarrollo pleno de la enajenación de la clase obrera como atributo de su propia relación social cosificada a través de la socialización del trabajo privado y, en consecuencia, el desarrollo pleno de la

La mutilación de la capacidad para reconocerse como miembros de la clase obrera por parte de los miembros de esta clase cuyo objeto de trabajo concreto va a ser la gestión de la unidad del movimiento del capital total de la sociedad mediante el ejercicio de una conciencia científica, constituye una negación específica de las potencias de la organización política de la clase obrera, tanto respecto de las condiciones inmediatas de la venta de la fuerza de trabajo, como respecto del desarrollo de la acción superadora del modo de producción capitalista.

Es pues una forma necesaria de la acción política de la clase obrera desarrollar su conciencia como una que conoce su enajenación y las potencias históricas que toman forma concreta en ella. El punto de partida de este desarrollo se encuentra en el reconocimiento del carácter histórico específico de la mercancía, reconocimiento que lleva en sí el de la conciencia libre como forma histórica de relación social, en oposición a las naturalizaciones ideológicas propias de la economía política al respecto. Este es, por lo tanto, el punto de partida de la acción de la crítica de la economía política, en el proceso en que los economistas producen su conciencia como miembros de la clase obrera.

El objetivo político inmediato que persigo en la universidad es, en mi condición de miembro de la clase obrera, el de participar en el proceso en que otros miembros de la misma clase producen su propia conciencia como una de carácter científico respecto de la organización del trabajo social bajo la forma concreta de la acción política. Y el punto de arranque de la acción política que me propongo reside en hacer que los estudiantes en cuestión se enfrenten por sí mismos a sus propias determinaciones como miembros de la clase obrera y a las potencias políticas de las que en consecuencia son portadores. A este objetivo político subordino las condiciones concretas en que vendo mi fuerza de trabajo a la universidad. Así lo explico en cada uno de mis cursos. Tal es mi determinación como sujeto político concreto en este terreno.

determinación de la clase obrera como sujeto revolucionario, constituye el eje central de mi libro *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*.



Las Zonceras de la Economía Neoclásica

Lic. Cecilia Arceluz

(UNC)

ABSTRACT

En este trabajo me propuse recuperar el pensamiento de Arturo Jauretche para analizar algunos ejes de la mitología neoliberal, es decir, el andamiaje teórico y político que mantiene las estructuras económicas neoclásicas. El concepto de mitología hace referencia al conjunto de mitos (zonceras) difundidos a través de la educación y de los medios de comunicación, que son utilizados por los colonizadores y sus representantes locales, para perpetuar un orden que pone a nuestro país en un lugar de subdesarrollo y liberalización de la economía. Favoreciendo, de esta manera, la formación de un país dependiente de la metrópolis. Mediante este conjunto de zonceras se impide todo impulso a la formación de un mercado interno inclusivo de los grandes sectores de nuestra población históricamente marginados. Toda zoncera implica un sentimiento negativo que transmitido a la población genera desánimo, insatisfacción, frustración e incapacidad, todo un cuadro de impotencia, que impide el desarrollo de las fuerzas productivas y sociales del país.

Palabras clave: colonización pedagógica, zonceras, dependencia económica.

“La historia siempre avanza de formas heterodoxas. Muchas veces los intelectuales miramos la teoría y la encontramos muy atractiva. Miramos la realidad y no la encontramos tan linda. Muchas veces nos quedamos con la teoría y damos la espalda a la realidad. No se trata de interpelar la realidad a partir de la teoría. Al contrario, tenemos que interpelar la teoría para comprender la realidad”

Emir Sader (2013).

Hace ya 50 años Jauretche nos había advertido del peligro de ver la realidad a través de los cristales ajenos. Nuestro pensamiento no es la excepción a la colonización que sufrimos hace más de 500 años. La pedagogía de la colonización, decía Jauretche (1973), o la dependencia cultural nos impide ver y analizar la realidad argentina con nuestros ojos, con nuestros propios paradigmas. La realidad es, en la concepción colonizadora, todo lo coherente con los intereses de quienes hoy detentan el dominio de la comprensión sobre el mundo. Sus intereses están atados a sostener un modelo de organización social que excluye cada vez más población de un nivel de vida digno, para concentrar en pocas manos lo que nos pertenece a todos.

A través de sus cristales vemos una realidad numérica, un dominio de “las fórmulas” por sobre las necesidades de los hombres. “Las fórmulas” son las recetas que deben seguir los países atrasados para transitar hacia el desarrollo. Estas recetas se transforman en políticas económicas, que sólo pueden diseñar e implementar quienes detentan el poder del saber: Los economistas.

En la actualidad la ciencia económica se ha transformado en una ciencia contable. La economía contable es la economía “convencional”, es decir, aquella que surge de las costumbres de una sociedad. Por tal razón, es común encontrar en los análisis económicos ecuaciones contables que pueden determinar el desarrollo o crecimiento de un país con su sola aplicación. No se consideran factores sociales, ni contextuales, más aún, los factores políticos son los grandes agujeros negros de estas metodologías. ¿En que momento llegamos a creer esta gran mentira? La que reza que es posible predecir, analizar y controlar el comportamiento humano con una simple o compleja ecuación aritmética.

La dependencia cultural nos impide vernos y analizarnos a partir de estructuras de pensamiento elaboradas por los intelectuales locales. Podemos desarrollar la ciencia sin mirar nuestros problemas, es posible seguir produciendo conocimiento colonizado. Todas nuestras teorías son importadas produciendo la constitución de una estructura mental colonizada cuyos intereses responden a los actores sociales que elaboraron dichas estructuras de pensamiento¹.

En este trabajo, me propuse recuperar el pensamiento de Jauretche para analizar algunos ejes de la mitología neoliberal, es decir, el andamiaje teórico y político que mantiene las estructuras económicas neoclásicas. Este intento de recuperar nuestro pensamiento nacional no solo tiene una finalidad de comprensión de nuestra realidad, sino tiene como objetivo, a su vez, contribuir a la formación de una matriz de pensamiento nacional. Muchas de las categorías planteadas en este trabajo son trabajadas con mucha mayor profundidad en los análisis teóricos presentes en los trabajos citados. Sin embargo, me propuse analizarlas, aunque muy superficialmente, a la luz de los conceptos y categorías construidas por Jauretche.

De esta manera será posible, analizar “al calor” de nuestra cultura e historia, es decir, de nosotros mismos, la raigambre social que tiene hoy en nuestra vida cotidiana la mitología neoclásica, muchas veces disfrazada de economía convencional. La intención de recuperar las zonceras es sobre todo no caer en una crítica abstracta de la teoría neoclásica, sino, por el contrario, es poner de manifiesto las implicancias prácticas que tiene dicha teoría en nuestra vida cotidiana y, en este sentido, analizar los mecanismos sociales que las hacen posibles y modificables.

El concepto de mitología hace referencia al conjunto de mitos (zonceras) difundidos a través de la educación y de los medios de comunicación que son utilizados por los colonizadores y sus representantes locales, los cipayos, para perpetuar un orden que pone a nuestro país en un lugar de subdesarrollo y dependencia de la metrópolis². Toda zoncera implica un sentimiento negativo que

1 **Colonización pedagógica** es la categoría que utilizaba Jauretche para referirse al proceso de dominación cultural que comienza con la colonización de América por el continente europeo. Esta categoría es utilizada en todas sus obras y es clave para comprender la historia nacional. *“Todos nuestros contrincantes en el terreno de la inteligencia tenían a mano la gruesa artillería de las doctrinas importadas. Desde Marx y Adam Smith hasta los corifeos del Estado totalitario, todo estaba a su disposición en volúmenes y volúmenes. Nosotros andábamos con el arco y la flecha de nuestros primitivos elementos y a cada interrogante que se nos formulaba, teníamos que dar respuesta y había pocas en nuestro carcaj. Ellos, en cambio, no tenían más que estirar la mano hasta los estantes de las bibliotecas para extraer la fórmula de la farmacopea internacional. Parece paradójico pero ahí estaba nuestra fuerza. Habíamos descubierto que el peor enemigo del enfermo era el médico”* (Galasso, 2003, pág. 305)

2 Jauretche se refería a las zonceras económicas de esta manera: “Sólo se mencionarán algunas de las zonceras económicas que, sobre el terreno preparado por el sistema pedagógico, hacen posible la perduración del

trasmitido a la población genera desánimo, insatisfacción, frustración e incapacidad, todo un cuadro de impotencia, que impide el desarrollo de las fuerzas productivas y sociales del país.

Me parece oportuno resaltar este carácter mítico del paradigma ya que sus teóricos se han encargado de negar toda realidad que no se encuadre en lo que llaman “la ciencia”. Estos mitos o zonceras operan como distorsivos de la realidad. Muestran una realidad falsamente construida, pues es a partir de ellos y de su raigambre en la cultura popular, que se legitiman políticas tanto económicas como sociales que favorecen la consolidación de nuestra dependencia cultural y económica. La zoncera es una idea que analizada carece de lógica interna pues precisamente no hay realidad local que la sustente. Es una frase, idea, pensamiento, juicio que es utilizado para arraigar en la población la pedagogía de la colonización. La única vacuna contra la colonización es sencilla, aclara Jauretche, basta con identificar la zoncera.

La teoría neoclásica: algunos apuntes de fondo para comprender las zonceras

Los pioneros en esta tradición fueron los primeros metodólogos de la economía política, Nassau Senior, John Stuart Mill, Alfred Marshall, León Walras, Wilfredo Pareto, entre otros, estos intelectuales escribieron hacia finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. (Castaño Salas, 2006)

Su pensamiento, el cual es retomado por la economía contemporánea, diferencia entre la ciencia impura y la economía científica. La primera es normativa, es decir, se encuentra basada en el “deber ser”. La segunda, a diferencia, debe basarse en proposiciones deducidas que son ciertas mientras no existan causas distorsionadoras concretas. Según estos autores, la economía debía basarse en lo que la ciencia deduce que es la realidad y establece como leyes naturales, no de lo que podría ser o debería ser después de realizar un juicio valorativo.

Este corte marca la necesidad de quitar de la economía todo elemento de cambio del sistema y, por el contrario, perpetuar el estatus quo. Se introduce la idea de una ciencia de lo empírico, de lo

vasallaje haciendo pasar por doctrinas del país las doctrinas convenientes al país o países dominantes. De tal manera los sectores dirigentes, así preparados, son fatalmente los agentes de difusión de los intereses extranacionales, unas veces conscientemente y otras también como víctimas de esa pedagogía. El lector cosechará cualquier cantidad de zonceras como las que aquí se mencionan sólo con la lectura atenta de los editoriales periodísticos, de las conferencias de los expertos económicos, de las manifestaciones de los gobernantes, de los documentos emanados de las fuerzas vivas, que así se autocalifican, de las abundantes entidades formadas para fin y de los profesores extranjeros que se contratan para reforzar el azonzamiento con la autoridad de la cátedra magistral.” (Jauretche pág. 86- 87)

contrastable, una ciencia positiva capaz de producirse sin la mediación de juicios de valor, sólo análisis y descripción de la empiria, aquella que no esta sujeta a objeción alguna producida por los diferentes puntos de vista del científico. Los avances de la ciencia posteriores³ han interpelado esta concepción con la idea de que el conocimiento empírico no existe sin la mediación e interpretación del hombre, el dato empírico es una construcción del investigador, el cual posee una determinada comprensión del mundo y es expresión de un tiempo histórico y social.

La ciencia económica comienza a introducir un modelo deductivo abstracto que, paradójicamente pero nunca ingenuamente, hace imposible su refutación empírica. ¿Porqué? Este conjunto de supuestos universales tienen un anclaje empírico sujeto a un tiempo y lugar histórico que no puede trasponerse al resto de las realidades histórico sociales. Cualquier contrastación con datos fácticos que no suponga el escenario preestablecido rompe con su lógica interna.

El escenario preestablecido parte de la suposición “cada persona desea maximizar su riqueza mediante la utilización eficaz de sus medios de producción”. La introducción de este criterio antropológico marca una línea de pensamiento que será hegemónica en la ciencia económica hasta la actualidad. Con esta construcción teórica se está sentando las bases de una práctica económica fundamentalmente ligada al lucro y no directamente vinculada con la satisfacción de necesidades sociales; convirtiendo el apetito de lucro en una característica natural de la humanidad.

En este **orden dado**, en la medida en que los individuos actúen libremente para maximizar sus beneficios, se garantiza que el mercado encontrará los mecanismos necesarios para lograr un desarrollo armónico de la sociedad. Aquí se produce el quiebre fundamental que propone la teoría neoclásica, al otorgar al valor un concepto diferente de la tradición clásica: el valor lo constituyen los individuos con sus preferencias en el mercado, dejando de ser el resultado de un proceso social. La estimación de los precios, la construcción de teoría de costos, todo depende de cuanto se oferte y quienes demanden los productos. Se traslada a la esfera de la circulación la valorización del producto del trabajo humano.

Esta perspectiva teórica establecerá como categorías relevantes “las preferencias de los consumidores” y no “las condiciones sociales de producción” para analizar al valor. El estudio de

3 El aporte de la investigación cualitativa en este campo fue definitivo para relativizar la inobjetabilidad que la teoría positivista atribuía a los datos empíricos. A pesar de estos avances, el peso que hoy tiene el pensamiento positivista en las ciencias sociales, entre ellas la economía, es aún hegemónico. Todavía es muy común escuchar en las aulas a los profesores caracterizando a la ciencia económica como neutral y apolítica.

las preferencias, lleva a la economía a optar por el individualismo metodológico imponiendo un énfasis hacia la demanda y el consumo final. Más tarde la introducción de la teoría marginalista y el cálculo matemático, posibilitan un cambio hacia una teoría subjetiva del valor, que parte de las necesidades del sujeto. El trabajo, considerado ahora como cualquier otro factor en base a su producto marginal, deja de considerarse fuente de valor. El concepto de valor queda, de esta manera, determinado por el de utilidad. (Castaño Salas 2006, pág. 109)

De la Civilización y Barbarie. La Zoncera Madre

La zoncera madre es aquella que permite comprender el pensamiento colonizado de nuestro pueblo y del cual se derivan o nacen las demás zonceras. Esta zoncera fue adoptada también por el pensamiento sociológico tanto pre científico como la sociología moderna tal cual hoy la conocemos.

A partir de esta contradicción binaria se sustenta un esquema de pensamiento que concentra en el polo de la barbarie todas nuestras tradiciones y costumbres ancestrales y coloca en el polo de la civilización todos los valores de la civilización occidental. La civilización de nuestro pueblo dependerá de nuestro parecido a la cultura occidental. "La idea no fue desarrollar América según América, incorporando los elementos de la civilización moderna; enriquecer la cultura propia con el aporte externo asimilado, como quien abona el terreno donde crece el árbol. Se intentó crear Europa en América trasplantando el árbol y destruyendo lo indígena que podía ser obstáculo al mismo para su crecimiento según Europa y no según América" (Jauretche 1973, pág. 9)

Los primeros representantes de esta corriente son Domingo Faustino Sarmiento, creador de la zoncera, Bernardino Rivadavia y Bartolomé Mitre. Ellos son los tres exponentes paradigmáticos del cipayismo, como llamaba Jauretche a la intelectualidad que opera estrategias a favor de los intereses de los países metropolitanos en detrimento de los intereses nacionales. El mito fundacional de nuestra patria fue construido en torno al concepto de "progreso", que implicaba la incorporación de las pautas culturales europeas y el abandono de nuestras costumbres ancestrales.

La zoncera de Civilización y barbarie, aclara Jauretche (1973), es una zoncera intrínseca, porque no nace del falseamiento de hechos históricos, ni tampoco, ha sido creada como un medio aunque después resultase el medio por excelencia. Es totalmente conceptual, una abstracción antihistórica, curiosamente creada por gente que se creía historicista, como síntesis de otras abstracciones.

Algunas zonceras sobre la economía (con el permiso de Don Arturo)

La economía convencional – el gran eufemismo neoliberal

La teoría económica neoclásica, llamada también economía convencional, propone un sistema de organización social incapaz de dar solución a los grandes ciclos de recesión que generan una creciente desigualdad social, pobreza y marginación. A través de los cristales de la teoría neoclásica, las llamadas problemáticas sociales o manifestaciones de la cuestión social son problemas aislados pasibles de ser reparados por la capacidad técnica de economistas que diseñan estrategias en base a la formulación aritmética.

Por lo cual, la experticia de técnicos es indispensable para su reparación. Es posible, de esta manera, reducir la pobreza con transferencias monetarias y estabilizando la economía por medio del ajuste del estado en sus inversión pública. Esta fórmula no falla decían. El Estado se vacía de todo su contenido político e inventivo, para transformarse en un mero ejecutor cuyas funciones están preestablecidas por la ciencia económica convencional.

Es la ciencia económica quien define las políticas que debe aplicar el Estado, porque es ella quien puede comprender (no modificar) los poderes supranacionales de la globalización. El poder político se deposita, entonces, en las manos de los expertos, que detentan una concepción de la economía y la vida que parecen no ser políticas por la inclusión de complejas ecuaciones matemáticas en sus análisis, que dan imagen de “ciencia positiva” a la economía. Pero la aplicación de la “farmacopea internacional” tiene también su origen en una decisión política: aquella que privilegia la consolidación de los intereses de las corporaciones económicas con gran poder internacional en detrimento de los intereses de los ciudadanos argentinos. El mercado como mecanismo de distribución del ingreso es quien define quien está adentro o quien queda excluido del sistema.

Las principales corrientes sociológicas predominantes en la Argentina, fueron también presas de este pensamiento “contable” y fueron base de sustentación teórica para la implementación de modelos de desarrollo preestablecidos. Corrientes como el positivismo clásico, el estructuralismo y el marxismo latinoamericano⁴, implantaron por años (siglo XX) que las sociedades modernas son aquellas que dejan atrás las tradiciones y costumbres autóctonas y adoptan conductas racionales, siempre oponiendo tradición a razón. El sujeto del cambio era “el civilizado extranjero” en oposición a “los bárbaros locales”.

4 Las teorías sociológicas más relevantes en el campo del desarrollo fueron: la liberal con su idea evolucionista del desarrollo, la estructuralista, elaborada por Gino Germani, la cual mantenía esa visión evolucionista pero la matizaba con el análisis de factores contextuales y estructurales de los países subdesarrollados y, finalmente, la teoría de la dependencia, de Cardozo y Faletto, la cual ubicaba la relación de subordinación con los países centrales como factor fundamental del análisis del desarrollo.

Dichas tradiciones teóricas fueron muy claras al diferenciar el concepto de “razón” con el de “racionalidades”. La razón es lo que el hombre utiliza para el cálculo de sus beneficios y de sus perjuicios. El concepto de racionalidades, en cambio, se refiere a la parcialidad, a la consideración de que hay distintas formas de ser y de pensar de los pueblos. Podemos hablar de una racionalidad tradicional, basada en las costumbres y tradiciones, rasgo característico de las sociedades latinoamericanas; y de una racionalidad moderna basada en la razón instrumental antes mencionada. Pero de ningún modo podemos decir que nuestra lógica de pensamiento tradicional es un tipo de razón, pues la sociedades latinoamericanas actúan conforme sus tradiciones. Lo opuesto a la razón.

Esto se debe a que la razón, a diferencia de la racionalidad, se refiere a la introducción del “homo economicus”; ese sujeto capaz de realizar todo cuanto pueda para maximizar sus placeres o intereses y minimizar sus dolores o costos⁵. Las ciencias sociales han instalado la ideología o racionalidad de una cultura determinada, la occidental, y la transformaron en la razón universal. El éxito de la hegemonización de esta cultura, a sangre y fuego, es lo que hoy llamamos globalización. La globalización, como proceso histórico y social esta COOPTADO ideológicamente y, por ende, tecnológicamente por esta cultura.

La tarea de la desmitificación: la reconceptualización naciente.

La ciencia económica neoclásica ha ocultado por muchos años el análisis de los supuestos ideológicos de los diferentes paradigmas de desarrollo económico, intentando verse desvinculada de la política e instalando la unicidad del paradigma neoliberal, hoy denominado economía convencional.

El análisis de esta mitología neoliberal que ha calado profundo en nuestra sociedad es fundamental para comenzar a acercar la economía a la población. En este sentido, las políticas económicas deben dejar de ser recetas foráneas inaplicables a nuestra realidad local y por tal motivo incomprendidas por la ciudadanía.

El cambio del andamiaje cultural colonizado instalado cotidianamente por los medios de comunicación, actor fundamental de nuestra sociedad actual, nos permitirá comenzar a pensar desde

5 El homo economicus es una categoría que fue introducida por el pensamiento liberal clásico de Mill. Este enfoque era consecuente con las ideas utilitaristas de Jeremy Bentham, según el cual era posible hacer un cálculo del placer y del dolor para lograr la mayor felicidad para el mayor número. Esta filosofía social legitimaba la búsqueda del interés privado en un sistema de competencia perfecta donde los individuos carecen de restricciones sociales. (Castaño Salas 2006, pág 110)

nosotros mismos modos de organización social que garanticen un nivel de bienestar digno a la totalidad del pueblo argentino.

Las políticas económicas deben ser medidas que intenten dar respuesta a las diferentes necesidades sociales por tanto deben ser comprendidas en su totalidad por quienes son los destinatarios. Es en respuesta a su demanda que fueron elaboradas. En este sentido, su elaboración debe ser fruto del debate público y somos los científicos quienes tenemos las herramientas teórico metodológicas para su diseño.

Para la desmitificación en las cuestiones antes marcadas es necesaria, ante todo, una fuerte estrategia comunicacional que dé a conocer a la ciudadanía los fundamentos, los contenidos y los alcances de las políticas económicas. De esta manera, se podría confrontar con los monopolios mediáticos que manipulan la opinión pública.

Este hecho es fundamental ya que estos mitos carecen de fundamentos. Son solo ideas que reiteradas miles de veces por la monopolización de la palabra se vuelven verdades para la población, ocasionando conductas económicas y sociales que contradicen nuestros propios intereses. Estos monopolios de la información son quienes “alimentan” cotidianamente a la población con un sentido de la información que favorece la permanencia del estatus quo.

Con la exposición de los fundamentos de las políticas económicas neoclásicas, quedaría en evidencia frente a la opinión pública que un país colonial, desde el punto de vista de su dependencia económica, favorece solo al grupo de quienes representan los intereses de la metrópolis. Grupos económicos, entre ellos el monopolio mediático, que se enriquecen a costa del desarrollo económico del país.

En este sentido, debates públicos como la re estatización de los fondos de Anses, la recuperación del control sobre los recursos naturales, el cambio en la carta orgánica del Banco Central y en el Código Civil, etc.; son tratados mediáticamente sin un necesario encuadramiento dentro de una política para el desarrollo nacional, en su lugar instalan debates superficiales y basados en la mitología neoliberal.

Los científicos debemos construir un lenguaje de comunicación con la sociedad que permita comprender y dar la posibilidad de analizar las políticas económicas que se implementan en los diferentes gobiernos. Sin embargo, debemos tener cuidado de que este análisis de lugar al debate sobre el proyecto de desarrollo nacional, es decir, las implicancias de las políticas económicas en el desarrollo económico y social del país y no se desvíen a aspectos o problemas que responden a

otros intereses. La comprensión de nuestra realidad nacional sin la mediación de la pedagogía de la colonización es un camino hacia el diálogo.

Las ciencias sociales están bastante alejadas de las respuestas más pragmáticas que hoy encontramos en el mundo de la política. Uno de los factores que explican este alejamiento de la ciencia, es que la encontramos profundamente empapada de tradiciones teóricas eurocentristas que intentan adaptar sus modelos en nuestra realidad. Estos modelos de desarrollo pautados por la ciencia eurocentrista hoy están fracasando en el mundo entero; pero, lamentablemente, seguimos intentando dar soluciones europeas a los problemas argentinos, como sintetiza muy acertadamente el lema de la revista Barcelona⁶.

El tema clave actual de discusión en el universo de las políticas económicas y del desarrollo de nuestro país, es la inclusión de un sector de la población marginado desde siempre del bienestar del mundo moderno. Para ello, es necesaria la intervención del estado mediante la regulación del mercado para generar inversión pública y privada, redistribuir la riqueza **socialmente generada** y desarrollar una industria nacional económica y tecnológicamente a la altura del mundo actual.

En ese lugar debemos estar los científicos, aportando ideas, produciendo conocimiento para el desarrollo nacional. Un estilo de desarrollo entendido, tal como ha planteado Celso Furtado, como proceso no solamente de transformación de estructuras sino de invención, es decir, un proceso que “comporta un elemento de intencionalidad. En la actual situación social de nuestros países no basta contar con cuantiosos recursos para la inversión para poder crear las condiciones de un mejor futuro de la mayoría de la población. Cuando el proyecto social da preeminencia a la efectiva mejoría de las condiciones de vida de la población, el crecimiento sufre una metamorfosis y se convierte en desarrollo”.⁷

En definitiva debemos seguir interpelando la teoría pero a partir de nuestras problemáticas, de nuestras realidades. Reconceptualizar si es necesario, no tenerle miedo al cambio y a la inclusión de nuestras huellas identitarias, de nuestro pensamiento nacional que, pese a lo impuesto por los adalides de la comunidad científica internacional, no restan científicidad sino que suman riqueza comprensiva a nuestros análisis. No confundir científicidad con ortodoxia es un debate urgente que nos debemos. Prioricemos el argumento fundado, la metodología

6 Ver en www.revistabarcelona.com.ar.

7 Declaración de Río de Janeiro 2008.

heterodoxa antes que las leyes generales y las metodologías forzadas a realidades dispares.

Quizás el primer paso sea el desnudo de las zonceras y para tal fin Jauretche nos advierte: “Su fuerza no está en el arte de la argumentación. Simplemente excluyen la argumentación actuando dogmáticamente mediante un axioma introducido en la inteligencia —que sirve de premisa— y su eficacia no depende, por lo tanto, de la habilidad en la discusión como de que no haya discusión. Porque en cuanto el zonzo analiza la zoncera —como se ha dicho— deja de ser zonzo” (Jauretche 1973, pág. 5).

Bibliografía

- Castaño Salas, Héctor, (2006), Entender la economía. Una perspectiva epistemológica y metodológica, Editorial Félix Varela, La Habana.
- Declaración de Río de Janeiro. Repensar la Teoría del Desarrollo. Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano no. 4. Buenos Aires : CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Enero 2008
- SADER, Emir. Conferencia Latinoamericana y Caribeña: El estado de las ciencias sociales en América Latina y el Caribe. Crítica y Emancipación, (9): 11-21, primer semestre de 2013.
- Galasso Norberto, (2003), Jauretche y su época. De Yrigoyen a Perón. 1901-1955, Ediciones Corregidor, Buenos Aires.
- Jauretche Arturo, (1973), Manual de Zonceras Argentinas, edición digital, A. Peña Lillo Editor s.r.l, Buenos Aires.
- Scalabrini Ortiz, Raúl, (2009), Obras completas: bases para la reconstrucción nacional, Tomo V, Editorial Fundación Ross, Rosario.



**La dinámica de competencia
en el capitalismo: Debates
teóricos entre las
escuelas neoclásicas,
keynesianas,
postkeynesianas,
neoschumpeterianas y
marxistas**

SANTARCÁNGELO, Juan E.

(Investigador Adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas
y Técnicas (CONICET) y de la Universidad Nacional de General Sarmiento
(UNGS))

ABSTRACT

La competencia es la fuerza que regula las relaciones entre los agentes económicos en el sistema capitalista. Si bien el proceso de competencia se encuentra mediando los procesos de intercambio y de producción económica, existen diversas maneras de entender el modo en el que funciona así como un importante y fervoroso debate en relación a las implicancias que este proceso supone para la dinámica de acumulación capitalista. En las antípodas del pensamiento económico encontramos por un lado, la postura de la escuela neoclásica que partiendo de los supuestos de que las firmas son tomadoras de precios y existe perfecta movilidad de capitales, asume que la competencia entre las firmas es perfecta, dado que ninguna firma tiene individualmente el poder para influir mediante sus acciones en el precio de mercado al que se realizan las ventas. Como respuesta a este abordaje surgieron diversas posturas desde la heterodoxia que muestran la dinámica de competencia imperfecta así como las características de la competencia por innovación. Sin embargo, los desarrollos más fructíferos se encuentran en los debates dentro de la teoría marxista. En este contexto, el objetivo central del presente trabajo es presentar las principales visiones teóricas de las principales escuelas del pensamiento económico (neoclásicas, keynesianas, postkeynesianas, neoschumpeterianas y marxistas) con el fin de dar cuenta del modo específico en el que la dinámica de competencia es entendida, dar cuenta de las limitaciones que tienen algunos abordajes y terminar reflexionando sobre la centralidad del concepto de competencia y su relevancia para poder comprender las transformaciones actuales del capitalismo.

Palabras clave: Competencia, Marxismo, Teoría Neoclásica, Teoría Postkeynesiana, Teoría Schumpeteriana

Introducción

La competencia es la fuerza que regula las relaciones entre los agentes económicos en el sistema capitalista. Si bien el proceso de competencia se encuentra mediando los procesos de intercambio y de producción económica, existen diversas maneras de entender el modo en el que funciona así como un importante y fervoroso debate en relación a las implicancias que este proceso supone para la dinámica de acumulación capitalista. En las antípodas del pensamiento económico encontramos por un lado, la postura de la escuela neoclásica que partiendo de los supuestos de que las firmas son tomadoras de precios y existe perfecta movilidad de capitales, asume que la competencia entre las firmas es perfecta, dado que ninguna firma tiene individualmente el poder para influir mediante sus acciones en el precio de mercado al que se realizan las ventas. Por otra parte, tenemos enfoques centrados en criticar la concepción de competencia neoclásica proponiendo como alternativas la competencia imperfecta y de innovación; y dentro del marco teórico marxista existe un importante debate en torno a las consecuencias que acarrea el proceso de concentración y centralización del capital dando origen a dos grandes facciones: los monopolistas que sostienen que el capitalismo del siglo XX y XXI ha entrado en una nueva etapa y no es más el capitalismo competitivo que analizó Marx durante el siglo XIX; y los defensores de la competencia, que sostienen que el capitalismo actual presenta algunos cambios en relación al del siglo XIX, pero en lo esencial el sistema capitalista sigue siendo el mismo sistema.

En este contexto, el objetivo central del presente trabajo es presentar las principales visiones teóricas de las principales escuelas del pensamiento económico (neoclásicas, keynesianas, postkeynesianas, neoschumpeterianas y marxistas) con el fin de dar cuenta del modo específico en el que la dinámica de competencia es entendida, dar cuenta de las limitaciones que tienen algunos abordajes y terminar reflexionando sobre la centralidad del concepto de competencia y su relevancia para poder comprender las transformaciones actuales del capitalismo..

Con estos objetivos el trabajo se estructura, luego de esta breve introducción, en cuatro secciones. En la primera de ellas nos proponemos analizar las principales características de

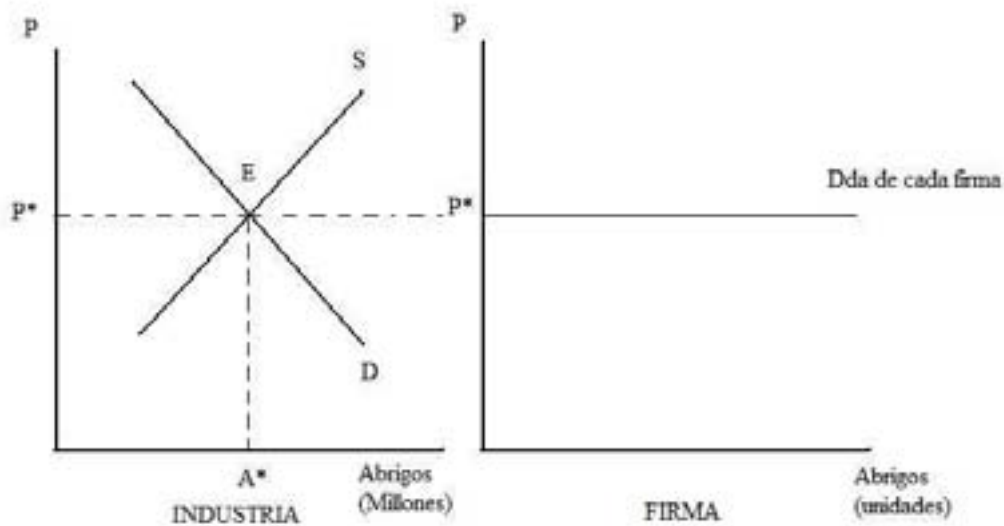
la concepción neoclásica de competencia perfecta así como el modo particular en la que funcionan los mercados en equilibrio. Una vez en claro esta aproximación, la segunda sección se avoca a estudiar las características centrales de dos de las corrientes más significativas del pensamiento económico: la teoría keynesiana y su concepto de competencia imperfecta; y la teoría schumpeteriana que sostiene que las características más relevantes para entender la interacción entre las firmas se explica en la competencia por innovación. En la tercera sección del trabajo presentamos las visiones centrales de dinámica de competencia capitalista que se encuentran al interior del marxismo (los defensores de la competencia y capital monopolistas) así como los principales puntos de debate y disputa entre estas corrientes. Por último, el trabajo concluye presentando las principales conclusiones que se obtienen a lo largo del mismo.

II. La dinámica de competencia perfecta

La teoría neoclásica es el marco conceptual que desde la crisis de los años setenta domina el debate económico y el corazón de su teoría se centra en el concepto de equilibrio. Para esta teoría económica, todos los mercados funcionan perfectamente y librados de cualquier tipo de intervención externa, tienden naturalmente al equilibrio (Stigler, 1974; Shaikh, 1980). En este contexto, cualquier desbalance es absolutamente transitorio y la competencia es perfecta. En un mundo donde todos los mercados se caracterizan por la existencia de infinitas firmas oferentes que son tomadoras de precios e infinitos demandantes, y los bienes producidos son homogéneos; los precios y cantidades de equilibrio resultan de la dinámica de funcionamiento agregada sectorial.

El primer paso para entender correctamente cómo funciona la competencia dentro del marco neoclásico es a partir de analizar cómo un productor determina la cantidad que produce en cualquier mercado (dado que como se dijo anteriormente, todos funcionan de modo similar). Si suponemos que estamos analizando el mercado de abrigos, en la figura 1 podemos apreciar la situación que se le presenta a cada productor.

Figura 1 – Mercado de abrigos y situación que enfrenta cada firma

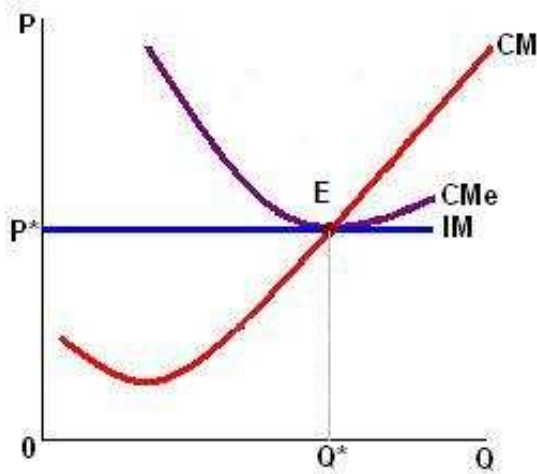


Fuente: Elaboración propia.

La figura de la izquierda representa el mercado de abrigos en su totalidad en donde se determinan las cantidades y precios de equilibrio que en esta caso son iguales a A^* y P^* respectivamente. Dadas estas cantidades, cada firma que produce abrigos se encuentra con un nivel de demanda infinita para sus capacidades productivas (recordemos que las firmas son tomadoras de precios y ninguna puede influir en el nivel de precios) y obtiene por cada bien el precio P^* . A ese precio puede vender cualquier cantidad de abrigos que desee.

De este modo, cada firma que opera en este sector va a determinar la cantidad de abrigos que va a producir de acuerdo a su función de costos. Dado que el ingreso marginal que obtiene por cada unidad producida es igual a la curva de precios, el productor va a comparar el costo marginal que tiene cada unidad producida y producirá en el punto donde estas se igualen. Es decir que los productores de abrigos decidirán producir donde el precio es igual al costo marginal y al ingreso marginal ($P = CM = IM$) y que se presenta en la figura 2 como el punto E. Como resultado, la cantidad de equilibrio que producirán es Q^* .

Figura 2 – Curva de costo medio, costo marginal e ingreso marginal en el mercado de abrigos



Fuente: Varian (1992)

Ahora bien, como es la dinámica de competencia en este mundo? Puede ser por cantidades? Como claramente pudimos ver, al precio de equilibrio P^* , las empresas pueden vender la cantidad que deseen. Ese nivel viene dado como vimos por la forma específica que tienen las curvas de costos, pero no se compite por cantidades en este mercado. Si un productor quisiera incrementar las cantidades que vende, podría hacerlo sin inconvenientes; y dado que su contribución al mercado donde opera es marginal, este incremento no afecta la cantidad vendida por otras empresas. Por ende, la competencia entre empresas en este mundo no es por cantidades.

La competencia en este mundo debe ser entonces por precio. Analicemos que pasa si se modifican los precios. Supongamos que el productor decide aumentar el precio que cobra por el producto. Qué pasará con su demanda? La teoría neoclásica sostiene que la demanda será nula y que el productor no venderá ningún producto. Y esto se debe a que como el bien que vende el productor que ha incrementado los precios tiene infinitos bienes iguales que pueden reemplazar a sus productos, nadie pagará el mismo producto más caro. Por lo tanto, si sube el precio no vende nada.

Y que sucede si decide bajar el precio? Si el productor decide bajar el precio, venderá todos sus productos pero ganará por cada bien que venda menos de lo que podría ganar. Sin embargo, el productor podría querer bajar el precio para ubicar su producción no vendida. Pero hace un instante vimos que ningún productor tiene limitaciones para ubicar su producción. Y el volumen de la misma viene determinada exclusivamente por sus curvas de costes. Por ende, el productor que baje los precios solo estará obteniendo menos ingresos de los que podría obtener (al cobrar un precio menor), lo que para el marco teórico neoclásico es absolutamente irracional. Por ende, ningún productor ubicará los precios debajo de su nivel de mercado.

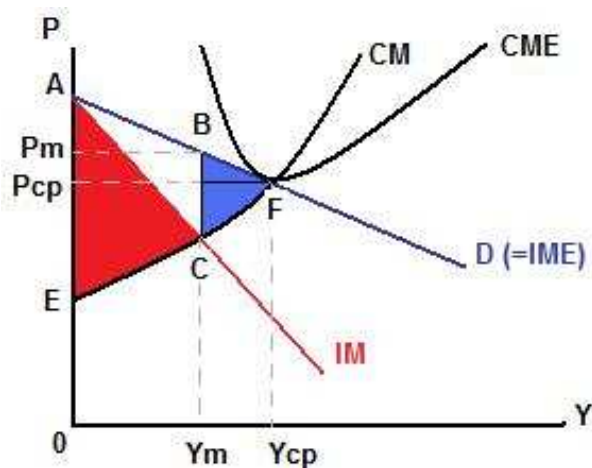
De este modo resulta evidente que no existe ni competencia por precio ni por cantidades en el mundo neoclásico. La competencia como disputa entre empresarios no existe y en algún sentido la supuesta rivalidad es ficticia. En competencia perfecta, la competencia es erradicada desde la propia teoría (Shaikh, 1980).

III. La dinámica de competencia imperfecta y competencia por innovación

Como respuesta al mundo ideal y ficticio de la teoría neoclásica han surgido diferentes alternativas que se han ido afianzando a lo largo de los años. La primera alternativa que merece ser destacada corresponde al concepto de competencia imperfecta y fue elaborado por la economista Joan Robinson en 1933 en plena crisis del treinta¹. Para esta economista, la competencia perfecta era un caso que si bien era válido, raramente ocurría en la realidad; y esta última podía caracterizarse mejor mediante la caracterización de los mercados dominados por la existencia de monopolios y oligopolios. En este nuevo contexto, los mercados son dominados no por infinitas firmas sino por una (monopolio) o un pequeño grupo de firmas (oligopolio) que poseen el poder para fijar los precios que se cobran en los diferentes mercados (Robinson, 1973). Gráficamente la situación para el caso monopolístico puede verse en la figura 3.

¹ Es interesante remarcar que si bien el aporte de Joan Robinson es el más reconocido en la literatura, este tipo de abordaje también fue seguido por Chamberlin que en 1933 publicó *The theory of monopolistic competition* una profundización de su tesis de doctorado.

Figura 3 – La determinación de precios en el monopolio



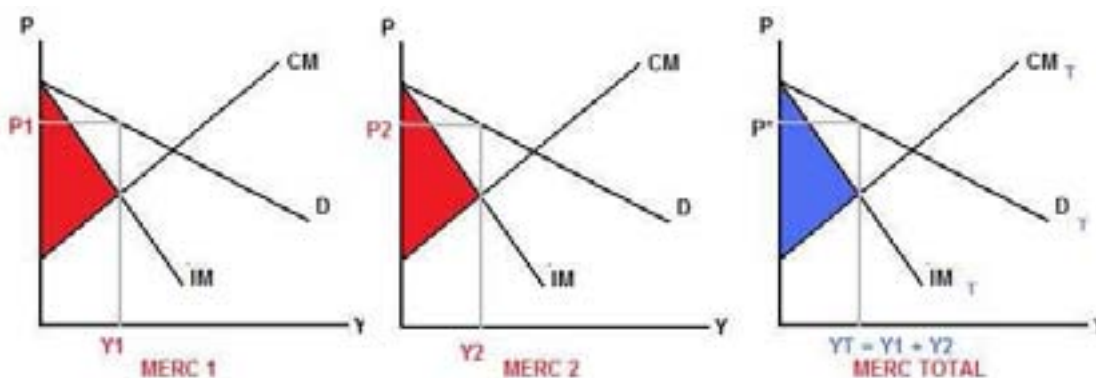
Fuente: Elaboración propia en base a Joan Robinson (1973)

A diferencia de lo que ocurriría con el caso de competencia perfecta en donde el precio = costo marginal = ingreso marginal ($P=CM=IM$), una de las diferencias es que para el monopolio no se cumple que el ingreso marginal sea igual a la demanda, que como vemos en el gráfico tienen diferente pendiente (más pronunciada para el caso del IM). Sin embargo, el monopolista utiliza a las curvas de costo marginal e ingreso marginal para determinar la cantidad que produce (punto C en el gráfico) y luego cobra el mayor precio posible dada la demanda de su producto (punto B). El monopolista obra de este modo específico porque es la manera que tiene de maximizar sus beneficios. Dado el ingreso del monopolista (área $0ACY_m$) y el costo en el que incurre (área $0ECY_m$), el monopolista obtiene una ganancia neta del área EAC (área roja en la figura). Asimismo, es interesante remarcar que para los defensores de la competencia imperfecta el gráfico anterior nos permite ver la pérdida de eficiencia que existe en la economía por estar en una situación monopólica en lugar de una situación de competencia perfecta (zona CBF en azul en el gráfico).

Es interesante remarcar que además de lo analizado, este enfoque permite explicar las políticas de discriminación de precios, que ocurren cuando un productor cobra un mismo

bien a diferente precio. Como vimos en la sección anterior, la discriminación de precios es imposible en competencia perfecta pero puede ocurrir en el caso de mercados dominados por monopolios u oligopolios. Para entender esta situación en la figura 4 presentamos tres gráficos que nos permiten entender cómo se opera con discriminación de precios.

Figura 4 – Discriminación de precios



Fuente: Elaboración propia

Como podemos apreciar, en los dos primeros gráficos de la izquierda se exhiben la situación de dos mercados 1 y 2 en donde el mismo productor vende el mismo producto pero lo cobra en cada mercado a precios diferentes: P1 y P2. De este modo, el ingreso neto del productor (que se presente en el gráfico de la derecha) viene dado por la zona azul que resulta de sumar los productos vendidos en ambos mercados

Como resulta evidente a partir de la descripción realizada, la dinámica de competencia en los mercados imperfectos no es por precio que como vimos se asume bajo control del monopolio u oligopolio sino que es por cantidades. Es decir que las políticas de competencia que se aplican están asociadas a políticas de ventas de las cantidades producidas y a la diferenciación de productos. Se utilizan estrategias destinadas a incrementar las cantidades vendidas y a lograr una mayor participación en el mercado.

Una vez en claro la noción de competencia imperfecta, el otro modo genérico de aproximar la dinámica de competencia es a través de la noción de competencia por innovación que fue

elaborado por el economista Joseph Schumpeter. La teoría del autor austríaco combina elementos de la sociología, la economía, la historia y las ciencias políticas y su teoría sostenía que el capitalismo era un sistema evolutivo que nunca se volvería estacionario (Schumpeter, 1974). Y esta evolución no solo se debía a que la vida económica se produce en un contexto social y natural que evoluciona constantemente sino que su carácter evolutivo viene dado por la innovación. Todo desarrollo de una nueva innovación genera lo que Schumpeter define como destrucción creadora que simultáneamente crea una nueva estructura y destruye parte de la estructura existente. La innovación tiene el poder de crear y destruir.

El economista austríaco entiende a la historia productiva del capitalismo como la historia de las revoluciones tecnológicas y sostiene que el capitalismo posee tres características centrales que lo distinguen de otros sistemas económicos. Estos elementos son: que la fuente de la innovación proviene desde el interior del sistema capitalista, que este proceso de destrucción creadora ocurre discontinuamente y que las transformaciones provocan cambios cualitativos o revolucionarios.

El personaje central del capitalismo es el emprendedor que es el encargado de llevar adelante el proceso de innovación y de cambiar el patrón vigente de producción. De acuerdo con la teoría schumpeteriana, la innovación puede darse en el desarrollo de nuevos productos, métodos de producción, mercados o insumos; y cada vez que el emprendedor es exitoso, el capitalismo evoluciona como sistema.

A diferencia de la competencia vía precios que sostienen algunos sucesores de los economistas clásicos (vamos a explorar esta idea en la próxima sección), Schumpeter invoca por la necesidad de pensar a la competencia en términos cualitativos. Para el autor austríaco, la competencia en el capitalismo es por innovación y opera antes de materializarse. Es un peligro latente, y el empresario se siente en situación de competencia aunque sea el único productor en el mercado.

Asimismo, es interesante remarcar la defensa que Schumpeter hace de los monopolios y la crítica que realiza a los críticos que sostienen que la existencia de monopolios implica una pérdida de eficiencia para la sociedad porque estas firmas incrementan los precios y venden

menos unidades de productos (ver figura 3). Sin embargo, Schumpeter sostiene que esta idea no toma en cuenta que en general los monopolios suelen tener métodos de producción superiores a los que tienen las empresas que operan en mercados más competitivos; poseen mayores recursos para innovar (porque cobran precios más altos) y por ende tienen mayor capacidad de inversión. Para el autor austríaco, los monopolios no son un mal en sí mismo sino que por el contrario son el motor más poderoso del progreso y expansión en el largo plazo (Schumpeter, 1974).

A pesar del rol desempeñado por los monopolios, Schumpeter al igual que los economistas políticos clásicos sostenía que el capitalismo estaba destinado a colapsar debido al desplome de la función del emprendedor. A medida que el proceso de innovación se automatiza y despersonaliza, el espíritu innovador va desapareciendo y se va burocratizando. Los monopolios reemplazan la actividad del emprendedor solitario tradicional por departamentos enteros destinados a promocionar las actividades de I+D. Sin embargo, dado que estas empresas intentan minimizar los riesgos, el espíritu emprendedor se va apagando y con él, va desapareciendo el impulso de transformación del capitalismo. Las tareas de innovación se reemplazan por tareas de índole administrativa y el capitalismo deviene en socialismo ya que paulatinamente el sistema capitalista se va transformando en una estructura que es compatible con la organización socialista de la producción.

En síntesis, las teorías basadas en la competencia por innovación explican al capitalismo como un sistema evolutivo, que tiene en la destrucción creadora a la clave del desarrollo y en el emprendedor al encargado central de comandar este proceso. Para este enfoque la clave de la obtención de nuevos mercados y mayores ventas de productos no está asociada a una dinámica de competencia vía precios o cantidades; sino que se encuentra asociada a la capacidad de cristalizar el desarrollo de cambios tecnológicos.

IV. La dinámica de competencia para el marxismo

Desde la publicación del *Capital* de Marx, se han sucedido diversos debates, muchos de ellos muy pasionales, sobre diversas características del sistema capitalista y de los desafíos que el mismo impone para la clase trabajadora. El objetivo último de la producción capitalista es la obtención de mayores niveles en la tasa de ganancia; y a partir del análisis

marxista se pueden identificar cuatro grandes formas de incrementar la plusvalía. Dichas formas son: aumentar la intensidad laboral, incrementar la jornada laboral, reducir el salario real y por último, intensificar la utilización del cambio tecnológico. Sin embargo, las tres primeras formas mencionadas poseen límites naturales (existe una cierta intensidad de trabajo máxima, más de 24 horas no puede trabajarse, y el salario mínimo tiene un mínimo natural debajo del cual no puede irse). Por lo tanto, Marx sostiene que si bien el capitalista intentará utilizar cualquiera de estos medios para lograr obtener mayores niveles de ganancia, en el largo plazo la utilización del cambio tecnológico será el mecanismo más utilizado dado que el mismo no tiene ningún limitante natural. Esta tendencia de largo plazo da lugar a diferentes fenómenos entre los que puede destacarse el aumento en el ejército industrial de reserva; la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia; y para nuestro interés un incremento en el proceso de concentración del capital (que refiere a la fusión de capitales individuales) y de la centralización del capital (que se produce cuando los capitales individuales crecen).

Si bien todas las corrientes marxistas acuerdan con el surgimiento de estas tendencias, los resultados del proceso de concentración y centralización son dan lugar a dos aproximaciones diferentes que resultan presentar importantes diferencias a la hora de explicar la dinámica de competencia (Clifton, 1977; Semmler, 1982, Shaikh 1980). En primer lugar, tenemos la *corriente monopolista o capital monopolista* que sostiene que el capitalismo actual entró en una nueva etapa que ha reemplazado a la etapa del capitalismo competitivo que fuera analizado por el mismo Marx durante el siglo XIX. Para este conjunto de autores, que comprenden entre sus teóricos principales a Paul Baran, Paul Sweezy, Vladimir Lenin, Rulf Hilferding, Howard Sherman, Henry Magdoff, Harry Braverman, el mundo se encuentra dominado por grandes corporaciones, muchas de ellas transnacionales, que poseen el poder para fijar el nivel de precios como un margen sobre costos². Gracias a este poder, los precios son insensibles a la baja y suelen ser más estables que los precios que son cobrados por las empresas que operan con mayores niveles de competencia.

² El primero marxista en desarrollar la idea de una nueva etapa monopólica en el capitalismo fue Rudolf Hilferding (2002).

Por ende, la competencia no es más vía precios como suponía Marx; sino que durante el capitalismo monopolístico, los precios se acuerdan y negocian entre estas grandes corporaciones. Este supuesto tiene diversas implicancias y entre ellas podemos destacar que existen diferentes tasas de ganancias lo que implica que no hay una tendencia a la igualación de la tasa de ganancia entre sectores ni tampoco una ley de tendencia decreciente de la tasa de ganancia. En síntesis, el poder que detentan los monopolios les permite controlar la evolución de los precios y la tasa de ganancia; y la competencia entre empresas se da a partir de una competencia vía cantidades.

Por último, es importante remarcar que la aproximación de los marxistas monopolistas es compartida en líneas generales por los defensores de la teoría postkeynesiana. Este enfoque originalmente se propuso continuar la obra de Keynes, hacerla dinámica y llevarla al largo plazo, y fundamentalmente modificar los elementos centrales que la teoría keynesiana no había modificado en relación con la teoría neoclásica (como la teoría del valor, de los precios, de la determinación de la ganancia, y de largo plazo). En lo que a nuestro análisis refiere, este enfoque comparte la idea de que en la actualidad los mercados están dominados por grandes monopolios, que tienen la capacidad de fijar precios como un markup sobre costos y que por ende, la competencia no es por precios sino por cantidades. Y por supuesto como veremos a continuación, presenta las falencias del enfoque monopolista.

La segunda vertiente marxista que surge a partir del proceso de concentración y centralización es conocida como los que *reconocen la dinámica de competencia*³ y sostienen que si bien el capitalismo actual presenta algunos rasgos diferentes, lo esencial del sistema (teoría del valor, explotación entre clases sociales, sistema de clases, y dinámica de competencia) sigue siendo el mismo. Dentro del conjunto de autores defensores de esta línea se encuentran Anwar Shaikh, Willi Semmler, Edward Ochoa, John Weeks, Juan Santarcángelo y Rolando Astarita entre otros; sostienen que en la actual etapa del

³ Los monopolistas también llaman a este grupo como *Fundamentalistas de la competencia*. Sin embargo, dado que este grupo no defiende la competencia de por sí sino que aboga por reconocer los impactos que la misma tiene en la actualidad, consideramos más apropiado el nombre de grupo de especialistas que *reconocen la competencia*.

capitalismo la competencia se intensifica. Por ende, se sigue asistiendo a dinámicas de competencia por cantidades pero también por precios y se verifican la tendencia a la igualación de la tasa de ganancia entre sectores y la ley de tendencia decreciente de la tasa de ganancia. Lo interesante de este enfoque es que sostiene que no existe tal cosa como el poder de fijar precios a voluntad sino que los mismos se determinan en relación a los precios directos de producción y varios de los fenómenos que los defensores del capital monopolista dan como característica central de la nueva etapa (la existencia de diferentes tasas de ganancias entre firmas que operan en un mismo sector, así como la existencia de precios más estables, diferentes márgenes de ganancia); pueden explicarse a partir del análisis elaborado por Marx y los casos de existencia de monopolios son casos especiales que no pueden generalizarse.

Si bien el trabajo no pretende agotar todos los puntos de debate, en lo que sigue intentaremos probar como la dinámica de la competencia permite explicar varios fenómenos que los defensores de la tesis del capital monopolista asumen como característicos del surgimiento de una nueva etapa. Para dar cuenta de este fenómeno y para comprender cabalmente la operatoria y desafíos que impone la competencia entre los diferentes capitales es importante recordar que de acuerdo a Marx se podían distinguir entre dos etapas de competencia (Marx 1980 y 1987). En primer lugar tenemos la dinámica de Competencia de los capitales que operan dentro de una misma industria. De acuerdo a la teoría del autor alemán, el arma más importante a la hora de competir es mediante la utilización de técnicas de producción más eficientes. Es decir que el capital continuamente buscará desarrollar modos de producción que sean más baratos y que incrementen el nivel de ganancia. Y una vez que el capitalista lo consiga, la estrategia para competir con otros capitales que operan en el mismo sector será reducir el nivel de precios.

Recordemos que para Marx los precios se encuentran regulados por los precios de producción, que a su vez están dados por los costos medios de producción y la tasa de ganancia media sobre el capital avanzado en el largo plazo (Semmler, 1982). Estos precios son los centros reguladores para los precios de mercado y en la determinación de los mismos nada tiene que ver el poder que tienen los monopolios.

Volviendo al argumento previo, para Marx existen varios incentivos para que el productor que logra innovar baje los precios. En primera medida, al utilizarse nuevas tecnologías o procesos productivos generalmente se consigue un aumento en los niveles de producción y entonces la caída en el nivel de precios ayuda a que el productor consiga hacer lugar a las nuevas mercaderías producidas. En segundo lugar, el descenso de los precios reduce la rentabilidad de todos los competidores que aún no cuentan con la nueva tecnología y permite eliminar competidores del mercado. En tercer lugar, la reducción de precios permite que se incrementen las ventas de nuestros productos con el consiguiente aumento en la participación de las ventas propias en el mercado. Por último, esta dinámica de competencia permite al capitalista innovador generar nuevos recursos que pueden servir para financiar nuevas inversiones o diferentes estrategias de competencia (ej. Publicidad, marketing, etc.)

Esta discusión sobre la reducción de precios como estrategia de competencia entre capitales al interior de una industria es un elemento central ya que como vimos es uno de los principales objeciones que presentan los defensores de la tesis monopolista que sostienen que si bien en la etapa del capitalismo competitivo esto podía ocurrir; es una práctica fuera de uso en la etapa actual del capitalismo. Como era de esperarse esta controversia fue testeada empíricamente en diversos trabajos entre los que se pueden citar a Geroski (1990), Mueller (1990), Shaikh (2008), Tsoulfidis et. al (2005) y Tsoulfidis (2011) entre otros donde se comprueba que la competencia por el descenso de precios sigue siendo tan utilizada como antaño.

Pero profundicemos el razonamiento para entender algunas cuestiones centrales que los monopolistas malinterpretan. Comencemos por mirar que sucede cuando algún capitalista logra desarrollar y poner en funcionamiento una nueva tecnología. En la Tabla 1 presentamos el caso de un sector cualquiera con tres empresas (A, B y C) y tres momentos diferentes en el tiempo (T1, T2 y T3). Partimos de una situación de igualdad entre las firmas del sector y por ende en T1 la rentabilidad (r) de las tres firmas es igual al 10%. Por la dinámica de funcionamiento de la competencia, todas las empresas que operan en el sector continuamente están buscando diferentes modos de incrementar su rentabilidad y como vimos anteriormente, el modo más utilizado en el largo plazo es a través de la

incorporación de cambio tecnológico. Supongamos ahora que la empresa A logra en T2 desarrollar una nueva tecnología que reduce sus costos de producción e incrementa su rentabilidad de 10 a 15%. El resultado es que en T2 la empresa A obtiene una tasa de ganancia del 15% mientras que B y C siguen percibiendo el 10%. Dado que en todo momento todas las empresas que operan en el sector están tratando de reducir costos y tratando de desarrollar nuevos métodos o formas de producción más eficientes, supongamos ahora que en T3 la empresa B logra mejorar su proceso productivo pero su adelanto no es tan bueno como el de la empresa A y consigue una rentabilidad del 12%. Por ende, en T3 la rentabilidad de las empresas A, B y C es de 15%, 12% y 10% respectivamente. Y esta dinámica continuará indefinidamente en cada período con una incesante competencia por mejorar los niveles de rentabilidad en donde las empresas se irán superando unas a otras, algunas tendrán que salir del mercado y dejarán de existir y se incorporarán nuevas empresas dispuestas a competir.

Tabla 1 – Efectos de la dinámica de competencia por precios dentro de una industria

T	A	B	C
1	r=10%	r=10%	r=10%
2	r=15%	r=10%	r=10%
3	r=15%	r=12%	r=10%

Fuente: Elaboración propia

A partir de este ejemplo numérico sencillo hay dos elementos que son importantes de remarcar. En primer lugar, que el capital que se encuentra utilizando las técnicas de producción más eficiente suele denominarse como “capital regulador” dado que es el capital que posee el nivel de rentabilidad del sector y es el capital que produce con los

costos de producción más bajos del sector (Shaikh, 2008). Por supuesto que el papel de capital regulador puede o no ser desempeñado por una única empresa a lo largo del tiempo dado que lo que lo hace capital regulador es su capacidad de producir al menor costo posible.

En segundo lugar, este ejemplo nos permite fácilmente apreciar que cuando uno analiza empíricamente cualquier sector industrial de cualquier economía, la situación más factible de encontrar será una situación similar a la que se registra T3 en donde las diferentes firmas que operan en el sector poseen distintas tasa de rentabilidad y coexisten diferentes métodos de producción. Lo que uno también debería poder apreciar de ser posible de mirar esta dinámica en el largo plazo es la tendencia a la igualación de la tasa de ganancia que se produce entre los diferentes capitales que incesablemente disputan por obtener la mayor rentabilidad posible.

Ahora bien, como se vincula esta dinámica con la competencia vía precios? La vinculación es bastante directa y tiene que ver con la práctica que adopta el capital regulador. En el primer momento del tiempo T1 todos los capitales producían con el mismo nivel de rentabilidad y luego en T2 la empresa A logra desarrollar una mejora productiva que le permite reducir costos y aumentar su rentabilidad. Pero si la empresa A no modifica sus precios, el consumidor, destinatario último de la producción realizada, no tiene incentivos para comprar el producto de la empresa A por sobre los productos de las otras empresas que operan en el mercado. Por lo tanto, la empresa A al lograr una mejora productiva va a tender a reducir los precios para de este modo hacer lugar a su creciente producción y forzar a las demás empresas a operar con menores niveles de rentabilidad.

Esta dinámica se vería en el ejemplo anterior del siguiente modo: la empresa A logra una mejora productiva que incrementa su nivel de rentabilidad al 18% pero al reducir los precios (para obtener todos los beneficios antes señalados) termina con un nivel de rentabilidad del 15%. Es decir que la dinámica de competencia vía precios es perfectamente compatible con el modo en que se compete al interior de una misma rama industrial. Pero ¿cómo saben los capitalistas el precio al que deben bajar su producto para dañar a la competencia, realizar sus ventas e incrementar su participación en el mercado? Y la

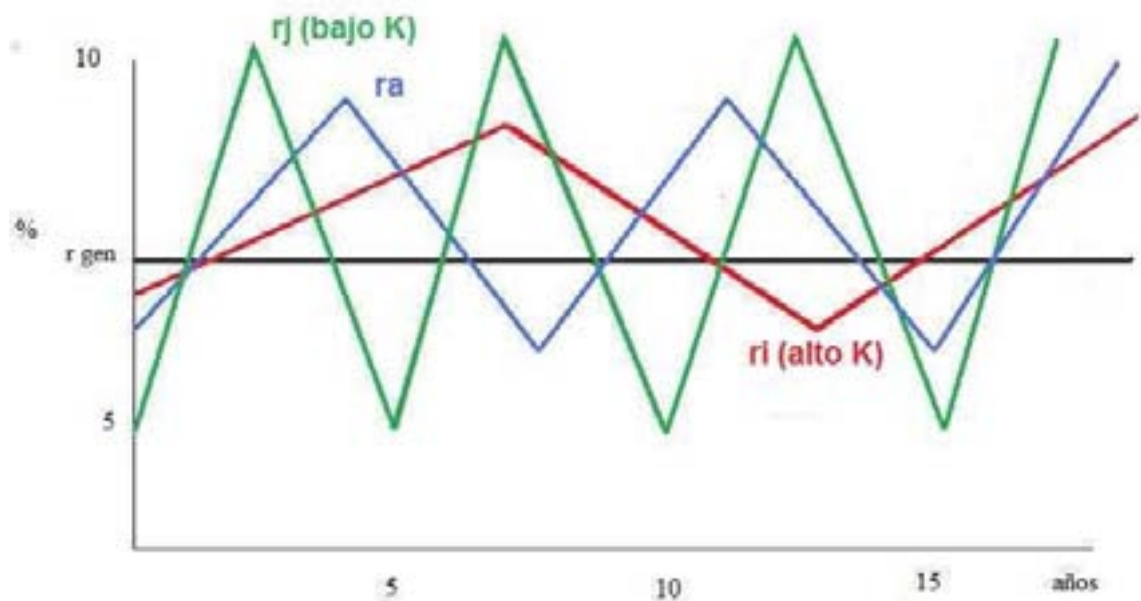
respuesta es que no lo saben con certeza y utilizan una dinámica de prueba y error. La empresa que logra liderar en términos productivos el mercado reduce los precios con los objetivos recién mencionados pero continuamente debe estar ajustando sus predicciones y acciones en relación con lo que efectivamente pasa en el mercado en el que opera.

Sin embargo esta no es la historia completa; y a los procesos de competencia que se dan al interior de una industria, Marx sostiene que hay que sumarle las dinámicas que se dan a partir de la competencia entre industrias. Para Marx la competencia entre industrias provoca una tendencia a la igualación en la tasa de ganancia dado que las industrias con mayor nivel de rentabilidad van a atraer capitales de otras industrias que tienen menores niveles de rentabilidad. Este movimiento de capitales entre las ramas industriales va a provocar un aumento de la competencia en la rama de mayor rentabilidad y una baja en la competencia en las ramas de menores niveles de tasa de ganancia. De este modo, este proceso va a ir provocando una tendencia a la igualación de la tasa de ganancia a un nivel general. Es importante remarcar que esto es sólo un proceso, una tendencia a la igualación que incluye constante diferenciación y desequilibrio durante el proceso.

La tendencia a la igualación de la tasa de ganancia implica la libre movilidad de capitales y es pertinente remarcar que los requerimientos en materia de capitales necesarios para competir varían de acuerdo al tipo de industria analizada. De este modo, las ramas como la producción y extracción de petróleo, la siderurgia, o la automotriz tienen requerimientos de capital (K) muy superiores a los que necesitan ramas como la de textil y vestimenta, madera y muebles, cueros y manufacturas de cuero. Por lo tanto, algunos sectores presentan barreras a la entrada de nuevos capitales (y también a la salida) que se encuentran asociadas a la estructura técnica de producción y a la magnitud de la inversión que se requiere para operar en estas ramas. Por ende puede darse el caso de que algunas de estas ramas tengan durante varios períodos niveles de rentabilidad superiores (o inferiores según el caso) al nivel general de la economía. Como resultado los diversos sectores de la economía muestran tasas de ganancias que fluctúan indefinidamente alrededor de la tasa general de ganancia de la economía que actúa, tal como sostenían los economistas políticos clásicos, como centro de gravedad.

Para poder apreciar esta dinámica en mayor detalle podemos ver en la figura 5 la evolución en el tiempo que presentará la tasa de ganancia de tres ramas industriales que difieren en los requerimientos de capital fijo necesarios para producir. Suponemos la existencia de tres ramas industriales: *Industria A* con requerimientos promedio de K fijo, *Industria I* con gran cantidad de requerimientos de K fijo, *Industria J* con muy poco requerimientos de K fijo

Figura 5 – Igualación de la tasa de ganancia entre ramas industriales



Fuente: Elaboración propia.

Asumiendo una r promedio general (r_{gen}) que se encuentra representada por la línea horizontal, los movimientos de las distintas tasas de ganancia de las diferentes ramas (r_a , r_i , y r_j) alrededor de esta tendencia general pero con mayores (o menores) oscilaciones de acuerdo a los requerimientos del stock del capital. Para el caso de mayores requerimientos (r_i) los movimientos serán más estables que para el caso de una rama con bajo requerimiento de capital (r_j). Es un proceso de equilibrio turbulento que difiere considerablemente de la noción de equilibrio turbulento que sostiene la economía neoclásica (Mueller, 1986, p. 8)

Por otra parte, las empresas con mayores requerimientos de capital tienen mayores dificultades para ajustar planta y equipamiento en el corto plazo por lo que en general tienden a operar con un cierto margen de capacidad ociosa que le permite ajustar los cambios en la demanda de sus productos sin llevar adelante cuantiosas inversiones. Consecuentemente, estas ramas tendrán menores niveles de presión sobre los precios y por ende, precios más estables.

De este modo, hemos podido apreciar que distintos niveles de I fija (K) implicarán diferentes niveles de estabilidad de precios y distinta evolución en la tasa de rentabilidad (movimientos más estables cuanto mayor sea el stock de capital). Nada tiene que ver con el poder como asumen los monopolistas, sino más bien con la magnitud de inversión requerida para producir en la rama (nivel de K). Pero lo que es aún más interesante es que a partir de esto también puede mostrarse fácilmente que la tendencia a la igualación de la tasa de ganancia va a implicar que existan diferentes márgenes de ganancia. Siguiendo a Shaikh (2008) sabemos que el modo más común de medir empíricamente la tasa de ganancia es con la fórmula:

$$(1) r = P / K$$

donde r = tasa de ganancia, P = Masa de ganancia y K= stock de capital.

Asimismo, podemos definir el margen de ganancia como:

$$(2) \beta = P / VT$$

donde β = Margen de Ganancia sobre ventas, P= Masa Ganancia, VT = ventas totales. Si ahora dividimos la ecuación (1) por VT tenemos que:

$$r = (P / VT) / (K / VT) \text{ que es igual a}$$

$$(3) r = \beta / (K / VT)$$

Dado que nosotros sabemos que va a haber diferentes niveles de stock de capital (K), para que haya igualación de la tasa de ganancia (r) se va a requerir que haya distintos márgenes de ganancias sobre ventas (β). A mayor nivel de stock de capital, mayores márgenes de

ganancia tendrán que registrarse para que se produzca la igualación de la tasa de ganancia entre sectores.

Esto implica que a partir del análisis de competencia en los términos de Marx que propone dividir el análisis en la dinámica de competencia dentro de una industria y entre industrias se pueden derivar los principales elementos que hacen suponer a los monopolistas que en la actualidad hay una nueva etapa del capitalismo. No tiene que ver con el surgimiento de ninguna empresa con poder para pararse por encima de la dinámica de competencia sino que justamente las diferencias existentes entre los sectores pueden explicarse a partir del reconocimiento de los efectos que tiene la competencia sobre la acumulación.

En este sentido, hemos visto que a partir del análisis dentro de la industria se verifican para cualquier industria diferentes condiciones de producción, diversas tasas de ganancias, y diferentes formas de oscilación de las tasas de ganancia en relación a la tasa general de la economía de acuerdo a la magnitud de la inversión requerida en el sector. Asimismo, a partir del análisis de competencia entre industrias se verifica una tendencia a la igualación de la tasa de ganancia y hemos visto que las empresas que operan en requerimientos de stock de capital mayores tienden a tener mayor capacidad de reserva (por las dificultades de ajustar a cambios en la demanda), precios y tasas de ganancias más estables y márgenes de ganancia sobre ventas mayores.

V. Reflexiones finales

Como hemos podido comprobar a lo largo del trabajo, existen diversos (y muchas veces contrapuestos) modos de entender las causas e implicancias que impone la dinámica de competencia sobre las empresas y la economía en general. La visión neoclásica asume lo que define como competencia perfecta en donde las empresas no compiten ni por precio ni por cantidades en el mundo neoclásico. La competencia como disputa entre empresarios no existe y la supuesta rivalidad es meramente ficticia. En competencia perfecta, la competencia es erradicada desde la propia teoría.

Una aproximación distinta asume la teoría de la competencia imperfecta. Para este enfoque los casos de competencia perfecta son marginales y el mundo puede ser caracterizado más

eficientemente como mercados dominados por monopolios u oligopolios que gracias al poder que detentan determinan niveles de precios superiores a los de competencia perfecta. En consecuencia, este enfoque sostiene que la competencia no se realiza a través de reducciones en los precios sino por cambios en las cantidades ofrecidas. Es decir que la competencia se canaliza a través de políticas de ventas y de diferenciación de productos con el fin de incrementar las participaciones que se tienen en los mercados.

Una tercera forma de abordar el problema de la competencia revisada en este trabajo se encuentra en el desarrollo pionero de Schumpeter y su concepción de que el capitalismo es esencialmente un sistema evolutivo cuyo progreso se encuentra asociado a la innovación llevada adelante por los emprendedores. De acuerdo a esta aproximación que luego fuera continuada en diversos trabajos por el evolucionismo (Nelson et al, 1982) el proceso de innovación genera destrucción creadora ya los adelantos técnicos destruyen viejas estructuras y crean nuevas. Para este enfoque la competencia no es vía precios o cantidades sino que centralmente es por innovación y por la capacidad que tienen las empresas de cristalizar el desarrollo de cambios tecnológicos y organizacionales.

Por último, dentro de la escuela del pensamiento marxista existe un importante debate en torno a las consecuencias que acarrea el proceso de concentración y centralización del capital y que disputan dos grandes facciones: los monopolistas que sostienen que el capitalismo del siglo XX y XXI ha entrado en una nueva etapa y no es más el capitalismo competitivo que analizó Marx durante el siglo XIX; y los que reconocen la dinámica de competencia y los impactos que la misma tiene en el capitalismo actual pero que creen que en lo esencial el sistema capitalista sigue siendo un sistema que funciona con las mismas reglas.

A partir de este análisis hemos podido comprobar que el enfoque que mejor aproxima las complejidades reales de la competencia capitalista es la vertiente de la rama marxista que reconoce las consecuencias de la competencia. La competencia es por precios, por cantidades y por innovación y a lo largo de los años este proceso que deriva en un proceso de concentración y centralización del capital se ha intensificado. Asumir que la magnitud de la competencia debe medirse de acuerdo a la cantidad de empresas que operan en la

industria y no por ejemplo por la cantidad de capital que se invierte en la disputa a la hora de competir son limitaciones que debemos solucionar.

La competencia es el mecanismo regulador central del capitalismo. La competencia dentro de una industria fuerza a los productores individuales a incesantemente a buscar nuevos métodos de producción que reduzcan costos y que les permita reducir precios para eliminar competencia y aumentar su participación en el mercado. En tanto que la competencia entre industrias tiende a producir una tendencia a la igualación de la tasa de ganancia entre sectores y también se ha podido comprobar que las empresas que poseen mayores volúmenes de inversión en stock de capital cuentan con precios más estables, tasas de ganancias más estables y mayores márgenes de ganancia. Sumando ambos patrones tenemos tendencias contradictorias: la competencia dentro de una industria produce una constante diferenciación de la tasa de ganancia en tanto que la competencia entre industrias tiende a la igualación de la misma.

Equilibrio y desequilibrio conviven alterándose mutuamente. En este sentido, la competencia es un proceso que es mucho más parecido a la guerra por sobrevivir y reproducirse que a un proceso de nula competencia, de competencia basada exclusivamente en la innovación o de grandes empresas que producto de cierto poder se dedican a compartir amablemente los mercados donde operan y acuerdan estrategias conjuntas de precios. No entender cabalmente cómo funciona la dinámica de competencia y la importancia que la misma tiene como mecanismo clave en el funcionamiento del capitalismo nos aleja de comprender correctamente una de las claves del capitalismo.

VI. Bibliografía

Clifton, J., 1977, *Competition and the Evolution of Capitalist Modes of Production*, Cambridge Journal of Economics.

Geroski, P., 1990, Modelling persistent profitability, en *The dynamics of company profits: an international comparison*, Mueller (ed.), Cambridge University Press.

Hilferding, R., 2002, *El capital financiero*, Madrid, Tecnos.

- Marx, K, 1980, *Capital*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Marx, K, 1987, *Wage, capital and labor*, Penguin Press.
- Mueller, D., 1986, *Profits in the long run*. Cambridge University Press.
- Mueller, D., 1990, *The dynamics of company profits: an international comparison*, Cambridge University Press.
- Nelson, R y Winter, S, 1982, *An evolutionary Theory of economic change*, Harvard University Press, Cap 12, p. 275-307
- Robinson, J., *Economía de la competencia imperfecta*, Ediciones Martinez Roca, Madrid, 1973
- Schumpeter, J., 1974, La dinámica de la competencia y el monopolio en Hunter, A. *Monopolio y competencia*, Editorial Tecnos, Madrid 37-64
- Semmler, W., 1982, Competition, monopoly and differentials of profit rates: Theoretical considerations and empirical evidence, *Review of Radical Political economy*, Vol. 15, 2.
- Shaikh, A., 1980, Marxian competition versus perfect competition, *Cambridge Journal of Economics*. Vol. 4.
- Shaikh, A., 2008, Competition and industrial rates of return, en *Issues in economic development and globalization. Essays in honor of Ajit Singh*, en Arestis, P. and Eatwell, J., Palmgrave MacMillian.
- Stigler, G., 1974, Perfect competition, historically contemplated, *Journal of Political Economy*, Vol. 65, n.1, Febrero
- Tsoufidis, L. y Persefoni, T., 2005, Marxian theory of competition and the concept of regulating capital: evidence from greek manufacturing, *Review of Radical Political Economy*, 37(1)
- Tsoufidis, L., 2011, Classical competition and regulating capital: theory and empirical evidence”, Discussion Papers, Universidad de Macedonia.
- Varian, H., 1992, *Microeconomic Analysis*, W.W. Norton and company, USA.



8 TESIS SOBRE EL NEOLIBERALISMO (1973-2013)

José Francisco Puello-Socarrás

ABSTRACT

Desde que se anunciara su lanzamiento intelectual con la Sociedad Mont-Perélin más de medio siglo atrás y cuatro décadas más tarde de su aplicación in situ a nivel global, se hace necesario hacer un balance sobre el significado político económico y social-histórico sobre qué es y qué significa el neoliberalismo. A pesar que desde los primeros años del nuevo milenio se vocifera el fin de la llamada Hegemonía Neoliberal, idea reforzada más recientemente con ocasión de la Crisis global por la que atraviesa el capitalismo hoy y que las posturas neoliberales convencionales reinantes durante las últimas décadas del siglo pasado ciertamente han sido desacreditadas – afortunadamente no desde la teoría abstracta sino desde las realidades concretas -, el neoliberalismo continúa su curso buscando consolidar “nuevos” referentes, sin extralimitar en ningún momento su identidad ideológica fundamental. El actual trance crítico ha propiciado no sólo la reemergencia de discursividades (algunas de ellas) novedosas y alternativas sino también una reconfiguración al *interior* del neoliberalismo - en general inadvertida - pero que viene gestándose a través de la recomposición de la hegemonía del proyecto neoliberal (su ideología y prácticas) con el relevo de las posiciones *ortodoxas*, en su gran mayoría de inspiración leséferista (*laissez-faire*, *laissez-passer*, “dejar hacer, dejar pasar”) activándose la renovación del ideario neoliberal a partir otras perspectivas igualmente neoliberales pero *heterodoxas*.

Este sendero permitiría la reconstrucción del capitalismo neoliberal con el fin de enfrentar las vicisitudes que le plantean los nuevos tiempos y ante los cuales el extremismo ortodoxo no parece ofrecer ya respuestas viables, sobre todo, desde el punto de vista político-económico. Este trabajo intenta proponer 8 tesis generales en perspectiva histórica que sintetizan cambios y rupturas en el neoliberalismo para allanar diagnósticos prospectivos en torno a su superación.

Palabras clave: Neoliberalismo, Nuevo neoliberalismo, Ortodoxia, Heterodoxia, Crisis capitalista

Tesis 1. El Neoliberalismo, etapa “superior” del Capitalismo

Un análisis retrospectivo del neoliberalismo permite establecer dos precisiones en torno a su posible periodización en perspectiva histórica.

Por una parte y desde un abordaje de memoria larga, el neoliberalismo no sólo es la *última* etapa del capitalismo histórico hoy conocido, cronológicamente hablando. La expansión de los mercados, conocida como “globalización”, ilustraría la dimensión espacial-temporal de este punto y se ajusta muy bien a lo que Harvey actualiza, desde la “vieja” pero aún vigente proposición de Lenin, como *nuevo imperialismo*. Igualmente resulta ser la fase *superior* del sistema en sentido cualitativo. El neoliberalismo es la etapa donde se verifica la más pronunciada exacerbación de las lógicas y contradicciones inherentes a la reproducción y acumulación *incesante* del capital. La explotación económica, la dominación política, la opresión social y la alienación ideológica, en todos los niveles y dimensiones que caracterizan - al decir de Wallerstein – la economía-mundo capitalista, encuentran al día de hoy y al mismo tiempo, su cenit y su ocaso. La denominación coloquial que se le ha venido otorgado al neoliberalismo como “capitalismo salvaje” es tan consistente como descriptiva respecto de la progresiva mercantilización de la vida humana pero sustancialmente de la deshumanización del hombre (en sentido genérico) dentro del capitalismo. El salvajismo se propone como la impronta más distintiva de la actual fase neoliberal¹. Las condiciones críticas y las tendencias inéditas que actualmente muestra el sistema rebasan ampliamente el balance de tensiones históricamente conocidas durante toda la evolución del modo de producción capitalista desde sus orígenes.

Las implicaciones que se desprenden de la *actual* crisis del Capitalismo son radicalmente expresivas de la época de *crisis civilizatoria* que encarna el neoliberalismo. No hay que olvidar tampoco que la manera como se pretendieron sortear las crecientes contradicciones y la sobrevenida crisis del capitalismo de postguerra, especialmente, el agotamiento del Estado de Bienestar y el modelo de acumulación fordista a nivel planetario (principalmente en los países centrales pero siempre en correlación a las periferias capitalistas) fue articulada bajo la *contrarevolución neoliberal*.

Desde la década de 1970s y hasta el día de hoy, el neoliberalismo es, por antonomasia, la estrategia ofensiva del Capital (contra el Trabajo) y reacción, “salida” y “solución” ante la crisis estructural y global del capitalismo tardío. Inclusive, desde la perspectiva de las élites hegemónicas, la *actual* crisis plantea salidas no sólo en el marco del capitalismo sino peor aún bajo la profundización de las lógicas neoliberales, aunque, como se ha advertido poco, dependiendo de los ritmos y espacios, alrededor de un neoliberalismo nuevo, es decir, una versión de nuevo cuño.

¹ Esto no habilita postular la existencia de un Capitalismo (con rostro) ‘humano’ – en nuestro concepto, una contradicción en los términos - ni pretende una discusión sobre el carácter moral del Capitalismo (o sus modalidades). Sí llamar la atención que: a) históricamente, la ideología liberal enfatizó sobre el carácter esencialmente civilizatorio del Capitalismo como orden social en general, hasta las críticas de Marx y Engels quienes demuestran e invierten tal postulado; b) actualmente ésta es una de las operaciones discursivas recientes que proponen *humanizar* (¿matizar?) el capitalismo neoliberal como “salida” ante la Crisis.

Desde una aproximación de corta duración, de otra parte, y más allá que los orígenes del neoliberalismo pueden rastrearse de diferentes maneras a lo largo y ancho del siglo XX en su pretensión por “actualizar” el capitalismo liberal de antaño en tiempos contemporáneos y darle “solución” al trance estructural crítico capitalista, se sugieren dos momentos puntuales que informan la emergencia y la proyección sociopolítica del neoliberalismo en tanto – en términos de A. Sohn-Rethel - *materialidad real*, es decir, en abstracto y en concreto.

El primero, el año 1948, nacimiento *in vitro* del neoliberalismo con la fundación de la Sociedad de Mont-Perelin, cónclave intelectual y plataforma ideológica clave desde la cual se difundieron con posterioridad el pensamiento y las doctrinas neoliberales y, con este objetivo se promocionaron también distintos “tanques de pensamiento” (*think tanks*), centros de investigación, foros públicos y estrechos vínculos con “prestigiosas” universidades a nivel mundial; en segundo lugar, lo que podríamos denominar la emergencia *in vivo* del neoliberalismo, en 1973, una fecha en la que además existe un relativo consenso sobre el inicio de largo plazo de *esta* crisis por ser el año del *shock* petrolero mundial, entre otros hechos. Más exactamente hablamos del 11 de septiembre de 1973, día del golpe de Estado contra el primer gobierno socialista elegido por voto popular, el del chileno Salvador Allende y período en el cual se desencadena una oleada de dictaduras cívico-militares en el Cono Sur de Latinoamérica y el Caribe en el marco del *Plan Cóndor*, iniciativa promovida por el gobierno de los Estados Unidos, a través de la Central de Inteligencia Americana (CIA). Este acontecimiento marca la instalación de las bases del régimen económico-político neoliberal en la región (recuérdese las “asesorías” en materia de reformas económicas y sociales en Chile por parte de los llamados *Chicago's Boys* y de las élites neoliberales globales, los padres del neo-liberalismo F.A. Hayek y, en el caso chileno, M. Friedman, lineamientos que luego serían “transferidos” a través de diversos mecanismos y presiones hacia los países vecinos) (Ramírez 2012). Durante las décadas posteriores, la consolidación del neoliberalismo a nivel global, especialmente y entre otros, estuvo de la mano de otro plan, esta vez de carácter económico-político: el tristemente célebre “Consenso de Washington” – en su versión original de 1989 y en la de sus sucedáneos (Puello-Socarrás 2013) -, encarnado por los mal-llamados organismos multilaterales de crédito (*stricto sensu* son “unilaterales” en vista del unilateralismo que practican, casi sin ninguna excepción, subordinado a los intereses y dictados de Washington²) como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Tesis 2. El Neoliberalismo es, ante todo, un Proyecto económico-político de clase y no solamente un programa de políticas públicas

El neoliberalismo no se agota ni se puede igualar directamente al Consenso de Washington (1989) – ni sus versiones sucedáneas -. Tampoco al programa específico de políticas económicas allí contenido, como muchos afirman “ingenuamente”.

² Sólo para ilustrar esta afirmación deben tenerse en cuenta el poder de decisión y veto (sin llegar todavía a analizar el poder de influencia ideológico y de presión política, etc.) con el que cuentan los Estados Unidos al interior de estas instituciones.

Desde hace algún tiempo, es un error demasiado común asociar unívocamente al neoliberalismo con las políticas descritas por el Consenso, como si el neoliberalismo se limitara a un mero acontecimiento tecnocrático de orden exclusivamente “económico” (o mejor: economicista). Esta idea bastante difundida entre defensores y supuestos detractores del neoliberalismo si bien no es completamente errada – en tanto el Consenso es *una* de las traducciones históricas posibles del proyecto neoliberal - sí resulta altamente suspicaz ya que se plantea como uno de los argumentos por excelencia y usado – con ligereza – en las discusiones emergentes para insinuar una inexistente y actual época “post-neoliberal”. Igualar el neoliberalismo a un programa de políticas, oculta o, en el mejor de los casos minimiza, su significado sociopolítico. Al neoliberalismo hay que analizarlo desde un punto de vista *estratégico* y, por supuesto, también *táctico*.

El neoliberalismo implica, ante todo, un *Proyecto* económico-político de clase (capitalista) el cual se ha venido expresando a través de una *estrategia* de acumulación (llamada común y colonialmente de “Desarrollo”). Sólo posteriormente el neoliberalismo se materializa en *programas* de políticas, tal y como lo evidencia el Consenso de Washington y sus variantes, los cuales representan, precisamente, su dimensión *táctica*. La estrategia neoliberal, a diferencia del modelo anterior, se basa en específicamente en la sujeción y subordinación absoluta al Mercado (iniciativa privada que, en el mundo real, siempre es asimétrica) como el dispositivo de producción y reproducción social en sentido amplio. Bajo esta impronta se derivan la amplia gama de políticas públicas (económicas, sociales, etc.).

En este caso, por ejemplo, el neoliberalismo como estrategia se diferencia del anterior *industrialismo orientado por el Estado*, también conocido como el “modelo de industrialización por sustitución de importaciones” (comúnmente ISI de mediados del siglo XX). El modelo *orientado hacia el mercado* instalado entre los 70s-90s (hoy vigente) defiende a ultranza la “reducción del Estado”, en tanto actor sociopolítico, es decir, la menor injerencia del aparato de Estado rechazando *a limine* la intervención y la planificación estatal aunque es permisivo con la “regulación”, tres situaciones diferentes que últimamente se han confundido. La especie emergente de “tercera vía”, el *modelo estatal orientado hacia el mercado*, prototipo “novedoso” del neoliberalismo en particular durante el nuevo milenio (y que se ajusta a las versiones neo-extractivista y, especialmente neo-desarrollistas que hacen eco en este momento en diferentes partes del mundo), no se diferencian en lo fundamental del neoliberalismo anterior, más que en lo superficial. Precisamente, en contraste con la incontestable hegemonía neoliberal de los 80s-90s, en el neoliberalismo del nuevo milenio se observan contrastes pero al nivel de las políticas públicas, económicas o sociales y, por el contrario, esta nueva versión garantiza la continuidad ininterrumpida de la estrategia de acumulación neoliberal capitalista.

En síntesis, el “alejamiento” de las políticas del Consenso (original) que ha significado frecuentemente la adopción adaptada de sus versiones sucedáneas - incluso, variantes del modelo extractivista y neo-extractivista, como lo ha mostrado recientemente Gudynas -, sin problematizar el paradigma de desarrollo no indica de ninguna manera una postura “más allá” del neoliberalismo como retóricamente se viene sosteniendo. Todo lo contrario.

Tesis 3. El Neoliberalismo es multidimensional, no sólo una cuestión de economía “pura”

Otra de las frecuentes desviaciones ha estado relacionada con la identificación del neoliberalismo como una apuesta exclusivamente económica. Esta posición exige – deliberadamente - identificar las múltiples dimensiones del neoliberalismo, entre otras - aunque, tal vez, la más sustancial - la insoslayable fuerza socio-política y la realidad como tecnología gubernamental (Foucault 2007). La comprensión de la *actual* crisis del Capitalismo, entre otras, ayuda a revelar el radical carácter multidimensional del neoliberalismo.

Alrededor de la Crisis Global hoy convergen, simultánea y estructuralmente, crisis específicas que permiten capturar la complejidad antes insospechada y que para este momento exasperan los límites mismos del sistema. El calidoscopio completo de *esta* Crisis en mayúscula está compuesta por ocho crisis “en minúscula”, todas ellas fuertemente interrelacionadas: a) *económica* particularmente comprometida con aspectos financieros y en las finanzas públicas estatales y privadas; b) *energética* con la escasez absoluta y relativa de las fuentes de energía cruciales para el funcionamiento del sistema y que se ilustran con el denominado “pico del petróleo” y con la insuficiencia paulatina de los minerales estratégicos del capitalismo como el carbón, cobre, etc.³; c) *ecológica y socio-medioambiental* de la mano de la explotación y depredación desmedida de los bienes comunales de la Naturaleza y sus implicaciones en las ecologías sociales y subjetivas – vía desposesión violenta de territorios, uno de los casos – las cuales son hoy reconocidas, incluso por los defensores del neoliberalismo; d) *biológica*, tal y como lo plantea, entre otros Koumentakis, fruto de las mismas dinámicas de degradación, explotación y polución del planeta pero que afectan al cuerpo y la mente humanas en la forma de enfermedades crónicas como el cáncer, obesidad, diabetes en el mundo “desarrollado” mientras que en el “subdesarrollado” se expresa en desnutrición, hambrunas, etc.; e) *alimentaria* con el aumento inusitado en los precios del consumo básico de alimentos debido a la financiarización de los mismos y también por la sustitución de la producción alimenticia para la producción de agrocombustibles; f) *ideológica y epistémica* con el trance, hoy en trámite, de la pérdida – aunque también recomposición - de referentes basados en la hegemonía del capitalismo neoliberal y que se proyecta en los dispositivos de producción de saberes, conocimientos, técnicas; g) *política* principalmente con la crisis de representatividad y de alternativas políticas; la oleada anti-neoliberal que recorre el mundo desde principios de la década de los 1990s, iniciando con la revuelta venezolana conocida como el *Caracazo* pasando por la insurrección *neozapatista* mexicana en Chiapas y las Guerras del Gas y el Agua en Bolivia, las rebeliones populares en Argentina y Ecuador hasta las protestas sociales contemporáneas en diferentes países de Europa y los Estados

³ Aunque varios especialistas y políticos, aceptan la tesis sobre la escasez relativa y un “pico” (nivel máximo) ya superado en las reservas petrolíferas (convencionales) planetarias, recientemente han discutido que el pico del petróleo puede ser superado hacia el futuro a través de la extracción de petróleo y gas no convencionales, vía “nuevos” métodos de explotación como el *fracking* (fractura hidráulica), de hecho, una de las estrategias de los Estados Unidos (segundo país en reservas de petróleos no convencionales después de la China) para “salir” de la crisis, empezando por la energética. No obstante, aún contando con las proyecciones no-convencionales, a) solamente se prorrogaría por algunos años el “pico” del petróleo; b) la intensificación del *fracking*, método sumamente lesivo en términos de las ecologías medioambientales y sociales, profundizaría otras crisis, empezando por la ecológica y medioambiental, y la biológica.

Unidos, la *Primavera Árabe* y los episodios contenciosos en América Latina - Chile, Colombia, últimamente en Brasil y Perú, entre muchos otros -, aleccionan la magnitud de esta crisis; y, por supuesto, h) *social* y la sostenida devaluación de las relaciones sociales y de los niveles de vida, la profundización de la pobreza y el empobrecimiento de sectores medios, la miseria, la precarización; igualmente incidentes sistemáticos de represión, progresiva militarización – incluso, bajo dispositivos parainstitucionales - y terrorismo de Estado que atentan contra los criterios mínimos en términos de derechos humanos, bienestar social, etc.. Esta síntesis no deja dudas sobre la aceleración y magnitud de las lógicas y las contradicciones del capitalismo bajo su versión neoliberal.

La tesis que el neoliberalismo es que una cuestión más allá de la economía pura fue una cuestión abordada desde un principio en las discusiones de la Sociedad de Mont-Perélin⁴. Esta afirmación se encontraría bastante bien documentada por la hegemonía histórica de las posturas neoliberales en las ciencias sociales y humanas dominantes, en particular desde mediados del siglo XX. En la ciencia económica contemporánea el dominio de los enfoques convencionales, a pesar de la creciente contestación y disputa epistemológica y académica más recientes, resulta evidente. En otras disciplinas como por ejemplo la Ciencia política (enfoques como el Neoinstitucionalismo) o la Administración pública (la Nueva Gestión Pública, *New Public Management*) el convencionalismo aún goza de “buena salud” y expresa la pretensión imperialista del neoliberalismo en términos de la producción de saberes y conocimiento sociales y humanos (detalles en Puello-Socarrás 2008, 2010, 2011).

Tesis 4. El Neoliberalismo no es una ideología monolítica sino diversa y compleja

Otro de los errores sistemáticos en el análisis del neoliberalismo es la negación de su complejidad ideológica. Se lo interpreta comúnmente como si fuera una ideología monolítica sin llegar a identificar en este terreno su diversidad constitutiva y el calidoscopio de posiciones que lo constituyen (detalles en Puello-Socarrás 2008; Mirowski & Plehwe 2009).

Tradicionalmente se ha identificado al Neoliberalismo solamente con la cosmovisión que se deriva de la teoría económica neoclásica, referida siempre en genérico, sin notar que esa referencia convencional es vinculante únicamente con una de las corrientes de la escuela neoclásica, el contingente *angloamericano*. Ciertamente, esta corriente ha fungido como la plataforma ideológica y el soporte epistemológico por excelencia que ha certificado (de manera unívoca y, por momentos, casi exclusiva) la reinstalación del espíritu liberal clásico en el marco del capitalismo contemporáneo. Pero aunque la postura de yuxtaponer la escuela neoclásica y agotarla en su versión angloamericana no resulta del todo incorrecta, sí es muy limitativa. Sobre todo, al restringir las *motivaciones* (en términos de Gilbert Durand) que permiten comprender y reconstruir integralmente en qué consiste la ideología neoliberal, histórica y actualmente hablando. La opción hermenéutica y heurística de igualar el universo de la teoría económica neoclásica al neoliberalismo resulta entonces cada vez más impotente para acceder a las particularidades del proceso, especialmente en los detalles que expresa el neoliberalismo más recientemente.

⁴ Incluye también una dimensión político-militar, a la cual nos referimos más adelante.

Al examinar la complejidad del neoliberalismo, es decir, abordando los puntos de vista teórico-abstractos, sus prácticas históricas, sus fuentes económicas y sus afiliaciones políticas, ideológicas y sociales, establecemos esquemáticamente cinco referencias básicas en la evolución del pensamiento neoliberal esenciales para describir y descubrir sus principales traducciones, tanto en términos de las recetas públicas y las reformas políticas, económicas y sociales que impulsa como también los sujetos, agentes y actores que personifica: a) **La Escuela Neoclásica Anglo-Americana** representada por la Escuela de Londres aunque más célebremente por las últimas generaciones de la Escuela de Chicago con M. Friedman a la cabeza. Esta variante instaló un tipo neo-liberalismo angloamericano que a lo largo del tiempo, paulatinamente y bajo una fuerte impronta *usamericana*, eclipsó los elementos anglosajones y bajo esta identidad apareció como la corriente *ortodoxa* al interior del neoliberalismo. Otras corrientes neoliberales, en consecuencia, fueron consideradas *heterodoxas*, subordinadas y menos influyentes dentro de la tópica neoliberal *en general*⁵; En las Escuelas Neoclásicas *Europeo Continentales*, puntualmente la llamada b) **Escuela Austriaca** o “de Viena” y sus sucesivas generaciones encabezadas por referentes como Mises y Hayek; c) El llamado **Neoliberalismo Alemán**: el *Ordo-liberalismo* y la Escuela de la *Economía Social de Mercado* (ESM), posturas que defienden una renovación del liberalismo clásico – opinión en la que convergen con los austriacos - pero insistiendo en un liberalismo de “nuevo cuño” y descartando decididamente cualquier tipo de restablecimiento del “laissez-faire” del antiguo liberalismo, noción mucho más cercana al tipo de neoliberalismo ortodoxo angloamericano. Su tentativa se basa en la construcción de una economía organizada (regulada) pero nunca “dirigida” ó “planificada”. Admiten entonces la regulación estatal con el fin otorgar garantías absolutas para la libertad natural de los procesos económicos (lógicas de mercado).

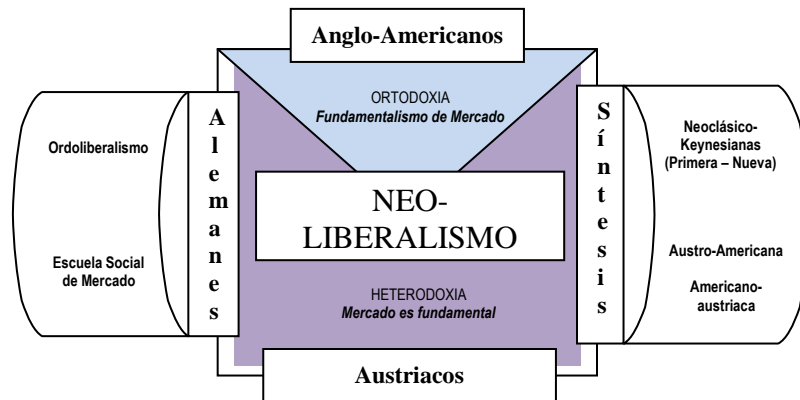
Aunque poco difundidas - seguramente debido al grado de “sofisticación” bajo el cual se han confeccionado y que obstaculiza su reconocimiento en los debates no especializados - pero no por ello menos importantes: d) las **Síntesis neoclásico-keynesianas**, tanto la “primera síntesis” como la “nueva síntesis”, posiciones teóricas que armonizan los presupuestos neoclásicos con los de la teoría keynesiana, intentando “incorporar” elementos de la teoría de Keynes al interior del campo epistémico de la escuela neoclásica tradicional. Estas síntesis lograron renovar la teoría neoclásica en sentido estricto, colocando a Keynes *vis-á-vis* Wicksell y reintegrando en el universo de lo neoclásico las teorías de Marshall a Keynes (Puella-Socarrás, 2007). Sin embargo, se trata de un neoclasicismo “keynesiano”, aunque suene paradójico: ¡sin Keynes! (recordemos el anti-keynesianismo innato del neoliberalismo). Esta variante resulta tener una influencia fundamental en vista que las principales prescripciones y fórmulas neo-liberales, sobre todo, en materia de política económica (monetaria, especialmente) se han sustentado en la pretendida superioridad técnica y tecnocrática desde este horizonte; finalmente, e) Las **Síntesis Austroamericanas y Americano-austriacas** las cuales combinan elementos de las corrientes angloamericanas y austriacas (gradualmente también se nutren de las claves

⁵ En el lenguaje corriente de las discusiones en economía suele interpretarse la *heterodoxia* en teoría económica como algo distinto del neoliberalismo. Tal interpretación, en nuestra opinión, no es rigurosa pues desconoce que los adjetivos: *ortodoxia* y *heterodoxia* deben tener necesariamente un centro de referencia al cual dirigirse para que ambos pares sean dicotómicos y consistentes desde el punto de vista conceptual. Por ello aquí hablamos de la diferencia entre corrientes *ortodoxas* y *heterodoxas* del neoliberalismo.

propuestas por el neoliberalismo alemán). En el primer caso, privilegian los núcleos austriacos sobre los americanos (como en J. Buchanan y, más recientemente, E. Ostrom), y en el segundo caso, a la inversa, subordinan los elementos austriacos y exaltan los núcleos angloamericanos (como es el caso de las posturas de G. Becker o el Nuevo Institucionalismo Económico del tipo D. North) (detalles en Puello-Socarrás 2007) (ver figura 1).

No sobraría anotar que *al interior* del neoliberalismo, especialmente entre las dos corrientes de mayor peso y fuerza ideológica y teórica (la ortodoxia angloamericana y la heterodoxia austriaca y paulatinamente alemana) existen diferencias indiscutibles. Puntualmente, profundas discrepancias a nivel teórico, epistemológico, metodológico, etc. que se traducen en interpretaciones disímiles frente a diferentes tópicos: en materia de políticas, medidas económicas, el planteamiento y resolución de problemas socioeconómicos. Sin embargo, lo destacable de este asunto es que más allá de las divergencias teóricas que existen al comparar posiciones ortodoxas y heterodoxas que, en abstracto, resultarían opuestas (casi antípodas aunque nunca contradictorias), ambas mantienen al unísono los principios generales del neoliberalismo y convergen –superando sus diferencias– en una unidad ideológica consistente que guía sus prácticas fundamentales. Así quedó confirmado y registrado históricamente en distintos escenarios distintivos del proyecto neoliberal desde su fundación en la célebre *Sociedad Mont Perèlin* (y sus sucesivos foros intelectuales, académicos y políticos), en donde de Hayek (un neoliberal austriaco) a Friedman (un neoliberal usamericano) se determinó que, más allá del disenso abstracto, el neoliberalismo *in extenso* confluye políticamente alrededor de un *acuerdo fundamental de principios* “en concreto”, el cual - al decir del mismo Hayek - discute pero nunca cuestiona “ciertos conceptos básicos”, fundamentalmente la construcción de la Sociedad de Mercado (no sólo una “economía de mercado”). Para todos los neo-liberales, los problemas de la sociedad, las dinámicas públicas y las tensiones y conflictos societales deben ser sancionados y considerados unívocamente bajo una óptica *individualista en el mercado*.

Figura 1. Corrientes ideológicas del Neoliberalismo



Fuente: Puello-Socarrás (2008)

Tesis 5. El Neoliberalismo se conjuga en plural no en singular. Tipo(s) de Neoliberalismo(s)

Ahora bien, estrechamente vinculada con la tesis anterior, las confusiones más reiteradas al respecto se deben a la incapacidad analítica para identificar la existencia de tipos de neoliberalismo. En este caso, se debe afirmar que el Neoliberalismo se conjuga en plural y no en singular. Existen neoliberalismos que si bien se pueden enmarcar didácticamente bajo un concepto abarcador esta operación no debe ocultar su pluralidad constitutiva.

Sintetizando esta alternativa, podríamos decir que un *primer tipo* de neoliberalismo estaría más próximo a la profundización y radicalización de los argumentos neoclásicos *usamericanos*, y más lejano de los estilos heterodoxos (austriaco, alemán, etc.). En el debut de la época neoliberal, asistimos a la normalización de los referentes neoliberales cristalizados en torno a los criterios angloamericanos durante la etapa de los procesos de ajuste y de las denominadas “reformas de primera generación” observadas con particular ímpetu en las periferias. Si se quiere, el primer neoliberalismo fue abiertamente *usamericano*. No obstante, recientes transformaciones al interior del proceso neoliberal y paralelo a nacientes configuraciones concretas (p.e. contrarreformas de segunda y tercera generaciones en el marco del proceso *in vivo* de construcción neoliberal a nivel global y también en razón a la crisis de referentes en medio de la Crisis) sugieren, en concreto, un *segundo* tipo de neoliberalismo en el cual los núcleos austriacos y alemanes del neoliberalismo vienen tomando paulatinamente una mayor relevancia, en detrimento de las versiones usamericanas. No sobra advertir, en todo caso, que las manifestaciones concretas del emergente neoliberalismo todavía cuentan con rezagos provenientes de ambas visiones, previniendo alguna clase de mixtura con cierta hegemonía “austriaca” la cual viene posicionándose espectacularmente. Los rasgos que, precisamente, insinúan un tránsito *al interior* del neoliberalismo desde su versión ortodoxa americana hacia los referenciales austriacos-alemanes manifiestan las “críticas” (superficiales en todo caso pues no amenazan al neoliberalismo, por el contrario) y el relativo abandono de categorías antes centrales como el “hombre económico (puro)”, la ingeniería social, los modelos de competencia perfecta y “el equilibrio” para activar nociones más funcionales, ajustadas y versátiles como el individuo *emprendedor*, el “emprendimiento”, y la pretendida “racionalidad creativa” y también a través de nuevas formas de acción institucional (un ejemplo son las privatizaciones “implícitas” encarnadas por las *asociaciones ó alianzas público-privadas*, los llamados *cuasi-mercados*, etc.) (ver Puello-Socarrás 2008, 2010, 2011, 2012). Lo anterior es igualmente visible frente a la discutida *cuestión estatal* que también enfrenta a un neoliberalismo anti-estatista y un nuevo neoliberalismo que admite la *regulación* (oportunista) del Estado, aunque como la ortodoxia, es claramente anti-intervencionista, decíamos antes, dos cuestiones diferentes.

La profunda crisis de referentes intelectuales e ideológicos en los que se debate el (para hoy “viejo”) pensamiento neoliberal de la ortodoxia neoclásica y el debilitamiento de la hegemonía de los defensores a raja tabla de las tesis del absolutismo del mercado, incluso, en sus versiones más recalcitrantes confirman esta tesis. Pero también y al mismo tiempo refuerzan la sospecha que presenciamos el reciclaje de las “antiguas” ideas neoliberales y la puesta a tono de su pensamiento con los nuevos tiempos. Las élites intelectuales hegemónicas del *establishment* propician hoy un tránsito – por ahora, débilmente advertido pero que poco a poco ha venido instalándose – al interior del pensamiento neoliberal,

particularmente en la teoría económica, en lo que se denominaría un “nuevo neoliberalismo”, *nuevo neoliberalismo*.

Este tránsito tiene un correlato ideológico e intelectual que puede ser ilustrado con los detalles relacionados con los Premios nobel en economía en su historia más reciente. Tomemos uno de los tantos ejemplos: el caso de la Nobel Elinor Ostrom, el cual aplica casi para la totalidad de los premios adjudicados en este tema durante el siglo XXI, época del tránsito de la ortodoxia a la heterodoxia neoliberal.

Ostrom profesa un tipo de neoliberalismo que si bien hasta el momento ha permanecido en la sombra hoy emerge imperceptiblemente pero con fuerza. Sus posiciones teóricas abandonan relativamente los presupuestos tradicionales de la escuela neoclásica angloamericana, el neoliberalismo típico ortodoxo (por ejemplo, la idea del *homo economicus*), pero posiciona, al mismo tiempo, con parsimonia e ímpetu característico, las posturas de la escuela neoclásica heterodoxa (austriaca) retomando a los padres del neoliberalismo como Mises y Hayek quienes desde la década de los 70s – tiempo en que debutaron Buchanan y Tullock, promotores de la síntesis austro-americana – disfrutaron de un enclave estratégico en las universidades de Usamérica. Su concepto de *bienes comunes* resulta más que ilustrativo de lo que afirmamos.

Los premios nobel en economía recientemente han dado un espaldarazo al tránsito desde las ideas de Friedman y compañía hacia una generación de conceptualizaciones “novedosas”, esta vez apoyadas en Hayek y sus seguidores, pues desde distintas voces se ha venido subrayando la necesidad de dejar atrás un neoliberalismo que ya se considera entre los mismos círculos neoliberales, anacrónico y obsoleto, para sustituirlo por *otro* neoliberalismo “actualizado”. Las ideas neoliberales austriacas (y alemanas) parecen estar a la fecha “mejor capacitadas” – teórica, epistemológica, intelectual y, por supuesto, políticamente – para afrontar las necesidades hegemónicas del mundo social contemporáneo y del capitalismo tardío, con todo lo que ello implica. Desde luego, de lo que se trata es redimir al capitalismo neoliberal de su apremiante crisis.

Antes que presenciar entonces un declive inminente del pensamiento dominante lo que parece sugerirse hacia adelante tanto la contestación (vía crítica por parte de anti-neoliberales) como la reactivación del neoliberalismo, mediada por la circulación y el recambio de sus corrientes y élites ortodoxas por otras: heterodoxas (vía crítica por parte de los neoliberales mismos). Este giro también y contrario a lo que se cree, no debilita sino que podría rehabilitar y fortalecer todavía más los núcleos de la doctrina neoliberal y sus mundo-visiones. En el tránsito, insistimos, no se cuestionan los presupuestos básicos, ni mucho menos las posturas típicas de la mundo-visión neoliberal y que animan constantemente las tesis pro-mercado, por más de que se intenten presentar de otra manera.

Tesis 6. El Neoliberalismo no es estático sino dinámico y ‘resiliente’

Frecuentemente se concibe al neoliberalismo como un evento *estático* minimizando su resiliencia⁶: resistencia ante los desafíos críticos (en particular, la crisis ideológica y epistémica) y capacidades de renovación y recomposición. En últimas, se desestima deliberadamente su dinámica. Por ello, complementando la errónea concepción del neoliberalismo como un programa de políticas y una ideología monolítica y singular, muchos analistas (y políticos que acuden retórica y estratégicamente y avalan tales posiciones) verifican cambios en las políticas y automáticamente concluyen la existencia de situaciones “más allá” del neoliberalismo. De hecho, se habla del neoliberalismo como un acontecimiento del pasado renegando incluso de la evidencia de los hechos reales que actualmente recorren el mundo y que verifican - aquí sí - que, en medio de los indicios y pruebas sobre el creciente cuestionamiento al proyecto neoliberal, éste en sus aspectos esenciales continúa adelante y, como plantea el concepto de resiliencia, bajo esta situación de inconciencia entre las resistencias antineoliberales ya acumuladas, el neoliberalismo podría eventualmente salir mucho más fortalecido. El avance de la llamada “globalización” neoliberal y de la ampliación de los mercados globales en los proyectos económico-políticos hegemónicos más importantes en la futura configuración de la economía capitalista (principalmente nos referimos a los múltiples Mega-Acuerdos/Tratados/Alianzas de “Libre Comercio”) son prueba de ello.

Como lo sosteníamos antes, las modificaciones *tácticas* al programa de políticas “en” el neoliberalismo no implican necesariamente transformaciones de la estrategia de desarrollo “del” neoliberalismo, la cual hasta el día de hoy – seguimos insistiendo -, por lo menos en su núcleo duro, continúa intacta.

La *dinámica* neoliberal ha promovido cambios y variantes en el programa táctico que encarnan sus políticas, siempre sintonizadas con distintos ritmos y coyunturas y asociadas a diferentes espacios y tiempos. El contraste de los acontecimientos y las tentativas neoliberales impuestos sobre la periferia: América Latina durante las décadas de 1980s y 1990s, por ejemplo, y los de los países centrales recientemente: Europa y los Estados Unidos, en particular, después del shock financiero de 2007-2008, ilustran este punto. En medio de las convulsiones vistas durante los últimos diez años, sería impensable reproducir el “mismo modelo” de políticas de la década de 1990s en varios espacios (América Latina, es un caso) y, en este sentido, sería lógico esperar que, en medio del neoliberalismo, el plan de políticas haya sufrido cambios *tácticos* para ajustarse a los nuevos tiempos. Esta operación ha sido realizada sin que sea necesario alterar su marco fundamental, es decir, la estrategia neoliberal. Sin embargo, algunos analistas absortos y bastante entusiastas siguen considerando una “paradoja” que las versiones más típicas de las políticas neoliberales (los llamados “ajustes ortodoxos” *á la FMI*) se apliquen hoy en los países centrales, planteando que en algunas periferias ese acontecimiento ha sido superado. Desde luego, aquí es necesario hacer un balance cuidadoso entre estrategia y tácticas y relacionarlas con ritmos y magnitudes del proyecto neoliberal a nivel global y local. En ese sentido, los tránsitos del

⁶ Dos definiciones ayudan a captar los elementos centrales del concepto de resiliencia aplicado para el neoliberalismo. “La resiliencia es un proceso dinámico que tiene por resultado la adaptación positiva en contextos de gran adversidad”, define Luthar. Mientras que Vanistendael propone: “la resiliencia distingue dos componentes: la resistencia frente a la destrucción, es decir, la capacidad de proteger la propia integridad, bajo presión y, por otra parte, más allá de la resistencia, la capacidad de forjar un comportamiento vital positivo pese a las circunstancias difíciles”.

Desarrollismo de la ISI de postguerras hacia el neoliberalismo del último cuarto del siglo XX, y de éste hacia un supuesto nuevo estadio en los albores del nuevo milenio, habría que analizarlos más allá de un economicismo rampante y ponerlos en perspectiva de las relaciones de fuerza dominantes en el terreno concreto de la economía política.

Actualmente la convicción de que la prosperidad económica sólo puede ser obtenida mediante la sujeción al poder del mercado como paradigma es aún dominante. Incluso después de la crisis el discurso recurrente de las élites fue no abandonar estos convencimientos. Por el contrario, y tal como lo plantearon la mayoría de líderes mundiales, entre ellos, Barack Obama (Estados Unidos), Gordon Brown (Gran Bretaña), Nicolás Sarkozy (Francia), Peter Steinbrück (Alemania), Dominique Strauss-Kahn (en su momento, gerente del Fondo Monetario Internacional; postura que continúa la actual directora gerente Christine Lagarde), y regionales “críticos” del neoliberalismo anterior, como Dilma Rousseff (Brasil) o Cristina Fernández de Kirchner (Argentina), la idea es transitar hacia un *liberalismo regulado* (Susan Watkins), un *neoliberalismo pragmático* (Fischer & Plehwe), es decir, un *nuevo neoliberalismo* (Puello-Socarrás) el cual, desde luego, debe retóricamente – por razones de productividad política y ante el desprestigio global del neoliberalismo vigente: su crisis ideológica y epistémica y la exacerbación de la alienación – encubrir su propia naturaleza⁷.

Resaltando tesis anteriores, el tránsito hacia un nuevo neoliberalismo confirma que la crisis del neoliberalismo en general es palpable en contra de “un” tipo de neoliberalismo (ortodoxo) y, las críticas neoliberales al neoliberalismo (corrientes heterodoxas) pretenden ser la vanguardia de su reconstitución. Sería útil ilustrar este punto, a través de la siguiente tabla en la cual se contraponen el viejo y ortodoxo neoliberalismo y su renovada versión heterodoxa relacionando cuatro criterios centrales: a) Presencia estatal; b) Desempeños de los Mercados; c) Balances y desbalances de la Sociedad; y, d) Raíces ideológicas, en ambas formas del neoliberalismo (ver Tabla 1).

Tabla 1. Viejo y Nuevo Neoliberalismos

	‘Viejo’ neoliberalismo	‘Nuevo’ neoliberalismo
Estado [presencia en-tanto <i>apparatus</i>]	<i>Desregulación.</i> Intervención estatal o Planeación estatal centralizada imposible. El Estado de la <i>inacción</i> .	<i>Regulación.</i> La intervención estatal no está permitida excepto en tanto <i>regulación</i> [‘acción oportunista’ y momentánea]. Planeación centralizada imposible. El Estado de la <i>re-acción</i> .
Mercado [desempeños]	Liberalización con extrema libertad [<i>libertinaje</i>] de los mercados. El Mercado como producto de las “fallas” del Estado/Gobierno.	Liberalización con <i>libertad</i> de los mercados. Regulaciones del Estado en función del Mercado (y sus “fallas”).
Sociedad [(des)balances sociales y	Espontáneos y auto-regulados por los <i>mercados</i>	Inducidos vía <i>cuasi-mercados</i> , regulados por el Estado.

⁷ Vale la pena anotar – desde el análisis ya realizado hace siglos por Carlos Marx - que el Capitalismo es el único modo de producción histórico que *oculta* las relaciones de explotación, dominación, opresión y sus resultados: reproducción de desigualdades sociales por ejemplo, en contraste con los modos de producción anteriores. Es más, disfraza (de ahí, la noción de fetiche la cual deriva del portugués: *fetiço*, “hechizo”) las relaciones presentándolas incluso en su versión contraria: libertad, igualdad, fraternidad. Por acercar un ejemplo didáctico, en el modo de producción esclavista, ambos sujetos, amo y esclavo, conocen y reconocen directamente su *status* en la estructura de relaciones sociales de explotación y dominación. En el Capitalismo esta relación se oculta sistemáticamente como parte de la esencia de sus dinámicas (lógicas y contradicciones).

extra-económicos]		
Raíces Ideológicas [pensamiento neoclásico]	<i>Ortodoxa</i> Escuelas Anglo-Americanas como referencias claves “Fundamentalismo de Mercado”: perspectiva <i>ultraneoliberal</i> leséferista (<i>laissez-faire</i>).	<i>Heterodoxas</i> Austriacos / Ordoliberales (Alemanes) / Economía Social de Mercado (ESM) como referencias claves “El Mercado es fundamental”: perspectiva <i>proneoliberal anti-laissez-faire</i> .

Fuente: Puello-Socarrás (2013)

Profundicemos este punto a través de un par de ejemplos.

Discursos como el *nuevo desarrollismo* propuestos, entre otros, por Luiz C. Bresser-Pereira han venido contraponiendo la “ortodoxia convencional” (el neoliberalismo típico del Consenso de los 90s y que teóricamente iguala a “lo neoclásico”; ya sabemos que es un error, deliberado o espontáneo pero error al fin y al cabo) al “neo-desarrollismo”, según este autor, un paradigma alternativo al neoliberalismo. No obstante, y como decíamos, en este caso, el *neo-desarrollismo* evita discutir el paradigma de desarrollo prevaleciente, y se limita a sustituir políticas económicas y sociales pero en el mismo marco del neoliberalismo, nunca más allá. En rigor, “la ortodoxia convencional” aludida no puede contraponerse a un “nuevo desarrollismo”. Lo *ortodoxo* se contrapone a lo *heterodoxo*, ya lo aclarábamos. La oposición que convoca Bresser-Pereira con el nuevo desarrollismo precisamente es una “heterodoxia convencional”, como fácilmente puede inferirse de las “diferencias” que él mismo intenta ilustrar entre la ortodoxia y el supuesto neo-desarrollismo, un neoliberalismo heterodoxo. En una de sus obras al respecto: *Macroeconomia da estagnação* (São Paulo, Editora 34, 2007), esto es rotundo.

¿Por qué referirse a una teoría *ortodoxa* e igualarla directamente a la *neoclásica* como forma para trazar una frontera ante un (supuesto) nuevo modelo? En este, como en otros casos, Bresser-Pereira alude a “la teoría neoclásica u ortodoxa” que fundamentó los 30 años del capitalismo neoliberal (ortodoxo). Al mismo tiempo, oculta que – lo veíamos - la teoría económica neoclásica tiene variantes, así como también el neoliberalismo. Existen diferencias epistemológicas y teóricas sustantivas entre un neoliberalismo de *laissez-faire*, basado en teorías neoclásicas – ese mismo que defiende en forma ortodoxa el absolutismo del mercado, ahora criticado por todos – y otras teorías tan neoclásicas como neoliberales, críticas del ‘dejar hacer, dejar pasar’, que podría decirse, parecen en este momento “moderadas” frente a la ilusión de que el mercado lo resuelve todo.

Otro ejemplo, entre una infinidad de ellos al respecto, es la perspectiva del nobel de Economía Joseph Stiglitz, a quien muchos consideran “crítico” del neoliberalismo. Una muestra reciente de la discursividad que manejan los neoliberales heterodoxos, como Stiglitz lo representa su artículo titulado: “La farsa del libre comercio”, en donde Stiglitz “critica” el libre comercio practicado por los Estados Unidos porque precisamente no es neoliberal. Llama pasar de un libre comercio “controlado” a uno “auténtico”, es decir, neoliberalizado.

Tesis 7. El Neoliberalismo radicalmente es autoritario

Como lo muestra y demuestran la gran mayoría de los casos en la región, el inicio y la raíz de la era neoliberal *in vivo*, es decir, la inauguración del neoliberalismo real, se encuentra fuertemente asociada con un arco autoritario. Tanto de naturaleza sociopolítica como económica; igualmente desde punto de vista institucional como para-institucional.

Por una parte, el componente autoritario se despliega a través de la oleada de dictaduras cívico-militares impuestas en el Cono Sur del continente desde la década de 1970s (decíamos anteriormente, empezando por Chile y Argentina además de los antecedentes de este período en Bolivia, Brasil, Uruguay y Paraguay, entre otras). Todos estos acontecimientos tienen la impronta además de estar promovidos por el intervencionismo extranjero, situación confirmada a través de la documentación desclasificada por parte de la Central de Inteligencia Americana, a propósito del *Plan Cóndor*, a la postre uno de los casos más paradigmáticos, y que aplicaría ampliamente para los países latinoamericanos y caribeños. Por otra parte, el influjo del autoritarismo neoliberal se mantuvo incluso después de la época de las dictaduras cívico-militares. En la oleada posterior de “democratizaciones” bajo la institucionalización de las llamadas *democracias restringidas* – al decir de O’Donnell (1997a, 1997b), *delegativas* o democracias con gran potencial autoritario – desde la década de los 80s y especialmente en la década de los 1990s, el modelo neoliberal instalado inicialmente a través los golpes de Estado se profundiza y se consolida en distintos aspectos.

En casos más puntuales, como el colombiano donde las rupturas institucionales fueron menos inestables y más excepcionales, el autoritarismo se habrían cristalizado bajo la presencia e institucionalización de regímenes anocráticos o simplemente *Anocracias*: una tipología de régimen político: “parte democracia, parte dictadura”, considerando un análisis empírico más próximo de las características inherentes al contexto. El régimen económico aquí también ha reforzado correlativamente al régimen político, y a la inversa, con lo cual sería lícito de hablar para estos casos de régimen económico-político de *Anocracias neoliberales*⁸.

En este contexto sería fundamental remarcar el hecho que el modelo neoliberal tiene como presupuesto inicial dentro del arco autoritario la violencia estatal: “*Con el Terrorismo de Estado se dispone deliberada y sistemáticamente el pasaje del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) al nuevo modelo neoliberal (...) los principales*

⁸ Según las investigaciones publicadas en la prestigiosa *The American Political Science Review*, la “anocracia” (*anocracy*) puede contener distintas variaciones. El concepto recoge aquellos regímenes que, en medio de un contexto de guerra civil, mantienen instituciones democráticas (como el parlamento, por ejemplo) aunque sólo *nominalmente*. Por esa vía logran cooptar parte de la sociedad y construir un apoyo de base para el ejercicio del poder político el cual bajo las “urgencias” siempre exigidas por la gestión de este tipo de conflictos, termina desconociendo los prerequisites democráticos, en ciertos casos, los formales pero fundamentalmente sus contenidos sustanciales. Para entender las guerras civiles en términos de insurgencia (guerra de guerrillas rurales, sobre todo) y los factores explicativos sobre la proclividad de ciertos países hacia conflictos letales – proponen Fearon y Laitin - “no son sus características étnicas o religiosas” (diversidad), como la literatura ha sostenido, sino más bien aquellas “condiciones que favorecen la insurgencia”, empezando por la pobreza. Estos autores también destacan – por ejemplo - que los gobiernos frágiles, económica, organizacional y políticamente “se muestran más factibles y atractivos a la insurgencia debido a una debilidad de sus políticas locales o prácticas contrainsurgentes ineptas y corruptas [que] incluyen a menudo la propensión a retaliaciones brutales e indiscriminadas que conducen a los no-combatientes locales hacia las fuerzas rebeldes”. (Fearon & Laitin 2003).

métodos mediante los que se construyeron las bases del neoliberalismo en nuestro país [Nota: se refiere a la Argentina, pero es una afirmación que se verifica para los demás países de la región] fueron tanto la impunidad como el terror sistemáticamente organizado por el Estado” (resalto) (Bayer, Borón & Gambina 2010, pp. 111 y 114).

Quisiéramos subrayar entonces que, como tendencia en general, además de los procesos considerados “normales” (legales, institucionalizados) la matriz neoliberal desde su mismo nacimiento emerge de la mano de procesos “para-normales” (ilegales, para-institucionalizados) como forma de instalarse en la región, de la mano de la *impunidad* y la violencia del *terrorismo de Estado*, dos elementos - veremos - imposibles de soslayar a la hora de analizar el régimen económico-político del neoliberalismo y que, ratifican - entre otras - que el funcionamiento del neoliberalismo exige necesariamente dimensiones extraeconómicas y, en específico, como sucede dentro del capitalismo (recordemos la exacerbación de todas las lógicas del sistema *en* la fase neoliberal), la progresión del carácter violento del Capital en relación con el Trabajo (precarización y desposesión exasperadas) y también en relación con la Naturaleza (depredación agravada). No obstante, la etapa de *contrarrevolución neoliberal*, en diferentes situaciones y episodios más allá de la oleada dictatorial, todavía mantiene una combinación particular entre la violencia institucional (legal y “legítima” *á la Weber*) y la para-institucional, en ciertos casos velada y en otros “institucionalizada”. Colombia sería un caso paradigmático de esto último en vista de la sistematicidad de fenómenos sociopolíticos como el Paramilitarismo - auspiciados en asocio con sectores del Estado y de la dirigencia política; o, en otros términos, los equivalentes medioambientales que representan prácticas *ecocidas* (alegórico de homicidios al ecosistema) como el *fracking*, autorizados por varios Estados extractivistas y neoextractivistas (Gudynas 2009).

En este sentido, no habría que olvidar las palabras de David Harvey en relación al hecho sustancial contemporáneo - léase el síntoma más dicente del actual capitalismo neoliberal - que: “(...) *estamos en el medio de una transición fundamental del funcionamiento del sistema global... El balance entre acumulación por desposesión y reproducción ampliada ya se ha volcado a favor de la primera y es difícil imaginar que esta tendencia haga otra cosa que profundizarse, transformándose en el emblema de lo que es el nuevo imperialismo*” (Harvey 2004, p. 124).

Tesis 8. El Neoliberalismo es eminentemente Colonialista: ¿la tercera edición de la servidumbre?

Una de la tesis más ensombrecidas y en la que existen grandes déficits en el análisis del neoliberalismo es la urgente reflexión sobre su naturaleza sustancialmente colonialista⁹. Ésta, raíz inherente, se expresa de varias formas. Nos limitamos aquí esbozarla a través de dos dimensiones cruciales: 1) el componente colonial *in vitro* del pensamiento político-ideológico neoliberal; y 2) el neoliberalismo neo-colonial *in vivo* y los resultados concretos que podrían sugerir hacia adelante una hipotéticas *tercera reedición de la servidumbre*.

⁹ Nos referimos a “colonialismo” en sentido complejo y plural, en términos análogos a los de Raúl Prada y el concepto de *colonialidad múltiple*: colonialidades del poder, cuerpo, género, sobre todo, colonialidades del saber y económica (Prada 2013), así como también como al colonialismo *externo* e *interno*.

En primer lugar, la impronta ideológica colonial del neoliberalismo ya puede rastrearse desde las reflexiones inaugurales suscitadas en la Sociedad Mont-Perélin, foro neoliberal que evoluciona en paralelo al período de “descolonización” de postguerras del siglo XX, especialmente en África, y la tesis del *desarrollo colonial* sostenida por los propios países colonizadores europeos las cuales permiten comprender de qué manera se construyó este núcleo al interior del neoliberalismo, ante todo, presentándolo como su opuesto: un horizonte “liberador” e “independentista”, incluso, “emancipador”; y, simultáneamente, proponiéndolo como una fatalidad dentro del proceso de modernización en el marco de los valores de la modernidad capitalista. No sin razón, el supuesto “triumfo definitivo” del Capitalismo en el siglo pasado y tras el derrumbe de los llamados Socialismos reales promovió la idea según el Capitalismo - en su variante neoliberal - sería la fase superior (última históricamente) de la evolución-civilización humanas; *el último hombre* de Francis Fukuyama¹⁰.

Pero más allá de la mera reflexión filosófica sobre este asunto, el “subdesarrollo” y, en consecuencia la misma noción de “desarrollo” - ambos eufemismos que actualizan en positivo y en negativo la idea-fuerza quizás más sustancial del Capitalismo histórico: el Progreso -, proceden y emergen unívocamente *dentro* y *desde* los márgenes del neoliberalismo. Aun cuando existe al día de hoy una larga tradición crítica que ha develado el carácter colonialista de la idea del Desarrollo (Escobar 1998), sigue sin enfatizarse que el desarrollo y el sub-desarrollo son conceptos *eminente* neoliberales.

A partir de lo que ha documentado recientemente - y como pocos - Plehwe (2009), podemos establecer que el Desarrollo como discurso dominante neoliberal-colonial ha sido generado ideológicamente tanto desde un punto de vista de: a) *proyecto* (político) estratégico en la forma de paradigma general y específico para la reproducción global *en* el capitalismo tardío como de b) *trayectorias* (de políticas) tácticas.

En este primer caso (a), desde el mismo momento de la invención de la dicotomía Desarrollo/Sub-desarrollo con la enunciación de la Doctrina Truman (1949): los países más desarrollados debían mostrar la vía hacia el Progreso y prestarle “ayuda” a los menos desarrollados (“sub” y/o “en” desarrollo) para que éstos últimos abandonen tal condición.

Este tema fue objeto de reflexiones permanentes en las agendas de Mont-Perélin. Al principio – como lo reconstruye Plehwe - estuvo relativamente subordinado a otras prioridades relacionadas con la coyuntura política, especialmente, internacional del momento. Precisamente, el tópico del Desarrollo se convierte en clave con la consolidación de la Guerra Fría. Dentro de esta articulación, el papel que jugaría el comercio internacional, uno de los tres “grandes temas” dentro de la Sociedad Mont-Pérelin (los otros dos eran el carácter del Estado y la influencia del socialismo) fue discutido amplia y

¹⁰ Dos antecedentes de esta postura se encuentran, primero, en David Ricardo, hacia finales del siglo XIX, con su idea sobre el “estancamiento final” de la civilización *en* el capitalismo y Karl Polanyi – no hay que dejarlo de subrayar, miembro de primerísima línea – al lado de su hermano, cofundador - de la Sociedad Mont-Perélin y quien, en *La Gran Transformación* (1944), anticipara el *Fin de la Historia* humana en la Sociedad Capitalista. Desde luego, esta noción ha estado rondando el pensamiento pro-capitalista muchísimo tiempo antes de que el mediocre *best-seller* de Francis Fukuyama “cautivara” al mundo.

sistemáticamente en varias conferencias neoliberales pero con la particularidad que era tratado en relación con “los países en subdesarrollo”. Seguramente una de las más famosas conferencias, la realizada en Beauvallon (Francia) a principios de la década de los 1950s y en donde existió un panel titulado: “Liberalismo y los países subdesarrollados” tuvo entre sus objetivos – como en las de todas estas aventuras intelectuales - provocar un marco ideológico y, luego, acciones prácticas para resolver el acertijo del subdesarrollo bajo una visión neoliberal, desde luego distante - técnica y, sobre todo, políticamente – de las posturas keynesianas, estructuralistas y socialistas. Finalmente, el neoliberalismo convino en que: “(...) *el principal camino hacia el progreso económico para los países subdesarrollados* – decía Benham en 1951 - *está en incrementar su producto por trabajador en la agricultura y especializarse en producir para exportar esos bienes y servicios en los cuales ellos tengan ventajas comparativas...*” (citado por Plehwe 2009, p. 247).

La respuesta neoliberal proponía que el “desarrollo” debía basarse en la especialización de la producción tradicional agrícola dirigida “hacia afuera” (exportación) y, por lo tanto, orientada hacia el mercado (libre comercio *internacional*); por supuesto, una visión que riñe en casi todos los aspectos con la política de industrialización por sustitución de importaciones y el desarrollo *nacional* hacia adentro en boga en el capitalismo de esos años y completamente antípoda si se lo compara con los detalles económico políticos presentes en los regímenes socialistas.

¿Qué implicaciones conllevaría lo anterior en términos del componente colonial que se le inculca al neoliberalismo? Primero que la estrategia de desarrollo sugiere “*la concentración recomendada en el sector primario (especialización de las exportaciones en áreas competitivas de esto)... [la cual] no podría desafiar la prevaleciente división global del trabajo estando así en línea con los intereses (conservadores) de los países desarrollados aún con el control de los territorios coloniales (asegurando un mejor y continuado acceso a los insumos primarios y evitando potencialmente nueva competencia para sus propias exportaciones industriales a las regiones)*” (Plehwe 2009, pp. 247-248). Pero, en segundo término - propone Plehwe – este tipo de argumentaciones estaban plenamente arraigadas en los “*estereotipos típicos de la antropología victoriana prevalecientes en el discurso comparativo del evolucionismo del siglo XIX*”, es decir, en discursos coloniales de la época colonialista (en este caso británica) que marcan un tipo continuidad que se materializa a través de una especie de *aggiornamento* espacio-temporal de tal cosmovisión.

Ahora bien, realidades de este tipo no sólo se identifican al nivel político ideológico estratégico y paradigmático. Como también ha mostrado Plehwe para casos de estudio puntuales, políticas concretas que en el pasado reportaron algún tipo de productividad emanada de la funcionalidad política que representa la relación colonial para el capitalismo, han sido (b) *tácticamente* “trasladadas” y “transferidas” hacia otros contextos. El caso contemporáneo de Argentina durante la década de los 1990s con la instalación de políticas económicas neoliberales, específicamente el régimen de la Convertibilidad – de impronta colonialista - , ilustra este punto (Plehwe 2011). A través de lo anterior, el neoliberalismo ha logrado consolidar gran parte de la dependencia y subordinación neo-coloniales en la reproducción y acumulación asimétricas necesarias para su proyecto entre Centro(s) y

Periferia(s), o - como más recientemente se ha venido convocando - entre el Norte y el Sur Globales (geografías espacio-temporales epistémicas y concretas del Capital).

En esta perspectiva *in vitro*, las tesis sobre colonialismo externo (más cercano al imperialismo y nuevo imperialismo) e interno son plenamente actuales y válidas y además refuerzan - en ambos niveles - las lógicas y las contradicciones exacerbadas del capitalismo en términos de dominación, explotación, opresión y alienación de la fase actual.

De otra parte y derivado de las consideraciones anteriores, el colonialismo neoliberal se expresa radicalmente *in vivo* en lo que podríamos denominar una (hipotética) *tercera edición de la servidumbre*.

Más allá de algunas alusiones coloquiales sobre la existencia de un régimen de generalizada esclavitud en las periferias capitalistas contemporáneas (aunque sus principales rasgos, en virtud del avance global del neoliberalismo, se mostrarían paulatinamente estructurales, incluso en las zonas centrales) debe notarse que las nuevas formaciones sociales dentro del neoliberalismo, en especial, los niveles - hoy extralimitados - en la explotación económica tanto de la fuerza de trabajo *absorbida y excluida* o latente (la denominada *precarización*, en la cual las maquilas son un buen ejemplo, y el aumento inusitado en los ejércitos de reserva de mano de obra: inactivos, desempleados, etc.) como también en la explotación ilimitada de la naturaleza (extractivismos en sus diferentes versiones) y las condiciones socioeconómicas y socioambientales en general, mayormente vinculadas con la ampliación de espacios periféricos y el recrudescimiento de sus lógicas contradictorias, podrían sugerir importantes paralelos con una (posible) tercera nueva fase de lo que Engels y Marx describieron como la (segunda) *reedición de la servidumbre* (Engels 1882; Skazkin *et al.* 1980)¹¹. En su versión original, Engels se refería a una suerte de “retraso” dentro del desarrollo del capitalismo naciente a través del fortalecimiento del feudalismo (o “retorno” a sus formas tradicionales) en Europa central y oriental. A pesar de la especificidad del “desarrollo” en estas zonas, las dinámicas estaban funcionalmente articuladas con la acumulación capitalista. Bajo nuestra interpretación, la reedición de la servidumbre de la que habla Engels supone la conformación *ab origine* de las periferias, a la vez contrapuestas y complementarias a las zonas occidentales centrales del capitalismo.

Hoy las configuraciones neoliberales (precarización, desindustrialización, empobrecimiento, etc.) configurarían un cuadro análogo, con todo lo que ello implica, ya no en sentido *original* sino “renovado” que implica (y se explica) fundamentalmente por el reforzamiento de la condición de sujeción, subordinación y dependencia neocoloniales de las periferias ampliadas, especialmente en su sentido socioeconómico, dentro de la

¹¹ “(...) la expresión *segunda edición de la servidumbre* corresponde a Engels [y] designaba de ese modo el fortalecimiento del feudalismo europeo acaecido al final de la Edad Media, y en especial a partir de la segunda mitad del siglo XVI... el agravamiento del estatuto económico y jurídico del campesinado en esta región (...) Económicamente, la servidumbre está relacionada en la Europa central y oriental con la aparición y desarrollo..., de la gran explotación señorial asentada en la corvea, a la cual están sujetos los campesinos atados al dominio y a la persona del señor” (Skazkin 1980, p. 15-16). Este sistema económico también se conoció en la literatura marxista como “la vía prusiana” de *transición* hacia el “desarrollo capitalista”. Aquí planteamos al neoliberalismo como una (posible) *tercera reedición*, pero en tanto condición colonial y subdesarrollada *estacionaria*, situación que converge con las posturas pro-capitalistas animadas por Ricardo y Polanyi, antes comentadas.

economía-mundo. Con base en ello, sería plausible proponer hacia el futuro una reedición de la servidumbre (en sentido relativo y, en ciertos casos, pleno) en una tercera versión como tesis de trabajo y en tanto signo característico del sistema socioeconómico, esta vez *estacionario*, – en palabras de Gunder Frank – del “desarrollo del subdesarrollo” (condición colonialista) profundizada en la hegemonía (y trance) neoliberal.

Síntesis liminar: Antineoliberalismo Anticapitalista

Considerando las anteriores 8 tesis sobre el Neoliberalismo resulta un hecho que cualquier alternativa auténtica al *statu quo* necesariamente pasaría no sólo por una perspectiva abiertamente *anti-neoliberal* sino también, decididamente *anticapitalista*. Expliquémoslo mejor.

Por lo general, en el primer caso, el antineoliberalismo se ha agotado en señalar “críticamente” al hoy anacrónico viejo neoliberalismo ortodoxo de las últimas décadas apuntando hacia el también desgastado *Consenso de Washington*, es decir, al decálogo de políticas económicas allí resumidas. En este caso, no se percata que el neoliberalismo es un *proyecto* social y político de clase imposible de reducir a un programa específico de políticas públicas, sean éstas económicas o “sociales”. Tampoco advierte el proceso emergente hoy en marcha de recomposición del capitalismo centrado en el mercado – vale decir, los intereses privados dominantes de naturaleza neoliberal – y el cambio de estrategia asociada a la necesidad de dotar con *regulacionismo estatal* al proceso de acumulación neoliberal, incluyendo sus facetas de reproducción, seguramente las más ilustrativas, las de desposesión.

Hablar entonces de una supuesta era *post-neoliberal* sin verificar cambios (o posibles futuras transformaciones, es decir, “otro” proyecto social y político), por lo menos en la estructura y la funcionalidad del régimen económico político actual resulta ser demasiado aventurado y, en nuestro concepto, políticamente peligroso. No es válido afirmar la superación progresiva del neoliberalismo simplemente bajo la sospecha de verificar la (mayor o menor) *presencia estatal* – para los defensores de este tipo de argumentos, “activa” – o el cambio en un par de políticas económicas que ni reforman ni reformulan la matriz del neoliberalismo. Por el contrario, en muchos casos reales, particularmente en la región latinoamericana, las supuestas “reformas antineoliberales”, la dejan intacta. Algunos van más allá – incluso - y presumen verificar la aurora “post”-neoliberal con la excusa de una serie de políticas que se autoproclaman “sociales” y “redistributivas”, sin poner en cuestión el espectro amplio, político y económico, del neoliberalismo que venimos hablando.

Un *antineoliberalismo* (el cual puede identificarse fácilmente con posiciones contrarias al neoliberalismo ortodoxo pero *no* al neoliberalismo capitalista, tal y como sucede con las posturas heterodoxas fielmente neoliberales) sin el adjetivo *anticapitalista* propone ser tal vez una de las mayores encrucijadas políticas de la actualidad.

Una salida antineoliberal que no retorne nuevamente al neoliberalismo (así sea de *otro tipo*, llámese “regulado”, con “rostro humano” - ¡una contradicción en términos! -, todos ellos y en todo caso, *neoliberales*) debe convocar la *destitución* (y no el mantenimiento o la

restitución) del neoliberalismo real. Ello significa ante todo una actitud *contra el neoliberalismo*, en todas sus versiones y, principalmente, des-andar el espinoso camino de las décadas anteriores y, en simultáneo, la instalación progresiva de *otro* régimen económico guiado e inspirado en *otro* proyecto político.

Por ejemplo, la vorágine de discursos y el cándido paroxismo generado sobre todo por la supuesta novedad del emergente *nuevo desarrollismo* (y el neo-extractivismo) en América Latina y el Caribe (también modelo por antonomasia, bajo otras características en países del Sudeste asiático), el cual en sus teorías y, especialmente, en sus prácticas, resultan ser simplemente una continuidad interrumpida, un *neoliberalismo regulado* que resulta antineoliberal frente al programa de políticas promovidas por la ortodoxia pero no discute el “modelo” ni el paradigma, con lo cual en diferentes sentidos converge casual o acríticamente con la heterodoxia neoliberal, se sintonizan consistentemente con el proyecto hegemónico actual y por las mismas razones resulta ser una sin-salida para la crisis actual. Quizás, lo más desafortunado de este (*sub*)*desarrollismo neoliberal* es su capacidad para “atrapar” y deshacer, precisamente “vía” el Estado, las múltiples resistencias que desde hace varias décadas se han gestado desde los pueblos de la región, no como una moda sino fruto de la descomposición y malestar de las realidades sociales que produjo y sigue produciendo el capitalismo neoliberal hoy vigente, y que han mostrado la posibilidad de auténticas alternativas ante el *statu quo* y sobre todo nuevos paradigmas ético-políticos. Este parece ser el gran desafío de nuestros tiempos.

Nota biográfica

José Francisco Puello-Socarrás es Politólogo, MA en Administración Pública y Doctor © en Ciencia Política. Actualmente se desempeña como docente asistente de la Escuela de Política y Gobierno en la Universidad Nacional de San Martín (Buenos Aires, Argentina), y es miembro investigador de la Corporación para el Desarrollo de la Investigación Social y la Formación Política, ConCiencia Política (Colombia); el Grupo Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales, Theseus (Universidad Nacional de Colombia); el Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina, GESCAL (Argentina/Colombia) y la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, FISYP (Argentina) [[email: josephco@yahoo.com](mailto:josephco@yahoo.com)].

Bibliografía utilizada

Bayer, O., Borón, A. & Gambina, J. (2010). *El terrorismo de Estado en Argentina. Apuntes sobre su historia y consecuencias*, Buenos Aires, Instituto Espacio para la Memoria.

Borón, A. (2009). *Socialismo siglo XXI ¿Hay vida después del neoliberalismo?*. Buenos Aires: Luxemburg.

Bresser-Pereira, L.C. (2007). *Macroeconomia da estagnação*. São Paulo, Editora 34.

Escobar, A. (1998). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.

Fearon, J. & Laitin, D. (2003), "Ethnicity, Insurgency, and Civil War", *The American Political Science Review*, Vol. 97, No. 1 (Febrero), pp. 75-76.

Fischer, K. & Plehwe, D. (2012) "The "pink tide" and neoliberal civil society formation: The Atlas think tank network in Latin America" Paper submitted at the 54° Congreso Internacional de Americanistas, Vienna, July 15-20, 2012. Simposio N° 895: *Neoliberalism, political entrepreneurs and think tank networks in Latin America*.

Gudynas, E. (2009). "Diez tesis urgentes sobre el Nuevo Extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual". En: AA.VV. *Extractivismo, política y sociedad*". CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social). Quito, Ecuador, pp. 187-225.

Harvey, D. (2004). "El 'nuevo' imperialismo. Acumulación por desposesión" en Panitch, Leo, Leys, Colin, *Socialist Register. El nuevo desafío imperial*, Buenos Aires, CLACSO.

Koumentakis, P. (2009). "The Market Economy and The Biological Crisis" en Best, Steve (ed.), *Global capitalism and the demise of the left*, International Journal of Inclusive Democracy, Vol. 5, No. 1 (special issue).

Luthar, S. (2010). "Resiliencia a edad temprana y su impacto en el desarrollo psicosocial del niño". En: Tremblay RE, Barr RG, Peters RDeV, Boivin M. (eds.), *Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia*. Montreal: Centre of Excellence for Early Childhood Development, pp. 1-5. Disponible en: <http://www.encyclopedia-infantes.com/documents/LutharESPxp.pdf>. Consultado [20/05/2013].

Mirowski, P. & Plehwe, D. (eds.) (2009). *The Road from Mont-Pèrelin*. The making of the neoliberal thought collective. Cambridge: Harvard University Press.

O'Donnell, G. (1997a). "Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales" en: *Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democracia*, Buenos Aires, Editorial Paidós.

O'Donnell, G. (1997b). "¿Democracia delegativa?" en: *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós

Plehwe, D. (2009). "On the origins of the neoliberal economic development discourse". En: Mirowski, P. & Plehwe, D. (eds.) (2009). *The Road from Mont-Pèrelin*. The making of the neoliberal thought collective. Cambridge: Harvard University Press.

Plehwe, D. (2011). "Transnational discourse coalitions and monetary policy: Argentina and the limited powers of the 'Washington Consensus'". *Journal of Critical Policy Studies*, vol. 5, no. 2, pp. 127-148 [existe traducción al español por Puello-Socarrás, J.F. (mimeo)].

Puello-Socarrás, J.F. (2013a). "Neoliberalismo y reforma judicial en América Latina. Observaciones para el análisis del caso argentino" en: Gambina, Julio, Rajland, Beatriz y Campione, Daniel (comps.), *Neoliberalismo y Reforma Judicial. La posición de la Federación*

Judicial Argentina, Buenos Aires: Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas – Fundación Rosa Luxemburgo. ISBN 978-987-97515-8-9, pp. 5-18.

Puello-Socarrás, J.F. (2013b). “Después del Anti-neoliberalismo. Economía política sudamericana y paradigmas de desarrollo en el siglo XXI”. *Anuario en Estudios Políticos Latinoamericanos*, No. 1 (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos). ISSN 2339 – 4889, pp. 167-186.

Puello-Socarrás, J.F. (2013c). “Camino hacia la podredumbre. Neoliberal(para)militarismo en Colombia. Un caso de Anocracia neoliberal”. *Cuadernos del GESCAL. Memorias del Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina* (Buenos Aires: GESCAL) ISSN 2344-9535 ISSN-e 2344-9411, pp. 25-48.

Puello-Socarrás, J.F. (2013d) “El capitalismo del Buen Salvaje. Neoliberalismo con ‘inclusión social’” *Revista Izquierda* (Bogotá: Espacio Crítico – Centro de Estudios) No. 30, Febrero, pp. 22-27. ISSN 22158332.

Puello-Socarrás, J.F. (2012a) “¡Anocracia! Colombia, ¿el paradigma por excelencia?” *Revista Izquierda* (Bogotá: Espacio Crítico – Centro de Estudios) No. 29, Diciembre, pp. 10-15. ISSN 22158332.

Puello-Socarrás, J.F. (2012b) “¡NOBELiberalismo! Los innobles premios Nobel en Economía” *Revista Izquierda* (Bogotá: Espacio Crítico – Centro de Estudios) No. 28, Noviembre, pp. 42-49. ISSN 22158332.

Puello-Socarrás, J.F. (2011a). “Apuntes para una caracterización del actual sistema-mundo capitalista en el nuevo milenio” en: Gambina, J., Rajland, B. y Campione, D. (comps.) *Hegemonía y proceso de acumulación capitalista en Latinoamérica hoy. El caso argentino*. Buenos Aires: FISYP. ISBN 978-987-97515-5-8 [con Gómez Cárdenas, C.W.], pp. 19-33.

Puello-Socarrás, J.F. (2011b). “A brief history of antineoliberalism. South American Political Economy and Development Paradigms in the XXI Century”. *Ciência & Trópico Journal* Vol. 35, No. 1 (Recife: Fundação Joaquim Nabuco). ISSN 0304-2685, pp. 71-94. Disponible en línea: <http://bit.ly/YSUWcR>.

Puello-Socarrás, J.F. (2011c). “Escribiendo un ‘Nuevo Neoliberalismo’”. *Anuario de Investigaciones* (Buenos Aires: Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, FISYP) No. 1. ISSN 1853-6689, pp. 31-41. Disponible en línea: <http://bit.ly/ShfZWO>.

Puello-Socarrás, J.F. (2011d) “¿Quién gana con la ‘Globalización’? Libre comercio, etapa superior del neoliberalismo”, *Revista Izquierda* (Bogotá: Espacio Crítico – Centro de Estudios) No. 14, Agosto, pp. 18-23. ISSN 22158332.

Puello-Socarrás, J.F. (2011e) “Un ensayo sobre la deprivación total. Nuevo Neoliberalismo Académico y Capitalismo ‘por posesión’”, *Revista Izquierda* (Bogotá: Espacio Crítico – Centro de Estudios) No. 14, Agosto, pp. 18-23. ISSN 22158332.

Puello-Socarrás, J.F. (2011f) “¿Un ‘nuevo pacto social’ para el mundo árabe? El insolente oportunismo del Banco Mundial”, *Revista Izquierda* (Bogotá: Espacio Crítico – Centro de Estudios) No. 11, Mayo, pp. 16-21. ISSN 22158332.

Puello-Socarrás, J.F. (2011g). “Convencionalismos y sub-versiones epistemológicas”. *Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política* (Montevideo: Universidad de la República) No. 1. ISSN 1688-7840, pp. 198-226. Disponible en línea: <http://bit.ly/PtaLb4>

Puello-Socarrás, J.F. (2011h) “Falsedades retóricas y falacias teóricas del nuevo neoliberalismo en Colombia. Crecimiento y convergencia regional”, *Revista Izquierda* (Bogotá: Espacio Crítico – Centro de Estudios) No. 8, Enero, pp. 26-31. ISSN 22158332.

Puello-Socarrás, J.F. (2010a). “La Miseria de la Politología. Trayectoria histórica, perspectivas políticas y proyecciones sociales”. *América Latina. Revista del Doctorado en Procesos Sociales y Políticos en América Latina* (Santiago de Chile: Universidad de Arte y Ciencias Sociales, ARCIS) No. 9. ISSN 0717-7097.

Puello-Socarrás, J.F. (2010b) “¿Un ‘nuevo’ FMI o el FMI de nuevo?”, *Revista Izquierda* (Bogotá: Espacio Crítico – Centro de Estudios) No. 7, Diciembre, pp. 42-47. ISSN 22158332.

Puello-Socarrás, J.F. (2010c). “Del Homo Economicus al Homo Redemptoris. Emprendimiento y Nuevo Neo-liberalismo”. *Otra Economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria* (Polvorines: RILESS) Vol. 4, No. 6. I semestre. ISSN 1851-4715. Disponible en línea: <http://www.riless.org/otraeconomia>.

Puello-Socarrás, J.F. (2009) “América Latina: nueva tópica y viejos tópicos. Cartografía en torno a las formas y reformas de la política en el siglo XXI”. *Revista de la COPPPAL: “La Reforma Política en América Latina y el Caribe. Propuestas para los Partidos Políticos”* (Buenos Aires: Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe), pp. 92-109. Disponible en línea: <http://bit.ly/TAHV95>.

Puello-Socarrás, J.F. (2008a). *Nueva Gramática del Neo-liberalismo. Itinerarios teóricos, trayectorias intelectuales, claves ideológicas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. ISBN 978-958-719-115-8 (166 páginas). Disponible en línea: <http://bit.ly/Pmd0hC>.

Puello-Socarrás, J.F. (2008b). “¿Un Nuevo Neo-liberalismo? Emprendimiento y Nueva Administración de ‘lo público’”. *Revista Administración & Desarrollo* (Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública) No. 49, Primer Semestre. ISSN 0120-3754, pp. 7-39. Disponible en línea: <http://bit.ly/JzERmA>.

Puello-Socarrás, J.F. (2008c). “Instituciones, análisis social y desempeños teóricos”. *Derecho y Sociedad. Revista del Centro de Investigaciones Sociojurídicas* (Bogotá: Universidad INCCA de Colombia), No. 1, Vol. 1. Primer Semestre. ISSN 2011-6438.

Puello-Socarrás, J.F. (2008d). “El salvataje de los pobres. La ‘soteriología humanística’ del Banco Mundial”, *Cuadernos Nacionales* (Ciudad de Panamá: Universidad de Panamá) No. 16, Tercera época.

Puello-Socarrás, J.F. (2007). “Gramática del Neoliberalismo: genealogía y claves para su desciframiento”. *Economía, Gestión y Desarrollo* (Cali: Pontificia Universidad Javeriana) No. 5. ISSN 1657-5946, pp. 177-204. Disponible en línea: <http://bit.ly/SDnOpT>.

Prada, Alcoreza, R. (2013). “La colonialidad como malla del sistema mundo capitalista”, *Bolpress* (La Paz).

Ramírez, Hernán (2012). “El neoliberalismo sudamericano en su fragua: la imbricación de ideas, intereses y poder”.

Skazkin, S., Topolski, J., Nichtweiss, J., Otetea, O., Mejdricka, K., Netchkina, V. & Pach, Zs. (1980). *La segunda servidumbre en Europa central y oriental*. Madrid: Akal.

Skazkin, S. (1980). “Problemas fundamentales de la segunda servidumbre en Europa central y oriental”. En: **Skazkin, S., Topolski, J., Nichtweiss, J., Otetea, O., Mejdricka, K., Netchkina, V. & Pach, Zs.** (1980). *La segunda servidumbre en Europa central y oriental*. Madrid: Akal.

Stiglitz, J. (2013). “La farsa del libre comercio”, *Bolpress*. Disponible en: <http://bit.ly/18DLPUV>. Consultado [8/7/2013].

Vanistendael, S. (1994). *La Resiliencia: un concepto largo tiempo ignorado. La Infancia en el Mundo*. Vol 5 No.3. BICE., Montevideo.

Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo: una introducción*. México: Siglo XXI.



**El proceso de
distribución del
excedente económico y el
estado**

Fernández, Emiliano
Nicolás

(Becario CIC- CEIPIL. FCH- UNICEN.)

ABSTRACT

El presente artículo se enmarca en un proyecto de tesis de grado en proceso de escritura, que intenta problematizar acerca de la capacidad re-distributiva de la Asignación Universal por Hijo (AUH) a partir de analizar la composición de su financiamiento.

Lo que aquí se presenta es un extracto de los fundamentos teóricos que pretenden abordar el objeto de estudio desde una perspectiva crítica. Perspectiva que parta de considerar a la sociedad contemporánea en tanto formación histórica determinada en lo fundamental por la contradicción capital-trabajo.

Particularmente las líneas que siguen tienen como finalidad acercarse al tema de la “distribución del ingreso” desde este conjunto de problemas: ¿en qué momento de la reproducción social se puede situar al proceso de la distribución del ingreso?, ¿cuál es el significado de “excedente económico”?, ¿qué ventajas tiene la utilización de esta categoría teórica?, ¿cómo se produce a nivel social este excedente?, ¿cómo se desarrolla la puja por el mismo en el proceso social?, ¿en que procesos se imbrica el estado y las políticas sociales en esta puja?

A su vez, en la aproximación a este conjunto de interrogantes se desarrolla de forma sucinta las controversias entre las distintas corrientes teóricas para explicar y medir el ingreso nacional y su distribución.

Por último, como resultado de esta exploración conceptual se plantean los elementos teóricos centrales para abordar la asignación universal por hijo como política social donde se cristaliza la disputa por la apropiación y re-apropiación del ingreso nacional.

Palabras claves: republicanismo estado, distribución del ingreso, excedente económico.

Excedente social y proceso distributivo

La hipótesis de la presente tesis obliga a explorar teóricamente sobre conceptos que arrojen luz sobre la generación de ingreso en la sociedad capitalista, sus determinaciones sociales, las formas sociales específicas que adopta, su relación con la estructura social de clases, las dinámicas que rigen su distribución y re-distribución y la relación con las diferentes intervenciones del estado capitalista.

Esta exploración supone indagar acerca de la problemática del valor, es decir, los debates que giran entorno a la producción y distribución del valor en un contexto social e histórico determinado. Por su carácter de eje ordenador de una gran variedad de construcciones conceptuales en la economía política, esta problemática se encuentra formulada con mayores grados de profundidad y claridad por las diversas escuelas de economía a lo largo de la historia. Así de un modo u otro, los mercantilistas, los fisiócratas, los denominados autores clásicos (Adam Smith, David Ricardo como principales exponentes), marxistas, los neo-clásicos y los keynesianos portan una determinada concepción de valor y de los vectores sociales para su distribución.

No obstante para los objetivos de abordaje de la problemática del valor de este apartado se realizara un recorte específico en la producción teórica de las distintas escuelas de economía. Dicho recorte repasa de forma sucinta algunas ideas de Adam Smith, algunos planteos de la escuela neoclásica y, finalmente, hará hincapié en la visión ligada a la tradición marxista.

En un primer lugar, la obra de Adam Smith se halla una visión de la economía política ligada a la teoría del valor-trabajo que interesa rescatar por ser esta la que desarrollara para la producción de su sistema teórico Karl Marx. Por otro lado, como resultado de las tensiones teóricas de su propia obra Smith¹ también brinda base para una parte de la futura elaboración neo-clásica. Por ende, se intenta exponer la tensión teórica viva que subsiste en su teoría y las divergencias en la interpretación de futuros autores.

En segundo lugar, el lugar dado a la perspectiva neoclásica deriva centralmente de entender el gran peso de sus supuestos en el actual escenario mundial hegemonizado por el neoliberalismo como proyecto de clase.

¹ Dobb en su estudio señala el carácter a-sistémico de su principal obra “*La Riqueza de las Naciones*” (Dobb; 1975).

Por último, se desarrolla con mayor amplitud el abordaje propuesto por la perspectiva marxiana, por considerar que es la que logra captar con mayor nivel de complejidad el proceso distributivo real y concreto de la formación social capitalista.

Adam Smith y el abordaje neoclásico

Aunque la Escuela Fisiocrática² ya plantea la generación de riqueza a partir de la producción, circunscribe esta generación a los marcos del trabajo agrícola. Es Adam Smith el que ampliara esta noción de producción de valor.

Como es señalado por varios autores- los propios Marx y Engels (2011)³ y contemporáneamente por Harvey (1990)- Adam Smith despliega su punto de vista acerca de la producción del valor trazado por una tensión fundamental. Esta tensión se manifiesta en, por una parte, exponer una concepción explicativa de la economía política basada en la idea del valor-trabajo y, por otra parte, pasajes de su obra donde esta idea se ve en gran medida distorsionada.

Así, por un lado, Smith va a apuntar en “La riqueza de las naciones”: “el trabajo es la medida real del valor permutable de todas las mercaderías” (Smith 1983, cap. V; citado en Eric Toussaint, 2010). Además, también comenta en otro pasaje rescatado por Engels: “(...) El valor que los obreros agregan a las materias primas, se resuelve aquí en dos partes, una de las cuales paga *sus salarios*, la otra *la ganancia del empresario* sobre el monto total de materias primas y salarios adelantado por él” (Marx; 2009:11; comillas en el original).

O sea, que para Smith es el trabajo social el generador de plus-valor sobre el cual se “deducen” las ganancias y la renta⁴. Smith plantea que todo valor de cambio o toda mercancía esta constituida por tres componentes: salario, renta y ganancia.

² Rolando Astarita(s/r) señala que Marx: “En *Teorías de la plusvalía* destacó que uno de los pasos más trascendentales que se dieron en la historia del pensamiento económico fue cuando los fisiócratas establecieron que es en la producción donde se genera el “plus” o excedente que aparece en la sociedad como “ganancia”. Es que antes de los fisiócratas la ganancia se explicaba diciendo que surgía de comprar barato y vender caro” (Astarita;s/r: 3). Esta escuela, cuyos principales exponentes fueron Quesnay y Turgot plantea exclusivamente al trabajo en los contornos agrícolas como el factor en la generación de excedente social por encima de la estructura de costos de producción (Graña; 2007).

³ En su Prólogo al segundo tomo de *El Capital* (2011) Frederic Engels plantea esta tensión en términos de una contradicción entre su planteo teórico y su aplicación práctica.

⁴ Cómo bien lo destaca Marx (2009) para Smith la plusvalía se conforma como parte de valor idéntica a la ganancia o la renta.

Ahora bien, entrando en contradicción con este y otros planteos⁵, en pasajes de la misma obra Smith va a marcar cuestiones como: “el valor anual del producto de cada nación, considerado en su conjunto, se reduce necesariamente a estas tres porciones, y se distribuye entre los diferentes habitantes del país como salarios de su trabajo, beneficios de su capital o renta de la tierra. Salarios, beneficios y renta son las tres fuentes originarias de toda clase de renta y de todo valor de cambio” (Smith, 2002:51-52; citado en Graña; 2007:5).

En su revisión de las principales líneas interpretativas sobre la distribución del valor, para su estudio acerca de la distribución funcional del ingreso en la Argentina, Graña sobre este último pasaje reproducido expresa:

“En este pasaje de la obra Smith “abandona la teoría del valor trabajo sustituyéndola por la de los “costos de producción”, donde el trabajo, la tierra y el capital generan valor razón por la cual son remunerados. Al realizar esta “mutación” teórica, base de la distribución neoclásica marginalista (...), la puja distributiva desaparece: el valor de las mercancías queda determinado por la suma de las “tasas naturales” de salarios, ganancia y renta. En este nuevo contexto, no se presenta aquella deducción del salario sino que el aumento de cualquiera de los ingresos percibidos por cada una de las clases no afecta a las demás, simplemente eleva el precio del producto” (Graña; 2007:5).

La teoría marginalista base de la escuela neoclásica va a producir un giro en la manera de comprender la producción del valor y, por consiguiente, sus lógicas de distribución⁶.

La escuela neoclásica aborda el problema del valor evitando la determinación de los costos de producción, poniendo en primer lugar explicativo la demanda autónoma de cada mercancía. Aquí, entonces el valor de uso (la utilidad particular de la mercancía) es el que determina el valor de cambio de la mercancía. Sin embargo, lo que determina el valor no es la intensidad de la necesidad en sí, sino de la intensidad de la última

⁵ Planteos que incluyen, como señala Toussaint (2010), la cuestión de la lucha de clases entre capitalistas y obreros por la apropiación de la riqueza socialmente generada.

⁶ Las revoluciones del año 1948 y, principalmente, la Comuna de París van a ser hechos determinantes que explican el giro en la economía política burguesa que significó la teoría marginal del valor, preparado desde 1955, por Gossen por una parte y Jennings por la otra que conduce a las escuelas neoclásicas británicas (Jevons, 1871), vienesa (Menger, 1871) y suiza (Walras, 1874) (Mandel; 1972:314 -315).

parcela de necesidad no satisfecha (de la utilidad marginal) lo que determina el valor (Mandel; 197:315-316).

Lo central del argumento neoclásico es que la competencia por los factores de producción- tierra, trabajo y capital- realizada en el mercado determina a los empresarios a pagar una cantidad igual al valor que crea la unidad marginal (la menos empleada) de cada factor (Harvey; 1990). Santiago Armesilla(2013) coloca esta idea en otros términos cuando afirma, en relación a la idea de utilidad marginal, que esta refiere a que: “la última unidad total de utilidad (satisfacción, placer) que proporciona la última unidad consumida de un bien igual a otros de un *stock* temporal de mercancías consumidas arrastra (de ahí lo de marginal, derivada) el precio comercial de todas las demás mercancías iguales anteriormente consumidas, por lo que el precio de la última determinará el precio de todas las demás, y cuanto más unidades de ese bien se consuman, menor será la derivada de la utilidad y menor será el precio, por lo que el placer que proporcionaría su consumo sería cada vez menor” (Armesilla;2013:1).

Este cambio de estructura y perspectiva de análisis económico tuvo dos aspectos fundamentales según Maurice Dobb (1975). En primer lugar, desvió el énfasis que se ponía en los costos de producción de las mercancías hacia la demanda y el consumo final, haciendo hincapié sobre la capacidad de lo que emergía de la línea de producción para contribuir a la satisfacción de los deseos, urgencias y necesidades. Se derivó en una preocupación por el análisis microeconómico de la conducta y la acción individuales en el mercado. En segundo lugar, el sistema de variables económicas y su área de determinación fueron virtualmente identificados con el mercado, o con el conjunto de mercados interconectados que constituye la esfera de cambio. Por ende, la distribución ya no era *anterior* al cambio sino que se redujo el problema de la distribución a la formación de los precios de los insumos un proceso de mercado (Dobb; 1975).

Para este enfoque, entonces, tal el señalamiento de Graña (2007) en su análisis: “(...) cada factor productivo recibe una remuneración real igual a su productividad marginal. Esto se cumple también, como puede suponerse, a nivel agregado” (Graña; 2007:8).

Cada uno de los denominados factores de producción participa en el ingreso total de la sociedad en función del aporte que cada uno realizó al proceso productivo social; aquí la distribución es la retribución del ingreso para cada factor: salario para el

factor trabajo, ganancia para el factor capital y renta para el factor tierra⁷. El problema acerca de las lógicas de distribución del excedente social, las luchas sociales por su apropiación y re-apropiación no adquiere entidad en su sistema teórico o en todo caso se reducen a la formación de la estructura de precios en el mercado.

El abordaje desde la economía política marxista

La entrada a la problemática de la distribución desde esta perspectiva está claramente influida por la teoría del valor-trabajo en la formulación, obviamente, tributaria de Karl Marx.

Por una parte, como se observó más arriba el fenómeno de la distribución en la tradición enmarcada en la tradición del valor-utilidad es un hecho realizado en la esfera del cambio sin determinación de la producción social. Por otra parte, en la visión de Smith y otros autores de la época la distribución es considerada como una instancia mediadora entre la producción y el intercambio y/o el consumo.

Marx (2008) se aparta de estos dos planteos, al proponer a la estructura de producción como determinación de la distribución pero, a su vez, a la estructura de la distribución no sólo como momento intermediario de la producción-intercambio sino también como determinación de la producción⁸. De esta forma señala que, por un lado, la estructura de la producción aparece en un momento determinando integralmente la estructura la distribución, donde ésta sería meramente el reverso de los agentes de producción (Marx; 2008). Por otro lado, la distribución

“(…) antes de ser distribución de productos es distribución de los instrumentos de producción y, lo que es otra determinación de la misma relación, distribución de los miembros de la sociedad entre los distintos géneros de producción (subordinación de los individuos a relaciones de producción determinadas)” (Marx; 2008: 72).

⁷ David Harvey afirma que: “El hecho de separar la tierra, el trabajo y el capital como factores de producción independientes y aparentemente autónomos, tuvo una ventaja doble para las clases gobernantes, puesto que les permitió proclamar “la necesidad física y la eterna justificación de sus fuentes de ingresos” al mismo tiempo que inhibía cualquier idea de explotación, porque el acto de la producción podía describirse en principio como un montaje armonioso de factores de producción separados e independientes” (Harvey;1990:51).

⁸ Es destacar que estos planteos realizados por Marx, en *Introducción a la Crítica de la Economía Política 1857*(2008), aluden a los modos de producción “en general”. Es decir, los planteos volcados no refieren a la producción capitalista como modo específico de producción para la reproducción de la vida humana sino a las “condiciones generales de producción” de los hombres en una sociedad determinada. Por esta razón, las ideas aquí recuperadas poseen un alto grado de generalidad.

Es decir, Marx (2008) coloca en una doble determinación al momento de *distribución*. En segundo lugar, Marx (2008) inserta a la distribución en tanto momento en una unidad orgánica en relación con: la producción, el intercambio y el consumo.

“En la producción, los miembros de la sociedad adoptan (producen, modelan) los productos de la naturaleza de acuerdo con las necesidades humanas; la distribución determina la proporción en que cada individuo participa en el reparto de dichos productos; el intercambio le procura los productos determinados en que quiere convertir la parte que le ha tocado en la distribución; en el consumo, por último, los productos se convierten en objetos de disfrute, de apropiación individual” (Marx; 2008:63)⁹.

En este sentido entonces, la distribución no se realiza como instancia autónoma de las demás esferas de la producción y reproducción social material sino que se inserta y realiza su finalidad de modo orgánico en aquella totalidad. No obstante, esta diferenciación de momentos hacia el interior del proceso social de producción, Marx (2008) es claro al marcar que el momento que determinante- condición de previa- del resto es específicamente la producción¹⁰.

La distribución, es entonces, un componente orgánico de una unidad social que tiene su punto de partida determinante en la producción. Por ende, en una sociedad donde la producción se desarrolla bajo la relación social capitalista, la distribución como momento determinado (y determinante) por la producción también estará trazada por esta relación social.

En la sociedad capitalista la producción aparece como resultado expresada en un cúmulo de mercancías: “(...) la nueva riqueza social producida en un determinado período (que se expresa, alternativamente, como el conjunto de mercancías finales

⁹ También señala: “La producción crea los objetos que responden a las necesidades; la distribución los reparte según leyes sociales; el intercambio vuelve a repartir lo que ya ha sido repartido, pero según las necesidades individuales; y en el consumo, finalmente, el producto se evade de ese movimientos social y se convierte, en forma directa, en objeto y servidor de la necesidad individual, que satisface en el disfrute” (Marx; 2008:63).

¹⁰ Así, Marx señala: “Una producción determina, pues, un consumo, una distribución, un intercambio determinado, y rige igualmente las relaciones recíprocas determinadas de esos distintos momentos” (Marx; 2008: 76).

producidas o como el ingreso generado) tiene la forma específica de masa de valor” (Lindenboim, *et al*; 2010: 545).

Además, como afirman estos autores: “En el capitalismo esa masa de valor, encierra un excedente. Éste brota de la diferencia entre el trabajo que cuesta producir a la fuerza de trabajo en tanto emergencia y el que ésta despliega en la jornada de trabajo; en otros términos, surge del hecho de que el valor de la fuerza de trabajo representado en el salario es menor al valor creado por los trabajadores” (Lindenboim, *et al*; 2010: 546).

Es decir la existencia de esta masa de valor, de esta masa de mercancías, es portadora de un excedente o plus-valor como forma específica de valor por encima del valor de los factores que se han consumido al generar producto, o sea, medios de producción y de la fuerza de trabajo¹¹.

Ahora bien, es preciso especificar la distinción entre este excedente y la ganancia o renta o interés. Estas últimas son formas particulares que adopta el excedente a través de procesos específicos¹². Así, Engels marca que para Marx el excedente “es la forma general de la suma de valor apropiada, sin equivalente, por los propietarios de los medios de producción, forma que se escinde- con arreglo a leyes totalmente peculiares, descubiertas por primera vez por Marx- en las formas particulares, trasmutadas, de la ganancia y la renta de la tierra”(Marx; 2011:13). El excedente, entonces, no equivale a ganancia, a renta o a interés. Este punto se desarrollará posteriormente.

Así, el momento de la distribución es, además de la retribución a la fuerza de trabajo, el momento del proceso de distribución del excedente socialmente generado. Es decir, la distribución como momento particular del proceso de reproducción capitalista contiene la puja por la distribución de este excedente, o en otros términos, la definición

¹¹ Al respecto Marx (2002) apunta “El excedente del valor total del producto sobre la suma del valor de sus elementos constitutivos, es el excedente del capital valorizado por encima del valor que tenía el capital adelantado en un principio” (tomo 1: 252). En otro pasaje señala: “La producción capitalista no sólo es producción de mercancía; es, en esencia, producción de plusvalor”. “El obrero no produce para sí, sino para el capital” (Marx; tomo 1 616).

Estos planteos se enraízan en una tradición de pensamiento que plantea a la ley del valor-trabajo como ley fundamental para entender a la economía política. Marx la recupera de la tradición clásica y la despliega para su análisis de la dinámica capitalista. En su prólogo al segundo tomo de *El Capital* Engels afirma que el mérito de Marx no está en su descubrimiento sino en encontrar en esta un punto de partida y no de llegada: “Donde estos habían visto una solución, él no vio más que un problema” (Marx; 2011: 19).

¹² Este es un punto donde Marx también construye una ruptura con Smith ya que, como se señaló más arriba, este identifica al plus-valor con la renta o la ganancia.

del salario, de la ganancia, de la renta e interés. Por lo que resta entender, cuáles son los procesos específicos por los cuales el capitalismo procesa esta distribución.

El producto mercantil se puede descomponer en tres partes. Una primera parte, se halla en el valor- que reaparece bajo una forma nueva- de los medios de producción gastados en la producción de las mercancías; este valor no ha sido producido durante el proceso de producción de mercancías, pues los medios de producción lo poseían independientemente de este proceso. Por ende, el valor del capital constante (c), adelantado por el capitalista, resurge en el valor del producto mercantil¹³. Una segunda parte, se expresa en el valor de la fuerza de trabajo vendida por el trabajador al capitalista. Esta parte se corresponde al capital variable (v) adelantado por el capitalista para el proceso de valorización del capital. Y, una tercera parte, constituida por el excedente o plusvalía (p) que expresa un valor nuevo producido por el obrero durante el proceso de producción, trabajo condensado que es apropiado por el capitalista sin intercambio de equivalente (Marx; 2011).

Así, la producción del producto mercantil en tanto producto social total en determinado año es: v (capital variable) + p (plusvalía) + c (capital constante); y siendo que c puede ser tratado como la fuerza de trabajo gastada para reponer el valor equivalente de los medios de producción usados, no pasa a ser una categoría importante en la teoría de la distribución¹⁴. Entonces lo que se debe explicar es el modo y la proporción en que un valor recién creado se divide entre los trabajadores (v) y los capitalistas (p) y hacia el interior de las diversas fracciones (Harvey; 1990).

La descripción de las determinaciones que posee el valor de la fuerza de trabajo supone la identificación de su carácter histórico y social. Es decir, el vector histórico acerca de las condiciones de vida “mínimas” aceptadas por las clases trabajadoras en un determinado momento se torna esencial como así su intersección con los requerimientos de determinada etapa de la acumulación del capital. Para la sistematización del complejo conjunto de estas determinaciones son especialmente relevantes los aportes de David Harvey (1990).

¹³ No interesa aquí la forma concreta con que reaparece, este proceso tiene que ver con la dinámica de circulación del capital, los períodos de rotación, etc.

¹⁴ El valor del producto del año es diferente al producto de valor anual. “Este último es únicamente producto del trabajo del años anterior; el primero incluye además todos los elementos de valor consumidos para la producción del producto anual, pero producidos el año precedente y en parte en años anteriores: medios de producción cuyo valor no hace más que reaparecer y que, en lo tocante a su valor, no han sido producidos ni reproducidos por el trabajo gastado durante el último año” (Marx; 2011: 61).

El autor enumera cuatro determinantes claves: a) el mínimo de subsistencia referido al mínimo fisiológico necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo. A esto se le agrega el papel de las circunstancias históricas, geográficas y “morales” (el elemento “histórico y moral”)¹⁵, b) los mecanismos de oferta y demanda del mercado laboral también, estos mecanismos responden a los procesos de acumulación de capitales. En este punto incide la intervención de “ejército industrial” de reserva, en el anterior apartado explayado, como “mar de fondo” de este mercado, c) la lucha de clases social, y d) fuerza fundamental: la tasa de acumulación y la estructura global de la producción y el consumo. “El capital debe limitar su propia “sed ilimitada de riqueza” para que no llegue al grado de destruir la capacidad de reproducirse de la fuerza de trabajo de determinada calidad” (Harvey; 1990: 67)¹⁶.

Por otra parte es importante observar las diferenciales en el valor de la venta de fuerza de trabajo hacia el interior mismo de las clases trabajadoras. Con respecto a este último punto, Harvey (1990) señala:

“El capital variable total no se divide igualmente entre los trabajadores individuales. La forma en que se divide depende de una amplia variedad de factores: el grado de la habilidad, grado de fuerza del sindicato, estructuras de remuneración acostumbradas, edad y antigüedad, productividad individual, escasez relativa en determinados mercados de trabajo (por sector o geográfico), etc. (...) fuerzas de trabajo heterogéneas que son recompensadas diferencialmente” (Harvey; 1990: 67).

Por último, es importante agregar que la fuerza de trabajo puede ser también retribuida por debajo de su valor. Algunos autores, Juan Iñigo Carrera (1998), Lindenboim, *et al* (2010), entre otros, señalan que un rasgo actual característico de la

¹⁵ Al respecto del debate acerca del salario como “subsistencia”, Astarita(s/r) agrega: En lo que respecta a Marx, si bien sus primeros escritos expresan un enfoque de “salario de subsistencia” -véanse los pasajes citados por Theret y Wierkova-, en su obra madura adopta una teoría del salario determinado de manera histórico social (Astarita;s/r).

¹⁶ Una clasificación más global de los factores que inciden en el nivel del valor de la fuerza de trabajo, aunque no menos precisa, realiza el mismo autor cuando distingue entre: “las “fuerzas contingentes” que pueden empujar más y más las tasas de los salarios y las “fuerzas socialmente necesarias” que van unidas a la acumulación del capital en general y que dictan el valor de la fuerza de trabajo” (Harvey; 1990: 62).

acumulación de capital en la Argentina tiene que ver, justamente, con una fuerza de trabajo que se vende por debajo de su valor.

La segunda dimensión a analizar en el análisis del proceso de distribución es la parte compuesta por la plusvalía o el excedente. Como se planteo, este excedente se origina en el proceso mismo de la producción y significa trabajo impago del capitalista individual (o su clase) al trabajo realizado por el trabajador (o su clase), pero este es distribuido entre los capitalistas individuales de acuerdo con las reglas de la competencia.

Más arriba se distinguió entre la generación de plusvalía y su forma particular y transmutada: la ganancia. Esta diferencia tiene que ver con la transformación de valores a precios de producción. Como plantea Samir Amín: “Los precios de producción resultan de la síntesis de la ley del valor, por una parte, y de la ley de la competencia, por la otra” (Amín; 1981: 14)¹⁷.

Para expresar esta transformación, Harvey (1990) plantea:

“El capital variable, v , es el valor de la fuerza de trabajo consumida en un período de producción. La “tasa de plusvalía” (o “tasa de explotación”) la da la proporción entre plusvalía y el capital variable, p/v . La composición del capital en “valor” es definida como c/v . La “tasa de ganancias”, g , es $p/(c + v)$ que, cuando se formula nuevamente, queda en esta forma:

$$g = \frac{p/v}{(c/v) + 1}$$

Teniendo en cuenta estas consideraciones, entonces: “Cada mercancía se intercambia ahora de acuerdo con las proporciones indicadas por $c + v + g$, en vez de $c + v + p$. A la primera de estas medidas se le llama el “precio de producción”. Se mide, insistimos, en valores y no en precios monetarios” (Harvey; 1990:73).

Es por esta ley que las “(...) las industrias con una baja composición de valor (industrias que requieren “trabajo intensivo”) o una rápida rotación producen mayor plusvalía de la que se les devuelve en forma de ganancias, mientras que sucede lo

¹⁷ “El precio efectivo concreto resulta de la combinación de las relaciones de los precios de producción, por una parte, y las condiciones específicas de la competencia, atomizada o monopolizada, y todas sus circunstancias, por la otra: ese es el papel de las ventas en la caída de los cuerpos” (Amín; 1981: 15).

contrario con las industrias con alta composición de valor (los llamados sectores de “capital intensivo”) o de bajo rotación” (Harvey; 1990:73).

Por último es de relevancia, considerar que la división misma de la plusvalía entre el interés sobre el capital dinero, la ganancia sobre el capital productivo (ganancia de la empresa) y la ganancia sobre el capital mercantil (comercial), penetra las tres formas fundamentales que asume el capital en el proceso de circulación (Harvey; 1990).

Algunas conclusiones

En este apartado se quiso exponer algunos elementos conceptuales que intentan abordar la problemática de la distribución desde una visión crítica. Así, por un lado se observa un proceso distributivo que se inserta en la totalidad del proceso productivo, lo que en el capitalismo significa, en el proceso de producción de mercancías. Que al estar determinado por la producción y la ley del valor, el proceso de distribución tiene como rasgo inherente la distribución de dos principales componentes: el valor de la fuerza de trabajo o capital variable y la ganancia.

El proceso de distribución, cómo se vio, si bien tiene determinaciones económicas es incomprendible sino se consideran el conjunto de vectores políticos que contribuyen a su configuración final. Estos vectores tienen que ver centralmente con la lucha social por la apropiación y re-apropiación del excedente socialmente generado.

Esta lucha social se desarrolla asumiendo manifestaciones múltiples que en general son veladas por los procesos de fetichización de la realidad social. Así, el estado capitalista en su carácter de clase contradictorio, expresa en la formulación de las políticas públicas- es decir, todo aquello que tiene que ver con determinada orientación política y económica en su intervención- gran parte de la lucha de clases por la apropiación y re-apropiación del excedente.

Bibliografía

Amín, S. (1981): La ley del valor y el materialismo histórico. Fondo de Cultura Económica, s/r.

Armesilla, S. (2013): Cinco clave críticas sobre la teoría de la utilidad marginal. Portal Rebelión, 24-8-13.

Astarita, R. (s/r): Nota sobre las teorías de la distribución del ingreso (y sus consecuencias en los impuestos).

Dobb, M. (1975): Teoría del valor y de la distribución desde Adam Smith. Ideología y teoría económica. Siglo XXI Editores, 230 pp.

Graña, J. M. (2007): Distribución funcional del ingreso en la Argentina. 1935-2005. Informe Final Beca UBACyT Estímulo. CEPED.

Harvey, D. (1990): Los límites del capitalismo y la teoría marxista. Fondo de Cultura Económico, cap II.

Lindenboim, J., Kennedy, D. y Graña, J. (2010): El debate sobre la distribución funcional del ingreso. Revista Desarrollo Económico, Vol. 49, N° 196.

Mandel, E. (1972): Tratado de economía marxista. Ediciones Era, s/r.

Marx, K. (2008): Introducción a la crítica de la economía política 1857. Ediciones Luxemburg, 110 pp.

Marx, K. (2002): El Capital Tomo I/ Vol. 1. Siglo XXI Editores, 381 pp.

Marx, K. (2011): El Capital Tomo II/ Vol. 4 y 5. Siglo XXI Editores, 767 pp.

Toussaint, Eric (2010): Una mirada al retrovisor: el neoliberalismo desde sus orígenes hasta la actualidad. Revista Periferias N° 19.

El presente trabajo de asienta sobre los siguientes supuestos: por un lado el análisis de algunos conceptos principales fanonianos, en la medida de ser considerado como uno de los primeros en *apropiarse del psicoanálisis y psiquiatría colonial*. A lo largo de su corta vida, Frantz Fanon se preocupó intensamente por combatir en pos de *los condenados*. Para ser justos y no *idealizar* o *abstraer* al autor, debemos precisar esta denominación, el propio martiniqués especificó que sus producciones apuntaban directamente al negro en colonia francesa (tanto el caribeño como el africano); sin embargo, el autor no deja de hacer notar la preocupación manifiesta que por todos aquellos pueblos en los que se ha inculcado sistemáticamente un *complejo de inferioridad*.

Este complejo aludido por Fanon no se extiende únicamente a nivel subjetivo (mejor dicho, su preocupación esencial no pasa por el tratamiento del individuo), sino que le *servirá* al autor para ubicar el punto álgido del contexto colonial: la institucionalidad psiquiátrica, el sistema de profesionales y establecimientos dedicados exclusivamente a *tratar* enfermedades mentales y específicamente dedicadas a *categorizar científicamente* a los individuos sometidos; pero no sólo esto, sino que además planteará la tragedia de tales prácticas profesionales en la medida en que su (incluso) buena voluntad, se ve avasallada por la *locura* (*anormalidad, debilidad mental*, etc), imperante e intrínseco del contexto colonial.

Pensemos dentro de este contexto, cómo se manifiestan corporalmente (subjetivamente) estos problemas.

Es imposible para Fanon acotar la indagación sobre la problemática colonial al sujeto, desoyendo al contexto en el cual aquél está inmerso; argumento central de la tristemente célebre *Carta al ministro residente*, como veremos más adelante. Para claridad expositiva, antes de poner el acento en el desarrollo del espacio (*contexto*) del sujeto colonizado, procederé de manera gradual en la transición desde la categoría de *consciencia* a la de mundo, pasando por algunas ‘sintomáticas’ del cuerpo colonizado, producto de la ‘interacción definitiva’ que éste mantiene con el medio¹. Como explica Fanon, entre los variados síntomas² que se manifiestan en relación o a través de la corporalidad del colonizado, destacan tres grandes grupos. Cabe aclarar que hemos elaborado esta clasificación teniendo como eje fundamental el grado de exteriorización somática al que llega la

¹ *Ibid.* p. 112

² Empleo la palabra síntoma en el más propio sentido ‘médico’. Una reacción a un conflicto de partes que aparentemente no están a la vista, pero que constituyen la verdadera enfermedad. De esta manera Fanon conecta los conflictos económicos políticos, con la vida cotidiana de sus pacientes y sus testimonios oníricos. Sin la consideración de estos tres elementos (la obra de Fanon es una prueba de esta dinámica), el análisis siempre sería parcial. No hay mejor ejemplo que la propia renuncia de Fanon al puesto de Médico-Jefe del hospital psiquiátrico Blida-Joinville, en Argelia (como mencionábamos anteriormente) pues “La estructura social existente en Argelia se oponía a toda tentativa de volver a colocar al individuo en su lugar” léase, a devolverle su sanidad tanto mental como física. Luego de esto, se reforzarán aún más sus contactos con el Frente de Liberación Nacional. Cf. Fanon, F., “Carta al ministro residente” en Fanon, F., *op. cit.* 1973, p. 58 y ss.

intención (la voluntad o impulso reprimido en el contexto colonial) y la direccionalidad tendiente a modificar la ‘barrera’ que ha reprimido inicialmente esta voluntad³. En la interpretación de estos elementos tendrá protagonismo Fanon, en la medida en que su *compleja*⁴ experiencia clínica

El primer grupo se encuentra en el terreno de lo onírico, es decir, aquellas motivaciones o *deseos* que no han tenido acceso a lo corporal y encuentran durante las horas de sueño un *espacio* para el *cumplimiento de deseo*. Dentro de este grupo hay tres variantes. Una primera, orientada al blanqueamiento, una segunda a la recreación de experiencias relacionadas con lo muscular y una tercera, cuya principal característica e importancia para el análisis, está dada por el contenido manifiesto del sueño, compuesto por situaciones vividas en el entorno colonial.

El primer subgrupo, que comprende los sueños de blanqueamiento o de *salvación*⁵, se revela al análisis como el conjunto de sueños estrictamente relacionados a la noción de *epidermización del conflicto colonial*, a la fijación del individuo desde fuera, en la trama social, a raíz de la interacción con el blanco. Es un reflejo en el mundo onírico del deseo, detectado y puesto de relieve por Fanon en su tarea como psiquiatra. Como explica el autor, el colonizado quiere *salvar la raza, blanqueándola a toda costa*⁶ y el conjunto de sus elecciones en los distintos niveles de interacción social, desde los más superfluos a los más íntimos, están condicionados por una elección consciente, aunque con coerciones de la propia trama social, que busca a toda costa ascender hacia el blanco. De esta manera el esclavo negro o el mulato, cumplen el deseo de liberarse de estigma negro, ascendiendo en la escala evolutiva hacia la blancura. Responde esto a una valoración común de la sociedad colonial, donde la cercanía a la condición de Hombre, detentada por el colono europeo, está dada por el color de piel o por ‘poseer el suficiente capital para comprar esa piel’. Es una cuestión de grados, donde, como dice Fanon, lo importante es no volver hacia atrás⁷. De allí la afirmación trágicamente Zen de Fanon: Se es blanco porque se es rico, se es rico porque se es blanco. Frente a este estado de cosas, los sueños dentro de este sub grupo implican la mayoría de las

³ Este criterio de agrupación encuentra perfecta analogía con la teoría psicoanalítica. No consideramos con esto alejarnos del tema al poner de manifiesto que en Fanon, el entorno colonial es por excelencia un entorno represivo, tanto física como anímicamente. La fijación corporal, que comienza por la constricción espacial, sin dificultad puede encontrar paralelo en los procesos por los que las pulsiones son reprimidas y vuelven luego en forma de síntomas. El criterio tiende, según esta analogía, a que la corporalidad devenga ‘revolucionaria’, en términos de ‘generadora de cambios’ y ponga fin a las condiciones represivas iniciales y no un mero comportamiento sintomático que no hacen sino perpetuar la dinámica y el propio sistema, en el caso de la colonia.

⁴ Recordemos aquí un texto centrar la para entender la crítica que Fanon emprenderá en contra de la pertinencia de la etnopsiquiatría de la época en la medida en que se constituye exclusivamente como una herramienta de clasificación despótica de colonizados y propone establecer, en su Clínica de Día, un espacio de encuentro con profesionales que se preocuparan por el bienestar de los pacientes a su cargo, pero además del contexto específico (político, económico), como además del contexto cultural que acompaña al desenvolvimiento de la psiquis/cuerpo en la colonia. Beneduce, R. (2008) *Breve dizionario di etnopsichiatria*. Roma: Carocci. p. 5

⁵ Fanon, F., *op. cit.* 2009b, p. 67

⁶ Cf. Fanon, F., *op. cit.* 2009b, p. 68

⁷ Cf. *Ibid.* p. 69

veces experiencias, que por su carácter de mágicas, convierten al negro en un espíritu completamente blanco e inmaculado, capaz de burlar todas las dificultades con las que se encuentra día a día y alcanzar su tan ansiada meta.

En el segundo de los subgrupos, el de los sueños musculares, se encuentra una influencia más marcada de una multiplicidad de descripciones e imágenes evocadas por Fanon en sus textos, referentes siempre a cuerpos en *tensión*, cuerpos agachados, curvados, de dientes apretados y espaldas bajo el sol. De allí que a través de lo estudiado a lo largo de sus años de práctica en sesiones psicoterapéuticas, tratando con colonos y colonizados, se topa con una gran mayoría de sueños donde el colonizado corre, salta, vuela; y para los cuales, dice Fanon, no se requiere mayor interpretación que la del deseo ferviente de distender los músculos y correr hasta extenuarse, de experimentar su corporalidad en el sentido más pleno, como contrapartida a las situaciones de división y estratificación del espacio y los cuerpos que padece el sujeto en la colonia. Pueden tejerse relaciones aquí, con la liberación de tensiones de agresividad muscular acumulada, como expondré más adelante. Finalmente, un tercer subgrupo de elementos que se encuentran en la onírica del colonizado, están disponibles al acceso interpretativo, sin remitir a la búsqueda de sentido de una simbólica desplazada o condensada. Esto plantea la posibilidad de extender el abanico de posibilidades de la teoría clásica freudiana, de la cual Fanon siempre toma elementos a lo largo de su obra. El psiquiatra originario de Martinica explica que cuando uno de sus pacientes, en la colonia de Argelia por ejemplo, sueña que lo persiguen soldados senegaleses con rifles, no es tarea del psicoanalista ayudar al paciente a encontrar las pistas ocultas en el contenido manifiesto para rastrear las motivaciones que, de manera inconciente, buscan cumplir un deseo reprimido en la vida consciente. Sino que el rifle que aparece en el sueño, aparentemente como un obvio sustituto fálico, no hace sino remitir a una vivencia que el mismo individuo cuenta durante la terapia: aquella misma mañana ha sido perseguido por esos soldados, con esas armas.

Dos citas de Fanon pueden completar este breve paso por la *onírica colonial* en relación con el intento de acceso al cuerpo colonizado. Primero: "...Luego está el inconsciente. El drama racial se desarrolla a pleno día, el Negro no tiene tiempo de inconscientizarlo..."⁸. Desde esta afirmación, resulta incluso necesario que Fanon ponga de manifiesto algunas de sus críticas a la psicología occidental, fundamentalmente europea, en tanto el contexto en que se desenvuelven los sujetos analizados y los conflictos que afrontan, varían drásticamente. Dice Fanon, respecto del capítulo VI de Piel negra...: "hemos preferido titular este capítulo: 'el negro y la psicopatología', en vistas de que ni Freud, ni Adler, ni el cósmico Jung han pensado en los negros en el curso de sus

⁸ *Ibid.* p. 139

investigaciones (...) Se olvida a menudo que la neurosis no es constitutiva de la realidad humana (...) Se nos podría objetar con Malinowsky que el régimen matriarcal es el único responsable de esta ausencia. Pero, aparte de que podríamos preguntarnos si los etnólogos, imbuidos en los complejos de su civilización no se han esforzado demasiado para encontrar la copia de estos en los pueblos que han estudiado (...) todo eretismo afectivo en un antillano es resultante de la situación cultural”⁹.

En el segundo grupo de síntomas de la corporalidad colonizada que identifica Fanon, se encuentran los súbitos accesos de violencia que tienen lugar entre *esclavos*. El psiquiatra, originario de Martinica, toma cuenta de ellos durante su estancia en Argelia. Explica que debido a los mismos se observaba un marcado aumento en los índices de criminalidad al norte de África que alarma sobremanera a las desprevenidas autoridades¹⁰. Mostrará entonces que, el conflicto que atraviesa el colonizado, no hace sino convertirlo en una *bomba de tiempo*, susceptible de explotar ni bien la oportunidad se presenta, es decir, en los momentos en que se encuentra lejos de las autoridades coloniales. Debido a su carácter espontáneo, tales manifestaciones quedan asociadas a las pequeñas disputas cotidianas que enfrenta el colonizado. A los ojos de los especialistas, y las autoridades, el esclavo, frente a situaciones mínimas, desborda la agresividad en enfrentamientos que casi siempre terminan en un asesinato. Esta falta de explicación racional era justamente lo que alarmaba y confundía a las autoridades, pues como comenta Fanon, eran inesperados tales brotes violentos, las causas eran aún más injustificadas y no se encontraba algún método de control específico para hacerles frente. Continuando con esta clave interpretativa, en las palabras de Renate Zahar¹¹, hay una violencia *sin aparente dirección política estratégica*, pues no hay un manifiesto intento de cambio de situación, una acción conjunta para la liberación de la condición en que se encuentran sumidos. Simplemente, el menor conflicto genera una oportunidad para que la frustración muscular se libere y consecuentemente, la agresividad acumulada estalle. Otras de las manifestaciones del mismo conflicto pueden encontrarse en los interesantes estudios anexos a *Los Condenados de la Tierra*, donde Fanon recopila una serie de patologías propias de la colonización/guerra de liberación, que afectan tanto a colonos como colonizados.

En el tercer grupo encontramos ciertos rituales inscriptos en un *marco social aceptado*, destinados a ordenar y canalizar aquellas eventuales descargas de energía que brotan de los individuos. Ya he mencionado algo antes. Las descripciones que hace Fanon al respecto, muestran fenómenos sociales, como el de la danza, ligados al producir un éxtasis y liberación de la tensión

⁹ *Ibid.* p. 140

¹⁰ El caso mencionado por Fanon comprende específicamente Argelia. Cf. Fanon, F., *op. cit.* 2009, p. 46.

¹¹ Zahar, R., *Colonialismo y enajenación*, Buenos Aires, 1972, Siglo XXI, p. 93

que consume al individuo. En este punto es interesante mencionar que este último grupo de síntomas de la corporalidad colonizada, es el de mayor direccionalidad en términos sociales-políticos. Si bien no contribuyen a lo que específicamente se podría calificar como intento de liberación; entiéndase, la exitosa dislocación del mundo colonial maniqueo padecido; no obstante, se pone de manifiesta cierta intencionalidad predeterminada, concientizada, en la articulación de las descargas dentro de parámetros más o menos aceptados socialmente¹².

Teniendo presentes estos padecimientos sobre la corporalidad colonizada, a través de esta serie de síntomas que se manifiestan directamente en relación con el cuerpo y que por lo tanto afectan a la correcta integración del esquema corporal del individuo; nos disponemos a continuación a esbozar el modo en que Fanon caracteriza el entorno al que se ve sometido el colonizado.

A continuación trataremos algunas cuestiones entorno al espacio colonial centrándonos en su estructura y dinámica, es decir, cómo está configurado y cómo se *re-configura esta estructura en su interacción tanto con el colono, cuanto con el colonizado*. Dicho esto, cabe aclarar que la razón por la cual resulta pertinente un enfoque *Político* de estas cuestiones, radica en la consideración tanto del espacio colonizado, como de los cuerpos que en él habitan, como las principales instancias en que tienen lugar el encuentro y conflicto entre colonizados y colonizadores. De esta manera se configura un terreno atravesado por tramas de ejercicio de poder, tanto sobre el espacio, como por sobre los cuerpos sometidos o liberados. Si la decisión sobre el conjunto poblacional, como veremos, se da obligatoriamente en clave biopolítica, lo mismo ocurre con las decisiones sobre el espacio. Es decir, la configuración de la colonia, tanto en su *estructura* como en su *superestructura* responde a intereses *ligados biológicamente a la raza dominante*: la disposición y utilización de bienes y servicios para la manutención de la población dominante y la sistemática segregación de la población marginada. Esto formatea específicamente la topología de la colonia de manera ostensiva. La materialidad del terreno colonizado constituye de por sí una sedimentación de las *biopolíticas* a través de las cuales se administra la vida en la colonia. La célebre frase “si el viejo derecho de soberanía consistía en hacer morir o dejar vivir, el nuevo derecho será el de hacer vivir o dejar morir”¹³ tiene en la colonia una correspondencia cromática específica para cada uno de sus términos. El impacto sobre la subjetividad/corporalidad del colonizado repercute directamente sobre la concepción que él mismo tiene del mundo que lo rodea. Sabe hasta dónde pueden llegar sus pasos, en qué lugares es seguro hablar, sabe de dónde el colono extrae los bienes del suelo que una

¹² Cuando digo *socialmente*, me refiero, siguiendo a Fanon, a la tribu indígena esclava, que como conjunto de individuos organizado, dispone de los arreglos para concretar la descarga en un ritual específico.

¹³ Foucault, M., *Genealogía del racismo*, La Plata, 1993, Altamira, p. 194

vez le perteneció, etc. Por extensión lo mismo ocurre con su cuerpo, pues en lo que al colono concierne, el colonizado está a su servicio, incluso el cuerpo del mismo le pertenece¹⁴.

Habiendo dicho esto, continuaremos detallando el entorno de la colonia tal como lo describe Fanon a lo largo de sus textos, a la vez que mostraremos dos casos concretos en los que el cuerpo del colonizado padece en su configuración las *tramas de biopolíticas* que se tejen poblacionalmente, por encima de su condición individual. Cabe aclarar que seguimos el criterio de Fanon respecto de considerar aplicables gran parte de sus categorías de análisis a los *pueblos en que se haya inculcado un complejo de inferioridad*¹⁵, y por tanto, se haya incurrido en las desgracias blanca¹⁶ y negra¹⁷, respectivamente.

E¹⁸

¹⁴ Sobre este punto además de las referencias específicamente fanonianas, sobre todo en 'Los condenados de la tierra', recomendamos el libro de Pountain, D y Robins, D *Cool rules. Anatomy of an attitude*, London, 2000, Reaktion Books; especialmente el capítulo II titulado 'Out of Africa' (pp. 34-51), donde los autores muestran como la actitud de permanecer 'relajado' o 'tranquilo' tiene una marcada ascendencia africana en tanto era la actitud que adoptaban los esclavos a modo de rebeldía frente a los fuertes y exigentes trabajos a los que eran sometidos; lo cual se refleja a su vez en los estudios de Fanon.

¹⁵ Fanon, F., *op. cit.* 2009b, p. 50

¹⁶ *Ibid.* p. 189

¹⁷ *Ibid.* p. 190

¹⁸ En este punto del desarrollo, mencionar la influencia marxista en los análisis de Fanon resulta redundante; sin embargo, brevemente dejaremos constancia de uno de los paralelismos de los que Fanon se sirve para enfocar su trabajo. Decimos paralelismos pues frente a la apropiación de bienes, Fanon y Marx comparten una preocupación, la de desmitificar la supuesta acumulación originaria, ya sea del colono europeo o del burgués capitalista constituido como 'nueva clase', respectivamente. Según lo que nos ocupa, nos limitaremos a decir que Marx pone de manifiesto el papel de la violencia, las armas y la lucha en torno al momento en que la población rural de los terrenos comunitarios fue expropiada, generándose así el 'obrero libre', aunque libre luego de ser desposeído de todo sustento; y hace tales declaraciones en abierta confrontación a los economistas de la época. En Fanon el colono se apropia igualmente por las armas de los recursos del colonizado, y lo recluyen en términos subjetivos a la condición de bestia, de casi hombre. En términos materiales, Marx explica que el "...preludio de la revolución que creó la base del modo de producción capitalista ocurrió en el último tercio del siglo XV y los primeros decenios del XVI. La disolución de las mesnadas feudales (...) lanzó al mercado de trabajo a una masa de proletarios libres como pájaros. (...) La vieja nobleza feudal se la habían tragado las guerras feudales, la nueva era hija de su época, para la que el dinero constituía el poder de los poderes". Marx, K., *El Capital. Crítica de la economía política*, Libro uno. Tomo III. Madrid, 2000, Akal, p. 203. Esta génesis implica además el parcelamiento y la consecuente reconfiguración del espacio dominado, con el consabido empobrecimiento extremo de las condiciones de vida de quienes ahora nada tenían y pululaban por ciudades abarrotadas.

En Fanon, el fenómeno del desplazamiento del colonizado por parte del colono comparte el accionar violento, pero como el propio autor explica, conviene hacer distinciones en el plano subjetivo, en lo que hace propiamente a la condición bajo la cual se halla el denominado. Dice Fanon, casi al comienzo de 'Los condenados de la Tierra': "la originalidad del contexto colonial es que las realidades económicas, las desigualdades, la enorme diferencia de los modos de vida, no llegan nunca a ocultar las realidades humanas" Fanon, F., *op. cit.* 2009, p. 34. Con esto, Fanon pondrá de manifiesto la necesidad de una revisión en el caso colonial de la génesis de la clase dominante. Sin duda, como explica Marx, la condición de esclavo adquirida 'por ley', por el mendigo o proletario libre de alrededor del siglo XV atentaba contra su condición humana y desde ningún punto es justificable (Cf. Marx, K., *op. cit.* 2000, p. 223); no obstante una declaración de Fanon, respecto de la necesidad de particularizar el estudio de la acumulación capitalista en el entorno de la colonia, deja entrever que sin abandonar el enfoque, debemos prestar atención a observaciones como la siguiente, para lograr captar la dimensión del fenómeno por completo: "el ciervo es de una esencia distinta que el caballero, pero es necesaria una referencia al derecho divino para legitimar esa diferencia de clases. En las colonias, el extranjero venido de fuera se ha impuesto con la ayuda de sus cañones de sus máquinas. A pesar de la domesticación lograda, a pesar de la apropiación, el colono sigue siendo siempre un extranjero" (Fanon, F., *op. cit.* 2009, p. p. 35) y siendo que ese 'extranjero colono', encuentra 'legitimidad', preponderancia como especie y como tal, las

El carácter *trágico* de la interacción planteada, es decir, la ocupación del territorio y la consolidación de regímenes coloniales, se constituye como tal al encerrar a ambos, colonos y colonizados por igual, en un sistema *perverso* del que difícilmente puedan salir luego. Para Fanon, la colonia es un sistema perverso, maniqueo, en el cual tiene lugar una lucha narcisista de dos polos enfrentados, el blanco y negro; donde uno ha inculcado a otro un complejo de inferioridad¹⁹ que signa por entero su interacción, y particularmente las perspectivas que tienen los esclavos para su propia existencia. Esta perspectiva o concepción sobre las propias posibilidades de subsistencia, incluyendo aquí el plano existencia, es *diferida*, es decir, tiene una escala intermedia a su consecución: el colono.

Dice Fanon literalmente: “Cuando se percibe en su aspecto inmediato el contexto colonial, es evidente que lo que divide al mundo es primero el hecho de pertenecer o no a tal especie, a tal raza. En las colonias, la infraestructura es igualmente una superestructura. La causa es consecuencia: se es rico porque se es blanco, se es blanco porque se es rico”²⁰.

A través de la cita anterior comprendemos que el espacio colonial (el barrio, el cuartel) es presentado por Fanon como dividido de manera tajante. Y lo interesante al respecto es que tal división relaciona directamente tanto el plano objetivo, es decir, calles, casas, plazas, etc, como el subjetivo; a saber, los individuos que lo habitan. Dicho propiamente, la fragmentación del espacio colonial es consecuencia y a su vez condición que perpetúa la relación de imposición que se da entre los individuos²¹.

Sabemos por Fanon además, que el espacio colonizado se encuentra atravesado por todo tipo de barreras, lo cual vuelve compleja su descripción; pues las subdivisiones dentro de la colonia, no sólo se dan a través de barreras tangibles como paredes, alambradas o restricciones explícitas; sino que también se ponen de manifiesto a través de golpes, miradas, palabras, gestos, actitudes; todas destinadas a poner al colonizado en su lugar; a recordarle que para el blanco no es más que una especie de ‘hombre-bestia-máquina’²². Es decir, el espacio se encuentra configurado para el formateo del sujeto (de más está mencionar la *importancia* de ciencias como la antropología, la psicología entre otras), con una intencionalidad específica: la perpetuación de su condición de

‘(bio)políticas’ que sobre la distribución del espacio aplique, deben ser entendidas éstas en términos de imposición y subsistencia de especie/raza.

¹⁹ Fanon, F., *op. cit.* 2009b, p. 50

²⁰ *Ibid.* p. 34

²¹ No ahondaremos en la discusión respecto de la primacía temporal de uno sobre otro, aunque para Fanon, el costado material de la dominación por imposición ocurre primero en los casos por él contemplados; para luego afianzarse y perpetuarse.

²² *Ibid.* p. 182

esclavo, subalterno, dominado. Este conjunto de barreras desgarran, pero a la vez legitiman el entorno y la condición que padece el colonizado; genera una naturalización de la realidad dada. Una ‘estructura’ que justifica aquello que vive el individuo día a día: desde que lo recuerda, siempre ha sido así²³.

La descripción que Fanon hace de la colonia²⁴, como un intento frustrado de ciudad, donde la miseria parece decidir la disposición de las casas apenas en pie, agrupadas y superpuestas, lejos de los suntuosos barrios de buena infraestructura; nos remite a la clara imposición de una raza sobre la otra. Una que se asegura los recursos para la subsistencia y otra que apenas puede costearlos. Supervivencia, lisa y llanamente: “La ciudad del colono es una ciudad dura, toda de piedra y hierro. Es una ciudad iluminada, asfaltada, donde los cubos de basura están siempre llenos de restos desconocidos, nunca vistos, ni siquiera soñados. Los pies del colono no se ven nunca, salvo quizá en el mar, pero jamás se está muy cerca de ellos. Pies protegidos por zapatos fuertes, mientras las calles de su ciudad son limpias, lisas, sin hoyos, sin piedras. La ciudad del colono es una ciudad harta, perezosa, su vientre está lleno de cosas buenas permanentemente. La ciudad del colono es una ciudad de blancos, de extranjeros. La ciudad del colonizado, o al menos la ciudad indígena, la ciudad negra, la ‘medina’ o barrio árabe, la reserva es un lugar de mala fama, poblado por hombres de mala fama, allí se nace en cualquier parte, de cualquier manera”²⁵.

De aquí que Fanon no dude en plantear el conflicto en términos de deseo. El colonizado efectivamente desea pasar por sobre el colono y ocupar su lugar, ‘reemplazarlo’. Es una cuestión de supervivencia. Además, como explica el psiquiatra martiniqués, el colono es consciente de este deseo²⁶ lo percibe, entiende que esa ‘disposición artificial’ de los cuerpos en el espacio, constantemente está puesta en crisis, y por ello mismo la afianza brutalmente. Los conflictos de clase comparten ambiguos límites en la colonia con los conflictos de raza, por esto mismo es que el colonizador apela al *bestiario*, al lenguaje del zoológico, para dirigirse al esclavo, o al indígena en

²³ Encontramos aquí otra de las huellas de la ‘a-temporalidad’ que Fanon pretende reinscribir en la coyuntura de la colonia.

²⁴ Nos encontramos en muchas oportunidades con Cesaire en la obra de Fanon, entre estas, las ‘(no) poéticas’ alusiones a la miseria de Martinica (*Ibid.* p. 52). Serán las terribles descripciones de Argelia como suelo colonizado, escindido y empobrecido las que luego aumentarán y ganarán exclusividad en sus obras finales. Habiendo dicho esto, resulta interesante encontrar paralelos entre la configuración de la colonia (en su estructura violenta, ‘maniquea’) y la configuración de la ciudad industrial tras el fenómeno conocido como cercamiento, luego del ‘take off’ a finales de 1700, que impulsa a la clase burguesa inglesa como tal, según explica Thompson. Este autor muestra y describe detalladamente las vivencias de lo que pasará a conformar luego ‘el trabajador libre’, a través de una sección que aquí recomendamos para abordar este tema: Thompson, E. (1989), *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona: Crítica, Tomo II p. 347 y ss. En el capítulo titulado “Niveles de vida y experiencias” y cada una de subdivisiones.

²⁵ Fanon, F., *op. cit.* 2009, p. 33

²⁶ Cf. *Ibid.* p. 34

general²⁷. En orden a obtener lo que quiere y perpetuar su dominación, debe reducir al negro a no mucho más que una bestia de carga. De allí que el entorno colonizado favorezca la descarga de tensiones en la forma de danzas rituales o grescas que terminen con uno o dos esclavos muertos en algún bar de mala muerte. Si analizamos, ahora desde el punto de vista ‘espacial o geográfico’, los casos de manifestaciones violentas que tienen lugar en el entorno colonial; vemos que una característica común se hace presente: se dan marginalmente, es decir, *fuera de la ciudad del colono* y casi siempre entre negros o esclavos; la mayoría de las veces por cuestiones nimias. Lo mismo ocurre con los rituales y las danzas, como parte de reuniones de la tribu en algún lugar designado, en las afueras de la colonia también, donde los cuerpos danzan frenéticamente, muscularmente. Ambos fenómenos estudiados por Fanon, como vimos en secciones anteriores, refieren a la *consecuencias marginales* o efectos secundarios, de la instauración de una lógica de explotación destinada al cuerpo; específicamente, a aumentar su poder productivo y atrofiar/disminuir su poder de resistencia o *potencial político*, pues las fuerzas que pugnan por salir, en forma de agresividad dirigidas en contra de la estratificación artificial de la ciudad, terminan por dejar mella, no más allá del propio cuerpo del colonizado: la epidermización del conflicto colonial, en términos fanonianos²⁸. Dicho de otra manera, es una lógica, similar a la de sumisión y disciplinamiento de los cuerpos que opera en la sociedad industrial europea durante el auge y afianzamiento de la era industrial; junto a esto, una fuerte impronta biopolítica, con las prácticas destinadas al manejo de la población; en este caso hablamos de preservar la raza blanca y segregar o confinar en la servidumbre a la raza negra. La diferencia en la tratativa del tema, con autores como Foucault, por ejemplo, radica en que lo que Fanon intenta mostrar es cómo es ‘padecido’ esto por el colonizado. El reclamo fanoniano se plantea como tal pues la ‘dimensión de vida’, aquí, observa un balance marcadamente desigual para una de las dos especies involucradas. Se somete al negro para usufructuar su tierra y sus fuerzas, como una simple herramienta totalmente reemplazable, cambio de su propia vida. En todo caso, las circunstancias estudiadas en los textos sobre el auge de la revolución industrial, sobre todo luego del *take off*²⁹, desarrollan en su análisis crítico las políticas y tecnologías que son destinadas a contribuir con la perpetuación de un estado en su conjunto y si se quiere, para la pervivencia de una especie, de la que el obrero explotado; aunque en gran desigualdad de condiciones, aun forma parte. Incluso en situaciones de conflicto armado entre países de la propia Europa, afirma Fanon, la condición de hombre se mantiene para el enemigo; el conflicto no apunta a la negación de la condición de seres humanos que detentan los enemigos, sino

²⁷ Cf. *Ibid.* p. 37

²⁸ Fanon, F., *op. cit.* 2009b, p. 44

²⁹ Expresión que significa ‘despegue’ y alude a la consolidación y consecuente estabilidad inicial del capitalismo que lograba afianzarse como tal en Inglaterra principalmente y en el resto de Europa subsecuentemente.

que justamente se está peleando en contra de iguales³⁰. Mientras que en la condición de esclavo, la disposición material del entorno social en la colonia, manifiesta una situación muy distinta: el colonizado simplemente no es un ser humano, forma parte del paisaje³¹.

En todo caso, la noción que empleamos de *padecimiento* implica la ‘*no-alternativa*’, el sometimiento. Fanon se detiene numerosas veces, no tanto a enumerar técnicas por las que se someta al colonizado, como a poner de manifiesto, denunciar un estado de cosas que, entiende, no puede soportar mucho más. Siguiendo con la trama del presente desarrollo, consideramos oportuno aportar dos ejemplos en los que se aprecian de manera más marcada los puntos sobre espacio y corporalidad más directamente.

Perspectiva

Anteriormente hemos abordado la noción de la imagen corporal enfocándonos principalmente en los avatares que afronta el *negro* para su constitución, en el marco de la colonia, desde las observaciones y diagnósticos de Frantz Fanon. El objetivo, como ya hemos explicado, es definir y reconstruir esta noción, a partir de los textos fanonianos y con ello, mostrar su relevancia para el análisis de situaciones actuales analizadas por otros autores, más allá del ámbito estrictamente colonial descrito por Fanon. Es por ello que en esta parte tratemos los textos de Fanon en *perspectiva*, recordando, con el autor de Martinica, que todo problema que involucre directamente al hombre debe ser entendido bajo el *signo del tiempo*, desde el presente, como base desde la cual situar la crítica: “Lo ideal sería que el presente sirviera siempre para construir el porvenir. Y ese porvenir no es el del cosmos, sino el de mi siglo, de mi país, de mi existencia. De ninguna manera debo proponerme preparar el mundo que vendrá detrás de mí. Yo pertenezco irreductiblemente a mi época”³².

Entendamos esta afirmación correctamente: Fanon no se despegará del contexto que lo rodea para llevar a cabo su crítica, sino que, esquivando la tentación del *Angelus Novus*’ *bejaminiano*³³, se dispone con urgencia a escribir para aquellos que necesitan *edificar*.

³⁰ Cf. *Ibid.* p. 115

³¹ Cf. Fanon, F., *op. cit.* 2009, p. 229

³² *Ibid.* p. 46

³³ Con esto nos referimos al impulso a detenernos en la crítica y el repudio del pasado, en lo que Fanon no estaba interesado y que Benjamin, poco más de una década antes, manifestaba como el problema fundamental que debiera enfrentar la modernidad para su completa gestación. Dos breves citas para ilustrar este punto. Benjamin primero, hablando del aspecto del ángel: “Su cara está vuelta hacia el pasado (...) El ángel quisiera detenerse, despenar a los muertos y componer lo despedazado. Pero una tormenta desciende del Paraíso (...) Esta tempestad lo arrastra

El *esquema postural del cuerpo* es el nexo entre el mundo *objetivo* el propio sujeto, y la trama histórico-cultural, por encima de estos; por tanto, recopila durante su conformación elementos presentes en estos planos. Así, una vez esbozada y analizada la aplicación de esta categoría en la obra de Fanon, dispondremos a continuación de una tercera parte del trabajo para evaluar su alcance en el análisis de tres fenómenos; donde el esquema postural revela nuevas formas de sometimiento contemporáneas, las consecuentes problemáticas para la constitución de la subjetividad que generan y los contextos sociales donde se inscriben.

La primer situación a analizar es de carácter internacional y refiere a un fenómeno de gran importancia actualmente, como lo es el de los inmigrantes ilegales e indocumentados y las dificultades que atraviesan tanto psíquica, como corporalmente para establecerse, sobrevivir; en los países del *primer mundo*. Trabajaremos con algunas de las ideas de Roberto Beneduce, quien incorpora a sus análisis elementos planteados por Fanon en sus observaciones respecto de los conflictos en integración de la subjetividad; específicamente nos centraremos en poner de manifiesto la vigencia del psiquiatra de Martinica a través de las nociones que por su *utilidad*, justamente, Beneduce mantiene y aplica en sus trabajos. El segundo fenómeno a abordar será el problema de la construcción social de la *imago* de los desplazados y marginados, a través de los medios de comunicación masiva, en Argentina principalmente, en dos formatos específicos de programas televisivos, que plantean lo documentado por las cámaras como *información de primera mano*, sin mostrar la *intencionalidad supuesta en ello*. A raíz de esto, se *sobredetermina* y condiciona las eventuales interacciones con cualquiera de los sujetos que ‘comparta’ características reflejadas por estos programas.

Finalmente, el tercer problema que abordaremos es un problema más cercano a nuestro país, incluso de nuestra provincia. Se trata de un texto que trata la situación de un sector de la población de Córdoba relocalizado en un programa de viviendas especial. A través de este ejemplo, rastreamos elementos de la categoría de esquema corporal fanoniana, para mostrar las dificultades en la conformación de la imagen corporal frente a conflictos geográficos-políticos que la afectan

irresistiblemente hacia el futuro, al cual vuelve las espaldas, mientras el cúmulo de ruinas sube ante él hasta el ciclo”. Citado por Bozal, V. “Orígenes de la estética moderna” en *Idem*. (Ed.) *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas* v. 1, Visor Dis, 2000, Madrid, p. 26. Mientras que Benjamin solicita con esta metáfora lo imperioso del avance de la razón, Fanon con la siguiente cita y como preocupación principal en su obra, llama a la liberación de los pueblos oprimidos, requiriendo como primera condición dejar la vista sobre el pasado, en la medida en que el pasado solo tiene para el hombre, cadenas, sometimiento y ese asfixiante complejo de inferioridad en que se encuentran los ‘destinatarios’ de las obras fanonianas; todos ellos vivos y superando la ambivalencia maniquea del reconocimiento que ya hemos desarrollado: “El descubrimiento de la existencia de una civilización negra en el siglo XV no me añade un ápice de humanidad. Se quiera o no, el pasado no puede guiarme de ninguna manera en la actualidad” Fanon, F., *op. cit.* 2009b, p. 186.

directamente, a raíz de formas contemporáneas de delimitación de territorios y constricción de cuerpos.

La siguiente cita de Fanon, que hemos mencionado antes, deja en claro la raíz de los conflictos que luego se manifestarán en la conformación de las subjetividades de los habitantes de las colonias: “Hay que recordar, en todo caso, que un pueblo colonizado no es sólo un pueblo dominado. Bajo la ocupación alemana los franceses no dejaron de ser hombres. En Argelia no sólo hay dominio sino literalmente decisión de ocupar simplemente un territorio. Los argelinos, las mujeres con haik, las palmeras y los camellos forman el panorama, el telón de fondo natural de la presencia humana francesa”³⁴. Tomando en cuenta esta declaración podemos, siguiendo una de las principales directrices fanonianas, remitirnos a ‘nuestro presente’ y preguntarnos: ¿Podemos encontrar problemas y textos actuales para los cuales sean relevantes estas observaciones fanonianas?³⁵ ¿El paroxismo de la actual sociedad panóptica-de la información³⁶, tiene sus propios Condenados, sus propios marginados, sus propios casi-hombres?

Propondremos a continuación un texto como ejemplo de la manifiesta presencia en las discusiones actuales de estas preguntas y algunas de las respuestas a las mismas. La problemática a analizar proviene de un texto de Roberto Beneduce³⁷ que trata sobre las experiencias simbólicas, principalmente corporales, de inmigrantes ilegales en Europa, en la actualidad. Este psiquiatra y antropólogo italiano trata desde hace años con, según dice él mismo en sus textos, Refugiados, víctimas de tratos, personas en busca de asilo y sin embargo, reconoce que estas denominaciones no son más que categorías que intentan, en vano, aplicarse a seres que han atravesado por incategorizables experiencias³⁸. Beneduce muestra cómo estas personas tienen que lidiar con la total supresión de sus propias identidades en orden a atravesar estos procesos de búsquedas de un nuevo lugar y tras los cuales terminan lidiando con todo tipo de instituciones destinadas pura y exclusivamente a etiquetarlos y clasificarlos lo antes posible, sin el cuidado que merece su integridad corporal o psíquica. En el proceso de su individualización o ‘subjetivación’, restringen aquello que en primerísima instancia estos aparatos del estado son capaces de contener: el cuerpo.

Dice Beneduce: “Las historias de los inmigrantes, buscadores de asilo y todos esos detenidos en Centros de Permanencia Temporaria (...) hablan del estado de excepción (...) ¿Por qué las celdas de los CPT recuerdan tanto las prisiones en Guantánamo o Abu Ghraib? ¿Por qué esos cuerpos se

³⁴ Fanon, F., *op. cit.* 2009, p. 229

³⁵ Nos referimos aquí a las categorías analizadas en las partes anteriores del presente trabajo.

³⁶ Sibilía P., *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*, Buenos Aires, 2006, FCE, p. 253.

³⁷ Beneduce, Roberto, “Undocumented bodies, burned identities: refugees, sans papiers, harraga - when things fall apart” en *Social Science Information*. Vol. 47, 2008, N° 4.

³⁸ Cf. *Ibid.* p. 506

mueven tras las barras como bestias cazadas y sedadas?”³⁹. Afirmamos entonces que lo descrito por el autor italiano, deja entrever similitudes muy marcadas entre los CTP y las condiciones en que se encuentran los que allí se alojan, con las descripciones fanonianas dadas hasta aquí de la sociedad colonial y los individuos que la componen. Cabe destacar, por otra parte, que en el caso descrito por Beneduce, aparece el Estado como el encargado de fabricar-subjetivar ciudadanos desde bestias, o para decirlo en términos fanonianos, doblegar y someter cuerpos, en este caso, clandestinos⁴⁰. A riesgo de haber formulado de manera trivial la afirmación, desarrollaremos este punto: si rastreáramos el comportamiento del Estado en clave biológica, es decir, como si fuera un ‘organismo que lucha por mantenerse vivo’, y la empresa colonial aparece como una de estas ‘estrategias de lucha’, asegurando recursos a través de políticas nacionales o internacionales determinadas⁴¹; su lógica podría esbozarse como sigue: hacia mediados del siglo XIX, el Estado asimilaba el conjunto poblacional en su territorio a través del afianzamiento de sus instituciones modernas. Luego emprende, de manera mucho más especializada y estructural a través de las instituciones coloniales, la asimilación o ‘fagocitación’ y clasificación de la población, suelo y recursos fuera del territorio propio, con sistematicidad creciente sobre aquellos que ya tenía a su disposición, dando lugar a procesos que continúan todavía bajo nuevas lógicas y formas. Finalmente en la actualidad, parecería que el patrón en cierta forma se ha invertido en la medida en que es el estado el que aumenta sus preocupaciones por rechazar, o en todo caso, asimilar la población que penetra en su territorio desde fuera, muchas veces como consecuencia directa, en mayor o menor medida, del impulso imperialista de estas grandes potencias y los lazos de dependencia que han generado estas lógicas coloniales a lo largo del globo⁴².

En términos de individuos, los cuerpos a los que hace mención Beneduce, se encuentran sometidos constantemente a violencia en varios niveles⁴³, entre las que el autor destaca la violencia del *imaginario* (pensemos aquí en la metáfora fanoniana del ‘negro descubriendo a la luz del fuego su *librea*), de la *economía* y de las *instituciones*. Son tipos especiales de violencia: los dientes que trituran esos cuerpos son los del Estado y en términos más amplios, de la lógica del capitalismo y sus formas de explotación y exclusión. Se hace evidente que la mirada fanoniana encuentra aquí

³⁹ *Ibid.* p. 514 “The stories of immigrants, asylum-seekers and all of those detained in Centri di Permanenza Temporanea (...) tell of states of exception (...) Why do CPT cages so resemble the prisons at Guantánamo or Abu Ghraib? Why do those bodies move behind the bars like hunted and sedated beasts?”

⁴⁰ *Ibid.* p. 507

⁴¹ Recordemos aquí en términos coloniales, las descripciones de Fanon sobre la ciudad del colono y del colonizado vistas con anterioridad.

⁴² Con esto de ninguna manera suponemos que las políticas imperialistas surgieran luego del XIX o que hayan cesado en la actualidad, sino que lo que destaca poderosamente en este análisis es el incremento de la porción de migraciones ‘ilegales’ hacia países ‘del primer mundo’, es decir, Europa y América del Norte, como pone de manifiesto Beneduce.

⁴³ *Ibid.* p. 514

correlato, si recordamos otra de las directrices principales del autor martiniqués, la de una necesidad de comprensión de la realidad *por completo*, tanto en términos de subjetividad, es decir, la psiquis; como de objetividad: conflictos culturales-procesos económicos-políticos específicos. Toda otra interpretación resultará parcial, insuficiente; frente a estas cuestiones.

Otra problemática a poner de relieve puede ser la correspondiente a la siguiente pregunta: ¿Cómo pueden estos refugiados, tratados por Beneduce, reconstruir su propio cuerpo, su propia historia, cuando de por sí *la han incinerado*, al comienzo de su travesía? Para comprender por completo esta pregunta, más allá de la metáfora que encierra, retomemos la explicación de Beneduce sobre el término con el que se designa a las personas que se convertirán en inmigrantes ilegales: en el idioma marroquí árabe, el término es ‘harraga’, que significa quemar⁴⁴. Sabiendo esto, mayor significación tiene aún el *rito* con el que se comienza en muchos casos estos viajes: quemar todo tipo de documento legal que los identifique, para no poder ser devueltos de inmediato a sus países, ni ser identificados fácilmente. Con ello se queman a su vez sus identidades sociales, culturales y familiares⁴⁵. Difícil es que luego se les pida que reconstruyan su historia personal, que evoquen sus vivencias, cuando se han esforzado tanto por volatilizarlas y dejarlas atrás⁴⁶. Más allá de las marcas propias de su cuerpo, su pasado no es más que cenizas⁴⁷; nótemoslo siguiente: una vez más el cuerpo permanece como único soporte de existencia pasada y presente.

No encuentran cabida en la ‘hiper especificada maquinaria estatal’ y en muchos casos, esto ocurre justamente porque intentan a toda costa permanecer invisibles frente a este ‘ojo que todo lo ve, sin ser visto’, a través de una serie de estrategias que remiten a una ‘complicidad’: el inmigrante ilegal se esfuerza por ‘desaparecer’, por no ser encontrado y por otra parte, la sociedad en general se esfuerza por no verlo, por tratarlo como a un fantasma, pues hace patente la verdadera lógica capitalista operante.

Teniendo en mente esta construcción de sus experiencias personales, puede analizarse las experiencias aún más íntimas, las que tienen como soñantes. En la lectura del texto de Beneduce, se pone de manifiesto que las experiencias en la terapia, recopiladas por el psiquiatra italiano, encuentran notables similitudes con las puestas de relieve por Fanon, su colega caribeño, casi sesenta años atrás. Dice Beneduce: “Hablan de heroicas aventuras, desafiantes escapes y peleas

⁴⁴ *Ibid.* p. 513

⁴⁵ *Idem.*

⁴⁶ Recuerda esto a las renuencias del *desembarcado* que Fanon nos describía, a retornar a su lengua natal o al de la mujer negra, que evadía toda posibilidad de reconocer sus raíces e incluso su color de piel.

⁴⁷ En Foucault y en Bourdieu el cuerpo se convierte en ‘receptor’ de ‘inscripciones’, de formatos; en Fanon es el último lugar al que puede recluirse el colonizado, pero es por otra parte, al sustrato al que queda ‘fijado’: se vuelve negro. ‘Es un negro’. Aquí, Beneduce explica que el cuerpo se transforma en el único testimonio del pasado de estos individuos, pues, incluso las memorias ardieron con ese fuego que quemó todo registro. La ‘invisibilidad social’, es solo el siguiente paso.

victoriosas con los innumerables enemigos que han encontrado durante su escape, agresores desconocidos, policía y oficiales uniformados, etc.; infranqueables muros saltados con un simple esfuerzo (...) Ese tipo de historias refiere a un mundo casi alucinatorio...”⁴⁸. Estos sueños que le son relatados a Beneduce encierran un deseo compartido con los habitantes de las colonias que pasaban por el consultorio de Frantz Fanon, el deseo de la liberación en términos corporales, no solo por la constricción que mantiene sus cuerpos en actitud esquiva y cautelosa, sino que además, presentan muy importante en términos de ‘deseo’: ‘aparecer’, manifestarse para-para-los-otros; por contraposición a la ‘actitud fantasmal’, oculta, esquiva, que los caracteriza; enfrentar aquello de lo que cotidianamente deben huir.

Y es que por su condición de ‘fantasmas’, el mundo les es de una violencia ‘indecible’⁴⁹. Justamente, por tal condición, explica Beneduce, son un prisma que refleja las contradicciones inherentes a la sociedad contemporánea y que en el mismo proceso, quedan atrapados en el incómodo intersticio entre el ser-social y no ser-social⁵⁰. Esta afirmación es clave, ya que pasa por los ejes que vertebran la imagen corporal, pues la imagen corporal se integra a través de la interacción de los elementos sociales, corporales y psicológicos. El intersticio antes mencionado tiene, para Beneduce, la dinámica de la represión. La cuestión de los refugiados o inmigrantes ilegales tiene como subyacente dinámicas pasadas sobre las que no se quiere volver de manera manifiesta: “Estas son las razones de por qué las condiciones de migración y refugiados son un asunto político *per se*. Siempre nos hablan de Historia, sobre límites impuestos por la fuerza, sobre extrañas leyes y topografías, sobre distantes, pero no olvidadas humillaciones. Aquí está la verdad colonial...”⁵¹, notemos con qué facilidad podemos confundir esta cita con una de *Los Condenados de la Tierra*, por ejemplo. Por esto mismo es que decimos con el autor italiano, que el inmigrante ilegal en este caso, es una verdad que solo procesada institucionalmente, puede ser digerida de una manera aceptable en términos sociales; antes de esto ‘incomoda’ y cuestiona. Diluida su inmediatez, puede el sistema particularizarla y someterla. Esos individuos pueden ser *subjetivados*, ahora en términos de Althusser.

Y es esta verdad colonial la que es procesada a través de numerosas instituciones que no hacen sino ocultarla, desplazarla: desactivarla e inscribirla en la lógica circular caracterizada por

⁴⁸ *Ibid.* p. 508 “They tell of heroic adventures, daring escapes and victorious fights with the innumerable enemies they have met during their getaways (unknown aggressors, police and customs officers, etc.), impassable walls jumped with a single leap... Such tales refer to an almost hallucinatory world...”

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ *Ibid.* p. 510

⁵¹ “These are the reasons why migration and the refugee condition are a ‘political fact’ *per se*. They are always telling us about History, about borders imposed by force, about strange laws and topographies, about distant, but not forgotten, humiliations. Here is the *colonial truth*...” *Ibid.* p. 511

Fanon, explicábamos anteriormente. Es decir, al inmigrante subjetivado se lo sobredetermina y asocia inmediatamente a la generación de conflictos a nivel social, a los síntomas relacionados con la inseguridad, la corrupción y el desempleo, entre otros. Sin embargo, es éste un proceso que no hace sino ocultar los factores que llevaron a que este inmigrante debiera salir de su propio país y los que hacen que termine justamente en estas condiciones⁵². El análisis de la imagen corporal ayuda a romper con el carácter de *dado* de esta representación, y apuntar a las *sobre-determinaciones* que pesan sobre la imagen corporal de estos *fantasmas*. En nuestro caso, no nos ocuparemos más allá de este punto, pues requeriría explayarnos demasiado y lo que buscamos es el rastreo de la noción de *imagen corporal* en autores actuales; sin embargo resulta apropiado dejar planteado el tema. En resumen de esta sección podemos decir que hay una fuerte impronta fanoniana en los análisis de Beneduce y esto tiene que ver con que comparten una preocupación común: el desmembramiento de la subjetividad a raíz de un proceso violento de subyugación, que tiene dinámicas y factores propios de cada situación donde el proceso acontece, claro está; sin embargo queda de manifiesto la pertinencia de la categoría de imagen corporal en tanto abre brechas de análisis para estas problemáticas.

La tematización de las problemáticas actuales que giran en torno a la *inter-culturalidad*, agudizada en esta última época por la condición *mundializada* de la experiencia contemporánea, debe moverse en un doble aspecto: por un lado, lo referente a los sujetos considerados en su *unicidad* y por otro lado, lo propio del fenómeno a escala *poblacional*; es decir, lo atinente a un conjunto de individuos definido (en medio de la dialéctica de la *auto-determinación* y la *sobre-determinación*), por diferentes factores, como lo geográfico, económico, entre otros. Por lo mismo, la complejidad de estas problemáticas, es directamente proporcional a la complejidad mundial actual, que pone a prueba a las instituciones modernas que todavía se mantienen en pie; más o menos cuestionadas, más o menos a la deriva.

En otras palabras, podemos decir que, así como suponer que la sedimentación de las prácticas comunes de una determinada sociedad, llevó a la institucionalización y regularización de las mismas, la dinámica y *fluidez* de los discursos y prácticas contemporáneas erosionan las estructuras que una vez se consolidaron, dándoles una nueva forma o provocando su colapso.

Si en este contexto entendemos al racismo como componente cultural, podemos ver cómo es que se ha consolidado a lo largo de su desenvolvimiento. Por esto, considerar las obras de Frantz Fanon, para comprender la cuestión del racismo y sus consecuencias sobre los individuos y sociedades, permite posicionarnos en una visión crítica que, desde la perspectiva de *los*

⁵² *Ibid.* p. 513

discriminados, se constituye como un nexo que une referencias a los problemas del racismo en su relación con el fenómeno colonial, como así también, la identificación de nuevas formas de racismo, a la luz la *reflexión sobre el valor normativo de ciertas culturas*⁵³.

⁵³ “Racismo y cultura” en: FANON, FRANTZ (1964) *Por la revolución africana* F.C.E., México DF p. 39



Fanon y la psiquiatría como impulso crítico frente a la expansión colonial

Cedriani, Juan Pablo

Universidad Nacional de Río Cuarto)

Abstract

En el presente trabajo se pretende definir el lugar de la apropiación del psicoanálisis como una de las herramientas de análisis de las problemáticas de los sujetos sometidos a regímenes de opresión coloniales. Se pretende destacar la obra del psiquiatra originario de Martinica Frantz Fanon, destinada a combatir el régimen colonial como teórico y activista político, tanto desde la institucionalidad en su práctica clínica como en el entrenamiento de soldados y enfermeras para el Frente de Liberación Nacional en Argelia. Se analizarán los textos del autor y se los contrastará con fenómenos propios a la expansión colonial para establecer la relación que existe entre ésta última y la globalización. Así se pondrá en evidencia la fuerte carga política del análisis de los conflictos filosóficos y psicológicos en este contexto de los años '50 y '60. En este sentido, el aporte de Fanon a la psiquiatría se constituye como central en la medida en que introduce un cambio radical a la noción de etnopsiquiatría: deja de ser una ciencia que estudia la psiquis de los pueblos coloniales, desde una visión europea, a un intento por acceder a la comprensión de la psiquis de estos pueblos en estrecha conjunción con sus culturas en cada caso particular.

Frantz Fanon – Etnopsiquiatría – Filosofía – Psicoanálisis – Capitalismo

Palabras clave: economistas, subjetividad, política, ciencia, clase obrera



**El despertar de la crítica:
en torno al límite en
Walter Benjamin y
Michel Foucault.**

ROMERO, Alejandro B.

(UBA)

ABSTRACT

El presente texto es un ensayo experimental centrado en la noción del despertar vigente desde los tempranos escritos de Walter Benjamin hasta sus últimos días escapando de la policía fascista. Una tarea, una orden del pensamiento en el pensamiento, que conlleva la característica de una crítica simultánea a los modos de la historia y a la violencia social al interior del campo intelectual. Imposibilidad de disociar conocimiento y poder, teoría y praxis, comparte Benjamin el diagnóstico con Michel Foucault con cuya idea-actitud crítica dialogaremos. Pensar en el límite será condición necesaria, pues en la posibilidad del límite (del conocimiento o saber que configura y es configurado por el poder) se abre el presente y da la posibilidad en la propia experiencia crítica de ampliar el horizonte de posibilidades hacia aquello antes imposible. Siempre un nuevo pensar proviene del necesario desconocer indeterminado. La ponencia adquirirá un formato ensayístico, a partir de una lectura hermenéutica de variados textos de los citados autores, con el objetivo de contribuir desde la reflexión teórica a la posibilidad de un pensamiento crítico ahondando en (un posible) significado del mismo.

Palabras clave: crítica, límite, tiempo, pensamiento

*“Un prosista chino ha observado que el unicornio,
en razón misma de lo anómalo que es, ha de pasar inadvertido.”*

J. L. Borges, Otras Inquisiciones

Despertar. Hacerle honor a la orden benjamínea no es tarea fácil, como no la es la del pensar. ¿Qué es pensar? Quizás sea esta la pregunta liminar de la filosofía más allá de autores, corrientes, escuelas e -ismos. Pregunta imposible y pregunta posible a la vez. Imposible por su respuesta, pues el pensar está ligado íntimamente, en sentido ontológico, a lo que somos, siempre inconclusos, y por lo que nos gusta diferenciarnos. Sin embargo, ese gusto rara vez escapa a la sensación individual y deja una huella. Ésta es la posibilidad, o mejor, las posibilidades: cerradas-siempre por abrir, abiertas y de-vueltas al imposible, al ausente, al indecible-invisible. ¿Por qué empecinarnos en matar-nos, suicidarnos en pos de una carrera fútil por develar aquello inviolable-incalculable? Recuerdo un cuento de Cortázar, *Fin del mundo del fin* donde no había lectores para los escribas que cubrían demográficamente el mundo mientras sus libros asfixiaban la geografía. Libros y libros sin superficie. (Cortázar, 1970: 75)

En ese entreabrir entrecerrado algo sucede. Mejor, *algo* puede suceder, ¿cómo anticiparlo? ¿por qué anticiparlo? Lo nuevo es inaprehensible por ser inestimable, entrañable por ser inasible, esperado por ser desafiante. Pero sobre todo, desconocido, impresentable. La característica temporal del presente es que es inaferrable por la conciencia: fue, ya, aún, no puede presentar la presentación, a pesar de que sea su único absoluto. Que algo acontezca lleva implícito el remover el suelo del pensamiento, la traición a la acumulación organizada, pues ciertamente pensar es no estar preparado para eso que acontece, sino estar dispuesto a recibirlo con toda su violencia, agitarse, ser agitado. La chance entreabierta por un desencuentro, la alegría del vino derramado, la fuerza de un abrazo que duele y emociona.

Conciencia del despertar es saberse finitos en un tiempo-espacio de infinitud, longeva estación de la aporía humana, donde aquello por develar des-espera el tiempo de la re-velación, de un nuevo pliegue, a la vez que aplaza por medio de la deuda ansiosa las capacidades presentes de apertura, desplaza el aquí y ahora, relegando la oportunidad por el oportunismo de la (in)seguridad.

Despertar de un sueño ha sido parte de la tarea que se dio el hombre moderno, despertar del sueño dogmático proponía Kant, despertar del sueño antropológico de su Ilustración luego, despertar hoy del sueño nano-bio-tecnológico. El despertar es un acto poético que remite, por un

lado, al sueño como deseo utópico y como memoria involuntaria que actuará en la función del recuerdo, y por el otro lado (del mismo acto), con aquel sueño de nuestras ilusiones fantásticas.

“El nuevo método dialéctico de la historiografía se presenta como el arte de experimentar el presente como el mundo de la vigilia al que en verdad se refiere ese sueño que llamamos pasado. ¡Pasar por el pasado en el recuerdo del sueño! – Por tanto: recordar y despertar son íntimamente afines. Pues despertar es el giro dialéctico copernicano, de la rememoración.” (Benjamin, 2005: 394, fragmento [K 1, 3])

Despertar para estar despiertos, insomnes, acechantes, para no dormirse en la tranquilizadora ilusión de un por-venir, para no aburrirse en la abúlica programación que acomoda el presente. Despertar es agitación, aquella que se produce en el momento de posibilidad de la apertura del pensar, y en tanto agita, convierte el miedo en peligro: el riesgo de la hospitalidad incondicional, del pensar visitado por otro radicalmente desconocido.¹ A fin de cuentas, pensar-de-nuevo sólo puede comenzar por la indeterminación. Claro que es estar en el entre del borde y el abismo, sólo el riesgo de dicho límite enciende la mecha del instante de peligro. (Benjamin, 1996: 51, tesis VI)

Hay una potente imagen que colabora con esta idea, la del desierto, donde el peligro se hace lugar y habitarlo requiere esfuerzo. Ir al desierto, desertar de sí para retornar a sí, lograr una experiencia moral de la transformación del ser (en tanto auto-subjetivación) que escape a la moral de determinada subjetividad normada enunciada en la orden o presente en la sujeción, una práctica infinitesimal. Allí, una actitud crítica, una postura que Foucault asocia directamente a la virtud que sólo puede surgir en el límite, pues en la posibilidad del límite (del conocimiento o saber que configura y es configurado por el poder) se abre el mar de lo verdadero, el desierto y un retorno que es indecible, ansiado, preferible por la agitación incómoda si esta logra convertirse en riesgo.

“Después de todo, la crítica no existe sino en la relación con algo distinto a ella misma. Ella es instrumento, medio para un porvenir o una verdad que ella ni sabrá ni será. Es una mirada sobre un dominio en el que quiere jugar el papel de policía y en el que no es capaz de hacer la ley. (...) Hay algo en la crítica que guarda parentesco con la virtud. En cierto

¹ Derrida describe esta venida de lo otro como la hospitalidad incondicional hacia lo “absoluto, desconocido, anónimo, y que le dé lugar, lo deje venir, lo deje llegar, y tener lugar en el lugar que le ofrezco, sin pedirle ni reciprocidad (la entrada en un pacto) ni siquiera su nombre.” (Derrida, 1997:31)

modo, de lo que yo quería hablarles era, precisamente, de la actitud crítica como virtud en general.” (Foucault, 1995: 2)

Esta actitud crítica que propone Foucault la practica al enunciarla, pues es una práctica ligada a la virtud que en el límite del orden establecido expone el propio límite en el que se enmarcan las restantes prácticas limitadas, condicionadas por dicho límite epistemológico. Exponer el límite es, en cierta forma, abrir el horizonte de posibilidades al hacer mella sobre lo imposible. La actitud crítica en tanto crítica virtuosa que remite a un imperativo desconocido, pero con empeño alejado de la mistificación, tajea aquello supuesto en lo dado, visibilízalo que pasa en lo que está pasando, o como escribe Nietzsche, cuestiona el valor del valor, de allí que toda lucha sea una lucha cultural. “(...) necesitamos una crítica de los valores morales, hay que poner alguna vez en entredicho el valor mismo de esos valores.” (Nietzsche, 1996: 23)

Interrogar el presente al tiempo de arriesgarse en dicha interrogación por (qué es) el acontecimiento, exponerse al expresar su forclusión y así marcar en el límite la constitución de un orden legitimado pero nunca absoluto ni absolutizable; partir de la falla, de la fisura, es preciso para un pensar nuevo (Benjamin nos enseña este procedimiento al analizar la violencia mítica fundadora y conservadora del derecho en sus fisuras presentes).² Desertar como expropiación de la subjetividad en un proceso de auto-transformación donde la experiencia queda configurada por el no-espacio (desierto) de ese sujeto abierto al otro, a su asalto, en un tiempo fugaz (el del despertar) que precisa de dicha auto-sustracción y que, en virtud de su fugacidad, revela su inapropiabilidad a la vez que su fuerza de individuación radical. Dar existencia a estas experiencias es una tarea política cotidiana de la actitud crítica del pensar. En términos inductivos, es preferible el riesgo del error al miedo del error.

Desde las sospechas de la modernidad escritas por Marx y Nietzsche en el siglo XIX hasta autores del siglo XX y contemporáneos que han sido sus mejores intérpretes como Benjamin, Foucault, Derrida, existe la imagen de un hiato que el ser humano ha sido incapaz de producir en sentido metafísico ni científico. Un hiato, como un río que debe ser atravesado para arribar a la otra orilla³, que en su trayecto intervendrá con la fuerza natural o divina de un relámpago cuya marca

² “(...) la violencia, cuando no es aplicada por las correspondientes instancias de derecho, lo pone en peligro, no tanto por los fines que aspira alcanzar, sino por su mera existencia fuera del derecho.” (Benjamin, 2011: 27). Esas instancias donde el derecho muestra su origen mítico fundante y violento, son enunciadas por Benjamin bajo las figuras del gran criminal, el derecho de huelga general y el derecho de guerra.

³ “El navío es la heterotopía por excelencia.” escribe Foucault en *Utopías y heterotopías*. (Foucault, 2008: 10)

estará a la llegada y durante el adentramiento, cuyo trueno resonará y deberá el viajante ser respetuoso a la vez que atrevido con el mismo, si pretende saberlo escuchar. Así como esta imagen del río propone un mar en su transcurso, la pregunta que se hace con el martillo de Nietzsche debe dejarse oír por quien pregunta, lo que pretendía quedar en silencio en la propia superficie y no buscar “lo oculto” con orejas detrás de las orejas. (Nietzsche, 2011: 32). En términos de Derrida, si la realidad tiene estructura de texto, allí lo aún-no-consciente asume carácter de ilegible. (Derrida, 1986) Leer lo ilegible entonces como el momento crítico y peligroso en el ahora de la cognoscibilidad.

“Todo presente está determinado por aquellas imágenes que le son sincrónicas: todo ahora es el ahora de una determinada cognoscibilidad. En él, la verdad está cargada de tiempo hasta estallar. (Un estallar que no es otra cosa que la muerte de la intención, y por tanto coincide con el nacimiento del auténtico tiempo histórico, el tiempo de la verdad.)”
(Benjamin, 2005: 465, fragmento [N 3, 1])

Esta imagen hídrica, comunicativa a la vez que demuestra la (im)posibilidad de una (in)comunicación, puesto que la comunidad debe ser siempre producida en el aquí y ahora, al mismo tiempo que se sabe inescapable de su trasfondo de sociedad, esta imagen adquiere diversas formas en dichos pensamientos pero hay una cierta repetición de la misma. Su potencia como experiencia de escritura que sin remitir a un fundamento metafísico, encuentra en la relación entre lo normal (lo posible) y lo imposible (el horizonte, a partir del límite de dicho posible) un hiato que determina una diferencia tonal, un doble registro cuyos puntos de toque (que expresan a la vez la existencia de la fuga) refieren a una acción política anormal y posiblemente no-normalizante. Si el toque remite a la fuga por su instante de aparición (y no de apariencia) la diferencia entre ambos registros se demuestra relacional, o mejor dicho, la relación se muestra diferencial, como Benjamin propone respecto de una violencia divina sólo posible por la rememoración (diferencial), como insignia y sello, frente a la violencia del derecho de la que es destructora en el campo de la lucha cultural. (Benjamin, 2011: 48)

La relación diferencial inscrita en el proceso de significación en términos de la lingüística propone el sentido como resultado de una relación de fuerzas, de una lucha hegemónica. La tarea del pensar lo nuevo como apertura peligrosa parte de esta lucha, pero precisando que lo nuevo no es el advenimiento del relativismo donde todo da lo mismo ni del progresismo donde se enhebran pasados sobre el hilo de la Historia que cerrará, al atarse a lo que siempre estuvo atado, sobre sí mismo, su fin en su origen, siempre finos y ocultos. No. “El origen es la meta” cita Benjamin a Karl

Kraus, la verdad no está en la fuente original sino que acontece en el remolino del río.(Benjamin, 2012: 80).Lo nuevo se propone aquí como el acontecimiento que adviene sin ser llamado, en relación directa a lo indeterminable y al desconocimiento, que marca con su huella el límite de sentido, produciendo una agitación superficial que, de ser oída en su tonalidad allí dispuesta, puede abrir el presente. Se opone a la novedad como innovación permanente del complejo tecnocientífico, al *gadget* del entretenimiento, al gatopardismo de lo nuevo-siempre-igual. Es, específicamente, una experiencia histórica presente que por la fuerza de su interrupción (no es más que la irrupción de su fuerza) da lugar a la (im)posibilidad de un nuevo pliegue histórico, desconocida nueva época.

En su trabajo sobre Baudelaire articulado con sus escritos sobre la historia, Benjamin traza una relación entre el *shock* como modo de experiencia normal de los modernos(Benjamin, 1979: 131) y opone a la abulia totalizante del fascismo, la imagen del despertar que surgida entre el sueño y la vigilia, rememora lo sido en el instante del propio *shock* de la imagen dialéctica en donde el pasado se redime en el aquí y ahora (tiempo-ahora, *jetzeit*), interrumpiendo el tiempo homogéneo y vacío. El hombre no debe vivir del pasado, sino rememorarlo en una espera activa, aquella que le permitirá en la constelación, el instante de la chance revolucionaria, cuya alegoría mesiánica, inscrita en un saber-aún-no-consciente, se encuentra en la venida del Mesías. (Benjamin, 1996: 62-65, tesis XVI, XVII, XVIII)

Foucault, en *¿Qué es la Ilustración?*, llama a esta interrupción, una vez configurada, signo rememorativo, demostrativo y pronóstico, (Foucault, 1996: 75) ligada a la irrupción de lo sublime (esa sensación que bordea el entusiasmo según el atisbo de Kant) como aquello que desorganiza las facultades humanas en la presentación de lo impresentable, en el placer de imaginar aquello inconmensurable por la razón, por lo que al tiempo del placer conlleva la sensación de dolor: agitación. Así, la relación entre el acontecimiento que implica placer-dolor y el hiato del doble registro arriba mencionado encuentran su correlato, en el *Fragmento Teológico-Político* de Benjamin, en la trama de felicidad y sufrimiento de lo profano como ritmo de lo mesiánico, tonalidad de un sonido al que no pertenece.(Benjamin, 1996: 182)

Sin embargo, el despertar de Benjamin y la actitud crítica de Foucault necesarias como herramientas pero aún más, imprescindibles como experiencias, deben ser inscriptas en dicha lucha hegemónica, en relación, entre otras, a dos problemáticas, la resistencia y el conocer.

En relación al conocimiento, en sus respectivas lecturas, lo que muere no es el autor o su contexto como condiciones bajo las cuales se ha desarrollado una discursividad (recordemos la

diferencia entre nombre propio y nombre de autor foucaulteana)⁴, sino que muere la intención como autoridad y el pasado como reliquia. El lector de la ilegibilidad no sale a buscar una identificación con su autor como propone el Leviatán, camino de la obediencia de un presente que se apropia de sus tesoros humanistas. El método que propone la dialéctica en suspenso de Benjamin está marcado por la fugacidad y la fragilidad temporal de una constelación que se construye haciendo saltar el continuum de la historia en el instante de la interrupción, con lo que está a mano pero que no se agarra sino que se impone a quien escribe, pues su devenir es una otra imagen dialéctica y múltiple que se opone a la fijeza del concepto.

“No es así que el pasado arroje su luz sobre lo presente o lo presente sobre lo pasado, sino que es imagen aquello en lo cual lo sido comparece con el ahora, a la manera del relámpago, en una constelación. En otras palabras: [la] imagen es la dialéctica en suspenso.”(Benjamin, 2005: 465, fragmento [N 3, 1])

El presente es un momento que tiene el potencial de ser explosivo (o no) en la tradición, pero que no necesariamente forma parte de un continuum de la historia. Foucault, a su vez, propone la idea de libros-bomba que estallen en la subjetividad del lector, para desmontar la historia que corresponde al tiempo homogéneo y vacío, que al agitarlo estalle a partir de su propia presión de saber-poder. (Foucault, 1999c: 72). Así, el proceso de subjetivación-individuación no proyecta intencionadamente sino que deviene a la manera de un montaje. Foucault nos guía indicando: “preferid lo que es positivo y múltiple, la diferencia a la uniformidad, los flujos a las unidades, las articulaciones móviles a los sistemas. Considerad que lo que es productivo no es sedentario sino nómada.” (Foucault, 1999b: 388)

Un conocimiento que se identifica con el pasado al apropiárselo en su presente en el tranquilo decurso histórico desemboca en los discursos del fin de la historia, que no se trata de que nada ocurra pues el ritmo dominante es el del frenesí de la novedad, donde hay cambio permanente, sino de que todo lo que ocurra será normalizado, administrable incluso antes que exista, en definitiva, gobernado, pues es producto de la propia gubernamentalización que conceptualiza Foucault. En el recuerdo del despertar de Benjamin y en las características arqueológica, genealógica y estratégica del proyecto histórico-filosófico de Foucault (Foucault, 1995), se encuentra el pasado como un sustrato de conflicto que ambos insisten en no dar por cerrado, en no

⁴ “En una palabra, se trata de quitarle al sujeto (o a su sustituto) su papel de fundamento originario, y analizarlo como una función variable y compleja de discurso.” (Foucault, 1999a: 350)

legitimar el presente por la fuerza de su propia legitimación aparente e histórica. El pasado, como archivo y como memoria, tiene estructura de subsuelo, de inconsciente que revienta de pretéritos irredentos, y dista del manotazo historicista que se arquea sobre su tersa recta línea del tiempo.

El pasado para Benjamin en sus “tesis” indica en el presente, en el aquí y ahora del despertar, la posibilidad de su redención al recordar su imposible realización pretérita. A ese índice le llama débil fuerza mesiánica, que implícitamente se opone a una fuerza fuerte, la del presente dominante que se proyecta en “su” pasado, mientras la fuerza débil resiste dicha proyección y en dicha resistencia radica la visita radical del pasado a ser redimido.

“El pasado lleva consigo un secreto índice, por el cual es remitido a la redención. ¿Acaso no nos roza un hálito del aire que envolvió a los precedentes? ¿Acaso no hay en las voces a las que prestamos oídos un eco de otras, enmudecidas ahora? ¿Acaso las mujeres que cortejamos no tienen hermanas que jamás pudieron conocer? Si es así entonces existe un secreto acuerdo entre las generaciones pasadas y la nuestra. Entonces hemos sido esperados en la tierra. Entonces nos ha sido dad, tal como a cada generación que nos precedió, una débil fuerza mesiánica, sobre la cual el pasado reclama derecho.” (Benjamin, 1996: 48, tesis II)

La actitud crítica de Foucault no utiliza la memoria y el recuerdo a la manera mesiánica sino que parte del archivo (arqueológico) donde encuentra acontecimientos pasados, discursos que configuran la subjetividad presente donde somos gobernados, pero en virtud del resto inabsolutizable cabe siempre la pregunta por “¿cómo no ser gobernados?” y en ella la crítica cumple la función de de-sujetar, “el arte de la indocilidad reflexiva” (Foucault, 1995: 5) como una práctica que es política puesto que es una acción sobre la acción de otros (Foucault, 2001: 253), al interrogarse por las políticas de la verdad epocal crea condiciones para la resistencia a dichos discursos de verdad y a sus efectos de poder. “Quizás el objetivo más importante de nuestros días es descubrir lo que somos, pero para rechazarlo.” (Foucault, 2001: 249)

El despertar de la crítica es, a partir de estos pensamientos, una acción política de apertura al acontecimiento, que en un instante de olvido (de la deuda y del juicio) y de recuerdo, arriesga su propiedad, su mismidad, para dar existencias a algo que no sabemos qué será, pero que está allí, en la superficie.

"El Infierno de los vivos no es algo que será; hay uno, es aquel que existe ya aquí, el infierno que habitamos todos los días, que formamos estando juntos. Dos maneras hay de no sufrirlo. La primera es fácil para muchos: aceptar el infierno y volverse parte de él hasta el punto de no verlo más. La segunda es peligrosa y exige atención y aprendizaje continuos: buscar y saber reconocer quién y qué, en medio del infierno, no es infierno, y hacerlo durar, y darle espacio".

Italo Calvino, Las Ciudades Invisibles

Bibliografía

- Benjamin, Walter (1979): *Sobre algunos temas en Baudelaire en Iluminaciones II*, Madrid: Taurus.
- Benjamin, Walter (1996) “Sobre el concepto de historia”, y “Fragmento Teológico-Político” en *La dialéctica en suspenso: Fragmentos sobre historia*. Santiago de Chile: Arcis-Lom.
- Benjamin, Walter (2005) *Libro de los Pasajes*. Madrid: Akal.
- Benjamin, Walter (2011): *Para una crítica de la violencia en Iluminaciones IV*. Uruguay: Aguilar.
- Benjamin, Walter (2012) *Origen del Trauerspiel alemán*. Buenos Aires: Gorla.
- Borges, Jorge Luis (1974) *Otras inquisiciones en Obras Completas*. Buenos Aires: Emecé.
- Calvino, Italo (1984) *Las ciudades invisibles*, Buenos Aires: Minotauro.
- Cortázar, Julio (1970) *Historias de cronopios y de famas*. Buenos Aires: Minotauro.
- Derrida, Jacques (1986) “Leer lo ilegible. Entrevista con Carmen González-Marín.” en *Revista de Occidente*, 62-63, pp. 160-182. Edición digital de Derrida en castellano: <http://www.jacquesderrida.com.ar>
- Derrida, Jacques (1997) *La hospitalidad*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Foucault, Michel (1995) “Crítica y Aufklärung (¿Qué es la crítica?)” en *Revista de Filosofía-ULA*, n. 8.
- Foucault, Michel (1996) *¿Qué es la Ilustración?*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, Michel (1999a) “¿Qué es un autor?” en *Entre literatura y filosofía, Obras Esenciales, Volumen I*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, Michel (1999b) “Prefacio” en *Estrategias de poder, Obras Esenciales, Volumen II*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, Michel (1999c) “Diálogo sobre el poder” en *Estética, Ética y Hermenéutica, Obras Esenciales, Volumen III*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, Michel (2001) “El sujeto y el poder” Posfacio de Dreyfus, H.L. y Rainbow, P.: *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Foucault, Michel (2008) "Topologías" en *Fractal* n° 48, enero-marzo, 2008, año XII, volumen XII, pp. 39-40.
- Nietzsche, Friedrich (2001) *Crepúsculo de los ídolos*. Madrid: Alianza.
- Nietzsche, Friedrich (1996) *La genealogía de la moral*. Madrid: Alianza.



**Alteridad y discurso.
Recepción dusseliana de
la obra levinasiana y
críticas apelianas**

ROMERO, Eduardo Ovidio *
y da SILVEIRA FALCÃO,
Rafael**

(*UNViMe, **CONICEUFPr, UNR, CAPE)

Introducción

En el presente escrito se reconstruyen y problematizan algunos puntos clave de la recepción que Enrique Dussel hace de la filosofía de Emmanuel Lévinas. La estrategia de presentación en este sentido ha sido, en 1), señalar algunos núcleos centrales que Dussel retoma de Lévinas y, en 2), mostrar cómo esos elementos son puestos a funcionar en la fundamentación del *principio material* y del *criterio de verdad práctico* de la Filosofía de la Liberación. Por último, en las *consideraciones finales*, se problematizan los puntos anteriores, los cuales le permiten a Dussel suponer una intersubjetividad fuerte *-anterior a la comprensión ontológica del ser en el mundo-*, desde el marco teórico de la Pragmática Trascendental de Karl-Otto Apel, quien supone al lenguaje como instancia última e irrebasable de constitución de todo sentido posible.

1. Recepción dusseliana de la obra levinasiana

Dussel considera que la obra de E. Lévinas puede ser presentada en tres “escenarios”, los cuales se corresponderían con tres momentos diferentes, aunque íntimamente relacionados, de la producción teórica de este autor. (Dussel, 1998: 359-379) En este contexto, y a los fines del presente trabajo, se desarrollará solamente el “primer escenario” propuesto por Dussel en su interpretación de la obra levinasiana.

El primer escenario que se deja ver en *Totalidad e infinito* -obra publicada en 1961-, describe como punto de partida un “psiquismo” que es anterior al comprender en el “mundo” heideggeriano. En un antes del “ser-en-el-mundo” se analizan fenomenológicamente las condiciones metafísicas de posibilidad pre-ontológicas: existe una pre-apertura al mundo ya como “corporalidad traumatizable”, “vulnerable”. Pero dicha “sensibilidad” viviente, gozosa, que “come y habita” (mora en una casa con seguridad y calor o no) queda constituida como ética por la experiencia del cara-a-cara con el Otro, desde la “re-sponsabilidad” ante su “rostro”: “El ser que se expresa se impone, precisamente llamándome desde su miseria y desnudez sin que pueda cerrar mis oídos a su llamado (...) Dejar a seres humanos sin comida es una falta que ninguna circunstancia atenúa; aquí no se aplica la distinción de lo voluntario e involuntario dice Rabí Yochanan. Ante el hambre de los seres humanos la responsabilidad se mide objetivamente (...) Al desvelamiento del ser en general, como base del conocimiento y como sentido del ser, pre-existe la relación con el ente que se expresa (el Otro); al nivel

ontológico (le antecede) el nivel ético” (Lévinas, 2002: 175). He aquí, un intento de explicitación de aquello tan discutido, a saber: *la ética como precedente de la ontología*.

Ahora bien, pero que el rostro miserable del otro pueda “interpelarme” es posible porque soy “sensibilidad”, *corporalidad vulnerable a priori*. Con *Totalidad e infinito*, el horizonte de la ontología, la comprensión del ser, la teoría, el “ser-en-el-mundo” no sólo son anteceditos una y otra vez por un *a priori* pre-ontológico (la “sensibilidad”), sino también por un *a posteriori* post-ontológico (la “exterioridad”), pero ambos como términos de una misma tensión. Desde una *corporalidad sensible*, previa a la razón como comprensión del ser y al cognoscente del ente como *ideatum* (que habla o conceptualiza), la ética *-metafísica*, en sentido levinasiano- describe al psiquismo corporal humano como mucho más rico que la mera subjetividad de una razón cognoscente, lingüística-intramundana, que siempre ya vive, goza, tiene afectividad. El que goza el alimento que come no se encuentra en el nivel de la representación ni del conocimiento, en tal sentido: “El placer como modo a través del cual la vida se refiere al contenido no es una forma de intencionalidad considerada en el sentido husserliano” (Lévinas, 2002: 94ss.). “El amor a la vida no ama el ser, sino la bondad del ser” (Lévinas, 2002: 118). La bondad tiene que ver primordialmente con la satisfacción antes que con la verdad. De este modo Lévinas realiza su tarea reflexiva como si se tratara de la descripción y reconstrucción de “existenciarios” de las afecciones (el modo como se recibe lo que “impacta”: *afectividad como pasividad al traumatismo*, esto es: el “morar”, “la posesión y el trabajo”, etcétera) previos a los existenciarios heideggerianos.

Es desde esta anterioridad desde la que el Yo se abre al mundo. (Lévinas, 1993) En él irrumpe de manera inmediata, como lo posterior, lo post-ontológico, desde la hospitalidad del psiquismo de lo que se sitúa en la Exterioridad del horizonte del mundo, el “rostro y sensibilidad” del Otro desde su *trascendentalidad* son la condición de posibilidad del *mundo*. Su aparición -la del Otro- no es una mera manifestación, sino una revelación; su captación no es *comprensión* sino *hospitalidad*; ante el Otro la razón no es representativa, sino que *presta oído sincero* a su palabra: “El carácter de incomprendibilidad de la presencia del Otro no se describe negativamente (...) La estructura formal del lenguaje anuncia la inviolabilidad ética del Otro (...) El hecho de que el rostro efectúe por el discurso una relación conmigo no lo sitúa dentro de lo Mismo. Él permanece absoluto en la relación” (Lévinas, 2002: 169). La misma razón y el lenguaje surgen desde la relación “cara-a-cara” con el Otro, anterior a la representación: “La razón vive en el lenguaje (...) En la oposición cara-a-cara fluye la

racionalidad primera, el primer inteligible, la primera significación; es el infinito de la inteligencia que se presenta en el rostro” (Lévinas, 2002: 183).

En síntesis es posible sostener que la “Voluntad” para Lévinas no es ni deficiente ni arbitraria, ni tampoco egoísta y lanzada a una muerte suicida. Cuando el Otro aparece en posición de asimetría -como *víctima* que éticamente *me obliga*-, la Voluntad queda antes de toda decisión impactada como “re-sponsable” -como el que ante todo y todos se *hace cargo del Otro*-. “La Voluntad es libre de asumir esta re-sponsabilidad en el sentido que quiera, pero no es libre de rechazar esta re-sponsabilidad en sí misma, Ella no puede ser libre de ignorar el mundo con sentido en el que el rostro del Otro la introduce. En la hospitalidad del rostro la voluntad se abre a la razón (...) Lo absolutamente nuevo es el Otro” (Lévinas, 2002: 194).

Hasta aquí se ha reconstruido la interpretación desarrollada por Enrique Dussel del “primer escenario” de la obra levinasiana. A continuación se mostrará como este escenario está a la base de la fundamentación del principio material de la Ética de la Liberación dusseliana.

2. El principio material de la Ética de la Liberación dusseliana en tanto que criterio de verdad práctico

Enrique Dussel desarrolla una fundamentación material de la ética filosófico-normativa, en consecuencia intenta mostrar la *implantación límbica* de un *sistema evaluativo-afectivo* que funcione como base material de fundamentación última de su propuesta filosófica denominada “Ética de la Liberación”. En este sentido, la falacia naturalista pierde relevancia para el autor latinoamericano, a saber: “Ahora necesitamos de un principio material estrictamente ético, de obligación o deber-ser que sirva de mediación entre el criterio descriptivo y su mediación crítica” (Dussel, 1998: 136). Es decir, lo que se busca es refuncionalizar el concepto de hombre para poder dar el paso del orden descriptivo al prescriptivo. (Dussel, 1998: 443-453)

En primer lugar, Dussel explica que la responsabilidad sobre los actos del hombre es consecuencia no sólo de la conciencia, sino de la autoconciencia. En segundo lugar, *el viviente humano* -según expresión del propio autor- está constituido originariamente por cierta intersubjetividad que convierte al ser humano mismo en sujeto comunicativo, con lo cual surge la corresponsabilidad como consecuencia. En tercer lugar, el viviente humano es un sujeto que, desde su origen, participa en un mundo cultural.

Ahora bien, si se observa con cuidado, todo lo sintetizado en el párrafo anterior tiene relación con el modo humano de ser viviente, es decir, con el modo de la producción, reproducción y desarrollo de la propia vida en tanto que sujeto individual humano. Por esto mismo es que todo enunciado descriptivo de momentos constitutivos del *ser viviente humano como humano* incluye siempre y necesariamente cierta autorreflexión que involucra un deber-ser. La espontaneidad libre y autorreflexiva humana abre un inmenso horizonte a las decisiones no determinadas por el instinto, pero, “entre la seguridad del instinto y la pura arbitrariedad de una libertad sin límites, la ética enmarca una conducta regulada por deberes, obligaciones, exigencias racionales, las cuales tienen como parámetro material la frontera que divide la vida de la muerte” (Dussel, 1998: 137). El paso del juicio de hecho material al juicio normativo es producido por la razón práctico-material que explicita, en la autorreflexión material y cultural la obligación ética. La obligación es la “autolegislación responsable que la voluntad (del ‘ello’ a través del ‘yo’) impera sobre el sujeto (el ‘sí mismo’) desde la responsabilidad de vivir” (Dussel, 1998: 138).

En este sentido, Dussel entenderá que “el encuentro con la víctima como el otro, como el sujeto ético en el ‘re-conocimiento’ originario, es el a priori de toda ética, lo que Lévinas llama *proximité*, cara-a-cara” (Dussel, 1998: 139). El tipo de racionalidad que se establece en esta relación o encuentro es lo que el autor latinoamericano conceptualizará como razón ética pre-originaria. (Romero, 2007: 125-128) La razón discursiva se funda en esta razón ética pre-originaria, es decir, si se argumenta (momento práctico o teórico de la razón) es porque el otro es re-conocido como un sujeto ético autónomo; consiguientemente por respeto solidario al otro, se deben aportar razones para llegar a un acuerdo y evitar el uso de la violencia -lo irracional-. Si esto es así, la razón discursiva es un epifenómeno fundado en la razón ética pre-originaria (el por/para-el-otro de la razón práctica como fuente primera, anterior a todo argumento y a toda comunicación): “Aún las ‘pretensiones de validez’ de la comunicación se fundan en la ‘razón ética pre-originaria’ pre-discursiva” (Dussel, 1998: 139).

En síntesis: lo éticamente correcto-bueno (ya que la instancia de fundamentación, según se ha expuesto, no es únicamente formal-procedimental) es reconocer al otro que me interpela como simétrico-igual; la validez de ese reconocimiento debe ser anticipada por la solidaridad de quien oye, ya que no se cuenta en la comunidad vigente-hegemónica con estructuras de validación posibles de tal interpelación (la víctima como exterioridad). (Dussel, 2004: 321-335) La anterior exigencia surge de la razón ética pre-

originaria, que precede a la comprensión ontológica del ser-en-el-mundo heideggeriano y a la razón discursiva apeliana.

La “Razón ético-preoriginaria” abre, como anterioridad, el “espacio-posibilidad” de la “acción comunicativa”, de la “argumentación”, desde la capacidad originante de establecer el encuentro con el Otro, y en mayor medida como límite extremo ético de exterioridad, abre en el espacio “del-Otro-afectado-excluido”. La Responsabilidad/Solidaridad de subvertir las estructuras que dominan a la víctima, que la ocultan aun para la comunicación (por desconocida), para la argumentación (por no poder participar) es lo originario originante de la acción ética al entender de Dussel. Los oprimidos-excluidos, en el modelo dusseliano, tras la toma de conciencia luchan en solidaridad por la participación plena en la “futura” comunidad de comunicación anticipada en la comunidad de las mismas víctimas. (Dussel, 2007: 551-558)

Consideraciones finales

En primer lugar, en el nivel de los postulados que de manera simplificada forman la *parte A* de fundamentación de la Ética del Discurso, se suscitan algunos motivos posibles, y hasta necesarios, para discutir las tesis dusselianas. En tal sentido, se entiende que la Ética del Discurso presuponga que es posible, por principio, que representantes de intereses encontrados -individuos y grupos- se comuniquen en discursos no estratégicos y lleguen a un consenso ético, esto es, que a pesar de todas las dificultades se dan discursos *de acuerdo* entre personas que pertenecen a diferentes clases y formas de vida socio-culturales. Ahora bien, Apel observa: “Esta presuposición principal vale con un límite previsto *a priori*, como se mostrará más adelante, pero está de antemano en oposición a una cierta sobredramatización de la idea de *totalidades del ser* que se cierran hacia el exterior” (Apel, Dussel, 2005: 258). Es decir, el *espacio*, ético, político, alterativo, etc. no puede, por principio, ser radicalmente heterogéneo como propone Dussel. Si esta heterogeneidad fuera radical no nos sería ni siquiera posible formularla en un lenguaje articulado con sentido -o, dicho de otro modo, dado que es posible articular lingüísticamente y con sentido la heterogeneidad descripta y supuesta en el método analéctico dusseliano, esta no puede ser radical-. Las distintas *totalidades del ser*, en tanto que *diversos mundos de la vida*, no están cerradas, como Dussel las concibe, sino que se encuentran en permanente *diálogo* y con límites difusos con diversos *horizontes culturales*. (Apel, 1985: 69-102)

Bajo estas correcciones, es posible desde la Ética del Discurso seguir, en el presente contexto, la tesis que propone que nuestro entendimiento del otro está condicionado, en una medida empíricamente esencial, por la *comprensión del mundo* de la propia forma de vida y tradición cultural. En este sentido Enrique Dussel puede presuponer el concepto de *mundo* de la “ontología fundamental” y también el de la *historicidad del ser*, concebida más tarde por el mismo Heidegger. Pero es difícil seguir la especulación histórico-filosófica de Dussel sobre la relación de una ontología histórico-hermenéutica o limitada por la forma de vida, por un lado, y la ética trascendental en tanto que *metafísica* trans-ontológica del *Alter*, por otro lado.

En este punto es necesario hacer notar que la oposición señalada por Apel entre la filosofía *occidental* orientada por Grecia, la cual elabora el problema de la subjetividad como una *dialéctica de la identidad* y la filosofía *semítica* vista como una *analéctica* que trasciende toda *dialéctica de la identidad*, en el sentido de la analogía del ser de diversas personas, épocas y culturas está irresuelta, al menos al parecer del autor del presente trabajo, en la Ética de la Liberación dusseliana. (Apel, Dussel, 2005: 260)

Desde esta perspectiva es posible entender que la *comprensión del ser* en el sentido de un *mundo de la vida*, determinado históricamente, y particularmente los juicios de valor inherentes en el sentido de una *moral sustancial* pueden ser cuestionados radicalmente por la *interpelación del otro* en el discurso y esto sucede ciertamente al intentar llegar a una comprensión de diferentes formas de vida socio-culturales. El *otro* es, en alguna medida, el sujeto -al menos como representante- de otra constitución del sentido del mundo. Pero es posible preguntarse con Apel: ¿esto puede significar que la comprensión del ser del otro sea tan diferente de la mía que rebase toda identidad *imaginable* de una “totalidad”?, ¿esto no contradice, también, la concepción de *analogía del otro* que Dussel supone *ad intra* en el método analéctico? (Apel, Dussel, 2005: 249-267) O, para regresar al problema de la *hermenéutica trascendental*, queda claro que no resulta posible preguntar, con sentido, por las condiciones de posibilidad del entendimiento válido -pregunta a la cual Dussel no renuncia-, si no acordamos con Apel que podemos presuponer, por principio la *identidad* de la razón en el otro y en nosotros, aunque esto nunca se pueda saldar empíricamente. (Dussel, 2009: 94-96).

Referencias

- Apel, K.-O. (1985), *La transformación de la filosofía*, 2 T., Madrid: Taurus
- Apel, K.-O. / Dussel, E. (2005), *Ética del Discurso, Ética de la Liberación*, Madrid: Trotta
- Dussel, E. (1998), *Ética de la Liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*, Madrid: Trotta
- Dussel, E. (2004), *La filosofía de la Liberación ante el debate de la Postmodernidad y los Estudios Latinoamericanos*, Río Cuarto: en Erasmus, Año V, número doble, Micheline D. (comp.)
- Dussel, E. (2007), *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*, Volumen I, Madrid: Trotta
- Dussel, E. (2009), *Política de la liberación. Arquitectónica*, Volumen II, Madrid: Trotta
- Lévinas, E. (1993), *El tiempo y el otro*, Barcelona: Paidós I.C.E. / U.A.B.
- Lévinas, E. (2002), *Totalidad e Infinito*, Salamanca: Sígueme
- Romero, E. (2007), “Solidaridad como parcialidad en la Filosofía de la Liberación de Enrique Dussel”, en: M. Figueroa, D. J. Micheline (Eds.), *Filosofía y Solidaridad. Estudios sobre Apel, Rawls, Ricoeur, Lévinas, Dussel, Derrida, Rorty y Van Parijs*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 224 págs. ISBN: 978-956-8421-10-6. Págs. 117-152



**“Hacia una revisión
crítica sobre la
apropiación liberal del
republicanismo”**

Javier Etchart

(Docente Universidad Nacional de Luján y Universidad de Morón)

ABSTRACT

El presente trabajo se propone analizar un concepto central en la historia de la teoría política: el republicanismo. En particular, el interés radica en revisar cierta caracterización dominante sobre el mismo, el cual ha quedado asociado a un gobierno moderado, con división de poderes y defensor de la libertad negativa. Dicha interpretación no difiere demasiado de las características del liberalismo, y en eso la impronta de autores importantes de las ciencias sociales—Botana-Bobbio- Dahl- Rivero- ha sido determinante para dicha identificación. En su lugar propongo realizar otro recorrido a la luz del llamado republicanismo histórico, aquel que focaliza la atención en la idea de la libertad, y que considera que ésta no puede ser pensada sin el sustento material —propiedad- para su desarrollo. Esta revisión tiene en el filósofo catalán Antoni Doménech a uno de sus pilares intelectuales contemporáneos.

La propuesta tendrá un carácter descriptivo y evaluativo de los distintos autores y corrientes teóricas que han fraguado y desfigurado la propia tradición del republicanismo. A su vez, el enfoque tendrá un carácter cualitativo en el análisis documental de las fuentes primarias que nos permitirán lograr una comprensión de las motivaciones y de los objetivos propuestos por estos autores.

Desde un aspecto teórico, el trabajo aspira a reconstituir una trayectoria diferente de la dominante interpretación liberal del republicanismo, mientras que desde una perspectiva personal, el resultado inmediato es recepcionar en el marco de estas jornadas las observaciones que permitirán avanzar posteriormente en la investigación concreta.

Palabras claves: republicanismo- dominación-propiedad-liberalismo

- **Propósito del trabajo**

El presente proyecto forma parte preliminar de un estudio más amplio referido a la tradición republicana. En este sentido existe un interés que va en una doble dirección, por un lado se propone recuperar la idea de tradición política para analizar los fenómenos actuales. En segundo lugar, y principalmente, se plantea como tarea la interpelación de un concepto de república que domina el escenario discursivo en nuestro país desde el advenimiento de la democracia hasta ahora. A partir de esta constatación, el trabajo avanzará hacia la recuperación de un significado más denso o substancial de república, tal como ha sido desarrollado por autores que se nuclean en lo que podemos llamar el republicanismo histórico.

Dándole sentido a los puntos anteriores, podríamos decir que la primera de las cuestiones constituye la aproximación epistemológica que utilizaré en el trabajo, lo cual significa que visitar una tradición supone introducirse en un mundo ya recorrido, una conexión entre el pasado y la actualidad, llena de preocupaciones recurrentes, con preguntas ya formuladas pero que vuelven a realizarse resignificadas desde el presente. Precisamente esto es lo sostenido por el filósofo Sheldon Wolin (1993) cuando se refería a la importancia de estar en una tradición del discurso:

“En el acto de filosofar, el teórico interviene en un debate cuyos términos ya han sido establecidos de antemano. Muchos filósofos anteriores se han ocupado de reunir y sistematizar las palabras y conceptos del discurso político. Con el tiempo, este material ha sido elaborado y transmitido como legado cultural; aquellos conceptos han sido enseñados y discutidos, examinados y con frecuencia, modificados. Se convirtieron en suma en un cuerpo de conocimiento heredado” (p.31)

Es esta idea y no otra la que se halla en la nostálgica carta que Maquiavelo le envía a su amigo Francisco Vettori al describirle como son sus días de ostracismo forzado¹, en donde el florentino le cuenta como luego de pasar el día deambulando por distracciones menores, se reencuentra con los grandes hombres de la historia, quienes les responden los interrogantes de la actualidad.

La misma idea es desarrollada por Atilio Borón (1999) cuando emparenta esta cuestión con la extraordinaria descripción realizada por Borges (2007) y su biblioteca, la cual

¹ Ver al respecto A.Borón 1999 ; M.Viroli 2004.

contiene todos los saberes y solamente espera que los hombres le arranquen las respuestas.²

La segunda tarea propuesta por este trabajo es más importante y supone a su vez desafiar a ciertas ideas dominantes en relación al concepto base de este trabajo: la república como idea, y al republicanismo como forma de estudiar a aquella³.

Esta idea es más compleja, ya que siguiendo lo sostenido por Wolin (op.cit), cuando esos conocimientos que forman parte de una tradición:

“... pasan de una época a otra, obran como agentes conservadores dentro de la teoría de un determinado filósofo, preservando la comprensión, experiencia y refinamiento del pasado, y obligando a quienes desean tomar parte en el diálogo político-occidental a someterse a ciertas reglas y usos” (p: 31)

Esto significa que si bien los caminos recorridos anteriormente por otros dan seguridad, también cristalizan significaciones las que son difíciles de romper. De allí la complicación de este punto ya que la intención propuesta no es introducirse en la tradición para respetarla en todos sus enunciados, sino incorporarse para revisarla, para cuestionar ciertas afirmaciones hegemónicas; en particular, estoy interesado en interpelar la asociación dominante que existe entre republicanismo y liberalismo. Entiendo que esta interdependencia ha sido obra de una tarea intelectual donde el liberalismo se fue apropiando del término hasta hacerlo dependiente de su propia tradición moderna, o hasta restringirlo en una variante moralizadora, inclusive mas, asociarlo a una mero mecanismo institucional indistinguible de las propuestas del constitucionalismo liberal.

La propuesta por tanto será la de revisar esta asociación, y en su lugar reponer otra variante al interior de la tradición, aquella abierta por Philip Pettit (1999) y su noción de libertad como no-dominación, para luego incorporar las ideas más radicales del filósofo Antoni Doménech (2004) y su concepto de propiedad como generadora de libertad.

- **El lento avance del concepto de república en nuestras recientes democracias**

Actualmente la palabra república se ha constituido en un concepto habitual entre los dirigentes políticos, algunos medios de comunicación, e incluso en el mundo académico. Sin embargo si hiciéramos una síntesis sobre la evolución del concepto en

² “Cuando se proclamó que la Biblioteca abarcaba todos los libros, la primera impresión fue de extravagante felicidad. Todos los hombres se sintieron señores de un tesoro intacto y secreto. No había problema personal o mundial cuya elocuente solución no existiera en: en algún hexágono...” p: 90.

³ El sufijo del sustantivo republicanismo significa doctrina, escuela o movimiento. Ver S.Ortiz Leroux 2007.

nuestra breve historia democrática reciente, observaríamos que el mismo no constituyó un vector político dominante en ninguna de esas áreas mencionadas. Sería más adecuado decir, que esta tendencia se ha mostrado dominante, al menos hasta las pretensiones reeleccionistas de Menem, para reaparecer luego con más fuerza durante la crisis del campo del 2008, y, más recientemente se ha manifestado en las movilizaciones contrarias al actual gobierno en el 2012 y 2013.

De manera preliminar podría afirmarse que el concepto de república no constituyó inicialmente la idea fuerza a consolidar con el advenimiento de la democracia. Así el ex presidente Alfonsín, tan afecto al uso de categorías políticas, no focalizó su atención discursiva sobre este concepto, más bien fue otro el vector que recortó su atención, tal como la palabra democracia en una acepción más restringida a lo político-electoral. Seguramente la atención de esta primer etapa estuvo signada por la posibilidad de retrocesos del régimen democrático, la sombra del pasado acechaba permanentemente el desarrollo político de este primer gobierno, lo que fortaleció otras temáticas políticas tales como la democratización sindical; la afirmación de valores como la tolerancia, el pluralismo, así como la consolidación de los partidos políticos como intermediadores de los intereses societales.

Tampoco en la misma época el plano académico mostró una disposición a desarrollar este concepto. En términos de análisis teórico, Portantiero (2000) explicó que en esta primera etapa se sobredimensionaron los aspectos políticos por sobre los económicos, o dicho de forma más precisa, se analizaron prioritariamente los aspectos institucionales y políticos, tomándose a la economía como un sub-producto de aquel, de allí que cuando la crisis económica se materializó, el esquema teórico dominante debió ser replanteado. La etapa siguiente presidida por Carlos Menem, se inscribió en un momento de transformaciones del capitalismo en el plano mundial, y correlativamente de transformaciones estructurales en el ámbito local. Nuevamente al decir de Portantiero *concluía el período idílico de la autosuficiencia de la democracia política*. Así en esta etapa la adecuación del gobierno local a las exigencias políticas del fondo monetario o del banco mundial, se enmarcaron en la fase del capitalismo neo-liberal, el que suponía una disminución del papel del estado sobre algunos aspectos sociales y económicos. Para lograr esta adecuación se fue legitimando un consenso en torno a la concentración de funciones en los ejecutivos como formas necesarias para tomar las decisiones que se requerían para transformar la matriz socio-céntrica dominante hasta esos años.

Es durante este proceso donde podemos comenzar a observar la emergencia del concepto de república, en particular en algunas producciones académicas importantes. Los trabajos de Guillermo O'Donnell acerca de las Democracias Delegativas (1994) y especialmente su desarrollo sobre la Accountability Horizontal (1998) van anticipando y enmarcando la importancia del concepto. En la misma dirección comienzan a aparecer trabajos sobre la ciudadanía y su baja performance como componente necesario de una democracia más sólida, y allí se puede observar una clara idea de corte republicano tal como es la noción de participación asociado a la virtud política, y esto visto como un paso necesario para obtener una república democrática. Trabajos como los de Isidoro Cherensky e Inés Pousadela (2001); o los de Przeworski Adam (1998), pero es importante resaltar los escritos de Natalio Botana (1984, 2002, 2006) donde aborda directamente la temática de nuestra preocupación.

Podríamos señalar un tercer momento en la historia de nuestra democracia, configurado después de la crisis política que terminará con el débil gobierno del presidente De la Rúa. Esta etapa tendrá en las presidencias de Néstor Kirchner y su esposa Cristina Fernández un momento político clave para clausurar un período signado por un vacío político, y sostenido en una fuerte crisis de representación que tuvo en el slogan “que se vayan todos” su síntesis más acabada.

Durante esta etapa se dio un acontecimiento que disparó nuevamente la reaparición del concepto, tal como fue la decisión de avanzar en el esquema de retenciones sobre los sectores del agro, lo que provocó una reacción de ciertos sectores políticos y sociales que tuvieron que tuvieron como bandera de lucha la idea de defender la república. En esta ocasión dicha a palabra emergió con fuerza en los medios de comunicación, claramente en boca de quienes se vieron afectados por tales medidas, pero también en sectores opositores al gobierno nacional, quienes se unificaron tras un discurso que tenía como eje central de crítica la supuesta ausencia de valores republicanos del gobierno de aquel entonces. Tanto los sectores más tradicionales del campo –vg. Sociedad Rural Argentina-, como aquellos intereses de pequeños propietarios o arrendatarios, unidos en la Federación Agraria, unían cuestionamientos similares sobre el gobierno.

Otro tanto sucedía dentro de los partidos políticos, desde el PRO⁴ hasta el socialismo, el discurso unificador parecía ser la ausencia de republicanism y la falta de respeto por las instituciones republicanas.⁵

⁴ Se trata de un partido creado en el año 2005 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en una alianza conformada por los partidos políticos: Compromiso para el Cambio, liderado por Mauricio Macri, Recrear para el Crecimiento,

Para finalizar este breve derrotero es necesario mencionar que desde ese momento hasta ahora son muchas las veces que este concepto puede hallarse en el lenguaje político, periodístico y académico⁶. Sin embargo, y a partir de este revival, es que deberíamos analizar qué concepto de república se halla detrás de esa palabra, y esto es necesario ya que dicha idea no se aclara inmediatamente con su sola mención, por el contrario, al tratarse de una tradición extensa, sus referencias deben ser esclarecidas en el marco de las discusiones que se dieron en su propio interior. En este sentido, y aún a riesgo de simplificar excesivamente la idea de república que se halla detrás, podemos mencionar que hay ciertos elementos recurrentes en el diseño político -institucional que constituyen sus características principales, tales como: respeto a las leyes, división de poderes, controles horizontales, y un fuerte rechazo al decisionismo personalista que mantiene un esquema político clientelar.

Ahora bien, ¿son estas las únicas interpretaciones sobre la idea de república?, ¿no existen otras voces al interior de esta tradición que recorra un camino diferente?, ¿quién o quienes contribuyeron para que dicha interpretación sea la dominante?. Esto último debería obligarnos a analizar cuál o cuáles son los marcos conceptuales que dan significación al concepto dominante que se halla oculto, es dicha cuestión la que nos lleva directamente al apartado siguiente.

- **Críticos del Republicanismo**

Entre 1960 y 1970 aparecieron una serie de publicaciones sobre los orígenes de la historia americana en el siglo XVII que, entre otras cosas, se propusieron cuestionar la interpretación canónica según la cual la influencia de JohnLocke -de su contractualismo y de la defensa de ciertos derechos individuales- está en la base originaria de la

de Ricardo López Murphy y el Partido Federal. Lo interesante del caso es la observación de la sigla PRO, la cual significa precisamente *Propuesta Republicana*.

⁵ También señalando la importancia que la palabra republica tuvo en ese contexto, debe ser recordado la aparición de una dirigente –Elisa Carrió- quien hablaba de la necesidad de “parir” una nueva republica a través del establecimiento de un contrato republicano, creando para ello un nuevo movimiento político en el año 2000, para luego transformarse en el año 2002 en un partido político. Lo importante a nuestros fines está dado por el nombre del partido creado: *ARI, Afirmación para una República Igualitaria*.

⁶ Solo para mencionar alguna referencia al respecto, pueden observarse no menos de 10 artículos periodísticos que hacen referencia a este concepto, los cuales han salido publicados en ciertos medios tales como La Nación, Perfil, en el blog del Club Político Argentino, y entre quienes escribieron podríamos mencionar a Natalio Botana, Santiago Kovadloff, Rodolfo Arango, Luis Alberto Romero, aun con referencia Héctor Leis. En una interpretación matizada respecto a las anteriores otros autores han desarrollado el tema, incluso trabando una discusión en los medios, tal el caso de Roberto Gargarella, Andrés Rosler, y Ruben Lo Vuolo.

Revolución Norteamericana. Así es como diversos historiadores de las ideas interpelan esos saberes aceptados como parte de la historiografía oficial de EE.UU.⁷

A partir de allí resurge una fuerte producción académica de raigambre republicana que trasciende su inserción inicial circunscrita a la historiografía norteamericana, y se embarca en una polémica de filosofía política normativa con distintos representantes arquetípicos de las diferentes vertientes del liberalismo, entre los libertarios, como también se aleja de posiciones comunitarias más ortodoxas como las de A. McIntyre. Pese a este renacer, existe un conjunto de pensadores con fuerte predicamento en el ámbito de la ciencia política que han cerrado filas en torno a una crítica al republicanismo, argumentando que se trata simplemente de una tradición emparentada con un conjunto de ideas vinculadas al pasado, pero sin incidencia para lograr un discurso capaz de definir o de comprender la complejidad del mundo actual. De acuerdo con esta perspectiva, el republicanismo contemporáneo constituye, como máximo, una alternativa moral frente al liberalismo, una vieja pieza que sólo debería ser revisitada con motivos arqueológicos. Entre otros, *Robert Dahl: 1991*, *Natalio Botana: 1997, 2006*; *Angel Rivero: 1998*, y *Norberto Bobbio: 2002*, son solo algunos de los pensadores que abonan esta tesis.

Por una cuestión de extensión solo resumiré en lo que sigue la posición de dos de los autores mencionados: Rivero y Botana, sin desconocer que también en los otros podemos hallar pistas indelebles sobre una interpretación dominante en el marco del republicanismo.⁸

Dentro de esta perspectiva histórica y crítica del republicanismo, la posición de *Ángel Rivero*, también ha tenido influencia en el modo particular en que se ha pensado el renacer del republicanismo y su papel teórico como tradición en el mundo contemporáneo. De acuerdo con él:

⁷ Posteriormente surgió una corriente republicana anglosajona fuerte encabezada por Pocock J.G.A (1975) *The Machiavellian Moment: Florentine Political Theory and the Atlantic Republican Tradition*, Princeton, University Press, y Quentin Skinner *The Foundations of Modern Political Thought*, Cambridge, Cambridge U. P. 1978, los que se propusieron hacer visible la tradición republicana olvidada y proponerla como un nuevo lenguaje político normativo capaz de superar las limitaciones del liberalismo y comunitarismo reinantes. También debe revisarse la corriente hispana de "republicanismo histórico" iniciada por Antoni Domenech.

⁸ Para Robert Dahl (1991), la pérdida de protagonismo de la virtud ciudadana y la "corrupción" del pueblo o de sus líderes, quienes se concentran más y más en intereses particulares (facciosos); sumada al cambio de escala geográfica que va desde espacios reducidos a las grandes escalas globales, constituyen algunas de las características propias de tal periodo que el republicanismo no pudo resolver. En cuanto a N. Bobbio (2002) éste se declara un "realista" de la política, lo que significa para él entender a la política como una lucha por el poder y eso lo lleva a no aceptar la existencia de cualquier estado sostenido sólo en la virtud de los ciudadanos, cosa que admitirían el grueso de los republicanos. "*En mi trayectoria como estudioso de la política, nunca me he cruzado con el republicanismo ni con la república (...). La república es una forma ideal de estado basada en la virtud de los ciudadanos y el amor a la patria. Virtud y amor a la patria eran los ideales de los jacobinos, a los que luego añadieron el terror...*" (Pp 10-13).

“... el republicanismo es una tradición de pensamiento finalizada, que solo subsiste en nuestro presente como una posición de crítica moral a los excesos oligárquicos de la democracia contemporánea (pero no por ello deja de ser parasitaria de esa democracia liberal). Lo importante es que ya no constituye una forma de alternativa democrática en el presente (Rivero 1998 op cit p.54-55)

Para dar cuenta de su afirmación el autor se apoya en la clasificación que realizara *David Held*⁹ sobre los modelos de democracia, distinguiendo dos variantes del republicanismo, que le sirven para diferenciarlas del modelo democrático radical ateniense de la época de Pericles. Por un lado *el republicanismo “protector”* del estado y los individuos particulares, (Marsilio de Padua, Rousseau, Wollstonecraft, Marx y Engels); y por otra lado la variante del *republicanismo orientado al desarrollo público de los individuos* (representado por Maquiavelo, Montesquieu y Madison).

Rivero retoma la clasificación propuesta por Held, recordando que el republicanismo protector y el orientado al desarrollo público de los individuos tienen algo en común: el hombre es visto como una criatura social, las virtudes son importantes para preservar el estado; le asignan un fuerte valor a la igualdad política y social e incluso para ambos es deseable cierta extensión hacia la igualdad de bienes. A su vez las experiencias políticas de ambos se llevan adelante en pequeñas comunidades –ciudades Italianas del Renacimiento, y la Ginebra de Rousseau- y, por último, comparten una concepción secular no religiosa de la vida política.

Sin embargo, también existen diferencias entre ambos modelos. Desde una perspectiva histórica dice Rivero que el republicanismo protector surge en oposición a los “peligros” de la democracia ateniense que como bien sabemos por Platón inspiraba terror por su componente popular y la idea correlativa del gobierno de los pobres (que eran muchos, como lo son también hoy) y en beneficio de sus propios intereses. Para esta variante republicana indudablemente no democrática, los ciudadanos no son iguales y no constituyen un cuerpo homogéneo, pero todos son igualmente importantes para mantener la libertad. De allí la idea de los sistemas de controles, que inicialmente se plasma en el gobierno mixto, básicamente tomando el ejemplo romano, y que luego se adaptará a la idea de la división de poderes.

⁹ Rivero utiliza la 2ª edición en inglés del texto de Held *Models of democracy* del año 1996, donde el autor realiza algunas incorporaciones respecto a la edición en castellano del año 1992.

En la misma línea histórica, pero tomando ahora al republicanismo orientado al desarrollo, Rivero considera que su aparición se debe a la necesidad de dar una respuesta crítica al liberalismo emergente en Inglaterra del siglo XVII y XVIII. Por otro lado, y si bien para ambos la participación política es importante, el republicanismo protector propone una justificación pragmática de la misma, porque si los ciudadanos no se gobiernan a sí mismos otros lo harán por ellos. Por otro lado, Rivero dice que el republicanismo orientado al desarrollo considera importante la idea de la igualdad política y económica en función de la autodeterminación política. Dado que este tipo de republicanismo considera que la libertad es obrar en base a leyes que han sido la expresión de la “autodeterminación de un sujeto colectivo”, se opone a toda forma representativa de gobierno tal como se expresa en la defensa roussoniana del sistema asambleario frente al parlamentario, que se adecua mejor al republicanismo protector. Lo importante a resaltar es que, según Rivero, lo que queda de ese discurso republicano “protector” terminó integrándose al liberalismo moderno, con un esquema de oposición a la tiranía y al sistema absolutista, con un diseño institucional que garantizara la división y el equilibrio de poder, todo ello con el fin de preservar un tipo de libertad negativa.

El republicanismo orientado al desarrollo exige una participación muy alta para las sociedades plurales actuales, por eso considera que “*‘sólo encuentra su continuidad en la crítica que el discurso de la democracia radical hace a la democracia liberal, en la defensa de la libertad positiva’*”. (Rivero *op.cit* 59). Parece entonces que hay vestigios de un republicanismo democrático, crítico de la “democracia liberal”. En este sentido es que Rivero reconoce la existencia de un *republicanismo contemporáneo*, pero que solo queda postulado como una *crítica moral a la democracia liberal*:

“Para estos republicanos (H Arendt, Fenichel Pitkin y sus seguidores) la democracia liberal es un sistema político que no tiene mejor alternativa pero que es perfectible. El republicanismo proporcionaría por tanto el complemento que necesita la democracia liberal para sostener y realizar sus valores. Así la idea de bien común, el concepto de ciudadano participante, la idea misma de patriotismo proporcionarían todos aquellos elementos de identificación emocional con la comunidad que refuerzan la solidaridad de la misma y la mejoran. Y al hacerlo proporcionan una sustancia a la organización política liberal sin la cual, opinan, ésta corre el riesgo de perder fundamento y apoyos”. (p.64)

En síntesis, y en palabras de Rivero, parece que Arendt y Pitkin (sus propios actores republicanos contemporáneos) tienen razón en considerar que la democracia liberal

sería compatible -con algunos remiendos en lo que hace a la participación y la identificación emocional con la comunidad- con un republicanismo defensor de una democracia radical. Si por democracia radical entendiéramos, por ejemplo, la democracia de Pericles, deberíamos preguntarnos si el liberalismo estaría de acuerdo en hacer un reparto de tierras, o en entregar un óbolo a los pobres para que estén en condiciones de participar en igual medida que los ricos en las deliberaciones públicas. Por último, nos referiremos muy brevemente a un texto de un autor argentino que ha tenido y tiene gran influencia en nuestro país, ya que se ha transformado en una fuente casi obligatoria en los programas de estudios de disciplinas humanísticas. Me refiero al libro *La tradición republicana de Natalio Botana* (1° edición 1984, 2° ed.1997)- especialmente preparada para comprender el hilo histórico en la trayectoria del republicanismo y el impacto que tuvo esta tradición en la formación de nuestras ideas políticas, particularmente en Alberdi y Sarmiento.

Para decirlo muy brevemente, Botana asocia el valor del republicanismo con dos conceptos centrales: la *virtud*, y la moderación del gobierno por medio de *controles* institucionales que frenen cualquier tipo de despotismo. Así, en la nota preliminar a la segunda edición de su influyente libro, se encargó de aclarar de qué modo entiende esas relaciones:

“...la república era al cabo, una forma de gobierno que descansaba en ese atributo del ciudadano que lo hacía comportarse, en tanto sujeto participante, teniendo en mira el bien de todos...”

El siglo XVIII (...) arrojó al debate una novedad de proporciones. Antes que un laboratorio de la virtud, la república era un conjunto de derechos institucionalizados en una ley suprema...

Formada en torno a la declaración de derechos, al gobierno limitado y a la separación de poderes, la tradición liberal, dueña en sí misma de una riquísima variedad de puntos de vista, ocupa el centro de la tradición republicana en el siglo XIX junto a una constelación de ideas...”(ppVI-VII).

Para Botana, al igual que para Rivero, el concepto clásico de virtud republicana pierde fuerza en las sociedades modernas; dada la admisión de formas más moderadas de compromiso ciudadano que reemplazan a la virtud, y también por el papel del comercio como morigerador de conductas extremas. El republicanismo, dice Botana, se convierte en una tradición del pasado que se eclipsa para hacerle un lugar al liberalismo. El constitucionalismo liberal moderno, con un brazo en la garantía de los derechos individuales, y en el otro el control horizontal del poder por la vía de la división de poderes, hizo posible que los valores republicanos fueran fundidos en la nueva tradición

liberal. Con posterioridad a este texto, en una conferencia que data del año 2006,¹⁰ Botana retoma y ahonda en el resurgimiento actual del debate republicano. Expone la idea de un republicanismo clásico, con epicentro en Roma y caracterizado por ciudadanos motivados por la búsqueda del bien público y el auto-sacrificio por la totalidad, en búsqueda de la *grandezza* de su comunidad. Esa primer entrada desde la experiencia romana, tiene un segundo momento en el siglo XVII en la etapa revolucionaria inglesa, para luego consolidarse y extenderse en el siglo XVIII –Francia y las colonias Americanas. En este momento, empero, dice Botana que la república clásica modifica alguno de sus presupuestos y se incorporan nociones más ajenas a ella tales como la elección, la representación, los derechos, la separación de poderes con sus respectivos *checks and balances*:

“tal fue el desiderátum del buen gobierno republicano que debía plasmarse en una constitución escrita. Desde entonces la república fue sinónimo de república constitucional” (Botana,2006, op. cit.p:221)

En esa misma conferencia Botana incorporó el aporte de autores contemporáneos como Pocock, y fundamentalmente la idea de libertad y la re-significación del pensamiento de Maquiavelo que se halla en los escritos de Skinner. De cualquier forma, y aún cuando Botana reconoce que actualmente existe un resurgimiento de la tradición republicana, su visión conceptual no ha sufrido alteraciones sustanciales respecto al texto mencionado inicialmente. El republicanismo contemporáneo básicamente sigue siendo, para Botana, un régimen moderado de gobierno, tensionado por extremos peligrosos que tienden a destruir todo sistema político y de los cuales hay que prevenirse. En el intento del historiador político por entender el pasado y su continuidad, y la del analista comprometido con la actual realidad, Botana señala sus temores cuando un régimen se desborda, de allí que hay que prevenirse ante quienes tienen el poder económico, por ejemplo los ejecutivos fuertes en la región y su correlato clientelar que corrompe a la población. A su vez, y dado que las sociedades actuales promueven un encierro en la vida privada, el riesgo es la pérdida de ciudadanos dedicados a los asuntos públicos:

“...lo primero que despierta nuestra atención es el delicado equilibrio de poderes sobre el cual debería reposar el régimen republicano. Un equilibrio que no es estático sino dinámico, que se hace y rehace al influjo de las demandas sociales y de las expectativas de la opinión pública. Entre los hilos de continuidad que enlazan a las repúblicas del pasado y del presente, éste es, quizás, uno de los más robustos. Para antiguos, modernos

¹⁰ Botana Natalio, “El debate contemporáneo acerca del republicanismo”, en *Poder y Hegemonía, el régimen político después de la crisis*, Buenos Aires, ed. Emecé, 2006.

y contemporáneos, la república es pluralidad de poderes y no hegemonía de un poder sobre el resto... ”

“El desafío contemporáneo de la legitimidad republicana consiste precisamente en salvar esta brecha sin caer en la extrema politización de todo el cuerpo de ciudadanos (...) y tampoco en el egoísmo de un habitante vuelto exclusivamente sobre sí mismo. De aquí la importancia que cobra la representación política...” (Botana 2006, op. cit., p.232-233)

Expresado de este modo, el republicanismo antiguo, moderno y contemporáneo -sea democrático o no lo sea- conservaría las características mínimas que podría compartir con el liberalismo, y perdiendo justamente otros aspectos normativamente potentes de tal tradición: un concepto robusto de libertad que supera la confusa separación entre libertad pretendidamente negativa y positiva; un concepto de virtud ciudadana y de participación política que sólo son posibles si la existencia material de los ciudadanos se encuentra garantizada, y un concepto del poder político entendido como un “agente” fiduciario del poder legislativo.¹¹

En definitiva, para los autores anteriormente mencionados –y para muchos otros- el republicanismo constituye simplemente un lapso de tiempo en la historia del liberalismo y no una tradición que pueda hoy competir con éxito con la tradición liberal.

En realidad, al asociar de manera excluyente al republicanismo con la virtud cívica (sólo compatible con las pequeñas *poleis* griegas), y al entender a la virtud con un compromiso absoluto con los asuntos públicos que nada tiene que ver con las condiciones materiales de existencia y con la excesiva y creciente desigualdad, tales autores no han sido capaces de advertir el potencial de la propuesta republicana, también para las sociedades contemporáneas.¹²

- **La concepción republicana de la libertad en la obra de Philip Pettit**

En un sentido contrario a los críticos citados anteriormente, sobre finales de 1960 hay un reverdecer del republicanismo, el cual sirvió para desafiar otros consensos prevalecientes en diferentes disciplinas, en general teñidas por el predominio del enfoque de orientación liberal.¹³

Este apartado se inscribe en el esquema de la tendencia citada, y para ello propone ubicar el pensamiento de *Philip Pettit* (1999), y la particularidad de su interpretación

¹¹ Para el tema poder político entendido como un agente fiduciario del pueblo (del legislativo), véase: Doménech, Antoni, “Economía política y tradición histórica republicana: el caso de A. Smith”, en www.sinpermiso.info, 2010.

¹² Por otro lado, y a pesar de sus marcadas diferencias, ninguno de los autores críticos antes mencionados realiza una revisión exhaustiva de la trayectoria republicana, pese a las publicaciones de autores como Skinner y Pocock, y por supuesto incorporándose a estos, la obra de Philip Pettit.

¹³ Ver Gargarella 2004, p 18 y ss.

republicana en el marco de esta nueva aparición, especialmente por considerar que su aporte tiene aspectos novedosos que enlazan justificada y razonablemente cuestiones históricas, conceptuales y normativas que avalan su ubicación como un autor importante en el retorno de esta tradición.

Sin embargo, y como el regreso de una vieja tradición contiene siempre el peligro de querer explicarlo todo y de provocar analogías forzadas entre situaciones pasadas y presentes, o convertir en republicanos a pensadores y personajes que no lo son, es necesario ser cautos para no traer más confusión que claridad. Por ello y más allá de las variedades existentes, Pettit rescata algo en común que unifica a esta tradición, y que se transformará en el tema central de su propuesta:

“Al final, el elemento unificador más importante de la tradición (republicana) puede haber sido el hábito de conceptualizar la libertad de un modo característicamente distinto” (p.39).

El punto de partida teórico para su exposición y desarrollo del concepto de libertad de Pettit, es el influyente texto de *Isiah Berlin* de 1958, en donde éste realiza una distinción entre dos significados distinguibles de la libertad, *la libertad negativa* enfrentada a otro tipo de libertad denominada *positiva*, distinción ésta que puede rastrearse incluso en aquella realizada a comienzos del S.XIX por *Benjamín Constant* (1958) entre la *libertad de los modernos* y *la libertad de los antiguos*.

Es bien sabido que la característica definitoria de la libertad negativa es la ausencia de interferencia definida por algunas características distintivas tales como la de ser intencional, exógena y generada por la acción de seres humanos, idea ésta que puede hallarse en el capítulo XXI del *Leviatán* de *Hobbes*, entendiéndola como la “ausencia de impedimentos externos al movimiento”.

La libertad positiva, en cambio, constituye el otro par destacado por Berlin, y se asocia con la idea del auto-dominio, como la situación de aquel agente que puede decidir por sí mismo, que se auto-regula y es autónomo. Desde un punto de vista político, puede interpretarse como un ideal de autonomía, es libre quien tiene la capacidad de autolegislarse, y por eso mismo, de participar políticamente.

Como es sabido, Berlin se muestra partidario de la libertad negativa y es un crítico abierto y persistente del concepto de libertad positiva, libertad que rechaza porque “en su nombre se realizan interferencias imperdonables”.

Para Pettit, y para una buena parte del republicanismo, esa dicotomía entre libertad negativa y positiva ha impedido entender cabalmente el concepto de libertad, así, el

autor se aparta explícitamente de ambas formas interpretativas y propone una diferente, que no consiste ya en la ausencia de interferencia (libertad negativa) ni tampoco en el autocontrol (libertad positiva), sino que consiste en la “ausencia de dominación”, entendiéndola a la dominación como una forma de *interferencia arbitraria*. Ser libre, dirá Pettit, no significa simplemente estar exento de toda interferencia, sino no estar sujeto al arbitrio de otro.

Según la definición desarrollada por éste, alguien tiene poder de dominación sobre otro en la medida en que tiene capacidad para interferir de un modo *arbitrario* en sus elecciones (presentes o futuras). Esto es, si alguien, por ejemplo un agente personal o uno colectivo, tiene una capacidad real de interferir con el propósito intencional de empeorar la situación del agente, ya sea:

“... modificando el abanico de opciones disponibles, ya alterando los beneficios esperados atribuidos a esas opciones, ya controlando qué resultados vayan a producir las distintas opciones, y en consecuencia, qué beneficios reales se conseguirán (...) y si la realización o no del acto de interferencia sólo depende del arbitrio de quien puede interferir, sin tener necesidad de tomar en cuenta los intereses de la persona interferida, entonces podemos decir que esta última padece dominación” (p: 79)

Siguiendo esta definición, podemos observar los contrastes entre la libertad entendida como “ausencia de interferencia” y la libertad entendida como “ausencia de dominación”. Por un lado, mientras la libertad como no interferencia se puede disfrutar en soledad; la libertad como no dominación sólo se adquiere en un marco apropiado de instituciones, y es la que se disfruta en una sociedad cuando se posee el estatus de ciudadano, y cuando el estado de derecho permite disfrutar de la seguridad de que uno no se verá *arbitrariamente* interferido.

Por otro lado, y dado que puede existir dominación sin interferencia, un republicano al estilo de Pettit afirmaría que hay falta de libertad, mientras un liberal lo negaría. Si un esclavo está bajo las órdenes de un amo benévolo o gentil, al punto de permitirle a su esclavo hacer lo que quiera, por ejemplo moverse libremente, tener recursos propios, utilizar incluso los recursos del amo, aún cuando ese amo no interfiera en sus acciones, ese esclavo sigue careciendo de libertad en la medida en que el amo siempre tiene la potestad de interferir arbitrariamente.¹⁴

¹⁴. Este punto queda claramente expuesto en una obra clásica de la literatura Norteamericana del siglo XIX “*La Cabaña del Tío Tom*” de Enriqueta Stowe, Bs.As., ed. Atlantida, 3ª edición, 1945y que históricamente sirvió para denunciar el sistema de esclavitud y los abusos cometidos contra los negros.

Para que la falta de interferencia se convierta en libertad como no dominación, es necesario independizarla de los caprichos, de la voluntad, o incluso de las mejores intenciones del gentil amo, y esto sólo se logra mediante las reglas e instituciones diseñadas para impedir la dominación. El problema observado por Pettit está en que ese esclavo -también transferible luego a la idea de un asalariado- está bajo el dominio de otro, y ser dependiente significa vivir en una condición en la que alguien puede, *si quiere*, constreñirnos a hacer algo que no queremos hacer, o puede impedirnos hacer aquello que tenemos ganas de hacer. La buena voluntad no es una precaución sólida para garantizar la libertad. Este es el punto importante que aporta esta tradición republicana: que la dependencia de la voluntad arbitraria de otros es una forma grave de constricción de la voluntad.

Esta distinción clave para el republicanismo entre interferencia y dominación, posiblemente se percibiría con mayor claridad si pensamos al esclavo en cuestión, pero ahora sometido a un amo abusador aunque, en este caso, el esclavo muestra una enorme capacidad para salirse con las suyas ante situaciones de opresión. Siguiendo la tradición de la libertad negativa, deberíamos decir que el esclavo es libre porque disfruta de amplios ámbitos de no interferencia, cosa que se presenta a todos luces como contraintuitiva.

Derivado de aquella idea también hay un concepto de ciudadano, entendido como aquel que por más que esté sometido a interferencia no arbitraria (v.g., como resultas de su inserción en el marco jurídico del “estado de derecho”) *no está sujeto ni podría estar expuesto en circunstancia alguna (dado su *status* de *civis*) a dominación (a intromisión arbitraria por parte de algún “poderoso”).* Por tanto, existen diferentes tipos de interferencias pero sólo las arbitrarias son denunciadas por los republicanos, y este tipo de interferencias pueden ocurrir o bien cuando no se tienen en cuenta los intereses o las opiniones de aquellos afectados por esas decisiones; o cuando intereses faccionales logran presentarse como intereses comunes; o directamente, cuando un gobierno mantiene poderes discrecionales al margen de la ley. Por el contrario, también pueden existir situaciones donde se den actos de interferencia que no impliquen dominación. Esto último ocurrirá, por ejemplo, cuando un gobierno se ciñe a las normas, a las reglas generales y públicas que por esa misma razón son conocidas por los ciudadanos.¹⁵

¹⁵ Sobre este punto es interesante recordar la idea de James Harrington acerca que la libertad se da merced a las leyes. Para los republicanos siempre la ley y el estado de derecho será visto como un factor constitutivo (en lugar de privativo) de la libertad. La ley que satisface el criterio republicano de legitimidad no coarta la libertad sino que, por el contrario, la genera.

- **Otras Posturas Republicanas en el Escenario de la No-Dominación**

Sin duda alguna la posición de Pettit ofrece herramientas y conceptos interesantes y normativamente potentes – especialmente su concepto de libertad- para pensar los conflictos de las sociedades contemporáneas en el marco de la tradición republicana, incluso estando inmersos en situaciones históricas y sociales que distan fuertemente de aquellas con las que se asociaron sus inicios. Concretamente Pettit introduce de forma plena la idea de la dominación como elemento central para lograr la libertad, de manera que es a partir de esa afirmación desde donde podemos observar al republicanismo como portador de un potencial distinto del mero mecanismo formal/institucional con el cual el liberalismo lo terminaba por reducir.

La noción de dominación hace referencia a la capacidad que tiene un agente, a través del manejo de ciertos recursos, de restringir las alternativas de acción o decisión de otro agente, ya sea porque tiene la capacidad de imponerle directamente una decisión, o la de impedirle actuar de manera acorde con su propia decisión, o incluso hay dominación cuando el agente ni siquiera intente hacer lo que probablemente hubiera hecho de no haber mediado esa situación de dominación (esto último es importante, porque aún siendo el aspecto menos visible es el punto más elevado de la dominación, aquel en donde se tiene la sensación que “no ha pasado nada”).

Para dar cuenta de esta noción señalaré un ejemplo que ilustre esta cuestión.

Así y desde una perspectiva centrada en lo económico, *John Holloway* (1988) expuso un ejemplo del capitalismo fordista que se desarrolló después de la segunda posguerra, que sirve para comprender mejor y para ampliar la mirada conceptual sobre el tema que estamos analizando. Siguiendo al autor, el desarrollo de la industria automotriz en la Inglaterra de los años ´70, estuvo dominada por el tipo de producción fordista con su respectivo sistema de mutualidad según el cual, las decisiones adoptadas por la empresa referidas a la introducción de nuevas tecnologías o la reorganización de las normas laborales debían pasar por el consentimiento de los delegados del departamento de fábrica. Con la crisis de acumulación del fordismo en general y del sector automotriz en particular, se produjo un cambio brusco de la organización dominante hasta esos momentos. Relata Holloway que la patronal desarrolló una política de pasar por encima de las cabezas de los delegados, los cuales se convertían en un escollo para la reorganización estructural de la empresa, de tal modo que el objetivo era fracturar ese poder, y para ello comenzó a dirigirse directamente a los trabajadores, “...esto significaba frecuentemente enviar cartas a las casas de los empleados (donde estos

podían considerar calma y cuidadosamente la situación junto a sus familias), lo cual marca claramente la estrategia para manipular la voluntad de estos, y doblar la de los delegados.

Las medidas de reconversión propuestas por la empresa implicaban la pérdida de 25.000 puestos de trabajo y el cierre total o parcial de trece fábricas, y esto fue expuesto como la “única” política posible para impedir el cierre definitivo de la empresa. El temor al desempleo, la ausencia de opciones a las que se sometía al personal, terminó con una aceptación “voluntaria” decidida por el voto de los empleados de la empresa.¹⁶

La situación planteada en el ejemplo no debe quedar encerrada solamente en el ámbito micro-empresarial, sino que es complementada con lo sucedido en el plano político-estatal, donde el gobierno del momento -Margaret Thatcher- apoyó las medidas de reconversión del capital a expensas del trabajo, como tampoco puede quedar limitado al ejemplo Británico. Precisamente la ruptura de los patrones fordistas de producción y la irrupción de un capitalismo mundializado, ha consolidado el dominio de unas cuantas empresas con posibilidades para moverse en un plano extra-local, lo cual ha generado la aparición de fuertes poderes económicos con capacidad para presionar u obtener beneficios en una forma rápida y segura.¹⁷

Cualquier situación en la que se den fuertes asimetrías de poder económico, o en las que los (o al menos uno) trabajadores sean vulnerables ante cualquier clase de abusos por parte de un superior, las acciones de tales agentes no son libres, en el sentido republicano del término.

Ahora, ¿qué es lo que impide la libertad? O, dicho en otro sentido, ¿cuáles son los riesgos a los que se ve expuesta una república libre? La respuesta a este punto nos vuelve a conectar con nuestra preocupación central sobre la dominación. Para ello, Skinner (1984-1996-2004 a-b) adhiere y se hace eco de las ideas contenidas en el Maquiavelo de los *Discursos*, y desde allí consolida una visión política según la cual la constante histórica está dada por el enfrentamiento entre dos sectores opuestos de ciudadanos, de un lado están quienes buscan poder y gloria, y de otro se encuentran los que anhelan una vida segura. Es esta idea la que lo lleva a expresar que en toda sociedad

¹⁶ A comienzos del 2011 se estaba dando en Italia un ejemplo análogo al descrito por Holloway sobre decisiones “libres” de los trabajadores. Por medio de un referéndum los trabajadores de la automotriz FIAT en Turín decidieron por un 54 % de los votos, aprobar la propuesta de reducir los derechos laborales y otros beneficios sociales, frente a la amenaza lanzada por la empresa de “racionalizar” al personal y de trasladar su planta de producción fuera de Italia, más concretamente a Serbia. *Clarín* 4/2/11, nota de *Lucas Arrimada* “Los plebiscitos no son siempre democráticos”.

¹⁷ Atilio Borón, *Tras el Búho de Minerva, mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*, Buenos Aires, FCE, año 2000, señala como las grandes empresas pueden condicionar a los gobiernos para que estos las favorezcan mediante diversas formas de extorsión, desde la huelga de inversiones, las amenazas de despidos o las relocalizaciones de plantas, y aún con datos que ya tienen varios años.

hay dos sectores: “*cada uno con disposiciones (umori) contrapuestas y, por consiguiente, razones diversas para valorar su libertad de perseguir los fines que han elegido*” (Skinner 1984 p:241).

Si bien no puede decirse que esta dualidad analítica constituye una novedad histórica, sí lo es la relevancia que le asigna a esa especial polarización. Particularmente el análisis de estas cuestiones le permite problematizar el tema y definir con claridad el riesgo cuando uno de estos sectores sea el que prevalezca. De acuerdo con él, el mayor peligro se dará cuando la “*ambizione*” de los “*grandi*” se imponga, ya que sus deseos son perjudiciales para una república; los ricos son ambiciosos, no se conforman con poco, por lo tanto quieren más, mientras que a diferencia de ellos los pobres solo quieren no ser dominados. Particularmente aquellos que buscan poder y gloria tienen una tendencia a perseguir esos objetivos a expensas de cualquier cosa, incluso apelando a la dominación de los demás.¹⁸

Continuando con la misma preocupación, la pérdida de la libertad se podrá dar cuando los poderosos logren trepar a posiciones de poder, y fundamentalmente cuando utilicen a sus riquezas para buscar el apoyo del pueblo, pero también para intimidarlos a que sigan el designio de los ricos, e incluso podrán utilizar esas riquezas para sobornar y corromper a sus compatriotas, (Skinner 1996):

“...es esta ambición de los poderosos dirigida contra el pueblo, lo que constituye el peligro más grave y menos fácil de neutralizar para los gobiernos libres (...) siempre que las ambiciones de los poderosos conduzcan al establecimiento de un gobierno conforme a sus propios deseos podemos afirmar que los poderosos arrancaron al pueblo su libertad” (p.109-110).

Skinner (1984) remata esta perspectiva con una nota de preocupación sobre el futuro ya que si el deseo de los ricos no encuentra una ciudadanía dispuesta a doblegarlos “*estos rápidamente lo llevarán a la ruina y la reducirán a la servidumbre*” (p:245). Es esta misma preocupación la que podemos hallar en Maquiavelo, de allí y a efectos de dar una posible solución, el florentino esboza una teoría del deber cívico, que pasa por la conformación de un ejército propio para enfrentar las agresiones extranjeras, como por una dedicación al servicio público, en el plano interno.

¹⁸ Explícitamente Maquiavelo (2000) se preguntaba “*¿dónde se resguardará mas seguramente la libertad, en el pueblo o entre los grandes?*” Y su respuesta no admitía dudas al respecto, debe ser en el pueblo, “*...creo que se debe poner como guardianes de una cosa a los que tienen menos deseos de usurparla. Y, sin duda, observando los propósitos de los nobles y de los plebeyos, veremos en aquellos un gran deseo por dominar, y en estos tan solo el deseo de no ser dominados*” (p:44). Esta es la razón por la cual Maquiavelo defendía el modelo Romano, de aquellos que miraban con simpatía el ejemplo de Venecia, y de Esparta en la antigüedad.

Los puntos anteriores fueron desviando la atención hacia la búsqueda de elementos que permiten entender las razones que llevan al establecimiento de la dominación, y en ambos casos se visualiza claramente como el manejo asimétrico de recursos (económicos) tienen un impacto directo en la determinación de situaciones de dominación/dependencia. Es en esta dirección que examinaré brevemente la presencia de otra trayectoria, la que compartiendo genéricamente la relación entre libertad y dominio, se inserta en el llamado debate republicano y reclama la atención sobre un recorrido distinto al realizado por Pettit.

Para tal cometido y sin querer pasar por alto otros acercamientos importantes que van en una dirección similar, focalizaré la atención sobre una posición más crítica con el desarrollo pettiteano, con un énfasis en la relación entre libertad y propiedad y cuya expresión académica más acabada ha sido la obra del filósofo *Antoni Domènech*, especialmente su libro *El Eclipse de la Fraternidad. Una revisión republicana de la tradición socialista*, Barcelona, Crítica, 2004, y otros autores en el ámbito hispanoamericano.¹⁹ La pretensión de esta corriente radica menos en reclamar la paternidad de la moda republicana, cuanto en señalar la insatisfacción con la moda misma bajo los términos que venía desarrollándose hasta esos momentos. En el caso de Domenech y Bertomeu, los autores se insertan de modo particular en el debate republicano a partir de una discusión más amplia, en particular realizan una crítica a la forma particular en que se ha desarrollado la filosofía política, dominada en los últimos años por lo que denominaron el “*rawlsismo metodológico*”, al que caracterizan por el uso esquemas conceptuales ideales que terminan evitando la exploración de las motivaciones de los agentes reales; como por la elección de un espacio conceptual para pensar los problemas de justicia (distributiva) de carácter *a-histórico* y *a-insitucional*. Estos autores, han puesto el acento en la indisoluble conexión entre libertad y propiedad, y aquí me interesa comentar tres ideas básicas de esta posición en relación con el tema de la libertad (republicana), a saber:

a. En primer lugar, tal como según los autores lo pensó el republicanismo histórico desde Aristóteles hasta Marx, el republicanismo siempre pensó a la libertad en relación con las condiciones materiales para su ejercicio y, por esa misma razón, en relación con la propiedad. Ser libre es estar exento de pedir permiso a otro para *existir socialmente*, y

¹⁹ Ver *María Julia Bertomeu, Andrés de Francisco*, además del mencionado *Domènech*, quienes editaron un texto pionero sobre el tema *Republicanism and Democracia* (2005).

esta noción viene definida en términos materiales por la posesión de la propiedad. En términos de Bertomeu (2004):

“quien no tiene asegurado el derecho a la existencia por carecer de propiedad, no es sujeto de derecho propio –sui iuris- vive merced a otros, y no es capaz de cultivar ni ejercitar la virtud ciudadana, precisamente porque las relaciones de dependencia y subalternidad le hacen un sujeto de derecho ajeno, un alieni iuris, un “alienado”...” (Bertomeu M.J, p:1).

Hay aquí un claro sentido de prelación, dado que para la tradición republicana antigua que comienza con Aristóteles, sólo podrá ser políticamente libre y consecuentemente virtuoso quien goza de independencia material. De esta forma, los autores mencionados recuperan un sentido relacional entre la virtud, la libertad y la organización institucional de la propiedad. Subsistir materialmente supone independencia social, no hallarse sometido a nadie, y esto trae como consecuencia una independencia de los criterios y juicios políticos.²⁰

b. Por otro lado, aunque directamente conectado con lo anterior, los autores mencionados prestan atención de manera permanente al tema de la distribución de propiedad: si la propiedad se encuentra distribuida de manera desigual al punto de que algunos carecen de propiedad, o si la propiedad está acaparada en manos de monopolios u oligopolios, serán éstos últimos quienes tendrán capacidad para definir qué sea el bien público y, entonces, los ciudadanos de la república perderán su libertad, y la república se disuelve, como pensaba Aristóteles al referirse a una república polarizada entre ricos y pobres en la cual no era posible la amistad cívica.

c. Para esta corriente republicana existen diferentes tipos de interferencias y solamente algunas de ellas tienen relevancia política:

“...una interferencia arbitraria de Z sobre el conjunto de oportunidades de X que no toque en nada a las bases de existencia social autónoma, puede ser estéticamente lamentable pero es políticamente irrelevante (...) no es irrelevante políticamente en cambio, que Z pueda disponer a su antojo, ya sea por unas horas al día de X, porque X está institucionalmente obligado a prestarse a eso para poder subsistir...” (Doménech, 2005, pp.33-34).

Considero que esta perspectiva que señala la relación entre la libertad y la propiedad, y el vínculo que trazan entre distribución de la propiedad y la posibilidad de una república democrática, son dos aspectos del republicanismo que sí tienen aún validez para pensar

²⁰ Ver Doménech A., “Dominación, derecho, propiedad y economía política popular (un ejercicio de historia de los conceptos)”, conferencia en el Coloquio “Miradas sobre la historia”, Facultad de ciencias políticas de la UNAM, en www.Sinpermiso.info, noviembre 2009.

los problemas de la democracia en la actualidad, y que constituyen una herramienta conceptual potente para criticar algunas limitaciones del planteo de Pettit, y fundamentalmente sirve para cuestionar aquella mirada liberal del republicanismo a la que me referí inicialmente en el trabajo.

Los armados institucionales no pueden ser pensados separados de las condiciones económicas, como tampoco se puede hablar de una democracia republicana sin tener en cuenta una problematización profunda de una sociedad civil libre de despotismos.

Es esta noción la que estaba en fondo de muchos escritores del pasado los que manifiestan ciertos elementos comunes:

- a) una relación entre instituciones políticas y económicas pensadas como interrelacionadas;
- b) una idea de ciudadanía considerada en un sentido fuerte, como una capacidad concreta de influir en la toma de decisiones, lo que supone una noción de igualdad política densa;
- c) derivada de la anterior y con el fin de hacer efectiva la ciudadanía, aparecen los planteos vinculados al concepto de propiedad, no como mera posesión para hacer o deshacer a su antojo, sino como base para una existencia libre;
- d) la consideración del gobierno como un agente fiduciario de la sociedad.

Pensemos, por ejemplo en un representante central del movimiento político inglés del siglo XVII como *James Harrington*, quien se halla cercano a estas posiciones, tal como puede verse en su obra: *La República de Oceana de 1656*, que marca la culminación del desarrollo de una teoría completamente republicana de la libertad y del gobierno:

“Pero lo que dice (Hobbes) de la ley, que sin aquella espada es papel tan sólo, podría haberlo pensado de aquella espada, que sin una mano sólo es hierro frío. La mano que sostiene aquella espada es la milicia de una nación (...) Pero un ejército es animal de gran fuerza y necesita alimentos; y éste ha de salir de las praderas que se posean, y las que se posean tienen que proceder del equilibrio de la propiedad, sin el cual la espada pública no es más que un nombre o mero escupitajo de rana”²¹

Como la cita sugiere, Harrington creía que la forma de gobierno se encuentra estrechamente vinculada con los aspectos económicos, de modo que aquel sector social que tenga dominio preponderante sobre la tierra tendrá por consecuencia el control sobre el gobierno. Esto implicaba que si la propiedad de la tierra estuviese en posesión de la nobleza, el pueblo llano dependería económicamente de ella y también lo haría el

²¹ Sabine George, *Historia de la Teoría Política de 1937-1996*, p.385, considera que esa es la base clasificatoria que puede hallarse en Maquiavelo.

gobierno. Por el contrario si la tierra pasara a manos de muchos miembros, el gobierno cambiaría hacia una organización más popular.²²

Otro tanto se podría decir de otro grupo de pensadores y activistas políticos como los revolucionarios franceses y su idea de república democrática fraternal, quienes lucharon contra todo tipo de subalternidad civil (personas sin propiedad como obreros, jornaleros, campesinos, aparceros, pequeños artesanos dependiente de los dominios señoriales), encontrando eco en los estamentos más bajos y no en el resto del llamado tercer estado compuesto por la burguesía que se conformaba con ciertas garantías civiles –como la propiedad privada entendida como derecho natural- y políticas que les convenían para dominar la nueva escena política. Mientras que el resto del tercer estado, el pueblo llano, o sea los desposeídos, no podían conformarse con la igualdad y libertad propuestas por la burguesía. Ellos también deseaban emancipar a las clases domésticas del dominio patriarcal-patrimonial y despótico al que se hallaban sometidas.

Como bien señala Doménech, romper esas ligazones, liberar al pueblo llano de estas ataduras y, por tanto, “hermanarlos” (tal la consigna de la fraternidad), implicaba conformar una sociedad civil realmente igualitaria, lo cual suponía al mismo tiempo la necesidad de garantizar la existencia material de todos con el fin de hacer realmente efectivo la ciudadanía. Esto llevó a *Robespierre* a proponer de manera contundente la necesidad de cualquier república de asegurar los medios de vida necesarios para existir sin pedir permiso a otros:

“¿Cuál es el primer objetivo de la sociedad? Garantizar los derechos imprescriptibles del hombre. ¿Cuál es el primero de estos derechos? El de existir.

La primera ley social es, pues, aquella que garantiza a todos los miembros de la sociedad los medios para existir, todas las demás están subordinadas a ella...”²³

Y allí nuevamente la idea de propiedad aparece con contundencia, pero no como un fin en sí mismo sino que “...es para vivir que se tienen propiedades. Y no es verdad que la propiedad pueda jamás estar en oposición con la subsistencia de los hombres” (*Doménech op cit.2004 p:82*).

- **Ultimas consideraciones**

²² El mismo Sabine (op.cit), -cap.XXVI-, presenta al pensamiento de Harrington como el desarrollo de una teoría económico-histórica de las guerras civiles.

²³ Robespierre, Maximiliano, *Libertad, igualdad, fraternidad*, Bs.As.,Longseller,2000, p:41.

El presente trabajo procuró mostrar que el concepto de república y de republicanismo ha comenzado a penetrar en el lenguaje académico y político de nuestro país, en particular puede observarse el desarrollo del mismo en ciertos medios de comunicación y en determinados sectores políticos. De cualquier modo, por detrás de esa palabra aparece un concepto teórico determinado que lo sustenta y le da identidad a la misma. En esta dirección podemos observar como dicho sustrato se vincula fuertemente con ideas institucionales de defensa a la libertad negativa, al control y división de poderes, respeto por la ley, todas las cuales forman parte integrante del mainstream del liberalismo político, el cual se ha ido construyendo a través de producciones académicas de importantes científicos sociales, que terminaron por fraguar esa interpretación.

Considero que esta asociación debe ser interpelada, el liberalismo se ha apropiado de una tradición más añeja y sociológicamente más profunda, que nunca pensó en armados institucionales como algo separado de las condiciones económicas/materiales.

Precisamente la interpretación liberal del republicanismo, adolece de un problema esencial según el cual el republicanismo puede ser pensado con independencia de las bases sociológicas que sustentan las mismas instituciones, e incluso, la propia virtud es pensada como una característica que poco o nada tiene que ver con las bases materiales en las que se despliega su acción. Nunca estas ideas estuvieron en las concepciones más tradicionales, el propio Aristóteles no derivaba la virtud ciudadana del tamaño de las sociedades, como tampoco de aspectos meramente psicológico-morales sino, justamente, de la estructura social del demos, y de la posible o imposible autosuficiencia material de cada una de las clases que lo componen, siendo tal autosuficiencia material la condición indispensable para la virtud cívica.

Por ello postulé otro recorrido republicano, aquel que siguiendo los aportes actuales de Pettit, se asienta en la perspectiva de Antoni Domènech y que podríamos denominar republicanismo histórico, aquel que halla sus raíces conceptuales en Aristóteles, que continúa con Marsilio de Padua y el Maquiavelo de los Discursos, en Tom Paine, en Harrington, en el propio Marx, en el marxismo analítico, y en los actuales neo-republicanos, como los historiadores Pocock, Quentin Skinner, todos los cuales a su modo, enfatizan el concepto de libertad como no-dominación, hallando en la propiedad la base misma de la libertad para existir sin mendigar y sin pedir permiso a otros para existir socialmente.

Es a partir de esta lectura que recuperaremos un sentido más substancial de república vinculada ahora a la libertad como no-dominación, ya que lo que observan todos ellos

es que el ejercicio de la libertad supone un determinado nivel de suficiencia material para hacer efectivo un verdadero ejercicio igualitario del poder.

Considero que esta contiene un potencial para analizar la propia actualidad, en donde nuestro propio mundo capitalista contemporáneo, fuertemente depredador y concentrador, podría entenderse cabalmente si se retoma la fuerza normativa del republicanismo histórico. Sin una suficiencia de recursos garantizados, los individuos terminarán desposeídos y solo tendrán como única opción, la de vender su fuerza de trabajo a otros, en el mejor de los casos, y esos otros tendrán sobre el asalariado una dominación que terminará por eliminar su libertad, y con ello, el propio ejercicio de una ciudadanía realmente democrática.

Javier Etchart

- **Bibliografía**

Berlin, Isaih, *Cuatro Ensayos sobre la Libertad*, Madrid, ed. Alianza, 1993.

Bertomeu, María Julia, “Republicanismo y Propiedad”, *Revista Sinpermiso*, Julio 2004.

Bertomeu M.J., Domènech, A., De Francisco A., *Republicanismo y Democracia*, Bs.As., Miño y Dávila, 2005.

Bobbio, Norberto, y Viroli, Maurizio, *Diálogo en torno a la república*, Barcelona, Tusquets, 2002.

Borón, Atilio A., *Tras el Búho de Minerva, mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*, Buenos Aires, FCE, año 2000.

Botana, Natalio, *La Tradición Republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1997.

-----“El debate contemporáneo acerca del republicanismo”, en *Poder y Hegemonía, el régimen político después de la crisis*, Buenos Aires, ed. Emecé, 2006

Cherensky e Inés Pousadela, *Política e instituciones en las nuevas democracias latinoamericanas*, Bs.As., Paidós, 2001.

Constant B., *De La Libertad de los Antiguos Comparada con la de los Modernos*, Madrid, Ed. Tecnos, 1958.

Dahl, Robert, *La Democracia y sus Críticos*, Barcelona, Paidós, 1ª edición 1991.

----- *La Igualdad Política*, Bs.As., FCE, 2008.

Domènech, Antoni, *El eclipse de la fraternidad*, Barcelona, ed. Crítica, 2004.

-----“Dominación, derecho, propiedad y economía política popular (un ejercicio de historia de los conceptos)”, en *www.Sinpermiso.info*, noviembre 2009.

Gargarella, Roberto, “Las precondiciones económicas del autogobierno político, en Borón Atilio, *Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía*, Bs.As., CLACSO, 2003.

Held , David, *Modelos de Democracia*, Madrid, Alianza, 1992.

Maquiavelo, Nicolás, *Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio*, Madrid, Ed. Alianza, 2000.

O'Donnell, Guillermo, *Estado, Democratización y Ciudadanía*, Revista Nueva Sociedad N° 128 Caracas, 1993.

----- *Accountability horizontal*, en Revista Agora, n° 8, 1998.

----- *Teoría Democrática y Política Comparada*, en Desarrollo económico. Revista de ciencias sociales, Bs.As., N° 156, Vol.39, enero-marzo 2000.

Ovejero, Félix, Martí, José, y Gargarella Roberto, comp., *Nuevas ideas republicanas. Autogobierno y libertad*, Barcelona, Paidós, 2004.

Pettit, Philip, *Republicanism, Una Teoría sobre el Gobierno y la Libertad*, Barcelona, Paidós, 1999.

----- “La Libertad Republicana y su Trascendencia Constitucional”, en Bertomeu M.J., Domenech A., De Francisco A. (comps), *Republicanism y Democracia*, Argentina, Miño y Dávila, 2005.

----- *Una teoría de la libertad*, Madrid, Losada, 2006.

Pocock, J.G.A., *The Machiavellian Moment: Florentine Political Theory and the Atlantic Republican Tradition*, Princeton, Princeton University Press, 1975.

Portantiero, Juan Carlos, “Revisando el camino: las apuestas de la democracia en Sudamérica”, en *Revista Sociedad*, n°2, Fac. de Cs. Sociales UBA, 1993.

Przeworski, Adan, *Democracia sustentable*, Bs.As., Paidós, 1998.

Rivero, Angel, “El Discurso Republicano”, en Del Águila, Rafael y Vallespín, Fernando *La Democracia en sus Textos*, Madrid, Alianza, 1998.

Skinner, Quentin, *The Foundations of Modern Political Thought*, Cambridge, Cambridge U. P. 1978.

----- “La idea de Libertad Negativa: perspectivas Filosóficas e Históricas”, en Rorty R., Schneewind J y Skinner Q.(comps.) *La Filosofía en la Historia. Ensayos de historiografía de la Filosofía*. Barcelona, Paidós 1984.

----- *La Libertad antes del Liberalismo*, México, Taurus, 2004 .

Wolin, Sheldon, *Política y Perspectiva*, Bs.As. , Ed Amorrortu, 1993.



**COMUNICACIÓN ALTERNATIVA Y
CAMPO ACADÉMICO: UN DIÁLOGO
QUE DESAFÍA LAS LÓGICAS
INSTITUIDAS**

Lic. Emiliano Díaz

Lic. Ernesto Elorza

Lic. Mariela Villazón

(Universidad Nacional de San Luis)

ABSTRACT

El interés del presente trabajo surge a partir de nuestra experiencia como docentes del Departamento de Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). En este marco observamos la ausencia, en todos los espacios de formación (docencia, extensión e investigación), de la problematización de la idea de comunicación alternativa.

Consideramos que uno de los motivos por los cuales esta perspectiva está ausente se relaciona con la funcionalidad de la universidad respecto a la reproducción del sistema capitalista. En las últimas décadas, y de la mano de las reformas neoliberales, la universidad pasa a concebirse como un espacio más del mercado. Sometida a esta lógica, los espacios de formación se mercantilizan y quienes formamos parte devenimos, mayormente, individuos utilitarios a los intereses económicos del capital. Este diagnóstico nos lleva a preguntarnos, ¿por qué la comunicación alternativa debe ocupar un espacio de reflexión y práctica en el campo académico de la UNSL?

La comunicación alternativa como “[...] praxis transformadora de la estructura social en tanto totalidad” (Graciano, 1980) puede aportar al campo académico una mirada reflexiva sobre el sujeto comunicador y trabajador, sobre los contenidos y las formas de organización de los medios. Entendiendo por campo académico “el conjunto de instituciones en las que se estudia la comunicación a nivel superior, [...] este concepto se centra en las prácticas que realizan actores o agentes sociales concretos (sujetos individuales o colectivos) con el fin de impulsar proyectos sociales específicos [...]” (Fuentes Navarro, 1992).

La universidad en comunidad tiene la responsabilidad ético-política de asumir la tarea de ser parte de proyectos sociales que desafíen las lógicas instituidas. En otras palabras, es necesario pensar críticamente sobre nuestra sociedad y explorar/inventar los otros mundos posibles.

Palabras Claves: comunicación alternativa, campo académico, pensamiento crítico.

I. Introducción

El interés del presente trabajo surge a partir de nuestra experiencia como docentes del Departamento de Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). En este marco evidenciamos que, tanto en los espacios curriculares como en los proyectos de investigación, la *comunicación alternativa* no aparece como una perspectiva a trabajar y problematizar.

El Departamento de Comunicación de la FCH se encuentra actualmente conformado por la Licenciatura en Comunicación Social (Ord. 009/07-CD), la Licenciatura en Periodismo (Ord. 013/09-CD) y la Licenciatura en Producción de Radio y Televisión (Ord. 012/09-CD). Las dos últimas cuentan con los títulos intermedios de Periodista Universitario y Locutor Nacional, respectivamente.

La Licenciatura en Comunicación Social posee dos orientaciones: Producción Medial y Multimedial y Promoción Cultural y Educativa. Al igual que la Licenciatura en Periodismo, cuenta con prácticas pre-profesionales.

Además, el Departamento se integra con cuatro proyectos de investigación¹, y ninguno de extensión.

Durante 2013 se creó una Especialización en Comunicación para el Desarrollo y una Maestría en Comunicación Institucional.

En los planes de estudio de las carreras de grado es posible advertir que se promueve una formación crítica y reflexiva. La Licenciatura en Comunicación Social se propone “reforzar una formación profesional crítica y reflexiva, que le permita al egresado abordar las problemáticas del campo de la comunicación desde un enfoque interdisciplinar” (Ord. 009/07-CD: 4). Por otro lado, el perfil académico del título expresa que el egresado poseerá “lectura crítica de los procesos y discursos sociales” (Ord. 009/07-CD: 4).

La Licenciatura en Periodismo establece “reforzar la formación básica en ciencias humanas y sociales que le permitan al Licenciado en Periodismo contar con mayores y mejores herramientas teórico-prácticas para interpretar y analizar críticamente la realidad social”, y estipula una “formación profesional crítica y reflexiva, que le permita al egresado abordar las problemáticas que surgen del

¹PROIPRO 4-2312 “Ciudadanía y Medios de Comunicación: contextos y articulaciones”, PROICO N° 4-0312 “La Comunicación en las Sociedades Mediatizadas: Prácticas y discursos en la Construcción de Identidades.”, PROICO 4-3-9307 “La Creatividad Lingüística: Lengua y Discurso” y PROICO 4-3-9408 “Los lenguajes verbales y los lenguajes no-verbales. Adquisición, funciones y relaciones”.

ejercicio profesional” (Ord. 013/09:4). Asimismo, propone que el futuro profesional pueda “relevar, seleccionar e interpretar la información con sentido crítico así como generar conocimiento sobre el hacer cotidiano del periodista y su impacto en la formación de opinión, cuya finalidad no sea describir la realidad sino modificarla a partir del compromiso ético y socio-político que la acción de los comunicadores supone” (Ord. 013/09:4).

En la Licenciatura en Producción de Radio y TV se advierte que “la formación de esta carrera le brindará al egresado la posibilidad de comprender los fenómenos comunicacionales que se suscitan en la producción audiovisual a partir de las diferentes perspectivas teóricas que confluyen en el campo de la radio y la televisión” (Ord. 012/09: 2). Asimismo, se propone “trabajar sobre aspectos técnicos y tener los elementos necesarios para poder reflexionar sobre estos, desde un claro marco científico-epistemológico, para que el egresado se pueda desarrollar en la actividad profesional de forma creativa y crítica” (Ord. 012/09: 3).

Si bien se observa en los objetivos generales y en el perfil profesional de las tres carreras que se entabla una formación crítica, resulta interesante analizar una *ausencia* que podría ser sintomática de una relación esquivada entre nuestro campo académico y el pensamiento crítico. Hacemos referencia a la perspectiva de la comunicación alternativa. Por consiguiente, y con la intención de pensar en la relevancia y los aportes que esta línea podría incorporar a nuestras carreras en tanto pensamiento crítico, nos preguntamos: ¿por qué la comunicación alternativa debe ocupar un espacio de reflexión y práctica en el campo académico de la UNSL?

II. Marco teórico

A fin de precisar los conceptos que serán centrales en nuestro análisis desarrollaremos, en los siguientes apartados, las nociones de campo académico, pensamiento crítico y comunicación alternativa.

A) Campo académico

Entendemos por *campo académico* “a bastante más -de hecho otra cosa- que el conjunto de instituciones donde se imparten estudios de nivel superior. Incluimos en él a la teoría, la investigación, la formación universitaria y la profesión, y centramos el concepto en las prácticas que realizan actores

o agentes sociales concretos -sujetos individuales y colectivos- con el fin de impulsar proyectos sociales específicos; en este caso, estructuras de conocimiento y pautas de intervención sobre la comunicación social.” (Fuentes Navarro, 1992: 2). En concordancia con esto, las prácticas académicas son también prácticas sociales de comunicación, pero su especificidad se sostiene en la dimensión meta-comunicativa.

Cabe indicar que el campo académico requiere para su comprensión, por un lado, el análisis de los discursos que en él y sobre él circulan, donde tal conocimiento se “carga” tanto de científicidad como de ideología; por el otro, del análisis de las prácticas, institucionalizadas o no, mediante las cuales los actores sociales académicos constituyen el campo y son provistos por él de una identidad y de una “posición” específicas. En este sentido, el campo es “un espacio de tensiones y de luchas, aunque también de inercias y acumulaciones, abierto a las afectaciones ‘externas’ provenientes de la dinámica socio-cultural (histórica) más amplia en que se inscribe” (Fuentes Navarro, 1992: 3).

En este contexto, pensar en la evolución histórica del campo de la comunicación implica reconocer que las condiciones del desarrollo del capitalismo en América Latina no tiene un correlato espejado con la de los países industrializados. Razón por la cual, los modelos de ciencia, de academia y de profesión universitaria incorporados a nuestros países se ubican, de entrada, en posiciones estructurales más contradictorias que en sus lugares de origen.

De aquí entonces las complejas tensiones que -en cuanto a estudio teórico y empírico- constituyen el campo de estudio de la comunicación en América Latina, puesto que uno de los elementos centrales está dado por la heterogeneidad de fuentes fundadoras. Fuentes Navarro apunta que la heterogeneidad “proviene tanto de aportes de especialistas en comunicación como de otros científicos sociales, de adscripciones *disciplinarias* muy diversas y en todos los casos más sólidamente institucionalizadas; pero sobre todo ha surgido tanto de prácticas y proyectos académicos (de diverso carácter institucional) como de prácticas y proyectos estrictamente políticos (inscritos en aparatos gubernamentales o en organizaciones opositoras)” (1992: 4-5).

Desde los albores de la conformación del campo de estudio de la comunicación se evidencia la pugna por la tensión teoría/práctica. Esta tensión (nunca del todo resuelta) conduce a pensar en los debates recurrentes que se han propiciado en torno al binomio ciencia-ideología (desde los setenta hasta la actualidad). La generación de conocimiento científico sobre los fenómenos sociales y la acción política para transformar esos mismos fenómenos son trabajos que cruzan centralmente la historia del campo de estudio de la comunicación, en América Latina.

B) Pensamiento Crítico

Intentar definir el pensamiento crítico parece más sencillo de lo que, en los hechos, resulta. Múltiples son las preocupaciones y debates que lo interpelan y que nos obligan a re-pensar, constantemente, sobre sus dimensiones. Sin embargo, todos los esfuerzos son válidos cuando en el marco de un sistema cada vez más injusto, desigual y ecológicamente insostenible, como el capitalista, se trata de “rescatar la esencia de una reflexión que no se quede en la mera contemplación, aceptación o apología de todo lo existente” (Vega Canton, 2012: 1).

Una de las características de este pensamiento es la radicalidad. En su marco es “necesario ir a la raíz misma de los fenómenos, con la finalidad de explicar sus causas fundamentales. (...) supone escudriñar sin concesiones en los mecanismos que mantienen la dominación, la explotación y la opresión, llamando a las cosas por su nombre, y desmontando las falacias ideológicas que se emplean para encubrir con eufemismos la dura realidad” (Op. Cit: 2). Asimismo, como lo plantea Ana Esther Ceceña a partir de su reflexión situada en América Latina, “esta inteligibilidad reclama una perspectiva de espectroscopio que descubra, no la relación dominante (la determinante en última instancia), sino el entramado de relaciones a través de las cuales se constituyó la situación de opresión y todas sus vertientes de salida” (2006:14).

La noción de radicalidad remite al joven Karl Marx, quien entendía que ser radical es atacar el problema por la raíz. Y la raíz, para el hombre, es el hombre mismo. En esta dirección, Franz Hinkelammert -en su trabajo *Pensamiento crítico y crítica de la razón mítica*- destaca que “la crítica del pensamiento crítico la constituye un determinado punto de vista, bajo el cual la crítica se lleva a cabo. Este punto de vista es el de la emancipación humana. En este sentido, es el punto de vista de la humanización de las relaciones humanas mismas y de la relación con la naturaleza entera. Emancipación es humanización, humanización desemboca en emancipación” (2007: 4).

Con este objetivo resulta evidente que cuando hablamos de pensamiento crítico “nos referimos a algo que, definitivamente, no comienza y mucho menos termina en la torre de marfil de la academia; ese fortalecimiento y ese aliento al pensamiento desafiante y contestatario, no convencional, tiene por objetivo último ser un insumo para los movimientos sociales y fuerzas políticas populares empeñadas en la lucha por la superación histórica del capitalismo y la construcción de una buena sociedad que,

para ser tal, deberá inevitablemente portar en su código genético las inconfundibles huellas del socialismo” (Borón, 2012: 2).

En esta línea, entendemos que el pensamiento crítico es un pensamiento alternativo porque explora los “otros mundos posibles” que se van prefigurando y elabora propuestas anticapitalistas.

C) Comunicación Alternativa

La noción de comunicación, desde una dimensión antropológica, implica realizar una abstracción definitoria y reconocer que el desarrollo de los medios técnicos no reemplaza, de ningún modo, una actividad constitutiva de las personas. En términos de Antonio Pasquali, la cuestión central está en la comunicación interhumana, y no en los medios y su desarrollo. En cualquier caso, lo que ha generado el avance tecnológico y la universal difusión cuantitativa de los medios es crear nuevos problemas a una función que es inherente, esencial y permanente en el sujeto. “Lo que debe definirse en propiedad es el proceso de la comunicación (o la relación de comunicación), y no tanto la función de canal, transportador o vehículo de los mensajes encargada al medio. El medio no es la comunicación (el medio ni siquiera es el mensaje); solo desempeña una importante, específica y limitada función dentro de la relación de comunicación” (Pasquali, 1990: 36).

Desde nuestra perspectiva, la comunicación alternativa permite acercarnos a la comunicación como proceso social y recuperar al sujeto como protagonista del proceso de transformación.

Margarita Graziano nos propone una definición que sirve como horizonte para pensar la comunicación alternativa. Para la autora, la expresión *comunicación alternativa* abarca todas las “relaciones dialógicas de transmisión de imágenes y signos que estén insertas en una praxis transformadora de la estructura social en tanto totalidad” (Graziano, 1980: 6). El uso de la palabra comunicación implica, ya en primera instancia, una “relación dialógica distinta a la óptica verticalista que a las relaciones -si es que puede hablarse en este caso de relaciones- unidireccionales establecidas en los procesos de difusión-información” (Graziano, 1980:2).

De aquí se desprende que toda comunicación alternativa es participativa y horizontal, mientras que no toda comunicación que posee estas características es alternativa. En este sentido, resulta fundamental distinguir las cercanías semánticas de términos que suelen asociarse a la comunicación alternativa. Hacemos referencia, por un lado, a la comunicación comunitaria y la comunicación popular; y, por el otro, a la comunicación para el desarrollo. Si bien las dos primeras provienen de

tradiciones y contextos históricos distintos, entienden la comunicación en el mismo sentido que, según Graziano, lo hace la tradición alternativa. Empero, no suponen necesariamente una crítica radical al sistema imperante.

La *comunicación para el desarrollo* funciona a partir de altos niveles de participación en la toma de decisiones. Sin embargo, la misma noción de desarrollo nos remite a una perspectiva que refiere y se funda, siguiendo a Souza Silva, en el faro ideológico-epistémico-político creado por EE.UU y sus aliados, hacia fines de la Segunda Guerra Mundial². Impulsadas desde el extensionismo, estas prácticas vinculan a la universidad y a otras instituciones con diferentes comunidades a fin de promover determinadas modificaciones tecnológicas, metodológicas o de saberes teniendo como horizonte la modernización. Esta visión de la comunicación responde a las necesidades de desarrollo capitalista que poseen los Estados y las empresas, teniendo como pretexto que el efecto de este desarrollo provoca mejoras en las condiciones de vida de dichas comunidades.

Retomando la perspectiva de comunicación alternativa, cabe destacar que tiene como finalidad construir nuevas relaciones de poder. Este desafío se traduce tanto en la configuración de los vínculos de comunicación al interior de las organizaciones sociales, como en los medios que se construyen. Natalia Vinelli y Carlos Rodríguez Esperón señalan que esta opción se expresa en la modificación de “la estructura del medio, sus formas de gestión, el tipo de relación con los protagonistas/destinatarios, los contenidos, las formas de propiedad y de financiamiento, etcétera” (2004: 13).

La comunicación alternativa concibe al medio como una organización social, cultural y política, que es -al mismo tiempo- herramienta de transformación y que debe estar en poder del pueblo. La concentración de medios en manos capitalistas y el imperio de un relato único sobre la sociedad, sitúa a la contrainformación y a la generación de información propia, como el sentido principal de los mensajes en la comunicación alternativa.

Para Vinelli y Rodríguez Esperón, “(...) la contrainformación supone enfrentamiento, no sólo contra el discurso oficial sino también contra el orden establecido. Enfrentamiento que algunos nos empeñamos en seguir caracterizando como lucha de clases” (2004: 17). Para los autores es imposible “(...) pensar lo contrainformacional por fuera de la intervención política en una coyuntura particular, intervención que tendrá efectos materiales sobre la estructura de funcionamiento de la práctica comunicacional, a la vez que generará un tipo particular de discurso, el discurso contrainformacional, que ya no será un mero reflejo invertido de lo que emiten los grandes medios oficiales de comunicación,

²Se entiende como representativo de este momento el discurso con el Harry Truman inaugura las sesiones del Congreso de 1949.

sino que por el contrario operará como un ariete que golpee incansablemente contra los espejismos que dichos medios crean" (Op. Cit., 2004: 26).

De esta forma, la comunicación alternativa disputa la agenda de temas que desde los centros de poder se imponen, pero sobre todo incorpora otras voces y las palabras de aquellos sectores que son invisibilizados o criminalizados por el relato dominante.

III. El pensamiento crítico en el campo académico de la UNSL

En las últimas décadas del Siglo XX, las universidades latinoamericanas fueron reformadas para "hacerlas funcionales a los requerimientos derivados de la actual fase de acumulación capitalista en la región" (Mollis, 2003 citado en Borón, 2008: 23). La corriente ideológica que motorizó este proceso fue el neoliberalismo, y de su mano "invisible" la universidad pasa a concebirse como un espacio más del mercado. Sometida a esta lógica, los espacios de formación académica se mercantilizan y quienes los integramos devenimos, mayormente, individuos utilitarios a los intereses económicos del capital.

En este contexto, las tres carreras que integran el Departamento de Comunicación de la UNSL producen conocimiento en función de una concepción de comunicación, puesta al servicio de la reproducción del sistema. Esto se evidencia en una formación académica que privilegia los campos laborales legitimados: organizaciones periodísticas, proyectos de investigación dentro del campo específico, organismos gubernamentales y no gubernamentales, empresas e instituciones privadas y públicas (consultoría, marketing, etc.), subvalorando espacios de reflexión sobre los intereses que fundan y sostienen estos ámbitos laborales institucionalizados.

Más allá del esfuerzo puesto en salir de la instrumentalización de la comunicación, las tareas asignadas a los futuros profesionales remiten fundamentalmente a una noción mecanicista y aplicacionista. Esto se puede advertir en algunos de los puntos enunciados respecto del alcance de los títulos:

Ord. 009/07-CD

- El Licenciado en Comunicación Social podrá "diseñar, ejecutar y evaluar mensajes en los diferentes lenguajes y soportes" (Ord. 009/07-CD:5) así como "realizar diagnósticos, planificar, ejecutar y evaluar procesos de intervención comunicacional" (Ord.009/07-CD: 5).

- El Licenciado en Producción de Radio y TV está habilitado para “producir y coordinar la puesta al aire de programas de radio y televisión” e “integrar y dirigir áreas de planificación” (Ord. 012/09-CD: 6). Mientras, quien opte por el título intermedio de Locutor Nacional podrá “interpretar, producir, realizar y evaluar productos y mensajes” tanto como “presentar programas y anunciar los números que los integran” (Ord. 012/09-CD: 5).
- El Licenciado en Periodismo podrá “investigar, interpretar, producir, evaluar productos periodísticos en diferentes soportes y lenguajes” y “desempeñarse con solvencia y profesionalismo en el ámbito de las organizaciones periodísticas y empresariales” (Ord. 013/09-CD: 5). Entre tanto, los estudiantes que se inclinen por el título intermedio de Periodismo Universitario podrán “elaborar mensajes informativos para gráfica, radio, televisión y medios digitales” (Ord.013/09-CD: 6).

De lo antes mencionado, se observa una tendencia a otorgar al perfil de formación académica un sesgo técnico profesionalizante, que tiende a concebir la comunicación como una herramienta. De esta manera, la pretendida tensión teoría-práctica se desarticula y la teoría pasa a ser subsidiaria de la práctica.

Las tareas asignadas en esta formación profesionalizante pone el énfasis en un polo del proceso de comunicación (la producción), situando en un segundo plano la comprensión de la totalidad del proceso.

La relación de dependencia entre la formación académica y los campos laborales implica que las carreras, cada vez más, sirvan para perfeccionar la razón técnica que requieren las distintas fases del capitalismo para su desenvolvimiento. Por consiguiente, se evidencia un corrimiento del sujeto de la comunicación³ (que es también un sujeto de transformación) del centro de la escena. El pensamiento crítico, en tanto pensamiento alternativo, requiere que la academia vuelva a pensar “la categoría de

³Sergio Caletti entiende que el sujeto de la política y el sujeto de la comunicación son uno y el mismo. El primero es “por excelencia un sujeto de iniciativa, de diferenciación radical, el sujeto de un siempre comienzo que no puede sino contraponerse a lo ya dado para emprender el camino hacia un horizonte otro (...) se trata también del sujeto de la incompletud, de la falla, de los anhelos hacia un futuro que aún no existe, de la necesidad del otro. ¿No es éste el sujeto de cualquier empresa de una puesta en común, de cualquier intento de establecer una conexión humana (y seguramente fallar en ello), una conexión sin más meta que el reconocimiento recíproco?(2002:45).

sujeto para restituir el lugar desde el cual *otros procesos* puedan construirse y pensarse, en la misma medida en que serán inevitablemente sujetos -valga la verdad de Pero Grullo- y no leyes objetivas o esquemas técnicos los que deban promoverlos” (Caletti, 2002: 44).

Dotar a las prácticas académicas de pensamiento crítico permite recuperar la dimensión meta-comunicativa. La preeminencia de la noción instrumental en las prácticas sociales de comunicación supone la enajenación de la reflexión meta-comunicativa. A partir de esto, se pierde la posibilidad de abordar otras perspectivas de comunicación; entre ellas -y que atañe a nuestro trabajo- las vinculadas a experiencias que no dependen de las demandas del mercado. En consecuencia, pensar el itinerario de las prácticas académicas ligadas al desarrollo del capitalismo, sin problematizar críticamente, conlleva someter la formación profesional a los requerimientos del mercado laboral.

IV. La comunicación alternativa y las contribuciones al campo académico.

En el marco del recorrido realizado, estamos en condiciones de abordar la pregunta que motiva este trabajo: ¿por qué la comunicación alternativa debe ocupar un espacio de reflexión y práctica en el campo académico de la UNSL?

En relación a esto, recuperamos la idea de que la comunicación alternativa, como praxis transformadora, es pensamiento crítico en acción. Las experiencias que, bajo esta perspectiva se han desarrollado en Nuestra América, representan prácticas emancipatorias que necesariamente deberían ser incorporadas a nuestro campo académico.

Estas experiencias poseen ciertas características en las que subyace una mirada distinta sobre los medios. De hecho, “los medios alternativos tienen como proyecto rescatar las experiencias populares para encarnarlas comunicacionalmente, para transformar al consumidor pasivo de medios en productor activo de sus propias formas de expresión, consciente de las posibilidades de transformación de sus condiciones de vida” (Colectivo ConoSur, 2004: 90).

Desde esta concepción, los medios son organizaciones sociales horizontales. En contraposición a las dinámicas jerárquicas de los medios tradicionales, esto implica democratizar las instancias de discusión, toma de decisiones, distribución de responsabilidades. En otras palabras, es multiplicar las voces a través de la necesaria construcción de consenso. La forma de organización horizontal deviene en formas de producción colectivas, lo cual conlleva pensar un sistema de producción distinto al que promueve el avance neoliberal, cuya lógica imperante es el individualismo.

Trabajar desde la organización colectiva, en el campo de estudio de la comunicación, permitiría pensar la condición de trabajador de los futuros comunicadores, periodistas y productores. Esto se traduce en la posibilidad que los estudiantes puedan problematizar la inherente condición de explotación que caracteriza a las empresas infocomunicacionales.

La comunicación alternativa piensa los medios como parte de un proyecto político. Parafraseando a Paulo Freire, significa definir y hacer explícito con quién y contra quién construir. Esto supone entender que la producción de información responde a objetivos que son los que persigue la organización.

Abordar las organizaciones comunicacionales, que asumen el proyecto político que las sustancia, es también promover, entre quienes integramos el campo de estudio, la reflexión sobre los ineludibles intereses políticos de toda organización. Esta problematización dispone a los futuros trabajadores de la comunicación a decidir, en términos de Fuentes Navarro, con mayor autonomía relativa.

Los contenidos de dichos medios, en función del concepto de contrainformación, disputan en el plano ideológico los sentidos que se han creado hegemónicamente. En el marco de la academia, esto admite incorporar en los diferentes ámbitos de formación (prácticas pre-profesionales, contenidos mínimos, proyectos de investigación y extensión, etc.) temáticas no subordinadas a las agendas oficiales. Esto quiere decir, habilitar y poner en debate una mirada sobre las condiciones materiales de existencia de los grupos sociales, bajo el punto de vista de la desigualdad. Opción que implica desafiar las inercias y acumulaciones del campo académico y oponerle un componente disruptivo.

V. Re-creando la “otra” comunicación

Más allá de las disquisiciones y adjetivaciones que porta históricamente la comunicación, en este trabajo nos propusimos reflexionar sobre ciertas prácticas y saberes que, entendemos, enriquecen la discusión.

La ausencia de las prácticas de comunicación alternativa en nuestro campo de estudio, tal como propone María Cristina Mata, significa, sobre todo, la pérdida de una valiosa “matriz para pensar la comunicación en tanto dimensión constitutiva de la cultura y las interacciones sociales” (Mata, 2012: 4). El modelo informacional actuó no sólo como un modelo explicativo sino como modelo totalizador. Este esquema de comprensión neutralizó el sujeto y, con ello, deshumanizó la comunicación.

La comunicación alternativa, por el contrario, propone re-crear la comunicación como “(...) irrenunciable lucha por la conquista de la subjetividad, o sea como proceso de autoconstrucción y liberación” (Muñiz, 1998: 44). En este sentido, promovemos la comunicación alternativa como uno de los cimientos para reconstruir y transformar el campo académico de la UNSL.

Ningún proceso de emancipación será posible sin la recuperación de la comunicación como proceso social, que posibilita el encuentro, imaginación y construcción de un orden social más justo.

VI. Referencias

- Borón, A (2008). *Consolidando la explotación: la academia y el bando mundial contra el pensamiento crítico*. Córdoba: Espartaco Córdoba.
- Borón, A. (2012). Pensamiento crítico y emancipación social. [CLASE]. En Curso: “Problemas Contemporáneos de la Teoría Marxista”. Programa Latinoamericano de Educación a Distancia. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
- Caletti, S. (2002). Siete tesis sobre comunicación y política. En revista digital *Diálogos de la Comunicación*, N° 63, 36-49.
- Ceceña, A. E (2006). Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado. En Ceceña, A. E (Coord.) *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Colectivo ConoSur (2004). Alternatividad en Internet: tres experiencias en la Red. En Vinelli, N. y Esperón, C. (Coord.) *Contrainformación. Medios alternativos para la acción política* (pp. 89-105). Buenos Aires: Ed. Continente y Peña Libro.
- Fuentes Navarro, R. (Marzo, 1992). El estudio de la comunicación desde una perspectiva sociocultural en América Latina. En revista digital *Diálogos de la Comunicación*, N° 32.
- Graziano, M.(1980). Para una definición alternativa de la comunicación. En Revista *ININCON*° 1. Universidad Central de Venezuela.
- Hinkelammert, F. (julio/septiembre, 2007). Pensamiento crítico y crítica de la razón mítica. En revista *Redalyc*, vol. 57(163), 399-412.

- Mata, M. C. (2012). De márgenes e incomodidades académicas: La comunicación popular, ese hueso duro de roer. Ponencia presentada en X Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación Social “La comunicación en tiempos contemporáneos. Memorias, tradiciones, horizontes”. Posadas, Misiones.
- Muñiz, S. (1998). *Reinventando la cultura. La comunicación y sus productos*. Barcelona, Gedisa.
- Ordenanza N° 009/07 (2007). Plan de Estudio de la Licenciatura en Comunicación Social. Consejo Directivo Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.
- Ordenanza N° O12/09 (2009). Plan de Estudio de la Licenciatura en Producción de Radio y TV. Consejo Directivo Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.
- Ordenanza N° O13/09 (2009). Plan de Estudio de la Licenciatura en Periodismo. Consejo Directivo Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.
- Pasquali, A. (1990). *Comprender la comunicación*. Caracas- Monte Ávila Editores.
- Souza Silva, J. (2011). *Hacia el ‘Día Después del Desarrollo’ Descolonizar la comunicación y la educación para construir comunidades felices con modos de vida sostenibles*. Recuperado en http://www.iepala.es/IMG/pdf/ALER_Hacia_el_Dia_Después_del_Desarrollo_-Jose_de_Souza_Silva.pdf
- Vega Cantón, R. (2012). Elogio del pensamiento crítico. En revista digital *Rebelión*. Recuperado de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=149334>
- Vinelli, N. y Esperón, C. (2004). Desarmando espejismos. En Vinelli, N y Esperón, C (Coord.) *Contrainformación. Medios alternativos para la acción política* (pp. 11-27). Buenos Aires: Ed. Continente y Peña Libro.



Definiciones teóricas en torno al territorio de Río Cuarto

Emiliozzi, Analía

Hernández, Jorge

Donadoni, Mónica

(Universidad Nacional de Río Cuarto)

ABSTRACT

En los estudios sobre desarrollo territorial se entiende conceptualmente al territorio como un componente dinámico, dotado de recursos naturales, productivos, sociales, y además, con activos culturales. En este sentido, se remite al concepto de capital social, para hacer referencia a la capacidad que posee el ambiente para generar conocimiento, innovaciones, cohesión entre actores para el logro de un objetivo común, entre otras cuestiones, en el cual se encuentran inmersas las sociedades. Como plantea Solarte Lindo (2005: 2): "El territorio es una trama de relaciones políticas, económicas, sociales, culturales y ecológicas y esa trama es una inmensa y dinámica red de relaciones, edificada sobre una historia territorial que es imposible desconocer".

En investigaciones anteriores se habla generalmente del espacio de Río Cuarto como región económica y administrativa; como territorio; como sistema productivo local; como ciudad intermedia, entre otros conceptos teóricos, que explican de manera parcial la problemática del territorio.

El presente trabajo tiene como objetivo central la indagación teórica de conceptos, desde el ámbito de la economía y de la geografía regional, que permitan dar una idea más acabada de lo que se entiende por territorio de Río Cuarto.

La metodología utilizada consiste en la búsqueda bibliográfica de teorías o conceptos que posean mayor capacidad de análisis y explicación del fenómeno territorial y del rol que el territorio juega en la funcionalidad de las ciudades, que por sus características no son áreas metropolitanas, pero que conjugan en su seno importantes actividades económicas ligadas en la mayoría de los casos a los recursos económicos existentes en el lugar.

Los resultados esperados pretenden obtener un concepto que se refiera a la ciudad de Río Cuarto y al territorio que la misma comprende para utilizar en futuras investigaciones.

Palabras claves: Economía Regional; Geografía Regional; Territorio; Ciudad.

Introducción

El concepto de territorio se presenta como difuso en muchas ocasiones. En los antecedentes de investigación que se encuentran relatados en estas páginas, de manera continua se van desarrollando diferentes interpretaciones sobre “*el territorio de Río Cuarto*”.

En este sentido, el principal objetivo es definir una categoría conceptual de lo que implica este concepto e identificar elementos que permitan una caracterización lo más transdisciplinar y funcional posible.

En la primera sección se tratará las perspectivas teóricas en torno a la Economía y la Geografía Regional. En una segunda instancia, se ahondará en los aspectos principales del territorio de Río Cuarto, como son los históricos, los geográficos, los económicos y los institucionales que definen su “*razón de ser*”. Por último se expondrán las principales consideraciones sobre el tema.

Desarrollos teóricos en torno a la Economía y la Geografía Regional

En el marco de la Economía Regional es posible identificar dos perspectivas; una de carácter macroeconómico y la otra de carácter micro-territorial. En el marco de esta última perspectiva se encuentran las tres principales teorías sobre desarrollo regional (Capello, 2006) como son las Teorías de la Localización, las Teorías del Crecimiento Económico y las Teorías del Desarrollo Territorial.

En cuanto a la Geografía Regional la revisión de la literatura teórica sobre el tema permite rescatar la presencia de tres corrientes, como son la Nueva Geografía Económica; la Geografía Socio-Económica e Industrial y la Geografía Física y Natural, que presentan cierta integración con algunas de las teorías de la economía regional mencionadas anteriormente.

Para comenzar, por el lado de las teorías espaciales, los estudios principales se centraron en la localización, autores como Von Thünen (1826) y varios otros de la Escuela Alemana plantearon un modelo basado en la diferencia de renta con respecto a la distancia al mercado. Es la denominada “*renta de localización*”, de allí que los usos y precios de la tierra, la calidad de la misma y los costos de transporte determinan las decisiones de los agentes económicos, quienes presentan un comportamiento racional, intentando reducir sus desplazamientos hacia los mercados al mínimo. La propuesta partía desde un espacio concebido de manera estática, y en un contexto en el cual no se conocía aún el concepto de “*mercados nacionales*”, pero es el punto inicial para el análisis del espacio y a partir del cual se comienza a estructurar la Ciencia Regional.

En desarrollos posteriores, autores como Weber, Christaller, Lösch (1929, 1933, 1939 respectivamente) expusieron la Teoría de la Localización. Weber se centró en intentar explicar las

pautas de localización de las empresas, en el marco de un modelo económico de competencia perfecta, de esta manera los agentes elijen la localización óptima a partir de la minimización de los costes de producción y transporte (Bustos Gisbert 1993).

Por su parte, Lösch se interesó por el equilibrio espacial, buscando reconocer las condiciones óptimas de localización que efectúan los empresarios, entendiendo que los mismos buscan la maximización, y no dando como constante la demanda y los costos en el espacio.

Otros autores como Zipf (1941) fueron complementando esos aportes pioneros, a partir de la formulación de una ley conocida como “Ley de Zipf”, la cual explicaba la distribución del tamaño de las ciudades teniendo en cuenta a la población. Mientras que Harris (1955), North (1955) y Friedman (1966) introdujeron un análisis con énfasis en la teoría keynesiana y por ende, en el papel de la demanda, y, en este sentido, expusieron temas como la Teoría del multiplicador de base-exportación y el potencial de mercado para priorizar tanto la demanda interna como la externa.

Isard (1956) tuvo como objetivo principal construir un modelo general a partir de las contribuciones realizadas por Weber y Lösch, suponiendo en este caso que los costos de transporte serían mínimos, aplicando para este caso un patrón más flexible (Bustos Gisbert, 1993). Se considera a Isard como el padre de la Ciencia Regional, por su intento de conjugar las visiones de maximización y minimización e integrarlas en el marco de una teoría más general, lo que da lugar a la interdisciplinariedad de sus trabajos.

Las Teorías del Crecimiento Económico, se pueden agrupar en tres categorías o momentos (De Mattos, 2000): las de corte keynesiano y post-keynesiano; las de tipo neoliberal y las de carácter endógeno. Las primeras tienen su fundamento directo en la Gran Depresión de 1929, registran su mayor auge luego de la Segunda Guerra Mundial y promueven la intervención en los mecanismos de mercado para corregir las desigualdades presentes, a través de la inversión (Rosentein-Rodan, 1943); en los encadenamientos productivos (Hirschman, 1958); en la intervención estatal a través de la adopción de políticas de integración nacional (Myrdal, 1957), entre otros.

En la misma línea teórica se encuentra Kaldor (1962), quien enuncia la ley del crecimiento endógeno, y postula la incidencia directa que presenta el sector industrial en el desarrollo de un país, aduciendo la importancia del Estado en la generación o consolidación del mismo (Moreno Rivas, 2008). Perroux (1955), por su parte, le otorga un carácter relevante a los polos de crecimiento, entendidos como procesos acumulativos y de acumulación en torno a una industria innovadora, que provocan movilidad de los factores de producción, tarea nuevamente del Estado a través del

“planeamiento consciente” promoviendo la instalación de los antes denominados polos de desarrollo/crecimiento (Maghalaes Tavares, 2004). También Boudeville (1968) formuló la idea de región homogénea, polarizada y programada tratando de llevar las nociones abstractas de Perroux al ámbito geográfico y su significación como polos de crecimiento.

Autores como Young (1928), Fisher (1939), Clark (1940) y Rostow (1970) hablan de etapas del crecimiento, identificando “momentos” a partir de los cuales determinados territorios han experimentado procesos de “desarrollo capitalista”. A su vez, Frank (1969); Friedman (1972); Amin (1973) y la CEPAL (década del 60 y 70) plantean la Teoría de la Dependencia del Centro-Periferia, la misma combina elementos neo-marxistas y keynesianos y se encuentra centrada en la búsqueda de respuestas para el subdesarrollo experimentado en los países de América Latina, el Caribe y África. En este sentido, entiende que la lógica del sistema capitalista engendra el “desarrollo del subdesarrollo”, por lo que sus principales respuestas giran en torno a la generación de demanda agregada a partir del sector industrial y del consumo, con un fuerte intervencionismo estatal en los mercados nacionales.

La segunda perspectiva teórica de la Economía Regional, es de índole neoclásica y centra su atención en los modelos de crecimiento cuyos exponentes más destacados son Solow y Swan (1956) quienes plantean que el libre juego del mercado conduce a los países y por ende, a las regiones, a una igualación en los niveles de desarrollo. Su propuesta inevitablemente desencadena en una convergencia de las tasas de crecimiento per cápita (De Mattos 2000), de allí la excesiva importancia que se le pasa a otorgar al mercado como regulador natural de las acciones económicas, sin incluir el factor territorial en su análisis.

Por último, y dentro de las teorías del crecimiento económico, se encuentran las Teorías del Crecimiento Endógeno, para las cuales el crecimiento es impulsado por el cambio tecnológico (endógeno) que procede de los agentes, que buscan maximizar la ganancia, en un determinado contexto histórico. Se presentan como modelos más flexibles que aceptan la presencia de divergencias económicas, competencia imperfecta y oligopólica, y por lo tanto aceptan el rol que cumplen los territorios en los procesos de acumulación. Algunos de sus exponentes son Romer (1986); Lucas (1989) y Rebelo (1991) que utilizan los trabajos de Kaldor (1957), Arrow (1962), Frankel (1962), Shell (1973), Dixit y Stiglitz (1977).

El surgimiento de la Teoría del Desarrollo Territorial se da como respuesta a la emergencia de un nuevo modelo de desarrollo mundial: la acumulación flexible o el post-fordismo. En este sentido, se rescata el trabajo pionero de Marshall (1909) quien esgrime el concepto de distrito industrial entendido

como concentraciones de sectores especializados, en una localidad específica, con capacidad para aprovechar las ventajas de la localización y aprovechar así los recursos existentes en ese territorio. A su vez, reconoce la presencia de una “atmósfera industrial”, que junto a la existencia de “mutua confianza y conocimiento”, facilita la generación de las competencias que necesita la industria y promueve innovación y difusión entre las pequeñas y medianas empresas del distrito industrial (Emiliozzi, 2012). Así, autores como Scott, Storper, Walker, Piore, y Sabel (1984) hablan de acumulación y especialización flexible, en la cual los territorios y las regiones se encuentran condicionados por el fenómeno de la globalización, la tecnologización, la flexibilidad laboral y el aumento del consumo. La innovación y el conocimiento son centrales en este proceso (Bellisario, 2001).

Por su parte, en el marco de la Geografía Regional, a partir de los años 70, los análisis marxistas se colocaron en la cima de las principales discusiones y debates sobre el espacio. Ese espacio estaba determinando, según los autores de esta corriente, por las relaciones entre Estado y capital y, por supuesto, en la intervención que ambos realizaban sobre el espacio. La combinación con los desarrollos teóricos de la economía regional arrojó durante la década de los ochenta y noventa la generalización de los conceptos de Segunda ruptura industrial; Especialización flexible y Distritos industriales, adoptando una perspectiva de comprensión de los procesos de acumulación de capital (Brandao, 2007). Son numerosos los autores de esta corriente, para nombrar solo a algunos se puede mencionar a Henri Lefebvre; Manuel Castells; David Harvey; Luis Coraggio; Ann Markusen; Milton Santos; Doreen Massey; Eduard Soja entre otros. La escuela francesa de la regulación hace sus aportes a partir de autores como Lipietz, Aydalot, Benko, Boyer, Veltz y Leborgne en Francia; Becattini, Garofoli y Bagnasco en Italia; Cuadrado Roura y Vázquez Barquero en España; Scott, Fisher, Saxenian en Estados Unidos.

Martinelli y Schoenberger (1994) comenzaron a trabajar el concepto de los nuevos espacios industriales entendiendo que los mismos no escapan a la lógica de la integración capitalista global; y el modelo de producción flexible no es la única, sino apenas una de las salidas posibles a la crisis del capitalismo. En el nuevo paradigma no todas las regiones ganan, sino que por el contrario hay muchas que pierden. A su vez Triglia y Bagnasco (1999) rescataron la importancia de las instituciones y del capital social. Estas dos perspectivas presentan una visión crítica del proceso de desarrollo y centran su énfasis en las economías flexibles, las PYMES, el capital social y la innovación.

Por su parte, la Teoría de la nueva Geografía Económica presenta como autores más destacados a Krugman, Fujita, Venables, Henderson y Quah (1991). Krugman se centra en las siguientes preguntas

¿Por qué se concentra la actividad económica en unas determinadas localizaciones en vez de distribuirse uniformemente por todo el territorio?; ¿qué factores determinan los sitios en los que la actividad productiva se aglomera? A estos dos interrogantes Krugman, suma un tercero: ¿Cuáles son las condiciones para la sostenibilidad o la alteración de tales situaciones de equilibrio? Estas hipótesis, son el resultado de la tensión entre fuerzas centrípetas, que tienden a agrupar población y producción, y fuerzas centrífugas, que tienden a quebrar esos agrupamientos. Las fuerzas centrípetas son, en particular los eslabonamientos hacia delante y hacia atrás y la posibilidad de explotar economías de escala, en tanto, las fuerzas centrífugas están constituidas por diseconomías externas como el precio del suelo, la congestión y la polución que emergen en las grandes concentraciones urbanas (Hernández, 2000). El autor establece que las aglomeraciones al responder a fuerzas centrípetas y centrífugas, en la medida que las primeras sean mayores, la aglomeración tenderá a crecer. Además, tanto la distribución de la actividad y la población de los territorios tienen estrecha relación con los “*accidentes históricos*”.

Desde otra óptica, la perspectiva de la Geografía Socio-Económica e Industrial se critica a Krugman manifestando que en realidad su teorización presenta modelos demasiado abstractos e idealizadores; no es primordial su punto de partida para los geógrafos económicos y además no valora lo institucional y social como categoría de análisis. En esta línea, se destacan Ron Martin y los teóricos del post-fordismo como Saxenian, Markusen y Saskia Sassen (1999).

Por último, falta mencionar la Teoría de la Geografía Física y Natural que aborda el entorno físico como condicionante de los procesos de desarrollo, es decir, las regiones que poseen características geográficas aptas presentan tasas de crecimiento más elevadas (Moncayo Jiménez, 2001). Sus principales exponentes son Sachs, Gallup, Mellinger, Venables (1999).

El territorio y su conceptualización

El anterior resumen de las diversas corrientes teóricas que nutrieron a la Economía y la Geografía Regional, no toma en cuenta la definición territorial en cada una de ellas. En este sentido, interesa rescatar en este apartado que la misma adquiere en cada una de estas corrientes significados por momentos diferentes entre sí, y por momentos las mismas categorías teóricas utilizadas para definir un territorio se entrelazan constantemente aunque provengan de disciplinas distintas.

Para las Teorías de la localización, todos los desarrollos teóricos mencionados presentaron insuficiencias explicativas ya que tenían como presupuesto la presencia de un espacio homogéneo, sin considerar cuestiones como la aparición de la gran empresa; la búsqueda de la localización óptima; la

continua presencia de la racionalidad del homo oeconomicus; las características sectoriales de la producción, entre otras (Bustos Gisbert, 1993).

Para las Teorías del Crecimiento Económico, los nuevos trabajos que surgen en un espacio económico diferente¹ plantean cambios en la forma de comprender la economía desde los territorios. En la misma línea teórica, se incluyen los modelos neoclásicos del crecimiento, que buscan respuestas a partir de la modelización y de la creencia en el “efecto derrame” que el sistema capitalista cumpliría sobre los territorios. La misma es una visión optimista, que cobra fuerza a partir de los ochenta, con la crisis del Estado Interventor, de allí la excesiva importancia que se le pasa a otorgar al mercado como regulador natural de las acciones económicas, sin incluir el factor territorial en su análisis.

Las Teorías del Desarrollo Territorial, como anteriormente se explicitó, es una perspectiva teórica producto de los cambios ocurridos en el modelo de acumulación capitalista, a partir de la década de los setenta y demuestra, por ende, la reconfiguración que en ese marco adoptaron los estudios territoriales, rescatando viejos trabajos e inaugurando una nueva serie de estudios. Para el caso de estas perspectivas de carácter micro-territorial y micro-comportamental el territorio es un elemento activo, dinámico y en momentos determinante de la presencia o no de procesos de desarrollo.

Se toma como premisa del presente trabajo que la definición de un territorio no puede ser realizada desde su aspecto económico exclusivamente, las actividades económicas preponderantes en el mismo determinan y son determinadas por otras características entre las que se pueden mencionar las personas que viven en el mismo, su historia de conformación, los intereses económicos e ideológicos predominantes, y las características geográficas, entre otras. Esta aclaración es necesaria, ya que en los siguientes párrafos se hace hincapié en una definición territorial con sentido más amplio, de allí que se toman algunos autores que refuerzan dicha idea, dejando de lado otros, que sin negar su capacidad explicativa, no aportan elementos sustanciales en dicho sentido.

Bustos Avila (2009: 2) expone que “de acuerdo con Haesbaert (1997), la expresión “territorio”, desarrollada por geógrafos y otros científicos sociales, reúne diversos abordajes conceptuales que son

¹“Las transformaciones socioeconómicas y empresariales de los últimos 40 años fueron provocadas por lo que se denomina la Globalización de la economía y la sociedad. En este contexto aumenta la competencia de los mercados y las empresas ven afectadas sus posibilidades de supervivencia por su propio entorno productivo e institucional en grado muy significativo. La Globalización-Mundialización es entendida como la convergencia mundial de los mercados y los procesos en los que el sistema económico está inmerso, interrelacionando además con otros ámbitos (social, político, cultural)” (Emiliozzi, 2012:18).

clasificados por él en tres vertientes básicas: por una parte, como categoría política y jurídica, o sea, como área del espacio sobre la cual se ejerce un determinado poder; por otra parte, como categoría simbólica y subjetiva, es decir, como producto de la apropiación sobre el espacio hecha por medio del imaginario y/o de la identidad social; por último, como categoría económica, producto espacial del embate entre clases sociales y de la relación capital-trabajo. Claro que, la mayor parte de las veces, la definición del territorio mezcla dos o tres de estos abordajes” (Haesbaert, 1997, p. 39-40, citado en Bustos Avila, 2009).

Es claro que la primera concepción es la que adquiere mayor fuerza explicativa. En cualquier diccionario jurídico-político la definición de Estado está determinada por tres elementos (Melo, 1983) territorio, pueblo y poder, y en este sentido, para como Ratzel, el territorio es “el elemento fundador, formador del Estado”, y las sociedades se apropian del mismo para la explotación de las potencialidades que éste ofrece. Esa apropiación, adopta la forma organizativa en un Estado (Bustos Avila, 2009).

Bustos Avila (2009: 3) pone énfasis en el siguiente párrafo de Moraes,

Como un buen resumen de esa concepción del territorio puede citarse la definición de Moraes (2000), para quien “en el mundo moderno, los territorios están vinculados al dominio estatal del espacio, siendo calificados como el *ámbito espacial de ejercicio del poder de un Estado*” (Moraes, 2000: 42-43, énfasis mío)...“el territorio es antes de todo, un espacio de dominación, el ámbito espacial de un dominio político (...) al ejercicio de un poder corresponde siempre un espacio de alcance de su actuación, su área de autoridad y dominación: un territorio” (Moraes, 2006, p. 111, citado en Bustos Avila, 2009).

En este sentido, estas argumentaciones le dan al concepto territorio explicación solo dentro del Estado y del poder que el mismo puede ejercer en ese ámbito territorial y en otros.

Demarcación del territorio de Río Cuarto

Si se toma la definición administrativa se puede entender al mismo como las tierras que comprenden al Departamento de Río Cuarto (ver cuadro 1 del Anexo), si bien este es un criterio a partir del cual se pueden delimitar los estudios que sobre este espacio se realicen, se presentan algunos inconvenientes. Estos tienen relación con el hecho de que muchas de las localidades que conforman al departamento son geográficamente diferentes en algunos casos, presentando trayectorias históricas disímiles, con una economía también diferente y con vínculos creados a partir de otras lógicas. En este

sentido, la categoría Departamento de Río Cuarto, es limitada para estudiar al territorio de Río Cuarto puntualmente. Además, hay que recordar que estas divisiones administrativas representan líneas abstractas entre los espacios o lugares que en la mayoría de los casos no responden a la lógica en sí de los territorios. Existen casos donde en una misma jurisdicción administrativa conviven experiencias idiosincrásicas muy diversas. Si bien es una categoría a tener en cuenta, en esta instancia resulta escasa para generar alguna variable explicativa.

Otra variable demarcatoria podría ser la de región entendida como “un sistema de relaciones sociales altamente interdependientes, diferenciadas y/o complementarias y territorialmente organizadas cuyo vigor, en términos de desarrollo de potencialidades y capacidad de persistencia, se asocia a su aptitud para interrelacionarse con otros sistemas sin afectar negativamente su capital sinérgico” (Parmigiani de Barbará, 1999: 33).

Al tomar esta categoría hay que considerar, como también lo menciona la autora de referencia, que esto “tampoco es sinónimo de región económica y como tal configurada de modo causal por ciertas relaciones que tipifican una determinada estructura del mercado, a tenor de indicadores tales como economías de escala, distribución de materias primas, tasa de crecimiento poblacional, etc.” (Parmigiani de Barbará, 1999: 40). Entonces, identificar el territorio como región puede complicar el análisis si esa región no se encuentra “efectivizada” por los actores económicos que determinan dicho proceso.

Si se toma como categoría el territorio y su “*zona de influencia*” la demarcación exige tener en cuenta qué se entiende por zona de influencia. Algunos criterios pueden considerar la cantidad de visitantes de otras localidades a la ciudad mediante un estudio cuantitativo y cualitativo, el cual refleje qué es lo que esas personas “*vienen a hacer*” a la ciudad de Río Cuarto. De allí observar la utilización de los servicios de salud, las compras en los principales comercios locales y la utilización de la capacidad hotelera.

En este sentido, y entendiendo que un territorio presenta relaciones de poder propias de su estructura, toda conformación geográfica está permeada por determinados elementos, que se pueden sintetizar en los siguientes:

- 1) **Su estructura geográfica;** es el ambiente físico en el cual se desarrolla la interrelación entre ese ambiente y los grupos sociales. Involucra el aspecto físico como son los lugares, el uso del suelo, las condiciones climáticas; otros aspectos de tipo espacial remiten a las jerarquías en el rango de ciudades y lugares.

- 2) **Los grupos sociales que le dan identidad al mismo**, es decir, los principales actores sociales y económicos que definen el territorio, que le dan su identidad y a su vez le imprimen su lógica de acumulación, tanto simbólica como económica.
- 3) **La estructura económica**, principal actividad productiva (agrícola, ganadera, industrial, comercial, etc.), infraestructura de transporte y comunicación, intercambio de información y mercancías;
- 4) **La institucionalización del poder**, se refiere a la identificación de ciudades, pueblos, comunidades, mediante los límites establecidos por la ley; y la forma de acumular y representar al poder por medio de las instituciones en ese territorio determinado.

Se considera, por tanto, que un análisis de estos 4 factores puede llevar a un entendimiento más profundo del concepto territorial en sí mismo. Bustos Avila (2009) cita a los siguientes autores, con respecto a lo que comprende un territorio: “Costa (1988) para quien la territorialidad es la relación de poder y de interacción con el espacio que se establece por parte de una sociedad organizada para vivir, trabajar y producir, por lo que, a partir de esta relación se delimita un espacio de vivencia y producción que es, al mismo tiempo, un espacio político, “proyección territorializada de sus relaciones económicas, políticas y culturales” (Costa, 1992, p. 27). La territorialidad es, por lo tanto, una condición inherente a los seres que habitan un territorio, ya que “surge de la necesidad de identificarse con el espacio que se habita y de la consciencia de participación en la construcción del territorio” (Andrade, 1994, p. 214)”.

Características del territorio de la Ciudad de Río Cuarto según estos cuatro elementos

Aspectos Geográficos

Río Cuarto “es una ciudad del centro del país, ubicada al sudoeste de la Provincia de Córdoba, a 220 Km. de Córdoba Capital y a 600 Km. de la ciudad de Buenos Aires.

Cuenta con una conectividad terrestre apropiada², por lo que se vincula con los principales centros urbanos y económicos del país. Para esto existe una Terminal de Ómnibus muy moderna que ofrece salidas permanentes a diferentes destinos dentro de la provincia y fuera de ella, así como hacia países limítrofes. Dentro de la ciudad existe una única empresa de transporte urbano que cubre con su servicio los distintos barrios de la misma.

²La ruta nacional 36 la vincula con la ciudad de Córdoba, la ruta nacional 158 la comunica con las localidades de General Cabrera, Villa María, Las Varillas y San Francisco, la ruta nacional 8 la conecta con La Carlota y Villa Mercedes (San Luis), y la ruta nacional 35 la relaciona por el sur con las ciudades de Vicuña Mackena, Huinca Renancó y Realicó (La Pampa).

Gráfico N° 2: la ciudad de Río Cuarto y sus principales rutas de acceso



Fuente: www.riocuarto.gov.ar

Si bien por medio terrestre la conectividad de la ciudad es amplia, no sucede lo mismo con las vías aéreas, la localidad cuenta con las instalaciones del Área Material Río Cuarto, ubicada en la vecina localidad de Las Higueras, para el arribo y salida de vuelos regulares, esta actividad no se presenta rentable para las empresas que realizan vuelos comerciales, ya que acarrea grandes costos y los volúmenes de utilización del servicio no logran cubrir los mismos.

A su vez, se inició desde hace 10 años una política que involucra al gobierno de la provincia, que consistió en activar diferentes zonas de la urbe a partir de la construcción de puentes que atraviesan el río. Actualmente, se cuenta con cinco puentes que conectan las principales rutas, calles y comercios, y se ha finalizado la construcción de un sexto que tiene como fin vincular a Barrio Alberdi (el barrio más antiguo y grande de la localidad) con la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Algunos trabajos de investigación indagaron acerca de los instrumentos descriptivos más usuales, entre los que destacan las distribuciones rango-tamaño y los índices de primacía, los cuales permiten la caracterización de la estructura y la evolución de las disparidades poblacionales, y económicas, presentes en los territorios definiendo diversos sistemas urbanos y diferentes sistemas productivos. Esta última técnica fue utilizada para analizar el sistema urbano argentino y los subsistemas territoriales definidos por la provincia de Córdoba y el departamento Río Cuarto, trabajando con información proveniente de los censos nacionales de población disponibles, en el cual

se concluyó que “los resultados más relevantes obtenidos, por una parte, permiten identificar una leve reducción de la primacía en el primer lugar de la jerarquía del sistema, y un incremento en los niveles inferiores, de manera más intensa a medida que se desciende en escala jerárquica, que puede encontrar fundamentos en la Teoría del Lugar Central. Por otra parte, el crecimiento de los espacios menores analizados ha sido menor al del total de país, indicando el “vaciamiento relativo” del interior pampeano” (Hernandez et al. 2010:16).

Otros estudios pertenecientes al equipo de investigación abordaron el tema de la intermediación de los centros urbanos de tamaño medio concluyendo que “los estudios realizados hasta el momento en relación a la función de intermediación económico-territorial de las ciudades analizadas en sus respectivas regiones de influencia, permiten afirmar que, si bien tradicionalmente operaban como lugar de paso –centros de escala–, han comenzado a insertarse entre aquellas localidades que permitan promover actividades propias del turismo y la recreación en los espacios urbanos y rurales. Es en este sentido que, tanto Bahía Blanca, como Río Cuarto, van asumiendo las funciones de centros de distribución hacia sus regiones turísticas de influencia y consolidándose también –a partir de las obras de infraestructura realizadas y medidas de política promovidas por sus gobiernos locales– como centros de estadía que ofrecen servicios comerciales, de salud, culturales y recreativos a una vasta región de influencia. Desde una perspectiva más general, las actividades turístico-recreativas parecen aportar a la transformación del territorio, en particular, por el sentido de proyectos o normas que orienten las acciones hacia determinadas formas de turismo. En este sentido, se requiere una profundización analítica que otorgue nuevas evidencias sobre los posibles impactos transformadores de dichas actividades desde el punto de vista económico, político y territorial” (Donadoni et. al.: 2012: 264-265).

Grupos sociales que le dan identidad al mismo

La conformación de Río Cuarto ha sido estudiada por numerosos historiadores. En ella se imprime la lógica de “espacio de intermediación” (De Imaz, citado en Hernández y Carbonari, 2012) que tuvo desde un comienzo. Este lugar, este espacio, se conformó en un primer momento como marginal. Su proceso fundacional data de 1786-1797, y se constituye en ciudad en el año 1875. Con las Reformas Borbónicas el territorio en cuestión comienza a adquirir una mayor importancia. Esto se debe a la política de “atlantización” de la economía colonial (Milletich, 2000) impulsada por la corona española. No es objetivo del presente trabajo relatar el proceso de conformación del estado nacional, si cabe mencionar que la pérdida del Potosí (Bolivia) ocurrida producto de la Revolución de Mayo acarrió una desestructuración del espacio comercial colonial, y con él, el rol que los actores

económicos predominantes en la región tenían. Los principales comerciantes de esta zona tuvieron que reconfigurar su producción hacia otro tipo de mercado, es decir, dejar de mirar hacia el norte (hacia el Potosí) para comenzar a mirar hacia el Atlántico (el puerto de Buenos Aires).

Ello implicó que muchas familias de abolengo vieran disminuido su poder económico, y este territorio de Río Cuarto, les abrió la posibilidad de mantener en parte lo obtenido en años anteriores (Carbonari, 2009). En este contexto, tuvieron que pasar unos años antes de que los comerciantes cordobeses y los propietarios de algunas tierras reconocieran la importancia económica de la Villa de la Concepción, el período de extensión de la frontera agropecuaria iniciada a mediados del siglo XIX, inicia un proceso a partir del cual el territorio recibe a numerosos militares, los cuales se instalan en la zona, no solamente con la tarea de extender la frontera “contra el indio” desde el Río Cuarto hasta en Río Quinto, sino que también comienzan a habitar este espacio, y por supuesto transformándolo (Carbonari, 2009). La escasa importancia dada a estas tierras fue virando hacia una estrategia por parte de las élites, que comenzaron a considerar la obtención de las mismas como categoría de rango, prestigio y poder. A ello se le sumaba que la política de corrimiento de frontera favorecía la obtención de las mismas. Casamientos, alianzas, acuerdos fueron las estrategias llevadas adelante para de esta manera apropiarse de un espacio, no sólo económico, sino político e ideológico. Las personas que lo llevaron adelante tenían en mente poner en valor un espacio marginal, que poco a poco fue transformándose en visible, a partir de la construcción del ferrocarril (1873) y de la instalación de colegios y demás instituciones que reprodujeran la lógica de la clase, en pos de la lucha contra los “incivilizado”, además de la necesidad de búsqueda de nuevas formas de representación de clase.

Estas variables explican por qué el espacio es multidimensional (Massey, 1991), es diverso. Río Cuarto podría haber continuado siendo un espacio marginal, pero la impronta de la pérdida del Potosí, sumada a otros cambios, redefinió su “status territorial”, dotándolo de otras capacidades necesarias para ser lo que es hoy. Así es que Río Cuarto fue asimilándose a la actividad productiva ganadera primeramente, para luego ser netamente agropecuaria. El sector manufacturero es de tipo artesanal, y orientado a la transformación de la producción agropecuaria (Geymonat et al, 1996).

Para el inicio del Modelo Agroexportador la región proveía de productos al mercado interno e internacional, y en este contexto la ciudad adquiría importancia dentro del sistema urbano regional. Como lo expresan Hernández y Carbonari (2012: 154) “la región sur de la provincia de Córdoba se constituye, desde la conformación de la economía agroexportadora a fines del siglo XIX, en un centro productor agro-ganadero de gran importancia nacional. La actividad urbana en Río Cuarto

estuvo vinculada desde entonces a la logística de la producción agropecuaria con destino al mercado externo y al excedente del sector primario”.

Durante el Modelo de Sustitución de Importaciones la ciudad producía manufacturas ligadas al sector agropecuario, y así la misma fue consolidando un perfil comercial y de proveedor de servicios para toda la región del sur de Córdoba. En el transcurso de la década del '60 se implementaron políticas tendientes a activar la industrialización urbana, promoviendo la construcción de un parque industrial. De todas maneras la impronta de la élite local estuvo signada por la interpretación de que el proceso de desarrollo era a partir de la transformación de materias primas, lo que en determinó que la mayor parte de las inversiones estuvieran destinadas en este tipo de actividad. Como expone Geymonat et al (2008) “la creación de un espacio para la radicación de industrias en la ciudad no logró los efectos esperados, las nuevas inversiones resultaron escasas y el proceso de relocalización de los establecimientos locales fue poco significativo. No se dio un proceso de reinversión de los excedentes producidos en el agro hacia proyectos o iniciativas de carácter industrial”.

La implantación del Modelo Aperturista y su política de desindustrialización impactaron en la ciudad como ocurrió a nivel nacional. Los regímenes especiales de promoción industrial que consistían en subsidios fiscales para las zonas promovidas, afectaron el desarrollo de la industria en la región, provocando el traslado de las empresas locales a la Provincia de San Luí. En el transcurso de los años '90 la reconversión tecnológica y productiva, sumado a la escasa capacidad inversora de la élite local desarticuló el proceso industrializador, así las estrategias de acumulación de los actores locales resultaron en la concentración de tierras destinadas a la producción agropecuaria y la prioridad de volcar los excedentes de producción en el sector financiero e inmobiliario. Este proceso se continúa registrando aún luego de la recuperación económica ocurrida desde el año 2003.

Otro antecedente en este sentido es el trabajo que identifica que el activo proceso innovador en el sector identitario de la producción regional, el agroganadero extensivo, es definido fuera del territorio de nuestro interés e introducido a través de vectores locales, fundamentalmente intermediarios comerciales y asesores profesionales, dando continuidad en la actualidad a formas presentes ya desde la emergencia del modelo agro exportador (Hernández y Carbonari, 2012). La presencia de un entramado de relaciones en el territorio responde a factores históricos y políticos, que permean la estructura productiva del mismo, y definen, en última instancia el modelo de acumulación imperante, reflejando la impronta de “desarrollo” que persigue la sociedad de dicho espacio.

Aspectos Económicos

La ciudad es caracterizada como una ciudad comercial y de servicios. Esta actividad comercial y de servicios se ha visto expandida en los últimos años y una de las causas de dicha expansión la podemos encontrar en el crecimiento experimentado por el sector agropecuario, ya que los ingresos generados por este sector son volcados en la ciudad incentivando las actividades mercantiles y de servicios. “Respecto a las diferentes dinámicas es fundamental observar que el crecimiento de la actividad agrícola trasciende directamente al sector comercial y de servicios por sus características. Estos sectores responden a una demanda que, en primer momento, no generan ellos mismo sino que les viene dada desde afuera, es exógena. Además la demanda que enfrenta el sector comercial y el de servicios comprenden la ciudad y región con escasa competencia de otros centros urbanos³” (UNRC, 2007).

El departamento de Río Cuarto cuenta, según datos provisionales pertenecientes al Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, con una población de 246.393 personas. El Censo Provincial de Población, realizado en 2008, registró un total de 168.080 habitantes para el Gran Río Cuarto que incluye, además de ciudad homónima, las localidades de Santa Catalina y las Higueras, que se desagrega en 80.661 hombres y 87.419 mujeres. Del total del aglomerado, la población de la ciudad de Río Cuarto alberga el 94%, Las Higueras 3,6% y Santa Catalina 2,3%.

Cuadro N°1: Indicadores Seleccionados del Mercado de Trabajo de Río Cuarto*

Indicadores	Porcentaje
Tasa de Actividad	45,1
Tasa de Empleo	40,8
Tasa de Desocupación	9,5
Tasa de Subocupación	6,8
Tasa Empleo Precario	37,7
Tasa Desempleados de más de 6 meses	35,9
Tasa Desempleados con Estudios Superiores**	26,4
Tasa de Ocupados Sector Público	14,0

*Valores promedio de los cuatro trimestres de 2009, expresados en porcentaje.

** Terciarios y universitarios (completos e incompletos)

Fuente: EPH-INDEC

³En este sentido “Las principales ramas industriales están relacionadas con el sector agropecuario, basadas en la industrialización de materias primas regionales y en la producción de recursos para este sector. La producción de alimentos y bebidas implica casi el 50% de las ventas del sector; en segundo lugar se ubica la industria metalmeccánica con el 25%, fundada en la producción de maquinarias agrícolas y sus partes. Le siguen en importancia la elaboración de sustancias químicas, la industria textil y la industria de la madera” (<http://www.riocuarto.gov.ar/masinfo/id-189/>).

La lectura del Cuadro N° 1 permite inferir que en el mismo existe una importante proporción de trabajadores en situación de precariedad, esto significa que los mismos no perciben los beneficios sociales correspondientes. Los desempleados cualificados presentan también un porcentaje elevado, dato que muestra que el mercado de trabajo riocuartense absorbe poca mano de obra especializada, por no contar con actividades productivas de alta intensidad tecnológica. Como lo exponen BattaglinoVassallo et. Al (2013:11) “Recientes investigaciones que relacionan las dinámicas productivas y de empleo de ciudades pampeanas y norpatagónicas (Gorenstein et al, 2010) reclasificaron la información brindada por la EPH a partir de sus funciones en las esferas vinculadas a la Producción, Intermediación y Reproducción Social⁴, así como su división según diferentes intensidades tecnológicas⁵. Dicho estudio revela que en términos de ocupación, la función predominante del territorio de Río Cuarto es la de intermediación, esto es, comercio, servicios varios e investigación y desarrollo; que es reducida la magnitud del empleo generado por el sector primario en el sector urbano; las actividades que representan las funciones urbanas poseen un bajo grado de recursos destinados a Investigación y Desarrollo; los sectores correspondientes a baja (como por ejemplo producción intensiva en recursos naturales, fabricación de alimentos y textiles, imprenta y construcción) e intermedia intensidad tecnológica (como por ejemplo transporte y hotelería) representan casi la totalidad del empleo generado en dicho centro urbano”.

La región de Río Cuarto es un espacio productivo anclado en lo agropecuario. La mayoría de las actividades que generan acumulación de riqueza se encuentran vinculadas a este sector. En el departamento Río Cuarto, en general, la mayoría de las explotaciones agropecuarias se encuentran en el rango medio (entre 100 y 500 has, ver cuadro N° 2).

Cuadro N° 2: Cantidad de las explotaciones según tamaño, departamento de Río Cuarto

	Total	Tamaño de los establecimientos en hectáreas			
		Hasta 100	100,1 a 500	500,1 a 2500	Más de 2500
N° de Explotaciones	2984	689	1590	615	90
Porcentaje	100	23,09	53,28	20,61	3,02

Fuente: Elaboración de UPSIIA sobre la base de datos del CNA 2002

⁴Se siguió la propuesta metodológica de Beckouche y Damette (1983) y Escolano Ortiz (2009).

⁵Criterio propuesto por la OCDE para la clasificación de las ramas manufactureras y el propuesto por Eurostat (2010) para los servicios.

Además, es interesante al respecto, el régimen de tenencia de la tierra (ver cuadro N° 3), lo cual estaría indicando un cambio en el patrón de acumulación de la riqueza del sector que incidiría en la vinculación que la misma tiene con el desarrollo de la ciudad de Río Cuarto, y por ende, de los actores involucrados en este proceso. Además, existe un mercado de trabajo relacionado a lo rural, como es el caso del personal de labranza, los peones rurales, los contratistas, entre otros.

Cuadro N° 3: Régimen de tenencia de la tierra por superficie en el departamento

Tipo de tenencia	Superficie en has	Participación (%)
Propietarios	1038294,7	70,71
Arrendamiento y aparcería	418025,1	28,47
Otros	11971,4	0,82
Total	1468291,2	100,00

Fuente: Elaboración de UPSIIA sobre la base de datos del CNA 2002

En un trabajo de De Prada y Penna (2008) se caracteriza la actividad productiva principal señalando que la región "... muestra un alto predominio de los sistemas mixtos de producción donde se incluye la actividad ganadera y cultivos agrícolas a pesar de la fuerte tendencia hacia la especialización agrícola experimentada en el país durante la última década. La especialización agrícola y el sistema de cultivo es marcada. El sistema de cultivo mayoritariamente está ocupado por soja con una relación soja maíz de dos a uno."(De Prada y Penna, 2008:45).

Un antecedente de investigación en este sentido ha sido una primera aproximación al sector y el territorio, en el cual se profundizó en el análisis de las características y determinantes de la redes en la producción agropecuaria del sur de la provincia de Córdoba, examinando el entramado definido por los productores agropecuarios y los impactos que podían esperarse sobre el sistema de innovación en el sector y el territorio. Dicho trabajo, con una impronta metodológica fuertemente estadística, concluía que "Considerando que el sector agropecuario presenta procesos muy destacables de innovación, tanto en procesos como en productos, puede suponerse una fuerte inducción exógena de la innovación en la actividad" (Hernández et al., 2009:17).

Otro trabajo de investigación se centró en la ciudad de Río Cuarto como Sistema Local de Innovación concluyendo en términos generales que "el sistema productivo afecta a los principales desarrollos innovativos. En un territorio predominantemente agrícola-ganadero como es el de Río Cuarto, el tipo de proyectos presentados, o bien, las ideas que surgen, se encuentran inmersos en esa realidad. De aquí que se afirma que las características productivas del ambiente determinan la forma y el tipo de las innovaciones" (Battaglino Vasallo et. al, 2013: 16).

Aspectos Institucionales

Dentro del sistema urbano-provincial la ciudad de Río Cuarto, es posicionada como segunda ciudad por su tamaño poblacional y jerarquía institucional⁶ siendo cabecera del departamento del mismo nombre. Dentro de la Argentina y del MERCOSUR, la ciudad se localiza en un punto de interrelación de los principales ejes de comunicación terrestres, equidistante de los principales centros urbanos argentinos y regionales; esto transforma a Río Cuarto en un nudo que articula las principales rutas que permiten recorrer de este a oeste y de norte a sur el país y el bloque regional” (Geymonat et al; 2008: 9-10).

El desarrollo institucional de la ciudad está marcado por dos etapas distintivas. La primera de ellas comprende la creación de aquellas instituciones que tenían por objetivo la estructuración de un proceso de desarrollo urbano. Instituciones como el Colegio Nacional y la Escuela Industrial (1902) se crearon con la intención de realizar una formación técnica que permitiera dotar a la industria de la mano de obra especializada necesaria. Otra institución relevante fue el Centro Empresario, Comercial y de Servicios (1922), que tenía como fin último la representación de los intereses sectoriales y la promoción de políticas de desarrollo para la ciudad. En 1938 nace la Sociedad Rural de Río Cuarto, entidad también de carácter sectorial. El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Unidad de Extensión y Experimentación Río Cuarto comienza su actividad en los años ´40, con la impronta de realizar la difusión tecnológica en el sector agropecuario. La Universidad Nacional de Río Cuarto fue creada el 1º de mayo de 1971⁷, dentro de un programa de adecuación de la enseñanza universitaria argentina a las necesidades del desarrollo y como respuesta a un fuerte movimiento social, tanto local como regional, que permitió la más grande conquista cultural de la región.

La segunda etapa de desarrollo institucional estuvo signada por un proceso de descentralización política y financiera, en la que el Estado local debe asumir un nuevo rol de agente promotor del desarrollo. En este sentido, se crean instituciones como la Asociación Interinstitucional para el Desarrollo del Sur de Córdoba (ADESUR), en 1997, consistía en una asociación de municipios de la

⁶En el año 1999 se la declara capital alternativa de la Provincia de Córdoba, por lo cual aumenta su grado de importancia.

⁷La UNRC cumple un rol muy importante en la ciudad, no sólo por su función educativa, sino porque a la misma concurre un cuantioso alumnado, que a su vez, moviliza la actividad comercial y de servicios de la ciudad en su conjunto. Además, la universidad cuenta con una planta laboral importante que en su mayoría vuelcan sus recursos en el territorio. La universidad recepta a poblaciones de localidades aledañas y de numerosas provincias de la Argentina, que debido a su oferta académica deciden cursar sus estudios aquí.

región del sur de Córdoba, con la promoción de la Universidad, con la intención de aportar conocimiento y capacidad técnica para el desarrollo territorial. La misma no prosperó en el tiempo por diferencias de tipo político electoral. Además se crea en la década del '90, la Secretaría de Desarrollo Económico, Producción y Empleo de la Municipalidad de Río Cuarto con la idea de institucionalizar una nueva gestión, en la cual exista una mayor participación a la sociedad civil. Sin embargo, como expone Geymonat et al. (2008) “estos instrumentos no tuvieron una permanencia continua a lo largo del tiempo, reemplazándose por otros en razón de los cambios políticos de los gobiernos locales”. Entre los principales instrumentos es posible mencionar: El Consejo para el Desarrollo Regional (1992) y el Plan estratégico Río Cuarto. Ambos instrumentos sufrieron los vaivenes políticos electorales que desarticularon su accionar, hasta el día de hoy.

En el año 1999 se produce un cambio de gobierno con un proyecto de ciudad diferente al anterior, en donde el desarrollo productivo que diversificara la estructura productiva local y, por ende, fuese generador de empleo dentro del territorio. Así, dentro de la misma Secretaría, aparecen como relevantes los siguientes instrumentos: el Servicio Municipal de Empleo y voluntariado; las Sociedades de economía mixta. De igual manera, éstos solo funcionaron durante el gobierno que los creó, desapareciendo cuando se produjo un nuevo cambio de gestión, de diferente signo político. Entre los proyectos vigentes que dan cuenta de estos hechos pueden mencionarse el *Programa “Río Cuarto Ciudad de Encuentros”*, el cual lleva a cabo un conjunto de actividades que aprovechen el potencial que poseen los recursos locales; y el *Programa para el Desarrollo Industrial de Río Cuarto* que comprende, entre otros aspectos, la venta subsidiada de lotes fiscales dentro del predio del Parque Industrial, la instalación en la Ciudad de una Oficina de información del INTI y el incentivo a microemprendedores.

Al respecto, se encuentran una serie de trabajos que corresponden al equipo de investigación, y que son antecedentes para este escrito. Un estudio realizado en esta línea (Geymonat et al., 2008), avanzó en la trama institucional de la ciudad de Río Cuarto concluyendo en líneas generales que: “la ciudad de Río Cuarto presenta una trama institucional densa en cuanto a la cantidad de vínculos que la componen, sin embargo una característica de dicha densidad es la presencia de relaciones (vínculos, proyectos, recursos, etc.) de tipo coyuntural, básicamente de carácter reactivo y que no se constituyen en un soporte permanente de una estrategia de desarrollo territorial de largo plazo”.

Otro antecedente destacado parte de una comparación relacionada con las redes institucionales y el desarrollo económico en ciudades intermedias. Allí se observó que “en términos empíricos, el trabajo

de campo realizado muestra la debilidad de la red institucional de apoyo al sector productivo. En Bahía Blanca y Río Cuarto se observa que los sistemas institucionales presentan un escaso desarrollo. En ambas localidades se registró que la densidad de las redes de comunicación entre entidades es baja, alcanzando un nivel de 48% para el caso Bahía Blanca y tan solo un 32% para la ciudad cordobesa” (Diez y Emiliozzi, 2012:193).

Reflexiones Finales

Los aportes provenientes tanto de la Economía como de la Geografía Regional son variados, y en todos ellos la cuestión territorial emerge como categoría, ya sea por omisión, o bien, por la importancia que se le otorga al mismo. Como se comentó en los primeros apartados de este trabajo, los desarrollos teóricos, oscilaron a través de los años, en una perspectiva transdisciplinar, en la cual el espacio, el lugar, el territorio fue adquiriendo un rol preponderante. Aunque, y es preciso aclararlo, estas mismas perspectivas en ocasiones disienten en los conceptos, aún cuando el objeto de estudio es el mismo.

La percepción de ciudad muchas veces es compleja. Dentro de esta se enmascaran muchos factores, que no son siempre tenidos en cuenta. Pero, ¿Qué es una ciudad? ¿Qué hace que un lugar en un territorio muy similar se transforme en ciudad y otro no? ¿Cuáles son los factores tenidos en cuenta para que esto suceda?. Una ciudad es un territorio que tiene una población y que presenta algún tipo de estructura de poder. Cuando se menciona “*territorio de Río Cuarto*” la pregunta es: ¿Qué incluye y que no incluye el mismo? Hablar del territorio de Río Cuarto implica aceptar que los límites del mismo se encuentran difusos. Como lo expresa acertadamente Camagni (2005): “La ciudad no es una noción-pantalla: a través de ella se dicen otras cosas, que se llaman capitalismo, territorio, estado, infraestructura colectiva. El razonamiento sobre la ciudad no habla de la ciudad: por debajo de esta forma vacía se desarrolla la historia. Tampoco nosotros hemos escapado de este desprecio y en nuestro caso hablamos de “ciudad” para referirnos a relaciones sociales de producción, de fuerzas productivas, capital y también estado” (Furquet y Murard, 1973:36, citado por Camagni, 2005:4). Esta afirmación es conducente para afirmar que lo idéntico sucede con el territorio. Muchos conceptos para hablar de algo que en muchos casos escapa a la comprensión cotidiana, del suelo que pisamos y de las acciones que ejercemos en él.

Esto permite entender que toda necesidad de demarcación territorial si bien puede ser necesaria la misma es limitada, y se va a encontrar permeada por los intereses de los investigadores al respecto.

En este sentido, y como objetivo del presente escrito se adhiere a una noción territorial que considere los cuatro elementos antes mencionados: la geografía, los grupos sociales que lo habitan, la estructura económica y la institucionalización.

La combinación de estas categorías, con diferentes intensidades o ponderaciones, permite generar un conjunto de criterios que posibilitan perfilar identidades territoriales, en el conjunto de territorios que pudieran compartir la característica común de espacios no metropolitanos.

En particular, el territorio de Río Cuarto podría recoger rasgos identitarios que pueden definirlo como “Territorio pampeano conservador”. El término pampeano sintetiza adecuadamente las características geográficas y la de su dinámica productiva. El adjetivo conservador hace referencia a una perspectiva de índole filosófica que permea la estructura política e institucional de los Estados, o para dar más precisión, de los *territorios*. Este conservadurismo tiende a manifestarse en la expresión mayoritaria de los grupos sociales que detentan el poder económico y político, y por ende, en una marcada estabilidad institucional.

En el caso de la ciudad de Río Cuarto se puede observar esta impronta en la preferencia electoral por una misma expresión partidaria, en la acción por parte del poder económico y político de priorizar la actividad comercial y de servicios frente a la actividad industrial, expresado en muchas ocasiones en una actitud rentística de parte de los actores dominantes del proceso. Todo ello deriva, además, en la preferencia por lo dado, en la *conservación del status adquirido*, en detrimento de políticas o inversiones privadas, más intensivas en conocimiento y capital.

En síntesis, los elementos del territorio analizados prefiguran un perfil de ciudad, que si bien difuso, arroja criterios para definirlo desde una perspectiva más crítica e integral.

Bibliografía

Luciana Battaglino Vassallo; Mónica Donadoni y Analía Emiliozzi (2013): “Territorios no metropolitanos y Sistemas Locales de Innovación: el caso de Río Cuarto”. En Jornadas de Economía Crítica, 28,29,30 de agosto de 2013. Mendoza.

Becattini, Giacomo (2002): “Del distrito industrial marshalliano a la teoría del “distrito” contemporánea. Una breve reconstrucción crítica”. Investigaciones regionales N° 1, Asociación Española de Ciencia Regional.

Bellisario, Antonio (2001): “Territorio y Economía: la Teoría de la Especialización Flexible”. Revista de Geografía Norte Grande, N° 28 (pp. 43-56). (http://www.geo.puc.cl/html/revista/PDF/RGNG_N28/art05.pdf)

Brandao, Carlos (2007): *Território e desenvolvimento: as múltiplas escalas entre o local e o global*. Editora da UNICAMP, Campinas-Brasil, 240 páginas.

Bustos Ávila, Camilo Alejandro (2009): “Apuntes para una crítica de la geografía política: territorio, formación territorial y modo de producción estatista”, en: Anais do XII Encontro de Geógrafos da América Latina. Montevideo.

Bustos Gisbert, María Luisa (1993): “Las teorías de Localización Industrial: una breve aproximación”. En Revista de Estudios Regionales, N° 35, pp. 51-76, Universidad de Salamanca. (<http://www.revistaestudiosregionales.com/pdfs/pdf399.pdf>)

Camagni, Roberto (2005): *Economía Urbana*. Antoni Bosch Editor. Barcelona.

Capello, Roberta; (2006): “La Economía Regional tras cincuenta años: Desarrollos teóricos recientes y desafíos futuros”. Investigaciones Regionales, N° 9 pp. 169-192.

Carbonari, María Rosa (2009): “La elite riocuartense en tiempos del corrimiento fronterizo”. En Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social, 13, 14 y 15 de mayo de 2009, La Falda, Córdoba - Argentina

De Mattos, Carlos (2000): “Nuevas Teorías del Crecimiento Económico: una lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia”. Revista de Estudios Regionales, septiembre-diciembre N° 58. Universidad de Andalucía, España, pp. 15-44. (<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/755/75505801.pdf>)

De Prada, Jorge y Penna, José (2008): *Percepción económica y visión de los productores agropecuarios de los problemas ambientales del sur de Córdoba, Argentina*, Ediciones INTA

Diez, José y Emiliozzi, Analía (2012): “Redes institucionales y desarrollo económico en ciudades intermedias: los casos Bahía Blanca y Río Cuarto”, en Gorenstein et al, 2012: *Economía Urbana y Ciudades Intermedias. Trayectorias pampeanas y norpatagónicas*, CICCUS, Buenos Aires.

Mónica Donadoni, Graciela Landriscini, Romina Schroeder y Diego Tello (2012): “Recreación y turismo rururbano en ciudades intermedias. Los casos de Bahía Blanca y Río Cuarto” en Gorenstein et al, 2012: *Economía Urbana y Ciudades Intermedias. Trayectorias pampeanas y norpatagónicas*, CICCUS, Buenos Aires

Emiliozzi, Analía (2012): “*Redes socio-institucionales de apoyo al sector productivo agropecuario, en el territorio de Río Cuarto durante el período de post-convertibilidad*”, Tesis del Programa de Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial, Universidad Nacional de Río Cuarto. Inédito.

Geymonat, Ana María; Donadoni, Mónica y Emiliozzi, Analía (2008): “Densidad institucional y desarrollo territorial. El caso de la ciudad de Río Cuarto”. En *X Seminario Internacional de la RII y III Taller de la RIER*, Universidad Nacional de Río Cuarto, Instituto de Desarrollo Regional, Querétaro, México. 24 páginas.

Gorenstein et al (2010): “Una revisión y algunas preguntas sobre ciudades intermedias. Explorando funciones en ciudades pampeanas y norpatagónicas”. XI Seminario Internacional RII. IV Taller de -- Editores RIER. Mendoza, Argentina 26 al 29 de octubre.

Hernández, Jorge y Carbonari, Ma. Rosa (2012): “Río Cuarto. Ciudad de intermediación en el capitalismo agropecuario”; en Gorenstein et al, 2012: *Economía Urbana y Ciudades Intermedias. Trayectorias pampeanas y norpatagónicas*, CICCUS, Buenos Aires.

Hernández, J., Donadoni, M. y Emiliozzi, A. (2010): “Evolución del sistema urbano argentino. Una mirada a través de los censos nacionales de población”. XXII Jornadas de Historia Económica, FCH, FCE, UNRC.

Hernández, Jorge; Emiliozzi, Analía y Damilano, Gabriela (2009): “Características y determinantes de la redes en la producción agropecuaria del sur de la provincia de Córdoba” *VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Facultad de Ciencias Económicas – UBA – Buenos Aires, Argentina.

Hernandez, Jorge (2000): “*Población e Industria en Argentina. El rol de las Externalidades Territoriales*”, Tesis del Programa de Maestría en Economía Aplicada, orientación en Desarrollo Urbano y Regional, la Universidad Autónoma de Barcelona. Inédito.

Magalhaes Tavares, Hermes (2004):*Planejamiento Regional e Mudanca. O Projeto Furtado-JK para o Nordeste*. H.P. Comunicacao Editora-IPPUR, Brasil.

Massey, Doreen (1991):Un sentido global del lugar. Barcelona: Icaria; pp. 112-129.

Melo, Artemio Luis (1983): " *Compendio de Ciencia Política*" Vol. I Editorial Depalma Buenos Aires.

Milletich, Vilma (2000):“El Río de la Plata en la Economía Colonial”. En Tanderter Enrique (Compilador) *La sociedad Colonial en Nueva Historia Argentina*. Edit. Sudamericana. Bs. As. Capítulo V.

Moncayo Jiménez, Edgar (2001): “Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial”. CEPAL – Serie Gestión Pública, N° 13. Santiago de Chile.

Parmigiani de Barbará, Myriam(2001):“*Estado, Sociedad y Región. Un análisis Neoinstitucional de la Región Centro de la república Argentina*”. Editorial Copiar, Universidad Nacional de Córdoba.

Precedo Ledo, Andrés (2006):*La ciudad en el territorio: nuevas redes, nuevas realidades*, Biblioteca de la Universidad de Alicante

Solarte Lindo, Guillermo (2005):“Redes institucionales, normas, organizaciones, estructuras y estrategias de política de desarrollo rural”, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Desarrollo Rural Sostenible, N°8

Trullén, Joan (1990): “Caracterización de los distritos industriales. El distrito industrial marshalliano en el debate actual sobre desarrollo regional y localización industrial”, en Revista de Economía Industrial, n° 273, págs. 151-161

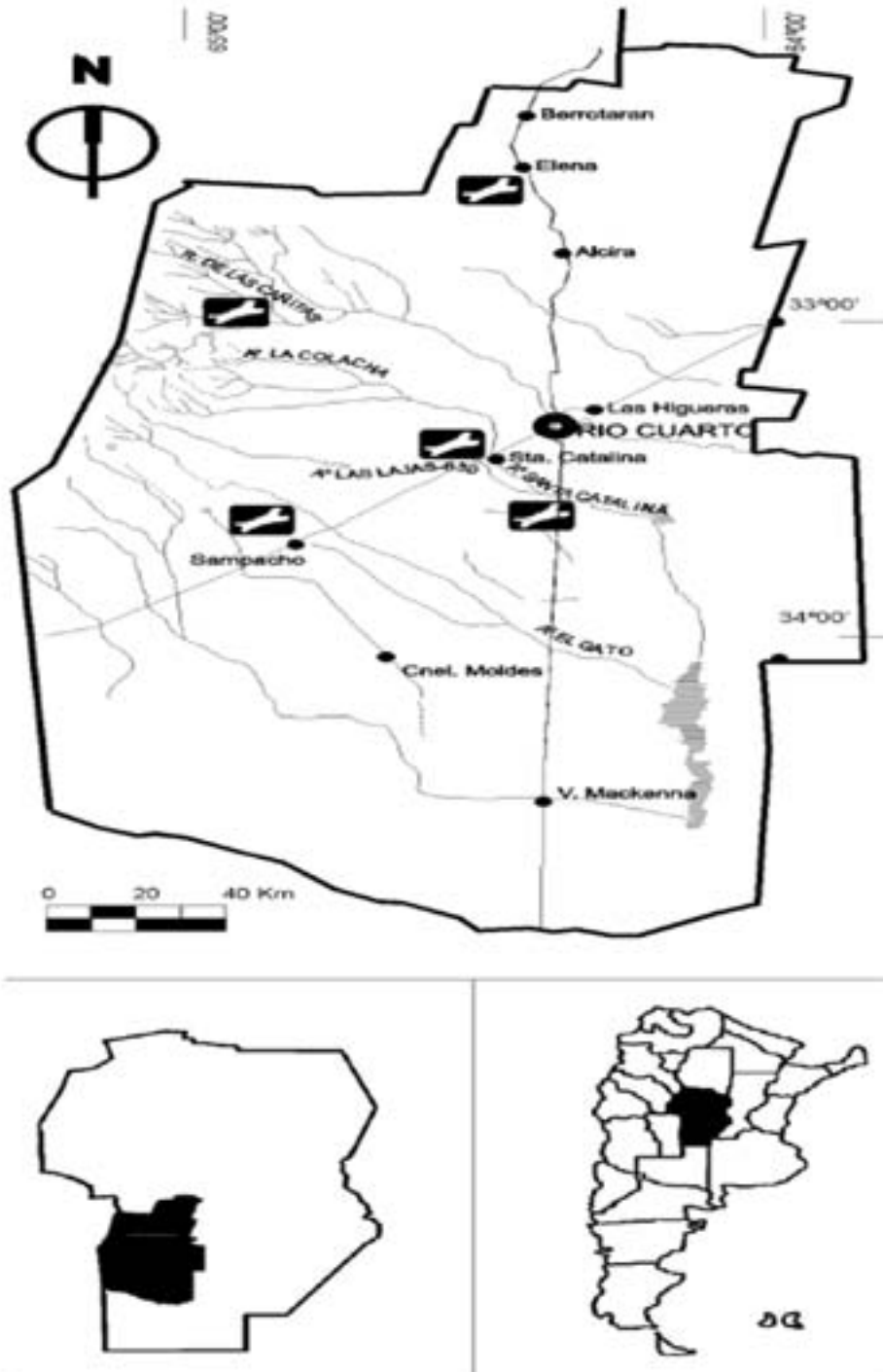
Unidad Provincial del Sistema Integrado de Información Agropecuaria Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la Provincia de Córdoba (2008): “Caracterización del Sector Agropecuario por Departamentos. Departamento de Río Cuarto”.

(http://www.cba.gov.ar/imagenes/fotos/agr_upssia_riocuarto.pdf)

Vázquez Barquero, Antonio (1999): *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*. Editorial Pirámide

Vázquez Barquero, Antonio (2000):“Desarrollo endógeno y Globalización”. EURE (Santiago), vol. 2, núm. 79.

Gráfico N° 1: Ubicación del Departamento Río Cuarto y principales localidades que comprende.





Los límites del keynesianismo frente a la crisis de rentabilidad

Fahd Boundi Chraki y Saúl
Gaviola

Universidad Complutense de Madrid

ABSTRACT

El presente trabajo intenta posicionarse en el debate acerca de si las políticas keynesianas son útiles para salir de la crisis en la que se encuentran sumidas las economías desarrolladas de Europa y EEUU en la actualidad, pues el keynesianismo en todas sus variantes se propone como un conjunto de políticas, que en épocas de crisis intentan incrementar la demanda efectiva a través del gasto público, denotando que el motor del crecimiento es el consumo de los trabajadores. Por tanto, los interrogantes que intentará responder el trabajo girarán en torno a la cuestión de si existe margen para que los gobiernos de Europa y EEUU puedan llevar adelante políticas keynesianas y cuáles serían los efectos de las mismas. Además se tratará de resolver la cuestión de si las economías están dirigidas por los salarios (wage-led), o por los beneficios (profit-led). Para ello se analizará el modelo de Bhaduri-Marglin y se tratará de llegar a la conclusión sobre cuál es el motor del crecimiento de las economías capitalistas desarrolladas de Europa y EEUU.

Palabras clave: wage-led, profit-led, subconsumo, keynesianismo, crisis

Los límites del keynesianismo frente a la crisis de rentabilidad

Introducción

Desde la publicación en 1936 de la *Teoría general, de la ocupación, el interés y el dinero* de John Maynard Keynes, el mundo de la economía pareció entrar en una nueva era, pues muchos creyeron haber encontrado en la obra de Keynes las “recetas” para superar los ciclos que caracterizan al modo de producción capitalista e impugnar definitivamente la *Ley de Say* y el cuerpo teórico de la economía neoclásica. Sin embargo, a la *Teoría general* siempre le acompañó la alargada sombra de la duda sobre su originalidad; Gunnar Myrdal, al referirse a la obra precedente de Keynes, *El tratado sobre el dinero*, señaló que “el trabajo de Keynes, padece un tanto la anglosajona y atractiva clase de innecesaria originalidad, que tiene sus raíces en ciertas lagunas sistemáticas en el conocimiento de la lengua alemana por parte de la mayoría de los economistas ingleses” (Myrdal, 1999, p.58). No es de extrañar, pues muchas de las conclusiones de la *Teoría general* habían sido anticipadas por varios economistas, en especial por Michal Kalecki, quien fue un completo desconocido para el mundo anglosajón antes de 1937, a consecuencia de que su obra cumbre, los *Ensayos sobre los ciclos económicos*, había sido publicada en 1933 en polaco, y no inglés, que por entonces, como ahora, era la lengua hegemónica en los foros académicos. A este respecto, la pupila de Keynes, Joan Robinson, había escrito que “Kalecki tenía una gran ventaja sobre Keynes: nunca había aprendido economía ortodoxa” (Robinson, 1970, p.11) y que “el único economista que había estudiado era Marx” (Ibíd., p.11). Sin embargo, esta afirmación no era del todo cierta, puesto que el propio Kalecki se había familiarizado con los trabajos de Knut Wicksell y Joseph Alois Schumpeter (López Gallardo, 2008). Mas, aquello no invalida el hecho de que las principales influencias del economista polaco fueran Karl Marx y Rosa Luxemburgo, pues de sus trabajos parte para formular su famoso modelo macroeconómico dividido en trabajadores y capitalistas, donde “los trabajadores gastan todo lo que ganan y los capitalistas ganan todo lo que gastan” (Kalecki, 1970).

Ante lo cual, Robinson recuerda que “Keynes nunca quiso tener nada que ver con Marx” (Ibíd., p.11), puesto que el economista de Cambridge, en una carta a Bernard Shaw, “afirmaba que su nueva teoría iba a socavar los cimientos de la teoría marxista” (Ibíd., p.11). Nada más lejos de la realidad. Los *principios de la demanda efectiva* habían sido anticipados por Kalecki al aplicar los esquemas de reproducción de Marx, llegando a varias de las conclusiones que se asimilan como propias de los axiomas keynesianos, a saber; el aumento de la participación de los salarios en el producto tendrá como efecto la elevación del nivel de producto, y la relación entre la inversión y el ahorro, esto es, un aumento de la inversión se traducirá en el incremento del ahorro, por lo que la identidad entre ahorro e inversión es una condición *ex post*, conclusiones estas a las que había

llegado Kalecki sin haber tenido influencia de Keynes. Sobre la condición *ex post* de la identidad entre ahorro e inversión, Robinson recuerda que el discípulo de Keynes, Richard Khan, “explicó el problema del ahorro y la inversión imaginándose un cordón alrededor de todas las industrias de bienes de capital y estudiando entonces los intercambios entre ellas y las industrias de bienes de consumo” (Ibíd., p. 11). En efecto, Khan, según Robinson, estaba intentando redescubrir los esquemas de reproducción de Marx, de los cuales había partido Kalecki para llegar a sus conclusiones (Robinson, 1971). No obstante, por muy fuertes que sean las conexiones entre Keynes y Kalecki, la influencia que pudiera tener el economista inglés de Marx no pasa de ser anecdótica o casual, pues Keynes nunca pretendió ocultar quienes eran sus influencias más directas, principalmente teóricos del subconsumo como fueron Thomas Robert Malthus, Simonde de Sismondi, John Atkinson Hobson o Silvio Gessel (Keynes, 2012, pp. 315-348). Sobre este último, Keynes llegó a decir; “creo que el porvenir aprenderá más de Gesell que de Marx” (Ibíd., p. 334). Estas palabras que pueden llegar a sonar a un absurdo, parecen no faltarles razón, si bien matizar que no en el sentido que le gustaría a Keynes, puesto que análisis de las crisis de Marx se sigue presentado muy superior al de Keynes y los teóricos subconsumistas como el propio Gesell. Ahora bien, el acierto de las palabras de Keynes se debe a la notoriedad que está adquiriendo la tesis subconsumista en el pensamiento “heterodoxo” actual, pues parten de la premisa de que la causa de todos los “males” se halla en la caída de los salarios y el consumo de los trabajadores. Así pues, el discurso “crítico” no duda en señalar a las políticas neoliberales como las culpables de la crisis que azota al capitalismo, al considerarlas causantes de la misma. Por ende, para los “nuevos” teóricos del subconsumo, la actual crisis es una crisis de sobreproducción de mercancías y, en consecuencia, resultado de la caída de los salarios y el consumo de los trabajadores.

Para reforzar esta teoría, el modelo Bhaduri-Marglin se presenta como su mejor arma, pues en él se postula la existencia de economías dirigidas por los salarios, esto es, economías *wage-led*. De este modo, se ha instalado un conformismo intelectual en el pensamiento “heterodoxo”, al presentar un postulado como una prueba irrefutable de sus premisas, llegando a afirmar sin rubor alguno que las economías más desarrolladas son, por lo general, economías *wage-led*. Inclusive se asevera, erróneamente, que el modelo Bhaduri-Marglin por definición, establece que toda economía cerrada es *wage-led*, luego, el mundo en su conjunto es una economía *wage-led*, afirmación ésta carente de fundamento teórico alguno, pues el modelo no establece tal relación. Pero en el más improbable de que así fuese, la clave para superar la crisis actual se encontraría en la *Teoría general* y las políticas de demanda. Sin embargo, la debilidad de la hipótesis de que la crisis es consecuencia de una insuficiencia de la demanda agregada se muestra errónea, puesto que ignora las dificultades que viene padeciendo el modo de producción capitalista a causa del estancamiento de la productividad y

el deterioro del proceso de acumulación de capital. Por tanto, nuestro siguiente trabajo, que irá de lo general a lo particular, comenzará analizando en el acápite 1 el modelo Bhaduri-Marglin, para posteriormente, en el acápite 2, desentrañar las causas de la crisis y los límites de las tesis del subconsumo y los *principios de la demanda efectiva*. Por último, se extraerán algunas conclusiones.

1. El Modelo Bhaduri-Marglin: economías *wage-led* y *profit-led*

1.1 El modelo en economía cerrada

El modelo Bhaduri-Marglin parte del supuesto de una economía formada por trabajadores y capitalistas, donde los trabajadores gastan todo lo que ganan, y los capitalistas ganan todo lo que gastan. Esto es, los trabajadores dedican todos sus ingresos al consumo de bienes de subsistencia, los cuales permitirán la reproducción de su fuerza de trabajo y el mantenimiento de sus familias, luego no tendrán la capacidad de ahorrar, pues su consumo es igual al total de sus ingresos. Por el contrario, los capitalistas, como propietarios de los medios de producción, tendrán la capacidad de ahorrar, puesto que sus ingresos son resultado de la explotación de la fuerza de trabajo, en la medida en que el trabajo excedente representa el plusvalor o la ganancia del capitalista, *ergo*, sus ingresos serán mayores que los precios de las subsistencias, o lo que es lo mismo, la propensión a consumir de los capitalistas es menor a uno. De este modo, partiendo del supuesto de una economía cerrada, las ganancias de los capitalistas se expresan como:

$$\text{Ganancias brutas} = \text{Consumo de los capitalistas} + \text{Inversión bruta}$$

Efectivamente, el modelo Bhaduri-Marglin está basado en el modelo macroeconómico de Michal Kalecki, por ende, la clase social capaz de ahorrar será la capitalista, quien a su vez determinará la producción agregada en función a la parte de las ganancias que dediquen al consumo. Asimismo, la ecuación del ahorro de los capitalistas se expresará del siguiente modo:

$$S = sR = s \left(\left(\frac{R}{Y} \right) \left(\frac{Y}{Y^*} \right) Y^* \right), \text{ donde } Y^* = 1$$

De nuestra expresión se desprende que el nivel de ahorro depende de la propensión a ahorrar de los capitalistas, s , por el total de sus ingresos, R . De igual modo, los ingresos de los capitalistas están determinados por la participación de los beneficios, $\frac{R}{Y}$, el ratio de la utilización de la capacidad instalada, $\frac{Y}{Y^*}$, y la capacidad instalada, Y^* , siendo ésta igual a 1. Igualmente, la participación de los beneficios se representará como h , en tanto que el ratio de utilización corresponderá a z . Así pues, nuestra ecuación quedará representada del siguiente modo:

$$S = shz \text{ donde } 0 < h < 1, 0 < z < 1$$

Asimismo, h , esto es, la participación de los beneficios, quedará comprendida entre 0 y 1. De igual modo, z se comprenderá entre 0 y 1. Por otro lado, nuestro modelo recoge la ecuación *kaleckiana* de la formación de los precios en una economía cerrada, esto es, los tipos de cambio, los precios internacionales y la cantidad de materias primas, bienes de capital y bienes de consumo importados no afectarán a nuestra ecuación. Así, la formación de precios revelará la siguiente relación:

$$P = (1 + m)bw$$

Nuestra expresión, como indicamos, representa la clásica ecuación *kaleckiana* de la formación de precios, la cual está determinada por el margen de beneficios o *mark-up*, m , la cantidad de fuerza de trabajo necesaria por unidad final de producto, b , y el salario monetario, w . Nótese que bw son los costes laborales unitarios, por tanto, $1/b$ es la productividad del trabajo. Por otro lado, el grado de monopolio se expresa como:

$$\frac{m}{(1 + m)}$$

Asimismo, la cuota de los beneficios, h , y el grado de monopolio, $\frac{m}{(1+m)}$ estarán correlacionados:

$$h = \frac{m}{(1 + m)}, \text{ donde } \frac{\Delta h}{\Delta m} > 0$$

Esto es, la variación de la participación de los beneficios, con respecto a la variación del grado de monopolio es positiva, pues la derivada de h con respecto a m es mayor a 0:

$$\frac{\Delta h}{\Delta m} = \frac{1}{(1 + m)^2} > 0$$

En efecto, cuanto mayor sea el grado de monopolio, mayor el margen de beneficio, *ergo*, la cuota de los beneficios sobre el total del producto será mayor. Esto está sujeto a los postulados de Kalecki, Josef Steindl, Paul Baran y Paul Sweezy, los cuales plantean que el capitalismo ha entrado en un fase que se caracteriza por la *competencia monopolista*, es decir, el proceso de concentración y centralización de capital ha empujado a un escenario donde existen grandes corporaciones que dominan el mercado, lo que les hace tener la capacidad de fijar los precios y aumentar sus beneficios en detrimento de los salarios. Ahora bien, este postulado plantea que las empresas monopolistas y los sectores productivos con mayor grado de concentración gozan de mayores tasas de ganancia, lo que impugna el proceso de igualación de tasas de ganancia entre sectores descrito por David Ricardo (Ricardo, 1973) y Karl Marx (Marx, 2006). Sin embargo no existe evidencia empírica de que los sectores con mayor grado de concentración gocen de mayores tasas de ganancia, lo que implica una gran debilidad del modelo que estamos analizando, asimismo, como subraya John Weeks, “es por tanto un error creer que la competencia es un mecanismo de

equilibrio, ya que establece una relación entre los capitales que no es estable ni sostenible, sino más bien una tasa de ganancia general para todos los sectores” (Weeks, 2009, 89). Por ende, los postulados de la competencia monopolística se adscriben a las tesis del subconsumo, las cuales han tenido su reflejo en economistas decimonónicos como Sismondi y Rodbertus, quienes señalaban la existencia de una tendencia decreciente de la participación de salarios a consecuencia del aumento de la productividad (Luxemburgo, 1965) o, en otros términos, existe un *tendencia creciente del excedente* (Baran y Sweezy, 1974). Ahora bien, dejando aparcada la discusión sobre si la competencia capitalista se caracteriza por la imperfección y el grado de monopolio, lo cual en modo alguno es así, puesto que el capitalismo se caracteriza por la competencia entre capitales y el proceso de igualación de tasas de ganancia entre sectores, debemos sumergirnos en analizar como representa el modelo el conflicto distributivo de los aumentos de productividad, es decir, la *lucha de clases*. La pugna distributiva supone la competencia entre capital y trabajo por los aumentos de la productividad, puesto que la *lucha de clases* está determinada por el régimen de propiedad de los medios de producción. Por ende, esta relación conflictiva quedará recogida en la siguiente ecuación:

$$(1 + m) \left(\frac{w}{p}\right) = \left(\frac{1}{(1 - h)}\right) \left(\frac{w}{p}\right) = \left(\frac{1}{b}\right)$$

De nuestra ecuación se desprende que un aumento de los salarios reales, $\left(\frac{w}{p}\right)$, deprimirá la participación de los beneficios sobre el total del producto, $\frac{B}{Y}$, relación ésta que ya había sido señalada por David Ricardo, pues, “los beneficios serían altos o bajos según que los salarios sean bajos o altos” (Ricardo, 1973, p.89). Esta tautología se comprende en la medida en que Ricardo, quien liga la variación de los salarios con el trigo, establece una relación inversa entre la tasa de ganancia y los salarios:

A medida que subiesen los salarios, bajarían los beneficios. Pero si el precio de los productores del suelo aumentase, puede preguntarse si el agricultor, al menos, no tendría el mismo tipo de beneficios (tasa de ganancia), aunque pagase una suma adicional de salarios. No, ciertamente, pues no sólo tendrá que pagar, lo mismo que el fabricante, un salario mayor a cada trabajador que él emplee, sino que estará obligado, o bien a pagar renta, o a emplear un número adicional de trabajadores para obtener el mismo producto; y el alza en el precio de éste sólo podrá proporcionar aquella renta o ese número adicional, y no le compensará del alza de salario.
(Ibíd., p. 90)

Pues bien, esta relación inversa contradice a las tesis subconsumistas propias de las escuelas keynesiana, poskeynesiana y neomarxista, puesto que estas plantean que si el ahorro y el consumo

aumentan como consecuencia de la elevación de los salarios, la demanda agregada hará lo propio, pues está sujeta al consumo de los capitalistas, C_k , los trabajadores, C_w , y la inversión, I . De este modo, aumentará la inversión y el nivel de producto, lo que no comprometerá la tasa de ganancia:

$$\text{Demanda Agregada} = C_w + C_k + I$$

Empero, la demanda agregada no crecerá forzosamente de manera sostenida tal como defienden los subconsumistas. Dependiendo del comportamiento de la tasa de ganancia (tasa de beneficio en el modelo) nos enfrentaremos a un escenario u otro; si la participación de los beneficios cae, entonces la inversión se contraerá trasladándose en la caída de la demanda agregada, ya que “el *valor de uso* no puede, pues, considerarse jamás como fin directo del capitalista. Tampoco la ganancia asilada, sino el apetito insaciable de ganar” (Marx, 2006, I, p.109). Luego, la decisiones de inversión dependerán de los beneficios esperados, esto es, si los beneficios ceden frente a los salarios, los capitalistas decidirán no invertir, trasladándose en la caída del nivel de empleo. Por tanto, la contracción del consumo y la demanda es consecuencia, y no causa de la crisis, por lo que nos estaríamos refiriendo a una crisis de sobreacumulación de capital reflejada en la caída de la tasa de ganancia, luego, “cualquier redistribución perceptible del ingreso nacional a favor del ingreso de los trabajadores, la víspera o en etapas iniciales de una crisis, cuando la tasa de ganancia ha empezado a declinar, significa una mayor baja de esa tasa de ganancia” (Guerrero, 2011, p. 206). En cambio, si la tasa de beneficio (tasa de ganancia) aumenta, entonces es lógico afirmar que la inversión obrará en la misma dirección, y el efecto en el aumento de la demanda tendrá un mayor impacto. Ahora bien, nos enfrentamos a la disyuntiva sobre si un incremento de los salarios reales impulsará el consumo, o bien deprimirá la participación de beneficios y la inversión. Así pues, la inversión, I , estará sujeta a la participación de los beneficios en el producto total, h :

$$I = I_{(h)} \text{ donde } Y^* = 1$$

Por tanto, se establecerá la identidad entre ahorro e inversión, pues nos encontramos en una economía cerrada:

$$S = I$$

No obstante, es obligado matizar esta identidad; si nos referimos a ésta como una condición de equilibrio, estamos hablando de una condición *ex ante*, es decir, “el ahorro y la inversión solo son iguales en ésta cuando el cambio de inventarios no planeados es cero” (Bhaduri, 1986, p.48). En otras palabras, no existe variación de inventarios no planeados. Sin embargo, la identidad entre ahorro e inversión no es una condición de equilibrio, puesto que las economías no son *estacionarias* (Myrdal, 1999). Asimismo, los esquemas de reproducción ampliada de Marx demuestran que de

darse la identidad entre ahorro e inversión, ésta será una condición *ex post*, luego habrá variación de inventarios no planeados y la inversión se autofinanciará, pues será la inversión la que determine el ahorro, y no al revés como aseveran los neoclásicos (Kalecki, 1980, pp. 45-69). Esta conclusión aparece recogida en la *Teoría general* de Keynes, quien establece que la identidad ahorro e inversión será *ex post* y, al igual que Kalecki, la inversión se autofinanciará; esto se comprende en la medida en que Keynes trató de demostrar que un aumento de la inversión tendrá como efecto la elevación del nivel de ahorro, pues el incremento de la inversión aumentará la renta; esto es, el aumento de la renta reducirá la propensión a consumir, *ergo*, la propensión a ahorrar se incrementará y, en consecuencia, el nivel de ahorro hará lo propio (recordemos que $S = sR$). Volviendo a nuestro modelo, la identidad entre ahorro e inversión la representaremos del siguiente modo:

$$shz = I_{(h)}$$

Esta identidad, aparte de expresar la perfecta proporcionalidad entre sectores (si no referimos a los esquemas de reproducción), requiere que la utilización de la capacidad instalada sea plena. De igual forma, la curva IS nos dará la siguiente relación:

$$\frac{\Delta z}{\Delta h} = \frac{(I_h - sz)}{sh}, \text{ donde } I_h = \left(\frac{\Delta I}{\Delta h} \right) > 0$$

La curva IS será negativa o positiva dependiendo de si sz es mayor o menor que I_h . Esto es, si el ahorro responde con mayor o menor intensidad que la inversión a los cambios en la participación de beneficios. Cuando la inversión responde débilmente a los cambios en la participación de los beneficios, es decir, $I_h < sz$, la caída de la demanda de consumo atenderá a una baja participación de los salarios en el producto total, $\frac{W}{Y}$, y una alta participación de los beneficios sobre el producto total, $\frac{B}{Y}$. Por tanto, la demanda agregada ($Cw + Ck + I$) cae en función a cómo lo hagan los salarios reales. Así pues, existe una relación inversa entre la participación de los beneficios, h , y el ratio de la capacidad utilizada, z . En este caso estaríamos hablando de una economía dirigida por el consumo y los salarios, esto es, no referimos a una economía *wage-led*, en consecuencia, se demostrarían los postulados keynesianos. Por el contrario, si la inversión responde débilmente a los cambios en la participación de los salarios sobre el total del producto, o sea, $I_h > sz$, nos estaremos refiriendo a una economía dirigida por los beneficios o *profit-led*, consecuentemente, las explicaciones de Marx sobre la crisis tendrán su apoyo en el modelo Bhaduri-Marglin. Empero, existen dos observaciones a considerar; primero, el resultado convencional de la relación entre el nivel de producto (capacidad de utilización, z) y los salarios reales recogido en la *Teoría General* de Keynes y los manuales neoclásicos solo se puede alcanzar en el caso particular de una expansión en

una economía *profit-led*. Sin embargo, el modelo Bhaduri-Marglin obtiene resultados partiendo tanto de las premisas sujetas a la lógica de maximización de los beneficios como a las que están sujetas a los *principios de la demanda efectiva*, por lo que es completamente erróneo afirmar que por definición toda economía cerrada es *wage-led*, pues el modelo no afirma tal cosa. En segundo lugar, la inversión está determinada por la tasa de beneficio, y no por el ahorro, matiz éste importante, pues se han dado explicaciones erróneas del modelo Bhaduri-Marglin refiriéndose a que el determinante de la inversión es el ahorro en economía cerrada, ya que se cumple la relación de equilibrio entre el ahorro y la inversión (recordemos la diferencia de la identidad cuando es una condición *ex ante* o *ex post*). Esto es un aserto erróneo, en la medida en que tanto el enfoque keynesiano, como los enfoques poskeynesianos y neomarxistas, impugnan la visión arraigada en la *economía vulgar* de que el determinante de la inversión es el ahorro. Para Keynes, los determinantes de la inversión son la *eficiencia marginal de capital*, las expectativas de beneficios y los tipos de interés, en tanto que para Kalecki, los poskeynesianos y neomarxistas prefieren referirse a la tasa de beneficio en vez de la *eficiencia marginal de capital*. Por ende, la expresión de la tasa de beneficio se representa así en nuestro modelo:

$$r = \frac{R}{K} = \left(\frac{R}{Y}\right)\left(\frac{Y}{Y^*}\right)\left(\frac{Y^*}{K}\right) = hza$$

Nuestra expresión establece que la tasa de beneficio, $\frac{R}{K}$, es igual al total de los beneficios, R , entre el stock de capital, K . Luego, la tasa de beneficio es el producto de la cuota de los beneficios, $\frac{R}{Y}$, el ratio de la capacidad utilizada, $\frac{Y}{Y^*}$, y la productividad potencial del capital, $\frac{Y^*}{K}$. A su vez, podemos reducir nuestra expresión como:

$$r = hza$$

De este modo, la inversión ya no será una función solo dependiente de la cuota de los beneficios, z , sino también del ratio de la capacidad de utilización, z :

$$I = I(h, z); Y^* = 1 \text{ donde } I_h > 0, I_z > 0$$

Así pues, las expectativas de los beneficios, la tendencia de la tasa de beneficio, el ratio de la capacidad de utilización y la productividad potencial del capital determinarán la inversión. Por ende, a través de las variables z y h podemos construir la identidad entre el ahorro y la inversión:

$$shz = I(h, z)$$

Asimismo, los efectos en los salarios reales y los beneficios reconstruirán la curva IS:

$$\frac{\Delta z}{\Delta h} = \frac{(I_z - sz)}{(sh - I_h)}$$

Esto es, la variación de z y h determinará si una economía es guiada por los salarios, *wage-led*, o bien por los beneficios, *profit-led*. Si la economía es *wage-led*, el grado de la utilización de la capacidad instalada determinará la inversión, en tanto en cuanto, la economía es guiada por el consumo y los salarios, por ende, $I_h < sz$. Por otra parte, se entenderá de esta relación que la respuesta a la inversión será débil en una economía *wage-led*, siendo, pues, la *demanda efectiva* la que guie el crecimiento de la economía. Por consiguiente, una baja participación de los beneficios en la distribución del producto implicará que una mayor participación de los salarios guiará el crecimiento, puesto que los capitalistas aumentarán el ratio de utilización de la capacidad instalada. A su vez, cuanto mayor sea la participación de los salarios y la capacidad utilizada, mayor la demanda agregada ($C_w + C_k + I$) y mayor el crecimiento. Aquello también impactará en las ganancias de los capitalistas, pues el consumo de los capitalistas también crecerá. Así, la expansión de la demanda agregada implica que el nivel de producto será mayor, en tanto que la inversión depende de las expectativas de beneficios, y si éstas mejoran a consecuencia del incremento del consumo, es lógico concluir que la capacidad utilizada guiará el crecimiento. Por el contrario, si nos enfrentamos a una economía *profit-led*, el aumento de los salarios y la participación de los asalariados en el total del producto deprimirá la tasa de beneficio, traduciéndose en la caída de la inversión, pues $I_h > sz$.

En este caso, los beneficios guiarán el crecimiento en la medida en que a mayor participación de los beneficios sobre el total del producto, mayor inversión, mientras que la economía experimentará el auge de la demanda agregada al aumentar el consumo de los capitalistas y su inversión como resultado de las mejores expectativas de beneficios. Esta relación es vital, pues el consumo aumenta en el supuesto de una economía *profit-led*, lo que deja huérfano de argumentos el supuesto de *wage-led*; este punto del modelo Bhaduri-Marglin impugna la tesis del subconsumo, echando por tierra toda la batería de argumentos de los que postulan la naturaleza *wage-led* de las economías más desarrolladas; a saber, un aumento de los beneficios y una disminución de los salarios se puede traducir en un aumento del consumo, puesto que el valor agregado es la suma de los salarios y las ganancias ($VA = W + B$), que en términos marxianos, se refiere al sumatorio del capital variable y el plusvalor ($VA = K_v + P_v$). Pues bien, si aumenta el plusvalor de los capitalistas y caen los salarios, los capitalistas podrán tomar la decisión de dirigir sus ganancias a la inversión productiva. Esto tendrá como efecto el aumento del nivel de empleo, pues el incremento de la inversión redundará en la contratación de más fuerza de trabajo. La elevación de empleo supondrá el aumento del consumo de los bienes-salarios, aun habiendo descendido los salarios medios, lo que contradice

la tesis subconsumista. Asimismo, el aumento del consumo de los bienes-salarios generará más ganancias para los capitalistas de este sector, el cual corresponde al sector II de los esquemas de reproducción de Marx. Análogamente, los capitalistas del sector II podrán tomar la decisión de aumentar su inversión en medios de producción, esto es, nos referimos al sector I de los esquemas de reproducción. De este modo, los capitalistas del sector I también verán incrementadas sus ganancias, por lo que decidirán elevar su inversión y, en consecuencia, el nivel de empleo del sector I hará lo propio. Inclusive, podemos agregar un sector III de bienes suntuarios para los capitalistas como hace Kalecki; en este caso, si los capitalistas del sector I y II prefieren dedicar sus ingresos al consumo, acudirán al sector III, por ende, el consumo y la demanda agregada se habrán incrementado sin necesidad de elevar los salarios (paradójicamente estaríamos dando la razón a Malthus en el supuesto que los capitalistas prefieran dedicar sus ganancias al consumo de bienes suntuarios). En efecto, la tesis subconsumista no tiene respaldo en el modelo Bhaduri-Marglin, el cual parece no contemplar esta paradoja que hemos señalado. Mas, por otro lado, el modelo postula la posibilidad de alcanzar la cooperación, tanto en un régimen *profit-led* como *wage-led*, lo cual vendrían a ser los *pactos sociales*. O en otras palabras, estaríamos hablando de la *reconciliación de clases* abogada por la socialdemocracia y los keynesianos. Esto es, el *capitalismo cooperativo* es aquel en donde queda normalizado el valor del beneficio total, desprendiéndose la relación de que cuando decrece la participación de los salarios, la participación de los beneficios lo hará en la misma proporción, buscando alcanzar un equilibrio:

$$\frac{R}{Y^*} = \left(\frac{R}{Y}\right)\left(\frac{Y}{Y^*}\right) = hz, \frac{\Delta(hz)}{\Delta d} < 0, \text{ ó } -\left(\frac{h}{z}\right)\left(\frac{\Delta z}{\Delta h}\right) > 1$$

Por tanto, la cooperación entre capital y trabajo se dará cuando la curva IS sea elástica. La condición de elasticidad implica que:

$$zI_z > hI_h$$

Esto es, los capitalistas invertirán inducidos por el aumento en la variación del ratio de la capacidad utilizada, más que por la variación de la participación de los beneficios. No obstante, esta condición es utópica, puesto que la distribución del ingreso en el modo de producción capitalista está sujeta a la producción capitalista, esto es, el objeto último en del modo de producción capitalista es la valorización de capital, estando la distribución determinada por la propiedad privada de los medios de producción. Por ende, si los aumentos de productividad son cada vez menores, es razonable afirmar que los capitalistas no estarán dispuestos a seguir aumentando los salarios de los trabajadores, pues comprometería el proceso de valorización y acumulación de capital. Finalmente, En el modelo Bhaduri-Marglin se representan dos regímenes de expansión que pueden estar

inducidos por los beneficios o los salarios; Si la curva IS es negativa nos estaremos refiriendo a un *stagnationist regime*, donde la disminución de la participación de los beneficios será compensada con el aumento del ratio de utilización de la capacidad instalada, pues el aumento de los salarios se traducirá en mayor consumo y demanda. Por tanto, este régimen será el que caracterice a una economía *wage-led*. Por el contrario, si la curva IS es positiva, entonces nos referiremos a un *exhilarationist regime*, propio de una economía *profit-led*. En este caso, la caída de la participación de los beneficios reducirá la inversión y, consecuentemente, el ratio de utilización de la capacidad instalada como respuesta de los capitalistas. En ambos regímenes se podrá alcanzar el *pacto social* según el modelo; en un *stagnationist regime*, la caída de la participación de los beneficios será compensada con el aumento de la tasa de beneficio o el ratio de utilización, mientras que un *exhilarationist regime*, la disminución de la participación de los salarios puede traducirse en el aumento del consumo, tal como desarrollamos con anterioridad con los esquemas de reproducción.

1.2 Economía abierta

En este apartado nos disponemos a explicar el modelo Bhaduri-Marglin en el contexto de una economía abierta. El modelo en economía abierta pretende arrojar luz sobre cómo afecta una devaluación interna en la competitividad y el tipo de cambio real. Recordemos que la condición de Marshall-Lerner toma en cuenta la elasticidad de la demanda de las importaciones y exportaciones, lo que en el largo plazo tendrá diferentes consecuencias en la economía. Kalecki planteaba en su *Estudio de los ciclos económicos* los efectos de la devaluación (tipo de cambio fijo) o depreciación (tipo de cambio flexible) de la moneda nacional; a diferencia del planteamiento clásico, la depreciación o devaluación de la moneda nacional no dotará de mayor competitividad a la economía nacional, pues el índice general de precios afectará directamente en los salarios reales de los trabajadores y la demanda agregada del país. Por otro lado, la inelasticidad de la demanda de las importaciones de materias primas y bienes de capital puede tener un efecto desestabilizador en la balanza comercial y la balanza por cuenta corriente debido al encarecimiento de las importaciones como resultado de la devaluación o depreciación de la moneda nacional, el aumento de los precios en término de moneda extranjera. Así pues, nuestro punto partida será la fórmula del tipo de cambio efectivo o real:

$$\varepsilon = \frac{vP_f}{P}$$

De nuestra ecuación se desprende que el tipo de cambio efectivo, ε , es igual al el tipo de cambio nominal, v , por los precios internacionales de las materias primas y los bienes finales, P_f , entre los precios nacionales de los bienes finales, P . Por tanto:

$$\frac{\Delta \varepsilon}{\varepsilon} = \frac{\Delta v}{v} - \frac{\Delta P}{P}$$

Así, la variación del tipo de cambio efectivo, $\frac{\Delta \varepsilon}{\varepsilon}$, será igual a la diferencia entre la variación del tipo de cambio nominal, $\frac{\Delta v}{v}$, menos la variación de los precios nacionales, $\frac{\Delta P}{P}$. Entonces, una devaluación o depreciación, dados unos precios internacionales, supondrá que el tipo de cambio efectivo caerá, asimismo, el tipo de cambio nominal hará lo propio y los precios nacionales aumentarán. Por ende, la competitividad del país que ha devaluado su tipo de cambio se encontrará en condiciones de aumentar sus exportaciones debido a que el incremento de los precios nacionales se traduce en el abaratamiento de las exportaciones. Mas, esta afirmación ignora cómo se comportarán realmente los precios nacionales:

$$P = (1 + m)(bw + KP_f'v)$$

Así, en nuestra ecuación, K , es la cantidad importada de materias primas por unidad de producto, asumiendo que en el corto plazo se mantienen constantes, P_f' , el precio de materias primas importadas en moneda extranjera, igualmente constantes en el corto plazo. Asimismo, como indicamos en economía cerrada, la participación de los beneficios es igual al grado de monopolio, que en el escenario de economía abierta incluirá la cantidad de materias primas y los precios de las materias primas extranjeras:

$$h = \frac{[p - (wb + KP_f'v)]}{P}$$

Esto es, de la relación entre la cuota de los beneficios y el grado de monopolio se despliega la ecuación en economía abierta:

$$\Delta h = (1 - h) \left[\left(\frac{\Delta p}{p} \right) - \lambda \left(\frac{\Delta w}{w} \right) - (1 - \lambda) \left(\frac{\Delta v}{v} \right) \right]$$

Por ende:

$$\lambda = \frac{(bw)}{(bw + KP_f'v)}$$

Así, λ es la participación de los costes salariales por coste unitario primo. Ahora bien, de nuestras ecuaciones se comprende el impacto de una devaluación o depreciación en la competitividad por precios y la participación de los beneficios sobre el total del producto. De igual forma, las exportaciones y el gasto de importaciones en moneda nacional estará condicionado por la capacidad instalada ($Y^*=1$):

$$E = pX, y M = P_f'v - Xm$$

Ahora, el volumen de las exportaciones (X_e) presentará su elasticidad con respecto a los precios internacionales:

$$\left(\frac{\varepsilon}{X_e}\right)\left(\frac{\Delta X_e}{\Delta \varepsilon}\right) = n_e, \text{ donde } n_e > 0$$

El volumen de las importaciones (X_m) constará de las materias primas y los bienes finales, que dependerán de los precios del comercio internacional y la capacidad utilizada (z) de la economía nacional:

$$X_m = X_m(\varepsilon, z); \frac{X_m}{\Delta \varepsilon} < 0, \text{ donde } \frac{\Delta X_m}{\Delta z} > 0$$

Asimismo, las correspondientes elasticidades de los volúmenes de importaciones responderán a la siguiente ecuación:

$$\left(\frac{\varepsilon}{X_m}\right)\left(\frac{\Delta X_m}{\Delta \varepsilon}\right) = -n_m, \left(\frac{z}{X_m}\right)\left(\frac{\Delta X_m}{\Delta z}\right) = u, \text{ donde } n_m, u > 0$$

Así pues, la condición de equilibrio será:

$$E_0 = M_0$$

Por supuesto, la condición de equilibrio es harto imposible, resultado del desarrollo desigual del capitalismo, pues los presupuestos ricardianos del comercio internacional ignoran la movilidad del capital y la igualación de las tasas de ganancia entre sectores a nivel mundial. Por ende, se trata de una condición *ceteris paribus*, sujeta a los modelos estáticos neoclásicos y la condición de Marshall-Lerner. Por consiguiente, los efectos en los precios y en los ingresos de una devaluación responderán a la siguiente ecuación:

$$(\Delta E - \Delta M) = zg(n_e + n_m - 1)\left(\frac{\Delta \varepsilon}{\varepsilon}\right) - ug\Delta z$$

Así, la diferencia entre los ingresos y los gastos de exportaciones e importaciones impactarán en la identidad entre el ahorro y la inversión. Como estamos en una economía abierta, esta identidad solo se podrá cumplir *ex post*:

$$shz + M = I(h, z) + E$$

Despejando de nuestra ecuación, los efectos de una devaluación o depreciación en la utilización de la capacidad instalada se medirán como:

$$\Delta z = [D^{-1}(I_h - sz)\Delta h] + \left[D^{-1}gz(n_e + n_m - 1)\left(\frac{\Delta \varepsilon}{\varepsilon}\right)\right]$$

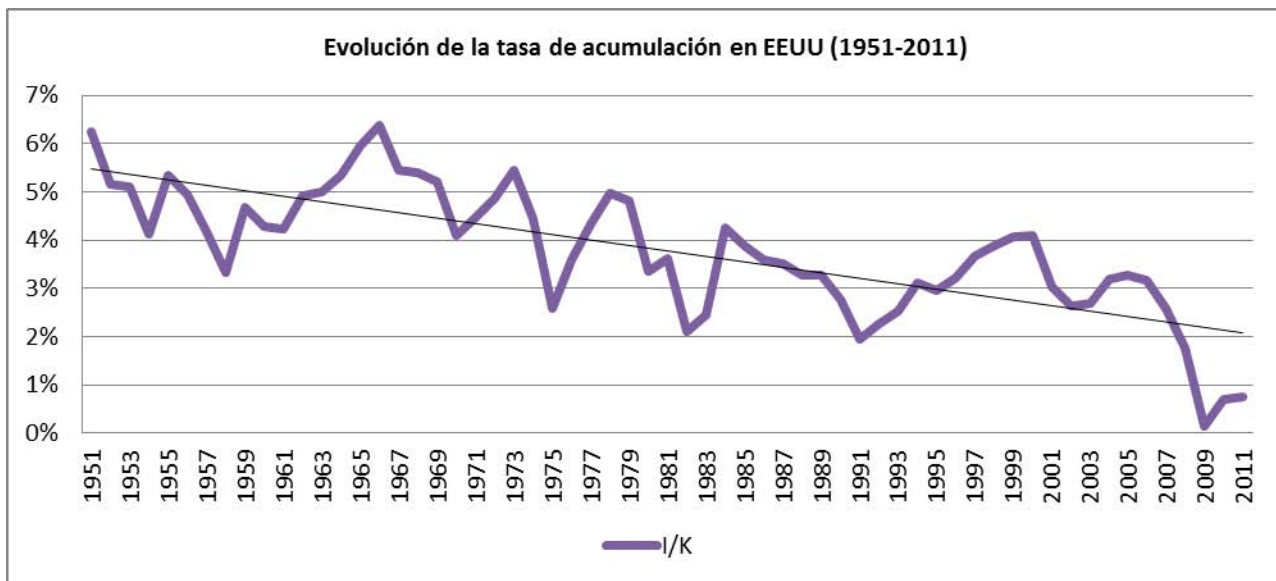
Finalmente, en relación a cómo varíen n_e y n_m se cumplirá o no la condición de Marshall-Lerner. Si se cumple $n_e + n_m > 1$, entonces la devaluación o depreciación de la moneda mejorará la posición competitiva de la economía del país, traducándose en el aumento de las exportaciones, al mismo tiempo que las importaciones caen debido al alza de los precios de éstas a consecuencia de la devaluación o depreciación. Empero, los efectos en la distribución en el ingreso afectarán la participación de los beneficios. Es posible que la devaluación o depreciación no incremente la participación de los beneficios, pues la devaluación afectará reduciendo los salarios reales, lo que reducirá la demanda agregada y el consumo, aun incrementándose el empleo. Sin embargo, en un régimen *profit-led*, el modelo establece que el grado de utilización aumentará para contrarrestar este efecto, mientras que en un régimen *wage-led* el efecto es ambiguo, siendo difícil predecir cómo se comportará el ratio de la utilización de la capacidad instalada. Finalmente, el modelo Bhaduri-Marglin en economía abierta, el régimen *wage-led* carece de lógica, pues en las economías dependientes del comercio exterior, como pueden ser Alemania, Reino Unido o EEUU, los efectos de la devaluación o depreciación de la moneda nacional en la balanza de pagos responden más a las características de una economía *profit-led* (Bhaduri y Marglin, 1990, p.388).

2. La crisis: ¿crisis de sobreacumulación de capital o crisis de subconsumo?

2.1. Crisis de rentabilidad y el papel del Estado de bienestar

En este apartado trataremos de identificar cuáles son las causas reales de la crisis actual, la cual, presumiblemente, tuvo su punto de inflexión en el año 2007, así como desmitificar el *Estado de bienestar*, el cual está siendo reivindicado con fuerza por posiciones “heterodoxas” del pensamiento económico, contrarias a las políticas neoliberales. Así pues, las tesis que inundan la extensa mayoría de los foros académicos “heterodoxos”, prefieren dirigir todos sus esfuerzos explicativos de la crisis a los efectos de la *financiarización* de la economía mundial y las políticas de ajuste neoliberales que han reducido el papel del Estado. En consecuencia, el ajuste a la baja de los salarios y la reducción del gasto social habrían derivado en el descenso del consumo, luego nos estamos refiriendo a una crisis de sobreproducción de bienes-salario. Pero, ¿realmente las causas de la crisis se hayan solamente en la insuficiencia de la demanda agregada en el mercado de bienes de consumo?; todo parece sugerir lo contrario, pues la sobreproducción de bienes-salario, o bienes de consumo, es consecuencia del deterioro del proceso de acumulación de capital, esto es, la tendencia de la variación de la productividad es decreciente y, consecuentemente, la tendencia de la tasa de rentabilidad es igualmente decreciente. En efecto, nos estamos refiriendo a la caída de la tasa de acumulación y la tasa de beneficio; si focalizamos nuestros esfuerzos en analizar la tendencia de

éstas en el epicentro del capitalismo, los Estados Unidos, observamos que desde 1965, tanto la tasa de acumulación (gráfico. 1), como la tasa de beneficio (gráfico. 2), presentan una caída tendencial.



Fuente: Elaboración propia con datos del National Income Product Account (NIPA)

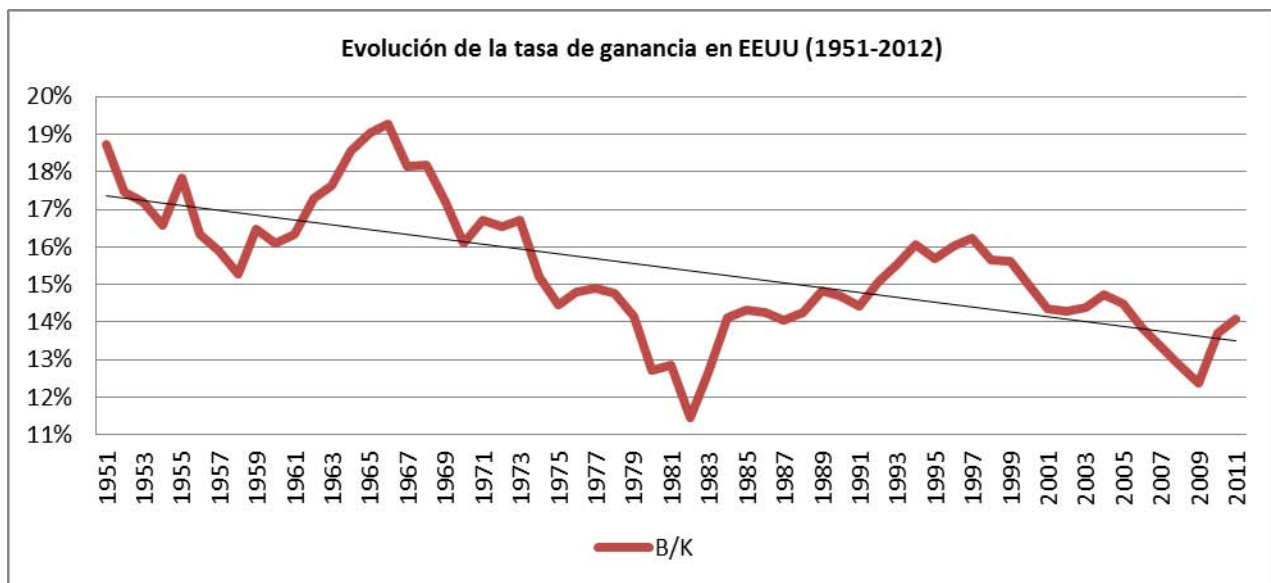
Gráfico. 1

La tasa de acumulación representa el cociente entre la inversión, I , y el stock de capital, K , asimismo, se puede expresar la tasa de acumulación como “una función creciente de P/K (tasa de beneficio) y decreciente de i (tasa de interés)” (Kalecki, 1971, p.40). Por tanto, la tasa de acumulación, $\left(\frac{I}{K}\right)$, se expresará como una función dependiente de la tasa de beneficio y la tasa de interés:

$$\frac{I}{K} = f\left(\frac{R}{K}, i\right)$$

Así pues, la tasa de acumulación estará determinada por la tasa de rentabilidad, es decir, la rentabilidad esperada. Si esta se muestra declinante, la inversión se comportará del mismo modo, *ergo*, la variación de la inversión será menor que la variación del stock de capital. Como muestra nuestro gráfico, a partir de 1965 la tasa de acumulación comienza a desplomarse en los EEUU, lo que arroja una línea de regresión claramente negativa (gráfico. 1). Esto se comprende en la medida en que la tasa de beneficio de EEUU comenzó a caer en el mismo año, 1965, exteriorizándose el agotamiento del modelo de acumulación fordista (gráfico. 2). Se ha teorizado mucho sobre el modelo fordista-keynesiano, instalándose en el imaginario de la economía “heterodoxa” la idea de que el pacto social fordista-keynesiano fue el resultado de la consecución de las reivindicaciones de la clase trabajadora. En consecuencia, el equilibrio entre el capital y el trabajo era posible a las políticas de distribución de la renta, pues el combo salarios-productividad permitía tal convergencia, materializándose en el aumento del consumo y la demanda agregada. Pero, ¿hasta qué punto son

ciertas estas palabras? A lo que añadimos otro interrogante, ¿no resulta una visión occidentocentrica afirmar que las década de 1950 y 1960 comprendieron la *Edad dorada* para la clase trabajadores?



Fuente: Elaboración propia con datos del National Income Product Account (NIPA)

Gráfico. 2

Dejando a un lado por un momento el hecho de que en el mundo capitalista menos desarrollado, el Tercer Mundo, desconocía qué era el *Estado de bienestar*, pues muchas de estas naciones seguían bajo la dominación colonial durante las décadas de 1950 y 1960, la realidad en el mundo capitalista occidental fue muy distinta a como la representan los defensores del *Estado de bienestar* y las políticas keynesianas; la construcción del modelo fordista-keynesiano aludía a la imperiosa necesidad del capital que tenía por adormecer la *lucha de clases*, pues la presencia de la URSS podía suponer el fin de la hegemonía del modo de producción capitalista. Mas, es obligado matizar el papel de la URSS, puesto que en modo alguno representaba la “emancipación” de la clase desposeída de sus medios de producción; el devenir revolucionario de la Unión soviética se desvaneció con la muerte de Vladimir Lenin en 1924, y el ascenso al poder de Iosef Stalin en 1925 había dado lugar al revisionismo de la tesis del *socialismo en un país* y la vuelta a la tesis de *las dos etapas* que habían defendido los mencheviques durante el proceso revolucionario de 1917. Sin embargo, tras la II Guerra Mundial, la influencia de la URSS se había expandido por toda Europa Oriental hasta llegar a Berlín este. El extraordinario crecimiento que venía experimentando la URSS a consecuencia de la implantación de los *Planes quinquenales*, y la construcción de un *Estado benefactor* no capitalista (importante esta matización), el cual garantizaba la gratuidad de la educación y la sanidad para los trabajadores de la Unión soviética, puso en tela de juicio las “bondades” del capitalismo, pues la crisis de la década de 1930 impactó de manera muy notoria en los asalariados, quienes se habían encontrado en la situación de no poder comprar los bienes para

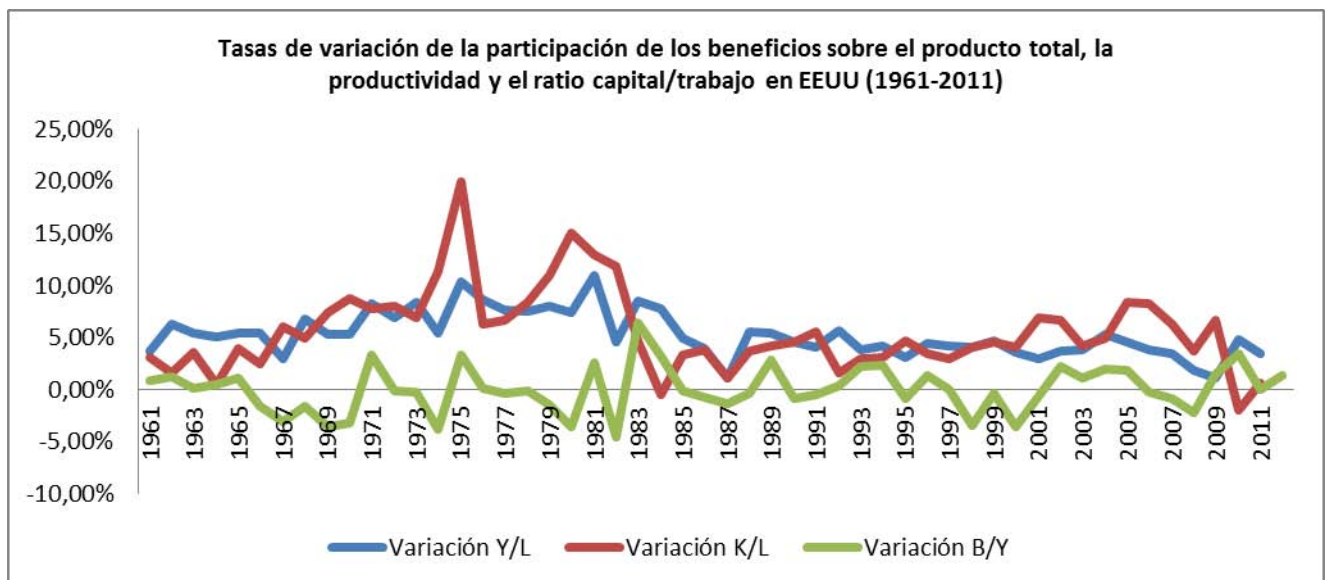
su subsistencia y la de sus familias. Ante el temor de que el modelo soviético sedujese a los trabajadores del mundo capitalista occidental, los poderes reaccionarios rescataron del baúl de la historia a Lorenz Von Stein y Otto Von Bismarck; en 1869, tras la unificación de Alemania, Bismarck llevó a cabo la construcción del *Estado benefactor* prusiano o alemán, siendo éste el primer ensayo del *Estado de bienestar* capitalista. Para llevar a cabo la *Sozialpolitik*, Bismarck halló en el jurista Von Stein las herramientas para neutralizar desde arriba los *movimientos sociales*, término el cual acuñó por primera vez el propio Von Stein. Esto muestra la paradoja del pensamiento “heterodoxo”, pues un término propio del repertorio retórico del pensamiento “crítico” tiene su origen en un pensador “conservador”. Tampoco es de extrañar, ya que Von Stein había sido discípulo de Hegel, por tanto, el dominio de la dialéctica hegeliana le permitió analizar las relaciones sociales y la *lucha de clases* con más acierto que varios de los pensadores que se definían como socialistas por aquel entonces.

Tanto es así, que los proyectos socialdemócratas de autores como Eduard Lassalle, quedaron seducidos con la *Sozialpolitik* de Von Stein y Bismarck, hallando en el modelo de *Estado benefactor* los pilares para alcanzar el socialismo a través del Estado. Los desvaríos de los lassalliano fueron respondidos con dureza por Marx, quien impugnó las tesis de Lasalle en su *Crítica al Programa de Götha*, pues las posiciones más reformistas de la socialdemocracia¹, no percibieron el objetivo de la *Sozialpolitik*; en palabras de Von Stein, el *Estado benefactor* se construyó para “evitar el proceso de las clases que buscan ascender socialmente” (Von Stein, 1981). En efecto, los proyectos “sociales” construidos desde arriba tienen como fin último garantizar la propiedad privada de los medios de producción, puesto que lo que define al Estado capitalista moderno es que “es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el territorio es elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima” (Weber, 2001, 83). Por consiguiente, el modelo de *Estado benefactor* alemán nació con el objeto de disuadir a los trabajadores de tomar el poder, pues el ascenso en Alemania de la socialdemocracia parecía imparable, lo que hacía temer una revolución. Ante lo cual, el Estado *benefactor* garantizaba algunos derechos, como las pensiones de jubilación a los 65 años (la esperanza de vida por aquel entonces era de 45 años en Alemania), subsidios de desempleo, así como una proto-seguridad social. Posteriormente, el segundo ensayo del *Estado de bienestar* apareció con el *New Deal* del partido demócrata del presidente Roosevelt en 1932. Si bien el *New Deal* se anticipó a varias de las recomendaciones de Keynes recogidas en la *Teoría general*, no cabe la menor duda que encontró en la obra de economista de Cambridge el apoyo teórico para justificar

¹ En 1875 aún no se había dado la ruptura definitiva entre la socialdemocracia y el marxismo.

su programa de gasto público en un país como EEUU, dominado históricamente por la tradición más liberal en materia económica. De igual modo, la administración Roosevelt siguió a rajatabla aquello de “cavar hoyos” que sugirió Keynes, pero no contaron los límites de las políticas keynesianas; entre 1937 y 1938 el déficit público se disparó y el gobierno se encontró en la disyuntiva de aumentar impuestos o reducir el gasto público (Boundi, 2013). Todo parecía indicar que las políticas keynesianas no respondían como se esperaba. Entonces, ¿cuál fue el semblante que posibilitó la construcción del modelo fordista-keynesiano y la superación de la crisis de la década de 1930, si al parecer las políticas keynesianas se mostraron limitadas?

La respuesta a este interrogante no es tan complicado como pudiera parecer; la II Guerra Mundial había supuesto la destrucción de capitales y demás fuerzas productivas en Europa, mientras que la economía de EEUU vio cómo quedó reforzada su posición hegemónica. Así pues, la *Economía de Guerra* iba a ser el semblante que iba a permitir salir de la crisis a los EEUU, mientras que en Europa la destrucción de fuerzas productivas y las innovaciones tecnológicas procedentes del ámbito militar posteriormente aplicadas en la industria civil, elevaron la productividad, lo que permitió reiniciar el proceso de acumulación de capital. Aquello posibilitó la implementación del modelo fordista-keynesiano en EEUU y Europa Occidental. Efectivamente, las condiciones de posguerra fueron las que auspiciaron el modelo fordista-keynesiano y, por ende, el modelo de acumulación fordista. Así pues, la productividad mostró una tendencia alcista durante toda la década de 1950 hasta la segunda mitad de la década de 1960 en EEUU (gráfico. 3).



Fuente: Elaboración propia con datos del National Income Product Account

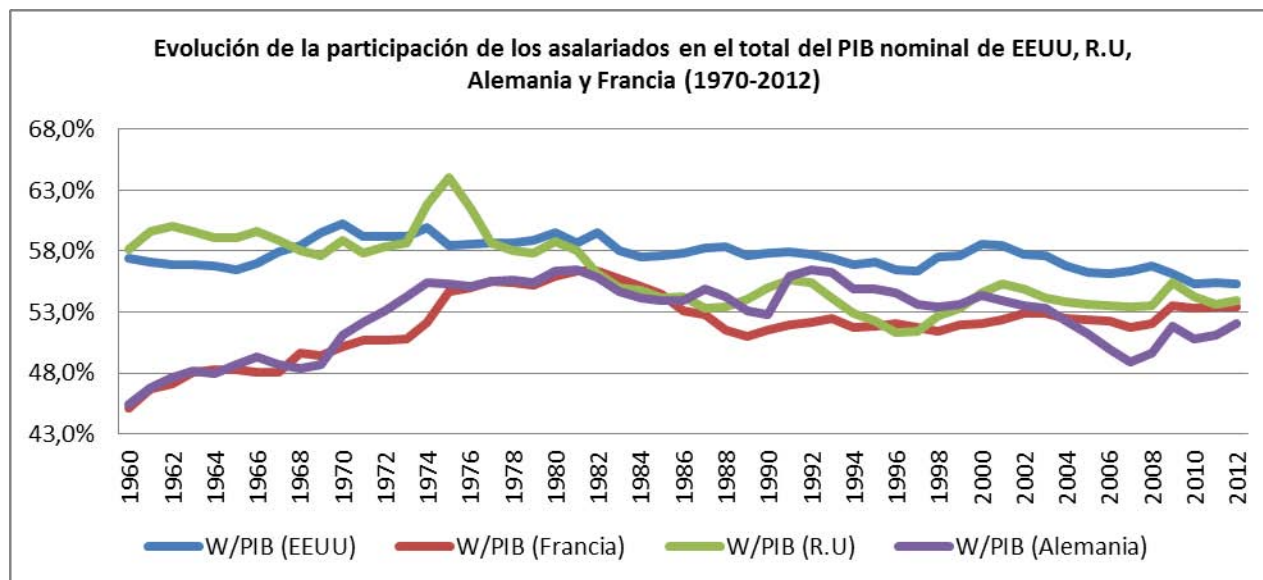
Gráfico. 3

Sin embargo el modelo fordista-keynesiano pronto iba a agotarse; las innovaciones aplicadas en la producción, dirigieron a la especialización en procesos productivos intensivos en capital en la industria de los EEUU y los países de Europa Occidental. Aquello se tradujo en mayores inversiones en capital fijo, pero éstas eran rentables, pues los procesos productivos intensivos en capital permitían aumentar la productividad y reducir los costes variables en el sector industrial. Mas, los aumentos de la productividad comenzaron a ser menores a partir de la segunda mitad de década de 1960 a consecuencia del incremento del ratio capital/producto. Además, la variación del ratio capital/trabajo comenzó a crecer por encima de la variación de la productividad (gráfico. 3). Esto tuvo el efecto no deseado de reducir la tasa de beneficio en 1965, tal como habíamos indicado. De igual modo, el estancamiento de la productividad supuso el incremento de los costes laborales unitarios reales, afectando a los ingresos de los capitalistas. Por tanto, las menores expectativas de rentabilidad pronto se materializaron en la caída de la inversión productiva y la tasa de acumulación, lo que exteriorizaba el deterioro del proceso de acumulación de capital que iba a acabar en la quiebra del modelo fordista-keynesiano en la década de 1970. Por consiguiente, la crisis que comenzó a finales de la década de 1960 se trataba de una crisis de sobreacumulación de capital. Consecuentemente, la crisis de sobreacumulación lleva a la sobreproducción de mercancías, es decir, sobreproducción de medios de producción y bienes-salarios. Luego, no es la causa de la crisis la sobreproducción de los bienes-salarios, sino el resultado de la sobreacumulación de capital y el deterioro del proceso de acumulación de capital. *Ergo*, la tesis del subconsumo se muestra totalmente errada, pues establece que las causas de la crisis se hallan en la demanda, y no en la producción, que es donde se forjó la crisis de la década de 1970, y cuyas consecuencias han sido las crisis que han marcado las décadas de 1980, 1990 y de los 2000. Ahora bien, es cierto que las medidas contrarrestante a la caída de la tasa de beneficio tuvieron como objetivos principales la reducción de los costes laborales unitarios, el ajuste a la baja de los salarios, la redistribución del ingreso a favor del capital a través de las finanzas y los impuestos regresivos, y la reducción del poder de negociación de los sindicatos. Sin embargo, estas medidas contrarrestantes tienen como objeto reanimar la tasa de beneficio ante las pobres expectativas de beneficios y el pobre incremento de la inversión. Mas, en contra de lo que se piensa, el consumo no experimentó una caída, sino todo lo contrario.

2.2. Tesis del subconsumo y economías wage-led:

En este, nuestro último apartado, nos imbuiremos en la labor de analizar los efectos de las políticas de ajuste en el consumo, y si éstas han sido, como pregonan los adalides de los enfoques keynesiano y neomarxista, las causantes de la crisis como resultado de la caída del consumo y, por

consiguiente, la caída de la participación de los salarios en el producto total habrá experimentando un descenso. Pues bien, si analizamos la evolución de la participación de los asalariados en el total del PIB nominal de EEUU, Francia, Reino Unido y Alemania, detectamos, efectivamente, que a partir de la década de 1970, el peso de los asalariados comienza a caer (gráfico. 4).



Fuente: Elaboración con datos del National Income Product Account (NIPA) y AMECO

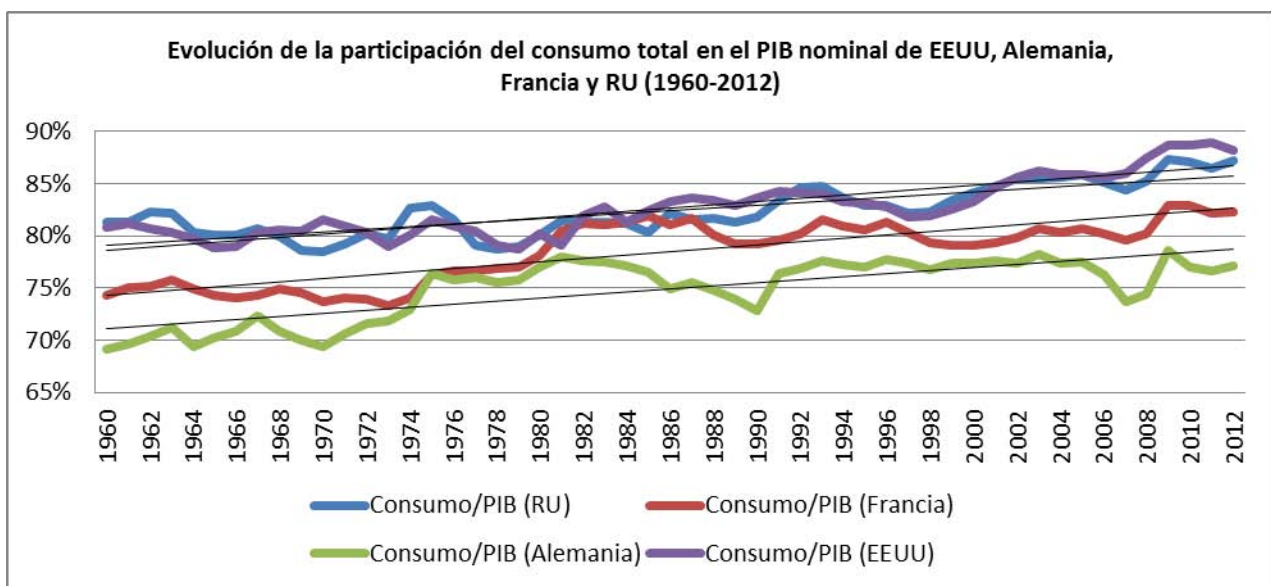
Gráfico. 4

Pero, ¿la caída de la participación de los salarios se traduce, *per se*, en la contracción del consumo? Aquí radica la debilidad de los argumentos que defienden la tesis del subconsumo como causa de la crisis, y la naturaleza *wage-led* de las economías más grandes. En primer lugar, es evidente que la participación de los salarios ha caído, pero esto no nos dice mucho sobre qué ocurre realmente con el consumo, pues el número de ocupados asalariados en EEUU, pasó de algo más de 82 millones en 1970, a 101,68 millones en 1980, mientras que de 1980 a 1990, el número de ocupados asalariados alcanzó los 121, 99 millones en 1990. Misma tendencia ascendente en las décadas siguientes, llegando a alcanzar los 139,17 millones de ocupados en 2000 y los 141,38 millones de asalariados en 2010 (datos del NIPA). Esto mismo ocurre con Francia, Alemania y Reino Unido; en Francia, el número de ocupados pasa de 21,55 millones de ocupados en 1970, a 26,78 millones en 2010 (datos de AMECO); en Alemania, el número total de ocupados en 1970 es de 26,59 millones², hasta alcanzar los 40,6 millones³ en 2010 (datos de AMECO); en Reino Unido en 1970, el total de ocupados ascendía a 24,41 millones, hasta alcanzar los 29 millones de 2010 (datos de AMECO). Por tanto, es previsible que la caída de los salarios se haya compensado con el aumento del número total de asalariados, lo que arrojaría resultado que impugnarían el postulado de que por lo general

² Estos datos solo corresponden a la República Federal Alemana.

³ A partir de 1991 se presentan los datos de la RFA tras la unificación y la desaparición de la RDA.

todas las economías son *wage-led*; como indicamos en el desarrollo del modelo Bhaduri-Marglin, explicamos, a través de los esquemas de reproducción, que la disminución de los salarios podría traducirse en el aumento de las ganancias de los capitalista, pudiendo tener el efecto de aumentar la inversión productiva y el nivel de empleo. De este modo, el consumo de bienes-salarios se incrementaba a consecuencia del mayor número de asalariados, materializándose en el aumento del consumo y la demanda agregada. Recordemos que el modelo Bhaduri-Marglin establece esta posibilidad solo en un régimen *profit-led*, puesto que el aumento de la participación de los beneficios impulsaría la inversión y el consumo de los capitalistas. Por tanto, en modo alguno podría operar en un régimen *wage-led*, pues sería una incongruencia que cayendo los salarios pudiera aumentar el consumo. Tampoco olvidemos que el modelo resta lógica al régimen *wage-led* en economía abierta, puesto que los efectos de una devaluación o depreciación de la moneda nacional son ambiguos en ese supuesto. Sin embargo, ¿qué dicen los datos con respecto a la evolución del consumo en EEUU, Francia, Alemania y Reino Unido?



Fuente: Elaboración propia con datos del National Income Product Account (NIPA) y AMECO

Gráfico. 5

Los datos sobre la evolución del consumo arrojan datos que impugnan los postulados subconsumistas; desde 1960, el peso del consumo en el total del PIB nominal ha sido creciente en los cuatro países analizados (gráfico. 5), lo que no solo invalida la tesis del subconsumo y las políticas keynesianas para hacer frente a la crisis, sino que deja sin evidencia empírica la idea de que las economías son *wage-led*. Por otro parte, las economías de estos países han notado con mayor fuerza los efectos que otras economías donde el peso del consumo el PIB es menor, por tanto, no deja de resultar llamativo que las economías que se han caracterizado por un alto nivel de

consumo, como son las analizadas, hayan sufrido con dureza los efectos de las crisis de 2007, que no olvidemos tiene origen en el estancamiento de la productividad y el deterioro del proceso de acumulación de capital que comenzó a experimentar el modo de producción capitalista a partir de la segunda mitad de la década de 1965.

Conclusiones

Hemos tratado de demostrar que gran parte del cuerpo teórico que orbita alrededor de *los principios de la demanda efectiva* y la tesis del subconsumo se muestran limitados y erróneos para diagnosticar y tratar los efectos de la crisis actual. Por tanto, es equivocado afirmar que la crisis oculta sus causas en las políticas de ajuste neoliberales, pues si bien es cierto que éstas han reducido los salarios de los trabajadores, y en muchos casos las condiciones han empeorado, no es cierto que los ajustes neoliberales hayan socavado el consumo. En consecuencia, es un aserto falaz sostener que la causa principal ha sido la caída del consumo. Asimismo, se ha demostrado lo errado que es afirmar que las economías son *wage-led*, puesto que esta idea no parte de ninguna evidencia empírica, en la medida en que el peso del consumo en el PIB siguió creciente, aun con las políticas de ajuste. Inclusive esta afirmación no encuentra siquiera sostén en el modelo Bhaduri-Marglin, el cual descarta la posibilidad de que en economía abierta puedan existir realmente economías guiadas por los salarios. Por ende, el diagnóstico certero de la crisis debe de focalizarse en la producción, y no en la demanda, pues la clave se halla en la drástica caída de la productividad, ya que la distribución del ingreso está determinada por la naturaleza de la producción en el modo de producción capitalista. En vista de lo cual, nos hallamos frente a una crisis de sobreacumulación de capital y sobreproducción de mercancías, y no ante un crisis por insuficiencia de la demanda efectiva.

Bibliografía

- BAHDURI, Amit (1990): *Macroeconomía: la dinámica de la producción de mercancías*, México, D.F, FCE.
- BARAN, Paul A. y SWEEZY, Paul M. (1974). *El capital monopolista: Ensayo sobre el orden económico y social norteamericano*, México D.F., Siglo XXI.
- BHADURI, Amit y MARGLIN, Stephen (1990): “Unemployment and the real wage: the economic basis for contesting political ideologies, en *Cambridge Journal of Economics* 1990, 14, pp. 375-393.
- BOUNDI, Fahd (2013): *Del fordismo a la contrarrevolución de la oferta: el five-dollar workday, la Economía de Guerra y el contrarreformismo neoclásico*. Alojado en: <http://es.scribd.com/doc/162495146/De-fordismo-a-la-contrarrevolucion-de-la-oferta>

- DUMÉNIL, Gérard y LÉVY, Dominique (1996): *La dynamique du capital: un siècle d'économie américaine*, Paris, PUF.
- FAULKNER, Harold U. (1954): *Historia económica de los Estados Unidos*, Buenos Aires, Nova.
- GAVIOLA, Saúl R. (2011): *Salarios reales y ciclos económicos en Estados Unidos (1970-2001): ¿Tres décadas perdidas para los asalariados?*, Mar de Plata, Universidad Nacional de Mar de Plata.
- GUERRERO, Diego (2011): *Sismondi, precursor de Marx*, Madrid, Maia.
- HARVEY, David (2011): *The Enigma of Capital and the Crisis of Capitalism*, New York, Oxford University Press.
- KALECKI, Michal (1970): *Estudio sobre la teoría de los ciclos económicos*, Barcelona, Ariel.
- KALECKI, Michal (1980): *Ensayo sobre las economías en vías de desarrollo*, Madrid, Crítica.
- KALECKI, Michal (1995): *Teoría de la dinámica económica: ensayo sobre los movimientos cíclicos y a largo plazo de la economía capitalista*, México, D.F, FCE.
- KEYNES, John M. (2012): *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México, D.F, FCE.
- LÓPEZ GALLARDO, Julio (2008): *La economía de Michal Kalecki y el capitalismo actual: ensayos de teoría económica y economía aplicada*, México, D.F, FCE.
- LUXEMBURGO, Rosa (1965): *La acumulación de capital*, Barcelona, Grijalbo.
- MARX, Karl (1971): *Crítica del programa de Götha*, Madrid, Ricardo Aguilera.
- MARX, Karl (2006): *El Capital: crítica a la economía política*, vol. I, México, D.F, FCE.
- MARX, Karl (2006): *El Capital: crítica a la economía política*, vol. II, México, D.F, FCE.
- MARX, Karl (2006): *El Capital: crítica a la economía política*, vol. III, México, D.F, FCE.
- MYRDAL, Gunnar (2006): *Equilibrio monetario*, Barcelona, Pirámide.
- RICARDO, David (1973): *Principios de economía política y de tributación*, Madrid, Hora H.
- ROBINSON, Joan (1970): "Introducción", en KALECKI, Michal (1970): *Estudio sobre la teoría de los ciclos económicos*, Barcelona, Ariel, pp.5-17.
- SHAIKH, Anwar (2005): *Valor, acumulación y crisis*, Buenos Aires, Razón y Revolución.
- VON STEIN, Lorenz (1981): *Movimientos sociales y monarquía*, Madrid, CEC.
- WEBER, Max (2001): *El político y el científico*, Barcelona, Alianza.
- WEEKS, John (2009): *Teoría de la competencia en los neoclásicos y en Marx*, Madrid, Maia.

Recursos de internet

AFL–CIO (American Federation of Labor Congress of Industrial Organizations): www.afl-cio.org

Bureau of Economic Analysis (National Income Product Accounts): www.bea.gov

Bureau of Labor Statistics: www.bls.gov

Economic Report of the President 2013

IWW (International Workers of the World): www.iww.org

Trade State Express: www.tseexports.gov

U.S Census Bureau: www.census.gov

AMECO (Annual macro-economic database):

http://ec.europa.eu/economy_finance/db_indicators/ameco/



Superproducción de capital y crisis mundial de 2008. El caso de la industria automotriz

Roberto J. Tarditi

Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad
Argentina/Universidad de Buenos Aires

ABSTRACT

Los trabajos sobre crisis mundial se tiende a centrar la mirada en los aspectos financieros de la misma y a hacer eje en lo que ocurre en el año 2008, momento en el que se suceden los hechos más relevantes del curso de la crisis, como la quiebra de Lehman Brothers, por ej., pero pocas veces se examina cómo se llega a esta situación, cómo se inicia la crisis. No se suele atender a la conexión existente entre crisis general, producción y reproducción del capital individual y social. En algunos casos se conecta la crisis con el estallido de la 'burbuja de las hipotecas subprime' de 2007, y en pocas oportunidades se la relaciona con lo que ocurre en la producción en el momento que la antecede.

En este trabajo nos proponemos examinar la relación existente entre crisis y superproducción de capital, en una rama particular de actividad industrial, con el propósito de examinar la cuestión de cómo empezó la crisis mundial de 2008. Se diseña un abordaje metodológico que se apoya en el conocimiento acumulado en el campo del socialismo científico, y para la descripción se utilizan fuentes estadísticas, periodísticas, estudios, etc.

La crisis mundial de 2008 se manifiesta precedida de una superproducción general de capital, esta situación se puede reconocer en el ámbito industrial a partir de lo que ocurre en la producción y reproducción del capital en la rama automotriz, en la primera década del 2000.

El ciclo general

Cuando extendemos la mirada a lo que ocurre con la producción a escala global antes de la crisis sobresale la caída de la rama automotriz en EE.UU. y Canadá. Este dato de la realidad nos motivó a profundizar la investigación en esta dirección.

Cuando se realiza una descripción y un primer análisis sobre el proceso de producción y circulación del capital en esta rama y en este momento, se hace observable el territorio productivo en el que se está incubando la crisis: la rama automotriz, en los años 2004-2005 en América del Norte, como veremos luego. Hasta el presente no hemos dado con trabajos en donde se estudie el inicio de la crisis mundial en relación a la superproducción y crisis automotriz, más allá de algunas menciones genéricas. También son escasos los abordajes de la relación entre crisis particular y general, y si se lo hace, generalmente es solo respecto a las hipotecas.

En este trabajo atendemos a la relación que se establece entre *superproducción*, *crisis particular* y *crisis general* dentro el *ciclo periódico industrial* en el que se gesta la crisis mundial de 2008. Forma parte de una investigación en curso sobre crisis que se lleva a cabo en PIMSA (Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina).

En el ordenamiento de la información estadística y periodística le asignamos relevancia al análisis de las fases del ciclo periódico industrial; la atención está centrada en un momento puntual del ciclo, el pasaje de la fase de superproducción a la de crisis. Atendemos a la cuestión de la superproducción de mercancías para luego abordar algunos aspectos de la superproducción de capital. Para atender empíricamente a esta cuestión es preciso tener presente que cuando se comparan las series estadísticas sobre producción y ventas en estos años, un punto clave para atender a la superproducción, hay años enteros en los que la evolución de la producción no coincide con la circulación de estas mercancías complejas, ni siquiera en el mayor mercado nacional del mundo que es el de los EE. UU.

Esta particularidad se estaría potenciando por el desplazamiento del proceso de producción al exterior de los países capitalistas desarrollados, el proceso de regionalización y la mundialización de la producción y la circulación mercantil, con un incremento de la circulación intra industrial. Además de la formación de mercados regionales protegidos, por ej., en la rama automotriz, con la entrada en vigencia del NAFTA (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) en 1994, y otros.

La superproducción de capital se debe examinar teniendo presente la magnitud que alcanza el capital ficticio y los flujos financieros, especialmente en el momento que estamos examinando, un momento de superespeculación. Un movimiento que por otra parte corre un velo sobre el

movimiento real del proceso de producción y realización de las mercancías¹. En este mismo sentido actúa el sistema del crédito que se expande considerablemente en este momento, y hace que las mercancías continúen realizándose a pesar de que la crisis ya se ha iniciado. Atravesada por estos movimientos encontrados del capital se inicia la crisis, y se presenta en algunas áreas y en algunas regiones puntuales, desde allí se extiende a otras ramas y territorios hasta devenir en crisis mundial de los mercados. Su proceso de gestación tiene cierta lentitud, lo que no quiere decir que se no se expanda, estaría frenada por tendencias que contrarrestan su expansión. Pero a medida que transcurre su curso crítico comienzan a manifestarse las contradicciones y antagonismos sobre los cuales se realiza el proceso de reproducción general del capital. Se debería estudiar hasta qué punto la política contracíclica que se aplica desde los grandes bancos centrales y otras medidas de gobierno (monetarias, fiscales y de gasto público), logran retardar esa evolución. Intervenciones que dependen a su vez de los intereses propios de la fracción burguesa que ejerce el gobierno del estado, de allí que las políticas económicas sean expansivas o contractivas, haya salvatajes (a bancos, industrias), o se los ‘deje caer’.

En este contexto general también se acrecientan las mediaciones entre los flujos globales de capital y las relaciones sociales de producción y de cambio sobre las que el sistema se reproduce, entre sus clases y fracciones de clase, y sus luchas. Pero, una vez iniciada la crisis las manifestaciones sobre los miembros de la clase obrera y sobre las fracciones de capital involucradas resultan explícitas e innegables (lapidarias para aquellas fracciones de capital que van a la ruina, e igualmente violentas para los obreros expulsados del proceso de producción).

Nos interesa indagar la relación existente entre trabajo asalariado de crisis en la rama automotriz de América del Norte y ello dedicamos un apartado especial.

En la investigación que venimos desarrollando sobre este tema comenzamos por tomar distancia de la fetichización de los hechos. Ordenamos la masa de información disponible con el propósito de realizar una descripción que nos permita luego avanzar en el análisis, para indagar qué tendencias se expresan y avanzar en su explicación².

¹ Algunos economistas distinguen entre ‘economía real’ y ‘financiera’ para resaltar movimientos que mantienen cierta autonomía. Sin embargo, la distinción puede ocultar lo que se debe explicar, cuando se atiende solo a los aspectos ‘financieros’ de la crisis suele no encontrarse la relación entre superproducción mercantil y crisis, y tampoco la relación entre el movimiento del capital y las relaciones sociales sobre las que este se desarrolla, más allá de reconocer los quebrantos y el aumento del desempleo.

² Hemos abordado el tema de la crisis en los siguientes trabajos: *Crisis y estancamiento en el ciclo periódico industria global 2008-2009*. III Jornadas de Economía Crítica. Estado, Políticas Económicas y Acumulación de Capital. Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario, Provincia de Santa Fe, 14, 15 y 16 de octubre de 2010; *Crisis mundial del mercado y ciclo periódico industrial. De la atracción a la repulsión de fuerza de trabajo. Elementos para una periodización (2006-2009)*. XXII Jornadas de Historia Económica. Río IV, Córdoba, 21 al 24 de septiembre de 2010; *La crisis mundial del mercado. Una periodización desde la perspectiva del ciclo periódico industria global 2007-2010*. Presentada en el IV Encuentro Internacional de Economía Política y Derechos Humanos.

El momento de prosperidad en los negocios

Si se atiende al movimiento del mercado mundial en los años anteriores a la crisis de 2008 - un aspecto que excede a este trabajo y que abordamos solo en sus rasgos generales- resalta la prosperidad general de los negocios hasta el año 2007; por ej., en EE.UU., “en el otoño (boreal) de 2007... la economía era notoriamente próspera”³. Sin embargo, como veremos luego, se trata de una prosperidad que oculta la crisis que se está gestando.

Atendiendo al ciclo general, luego de la crisis del año 2001, conocida como de las ‘punto com’ o de las ‘nuevas tecnologías’, los negocios se mantienen en calma en el 2002 y se animan en el 2003 (año de la invasión norteamericana de Irak). En el 2004 la prosperidad general es creciente y las áreas en superproducción resultan irrelevantes, mientras tanto, la especulación va en alza; los índices bursátiles no dejan de subir acompañados de informes anuales sobre considerables ganancias; la prosperidad alcanza a China, Brasil, Rusia, India, México, Argentina, Sudáfrica, y otros países; todo ello no deja de abonar una espiral ascendente. Desde el máximo órgano de regulación monetaria mundial, la Reserva Federal de los EE.UU., se comienzan a tomar medidas para hacer frente al ‘recalentamiento’ de la economía, y se decide revertir la política monetaria implementada a posteriori de la crisis del 2001, se comienzan a subir las tasas de interés.

La situación se mantiene en los años siguientes pero la superproducción se afianza y extiende, y desde el 2006 se comienza a hacer mención de una burbuja bursátil e inmobiliaria, en el año 2007 estalla la llamada ‘burbuja subprime’, o ‘de las hipotecas de riesgo’. Al año siguiente se profundiza aún más la crisis, y en septiembre de 2008 quiebran los bancos de inversión más grandes del mundo y la principal aseguradora mundial. La crisis toma forma de crisis mundial de los mercados.

Pero ¿Cómo empezó la crisis? ¿Se trata de una crisis propia del campo de las finanzas? ¿Su inicio debe ubicar en el 2008, 2007, o antes? ¿Es la ‘crisis financiera’ la que altera la producción y circulación de mercancías, o a la inversa?

Organizado por CEMOP (Centro de Estudios Económicos y Monitoreo de las Políticas Públicas) y UPMPM (Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo), en Buenos Aires. 9 al 11 de Septiembre de 2010; *El inicio de la crisis en el marco de la prosperidad Ciclo periódico industrial global y ciclos particulares 2005-2006*. V Encuentro Internacional de Economía Política y Derechos Humanos. Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 15, 16 y 17 de septiembre de 2011; *Crisis particular y crisis general. El ciclo periódico industrial global entre 2006 y 2008*. IV Jornadas de Economía Crítica. Estado. Dilemas de Acción y del Pensamiento Crítico Latinoamericano: Desarrollo, Estado, Movimientos Sociales. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, 25, 26 y 27 de agosto de 2011; *Crisis particular y general. El ciclo periódico industrial en el que se gesta la crisis mundial de los mercados de 2008*, (en prensa).

³ Krugman, Paul; *op. cit.*, p. 19.

Cuando se atiende a las series estadísticas sobre la producción industrial global, antes del 2007, resalta la inflexión que registra la industria automotriz de América del Norte. Una inflexión que marca un desenganche en el proceso de producción local de la rama dentro del movimiento ascendente que recorre el ciclo periódico industrial general. Se trata de una inflexión que se inicia en el 2003 pero que se hace claramente perceptible desde el 2004. En este momento la superproducción pasa a ser noticia en la prensa. Al año siguiente, en el 2005, se inicia un movimiento crítico que va a ir en ascenso hasta el año 2009.

En este trabajo la descripción y análisis se centrará en los años 2004-2005, cuando la crisis mundial en ciernes tiene su inicio.

Superproducción en EE.UU.

A mediados de 2004 se hace aún más evidente algo que ya se había hecho perceptible el año anterior en los EE.UU., y así lo comienza a reflejar la prensa: los vehículos tipo todoterreno grandes y camionetas disponibles para la venta exceden a la demanda, se presenta una “acumulación de stocks... especialmente de 4x4 y pickups”⁴. La sobreoferta está centrada en los vehículos del segmento F: los más potentes, lujosos y costosos, tipo Cadillac Escalade, (todoterreno grandes); camionetas (monovolúmenes, pickups grandes y furgonetas); y la sub categoría de Vehículos Utilitarios Deportivos (todoterreno ligero combinado con deportivo).

Se trata de vehículos que son claves en la estrategia productiva de las automotrices norteamericanas, y de importancia creciente para automotrices asiáticas y alemanas que producen para el mercado de EE.UU., “en los últimos años, los competidores extranjeros de GM y Ford inundaron el mercado con vehículos todoterreno y redoblaron sus esfuerzos para vender pickups grandes”⁵. Se producen en las fábricas radicadas en el territorio de los EE.UU. pero también en el exterior.

Para aproximarse al objeto de estudio el primer indicador utilizado es la producción y circulación de automotores nuevos, pero es preciso tener presente que la superproducción de mercancías es solo un aspecto de la crisis en ciernes; el objeto a examinar es la relación entre crisis y superproducción de capital, y para eso es preciso hacerlo en sus distintas formas, como capital dinerario, mercantil y productivo, es decir como capital industrial y no solo como movimiento del capital mercantil (compra-venta de automóviles). Pero además se debe hacerlo en un momento en que el capital ficticio, entrelazado con el capital financiero, tiende a distorsionar todo el movimiento general de reproducción del capital industrial, tal como señalábamos.

⁴ *Clarín*, 25 de julio de 2004.

⁵ *Clarín*, 25 de julio de 2004.

Tiempos que difieren: producción y circulación

Cuando hacemos referencia a la superproducción como el momento que precede a la crisis, en el caso que estamos examinando, es preciso tener presente que desde 2003 a 2005 superproducción no es sinónimo de sobreoferta mercantil general; las ventas totales continúan creciendo al tiempo que disminuye la demanda de los modelos señalados, y es recién en el 2006 cuando la disminución de la demanda se refleja los índices generales.

¿Por qué es superproducción? Es superproducción en tanto la continuidad de la producción en los términos en los que se está realizando no hace sino incrementar el número de vehículos disponibles para la venta. Se vende pero ya no con misma rapidez y se incrementa el sobrestock. Aumenta la brecha entre el tiempo de producción y el tiempo necesario para la realización de estas mercancías complejas. El mercado está sobreofertado.

Ello obliga a desacelerar o paralizar el proceso de producción, aunque ello no es aún un sinónimo de crisis, lo será cuando esta situación se prolongue en el tiempo y/o se profundice.

En esta rama industrial son habituales los desfases entre producción y circulación, y pueden alcanzar grandes proporciones. Las playas de estacionamiento de las fábricas automotrices, o los depósitos, suelen estar atiborrados de vehículos y ello no necesariamente indica una superproducción que anuncie una crisis. Esta particularidad dificulta, en lo inmediato, percibir si la abundancia de vehículos sin vender es expresión de una superproducción o es solo un sobrestock transitorio. Por otra parte, dada la variedad de vehículos que ofrece cada empresa, que suele superar la decena, y la especialización fabril con la que se los produce en fábricas distribuidas en distintos territorios, hay años enteros en los que el movimiento de la producción y las ventas en EE.UU. difieren, como veremos luego. Desfases que se mantienen en la última crisis a pesar de todos los mecanismos que se vienen poniendo en práctica para ajustar las cantidades producidas a las cantidades demandadas (just in time, kan ban, auto global, producción por plataforma, etc.)⁶.

Por otra parte, el ensamblado del vehículo se realiza a partir de una compleja red de proveedores autopartistas (que se agrupan convencionalmente en cinco categorías), y cuyo valor suele superar al adicionado en la propia fábrica ensambladora. En gran medida se trata de autopartes producidas en el exterior del país ensamblador. “En México, cerca de 55% del contenido del

⁶ “Con la difusión de las tecnologías de la información, la industria se ha modernizado y permitido la creación de plataformas globales... varios años atrás empezó la tendencia hacia la unificación de componentes básicos, plataformas y... módulos enteros y sistemas... lo que conforma un auto se puede jerarquizar crecientemente de la siguiente manera: a) partes; b) componentes (radio y cubiertas de asiento, por ejemplo); c) módulos, que son varios componentes combinados para hacer porciones funcionales de un vehículo, como los asientos, puertas, cabinas, y d) sistemas: grupos de componentes unidos por funciones hacia unidades principales de los vehículos, como los interiores y motores”. Romero, Indira; *Impacto asimétrico de la crisis global sobre la industria automotriz: Canadá y México comparados. Perspectivas para el futuro*. Estudios y Perspectivas 130, CEPAL. México, 2011, p. 12.

automóvil ligero ensamblado es de origen importado” (en el 2007), en Canadá es menor al 50% (en el 2008)⁷.

La diversificación e internacionalización del proceso de producción alcanza una considerable extensión e integra una variada gama de proveedores regionales y mundiales, cuando se desencadene la crisis sobre ellos se descargarán sus efectos⁸. Serán ejemplos de esta situación Delphi o Magna. Esta última es originaria de Canadá. “Magna International emplea a más de 92.000 personas en 25 países. Además, cuenta con 238 operaciones de manufactura y 81 centros de desarrollo de producto, ingeniería y ventas”. En México “tiene instaladas 30 plantas de manufactura y dos centros de ingeniería y ventas”⁹.

Disminuye la producción en EE.UU.

La superproducción que estamos examinando se da en el marco de una nueva época en la producción y comercialización de vehículos en EE.UU., marcada por el hecho de que la producción nacional solo alcanza a cubrir una parte de la demanda total, “se produce menos de dos tercios del número de vehículos vendidos, siendo un tercio de estos importados”¹⁰. Y vienen perdiendo relevancia sus exportaciones.

Esta particularidad hace que el ascenso o descenso de las ventas totales en numerosas ocasiones no coincida con el movimiento real de la producción; por ej., en el 2001 el volumen total de las ventas comienza a descender, y el 2002 cuando la producción está aumentando las ventas totales están descendiendo. En el 2003-2004 ambas tendencias coinciden y bajan simultáneamente. En el 2005 se recuperan levemente las ventas totales pero no la producción, y nuevamente coinciden ambas desde el 2006 hasta el 2009, cuando ambas descienden.

En EE.UU., en el 2002, la masa total de unidades producidas es de 12.280.000. En el 2003 salen de las fábricas 12.115.000 vehículos lo que marca una baja en la producción de 165.000 unidades. Esta tendencia continúa y en el 2004 son 11.989.000 las unidades nuevas, unos 126.000 menos que antes. En el 2005 la producción es de 11.947.000 y el movimiento descendente no se detiene, se fabrican 42.000 vehículos menos. En el 2006 se fabrican 11.275.000 y nuevamente descienden los totales, 672.000 menos que el año anterior. La caída es aún más pronunciada en el 2007 cuando salen de las fábricas 10.781.000 y se dejan de producir 494.000 unidades. La baja es

⁷ Romero, Indira; *op. cit.*, p. 17.

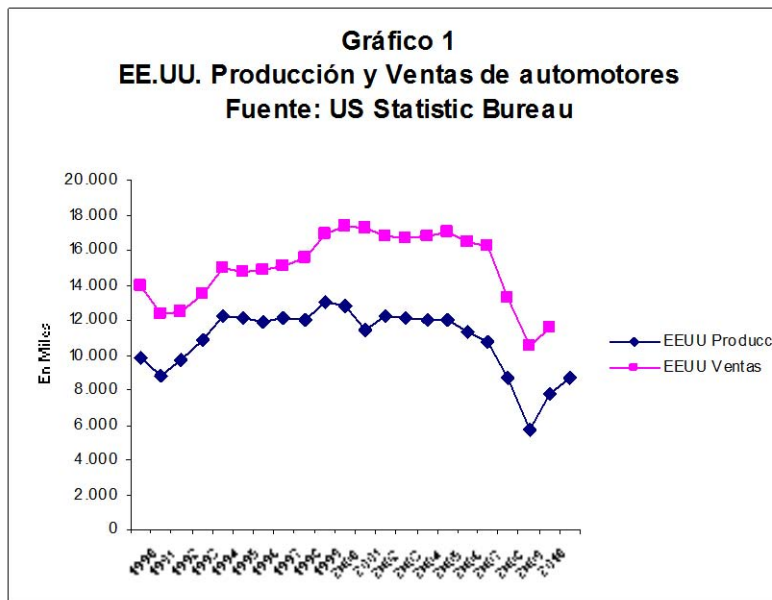
⁸ En México el “sector automotriz, tiende a fluctuar con mayor amplitud” que el de “EE.UU., es decir las fases cíclicas tienden a ser más grandes, implicando severas fases recesivas y de expansión”. Mendoza Cota, Jorge Eduardo; *La crisis de la industria automotriz en México en el marco de la integración económica con Estados Unidos*. Economía UNAM, México, vol. 8, n. 22, p. 64. <http://www-rohan.sdsu.edu/~jemendoz/port/04jorgemendiza.pdf>.

⁹ Romero, Indira; *op. cit.*, p. 17-18.

¹⁰ FITIM *Informe auto 2006/7*, p. 20.

todavía mayor en el 2008, la producción alcanza a 8.694.000 y el saldo negativo es de 1.817.000 respecto al año precedente. Pero el movimiento descendente aún no se detiene y en 2009 se impone la baja más contundente de toda la serie: se fabrican solo 5.731.000, con una diferencia negativa respecto al año anterior de 2.963.000 unidades. (Ver Gráfico 1 y Cuadro 1).

Si comparamos este último dato de 2009 con el momento más alto después de la crisis en la producción del 2000/2001, el año 2002, tenemos que entre el 2002 y el 2009 se dejan de producir 6.549.000 vehículos en el territorio de los EE.UU. La producción cae en un 53% y lo hace durante en siete años consecutivos. El grueso de la caída ocurre entre el 2007 y el 2009, cuando alcanza al 47% del total, se pasa de producir 10.781.000 unidades a 5.731.000. El análisis de estas últimas cifras excede el objetivo de este trabajo, aquí nos proponemos atender solo al cómo se inicia la crisis en la rama, pero es preciso ubicar el momento de inicio en el proceso general.



Cuadro 1

Producción de vehículos en el NAFTA (EE. UU. Canadá México)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
EE.UU. Prod.	13.025	12.800	11.425	12.280	12.115	11.989	11.947	11.275	10.781	8.694	5.731	7.763	8.654
EE.UU. Ventas	16.960	17.410	17.250	16.800	16.670	16.850	16.990	16.460	16.230	13.300	10.500	11.580	s/d
EE.UU. Ventas menos Prod.													
(Importación)	3.935	4.610	5.825	4.520	4.555	4.861	5.043	5.185	5.449	4.606	4.769	3.817	s/d
México	1.550	1.936	1.841	1.805	1.575	1.577	1.684	2.046	2.095	2.168	1.561	2.342	2.680
Canadá	3.059	2.962	2.533	2.629	2.553	2.712	2.688	2.572	2.579	2.082	1.490	2.068	2.135

Fuente: Elab. propia s/datos de OICA; FITIM

Terciarización y desplazamiento de producción

La crisis se da en el marco de un proceso de desplazamiento del proceso de producción del ‘centro a la periferia’, desde las ciudades industriales tradicionales a las zonas rurales (o a nuevos centros de población), o desde los países más industrializados a los de desarrollo medio, o de bajo desarrollo. Se presentan “tres tendencias” respecto al lugar elegido para el asiento: 1.- en “países emergentes como China, la India y el Brasil” con capacidad de “diseño local, ingeniería y oficinas regionales”; 2.- en “países de tamaño medio que cuentan con la escala suficiente y con poder adquisitivo adecuado para apoyar el ensamblaje de vehículos” sin que la producción se modifique y que funcionen también como “centro (hub) de ensamblaje final para regiones más amplias”; 3.- “en países en desarrollo geográficamente cercanos a grandes mercados de países desarrollados y en bloques de comercio regionales, como México en el TLCAN”. Este desplazamiento queda subordinado a la estrategia de sujeción que las casas matrices ejercen sobre sus proveedores estratégicos, “las autopartistas como las armadoras más importantes establecidas en México son filiales de empresas ubicadas en países como los Estados Unidos, el Japón, Alemania. En dichos países, estas firmas funcionan de manera coordinada y estrecha (sobre todo las japonesas), con altos estándares de innovación y calidad, que crean barreras muy fuertes a la entrada y dejan poco espacio para que proveedores de menor tamaño puedan desarrollar sus propios productos y tecnologías... la industria automotriz es una cadena gobernada por los productores”¹¹.

La terciarización ha tenido un efecto directo sobre los obreros del automóvil de América del Norte. “Los sindicatos han visto debilitado su poder de negociación” por la “deslocalización parciales, la penetración de las importaciones en el mercado americano, la implantación de fábricas de empresas extranjeras en suelo estadounidense que prohíben la sindicalización y pagan salarios mucho más bajos, las sucesivas crisis del sector y las pérdidas de empleo”¹².

Superproducción en Canadá. El caso de México

En el vecino Canadá, que integra el NAFTA junto a EE.UU. y México, se presenta una

¹¹ Los autopartistas también se han vuelto globales y “comenzaron a integrarse, fusionarse y a construir redes”. Se encargan de llevar adelante la innovación y el desarrollo de manera creciente, y “emplean mucha más gente y agregan mucho más valor” que los ensambladores. Hay tres tipos de proveedores: 1.- “integrador de sistemas” tienen “bajos costos de fabricación y de I+D y su tarea principal es juntar módulos y componentes surtidos por otros”; 2.- “proveedores de alta tecnología”, son proveedores que “desarrollan tecnologías únicas”, especialmente electrónica; 3.- “proveedores de bajo costo, cuyo éxito depende de seguir el modelo tradicional de producir partes y componentes genéricos... ganan contratos luego de ofrecer la propuesta de más bajo costo; obtienen ingresos de la producción de alto volumen de partes y componentes”. También “existen los llamados megaproveedores de autopartes, cuyo modelo de negocio es más integral”. Romero, Indira; *op. cit.*, p. 13-14.

¹² Gaviola, Saúl Ricardo; *La industria automotriz en los Estados Unidos 1987-2010: Poder de negociación de los trabajadores en una industria en declive*. IV Jornadas de Economía Crítica, Mendoza, 29 al 31 de Agosto de 2013, p. 2.

situación similar a la de los EE.UU., también aquí la producción se recupera luego de la crisis automotriz de fin de siglo, que en este país se extiende entre 1999-2001, y lo hace hasta el 2002, cuando llega a los 2.629.000 vehículos. En el 2003 baja la producción a 2.553.000, con una diferencia negativa de 76.000 unidades. A diferencia de lo que ocurre con su vecino del sur la producción de Canadá tiene una recuperación en el 2004, cuando se producen 2.712.000 unidades, unos 149.000 más que el año precedente. Pero desde este año comenzará una caída sostenida de la producción al igual que en EE.UU.

En el 2005 la producción canadiense es de 2.688.000 con 24.000 unidades menos. La caída continúa durante el 2006 y se estabiliza en el 2007, con totales de 2.572.000 y 2.579.000 respectivamente, en el 2006 con 110.000 vehículos menos que en el 2005. Las magnitudes totales descienden de manera pronunciada en el 2008 cuando la producción alcanza a 2.082.000 unidades, unos 500.000 vehículos menos que el año anterior. Nuevamente en el 2009 baja otro medio millón la producción y se llega al nivel más bajo de toda la serie, 1.490.000 vehículos.

Son 1.222.000 unidades menos que en el 2004 que había sido el punto más alto a posteriori de la crisis de 1999-2001. La producción automotriz del 2009 es un 45% inferior a la del 2004.

Canadá está en superproducción desde el 2004, este año marca el momento de inflexión del ciclo periódico industrial de la rama (ver Cuadro 1 y Gráfico 2).

Dada la particular configuración productiva de la rama automotriz en el NAFTA, con un proceso de producción y circulación regionalizado, la evolución de la fabricación y circulación de vehículos en Canadá (y también en México) está directamente relacionada con lo que ocurre con en el mercado estadounidense del automóvil, el principal centro de consumo¹³. Asimismo, en Canadá y México, tienen asiento algunas de las principales autopartistas del mundo¹⁴.

Ante la situación creada, tanto en EE.UU. como en Canadá, comienzan a tomar envergadura las voces que hacen referencia a un exceso de fábricas que ensamblan autos y de fábricas que producen autopartes. Ello hace que obreros, patronos y gobiernos, comiencen a tomar posición,

¹³ “Si bien la industria automotriz en sentido amplio tiene un carácter cada vez más global, generalmente La producción de autos tiende a estar organizada por regiones, tanto por razones políticas como técnicas... la fabricación de partes pesadas, grandes o específicas para un modelo de auto se concentra cerca de las plantas de ensamblaje, a fin de asegurar la entrega a tiempo. Mientras tanto, las partes más ligeras y genéricas se fabrican en otros lugares más distantes para aprovechar las economías de escala, así como la existencia de bajos costos laborales y de transporte por ser piezas livianas”. Romero, Indira; *op. cit.*, p. 13.

¹⁴ Son autopartistas que “suministran sistemas complejos e integrados a las armadoras (a una o a varias de ellas) y se les denomina ‘Tiers 0.5’, término acuñado por la megaproveedora global canadiense Magna International, también conocidos como proveedores más cercanos a las armadoras. Además, se les conoce como integradores de sistemas; los sistemas pueden ser: a) de partes eléctricas; b) de transmisiones, embragues y sus partes; c) de partes para motor; d) de motores a gasolina, o e) de telas, alfombras y asientos automotores... Estas empresas tienen alcance global y ofrecen soluciones de caja negra (*black box solutions*), es decir, creadas específicamente para satisfacer los requerimientos de las armadoras a partir de sus propias capacidades tecnológicas y de innovación. Delphi, Magna y Visteon son ejemplos de megaproveedores establecidos en México”. Romero, Indira; *op. cit.*, p. 11-12.

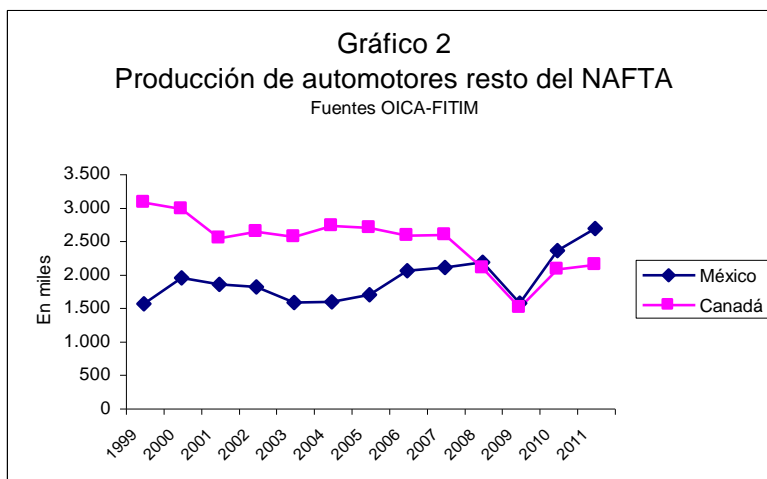
como veremos luego.

En México, en tanto, se presenta una situación similar a la de Canadá. La fabricación de automóviles se incrementa hasta el año 2000 cuando llega a las 1.936.000 unidades, pero desde el año siguiente comienza a bajar. En el 2001 se producen 1.841.000 vehículos, unos 95.000 menos que el año precedente. En el 2002 baja nuevamente la producción, llega a 1.805.000 vehículos, 36.000 menos que el año anterior (ver Cuadro 1 y Gráfico 2).

Vuelve a bajar en el 2003 cuando se producen 1.575.000 unidades, 230.000 vehículos menos que el año precedente. Se mantiene estable al año siguiente con 1.577.000 vehículos y se frena la tendencia a la baja.

Pero en el 2005 la tendencia se invierte, y se reinicia el movimiento ascendente de la producción que llega a 1.684.000 unidades, 107.000 vehículos más que antes. Vuelve a subir en el 2006 y alcanza las 2.046.000 unidades, se producen 362.000 unidades más que el año precedente. Sube otra vez en el año 2007 cuando se producen 2.095.000, con 49.000 vehículos más que el año anterior, y nuevamente vuelve a subir en el 2008, llega a 2.168.000 vehículos producidos, 73.000 más que el año anterior.

Pero es en el 2009 cuando se desmorona la producción y baja a un total de 1.561.000 unidades, 607.000 menos que el año precedente, la producción baja un 39% en un año. 2008 será el momento más alto de la serie. Desde el 2005 al 2008 se muestra una contratendencia en la producción que contrasta con lo que ocurre con sus socios del NAFTA que ven caer la producción en su territorio.



Las ventas en EE.UU.

El movimiento anual de las ventas mantiene ciertas diferencias con el movimiento de la producción. Desde 2001 es perceptible una tendencia bajista en las ventas que llega hasta el 2003,

se recuperan en el 2004 y el 2005, para luego descender sin solución de continuidad hasta el 2009, movimiento tendencial que no coincide con el de la producción.

En el 2000 se venden 17.410.000 vehículos, un techo en las ventas que ya no se volverá a alcanzar. En el 2001 las ventas alcanzan a 17.250.000 y son 160.000 unidades menos que antes. Bajaron nuevamente en el 2002 y llegan a 16.800.000, son 450.000 unidades menos. Bajaron otra vez en el 2003 y se vende un total de 16.670.000, la diferencia respecto al año precedente es de 130.000 vehículos menos. Se recuperan levemente en el 2004 con 16.850.000 unidades vendidas, y ahora el saldo es positivo en 180.000 unidades. Vuelven a subir en el 2005 cuando llegan a 16.990.000, superando en 140.000 los totales del año anterior. De ahí en más comienza un movimiento descendente imparable por varios años. En el 2006 se venden 16.460.000 vehículos, 530.000 menos que en el 2005. En el 2007 las ventas son de 16.230.000 con 230.000 vehículos menos que el año anterior. En el año 2008 bajan bruscamente, se venden 13.300.000 vehículos, y son 2.930.000 menos que antes. Nuevamente se desmoronan las ventas en el 2009 cuando llegan a 10.500.000 con 2.800.000 menos que el año precedente. Este año constituye el piso de la crisis. Comparado con el año de más ventas en la década, el año 2000, las ventas han caído en 6.910.000 de vehículos. Las ventas han caído en un 40%.

Si bien en este trabajo está dedicado a examinar lo que ocurre al inicio de la crisis, hasta el 2005, la puesta en perspectiva de este momento (2003-2005) en relación a la evolución de la rama en los años posteriores, muestra la magnitud que va a alcanzar la crisis que se está iniciando. En EE.UU., en el 2009, la producción baja un 53% respecto al momento más alto de la serie y las ventas lo hacen solo en un 40%, la diferencia se cubre con importaciones. En tanto, la baja de la producción en Canadá es del 45% y en México del 20%, siempre respecto al mejor año de la serie. “Más de 50% de la producción de ambos países descansa en... tres empresas”, GM, Ford y Chrysler¹⁵.

El dato de que las ventas totales aumenten durante el año 2004 y el 2005 cubre con un manto de animación en los negocios lo que ocurre en el campo de la producción: la superproducción particular de la industria automotriz de EE.UU. y Canadá. Recién en el 2006 la estadística sobre *ventas totales* comienza a registrar la superproducción.

Importaciones en EE.UU.

Si atendemos al movimiento de las importaciones la situación es la siguiente, el año 2000 es el momento más alto en las ventas, pero en el 2001 la producción y las ventas descienden, es un año

¹⁵ Romero, Indira; *op. cit.*, p. 41.

de crisis en la producción nacional, sin embargo las importaciones llegan a 5.825.000, aumentando en 1.215.000 unidades respecto al año anterior.

En el 2002 comienzan a caer las ventas y baja considerablemente la importación, se traen 1.305.000 menos que el año anterior, al tiempo que se recompone la producción nacional, fabricándose 855.000 automóviles más que el año anterior. En el 2003 caen levemente las ventas y la producción, y se mantiene estable la importación. En el 2004 se recomponen levemente ventas e importación, y cae levemente la producción nacional. En el 2005, ventas y producción están estables y aumenta la importación. En el 2006, caen las ventas, la producción, y sube la importación. A comienzos de 2007 continúa la misma tendencia y luego se invierte, pero es en el 2008 cuando caen todos los valores de manera brusca, y lo hacen de manera aún más pronunciada en el 2009¹⁶.

Desde el año 2004, pero especialmente en el año 2005, la superproducción automotriz se extiende a Canadá. Las corporaciones estadounidenses se asientan sobre un diseño productivo de base regional que integra a las ensambladoras, y también autopartistas regionales y mundiales en sus tres niveles¹⁷. Prácticamente el total de las exportaciones automotrices de Canadá van a EE.UU. mientras que más de dos tercios de las de México van al mismo destino. Al revés, un tercio de los autos vendidos en México provienen de EE.UU. y más de la mitad de los de Canadá tienen el mismo origen.

Es en el 2005 cuando la *superproducción* que ya estaba presente con sus primeros indicios en el 2003 deviene en *crisis particular*, en la industria automotriz de Estados Unidos y Canadá.

Regionalización del proceso de reproducción del capital en la rama

¹⁶ Desde el “segundo trimestre del 2007... las importaciones de automóviles de México y Canadá iniciaron una tendencia decreciente que continuó a lo largo de 2008 y se ha profundizado en el 2009. Al analizar la información sobre las exportaciones de automóviles por empresa localizada en México se aprecia que han sido dos de las “tres grandes” de EE.UU. localizadas en México las que mostraron una severa contracción de sus exportaciones. De esta manera, Chrysler y General Motors, reflejando la crisis que los llevó a la bancarrota y reestructuración financiera, tuvieron caídas de 70.3% y de 49% acumuladas entre el mes de junio de 2008 y el mismo mes en 2009 respectivamente. Fueron seguidos de Ford Motor y de otras empresas de otro origen diferente al de EE.UU. como Nissan, Volkswagen y Honda. Mendoza Cota, Jorge Eduardo; *op. cit.*, pp. 68-69.

¹⁷ Los “proveedores de primer nivel (*First-tier supplier*). Son empresas distribuidoras de sistemas que suministran directamente a las armadoras (a una o a varias de ellas) y que evolucionan y se convierten en megaproveedores mundiales. Los proveedores de primer nivel requieren de capacidades de innovación y diseño propias, pero en ocasiones, su alcance puede ser limitado. Proveedores de segundo nivel (*Second-tier suppliers*). Por lo general, son proveedores de componentes y operan con diseños de las armadoras o de los megaproveedores mundiales. Requieren habilidades de ingeniería de proceso para reunir condiciones de costo y flexibilidad. Comúnmente operan con estándares de calidad ISO 9000 o QS 9000, abastecen a un mercado y existe evidencia de que sugiere una creciente internacionalización. Proveedores de tercer nivel (*Third-tier suppliers*). Suministran productos básicos y estandarizados, y como requieren habilidades rudimentarias de ingeniería, compiten eminentemente mediante el precio, las economías de escala y la eficiencia operacional. La madurez de los productos que surten deja poco espacio para la diferenciación”. Romero, Indira; *op. cit.*, p. 12.

Al inicio de este trabajo nos preguntamos cuándo y cómo se inicia la crisis, y ello nos llevó al examen del ciclo periódico industrial de la rama automotriz en EE.UU., y luego a examinar lo que ocurre en el 2004-2005; pero la producción y circulación en EE.UU. no se puede separar de lo que ocurre en el mercado regional. Atendemos ahora al ciclo periódico industrial automotriz del NAFTA.

Cuando se comparan los totales de producción y ventas en EE.UU. con los de producción en Canadá y México, desde el 2001 en adelante, se observa que todos los indicadores descienden en el 2001, excepto las importaciones a EE.UU. que se incrementan. La crisis y el estancamiento de la producción en EE.UU. y Canadá en 2000/2001 cierra el ciclo anterior y se abre un nuevo ciclo, el que se va a cerrar en 2009 con una nueva crisis general del mercado automotriz en todo el NAFTA.

En el 2002 la producción se recupera en EE.UU. y Canadá, y bajan las importaciones en los EE.UU., la animación y prosperidad del 2002 es muy efímera. En el 2003 baja la producción en los tres y se mantienen estables las importaciones en EE.UU. En el 2004 se recuperan las ventas en EE.UU. pero la producción continúa su caída, en tanto, suben los totales fabricados en Canadá y se mantienen estables en México.

En el 2005 vuelven a aumentar las ventas en EE.UU., logrando el punto más alto desde el 2002, aumenta la producción en México y aumentan las importaciones en EE.UU.; pero comienza a bajar la producción en Canadá y continúa descendiendo la producción en los EE.UU. Comienza la *crisis particular* en EE.UU. y Canadá.

Producción y ventas bajan desde el 2006 al 2009 en EE.UU. y Canadá; en México por el contrario la producción sube hasta el 2008; en EE.UU. suben las importaciones en el 2006 y el 2007.

El año 2006 marca el momento de inflexión en las ventas totales de automóviles en EE.UU., y la superproducción particular se convierte en superproducción general en EE.UU.

En el 2008, nuevamente cae la producción en EE.UU. y Canadá, y también las ventas e importaciones en EE.UU., la contratendencia la marca la producción de México que vuelve a aumentar y alcanza su punto más alto.

En el 2009 caen bruscamente todas las magnitudes en los tres países, desde fines de 2008 y el 2009 es cuando transcurre el valle más profundo de la crisis. Un proceso de crisis que comenzó 3 años atrás, en el 2005, cuando la superproducción particular, que ya estaba presente desde el 2003, tomó la forma de crisis particular en ciertas áreas de la fabricación automotriz de EE.UU. y Canadá.

Desde 2005 en adelante se afianzan y consolidan las crisis particulares de EE.UU. y Canadá que tienden a moverse en paralelo. En el 2006 caen las ventas y la superproducción se hace general en EE.UU.

En el 2008 la superproducción general de la rama se extiende a la región, y lleva a la *crisis general de la rama de 2008-2009*. Una crisis general de la rama automotriz que queda subsumida dentro de la *crisis mundial de los mercados del 2008*.

Una de las cosas que más llama la atención es la contratendencia que se observa en México entre 2006 y 2008, y ello hace presuponer que la producción industrial automotriz de este país puede ser la que presente mayor potencialidad de productividad regional cuando se recupere la actividad luego de la crisis.

El momento de la crisis muestra que la caída en la producción estadounidense está siendo sustituida por productos fabricados en Canadá, en un primer momento y por un breve lapso, y luego por México, aunque es necesario profundizar la investigación de estos aspectos.

Las fábricas mexicanas logran colocar su producción en el mercado norteamericano y en menor medida en Canadá, entre 1990 y 2006 México exporta más de 15 millones de vehículos de los cuales más de 13 millones van a EE.UU. y más de un millón a Canadá, en esos quince años las plantas automotrices de México se duplican.

Los cambios en el proceso de producción facilitan esos desplazamientos productivos de una fábrica a otra. El sistema de producción en plataforma, que tiende a estandarizar el producto (en los aspectos menos visibles para el consumidor) y el proceso de producción en un grado muy avanzado, permite un ensamblado combinado en distintos territorios (en el país y el exterior), y mejora el aprovechamiento del capital fijo en la rama¹⁸. Un atractivo importante para el asentamiento de fábricas en México son las asimetrías salariales respecto a los otros miembros del NAFTA.

Tasa de ganancia. Valorización y magnitud del capital

En condiciones capitalistas de producción la superproducción es superproducción de capital, el exceso de automóviles nuevos en el mercado no es sino superproducción de capital bajo la forma de capital mercantil, y el exceso de fábricas en actividad y de fuerza de trabajo ocupada, lo es bajo la forma de capital productivo.

Atendemos ahora al capital desde otro ángulo, a partir del efecto que ejerce la superproducción sobre la tasa de ganancia. La producción de automóviles se realiza bajo un sistema articulado de fábricas que suponen gran concentración de capital industrial; los conglomerados del automóvil son capital monopólico transnacionalizado asentado en una empresa matriz, con fábricas,

¹⁸ “Tanto el Canadá como México presentan una enorme dependencia de lo que suceda en la industria automotriz estadounidense, porque comparten consumidores, pero también proveedores y compañías automotrices, es decir, plantas automotrices filiales de las estadounidenses se encuentran en territorio canadiense y en el mexicano”. Romero, Indira; *op. cit.*, p. 9.

bancos, subsidiarias, filiales, articuladas en todo el mundo¹⁹. ¿Qué ocurre con la ganancia en estos conglomerados fabriles cuando la superproducción se hace presente?

En primer lugar, y contrariamente a lo que podría esperarse, la superproducción parece no incidir en la tasa de ganancia de las automotrices en el 2004-2005. Esto es lo que reflejan los resultados operativos periódicos que General Motors y Ford Motors hacen llegar a la prensa, informan que continúan obteniendo ganancias, que lo hacen de manera creciente, y que continúan con el pago normal de dividendos.

No deja de llamar la atención que la ganancia resulte creciente, y más aún a fines del 2005, cuando la superproducción lleva más de un año en ciertas áreas de producción y circulación de las fábricas de automóviles y autopartistas, en EE.UU. y Canadá.

¿Cómo se explica ello? La información contable que se difunde por medios periodísticos sobre la evolución de la ganancia brinda datos acerca de su composición (la fuente donde se la está generando), y ello permite realizar una primera reflexión acerca del hecho de que la ganancia esté aumentando. Se observa una particularidad: desdoblada la ganancia corporativa en ‘industrial’ y ‘servicios financieros’, los datos indican que la primera comienza a caer al tiempo que la segunda crece. A mediados de 2004 “dos de las automotrices más importantes del mundo, ganan más dinero como bancos... GM (General Motors) reportó ganancias de 1300 millones de dólares para el segundo trimestre, un 49% más que el mismo período de un año atrás. Este aumento se debió en gran parte a su división de servicios financieros... los ingresos mejoraron un 7% (de 45.000 millones de dólares hace un año a 49.100 millones)”²⁰.

En la información que se hace pública sobre la evolución de la tasa de ganancia de todo el conglomerado industrial se muestra que la masa de ganancia está creciendo, y que la suba viene traccionada en primer lugar por las operaciones en el mercado de dinero-crédito, en operaciones de crédito para la compra de automóviles, inmuebles, seguros y en otros ámbitos del campo de las finanzas. Es allí en donde intervienen como bancos, aseguradoras, inversores bursátiles, financieras. En estos campos compiten (o están asociados) con los bancos en la financiación de sus propios productos²¹. Por otra parte, se están incrementando las ventas en numerosas filiales del exterior.

¹⁹ Utilizamos el término conglomerado para hacer referencia a empresas como General Motors, Ford Motors, etc., multinacionales con capital productivo, comercial y dinerario, asentado en múltiples regiones del mundo y articulado entre sí por un sistema de fábricas y puntos de venta, en este caso con una marca base en común y otras marcas asociadas o absorbidas.

²⁰ *The New York Times (NYT) en Clarín*, 25 de julio de 2004.

²¹ “En el Canadá, en 2005, 44% de la compra total de autos se llevaba a cabo por medio de préstamos (el restante se hacía en efectivo y mediante el *leasing*, categoría que no está disponible en México). Aun cuando en 2009 esta cifra había crecido a 76,5%, en 2010 disminuyó a 69%. En México, según información de la Asociación de Distribuidores de Automotores (AMDA), en 2005, 62% de las ventas al menudeo de autos se financió con un préstamo bancario, pero en 2009, esta cifra se redujo a 53%”. Romero, Indira; *op. cit.*, p. 28.

La baja de la tasa de ganancia del capital productivo está directamente asociada a la superproducción de EE.UU. y Canadá, lo que se suma a la presión que vienen ejerciendo los competidores extranjeros que están “presionando sobre las ganancias de un segmento que los años 90 tenía menos competencia”²².

La radicación de fábricas especializadas en determinados vehículos y articuladas entre sí, con asiento en distintos territorios, hace que las empresas decidan desacelerar o detener la producción solo en algunas fábricas cuando se presenta una superproducción particular, pero como aumentan las ventas de otros vehículos se decide simultáneamente incrementarla en otras; esto es lo que ocurre con México desde 2006 en adelante que comienza a colocar una cantidad creciente de vehículos en EE.UU., al mismo tiempo en que entran en crisis los territorios en donde se presentó la superproducción en EE.UU. y Canadá. Ello obliga a rearticular la producción fabril dentro de la propia firma, y rebota sobre las empresas relacionadas con el complejo del automóvil, proveedores de insumos, autopartes, transporte, etc. Mientras que en algunos lugares el capital industrial ya no reinicia normalmente el ciclo como capital incrementado, o si lo hace es en una magnitud menor a la del ciclo anterior, en otros sitios es al revés. Ello lleva a la caída de la masa de ganancia, de su tasa, o se convierte en pérdida neta, o a la inversa, en alza para cada ámbito territorial y para cada conglomerado puntualmente.

Por otra parte, las ganancias crecientes que registran las corporaciones del automóvil en sus operaciones con capital dinero coinciden con una tendencia ascendente sostenida de las cotizaciones en la bolsa de valores de Wall Street, y desde este lugar no sorprende el aumento de la ganancia por ‘servicios financieros’²³. A ello se deben sumar la ganancia ‘industrial’ y por ‘servicios financieros’ que las filiales del exterior remiten hacia sus casas matrices.

Además, el momento coincide con un leve incremento de las ventas mundiales impulsadas por una mayor demanda en el resto del mundo, por ej., GM vende en el 2005 un total de 9,17 millones de coches y camionetas en todo el mundo, un 2% más que en 2004. Sus ventas crecen 20% en Asia Pacífico, 19% en Latinoamérica, África y Medio Oriente y 1,3% en Europa.

Por otra parte, para aproximarse a la comprensión de la magnitud de la crisis que se está iniciando, es preciso tener presente la magnitud de la masa de ganancia anual de estos conglomerados, que alcanza a decenas de millones de dólares anuales, ello permite entender otra

²² Clarín, 25 de julio de 2004.

²³ Por otra parte, el desdoblamiento de los dividendos en ganancia e interés no es un fenómeno nuevo en el capital industrial más concentrado, está presente desde la segunda mitad del siglo XIX, ya en ese momento señalaba Marx: en las “sociedades por acciones” “los dividendos que obtienen engloban el interés y la ganancia empresarial”, y ello constituye “la ganancia total” la que “se percibe en la forma de interés”, como dividendos que unificados resultan ser la “mera recompensa por la propiedad del capital” bajo la forma de acciones. Marx, Carlos; *El Capital*, t. III, vol. 7, Siglo XXI Editores, pág. 563.

dimensión de la crisis cuando la misma se profundice. En el caso de GM, por ej., en el 2005, solo su masa de ganancia anual llega a superar el PBI de 37 países, (sobre los 183 que contabiliza el FMI). Por ello, la posibilidad real de que la crisis se profundice y que algunas empresas lleguen a una situación de quebranto genera una ola de incertidumbre extendida, que supera ampliamente las fronteras de EE.UU., Canadá y México. Además, el capital de los conglomerados del automóvil - como todo capital individual que se valoriza-, se presenta en la circulación bajo distintas formas y recorre las distintas fases del ciclo, pero en el caso del capital industrial de estos conglomerados, las formas y fases de este capital industrial superan el ámbito nacional y regional, llegan a distintas ramas de actividad, y se extienden a distintos lugares del planeta.

Es precisamente la magnitud del capital involucrado lo que hace que en países como Estados Unidos los cambios de titularidad en los paquetes accionarios activen la supervisión de oficinas fiscales de distinto tipo, ello es lo que ocurre en 2006 cuando el principal accionista individual de GM “Tracinda Corp., de Kerkorian” que “posee 56 millones de acciones, el 9,9 por ciento de las acciones ordinarias”, informa que decide incrementar su participación. Para que ello sea aceptado y pueda centralizar esa porción de capital bajo su propiedad, más del “10 por ciento” del total, se requiere “un número de aprobaciones reguladoras” que incluye entre otras “la oficina federal de la supervisión del ahorro” de EE.UU., por ej., “porque GM posee intereses de las actividades bancarias y del seguro”²⁴.

Los posibles cambios en la composición del paquete accionario, la probable fusión con otras automotrices, los nuevos planes de reestructuración, ya están más en la lógica del momento de especulación que precede a la crisis general que en una nueva etapa de expansión del capital en la rama.

Se frena la rotación del capital productivo en la rama

La crisis particular se afianza en algunas áreas del proceso de producción y circulación de la rama y permanece relativamente encapsulada, pero solo relativamente dado que el freno a la rotación del capital industrial extiende sus efectos a otras ramas.

Por otra parte, al atender a la evolución de la tasa de ganancia de manera desdoblada se hace observable que asociado a la rotación del capital industrial existe una masa de capital que se valoriza como capital dinerario. En el caso de GM el principal ‘banco’ que realiza estas operaciones es el General Motors Financial Company, Inc., fundado en 1992 opera fundamentalmente en Estados Unidos y Canadá, está ubicado en Fort Worth, Texas; un banco que con la crisis irá a la

²⁴ AP (*Associated Press*), 12 de septiembre de 2006.

quiebra.

Este capital dinerario se mueve relativamente desligado del capital productivo y se caracteriza por lo siguiente: a.- está nucleado bajo la propiedad del mismo conglomerado; b.- se trata de una masa considerable de capital acumulado por la empresa que desligado del ciclo del capital industrial le permite operar como banca, aseguradora, etc.; c.- se nutre de rédito, bajo la forma de interés que proviene de capital valorizado por fuera del ciclo del capital industrial del conglomerado. Se trata de porciones de rédito social que no ingresan regularmente al ciclo del capital productivo de la corporación, salvo que la empresa esté autofinanciando nuevas inversiones o haga algún otro uso del mismo. Tiende a mantenerse como capital dinerario del conglomerado; d.- en ciertos períodos se nutre de la masa de capital mercantil ya realizado (producto de ventas y cobranzas), que en lo inmediato no ingresan al proceso de producción como capital productivo y que alimenta el fondo de reserva; e.- es una de las fuentes desde donde se obtiene el dinero necesario para pagar dividendos (por ej., en GM, que a fines de 2005 aún no ha tomado medidas que impliquen “recortar dividendos trimestrales de 50 centavos por acción”, que se vienen pagando puntualmente)²⁵.

La masa de capital dinero disponible se incrementa cuando la superproducción anuncia la crisis (2004), y tiende a mantenerse como tesoro o se desplaza hacia la especulación.

La magnitud acrecentada de este capital dinero, producto de que el ciclo periódico industrial en la rama pasa de la prosperidad a la superproducción, comienza a estimular la realización de operaciones industriales, comerciales y especulativas de mayor riesgo, siempre con el propósito de valorizarse. Porciones considerables de ese capital dinerario afectado a la especulación es capital en funciones, y está constituido por medios de compra, medios de pago, depósitos y dinero líquido, generado en la producción fabril y en el crédito que administra cada conglomerado. Otra parte del dinero disponible en la corporación actúa como fondo de reserva para equilibrar perturbaciones del ciclo; pero cuando se profundiza la crisis la escasez de medios de pago dispara dificultades encadenadas en las cancelaciones de deudas, las que agotan el fondo de reserva. Si no se logra cancelar deudas con otras transferencias o préstamos de emergencia se precipitan las cesaciones de pago.

Por otra parte, desde el 2003 cuando comienzan los primeros indicios de una superproducción de mercancías las empresas se ven en la necesidad de examinar más detenidamente la posibilidad de riesgo latente, se retardan planes de inversión y se paralizan nuevos, no es el momento adecuado, al menos en el territorio de EE.UU. y Canadá, es distinto el

²⁵ *WSJA en La Nación*, 8 de Enero de 2006

caso de México.

Tal como señalábamos, uno de los factores que sostienen la tasa de ganancia de los conglomerados automotrices a mediados de 2004 está fuera de la rama, en parte proviene de su ingreso adicional dada su intervención en el mercado del crédito como propietarios de capital dinero, donde se ven favorecidos por el aumento de “las tasas de interés” bancarias²⁶.

Por otra parte, se acrecientan las remesas de utilidades desde el exterior por la mayor producción y venta en mercados extranjeros, en una fase de prosperidad global, “GM... aprovechó el boom del mercado chino”²⁷. Las transferencias de utilidades del capital monopólico transnacionalizado no es solo hacia sus casas matrices sino también hacia los llamados ‘paraísos fiscales’ que permiten evadir impuestos, no hay elementos para descartar esta opción en el caso de los conglomerados del automóvil de EE.UU.

Revoluciones en el valor. Alza de los precios de las materias primas

La superproducción en las áreas señaladas está acompañada de otro proceso que lo antecede, la pérdida relativa de productividad de los conglomerados estadounidenses del automóvil. Un aspecto que resulta más perceptible en la fabricación en masa de automóviles de baja gama, donde, por ej., GM “viene perdiendo participación en el mercado de EE.UU.” en este segmento, pero no es la única²⁸.

Algunas automotrices extranjeras que colocan su producción y producen en EE.UU. logran hacerlo con un menor tiempo de trabajo socialmente necesario²⁹. Diferenciales de productividad que en parte estaría asociado a diferencias salariales³⁰. Ello les permite obtener una ganancia extraordinaria frente a las competidoras estadounidenses. “Rivales como Toyota se volvieron más

²⁶ En este momento en el “ciclo periódico industrial general... se mantiene una prosperidad general de los negocios”, pero se avanza hacia una superproducción y superespeculación de alcance global, que entre otras cuestiones, va llevar a la quiebra de los grandes bancos de inversión en 2008. Ver nuestro trabajo *Crisis particular y crisis general. El ciclo periódico industrial global entre 2006-2008...*

²⁷ *Clarín*, 25 de julio de 2004.

²⁸ *Clarín*, 25 de julio de 2004.

²⁹ “La intensa competencia de automóviles de Japón, Alemania y Corea determinó una pérdida del mercado de vehículos ligeros para las “tres grandes”. Particularmente la caída de la participación del mercado se relacionó con la falta de competitividad en calidad y precio. Como resultado, desde finales de la década de los ochenta... tuvieron que cortar precios y ofrecer descuentos. Lo anterior, aunado a los mayores costos de producción relativos, determinó una disminución importante de los retornos de los accionistas que los ubicó a un menor nivel que los índices del mercado de acciones. De esta manera, la demanda de camionetas ligeras funcionó para estabilizar la porción del mercado de las tres grandes durante la década de los noventa pero las ganancias atrajeron a competidores extranjeros hacia ese segmento de mercado que innovaron, pasando de vehículos utilitarios con plataformas de camionetas a plataformas de automóviles, lo que redujo los costos de los competidores japoneses y alemanes”. Mendoza Cota, Jorge Eduardo; *op. cit.*, p. 67.

³⁰ “El costo laboral de las empresas estadounidenses (incluidas las prestaciones médicas y pensiones) alcanza los 70 dólares por hora, casi 30 dólares más que sus pares asiáticos que operan en los Estados Unidos” Romero, Indira; *op. cit.*, p. 39.

rentables en la actividad de fabricar autos y camiones”³¹. Ello continúa sin modificación al año siguiente, GM y Ford “están cediendo participación de mercado en EE.UU. a rivales asiáticos como Toyota Motor Corp.”³².

Esta revolución en el valor está acompañada de un incremento del capital social autonomizado del proceso de producción, y de un riesgo mayor de superproducción de capital, “cuanto más agudas y frecuentes se vuelvan las revoluciones de valor, tanto más se impone, actuando con la violencia de un proceso natural elemental, el movimiento automático del valor autonomizado frente a la previsión y al cálculo del capitalista”, y “tanto más se somete el curso de la producción normal a la especulación anormal, tanto más crece el riesgo para la existencia de los capitales individuales”³³. La revolución del valor en la rama automotriz y su resolución no es favorable a los industriales norteamericanos, pero, además, el valor autonomizado y la especulación anormal impondrán toda su violencia en los meses siguientes y las empresas norteamericanas del automóvil (entre las principales empresas automotrices mundo), ingresarán a una crisis irreversible, como veremos entre 2006 y 2009.

Una revolución del valor apoyada en un diferencial de productividad que se hizo evidente con la crisis automotriz de 1979-1982 y que dos décadas después aún no ha sido plenamente revertido. En el propio territorio productivo de los EE.UU., que desde 1994 incluye a Canadá y México (NAFTA), es un lugar en donde “desde finales de la década de los ochenta hasta el 2002 se aprecia un importante crecimiento de la productividad”, al mismo tiempo que una “creciente competencia” enfrenta las locales con las “empresas extranjeras” que están “operando en los EUA (Estados Unidos de América), principalmente de Japón”³⁴. Desde “1976 Japón se convierte en el principal vendedor de vehículos en suelo estadounidense”³⁵. Las medidas adoptadas desde entonces para recuperar productividad fueron draconianas para los obreros del automóvil, pero ni aún así los industriales norteamericanos logran superar a la competencia asiática que mantuvo un diferencial de productividad a su favor³⁶. Una de esas medidas de ‘reconversión industrial’ y de alcance mundial, impulsada por la industria del automóvil de EE.UU. y Europa, fue la de articular un sistema de ‘producción global’, con una nueva configuración de áreas productivas y mercados regionales

³¹ Clarín, 25 de julio de 2004.

³² *WSJA en La Nación*, 8 de enero de 2006.

³³ Marx, Carlos; *El Capital*; Siglo XXI Ed. T II, vol. 4, p. 124.

³⁴ Mendoza Cota, Jorge Eduardo; *op. cit.* p. 66.

³⁵ Gaviola, Saúl Ricardo; *op. cit.*, p. 8.

³⁶ “Desde mediados de los años ochenta, la industria automotriz ha pasado de ser básicamente local a convertirse en una industria global integrada”. Romero, Indira; *op. cit.*, p. 12.

protegidos, como el NAFTA, Mercosur, por ej. Surgieron nuevos territorios productivos al tiempo que decayeron otros, una reestructuración que fue imitada por las competidoras asiáticas³⁷.

La baja en el valor de los automóviles asiáticos presentes en el mercado automotriz estadounidense, especialmente los de baja gama, altera la normal rotación del capital industrial norteamericano y canadiense dedicado a la fabricación de automóviles y de autopartes³⁸.

Asimismo, la rotación del capital en la rama y el valor de los vehículos se altera ante la suba en los precios de las materias primas: hierro, aluminio, cobre, petróleo y derivados; los años 2004-2005 son momentos en los que los precios de los insumos industriales suben en el mercado mundial³⁹. Por otra parte, la producción y comercialización automotriz se desarrolla en ámbitos de una creciente concentración y centralización del capital individual, la magnitud del capital industrial

³⁷ A la salida de esa crisis “en el mercado mundial de vehículos se ha abierto una nueva época... la dinámica del movimiento de la rama dejó de depender sustancialmente de lo que ocurre con la industria radicada en los EE.UU., y se ha desplazado hacia otros países productores... desde donde se satisface ahora la nueva demanda creciente del mercado mundial, incluso la del propio mercado norteamericano”. Se impone un “nuevo reparto del mercado mundial”, un nuevo escalón en “la concentración de la propiedad en la rama”, y “la conformación de nuevos mercados regulados”. Tarditi, Roberto; *La crisis industrial de los '70 y los 80 observada a partir de la evolución de la producción automotriz*. PIMSA, 2000, Bs. As.

Los nuevos territorios productivos con mayor concentración y centralización del capital y una mayor explotación de la fuerza de trabajo, se conforman a partir de un doble proceso: por una parte, los avances en “la automatización observada en el proceso de trabajo”, con “aumento de la composición orgánica y técnica del capital” y mayor “objetivación de trabajo muerto y trabajo vivo en cada unidad producida”. Tarditi, Roberto; *‘Robotización’ en la industria automotriz*, en ‘La Argentina después de la convertibilidad’, Ediciones de la Universidad, Universidad de Buenos Aires, Bs. As., 2004, p. 254; y por la otra, en el incremento de la explotación de la fuerza de trabajo, un mayor extracción de plusvalía absoluta y relativa en la rama. Tanto en donde ya estaba presente el capital industrial como en los lugares de nuevo asentamiento. Lo que ha sido resistido y denunciado por las organizaciones obreras de la rama en distintos lugares del planeta, “los trabajadores de industrias metalúrgicas de la industria mundial del automóvil siguen sufriendo las consecuencias duras y de gran alcance que ha traído la reestructuración en años recientes... el dramático y doloroso giro que han tomado las cosas... ha culminado en numerosos cierres de plantas, desplazamientos de puestos de trabajo, bancarrotas y pérdida del sustento de decenas de miles de metalúrgicos... en particular en América del Norte y Europa”, Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas (FITIM), *Informe Auto 2006-07*, informe realizado cuando la superproducción automotriz comenzaba a manifestarse y la crisis aún no se había desplegado en toda su plenitud. Frente a la acción antisindical del capital señala el *Informe*: “Los sindicatos están haciendo continuos esfuerzos por abordar y encarar las desigualdades inherentes al reto de la reestructuración, ya sea que surjan en establecimientos creados recientemente o en los tradicionales de la industria del automóvil, en zonas rurales o en plantas tradicionales, o en lugares de trabajo que encarguen o ejecuten trabajo externalizado o subcontratado. Los esfuerzos por eliminar esas desigualdades son obstaculizados siempre que los empleadores principales o sus subcontratistas, tratan de impedir, rechazar o debilitar el ejercicio del derecho de los trabajadores a constituir sindicatos y afiliarse a los de su elección, a negociar colectivamente y, si es necesario, a recurrir a la huelga para defenderse”. El gran capital industrial de la rama encuentra aliados en distintos países del mundo dispuestos a permitir la violación de la legislación vigente para lograr su asiento, o cómplices para frenar toda iniciativa obrera o ciudadana en su contra, “es inaceptable que se debiliten las protecciones laborales y medioambientales en competencias de ofertas, con el fin de atraer capital”. La reestructuración del capital industrial automotriz está asociada a un proceso global de concentración y centralización de la propiedad y la riqueza en menos manos, “la influencia determinante de las empresas transnacionales en la orientación de la mundialización y el hecho de que ellas abarquen nuevos mercados y lugares de producción, han corrido paralelos con la brecha cada vez mayor entre ricos y pobres”. Prefacio al *Informe Auto 2006-2007* de Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas (FITIM).

³⁸ “Desde finales de la década de los ochenta hasta el 2002 se apreció un importante crecimiento de la productividad del sector que estuvo relacionada con la creciente competencia global generada por las empresas extranjeras operando es EE.UU., principalmente de Japón”. Mendoza Cota, Jorge Eduardo; p. 66.

³⁹ La materia prima constituye un tercio del costo total de un vehículo promedio. Casi dos tercios corresponde al acero/hierro, más de un 20% a aluminio y plásticos, menos del 10% a textiles y vidrio.

necesario para el proceso de producción y circulación transnacionalizada se acrecienta, y se restringe la competencia a unos pocos conglomerados industriales.

En lo que respecta específicamente al capital dinerario, las variaciones corrientes en los volúmenes de venta y en los precios, la necesidad de facilitar el crédito para poder vender, la variación del precio de los insumos industriales, etc., exigen disponer de una masa de capital dinero creciente para sostener la rotación del capital industrial. Si los grandes conglomerados del automóvil y en menor medida las fábricas de autopartes no pueden realizar estos incrementos por sus propios medios, se ven en la necesidad de asociarse a los bancos o a los grandes propietarios de capital dinero⁴⁰.

La ventaja comparativa de las automotrices norteamericanas

En los primeros años del segundo milenio, en la rama automotriz, sigue aumentando la productividad al tiempo que se agudiza la competencia, y ello en desmedro de las fábricas norteamericanas, ¿Cómo sobreviven las empresas estadounidenses? ¿Cuál es su principal área de ganancia industrial?

Estos conglomerados sobreviven no solo porque logran mejorar la productividad, innovar, monopolizar y sostener en parte la competencia, sino también porque centran su producción en ciertas áreas puntuales de la rama, nichos, especialmente en EE.UU. En GM, Ford y Chrysler, lo que viene traccionando la porción fundamental de la ganancia industrial es la fabricación de ciertos vehículos suntuarios, y la producción de vehículos en ciertos ‘nichos’ de la rama. Sobresalen en la fabricación de los todoterrenos grandes pero también minivans, pickups y camiones⁴¹. En la producción en masa de vehículos de baja gama (las unidades económicas) es donde la competencia con las empresas asiáticas radicadas en EE.UU. o importadoras es más ajustada y desfavorable (japonesas y coreanas, y luego indias y chinas)⁴². En la última década “las tres grandes (General

⁴⁰ El fenómeno no es nuevo y ya era estaba presente para el capital industrial en la segunda mitad del siglo XIX.

“Cuanto mayores sean las perturbaciones, tanto mayor será el capital dinerario que deba poseer el capitalista industrial para esperar que se compensen (las perturbaciones), y como al desarrollarse la producción capitalista se amplía la escala de cada proceso individual de producción, y con él la magnitud mínima de capital que hay que adelantar, esta circunstancia se suma a las otras que convierten la función del capitalista industrial, cada vez más, en un monopolio de grandes capitalistas de dinero, aislados o asociados”. Marx, C.; *El Capital*, Siglo XXI Editores, t. II, vol. 4, p. 126.

⁴¹ “Debido a la creciente pérdida de mercado, las tres grandes (General Motors, Ford y Chrysler) buscaron desarrollar nuevas líneas de producción en automóviles grandes como los vehículos utilitarios (SUV) y las minivans, por lo que en este periodo estas empresas reaccionaron positivamente a la competencia internacional... la producción de camionetas mostró un crecimiento constante hasta 2005 que, de hecho, determinó el patrón de crecimiento de toda la industria... la producción de camionetas representaba alrededor de 50% de la producción de automotores”. Mendoza Cota, Jorge Eduardo; *op. cit.*, pp. 66-67.

⁴² Unidades vendidas en EE.UU. Participación porcentual. (Fuente: Indira Romero; *op. cit.*)

	Norteamericanas	Asiáticas	Alemanas	Otros
1988	74,1	21	1	3,9
2008	48,1	44,7	6,6	0,6

Motors, Ford y Chrysler) comenzaron a desarrollar nuevas líneas de producción, se concentraron en la producción de automóviles grandes como los vehículos utilitarios SUV (Sport Utility Vehicle) y las minivans⁴³.

Precisamente, los rubros de mayor relevancia para los fabricantes estadounidenses son las áreas en donde se manifiesta la superproducción en 2004 y se presenta la crisis en 2005.

Si bien a fines de 2004 e inicios de 2005 hay una recuperación momentánea en las ventas y la producción, momento en que alcanzan su punto máximo, se trata solo de un lapso efímero. A partir de allí comienzan a declinar levemente hasta mediados de 2007, y desde este año en adelante las ventas y la producción caen de manera abrupta. En el 2005 la superproducción alcanza también a Chrysler.

La superproducción se manifiesta en medios suntuarios y en menor medida en ciertos medios de producción (sector I): cierto tipo de vehículos suntuarios y otros relacionados con el transporte (vehículos de carga liviana y pesada). Hasta el 2006 la superproducción no alcanza a los vehículos de baja gama.

Desde 2004 la superproducción de vehículos en las áreas señaladas es una de las formas de manifestación de la superproducción de capital en la rama, y muestra como se frena la rotación del capital en los distintos ámbitos: 1.- en ensambladoras, autopartistas y proveedoras de insumos los medios de producción y fuerza de trabajo se tornan excedentes. Maquinaria e instalaciones son aprovechadas a medias. Se desacelera la producción y se frena el consumo productivo del capital fijo y circulante. La masa de fuerza de trabajo disponible en condiciones de ser consumida supera a la necesaria para sostener el proceso de trabajo en las nuevas condiciones creadas. Los obreros ven reducir sus horas de trabajo, sus jornadas laborales o son expulsados. Por otra parte, numerosos vehículos terminados, partes o insumos, permanecen detenidos en sus explanadas, en depósitos, o en lugares de tránsito (plataformas portuarias, ferroviarias, puertos, aduanas). En el caso de los vehículos terminados no llegan a manos del mayorista. El cambio de forma y contenido de capital productivo a mercantil se desacelera;

2.- el mayorista automotriz: se ve forzado a frenar sus pedidos a fábrica y almacenar vehículos en sus depósitos ante la caída de la demanda por parte de los concesionarios;

3.- el concesionario: encargado de la venta del producto al consumidor final, acumula vehículos sin vender. Se llenan sus locales comerciales y depósitos. En muchos casos los concesionarios tienen como anexo algunos servicios de posventa (que ven disminuido sus requerimientos), y la venta de

⁴³ Mendoza Cota, Jorge Eduardo; *op. cit.*, p. 66.

repuestos originales de la marca automotriz, accesorios, mantenimiento, reparación (aftermarket)⁴⁴. Aunque ello no es suficiente para mantener el concesionario y rápidamente pende la amenaza de quiebra.

El freno que encuentra la transmutación (el cambio) del capital mercantil en capital dinerario, forma necesaria para reiniciar nuevamente el ciclo del capital tal como vimos en los puntos 2 y 3, que desaceleran la velocidad de rotación del capital en la rama y hace que se paralice por último el proceso de trabajo. Cuando los comerciantes de los puntos 2 y 3 quedan atiborrados de vehículos se hace evidente que el freno a la demanda ya estaba instalado desde antes, aunque aún no había llevado a la paralización del capital productivo, dado que el fabricante no le vende al consumidor sino al comerciante⁴⁵.

En las tres instancias 1, 2 y 3 el pluscapital generado no vuelve a reiniciar el ciclo y migra hacia otros destinos. Una tendencia que comienza a manifestarse en EE.UU. en la rama desde 2003.

Cuando se observan por separado las estadísticas que reflejan el movimiento de los tres sectores (fábricas, mayoristas y concesionarios) se pueden reconocer ondas diferentes. Los picos de altas y bajas del mayorista sobre el fabricante tienen mayor amplitud, y generalmente anteceden a las oscilaciones que impone la demanda minorista. Un volumen considerable de vehículos terminados queda detenido en el mercado (mayorista y minorista) como capital mercantil, o se estancan en los playones de las fábricas como capital productivo que no logra convertirse en capital mercantil.

El fabricante debe disponer de un stock de vehículos superior en número al que viene demandando el mayorista, es la única forma de satisfacer sus pedidos cuando la demanda es creciente. En el momento que se contraen las ventas minoristas el sobrestock se manifiesta en las tres instancias.

⁴⁴ “Repuestos y componentes (mercado posventa). Es el segmento de la cadena de valor automotriz asociado al mercado de partes y componentes para vehículos”. Romero, Indira; *op. cit.*, p. 12.

⁴⁵ Por ello “el hecho de que quien compra M’ (mercancías con plusvalía) sea el consumidor definitivo o el comerciante que quiere revenderla, no cambia en nada, directamente, los términos del problema. Lo que determina el volumen de la masa de mercancías producidas por la producción capitalista es la escala de esta producción y su necesidad de expandirse constantemente, y no un círculo predestinado de oferta y demanda, de necesidades que hay que satisfacer. La producción en masa solo puede tener como comprador directo, además de otros capitalistas industriales, al comerciante al por mayor... todo el proceso de reproducción puede encontrarse en el estado más floreciente, y sin embargo gran parte de las mercancías puede haber entrado solo aparentemente en el consumo y en realidad estar almacenadas en manos de los revendedores, sin haber sido vendidas; es decir, todavía encontrarse, de hecho, en el mercado... finalmente salta a la vista que el consumo ha devorado solo en apariencia el torrente anterior. Los capitalistas mercantiles se disputan mutuamente su lugar en el mercado. Los que llegan después, para vender, venden por debajo del precio... Esta venta no tiene absolutamente nada que ver con la verdadera situación de la demanda. Solo tiene que ver con la demanda de pago, con la necesidad absoluta de transformar mercancía en dinero. Entonces estalla la crisis. Se hace patente no en la disminución inmediata de la demanda consumidora, de la demanda para el consumo individual, sino en la mengua del intercambio de un capital por otro, en la merma del proceso de reproducción del capital”. Marx, C.; *El Capital*, Ed. Siglo XXI, t. II, vol. 4, p. 87.

En donde se desarrolla el proceso reproducción: las fábricas ensambladoras, las autopartistas y en sus proveedoras de insumos básicos o materias primas (acero, aluminio, vidrio, textiles, caucho, plástico), al frenarse o detenerse la rotación del capital se frena el consumo del capital productivo, de fuerza de trabajo y medios de producción, y por ende se inhibe parcial o totalmente la producción de plusvalía⁴⁶. Por lo tanto, al freno a la realización de las mercancías existentes se adosa el hecho de que salen de escena los elementos que permiten la creación de nuevo capital productivo, para el futuro, y ello se traslada a otras ramas⁴⁷.

Puesto en relación a la rotación social del capital se observa que en algunas áreas de la cadena de valorización de la rama automotriz se ha paralizado la rotación del capital, y el consumo de medios de producción y fuerza de trabajo necesarios para la producción.

Asimismo, la dificultad para realizar las mercancías producidas no solo frena la renovación periódica del capital productivo, sino que tampoco logra la realización de la plusvalía, por ende, más allá de algunos trucos contables, rápidamente cae la ganancia.

Por el lado de los trabajadores decae su demanda como fuerza de trabajo y por ende su demanda mercantil de medios de consumo individuales: disminuye la demanda de medios de subsistencia y se paraliza su demanda suntuaria (cuando la hay). Comienzan a presentar dificultades para cancelar deudas financiadas por la banca (pagos diferidos sobre el consumo de alimentos, electrodomésticos, vestido, educación, hipotecas sobre automóviles e inmuebles, etc.).

Por otra parte, es preciso tener presente que la industria automotriz tiene un efecto multiplicador sobre la actividad económica, no solo sobre las autopartistas, sino sobre otras ramas: neumático, chapa, vidrio, electrónica, tapizados, combustibles, pintura, aluminio, acero, cobre, plástico, etc.

Dada la peculiar división internacional del trabajo en la rama, pos crisis de los '70 y 80, la desaceleración de la rotación del capital de la rama en EE.UU. trasciende sus fronteras, y el freno a la rotación del capital se extiende directamente a otros países, se internacionaliza.

⁴⁶ Son las armadoras las que “gobiernan esta cadena, este eslabón condiciona en gran medida la evolución del resto. De esta manera, las armadoras constituyen el tercer eslabón y el más importante, pues actúan como bisagra y condicionan el funcionamiento del resto de los eslabones. Tanto en el sector autopartista como en el de las armadoras se realizan actividades de I+D (Investigación y Desarrollo)”. Romero, Indira; *op. cit.*, p. 14.

⁴⁷ “Según información de la Organización Internacional de Fabricantes de Vehículos (OICA, por sus siglas en francés), si la producción mundial de autos fuera considerada como una economía, sería la sexta más grande del mundo. La misma organización estima que, por cada empleo creado en la fabricación de vehículos, se generan al menos cinco empleos indirectos en promedio en cada país”. En México “la industria automotriz se vincula con ramas productivas, 30 de ellas manufactureras. Para producir vehículos se emplea acero, aluminio, vidrio, telas, plástico, caucho, químicos, petróleo y gas, entre otros. Además, el sector mantiene vínculos estrechos con el rubro de las tecnologías de información, servicios de transporte y logística, servicios financieros, industria química, entre otros”.)”. Romero, Indira; *op. cit.*, p. 31.

2005: Empresas que dan pérdida y despidos

El año 2005 se inicia con lo que parece ser una nueva animación en los negocios automotrices en Estados Unidos, sin embargo, la mejora en las ventas no logra revertir lo que ocurre en la producción y resulta efímera. En mayo de 2005 se rebaja la calificación bursátil de General Motors (GM) y Ford. El hecho está asociado a una caída en su tasa general de ganancia corporativa. Nuevamente en junio de 2005 hay una reactivación de la demanda automotriz pero nuevamente se contrae rápido, y desde septiembre en adelante se registra una baja en las ventas.

En el año 2005 grandes conglomerados estadounidenses del automóvil están dando pérdidas (lo mismo ocurre con Volkswagen en EE.UU.). Señala la prensa: las “alcaídas ventas” de GM y Ford en EE.UU. se deben a que “los consumidores estadounidenses... se han distanciado de las camionetas y los todoterreno, que han sido cruciales en la rentabilidad” de “ambos fabricantes”. “El éxito de los todoterreno grandes, como el Cadillac Escalade, es crucial para el desempeño de corto plazo de GM. Esos vehículos han sido los más rentables en los últimos años, pero en 2005 las ventas de estos vehículos se desplomaron”⁴⁸.

En otras empresas automotrices, con menor volumen de facturación en EE.UU., las pérdidas son incluso desde antes del 2005. Para el área Norteamérica la alemana Volkswagen registra pérdidas desde 2004. “En América del Norte la compañía ha registrado pérdidas de unos US\$ 2500 millones en los últimos tres años”, se informa a mediados de 2006. Una de las razones sería que “Volkswagen solo ofrece un todoterreno y ninguna minivan, pese a que este tipo de vehículos representa casi la mitad del mercado”, desde los primeros años de la década del 2000 y hasta el 2005⁴⁹.

Por otra parte, la caída en las ventas frena la demanda de créditos orientados a financiar la venta de vehículos, como los prendarios, por ej., lo que también libera dinero-crédito potencial que se convierte en nuevo dinero-crédito disponible, y lo está para el consumo, la producción, o la especulación: compra venta de acciones, de inmuebles (dado el boom que vive la construcción), la compra de títulos públicos, o queda atesorado en los bancos. El capital desplazado alimenta la porción de capital social autonomizado del proceso normal de rotación del capital industrial individual (y lo hace desplazándose de cualquiera de las fases que se encontraba recorriendo en la rama automotriz, como capital dinerario, productivo o mercantil), alimentando la especulación. Al tiempo que disminuye el capital industrial en la rama, el capital que valoriza valor.

A fines de 2005, en el ámbito del capital productivo, la *superproducción* abre una ola de rumores respecto al cierre de ciertas de fábricas y la reestructuración de otras, tanto automotrices

⁴⁸ WSJA en *La Nación*, 8 de enero de 2006.

⁴⁹ WSJA en *La Nación*, 18 de julio de 2006.

como autopartistas. El capital variable que se corporiza en fuerza de trabajo resulta excesivo, crecen las suspensiones, despidos y recortes horarios, tanto entre los obreros de las fábricas donde se ensamblan los vehículos, como los de toda una extensa red de autopartistas proveedoras de insumos. Algunas de estas autopartistas están radicadas en el extranjero y hacia allá se extienden los efectos de la superproducción. Lo mismo ocurre con los trabajadores de las empresas proveedores de insumos industriales y materias primas que abastecen las autopartistas. Asociado a ello se inicia la suspensión y despido de empleados administrativos, vendedores, transportistas, empleados en áreas de crédito y en otras actividades comerciales. Una masa de fuerza de trabajo que no se usa, que no se explota, que forma parte de la pérdida de capital industrial que se descapitaliza y ve frenada su rotación.

En septiembre de 2005 la superproducción es aún más notable ya que se profundiza la contracción de la demanda y se comienza a hablar de ‘bancarrota’. “Las ventas de automóviles cayeron abruptamente a inicios del último trimestre de 2005”⁵⁰. A causa de ello nuevamente “bajan la calificación de riesgo de Ford”. El cambio de calificación termina “sumergiendo a la compañía aún más en el territorio de la deudas de alto riesgo. Standard y Poor (calificadora de riesgo) señala que hay escepticismo acerca de la capacidad de Ford para revertir sus alicaídas operaciones en América del Norte. La agencia también señala que cualquier sacudida financiera en su rival General Motors Corp., como acogerse a la protección de las leyes de bancarrota, también repercutiría sobre Ford”⁵¹.

Como venimos señalando, desde mediados de 2004 cae la tasa de ganancia industrial, pero en el 2005 lo hace la tasa de ganancia general corporativa, y se registran pérdidas de los conglomerados del automóvil. Estos datos solo se van a reconocer públicamente recién al año siguiente (2006), cuando se conoce que General Motors Corp. finalizó el 2005 con “una gigantesca pérdida en el cuarto trimestre de US\$ 4780 millones”⁵². Anualizados los datos de 2005 le dejan “una pérdida de US\$ 10.600 millones”, nuevamente en el primer semestre de 2006 registra una “pérdida neta de US\$ 2900 millones”⁵³.

Superproducción particular que en algunos momentos se manifiesta como general de la rama en EE.UU. y Canadá, contracción en las ventas, parálisis en ciertas fábricas automotrices y autopartistas, baja en la cotización bursátil de las empresas, expulsión de fuerza de trabajo, contracción del crédito relacionado a la rama. Esta es la situación en la que está inmersa una parte de la industria automotriz de los EE.UU. y Canadá a fines de 2005, y se mantiene así hasta

⁵⁰ *WSJA en La Nación*, 18 de julio de 2006.

⁵¹ *WSJA en La Nación*, 6 de enero de 2006.

⁵² *WSJA en La Nación*, 27 de enero de 2006.

⁵³ *WSJA en La Nación*, 20 de septiembre de 2006.

mediados de 2006.

A ello se suma un encarecimiento del crédito en el mercado financiero dada la suba de la tasas de interés general. La Fed (Reserva Federal) “pasa del 1% que regía en junio de 2004, al 5,25%, a que se la llevó en junio de 2006-septiembre de 2007”⁵⁴. Según la prensa se trata de frenar el recalentamiento de la economía estadounidense y lograr un ‘aterrizaje suave’. El dato es importante. Es preciso tener presente que a pesar de la superproducción particular automotriz de EE.UU. y Canadá la economía estadounidense está pasando de una moderada prosperidad general de los negocios, a una de superproducción y superespeculación general, que se va a mantener así al menos hasta inicios de 2008. Un pasaje que coincide con una superproducción particular en la rama automotriz.

El crédito se encarece especialmente para las corporaciones industriales del automóvil (dada su calificación de riesgo), lo que complica tanto la financiación de los emprendimientos en curso como los proyectados, la venta a crédito y la refinanciación de deudas, y estimula la repatriación de ganancia desde el exterior. Los dictámenes de las agencias calificadoras de deuda, asociadas a redes financieras globales, tienen una relevancia decisiva y cada vez mayor sobre las grandes empresas industriales, comerciales y bancarias, y las bolsas de todo el mundo, y sobre todo el sistema del crédito privado y público. No están exentos de ello ni las más grandes corporaciones industriales, como es el caso de General Motors o Ford⁵⁵.

Crisis particular. Cierres y quebrantos. Presión sobre sindicatos

Las ganancias se convierten en pérdidas a lo largo del 2005. General Motors Corp., “cerró uno de los peores años de su historia con una gigantesca pérdida en el cuarto trimestre de US\$ 4780 millones. La compañía trató de tranquilizar a sus inversionistas asegurándoles que su plan de reorganización reducirá las pérdidas”⁵⁶. Pocos días antes se señala que “el presidente de la compañía, Rick Wagoner, ha trazado planes para *cerrar varias fábricas* y recortar 30.000 empleos de jornada parcial”. Pero todavía no se decide recortar el pago a los accionistas, no “recortar

⁵⁴ Formento, Walter, y Merino, Gabriel; *Crisis financiera global*, P. Lillo/Ed. Continente., Bs. As., 2011, p. 27.

⁵⁵ Una masa descomunal de capital que fluye movilizadora y administrada por las redes financieras globales con ramificaciones capilares en todo el mundo; constituida por capital ficticio, crediticio, y dinerario. Asentada sobre títulos de propiedad sobre capital industrial, comercial o bancario (acciones), títulos públicos, obligaciones (emitidas por empresas y estados), fondos de inversión, hipotecas, cauciones, etc., que rinden dividendos, interés, etc. Capital que reconoce una extensa y difusa gama de propietarios pero que es fundamentalmente expresión de capital acumulado por una oligarquía financiera transnacional consolidada y con diversos lugares de asiento. Un capital que se mueve hacia la especulación (‘inversión’) o el atesoramiento, según el momento. Algunas de estas formas de existencia del capital, que deslumbran a muchos economistas por su novedad, son antiguas y ya eran reconocibles un siglo y medio atrás Ver: *El proceso de osificación de las formas convertidas de plusvalía, y su separación cada vez mayor de su sustancia íntima: el sobretrabajo*. En Marx, Carlos; *Teorías sobre la plusvalía*, Ed. Cartago, t. III, pp. 397 y ss.

⁵⁶ *WSJA en La Nación*, 27 de enero de 2006.

dividendos trimestrales de 50 centavos por acción”, los que se vienen pagando puntualmente⁵⁷. La empresa que está en situación de sobreproducción y trazando planes para cerrar fábricas y recortar empleos aún continúa pagando dividendos.

En agosto de 2006 se señala que GM “perdió \$10.6 mil millones el año pasado”, y se reitera la información sobre el recorte de empleos. Además se toman medidas para “reducir los costes del cuidado médico y de la pensión” que reducirán costos por unos “\$9 mil millones este año”. El principal accionista de GM, Kerkorian, con el 9,9%, quedó enfrentado con la gerencia de la empresa a la que acusa no hacer lo suficiente para sacar a la empresa de la crisis⁵⁸. En tanto, fracasan los pedidos de asistencia financiera al gobierno para hacer frente a los pasivos por pensiones, como para formar alianzas con Nissan y Renault.

El freno a la demanda de las automotrices repercute sobre las autopartistas, desde fines de 2004, Delphi Corp (la mayor autopartista de EE.UU.) queda enfrentada a GM, que es su principal cliente. Se entablan disputas legales por contratos pendientes de ejecución⁵⁹. Un año después la autopartista Delphi entra en situación de quiebra y se abre otro frente de conflicto, ahora con sus obreros. Sus directivos señalan que “hay discusiones con nuestros sindicatos” y se está tratando de evitar que se llegue a “la huelga”⁶⁰.

En síntesis, desde marzo hasta fines de 2005 se registra una caída de la tasa de ganancia, baja en las ventas, pérdidas millonarias, y el anuncio de cierres de fábricas automotrices y autopartistas, reducción de horas y despidos, y quebrantos autopartistas, algunas de estas pertenecen a las propias corporaciones del automóvil. Todo ello en Canadá y EE.UU.

La prensa vinculada al capital financiero aprovecha la *superproducción* para presionar por nuevas rebajas salariales: “a Ford le podría resultar difícil obtener más concesiones de la United Auto Workers (UAW), el poderoso sindicato automotriz de EE.UU. En diciembre (2005) el UAW

⁵⁷ *WSJA en La Nación*, 8 de enero de 2006.

⁵⁸ *Reuters*, 28 de agosto de 2006.

⁵⁹ “A fines de los noventa, General Motors primero y luego Ford, independizaron sus respectivas divisiones internas de partes, lo que dio lugar a Delphi y Visteon. Derivado de esta situación, estos nuevos proveedores nacieron como globales y con la capacidad de ofrecer no sólo partes y componentes, sino subsistemas enteros... en la actualidad los autopartistas generan más de dos terceras partes del valor agregado total de la industria automotriz”. Romero, Indira; *op. cit.*, p. 14.

⁶⁰ Es la mayor autopartista entre las “que han caído en procedimientos de la bancarrota recientemente en medio de reducciones de la producción por los fabricantes auto más grandes. La compañía archivó para la protección de la bancarrota del capítulo 11 en octubre de 2005, enumerando más de \$22 mil millones en deuda”. Desde inicios de 2005 “Con la ayuda financiera del GM, Delphi ha ofrecido... “jubilación anticipada” que fue aceptada “por cerca de dos tercios de sus trabajadores”. Sin embargo, “funcionarios del UAW... se han quejado en varias ocasiones por falta de progreso” en la negociación; el abogado Tom Kennedy de un sindicato “más pequeña de Delphi, el IUE-CWA, ha dicho en una entrevista” que unos de los puntos críticos de las negociaciones es el “cierre de la planta de Delphi en Warren, Ohio. Delphi ha dicho que se prepone cerrar o vender 21 de sus 29 fábricas. No ha divulgado sus planes para la planta de Warren, que emplea a cerca de 3.800 trabajadores”. *Associated Press*, NY, 28 de septiembre de 2006.

aprobó por un estrechísimo margen un acuerdo temporal con la compañía para reducir los costos del seguro de salud de los empleados”⁶¹.

La protesta no se hace esperar, los reclamos de los obreros crecen y obligan a una toma de posición pública al máximo nivel⁶². Se pronuncia el presidente de los EE.UU., George W. Bush: no deben “esperar que el gobierno federal los ayude con sus costosos planes de jubilación” les dice a obreros y empresarios. En público, el presidente se muestra más inclinado a ofrecer ayuda federal a quienes perderán sus empleos por los “cierres de plantas” y contrario a sostener empresas que dan pérdidas⁶³.

La cuestión tiene un doble aspecto inmediato: los despidos en curso y la continuidad en el pago de las jubilaciones; dado que las empresas declaran pérdidas y son ellas las responsables del pago a los jubilados, se pone en riesgo el pago de las mismas. Aportes jubilatorios que oportunamente fueron recaudadas por los empleadores.

En ese momento, Bush, hace referencia al “cierre de plantas” automotrices pero no se ofrecen mayores detalles. Solo dos meses después, en marzo de 2006, se va a dar más precisión, “GM y Ford anunciaron planes de cerrar dos docenas de fábricas en Norteamérica y reducir hasta 60.000 empleos en EE.UU. y Canadá en los próximos años”⁶⁴. Se trataría entonces el cierre de 24 fábricas automotrices radicadas en EE.UU. y Canadá. Es preciso tener presente que por cada obrero despedido en las fábricas varios más van a la calle (autopartistas, concesionarios, transporte, finanzas, etc.)⁶⁵.

El año 2005 finaliza en los EE.UU. con una *superproducción y crisis particular* automotriz. Crisis particular dado que no se trata solo de quebrantos ocasionales, que siempre hay, sino de

⁶¹ WSJA en *La Nación*, 8 de enero de 2006.

⁶² En este momento comienza la protesta obrera relacionada con la crisis, pero será luego, especialmente desde 2008, cuando se extiende una ola de lucha obrera, estudiantil y popular en los países capitalistas desarrollados. Se va a manifestar en varios países de Europa y en los EE.UU., y desde 2009 comienza una ola de rebelión de pueblos oprimidos, especialmente en el mundo árabe. En 2011 se extiende la protesta cívica en EE.UU. y Europa. Toma fuerza el movimiento ‘ocupe Wall Street’ que se manifiesta contra el 1% más rico de mundo. En Europa, en tanto, la ola de huelgas toma relevancia en 2008: decenas de huelgas generales, parciales, movilizaciones, lucha callejera, insurrección en Londres, ocupaciones de espacios privados y públicos, cortes de calles, rutas, aeropuertos, etc. En varios países árabes se derrocan gobiernos de larga data en el poder (‘primavera árabe’). La protesta repercute incluso en países en donde el alcance de la crisis es menor: en China, y otros lugares del mundo hay huelgas obreras relacionadas con la crisis. En Argentina reclaman obreros de frigoríficos, de curtiembres, automotrices, donde las exportaciones son alcanzadas por la crisis.

En el plano militar, EE.UU. y otras potencias imperialistas que lo secundan, como Gran Bretaña, reconocen sus derrotas militares en Afganistán e Irak, o al menos su imposibilidad de vencer, y comienzan el retiro de tropas. En otros casos, como ocurre en Libia, realizan una intervención militar directa. A los mencionados se suman Francia e Italia en ataques imperialistas. Francia bombardea el palacio de gobierno en Costa de Marfil. EE.UU. interviene en Honduras. En suma, durante los años de crisis y estancamiento se agudiza la lucha de clases, las luchas nacionales y la lucha interimperialista en distintos planos.

⁶³ WSJA, en *La Nación*, 27 de enero de 2006.

⁶⁴ WSJA en *La Nación*, 6 de abril de 2006.

⁶⁵ Luego, en 2009, el gobierno de los Estados Unidos rescatará de la quiebra a “Chrysler y General Motors, un esfuerzo que les costó a los contribuyentes US\$80.000 millones”. *Clarín*, 29 de julio de 2012.

quebrantos que en esencia ya están dentro de un *curso crítico general*, aunque en este momento aún no han alcanzado al conjunto de la rama. La crisis mundial de los mercados y la producción ya se ha iniciado.

Resultados y nuevos problemas

El relato ordenado de los hechos hace observable que el inicio de la crisis mundial de 2008 no se explica por la quiebra de Lheman Brothers, ni por la llamada ‘crisis de las hipotecas’ de 2007, ni por el inicio de la ‘recesión’ norteamericana en diciembre de 2007. Lo que no significa que no sean hechos que deben ser considerados y explicados. El inicio de la crisis está en otro lado.

A fines de 2004 es perceptible la *superproducción particular* en algunas áreas de la rama automotriz de EE.UU. y Canadá. A fines de 2005 toma la forma de *crisis particular* y se mantiene relativamente encapsulada en algunas áreas de la rama automotriz y autopartes. Es precisamente allí en donde se inicia el curso de la *crisis mundial de los mercados y la producción*, que se despliega con intensidad y toda su potencia global en el último trimestre de 2008.

Utilizamos una distinción clásica en la economía política y es la de crisis particular y crisis general. Aquí la distinción cobra una relevancia fundamental ya que la crisis particular se manifiesta mucho tiempo antes y está presente al menos en dos ramas de actividad antes de la crisis general del 2008.

Los hechos se describen y analizan a partir de distinguir entre superproducción y crisis como fases diferenciadas del ciclo periódico industrial, en el ámbito particular y general, teniendo presente que lo que se debe explicar no es la superproducción de mercancías sino la superproducción de capital y su crisis.

A fines del año 2005 comienzan los quebrantos autopartistas y el cierre de decenas de fábricas; se desvaloriza el capital productivo; hay desplazamiento de capital hacia otras ramas; crecen los despidos y las reducciones horarias; se pone en riesgo la continuidad de los planes de salud y el pago de las jubilaciones; aumenta la protesta obrera; los pronunciamientos políticos llegan al propio presidente de los EE.UU.; la fuerza obrera y el capital hacen sentir su influencia política.

Comienza allí un curso crítico en la rama que se extiende hasta 2009 cuando quiebra la principal empresa automotriz del mundo, General Motors. Pero no solo ella, también van a la quiebra Chrysler y otras automotrices menores en otros lugares del globo.

Una de las características de esta crisis particular es que antes del 2006 la superproducción se presenta solo en un área de la rama; la sobreoferta de vehículos aún no alcanza a todo el mercado nacional y las ventas siguen creciendo. El movimiento de importación y exportación distorsiona la

relación directa entre producción y consumo en el ámbito nacional, y por lo tanto la relación entre superproducción y crisis que es lo que se debe examinar. Hay superproducción aunque crecen las ventas.

El curso crítico de la rama está inmerso en otro mayor, que es el del ciclo periódico industrial general donde la periodización de sus fases es diversa y en algunos tramos con movimientos antitéticos a la rama automotriz. Examen que excede el objetivo de este trabajo.

Se trata de una crisis particular en una de las principales ramas industriales que alcanza a las principales empresas automotrices del mundo, especialmente a las tres grandes de EE.UU., y luego se extiende a otras; se inicia en el principal país capitalista del mundo, los EE.UU., y en su vecino y socio, Canadá. Para extenderse en el 2009 a todo el NAFTA y a otros territorios. Una crisis que desde un primer momento se puede seguir a partir de lo que reporta los medios de comunicación globalizados, que difunden la información a todo el mundo.

Sin embargo la superproducción y luego crisis de la rama automotriz poco se reconoce como asociada al inicio de la crisis mundial de 2008. Ello se explica, en parte, a partir de la concepción dominante respecto a qué se entiende por crisis, que tiende a poner la mirada solo en la crisis general, la cual siempre coincide con una debacle de los mercados financieros, de allí lo de ‘crisis financiera’. No se reconoce a la crisis *como posibilidad y como necesidad* en la reproducción del sistema capitalista de producción y de cambio, sino solo como una enfermedad, algo atípico, que se puede superar con una adecuada intervención gubernamental⁶⁶.

Queda para otro momento de la investigación atender a cómo se profundiza la crisis automotriz desde 2006 en adelante, y no solo en el NAFTA, se debe investigar lo ocurrido en otros sitios, por ej., en Japón, en donde la crisis mundial y el tsunami llevaron a una baja de más del 30% de la producción automotriz, en la República de Corea, donde la disminución superó el 13%, en Alemania que baja un 8%. Sin embargo, nada es comparable a la crisis de EE.UU. y Canadá, al menos hasta el 2009. Por otra parte, se debe poner a la crisis particular automotriz en relación a la crisis en la construcción desde 2006 (la crisis de las hipotecas) y por supuesto en el marco del ciclo periódico industrial general, y por supuesto la crisis mundial de los mercados de 2008.

⁶⁶ Es ilustrativo de esta posición el título de un libro de Paul Krugman: *¡Acabemos ya con esta crisis!*



EL POSFORDISMO Y LOS DISTritos INDUSTRIALES: LOS CAMBIOS EN EL MODO DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA Y SU INFLUENCIA EN LA CONFIGURACIÓN DE LOS ESPACIOS LOCALES-REGIONALES.

Valinotti María Florencia

Ateneo de Estudio de Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Río
Cuarto.

ABSTRACT

Desde la corriente teórica denominada “Teoría de la Regulación” numerosos autores adscriptos a ella, tales como Robert Boyer y Alain Lipietz, nos brindan marcos conceptuales desde donde comprender las características y los cambios en el modo de acumulación capitalista como así también las particularidades que asumen en este contexto la organización y los modos de producción industrial. Siguiendo los postulados de los regulacionistas podemos identificar en los países desarrollados en los últimos 150 años la presencia de dos regímenes de acumulación sucesivos: el régimen de acumulación extensiva y el régimen de acumulación intensiva o fordismo, al que les sucede una nueva modalidad a partir de la década de 1970 denominado régimen de acumulación flexible o posfordismo.

Este último modelo implicó un cambio en los modos de producción que conllevó una transformación radical de la base científico-tecnológica, la naturaleza de los bienes finales, los sistemas productivos, el tamaño y las relaciones entre las empresas como así también la organización del trabajo. En este sentido los distritos industriales o clusters constituyen una de las expresiones de este nuevo paradigma y se basan en la idea de que el crecimiento de las regiones se debe esencialmente a sus condiciones y dinámicas internas.

La experiencia que veremos aquí comprende las localidades de General Cabrera, General Deheza y Las Perdices, ubicadas en el centro-sur de la provincia de Córdoba, Argentina y adquieren las características de un Cluster ya que no solo se crea en torno a la posición dominante de una actividad (agropecuaria) sino que su organización socio-territorial se realiza también en función de una empresa dominante (Aceitera General Deheza) que por su alto grado de integración vertical (comprende producción, industrialización y comercialización del producto) constituye el vértice desde el cual se organizan las restantes actividades productivas y de servicios.

Con todo, el objeto de esta ponencia es describir las características de los distritos industriales en el contexto del régimen de acumulación posfordista, su relación con las configuraciones y reconfiguraciones del espacio local en virtud de su conexión (o desconexión) con el mercado internacional y por último una somera descripción de una experiencia de desarrollo territorial local que podemos clasificar como cluster.

La teoría de la regulación y el pos-fordismo.

Este trabajo utiliza como marco teórico la corriente de pensamiento denominada “Teoría de la Regulación ” cuyo origen lo encontramos en los trabajos realizados por un grupo de economistas franceses agrupados en *Groupe de Recherches sur la Régulation en Economie Capitaliste* (GRREC) de la Universidad de Grenoble (G. Destanne de Bernis, fundamentalmente) y de los vinculados al *Centre d’Etudes Prospectives et de Recherches d’Economie Mathématique Appliquée à la Planification* (CEPREMAP) de París (M. Aglietta, R. Boyer y A. Lipietz son los más conocidos). La teoría regulacionista se construyó a partir de una crítica al homo economicus y al estructuralismo ya que en lugar de notar la permanencia de las estructuras y evaluar su efecto en el comportamiento de los agentes, se pregunta sobre esa misma estabilidad. En ese sentido se interroga sobre ¿Cómo se reproducen las estructuras a pesar de su carácter contradictorio, a través de las expectativas, los intereses, las acciones *a priori* divergentes de los agentes económicos? La respuesta la encontramos en el análisis de las costumbres y las formas institucionales que inducen o restringen el comportamiento de los agentes.

Rechazan también la teoría neoclásica del Equilibrio General ya que la regulación en tanto problemática “significa reconocer que el ajuste recíproco de las decisiones de los agentes económicos a lo largo del tiempo no puede reducirse al ajuste realizado por el mercado, como postula el modelo neoclásico y liberal” (Neffa: 2004: 278).

La regulación se define como el conjunto de regularidades de origen institucional que compensan la inestabilidad inherente del sistema económico. “(...) Es la forma mediante la cual se impone la unidad a través de la lucha de sus elementos” (Bustelo; 2003: 2). Su objetivo constituye el análisis de los cambios en las formas institucionales que son el fundamento del crecimiento derivado de regularidades económicas y del orden social, así también como la comprensión de cómo sucede este fenómeno.

La teoría de la regulación considera que el modelo de desarrollo tiene tres componentes principales: régimen de acumulación, modelo de organización del trabajo y modo de regulación.

Un *régimen de acumulación* permite durante un período largo adecuar las transformaciones de las condiciones de producción y los cambios en las condiciones de consumo. Éste régimen se asienta en un *modelo de organización del trabajo* o paradigma tecnológico que es el conjunto de principios generales de organización del trabajo y uso de las técnicas.

Por *modo de regulación* se entiende el conjunto de normas, implícitas o explícitas, que ajustan las expectativas y comportamientos de los agentes a la lógica del conjunto del régimen de

acumulación. Implica un conjunto de procedimientos, comportamientos y conductas, individuales, grupales y colectivas que aseguran la continuidad y la reproducción de las relaciones sociales fundamentales; conducen el régimen de acumulación y aseguran la compatibilidad de los comportamientos económicos descentralizados de las unidades de producción y de los individuos sin que ellos se hayan puesto de acuerdo voluntariamente *a priori*.

Este conjunto de normas se refieren principalmente a la forma de determinación del salario, al tipo de competencia entre empresas y al Estado como resultado histórico de la articulación de una serie de compromisos institucionalizados que aseguran la reproducción y la cohesión de las restantes formas estructurales.

La estabilidad de un régimen de acumulación depende de su articulación con un determinado modo de regulación. Podemos identificar en los países desarrollados en los últimos 150 años la presencia de dos regímenes de acumulación sucesivos:

El *régimen de acumulación extensiva* que tiene lugar hasta antes de la Primera Guerra Mundial se caracteriza por un débil aumento de la productividad del trabajo, un crecimiento del consumo debido al aumento de la población y un incremento en las horas totales trabajadas. El *modo de organización del trabajo* aquí es el taylorismo que consistió en la introducción de la división social del trabajo en los talleres a partir de la separación entre trabajo y saber del trabajador. Esto permitió un aumento de los rendimientos a partir del ingreso masivo de trabajadores no-calificados a los que se los sometía a un estricto control sobre las actividades a realizar. El modo de regulación correspondiente a este régimen de acumulación correspondió con el *modo de regulación competitiva* que se extiende hasta a Gran Depresión y que se caracteriza por “(...) un ajuste *a posteriori* de la producción y de los salarios en función de los precios, una fuerte sensibilidad de los precios a las condiciones de la demanda y una gestión monetaria y crediticia basada en la circulación de la moneda de crédito y en estricto respeto de la disciplina monetaria” (Bustelo; 2003:6).

El *régimen de acumulación intensiva* que se desarrolla a partir de los años veinte se caracteriza por la reorganización y mecanización del trabajo que permite aumentar la productividad, así también como la producción para el consumo masivo en base a un aumento del capital fijo. El *modo del organización del trabajo* aquí es el fordismo que constituye una continuación del taylorismo en el sentido de que profundiza la división del trabajo como la separación entre el trabajo físico e intelectual del trabajador a partir de la incorporación de una cadena de producción o línea de montaje. El modo de regulación monopolista constituye la forma en que se organiza éste régimen de acumulación y se caracteriza (luego de la Gran Depresión) por una determinación *a posteriori* de la producción y los salarios en función de las ganancias de productividad, un mecanismo de formación

de precios basado en la posibilidad de las grandes empresas de establecer subas en los mismos con una dependencia relativa de la demanda y la posibilidad de relajar la disciplina monetaria.

A partir de la década de 1970 asistimos a la crisis del fordismo debido a un creciente aumento del coste laboral y una caída sistemática en la productividad del trabajo y de un incremento del capital fijo en detrimento de los trabajadores. En este contexto es que surgen análisis que proponen el advenimiento de un nuevo modelo de desarrollo: la *acumulación flexible* o el *posfordismo*. En este sentido una serie de experiencias exitosas en distintas regiones del mundo desarrollado dan la pauta para la superación del obsoleto modelo de desarrollo fordista.

Se trata de un cambio en los modos de producir que implicaba una transformación radical de la base científico-tecnológica, la naturaleza de los bienes finales, los sistemas productivos, el tamaño y las relaciones entre las empresas como así también la organización del trabajo. Se trata de hacer productos hechos a la medida del cliente con tecnologías y maquinas de propósito múltiple manejadas por operarios calificados; empresas medianas y pequeñas vinculadas entre sí a través de relaciones de cooperación y de división de trabajo entre firmas, las cuales generan economías externas. Se trata de incentivar la capacidad innovadora y la potenciación de formas de producción intensivas en destrezas. Los *distritos industriales* constituyen una de las expresiones de este nuevo paradigma y se basan en la idea de que el crecimiento de las regiones se debe esencialmente a sus condiciones y dinámicas internas.

El Estado Competitivo Schumpeteriano

La relevancia de los clusters en el contexto del régimen pos-fordista de acumulación no puede comprenderse en su integridad sin considerar las características que asume el Estado en relación a ellos.

Tomaremos los aportes que hiciera Robert Jessop en torno a la Teoría del Estado, en particular lo que él denominó “El Estado Competitivo Schumpeteriano” para diferenciar el tipo y las funciones que éste asume en las sociedades capitalistas avanzadas después de la crisis del fordismo en reemplazo del “Estado de Bienestar Keynesiano”.

La expresión Estado Competitivo denota un tipo de Estado que tiene como principal objetivo buscar estrategias destinadas a “crear, reestructurar o reforzar (...) las ventajas competitivas de su territorio, población, medio ambiente, instituciones sociales y agentes económicos (...) y por la pretensión de desarrollar para tales fines nuevas técnicas de gobierno y gobernanza” (Jessop; 2008:119)

Este proceso de transformación del estado guarda una estrecha conexión con las características que asume el modo de acumulación capitalista. En efecto, el pos-fordismo o modo de acumulación flexible se caracteriza por la importancia del “conocimiento” como factor de producción, tanto en el modo de organización del trabajo, en el régimen de acumulación y en el modo de regulación, por ello Jessop lo denomina como una “economía basada en el conocimiento”.

Se puede describir al posfordismo como *un tipo característico de proceso laboral*, que supone una forma de producción flexible que combina maquinarias y sistemas flexibles para garantizar economías de alcance o de redes. Esto es así debido a la posibilidad de hacer productos hechos a la medida del cliente con tecnologías y maquinas de propósito múltiple manejadas por operarios calificados. También *como modo de crecimiento macroeconómico estable* ya que se caracteriza por su flexibilidad y su innovación permanente, y *como un modo de regulación económica* que implica que las principales formas de regulación se orienten a la innovación y la flexibilidad del lado de la oferta dando lugar a formas de organización más planas, descentralizadas y flexibles que enfatizan la gestión en torno a las competencias esenciales. Por ello frente a estos cambios en el régimen de acumulación y las contradicciones y conflictos que se derivan de ello el Estado intenta re-escalar y re articular sus actividades para hacer frente a los emergentes fallos del Estado y del Mercado.

El tipo ideal de estado schumpeteriano se corresponde con el Régimen Posnacional de Trabajo Schumpeteriano que reúne las siguientes características:

En primer lugar es schumpeteriano¹ ya que trata de proveer de innovación y flexibilidad a economías abiertas, interviniendo en el lado de la oferta y fortaleciendo la competitividad estructural y sistémica de los espacios económicos.

En segundo lugar constituye un régimen de trabajo (workfare) en la medida que subordina la política social a las demandas de la política económica. Aquí se promueve la flexibilidad del mercado de trabajo y la capacidad para encontrar empleo en una economía globalizada basada en el conocimiento como así también se toma en consideración la importancia de los factores extraeconómicos en el proceso de acumulación de capital.

En tercer lugar en cuanto a la primacía previa de la escala nacional en la gestión económica, el estado competitivo schumpeteriano es posnacional. Esta tendencia se deriva de la creciente

¹ El Estado es schumpeteriano o competitivo a partir de la concepción que este autor sostiene sobre la competitividad entendida como un proceso que “depende del desarrollo de las capacidades individuales y colectivas para la innovación permanente, ya sea en el abastecimiento, las tecnologías los productos, la organización o la comercialización. Estas capacidades se extienden más allá de lo estrictamente económico hasta abarcar una amplia gama de factores extra-económicos. (...) la competitividad depende de la eficiencia dinámica en la asignación de recursos para promover las innovaciones que alteraran el ritmo y la dirección del crecimiento económico” (Jessop: 2008:150)

importancia de otras escalas espaciales que hacen que la economía nacional sea menos adecuada para una gestión macroeconómica efectiva y que el territorio nacional resulte menos importante como contenedor del poder.

Esto da origen a una serie multinivel de regímenes de gobierno y gobernanza orientados a la rearticulación interescalar de lo económico y político. Se produce también una tendencia a devolver la adopción de ciertas políticas económicas y sociales a los niveles regional, urbano y local sobre la base de que las políticas dirigidas a influir en el lado de la oferta y sobre los procesos de construcción de capital social reciben un mejor diseño en los lugares próximos a su implementación.

Finalmente, en lo que se refiere al modo en que se suministran las políticas económicas y sociales, este tipo Estado recurre a la regulación blanda y el soft-law, la adicionalidad y el partenariado privado-público. En efecto, cobran mayor importancia las redes privado-públicas para las actividades estatales en todos los niveles, desde las asociaciones locales hasta los acuerdos supranacionales neocorporativistas. Esto da cuenta de un doble desplazamiento desde el gobierno a la gobernanza y desde el gobierno a la metagobernanza.

Dentro del tipo ideal de Régimen Posnacional de Trabajo Schumpeteriano encontramos estrategias alternativas que podemos clasificar en cuatro tipos ideales: Neoliberal, Neocorporativista, Neoestatista y Neocomunitarista.

El tipo que nos interesa en particular en función de nuestro objeto de investigación es el tipo ideal *neoestatista* ya que consiste en un enfoque de reorganización económica en el que el Estado interviene guiando el desarrollo de las fuerzas del mercado mediante sus propios poderes de coordinación, sus recursos y conocimientos e inteligencia organizativa. Supone una mezcla de desmercantilización, de flexibilidad patrocinada estatalmente orientada a promover la eficacia dinámica de un núcleo de actividades económicas estructuralmente coherente y dotado de una densidad institucional. Desarrolla también una estrategia territorial activa donde se trata de promover las interdependencias no comerciales que sustenta el éxito de un medio de innovación, de un cluster industrial, entre otros. Interviene directamente con sus propios recursos para reestructurar las industrias en declive, para promover sectores de rápido crecimiento en pos de elevar la economía nacional o un espacio económico determinado en la jerarquía tecnológica mediante la creación y el mantenimiento de una base productiva competitiva mediante una estrategia de especialización flexible en sectores específicos de alta tecnología.

Una aproximación al concepto de Cluster

Siguiendo a Jessop el Estado Competitivo tiende cada vez más a promover actividades económicas que refuercen la competitividad económica del país, esta reorientación del Estado en cuanto a sus funciones se relaciona con la transformación del modo de acumulación capitalista y las consecuentes formas que adquieren las actividades productivas en cuanto a su localización, modos de organización y la creciente importancia de factores extra-económicos para la valorización del capital. Por ello el concepto de Cluster resulta indispensable para comprender estas nuevas modalidades. Este concepto proviene de la Teoría del Desarrollo y consiste en una categoría de análisis fundamental de la Nueva Geografía Económica y de la Teoría de la Integración Regional.

Un Cluster o complejo productivo consiste en una “concentración sectorial y/o geográfica de empresas que se desempeñan en las mismas actividades o en actividades estrechamente relacionadas- tanto hacia atrás, hacia los proveedores de insumos y equipos, como hacia adelante y hacia los lados, hacia industrias procesadoras y usuarias así como a servicios y actividades estrechamente relacionadas- con importantes y cumulativas economías externas, de aglomeración y especialización (...) y con la posibilidad de llevar a cabo una acción conjunta en búsqueda de eficiencia productiva” (Ramos; 1999:5). La eficiencia del complejo es mayor ya que cada empresa genera beneficios para sí como `para el resto de las empresas del complejo debido a que la concentración atrae a más clientes y por tanto amplía el mercado para todas ellas, además la fuerte competencia que da lugar a esta concentración induce a una mayor especialización, división de trabajo y por ello mayor productividad. La fuerte interacción entre productores, proveedores y usuarios favorece e induce un mayor aprendizaje colectivo así como también las sucesivas transacciones en proximidad con los mismos agentes generan mayor confianza y reputación que redundan en menores costos de transacción, por último la existencia del complejo con conciencia de sí facilita la acción del conjunto en pos de metas comunes.

La innovación y el conocimiento constituyen los pilares fundamentales en que se sustentan los cluster. La proximidad física facilita los intercambios de bienes, servicios, recursos e información entre las empresas y los demás actores de una localidad estimulando la interacción entre ellos, así como la creación y difusión de conocimiento. “Pero además, en los procesos de aprendizajes se requiere que las empresas y actores compartan un conjunto de normas y reglas tácitas y expresas, que permitan la cooperación y difusión de las innovaciones y del conocimiento a través de un proceso de aprendizaje colectivo” (Vazquez-Barquero; 2006:9). Es así que la importancia de factores extra-económicos como el capital social local resultan de vital importancia para los procesos de creación y consolidación de un cluster.

El capital social, como capital intangible, comprende aquellos factores que se encuentran dentro de una comunidad y que facilitan la cooperación y coordinación para obtener beneficios mutuos. La confianza constituye un factor de primer orden en cuanto a las posibilidades que tiene una comunidad en generar redes y formas asociatividad donde imperen normas de reciprocidad. “La confianza solo puede obtenerse a través de prácticas de largo plazo. Las personas solo confían unas en otras después de mantener relaciones por un largo período. La confianza debe ser establecida por medio de la experiencia y la repetición. De esta manera, el flujo de información será más efectivo en las sociedades si existen altos grados de confianza.” (Rusque; 2012:196).

La experiencia de General Deheza, General Cabrera y Las Perdices reúne en su desarrollo y características los elementos antes descriptos. La proximidad territorial, la existencia de redes de cooperación y de distribución de información relevante, como así también el capital social con que cuenta las localidades (una tradición en el manejo de las materias primas, personal altamente capacitado y calificado, instituciones educativas orientadas a la producción local, entre otras.) hacen del desarrollo local una experiencia exitosa.

Cluster y Desarrollo Local: la experiencia de General Cabrera, General Deheza, Las Perdices

Existen distintos tipos de experiencias de desarrollo local pero nosotros nos focalizamos en un tipo en particular que se relaciona con la competitividad de las regiones o territorios locales en función de la capacidad que tienen las empresas allí radicadas de articular mediante relaciones de competencia-cooperación un proceso sistémico de crecimiento; esto es lo que la literatura denomina “distrito industrial”.

En Argentina contamos un distrito industrial “maduro”, el complejo oleaginoso, que en los últimos treinta años ha sido protagonista de un crecimiento vertiginoso ya que sus exportaciones aumentaron en un 17% desde 1970 generando el 25 % de las exportaciones del país. El complejo aprovecha la ventaja comparativa para la producción agrícola que ofrece la pampa argentina, y una salida al mar relativamente próximo. Su despegue fue impulsado por factores internacionales relacionados con el comercio internacional de commodities, como la duplicación del precio internacional de las semillas oleaginosas y del aceite lo que hizo más rentable a la actividad, y por el rol que cumplió el Estado nacional en la promoción de la actividad como en la generación de las condiciones macro- estructurales para que se pudieran realizar las transformaciones necesarias en la producción.

La experiencia que estudiaremos que comprende las localidades de General Cabrera, General Deheza y Las Perdices, ubicadas en el centro-sur de la provincia de Córdoba, Argentina adquiere las características de un Cluster ya que no solo se crea en torno a la posición dominante de una actividad (agropecuaria) sino que su organización socio-territorial se realiza también en función de una empresa dominante (Aceitera General Deheza) que por su alto grado de integración vertical (comprende producción, industrialización y comercialización del producto) constituye el vértice desde el cual se organizan las restantes actividades productivas y de servicios. El cluster se concentra en tres pequeñas localidades de no más de 14.000 habitantes; posee una economía que exhibe encadenamientos hacia adelante, atrás y hacia los lados y como parte del complejo oleaginoso argentino opera a gran escala a nivel nacional e internacional. El complejo se desarrolló a partir de la movilización de las capacidades locales para industrializar los recursos naturales que la zona posee –maní, girasol y soja- y constituye un caso “exitoso” de desarrollo local en tanto ha contribuido a una mejora significativa en la calidad de vida de las personas que allí habitan.

Sus actividades económicas se concentran en la siembra de trigo, soja, girasol y constituye el corazón del circuito del maní. Los primeros intentos de industrialización de estas materias primas los encontramos a partir de la década de 1950 cuando se crean dos industrias aceiteras y un molino harinero. El proceso continúa con la creación de una cooperativa tampera-agrícola que pronto comienza el proceso de acopio, procesamiento y exportación de maní. A partir de la década de 1990 el proceso de comercialización industrialización y exportación del maní cobra un renovado impulso ya con seis empresas consolidadas en el mercado. La industrialización del girasol sigue por el mismo sendero del crecimiento siendo su desarrollo vertiginoso en tanto una de las industrias aceiteras logra posicionarse como empresa líder en el mercado nacional y de gran relevancia en el mercado internacional.

En la actualidad producto de una creciente demanda internacional de insumos alimenticios el distrito industrial se consolida generando una serie de actividades productivas relacionadas con la agroindustria y sus derivados dependientes de las actividades primigenias de la zona.

Conclusiones:

Los territorios locales se construyen a partir de una permanente tensión entre los procesos globales de cambio y las necesidades y demandas del propio territorio. En nuestro caso, hablamos de una economía local conectada en su integridad al mercado internacional de manera que sus

procesos de cambio y continuidad mantienen una fuerte vinculación con las características que asume el mercado internacional de productos alimenticios y sus derivados.

Los proyectos y experiencias de desarrollo económico local fueron planteados en su momento como una alternativa para la solución a la crisis del empleo y la productividad generada por el proceso de apertura de las economías nacionales producto de la globalización económica. En efecto, a partir de las década de 1970 se asiste a un proceso de reconfiguración del patrón de poder colonial/ moderno cuya manifestación fue la globalización en el plano internacional y el neoliberalismo en el plano interno de los Estados. Frente a esta situación que implicó un proceso de desmantelamiento del Estado de Bienestar, los gobiernos locales deben comenzar a solucionar nuevos problemas y a pensar en formas de articular sus sistemas productivos en el mercado nacional e internacional.

En la actualidad constituye un enfoque insoslayable a la hora de pensar en las posibilidades que tiene una región de mejorar sus sistemas productivos, logrando afianzar su economía y competitividad a nivel nacional e internacional, como así también en las posibilidades que tiene el territorio de ser un agente de transformación social generando espacios de participación ciudadana, en las distintas dimensiones del desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bustelo, Pablo “Enfoque de la regulación y Economía política internacional ¿paradigmas convergentes?” . (Revista Economía Mundial; N 8: 2003)
- Becattini, Giacomo “Del distrito industrial marshaliano a la teoría del distrito contemporánea. Una breve reconstrucción crítica” (Revista Investigaciones Regionales; N 1: 2002)

- Neffa, Julio Cesar “ Evolución conceptual de la Teoría de la Regulación” (2004: Cap 9)
- Lipietz Alain “El padre y la madre de la riqueza. Trabajo y Ecología” (Clacso)
- Du Tertre, Christian “ Sectores y territorios en las regulaciones emergentes” (Noticias de la Regulación; N33: 2000)
- Teret, Bruno “ Nueva Economía Institucional, economía de las convenciones, y teoría de la regulación ¿hacia una síntesis institucionalista? (Noticias de la Regulación; N35: 2000)
- Lipietz, Alain; Benko George “ De la regulación de los espacios a los espacios de regulación” (Diseño y sociedad; N5: 1995)
- Jessop, Bop “ La economía política de la escala y la construcción de regiones transfronterizas”
- Jessop, Robert “El futuro del Estado Capitalista” (Catarata, Madrid: 2008)
- Lipietz, Alain “ Lo nacional y lo regional: ¿Cuál autonomía frente al a crisis capitalista mundial? (CEPREMAT, PARIS)
- Jimenez Monmcayo, Edgard: “Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo local”(CEPAL;Chile: 2001)
- Jimenez Monmcayo, Edgard: “Nuevos Enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización” (CEPAL; Chile:2002)



ECONOMIA POLITICA DE LA EXPANSION TRANSNACIONAL LATINOAMERICANA EN LA REGION

Orlando Gutierrez Rozo¹ (UN)

ABSTRACT

Las características de los estados nacionales en Latinoamérica han perdido fuerza teórica e incluso sentido práctico para explicar la acumulación productiva y empresarial en un contexto cada vez más transnacionalizado de la economía mundial. La lógica expansiva de los capitales de nuestro continente se expresa en la dinámica y localización de las inversiones extranjeras llevadas a cabo recientemente con bastante intensidad e incorporándose competitivamente a la indiscutible mundialización, aunque la persistencia de algunos rasgos de asimetría y dependencia respecto a los centros mundiales continúen sin disolverse. Con raíces históricas, esto ha dado como resultado un desarrollo desigual y jerárquico persistente que el economista brasileiro Ruy Mauro Marini denominó “subimperialismo” para el caso de algunos países, incluyendo en esta categoría a Brasil. Analizar estas tendencias en el mundo de hoy habrá de pasar tanto por una reflexión teórica como por un estudio de los perfiles generales y las estrategias específicas de las Empresas Transnacionales Brasileñas (ETB), en cuanto referente principal de la transnacionalización de nuestra región y, particularmente, en el papel que vienen jugando en el conjunto de América Latina donde se constata su actividad expansiva. Respecto a esto último, podría considerarse inicialmente como una de las hipótesis de trabajo el hecho de que tales ETB tienden a comportarse en el ámbito económico como en el social y político, con notorias semejanzas en relación a sus análogos y competidores capitales originados en otras latitudes del mundo, pese a los determinantes que impone ahora la división internacional del trabajo. Debido a que la tecnología mundial de punta no está plenamente incorporada en la valorización de los capitales brasileiros ni del resto de América Latina, las actividades económicas de las ETB le imprimen un cierto carácter a sus inversiones, lo cual deviene de las propias limitaciones que ha asumido su acumulación de capital en tanto periférica respecto a los países centrales.

¹ Profesor Facultad de Ciencias Económicas. Observatorio de Economía Internacional. Universidad Nacional de Colombia. ogutierrezr@unal.edu.com

DE LO COMERCIAL A LO TRANSNACIONALIZADO

La mercancía, que es el eje central y punto de partida para el estudio y funcionamiento de la economía en el pensamiento económico comercial, no es hoy dominante en el proceso de producción contemporáneo del capitalismo. La apropiación privada del excedente económico generado socialmente es llevada a cabo por el capital y materializado en forma creciente hoy por las Empresas Transnacionales (ET's) en un contexto crecientemente mundializado y cada vez menos habría que encontrar su lógica en los ámbitos de lo nacional. De manera que resulta inevitable el estudio no solamente de los flujos de capital a través de los movimientos de las Inversiones extranjeras Directas (IED), sino también de las diversas prácticas de la actividad empresarial encarnadas en ET's que trascienden lo meramente económico y alcanzan la dimensión social, política y ambiental. La importancia de esa actividad empresarial y su alcance en la caracterización y estrategias del capitalismo contemporáneo pareciera por momentos desafiar la dinámica mundializadora, en el sentido de que aparentan ser fenómenos microeconómicos o a lo sumo bilaterales, en la medida en que en los últimos tiempos se han intensificado estrategias tales como las franquicias, las subcontrataciones, los traspasos de acciones y derechos de propiedad o algún tipo de fusiones o de adquisiciones empresariales, entre otras estrategias del capitalismo mundial, que no llevan aparejada siempre la movilización de capitales y, por tanto, tampoco de IED tal como la tradicionalmente registrada en las estadísticas oficiales. Teniendo en cuenta esto, de todas maneras hay que establecer que la IED motiva u origina la actividad empresarial de las ET's, lo cual implica también que estratégica y estadísticamente, estas tiene enorme significancia en los flujos de inversión totales.

La primacía teórica y analítica de la lógica mercantil obstaculiza una lectura de ruptura histórica en la cual emerge un orden cuyas características y sentido económico poseen especificidades que requieren ser conceptualizados. En verdad los intercambios comerciales han acompañado casi desde el propio nacimiento al devenir del capitalismo y más recientemente tanto los volúmenes como las estructuras y los agentes que lideran dicho comercio han cambiado y crecido en lo cuantitativo. Es más, los intercambios comerciales son inherentes a la transnacionalización económica en la medida en que el comercio intrafirma, los precios de transferencia y las necesidades de insumos u otros requerimientos del proceso productivo mundial se alcanzan por la vía del comercio internacional, así como también por la vía de conformación de bloques regionales comerciales. Pero todo ello resulta insuficiente para la cabal construcción teórica e interpretativa de la fase transnacionalizada del actual capitalismo.

En el campo de lo productivo propiamente dicho, la transnacionalización supone que el proceso de producción de las grandes empresas es llevado a cabo en el espacio mundial, donde la IED es el vehículo en el cual transita el capital, para que seguidamente la Empresa Transnacional (ET) entre a capturar excedentes garantizando la reproducción capitalista a escala mundial, aunque dicha IED puede ser un hecho del cual se prescindiera en la transnacionalización en ciertas ocasiones, sobre todo cuando las alianzas estratégicas y la Fusiones y Adquisiciones (F y A) o las franquicias, por ejemplo, no tienen tal requisito para la apropiación de activos. Sin embargo, las F y A ilustran la dimensión mundializada de operaciones que se constituyen en estrategias cada vez más utilizadas para el crecimiento empresarial transnacional. No han sido suficientes las medidas adoptadas en ciertas regiones para intentar controlar los rápidos y crecientes procesos que culminan en grandes concentraciones de capital, en los cuales los ámbitos nacionales resultan rebasados. Esta lógica concentradora y centralizadora ha ocurrido en un marco de precarización laboral a escala mundial y, al mismo tiempo, a la mundialización de la ley del valor y a la captura de las utilidades por un cada vez más reducido número de Empresas o grupos transnacionales.

CUADRO 1						
FUSIONES Y ADQUISICIONES TRANSFRONTERIZAS						
(miles de millones de dólares)						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Mundo	1.022.725	706.543	249.752	344.029	525.881	310.141
Economías Desarrolladas	891.896	581.394	203.530	257.152	400.929	176.292
➤ U.E.	527.718	251.169	116.226	115.974	117.050	310
➤ E.U	164.978	227.445	40.085	82.996	130.210	78.721
Economías en Desarrollo	100.381	104.812	39.077	82.378	103.615	114.657
➤ América Latina y el Caribe	20.648	15.452	-4.358	28.414	18.659	28.149
➤ Africa	8.076	21.193	5.140	8.072	4.812	592
Fuente: World Investment Report 2012 y 2013						

Por otra parte, es claro que la transnacionalización no termina con el tránsito o colocación en otros espacios de los capitales que se invierten allende las fronteras. Se trata entonces de un proceso que le apunta a la valorización en un ciclo de producción característico de la empresa, pero con estrategias y estructuras diferenciadas de las organizaciones empresariales. En efecto, siendo el objetivo y destino concreto de la IED todo cuanto tiene que ver con la empresas mayoritariamente transnacionales, tanto tales inversiones como dichas empresas no escapan de las tres características fundamentales de la

actividad productiva capitalista señaladas por Marx: a) la concentración en pocas manos de los medios de producción; b) la división del trabajo, y c) la implantación del MERCADO MUNDIAL (Marx, C. 1973, Vol. III: 262). Claramente estas características históricamente tendenciales aluden, en primer lugar, al funcionamiento también de la empresa transnacionalizada con carácter cada vez más concentrado y de grupos; en segundo lugar, a que la división del trabajo en la fase de transnacionalización implica la actuación de la ley del valor a escala mundial y, en tercer lugar, que justamente la entidad transnacional que comportan esas empresas tienden a la creación de un espacio de intercambio mundializado e igualmente tienden también a la conformación de precios mundiales en sectores diversos de la producción, sin que ello pueda alcanzar hasta hoy a la totalidad del mercado mundial.

Además, las empresas transnacionales despliegan su actividad productiva no solamente con los recursos que poseen bajo su dominio, por lo que “cuando decimos que la IED es un flujo de capital que ejerce control sobre una empresa, la ejercerá sobre el conjunto de recursos que la empresa moviliza y no solamente sobre el capital de origen extranjero aportado” (Martínez González-Tablas, 2005: 45). En este sentido, los créditos internacionales suministrados por el sector financiero también transnacionalizado o local y los propios mercados de capitales de los países huéspedes o no de las filiales de ET, así como la red empresarial de su entorno, nutren una muy buena parte del total de los recursos que invierten tales empresas en el espacio económico mundial, sin que ello pueda detectarse claramente en los registros de la cuenta de capital y financiero de la Balanza de Pagos o en los registros estadísticos y usuales.

La mundialización del proceso productivo y, por lo tanto, de la ley del valor (Martínez P., Javier 2001) cuenta con una limitación de no poca importancia y se refiere a la existencia aún de los estados nacionales, la cual opera como límite central para dicho desarrollo mundializador. La pervivencia de los estados nación y su relativa resistencia a desaparecer, operan en cierto modo más como obstáculos relacionados con lo superestructural (aspectos jurídicos, políticos y aún culturales) que con los ya mundializados aspectos económicos referidos a la estructura de la propiedad, la producción, la división del trabajo, el consumo, etc. (Vidal Villa, 1998).

Este proceso mundializador obedece, en primera instancia, tanto a la dinámica de concentración y centralización del capital en cuanto característica intrínseca de la acumulación capitalista, como también a la propia circunstancia de crisis de tasa de ganancia registrada los años setenta. El agotamiento del período fordista y fordista-periférico lo marcó la contracción de la tasa de ganancia en los primeros años de la década de los setenta y, progresiva pero rápidamente, se fueron sentando las bases para la

instauración del neoliberalismo en el mundo. Para abrirle paso a la mundialización y con ella a la temporal recuperación económica, había que reducir la injerencia del Estado sobre áreas estratégicas de la economía y recomponer las políticas de libre mercado, así como introducir los criterios de “flexibilización” del mercado de trabajo que condujeron a la ya mencionada precarización.

DINAMICA TRANSNACIONALIZADORAS

La impronta deslocalizadora y trashumante del capital con sus empresas transnacionales, reforzadas por los desarrollos tecnológicos, por la flexibilidad de la producción y por las políticas liberalizadoras, han conducido a estructurar un verdadero entramado empresarial. Ello ha sido posible a través de la conformación de redes mundiales que integran procesos productivos y mercados en un espacio que trasciende los estados nacionales. La articulación mundial de diversos procesos y fases productivas, la deslocalización y fragmentación productiva, así como también los muchos mercados disgregados, hacen posible la generación de productos que permiten la colocación y venta de tales mercancías en los mercados mundiales. Además, dichas redes y grupos empresariales implican a varias empresas ubicadas en diversos lugares tendiendo a expandirse y a capturar nuevas unidades productivas.

La permanencia y simultáneamente la gestión de una economía mundial transnacionalizada pareciera ser el signo de la fase actual, donde el espacio internacional resulta inadecuado para el desenvolvimiento de cuanto viene aconteciendo en la geografía económica universal. No es solamente la globalización de los mercados o de las finanzas, es también un proceso constitutivo de una economía mundial productiva que generaliza las contradictorias relaciones capital-trabajo, incorpora a la lógica de producción-consumo capitalista a gran parte de la fuerza de trabajo antes no incluida y mutando el sistema de lo internacional a lo mundializado.

La fase más reciente del capitalismo viene evidenciando el hecho de que su anterior estructuración sobre la base de relaciones económicas y políticas interestatales dentro de un contexto internacional, ha cedido el paso a un proceso organizativo de características más claramente transnacionales. En el desdibujamiento progresivo de las relaciones entre estados nacionales aislados e individualizados que dan origen a lo nacional o interestatal, emergen nuevas características en las instituciones mundiales y consolida la transnacionalización productiva capitalista, a tiempo que sobre estas bases se inicia la gestación y conformación de una clase capitalista igualmente transnacional. Esto último supone el

reconocimiento de intereses diversos de dicha clase, representado en las fracciones del capital financiero, del capital productivo (centralmente las empresas transnacionales industriales y de servicios) y del capital comercial. El proceso de acumulación se ha transnacionalizado aceleradamente, desarticulando progresivamente la producción en los estados nacionales y reorganizándolos en el espacio global en una dinámica fuertemente centralizadora y concentradora del capital.

También ello se advierte en los ejercicios y en la teoría de la política económica, cuando la profundización de las libertades económicas se direcciona hacia la circulación de capitales productivos, financieros y de inversión, incluyendo el viejo proyecto capitalista de supresión de barreras al tráfico de mercancías y un poco más recientemente de servicios. Igualmente los programas de ajuste estructural tan violentamente aplicados en América Latina y hoy también en Europa, así como la definitiva instauración en el mundo de los criterios del Consenso de Washington, las estrategias de integración económica o de Tratados Bilaterales (TLC's) y plurilaterales de libre comercio, son tutelados y dirigidos por el capital transnacional haciéndolos funcionales a la fase globalizadora o transnacionalizadora.

Por otra parte, no se está postulando la conformación de una clase capitalista transnacional armónica y homogénea en la medida en que las contradicciones dentro de este capital continúan siempre afectadas por la competencia. Lo que ocurre es que la competencia también se ha transnacionalizado y ello reclama entonces la liberación de los mercados y de los capitales, imponiendo en el mundo amplias reglamentaciones a favor de las inversiones transnacionales (el Acuerdo Multilateral de Inversiones – AMI-, por ejemplo) e impulsando las privatizaciones. Las ET's y el capital financiero tienen por lo pronto un escenario de contienda tanto en la economía global como en las instituciones económicas supranacionales y las rivalidades en la lucha por los recursos naturales, por las cuotas de mercado, por la construcción de cadenas de valor articuladas transnacionalmente y por la tasa de ganancia que se extienden a lo largo de la economía global. En esta perspectiva, el capital transnacional recompone su poder frente al trabajo, sometiéndolo agresivamente a sus intereses con los criterios de la "competitividad", lo cual conduce a la flexibilización, subcontratación y precarización de esa actividad generadora de valor; es decir, reduciendo el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de mercancías a escala global, aumentando la productividad mundial y disminuyendo el costo de la fuerza de trabajo.

En este contexto, en cuanto proceso histórico, la transnacionalización tiene como precedente la internacionalización. Esta última alude a la expansión allende las fronteras de los capitales nacionales; en

tanto que aquella (la transnacionalización) implica que los “capitales nacionales se fusionan con otros capitales nacionales que se han internacionalizado en un proceso de interpenetración transfronteras el cual los desinserta de sus naciones y los ubica en un nuevo espacio supranacional que se abre bajo la economía global” (Robinson, William. 2003: 33). En este sentido es claro que no se trata de una ruptura o quiebre histórico, puesto que se admite la preexistencia de una acumulación fundada en las producciones y capitales nacionales articulándose internacionalmente a través de la circulación de capitales interestatales y del comercio internacional, donde surge la transición a la cual estamos asistiendo en los últimos tiempos con un capitalismo transnacional en desenvolvimiento. Es pues, una etapa del capitalismo que se ha transnacionalizado en la esfera de la producción, de la circulación y del consumo, la cual incluye también a la política, la cultura, la ideología y el neoliberalismo.

Así pues, la transnacionalización no puede analizarse únicamente a través de los intercambios (el comercio internacional) que en fin de cuentas es un momento posterior a la producción, aunque necesaria para el cabal cumplimiento de la totalidad del ciclo económico. En este sentido, también el consumo resulta un momento transnacionalizado y necesario para la realización de la plusvalía; por lo que, a más de requerir el comercio, supone un importante grado de generalización de los patrones de consumo. Todo ello conduce a la mundialización de la ley del valor, en la medida en que “el tiempo de trabajo socialmente necesario (TTSN) para producir cualquier mercancía es aquel que utiliza una planta industrial en cualquier parte del mundo dotada en los medios tecnológicos considerados ‘normales’ o ‘adecuados’ a la tecnología aplicada” (Martinez Peinado, J. 2001: 25). Se trata entonces del hecho más relevante de la globalización, el cual determina el patrón de acumulación y valorización del capital en las décadas recientes.

Otra característica de la década de los noventa que se observa con nitidez es la interrelación entre el sector financiero y el productivo a nivel mundial, cuando “en función de políticas económicas restrictivas y de la reducción gradual de las tasas de interés en los países centrales, sobre todo en Japón, Europa y E.U., las grandes corporaciones se encaminaron crecientemente a las Fusiones y Adquisiciones de empresas productivas, comerciales y de servicios. La misma tendencia se observa en Brasil. Las inmensas riquezas acumuladas en instrumentos financieros son nuevamente lanzados en grandes Fusiones y Adquisiciones, preponderantemente en el llamado sector real de la economía” (Klagsbrunn, V. 2004:15). Con la misma lógica de comportamiento asumida por el capital en la crisis de los inicios de los setenta cuando las inversiones se dirigieron a la especulación en búsqueda de la tasa de ganancia perdida en la producción real, recientemente parece que asistimos a una retoma del liderazgo del sector real. Es decir,

la estrategia de la ET retorna a buscar las ganancias en la producción, en los servicios y en el comercio, siempre sobre la base de la explotación de la fuerza de trabajo.

La expansión financiera a nivel mundial es un hecho que no puede desconocerse en su especificidad ni en las transformaciones, actuaciones y significado para la mundialización a la cual asistimos. Pero sus interconexiones con la producción y con los mercados transnacionales, permite comprender que los ciclos financieros (auge y crisis) se articulan tarde o temprano con la dinámica de sobreinversión y sobreproducción en el sector real, dadas las limitadas posibilidades de reinvertir en las actividades productivas y comerciales con tasas de ganancia adecuadas a las exigencias de los inversionistas. Esta crisis acumulativa, “conlleva un importante desmantelamiento de inversiones y la consiguiente creación de una masa creciente de liquidez deseosa de colocarse en circuitos crediticios o especulativos” (Martínez González-Tablas Ángel y Bibiana Medialdea 2001: 66). Pese a que en la competencia de los mercados financieros reside gran parte de las condiciones de inestabilidad y, por consiguiente, de crisis en el sector, también es cierto que la interacción entre producción y finanzas se posibilita con la a veces compleja financiación de la transnacionalización productiva, explicitando condiciones de mutua necesidad y complementariedad de ambos componentes de la mundialización.

UN PANORAMA GENERAL DEL MUNDO MUNDIALIZADO

El auge de la Inversión Extranjera Directa (IED) tanto en sus flujos de entradas como de salida que se viene observando desde mediados de los 80 ha sido mostrado por muchos analistas como un indicador fundamental para intentar un ilustrativo cambio cuantitativo en la globalización y mundialización de los últimos años. Desde luego este es un hecho importante, pero habrá que reconocer que las estrategias de transnacionalización implican también otro tipo de actividades que no siempre suponen flujos reales de capital, tal como ya se ha señalado, y que se refieren a las fusiones y adquisiciones transfronterizas, las alianzas estratégicas, la construcción de redes de suministro y de servicios para el proceso productivo, etc. Es más, particularmente por lo que hace a la IED en tanto flujo, no ha de confundirse “el momento inicial con el todo y a tomar el reflejo en la balanza de pagos como la dimensión representativa cuando lo importante es lo que sucede a partir de ese momento, la actividad posterior” (Martínez González-Tablas, A. 2000: 158). Sin perder el norte de esta consideración metodológica, en un primer momento es posible constatar que los flujos de IED han aumentado enormemente, tanto en las entradas como en las salidas, hasta el punto de multiplicarse en más de ocho veces entre 1990 y 2011, al tiempo que los acumulados de IED aumentaron 11 veces. Aquí hay que recordar que las ET de EU habían controlado el mercado

mundial desde los años 50 hasta promediar la década de los 70, cuando las ET europeas, japonesas y más recientemente chinas y de otros países del mundo llamado en desarrollo (las Translatinas, por ejemplo), irrumpen en la competencia mundial introduciendo nuevos rasgos a la transnacionalización.

CUADRO N° 2					
STOK DE IED, ACTIVOS DE FILIALES, F y A FBK y PRODUCCION					
	1990	2005-2007	2010	2011	2012
Entrada de IED	207	1.491	1.409	1.652	1.351
- América Latina y Caribe	111	828	1.984	2.118	2.311
Salidas de IED	241	1.534	1.505	1.678	1.391
Stok IED Entrada	2.078	14.706	20.380	20.873	22.813
Stok IED salida	2.091	15.895	21.442	21.442	23.593
Fusiones y adquisiciones (F y A)	99	703	344	555	306
Ventas filiales extranjeras	5.102	19.579	22.574	24.198	25.980
Total activos filiales extranjera	4.599	43.836	78.631	83.043	86.574
Empleo y filiales extranjeras (miles)	21.458	51.795	63.043	67.852	71.695
Producción mundial	22.206	50.319	63.468	70.221	71.707
Formación bruta de capital fijo (FBK)	5.109	11.208	13.940	15.770	16.278
Exportación mundial de bienes y servicio	4.382	15.008	18.956	22.303	22.432
Fuente: World Investment Report 2013					

Por otra parte, resulta significativo señalar que en la década de los 90 se da un auge de las IED en América Latina y el Caribe, tendencia que continúa en los últimos años, al pasar de 111 mil millones de dólares en 1990 a aproximadamente 2.311 mmd en 2012. Ello tiene ocurrencia dentro de un proceso de ajuste estructural llevado a cabo en un buen número de estos países que parece no finalizar aun convirtiéndolo en permanente, el cual implicó liberación de inversiones, privatizaciones de empresas estatales, desregulaciones y “reformas laborales”, cuyos objetivos se direccionaron a acomodar estos países en la dinámica transnacionalizadora.

Ademas, la tendencia a la conformación de redes transnacionales lideradas por el capitalismo mundial han supuesto políticas y estrategias de las ET que incluyen la incorporación de empresas nacionales a las estructuras transnacionales, las cuales conforman recientemente organizaciones de subcontratación, de franquicia, de distribución y de un conjunto de servicios estructurado todo ello en torno a las ET´s, creando redes empresariales mundiales donde la existencia de muchas empresas nacionales está determinado por la inclusión o no a dichas redes. En otros momentos, muchas empresas locales terminan

presas de las políticas de adquisiciones o compras agresivas por parte de la ET en una expresión de la concentración de capital.

Ahora bien, desde el punto de vista de las inversiones transnacionales efectuadas por las ET's, un aspecto de particular relevancia tiene que ver no solamente con las inversiones recíprocas que tienen lugar entre diversas economías, especialmente entre las de mayor desarrollo capitalista, sino también con la observación y dinámica de la movilización del conjunto de recursos que se ubican en la órbita y control de la ET. Desde la perspectiva de los proyectos empresariales de estas Corporaciones importa destacar no tanto los flujos de IED, como si el conjunto total de recursos de que disponen dichos proyectos, lo cual resulta sumamente difícil de ilustrar estadísticamente, debido a las limitaciones de información disponible. De todas maneras se puede decir que tales recursos tienen muy diversos orígenes; por ejemplo, obtenidos a través de créditos en las economías receptoras o en las propias economías sedes de la ET o en los circuitos de crédito internacionales y, desde luego, de varios mercados de capitales bien sean de los propios países originarios de la ET, de los países donde se asientan las filiales o de países diferentes a estos últimos; con lo cual estaríamos asistiendo a la conformación de complejas redes de financiación, producción y comercio de carácter transnacionalizado.

LA CONTEMPORANEIDAD DEL CAPITALISMO LATINOAMERICANO

Una de las características más importantes del capitalismo contemporáneo alude a la disminución de la participación de todas las regiones del mundo, con excepción de China, en el PIB Manufacturero Mundial. Aunque esto se verifica estadísticamente (ver cuadro 3), las condiciones de desarrollo tecnológico y de infraestructura industrial, así como lo que se expresa en otros indicadores como el ingreso per cápita o en el tipo de estructura del comercio exterior, marca una relevante diferencia al explicar tanto la causalidad con las implicaciones que tiene la desindustrialización en las diferentes regiones del mundo, particularmente entre los llamados países desarrollados y los de menor desarrollo capitalista. Sin referirnos por el momento a tal caracterización diferenciadora, lo que si debe resaltarse desde la perspectiva estadística es que el reposicionamiento del sector primario (materias primas prácticamente semielaboradas, *commodities* provenientes fundamentalmente de actividades extractivas) en las economías latinoamericanas, se expresa primeramente en una caída de la participación de la industria en el valor agregado. Para el conjunto de región, mientras en los años ochenta las manufacturas representaron el 26,9 por ciento del PIB, para 2011 había descendido algo más de diez punto; es decir, se ubicó en 16,2 por ciento. El caso brasileiro es particularmente relevante, por cuanto estos descensos de

participación se evidencian al pasar de 33,5 por ciento a 14,6 por ciento, lo cual le imprime cierta característica incluso a la expansión del capital de Brasil tanto en el mundo como en América Latina a través de sus Translatinas. Caídas generalizadas se puede observar en el cuadro en mención para los demás países allí mostrados. El caso de México podría leerse como algo menos dramático, pero la verdad es que es muy probable que esta cifra incluya las maquilas, las cuales son consideradas como fenómenos de industrialización en las estadísticas oficiales de ese país, aunque hay que tener en cuenta que esto no es un hecho diferente en otros países de la región.

De esta lectura, resulta claro que lo ocurrido en Asia del Este y el Pacífico es muy diferente a lo registrado en América Latina, porque aunque igualmente se observa una caída en el indicador que se comenta, esto no ha sido ni tan abrupto ni tan dramático. Desde 1980 los países asiáticos más grandes de esa región contaron con un conjunto de políticas patrocinadas por sus Estados y combinaron desde programas de capacitación y de investigación y desarrollo, hasta incentivos a la producción. Igualmente pusieron en práctica políticas macroeconómicas orientadas a la estabilización cambiaria en un marco que favoreciera las exportaciones, así como también un plan de desarrollo infraestructural. Todo ello condujo a una situación que esencialmente es muy diferente a la región latina de América.

CUADRO N° 3									
VALOR AGREGADO MANUFACTURERO SOBRE PIB GLOBAL (1980-2012)/a									
	1980	1990	2000	2006	2007	2008	2009	2010	2011
América Latina y el Caribe	26,9	25,5	18,6	18	17,4	17,8	17,6	17,6	16,2
Argentina	29,5	26,8	17,5	22,3	21,3	21,2	21,2	20,5	17,8
Brasil	33,5	29,5	17,2	16,4	15,4	16,6	16,7	16,2	14,6
Chile	21,5	19,6	19,5	13,2	12,8	12,2	12,2	11,7	11,9
México	22,3	20,8	20,3	18,7	18,4	17,8	17,4	18	18,2
Asia del Este y Pacífico	28,8	26,1	23	22,1	22,3	21,9	20,4	21,9	-
China	40,2	32,7	32,1	32,9	32,9	32,7	32,3	29,6	-
Japón	27,2	25,6	21,4	19,9	20,3	19,8	17,8	19,5	-
Estados Unidos	21,8	18,1	15,9	13,9	13,8	12,9	12,5	13,2	-
OECD	24,3	21,4	18,5	16,5	16,5	15,8	14,7	15,9	-
Mundo	24,6	21,6	18,8	17,2	17,2	16,6	15,6	16,7	-
/a En varios casos 1980 se puede referir a 1979 y 1990 a 1989, según la disponibilidad de información									
Fuente: Elaboración propia con base en BM (2012)									
Base de datos de Enrique Dussel P. sobre información del Banco Mundial									

Tratándose de una tendencia, es lógico colegir que ello ha traído como consecuencia una no despreciable destrucción de la limitada infraestructura industrial que en la región se había alcanzado en condiciones de políticas sustitutivas de importaciones y, por lo tanto, en una reestructuración casi ya consolidada de reprimarización de la producción y de las exportaciones. Este patrón de acumulación se corresponde con la reformulación que la economía mundial le formula a la reciente división internacional del trabajo que, coherente con el neoliberalismo, se afina también en los bajos salarios de estas “nuevas actividades económicas”, caracterizadas por las reducidas remuneraciones, aún comparadas con las percibidas en el mundo industrial. Se trata del modelo extractivista cuyos alcances no solamente son de índole económica y social, sino también medioambiental, al ejercer presión sobre los recursos naturales con la consecuente depredación, desplazamientos y destrucción que ello conlleva.

Por otra parte, al asumir esta división internacional de las actividades productivas en la mundialización, también se están introduciendo factores de inestabilidad económica en la región, cuando aumenta la dependencia económica de los comportamientos de los precios internacionales de los minerales, de los *comoditys* y, en general, de los productos agrícolas. La extracción y apropiación de excedentes económicos tanto de las burguesías locales y sus rentista, como de la ET's operan como garantías al suministro de materias primas y minerales (incluyendo el Petróleo) para las economías más allá de latinoamerica, de manera que “potencias buscan asegurarse el aprovisionamiento de insumos latinoamericanos, afianzando la inserción de la zona como granja o socavón mundial” (Katz, C., 2011). Los grupos exportadores latinoamericanos emergen como los grandes captadores de ganancias, promueven políticas del libre comercio y se alían con los capitales financieros. Desde la perspectiva del empleo, en las actividades extractivas se tipifica un hecho muy específico que es particularmente diferente a la producción y explotación industrial, y es que allí no se requiere de importantes cantidades de fuerza de trabajo ni tampoco de algún grado de consumidores directos, porque se trata de emplear pocos trabajadores y el resultado de su trabajo es rápidamente exportado sin pasar por los mercados internos.

Sobre estas características generales de la contemporaneidad latinoamericana es donde se vienen desempeñando las Empresas Multilatinas, marcado esto también en un cambio de dirección de los flujos de IED, en el sentido de que ahora también los flujos inversores empiezan a circular desde países en desarrollo tanto hacia un cruce de capitales en sentido sur-sur, como también desde estos hacia los países desarrollados. La presencia de varias empresas de capital latinoamericano tanto en su propia región como

en buena parte del resto del mundo, jalonada mayoritariamente por las brasileras, ilustra esta característica de la economía mundial.

LA EXPANSION TRANSLATINA

En realidad la expansión de las Translatinas hacia América Latina como fenómeno específico se inscriben en una política puesta en práctica por casi todos los “países emergentes” del planeta, dando como resultado un posicionamiento creciente e importante en el conjunto de las inversiones mundiales, así como también en el ensanchamiento de las propias empresas. Esto constituye también una clara expresión de los procesos de concentración y centralización del capital que viene ocurriendo con mayor énfasis en los últimos años. Al igual que los llamados países BRIC, las translatinas han venido optando por la estrategia de las adquisiciones (compra de activos ya existentes) y en una proporción muy reducida por la de creación de nuevas empresas (*greenfields*).

Por lo que se refiere al papel de Brasil con respecto al sur de América, la consolidación inversora de ese país en la región podría considerarse como la plataforma de lanzamiento del capital brasilero hacia el resto del mundo, aunque su real punto de arranque han sido sus vecinos de Mercosur, destacándose aquí a la Argentina como su destino privilegiado y con un incremento cercano a un 316% de sus inversiones dirigidas hacia ese país austral. En un sentido más general, el número de Empresas Translatinas brasileras suman 215 para 2011 y sus ventas se han incrementado de 534 millones de dólares en 2005 a 1.166 millones. Si a esto se le agrega que muchas de estas Empresas tienen presencia en varios países del mundo como, por ejemplo, en E.U. (41 empresas), en Argentina (35 empresas), en Chile (30 empresas), en Colombia y Uruguay (23 empresas en cada país), México y Perú (22 empresas en cada país), Reino Unido (17 empresas) y Portugal (16 empresas), entre otros lugares. (FDC, 2013). Igualmente, al observar la presencia de Translatinas Brasileras en América Latina, la información disponible puede resultar incompleta en la medida en que varias de tales empresas hacen sus inversiones vía paraísos fiscales, con lo cual se oculta también la verdadera dimensión transnacional del capital Brasilero. Teniendo presente esta limitación de información, se encuentran casos como Vale (extractora y productora de mineral de hierro, alumina y bauxita con presencia en 31 países), Odebrecht (del campo de la ingeniería, la construcción y los productos químicos con presencia en 28 países de todos los continentes), Stefanini (del sector servicios presente en 27 países), Petrobras (petrolera semipública con presencia en 25 países), Friboi (del sector de productos alimenticios en 17 países), WEG (de aparatos eléctricos en 25 países),

entre muchas otras, se constata la amplitud de áreas y lugares hasta donde ha llegado el capital de Brasil y, por lo tanto, ilustra la gran internacionalización de la burguesía de este país.

Esto último ha supuesto, entre otras cosas, la incorporación de estrategia políticas a nivel igualmente transnacional de parte de Brasil, cuestión ampliamente promovida por la burguesía de este país, en orden a procurar intervenciones “diplomáticas” especialmente en aquellos países donde se han instalado capitales brasileños. Tales arremetidas políticas internacionales comúnmente se han presentado como intenciones de integración económica en la región, cuando en verdad se trata de explicitar un respaldo irrestricto a las empresas y capitales de ese país. De hecho, el capitalismo brasileiro ha adelantado proyectos en el marco de IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana) cuyo verdadero propósito está articulado a las políticas exportadoras y a la facilitación de las prácticas extractivistas de la región, en las cuales hay no pocos interés empresariales brasileiros, de modo tal que el proyecto de integración impulsado por este país está determinado por la consolidación de Brasil como potencia regional. Adicionalmente, los casos del proyecto hidroeléctrico de San Francisco en Ecuador en 2008 por parte de Odebrecht que generaron “conflictos políticos y diplomáticos” entre las dos naciones o el caso del decreto presidencial de Bolivia en 2006 que restituía la propiedad de los recursos naturales al Estado y, por consiguiente, la nacionalización de Petrobras-Bolivia que igualmente produjo conflictos semejantes al mencionado anteriormente, o el caso de la hidroeléctrica Itaipu que obliga a vender a precio de costo a Brasil toda la energía eléctrica que no consume Paraguay (cerca del 90%), son apenas unas pocas ilustraciones de los conflictos internacionales y las relaciones de poder concitados por las Translatinas brasileiras en Suramérica. En lo fundamental, todo este conjunto de actuaciones de la ETB no son muy diferentes a las que protagonizan las ET's del resto del mundo, pues en últimas su guía fundamental es igualmente la obtención de tasas de ganancia siempre en crecimiento.

Varias de las Translatinas Brasileiras y de otros países de la región no son precisamente empresas muy jóvenes y su nacimiento se encuentra en el sector público, para luego ser privatizadas, particularmente en el período de instauración del neoliberalismo en el contexto de la crisis de la duda latinoamericana. En efecto, no solamente las condiciones macroeconómicas y la aplicación de reformas fondomonetaristas resultaron favorables para este propósito privatizador, sino que también el cambio de objetivos BNDES brasileiro (Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social) en cuanto a incentivar la expansión de sus capitales, la movilidad transnacional empresarial y la intensa participación en los procesos de Fusiones y Adquisiciones que se desataran en la Región, así como la creación del Fondo Soberano de Brasil también con el propósito de estimular la internacionalización, construyeron un escenario bastante propicio para la

expansión transnacional de ese país. Todo esto se posibilitó a través de estrategias institucionales que incluyeron bajas tasas de interés para los créditos comprometidos en estos propósitos de transnacionalización, aunque también la política de incentivos empresariales apoyadas por el BNDES en condiciones de préstamos baratos, terminaron por ser muy costosos para ese país cuando ciertas empresas brasileras fueron vendidas al capital mundial a precios muy superiores a lo costado por ese banco de desarrollo. Es decir, con el apoyo del estado, algunos empresarios construyeron empresa con bajos intereses y vendieron luego con ganancias extraordinarias que no revertieron en muchos casos hacia BNDES. El respaldo de este Banco al capitalismo brasilero incluyó también el auxilio a algunos inversionistas que habían incursionado en el mundo especulativo de los derivados financieros y terminaron incurriendo en pérdidas luego de los estallidos bancario de la crisis mundial de 2008. Todo esto se posibilita con el continuo tránsito de los propietarios del capital hacia las instancias del poder estatal y a la dirección de los gobiernos, para luego regresar a la actividad empresarial.

El rol de la economía brasileras tanto en el contexto mundial como en el latinoamericano sigue siendo tema de polémicas y búsquedas de caracterizaciones como la de la categoría de “subimperialismo” que se planteó en los años 70 (Marini, R. M., 1977). Acogiendo los elementos de configuración monopólica, de crecimiento del capital financiero y de fusión entre éste y capital productivo planteado en la tesis tradicional del imperialismo, Marini aborda el estudio de la internacionalización brasileras de la época, en tanto economía dependiente pero con un grado medio en su composición orgánica del capital y con cierta práctica expansiva relativamente independiente de los centros de la economía mundial y específicamente de los E. U. Desde el proyecto política asociado a la dictadura brasileras de 1964 se había configurado un ordenamiento jurídico e institucional y una alianza de clases entre empresarios locales e inversores extranjeros, creando de este modo una base material relacionada con créditos externos e internos, así como con incentivos a la IED. Esto iría a conducir tanto a la inserción subordinada de Brasil en la economía mundial, como a expandirse y buscar mercados en América Latina y África. Precisamente resulta básico para el carácter subimperialista el fortalecimiento empresarial local y la puesta en práctica de una política francamente imperialista, pero bajo la égida del imperialismo internacional. No hay duda que en este contexto tuvieron nacimiento algunas de las empresas translatinas de Brasil.

Sin embargo, los más recientes cambios ocurridos en la dinámica económica latinoamericana y de la economía brasileras han generado una importante polémica en torno a la vigencia hoy de esta tesis subimperialista de Marini. En primer lugar, se señala que estando aún en desarrollo varias investigaciones teóricas y empíricas sobre las ETB, podrían plantearse que la dependencia estructural de la economía

brasileña no permitiría hablar de imperialismo a la manera de los países centrales; segundo, que el poder bélico es frágil y no cuenta con armamento nuclear para afrontar eventuales conflictos interimperialistas, aunque hoy ningún país considerado individualmente posee tal infraestructura ofensivo-defensiva; y, tercero que el tamaño de las empresas brasileñas es pequeño respecto a las multinacionales de los países centrales. Aun así, quizá antes que “subimperialismo”, es posible hablar de capital-imperialismo en el caso de la economía brasileña, por cuanto se verifica la actuación brasileña contemporánea imperialista, que aunque subalterna, cuenta con fuerzas internas e igualmente “hay una escala imperialista de acumulación y concentración de capitales en determinados sectores o conjuntos de la burguesía brasileña, en la que pese a su carácter subalterno, constituyó una extensa organicidad interna, revelada por ejemplo, en el papel desempeñado por el Estado para asegurar tanto el impulso a la concentración como la expansión externa de tales capitales” (Fontes, V., 2009: 221-222).

Por otra parte, se subraya que el subimperialismo brasileño era –según Marini– un resultado de la estrechez del mercado interno que bloqueaba tanto la realización de la producción al interior del país como el propio desarrollo capitalista, debido a los reducidos salarios y a la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, lo cual presionaba las exportaciones, particularmente las manufactureras, constituyendo este hecho la esencia misma de la actitud subimperialista de Brasil. Sin embargo, tal argumentación no parece suficiente para entender su planteo sobre esta característica del capitalismo brasileño, ya que “la lucha por los mercados, y por exportar manufacturas, es característica de todo capital. Además, todo Estado nacional defiende los intereses de ‘sus’ capitales nacionales y trata de posicionarlos de la mejor manera en el plano internacional” (Astarita, R., 2010: 63). Es en este sentido que Astarita señala que no es clara la especificidad de la economía brasileña como “subimperialismo” y que en las relaciones económicas entre ese país y los demás con los cuales comercia y/o hace inversiones no son distintas a las que ocurren entre países con niveles de desarrollo desiguales.

En una perspectiva analítica no muy extraña a lo que se acaba de señalar, Zibechi plantea que Brasil ha dejado de ser subimperialista, pues además de consolidarse como exportador de capitales y fortalecerse como potencia regional, ha pasado a ser una economía con gran acumulación de capital que lleva a cabo tanto con sus inversiones externas como con su dinámica interna. Además, promueve estrategias de integración en Latinoamérica funcionales a sus intereses en cuanto potencia regional y mundial, pues los gobiernos brasileños y sus burguesías han comprendido que su posibilidad imperialista también tiene que ver con un proyecto que bien podría ser el de Unasur, más que cualquiera de los otros en los cuales participa. Se trata de un Brasil donde hoy son evidentes las alianzas entre burguesía y militares con claros

propósitos dirigidos a “llevar a Brasil a convertirse en una potencia mundial (ya es la principal potencia regional); a que el país se convierta en un centro autónomo de acumulación de capital con grandes empresas multinacionales... con el apoyo del Estado” (Zibechi, R., 2012: 38). En estas nuevas circunstancias, ha cambiado el carácter “subimperialista” de Brasil y habría que emplear –aunque con cierta precaución- el concepto de imperialismo.

Los términos y el sentido de este debate concitan una reflexión bastante profunda sobre la contemporaneidad del capitalismo en Latinoamérica, así como también sobre las implicaciones políticas que de allí se derivan. En un contexto de mundialización resulta un poco problemático adelantar el análisis del cual se ha vendido danto cuenta con categorías que remiten otra vez a los enfoques centrados en lo nacional y el asunto de la generalización mundial de las relaciones, siempre contradictorias, entre el capital y el trabajo se ven relegadas en cuanto eje metodológico y realidad histórica.

CUADRO N° 4						
INVERSIÓN EXTRANJERA BRASILEIRA EN AMERICA LATINA						
(años seleccionados en millones de pesos)						
	2001	2004	2007	2009	2010	2011
ARGENTINA	1.625	1.722	2.360	4.251	4.148	5.143
URUGUAY	3.121	1.657	1.878	2.531	2.497	2.384
PERU	40	267	584	704	2.254	1.902
PANAMA	674	334	1.185	1.005	1.614	1.443
COLOMBIA	130	42	178	561	872	1.194
VENEZUELA	27	51	218	801	679	672
MEXICO	52	137	175	294	528	688
CHILE	158	186	509	459	574	608
PARAGUAY	40	86	117	170	262	350

FUENTE: Banco Central do Brasil

Por otra parte, resulta claro en la información presentada aquí que es Argentina el principal país de la región que recibe la mayor cantidad de inversión brasilera, seguida de su socio uruguayo de Mercosur,

registrándose también notorios incrementos de inversiones brasileras en los demás países latinoamericanos. La revaluación del real brasilerero se conjugó con la devaluación del peso argentino, configurando un cuadro adecuado para el flujo de inversiones en favor de Brasil, aunque no es esta la única explicación de tal auge inversor.

En el entramado generado por los cruces de inversiones, no debe dejarse de lado que también –aunque en menor medida- hay empresas con capitales originados en otros países de la región como México, Chile o Argentina que igualmente han movilizad recursos a los países del área. En concordancia con lo señalado en la breve caracterización señalada arriba sobre el modelo extractivo y desindustrializador, la dinámica inversora de las Translatinas vienen apuntando en una importante proporción al sector minero y petrolero, así como de comunicaciones y servicios en general. Una muestra de ello se ilustra en el siguiente cuadro. Además de lo que se señala para Brasil, también México lo ratifica, por ejemplo, con la empresa Pemex (Petróleo y gas), América Móvil y Telmex (telecomunicaciones) e igualmente Argentina con YPF (petróleo y gas) y Chile con sus empresas de comercio, minería y transporte aéreo. Es cierto que estas inversiones se han diversificado en cuanto a los sectores de destino y han crecido en cuanto a sus ventas y tamaño empresarial, pero aún es notablemente escaso su direccionamiento hacia sectores que puedan apuntalar una estrategia hoy casi abandonada en América Latina como la de la industrialización.

CUADRO N° 5				
PRINCIPALES TRANSLATINAS POR SECTOR, VENTAS Y UTILIDADES				
PAIS	EMPRESA	SECTOR	VENTAS* 2011	UTILIDADE S* NETAS EN VENTAS
BRASIL	PETROBRAS	Petróleo/Gas	130.172	17.759
	VALE	Minería	55.014	20.158
	PETROBRAS Distribuidora	Petróleo/Gas	39.654	675
	ODEBRECHT	Multisector	33.659	24
	FRIBOI	Agroindustria	32.944	-40
	ULTRAPAR	Petróleo/Gas	25.942	453
	GRUPO PAN DE AZUCAR CBD	Comercio	24.840	383
	IPIRANGA	Petróleo/Gas	22.461	356
	GERDAU	Siderurgia/Metalur	18.876	1.069
	BRASKEM	Petroquímica	17.686	-280
	ELETOBRAS	Energía Eléctrica	17.625	1.990
	EMBRAER*			
	MEXICO	PEMEX	Petróleo/Gas	111.735
AMERICA MOVIL		Telecomunicanes	47.700	5.940
WAL-MART-MEX		Comercio	27.310	1.596
COMSION FEDERAL DE ELECTRICIDAD		Energía Eléctrica	20.931	-1.231
ARGENTINA	TECHNIT	Siderurgia/Metalur	24.105	-
	YPF	Petróleo/Gas	13.124	1.226
	TENARIS	Siderurgia/Metalur	9.973	1.131
CHILE	EMPRESAS COPEC	Multisector	21.132	933
	CODELCO	Minería	17.515	2.055
	CENCOSUD	Comercio	14.515	548
	ENAP	Petróleo/Gas	10.835	-67
VENEZUELA	PVDSA	Petróleo/Gas	124.754	4.496
COLOMBIA	EPM	Servicios Básicos	5.854	767
PERU'	PETROPERU	Petróleo/Gas	5.854	153

*Millones de US\$

Fuente: América Economía. "Ranking América Latina, 2012"

Otro aspecto que ha venido signando la expansión Translatina hace referencia a las adquisiciones de empresas europeas por cuenta de las latinas, como ocurrió en 2012 cuando “siete de las diez mayores adquisiciones (adelantadas por Translatina) han sido activos de empresas europeas. En algunos casos se ha producido una absorción de empresas europeas y estadounidenses por grupos latinoamericanos o al menos por parte de estos últimos de paquetes controladores, como lo ha hecho la brasileña Camargo Correa con Cimpor en Portugal” (Cepal, 2013: 44), e igualmente la Cervecería Costa Rica al comprar la Cervecería NAB de E.U. Aun cuando esto pueda considerarse como un hecho algo marginal o el resultado de una estrategia de financiamiento por parte del vendedor en las recientes circunstancias de crisis del viejo continente, como lo podrían ser también las compras en Colombia del Banco Santander y de Carrefour por parte de firmas chilenas, lo cierto es que esta tendencia podría consolidarse en el marco de la mundialización capitalista. También, según Cepal, esto serían la concreción del hecho de que los países periféricos “que ya reciben la mitad de los flujos mundiales de IED, (son ahora) los responsables de un tercio de las IED en el mundo en 2011, porcentaje que diez años antes no superaban el 10%” (Cepal, 2013:47)

En efecto, algunas otras empresas mexicanas (América Móvil, por ejemplo), vienen tomando decisiones de internacionalización empresarial, operando en algunos países europeos. Incluso la tercera productora de aviones del mundo después de Boeing y Air Bus, la brasilera Embraer, no sigue la característica de escasa tecnología de la mayoría de las latinas y, por tanto, la adquisición de esta tradicionalmente se hace en Europa o E.U. Se ha iniciado, aunque incipientemente, un nuevo tipo de transferencia y venta de tecnología desde el tercer mundo hacia el primero. Embraer practica un “modelo de tercerización al revés. Las manufacturas de las piezas de sus aeronaves se fabrican en Europa y E.U y son ensambladas y diseñadas por ingeniero de Brasil. Embraer consigue así calidad a bajo costo” (Alonso G., F., 2011).

La irrupción relativamente reciente de empresas latinoamericanas que invierten en otros países de la región y cuyo capital es fundamental privado, contribuye a la comprensión de la fase de transnacionalización. Esto se inscribe también en un fenómeno relativamente reciente en la economía mundial, relacionado con la rapidez con la cual avanzan tanto las inversiones como los Tratados de Libre Comercio (TLC) en el campo Sur-Sur. Igualmente, el número de las Empresas Transnacionales de estos países que actúan en muy diversas áreas de la economía, ha llegado a contabilizar 57 entre las quinientas más grandes del mundo reseñadas en 2006 por la revista Fortune, las cuales en su mayoría realizan negocios en sus regiones de origen. La información estadística precisa sobre tales empresas es aun

sumamente limitada, lo cual limita en buena parte el análisis de esta nueva situación de la economía mundial.

De las 60 mayores Empresas Translatinas para 2011, la de mayores ventas fue la minera brasilera Vale con ventas de más de 55 mil millones de US\$ y 70.785 trabajadores, seguida de la mexicana América Móvil la cual vendió 46.690 millones de dólares con 56.500 trabajadores y la brasilera Friboi del sector de alimentos con ventas por 33 mil millones y 128 mil trabajadores, además de la constructora brasilera Odebrecht con ventas que superaron los 32.325 millones de dólares y 56.500 trabajadores. Estas y otras Translatinas operan, además de América Latina, en otros lugares del mundo, como en ciertos países de Europa, Asia, África o Norteamérica. Por lo que respecta a las estrategias de las ET en el mundo y especialmente en Latinoamérica, se destacan las maquilas que, como se sabe, son inversiones empresariales transnacionales destinadas a la exportación, principalmente hacia empresas y mercados de los países de mayor desarrollo capitalista, explotando los bajos salarios, los beneficios tributarios locales y los recursos naturales, en un contexto ventajoso de apertura comercial. Igualmente la localización de otras ET obedece al control de cuotas de mercados locales o regionales y a la búsqueda de terceros mercados, en sectores como el bancario, los servicios públicos y los alimentos. También las actividades extractoras de materias primas y de utilización empresarial privada de recursos naturales es otra estrategia de las ET con lo que, además, ejercen fuerte control sobre las reservas de esos recursos y se constituyen en fuerzas de presión para la profundización de privatizaciones.

La deslocalización de empresas, de inversiones y de parte de los procesos productivos desde los países de mayor industrialización hacia países como los latinoamericanos, ha desestructurado cadenas productivas de esta región, creando articulaciones entre filiales o maquilas vinculadas a los proyectos empresariales de las ET. La centralización del capital transnacional así resultante produce más precarización salarial, con lo cual, la generalización del consumo capitalista se ve limitada en la medida en que grandes masas de trabajadores y desempleados quedan excluidos de los patrones de consumo mundial, centrando tales consumos en parte de la clase media de la región. En la estrategia de maquilas y en general para todas las demás formas de inversión extranjera, la liberalización mundial en la cual se avanza ha conducido a nuevos procesos de relocalización que ha implicado despido de trabajadores y desplazamiento de estos capitales a otras subregiones del continente (por ejemplo, de México hacia Centroamérica) o el traslado de tales inversiones a China.

La tercerización de la economía, así como también el papel claramente destacado del sector financiero mundial, reducen la visibilización tanto de la recomposición que viene acaeciendo en la División Internacional del Trabajo, como en el proceso productivo fabril-industrial. A partir de la existencia de la economía mundial se articulan estados nacionales de diversa forma, de modo que es posible hablar de Semiperiferia como concepto y como realidad empírica (Martínez P. 2002) y que da cuenta del nuevo reordenamiento del trabajo a nivel mundial. Siguiendo al autor citado sobre la permanencia de la estructura Centro-Periferia, la Semiperiferia (los países que la literatura convencional llama “países emergentes”) es una categoría que denota la transición del sistema de economía internacional hacia un sistema mundializado, que implica también la transnacionalización de la ley del valor.

Aunque la Semiperiferia muestra un mayor grado de desarrollo capitalista, diferenciándose por ello de la Periferia, no llega a ser Centro puesto que “no forman parte del núcleo de la acumulación autocentrada del capitalismo (y) no cuentan como mercados internacionales, sino como corona externa -y coyuntural- del mercado interno mundial” (Martínez P. 2000-257). Desde el punto de vista empírico y funcional a la acumulación mundial, en la Semiperiferia y particularmente en el Centro del Sistema transnacional se centra la producción fabril de mercancías (capital mercancías y capital industrial) bajo la égida estratégica de las Empresas Transnacionales. Quizá en este sentido solo las más grandes Translatinas se enmarcan en tal semiperiferia y forman parte por lo tanto de la mundialización capitalista.

CONCLUSIONES

Cuando se piensa en la economía mundial en su fase transnacionalizada debe entenderse que el proceso productivo alcanza una situación en la cual tal producción y la realización de ella se logra en un espacio definitivamente mundializado, por lo que la dinámica comercial -aunque ha perdido fuerza explicativa para esta nueva fase del capitalismo- habría también que inscribirla en tal contexto mundial. En esto, resulta imprescindible la construcción y la existencia de un marco desregulado que garantice que el capital y las mercancías puedan circular libremente en dichos espacios mundiales. Por ahora esto no ocurre siempre en condiciones de homogeneidad mundial y más bien funciona a nivel regional con sus respectivas desigualdades.

La categoría de “subimperialismo” no parece dar respuesta clara frente a los cambios en la economía de América Latina, toda vez que asistimos a un avanzado proceso de consolidación de un capital-imperialismo encarnado en Brasil, por lo menos en lo que compete a esta región del mundo. Desde luego

esto último no significa que dichos capitales funcionen siempre en absoluta autonomía, no solamente porque han nacido y continúan existiendo con el respaldo del Estado (caso BNDES), sino también porque una de las garantías de pervivencia está relacionada con la integración a redes mundiales.

La estrategia empleada con más frecuencia en la región latinoamericana es la adquisición de activos y en menor medida tanto la fusión como los llamados *greenfields*. Lo que de todas maneras resulta relevante es que conjuntamente con la transnacionalización del capital, viene ocurriendo que en los principales países -especialmente en Brasil- se ha expresado una burguesía que opera en y con criterios mundializados. En un sentido general, el tradicional sistema internacional tiende a diluirse, por lo que los capitales se ubican y extraen excedentes en cualquier parte de la economía global.

BIBLIOGRAFIA

ALONSO GUINEA, Fernando (2011). Ponencia presentada en la XIII Reunión de Economía Mundial". "Evolución de las multilatinas en la economía mundial". San Sebastián.

ASTARITA, Rolando. (2010). "Economía Política de la dependencia y el subdesarrollo". Ediciones Universidad Nacional de Quilmes

CEPAL (2013). "Inversión extranjera en América Latina y el Caribe", Santiago de Chile

FDC (Fundacao Don Cabral) (2010). "Ranking Transnacionais Brasileiras". Sao Paulo

FONTES, Virginia. "O imperialismo brasileiro". En: empresas transnacionais brasileiras na américa latina: um debate necessário", 2009

GUTIERREZ, Orlando (2004): "Inversiones extranjeras: más garantías mas libertades". Ed. Antropos, Bogotá.

KATZ, Claudio. (2011). "Los atolladeros de la economía latinoamericana". (disponible en www.actividadentrieros.blogspot.com/2011/11/los-atolladeros-de-la-economia.html).

KLABSBRUNN, Victor Hugo (2004) "Globalizacao Produtiva e Financiera. Tendencias y Perspectivas" ponencia presentada en el Seminario REDEM, de 2004: 15 (www.redem.buap.mx)

MARINI, Ruy Mauro. (1977). "La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo. Cuadernos Políticos, n. 12. Ediciones Era, México.

MARTINEZ GONZALEZ-TABLAS, Angel. (2000): "Economía política de la globalización". Ed. Ariel, Barcelona.

MARTINEZ GONZALEZ-TABLAS, Angel. (2005): "La Dimensión empresarial en la fase actual el proceso de globalización". En Revista de Economía Crítica, n. 3, Valladolid, enero.

MARTINEZ GONZALEZ-TABLAS, Angel y MEDIALDEA Bibiana (2001). Reflexiones críticas sobre la Globalización Financiera". En: Revista Ekonomiaz n. 48 Euskadi, San Sebastián (España)

MARTINEZ PEINADO, Javier. (2001): "El capitalismo global" ed. Icaria, Barcelona.

MARTINEZ PEINADO, Javier. (2000): “Globalización y fábrica mundial” en: Arriola Joaquin y GUERRERO Diego (Eds.) “La Nueva Economía Política de la Globalización”. Ed. Universidad País Vasco, Bilbao España

MARX, Carlos. (1973): “El Capital. Tomo III, ed. FCE, México

REVISTA AMERICA ECONOMIA. “Ranking América Latina”, 2012

ROBINSON, William. (2003): “El capitalismo global y la hegemonía capitalista transnacional. Apuntes teóricos y evidencia empírica”, Revista Cuadernos de nuestra América, La Habana, Cuba, enero-junio

VIDAL VILLA José Maria. (1998). “Mundialización. Diez tesis y otros artículos”. Ed. Icaria Barcelona.

WIR. “World Investment Report (2006). FDI from Developing and Transition Economies, Implications for Development. Naciones Unidas, New York

WIR. “World Investment Report 2007: Transnational Corporations. Extractive Industries and Development. Naciones Unidas, New York

WIR. World Investmen Report, (2012 y 2013)

ZIBECHI, Raúl. (2012). “Brasil Potencia. Entre la integración regional y un nuevo imperialismo”. Ediciones Desde Abajo, Bogotá (Colombia).



LAS IDEAS DE DESARROLLO Y ESCASEZ EN EL DESORDEN HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO MENDOZA. ARGENTINA

Mariana Raffani¹ (UNCuyo) y Virginia Grosso² (CCT Mendoza)

ABSTRACT

A lo largo del río Mendoza son numerosas las intervenciones realizadas para el uso y aprovechamiento de sus aguas, estas transformaciones se sustentan y fundamentan en discursos que las hacen parecer inevitables y necesarias. Entre ellos, encontramos el discurso del progreso o desarrollo, que se presenta como la solución homogénea a distintas problemáticas y suele asociarse a la necesidad de infraestructura; así como el discurso de la escasez hídrica que la interpreta como un problema biofísico o “natural” a resolver, el cual, según los casos, habilitaría o no la ejecución de obras para remediarla. De esta forma, ambos discursos actuarían como dispositivos de poder para legitimar una determinada gestión hídrica y por consiguiente, una específica ordenación del territorio en la provincia.

En el presente trabajo nos proponemos: 1) repensar la noción de escasez hídrica, a la luz de la realidad en las zonas no irrigadas de Lavalle; 2) analizar “el desarrollo” planteado en el Proyecto de inversión y desarrollo de la Presa Potrerillos que constituye una intervención hito en la administración y distribución del agua y 3) poner en contradicción estos discursos a partir de imágenes fotográficas y cartográficas en relación al agua a lo largo de la cuenca.

Metodológicamente, se realizará análisis de contenido documental procedentes de fuentes secundarias tales como bibliografía especializada, fuentes oficiales y periodísticas. De igual modo, se consideran fuentes visuales que dan luz y alimentan las contradicciones entre las construcciones discursivas mencionadas.

PALABRAS CLAVES: ideas; desarrollo; escasez hídrica; desorden hídrico.

¹ CEAH. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo. marianaraffani@yahoo.com.ar

² INCIHUSA. CCT Mendoza. vgrosso@mendoza-conicet.gob.ar

INTRODUCCIÓN

En el contexto de la actual situación ambiental y ecológica mundial, sin dudas uno de los problemas de mayor trascendencia es el referente al agua, no sólo por las fuertes desigualdades que impone su distribución geográfica, tanto en el tiempo como en el espacio, sino, sobre todo, por las decisiones políticas y económicas que determinan nuestra relación social con este vital recurso (Peña García, A. 2006: 125). Así, la cuestión del agua se ha convertido en uno de los principales temas de debate en muchos lugares del planeta, como así también, en un tópico que ha trascendido los ámbitos gubernamentales para insertarse en el espacio de la comunicación masiva, en las esferas académicas, en organizaciones sociales y en el quehacer y decir cotidiano.

Mendoza, provincia del centro oeste de la República Argentina, no es ajena a las problemáticas por el agua. Las insuficientes precipitaciones no logran abastecer los variados usos del agua que se presentan a lo largo del territorio provincial, por lo que se hace necesaria la sistematización de los ríos; como así también, de los acuíferos. Así, en Mendoza el agua es el factor limitante más severo, el riego artificial, entonces, es el principal medio para valorizar las tierras secas no irrigadas y unos de los principales factores de la fuerte fragmentación entre las tierras irrigadas, los oasis y las tierras no irrigadas, comúnmente llamadas “desierto”.

En este marco, es posible identificar las numerosas intervenciones realizadas para el uso y aprovechamiento de las aguas del río Mendoza; transformaciones que se sustentan y fundamentan en discursos/ideas que las hacen parecer inevitables y necesarias. Entre ellos, encontramos el discurso del “desarrollo”, que se presenta como *la* solución homogénea a distintas problemáticas y suele asociarse a la necesidad de infraestructura; así como el discurso de la “escasez hídrica” que la interpreta como un problema biofísico o “natural” a resolver, el cual, según los casos, habilitaría o no la ejecución de obras para remediarla.

En el presente trabajo nos proponemos: 1) repensar la noción de escasez hídrica, a la luz de la realidad en las zonas no irrigadas de Lavalle; 2) analizar “el desarrollo” planteado en el Proyecto de inversión y desarrollo de la Presa Potrerillos que constituye una intervención hito en la administración y

distribución del agua y 3) poner en contradicción estos discursos a partir de imágenes fotográficas y cartográficas en relación al agua a lo largo de la cuenca.

Metodológicamente, se realizará análisis de contenido documental procedentes de fuentes secundarias tales como bibliografía especializada, fuentes oficiales y periodísticas. De igual modo, se consideran fuentes visuales que dan luz y alimentan las contradicciones entre las construcciones discursivas expuestas a continuación.

MARCO TEÓRICO

1. Hacia una mirada territorial del problema “por” el agua

Existen, quizás, numerosos núcleos teóricos desde donde analizar la problemática por el agua; en este trabajo en particular, creemos que la noción de “territorio” es buen “lente” para observar y abordar el problema. De esta forma, partimos de la idea de que el concepto mismo de territorio es complejo debido a su multidimensionalidad, es decir, a la posibilidad de abordarlo desde variadas perspectivas (por ejemplo jurídico- política, material y económica, cultural y subjetiva, etc.) e incluso por la combinación de varias de ellas, o de todas ellas.

En el marco de estas premisas, tomamos como referencia a Bárbara Altschuler, quien menciona que “las perspectivas contemporáneas aportan al menos tres dimensiones fundamentales e interrelacionadas para pensar el territorio. Por un lado, una relación estrecha y necesaria entre territorio y poder - concibiendo al poder mayormente de un modo relacional, ya que está presente en todas las relaciones sociales-, por la cual, para que exista territorio tiene que haber un ejercicio del poder por parte de personas o grupos. En segundo lugar, la idea de territorio ya no evoca “normalmente” como hasta hace un tiempo al “territorio nacional” y por consiguiente, al Estado- nación únicamente como gestor del mismo. Los nuevos enfoques y teorías, se proponen deconstruir o desnaturalizar a la nación –pero también a las regiones- en tanto construcción histórico-social y asimismo, al territorio como algo fijo o inmutable, dando lugar a concepciones flexibles y cambiantes de los territorios y sus formas históricas. De este modo existen no sólo territorios exclusivos (para cada cultura u orden jurídico-político), yuxtapuestos y continuos, sino también territorios superpuestos, discontinuos y en red, atravesados por diversas fuerzas y relaciones de poder” (2006: 6).

Uno de los autores, considerado pionero en este nuevo abordaje del territorio, es el geógrafo francés Claude Raffestin a partir de su obra “Por una geografía del poder”. Este autor, retomando la teoría relacional del poder de Michel Foucault y en abierto debate con la escuela clásica de Friedrich Ratzel, resalta los aspectos políticos del territorio y destaca que “el territorio” es una “producción” a partir del “espacio”, que, dada las relaciones sociales que implica, “se inscribe en un campo de poder” (Raffestin, 1993:144, citado por Altschuler, 2006: 3). Así, Raffestin parte de una crítica a lo que denomina “geografía unidimensional”, es decir, el territorio definido exclusivamente en relación al poder estatal. Como alternativa analítica a ese territorio estatal, Raffestin defiende la existencia de múltiples poderes que se manifiestan en las estrategias regionales y locales (Altschuler, 2006: 3).

Otro aporte significativo de Raffestin para pensar el territorio será su perspectiva semiológica, es decir, la incorporación de las cuestiones simbólicas. Dado que en la perspectiva de Raffestin, el territorio se concibe como la manifestación espacial del poder, fundamentada en relaciones sociales, éstas se encuentran determinadas en diferentes grados por acciones y estructuras materiales, y también de sentidos e información, es decir, acciones y estructuras simbólicas. Esta visión permite pensar procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización, en base al grado de accesibilidad a la información. El acceso (o no) a ésta, los símbolos y nuevos significados pueden favorecer nuevos territorios (territorialización), destruirlos (desterritorialización) o reconstruirlos (reterritorialización) (Schneider y Peyré Tartaruga, 2006). En esta concepción, cuando un actor realiza una apropiación (concreta o abstracta) de un espacio, lo “territorializa” (1993:143, citado por Altschuler, 2006: 3).

De esta forma, en este trabajo se hará referencia al territorio en términos de condición significativa y producto de la actividad social. Así, se acuerda con Oslender quien argumenta que el concepto de espacio³ “es (y siempre ha sido) político y saturado de una red compleja de relaciones de poder/saber que se expresan en paisajes materiales y discursos de dominación y resistencia” (2002:1).

Esta forma de mirar el territorio nos remite a un complejo concepto, el de “poder”. En concordancia con Raffestin, indagamos en la trayectoria de otro francés, el filósofo Michel Foucault, para reconocer

³ Por la fuerte carga política que posee el término “espacio” que emplea Oslender, se interpreta en este trabajo como sinónimo del concepto de “territorio”.

en esta categoría las prácticas y los mecanismos que nos permiten repensar el contrastivo territorio mendocino y sus respectivas intervenciones por el agua.

2. El poder de las palabras

¿Qué es el poder y de qué forma nos sirve su análisis en el marco de este trabajo? Michel Foucault al respecto menciona, que “el poder es en esencia relaciones; esto es, hace que los individuos, los seres humanos, estén en relación unos con otros, no meramente bajo la forma de comunicación de un sentido, no meramente bajo la forma del deseo, sino también bajo cierta forma que les permite actuar los unos sobre los otros y, si se quiere, dando un sentido más amplio a esta palabra, “gobernarse” los unos a los otros (...) Nos gobernamos unos a otros en una conversación, a través de toda una serie de tácticas” (2012: 163 y 164).

Al respecto, encontramos tres puntos dentro del análisis foucaultiano sobre el poder que tendremos en cuenta en este trabajo: 1) las relaciones de poder vistas como un gobierno del otro/a que excede la esfera del poder político del Estado. En suma, invita a estudiar el poder al margen del modelo del Leviatán, al margen del campo delimitado por la soberanía jurídica y la institución del Estado; 2) la necesidad de preguntarnos por los instrumentos, los dispositivos de poder que entran en juego en estas relaciones y así comprender cómo se reproduce y 3) los efectos que poseen estas relaciones de poder ya sea, en diversos campos, tales como el científico, cultural, etc.; como así también, en el mismo territorio.

Concibiendo que múltiples relaciones de poder atraviesan, caracterizan, constituyen a cada sociedad, éstas no pueden disociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento de un discurso que se presenta como verdadero. En términos de Foucault, “el poder nos obliga a producir la verdad, dado que la exige y la necesita para funcionar (...) El poder (...) institucionaliza la búsqueda de la verdad, la profesionaliza, la recompensa (...) Y por otro lado, estamos igualmente sometidos a la verdad, en el sentido de que ésta es ley; el que decide, al menos en parte, es el discurso verdadero; él mismo vehiculiza, propulsa efectos de poder. Después de todo, somos juzgados, condenados, clasificados, obligados a cumplir tareas, destinados a cierta manera de vivir o morir, en función de discursos verdaderos que llevan consigo efectos específicos de poder” (2000: 34).

De esta manera, dentro de un sistema estratégico, el discurso desempeña papeles de múltiples maneras. En relación a esto, Angenot arguye que más allá de la diversidad de lenguajes y de las prácticas significantes del planeta, en cada sociedad es posible reconocer “una dominante interdiscursiva (...) que sobredeterminan la división de los discursos sociales” (1998:21); lo cual es llamado *hegemonía* por Antonio Gramsci. Siguiendo al primero es a esta hegemonía a quien corresponde la función primera del discurso social que buscando ocupar todo el espacio de lo pensable es lo que se dice y escribe a través de los medios electrónicos, como de los sistemas cognitivos, las distribuciones discursivas, los repertorios tópicos, etc. que organizan lo narrable y argumentable asegurando, según jerarquías de distinción y funciones ideológicas intereses y posiciones sociales.

Estos contenidos conceptuales resultan pertinentes para el estudio de las connotaciones del discurso de escasez hídrica, así como para el análisis del discurso social impreso en la Declaración de Impacto Ambiental o propaganda política del proyecto de inversión y desarrollo de la Presa Potrerillos de Mendoza. Los mismos nos permiten visualizar el gran poder de los discursos y de los medios de comunicación a través de los cuales se vehiculizan las ideologías subyacentes a las prácticas y/o políticas socio-territoriales.

CASO DE ESTUDIO

1. El “desierto” de Lavalle, ¿escasez de agua o escasez de soluciones?

Los estados de crisis hídrica se agudizan en las tierras secas⁴ del mundo, que albergan a más de 2.000 millones de personas y que en la República Argentina y en la provincia de Mendoza representan el 75% y casi el 100%, respectivamente, de sus superficies territoriales. En estos lugares, la agricultura y los asentamientos humanos sólo son posibles a través del aprovechamiento sistemático del agua superficial y subterránea.

⁴ Se entiende por tierras secas a aquellos territorios (espacios y sociedades) en los que existe stress hídrico, es decir, en donde las magras precipitaciones son inferiores a la cantidad total de agua evaporada a la atmósfera. En general son clasificadas como zonas semiáridas, áridas y desiertos y están definidas en función a las precipitaciones (Fernández Cirelli y Abraham 2002).

Mendoza, provincia del centro oeste de la República Argentina, no es ajena a los escenarios de aridez. Se localiza en la zona templada y en la denominada “Diagonal Árida Sudamericana” por lo que posee un clima árido a semiárido con un promedio de precipitaciones de 200 mm anuales. De esta forma, los aportes hídricos que se utilizan en las tierras secas irrigadas, es decir, en los oasis, provienen casi en su totalidad de la fusión de las nieves y glaciares ubicados en la Cordillera de los Andes. Estos ríos de régimen nivo-glacial han definido importantes cuencas con grandes centros urbanos y superficies bajo riego. Los tres oasis irrigados con mayor importancia económica, en relación a la población que la habita y a la superficie que se riega son: a) el oasis Norte formado por el río Mendoza y el Tunuyán inferior; b) el oasis Centro formado por el río Tunuyán Superior y c) el oasis Sur integrado por el río Diamante y el río Atuel.

En este contexto, el manejo del agua en Mendoza produce un territorio claramente fragmentado en el que los oasis artificiales de riego ocupan sólo un 3% de la superficie de Mendoza (Therburg et al. 2004: 1); de esta forma, los oasis aparecen como “islas verdes” en un vasto “océano pardo, de arenas y rocas”. En las tierras secas irrigadas (oasis), el 98,5% de un total de 1.741.610 habitantes que viven en la provincia (http://www.censo2010.indec.gov.ar/preliminares/cuadro_mendoza.asp), practica sus actividades conformando núcleos agrourbano-industriales. El resto del territorio provincial, las tierras secas no irrigadas que representan el 97% de la superficie, constituyen una zona de planicies y cordones montañosos donde habita el 1,5% de la población (Therburg et al. 2004: 10).

Si bien el *Plan Hídrico para la Provincia de Mendoza*, elaborado por el organismo encargado de la administración del agua en Mendoza, el Departamento General de Irrigación (DGI), destaca que “el agua en Mendoza es escasa en cantidad y que su calidad se está viendo comprometida” (DGI, 1999, citado por Therburg et al. 2004: 21); la mentada escasez hídrica en la provincia parece no ser vivida por todos de la misma forma. Esta situación se vislumbra, a primera vista, en este gran contraste entre tierras irrigadas y tierras no irrigadas. En palabras de Montaña et al, “la explicación de tan marcada fragmentación territorial se encuentra, principalmente, en la sistematización del riego, es decir, en la apropiación y manejo de los caudales de los ríos mendocinos y de los acuíferos por parte de determinados grupos sociales. Puesto que el agua es el factor limitante más severo, el riego artificial es el principal medio para valorizar las tierras secas y uno de los principales factores del ordenamiento territorial” (2005: 28).

Este panorama de escasez se agudiza en el oasis Norte y, en particular en la cuenca del río Mendoza, ya que es la más comprometida debido a su concentración demográfica y económica. Posee el mayor aglomerado urbano y primera metrópolis regional del oeste argentino denominado Área Metropolitana de Mendoza. Este concentra más del 60% del total de la población mendocina y la mayor actividad agroindustrial, comercial y de servicios de la provincia; pero también es una cuenca que en su recorrido posee marcadas contradicciones territoriales entre las poblaciones ubicadas en su tramo superior y los poblados sitios aguas abajo.

De esta forma, en el tramo inferior del río Mendoza, en la finalización de su recorrido, se ubica el departamento de Lavalle, a 34 km de la ciudad de Mendoza. El mismo, reproduce ese patrón de fragmentación territorial a nivel provincial, ya que su oasis bajo riego comprende tan sólo el 3% de la superficie departamental y concentra el 88% de la población urbana y rural. Por otro lado, la zona no irrigada, abarca el 97% restante de la superficie de Lavalle, donde se asienta el 12% de la población del departamento (3.300 habitantes).

Estas tierras secas no irrigadas son reconocidas en la provincia por un lado, como área de asentamiento de comunidades Huarpes⁵ y puesteros⁶ caprinos en general; de perfil típicamente rural, en donde, las actividades productivas están destinadas fundamentalmente a la subsistencia, principalmente con la cría de ganado menor para la producción de carne y guano (Pastor, Abraham y Torres 2005: 136). Y por otra parte, estas tierras son reconocidas como un área de “*desierto*”. Las condiciones naturales confirman esta apreciación ya que las características de aridez generales en la provincia se ven potenciadas en este espacio al presentar un promedio de precipitaciones de 120 mm, gran amplitud térmica y una vegetación y suelos propios de los climas desérticos. Sin embargo, al recorrer el área y al conversar con sus pobladores, la denominación “*desierto*” entra en conflicto. Si bien este término alude a un ecosistema con características de aridez, su uso a lo largo de la historia mendocina como un territorio deshabitado, sin gente, ha invisibilizado por un lado, toda una población ancestral y originaria

⁵ El territorio de Lavalle fue y es actualmente, habitado por los Huarpes, pobladores originarios de estas tierras, que se desarrollaron aprovechando la riqueza de un “rosario” de lagunas (hoy extintas) y de grandes bosques de algarrobo (actualmente, en recuperación).

⁶ El término puestero hace alusión al hombre que vive en un puesto. Este último, entendido como “las unidades domésticas de producción y alojamiento familiar, característicos de estas tierras secas no irrigadas” (Pastor 2005: 80).

en la zona, rica culturalmente, que (sobre)vive en estas tierras y por otro lado, una historia de inequidad en la apropiación de las aguas del río Mendoza aguas arriba (Grosso, 2010).

Así, a las limitaciones en las ofertas hídricas en forma de precipitaciones, se suman los esporádicos caudales superficiales que alcanzan a llegar a Lavalle. El uso intensivo realizado en el tramo superior del río Mendoza, para el desarrollo urbano, rural e industrial del Oasis Norte fue menguando el volumen de agua del río hasta llegar a la práctica desaparición del mismo en su paso por esta zona. El Mendoza era un río que en época de la conquista alimentaba el complejo de lagunas sitas en los límites entre las actuales provincias de Mendoza, San Juan y San Luis; sin embargo, hoy se debaten entre la sequía y caudales paupérrimos. De esta forma, las decisiones políticas ligadas a nuevas formas de producción (la vitivinicultura en particular) perturbaron y modificaron profundamente las lagunas de la zona y las prácticas culturales y económicas de sus pobladores, los cuales, aún hoy, siguen denominándose “laguneros”.

La historia oficial de la provincia nos cuenta que las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX pertenecen a los “domadores del agua” y al “labriego tesonero” (Montaña et al. 2005: 5), quienes efectuaron un rico despliegue de recursos, técnicos pero también institucionales, organizacionales, legales y políticos, para la construcción del llamado “modelo vitivinícola tradicional”. Como mencionan las autoras, “la identidad de los mendocinos es el fruto de una construcción histórica que combina diversos factores (...) Entre ellos destaca, como un modo de vida más o menos compartido, la organización de la sociedad local en torno a una causa en común: *vencer al desierto*” (Montaña et al. 2005: 5). Sin embargo, esa historia muchas veces olvida relatar las consecuencias ambientales (áreas irrigadas devenidas a desiertos) y sociales (marginalidad y abandono) que padecen los habitantes del tramo inferior del río Mendoza.

De esta forma, la reproducción social en los territorios lavallinos está fuertemente condicionada por la disponibilidad y accesibilidad a las aguas subterráneas, a partir de una gama de posibilidades técnicas a través de los pozos balde, los pozos manga y en menor medida, los pozos jagüeles.

Si bien no existe una definición comúnmente aceptada de escasez de agua, es usual su análisis a partir del uso de indicadores que contemplan como variables los recursos hídricos disponibles y la cantidad

de población de una zona. Los mismos resultan ser eficaces instrumentos de medición e identificación de problemáticas; sin embargo, suelen ser insuficientes ya que no ayudan a explicar la verdadera naturaleza de la escasez de agua (Rijsberman, 2006). De esta forma, es necesario incorporar al análisis, variables económicas, sociales y políticas, entre otras, que nos acerquen a su comprensión. Así, en el caso en particular de las tierras no irrigadas de Lavalle, observamos que sobre un sustrato de escasez hídrica debido a las características desérticas de su clima, se suma todo un entramado de procesos históricos, sociales, económicos y políticos. Podríamos decir entonces, que la escasez en las tierras no irrigadas de Lavalle es biofísica, en donde las características ecológicas condicionan pero no determinan la vida en estas tierras; como así también es una escasez socialmente construida.

2. Apropiación del “desarrollo”, apropiación del agua a lo largo de la cuenca del río Mendoza

a. El agua de Mendoza en el contexto de los 90

Argentina, desde comienzo de los años 90 -en el marco de la política neoliberal global, que produjo una gran transformación de mercado- es testigo de una reestructuración de las relaciones Estado-sociedad, Estado-capital como capital-capital.

Vinculado a los intereses de los grupos económicos locales; como también a causa de las presiones de los acreedores externos, el gobierno establece reformas destinadas a modificar la estructura del sector público y la orientación de la transferencia de los recursos estatales. Crea la *Ley de Emergencia Económica*, destinada a eliminar la variada gama de subsidios, reintegros impositivos y distintas transferencias implementadas por el sector público; y la *Ley de Reforma del Estado*, que dispuso la intervención de las empresas estatales, para la transferencia de los activos públicos al sector privado, entre los que se encontraba la conversión de la deuda externa.

Así mismo, junto a la reestructuración económica y la Convertibilidad implementa la reforma de la Corte Suprema (ampliación de la cantidad de miembros), y luego firma el denominado Pacto de Olivos (lo cual posibilitaría la reelección del entonces mandatario). Esto fue clave aludiendo a Basualdo para garantizar la continuidad de esta etapa en tanto centró la suma del poder público en el ejecutivo; de esta forma, el gobierno se aseguraba la mayoría de los votos y legislaba en base a los decretos de necesidad y urgencia (Basualdo, 2001:59-60).

Esta transformación fue favorecida también por dos procesos complementarios: la “comunidad de negocios” formada por los grupos económicos, las empresas extranjeras y la banca transnacional que se asocian para acceder a las empresas estatales privatizadas; el ciclo expansivo del consumo interno que incorpora a vastos sectores, dando lugar al consenso social sobre el nuevo modelo de acumulación (Ibidem: 66).

Mendoza no fue ajena a estas transformaciones, dentro del combo de reformas realizadas en la provincia podemos mencionar tres vinculadas al agua del Río Mendoza: primero la privatización de las empresas estatales distribuidoras de agua y luz: Obras Sanitarias Mendoza Sociedad del Estado (OSM SE) que pasó a denominarse Aguas Mendocinas. Agua y Saneamiento Mendoza SA (AM); y Energía Mendoza Sociedad del Estado (EMSE) que comenzó a ser EDEMSA (Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima); y luego, la construcción de la Presa Potrerillos y concesión de la explotación de las usinas hidroeléctricas de Cacheuta y Álvarez Condarco.

En cuanto a OSM, de la forma jurídica Sociedad Estatal provincial que la empresa poseía desde su provincialización en 1880; más tarde, en este contexto fue traspasada a manos privadas constituyéndose en una Sociedad Anónima. Este proceso se realizó por medio de la Ley Provincial 6044/93 por la cual el gobierno estableció un marco regulatorio sobre cómo se debía prestar el servicio de agua y cloacas sobre la totalidad del territorio que se fijara como servido (calidad, tarifas y subsidios, obligatoriedad de universalidad, etc.); y en materia de organización administrativa creó por Ley en el ámbito del Ministerio de Medio Ambiente, Urbanismo y Vivienda, el Ente Provincial del Agua y de Saneamiento (EPAS) como ente autárquico del Estado provincial, encargado del ejercicio de regulación, control y policía de los servicios. De igual modo se ejecutó la privatización de la empresa del Estado Provincial EMSE y se creó el Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE), ente estatal destinado a fiscalizar que el concesionario cumpla con el contrato fijado.

La construcción de la Presa Potrerillos, fue la otra reforma -por décadas proyectada- concretada en este período. Durante el gobierno de Rodolfo Gabrielli (1991-1995) se creó una comisión técnica de estudio sobre las alternativas de construcción, el 16 de enero de 1995 salieron a la venta los pliegos para la licitación y en mayo de ese año, de tres interesados para quedarse con la construcción de la presa, el

consorcio integrado por las empresas locales IMPSA (Pescarmona) y Cartellone Construcciones Civiles SA fue el que finalmente se encargó de su construcción.

El 5 de diciembre de 1997 el gobierno de Arturo Lafalla firmó el contrato por el que constituyó la sociedad anónima denominada Consorcio Emprendimiento Múltiple Potrerillos SA, CEMPSA a la que le adjudicaba la obra que duraría tres años. En palabras del entonces gobernador: “...*el precio se pactó en 300 Millones, 170 ponía la Provincia y 130 los empresarios privados. ...este era un precio “llave en mano”, es decir, no podía haber mayores costos de ninguna naturaleza porque el proyecto en definitiva había sido confeccionado por las empresas, y si surgían modificaciones corrían por su cuenta y riesgo*” (Lafalla, 2010:293).

A fines de 1998 se firmó el acta de inicio de la construcción del dique y se la inauguró oficialmente el 26 de abril de 1999. Con este grupo empresario se acordó no sólo la construcción de la obra, sino también se le entregó en concesión la explotación de las centrales hidroeléctricas de Cacheuta, Álvarez Condarco y El Carrizal por 25 años (Lafalla, 2010:293).

Esta carrera por la privatización y comercialización de los servicios públicos en esta década en América Latina, no reconoce el principio que estipula que “*la provisión de Bienes públicos es el servicio público. Por tanto se constituye en un derecho y no en una opción de compra*” (Marre, et al; 2007:9). Cabe mencionar, siguiendo a Marre, que tales políticas en relación a los beneficios que se perciben por la concesión presentan diferencias según sean implementadas en países del “primer mundo” o en países en “vías de desarrollo”, ya que en el segundo caso no se destinan a satisfacer las necesidades de los usuarios o el mejoramiento del servicio, en su lugar, se destinan en su mayor parte al pago de ganancias o rentabilidad de los accionistas.

A continuación ahondaremos en el análisis de los objetivos de la Presa Potrerillos, obra hito en la intervención del río así como también en la apropiación y distribución del agua.

b. El proyecto de inversión y desarrollo de la Presa Potrerillos

Luego de numerosos intentos realizados a lo largo del siglo XX, entre fines del mismo y comienzos del siglo XXI, se logra concretar la construcción de la Presa Potrerillos, ubicada en el tramo superior del Río Mendoza. En este apartado, indagamos el modelo de desarrollo planteado por este proyecto,

utilizando como fuente la Síntesis de la Manifestación General de Impacto Ambiental⁷, elaborada por el Ministerio de Ambiente y Obras Públicas y publicada en el Diario Los Andes. A continuación se transcriben los objetivos:

“El Proyecto Potrerillos, constituirá un importante cambio en el desarrollo de la cuenca al:

- **Proveer los requerimientos de la demanda de consumo de agua potable** en el Gran Mendoza y su zona de influencia, con alrededor de un millón de habitantes, dentro del denominado Oasis Norte, **asegurando el abastecimiento normal** ante el crecimiento de las demandas **en las próximas cinco décadas** como mínimo.
- Regular los caudales instantáneos del río que impiden un **máximo aprovechamiento de las aguas**, para distintos usos y sobre todo **garantizar** las dotaciones de los **terrenos cultivados con derechos de riego** que presentan déficit estacionales por la variabilidad de la oferta del régimen hídrico existente.
- **Incrementar la producción de energía eléctrica** en la provincia a través de la puesta en servicio de las dos centrales hidroeléctricas existentes, Cacheuta y Alvarez Condarco. La futura Central Cacheuta tendrá una potencia instalada de 156,8 MWA equipada con 4 turbinas Francis de eje vertical. La actual central A. Condarco será remodelada y reequipada con una potencia total instalada de 61,6 MWA.
- Contribuir a **minimizar el riesgo que causan las crecidas** periódicas del Río Mendoza y en particular las que se pueden originar como consecuencia de la ruptura del embalse natural sobre el alto Río Plomo.
- Posibilitar un **desarrollo sustancial al turismo nacional e internacional** por medio de un espejo de agua permanente que permitirá potenciar actividades turísticas y recreativas.
- **Crear directa e indirectamente puestos de trabajo**, tanto durante la construcción como una vez que el complejo esté en funcionamiento. Durante la construcción, a lo largo de 5 años, se crearán nuevos puestos de trabajo con un pico de hasta 1.500 personas, estimándose en una cifra mayor, la ocupación derivada de servicios vinculados a las obras y el incremento en la actividad económica”⁸ (Gobierno de Mendoza. Ministerio de Ambiente y Obras Públicas. Los Andes, 13/12/1998).

⁷ En cumplimiento de la Ley 5.961 Art.33°; Decreto 2.109/94 Art. 19° del Sistema de Información Pública.

⁸ Las negritas nos pertenecen.

Como podemos leer, este emprendimiento en procura del “desarrollo de la cuenca” del río Mendoza, presenta múltiples propósitos, práctica, que considerando a Radovich (2005), es común en los estudios de factibilidad de este tipo de proyectos. De esta forma, los mismos buscan lograr consenso sobre la necesidad de su puesta en ejecución y justificar la gran inversión de capital que demandan estos emprendimientos; así como también minimizar los costos sociales, ambientales y culturales que ocasiona a los sectores perjudicados.

Es notorio el énfasis puesto en el carácter reproductivo de la obra que asegurará el abastecimiento requerido en función de la “demanda de consumo de agua potable”; garantizará la dotación de agua a los “terrenos cultivados” que ya cuentan con “derecho a riego”, incrementará la “producción de energía eléctrica”, desarrollará el “turismo nacional e internacional” y generará “puestos de trabajo”; que, en sintonía con los valores del modelo neoliberal, expanden el mercado sobre el agua y tierras de sus alrededores que son fuente de disputas de capitales privados.

Asimismo, en este pretendido “desarrollo de la cuenca” que busca la obra de Potrerillos, cabe mencionar “vacíos” en su fundamentación: a) este emprendimiento de desarrollo es impreciso en la definición del “área de influencia del proyecto” del oasis Norte, donde se proveerá de agua potable; b) por otro lado, no incorpora en sus propósitos transformar la realidad de las tierras no irrigadas, ubicadas a lo largo de la cuenca del río y la de la población aledaña residente; inclusive, ni siquiera son mencionadas en ningún momento a lo largo de la manifestación de impacto ambiental; c) respecto a esto, se postula garantizar la dotación de agua para riego a los productores agrícolas que ya poseían el derecho a riego, es decir no contempla la ampliación del área irrigada en beneficio de más población; d) si bien la obra incorpora en sus objetivos el crecimiento de áreas productivas tales como la actividad agrícola, energética y turística; no menciona que también beneficiará al sector industrial, inmobiliario, entre otros. Es relevante mencionar que la actividad ganadera, propia de la subsistencia de la población de las tierras no irrigadas, no se ve promovida como objetivo de la obra; e) observamos que en ningún momento se presenta a la obra como solución a la escasez hídrica característica de la provincia. Por el contrario, la obra si se presenta “como uno de los efectos positivos más significativos del Proyecto”, ya que pretende solucionar “situaciones de *alerta hídrica* en algunos períodos del año, con caudales insuficientes para abastecer el área irrigada”.

Por último, cabe mencionar que el día de la inauguración de la obra, el 10 de diciembre del 2001, el discurso por parte de los funcionarios y empresarios era el siguiente: *"...la obra es una epopeya del pueblo mendocino y de los argentinos"* (Presidente Fernando De La Rúa). *"...Los mendocinos estamos dando el ejemplo. Aún en uno de los momentos más difíciles hacemos la obra más importante del país. Yo les digo a los argentinos que miren a Mendoza"* (Gobernador Roberto Iglesias). Por su parte, el representante de la empresa constructora así mismo se galardonaba: *"...Hemos cumplido con la historia"* (Los Andes, 11/12/2001) (Raffani, 2011).

A 10 años de esta celebración, existen en el territorio realidades que denuncian y demandan el pretendido desarrollo para todos.

3. Imágenes contra-discursivas

A modo de ampliar el análisis sobre distintas realidades territoriales vinculadas a la apropiación del agua, elegimos algunas imágenes que nos permiten reflejar y reflexionar sobre las contradicciones de los discursos de escasez hídrica y de desarrollo analizados. Creemos que son las imágenes, las que en un contexto de invisibilización de inequidades alrededor del agua, permiten hacer visibles otros textos y contradiscursos.

Imagen 1. Vista de los viñedos de la Bodega Septima, ubicada en el tramo superior del río Mendoza.



Fuente: <http://www.bodegaseptima.com>

Imagen 2. El río Mendoza en Lavalle



Fuente: Virginia Grosso. 1997



Imagen 3. Formas de obtener el agua en las tierras no irrigadas de Lavalle

Fuente: Trabajo de campo, Grosso, Torres y Pastor, 2010.

RECURSO HÍDRICO SUMINISTRO

DONDE VIVÍS.

EL TORREÓN ES EL PROYECTO INMOBILIARIO MÁS IMPORTANTE DE LA REGIÓN. UN LUGAR CON TODO LO QUE IMAGINASTE PARA UNA VIDA IDEAL. ES UN PUEBLO INTEGRADO POR 5 BARRIOS PRIVADOS QUE RODEAN UN ÁREA PÚBLICA CON LAS MÁS DIVERSAS OPCIONES PARA SATISFACER TUS NECESIDADES Y LAS DE TU FAMILIA.

PROYECTASTE UNA BUENA VIDA, VENÍ A CONOCER EL TORREÓN.

1º BARRIO INAUGURADO

5 BARRIOS PRIVADOS CON LOTES DESDE 500 m². CIERRE PERIMETRAL. SEGURIDAD. TODOS LOS SERVICIOS.

INAUGURADO

NUEVA SEDE CLUB MENDOZA DE REGATAS. LAGO MAIPÚ DE 450 m³. ÁREAS DE ESPARCIMIENTO.

INAUGURADO

EL REGRESO. Cuando ya se habían acostumbrado a prescindir del servicio, los Jara abrieron ayer los surtidores y se sorprendieron con la cantidad d

Los barrios que reclamaron en el Acceso Sur tuvieron agua y recibirán descuentos

Los vecinos de Dorrego no lo pueden creer. pero el corte del miércoles resultó

Imagen 4. Contradicciones del servicio de agua potable al interior del oasis del río Mendoza

Fuente: Diario Los Andes, 27 de noviembre de 2009.

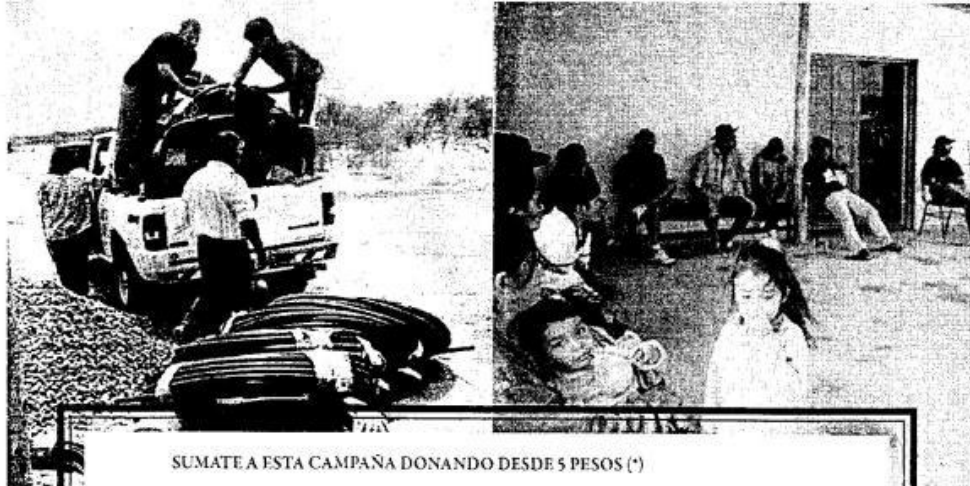


Imagen 5. “Solución” propuesta para proveer de agua a los pobladores de las tierras no irrigadas de Lavalle.

SUMATE A ESTA CAMPAÑA DONANDO DESDE 5 PESOS (*)

TU PEQUEÑO APORTE LOGRARÁ UN GRAN CAMBIO

Tu colaboración, por pequeña que sea, se suma a otras y ayuda a llevar agua potable a Lavalle. Seguimos recibiendo donaciones desde 5 pesos. 24 familias de El Cavadito, 18 de La Majada y 46 de El Puerto ya tienen agua potable gracias a la suma de muchos pequeños aportes.

La Marchigiana, junto a otras empresas nucleadas en Valos, disponemos de una cuenta bancaria para las personas que quieran ayudar.

Recibimos depósitos en:
Asociación Civil Valos
Banco Francés, cuenta corriente en pesos
N° 237 - 7981/7
CBU: 0170237020000000798174

**CON TU COLABORACIÓN AHORA, EL AGUA
POTABLE EN LAVALLE SERÁ REALIDAD EN BREVE.**

PARA MÁS INFORMACIÓN VISITE NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.MARCHIGIANA.COM.AR

*Ver nota de Ulises Naranjo en www.nsdzol.com
<http://www.nsdzol.com/mdz/nota/276998>

PARA NO CONCLUIR...

En el marco de una provincia que posee características de aridez, la apropiación del agua y por lo tanto, su intervención a través de obras, se hace necesaria. Ahora bien, ¿con qué fines y a partir de qué mecanismos se fundamenta la distribución del agua? A través del análisis por un lado, del concepto de la escasez hídrica, a la luz de la realidad en las zonas no irrigadas de Lavalle; por otro lado, del modelo de desarrollo propuesto por el Proyecto de inversión y desarrollo de la Presa Potrerillos y a través, de las imágenes, nos permitimos exponer las siguientes reflexiones:

La escasez no es una problemática que se presenta de forma homogénea en todo el territorio, por el contrario adquiere distintas significaciones y por consiguiente, diferentes y posibles soluciones. En las tierras no irrigadas de Lavalle, observamos que sí existe una escasez biofísica, es decir, originada a partir de características climáticas desérticas, pero también considerando la historia de este lugar, podemos argumentar que la misma depende asimismo, de decisiones políticas, contextos económicos y relaciones sociales. Por lo tanto, la escasez de tipo biofísica sería más bien un condicionante y no un determinante de la vida en estas tierras.

En relación al “desarrollo” propuesto por la obra de Potrerillos, observamos que el mismo, en coherencia con el contexto privatista de los ´90, direcciona sus intereses, al igual que el agua, hacia la consolidación de los sectores estratégicos de la economía, en detrimento de aquellos sectores que, a su entender, no representan potencialidades de reproducción de capitales. De esta forma, queda al descubierto la vieja y persistente dicotomía entre el agua en tanto alimento y bien común; y el agua en tanto mercancía, como productora de eficacia, ganancias, etc. Por otro lado, este modelo fomenta la reproducción de un territorio fragmentado entre el oasis y las zonas no irrigadas debido a la omisión de las últimas como una destinataria más de la distribución del agua de la obra.

En el marco de esta disputa en torno a la apropiación del agua, los discursos de la escasez y del desarrollo, como dispositivos de poder, mantienen y legitiman una estructura socio territorial de desigualdades. Así, observamos que un argumento de escasez, visto únicamente como problemática física determinante para las tierras no irrigadas de Lavalle, es decir, como una “fatalidad de la naturaleza”, perpetúa una realidad de inequidad. Justifica la no inversión y provisión de soluciones

estables e institucionales y actúa a la vez, como un mecanismo que mantiene la situación inicial, es decir, la “no agua” en la zona, no avalando de esta forma, una

posible obra que la resuelva. Por otra parte, el discurso del desarrollo, con sus múltiples propósitos y posibles beneficiarios, genera consenso sobre la obra la cual potencia y reproduce lo considerado hegemónico.

BIBLIOGRAFÍA

ALTSCHULER, B. (2008). Territorio y Desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos. Universidad Virtual de Quilmes.

ANGENOT, M. (1998). Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias. Colección conexiones y estilos. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

BASUALDO, E. (2001). Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes-FLACSO-IDEP.

FERNÁNDEZ CIRELLI, A. Y ABRAHAM, E. (ed) (2002). “El agua en Iberoamérica. De la escasez a la desertificación”. CYTED XVII. Aprovechamiento y gestión de recursos hídricos. Bs As, Argentina.

FOUCAULT, M. (2000) Defender la sociedad. Curso en el Collège de France, 1975-1976. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

FOUCAULT, M. (2012). El poder, una bestia magnífica. Ed. Siglo XXI.

GOBIERNO DE MENDOZA. Ministerio de Ambiente y Obras Públicas. “Presa Potrerillos. Síntesis de la Manifestación General de Impacto Ambiental. Sistema de Información Pública”. En: Los Andes. 13 de diciembre de 1998.

GROSSO, V. (2011). “La escasez hídrica en clave de Biopolítica. Lavalle, Mendoza”. En: Revista *Arena*, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca. Año 2, N° 1. ISSN 1853-2217. Disponible en:

<http://www.huma.unca.edu.ar/revistarena/images/stories/masimágenes/estantes/documents/NRO2-1-2011/OPTICA/Gross.pdf>

LAFALLA, A. (2010). Utopía y realidad. Testimonio de un gobernador (1995-1999). Mendoza: EDIUNC.

MARRE, M.; DÍAZ ARAUJO, E.; BARBOSA, M. C.; MOHANDO, A.; FARO, B.; RETA, J.; MEDALLA, A. (2007) Aspectos críticos de la organización político institucional y de la administración del servicio de agua potable en Mendoza. Cód. 06/F-180. Informe final. Proyectos bienales 2005-2007. Universidad Nacional de Cuyo. Mimeo.

MONTAÑA, E; TORRES, L; ABRAHAM, E; TORRES, E; PASTOR, G. (2005). “Los espacios invisibles. Subordinación, marginalidad y exclusión de los territorios no irrigados en las tierras secas de Mendoza, Argentina”. En: Revista Región y sociedad. Vol. XVII, N° 32. 2005. pp 1-32.

OSLENDER, U. (2002) “Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una espacialidad de resistencia”. En: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Vol. VI, Num, 115, 1 de junio de 2002.

PASTOR, G (2005) “Patrimonio, vivienda y agua en el paisaje del Noreste de Mendoza”. En: Fernández Cirelli, A. y Abraham, E (Ed) *El agua en Iberoamérica. Uso y gestión del agua en tierras secas*, CYETD, Subprograma XVII, Proyecto XVII. 1, Mendoza, Argentina: 79-92.

PASTOR, G., ABRAHAM, E. Y TORRES, L. (2005) “Desarrollo local en el desierto de Lavalle. Estrategias para pequeños productores caprinos (Argentina)”. En: *Cuadernos de Desarrollo Local* N° 54. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia: 131- 149.

PEÑA GARCÍA, A; (2007). “Una perspectiva social de la problemática del agua”. En: Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía, UNAM. ISSN 0188-4611, N° 62, pp 125-137.

RADOVICH, J.C. (2005). “Ideología de grandes proyectos en la Región Comahue, Argentina”, en: *Disputas territoriales y conflictos interétnicos en Brasil y Argentina*. Ferreyra Ed. Córdoba.

RAFFANI, M. (2011) “Historia plural, memorias en rescate. El desalojo y relocalización de pobladores de Villa Potrerillos en relación al proyecto de inversión y desarrollo de construcción del Dique Potrerillos (1998-2002). Mendoza, Argentina”. En: *Actas del II Congreso Internacional de Historia Inmediata*. Maracaibo, del 15 al 18 de marzo de 2011.

RIJSBERMAN, F. (2006). “Water scarcity: Fact or fiction?” En: *Agricultural Water Management* 80, 5–22.

THERBURG, A; FASCIOLO, G; COMELLAS, E; ZULOAGA, J. Y GUDIÑO, M.E. (2004). *Marco estratégico para la provincia de Mendoza. Diagnóstico físico- ambiental*. UNCu. Mendoza.

Fuentes periodísticas

Los Andes, 11-12-2001. “*La obra del siglo. Acto de inauguración*”.

Los Andes, 27-11-2009, pág. A10. Mendoza, Argentina.



Las corrientes de la Agroecología en Argentina y sus posibilidades de constituirse en alternativas al extractivismo

Sarmiento, Claudio; Geymonat, M.; Decara, A. L; Coniglio, M. V; Peralta, M.1 (UNRC)

ABSTRACT

El modelo agrícola moderno, centrado en una lógica extractiva de los bienes naturales y basado en el uso de recursos no renovables, ha dado sobradas evidencias de insustentabilidad, consolidándose como una práctica altamente rentable en el corto plazo pero sumamente irresponsable para con las generaciones actuales y futuras. Ante esto, y como contrapropuesta, en las últimas décadas han surgido diferentes planteos de agriculturas agroecológicas, también llamados “escuelas” o “corrientes”, que prescinden del uso de pesticidas y fertilizantes derivados de la industria química, erigiéndose como prácticas no contaminantes, y, por consiguiente, más amigables para con la naturaleza. Si bien estas “corrientes” comparten un trato menos agresivo para con la naturaleza, su raíz filosófica y su práctica son tan distantes que suelen representar incluso paradigmas y modelos de desarrollo diferentes.

Nuestro trabajo consiste en un análisis de las prácticas de Agroecología más importantes en Argentina en cuanto a su sustentabilidad, entendiendo a esta como un concepto multivariado que incluye tres dimensiones: ambiental, económico – productiva y socio- cultural, intentando poner en claro cuál es el enfoque de desarrollo que las sustenta y que posibilidades tienen de constituirse en modelos alternativos al extractivismo

¹ Docentes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, Universidad Nacional de Río Cuarto.
E Mail: csarmiento@ayv.unrc.edu.ar

Introducción

Existe un consenso generalizado en que la problemática medio ambiental es uno de los temas más urgentes de resolver en la agenda del siglo veintiuno. La crisis ambiental global, de la cual no hace muchos años el ser humano ha tomado conciencia, ha generado nuevas miradas en cuanto a nuestra forma de relacionarnos con la naturaleza y nuestros hábitos de producción y consumo, debido la dimensión de los posibles perjuicios sobre las posibilidades de sostenibilidad de la especie humana. Podemos mencionar como primer antecedente a la **Conferencia de las Naciones Unidas Sobre El Medio Ambiente Humano**, llevada a cabo en Estocolmo, Suecia, en junio de 1972, en la que los problemas medio ambientales fueron abordados mundialmente por primera vez de manera institucional. El documento final de esta Conferencia, conocido como “declaración de Estocolmo”, se expresó con respecto a este tema de la siguiente manera: *“vemos multiplicarse las pruebas del daño causado por el hombre en muchas regiones de la Tierra: niveles peligrosos de contaminación del agua, el aire, la tierra y los seres vivos; grandes trastornos del equilibrio ecológico de la biosfera; destrucción y agotamiento de recursos insustituibles y graves deficiencias, nocivas para la salud física, mental y social del hombre, en el medio por él creado”*. Además, este documento plantea que *“los recursos naturales de la tierra, incluidos, el aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna y especialmente muestras representativas de los ecosistemas naturales, deben preservarse en beneficio de las generaciones presentes y futuras mediante una cuidadosa planificación u ordenación, según convenga”*. (Conferencia de Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente Humano, 1972). Transcurridos cuarenta años desde la Declaración de Estocolmo hasta Río + 20 (Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, Río de Janeiro, junio de 2012), pasando por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río 92), la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002) y la Cumbre Mundial de los Pueblos, la Madre Tierra y el Cambio climático (Cochabamba, 2010), numerosas organizaciones e instituciones han declarado reiteradamente la urgente necesidad de buscar modelos de desarrollo basados en la sustentabilidad, que satisfagan las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras, debiendo contemplar necesariamente tres aspectos: **la preservación del medio ambiente, la equidad social y el equilibrio económico**

El extractivismo y la mercantilización de los bienes naturales

A pesar de los reiterados llamados hacia la sustentabilidad de las organizaciones e instituciones mencionadas, el mundo pareciera insistir con una lógica netamente opuesta a estos llamados, a la que muchos autores denominan como “**extractivismo**”. En pocas palabras, podríamos definir al extractivismo como **una etapa del capitalismo en donde se toma como mercancías a los bienes**

naturales y se profundiza su extracción sin tener demasiado en cuenta su capacidad de regeneración ni en el impacto ambiental que esto ocasiona. Al respecto, Atilio Borón señala en su libro *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, que *“la renovabilidad o no de un recurso no es un dato fijo e inmutable sino que tiene que ver con las relaciones que se establecen entre el hombre y la naturaleza. Así, la descontrolada explotación de un recurso que podría ser renovable puede fácilmente culminar en su extinción”* (Borón, 2012, 99) y agrega, completando la idea: *lo que origina la crisis actual no es la interacción hombre – naturaleza, si no la escala y la velocidad en que se utilizan los bienes naturales y se produce la degradación medio ambiental a partir de la lógica del capital”* (Borón, 2012, 116). Luego completa su idea refiriéndose a Latinoamérica de este modo: *“El saqueo de la madre tierra fue legitimado por las políticas neoliberales de estabilización y ajuste estructural, con el argumento de que constituían un poder decisivo para “insertar” a las economías latinoamericanas en los mercados mundiales. En línea con este modelo de “crecimiento impulsado por las exportaciones” los gobiernos de la región, (la mayoría con entusiasmo, algunos pocos con resignación) aceleraron la mercantilización de los bienes naturales y se introdujeron en una desafortunada competencia internacional, a la que los países pobres fueron empujados en una demencial y suicida “carrera hacia abajo” en virtud de la cual abandonaron cualquier pretensión de establecer mecanismos de control y protección del medio ambiente y de sus propias poblaciones”* (Borón, 2012, 114)

El modelo agropecuario argentino en la lógica extractivista

David Harvey analiza la relación extractivismo - agricultura² en su obra *“El nuevo imperialismo”*, abordándola como una etapa del capitalismo basada en lo que llama ***acumulación por desposesión***, esto es, la expansión territorial de los países poderosos a través de, entre otros mecanismos, el saqueo de los bienes naturales de los países más débiles. Señala que *“la reciente depredación de los bienes ambientales globales (tierra, aire, agua) y la proliferación de la degradación ambiental, que impide cualquier cosa menos los modos capital intensivos de producción agrícola, han resultado de la total transformación de la naturaleza en mercancía* (Harvey, 2007, 114).

Numerosos autores coinciden en señalar que el modelo agropecuario predominante en Argentina está plenamente inserto en una lógica extractivista, alejándose cada vez más del concepto de sustentabilidad impulsado por las Naciones Unidas. La consolidación de este modelo pareciera haber contribuido, por un lado, al proceso de deterioro medio ambiental, al practicarse bajo una lógica de sobreexplotación de los bienes naturales, y por otro lado a una concentración cada vez mayor de las tierras y las ganancias que ellas generan. En este camino, mientras tanto, la cantidad

² En este texto usaremos el término “agricultura” para referirnos a las actividades agropecuarias de modo abarcativo, incluyendo producciones agrícolas, forestales y ganaderas.

de pesticidas y fertilizantes químicos utilizados en Argentina aumentó vertiginosamente año tras año en las últimas décadas. Según datos de la Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas para América Latina, en 1996 el uso de pesticidas en Argentina era de 60 millones de litros/kg. (RAPAL, 2009), mientras que en 2011 fue de 335 millones de litros/kg. (CASAFE, 2011)

Mario Cantú, haciendo referencia al modelo agropecuario argentino, señala que *“las tendencias actuales en la producción vegetal o animal de los agro-ecosistemas: uso intensivo de agroquímicos y fertilizantes, producción de carnes estabuladas, expansión de ciertos cultivos como la soja, abandono de prácticas conservacionistas, aumento del área sometida a riego suplementario utilizando agua subterránea, podrían influenciar negativamente la sustentabilidad ambiental y productiva de las tierras y afectar a su vez otras actividades y la calidad de vida humana”* (Cantú, 2008, 3). Walter Pengue, en su trabajo ***La ingeniería genética y la intensificación de la agricultura argentina: algunos comentarios críticos***, señala, refiriéndose al modelo agropecuario argentino, que éste *“no redundó en una revolución tecnológica que contribuyera a paliar los actuales problemas alimentarios y ambientales, pues si bien esa primera camada de productos permitió aumentar el rendimiento físico, trajo consigo, al mismo tiempo, una serie de graves secuelas socioeconómicas y ambientales. Se sigue así en el marco de un sistema agrícola no sustentable, basado en el uso intensivo de los recursos naturales, en el que la necesidad de elevar el rendimiento va acompañada de una carga continua de insumos y de demandas energéticas crecientes”* (Pengue, 2004, 168.)

Por otra parte, el profesor de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de La Plata, Santiago Sarandón, menciona y describe como principales problemas causados por el modelo agrícola predominante en Argentina a la contaminación por plaguicidas, la contaminación de los cuerpos de agua, la colmatación y eutrofización de embalses, la disminución de la eficiencia energética, la pérdida de la capacidad productiva de los suelos, la pérdida de nutrientes, el deterioro de los acuíferos, la dependencia creciente de agroquímicos, la resistencia creciente a plaguicidas, la pérdida de biodiversidad y erosión genética y la erosión cultural (Sarandón, 2002)

Pareciera entonces que la agricultura intenta desoír lo que los tiempos y ciclos de la naturaleza le dicen, en pos de un modelo extractivista que considera a los bienes naturales como una mercancía más, llevándolos a un grado tal de artificialización que pone en juego su capacidad de auto sustentarse en el tiempo.

La naturaleza como sujeto de derecho: el *sumak kawsay* (buen vivir)

Son muchas las voces que se han alzado ante la consolidación del extractivismo y la mercantilización de los bienes naturales, no sólo ya en tono de denuncia sino también impulsando la búsqueda de alternativas. En tal sentido, el juez de la Suprema Corte de Justicia de Argentina,

doctor Eugenio Zafaroni, en su obra **La Pachamama y el humano**, describe una corriente de pensamiento a la que llama “Ecología profunda”, la que asigna entidad jurídica a la naturaleza al considerarla sujeto de derecho, hecho que se ve plasmado en nuestro continente tanto en la nueva constitución de Bolivia como en la constitución de Ecuador, en la que consta la voluntad de “*Construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el **sumak kawsay***”. (Constitución del Ecuador, 2008, 15)

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo de Ecuador (SENPLADES), ha desarrollado e impulsado un programa muy completo y preciso en este sentido, llamado Plan Nacional para el Buen Vivir. En él se define al Sumak Kawsay como “*un concepto complejo, no lineal, históricamente construido y en constante resignificación*” (SENPLADES, 2009, 6). Aclara además que “*se construye desde las poblaciones que reivindican la revisión y reinterpretación de la relación entre la naturaleza y los seres humanos, es decir, desde el actual antropocentrismo al biopluralismo*” (SENPLADES, 2009, 24). Dentro de sus orientaciones éticas y programáticas incluye a *la justicia intergeneracional e interpersonal* (SENPLADES, 2009, 15) y explicita una serie de principios, entre los que incluye los **principios hacia la relación armónica con la naturaleza**, diciendo: “*La responsabilidad ética con las actuales y futuras generaciones y con el resto de especies es un principio fundamental para prefigurar el desarrollo humano. Éste reconoce la dependencia de la economía respecto de la naturaleza; admite que la economía forma parte de un sistema mayor, el ecosistema, soporte de la vida como proveedor de recursos y sumidero de desechos.*” (SENPLADES, 2009, 21)

Ahora bien, tal como lo plantea el Plan Nacional para el Buen Vivir, “*No se trata de mantener incólume el patrimonio natural; esto es imposible dado el uso de energía y materiales que realizan las distintas sociedades, y dada la capacidad de asimilación de los ecosistemas, sino de resguardarlo a un nivel adecuado*” (SENPLADES, 2009, 21). El desafío, entonces, es encontrar nuevos paradigmas en la relación con la naturaleza que permitan, mediante su desmercantilización, una convivencia armónica entre el uso de los bienes naturales y su conservación, en la que ambas cosas sean posibles simultáneamente.

La Agroecología: ¿Un camino en la búsqueda de una nueva relación con la naturaleza? El caso de Argentina

Como decíamos, la complejidad de la crisis actual nos pone en el desafío de encontrar nuevos paradigmas que no sólo resuelvan la cuestión ambiental, sino que también den respuesta a problemas terriblemente postergados como la exclusión social y el hambre. Tal como lo plantea Atilio Borón: “*si bien la preservación de la agricultura familiar es un objetivo encomiable, lo cierto es que la presión que el crecimiento demográfico plantea a nuestros países condena*

irremisiblemente al fracaso cualquier tentativa de retornar a tecnologías tradicionales cuya productividad por hectárea es, en algunos casos y en algunos cultivos, equivalente a la de Francia... ¡en la época del imperio romano!" (Borón, 2012, 129). En tal sentido, la Agroecología se presenta como una opción que, a priori, parecería un elemento clave en esta necesaria búsqueda.

La Agroecología, tal como su nombre lo indica, trata de aplicar los principios de la ecología al manejo de agrosistemas. Consiste básicamente en el manejo de la agricultura y la ganadería sin recurrir al uso de pesticidas ni semillas transgénicas y respetando las pautas de comportamiento naturales de los animales. Hasta la aparición de los pesticidas, a principios del siglo veinte, la agricultura siempre fue ecológica. No obstante, frente a la consolidación del manejo químico como paradigma agrícola, y ante la evidencia de sus impactos ambientales, los agricultores agroecológicos comenzaron a formar sus propias organizaciones y asociaciones, surgiendo diferentes escuelas o corrientes que se plantean desde diferentes miradas el cómo y el para qué producir, y el cómo relacionarse con los bienes naturales. En este trabajo abordaremos las corrientes de mayor presencia en Argentina: la Agricultura Orgánica, la Agricultura Biodinámica y la Permacultura. Es importante mencionar que, si bien sus raíces filosóficas y prácticas son diferentes, no por ellos son excluyentes una de la otra, siendo común que los agricultores las practiquen de manera complementaria.

Comenzaremos por la vertiente más conocida y consolidada en Argentina: la Agricultura orgánica

La Agricultura Orgánica:

Podemos decir que la agricultura orgánica es un planteo tecnológico que evita el uso de insumos derivados de la industria química recurriendo a su sustitución por insumos de origen biológico y al uso de tecnologías de proceso. Algunos autores denominan a esta corriente como de "*sustitución de insumos*", por entender que es la que menos se diferencia en su metodología práctica de la agricultura convencional.

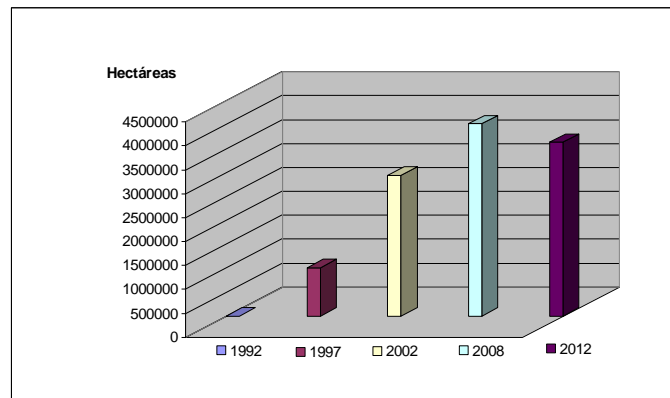
Diferentes países han legislado con mucha precisión qué características debe cumplir un alimento para ser considerado orgánico. En la década del 70 se constituye el IFOAM (International Federation of Organic Agriculture Moviments), una organización de segundo grado a nivel mundial, con afiliados que representan movimientos y organizaciones de productores orgánicos de 115 países. En 2011 la superficie bajo producción orgánica certificada en el mundo alcanzó los 31 millones de hectáreas (MAPO, 2012).

En Argentina, en particular, el movimiento orgánico tomó fuerza y escala a principios de la década del 90, aprobándose un conjunto de resoluciones que fueron regulando la producción y comercialización de alimentos orgánicos. En 1999 se aprobó la ley 25.127, y su posterior decreto reglamentario (97/2001) que regula la producción y certificación de las producciones ecológicas,

biológicas u orgánicas, unificando y ampliando la normativa vigente. Esta ley establece como *“ecológico, biológico u orgánico a todo sistema de producción agropecuario, su correspondiente agroindustria, como así también a los sistemas de recolección, captura y caza, sustentables en el tiempo y que mediante al manejo racional de los recursos naturales y evitando el uso de los productos de síntesis química y otros de efecto tóxico real o potencial para la salud humana, brinde productos sanos, mantenga o incremente la fertilidad de los suelos y la diversidad biológica, conserve los recursos hídricos y presente o intensifique los ciclos biológicos del suelo para suministrar los nutrientes destinados a la vida vegetal y animal, proporcionando a los sistemas naturales, cultivos vegetales y al ganado condiciones tales que les permitan expresar las características básicas de su comportamiento innato, cubriendo las necesidades fisiológicas y ecológicas”*. Para que un alimento sea considerado orgánico debe someterse a un proceso de certificación que, en el caso de Argentina, es realizado por empresas privadas autorizadas.

Desde sus inicios en Argentina, la superficie bajo agricultura orgánica certificada ha crecido a un ritmo constante. En 1992 existían 5.000 hectáreas certificadas como orgánicas (FAO, 2001), mientras que en 2012 se registraron 3.637.466 has., trabajadas por 1466 agricultores, posicionándose en el segundo lugar del mundo en superficie bajo producción orgánica, luego de Australia. (SENASA, 2012).

Evolución de la superficie bajo producción orgánica en Argentina (1992 – 2012)



Fuentes: FAO, 2001; SENASA, 2002 - 2012

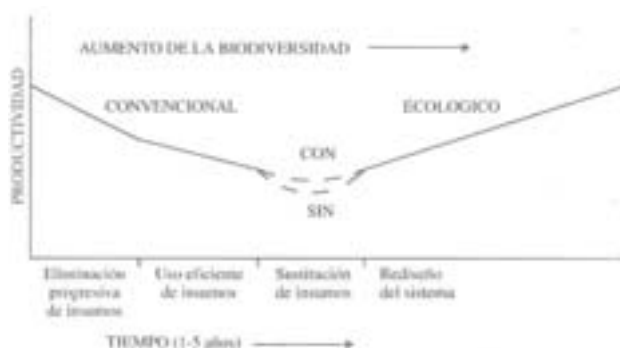
Abordaremos a continuación algunos aspectos propios de la agricultura orgánica que nos ayudarán a pensar su relación con la naturaleza, centrándonos principalmente en Argentina.

La productividad:

Uno de los principales problemas en el análisis de la agricultura orgánica es que no existen demasiados datos sistematizados sobre su productividad, existiendo, por otra parte, un pre concepto

socialmente instalado de que es mucho menos productiva que la agricultura industrial³. No obstante, la mayoría de los estudios publicados sugieren que no habría diferencias importantes en cuanto a la productividad comparada con la agricultura química en la mayoría de los cultivos, y existiría una diferencia económica a favor de la agricultura orgánica, al ser una agricultura de menores costos, mejores precios de venta y de mercados más estables. (Altieri, 2000; Lampkin; 2001; Guzmán Casado, 2001; Pimentel et al, 2005; Seufer et al, 2012, Decara et al, 2013).

El siguiente gráfico muestra las etapas de transición desde la agricultura química hacia la agricultura orgánica, según el profesor de la Universidad de Berkeley, Miguel Altieri, donde puede verse que luego de unos años en los que los campos se reacomodan al nuevo manejo, los niveles de productividad retoman valores similares a los anteriores a dicho cambio:



Fuente: Guzmán Casado et al, 2000, 205

La distribución de la tierra

Una de las consecuencias más notables de la mercantilización de la naturaleza es la concentración de la propiedad de las tierras productivas, generando pocos agricultores que poseen mucha tierra y muchos agricultores que poseen poca tierra. Obviamente, una nueva relación con la naturaleza no puede plantearse desde esta perspectiva.

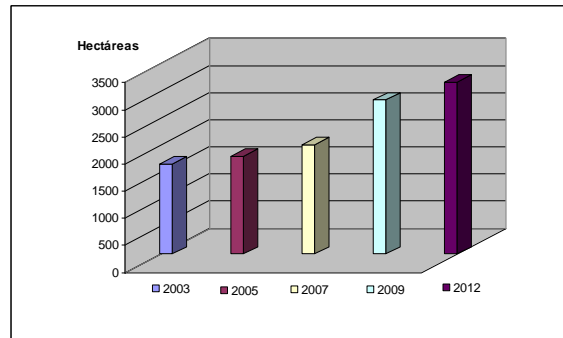
Hasta el momento, el modelo de agricultura orgánica bajo certificación en Argentina no pareciera plantear diferencias con la agricultura industrial en cuanto ser un modelo más distributivo de las tierras, más bien pareciera indicar lo contrario, a excepción de unas pocas provincias. La superficie agropecuaria promedio del país, según el último Censo Nacional Agropecuario (INDEC, 2008) era de 619 hectáreas, mientras que la superficie media de los campos orgánicos (SENASA, 2009) era de 2614 hectáreas, es decir, **un 322.2 % mayor**. Esta tendencia, si bien es mayor en las provincias patagónicas, se mantiene en la mayoría de las provincias, con algunas excepciones. En la provincia

³ Utilizaremos los términos “agricultura industrial”, “agricultura química” y “agricultura convencional” como sinónimos, para referirnos a la práctica agropecuaria basada en el uso de insumos derivados de la industria química.

de Buenos Aires, por ejemplo, es de un 93 %, en la de Entre Ríos es de un 136 %, y en Santa Fe es de un 35 %.

Por otra parte, vemos que el tamaño de esta superficie media en los campos orgánicos argentinos cada año es mayor. Entre 2003 y 2012, por ejemplo, pasó de 1657 hectáreas a 3147 hectáreas, es decir, aumentó un 89 %, cómo puede verse en el siguiente gráfico:

Evolución de la superficie media de los campos orgánicos argentinos (hectáreas)



Fuente: SENASA, “*Situación de la Producción Orgánica en la Argentina*” 2002 - 2012.

Estos datos, además de echar por tierra el prejuicio de que la agricultura orgánica es posible solamente en la pequeña escala, indicarían que está yendo en sentido inverso al carácter distributivo de la tierra que debiera enmarcar una nueva relación con los bienes naturales.

El destino de los productos

Argentina exportó en el año 2012 la suma de 139.000 toneladas de alimentos orgánicos certificados, siendo sus principales compradores la Unión Europea (principalmente los Países Bajos, Reino Unido y Alemania) y Estados Unidos. En cuanto al mercado interno, sólo se comercializó un 1 % de lo producido (SENASA, 2012). Cabe entonces la diferenciación entre el carácter de orgánico o el carácter de ecológico de un producto, ya que un alimento que se produce bajo la reglamentación orgánica puede recorrer más de diez mil kilómetros entre el campo y el consumidor, con su consiguiente gasto en combustibles fósiles, empaquetado y refrigeración, por lo que es al menos cuestionable su aporte a la mejora del medio ambiente.

La Permacultura:

Este movimiento nació en Australia a mediados de los años setenta, de la mano de Bill Mollison y David Holmgren, quienes publican en 1978 su primer libro, **Permaculture one**. En un contexto en que la “modernidad occidental” se imponía en la humanidad como prototipo de estilo de vida,

logran plasmar en la permacultura una propuesta alternativa al tipo de vida moderno, consumista y urbano. La permacultura, por lo tanto, es una propuesta integral de vida, que incluye una técnica agropecuaria. Sobre la crítica de la sociedad “moderna”, la permacultura propone un estilo de vida austero, retirado de las grandes urbes, conviviendo en armonía con la naturaleza y con los demás seres humanos. Toma como práctica agropecuaria a la **Agricultura Natural**, desarrollada por el japonés Masanobu Fukuka (quien coloca al agricultor como un “colaborador” de la naturaleza en su tarea de producir alimentos) y la combina de manera notable con elementos del **Paisajismo** y **Arquitectura**, intentando crear un ambiente acorde a los objetivos mencionados.

La Permacultura propone un conjunto de pautas y principios, más que una suma de recetas técnicas, por lo que plantea que es imposible que dos campos permaculturales sean iguales. Cada campo debe adaptarse a cada situación especial, y las técnicas aplicadas para uno pueden no ser las correctas para otro. A diferencia de la agricultura industrial, ninguna técnica es planteada como “de aplicación universal”.

Mencionaremos y explicaremos brevemente los principios esenciales de la Permacultura:

- **Ubicación relativa de los elementos:** cada elemento debe estar ubicado en función de los demás, y se deben ubicar más cerca los espacios que más se frecuentan.
- **Plurifuncionalidad de los elementos:** se entiende que cada elemento de un sistema permacultural puede cumplir varias funciones, por ejemplo, de un árbol se pueden obtener sombra, leña, frutas, refugio para los animales, protección contra los vientos, espacio para recreación, fijación de suelos, reciclaje de nutrientes profundos, protección contra la lluvia y sustancias medicinales.
- **Cada función importante debe cubierta por más de un elemento:** Por ejemplo, para el suministro de energías se debe contar con más de una fuente: leña, eólica, solar, biogas, otras. El suministro de alimentos es cubierto por muchas actividades: huerto, aves, cereales, ganado mayor, tambo, frutales y otras.
- **Uso eficiente y reciclaje de las energías:** los sistemas permaculturales tratan de hacer un uso prudente y variado de las energías, priorizando el uso de recursos biológicos como el agua, el viento, el sol, y los restos de cocina o leña. Se trata de generar un sistema energéticamente estable y no dependiente de energías fósiles.
- **Uso de policultivos y biodiversidad:** de este modo se trata de generar un marco de autorregulación entre las diferentes especies a la vez que garantizar una equilibrada alimentación de las personas.
- **Uso importante de especies perennes:** esto reduce las horas de trabajo, a la vez que genera una base permanente de alimentos.

Es muy difícil estimar la cantidad de practicantes de la permacultura en Argentina, ya que esta categoría puede incluir desde campos extensos hasta hortelanos de patios, balcones y azoteas. La Ecovilla GAIA (www.gia.org.ar), situada en la zona rural de Navarro, provincia de Buenos Aires, tal vez ha sido su principal precursora, contando con una oferta permanente de cursos de diversas temáticas inherentes a la permacultura. El CIDEP (Centro de Investigación, Desarrollo y Enseñanza de Permacultura, www.cidep.org), ubicado en El Bolsón, provincia de Río Negro, también realiza una gran contribución a la formación de iniciantes, ofreciendo cursos y pasantías de manera constante. No obstante, a través de las redes sociales se han generado diversos grupos de permacultores que organizan sus propias redes de intercambio y sus propios encuentros. Es un movimiento en constante crecimiento y de notable diversidad y versatilidad que recorre toda la geografía del país.

La Agricultura Biológico – Dinámica o Bio dinámica

La agricultura Bio dinámica surge a principios del siglo veinte, en lo que hoy es Alemania y Austria, de la mano del Filósofo austríaco Rudolf Steiner, quien fue el fundador de la ciencia espiritual que se conoce como Antroposofía. Precisamente, a pedido de agricultores que pertenecían a la Sociedad Antroposófica, Steiner dicta en 1924 una serie de ocho conferencias sobre los principales aspectos que debe cumplir la agricultura desde su perspectiva. Estas conferencias fueron recopiladas por sus seguidores, quienes luego de la muerte de Steiner, en 1926, crean el movimiento agrícola Biológico Dinámico. La Agricultura Biodinámica es, por lo tanto, una de la más antiguas corrientes de la Agricultura Orgánica, y tiene un fuerte contenido espiritual. Existen asociaciones para la producción bio dinámica prácticamente en todo el mundo. Cuenta con un sello internacional de certificación propio, llamado Demeter. En particular, en Argentina, la Asociación Argentina para la Producción Biológico Dinámica (AABDA) existe desde el año 1998, pero los primeros encuentros de agricultores comenzaron a realizarse a partir del año 1985. En su página web (www.aabda.com.ar) se puede encontrar abundante información y bibliografía para el lector interesado. La asociación ofrece, para quienes desean aprender sobre agricultura biodinámica, una serie de cursos introductorios en diferentes lugares del país, y un curso Fundamental compuesto por cuatro módulos que se dictan todos los años. Además cuenta con un equipo de asesores técnicos autorizados para asesorar a aquellos campos que quieran dedicarse a la producción bio dinámica.

Desarrollaremos a continuación algunos de los aspectos más importantes de esta corriente:

Concepto de Organismo Granja: la agricultura bio dinámica considera a la granja como una unidad, como un organismo, no concibe a las producciones por separado sino sumamente

interrelacionadas, y ubica al ser humano en un rol clave en el manejo de la granja, en una interacción íntima con cada elemento y con el todo. No concibe un campo sin animales, ya que supone que cumplen un rol clave en el reciclaje de nutrientes a través del estiércol y en el descanso de los suelos ocupados con pasturas.

Uso del compostaje: asigna una gran importancia al reciclaje de nutrientes a través de la técnica del compostaje, considerando al compost como el “corazón” de la granja, el organismo capaz de tomar cosas “muertas”, como residuos de cosechas, restos de cocina, pastos, estiércol, y transformarlas en “vida”, esto es, un compuesto elaborado que es distribuido en el campo y que ayuda a mejorar su fertilidad.

Uso de los preparados bio dinámicos: a los fines de potenciar las fuerzas vitales de la tierra y los cultivos, la agricultura bio dinámica elabora una serie de preparados a base de componentes vegetales, animales y minerales, algunos de los cuales se aplican sobre los compost y otros directamente sobre el suelo, en concentraciones prácticamente homeopáticas.

Uso del calendario astral: Steiner planteó que tratar de entender a los cultivos sin analizar las influencias externas al planeta, como las fuerzas de la luna, los planetas y las estrellas, es cómo intentar entender el funcionamiento de una brújula sin relacionarlo con los campos magnéticos de la Tierra. Debido a esto sus seguidores han desarrollado un calendario agrícola que se actualiza cada año, en el que se sugieren para cada día las tareas que son propicias de realizar, indicando si el día es adecuado para cultivos de hoja, raíz, fruto o tallo. A continuación se presenta la página correspondiente a octubre de 2013 de una de las versiones de este calendario, elaborada por la AABDA y el programa Pro Huerta, de INTA.

Octubre días de siembra en

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		01 ♍ ☉-♍ 🍏	02 ♍ 🍏 ₂₀	03 ♍ ¹² ♍ 🍏 _{11/12} 🥕	04 ♍ ☺ ₂₂ 🥕	05 ♍ 🥕
06 ♍ ₂₂ ♃ ₂₀ 🥕 ₁₅₋₂₂ 🌸	07 ♄ 🌸	08 ♋ ⁵ 5 🍏	09 ♋ ☾ ₂₁ 🍏	10 ♋ ⁹ ♌ Pg 21 🍏 ₈ -----8 🍏	11 ♌ 🍏	12 ♌ ¹² ♍ 🍏 _{11/12} 🥕
13 ♍ 🥕	14 ♍ ¹² ♋ 🥕 _{11/12} 🌸	15 ♋ 🌸	16 ♋ ⁷ ♌ 🌸 _{6/7} 🍏	17 ♌ 🍏	18 ♌ ☺ ₂₁ ♃ 🍏	19 ♌ ³ ♃ ₁₉ 3 🍏 ₁₄₋₂₂ 🍏
20 ♌ ²⁴ 🍏 ₂₃	21 ♌ 🥕	22 ♌ 🥕	23 ♌ ²³ ☾ ₇ 🥕 _{22/23} 🌸	24 ♄ 🌸	25 ♄ Ag ₁₂ 🌸	26 ♄ ⁸ ♋ 🌸 _{7/8} 🍏
27 ♋ 🍏	28 ♋ ² 2 🍏	29 ♋ 🍏	30 ♋ ²¹ 🍏	31 ♍ 🍏 _{11/12} 🥕		

Observaciones

Periodo de transplante:
del 11/10, 8 hs. al 23/10, 4 hs.

- 01 - Sol en Virgo
- 03 - Oposición Sol-Urano
- 18 - Eclipse penumbral de Luna
- 20 - Oposición Marte-Neptuno

Posición de los planetas en Octubre

Mercurio	Venus	Marte	Júpiter	Saturno	Urano	Neptuno	Plutón
♍ 7 ♄ retro desde 21	♄ 5 ♋	♋	♄	♄	♌ retro	♋ retro	♌

Reflexiones finales:

Sin duda alguna el desafío de encontrar nuevos paradigmas en nuestra relación con la naturaleza es un proceso que requerirá de mucho tiempo, en el cual tal vez sea de gran utilidad beber de diferentes fuentes en la búsqueda de respuestas. Como bien dicen los ecuatorianos, el Buen vivir, el Sumak Kawsay, es un proceso complejo y en constante resignificación. En este sentido creemos que la agroecología, en sus diferentes facetas, ofrece un interesante panorama de opciones que pueden ayudarnos a recorrer este incierto camino. Valoramos enormemente el esfuerzo de los agricultores agroecológicos que, con poca información y con un contexto que suele no comprenderlos ni apoyarlos, se lanzan en esta búsqueda tan necesaria, abriendo caminos imprescindibles para recuperar el diálogo entre la naturaleza y la agricultura. Si bien es cierto que la agroecología aún tiene muchos problemas que resolver, también es cierto que pareciera haber resuelto varios, como la menor dependencia de los insumos externos, el sostenimiento de la productividad y el nulo o mínimo impacto hacia el ambiente. En tal sentido, pensamos que la problemática social emergente del uso de agrotóxicos en las periferias de las ciudades puede ser un punto de partida para impulsar la agricultura orgánica en estas zonas, acercar al productor con el consumidor y comenzar hacer visible a la agroecología, colocando más productos en mercados locales. Tal vez esto nos pueda ayudar a re pensar la agricultura desde otro punto de vista y con ello nuestra relación con la Mare Tierra, ya no como una mercancía más sino como, en palabras de Borón, *un patrimonio universal imprescindible para hacer posible la vida humana en este planeta* (Borón, 2012, 99)

Bibliografía

AABDA – ProHuerta: *Calendario Biodinámico para la planificación del agricultor, 2013*

Altieri, Miguel: *Agroecología. Teoría y práctica para una agricultura sustentable.* PNUMA, Méjico, 2000

Borón, Atilio: *América Latina en la geopolítica del imperialismo,* primera edición, Ediciones Luxemburg, 2012

Brutnland, G. et al. *Our Common Future – Report of the world commission of environment and development,* ONU, 1987

Cantú, P, Becker, A, Bedano, J, 2008. *“Evaluación de la Sustentabilidad Ambiental en los Sistemas Agropecuarios”.* UNRC. Río Cuarto

Constitución del Ecuador, 2008, en

http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Decara Alejandra Lorena; Sarmiento C; Geymonat M; Peralta M; Coniglio M; Martinez P; Puglisi J: *Evaluación comparativa de la sustentabilidad de establecimientos agropecuarios agroecológicos versus convencionales*. Trabajo , inédito, presentado en las VIII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, a realizarse en Buenos Aires, los días 29, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2013

Declaración de Johannesburgo sobre Agricultura Sostenible, en <http://www.madrid.es/UnidadWeb/Contenidos/Publicaciones/TemaMedioAmbiente/CiudadesEuropeasSostenibles/Campana.pdf>

FAO, CCI, CTA: Los Mercados Mundiales de Frutas y Verduras Orgánicas, FAO, 2001

Guzmán Casado, G; González de Molina, M; Sevilla Guzmán, E: *Introducción a la agroecología como desarrollo rural sostenible*, Ediciones Mundi Prensa, Madrid, 2000

Harvey, David. *El nuevo imperialismo. "Bajo el dominio del capital"* (cap. 3), "La acumulación por desposesión (cap.4). Ed. Akal, Madrid, 2007

Holmgren, David: *La esencia de la Permacultura*, Holmgren Design Services, Australia, 2007

Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, ONU, 1992.

Koepf, Herber: *¿Qué es la Agricultura bio dinámica? Editorial Rudolf Steiner, Madrid, 2001*

Lampkim, N: *Agricultura Ecológica*, Ediciones Mundi - Prensa, Madrid, 2001

Ley 25127: producción ecológica, biológica u orgánica. Boletín Oficial de la República Argentina, 13 de septiembre de 1999

Mollison, Bill: *Introducción a la Permacultura*, Tagari Publications, Australia, 1994

Pengue, Walter: *Ingeniería genética y agricultura en Argentina*, en *Los transgénicos en América Latina y el Caribe: un debate abierto*, Libros de la Cepal, Publicación de las Naciones Unidas, 2004

Pimentel, D; Hepperly, P; Hanson, J; Douds, D; Seidel, R: *Environmental, Energetic, and Economic Comparisons of Organic and Conventional Farming Systems* BioScience 55(7):573-582, 2005

Sarandon, Santiago (editor): *Agroecología, el camino hacia una agricultura sustentable*, Ediciones Científicas Americanas La Plata; Argentina, 2002

Sarmiento, C: *Agricultura y Sustentabilidad*, apunte para la materia Introducción a al Agronomía, carrera de Ingeniería Agronómica, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2011

Sarmiento, C: *Enfoques de la Agricultura Orgánica*, apunte para la materia Estudio de la Realidad Nacional, carrera de Ingeniería Agronómica, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2010

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)-Ecuador. *Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir 2009-2013*, 2009. Ecuador

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria SENASA. “*Situación de la Producción Orgánica en la Argentina*” Años 2003 - 2013

Seufer, V; Ramankutty, N; Foley, J: *Comparing the yields of organic and conventional agriculture*, en revista nature Vol 485, 10/05/2012

Steiner, R: *Curso sobre Agricultura Biológica Dinámica*, Editorial Rudolf Steiner, Madrid, 2001

Zafaroni, Eugenio: *La Pachamama y el humano*, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 2011

En Internet:

- <http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/conclusiones-cambio-climatico.pdf>
- <http://www.casafe.org/wp-content/pdf/Informemercadofitosanitarios2011.pdf>
- http://www.indec.gov.ar/censoAgro2008/cna08_10_09.pdf
- <http://www.mapo.org.ar/category/normas-oficiales/>
- <http://www.mapo.org.ar/que-es-la-produccion-organica>
- http://www.rap-al.org/index.php?seccion=8&f=news_view.php&id=319
- <http://www.uncsd2012.org/rio20/>
- http://www2.medioambiente.gov.ar/acuerdos/convenciones/estocolmo/estoc_declar.htm



La Política Ecológica del fuego: un estudio etnográfico de los incendios forestales en Patagonia, Argentina

[A Política de Ecológica do Fogo: um estudo etnográfico dos incêndios florestais na Patagônia, Argentina]

Daniela A. Marini¹

ABSTRACT

Através de um estudo de caso na província de Chubut, Argentina, aborda o problema dos incêndios florestais a partir da perspectiva da política Ecológica para aprofundar o debate sobre a degradação ambiental na Patagônia. Os incêndios combinam questões de acesso à terra e aos recursos, política ambiental, forças econômicas e processos ecossistêmicos em uma interação geralmente destrutiva de subsistemas naturais e sociais. A maioria dos estudos consideram as características biofísicas do fogo, subestimando suas dimensões políticas e econômicas. O trabalho é baseado em uma pesquisa etnográfica realizada em 2011 na área montanhosa de Chubut. Primeiro, ele apresenta um cenário geral das instituições nacionais responsáveis pela gestão dos recursos naturais do país. A seguir, se apontam os temas que foram mais recorrentes nas entrevistas. Os resultados são organizados e discutidos de acordo com a perspectiva oferecida por Li (1999) e Mosse (2004), que propõem condições para a expansão do poder burocrático: 1) a transformação de uma questão política em um problema técnico, 2) estabelecimento de um rede de apoiadores, 3) a identificação de um grupo de corrigir, 4) desenvolvimento de indicadores de sucesso. Verificou-se que os conflitos de interesses entre os diferentes atores resultam em incêndios intencionais. Meu argumento é que a essência ambígua cultura- natureza do fogo faz com que seja uma ferramenta valiosa para o acesso a vários recursos (terra, madeira, subsídios, etc.), esconder práticas ilícitas, garantir apoio político e justificar o dispêndio de recursos públicos.

Palavras-chave: incêndios florestais, política ambiental, governança ambiental, Patagônia

¹ Yale School of Forestry and Environmental Studies, New Haven, CT, USA
danielaamarini@gmail.com

ABSTRACT

Mediante un caso de estudio en la provincia de Chubut, Argentina, se aborda la problemática de los incendios forestales desde la perspectiva de la Política Ecológica para profundizar el debate sobre la degradación ambiental en Patagonia. Los incendios combinan cuestiones de acceso a tierras y recursos, política ambiental, fuerzas económicas y procesos ecosistémicos, en una interacción generalmente destructiva de los subsistemas sociales y naturales. La mayoría de los estudios sobre incendios consideran sus características biofísicas, subestimando sus dimensiones políticas y económicas. El presente trabajo está basado en una investigación etnográfica llevada a cabo durante 2011 en la zona cordillerana de Chubut. En primer lugar se presenta un escenario general de las instituciones nacionales encargadas de la gestión de los recursos naturales del país. A continuación se puntualizan cuáles fueron los temas más recurrentes durante las entrevistas realizadas. Los resultados encontrados se organizan y discuten siguiendo la perspectiva ofrecida por Li (1999) y Mosse (2004), quienes plantean condiciones necesarias para la expansión del poder burocrático: 1) transformación de un asunto político en un problema técnico; 2) establecimiento de una red de partidarios; 3) identificación de un grupo a rectificar; 4) generación de indicadores de éxito. Se encontró que los conflictos de intereses entre los diferentes actores involucrados resultan en incendios intencionales. Mi argumento es que la ambigua esencia natural-cultural del fuego hace del mismo una valiosa herramienta de acceso a diversos recursos (tierra, madera, subsidios, etc.), ocultar prácticas ilícitas, garantizar apoyo político y justificar el gasto de recursos públicos.

Palabras clave: incendios forestales, política ecológica, gobernanza ambiental, Patagonia

I. Introducción

Las instituciones argentinas encargadas de gestionar asuntos ambientales nacieron débiles, sus jurisdicciones no son claras y transacciones fraudulentas en la gestión de los recursos naturales han estado siempre presentes (Brailovsky y Foguelman 1991). Durante la mayor parte del siglo XX, la legislación nacional relativa al ambiente se centró en los parques nacionales y la gestión de recursos específicos (minería, agua, tierra, etc.). Recién en 1973, Perón puso en marcha la primera agencia nacional del medio ambiente, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, dependiente del Ministerio de Economía. Este organismo duró dos años y fue desmantelado por la dictadura militar en 1975. Si bien las leyes ambientales progresaron en papel en la década de 1990, su aplicación era otra cuestión. A pesar de la creación de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente durante la presidencia de Menem, en la década de 1990, los esfuerzos del gobierno federal aún no eran suficientes para hacer cumplir las regulaciones ambientales (Brailovsky y Foguelman 1991).

La flagrante corrupción en todas las ramas del gobierno, estrechamente vinculada a la inestabilidad económica de Argentina, ha sido un inconveniente clave para la gestión sostenible de los recursos naturales del país (Hernández 2004). Las transacciones fraudulentas han ido creciendo, especialmente desde la década de 1990, simultáneamente con la creación de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, cuando el gobierno vendió las acciones de las empresas estatales y las concesiones de servicios públicos para satisfacer a inversores extranjeros. Pronto se convirtió en un secreto a voces que muchas de esas privatizaciones involucraron sobornos y otras irregularidades (Hernández 2004). La disposición a participar en la corrupción es alta y es producida por una actitud 'toma mientras puedas' que permite obtener grandes sumas de dinero rápidamente (Saba y Manzanetti 1997). Bajo este modelo, la acumulación de riqueza por parte de un funcionario del estado alimenta la percepción pública de su invulnerabilidad, ya que cuenta con recursos adicionales para extender las redes de clientelismo político, reforzando en última instancia la manifestación de su poder arbitrario (Saba y Manzanetti 1997). Al final de la década, en 1999, la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente se bajó de rango y se trasladó al Ministerio de Desarrollo Social. El personal fue esparcido en el nuevo ministerio y muchos funcionarios bien entrenados dejaron sus puestos, degradándose así aún más la capacidad del gobierno federal para poner en práctica las políticas. En resumen, el gobierno federal estaba mal equipado para convertir las políticas ambientales en prácticas (Amengual 2011).

Otra barrera clave para la implementación de las políticas ambientales es la falta de una demarcación clara de la autoridad. El gobierno federal, los provinciales y municipales tienen jurisdicción sobre diferentes partes de la legislación ambiental (Amengual 2011). Cada provincia legisla independientemente el uso de la tierra y de sus bosques, siguiendo amplios parámetros nacionales a los que puedan adherirse o no. En general, las instituciones que regulan el suelo no tienen los mismos objetivos que las que regulan el uso de los bosques, a pesar de pertenecer al mismo Ministerio. Las normas relativas a las tierras, que en algunos casos son anteriores a la creación de las leyes forestales, se han desarrollado para facilitar la colonización, permitir el pastoreo y promover la creación de infraestructuras (alambrados, galpones, casas, etc.). Las leyes forestales, por otro lado, fueron desarrolladas para preservar los bosques ubicados en el mismo territorio a colonizar. Por lo tanto, la legislación de tierras y bosques a menudo se vuelven incompatibles entre sí, diluyendo la autoridad que afecta a la gestión actual territorio (PFRP 2010).

En Patagonia, la administración de los recursos naturales está estrechamente ligada al imaginario de esta región como 'la tierra que sobra', caracterizada así por el gobierno nacional para atraer inversionistas y promover la expansión del capitalismo transnacional en esta región desde mediados del siglo pasado (Sánchez 2006). El proceso histórico de colonización de la Patagonia determinó la estructura de poder y el acceso a los recursos, modelando la ecología política de esta extensa región. Durante las expediciones de Roca hacia los territorios australes, entre 1869-1888, la resistencia indígena fue aniquilada y cerca de nueve millones de hectáreas de tierra 'liberadas' pasaron a manos de alrededor de cuatrocientos individuos que las habían financiado (Scott 1998, Dimitriu 1999). En su libro *La Patagonia Vendida*, Sánchez (2006), describe cómo desde la década de 1990 las élites argentinas, norteamericanas y europeas han logrado apoderarse de grandes extensiones que abarcan bosques, lagos, glaciares y montañas. Sobre este escenario de extensas tierras deshabitadas la maquinaria estatal expandió su autoridad con escasa resistencia desde abajo. Se establecieron los ministerios de medio ambiente provinciales, servicios forestales y de incendios, y la Administración de Parques Nacionales para asegurar el control sobre los recursos naturales.

De acuerdo con lo postulado por dos investigadores de las políticas de desarrollo: Li (1999) y Mosse (2004), para establecer una maquinaria burocrática y permitir su funcionamiento se deben convertir programas políticos y estrategias económicas en intervenciones meramente técnicas, y se deben

establecer concesiones y compromisos entre una red de partidarios. Es necesario además un proceso de búsqueda de coherencia para mantener un sistema basado en representaciones y contradicciones, y para asegurar la reputación y financiamiento de las instituciones públicas (Mosse 2004).

Desde esta perspectiva, el fuego aparece como un elemento del paisaje que sirve de eje para el análisis del funcionamiento de la maquinaria estatal en materia ambiental. Los incendios combinan cuestiones de acceso a tierras y recursos, política ambiental, fuerzas económicas y procesos ecosistémicos, en una interacción generalmente destructiva de los subsistemas sociales y naturales. La mayoría de los estudios sobre incendios consideran sus características biofísicas, subestimando sus dimensiones políticas y económicas. La dinámica de fuego en la Patagonia ha sido estudiada en relación a las oscilaciones climáticas, utilizando técnicas dendrocronológicas para reconstruir datos de temperatura y precipitación de varios siglos de antigüedad (Veblen et al. 1999). Veblen et al. (2011) reportaron que bajo una continua tendencia hacia condiciones más cálidas y secas, se producirá un desplazamiento relativamente permanente de los bosques altos por matorrales debido a una retroalimentación positiva entre el combustible de los matorrales bajos y el fuego. A largo plazo, es probable que esta tendencia se agrave por herbivoría post-incendio, dado que los arbustos rebrotan y resisten mejor el ramoneo del ganado que las especies de árboles altos productores de semillas (Raffaele y Veblen 1998, Mermoz et al. 2005). Estas tendencias ecológicas se ven agravadas por los actuales usos del suelo, como plantaciones de pino, quemadas controladas para eliminar residuos, y políticas de supresión de incendios que facilitan la acumulación de combustibles (Veblen et al. 2011).

El objetivo de este trabajo es analizar la problemática de los incendios en la Patagonia argentina, desde la perspectiva de la política ecológica para profundizar el debate sobre la degradación del ambiente en esta región. Basaré mi análisis en una investigación etnográfica llevada a cabo durante el invierno de 2011 en la zona cordillerana de la provincia de Chubut, Patagonia, Argentina. En primer lugar, se presentan las ideas y percepciones de diversos grupos sociales sobre el uso y manejo del fuego en la región. En segundo lugar, tomando la perspectiva ofrecida por Li (1999) y Mosse (2004), se aplica al contexto patagónico las condiciones necesarias para la expansión del poder burocrático: 1) transformación de un asunto político en un problema técnico; 2) establecimiento de una red de partidarios; 3) identificación de un grupo a rectificar; 4) generación de indicadores de éxito. Se incluirán extractos etnográficos para ilustrar los distintos puntos en un contexto local.

II. Área de Estudio y Métodos

La presente investigación se llevó a cabo en dos ciudades situadas en la base de los Andes en la provincia de Chubut, Argentina: Trevelin (71°18' S y 42°55' S) , y Esquel (71°18' S y 42°54' S); y en las áreas rurales circundantes. Durante junio, julio y agosto de 2011 llevé a cabo 60 entrevistas en profundidad y observaciones participativas siguiendo métodos etnográficos descritos por Bernard (2002) y Emerson et al. (1995). Entrevisté a funcionarios estatales de la Dirección General de Bosques y Parques (DGBYP), del Servicio Provincial de Manejo del Fuego (SPMF), representantes académicos del Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP), profesores de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) funcionarios y habitantes del Parque Nacional Los Alerces, y de la división Incendios, Comunicaciones y Emergencias (ICE), así como a agricultores y habitantes urbanos. Las entrevistas giraron en torno a la forma en qué las instituciones se involucran con el manejo de los incendios y cómo estas implementan la política ambiental, la percepción de las causas y riesgo de incendios, y la interacción entre las diferentes instituciones. Paralelamente llevé a cabo una investigación bibliográfica en un archivo histórico y bibliotecas locales.

III. Resultados

Ideas y percepciones sobre los incendios

La principal causa de incendios forestales y rurales reportada por los entrevistados fue el mal manejo del fuego por parte de los habitantes rurales (22%). Esta fue una percepción generalizada entre los habitantes de la ciudad y los funcionarios del Servicio de Manejo del Fuego. Sin embargo, los agricultores entrevistados mencionaron la importancia de las condiciones de viento y el grado de humedad del combustible como parámetros condicionantes para realizar quema. El uso del fuego por los agricultores en las zonas rurales está asociado con la quema de bosques entre los habitantes urbanos. El segundo tema más recurrente fue el uso del fuego como una expresión de tensión social (20 %). Los entrevistados reportaron casos de incendios intencionales como consecuencia de conflictos personales entre vecinos (deudas, venganza y amenaza) o como represalia por parte de empleados despedidos.

El 18% de los entrevistados mencionó que las plantaciones de pinos en tierras privadas, subsidiadas por la Dirección de Bosques y Parques de Chubut, representan un aumento del riesgo de incendio. A pesar de que los costos de poda y saneamiento de las plantaciones son subsidiados y exigidos por la ley provincial 5.232, en muchos casos no se lleva a cabo un manejo silvicultural adecuado. Las plantaciones homogéneas de pinos son altamente flamables y crean una conectividad vertical que facilita el avance del fuego. Las condiciones climáticas favorables para la propagación del fuego, tales como inviernos secos con muy bajos niveles de precipitaciones sólidas y primaveras secas y ventosas, fueron mencionados por los entrevistados como una explicación de los incendios grandes en la última década (18 %).

Un 10% de los entrevistados se refirió a la existencia de intereses económicos relacionados a los incendios. Un entrevistado comentó que los bomberos reciben instrucciones precisas para realizar quemas en determinadas áreas, y que es posible encontrar las velas empleadas para iniciar un incendio al caminar por las áreas quemadas. Otros de refirieron a esta situación como 'el negocio de fuego'.

La presión inmobiliaria para la adquisición de tierras fue mencionada como otro factor predisponente para la existencia de incendios intencionales en la región (8%). La necesidad de una vigilancia más eficiente de los incendios y de trabajos de prevención fue mencionada por el 10% de los entrevistados, idea corriente entre los trabajadores del Servicio de Manejo del Fuego, ciudadanos y estudiantes. Esta idea está relacionada con la suposición de que existe una ignorancia generalizada sobre los efectos del fuego en el ecosistema y sobre las estrategias de prevención de incendios, mencionada en el 8% de las entrevistas. Otros encuestados sostuvieron que el fuego en la región no es un problema (6%), dado que no hay una cubierta forestal continua que permita la propagación del fuego.

Instituciones involucradas en la gobernanza ambiental de la región

Los incendios se convirtieron en un asunto técnico de importancia nacional por el gobierno argentino en 1948 con la creación de la Ley Nacional de Defensa Forestal, especificado en un capítulo sobre prevención y lucha contra incendios. La provincia de Chubut se adhiere a esta ley en el año 1959 mediante la creación de la Dirección General de Bosques y Parques (Ley 3.253) (de ahora en adelante 'Dirección de Bosques'), dependiente del Ministerio de Economía. Se establece a la Dirección de Bosques como la autoridad máxima en todos los aspectos relativos a los incendios. Durante la década de 1980 la Dirección de Bosques pasó a formar parte del Ministerio de Agricultura. En 1983, la

Dirección de Bosques estableció el Servicio Provincial de Manejo del Fuego de Chubut (de ahora en más 'Dpto. de Incendios') como la institución especializada en el manejo de incendios y se le concedió cierto grado de autonomía para gestionar su presupuesto y personal. En 1988, el Dpto. de Incendios promulgó la Ley de Provincial de Manejo del Fuego de Chubut (Ley 3.253) (CIEFAP, 2006). A través de esta Ley, con énfasis en los aspectos administrativos de la gestión de incendios y presupuesto, una política de supresión de incendios se llevó a cabo en toda la provincia.

Dos instituciones académicas forman parte de la red de instituciones del estado que permiten mantener y legitimizar el trabajo de la Dirección de Bosques y del Dpto. de Incendios: la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), y el Centro de Investigación y Extensión Forestal (de ahora en más 'Centro de Investigaciones'). La institución académica fue establecida en 1990 en la localidad de Esquel en un intento del gobierno provincial por revertir la falta de percepción de los bosques como áreas productivas. Gran porcentaje de profesionales graduados de la carrera Ingeniería Forestal continúan trabajando en la región, ya sea dentro de la Dirección de Bosques, para el Dpto. de Incendios o por cuenta propia (Valtriani 2008). El Centro de Investigaciones comenzó a funcionar en 1990 en Esquel y contó, hasta el año 2002, con el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ). El área de trabajo y de intervención del Centro es la zona andina de Patagonia con proyectos implementados desde el CIEFAP técnico que cuenta con profesionales abocados a la investigación y a la extensión, investigadores y becarios asociados del CONICET, además del personal técnico y administrativo (Valtriani 2008). La ciencia generada por esta institución proporciona definiciones y medidas para juzgar el éxito y las técnicas para lograr el cambio.

La Administración de Parques Nacionales (APN) tiene también injerencia directa en la gobernanza ambiental de la región. La APN, de jurisdicción nacional, implementa su propia legislación contra incendios dentro del Parque Nacional Los Alerces, a través del Departamento de Incendios Comunicaciones y Emergencias (ICE). Los funcionarios del ICE buscan minimizar la superficie afectada por incendios forestales provocados por actividades humanas, continuar y mejorar el registro de análisis estadísticos de ocurrencias y de cada intervención (Salina et al. 2009).

Establecimiento de la maquinaria estatal para el manejo de incendios en Chubut

Se caracterizan a continuación las condiciones necesarias para la expansión del poder burocrático, identificadas por Li (1999) y Mosse (2004), al contexto de la provincia de Chubut.

1) *Transformación de cuestiones políticas en problemas técnicos*

En el análisis de un proyecto de desarrollo rural en India, Mosse (2004) propone que la principal función de las políticas de desarrollo es movilizar y mantener el apoyo político; es decir, legitimizar la práctica en vez de orientarla. Si bien los modelos de desarrollo son expresados técnicamente su forma es netamente política, dada por los intereses, relaciones, prioridades y exigencias de la agencia en cuestión (Mosse 2004). De esta forma, una multitud de intereses contradictorios y objetivos contrapuestos son traducidos en un modelo de proyecto técnico-racional único, políticamente aceptable, ambiguo y ambicioso (Mosse 2004). Siguiendo lo planteado por este autor, las políticas ambientales orientadas a la legislación del uso y manejo del fuego en Chubut son concebidas en este trabajo como un modelo de proyecto que amalgama diversos intereses políticos y económicos, expresado en una serie de lineamientos técnicos a ser implementados. Sumado a la dificultad de establecer compromisos entre los diversos grupos y actores para generar una política de manejo, la gobernanza del fuego –por su naturaleza natural-cultural– representa un desafío doblemente complejo. El fácil anonimato de los incendios, su impredecibilidad y la auto propagación del fuego hacen que su uso sea sumamente complejo de administrar.

Históricamente, la utilización del fuego en la región patagónica se asocia al proceso de expansión del estado hacia los territorios australes para asegurar el control sobre los recursos naturales allí presentes. Hacia finales de 1880, las campañas militares dirigidas por J. Roca empleaban el fuego como herramienta para solidificar la soberanía nacional sobre los territorios utilizados por comunidades nativas (Hasbrouck 1935) y para la expansión del estado en la frontera chileno-argentina (Lell 1990, Aagasen 2004). Fotografías del Archivo Histórico de Trevelin tomadas en hitos fronterizos muestran grandes extensiones de bosques quemados ilustrando el carácter político de los incendios en el establecimiento de la soberanía del estado en áreas fronterizas (Figura 1). Uno de los argumentos sostenidos por los Comisión Argentina de Límites durante el tratado con Chile en 1881 fue la inaccesibilidad de los valles andinos desde el lado oeste de la cordillera (Fiori y Vera 2002). Para probar este argumento equivocado, los trabajadores rurales chilenos utilizaron el fuego para abrir

senderos a lo largo de las laderas boscosas de los Andes hacia el este, facilitando así el flujo de ganado y agricultores (Tortorelli 1947, Fiori y Vera 2002).



Figura 1. Utilización del fuego en la frontera argentino-chilena durante la marcación de límites en 1900. Fuente: Secretaría de Cultura y Educación, Trevelín, Chubut.

Son varios los aspectos de los incendios que eluden enfoques puramente

técnicos. En un estudio sobre riesgos de incendios en España, Martínez et al. (2009) demostraron como los incendios generan oportunidades laborales relacionadas al control del fuego. De igual modo, Prestemon y Butri (2005) encontraron una relación positiva entre desempleo y frecuencia de igniciones en Florida, USA. Un trabajo llevado a cabo en Bariloche por de Torres Curth et al. (2012) indica una asociación positiva entre densidad de incendios, los conflictos sociales generados por una alta tasa de desempleo, y la expresión de descontento mediante incendios intencionales. En el caso de Chubut, el Servicio para el Manejo del Fuego contrata, de noviembre a marzo cada año, alrededor de 200 brigadistas temporales. El resto del año, cuando la incidencia de incendios disminuye, solo la mitad de los brigadistas permanecen bajo contrato para tareas de prevención de incendios (Valtriani 2008). Para muchos de ellos, este trabajo representa su principal fuente de ingresos, si no la única durante todo el año. El siguiente es un extracto de una entrevista a un profesor de la escuela primaria de la localidad de Trevelin:

'Si no hay fuego, no hay suministros. No hay maderas, ni camiones, ni palas mecánicas. Hay un negocio entero que necesita ser mantenido. Hay familias que dependen del salario del brigadista, y hay más familias en esta situación cada año. El fuego es un medio de subsistencia para muchas personas'.

La utilización del fuego como medio de acceso a diferentes recursos (tierras, madera, subsidios, etc.) hace obsoleta una aproximación meramente técnica a los incendios. La Ley de Manejo de Incendios Rurales de Chubut de 2004 (5.232) incluye un artículo que permite expresamente el aprovechamiento de la madera luego de un incendio. Esto ha suscitado incendios intencionales de baja intensidad en áreas de bosque con especies de alto valor maderero, especialmente ciprés de la cordillera (*Austrocedrus chilensis*) con el objetivo de obtener permisos de corte de la Dirección de Bosques una vez que los árboles han muerto. Los entrevistados señalaron que esta es una causa común de incendios intencionales en la zona, de gran impacto ecológico, aunque no es reconocida oficialmente. La madera obtenida de esta forma constituye la materia prima para los aserraderos privados de la región, pertenecientes a funcionarios de alto nivel. La contigua provincia de Río Negro ha prohibido la extracción de madera después de un incendio con el fin de evitar los incendios intencionales para la extracción de madera. En una entrevista a un ex director de la Dirección de Bosques, actualmente a cargo del Departamento de Legislación Forestal de la universidad local, sobre las deficiencias de la Ley de Manejo de Incendios de 2004. Este explicó que se suponía que dicha ley sería complementada por otros dos leyes: la Ley de Gestión Forestal y la Ley de Ordenamiento Territorial, las cuales no pudieron finalizarse dado que había fuertes intereses que pujaban en direcciones opuestas. Luego añadió: *'la legislación en materia de incendios es puramente técnica y por eso fue la única que se logró sancionar. Esta Ley de 2004 ofrece recomendaciones técnicas generales, sin embargo, todavía estamos lejos de alcanzar sus lineamientos porque carecemos de los conocimientos técnicos y no estamos bien organizados'.*

El encargado del archivo histórico de la localidad de Trevelin, poblador de la zona y ex bombero voluntario, en consecutivas entrevistas reveló sus pensamientos sobre los incendios forestales en la región.

'Voy a explicar la ecología del fuego: es una ecología de intereses. Los parches de arbustos y enredaderas normalmente no se queman, pero las especies maderables valiosas si se prenden fuego. Se pueden encontrar fácilmente pilas de madera chamuscada listas para ser recogidas'. Relató experiencias de su trabajo como bombero. En una oportunidad, recibió ordenes junto a sus compañeros de cavar barreras contra incendio no perpendiculares a la dirección del fuego sino bordeando los límites del bosque. Decenas de hectáreas de viejos bosques de ciprés eran incendiadas y la madera luego comercializada. El ex bombero considera que desde la creación de la Brigada Contra Incendios Forestales en 2001 la extensión de bosques quemados y el presupuesto provincial para el manejo del fuego están en aumento. Previo a su creación, el único incendio de gran magnitud en la zona fue el que afectó el vivero del INTA en 1987.

A pocos kilómetros de Trevelin y Esquel, dentro del Parque Nacional los Alerces, el uso del fuego como expresión de resistencia frente al abuso de autoridad revela otra dimensión del carácter social y político de los incendios. El parque esta conformado por 649.890 ha a lo largo de la frontera con Chile. Fue creado en 1937 para el establecimiento de la soberanía nacional y con el fin de conservar los bosques de alerce (*Fitzroya cupressoides*). Al momento de su fundación, 137 familias vivían dentro de sus fronteras. Los colonos eran principalmente agricultores chilenos que se trasladaron a la parte oriental de los Andes para hacer uso de los amplios valles (Tortorelli 1947). Actualmente, alrededor de 300 habitantes viven en la franja oriental del parque, catalogada como Reserva Nacional (Salina et al. 2010). El uso del fuego en la zona se ha limitado desde la creación del parque, y la APN implementa su propia legislación del fuego a través del Departamento de Incendios, Comunicaciones y Emergencias (ICE).

Es de conocimiento común que los pobladores realizan incendios intencionales dentro del parque para manifestarse en contra de las violaciones a sus derechos de ocupación, y expresar malestar por el trato que reciben de los funcionarios de APN. Los pobladores cuentan con permisos de ocupación temporal que no los protege de una posible expulsión, e imponen una serie de obstáculos para la utilización de la tierra (Aagesen 2000). Durante las entrevistas, los pobladores denunciaron la reducción constante de sus líneas de ocupación original y órdenes de desalojo por parte de los funcionarios del área protegida. Expresaron también su disconformidad ante el pago que deben efectuar por cada animal de su propiedad para obtener derechos de pastoreo. *'Sé exactamente dónde y cómo iniciar un incendio sin*

dejar indicios que me comprometan', comentó un habitante del parque. Las actividades de patrullaje y controles por parte de los funcionarios del área protegida resultan en un aumento gradual en el número de incendios cada temporada. Desde la creación del ICE en 1995, los funcionarios realizan patrullas diarias en los asentamientos dentro del parque. Entre 1940 a 2009 hubo un total de 180 incendios que afectaron una superficie de 48.500 ha dentro del área protegida. Desde 1995 hasta 2009 se registraron 128 focos de incendio (71 % del número total de incendios registrados desde 1940) (Salina et. al. 2010).

2) *Establecimiento de una red de partidarios*

Para establecer el aparato burocrático y permitir su funcionamiento, compromisos y coaliciones deben establecerse entre una red de partidarios que actúa como una comunidad interpretativa (Li 1999, Mosse 2004). Se constituyen redes sociales estables que sostengan la definición del problema y la representación de los resultados e intervenciones. Los funcionarios estatales que interactúan directamente con los afectados por las políticas de manejo tienen que involucrarse en compromisos incómodos para implementar la ley en un campo de poder asimétrico. Los empleados de la Dirección de Bosques –especialmente profesionales recién egresados– son conscientes de las irregularidades e ilegalidades en el desembolso de los fondos para el manejo del fuego y el uso de los bosques. Sin embargo, para mantener sus puestos de trabajo como funcionarios del estado están obligados a hacer concesiones y mantener incómodamente su función dentro del aparato de administración de los bosques y los incendios (Li 1999).

Sánchez (2006) se refiere a esta cuestión como una complicidad no disimulada del aparato político municipal y provincial en la Patagonia, que no duda en forzar la ley para cumplir con las exigencias de actores influyentes. La desigualdad en el acceso a la financiación para el desarrollo de planes de manejo forestal de acuerdo a la Ley Forestal Nacional, reglamentada en 2007, es un buen ejemplo para ilustrar este punto. A principios de 2011, la Dirección de Bosques de Chubut recibió 9 millones de pesos para ejecutar los proyectos de gestión forestal. Los funcionarios forestales entrevistados fueron muy francos y críticos de la institución para la cual trabajan. Un joven empleado de la Dirección de Bosques comentó lo siguiente:

'La convocatoria de proyectos se abrió al público una semana antes de la fecha de cierre. Como resultado, sólo los proyectos presentados por los funcionarios de la Dirección de Bosques, el Vice Gobernador de Chubut, dueño del aserradero más grande de la provincia, y el propuesto por el Subsecretario de Recursos Naturales fueron aprobados. Cada uno de ellos solicitó medio millón de pesos. No estamos haciendo realmente una gestión forestal adecuada, básicamente estamos distribuyendo dinero. Al menos, esto crea puestos de trabajo para profesionales jóvenes como yo'.

Es necesario también un cierto grado de ambigüedad dentro de la red de apoyo para lograr coherencia entre instituciones con funciones diferentes pero superpuestas, divisiones jurisdiccionales poco claras y contradicciones internas (Mosse 2004). Una cuarta parte de los entrevistados mencionaron conflictos relacionados con las jurisdicciones superpuestas del Dpto. de Incendios provincial y el Dpto. de Incendios que opera dentro del Parque Nacional Los Alerces. Esta tensión institucional impidió operaciones efectivas para detener la propagación de un incendio que se inició en el interior del área protegida (supuestamente iniciado por un habitante del parque para reclamar derechos de propiedad) y se extendió sobre el territorio de la provincia por más de 7.000 hectáreas en 2008.

La ambigüedad permite la existencia de significados heterogéneos y diferentes criterios de éxito (Mosse 2004). Las estadísticas de incendios, con su falta de precisión conceptual y categorías vagas, permiten la traducción de los datos en diferentes significados. Desde la creación del Dpto. de Incendios de Chubut en 1998, se ha establecido un sistema de vigilancia y monitoreo de incendios en toda la provincia. Existen nueve destacamentos para la fiscalización y control de incendios distribuidos en la zona cordillerana de la provincia. En el nuevo edificio del Dpto. de Incendios en Trevelin la persona encargada de manejo de datos me facilitó las hojas de cálculo Excel donde se registran los incendios ocurridos desde 1978. Durante las temporadas de incendios 2007-2011 se registró un total de 13,226 hectáreas quemadas en la provincia. Las cabeceras de las columnas incluyen numerosas variables para cada evento de fuego: coordenadas geográficas, fecha, cantidad de superficie quemada, especie o tipo de vegetación afectada, datos meteorológicos (humedad, temperatura, velocidad y dirección del viento), nombre propietario/os del área afectada y causas del incendio. En muchos casos, el mismo evento de fuego (idénticas coordenadas geográficas, fecha y superficie afectada) estaba repetido y contabilizado más de una vez en las columnas con datos totales para cada año. Las incoherencias

detectadas en las planillas de datos sobre incendios podrían atribuirse a la entrada de datos inexactos por descuido del operador, aunque la consistencia de este patrón en diferentes temporadas de incendios sugiere un sesgo estadístico intencional. Sumado a esto

Las causas de los incendios reportadas en los informes son establecidas por descarte de otras posibilidades dado que no se realizan investigaciones oficiales para determinar su origen (Picco 2007). Las causas reportadas por el Dpto. de Incendios se clasifican en varias categorías (por ejemplo, quema de residuos agrícolas, líneas eléctricas, líneas de ferrocarril, incendios provocados por niños y adolescentes, relámpagos, incendios intencionales y causas desconocidas). En base a esta información, cada año el Dpto. de Incendios elabora un informe con datos estadísticos que posteriormente es compilado por el Programa Nacional de Estadística Forestal dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Durante el proceso de compilación de los datos las categorías originalmente reportadas por el Dpto. de Incendios son simplificadas en otras cuatro más generales. Por ejemplo, en 2009 la causa principal de incendios en la provincia de Chubut fue 'intencional' (52%), seguida por causas 'desconocidas' (27%), 'negligencia' (20%) y 'naturales' (0,5%) (SRNyDS 2010). La categoría 'negligencia' se asocia con habitantes rurales que ocasionalmente provocan incendios en sus propiedades para quemar residuos provenientes de los cultivos, limpiar terrenos o promover el rebrote de los pastos.

Como Li (1999) lo expresa claramente, entendida en términos de gobernabilidad, la vaguedad no es casual. De la misma manera en que no se llevan a cabo investigaciones para determinar las causas de los incendios, no se hacen distinciones entre 'causa', 'agente' o 'propósito' de fuego. Por ejemplo, las quemas prescritas en propiedades privadas se registran como incendios intencionales. Como resultado, el informe final de estadísticas de incendios de la provincia de Chubut, publicado anualmente por la SAyDS, recopila numerosos registros con datos imprecisos. Sin embargo, la información se presenta en porcentajes y gráficos resueltos. Sin importar su precisión, las estadísticas proporcionan una fuente de información objetiva del desempeño del estado y, al mismo tiempo, constituyen la base sobre la cual justificar el gasto de recursos públicos (Gupta 1995). El presupuesto anual para la lucha contra incendios concedida a cada provincia se calcula en función del número y la extensión de los incendios reportados a la SAyDS en el documento anual de estadísticas de incendios. Además del presupuesto

anual, existen fondos de emergencia designados para cubrir los gastos de funcionamiento de los incendios ocasionales grandes (Picco 2007).

3) Identificar un grupo objetivo con una deficiencia a ser rectificada

Una vez que un tema político se transformó en una decisión técnica y la red de apoyo se ha establecido firmemente, el aparato burocrático precisa identificar un grupo con una deficiencia a ser rectificada, donde dirigir los esfuerzos, justificar el funcionamiento de la institución implicada y explicar los fracasos de las intervenciones (Li 1999). Los límites entre el sujeto cognoscente y el destinatario de la intervención de desarrollo ('campesino atrasado') tienen que ser mantenidos. Es necesario también que haya un organismo encargado de la planificación y ejecución de las soluciones apropiadas (Li 1999). En la zona estudiada, uno de los grupos a reformar es el de los pobladores rurales cuyas prácticas agrícolas –representadas como irresponsables– son la principal causa de incendios. Esta imagen estereotípica del campesino se ve reflejada en los documentos técnicos oficiales (Farias 2003, Salina et al. 2010). Las deficiencias identificadas del grupo objetivo de control incluyen el uso de técnicas de producción limitada y perjudiciales para el ambiente. Otro grupo a rectificar son los niños en edad escolar, quienes, según algunos entrevistados, inician incendios motivados por el despliegue espectacular de aviones, autobombas, sirenas y brigadistas.

Un 'paquete de modernidad' compuesto por orientación, asesoramiento, supervisión e insumos materiales (semillas, palas, carreteras, etc.) es entregado para 'normalizar' a los lugareños y para involucrarlos en los sistemas de administración y programas de desarrollo (Li 1999). Las campañas de educación ambiental y prevención de incendios llevadas a cabo por el Dpto. de Incendios son parte del paquete de modernidad. Las campañas son dirigidas a niños de entre nueve y diez años de edad en todas las escuelas primarias ubicadas en la región cordillerana de Chubut, con el fin de reducir el número de incendios provocados por niños y generar conciencia sobre el valor del patrimonio natural de la zona. La premisa de las campañas es que el fuego es la principal causa de la pérdida de bosques en la región, y que los niños figuran entre los principales iniciadores de incendios, de acuerdo con lo documentado en las estadísticas oficiales. En 2010, previo al inicio de la temporada de incendios, se llevó a cabo una campaña de prevención de incendios realizada conjuntamente por el Dpto. de Incendios, La Administración de Parques Nacionales y el Centro de Investigación con la colaboración

del Plan de Nacional de Manejo del Fuego. Mediante videos, material didáctico impreso y actividades educativas se instruyó acerca del cuidado del ambiente y la prevención de incendios. El razonamiento detrás de esta estrategia es que los niños pueden transmitir ideas sobre la prevención de incendios a sus padres, un público difícil de alcanzar. Con respecto a las campañas de prevención de incendios el historiador local, observó:

'La Dirección de Bosques organiza charlas para educar a la comunidad sobre prevención de incendios y educación ambiental, pero los únicos presentes son los que organizan las conversaciones. Reparten folletos entre ellos y firman formularios. La gente de la comunidad rara vez forma parte de estas actividades'.

Desde el parque nacional también se llevan a cabo actividades de prevención de incendios. Se distribuyen folletos en los distintos campamentos y en las portadas de acceso al área protegida con información general respecto a la prevención y mecanismos para la detección y comunicación de incendios. El cuerpo de brigadistas y gendarmería patrullan a diario las zonas habitadas dentro del parque. Cuando se detecta fuego no autorizado, funcionarios de gendarmería elaboran la infracción. *'Los incendios intencionales dentro del parque son provocados por los pobladores y no por los turistas, quienes en general son muy cautelosos con el fuego'*, explicó un funcionario del parque.

Mientras que las campañas de educación se dirigen principalmente a los niños, los índices de riesgo de incendio y las autorizaciones de quema expedidas por el Dpto. de Incendios apuntan a rectificar al otro grupo objetivo de control: los pobladores rurales. El Dpto. de Incendios ha implementado, desde el año 2000, un índice de peligro de incendio a partir de las características del combustible y datos meteorológicos (velocidad del viento, humedad, precipitaciones, etc.), adaptado del Índice Climático de Incendios desarrollado por el servicio forestal de Columbia Británica, Canadá. Esta información se despliega en rutas y caminos en letreros con una escala graduada del riesgo de incendio, de bajo a extremo, con una flecha apuntando hacia el nivel actual de riesgo. Durante la temporada de incendios, los funcionarios del Dpto. de Incendios mueven la flecha de acuerdo con el índice diario, para indicar la comunidad cuando es permitido utilizar el fuego. Los agricultores están autorizados a realizar quemas únicamente durante el invierno (temporada baja de incendios), y todos los usuarios deben

informar la fecha, extensión y tipo de vegetación a quemar al destacamento del Dpto. de Incendios más cercano. Estas planillas son indistintamente denominadas 'aviso de quema o 'autorización de quema'.

4) Generación de indicadores de éxito

Por último, para protegerse de la competencia de otros departamentos, mantener su propia definición de los problemas, y proceder de acuerdo al modo particular de intervención propuesto, un departamento del gobierno debe, por tanto, encontrar la manera de generar algún tipo de éxito (Li 1999). La red de apoyo de las políticas de manejo de los recursos forestales de Chubut, integrada por instituciones administrativas y académicas y de diferentes jurisdicciones, es exitosa en cuanto logra transformar una realidad caótica, signada por intereses contrapuestos y funciones solapadas, en una intervención legítima del estado para mediar diferentes racionalidades y expectativas a través de barreras institucionales y culturales (Mosse 2004). De esto se deduce que el éxito no se basa en si la política se convierte en realidad, sino en la estabilización de un sistema coherente de representación que interpreta de manera significativa los resultados como vinculados al modelo oficial de manera que garanticen un apoyo continuo (Mosse 2004).

Un sistema de representación ambiguo permite la estandarización y da lugar a una lógica circular en la que el fracaso se utiliza para justificar una mayor intervención (Li 1999). En el caso de la Dirección de Bosques, opera un razonamiento circular en el que mayor número de incendios justifican un aumento de presupuesto, de contratación de mano de obra y la compra de nuevos equipos. Se generan así incentivos para la presencia continua de incendios en la región, tanto para justificar el gasto de recursos público como por la oportunidad laboral que representan. Esta lógica está muy bien resguardada por un discurso político persuasivo mediante el cual los funcionarios de la Dirección de Bosques se convencen a sí mismos, así como a sus superiores, acerca de la pertinencia y la coherencia de su trabajo. La Dirección de Bosques ha ocultado exitosamente muchos elementos incluyendo la legitimidad en el uso de los fondos públicos, la definición de los problemas de accesos a los recursos, así como la idoneidad de las instituciones que compiten por recursos y subsidios.

Discusión

Durante la historia de la expansión del Estado argentino, el fuego ha sido utilizado como una herramienta de colonización para asegurar la soberanía sobre el territorio patagónico. Más adelante, el fuego se convirtió en una práctica agrícola estereotipada cuya administración requirió de la intervención y los conocimientos técnicos de organismos gubernamentales especializados. Actualmente, los habitantes del Parque Nacional los Alerces utilizan el fuego para resistir la dominación por parte de autoridades del parque, los funcionarios estatales utilizan el fuego para obtener madera para sus aserraderos privados; y para los brigadistas y bomberos el fuego representa un medio de subsistencia.

A pesar del evidente carácter político, económico y social de los paisajes quemados, la autoridad provincial de manejo del fuego, mediante estadísticas y reportes, representa a los incendios como una cuestión meramente técnica. Las estadísticas son utilizadas para representar de manera objetiva el desempeño del estado y justificar el gasto de recursos públicos. Sumado a las incoherencias encontradas en las planillas de datos sobre incendios, durante el proceso de simplificación y homologación de los datos sobre incendios de Chubut con los de las otras provincias por parte de Programa Nacional de Estadística Forestal, se pierde información acerca de los factores locales predisponentes de incendios. A su vez, la inexistencia de investigaciones oficiales sobre las causas de los incendios habla directamente de la necesidad de ocultar prácticas ilícitas e irregularidades en la utilización de los recursos forestales patagónicos.

Frente a contradicciones internas e inconsistencias, la institución responsable del manejo del fuego logra presentarse a sí misma como la autoridad legítima para el control y prevención de incendios. La ambigüedad y la falta de claridad en cuanto a las causas de incendios y la responsabilidad de las diferentes instituciones involucradas facilita esta autorepresentación. La Dirección de Bosques logra exitosamente mantener una lógica que justifica la llegada de más recursos materiales y humanos a medida que se presentan más incendios, generando incentivos para que sobrevengan incendios intencionales.

Los silencios y compromisos generados por la autoridad forestal para hacer frente a intereses contrapuestos, vigorizada por los imaginarios asociados a la riqueza patagónica, abrieron la puerta a la corrupción y a la debilidad institucional, dificultando la creación de políticas de uso sostenible de los

recursos naturales de la Patagonia. Esto apunta a la necesidad de pensar en las motivaciones e incentivos que existen para que extensas superficies ardan cada año, y qué prácticas son alentadas – inadvertida o deliberadamente– por políticas e instituciones. Numerosos son los aspectos que deben ser revisados para avanzar en este sentido: el hecho de que más incendios justifiquen un aumento del presupuesto debe ser revertido por uno que premie la labor de operaciones de prevención y ataque de incendios efectivas. La utilización de la madera luego de los incendios deber ser cautelosamente administrada, si no vedada, hasta tanto no se avance en la implementación de las leyes forestales y de la tierra. Es preciso que la silvicultura de mantenimiento en las plantaciones de pino privadas o estatales, ya reglamentada por ley, sea monitoreada y su incumplimiento penalizado. Además, es imperante que se efectúen investigaciones oficiales serias para elucidar las causas de los incendios en cada caso y que se proceda en consecuencia. Finalmente, existe una necesidad urgente de abrir un debate público sobre las causas de los incendios y reflexionar sobre cualquier interés que pueda conducir a la quema de bosques y otros ecosistemas, con sus graves consecuencias sociales y ecológicas en cascada difíciles de prever.

Agradecimientos

Esta investigación no hubiera sido posible sin el apoyo de la Fundación Compton y el Instituto de Recursos Tropicales de la Universidad de Yale. A los investigadores Thomas Veblen y Juan Paritsis, de la Universidad de Colorado; y Susan Clark, Michael Dove y Mark Ashton, de la Universidad de Yale, les debo las gracias por la rica retroalimentación en varias iteraciones de la investigación. Especiales agradecimientos a Jorge Rocha por su inestimable ayuda en el campo.

Bibliografía

- Aagesen, D. 2000. Rights to land and resources in Argentina's Alerces National Park. *Bulletin of Latin American Research* (19): 547- 569
- Amengual, M. 2011. *Enforcement without Autonomy: The Politics of Labor and Environmental Regulation in Argentina*. PhD Dissertation. Presentado ante el Departamento de Ciencias Políticas del Instituto de Tecnología Masachussetes.
- Bernard, H. R. 2002. *Research Methods in Anthropology: Qualitative and Quantitative Approaches*. Walnut Creek (CA): Altamira.

- Brailovsky, E. y D. Foguelman. 1991. *Historia Ecológica de la Argentina*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- CIEFAP, S. d. A. y. D. Sustentable. 2006. 'Segunda Reunion Patagonica y Tercera Nacional sobre Ecologia y Manejo del Fuego'. Ecofuego 2006, Esquel.
- Dimitriu, A. M. 1999. *Nature and Politics: Patagonia's Temperate Forests under Siege*. Notes for a framework of regional analysis. Presentado en la Conferencia de la Asociación Canadiense para estudios Latino Americanos y del Caribe, 1999 CALACS Conference, Ottawa.
- Emerson, Robert M., Fretz, Rachel I. y Shaw, Linda L. 1995. *Writing Ethnographic Fieldnotes*. Chicago: University of Chicago Press.
- Farias, F. 2003. *Land cover change in a rural area of the forest-steppe ecotone of Andean Patagonia, Argentina: Utilizing Landsat data for the detection and analyzing the change*. Master Thesis. Department of Physical Geography and Ecosystems Analysis. Lund University, Sweden.
- Fiori, J. y G. de Vera. 2002. *Trevelin: un pueblo en los tiempos del molino*. Consejo Federal de Inversiones. Municipalidad de Trevelin, Chubut, Argentina.
- Gupta, Akhil. 1995. *Blurred Boundaries: The Discourse of Corruption, the Culture of Politics, and the Imagined State*. *American Ethnologist* 22(2):375-402
- Hernandez, S. 2004. *Combating corruption in Argentina*. www.duke.edu/web/las/Funding/hernandez/paper.pdf. Accessed April 2012.
- Martínez J., Vega-García C y Chuvieco E. 2009. *Human-caused wildfire risk rating for prevention planning in Spain*. *Journal of Environmental Management* 90:1241-125
- Mermoz M., Kitzberger T. y Veblen T. T. 2005. *Landscape influences on occurrence and spread of wildfires in Patagonian forests and shrublands*. *Ecology* 86: 2705-2715
- Mosse, D. 2004. *Is Good Policy Unimplementable? Reflections on the Ethnography of Aid Policy and Practice*. *Development and Change* 35(4): 639-671
- Lell JD. 1990. *Incendios de bosques en La Pampa*. *Revista de la Facultad de Agronomía, La Pampa, Argentina*. 5(1): 29-33
- Ley 5.232. 2004. *Manejo del Fuego e Incendios Forestales o Rurales en Chubut*.
- Li, T.M. 1999. *Compromising Power: Development, Culture, and Rule in Indonesia*. *Cultural Anthropology* 14(3): 295-322
- Hasbrouck, A. 1935. *The Conquest of the Desert*. *The Hispanic American Historical Review*, 15(2):195-228

- de Torres Curth, M., Biscayart, C., Ghermandi, L., y Pfister, G. 2012. Wildland urban interface fires and socioeconomic conditions: A case study of a Northwestern Patagonia city. *Environmental Management*, 49: 876–891
- Picco, O. 2007. Marco Legal para el Manejo de Fuego en la Patagonia. CIEFAP. II Reunión Patagónica y III Reunión Nacional sobre Ecología y Manejo del Fuego.
- Plan Forestal Patagónico. Documento de Síntesis. 2010. Dirección de Bosques, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS) y Centro de Investigación y Experimentación Forestal Andino Patagónico (CIEFAP) y Consejo Forestal Patagónico (COFOPA). 44 pp.
- Prestemon, J., y Butry, D. 2005. Time to burn. Modeling wildland arson as an autorregresive crime function. *American Journal of Agricultural Economics*, 87(3): 756–770
- Raffaele, E. y Veblen T. 1998. Facilitation by nurse shrubs on resprouting behaviour in a post-fire shrubland in northern Patagonia, Argentina. *Journal of Vegetation Science* 9: 693–698
- Saba, P. R. and L. Manzetti. 1997. Privatization in Argentina: The implications for corruption. *Crime, Law & Social Change* (25): 353-369
- Sánchez, G. 2006. La Patagonia vendida: los nuevos dueños de la tierra, Buenos Aires, Ed. Marea.
- Salina, J., M. Cárdenas, et al. 2010. Plan de protección contra incendios forestales Parque Nacional los Alerces 2009-2010. Administración de Parques Nacionales.
- Scott. J.C. 1998. Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed. Yale University Press.
- Secretaria de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable (SRNyDS). 2010. Estadísticas de incendios forestales. Buenos Aires, Argentina: Dirección Nacional de Desarrollo Sustentable, Dirección de Recursos Forestales Nativos.
- Tortorelli, L. 1947. Los incendios de los bosques en la Argentina. Ministerio de Agricultura de la Nación. Dirección Forestal. 283 pp.
- Valtriani, A. 2008. Modelos de desarrollo forestal, sus conflictos y perspectivas en el sector de micro PyMEs forestales. Estudio de caso en la región noroeste y centro de la provincia del Chubut. Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Veblen, T.T., T. Kitzberger, R. Villalba, y J. Donnegan. 1999. Fire history in northern Patagonia: The roles of humans and climatic variation. *Ecological Monographs*, 69: 47-67.
- Veblen, T.T., Holz, A., Paritsis, J., Raffaele, E., Kitzberger, T. y Blackhall, M. 2011. Adapting to global environmental change in Patagonia: What role for disturbance ecology?. *Austral Ecology* 36: 981-903.



Evaluación de la sustentabilidad de establecimientos agropecuarios agroecológicos del centro - sur de Córdoba, Argentina, desde un enfoque multidimensional

Geymonat Marcela; Decara Alejandra Lorena;
Coniglio María Valeria; Peralta Marcela; Sarmiento
Claudio; Martinez Pablo; Puglisi Juan Cruz

Universidad Nacional de Río Cuarto

ABSTRACT

La crisis medioambiental ha promovido la búsqueda de alternativas productivas que propicien nuevas formas de relacionarnos con la naturaleza basadas en el paradigma de la sustentabilidad, entendida como la posibilidad de ofrecer a las generaciones futuras iguales o mejores posibilidades de vida que a las actuales. Esto involucra no sólo la preservación de la naturaleza sino necesariamente aspectos económico - productivos y sociales.

En tal sentido, la agroecología surge como un movimiento que pareciera, a priori, acercarse al concepto de sustentabilidad, lo que nos motivó a evaluar establecimientos agroecológicos de manera comparativa con establecimientos convencionales vecinos.

Se trabajó en la región centro - sur de la provincia de Córdoba, Argentina, en dos sub unidades ambientales. En cada sub unidad se eligieron establecimientos agroecológicos y establecimientos que practican la agricultura convencional. Entendiendo que la sustentabilidad debe incluir tres

dimensiones: Ambiental, Productiva Económica y Socio cultural, se eligieron un conjunto de variables diagnósticas para cada dimensión y una serie de indicadores para cada variable diagnóstica. Para el análisis de los datos se utilizó la Metodología para la Evaluación de Sistemas de Manejo (MESMIS, Masera Et al, 2008), que permite evaluar la sustentabilidad en forma integral a través de indicadores. La investigación comenzó en 2012, y si bien está planificada para un plazo mínimo de tres años, los resultados de la campaña 2012 – 2013 indican ventajas de los sistemas agroecológicos con respecto a los convencionales, principalmente en la dimensiones Productivo – Económica y Ambiental.

PALABRAS CLAVE: Sustentabilidad, MESMIS, producciones agroecológicas.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años la creciente conciencia sobre el negativo impacto ambiental, social y cultural de ciertas prácticas de la agricultura moderna ha llevado a plantear la necesidad de un cambio hacia un modelo agrícola más sustentable (Gliessman 2001, Sarandón 2009).

Es a partir de 1987 que en el mundo se comienza a hablar de “desarrollo sustentable”, luego de que la Comisión mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD 1987) publicara un documento llamado Nuestro Futuro Común, más conocido como Informe Brundtland. Este informe se convirtió con el tiempo en un verdadero clásico fundacional en el abordaje de la sustentabilidad, definiendo como Desarrollo Sustentable a aquel que *“satisfaga equitativamente las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras”*. Posteriormente, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, llevada a cabo en el año 1992 en Río de Janeiro, Brasil, completó esta idea, definiendo a la sustentabilidad como *“el comienzo de una nueva asociación mundial que busca un desarrollo económicamente viable, socialmente justo y ambientalmente adecuado para el presente, sin comprometer el destino de las futuras generaciones”*, concepto que es luego refrendado por sucesivas cumbres y convenciones internacionales.

La idea de sustentabilidad es compleja en sí misma porque implica cumplir simultáneamente con varios objetivos: productivos, ecológicos o ambientales, sociales, culturales, económicos y temporales, lo cual significa un abordaje más amplio e integral que el normalmente empleado en las evaluaciones tradicionales. Por lo tanto, de acuerdo con Masera (1999) y Salminis, J. (2006), hacer operativo el concepto de sustentabilidad implica simultáneamente “un serio esfuerzo teórico y cierta dosis de pragmatismo”, además de un cambio en el enfoque de evaluación de sistemas de manejo. El diseño de marcos operativos que posibiliten realizar evaluaciones tangibles de la sustentabilidad de proyectos, tecnologías y/o agro-ecosistemas constituye un desafío que se suele enfrentar para el desarrollo de una agricultura sustentable (Masera y otros; 1999, Salminis y otros 2006). En relación a esto se logró el desarrollo de la metodología MESMIS¹ que ha implicado integrar críticamente el aporte de varias disciplinas de las ciencias naturales y ciencias sociales.

En este trabajo se analizaron, desde el punto de vista de la sustentabilidad, establecimientos agropecuarios con manejo agroecológico y otros con manejo agropecuario convencional. Para

¹ Marco para la Evaluación de Sistemas de Manejo Incorporando Indicadores de Sustentabilidad (Masera et al)

ello se estimó la sustentabilidad de acuerdo a la metodología propuesta por el marco de evaluación MESMIS.

MARCO CONCEPTUAL Y ANTECEDENTES:

En el mundo agropecuario es común la utilización del término sustentabilidad, desde los agricultores agroecológicos hasta las corporaciones fabricantes de pesticidas, recomendando prácticas que suelen ser diferentes e incluso antagónicas. En este trabajo, adherimos al concepto propuesto por el profesor Santiago Sarandón de la Universidad Nacional de La Plata, quien define que una agricultura sustentable debería cumplir con las siguientes condiciones: 1: Ser suficientemente productiva. 2: Ser económicamente viable. 3: Ser ecológicamente adecuada. 4: Ser cultural y socialmente aceptable. 5: Ser técnicamente posible. Además, consideramos que una agricultura sustentable debería garantizar una calidad de vida adecuada intrageneracional e intergeneracionalmente, para lo que es necesario que la sociedad pueda acceder a los bienes y servicios que suplan sus necesidades socioeconómicas y culturales. Creemos también que debiera mantener y mejorar los bienes naturales necesarios para la producción de alimentos, para lo que es fundamental que la producción no genere contaminación ni afecte negativamente al ambiente. Desde el punto de vista económico consideramos importante que, además de ser rentable y productiva, prescindiera o disminuya la dependencia de insumos externos, y que minimice la demanda de energías no renovables. Una agricultura sustentable, además, debería permitir el autoabastecimiento de alimentos sanos y de calidad para los agricultores y su comunidad, con respeto a las leyes laborales que garanticen un empleo digno en cuanto a sus exigencias, su salario y su estabilidad. Además, los agrosistemas sustentables deben ser sistemas estables, económica y ecológicamente.

En la búsqueda de un método coherente con la concepción de sustentabilidad a la que adhiere el equipo de trabajo, consideramos factible de utilizar la denominada “*Metodología para la Evaluación de Sistemas de Manejo Incorporando Indicadores de Sustentabilidad*” (MESMIS) (Masera y otros, 1999). Esta metodología cuenta con una amplia difusión en virtud especialmente de su simplicidad e integralidad.

En consecuencia, la fase actual del proyecto pretende evaluar, a través de estudios de caso, la sustentabilidad de establecimientos agropecuarios que producen en forma agroecológica, con uso de cantidades mínimas de insumos externos al sistema, comparándolos con otros de manejo convencional con alto uso de insumos, poniendo a prueba la metodología propuesta.

METODOLOGÍA

La llamada Metodología MESMIS es un procedimiento que permite la comparación entre sistemas de manejo alternativos a escala predial, orientado para lograr reflexionar sobre la sustentabilidad de los mismos e identificar sus puntos críticos, a fin de impulsar cambios tanto generales como específicos. De este modo, esta estimación se lleva a cabo partiendo de la premisa de que una actividad antrópica resulta más sustentable en cuanto garantice la mejor reproducción y evolución de la sociedad participante junto con su ambiente, para lo cual es necesario obtener los mejores niveles de producción posible con la mayor equidad en la distribución de lo producido y la negativización de la tasa de deterioro ambiental.

El MESMIS permite una evaluación de sustentabilidad de forma cíclica, con un enfoque participativo, sistémico, y multiescalar, validada mediante estudios de casos, que tiene como meta fundamental aportar elementos concluyentes para mejorar los sistemas de manejo de recursos naturales. Además propone un proceso de análisis y retroalimentación en el que brinda una reflexión crítica destinada a mejorar las posibilidades de éxito de las propuestas de sistemas de manejo alternativos (Astier M. et al, 2008).

La metodología que se usó es la descrita por Sarandón S. y Flores C., 2009. Esta consiste en una serie de pasos que conducen a la obtención de un conjunto de Indicadores adecuados para evaluar los puntos críticos de la sustentabilidad de los agro-ecosistemas. La misma es sencilla, de bajo costo y permite evaluar aquellos aspectos que comprometen el logro de la sustentabilidad de los sistemas agrícolas.

Caracterización de los agrosistemas:

Se evaluó la sustentabilidad de dos agrosistemas de manejo agroecológico y tres de manejo convencional en forma comparativa. Para ello se trabajó con metodología de estudio de casos. En la primer etapa se priorizó el desarrollo y la puesta a punto de la metodología y la generación de indicadores que permitan el análisis entre casos. La primer evaluación, presentada en este trabajo, está basada en los datos recopilados durante el periodo junio 2012 - julio 2013 en base a entrevistas y recopilación de datos a campo.

Los agrosistemas elegidos están ubicados en la Región Centro Sur de Córdoba definida por el Plan Director de ADESUR, entre los 32 y 35 grados de latitud sur y entre los 62 y 65 grados de longitud oeste, por considerarla un área de influencia directa de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Dentro de esta región se eligió las Unidades Ambientales Sierras y Pedemonte y Llanuras bien drenada con invierno seco por considerarlas como áreas de máximo riesgo sobre la sustentabilidad en cuanto al impacto de la agriculturización del territorio.

La vegetación originaria de esta zona corresponde al tipo fisonómico del espinal, constituido por especies arbóreas, arbustivas y en el estrato inferior la presencia de un manto herbáceo con predominancia de gramíneas (Bianco; C. et al 1978). En la actualidad esta formación se halla casi totalmente sustituida por especies cultivadas de uso productivo agropecuario, dentro de las cuales se destacan la soja, el maíz, el sorgo, la alfalfa y los verdeos de invierno.

Los establecimientos evaluados presentan dos tipos diferentes de manejo: Agroecológico y Convencional. A los dos campos que realizan un manejo agroecológico los llamaremos A1 y A2; y a los tres que realizan un manejo convencional los llamaremos C1, C2 y C3. Los casos A1 y C3 están ubicados en la cercanías de Río Cuarto, mientras que A2, C1 y C2 están en cercanías de Alpa Corral. Todos los productores estudiados pertenecen al tipo social agrario denominado Familiar Capitalizado (Caracciolo de Basco y otros, 1986). Este Tipo Social Agrario se caracteriza por poseer una dotación de recursos escasos a suficientes para la actividad que realiza, sin predominio en general de ninguno de los tres tipos de recursos (naturales, trabajo, capital); la forma social del trabajo es predominantemente familiar, aunque puede tener mano de obra asalariada permanente y/o temporaria, produce predominantemente para el mercado pero en algunos casos también lo hace para autoabasto, su objetivo es mantener a su familia y crecer en capital, y sus niveles de producción y costos le permite obtener beneficios en general; aportando trabajo el productor y su familia como forma de ahorro de salarios. (Pereyra y otros, 2003). A pesar de pertenecer a la misma tipología, los casos evaluados evidencian diferencias en cuanto a su racionalidad, objetivos y estrategias.

A1 y A2 utilizan un manejo basados en técnicas agroecológicas: permacultura, biodinámicas y orgánicas. Son sistemas diversificados, de bajos insumos, que no recurren al uso de pesticidas ni fertilizantes químicos. En el caso A1 las actividades son producción de hortalizas, aromáticas, y frutales, aunque estos últimos no están en plena producción ya que tienen dos años de implantados. Además realiza apicultura y pasturas de manera integrada. En el caso A2 su actividad principal es la cría ganadera bovina, seguida de la apicultura, hortalizas, aromáticas y frutales. Para ambos productores agroecológicos, de la producción del sistema surge el principal componente del alimento familiar y los excedentes se comercializan de distintas maneras, como el mercado formal, ferias y ventas directas a consumidores. Además ambos tienen como estrategias generar agregado de valor a la producción, realizando algún grado de transformación de sus productos: dulces, conservas, medicinas, cosméticos, harinas, etc. El mercadeo se realiza en la zona aledañas a las localidades cercanas, favoreciendo la disminución de gastos de transporte y comercialización.

En cuanto a los sistemas de manejo convencional, puede decirse que son medianamente diversificados. Su manejo incluye un amplio rango de técnicas y prácticas desde tradicionales hasta agricultura de precisión y alta utilización de insumos externos. El caso C1 realiza cría ganadera bovina, maíz y arrienda superficie a terceros para soja. En el caso C2 las actividades agrícolas son soja y maíz; y las actividades ganaderas son porcina ciclo completo de forma intensiva y engorde a corral de novillos (Feed Lot). El caso C3 realiza agricultura: maíz, soja, sorgo granífero, y ciclo completo ganadero bovino, y cede en arrendamiento superficie para maní. En todos los casos el destino principal de sus productos es el mercado y también abastecen parcialmente a sus familias.

Definición de las dimensiones de análisis

Dada la característica multidimensional de la sustentabilidad, existe más de una dimensión u objetivo de análisis. Las dimensiones que consideramos en este trabajo son tres: ambiental, socio-cultural y productiva-económica. Cada dimensión de análisis está compuestas por un conjunto de variables diagnósticas, las que son evaluadas a través de indicadores. Los indicadores son parámetros que intentan hacer perceptible o medible una tendencia o variación de un fenómeno (variable diagnóstica) que permite reportar el estado de la sustentabilidad. Dado que la sustentabilidad no puede comprobarse, ya que no existe un valor real de referencia contra el cual testear, tampoco existe un sistema de indicadores universales, más bien deben ser construídos y adaptados a la situación bajo estudio y asistir a los objetivos propuestos (Sarandón et al., 2006). Entonces, los indicadores que evalúan la sustentabilidad concentran un sistema de valores o ideas que define lo que es bueno o malo para la sustentabilidad, y a partir de éstos son capaces de cuantificar o calificar la sustentabilidad como positiva o negativa (Sarandón y Flores, 2009).

En los casos analizados construimos un rango categórico que va de 0 a 4 para valorar los indicadores, donde el 0 es lo insustentable y el 4 representa la máxima sustentabilidad.

Los valores y el detalle de como se construyeron los indicadores se exponen en las tablas 1, 2 y 3 respectivamente.

Tabla 1. DIMENSIÓN AMBIENTAL: Variables Diagnósticas e Indicadores con Rangos de Valores

Variable Diagnóstica	Indicador y Rango de valores	Referencia
Conservación de la vida del suelo	<p><u>Manejo de la cobertura vegetal</u></p> <p>4 = 80 % - 100 % 3 = 60 % - 80 % 2 = 40 % - 60 % 1 = 20 % - 40 % 0 = 0 % - 20 %</p>	Sarandón, 2006
	<p><u>Incorporación programada de materia orgánica</u></p> <p>4 = Uso programado de Abonos Verdes, Cultivos de coberturas, Preparados biodinámicos, Enmiendas orgánicas o técnicas equivalentes, en un esquema de rotación, al menos en 5 años consecutivos 3 = Uso programado de alguna de estas técnicas o técnicas equivalentes en un esquema de rotación, cumplido parcialmente ($\leq 50\%$) en un plazo de 5 años consecutivos 2 = Uso ocasional de alguna de estas técnicas o técnicas equivalentes al menos una vez cada 2 años 1 = Uso ocasional de alguna de estas técnicas o técnicas equivalentes en plazos mayores a 2 años 0 = No uso de ninguna de estas técnicas o técnicas equivalentes en plazos menores a 2 años</p>	Elaboración propia
	<p><u>Rotaciones con ganadería pastoril</u></p> <p>4 = Al menos un 50 % de la superficie ocupada con ganadería pastoril, en rotación planificada 3 = Al menos un 50 % de la superficie ocupada con ganadería pastoril, sin rotación planificada, 2 = Entre el 33 % y el 50 % de la superficie ocupada con ganadería pastoril, con rotación planificada 1 = Menos del 33 % de la superficie ocupada con ganadería pastoril, con o sin rotación planificada 0 = No posee ganadería pastoril</p>	Elaboración propia
Riesgo de erosión	<p><u>Prácticas de labranza</u></p> <p>4 = Siembra directa y/o Paratil 3 = Siembra directa y/o Paratil, combinado con labranza vertical en no mas del 50 % de la superficie 2 = Labranza reducida o vertical, sola o en combinación mayor al 50 % con Siembra directa y/o Paratil 1 = Labranza reducida predominante (mayor al 50 % de la superficie), combinada con labranza convencional 0 = Labranza convencional predominante</p>	Elaboración propia, adaptado de Ottmann 2011
	<p><u>Manejo de la pendiente</u></p> <p>4 = Sistematización adecuada de todo el campo (terrazas, curvas de nivel, otros) 3 = Sistematización adecuada sólo de pendientes mayores al 1%, 2 = Sistematización adecuada sólo de pendientes mayores al 2 %, y/o parcialmente sistematizadas las áreas con pendientes menores al 2 %</p>	Elaboración propia, adaptado de Sarandón 2006

	<p>1 = Sistematización adecuada de pendientes mayores al 3 %, y/o parcialmente sistematizadas las áreas con pendientes menores al 3 % 0 = Sin sistematización de tierras</p>	
	<p><u>Cobertura vegetal en meses de riesgo</u> 4 = 80 % - 100 % 3 = 60 % - 80 % 2 = 40 % - 60 % 1 = 20 % - 40 % 0 = 0 % - 20 %</p>	<p>Sarandón, 2006</p>
Resiliencia	<p><u>Diversidad de la vegetación implantada</u> 4= Más de cinco cultivos/verdeos/pasturas, con uso de pastos consociados; 3 = 4 -5 cultivos/verdeos/pasturas 2 = Al menos 3 cultivos/verdeos/pasturas 1 = Menos de 3 cultivos/verdeos/pasturas 0 = Monocultivo.</p>	<p>Elaboración propia, adaptado de Sarandón 2006 y Ottmann 2011</p>
	<p><u>Rotación de cultivos</u> 4 = En sistemas agrícolas o ganaderos sin pasturas, rotación planificada a un plazo no menor a cinco años, cumplida en su totalidad. En sistemas agrícola ganaderos con pasturas, al menos el 50 % de su superficie en pastura con rotación. 3 = En sistemas agrícolas o ganaderos sin pasturas, rotación planificada a un plazo no menor a cinco años, cumplida en > 75 %. En sistemas agrícola ganaderos con pasturas, ocupación de la tierra en partes iguales (33.3 %) de pasturas, verdeos y cultivos agrícolas, en rotación. 2 = En sistemas agrícolas o ganaderos sin pasturas, rotación planificada a un plazo de entre tres y cinco años, cumplida en su totalidad. En sistemas agrícola ganaderos con pasturas, al menos un 50 % de uso de la tierra ganadero, en rotación con la agricultura. 1 = Sólo realiza rotaciones eventualmente 0 = No realiza rotaciones</p>	<p>Elaboración propia, adaptado de Sarandón, 2006</p>
	<p><u>Manejo de especies vegetales exóticas invasoras</u> 4 = Sin presencia de especies o en retroceso debido a un plan de manejo eficaz. 2 = Presencia estable de alguna especie, controlada por plan de manejo eficaz 0 = Presencia de especies vegetales que están invadiendo, sin plan de manejo eficaz</p>	<p>Elaboración propia</p>
Uso de la Energía	<p><u>Consumo de energía subsidiada</u> 4 = Consumo inferior en más de un 50 % a un establecimiento representativo de la zona 3 = Consumo entre un 12,5 y un 50 % inferior a un establecimiento representativo de la zona</p>	<p>Elaboración propia</p>

	<p>2 = Consumo en un rango equivalente a un establecimiento representativo de la zona (+ - 12,5 %) 1 = Consumo entre un 12,5 y un 50 % superior a un establecimiento representativo de la zona 0 = Consumo superior en más de un 50 % a un establecimiento representativo de la zona</p>	
	<p><u>Uso de energías no convencionales</u> 4 = Uso total de energía renovable 3 = Uso combinado con mayoría renovable 2 = Uso de ambas en igual proporción 1 = Uso mayoritario de energía fósil 0 = Uso total de energía fósil</p>	Ottmann, 2009
Externalidades	<p><u>Utilización de agroquímicos</u> 4 = No utiliza plaguicidas ni fertilizantes químicos 2 = Usa plaguicidas y/o fertilizantes químicos pero respeta valores críticos y condiciones ambientales 0 = Uso plaguicidas y/o fertilizantes químicos sin criterios agronómicos</p>	Elaboración propia, adaptado de Ottmann 2011
	<p><u>Consumo de agua de extra pluvial</u> 4 = Consumo inferior en más de un 50 % a un establecimiento representativo de la zona 3 = Consumo entre un 12,5 y un 50 % inferior a un establecimiento representativo de la zona 2 = Consumo en un rango equivalente a un establecimiento representativo de la zona (+ - 12,5 %) 1 = Consumo entre un 12,5 y un 50 % superior a un establecimiento representativo de la zona 0 = Consumo superior en más de un 50 % a un establecimiento representativo de la zonal</p>	Elaboración propia
	<p><u>Destino de los residuos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Sub indicador 1:</u> Destino de los residuos plásticos <p>4 = Ocasionalmente descarta residuos plásticos o envases de pesticidas, con un plan de manejo responsable, cumplido regularmente 2 = Descarta residuos plásticos o envases de pesticidas sistemáticamente, con un plan de manejo responsable cumplido regularmente 0 = Descarta residuos plásticos o envases de pesticidas sistemáticamente, sin un plan de manejo responsable cumplido regularmente</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Sub indicador 2:</u> Destino de los residuos ganaderos <p>4 = No genera efluentes 2 = Genera efluentes , tratados con un plan de manejo responsable, cumplido regularmente 0 = Genera efluentes sin un plan de manejo responsable cumplido regularmente</p>	Elaboración propia

Tabla 2. DIMENSIÓN SOCIO - CULTURAL: Variables Diagnósticas e Indicadores con Rango de Valores

Variable Diagnóstica	Indicador y Rango de valores	Referencia
Autosuficiencia alimentaria	<u>Porcentaje del alimento familiar que es producido en el establecimiento</u> 4 = Mayor al 90% producido en el establecimiento 3 = Entre el 60 y el 89% 2 = Entre el 30 y 59% 1 = Entre el 1 y 29% 0 = Ningún alimento consumido por la familia se produce en el establec.	Elaboración propia
Generación de empleo	<u>Puestos de trabajo generados/hectárea</u> 4 =1 puesto cada menos de 24.9 ha. 3 =1 cada 25 y 50 ha 2 =1 cada 50.1 y 100 ha 1 =1 cada + 100,1 0 = Sin generación de puestos de trabajo	Elaboración propia a partir de Datos Censo Nacional Agropecuario 2002
Tipo de empleo generado	<u>Riesgos de accidentes y/o enfermedades - Condiciones de salubridad</u> 4 = Ninguna 2 = Medio 0 = Alto	Elaboración propia
	<u>Salario-Remuneración</u> 4 = Superior a la canasta básica 2 = Inferior a la canasta básica pero superior a la línea de pobreza 0 = Bajo línea de pobreza	INDEC
	<u>Capacitación generada en los últimos 5 años</u> 4 = Mucha, extra e intrapredio 2 = Media (solo intra o extra predio) 0 = Nada	Elaboración propia
	<u>Horas de trabajo/semana que lleguen a constituir un salario digno</u> 4 = Hasta 8 hs por día, 44 hs/sem. (8h*5d.)+4h 2 = Entre 8 y 12 hs/día. 0 = Más de 72 hs/sem, (12hs x 6días)	Elaboración propia

Satisfacción de Necesidades Básicas	<p><u>Acceso a sistemas de salud</u> 4 = Con obra social 2 = Sin obra social, con asistencia a menos de 30 km 0 = Sin obra social, y asistencia a igual o más de 30 km</p>	Elaboración propia
	<p><u>Acceso al sistema educativo</u> 4 = Presencia de escuela primaria y secundaria en una distancia de hasta 30 km 2 = Presencia de escuela primaria o secundaria en no más de 30 km 0 = Sin escuelas a menos de 30 km</p>	Elaboración propia
	<p><u>Acceso a servicios básicos</u> Electricidad, Telefonía (por línea o celular), caminos en buen estado 4 = Disponibilidad de los tres servicios 2 = Disponibilidad de dos servicios 0 = Disponibilidad de no más de un servicio</p>	Elaboración propia
Grado de aceptación del sistema	<p><u>Convencimiento con lo que hace</u> 4 = Alto 2 = Moderado 0 = Escaso o nulo</p>	Elaboración propia

Tabla 2. DIMENSIÓN PRODUCTIVA– ECONÓMICA Variables Diagnósticas e Indicadores con Rangos de Valores

Variable Diagnóstica	Indicador y Rango de valores	Referencia
Productividad	<p><u>Se expresa en resultados físicos por unidad económica. Por ejemplo en Kg grano/ha ó Kg carne/vientre.</u> 4 = Superior en más de un 50% al promedio de la región 3 = Superior entre un 12.5% y un 50 % al promedio de la región 2 = Rendimiento comprendido entre un 12, 5 % mayor y un 12, 5 % menor al promedio de la región 1 = Inferior entre un 12.5% y un 50 % al promedio de la región 0 = Inferior en más de un 50% al promedio de la región</p>	Elaboración propia
Eficiencia económica	<p><u>Relación Margen Bruto/Costos Directos (MB/CD):</u> valor expresado en unidades monetarias (\$) de la ganancia que recibe el productor despues de pagar los costos directos de las actividades productivas. 4 = $MB/CD > 2$ 3 = $1 > MB/CD > 2$ 2 = $0,5 > MB/CD > 1$ 1 = $0 > MB/CD > 0,5$ 0 = $0 > MB$, MB negativo</p>	Elaboración propia
Estabilidad Económica	<p><u>Vinculacion Social</u> 4 = Participación en grupos productivos, redes de comercialización e instituciones públicas 3 = Participación en grupos productivos y redes de comercialización 2 = Participación en grupos productivos 1 = Participación en charlas y capacitaciones esporádicas 0 = Nula participación</p>	Putman, 1993 Bordiu ,1992 Coleman, 1990
	<p><u>Cantidad de productos para la venta</u> 4 = 5 ó mas productos para la venta 3 = entre 4 y 5 productos para la venta 2 = 3 productos para la venta 1 = 2 productos para la venta 0 = 1 producto para la venta</p>	Elaboración propia
	<p><u>Canales de Comercialización</u> 4 = más de cinco canales de comercialización 3 = cuatro canales de comercialización 2 = tres canales de comercialización 1 = dos canales de comercialización 0 = un canal de comercialización</p>	Sarandón, 2006

	<p><u>Dependencia de insumos externos (\$ gastados en insumos/ha)</u> 4 = inferior en más de un 50 % a un establecimiento representativo de la zona 3 = entre un 12,5 y un 50 % inferior a un establecimiento representativo de la zona 2 = en un rango equivalente a un establecimiento representativo de la zona (+ - 12,5 %) 1 = entre un 12,5 y un 50 % superior a un establecimiento representativo de la zona 0 = superior en más de un 50 % a un establecimiento representativo de la zona</p>	Elaboración propia
Calidad del alimento producido	<p><u>Bienestar animal</u> en relación al espacio físico que ocupan 4 = Superior a condiciones indicadas en reglamentación orgánica. 2 = Cumple con las condiciones indicadas en reglamentación orgánica 0 = No cumple la reglamentación orgánica. Producción totalmente confinada</p>	Elaboración propia
	<p><u>Bienestar animal</u> en relación a la calidad del alimento que consumen 4 = Superior a condiciones indicadas en reglamentación orgánica 2 = Cumple en un 100% condiciones indicadas en reglamentación orgánica 0 = No cumple la reglamentación orgánica</p>	Elaboración propia
	<p><u>Utilización de agroquímicos</u> 4 = No utiliza plaguicidas ni fertilizantes químicos 2 = Usa plaguicidas y/o fertilizantes químicos pero respeta valores críticos y condiciones ambientales 0 = Uso plaguicidas y/o fertilizantes químicos sin criterios agronómicos</p>	Elaboración propia, adaptado de Ottmann 2011

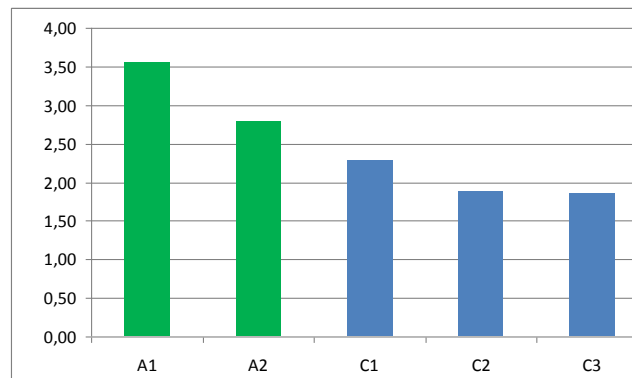
RESULTADOS

Dimensión Ambiental

Los sistemas con manejo agroecológicos presentaron notables ventajas con respecto a los de manejo convencional en cuanto a su aporte a la sustentabilidad. Llevando todos los indicadores a valores categóricos comprendidos entre el 0 y el 4, los valores promedio en la dimensión Ambiental fueron de 3.5 y 3 para los campos agroecológicos, mientras que para los convencionales fueron de 2.26, 2 y 1.78 respectivamente. La diferencia promedio es de un 62 % mayor para los campos de manejo agroecológico, tal como lo ilustra el gráfico 1.

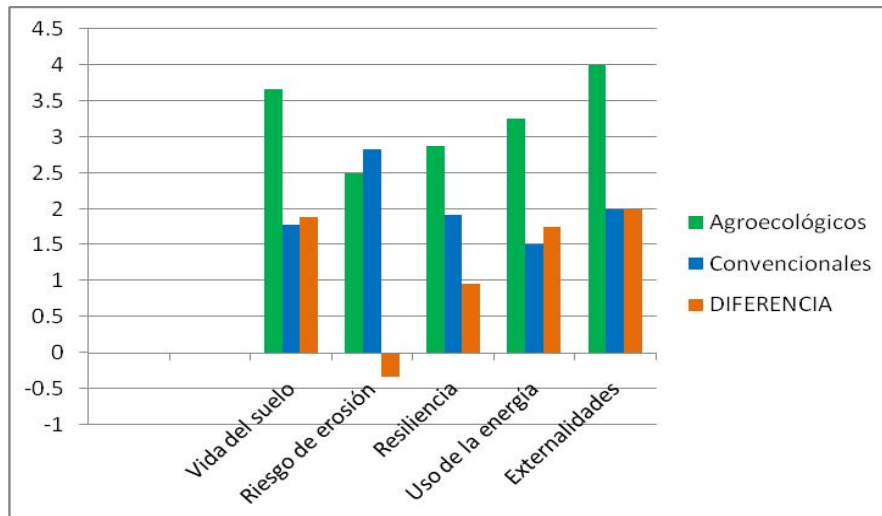
Gráfico 1: Valores Promedios de indicadores - Dimensión Ambiental

Referencias A: Agroecológico; C: Convencional



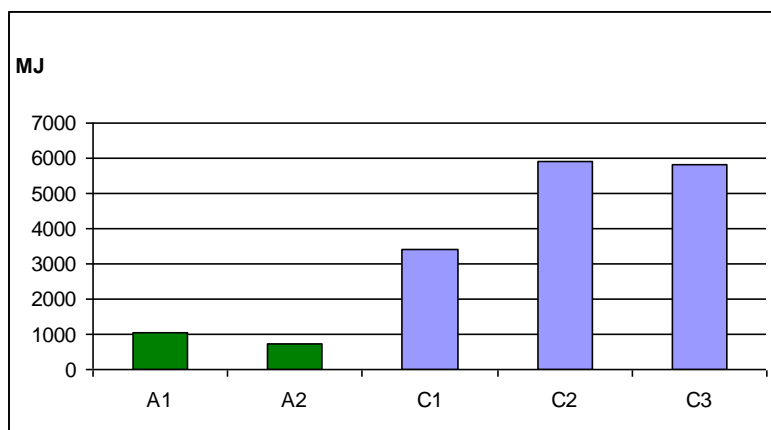
Con respecto al aporte de cada variable de la dimensión ambiental hacia la sustentabilidad, las fortalezas de los campos agroecológicos se manifiestan con mayor contundencia en cuanto a sus posibilidades de conservar la vida del suelo (la diferencia es de un 106 %), en la menor dependencia de subsidios energéticos (la diferencia es del 116 %, debida principalmente al no uso de pesticidas ni fertilizantes químicos) y en la notable merma en sus externalidades, que son un 100 % menores: Por otra parte, los sistemas agroecológicos parecieran presentar cierta debilidad con respecto al riesgo de erosión, siendo la única variable diagnóstica en la que el valor categórico es más favorable en los campos convencionales (un 13 %). Esto se da básicamente por el tipo de labranza utilizada, ya que el laboreo en los campos agroecológicos es mayor que en los convencionales, manejados con siembra directa.(Gráfico 2).

Gráfico 2: Comportamiento Categórico – Variables de la dimensión Ambiental



Es importante destacar, dentro de las variables ambientales, las diferencias observadas en cuanto al consumo de energía subsidiada. Para realizar este cálculo evaluamos los megajoule (Mj) que consume cada campo (gasoil, pesticidas, fertilizantes, gas natural, electricidad, otros), excluyendo la energía captada (solar, eólica, otras). El promedio para los campos agroecológicos fue de 888 Mj/ha, mientras que el promedio para los campos convencionales fue de 5039 Mj/ha, es decir, un 567 % superior, debido principalmente al uso de pesticidas y fertilizantes químicos, en su mayoría derivados del petróleo o el gas natural (Gráfico 3).

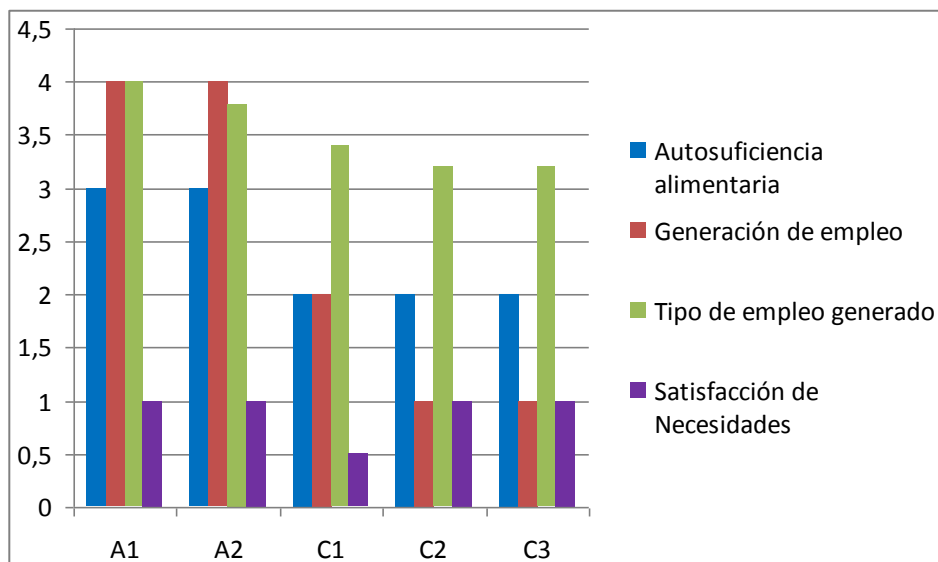
Gráfico 3: Subsidio Energético por hectárea



Dimensión socio cultural

En esta dimensión también se aprecia una ventaja de los campos agroecológicos con respecto a los convencionales (aunque menor que en la dimensión Ambiental) en cuanto a su aporte hacia la sustentabilidad. Analizando los valores categóricos existe una diferencia promedio del 9 % a favor de los campos agroecológicos. Estas ventajas se dan básicamente debido a la mayor generación de puestos de trabajo, la mejor capacidad de autogeneración de alimentos, la menor exposición a riesgos laborales, y las mejores posibilidades de capacitación que los campos agroecológicos ofrecen (Gráfico 4).

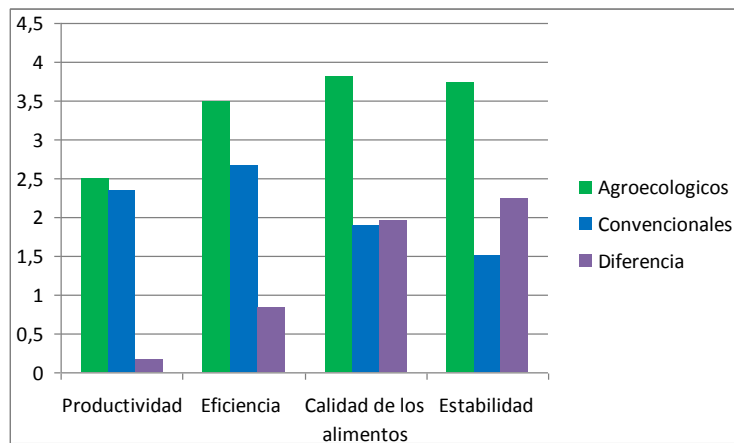
Gráfico 4: Comportamiento Categórico – Variables de la dimensión socio-cultural



Dimensión Productiva- Económica:

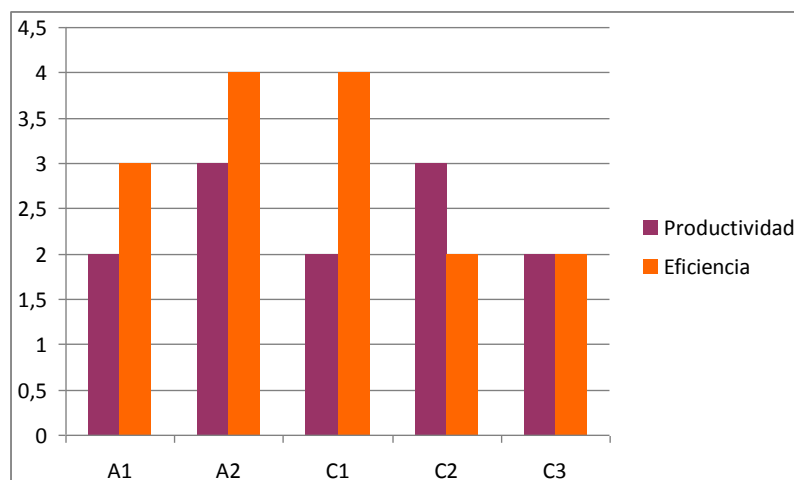
Analizando el conjunto de los indicadores de la dimensión productiva-económica, el promedio de los valores categóricos de los campos agroecológicos supera en un 119 % al promedio de los convencionales, presentando diferencias en ese sentido prácticamente en la totalidad de las variables diagnósticas evaluadas (Gráfico 5).

Grafico 5: Comportamiento Categórico – Variables de la dimensión Productivo – Económico



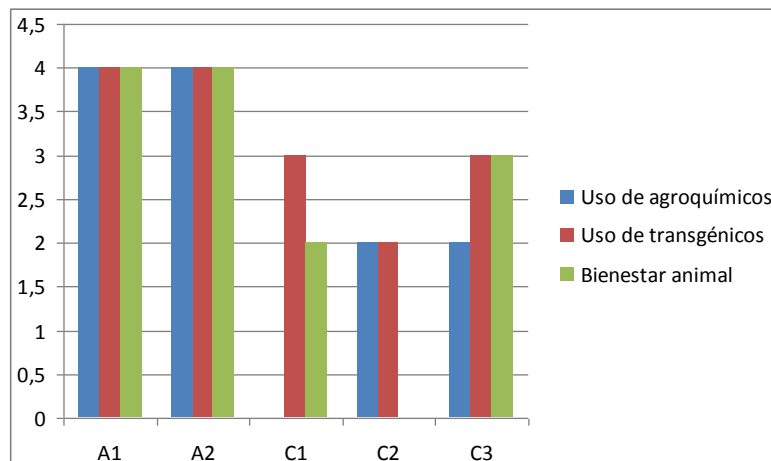
En cuanto a la productividad, existe una leve diferencia (de un 7 % en valores categóricos) a favor de los campos agroecológicos, tendencia que se mantiene al analizar la eficiencia económica (Margen bruto/Costos directos), donde la diferencia es del 31 % a favor de los campos agroecológicos.

Grafico 6: Comportamiento Variables Productividad y Eficiencia



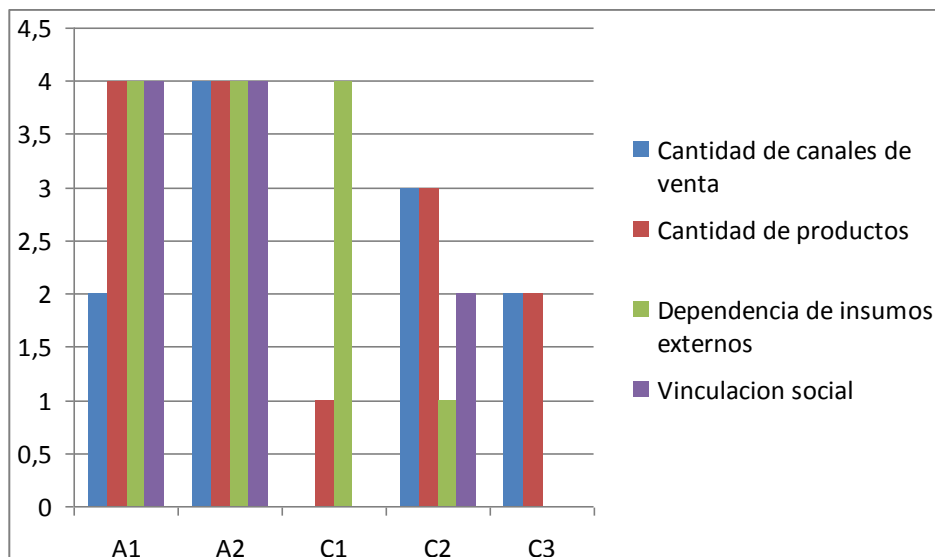
Los establecimientos agroecológicos presentan mayores valores en la variable calidad de alimentos, lo que representa un aporte importante a la sustentabilidad de la dimensión productiva – económica, representando una diferencia del 102 % en valores categóricos a favor de los sistemas agroecológicos, debido principalmente a la ausencia de contaminantes y a las favorables condiciones de vida en que crece su ganado (tipo de alimentación y espacio libre/animal) (Gráfico 7)

Grafico 7: Comportamiento Variable Calidad de Alimentos



También es notable la diferencia de estabilidad que presentan ambos manejos, que, analizando sus valores categóricos da una diferencia de un 175 % a favor de los establecimientos agroecológicos, debido a que realizan un mayor número de actividades, tienen más canales de comercialización y son menos dependiente de insumos externos, lo que les da una alta estabilidad económica para poder enfrentar posibles crisis externas (Gráfico 8).

Grafico 8: Comportamiento Variable Estabilidad



Por último, para visualizar la sustentabilidad de manera integral utilizamos un gráfico tipo tela de araña, radar, ameba o cometa, usado por varios autores (Astier *et al.* 2002, Gómez *et al.* 1996, Sarandón 2002, Bockstaller *et al.* 1997, Flores y Sarandón 2004, Sarandón *et al.* 2006 a y b, Abbona *et al.* 2007a).

En términos generales puede decirse que en las dos sub regiones en las que se trabajó los sistemas agroecológicos se aproximan más al concepto de agricultura sustentable al que adherimos y lo hacen de una manera más integral que los campos convencionales.

Gráfico 9: Resultados Finales Ambiente Sierras y Pedemonte

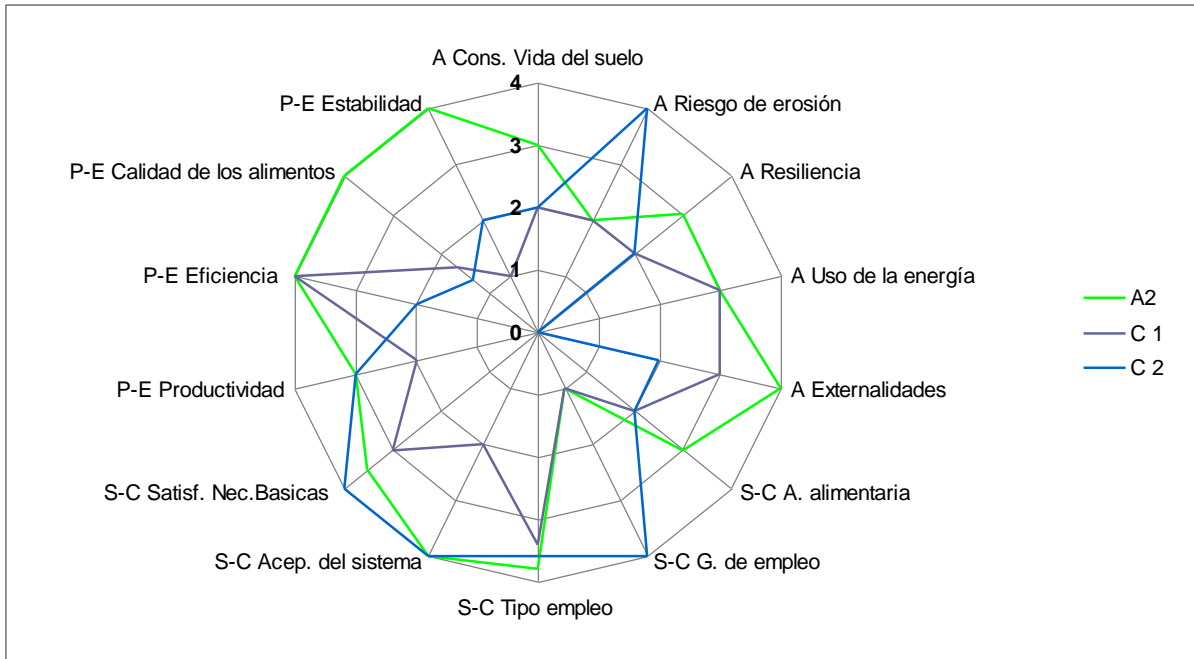
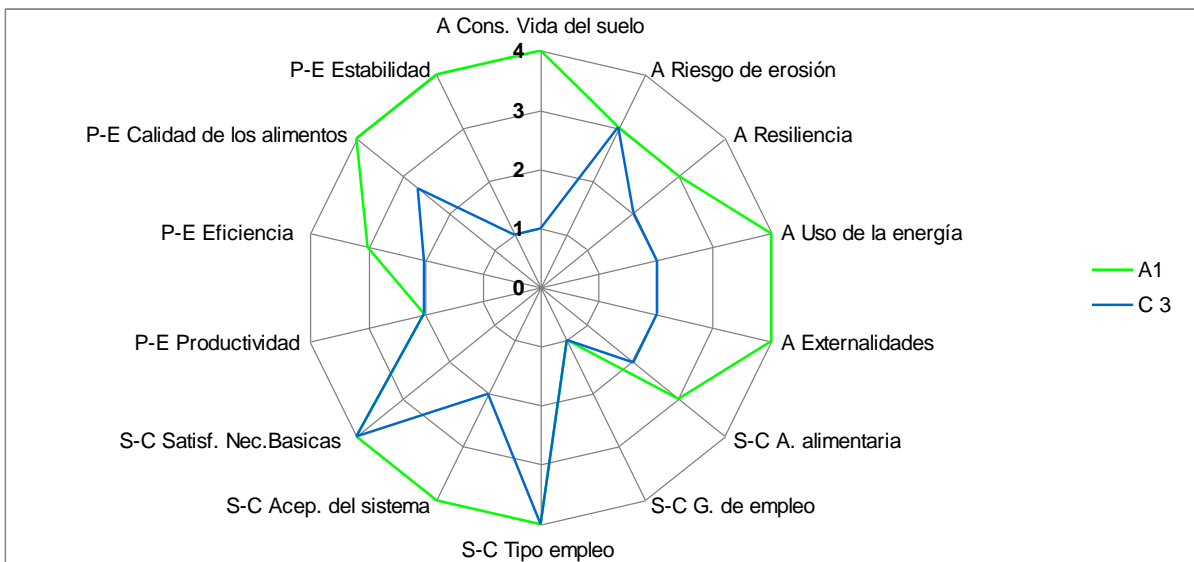


Gráfico 10: Resultados Finales Ambiente Llanuras bien drenada con invierno seco



CONCLUSIÓN

Los indicadores de los establecimientos agroecológicos, analizados de manera integral, muestran valores de sustentabilidad más elevados que los establecimientos convencionales.

En cuanto a los valores obtenidos en la dimensión ambiental, los establecimientos agroecológicos mostraron valores superiores, debido a que su manejo está basado en una utilización de los recursos tendiente a la minimización de la degradación y la contaminación.

En la dimensión socio-cultural los resultados no se comportan como en la dimensión ambiental, aunque hay diferencias que son menos manifiestas. Esto puede estar relacionado a que todos los productores pertenecen a la misma tipología: familiar capitalizada.

Dentro de la dimensión productiva-económica se destaca la mayor sustentabilidad de los establecimientos agroecológicos en comparación a los convencionales, lo que contraría el planteo generalizado en cuanto a que los campos agroecológicos son menos productivos, y por lo tanto menos rentables y menos eficientes que los establecimientos convencionales. Precisamente la agricultura “moderna” se autoproclama como la única herramienta para proporcionar los alimentos que la crisis alimentaria reclama desde hace tiempo. En este estudio los resultados nos están mostrando lo contrario. Pensamos que esto se debe principalmente al alto uso de insumos que requieren los agrosistemas convencionales, lo que impacta directamente en su eficiencia y en su estabilidad económica, mientras que los sistemas agroecológicos se sostienen con muy pocos insumos externos, lo que les da una alta estabilidad y eficiencia.

Es importante destacar que la sustentabilidad nos marca el todo de un agrosistema, por lo que es necesaria su validación en el tiempo. En este sentido, es importante recordar que nuestros resultados son sólo del primer ciclo productivo de un total de tres ciclos que vamos a analizar. Queda pendiente si las campañas 2013 – 2014 y 2015 – 2016 confirman o no las tendencias hasta aquí observadas.

BIBLIOGRAFIA:

ABBONA, E., SARANDON, S., MARASAS, M. (2006). Aplicación del enfoque sistémico para la comparación de dos agroecosistemas (viñedos) en Berisso, Argentina. *Rev. Brasileira de Agroecología*. 1(1):1433-1436.

ASTIER, M., MASERA, O. y GALVAN, M., (2008). “Evaluación de la Sustentabilidad: un enfoque Dinámico y Multidimensional”. <http://mesmis.gira.org.mx/es/products>

BECERRA, V. (1999): “Plan Director de ADESUR” Asociación Interinstitucional para el Desarrollo del Sur de la Provincia de Córdoba. Universidad Nacional de Río Cuarto.

BIANCO, C. et al. (1987): “Formaciones vegetales del suroeste de la provincia de Córdoba”. Ed. Universidad Nacional de Río Cuarto.

BOCKSTALLER, C., GIRARDIN, P., VAN DER WERF H. (1997) “Use of agroecological indicators for the valuation of farming systems”. *European journal of agronomy*. 7:261-270.

CARACIOLO DE BASCO (1986) La Estructura agraria Argentina. Apuntes de clase.

DA COSTA FERREIRA, L. y E. VIOLA (1996): “Incertezas de sustentabilidade na globalizacao” Editorial da UNICAMP. Campinas, SP. Brasil.

DEMO; C. (2002): “La modernización agropecuaria de la llanura pampeana cordobesa: algunas reflexiones sobre sus efectos” Primer Foro Regional de Biodiversidad y Sustentabilidad. Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Córdoba. 23 y 24 de Octubre de 2002.

GEYMONAT, M., SALMINIS J., DEMO C., (2010). “Evaluación de la Sustentabilidad de Prácticas Agrícolas en la Llanura Ondulada del sur de Córdoba”. IVI Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria.

GLIESSMAN, S. R. y ROSEMEYER, M. (2010). “La Conversión a la Agricultura Sostenible: Los Principios y los Procesos.” <http://es.scribd.com/doc/89633571/Agroecology-Gliessman>

INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2002

INFORME BRUTLAND. (2006). Archivado en El Mundo. ONU. Sociedad. <http://desarrollosostenible.wordpress.com/2006/09/27/informe-brundtland/>

ISSALY, C.; VIGLIOCCO, M.; FREIRE, V.; SALMINIS, J.; PERETTI, M. ; PIZARRO, L.; GRANDA, J.; GHIDA DAZA, C. y B. URQUIZA (2004). “La estructura agraria en la provincia de Córdoba: Cambios entre los censos nacionales agropecuarios 1988 y 2002”

Presentación en: “Congreso Nacional y Latinoamericano sobre Uso y Tenencia de la Tierra”. Federación Agraria Argentina. 30 de Junio y 1º de Julio de 2004. Buenos Aires.

LIPIETZ A. (2000). “La ecología política: remedio a la crisis de lo político. Publicado originalmente en AGIR, Revue générale de stratégie, No. 3, marzo de 2000. Traducción del francés de Massimo Modonesi.

MARCELLESI F., (2013). ¿Qué es la crisis ecológica?. Rev. Ecoportal.net 15/01/13 [http://www.ecoportal.net/Temas Especiales/Desarrollo Sustentable/Que es la crisis ecologica](http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Desarrollo_Sustentable/Que_es_la_crisis_ecologica)

MARTINEZ ALIER, J. (1995). “Curso de Economía Ecológica”. Primera edición: 1995, versión corregida 1998. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe. ISBN 968-7913-03-7

MASERA O, ASTIER M. Y LOPEZ-RIDAURA (2000). “Sustentabilidad y sistemas campesinos. Cinco experiencias de evaluación en el México rural” – Edit. Mundi-Prensa

MASERA, O., ASTIER, M., y S. LÓPEZ- RIDAURA (1999): " Sustentabilidad y manejo de Recursos Naturales. El marco de evaluación MESMIS". Ed. Mundi-Prensa, GIRA, UNAM, México, D.F.

MONSALVO J.,(2009). “La revolución es cambiar la cultura”

PEREYRA, C., GIOVANINI, F., SARMIENTO, C.; GEYMONAT, M; DEMO, C., (2003) “Los Establecimientos Productivos Rurales” .Mimógrafo.

PEZZY, J. (1992). "Sustainability: An Interdisciplinary Guide." Environmental Values 1: 321-62. <http://public.wsu.edu/~susdev/Pezzey92.html>

Revista AGROMERCADO. Varios números, Abril, Mayo, Junio (2013).

Revista MARGENES AGROPECUARIOS Abril, Mayo Junio (2013). Síntesis Económica.

RIECHMANN, J., GONZALEZ NOVOA, J. A., MONTES, C., (2012). “ Papeles de relaciones ecosociales y cambio global”, ISSN 1888-0576, N°. 119, 2012, págs. 49-76

SALMINIS, J., DEMO, C. y M. GEYMONAT (2005): “Evaluación de la sustentabilidad de alternativas tecnológicas para el desarrollo agropecuario en la llanura ondulada del sur de Córdoba”. XXXVI Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria. Fac. de Ciencias Agrarias, UNLZ. Buenos Aires.

SALMINIS, J., GEYMONAT, M., y DEMO, C. (2006): “Evaluación de la Sustentabilidad Socioeconómica y Ambiental de diferentes técnicas agrícolas: aplicación experimental del marco de evaluación *mesmis*”. 37º Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria. AAEA. ISSN 1666 - 0285. Octubre 2006. Villa Giardino, Córdoba. pp. 39.

SARANDON S. (2002) (editor): “Agoecología, el camino hacia una agricultura sustentable, Ediciones Científicas Americanas La Plata; Argentina.

SARANDON S. J. y FLORES C., (2009). Evaluación de la Sustentabilidad en Agroecosistemas: Una Propuesta Metodológica. Agroecología 4: 19-28,

TOLEDO V. M., (2013). “Ecología, Espiritualidad y Conocimiento, -de la sociedad del riesgo a la sociedad sustentable-. <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/descargas/toledo01.pdf>
[01/08/2013](http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/descargas/toledo01.pdf)

ULRICH BELT, (2002) “ La sociedad del riesgo, Hacia una nueva Modernidad” REVISTA Paidós básica. ISBN: 84-493-0406-7. <http://es.scribd.com/doc/33830132/Ulrich-Beck-La-Sociedad-del-Riesgo-hacia-una-nueva-modernidad>



**Discusiones en torno al dispositivo
sacrificial extendido sobre los
territorios y los cuerpos en el avance
de la megaminería**

**La defensa y promoción del “buen
vivir” y los bienes comunes como otra
manera de “pe(n)sar” y estar en común.**

MARÍN, Marcela Cecilia

Universidad Nacional de Córdoba

ABSTRACT

El presente trabajo se enmarca en proyecto de investigación mayor, en el marco del cual está radicado este doctorado en curso, dirigido por Dra. Mirta A. Antonelli, en el cual investigamos Dispositivos hegemónicos y construcción de neomapas en la Argentina actual. Tercera etapa: Modelo minero y proyectos de sociedad: Actores, disputas y escenarios. (CIFFyH F05/604)

En el escenario actual de intensa disputa asimétrica por el avance del capital glocalizado, nuestra propuesta se detiene en considerar, desde una matriz biopolítica, los efectos discursivos y no discursivos del modo en que ingresan y son nombrados en el contexto actual (neo)extractivista (Gudynas; 2009) la tierra y el territorio.

El presente trabajo se enmarca en proyecto de investigación mayor, en el marco del cual está radicado este doctorado en curso, Il Jornadas de Pensamiento Crítico Latinoamericano dirigido por Dra. Mirta A. Antonelli, en el cual investigamos Dispositivos hegemónicos y construcción de neomapas en la Argentina actual. Tercera etapa: Modelo minero y proyectos de sociedad: Actores, disputas y escenarios. (CIFYH F05/604)

En el escenario actual de intensa disputa asimétrica por el avance del capital glocalizado, nuestra propuesta se detiene en considerar, desde una matriz biopolítica, los efectos discursivos y no discursivos del modo en que ingresan y son nombrados en el contexto actual (neo)extractivista (Gudynas; 2009) la tierra y el territorio.

Nuestra investigación se focaliza en uno de los conflictos socioambientales y socioterritoriales vigentes, el avance de la megaminería, particularmente, en la provincia de Chubut. Esta línea de indagación tiene como acontecimiento inaugural un nuevo orden normativo establecido en el marco de la ley provincial 5001, sancionada en 2003, que, en su acto fundacional, avanza e instituye una “zonificación definitiva de la provincia”. La bio(tanato)política de zonificación consiste, de acuerdo a definiciones dadas por autoridades de diferentes ministerios, en un primer momento, en realizar un mapeo de los recursos naturales “estratégicos” disponibles en la provincia y, en un segundo momento, teniendo en cuenta tal relevamiento, delimitar “zonas de sacrificio”, explotables, y “zonas libres de sacrificio”, áreas provisoriamente libres de explotación.

Esta macrointervención estatal de interés público privado actualiza y repone las ficciones del Estado Técnico-administrativo” (Lewcowicz; 2004), “Estado metarregulador” (Sousa Santos; 2007) que establece, en nuestra lectura un régimen monolingüe de repartición y distribución de las palabras y las cosas, de lo heterogéneo en los espacios.

Nuestra propuesta intenta, de modo humilde, interrogar esta lógica sacrificial aplicada a los territorios pero que se extiende, definitivamente, sobre otros cuerpos pe(n)santes (Bardet, 2012), humanos y no humanos, que, invisibilizados en este acto enunciativo, lo habitan y lo transitan, ingresan para construirlo y lo transforman. En este sentido, nos interrogamos por los cuerpos que resultan materialidad sacrificial o la parte desechable, los restos sin redimir que deja y arroja este modelo depredatorio.

Nuestra reflexión sobre el cuerpo considera la lectura singular que realiza Daniel Alvaro de Jean Luc Nancy al volver detenidamente sobre la “comunidad de los cuerpos” ya que la “porosidad” (Antonelli, 2013) de esta categoría nos permite hacerla jugar con nuestra conceptualización de territorio desde la geografía crítica, particularmente, desde la formulación que hace del territorio el geógrafo Mancano Fernandes y con la recuperación de la filosofías indígenas del “sumak Kasay”, “Suma qamaña”, “buen vivir”, “vivir bien”, dentro de las alternativas al extractivismo, como otro modo de pensar los bienes comunes, la vida humana y no humana, sus “entre”, de lo cual resultan cuerpos que cuestionan el paradigma antropocéntrico que sustenta el avance de este “modelo de acumulación por desposesión” (Harvey, 2004)

Palabras Clave

Sociosemiótica-Extractivismo- megaminería- Resistencia- Territorio- Cuerpo- Buen vivir

El problema-objeto de esta investigación se enmarca en el escenario económico “extractivo-exportador” (Svampa; 2007) o “nuevo extractivismo” (Gudynas; 2009), paradigma económico glocalizado (Beck; 2000 y Bebbington; 2007) de extracción transnacional de recursos naturales *-bienes comunes-* bajo lógicas de enclave (Acosta; 2009; Svampa, Antonelli; 2009 y Svampa; 2009), dentro del cual se incluye la *megaminería* o minería a gran escala.

Como hemos sostenido en otros lugares (véase, Gómez y Marín, 2012), de acuerdo con los planteos de intelectuales y académicos latinoamericanos, la extracción y la exportación de recursos naturales, muchos de ellos no renovables, no ‘conducen’ a los países al *desarrollo* esperado. Por el contrario, aquellos Estados que disponen de abundante riqueza natural están sometidos al subdesarrollo, cooptados por “una lógica perversa” (Schuldt y Acosta; 2006: 9) conocida como “la paradoja de la abundancia” (Karl; 1997 citado en Schuldt y Acosta; 2006: 9) o “maldición de la abundancia” (Acosta; 2009). Como resultado de esta paradoja o esta maldición, caen en la “trampa de la pobreza”, puesto que no logran diseñar un esquema o matriz de desarrollo que se aparte de la extracción, explotación y exportación de la naturaleza: “*Y son pobres porque son ricos* en recursos naturales, en tanto han apostado prioritariamente por la extracción de esa riqueza natural, marginando otras formas de creación de valor, sustentadas más en el esfuerzo humano que en la generosidad de la naturaleza”(Schuldt y Acosta; 2006: 11). La profundización del extractivismo desencadena impactos socio-ambientales y sanitarios negativos, produce “patologías que (re)generan el esquema de acumulación¹ que se reproduce y se potencia a sí mismo “en círculos viciosos cada vez más perniciosos” (Schuldt y Acosta; 2006: 11).

¹ De acuerdo con los planteos de Altvater, la acumulación: “... no es generadora de riqueza, sino lo contrario: es la destrucción de los lazos sociales, atenta contra el libre juego de los factores que hacen a una democracia y deja una huella ecológica indeleble.” (Altvater; 2011: 10) Mantiene relaciones interdependientes con los recursos naturales. “El concepto de acumulación abarca la relación de la sociedad con la naturaleza y, por ende, las relaciones de poder y su regulación política a nivel local y global.” (Altvater; 2011: 26) en su planteo, retoma a Rosa Luxemburgo para caracterizar las condiciones históricas de la acumulación del capital. “En nombre de la modernidad y el progreso, el proceso de acumulación tiende a reemplazar en todas partes, primero la economía natural por la economía simple de mercancías, y a esta, por formas capitalistas hasta lograr que la economía de capital se constituya en la única y exclusiva forma de producción. Semejante proceso de apropiación no pudo menos que realizarse con la fuerza bélica o militar.” (Altvater; 2011: 30- 31) Retoma a Rosa Luxemburgo para señalar la estrecha vinculación ente “economía libre de mercado” y “uso de la violencia” (citado en Altvater; 2011: 30). “El capitalismo somete a la tierra por la fuerza.”(Altvater; 2011: 30) “La violencia es el motor de la acumulación.” (Altvater; 2011: 33) En su actual etapa imperialista, los empréstitos se constituyen en una forma de sometimiento. Esta dinámica del crédito (re)genera progresiva dependencia política y económica. (Altvater; 2011: 32)

De acuerdo con los planteos y definiciones de Eduardo Gudynas, el extractivismo convencional y el nuevo extractivismo de corte progresista resultan una expresión de los planteos clásicos de desarrollo, entendido como crecimiento económico progresivo, con efectos “derrame”, atravesado por flujos exportadores y captación de inversiones transnacionales, que necesitan objetivar, instrumentalizar y apropiarse de la Naturaleza.

La naturaleza como concepto

Eduardo Gudynas establece en su libro *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible* (2004) una genealogía conceptual de la naturaleza en Latinoamérica que, sostiene, está fuertemente vinculada a visiones heredadas de la conquista y colonización europea. En esta serie que el autor inicia en el Renacimiento, la naturaleza aparece asociada a términos tales como salvaje, proveedora, oferente de recursos que fundan la necesidad de conocimiento y control. La visión utilitarista e instrumental, desde una lógica antropocéntrica, descompone la naturaleza en elementos que pueden ser manipulados y sometidos a experimentación.

De esta manera, el autor se detiene en considerar “la naturaleza como canasta de recursos” (2004; 15), “la naturaleza como sistema” (2004; 16), “la naturaleza como capital” (2004; 18), la naturaleza fragmentada” (2004; 18), hasta llegar a las “nuevas visiones de la naturaleza” -biodiversidad, silvestre y salvaje, Pacha Mama, “cuasi-organismo”, Biocentrismo- (2004; 21 a 25)

Así como la naturaleza, los conceptos de desarrollo, progreso y crecimiento se establecen con la herencia colonizadora y se vinculan a los recursos que la naturaleza debe proveer para el aprovechamiento y bienestar de los humanos, lo que justifica la apropiación. En esta línea se considera que el crecimiento económico llevaría al progreso social y económico. Esto justifica “culturalizar”, “artificializar”, ordenar, manipular, controlar y disciplinar los ambientes para aprovechar sus recursos.

Nos interesa *preservar y compartir* los aportes de Gudynas respecto a la naturaleza entendida como “creación social”.

La categoría de Naturaleza es una creación social, distinta en cada momento histórico, cambiante de acuerdo a cómo los hombres se vinculan con su entorno. También se determina socialmente qué se considerará Naturaleza, y qué deja de serlo cuando es artificializado (Cronon, 1995). La Naturaleza resulta ser una categoría propia de los seres humanos. La inversa no existe: el concepto de ser humano no es una subcategoría de la Naturaleza. Como apunta Evernden (1992), el ser humano es el *autor* de la Naturaleza, y por consiguiente el responsable del dualismo que le permite separarse de ella.

(...)

Autores como Evernden (1992) postulan que ese dualismo es una construcción humana, y que en realidad nunca podrá ser resuelto en tanto no existe. Según Evernden, el dualismo “sólo existe por nuestra propia decisión”, con el propósito de crear un concepto “contenedor”, ya agrega: “Uno puede incluso decir que no hay una ‘naturaleza’ y que nunca la hubo”.

Más allá de esa advertencia, en la actualidad el paradigma de desarrollo tradicional usa el concepto de Naturaleza (y sus asociados, como ambiente, recursos naturales, etc.). De esta manera se establece una relación dialéctica entre los conceptos de Naturaleza y los de desarrollo, donde éstos se determinan mutuamente. Esto es comprensible en tanto ambas clases de ideas se inscriben en una misma ideología. Tan humana es la Naturaleza que ella no escapa a las ideologías. Más allá de la diversidad de posturas sobre la Naturaleza, en muchos casos se pueden observar atributos comunes que se relacionan con la ideología del progreso y la razón instrumental manipuladora. Pero también es evidente una pluralidad de ideas sobre la Naturaleza, con una diversidad internamente acotada dentro de la ideología del progreso, pero con otras que escapan por fuera de esos límites. (Gudynas; 2004: 26)

Perspectiva de trabajo

Desde una perspectiva sociodiscursiva, nuestra investigación se focaliza en el avance del modelo minero en la meseta central de la provincia de Chubut. En nuestro proyecto doctoral, indagamos sentidos en disputa atribuidos a rozamientos, cruzamientos, toques, modos de hacer lazo entre intervenciones comunitarias e intervenciones territoriales, en el marco de una asimétrica conflictividad social por el avance de la megaminería en la provincia.

Cabe consignar que en 2003, mediante plebiscito, Esquel se pronunció por el “No a la Mina”. Estudiamos este proceso en nuestro Trabajo Final de Licenciatura en Letras (FFyH, 2010). Allí planteamos la productividad del acontecimiento del *no* de Esquel en las voces hegemónicas y en las voces del disenso. Analizamos la emergencia y construcción de modalidad colectiva de enunciación y el enunciado colectivo “No a la Mina”-consigna de lucha colectiva que irrumpe con la consulta popular efectuada en Esquel el 23 de marzo de 2003 en el que el 80% de la población votó por “No a la Mina”- “emergencia de una discontinuidad” (Lazzarato; 2006), “suplemento incalculable de la situación” (Badiou; 1998: 5), “inasimilable exceso cualitativo” (Lewkowicz; 2004: 153), acontecimiento que, en el acto colectivo de enunciación, resulta intervenido, funda y establece, recíprocamente, al sujeto colectivo de la enunciación, Asamblea de Vecinos autoconvocados de Esquel, y al enunciado, pacto, al que suscribe. (Naishat en De Ípola; 2001). En efecto, se sancionan dos leyes de prohibición de la actividad en la provincia LEY 5001 y 5004 y la Ordenanza municipal 33/03, en el municipio de Esquel.

La expansión actual de la frontera minera se extiende tanto sobre territorios históricamente conquistados y dominados por esta actividad cuanto sobre aquéllos que no tienen un relato o memoria

minera, efecto del desarrollo de otros modelos económicos. Dentro de éste último grupo se enmarca Argentina, en general, y Chubut, en particular, provincia dedicada al turismo, a la actividad agropecuaria, comercio de lanas de oveja, con altos índices de desempleo, subempleo, empleo público y planes sociales². (Svampa; 2009) Esta megaminería prevé, para la extracción y comercialización del mineral, desarrollar planes de infraestructura y ordenamiento territorial, que suponen una intervención territorial intensa y sistémica. Intervenciones que conducen, precipitadamente, al desalojo de las economías regionales. (Véase Arias Toledo; 2009 Rodríguez, Alvarenque; 2006) La “violencia enunciativa” (Agamben; 2004) ejercida sobre los territorios y las poblaciones afectadas/damnificadas necesita construir legitimidad social -volver a la minería compatible, potenciadora y posibilitadora del desarrollo e incremento de las históricas actividades económicas regionales- y producir consensos hegemónicos (multiescalares y multisectoriales; Estado, empresas y Think Tanks) (Alvear; 2007. Mato; 2007 a. Petras; 2004).

En este marco, el acontecimiento del “*no a la mina*” de Esquel abre una grieta, una rarefacción dentro de los “neomapas de la Argentina haciéndose minera” (Antonelli; 2009) (Foucault; 2007) e inaugura la posibilidad de pensar y crear otro(s) mundo(s) posible(s), otras modalidades, posibles o virtuales, de pensar, decir y habitar en él.

Ordenamiento, disciplinamiento y adecuación territorial multiescalar y multiactorial estratégico en Chubut: *proyecto de sociedad hegemónico ¿deseado?*

En la *planificación de intervenciones hegemónicas biopolíticas concretas* sobre la seguridad, el territorio y las poblaciones (Foucault, 2006), el Estado Nacional ha declarado a la megaminería, incluida la uranífera destinada a energía, ‘plan estratégico’, de “interés público.” (Svampa, Antonelli; 2009: 3) El Plan Minero Nacional (2004) conformado como política de Estado dependiente de la Secretaría de Minería de la Nación y el Plan Nuclear Argentino (2006) tienen como contrapuntos, en la construcción de *Licencia Social para Operar* (Véase Galafassi, Dimitriu; 2007), el Proyecto de Restitución Ambiental del Uranio (PRAMU) llevado a cabo por CNEA en provincias que están atravesadas por explotaciones a

² Estos movimientos socioambientales y socioterritoriales resisten el avance de las fronteras megamineras aurífera y uraníferas. Sin embargo, es importante subrayar que si bien Argentina no tiene una historia económica vinculada a la minería aurífera, como otros Estados latinoamericanos, han existido explotaciones uraníferas a cielo abierto, con efectos sanitarios y ambientales negativos que se extienden hasta nuestros días, de difícil y costosa remediación: Malargüe (Mendoza), Córdoba, Los Gigantes (Córdoba), Tonco, Huemul, Pichichán (Chubut) y Los Colorados. (véase Informe PRAMU- BM; 2005) En el caso de Chubut, el área de remediación es Pichichán, planta de procesamiento de uranio que abastecía a la mina Los Adobes (1976-1980). Sin embargo, más allá de esta experiencia de daño compartida con otras provincias, Chubut condensa una memoria colectiva asociada a la defensa socioambiental articulada y autogestionada ya que, como se viene sosteniendo (véase Javier Rodríguez Pardo 2006 y 2009 y Marín; 2010) ha logrado frenar la instalación de un repositorio nuclear en Gastre, además de ser la primera provincia en convocar una consulta popular que frenó el avance de un megaemprendimiento minero (Marín;2011)

cielo abierto de Uranio sin remediar, como aparece en el informe respecto a Chubut, “Sitio Pichichan” (Véase Informe PRAMU; 2005); y el Plan Estratégico Territorial (PET 2016) dependiente de la subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública³, ambos dependientes del Ministerio de Planificación Federal, Inversión pública y Servicios de la Nación.



Fuente: 1816-2010-2016 Plan Estratégico Territorial Bicentenario/ Anónimo; coordinado por Marta Aguilar. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, 2010.

La minería como política de Estado enuncia en sus líneas de acción a diferentes actores e instituciones público-privadas multiescalares para llevar a cabo diferentes proyectos para promover e interconectar (IIRSA) una minería socialmente sustentable y por ello, deseable, con planes de *Ordenamiento Territorial*, bajo lógicas productivistas.

En consonancia con los postulados del Proyecto de Asistencia Técnica para el Desarrollo del Sector Minero Argentino financiado por BIRF y BM para llevar a cabo las dos etapas del proyecto, PASMA I y PASMA II -dentro del cual se encuentra Chubut- (1995-2001), la *coordinación de la estrategia minera* necesita, en y para su implementación, de la ejecución de un plan estratégico nacional y de planes estratégicos mineros provinciales y municipales así como de “la [implantación] de áreas mineras con economías de escala competitivas a fin de contribuir a descentralizar la actividad socioeconómica del país” conducente a lograr que “los proyectos mineros [interactúen] con otras alternativas como soporte a desarrollo socioeconómico” (Córdoba, Osvaldo; Saravia Frías, Carlos, 2005), intervención territorial que requiere de “procesos de planificación estratégica participativa que involucrarían al sector privado, las instituciones municipales y la sociedad civil”. (Programa de Competitividad Territorial. FOMIN. 2000)

³ La Subsecretaría se divide en dos direcciones: Dirección Nacional de Planificación Estratégica Territorial y la Dirección de Planificación de la Integración Territorial Internacional. (Decreto 920/2009 firmado el día 16/07/2009)

Chubut realizó un *mapa productivo sustentable* de relevamiento y ubicación de los recursos naturales en la provincia que busca potenciar y fortalecer el desarrollo productivo autónomo de cada comuna, localidad, municipio o microrregión de acuerdo a los recursos preponderantes. La iconografía y el discurso normalizado y disciplinado, de acuerdo a los postulados nacionales y transnacionales que sostienen el mapa productivo del *modelo deseado* (Plan Estratégico de Infraestructura 2006-2016 Chubut) trabajan sobre la premisa de la convivencialidad armónica de distintas actividades económicas potenciadas y fortalecidas por el desarrollo del modelo minero debido a la intervención territorial en infraestructura, diversificación del empleo y programas sociales desplegados para alcanzar la Licencia Social para Operar y desarticular las prácticas de resistencia del *no* en distintos puntos del territorio provincial. (Véase Marín; 2010)

Los discursos producidos por los representantes comunales en torno al desarrollo de la *Matriz productiva de la meseta central*, territorio en el cual se ubica el proyecto Navidad entre otros proyectos mineros, postulan posibles y compatibles articulaciones entre distintas actividades económicas, incluida la minería aurífera y uranífera. La potenciación y fortalecimiento del “desarrollo productivo” de la meseta central versa sobre los siguientes nueve puntos establecidos en la Declaración de Los Altares⁴ (2010):

1. El cuidado del Agua y el Medio Ambiente, su potencial mejoramiento y uso para fines productivos tradicionales y de nuevas actividades productivas y/o extractivas en toda la región.
2. El fortalecimiento del sector Ganadero con especial énfasis en la producción minifundista.
3. El desarrollo y aprovechamiento de la energía eólica.
4. El desarrollo de la exploración y explotación de los recursos hidrocarburíferos.
5. La exploración y explotación de minerales de primera, segunda y tercera categoría.
6. El desarrollo y explotación de recursos energéticos.
7. El desarrollo de un Plan Integral Turístico.
8. Fortalecimiento de las oportunidades de empleo y comercio.
9. La interacción entre subregiones y regiones de la provincia y/o de provincias vecinas.

(Declaración de Los Altares, 16/07/2010)

⁴ El 16 de julio de 2010 tuvo lugar en instalaciones de la Comuna Rural de Los Altares, la vigésimo octava reunión de Intendentes y Presidentes de Juntas Vecinales de la Comarca de la Meseta Central. Allí se firmó la Declaración de Los Altares. (Fuente: Diario el Chubut)

Estos puntos luego fueron ratificados en la Declaración de Telsen⁵ (2010) en la que se enfatiza la autonomía comarcal para decidir respecto de su modelo productivo, con lo cual busca zonificar la provincia para volver posible la explotación minera estratégica provincial, comarcal y municipal. El enunciado se vuelve réplica del avance de la resistencia y conformación del colectivo “no a la mina” en Gan Gan y Gastre, efecto de la productividad de otros colectivos del no.



Proyectos mineros en distinto estado de avance actualizados a marzo de 2012. Fuente: www.noalamina.org.

⁵ El 28 de octubre de 2010 se reunió la Comarca de la Meseta Central. Se realizó en la Comuna Rural de Telsen, la Trigésima reunión de Intendentes y Presidentes de Juntas Vecinales de la Comarca de la Meseta Central en la cual se firmó la Declaración de Telsen. (Fuente: Diario El Chubut)



Localización de proyectos mineros en etapa de prospección y exploración en Google Maps (actualizada al 28 de junio de 2013) Publicado en: Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable. Fuente; <http://organismos.chubut.gov.ar/ambiente/category/informacion-ambiental-2/listado-de-proyectos-mineros-en-etapa-de-prospeccion-y-exploracion/>

El avance sobre la *zonificación definitiva de la provincia de Chubut* puede ser leído, en esta propuesta (véase también Marín 2010 b), como una macrointervención estatal, en términos de una *política pública con intereses privados* en tanto actividad o gestión de una autoridad provincial en consonancia con autoridades nacionales y municipales que busca garantizar la seguridad jurídica, efecto de las modificaciones legislativas en la década de los noventa, a capitales transnacionales para que, pese al rechazo y resistencia legítima de las poblaciones, la lógica del capital logre imponerse. La bio(tanato)política de zonificación consiste, de acuerdo a las definiciones dadas por funcionarios públicos de diferentes ministerios, en un primer momento, en realizar un mapeo de los recursos naturales disponibles en la provincia y, en un segundo momento, teniendo en cuenta tal relevamiento, delimitar “zonas de sacrificio”, explotables, *zonas sacrificables*, como llamamos nosotros -“territorios socialmente vaciables” (Svampa, Solá Álvarez y Bottaró; 2009) “territorio eficiente” / “territorio vaciable” (Svampa; 2009: 45)- y “zonas libres de sacrificio”, áreas provisoriamente libres de explotación.

El dispositivo sacrificial, fundamentado en la violencia (i)legítima, que exige, en su operatoria utilitaria, sacrificar para preservar, como acto de creación, requiere, en su lógica de funcionamiento

establecer zonas de indistinción, de indiferencia, umbrales en los que se actualice toda y cada vez su poder instituyente de cesuras fundacionales: “zonas de sacrificio” y “zonas libres de sacrificio”. (Véase Cerruti, 2010)

El discurso hegemónico construye una política de la mirada y un único modo de nombrar, objetivar y registrar el mundo en el que el territorio se reduce y se resume a cantidad y calidad de recursos renovables y no renovables valuados para ser explotados y mercantilizados, distribuidos en diferentes espacios que inaugura nuevas lógicas productivistas hegemónicas de circulación, intercambio e interconexión (im)posibles entre los elementos que se reparten en ese espacio y en ese tiempo. (Foucault; 2010)

“El “territorio-naturaleza” dentro del capitalismo se convierte en “recursos naturales” y pasa a ser expropiable, degradable, mercantizable. Transformado en “recursos” (...), puede ser explotado hasta la extenuación. El hombre y la sociedad quedan separados de la naturaleza, y esta segregación no permite formular ni equilibrios ni límites.” (Giarraca, Wharen; 2005: 288.)

En este proceso hegemónico de “mercantilización de la naturaleza” (Barlow, Clarke; 2004), de “acumulación por desposesión” (Harvey; 2004) de “secuestro del logos” que es un “secuestro de lo común” (Per Perbalt; 2009: 23), “la naturaleza se politiza” (Gonçalvez; 2009), se vuelve objeto y sujeto de polémica en la disputa asimétrica por los sentidos atribuidos.

Dentro de la implementación de la zonificación se llevó a cabo el traslado del “chenque”, cementerio mapuche-tehuelche ubicado en el yacimiento Navidad⁶, proyecto minero construido y emplazado en la meseta central de la provincia de Chubut, entre las localidades de Gastre y Gan Gan. La sacralidad aborigen georeferenciada se constituye en un problema que afecta al modelo megaminero en su implementación, ya que es la prueba de que es territorio indígena. Sin embargo, la intervención de co-gestión público-privada que viabiliza el traslado, mediante retóricas de intereses y preocupaciones compartidas, hace aparecer, hace coincidir o vuelve compatibles los intereses del capital económico con los intereses -y derechos no reconocidos y, por tanto, no garantizados- de distintas comunidades dentro de la formulación del problema. La eficaz estrategia discursiva biopolítica utilizada legitima las prácticas hegemónicas para lograr los consensos necesarios y poder efectivizar las exploraciones y explotaciones en ésa y en otras regiones devenidas “sacrificables” de la provincia.

⁶ El proyecto Navidad obtiene su nombre de la fecha en que se concluyeron y presentaron los datos, 25 de diciembre de 2002 (Véase Svampa; Sola Álvarez y Bottaro y Claps; 2006) es un yacimiento de plata y plomo ubicado en la meseta central de la provincia de Chubut.

Yo creo que la experiencia del proyecto Navidad es todo lo contrario: es una experiencia fantástica, que tiene que ver con un trabajo muy fuerte con la comunidad, incluso hemos producido un hecho que es histórico que en otro momento no se hubiera permitido, que en el medio de esto hacer el traslado de un cementerio de una comunidad aborigen (...)

(Discurso del anterior gobernador, Mario Das Neves ante embajadores canadienses; 2008: 1)

En marzo de 2005, en el marco de un proceso sin autorización de las comunidades, que no fue previo, no fue libre y no fue informado, de acuerdo a los planteos de Luis Claps (2007 b), se produce el traslado buscado. “Las mineras van hasta profanar el patrimonio de comunidades indígenas, como fue el caso del proyecto Navidad, cerca de la localidad de Gastre (Chubut). En 2005, el Parlamento Mapuche de Río Negro denunció que la empresa canadiense IMA Exploration Inc. **“levantó, sin previa autorización, un cementerio de la comunidad ubicado en Chubut** para desarrollar allí una explotación privada. (...) El cementerio, ubicado en el centro del yacimiento Navidad, era la única prueba de que ese proyecto se encontraba en territorio mapuche, y al sacarlo del lugar, la multinacional minera hizo desaparecer esta prueba” (Renaud; 2008: 11-17. Subrayado en el original)

De acuerdo con nuestra lectura, estamos frente a un proceso que implica “a construção de um tipo de territorio (que) significa, quase sempre, a destuição de um outro tipo de territorio” (Fernández, 2005: 276); proceso que Mançano Fernandes denomina TDR (Territorialización -desterritorialización- Reterritorialización), si pensamos en tres momentos analíticos. El traslado del cenque y de las comunidades asentadas en *territorios sacrificables* puede ser leído como la experiencia de una desterritorialización (como categoría analítica, Véase Mato; 2007) que deviene en otra reterritorialización ya que se modifican las relaciones de poder con las que el territorio se produce y se mantiene, para decirlo con Fernandes. La lógica del capital, como nueva forma de poder que produce otra territorialidad, de “acumulación por desposesión”, como señala D. Harvey, reduce y objetiva territorialidades y comunidades, volviéndolos objeto de explotación y mercantilización. (Marín; 2010 b)

En 2011, durante la gestión de Mario Das Neves, se da a conocer un proyecto de zonificación provincial, SIGOAM, Sistema de Información Geográfica para el Ordenamiento Ambiental Minero de Chubut. Este proyecto diseña un ordenamiento territorial estratégico que surge de cierto uso de técnicas estadísticas y matemáticas y busca establecer criterios para el desarrollo de la actividad en la provincia. Para que la construcción del **Mapa Ambiental Minero** estableciera, fundara y definiera criterios de zonificación para la actividad definida como “disparador[a] del desarrollo” (SIGOAM, 2011: 7), se utilizaron dos herramientas complementarias del campo de la geoinformática, el Sistema de Información Geográfica (SIG) y los Sistemas de Soporte a la Decisión Espacial (SSDE).

En este diseño, el Estado y sus dependencias multiescalares se reservan la competencia de decidir respecto a la planificación y ordenamiento territorial para organizar la ocupación y uso del territorio, vinculando esta competencia al rol del Estado como “guía” adecuada para las inversiones. En este sentido, la zonificación se presenta como estrategia de intervención socio-territorial orientada a “la generación, recomposición y/o mejoramiento de las tramas productivas locales y su integración dinámica a las cadenas de valor, de modo tal que se produzca un incremento en los ingresos y en las oportunidades de empleo” (SIGOAM, 2011: 7), retórica ésta que actualiza cierto poder de la actividad de generar “un derrame económico local y regional muy importante.” (SIGOAM, 2011: 7)

El estudio establece, por un lado, cinco variables a las que se les asignan en el marco del informe coeficientes distintos: “restricciones legales⁷”, “presencia de agua superficial⁸”, “presencia de actividades económicas⁹”, “deterioro del suelo¹⁰” y “valor paisajístico o sensibilidad visual¹¹” que se las hace jugar con “categorías de sensibilidad socio-ambiental” que tienen diferente gradación: “1. Intangibles, 2. Área de Sensibilidad Socio-Ambiental Muy Baja, 3. Área de Sensibilidad Socio-Ambiental Baja, 4. Área de Sensibilidad Socio-Ambiental Media, 5. Área de Sensibilidad Socio-Ambiental Alta y 6. Área de Sensibilidad Socio-Ambiental Muy Alta.” (SIGOAM, 2011) Esta ponderación atiende variables, valoraciones y percepciones subjetivas sobre áreas sensibles en cuestiones socioambientales, para trabajar sobre la prevención/previsión de conflictos.

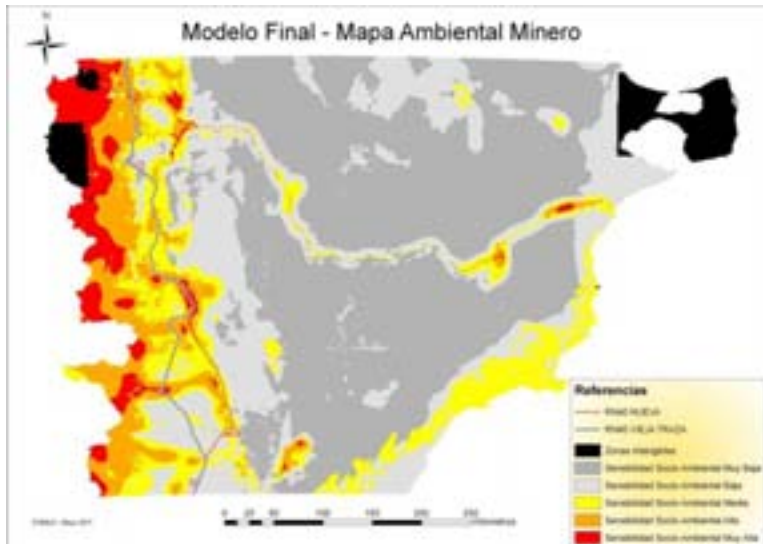
⁷ “Corresponde a las capas formadas por mapas de reservas naturales protegidas, colonias aborígenes, ríos y cursos de agua permanente, etc.” (SIGOAM, 2011, 26)

⁸ “La presencia de agua superficial es la capa de mayor valor, considerando que posee la mayor percepción de valor subjetiva de parte de la población. Se construyó a partir del mapa de Hidrografía de Pasma –Proyecto de asistencia al Sector Minero Argentino. A este mapa se aplicó un tratamiento a fin de obtener la Densidad de Drenajes Superficiales Permanentes.” El informe indica que no se consideró el agua subterránea debido a falta de información. (SIGOAM, 2011, 26-27)

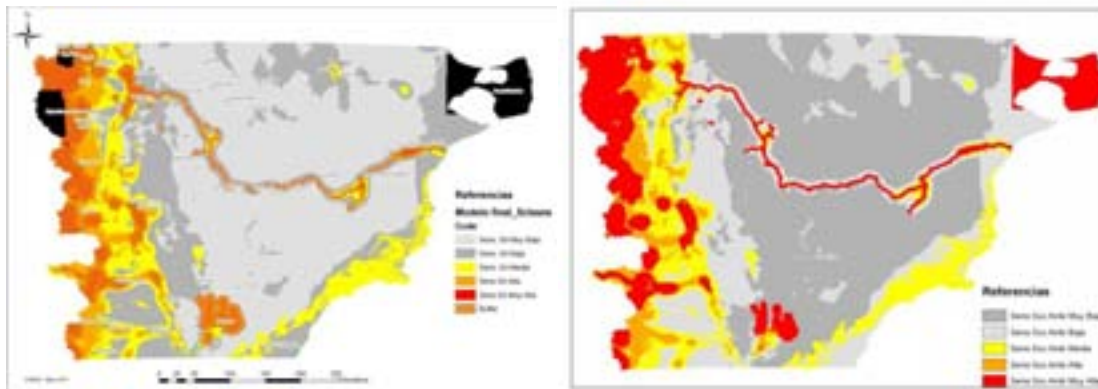
⁹ “la actividad agropecuaria presenta para Chubut la mayor cobertura territorial, por lo tanto se la considera como indicador de actividades económicas en el terreno. Por otro lado cuenta con una fuerte connotación subjetiva y objetiva por parte de la sociedad.” (SIGOAM, 2011, 27)

¹⁰ “El deterioro del suelo representa uno de los temas de preocupación global, tanto a nivel internacional como local. Para su construcción se tomó en cuenta el mapa de Desertificación de Chubut.” (SIGOAM, 2011, 27)

¹¹ Representa el área circundante a zonas naturales protegidas reservas y áreas de valor cultural. Se confeccionó un área buffer de 5 Km a las áreas protegidas y a sus caminos de acceso. (SIGOAM, 2011, 27)



Fuente: SIGOAM, Ficha Técnica, Marzo de 2011.



Fuente: SIGOAM, Ficha Técnica, Marzo de 2011.

En nuestra lectura, este informe no sólo niega las resistencias y los saberes construidos en el marco de estas luchas socioambientales que lo preceden (y están condicionando la producción de) este “informe técnico”, sino que, además, vuelven coincidente las zonas donde están ubicadas la mayoría de los proyectos mineros, incluso el controvertido proyecto Navidad, con las áreas de ‘sensibilidad ambiental baja o muy baja’. Esta estratégica superposición reglamenta y zonifica la explotación minera de acuerdo con la gradación de la sensibilidad socioambiental, con lo cual en las zonas que el estudio construye como de sensibilidad baja y muy baja, se permitirían las explotaciones a cielo abierto con uso de sustancias tóxicas aun cuando mantiene la vigencia de la ley provincial 5001. (SIGOAM, 2011; 47-48)

A poco de haber iniciado su mandato, y en un contexto de intensa conflictividad social abierta por el *Famatinazo* (La Rioja) con efectos multiplicadores en Tinogasta, Belén y Andalagalá e ingreso y

permanencia del conflicto y represión en agenda nacional (Véase Antonelli, proyecto Secyt 2013), los gobernadores de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Neuquén instituyen la **Organización Federal de Estados Mineros** (O.F.E.M.I.). Con diferentes intensidades, y con diferentes reglas en su aparecer, frente a la nacionalización del conflicto, la “alianza hegemónica” (Antonelli, 2009) resuelve la creación de OFEMI, acta de nacimiento de nuevos “estados mineros” con derivas de zonificación regional (¿supra?-¿para?) estatal, que establece otro orden soberano en la ficción dominante y consensual del “mineralo-estado” (Sacher; 2010)

En marzo de 2012, en el discurso inaugural del 40º período de sesiones ordinarias de la legislatura, Martín Buzzi se refiere a la minería en estos términos:

También nuestra Provincia se ha integrado a la OFEMI, con el propósito de avanzar junto a la Nación y a las numerosas provincias del país que cuentan, como sucede en Chubut, con importantísimos recursos minerales, en un debate serio, racional y responsable, como ha propiciado la propia Presidenta de la Nación, sobre las condiciones sociales, ambientales y económicas que deben acompañar el posible desarrollo de la actividad minera. Un debate que este Gobierno se propone alentar, convocando a la participación de todos los sectores y a los integrantes de esta Honorable Cámara.

(...)

Por esto tenemos la mente abierta y la mejor disposición para analizar todas las alternativas. No hemos vetado ninguna actividad productiva y estamos lejos de creer que el debate de fondo sea entre hacer o no hacer. Hemos tomado, desde siempre, un compromiso muy fuerte con el hacer, porque esto es lo que nos hizo consolidarnos como Provincia y como economía regional patagónica.

(...)

[Respecto de] la posibilidad de desarrollar la actividad minera. El debate que tenemos que dar es el de las condiciones en que puede llevarse adelante, dejando de lado posiciones de corte fundamentalista de uno y otro lado. La discusión no es por sí o por no, la discusión debe ayudarnos a fijar las exigencias sociales, ambientales y económicas que hagan posible el desarrollo sustentable de la actividad.

Es decir, tiene que existir una licencia social, una licencia ambiental y una licencia económica que garantice un beneficio cierto para la comunidad y para el Estado. (Discurso del Gobernador Martín Buzzi ante la legislatura provincial, 2 de marzo de 2012)

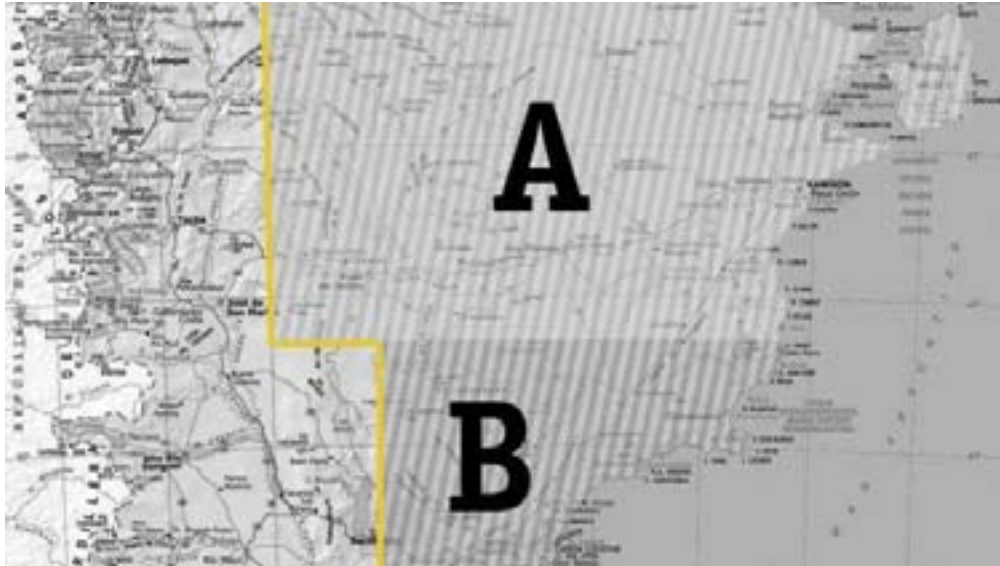
Poco tiempo después, Buzzi presenta el **Plan Chubut 2022**. Este Plan estratégico de Desarrollo Territorial Chubut 2012-2022 enlaza infraestructura y explotación de recursos naturales con la planificación de un modelo comarcal equilibrado, a partir del aprovechamiento de recursos estratégicos en cada región o microrregión. En este relato, la meseta central ingresa como zona “postergada” que requiere singular atención.



Fuente: Gacetilla Plan Chubut 2022.

A mediados de 2012, ingresa a la legislatura provincial un Proyecto de Ley para regular las actividades Mineras e hidrocarburíferas. Respecto de la minería, se resuelve la siguiente **zonificación provincial**

Artículo 22.- Con el objeto de dar cumplimiento a los artículos 2° y 3° de la Ley N° 5001, se cumple con la zonificación del área apta para llevar a cabo tareas de prospección, exploración y explotación de recursos mineros, quedando delimitada la misma por las coordenadas, que se establecen a continuación: a) Paralelos 42° y 44° 30' Latitud Sur, el Meridiano 70° de Longitud Oeste y el límite internacional Este de la provincia y b) Paralelos 44° 30' y 46° Latitud Sur, el Meridiano 69° Longitud Oeste y el límite Este de la provincia. En esta zona se podrá desarrollar la actividad minera sin excepción, de todo proyecto que cumpla con lo normado por la presente ley. (Fuente: Texto del proyecto de Ley)



Fuente; www.noalamina.org. 2 de julio de 2012.

En Nuestra lectura enlazamos el proyecto de zonificación minera -que a su vez, recupera Mapa Ambiental Minero realizado a partir de valoraciones de sensibilidad socio-ambiental- con el proyecto de zonificación comarcal, en la autonomía otorgada a cada región para decidir respecto a su modelo de desarrollo, lo que anuda, superpone y sutura relatos vinculados a la meseta central como zona postergada y deshabitada, al ‘descubrimiento’ del yacimiento Navidad como oportunidad socio-económica y el modelo *¿deseado?* de ‘desarrollo equilibrado’ pensado a partir del uso estratégico de recursos naturales no renovables en territorio.

Territorio y cuerpo: heterogeneidades disensuales

“Hace tiempo venimos defendiendo nuestro territorio, no queremos que nuestra wal mapu quede hecha pedazos, convirtiendo a la meseta en zona de sacrificio.”

(Documento de las comunidades Mapuche-Tehuelche de la meseta del Chubut, entregado a los poderes del estado provincial. Por Angel Callupil. 21 de mayo de 2013. Fuente: www.noalamina.org)



Fuente: www.noalamina.org.

“Unir Trelew y Esquel a pie”

(Fragmento de la Marcha de los poetas y artistas, Chubut, 2012)

Nuestra manera de conceptualizar el territorio recupera el planteo de Mancano Fernandes (2005) quien considera que el territorio es un acto de creación, una construcción, resultante de procesos de convención/ confrontación, que se produce y se mantiene por una determinada relación de poder. Puesto que el territorio posee límites, posee fronteras, es un espacio de conflictualidad. Los territorios son multidimensionales y multiescalares. El territorio es una totalidad siendo parte, de allí su multidimensionalidad y su multiterritorialidad. En un territorio coexisten múltiples territorialidades, dirá Porto Goncalves (2006; 5).

Dentro de las “alternativas al extractivismo”, encontramos, además de los aportes de la geografía crítica, la recuperación de las filosofías indígenas del “sumak Kasay”, “Suma qamaña”, “buen vivir”, “vivir bien”, “buen convivir”, una apuesta de diálogo intercultural (Véase Caudillo Felix, 2012), apertura estética y política que crea territorios en construcción, “un campo de ideas en construcción” (Gudynas, Acosta; 2011), donde convergen saberes y prácticas heterogéneas que cuestionan el modelo clásico de desarrollo y proponen otros modos de hacer lazo entre, con la vida humana y no humana, de los cuales resultan cuerpos que cuestionan el paradigma antropocéntrico que sustenta el avance de este “modelo de acumulación por desposesión” (Harvey, 2004)

En este marco, aquellas materialidades que el paradigma extractivo nombra y coloniza como “recursos naturales”, en este otro “reparto de lo sensible” (Rancière; 2009) que abren las resistencias socioambientales y socioterritoriales, ingresan como “bienes comunes” necesarios para la vida “cualsea” (Agamben; 1996). En este sentido, es desde los aportes de Mancano Fernandes y desde las filosofías del “buen (con)vivir” que consideramos, el territorio como invención, creación, construcción, ficción. Como sostiene Rancière, la ficción produce -y es la posibilidad de existencia de- disenso. “Lo real es siempre el objeto de una ficción, es decir, de una construcción del espacio en el que se anudan lo visible, lo decible y lo factible.” (Rancière, 2010, 77)

Nuestra lectura también se detiene en considerar el territorio como cuerpo “pe(n)sante” (Bardet, 2012) y sus modos de hacer lazo. En nuestro planteo, no conceptualizamos el cuerpo o los cuerpos como organismos cerrados, acabados, sistematizados, unificados, cuantificados y jerarquizados; el cuerpo no es un principio de ordenamiento, funcionalidad y finalidad sino que, como sostiene Daniel Alvaro, en su lectura respecto a Jean Luc Nancy, el cuerpo es singular y plural ya que la existencia de un cuerpo implica un con, una “comunidad de cuerpos” (Alvaro en Cragolini, 2008). Esta comunidad de los

cuerpos -(in)animados, sintientes, movientes, pesantes- abierta, expuesta se resiste a cualquier clausura significativa, exige su creación. (Alvaro; 2009)

Configura otra ficción, disensual, que abre otras líneas de lo común, otro reparto de lo sensible que vuelve visible, decible, deseable y pensable otros modos de hacer lazo, otros modos de estar en común, otras potencias de vida que arrojan cuerpos, una comunidad de cuerpos no-orgánicos.

.....

Bibliografía

Albó, Xavier. 2009. Suma quamana=el buen convivir. Bolivia. CIPCA.

Acosta, Alberto (2009). *La maldición de la abundancia*. Ediciones Abya-Yala. Quito, Ecuador.

Agamben, Giorgio. (1998) *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-textos. Valencia. Págs. 9-44.

Agamben, Giorgio. (2004) *Fuerza de ley*. Adriana Hidalgo Editora. Págs. 71-83.

Agamben, Giorgio. (1996) *La comunidad que viene*. Valencia. Pre-Textos.

Agosto, Patricia (recopiladora). (2008) *Patagonia: resistencias populares a la recolonización del continente*. Centro de Investigación y formación de los Movimientos Sociales Latinoamericanos. Rosario. Ed. América Libre.

Alvaro, Daniel. 2008. "Comunidad de los cuerpos" en *Extrañas comunidades La impronta nietzscheana en el debate contemporáneo* (Mónica B. Cagnolini comps.) La cebra ediciones. Buenos Aires.

Alvater, Elmar. *Los límites del capitalismo. Acumulación, crecimiento y huella ecológica*. Mar Dulce. Buenos Aires. 2011.

Alvear, Julio César (2007). "THINK TANKS en la producción, promoción implementación de ideas y políticas públicas neoliberales en Colombia"; En: *Cultura y Transformaciones sociales en tiempos de globalización. Perspectivas latinoamericanas*. Mato, Daniel; Maldonado Fermín, Alejandro. Disponible en http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/mato/Alvear_C.pdf

Antonelli, Mirta A. (2010) *Vivir en la corteza. Notas en torno a intersubjetividad y mega-minería como modelo de ocupación territorial*. *Resistencias populares a la recolonización del continente*, editorial América Libre. Bs. As. Pp. 107-129

Antonelli, Mirta Alejandra. (2012) "El giro territorial en los estudios críticos de los discursos sociales. Algunas reflexiones sobre una cartografía en construcción. Conferencia plenaria." Presentado y publicado en ILLPAT Instituto de Investigaciones lingüísticas y literarias de la Patagonia. Universidad Nacional San Juan Bosco, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. 10, 11 y 12 de octubre.

Badiou, Alain (1998) Conferencia sobre El ser y el acontecimiento y el Manifiesto por la filosofía. http://www.grupoacontecimiento.com.ar/index.php?option=com_docman. Número 15.

Bardet, Marie. (2012). *Pensar con mover Un encuentro entre danza y filosofía*. Ediciones Cactus. Buenos Aires.

Barlow, Maude; Clark, Tony. (2004). *Oro azul. Las multinacionales y el robo organizado del agua en el mundo*. Paidós.

Beck, Ulrich (2000). *Un nuevo mundo feliz*. Paidós. España.

Bebbington, Anthony (2007) The *glocalization* of environmental governance: relations of scale in socioenvironmental movements and their implications for rural territorial development in Peru and Ecuador. University of Manchester, School of Environment and Development. Disponible en: www.sed.manchester.ac.uk/.../bebbington_anthony.htm

Caudillo Felix, Gloria Alicia. 2012. El buen vivir: un diálogo intercultural. Ra-Ximhai. Volumen 8, número 2.

Cerruti, Pedro. (2010). El sacrificio como matriz jurídico-política: crítica del fundamento biopolítico de la comunidad. Revista Pléyade N 5. Disponible en: www.CAIP.CL.

Cerutti, Béborá, Silva, María Pía. Bienes comunes. En: *Modelo extractivo y discursividades sociales. Un glosario en construcción*. Área de estudios Críticos del Discurso. Teoría de los Discursos Sociales II, Proyecto de Innovación, Convocatoria 2011, Área de Tecnología Educativa, FFYH. Con financiamiento externo. 2012. Antonelli, Mirta Alejandra (Coord.).

Claps, Luis. (2007 a) Navidad: "Plata por baratijas" en un nuevo proyecto minero. UNQ.

Claps, Luis. (2007b) Información, participación y mineras transnacionales en la meseta: una oportunidad perdida. Minería sur Argentina. UNQ.

Claps, Luis; Huircan, Claudia. (2007). Navidad. Disponible en: <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero15/ArtClaps.pdf>

De Ípola, Emilio. (2001). "Acción, decisión, sujeto" en *Metáforas de la política*. Homo Sapiens. 67-82. Santa Fe.

De Sousa Santos, Boaventura. 2010. *Descolonizar el saber, Reinventar el poder*. Coedición Trilce y Extensión Universitaria Universidad de la República. Montevideo.

De Sousa Santos, Boaventura. 2010. *Para descolonizar occidente. Más allá de pensamiento abismal*. Clacso, Buenos Aires, Prometeo Libros.

Deleuze, Gilles. ¿Qué es un dispositivo? Intervención en el Encuentro Internacional organizado en París, en 1988, por la Association pour le Centre Michel Foucault. Incluido en AA.VV. *Michel Foucault, filósofo*. 1990. Ed. Gedisa. Barcelona.

Foucault, Michel (1973). *El orden del discurso* Tusquets ediciones. Barcelona.

Foucault, Michel (1978). *La verdad y las formas jurídicas*. Editorial Gedisa S. A. Argentina.

Foucault, Michel (2006). *Seguridad, territorio, población*. Curso en el Collège de France 1977-1978. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Foucault, Michel. (2007) *La arqueología del saber*. Siglo veintiuno editores. Buenos Aires.

Galafassi, Guido; Dimitriu, Andrés. (2007) El Plan "B" de los Capitales Mineros. A propósito de las notas sobre "Inversiones mineras en Argentina" en Le Monde Diplomatique de mayo 2007. Revista Theomai SIN 1515- 6443.

Giarraca, Norma; Wahren, Juan. (2005) Territorios en disputa: iniciativas productivas y acción política en Mosconi, Argentina. Osal Nº 16. Disponible en <http://osal.clacso.org>.

Gómez, Luz; Marín, Marcela. "Comunidad" En: *Modelo extractivo y discursividades sociales. Un glosario en construcción*. Área de estudios Críticos del Discurso. Teoría de los Discursos Sociales II, Proyecto de Innovación, Convocatoria 2011, Área de Tecnología Educativa, FFYH. Con financiamiento externo. 2012. Antonelli, Mirta Alejandra (Coord.).

Gómez, Luz; Marín, Marcela. "Comunitario- Lo común" En: *Modelo extractivo y discursividades sociales. Un glosario en construcción*. Área de estudios Críticos del Discurso. Teoría de los Discursos Sociales II, Proyecto de Innovación, Convocatoria 2011, Área de Tecnología Educativa, FFYH. Con financiamiento externo. 2012. Antonelli, Mirta Alejandra (Coord.).

Gómez, Luz; Marín, Marcela. "Extractivismo". En: *Modelo extractivo y discursividades sociales. Un glosario en construcción*. Área de estudios Críticos del Discurso. Teoría de los Discursos Sociales II, Proyecto de Innovación, Convocatoria 2011, Área de Tecnología Educativa, FFYH. Con financiamiento externo. 2012. Antonelli, Mirta Alejandra (Coord.).

Gudynas, Eduardo. 2004. *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. Coscoroba- CLAES. Uruguay

Gudynas, Eduardo (2009) Diez tesis urgentes sobre el extractivismo. pp 187-225, En: "Extractivismo, política y sociedad", varios autores. CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latinoamericano de Ecología Social). Quito, Ecuador. Noviembre 2009. ISBN 78 9978 51 024 7.

Gudynas, Eduardo y Acosta, Alberto. (2011). El buen vivir más allá del desarrollo. Qué hacer N 181: 70-81. DESCO. Lima, Perú.

Hardt, Michel. (2010). Ni público, ni privado, sino “común”. Entrevista disponible en: <http://desinformemonos.org/2010/03/ni-publico-ni-privado-sino-comun/>.

Hardt, M y Negri, T. (2004). *Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio*. Madrid. Debate.

Kermode, Frank. (1983) “II. Ficciones”, en *El sentido de un final. Estudios sobre la teoría de la ficción*. Gedisa. 41-69. Barcelona

Lazzarato, Maurizio. (2006). *Políticas del acontecimiento*. Tinta Limón Ediciones. Buenos Aires.

Lewkovicz, Ignacio. (2004) *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Piados. Buenos Aires.

Mançano Fernandes, Bernardo. (2005). “Movimentos socioterritoriais y movimientos socioespaciais. Contribuição teórica para uma leitura de los movimientos sociais” Osal Nº 16. Disponible en <http://osal.clacso.org>.

Marín, Marcela C. (2009) “El “no a la mina” de Esquel como acontecimiento: otro mundo posible” en: Svampa, Maristella; Antonelli, Mirta A. (editoras) (2009) *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Editorial Biblos. 51-102. Buenos Aires.

Marín, Marcela Cecilia. (2010 a) TFL El acontecimiento “No a la Mina” de Esquel: resistencia, creación y control de otro(s) mundo(s) posible(s). Dirigida por Dra. Mirta A. Antonelli. Calificación: Diez (Diez).

Marín, Marcela Cecilia. (2010 b) Vecinos informan a vecinos. Construcción de un relato comunitario. Ponencia presentada en el V Foro de Trabajo Comunitario. Cátedra de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología. UNC.

Marín, M. (2010c) “Reflexiones sobre modos de definir y abordar situaciones comunitarias en conflictos socioterritoriales” trabajo Final de aprobación del curso de posgrado dictado por la Facultad de Psicología (UNC) titulado “Discusiones del concepto de comunidad. Tensiones e intervenciones desde el campo comunitario y el campo de las políticas públicas”.

Marín, M. (2011) Producciones comunitarias de otros saberes sobre las (re)territorialidades. Ponencia presentada en Jornadas de Historia de Córdoba. FFYH.UNC.

Mato, Daniel (2007a). “THINK TANKS, fundaciones y profesionales en la promoción de ideas (neo)liberales en América Latina” en: *Cultura y Neoliberalismo*. Grimson, Alejandro. CLACSO. Buenos Aires. Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/grim_cult/Mato.pdf

Mato, Daniel. (2007b). Importancia de los referentes territoriales en procesos transnacionales. Una crítica de la idea de “desterritorialización” basada en estudios de casos. *Estudios de Sociología*, Araraquara, v.12, n.23, p.35-63.

Menna, Mónica. (2008) Sobre la nueva “conquista del desierto”: el IIRSA en la Patagonia Argentina. Disponible en: <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero18/Menna.pdf>.

Nancy, Jean- Luc. 2000. *Corpus*. París, Arena Libros, 2000.

Nancy, Jean-Luc. 2007. *58 indicios sobre el cuerpo, Extensión del alma*. Traducción y postfacio de Daniel Alvaro, Buenos Aires, La cebra.

Pal Pelbart, Peter (2009). Diálogo Peter Pal Pelbart-Colectivo Situaciones. y Cap. I "La vida (en) común" Pag. 7 a 66. Ed. Tinta y Limón.

,Petras, James. (2004) *América Latina. De la globalización a la revolución*. Homo Sapiens ediciones. Rosario. Santa Fe.

Pizzolon, Lino A. (2007) La quimera del oro. Disponible en: http://revista.theomai.unq.edu.ar/NUMERO15/Art__Pizzolon__LA_QUIMERA_DEL_ORO.pdf.

Porto-Gonçalves, Carlos Walter. (2009) De saberes y territorios. Diversidad y emancipación a partir de a experiencia latino-americana. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, Nº 22, p. 121-136.

Rancière, Jacques. 1996. *El desacuerdo Política y filosofía*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

Rancière, Jacques. "¿Existe una estética deleuziana?" En Alliez, Eric. 2002. *Gilles Deleuze, una vida filosófica*. Revista Euphorion, Medellín, Colombia. Editado con la colaboración de la Sub-dirección de la política del libro y de las bibliotecas del Ministerio de asuntos extranjeros de Francia.

Rancière, Jacques. 2005. Sobre políticas estéticas. Museu d'Art Contemporani de Barcelona. Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en: <http://www.cpp.panoramafestival.com/wp-content/uploads/2010/10/Libro.Teoria-del-Arte.Filosofia-Jacques-Ranciere-Sobre-politicas-esteticas.pdf>

Rancière, Jacques. 2009. *El reparto de lo sensible. Estética y política*. Santiago de Chile: LOM.

Rancière, Jacques. 2010. *El espectador emancipado*. Ediciones Manantial. Buenos Aires.

Rancière, Jacques. 2011. El Malestar en la estética. Capital Intelectual. Buenos Aires.

Renaud, Juliette. (2008) Impacto de la gran minería sobre las poblaciones locales en Argentina.

Rodríguez, Mara; Alvarenque, Iván. (2006) "Las espacialidades abiertas de América Latina. Otro análisis crítico al ordenamiento territorial de la iniciativa IIRSA.

Rodríguez Pardo, Javier. (2006) *En la Patagonia NO*. Proyecto Lemu, Grupo de amigos del libro. El Bolsón.

Rodríguez Pardo, Javier. (2009) *Vienen por el oro vienen por todo. Las invasiones mineras 500 años después*. CICCUS ediciones

Sacher, William. 2010. El modelo minero canadiense: saqueo e impunidad institucionalizados. Acta Sociológica núm. 54, pp. 49-6

Sauvagnargues, Anne. 2006. *Deleuze: del animal al arte*. Amorrortu. Buenos Aires.

Svampa, Maristella - Antonelli, Mirta A. (editoras). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2009.

Svampa, Maristella; Bottaró, Lorena; Solá Alvarez, Marian; (2009) "La problemática de la minería metalífera a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes" y "Los movimientos contra la minería metalífera a cielo abierto: escenarios y conflictos. Entre el 'efecto Esquel' y el 'efecto La Alumbra'" en: Svampa, Maristella; Antonelli, Mirta A. (editoras) (2009) *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Editorial Biblos. 29-50 y 123-180 Buenos Aires.

Wagner, Lucrecia. (2008) La lucha contra la contaminación y el saqueo: de las movilizaciones en Mendoza a la unión de las reivindicaciones socioambientales en América Latina.

Walter, Mariana. (2009) "Proyectos mineros, nuevos derechos y respuestas ciudadanas en la Argentina" en "Ecología Política y minería en América Latina". Universidad Nacional Autónoma de México. (Capítulo de libro en prensa).

Weinstock, Ana Mariel (2005) "No a la Mina" de Esquel: un primer acercamiento socioterritorial. Ponencia presentada en terceras jornadas de jóvenes investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Zibechi, Raúl. (2003) Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. Revista Observatorio Social de América Latina (OSAL) nº 9. Clacso. Buenos Aires.

Zibechi, Raúl. (2008) *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Lavaca editora.



La mercantilización de los bienes comunes y los conflictos emergentes bajo el modelo extractivista

Ximena Cabral¹

Fernando Gordillo²

ABSTRACT

La tendencia a la privatización y mercantilización de la naturaleza a partir de un modelo de acumulación primario extractivista abre nuevas preguntas que permiten reorientar preguntas saliendo de análisis fragmentarios y deslocalizados.

Nuestro punto de partida para el análisis crítico de la crisis ambiental, económica y política se basa precisamente en la propia producción mercantil que se está gestando desde hace más de veinte años en toda Latinoamérica y que tiene como axioma fundamental la apropiación de territorios y recursos naturales para garantizar el máximo beneficio para grupos “inversores”, la traducción literal de esta depredación deja su huella marginal de las pérdidas en los desmontes, los desalojos de campesinos e indígenas, la salud pública comprometida, los alimentos contaminados o con desarrollos genéticos cuyos efectos en muchos casos no han sido analizados.

¹ Lic en comunicación Social. *Instituto Pedro Milesi de Investigación y Capacitación en Gestión Participativa y Bienes Comunes*. Observatorio de Conflictos Laborales y Socioambientales de Córdoba.

² Lic en comunicación Social. *Instituto Pedro Milesi de Investigación y Capacitación en Gestión Participativa y Bienes Comunes*. Observatorio de Conflictos Laborales y Socioambientales de Córdoba

Para ello, y en base a la producción del informe del observatorio de Conflicto Socio ambientales, algunos documentos e investigaciones previas, nos proponemos desde el análisis local poder observar el anclaje geopolítico y la necesidad de rediscutir desde una perspectiva regional los conflictos presentes y emergentes.

Nos proponemos reflexionar acerca de la perspectiva estructural que atraviesan los conflictos dentro del mapa de la región, caracterizada por la expansión del negocio de la soja transgénica. De esta manera pretendemos focalizarnos en el rediseño del territorio sobre el modelo de acumulación primario extractivista. Para ello, trabajaremos con el análisis de documentos oficiales como el Plan Estratégico Alimentario (PEA) e informes y documentos de los propios movimientos y organizaciones en lucha.

Palabras Claves: Extractivismo, conflicto social, bienes comunes, territorio.

Perspectivas iniciales

“Si el concepto de hegemonía permite comprender la estructura elemental de la dominación ideológica, la pregunta que cabe hacer es entonces la siguiente: ¿estamos condenados a movernos exclusivamente dentro del espacio de la hegemonía o podemos, al menos provisionalmente, interrumpir su mecanismo? Según Jacques Ranciere, este tipo de subversión no sólo suele darse, sino que constituye el núcleo mismo de la política, del acontecimiento verdaderamente político.”

Slavoj Zizek - En defensa de la intolerancia – Lo político y sus negaciones

Quizás la pregunta central que guía nuestra ponencia en este simposio es la siguiente ¿cómo reinventar el espacio político en las actuales condiciones de globalización/colonización?. La vuelta a un mensaje de la intolerancia, en el sentido desencantado de los términos multiculturalistas que intentan separar, clasificar y recluir las demandas comunitarias, sociales y ciudadanas en luchas particulares, identificadas y pasibles de coerción individual atraviesan parte de las lecturas de las acciones colectivas en los escenarios de conflicto.

Sin embargo, es en esa celebración de la despolitización, deslocación y desencaje de las luchas que intentar esconder su propio enclave en todo un sistema de dominación cuyo carácter geopolítico y global cada vez es más pornográfico y cruento.

Aquí nos repreguntamos, ¿qué teoría reflexiva impone la suposición del fin de la expansión del capital, de la concentración de poder hegemónico en multinacionales que ponen en riesgo la salud de un territorio, que depredan con su lógica de maximización de las ganancias bajo tópicos de libertad de mercados, que generan por su misma inercia contaminación, deforestación, miseria, enfermedades, hambre, alienación y muerte?, ¿Cuáles son los trazados territoriales y los mapas que se rediseñan en el tiempo/espacio de este modelo de acumulación?.

Consideramos que es imposible pensar siquiera en la problemática coyuntural de nuestro territorio si pretendemos dar por superadas las contradicciones presentes en la nueva etapa de colonización y dominación capitalista extractivista desanclando y presentando de una manera “culturalista” o reducida

a demandas las diferentes expresiones que los colectivos, organizaciones sociales y movimientos en nuestros territorios de América Latina.

Tal como sostiene Zizek, la gran novedad de nuestra época *“es la radical despolitización de la esfera de la economía: el modo en que funciona la economía (la necesidad de reducir el gasto social, etc.) se acepta como una simple imposición del estado objetivo de las cosas. Mientras persista esta esencial despolitización de la esfera económica, sin embargo, cualquier discurso sobre la participación activa de los ciudadanos, sobre el debate público como requisito de la decisión colectiva responsable, etc. quedará reducido a una cuestión "cultural" en tomo a diferencias religiosas, sexuales, étnicas o de estilos de vida alternativos y no podrá incidir en las decisiones de largo alcance que nos afectan a todos.*

La única manera de crear una sociedad en la que las decisiones de alcance y de riesgo sean fruto de un debate público entre todos los interesados, consiste, en definitiva, en una suerte de radical limitación de la libertad del capital, en la subordinación del proceso de producción al control social, esto es, en una radical re-politización de la economía.”

Con todo ello pretendemos reflexionar concentrándonos en esa re-politización de la economía, en la distribución local y territorial. Nuestro punto de partida para el análisis crítico de la crisis ambiental, económica y política se basa precisamente en la propia producción mercantil que se está gestando desde hace más de veinte años en toda Latinoamérica y que tiene como axioma fundamental la apropiación de territorios y recursos naturales para garantizar el máximo beneficio para grupos “inversores”, la traducción literal de esta depredación deja su huella marginal de las pérdidas en los desmontes, los desalojos de campesinos e indígenas, la salud pública comprometida, los alimentos contaminados o con desarrollos genéticos cuyos efectos en muchos casos no han sido analizados.

Para ello, y en base a la producción del informe del Observatorio de Conflicto Socio ambientales, algunos documentos e investigaciones previas, nos proponemos desde el análisis local poder observar el anclaje geopolítico y la necesidad de rediscutir desde una perspectiva regional los conflictos presentes y emergentes.

Extractivismo y depredación

La aceleración de este desarrollo capitalista se expande a un ritmo feroz en los países subdesarrollados, bajo la lógica que permite la maximización de las ganancias, la concentración de la tierra y su producción, el plusvalor concentrado y la rentabilidad económica sobre el beneficio común y la defensa de los recursos naturales.

El avance de la producción sojera en Argentina, en la provincia de Córdoba con el aval de distintos sectores del gobierno a nivel provincial y municipal, la extensión de esta depredación en manos de multinacionales como la empresa norteamericana Monsanto, y las consecuencias del uso de agroquímicos en la consecuente contaminación ambiental, tanto para la salud pública como el impacto en las mismas economías regionales a mediano y largo plazo. Es en este contexto que analizaremos la conexión entre las grandes empresas trasnacionales, los pooles de siembra, así como los organismos y gobiernos que permiten este marco extractivista, criminalizando las protestas sociales y generando una tensión bajo la falacia matiz del progreso³.

La producción mercantil para incrementar la ganancia no tiene límite alguno y en su misma génesis está la base del agotamiento de los recursos naturales, sólo que ahora a un ritmo nunca sospechado en la historia de la humanidad que produce desechos también en una medida ilimitada.

Las críticas de Marx hacia el interior de este sistema extractivo primario indicaba que tanto la tendencia al incremento de la rotación del capital para aumentar la ganancia, como la tendencia al abaratamiento del capital constante, constituyen la explicación más contundente del avance del capital sobre espacios y materiales de la naturaleza no mercantilizados a ritmos crecientes. Por otra parte, el papel del suelo como barrera a la inversión de capital, y su explotación capitalista y propiedad, como medios de sustracción de una parte del plusvalor global generado bajo la forma de renta explican, por un lado, la tendencia a la privatización y mercantilización de la naturaleza y por otro lado, la depredación de los recursos naturales para lograr ganancias extraordinarias, es lo que denomina renta extraordinaria. Por

³ Por cuestiones de espacio, dejamos para otra presentación la relación con el crecimiento de la criminalización de la protesta.

otra parte, el mismo sistema de producción al convertir a la fuerza de trabajo en mercancía, la sujeta al crecimiento de la composición orgánica del capital y a los vaivenes de la oferta y la demanda, generando despilfarro de trabajo humano en la forma de desempleo, miseria, y enfermedades. Y, mediante la división clasista del trabajo, limita las posibilidades de la creatividad humana. Finalmente esta lógica global de la dinámica capitalista se expresa en recurrentes crisis y guerras, que son la expresión más clara del desperdicio de recursos materiales y humanos.

En el texto “Socialismo o Barbarie” las nuevas dimensiones de una alternativa, Francois Chesnais sostiene que “una de las dimensiones de la fase de mundialización del capital es la aceleración del proceso de expropiación y de pauperización extrema de lo que queda del campesinado, y del montaje de explotaciones sin freno de los recursos naturales, que van junto con las formas extremas de explotación de los trabajadores. En América Latina, el Brasil, México, la Argentina y Chile son laboratorios de esto, pero el proceso puede encontrarse por todas partes en el Sur”.

Por caso, el negocio del monocultivo de la soja está abarcando en la actualidad más de 20 millones de hectáreas en Argentina. Es sin dudas una de las actividades que han avanzado a pasos agigantados en el territorio nacional, confirmando que el extractivismo en todas sus facetas forma parte de una plataforma política y económica. Los llamados agronegocios y la deforestación junto a la megaminería a cielo abierto y la explotación del petróleo, son los pilares económicos en los que se basa este modelo de acumulación, con su lógica mercantilista, de máximo rendimiento, mínima inversión y extrema rentabilidad.

El desierto verde

Enmarcado en el negocio, la rentabilidad y las retenciones que se aplican fácilmente sobre este tipo de negocios, fue enunciada la continuidad del Plan Estratégico Agroalimentario, gestado por el Ministerio de Agricultura de la Nación. La coordinación entre diversas provincias, universidades y empresas, fue presentada por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner en 2011. A nivel sintético, esta planificación enuncia una profundización del modelo extractivista y latifundista, implicando el aumento del 60 por ciento de la producción granaria, cuyo objetivo fue llegar a los 160 millones de

toneladas, por otra parte el avance en el total de la superficie sembrada de 33 millones de hectáreas actuales pretende llegar a las 42 millones. La definición estatal relatada que no se avanzaría sobre las grandes ciudades, sino sobre territorios campesinos e indígenas. Prueba de ello, los conflictos que se fueron desatando en distintos lugares del territorio nacional, como Chaco, Formosa, Neuquén, etc.

Dentro de las políticas públicas que permitieron el avance extractivista, constituyen los decretos de desregulación promulgado en 1991 -donde se eliminaban las juntas reguladoras de la actividad agropecuaria-⁴; y las leyes y decretos que regulan la explotación minera y de hidrocarburos tendientes a la privatización y auto inhibición del Estado a explotar el subsuelo -además de exenciones y promociones fiscales, montos irrisorios del canon entre otros-. Esto propició la formación de materias primas libradas a la competencia internacional y la introducción de tecnología en la producción agraria que, bajo el criterio de la rentabilidad en los mercados internacionales, termina reemplazando la diversidad de cultivos por el monocultivo de soja para la exportación en detrimento del consumo interno.

En ese marco, en 1996, y con la autorización de la *semilla de soja* Roundup Ready (RR), que con su gen especial bacteria insertada a cañón aseguraba a la planta sobrevivir siendo rociada por el herbicida glifosato, Roundup asegurando la rentabilidad inmediata de la cosecha –por el uso intensivo del suelo y el poder del herbicida-.

El informe de Médicos de Pueblos Fumigados de la Red Universitaria de Salud y Ambiente alertaba como la frontera agrícola se expandió casi en un 60%, avanzando sobre regiones destinadas a otras producciones, sobre territorios con agricultura familiares y, masivamente, sobre bosques: “La tonelada de soja que cotizaba a 160 u\$s en 2001, en julio de 2012 valía 600 u\$s, el rendimiento promedio es de 3 a 4 tn/ha, los costos de producción son de 200-250 u\$s/ha: la rentabilidad es descomunal. De un total de 300.000 productores rurales existentes en todo el país, 80.000 se dedican a esta agricultura transgénica y química; de ellos solo 20.000 concentran el 70% de la producción y son básicamente pooles de siembra que producen mediante el arrendando campos o intrusando territorios de pueblos originarios o de campesinos ancestrales.”

“La utilización de estos agrotóxicos viene aumentando exponencialmente desde el año 1990: en ese momento se usaban 30 millones de litros/kg de venenos, en la campaña 2011/2012 se aplicaron más de 370 millones de litros. En la misma hectárea donde se usaban 2 ó 3 litros de glifosato por año, hoy se

⁴ En la década del 30 las juntas reguladoras de la actividad agropecuaria, precios y exportaciones – la Junta Nacional de Granos, la Junta Nacional de Carnes, entre otras- sirvieron para detener la crisis y favorecer el consumo interno, la desregulación de la década del 90 tuvo consecuencias inversas.

usan 8 ó 12 litros y se le agrega 1,5 litros de 2.4D por año, en Santiago del Estero, Salta y Chaco se usa hasta 20 litros/ha. de Round Up.”

En base a datos de la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (Casafe), el informe analiza el mercado de los pesticidas en el país fue elaborado por los Médicos de Pueblos Fumigados desde la Red Universitaria de Ambiente y Salud (Reduas)⁵ y revela que el consumo de pesticidas a nivel nacional aumentó 858% en los últimos 22 años, la superficie cultivada lo hizo en un 50%, mientras que el rendimiento de los cultivos solo creció un 30%.

En la provincia de Córdoba se aplican más de 50 millones de litros de glifosato por año. El dato sólo incluye la cantidad de herbicida utilizado, en promedio, para fumigar las más de seis millones de hectáreas de soja y maíz sembradas en la última campaña.

Según el documento, en la campaña 2012/2013 se aplicaron 317 millones de litros de pesticidas en los campos del país, de los cuales 200 millones corresponden a glifosato, el producto más utilizado en Argentina. De esta manera, las ventas de agroquímicos se incrementan año a año: en el último período este rubro alcanzó una facturación de 2.381 millones de dólares.

“En 20 años, de 1991 a 2012, la superficie cultivada de cereales y oleaginosas aumentó un 50%, de 20 a 30 millones de hectáreas, y el consumo de agrotóxicos pasó de 39 millones a 335 millones de litros por año, un 858% más de volumen utilizado”, sintetizan en el documento. Round Up, como otras firmas de la “biotecnología”, es bio-acumulativo, con efectos cancerígenos y de mutación genética comprobada (Carrasco, 2010). Se condensa en los cuerpos y cursos de agua, se transmite a los organismos vivos y hasta se ha encontrado en la leche materna (Pignatti, 2010) comprometiendo no solo la disponibilidad del agua presente sino la salubridad del agua futura⁶.

⁵Para acceder al informe consultar en <http://www.reduas.fcm.unc.edu.ar/el-consumo-de-agrotoxicos-en-argentina-aumenta-continuamente/>

⁶ Aquí observamos como a partir del crecimiento del monocultivo de soja también aumentó el uso de agroquímicos como el glifosato y endosulfán. Si bien el primero mata la maleza, el segundo se potencia hacia otros seres vivos como los insectos y es el insecticida más usado en Argentina. El glifosato fue el agrotóxico más conocido debido a las cantidades que se utilizan, por el modo de aplicación y por su impacto en la salud. Sin embargo, en la actualidad se utilizan una serie de plaguicidas extremadamente tóxicos con capacidad de producir daños en la salud como son el Endosulfán, Carbofurán, Bromuro de metilo, de los herbicidas 2, 4 D, Atrazina y Paraquat o fungicidas como el zineb. Según los informes y documentos elaborados desde RAP-AL la legislación Argentina es permisiva y obsoleta afectando todo el circuito vinculado con la venta, el almacenamiento y su uso. Aquí a las formas de producción vertical de semilleras, lobistas y compañías químicas - partes de una misma corporación- se revelan otras problemáticas en torno a la compra, los productos retirados del mercado y la presencia de los tóxicos en el entorno familiar y laboral (http://www.rap-al.org/index.php?seccion=8&f=news_view.php&id=309, consultado 10/02/12)

Capital accionario tras el agronegocio

El modelo de los “agronegocios”, como se conoce esta actividad donde se busca en el menor tiempo mayor productividad, tuvo su gran salto de la mano de Monsanto⁷ dentro de la provincia de Córdoba con el anuncio de nuevas plantas de acondicionamiento de semillas.

En ese sentido, con un marco regulatorio acorde, donde en el último año el Ministerio de Agricultura de la Nación aprobó la introducción en el país de diez nuevas semillas transgénicas siguen los diferentes cuestionamientos sobre la toxicidad de los agroquímicos necesarios para el crecimiento de los cultivos transgénicos.⁸

Según indicó públicamente, la nueva soja Intacta RR2 desarrollada por Monsanto -resistente al glifosato y a determinados insectos- fue la que mayor difusión aunque la lista incluye nueve semillas más de soja y maíz y cada una de ellas es resistente a distintos tipos de agroquímicos.

“Lo más significativo es que de las diez nuevas semillas del último año -y de eso no se habla- cinco de ellas incorporaron el glufosinato de amonio. Es decir que son semillas resistentes al glifosato y a este nuevo herbicida”, explicó el investigador en relación al producto cuyo nombre comercial más difundido es “Liberty” de la empresa Bayer.

Según se establece en la página oficial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería de la Nación, las cinco semillas de soja y maíz aprobadas entre 2011 y 2012 resistentes al glufosinato de amonio fueron desarrolladas por las empresas Bayer, Syngenta, Dow AgroSciences y Monsanto.

En 1996 experimentos de laboratorio realizados en mamíferos demostraron que este agroquímico puede provocar malformaciones congénitas. Carrasco, como director del Laboratorio de Embriología Molecular expresó que las investigaciones realizadas y publicadas hace más de una década en ratones ya indicaban que el glufosinato produce muertes celulares en el tejido nervioso.

⁷ Si bien se instaló en 1956 como productora de plásticos; la intervención genética para la superproducción fue su norte y en 1980 comienza a formular y envasar agroquímicos donde Round UP será la vedette en el mercado de los últimos 30 años. Desde el inicio, la multinacional contó con políticas favorables del Estado-nación y en los años '90 se vio beneficiada con la implementación de la siembra directa motivando el crecimiento exponencial del Round UP, por ello inaugurará una nueva planta modelo: María Eugenia en Rojas, y en 1998 una planta en Zárate para la producción de glifosato. También, amplía su expansión asociándose a Cargill como un jointventure a nivel mundial para comercializar a partir de la biotecnología en el mercado de la nutrición animal y el procesamiento de granos. Dos años después, también se asocia a la industria farmacéutica fusionándose con Pharmacia&Upjohn hasta el 2002. En los últimos años, Monsanto se especializa en la producción de biotecnología con la inauguración de la Planta de Mar del Plata (2000) y la remodelación de la Planta de Pergamino, para la producción y acondicionamiento de semillas de girasol y la promesa de un nuevo salto tecnológico desde la nueva instalación en Malvinas Argentinas.

⁸ El investigador del Conicet y docente de la UBA Andrés Carrasco advirtió que cinco de los nuevos organismos que se usarán en el país son resistentes al glufosinato de amonio, un producto “más tóxico que el glifosato”. Para consultar sobre el tema ver el Dossier en <http://www.prensared.org/umbrales>

En el territorio europeo no están permitidos los cultivos transgénicos con resistencia a ningún tipo de herbicida, por lo que hasta ahora tanto el glifosato como el glufosinato se aplican para otros fines. Pese a ello, hace un año Bayer debió sacar este producto del mercado en Alemania por disposición de las autoridades.

Actualmente, desde que el glifosato comenzó a extenderse hasta hoy, el gobierno nacional aprobó 27 Organismos Genéticamente Modificados (OGM) para la producción agrícola, diez de los cuales fueron autorizadas en el último año.

En el 2012, Monsanto anuncia su inversión en la provincia de Córdoba para publicitar la soja Intacta RR2 Pro se publicita bajo el eslogan: Más tecnología para más rentabilidad. Sin eufemismo se aclara que estos desarrollos buscan *“hacer más eficiente la producción de soja en el futuro”*, al mismo tiempo que utiliza la propia tierra, el agua y a las comunidades próximas a las implantaciones como ratas de laboratorio.

El Vicepresidente de la Compañía, Pablo Vaquero, expresó en el diario El Tribuno de Salta, en la segunda semana de noviembre de 2012, que: *“hoy el 96% de las hectáreas de soja tiene, de alguna manera, un acuerdo con Monsanto para participar de este sistema, en el cual el productor elige la tecnología y sabe que cada vez que la use tiene que pagar (...) además, desde el gobierno nos dijeron que si esto realmente se termina consolidando como un sistema privado que funciona, lo van a refrendar”*.

Bajo las argucias de que una ley de semillas es para *“proteger el germoplasma de la soja y el trigo, como forma de protección de la variedad de cultivos”*, al ser una tecnología patentada, la “supuesta protección” es propiedad de un privado. De los grupos corporativos que, además, explotan minería, petróleo y la biodiversidad regional.

Esto interviene en el sector de los proveedores de las semillas y en paralelo significa una pérdida en la autonomía de los productores. Antes, cada productor generaba las semillas para la próxima cosecha y podía elegir la rotación de los suelos. Con este control el productor, campesino o arrendatario queda frente a un mercado desregulado y controlado bajo el poder de las corporaciones transnacionales perdiendo autonomía e independencia aún bajo su propio territorio.

Trasnacionales e intervención territorial

Las relaciones entre trasnacionales e intervención territorial en las economías regionales puede rastrearse detrás de la firma Monsanto donde las empresas ligadas la familia Rockefeller, cuya fundación -Fundación Rockefeller- desde hace décadas es pionera en el desarrollo de los cultivos transgénicos. Según la investigación publicada en Umbrales⁹, en los últimos datos bursátiles, entre los principales accionistas están:

Vanguard Group, FMR LLC, Blackrock Fund Advisors, Price Rowe Associates, Davis Selected Advisers, Jennison Associates LLC, Moore Capital Management LP. Estas corporaciones además tiene como accionistas a las principales empresas del emporio Rockefeller como las petroleras Exxon y Chevron; el banco el JP Morgan Chase controlado por David Rockefeller; Apple General Electric; Wal-Mart; Goldman Sachs y Microsoft Corp. En el caso de FMR LLC, también figuran como accionistas Microsoft y la controvertida minera Barrick Gold.

La relación entre Monsanto y el Grupo Rockefeller “también salta a la luz si uno analiza quienes son los cinco principales accionistas del banco JP Morgan Chase, la principal joya del emporio Rockefeller, que tiene activos por 1,3 billones de dólares. En él figuran: Vanguard Group con el 4,2% de las acciones; Blackrock con el 2,7%; Price Associates con el 2,3%; y FMR LLC con el 2,3%. Es decir, las mismas compañías que detentan el control de Monsanto, una empresa que en Argentina instaló su primera planta de semillas en 1978, durante la dictadura, cuando el ministro de economía era José Alfredo Martínez de Hoz, representante en Argentina del JP Morgan Chase” (Llorens, 20013).

A lo anterior se le añade el polémico proyecto que llevan adelante, en Noruega, Monsanto, Bill Gates y la Fundación Rockefeller. Se trata de la “La Cámara Semillera Global Svalbard” donde se almacenarán hasta tres millones de variedades diferentes de semillas de todo el mundo, con el propósito, según sus controvertido mentores, de “*que la diversidad de cultivos pueda ser conservada para el futuro*”. Esta “*Cámara de las Semillas*”, es coherente con los fuertes intereses que manifiesta desde hace 70 años la Fundación Rockefeller en lo que respecta al desarrollo de la biotecnología en la agricultura, un sector donde lleva invertido más de 100 millones de dólares¹⁰.

⁹ Llorens Lázaro, “los dueños de Monsanto” en <http://www.prensared.org/umbrales>

¹⁰ Según la investigación “Comenzó en los 40, de la mano del doctor y premio Nobel Norman Borlaug, más conocido como el “*genetista de la Fundación Rockefeller*”. Borlaug fue el mentor e impulsor del cuestionado proyecto “Revolución Verde” que implicó la implementación de nuevos métodos de cultivo en los países en desarrollo, como México, India y Asia. Su supuesto propósito era aumentar el rendimiento de los cultivos para paliar el hambre de los habitantes de estos países, sin embargo, sufrió el embate de ciento de organizaciones ambientalistas,

El negocio de los cultivos transgénicos, donde básicamente se enajena los nutrientes del suelo y se contamina el medio ambiente, no son los únicos controvertidos y grandes negocios que tiene el Grupo Rockefeller por estas latitudes. Concretamente, Blackrock Group, propietaria del 2,7% de las acciones de Monsanto, detenta a su vez el 2,7 % de las acciones de Barrick Gold (Pascua Lama – Cerro Veladero); el 3,1 % de AngloGold Ashanti (“Cerro Vanguardia”) y el 7 % de Goldcorp (Bajo de la Lumbreira y Cerro Negro). En Malvinas, Blackrock posee el 6,1 % de las acciones de la petrolera Rockhopper Exploration; el 0,7 % de Desiré Petroleum; y el 8 % de Falkland Oil and Gas.

Por su parte, FMR LLC, otra compañía del grupo Rockefeller, propietaria del 3,4% de las acciones de Monsanto tiene el 3,4 % de las acciones de Barrick Gold, el 13,7% de AngloGold Ashanti y el 10,3% en Goldcorp. En Malvinas, por su parte, tiene el 3,7 % de acciones de la compañía Falkland Oil and Gas.

En ese sentido, se presenta una fuerte imagen sobre la relación entre estas empresas y los beneplácitos de los Estados. En junio de 2012, ante el Consejo de las Américas, una organización creada por David Rockefeller para fomentar las ideas neoliberales en los países latinoamericanos, la presidente Cristina Fernández de Kirchner respaldó abiertamente el proyecto de Monsanto de Córdoba:

“Aquí tengo – y esto la verdad que se los quiero mostrar porque estoy muy orgullosa – el prospecto de Monsanto. Vieron que cuando hacen prospecto es porque ya está hecha la inversión, sino no te hacen prospecto. Es una inversión muy importante en Malvinas Argentinas, en la provincia de Córdoba, en materia de maíz con una nueva digamos semilla de carácter transgénico, que se llama “Intacta”” destacó la mandataria ante el aplauso de los máximos representantes de las firmas Barrick Gold, Chevron, Exxon Mobil, J.P.Morgan, Microsoft, Wal-Mart y la propia Monsanto. Todas firmas del Grupo Rockefeller, que hoy en sus manos tienen los principales bienes naturales de Argentina transformándolo en recursos de extracción, explotación y depredación.

porque en realidad este implicó *“un uso masivo de fertilizantes, herbicidas e insecticidas, que dañaban el medio ambiente”*. Acusaciones similares a las que hoy se le endilga a Monsanto.

Este proyecto duró hasta 1970. Tras él, la Fundación Rockefeller y Borlaug fundaron el *“Servicio Internacional para la Adquisición de Aplicaciones Agro-biotecnológicas” (ISAAA)*, una organización abocada a promocionar el uso de semillas transgénicas patentadas en los países en desarrollo, cuyos patrocinadores son Monsanto, Dow Agro Sciences, Cargill, Bayer, y el gobierno de los Estados Unidos. Su director hasta el año pasado fue Clive James, colaborador de confianza del doctor Borlaug en el proyecto *“Revolución Verde”*. (Llorens, 2013)

El emblemático juicio de barrio ituzaingo

Como sostenemos desde el Observatorio de Conflictos laborales y socioambientales de la provincia de Córdoba, es posible realizar una genealogía de estos conflictos crecientes a partir de las protestas sociales y ver el carácter regional de los mismos. Las anteriores divisiones territoriales y las jurisdicciones provinciales se van rearmando de acuerdo al mapa productivo extractivista.

Para ello, además de la expansión de diferentes redes de conflictos dentro del campo socioambiental, observamos numerosas acciones colectivas relacionadas a la defensa de tierras y espacios públicos, las denuncias por contaminación de agrotóxicos en poblaciones cercanas a cultivos de soja, y la escasez de agua debido al desmonte y la expansión de la frontera¹¹.

Como trasfondo en el 2012 se realizó el emblemático juicio¹² por los daños sobre poblaciones humanas expuestas a fumigaciones, donde el actor protagónico fue sin dudas el colectivo autodenominado “Madres de Barrio Ituzaingó”. Como sostuvimos en nuestro boletín “Creemos que este histórico juicio marcará futuras acciones colectivas, más aún considerando la puesta en construcción –decididamente avalada por el ejecutivo provincial y nacional- de la planta de Monsanto en los alrededores de Malvinas Argentinas y que ya ha producido las primeras movilizaciones de rechazo.”

Según lo relevado en el informe del 2012 en el observatorio vemos que “En el rubro *agroquímicos*, las cuatro acciones registradas de pedidos de ordenanzas municipales para prohibir el uso de agrotóxicos en zonas próximas a los centros urbanos es parte de una movilización mucho más extensa que agita a las localidades del interior. El importante papel jugado por las organizaciones ligadas a esta lucha se hace sentir en los debates que se suscitan en cada población rodeada por cultivos de cereales y oleaginosas transgénicos, fundamentalmente soja. Al mismo tiempo, la lucha por el cumplimiento de la normativa moviliza a la población en torno al juicio de Barrio Ituzaingó, que se apronta en el período analizado, y que será una batalla central para las organizaciones ambientalistas en el año 2012.”

¹¹ Para profundizar sobre el tema consultar en <http://observatoriodeconflictoscordoba.wordpress.com/2012/09/01/la-crisis-hidrica-en-cordoba-dimensiones-manifiestas-y-latentes-del-conflicto-por-el-agua-1/>

¹² Para profundizar sobre el tema consultar en <http://www.juicioalafumigacion.com.ar/>

Las demandas que se realizan sobre cuestiones socioambientales en el período analizado encuentran como antagonistas claramente a las empresas y al Estado en sus diferentes niveles casi en idéntica proporción.

Ese dato es central porque demuestra dos cuestiones: 1) la inexistencia de iniciativas estatales que resguarden el ambiente, ya sea por la presencia de grandes agentes inmobiliarios o agronegocios que negocian condiciones de explotación económica de regiones con bosques nativos (tal el caso de los conflictos en las ciudades del interior provincial), por la falta de reglamentación o de respeto de las normas vigentes que resguardan el ambiente, entre otras tantas, y 2) la penetración a toda escala del modelo de acumulación vigente desde hace décadas en Argentina, basado en la explotación indiscriminada de recursos naturales no renovables y en la expansión sin freno del monocultivo de soja. Efectos secundarios pero altamente graves y que ocasionan varias demandas son por ejemplo los que atañen a las crisis hídricas, cuya explicación no sólo se circunscribe a los efectos del cambio climático sino que particularmente en Córdoba se agudiza por el fenómeno de los desmontes.

Si bien analizamos la variedad de regiones, actores y demandas existentes en la provincia, destacando en varios casos como antagonista al tándem Estado-empresas, también podemos observar que los protagonistas de las acciones no delimitan claramente un antagonista; esta doble dimensión, creemos, puede comprenderse en parte porque las luchas sociales están protagonizadas por vecinos u organizaciones muy específicas (ONG, autoconvocados) que oscilan entre la demanda particular y la caracterización estructural de sus reclamos. Aquí los riesgos de la descontextualización de las demandas y la fragmentación de las protestas son parte de los riesgos que atraviesan los conflictos.

Como observamos en nuestro informe, a modo de hipótesis a discutir, el activismo socioambiental estaría en una etapa de configuración de su perfil activista, por lo que la consideración sobre la relevancia de la denuncia de los efectos de las lógicas de acumulación sobre el medioambiente, es desigual. Si bien existen organizaciones que definen con precisión esta cuestión, los problemas del orden de lo cotidiano que emergen cuando se “mezcla” la demanda específica con una explicación de alcance mayor –y por lo tanto, política- y que involucre un posicionamiento que antagoniza con el poder municipal, provincial o nacional, hacen que por el momento no cristalicen movimientos sociales de envergadura, manteniéndose la discusión estratégica desarrollada de manera muy desigual entre los variados colectivos que protestan.

En este escenario podemos subrayar como la lucha por limitar el manejo de agroquímicos las organizaciones ambientalistas actúan como articuladoras, difundiendo e interviniendo en las dinámicas locales con algunos avances importantes y apuntando con sus intervenciones al corazón del modelo productivo. Tenemos pues, elementos para esperar un crecimiento y una articulación creciente del conflicto socioambiental. Insistimos en que el histórico juicio por las fumigaciones en Barrio Ituzaingó apuntalará el doble alcance de la lucha: situaciones locales y su encuadre en una configuración depredatoria de alcance sistémico y global. Condición que hoy se pone de manifiesto con el bloqueo y acampe que por estos momentos se realiza ante la planta de Monsanto en Malvinas Argentinas y las acciones de “Por un Río IV sin agrotóxicos” de las organizaciones y asambleas del Sur de la provincia.

Estas acciones de lucha muestran como en la problemática de nuestro territorio se manifiestan las contradicciones más evidentes de la neocolonización capitalista extractivista, avanzando hacia una creciente politización y relocalización de los conflictos sin perder de vista la dimensión geopolítica y una reconfiguración del territorio como espacio de lucha, conflictos y tensiones.

Cuestiones que abrimos aquí para propiciar el debate.



“Puertos oceánicos en la Región Este del Uruguay: viejas y nuevas tendencias, conflictos y resistencias sociales”

Mauricio Venegas Borde

Centro Cultural de la Cooperación (CCC) Floreal Gorini

ABSTRACT

El tema central de investigación se construye en torno a la problematización de los proyectos de puertos previstos para el Departamento de Rocha. Estos son la ampliación a "Multimodal" del de la localidad de La Paloma, el proyectado de "Aguas profundas" en la zona de El Palenque y el de salida para la Minera Aratirí en La Angostura.

En primer término se propone una contextualización de las diferentes tendencias del capitalismo contemporáneo en el continente y en el Uruguay en donde estos proyectos se insertan. El desarrollo del tema conlleva un análisis del modelo extractivo primario exportador, así como de los argumentos que se utilizan para justificar estos emprendimientos en lo referente a las respuestas a la crisis global y proyectos de integración sudamericana. Por último los conflictos y movimientos de tipo socioambiental que han surgido como respuestas colectivas a estas iniciativas.

Finalmente se presentarán las conclusiones primarias en referencia a las "lógicas de acción territorial" de los grandes actores económicos y estatales y la "desconexión" de las luchas socioambientales en lo referente a la apertura de un ciclo, cuyo análisis comparado con otros países del continente crea un nuevo campo de discusión sobre el modelo productivo y de desarrollo en el Uruguay de principios del Siglo XXI.

Palabras clave: Extractivismo, Socioambientalismo, Territorialidad.

Introducción

El siguiente trabajo plantea como tema central de investigación la problematización en torno a los proyectos de construcción de puertos previstos para el Departamento de Rocha, ubicado en la Región Este de la República Oriental del Uruguay sobre la costa del Océano Atlántico. Estos son la ampliación del puerto de la localidad de La Paloma a "multimodal", en segundo lugar la creación de un puerto de aguas profundas en la zona de El Palenque entre los poblados de La Pedrera y Cabo Polonio, y en último término el proyectado para La Angostura próximo a la localidad de Punta del Diablo.

En el primero de los casos, como las obras ya realizadas los demuestran, se lo prevé como puerto maderero de salida para el complejo celulósico-forestal (UPM ex Botnia y Montes del Plata ex Ence) instalado en la Región Oeste del país y su posible crecimiento para la Región Centro. En el segundo como salida para el agronegocio sojero y como "interconexión logística" para la región, y en último lugar el que quizás sea el más despojante de todos ya que sería la salida marítima para el primer emprendimiento megaminero en suelo uruguayo a cargo de la transnacional minera Zamin Ferrous y su filial Aratirí.

En primer lugar se expondrá una contextualización de las diferentes tendencias del capitalismo contemporáneo en el continente y en el Uruguay en las cuales estos proyectos se insertan.

El desarrollo del tema elegido tendrá en primer término una descripción de los componentes estructurales del modelo extractivo primario exportador profundizado con los emprendimientos proyectados. En segundo lugar los elementos centrales que se utilizan como argumentos para estos proyectos en lo referente a las respuestas a la crisis global cuyo principal correlato es una ofensiva extractivista sobre los bienes comunes de la naturaleza, la tierra y los territorios plasmadas todas estas en la propuesta de integración regional de la cartera de proyectos IIRSA. Por último los conflictos y movimientos de tipo socioambiental que han surgido como respuestas colectivas a estas iniciativas configurando una novedad en la cultura política del país.

Finalmente se presentarán las conclusiones primarias en referencia a las "lógicas de acción territorial" de los grandes actores económicos y estatales y la "desconexión" de las luchas socioambientales en lo referente a la apertura de un ciclo, cuyo análisis comparado con otros países del continente crea un nuevo campo de discusión en torno al Extractivismo, el Modelo Productivo y de Desarrollo en el Uruguay de principios del Siglo XXI.

Claves teóricas para contextualizar el tema de investigación

Del “Consenso de Washington” al “Consenso de los *commodities*”

Acumulación por desposesión, (Neo) Desarrollismo, y (Neo) Extractivismo: las tres caras del capitalismo en el Uruguay de hoy

Luego de la denominada “crisis de legitimidad del neoliberalismo”, que podríamos situar en los primeros cinco años del corriente siglo signada por grandes confortamientos sociales, levantamientos populares, crisis de dominación y cambios sociopolíticos en Nuestra América, varias han sido las salidas y los proyectos que surgieron de la misma en nuestros países (Seoane – Algranati, 2012). El caso uruguayo no escapa a este diagnóstico y se destaca particularmente por una crisis económica profunda en el año 2002 y la cristalización de un cambio histórico en el sistema político en el año 2005 con la llegada del Frente Amplio al gobierno. El periodo posterior a esos “quiebres” está caracterizado por un crecimiento económico extraordinario para la región y la historia del país el cual está estrechamente relacionado con el crecimiento de las exportaciones de *commodities* o “materias primas” y el nivel de inversión extranjera directa (IED) (CEPAL, 2011). De esta manera en la última década se ha pasado en el continente del Consenso de Washington asentado sobre la valorización financiera al “Consenso de los *commodities*” en lo que sería el ingreso a un nuevo orden económico y político-ideológico, caracterizado como un proceso complejo y vertiginoso cuya lectura debe realizarse desde una perspectiva múltiple, tanto económica como social así como política e ideológica, cultural y ambiental (Svampa, 2013). Este nuevo consenso sostenido por el *boom* de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo demandados por los países centrales y las potencias emergentes ha consolidado y profundizado el modelo extractivo exportador en lo que refiere a la “acumulación por desposesión” (Harvey, 2003) del capitalismo contemporáneo tanto en la mercantilización de los bienes naturales y la reprimarización de las economías así como en la gran escala de los emprendimientos proyectados, la tendencia a la monoproducción y una lógica de ocupación de los territorios claramente destructiva (Svampa, 2013). Es importante destacar que esta nueva fase de la acumulación capitalista global debe ser pensada tanto en simultáneo como compartiendo los mismos territorios sociales que la acumulación de capital basada en la producción y la apropiación de plusvalía (Seoane, 2012a).

Un cambio significativo en esta época es la recuperación de la retórica y los lineamientos de las programáticas del desarrollo en lo referente a la ruptura con el régimen neoliberal al plantear cierta regulación e intervención estatal en la economía en donde desarrollo y extractivismo se presentan

como complementarios (Gudynas, 2011). De cualquier manera, este nuevo proyecto no es plenamente desarrollista al intentar preservar los superávits fiscal y comercial, el control de la oferta monetaria y la inflación, y la prioridad exportadora basada fundamentalmente en la comercialización de las materias primas (Katz, 2006; Boron, 2008). A su vez, este “nuevo proyecto desarrollista” plantea también ciertas modificaciones en el terreno de la conflictividad social y la acción de los movimientos sociales contribuyendo de esta forma a profundizar la escisión entre “cuestión social” y “cuestión ambiental” en donde la resolución de la primera supone necesaria y lamentablemente el recrudecimiento de la segunda (Seoane – Algranati, 2012).

Como se ha expuesto en anteriores publicaciones (Venegas, 2011) y siguiendo la sistematización elaborada por Gudynas (2009) podemos encontrar los atributos constitutivos de la configuración sociopolítica y económica del proceso abierto a principios del siglo XXI en Uruguay en el denominado “neoextractivismo desarrollista” en lo referente a: un papel más activo del Estado; funcionalidad a la globalización comercial-financiera y la inserción internacional subordinada; persistencia de la fragmentación territorial y las lógicas de enclave; reproducción de los objetivos de gestión y prácticas corporativas propias del capital privado (externalización de los costos sociales y ambientales); no reducción e incluso intensificación de los impactos sociales y ambientales de las actividades económicas; captación vía intervención estatal de una mayor proporción del excedente generado por estas actividades que en parte es destinado a programas sociales que generan una mayor legitimidad al modelo; y consenso político institucional y aceptación del modelo como uno de los motores fundamentales del crecimiento económico y de combate a la pobreza.

Finalmente la concepción de este nuevo extractivismo como un ingrediente más de la versión contemporánea del desarrollismo sudamericano heredero de las clásicas ideas de la Modernidad y del progreso continuado material y técnico basado en los bienes comunes de la naturaleza reconfigurado, a su vez, por diversos factores que van desde los antecedentes de las luchas políticas históricas propias, los efectos de las caídas de los socialismos reales, las demandas de los sectores populares y subalternos hasta los efectos de las reformas neoliberales de décadas anteriores.

Tema central de investigación

¿Por qué nuevos puertos oceánicos en la Región Este del Uruguay?¹

Complejo celulósico-forestal, monocultivos transgénicos y minería de gran porte: las vías de salida del modelo extractivo primario exportador

Como se mencionó en la parte introductoria de este trabajo el principal argumento para la ampliación del puerto oceánico de la localidad de La Paloma a “multimodal” es su utilización como salida para las transnacionales de la celulosa y la forestación a gran escala, ambas instaladas y desarrolladas como correlato de la difusión del modelo agrario neoliberal. Cabe destacar la importancia que reviste esta modalidad del capitalismo agrario contemporáneo latinoamericano en el cual el 78% de las tierras destinadas a la plantación de especies de árboles de rápido crecimiento (eucaliptos y pinos) se encuentran distribuidos entre Argentina, Brasil, Chile y Uruguay (Taddei, 2012b). En el período comprendido entre 1990 y 2005, como lo demuestran datos de la CEPAL (2008), se incrementó en un 29,02% la superficie de bosques plantados siendo los países de mayor concentración Uruguay, Argentina y Chile, en los cuales a su vez se redujo en un 34,5% la superficie de bosques nativos naturales. Esta disminución está asociada no solamente a la industria celulosa-forestal sino también a la ampliación del cultivo de soja transgénico y la producción de agrocombustibles, ambas características estructurales del desarrollo del modelo extractivo exportador en el Uruguay. Según palabras del actual titular del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Tabaré Aguerre, la Ley Forestal de 1987 “se ha transformado en la más exitosa política de ordenamiento territorial del país” ya que ha sido determinante en el crecimiento de la inversión en el sector forestal pasando de 13 millones de dólares en 1987 a 1.200 millones en la actualidad, convirtiéndose en unos de los principales rubros de exportación del país (Rómboli, 2012). De esta manera se plasma en el Uruguay lo que ha venido sucediendo en otros países de América Latina en lo concerniente a una verdadera contrarreforma agraria en la cual los intereses de la industria forestal tienen un rol decisivo en la alarmante concentración, mercantilización y extranjerización de la propiedad de las tierras productivas. A su vez son un agente promotor de la geografía de “espacios de naturaleza reconstruida” a través de la promoción de los denominados “desiertos verdes” que aceleran el agotamiento de la gran biodiversidad de los bosques originarios y de las cuencas hidrográficas de la región (Alimonda, 2005).

¹ La Región Este comprende a los Departamentos de Lavalleja, Treinta y Tres, Maldonado y Rocha. Éste último es el de mayor superficie, 10.551 km² y menor densidad poblacional, 6,6 hab/km² (INE, 2004). Junto con Maldonado pertenecen a la cuenca del Océano Atlántico que abarca unos 8.600 km² (Gómez, 2009).

Los dos ejemplos de cristalización del complejo celulósico-forestal al día de hoy, ya que existen otros proyectos en evaluación de instalación de plantas de celulosa en la región Centro y Este del país, lo conforman la polémica UPM (ex Botnia) cerca de la localidad de Fray Bentos sobre el Río Uruguay y Montes del Plata (ex Ence) en la localidad de Conchillas, Departamento de Colonia, aun en construcción. El dato más duro que se esconde detrás de todo este desarrollo descrito es que en la actualidad cuatro empresas extranjeras son propietarias de casi 600.000 hectáreas de tierra – Stora Enso (Sueco-Finlandesa), Arauco (Chilena), Weyerhaeuser (EE.UU.) y UPM – Forestal Oriental (Finlandesa) – convirtiéndose en los más grandes terratenientes del país (Taddei, 2012b).

El segundo elemento constitutivo del modelo extractivo primario exportador, y uno de los argumentos que se esgrimen para la construcción del puerto de aguas profundas en la localidad de El Palenque, lo conforman los denominados agronegocios y su correlato en las grandes extensiones de monocultivos transgénicos en particular el de soja y en menor medida el de maíz y sorgo. De la mano de la primera Revolución Verde de la década de 1970 en lo referente al estímulo a la creación de semillas híbridas y fertilizantes con mayor rendimiento que las tradicionales y su reformulación en la denominada “revolución biotecnológica” de los 80’s paralela a la apertura del ciclo neoliberal de mundialización capitalista, se han abierto las puertas a un fenomenal proceso de manipulación sobre semillas, plantas y otras especies que constituyen un eslabón decisivo en el proceso de mercantilización de la vida (Taddei, 2012b) del cual el Uruguay no ha escapado. Una evidencia clara en este sentido la constituye el acuerdo firmado en el año 2012 entre el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA) y la empresa Monsanto “para introducir en su material genético de soja la tecnología RR2Y-Bt, a los efectos de hacerla disponible en los futuros cultivares a liberar.”²

La principal consecuencia socio-económica del desarrollo de este modelo ha sido el creciente monopolio sobre la producción de semillas transgénicas que estimula la uniformización de la agricultura, acelera la pérdida de diversidad genética e incrementa la vulnerabilidad alimentaria en donde la soberanía alimentaria de diferentes sociedades y culturas depende cada vez más de unas pocas corporaciones estimulando una “agricultura sin agricultores”. Consolidando de este modo una fuerte alianza oligárquico-corporativa y antidemocrática entre las grandes corporaciones financieras internacionales, las grandes industrias y laboratorios productores de fertilizantes, herbicidas y semillas, las grandes cadenas de supermercados y los grandes latifundistas exportadores de granos (Taddei, 2012b). Por otro lado, si revisamos los principales impactos ambientales que han sufrido directamente las regiones en las cuales este modelo se ha expandido se destacan la alerta sobre la

² “Incorporación de modernas tecnologías en genética nacional de soja.” Disponible en: <<http://www.inia.org.uy/online/site/101652411.php>>

creciente pérdida de biodiversidad de los ecosistemas naturales y de las especies vegetales y animales que los integran así como, mediante la utilización intensiva de enormes volúmenes de agua, se han afectado y alterado los ciclos hídricos contribuyendo al calentamiento atmosférico global que agudiza la crisis climática que vivimos en estos días (Teubal, s/f).

Ahora bien, si analizamos la expansión que ha tenido el agronegocio y el modelo de cultivos transgénicos en la economía de la región, particularmente en el Cono Sur y el Uruguay, se destaca el papel que tuvieron los mismos en la recuperación económica mediante el aumento de las exportaciones combinado al incremento mundial del precio de diversos *commodities* y su creciente demanda en el mercado mundial. Esta liberalización del uso de cultivos transgénicos se ha traducido en una creciente influencia y expansión de los pools de siembra y fondos de inversión directa compuestos por capitales regionales e internacionales (Taddei, 2012b). El caso uruguayo es paradigmático ya que durante el periodo 2000 – 2009 los pools de siembra, en su mayoría de origen argentino, pasaron de prácticamente no existir a manejar 430.000 has de agricultura (Arbeletche – Gutierrez, 2010). De esta manera se ha acentuado la dependencia de las firmas proveedoras de insumos (Monsanto, Novartis, Cargill, entre otras), disminuyendo de esta forma el margen de autonomía de los agricultores, en particular familiares, sobre sus explotaciones como ha sucedido en otros países de la región (Gras – Hernández, 2009). A su vez, como bien destacan Oyanhtcabal – Narbondo (2011) el principal efecto que ha tenido la expansión del agronegocio sojero en el Uruguay ha sido la profundización del proceso de concentración y extranjerización de la tierra y la producción. Acentuándose una característica estructural de la historia económica del país en la cual agricultores con más de 1000 has han pasado a controlar en 2009 - 2010 casi el 75% de la superficie de chacra (DIEA, 2010) y entre el año 2000 y 2007 1.7 millones de hectáreas pasaron a manos de sociedades anónimas, en su gran mayoría extranjeras (DIEA, 2008).

El último elemento constitutivo del modelo extractivo primario exportador es quizás el más despojante y alarmante de todos ya que sería la clara profundización del mismo al ser la minería de gran porte o megaminería a cielo abierto un sector nuevo en la economía uruguayo. Hasta la fecha la filial de la empresa minera transnacional Zamin Ferrous en el Uruguay, Aratirí³, estipula como puerto de salida de lo que sería el primer emprendimiento mega minero en la historia del país a la localidad de La Angostura entre el balneario La Esmeralda y Punta Palmar sobre la costa Atlántica del Departamento de Rocha. Según lo trascendido por la propia empresa ésta sería la encargada de la extracción de hierro en las inmediaciones de Pueblo Valentines, Cerro Chato y Paraje Las Palmas comprendiendo una superficie aproximada de unas 2.000 ha entre los departamentos de Treinta y

³<https://www.aratiri.com.uy/proyecto-en-uruguay/proyecto-valentines/>

Tres, Florida, Durazno y Cerro Largo en la Región Este, Noreste y Centro del país. De esta manera el Uruguay se estaría anexando a la lista de países de Nuestra América que han sufrido este tipo de explotaciones (México, Argentina, Perú, Chile, entre otros) en lo que sería el salto a un tipo de explotación capitalista de minerales ejecutada por grandes corporaciones empresarias, muy distinta en sus características y consecuencias de la gran minería tradicional, pequeña minería, minería artesanal o cooperativa características del desarrollo económico desde épocas del saqueo colonial de muchos países latinoamericanos. En este sentido se entiende por megaminería a una particular explotación capitalista de minerales a cielo abierto que ha sido desarrollada y generalizada en las últimas décadas bajo la hegemonía neoliberal orientada a la extracción de minerales que están dispersos en bajas cantidades en yacimientos extendidos que supone a su vez un complejo proceso de extracción y tratamiento (con diferentes sustancias tóxicas como la lixiviación con cianuro) de los grandes volúmenes de roca y tierra obtenidos (Taddei, 2012a). La expansión de este tipo de explotación minera en el continente está vinculada tanto al relativo agotamiento de los yacimientos tradicionales como al significativo incremento de los precios de algunos minerales, reconfigurando el mapa global de la geografía del extractivismo minero y transformando a la región en “reserva estratégica” y en nuevo terreno de disputa geopolítica global (Taddei, 2012a).

Antes de continuar con el siguiente apartado de este trabajo es prioritario señalar algunas de las principales consecuencias sociales y ambientales que este tipo de emprendimientos han causado en diversos países de Nuestra América y que han sido denunciados en la última década por diferentes movimientos sociales como una trilogía de saqueo, contaminación y dependencia-recolonización. Primeramente la necesidad por parte de los Estados de imponer cambios legislativos e institucionales-normativos orientados a dar cierta legalidad y promoción a este tipo de actividades, como lo es la actual discusión y futura aprobación de la Ley de Minería de Gran Porte (MGP)⁴ del Uruguay o la ya conocida Ley de Participación Público Privada (PPP) del año 2011 que habilita este y otros emprendimientos⁵, así como la campaña político-mediática para establecer un consenso “pro minero”. A su vez, se ha hecho más que visible la clara vinculación entre el poder político estatal y las empresas transnacionales mineras como lo es el caso del Ing. Fernando Puntigliano que pasó de ser el titular de la Administración Nacional de Puertos (ANP) bajo el gobierno de Tabaré Vázquez (2005 – 2010) a representante de la empresa Aratirí en la actualidad.

⁴“Comisión parlamentaria aprueba proyecto de Ley de Minería de Gran Porte” Disponible en: <<http://www.uruguaysustentable.com.uy/politica-economia/comision-parlamentaria-aprueba-proyecto-de-ley-de-mineria-de-gran-porte/>> (05-04-2013). Documentos y actas relacionadas: <<http://www.mineria.com.uy/nacionales/la-ley-de-mineria-de-gran-porte-en-el-parlamento-del-uruguay/>>

⁵ “El objetivo principal de la Ley de Participación Pública Privada es dotar a Uruguay de un marco adecuado para la inversión privada en el desarrollo de infraestructuras y servicios relacionados, como instrumento para mejorar las obras realizadas en el país y fomentar, con ello, el crecimiento económico.” Disponible en: <<http://www.presidencia.gub.uy/Comunicacion/comunicacionNoticias/cnd-presentacion-pais>>

La principal consecuencia social y ambiental de la megaminería es el desplazamiento de las comunidades próximas a los emprendimientos, no solo por la apropiación privada de sus tierras sino por la destrucción de la agricultura y la afectación de la fauna y la flora local como corolario de la contaminación del aire y las fuentes hídricas de la zona. Sumando esto al masivo uso de agua que utilizan en la denominada “huella hídrica” de la megaminería y el consumo elevado de energía eléctrica (Taddei, 2012a). El caso del emprendimiento “La Lumbrera” en la provincia argentina de Catamarca es más que elocuente en este sentido ya que utiliza unos 1.200 litros de agua por segundo en una zona semidesértica y consume alrededor del 25% de la energía total disponible para la Región Noreste de ese país (Svampa – Alvarez, 2011).

Finalmente volver a destacar que este tipo de actividades económicas extractivas, como las mencionadas anteriormente, reinstalan y refuerzan el nuevo patrón de asimetrías económicas y geopolíticas a través de la creación de territorios especializados en la provisión de bienes naturales en lo que se constituye como la reformulación de las economías de enclave cuyo correlato es la ya conocida extranjerización, concentración y reprimarización de la estructura productiva (AA.VV., 2011).

De la profundización del modelo extractivo primario exportador a la integración “logística, infraestructural y de la conectividad” regional.

Continuidades y quiebres con la fase neoliberal, ofensiva extractivista y propuestas de integración en América del Sur.

La ofensiva extractivista característica del periodo abierto luego de la gran crisis financiera desatada en los centros de poder económico mundial en el 2008 se expresa en la ya mencionada evolución de la inversión extranjera directa (IED) en América Latina y el Caribe en donde los años 2008 y 2010 muestran volúmenes record históricos de IED con un incremento respecto del promedio ingresado en el periodo 2000 – 2005 del 100% y el 70% respectivamente (CEPAL, 2011). A su vez esta inversión esta principalmente orientada en América del Sur a las actividades vinculadas a la explotación de los bienes comunes de la naturaleza, las cuales representaron el 43% del total de inversiones en 2010 (CEPAL, 2011)⁶. Otro elemento característico de este proceso lo constituye la ofensiva del gran capital transnacional por la tierra y los territorios en el cual entre 2008 y 2009 56 millones de has fueron arrendadas o vendidas en los países del Sur, especialmente en África y América Latina (Texeira – Rodrigues, 2011). Por otra parte el mercado creciente de precios de *commodities*, asociado a la mejora de los términos de intercambio y vinculado a su vez a la demanda global y creciente importancia de las economías de China e India en los mismos, es visto por las agencias internacionales como una respuesta racional de los agentes económicos a la crisis global (Banco Mundial, 2011)⁷. Un dato relevante en este sentido lo constituye la disminución en la participación de las exportaciones latinoamericanas hacia EE.UU. pasando del 60% en el año 2000 al 40% en el 2009. A su vez el comercio Sur – Oriente equivale ya casi al 29% del total en donde China se ha colocado como el principal mercado de exportación para Brasil y Chile, y el segundo más importante para Argentina, Costa Rica, Cuba y Perú (CEPAL, 2011)⁸. Finalmente en esta doble expresión del desarrollo actual del capitalismo tanto en la región como en el Uruguay en lo referente a la ofensiva extractivista y al alza de los precios de los *commodities* es necesario destacar la vinculación directa que tiene este proceso con una de las características de la fase neoliberal como lo es la conversión de las materias primas y los recursos alimenticios en un tipo de activo

⁶ En términos del origen de la IED en 2010 EE.UU representaba el 17%, Países Bajos el 13%, China el 9% y Canadá, España y Reino Unido el 4% respectivamente (CEPAL, 2011).

⁷ En este contexto es necesario señalar que en el período 2007 – 2011 el precio internacional de la soja creció un 30%, porcentaje similar lo hizo el crudo de petróleo, 100% el de oro, 132% el de plata y 58% el de maíz. (Banco Mundial, 2012).

⁸ En el año 2009 las exportaciones de cobre, hierro y soja representaban 55,7% de las exportaciones totales de la región al país oriental. Al mismo tiempo, los productos que China coloca en América Latina son principalmente manufacturas que cada vez poseen mayor contenido tecnológico (Slipak, 2012).

financiero (Bruckman, 2011; p.11), así como el mantenimiento de las bases jurídicas y normativas para garantizar la “seguridad jurídica” a los capitales y una alta rentabilidad empresarial confirmando de esta forma la asociación con los capitales internacionales (Svampa, 2013).

El desarrollo de esta ofensiva extractivista no solo se ha expresado en la nueva fuerza que ha adquirido tanto el capital transnacional como el nacional-regional en lo referente a los bienes comunes de la naturaleza sino también en el terreno de los proyectos de integración regional. En este sentido se inscribe la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) nacida de la primera reunión de presidentes de América del Sur en el año 2000 convocada por Fernando Enrique Cardozo en la ciudad de Brasilia que agrupó a todos los países del subcontinente⁹. Este es un proyecto multisectorial que pretende desarrollar e integrar las infraestructuras de transporte, energía y telecomunicaciones conectando las zonas donde se encuentran las reservas de recursos naturales (gas, agua, petróleo y biodiversidad) con los grandes centros urbanos y a su vez con los principales mercados del mundo (Zibechi, 2006). De esta manera se reorganizaría el espacio geográfico, económico y social en base al desarrollo de una infraestructura física de transporte aéreo, terrestre y fluvial; de oleoductos, gasoductos, hidrovías, puertos marítimos y fluviales; así como de tendidos eléctricos y de fibra óptica materializándose en 10 Ejes de Integración y Desarrollo (EID) de los cuales Uruguay forma parte de dos específicamente, el Eje Hidrovía Paraná – Paraguay y el Eje Mercosur – Chile¹⁰. Todos ellos financiados en su mayoría por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social del Brasil (BNDES).

Si bien existió una derrota relativa del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), propuesta de integración subordinada a los intereses de los EE.UU que intentaba continentalizar los ejemplos de Tratados de Libre Comercio (TLC) que algunos países tenían así como la propuesta del Plan Puebla-Panamá (PPP) en toda la región, en la IV Cumbre de las Américas del año 2005 en la ciudad de Mar del Plata; la propuesta IIRSA comparte las mismas lógicas de desregulación y debilitamiento de los Estados Nacionales en donde esta “integración a medida de los mercados” (Zibechi, 2006) supone la remoción de las “barreras” naturales y sociales que se le antepongan en una nueva configuración de subordinación a los nuevos nichos del mercado mundial (Eje Asia - Pacífico - China) y los intereses de Brasil como futura potencia hegemónica regional. Ahora bien, la particularidad de esta cartera de megaproyectos es su nacimiento y promoción por parte de las elites

⁹ Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

¹⁰ El resto de los Ejes propuestos son: Amazonas, Capricornio, Andino, Interoceánico Central, Perú-Brasil-Bolivia, del Sur, Escudo Guayanés y Andino del Sur.

de América del Sur beneficiando a los sectores mejor insertos en el mercado internacional, cuyo correlato es la ya conocida concentración de la riqueza a escala nacional, regional y global, el incremento de las desigualdades y la pobreza así como impactos ambientales prácticamente irreversibles.

Si se examina la Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración (API) elaborada por el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) en el año 2011, incorporado al Comité Directivo de la IIRSA desde el 2009, no se encuentra ninguna referencia directa a la construcción de un puerto de aguas profundas en la Región Este del Uruguay, más allá que se plantee como argumento para la construcción del mismo la necesidad de mayor capacidad “logística, conectiva e infraestructural” del país, propuestas todas estas muy vinculadas a la IIRSA¹¹.

Por otro lado si se examina el informe “Adaptación al Cambio Climático y Gobernanza Costera en Uruguay” elaborado por el Programa EcoPlata¹² en Setiembre del 2009 para el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático perteneciente a Presidencia de la República, ya se destacaban dentro de los principales procesos esperados para el tramo de la franja costera uruguaya comprendido entre la Laguna de Rocha y Aguas Dulces el “Puerto de aguas profundas en La Paloma con la zona logística asociada” y la “Alternativa a puerto de aguas profundas al Este de La Pedrera o de La Coronilla con la zona logística asociada” (Gómez, 2009). Lo llamativo y preocupante sobre este tipo de iniciativas es la prácticamente nula participación de la sociedad civil o los movimientos sociales en las mismas y la carencia de información por parte de los Estados y los gobiernos en cuestiones cruciales para el futuro del país y el continente.

¹¹ El decreto de Ley N° 19.046 (2013) – “Puerto de aguas profundas situado en las costas del Océano Atlántico” no plantea ninguna finalidad específica para el mismo. Disponible en:
<<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=19046&Anchor=>>

¹² “El programa EcoPlata constituye una iniciativa a largo plazo (1997- actual) tendiente a fortalecer a las instituciones, a la comunidad científica, a los gestores y al público en general, en los aspectos vinculados con la Gestión Integrada de la Zona Costera (GIZC) Uruguaya.” Extraído de: <www.ecoplata.org>

Cambios y continuidades de la conflictividad social en el Uruguay del Siglo XXI.

Entre el “Uruguay Natural” y el “Uruguay Sustentable”: Conflictos, movimientos “socioambientales” y Estado.

En referencia a la tradición de gran parte de la izquierda, del progresismo y del populismo latinoamericano sobre el sostenimiento de una visión productivista del desarrollo, en la cual se privilegia una lectura en términos de conflictos entre capital y trabajo, esta tiende a minimizar o ignorar las nuevas luchas sociales que se construyen en torno a la defensa de los territorios y los bienes comunes de la naturaleza (Svampa, 2013). El caso uruguayo es fiel reflejo de este nuevo marco político-ideológico característico del neoextractivismo desarrollista (o neodesarrollismo progresista) en donde las problemáticas socioambientales son consideradas una problemática secundaria o simplemente sacrificables en vistas de los graves problemas de exclusión y pobreza del resto de la sociedad.

Una de las principales consecuencias de la ofensiva extractivista y las propuestas de integración infraestructural regional ha sido la irrupción de conflictos socioambientales a lo largo y ancho del continente, siendo el caso uruguayo protagonizado por nuevas formas de participación y movilización ciudadana a raíz de los diferentes anuncios y propuestas de megaproyectos en la franja costera así como la profundización del modelo extractivo primario exportador en otras regiones del país. Se entiende por conflictos socioambientales (Svampa, 2013) aquellos ligados al acceso y control de los bienes naturales y el territorio, enmarcados en un contexto de gran asimetría de poder y en donde se expresan diferentes concepciones sobre el territorio, la naturaleza y el ambiente, al tiempo que van estableciendo una disputa acerca de lo que se entiende por desarrollo y, de manera más general, por democracia.

De esta manera como ha sucedido en otros países del continente en donde los nuevos emprendimientos a gran escala son impuestos sin el consenso de las poblaciones directamente afectadas, generando y acentuando fuertes divisiones en las sociedades y cuyo correlato ha sido el aumento de la criminalización y represión de las resistencias, ha surgido en el Uruguay un nuevo entramado de organizaciones y colectivos que presentan algunas de las características fundamentales de los denominados “movimientos socioambientales”. Estos nuevos nucleamientos comparten los rasgos y dimensiones que contemporáneamente han atravesado a la mayor parte de los movimientos sociales latinoamericanos, de los cuales se destacan la territorialidad, la combinación de la acción directa con la institucional, la democracia asamblearia y cierta tendencia a la autonomía (Svampa, 2008). Los ejemplos de estos “movimientos de nuevo tipo” uruguayos para el tema estudiado lo componen la Confederación de Pueblos Costeros (CPC) integrada por vecinos

autoconvocados de La Paloma y La Pedrera, Vecinos y Amigos de Punta del Diablo y Vecinos Movilizados de Punta del Diablo, Cabildo Abierto de Barra de Valizas y Vecinos de La Esmeralda, La Coronilla, Cabo Polonio, Punta Rubia y Aguas Dulces, todos estos pertenecientes al Departamento de Rocha así como otros colectivos de habitantes de la Ciudad de Maldonado, Ciudad de la Costa y Oeste de Montevideo. A su vez existen otras agrupaciones como la Unión de Vecinos de La Paloma Grande (UVLPG) que ha elaborado un proyecto de puerto alternativo que acentúa el componente turístico, deportivo y pesquero a pequeña y mediana escala (Proyecto Nautilo)¹³ en respuesta a la ampliación “multimodal” del mismo; la Comisión de Fomento y Turismo del Balneario La Esmeralda que promueve el desarrollo de la actividad turística sustentable y la defensa del ambiente natural característico de esa zona; o la Asociación de Pescadores Artesanales de Punta del Diablo en lo concerniente a la defensa de una actividad económica y modo de vida que ha sido sustento de las primeras poblaciones de la franja costera rochense. Todas estas organizaciones conforman desde el año 2011 el Movimiento por un Uruguay Sustentable (MOVUS)¹⁴ junto a productores rurales de los Departamentos de Florida, Durazno y Treinta y Tres; organizaciones en defensa del Medio Ambiente como la Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida (CNDAV), REDES – Amigos de la Tierra Uruguay, la Asociación Civil de Derecho Ambiental GAIA – Uruguay, Vida Silvestre Uruguay, Grupo Guayubira y Alianza Pachamama; organizaciones sindicales como la Secretaría del Agua de la Federación de Funcionarios de las Obras Sanitarias del Estado (FFOSE); y centros de estudio e investigadores independientes como el Centro Interdisciplinario de Estudios del Desarrollo (CIEDUR) y el Observatorio de la Tierra de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación perteneciente a la Universidad de la República. Finalmente en el año 2012 se creó la Asamblea Nacional Permanente en Defensa de la Tierra y los Bienes Naturales¹⁵ que reúne a todas estas organizaciones y a colectivos de información alternativos como radios comunitarias y de producción y difusión audiovisual, colectivos en defensa de la Tierra y Asambleas participativas de otros Departamentos costeros y no costeros. Ésta ha sido la encargada de la organización y convocatoria a la 4^{ta} Marcha Nacional en Defensa del Agua, la Tierra y la Vida realizada en el mes de Mayo del 2013 que cristaliza esta nueva forma de movilización y apropiación de las demandas populares y ambientales y que no ha contado con el apoyo explícito de partidos políticos ni del movimiento sindical, ambos históricos canalizadores de las protestas sociopolíticas del Uruguay.

¹³ Por más información ver: <<http://puertolapaloma.com/>>

¹⁴ <<http://movusuruguay.org/>>

¹⁵ <<http://endefensadelatierraylosbienesnaturales.noblogs.org/>>

Esta “latinoamericanización” de los conflictos y las resistencias tiene como principal novedad la articulación de actores diferentes cuyo corolario es un “diálogo de saberes y disciplinas” que conduce a la emergencia de un saber independiente de los discursos dominantes y a la valorización de saberes locales. Asimismo la dinamización de las luchas socioambientales ha dado lugar al denominado “giro ecoterritorial” (Svampa, 2013), esto es, la construcción de un lenguaje común que ilustra el cruce innovador entre matriz comunitaria, defensa territorial y discurso ambientalista, en el cual se expresan algunas temáticas como la discusión en torno a los bienes comunes de la naturaleza, la soberanía alimentaria, la justicia ambiental, y coloca en debate conceptos tales como, democracia y derechos humanos. Estos nuevos “lenguajes de valoración” (Martínez-Alier, 2004) en contraposición a los planteamientos de los discursos dominantes no entienden a los bienes naturales solamente como *commodities*, o sea como mera mercancía, sino también critican la noción de “recursos naturales estratégicos” como apunta a demarcar el neodesarrollismo progresista y aluden a la necesidad de mantener fuera del mercado aquellos bienes que por su relevancia patrimonial natural, cultural y social de las localidades, regiones y del país pertenecen a las comunidades y al “bien público nacional e internacional” y no son atribuibles de fijación de precio alguno. De ahí la relevancia de la emergencia de estos nuevos movimientos socioambientales en el Uruguay en lo relativo a la construcción de marcos comunes de acción colectiva tanto en su función de esquemas de interpretación alternativos como de productores de una subjetividad colectiva (Svampa, 2013). Por último, en el nuevo marco de las teorías de la gobernanza mundial en el cual se inserta el discurso dominante actual, la hipótesis máxima en ese sentido apunta al retorno de un Estado moderadamente regulador capaz de instalarse en un “espacio de geometría variable” (Svampa, 2013). Este nuevo esquema multiactoral que comprende a una sociedad civil cada vez más compleja, movimientos sociales de diferente tipo, organizaciones no gubernamentales, entre otros actores sociales, pero en estrecha relación con los capitales internacionales cada vez más presentes en las economías locales y regionales coloca límites claros a la acción del propio Estado Nacional así como a las propias demandas de democratización de las decisiones colectivas elaboradas por las comunidades y poblaciones afectadas por los mega emprendimientos.

Consideraciones finales

Las consideraciones principales que se desprende de este proceso investigativo son las referentes en primer término a la lectura del tema planteado como parte de un “proceso de construcción de territorialidad” en donde se entrecruzan “lógicas de acción territorial” y racionalidades portadoras de valoraciones muy distintas (Svampa, 2013). Por un lado encontramos la de los grandes actores económicos (empresas multinacionales, corporaciones, elites económicas locales, nacionales y continentales) construida desde el paradigma economicista de la producción de *commodities* caracterizado por transformar los espacios de los bienes comunes de la naturaleza en territorios “eficientes y productivos”; por otro la del Estado en sus diferentes niveles (Nacional, Departamental y Municipal, con la excepción del Municipio de La Paloma crítico a los emprendimientos portuarios proyectados) que trata de articular las “oportunidades” que le brinda el Consenso de los *commodities* con la visión “estratégica” de los recursos naturales, muy vinculada ésta a su vez con el control estatal de la renta extractivista; y por otro las marginales propuestas de diferentes actores, colectivos, organizaciones e intelectuales intervinientes o no en el conflicto que se construyen críticamente en torno a la noción de bienes comunes de la naturaleza en particular y del modelo extractivo primario exportador en general.

En segundo lugar la manifestación del síntoma de “desconexión” de las luchas provenientes del sindicalismo de raigambre urbana (Svampa, 2013), como lo es el movimiento sindical uruguayo que representa a grandes sectores de la sociedad y que se ha construido históricamente como protagonista de las luchas sociales, y las redes y organizaciones que luchan contra el extractivismo mas vinculadas a las pequeñas localidades del interior del país y al ámbito rural. Esto es reflejo de la fuerte presencia del imaginario desarrollista en los trabajadores de los centros urbanos, generando nuevas asimetrías y clivajes campo-ciudad, tanto a nivel Nacional como Departamental, en los cuales la consolidación de enclaves de exportación refuerza los procesos de fragmentación territorial.

Por último lo que puede llegar a configurarse el punto de inflexión principal de la primera mitad del siglo XXI en lo referente a la apertura de un nuevo ciclo de luchas, el cual ha tenido como consecuencia en otros países de Nuestra América grandes grietas en los avances construidos en el campo de la democracia participativa, y que a su vez crea un nuevo campo de discusión en torno al Extractivismo, el Modelo Productivo y de Desarrollo en el Uruguay.

Referencias bibliográficas

- Alimonda, H. 2005. “Cuando los árboles son un desierto” En: *OSAL Revista del Observatorio Social de América Latina N°17*, Buenos Aires: CLACSO.
- Arbeletche, P. – Gutierrez, G. 2010. *Crecimiento de la agricultura en Uruguay: exclusión social o integración económica en redes*. Inédito, 23 p.
- AA.VV. 2011. “La minería es un “motor de desarrollo” que impulsa la economía nacional. Capítulo 2.” En: *15 mitos y realidades de la minería transnacional en la Argentina. Guía para desmontar el imaginario prominero*, Buenos Aires: El Colectivo.
- Banco Mundial. 2011. “Crecimiento a largo plazo de América Latina. ¿Hecho en China?” [En línea] <http://issuu.com/unab/docs/informe_banco_mundial_sept_2011_unab>
- Banco Mundial. 2012. “Commodity Price Data (Pink Sheet).” [En línea] <<http://datos.bancomundial.org/indicador>>
- Barreda, A. 2005. “Geopolítica, recursos estratégicos y multinacionales.” [En línea] <<http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article311>>
- Boron, A. 2008. *Socialismo Siglo XXI, ¿hay vida después del neoliberalismo?*, Buenos Aires: Ed. Luxemburgo
- Bruckman, M. 2011. “Recursos naturales y la geopolítica de la integración Sudamericana.” [En línea] <<http://alainet.org/active/45772>>
- CEPAL. 2008. “Estudio económico de América Latina y el Caribe 2006-2007.” [En línea] <www.eclac.org>
- CEPAL. 2011. *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe • 2010*, Santiago de Chile: CEPAL.
- DIEA. 2008. *Tierras de uso agropecuario: ventas y arrendamientos (2000 – 2007)*. Trabajos Especiales N° 262, Dirección de Estadísticas Agropecuarias – Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca: Uruguay.
- DIEA. 2010. “Encuesta agrícola Invierno 2010.” Dirección de Estadísticas Agropecuarias – Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. [En línea] <<http://www.mgap.gub.uy>>
- EcoPlata. 2010. *Hacia una Estrategia Nacional para la Gestión Integrada de la Zona Costera 2010-2015. Agenda para la discusión*, Montevideo: Programa EcoPlata – Proyecto URU/06/016.
- FAO. 2005. “Fortalecimiento de los vínculos de agronegocios con los pequeños agricultores. Estudios de caso en América Latina y el Caribe.” [En línea] <<http://www.fao.org/docrep/008/y6001s/y6001s00.htm#Contents>>

- Gómez, M. (coord.) 2009. *Adaptación al Cambio Climático y Gobernanza Costera en Uruguay*, Montevideo: Programa EcoPlata.
- Gras, C. – Hernández, V. (coord.) 2009. *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agro negocios*, Buenos Aires: Biblos.
- Gudynas, E. 2009. “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”. En: AA.VV. *Extractivismo, política y sociedad*, Quito: Centro Andino de Acción Popular.
- Gudynas, E. 2011. “El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones”. En: AA.VV. *Colonialismo del Siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina*, Barcelona: Icaria.
- Harvey, D. 2004. “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión”. En: *Revista Socialist Register*, Buenos Aires: CLACSO.
- INE. 2004. “Uruguay en Cifras 2004” Instituto Nacional de Estadística. [En línea] <<http://www.ine.gub.uy/biblioteca/uruguayencifras2004/uruguay%20en%20cifras%2020042008.asp>>
- Katz, C. 2006. “Socialismo y neodesarrollismo” En: *Rebelión*, diciembre. [En línea] <www.rebellion.org>
- Leff, E. 2006. “La ecología política en América Latina. Un campo en construcción.” En: Alimonda, H.: *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*, Buenos Aires: CLACSO.
- Martínez-Alier, J. 2004. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Barcelona: Icaria Antrazo.
- Oyantcabal, G. – Narbondo, I. 2011. *Radiografía del agronegocio sojero. Descripción de los principales actores y los impactos socio-económicos en Uruguay*, Montevideo: Redes - AT.
- Rómboli, L. 2012. “Árbol de la vida”. Artículo publicado en *La Diaria*, 27-11-12. [En línea] <www.ladiaria.com.uy>
- Seoane, J. 2012a. “Neoliberalismo y modelo extractivo exportador en América Latina: acumulación por desposesión y mercantilización de la naturaleza” (posmodernismo, posestructuralismo, posmarxismo)” [CLASE]. En: Curso virtual “Extractivismo y resistencias sociales en Nuestra América: conflictos en torno a los bienes comunes y horizontes emancipatorios”, Setiembre, Buenos Aires: Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación.
- Seoane, J. 2012b. “El retorno de la crisis y la ofensiva extractivista en América Latina” [CLASE]. En: Curso virtual “Extractivismo y resistencias sociales en Nuestra América: conflictos en torno a

los bienes comunes y horizontes emancipatorios”, Octubre, Buenos Aires: Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación.

Seoane, J. – Algranati, C. 2012. “Extractivismo y movimientos sociales en el nuevo escenario regional: proyectos en disputa y alternativas de cambio.” [CLASE]. En: Curso virtual “Extractivismo y resistencias sociales en Nuestra América: conflictos en torno a los bienes comunes y horizontes emancipatorios”, Octubre, Buenos Aires: Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación.

Slipak, A. 2012. “Las relaciones entre China y América Latina en la discusión sobre el modelo de desarrollo de la región. Hacia economías reprimarizadas.” En: *Iberoamérica Global vol. 5 No 1*.

Svampa, M. 2008. “La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes.” En: *Cambio de época*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Svampa, M – Alvarez, M. 2010. “Modelo minero, resistencias sociales y estilos de desarrollo: los marcos de la discusión en la Argentina.” En: *Revista Ecuador Debate N° 79*, Abril, Quito: CAAP.

Svampa, M. 2012. “Consenso de los *commodities*, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina.” En: “Movimientos socioambientales en América Latina.” *Revista del Observatorio Social de América Latina, Año XII – N° 32*, Noviembre, Buenos Aires: CLACSO. [En línea] <www.clacso.org.ar>

Svampa, M. 2013. “Consenso de los *commodities* y lenguajes de valoración en América Latina.” En: *Revista Nueva Sociedad N°244*, marzo-abril. [En línea] <www.nuso.org>

Taddei, E. 2012a. ““El agua vale más que el oro”. Megaminería, bienes comunes y movimientos sociales en nuestra América” [CLASE]. En: Curso virtual “Extractivismo y resistencias sociales en Nuestra América: conflictos en torno a los bienes comunes y horizontes emancipatorios”, Octubre, Buenos Aires: Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación.

Taddei, E. 2012b. “Bienes comunes naturales, modelo extractivo exportador y movimientos sociales: el agronegocio de la “república de la soja” y los “desiertos verdes”” [CLASE]. En: Curso virtual “Extractivismo y resistencias sociales en Nuestra América: conflictos en torno a los bienes comunes y horizontes emancipatorios”, Noviembre, Buenos Aires: Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación.

Teubal, M. s/f. “Expansión de la soja transgénica en Argentina” [En línea] <http://www.ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/wg/AgricultureBook_Span/PromesasPeligrosCh4Teubal.pdf>

Teixeira, G. – Rodrigues, J.P. 2012. “Ofensiva del capital internacional sobre las tierras.” En: *Revista ALAI N° 474*, Quito: ALAI.

Venegas, M. 2011. *Del cambio a la uruguay a la primera. Una aproximación crítica a las prácticas discursivas sobre el desarrollo en el primer gobierno del Frente Amplio*. Junio, Montevideo: Tesis de grado – Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales – UdelaR.

Zibechi, R. 2003. “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos.” En: *Revista OSAL*, N°9, enero. Buenos Aires: CLACSO.

Zibechi, R. 2006. “IIRSA: la integración a medida de los mercados.” [En línea] <<http://alainet.org/active/11812&lang=es>>

ANEXO

Mapa N°1: Nueva cartografía de la Integración Sudamericana



Fuente: <<http://www.ceadesc.org/2011/09/una-mirada-macroscopica-al-conflicto-del-tipnis/>>

Mapa N°2: Departamento de Rocha



Fuente: <<http://www.camposenuruguay.com/ceu/info/mapas/info-mapas-departamentos-uruguay.php?Idx=C>>



“¿Disputas constructivas o radicalización de los conflictos?”

Nicolas Forlani

Ciencias Políticas de la UNRC

ABSTRACT

En el contexto latinoamericano reciente se destacan las acciones de resistencia a las prácticas extractivistas-contaminantes propias de esta etapa del capitalismo global. En dicha coyuntura se inscribe esta propuesta de trabajo: “¿Disputas constructivas o radicalización de los conflictos?”. Con vistas a profundizar las reflexiones que tienen por objeto la relación entre los gobiernos progresista de América Latina con los movimientos sociales, es que en este trabajo se apunta a problematizar las miradas sobre el fenómeno a la vez que se identifiquen nuevos desafíos para la construcción de una comunidad democrática. Para lograr dicho cometido se compararán algunas de las reflexiones actuales que intelectuales y dirigentes latinoamericanos (como García Linera, Maristella Svampa y Luis Tapia.) han desarrollado al respecto.

De esta manera el trabajo propuesto lejos de pretender agotar la reflexión sobre las tensiones sociopolíticas vigentes aspira, más bien, a formular más interrogantes y a estimular líneas de investigación transdisciplinarias sobre la temática.

Palabras clave: extractivismo, gobiernos progresistas, movimientos sociales.

Movimientos sociales y gobiernos progresistas en América latina: ¿“tensiones creativas”¹ o divergencias estructurales?

Para poder introducirnos en una de las demandas más importantes que los movimientos sociales en Latinoamérica vienen reivindicando, esto es: la defensa y soberanía de los bienes naturales, será necesario partir de una descripción (por lo menos somera) de la matriz consumista del sistema capitalista mundial.

La vorágine del capitalismo actual parece no haber comprendido que el crecimiento ilimitado es incompatible con la finitud de nuestros bienes naturales. Aun mas, sus “conocedores legitimados” para hablar de “la administración eficaz y razonable de los bienes” (diccionario Real Academia Española), sean estos más o menos ortodoxos más o menos heterodoxos, entienden que el crecimiento económico es, a la postre, una variable de validez universal para la mejora socioeconómica del cualquier sociedad.

Sin embargo, las “soluciones economicistas del crecimiento” para resolver los problemas globales como la pobreza y el subdesarrollo, no solo no dan cuenta del trasfondo concentrador del capital en el Norte y sus aliados (las élites locales) del Sur sino que no explicitan las consecuencias socioambientales del lujo-lucro desenfrenado y del tácito acuerdo de la obsolescencia programada.

Lo cierto es que la matriz consumista del sistema capitalista mundial demanda vorazmente la extracción de grandes volúmenes y cantidades de materias primas, para dar respuesta a los bienes y servicios requeridos, mayoritariamente, por los países desarrollados. En este sentido, los requerimientos energéticos, minerales y en general de materias primas del mundo, van a colocar a América latina como región predilecta para las grandes multinacionales ligadas a la explotación de los recursos naturales. Prueba de ello es que en América del sur (exceptuando Brasil: 15%) más del 50% de los montos de las inversiones extranjeras ingresados en el 2012 se orientaron a la extracción de recursos naturales. Es importante resaltar, a tales efectos, que si bien hubo una gran inversión (unos 173.361 millones de dólares en el año 2012, record en el mundo) del capital extranjero en la región, en el corto plazo significó una tasa de retorno (“repatriación” por parte de las casas matrices ubicadas en su mayoría en EEUU y La Unión Europea) de las utilidades superior a las re-invertidas en nuestros países latinoamericanos (CEPAL, 2012, pág. 4 y 9).

¹ García Linera en “tensiones creativas de la revolución” (2011)

En este escenario, como hace 500 años atrás, Latinoamérica constituye una de las regiones que más aporta en la colocación en el mercado mundial recursos minerales, energéticos, alimentos, agua, etc. Algunas cifras que nos permiten dar cuenta de esta realidad son las siguientes:

- En el año 2012 el 44 % del cobre, el 49,3% de la plata y el 21% del oro que ingreso en el mercado mundial fueron exportados desde América latina (CEPAL, 2013, pág. 22).
- El 50% de la soja mundial es producida y exportada por los países del MERCOSUR (La Nación, 16/09/2011).
- América latina en sus exportaciones agrícolas constituye un gran exportador de agua; lo que se conoce como “agua virtual”, es decir, el agua que los granos y carnes necesitaron para su producción.

Ahora bien, el despliegue de las prácticas extractivistas a gran escala, en sus diferentes variables minería a cielo abierto, transgénicos en la agricultura, fractura hidráulica en materia energética esta desencadenando, a lo largo del continente Latinoamericano, consecuencias de magnitud en términos de destrucción de los ecosistemas y, particularmente, efectos negativos para las comunidades que lindan a los “megaproyectos productivos”. Pues poblados enteros ven deteriorados su calidad de vida por los efectos del cianuro en las regiones andinas y por los agrotóxicos en la agricultura², a la vez que cientos de familias campesinas e indígenas sufren a diario las presiones del agronegocio por arrebatar sus tierras ancestrales.

En este escenario, van a ser los movimientos sociales en América Latina quienes van a desarrollar las acciones tendientes a resistir al avance depredatorio que las practicas capitalistas, de capitales nacionales y/o extranjeros, en la región. En tal sentido ejemplos de resistencias son las que colectivos sociales a lo largo del continente libran en la defensa de los bienes naturales y el “buen vivir”. En Brasil será el “Movimiento Sin Tierra”, en Bolivia y Ecuador lo serán los campesinos y comunidades nativas organizados y en Argentina el caso de las asambleas de vecinos y organizaciones sociales nucleados por ejemplo en la UAC (Unión de Asamblea Ciudadanas).

Ahora bien, ¿Cómo va a ser la relación entre estos movimientos sociales y las distintas experiencias de gobiernos progresistas al interior de América Latina en el marco del avance del capital sobre los bienes naturales?

² “Los pueblos fumigados (en argentina) también presentan un cambio en sus causas de muerte. Según los datos de los registros civiles a los que hemos podido acceder, encontramos que más del 30% de las personas que mueren en estos pueblos fallecen por cáncer, mientras que en todo el país ese porcentaje es menor a 20%” (red universitaria de ambiente y salud, 2012).

Para poder describir-explorar las, podemos adelantar, tensiones que se van a producir entre los actores mencionados será necesario rastrear de modo genérico el por qué de la emergencia de los movimientos sociales así como el advenimiento de los gobiernos de centro izquierda en la región.

Un poco de historia...

La desarticulación de los Estados de bienestar, keynesianos, o si se prefiere nacional populares a partir de 1970, con la participación activa de las distintas dictaduras militares, va a culminar en buena parte de los países latinoamericanos en las décadas de 1980 y 1990 bajo los gobiernos neoliberales. El legado de esta nueva etapa del capitalismo en nuestros países va operó en la reconfiguración del rol del Estado quien, recordemos, cumplía un rol central en la articulación del tejido social de aquellas sociedades del inicio de la segunda mitad de siglo. Se trata de un Estado que va a ceder en gravitación sobre la participación y regulación de la vida social y la economía para dejar lugar a la injerencia privada. El mercado, en definitiva, se va a constituir como el principal asignador de recursos y valores en una sociedad que, en definitiva, va a ver desmoronarse su ya destruido “mundo de la vida”.

En este escenario, los partidos políticos en tanto instituciones predilectas desde la teoría republicana para canalizar las demandas sociales al Estado o, lo que es lo mismo, como principal mediador entre la sociedad civil y la sociedad política, también van a sufrir importantes modificaciones. Los partidos van a dejar de ser grandes instituciones de masas con un claro y distinguido discurso ideológico para convertirse en instituciones tendientes a flexibilizar sus proposiciones y plataformas a los fines de atraer a una ciudadanía apática “desideologizada”, cuyo descreimiento del potencial transformador de la política deviene de una operatoria ideológica del capital que impulsa el repliegue en lo privado, en la competencia, en el individualismo y, en definitiva, en asociar la política y lo público como los nichos de la mas crónica corrupción.

Por otro lado, a los fines de comprender íntegramente el surgimiento de los nuevos movimientos sociales latinoamericanos, es necesario dar cuenta de la matriz económica del neoliberalismo; pues su esencia explica buena parte de los conflictos de mediados – fines de los años 90 y principios del 2000.

Desde la perspectiva del vicepresidente de Bolivia, García Linera, la matriz central del proyecto neoliberal en el mundo y en América Latina fue la acumulación por desposesión. En palabras del propio Linera:

“¿Qué significaba en el fondo el neoliberalismo? Fue un mecanismo de acumulación por desposesión. No es que generó riqueza, no fue una opción técnica que generó riqueza, que produjo mercancías. Ante todo, el neoliberalismo fue un mecanismo muy sofisticado para usurpar, para expropiar riqueza que ya estaba ahí, básicamente colectiva.” (Conferencia en la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo, 2012).

En qué se tradujo el neoliberalismo en la nuestros países: entre otros aspectos importantes para destacar debemos referirnos a que en 1999 el 43% de la población latinoamericana vivía en la pobreza y el 18,5 en la indigencia (CEPAL 2012, pág. 15) y que la deuda externa total de nuestros países rondaba los 794.836 millones de dólares (E, Toussaint).

Es en este contexto social y económico donde se va a comenzar a producir en las sociedades latinoamericanas un importante descreimiento de las instituciones públicas, en especial de los partidos políticos. Se va a ingresar a lo que desde la teoría política algunos autores refieren como *crisis de representación*, es decir, que buena parte de la sociedad civil no se identifica políticamente con quienes ocupan los distintos cargos gubernamentales. Y aun mas, al decir de Luis Tapia (2008), con la crisis de los partidos políticos va a emerger otras formas de canalización y expresión de lo político: “en la medida en que el sistema de partidos no es el lugar de representación, de deliberación y solución de los principales problemas y demandas de los países, hay de manera casi permanente un espacio político paralelo, discontinuo y polimorfo que se constituye y reconstituye según conflictos y luchas sociales que se plantean y en función de los sujetos sociales y políticos que constituyen como querellantes y reformadores” (Tapia, 2008, pág. 66).

Es decir que a la par de esta crisis de representación, en la que los partidos políticos ni otras instituciones estatales o de la sociedad civil logran establecer los consensos necesarios para el mantenimiento del orden (“desorden”) existente, van a emerger actores que pretenden cambiar el lugar de la política; nuevamente en la voz de Tapia : “cuando los partidos no pueden contener la política del conflicto redistributivo o el de la reforma política y el Estado, tienden a aparecer la política de los movimientos sociales” (Tapia, 2008, pág. 58).

Qué es en este sentido un movimiento social para Tapia: “es una política de algunos gobernados que cuestionan ese ordenamiento y la distribución de los recursos, así como los reconocimientos sociales y políticos que los complementan” (Tapia, 2008, pág. 58).

En síntesis, buena parte del descontento social y político generado por el programa neoliberal de fines de siglo, se va a canalizar en la expresión de los movimientos sociales, cuya voz inicial de protesta y demanda se va complejizar con la incorporación discursiva de “formas

alternativas de apropiación, gestión, organización y dirección de recursos y procesos sociales y políticos” (Tapia, 2008, pág. 60).

El advenimiento de gobiernos progresistas tras el fracaso neoliberal

“¿Cuándo comenzó el ascenso de la izquierda?” se pregunta José Natanson en el diario Pagina12 (Pagina 12, 30/11/2008). Luego de reflexionar acerca del momento, de si fue con la caída del muro de Berlín, o con el intento de golpe de Estado al mando de Chávez en Caracas o bien con la protesta social del 2001 en Buenos Aires, el escritor sentencia: “...quizá no tenga tanto sentido buscar el momento exacto en que todo comenzó. Antes o después, en Berlín, Caracas o Buenos Aires, lo importante es que una transformación fundamental ha ocurrido.

La evidencia es abrumadora.

Si en Sudamérica vivieran 100 personas, 80 lo harían hoy bajo gobiernos de izquierda.

Si Sudamérica tuviera 100 kilómetros cuadrados de superficie, 81 pertenecerían a países gobernados por la izquierda.

Si el producto bruto sudamericano fuera de 100 dólares, 90 serían gestionados por ministros de economía de gobiernos de izquierda.” (Natanson, 2008)

La primera década del nuevo siglo se desarrolló bajo la existencia (ascensos en algunos casos, continuidad en otros) de gobiernos de corte progresistas en América latina. Algunos con un discurso y programa más radicalizado: Hugo Chávez Frías en Venezuela, Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador, y otros con una matriz más moderada: Ignacio Lula Da Silva en Brasil, Néstor Kirchner en Argentina y José Mujica en Uruguay.

Lo cierto es que más allá de algunos cambios de nombre (N. Maduro en Venezuela, D. Rousseff en Brasil y C. Fernández de Kirchner en Argentina), la región continúa con liderazgos y proyectos políticos que se sitúan ideológicamente a la izquierda. Pues si el criterio para distinguir un gobierno de izquierda (de uno de derecha) fuese *la igualdad* (N. Bobbio, 1995), entonces se pueden catalogar a buena parte de los programas de varios de los gobiernos de Sudamérica como políticas que apuntan a reducir la desigualdad y a garantizar derechos negados a las mayorías populares en Latinoamérica. Ejemplos de estos programas claramente lo son la “Asignación Universal por Hijo” en Argentina, los programas “Bolsa Familiar” y “Brasil Sin Miseria” en Brasil, “Las Misiones Bolivarianas” en Venezuela, el “Plan Nacional de Desarrollo Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien” en Bolivia...

En definitiva se trata de una década en la que la mayor injerencia estatal en la economía y en la sociedad en miras de una mejora en la distribución del ingreso se tradujo en, por ejemplo, una reducción sensible de la pobreza y la indigencia tal como lo reflejan los estudios de la CEPAL: para 1999 el 43,8 % vivía en la pobreza y el 18,6% en la indigencia, mientras que para el 2012 la cifra se redujo al 28,8% y al 11,5% respectivamente en América Latina (CEPAL, 2012, pág. 15)

“¿Disputas constructivas o radicalización de los conflictos?”

Habiendo introducido una lectura del *por qué* de los movimientos sociales, así como el emerger de gobiernos de corte progresista en América Latina, es momento de reflexionar acerca de las relaciones que estos actores vienen desarrollando en los últimos años; siempre teniendo en cuenta el telón de fondo de las prácticas extractivistas sobre los bienes naturales que tienen al capital internacional como figura omnipresente.

¿Se trata de relaciones tensas que van camino a procesos irreconciliables entre los idearios de los movimientos y los proyectos de los gobiernos, o más bien de fricciones propias de todo devenir sociopolítico que implica desarrollo de los países y que, por lo tanto, sean roces pasibles de ser superados mediante discusiones democráticas?. Lo cierto es que se podría analizar y caracterizar el tipo de relaciones que vienen desarrollando durante estos últimos años desde una perspectiva continental, es decir en “clave latinoamericana” como lo percata la socióloga argentina Maristella Svampa; o bien se podría analizar país por país y exponer una lectura distinta – opuesta por lo menos para el caso de Bolivia como lo expresa García Linera, vicepresidente del país andino.

Para Svampa, en un artículo publicado en El Diplo argentino (“El consenso de los commodities en AL”, 2013) los gobiernos latinoamericanos, sean estos “neodesarrollistas progresistas” o “neodesarrollistas liberales”, han asumido un discurso común que es el que ella denomina como “consenso de las commodities”, acuerdo que implica en términos económicos “un proceso de reprimarización de las economías latinoamericanas, al acentuar su reorientación hacia actividades primario-extractivas o maquilas, con escaso valor agregado”(Svampa, 2013 pág. 1). Y, en términos sociales: “una profundización de la dinámica de desposesión... [que implica] el despojo y la concentración de tierras, recursos y territorios, que tienen a las grandes corporaciones, en una alianza multiescalar con los diferentes gobiernos, como actores principales.”(Svampa, 2013, pág. 1) El neoextractivismo desarrollista, parafraseando la socióloga, configura “una dinámica vertical que irrumpe en el territorio”, y a su paso destruye los ecosistema, expulsa comunidades ancestrales y violenta procesos de decisión ciudadana.

Continuando con el análisis de M. Svampa, la escritora afirma que en los últimos años todos los gobiernos de la región (no solo aquellos que podrían fácilmente catalogarse como claros continuadores del neoliberalismo) han dispuesto y ejecutado medidas de represión tendientes a poner freno a aquellas voces – manifestaciones que sean críticas a los megaproyectos extractivistas: “la criminalización y la represión no son prerrogativas exclusivas de los gobiernos conservadores” (Svampa, 2013, pág. 2). Y sostiene su tesis al referirse a las represiones por la megaminería en Catamarca y las presiones a comunidades originarias (comunidad Quom) en la Argentina; al procesamiento a personas que resisten a los proyectos mineros en Ecuador; y, entre otros, destaca fundamentalmente el caso boliviano “como uno de los escenarios más paradójicos”(Svampa, 2013, pág. 3). Pues, según la socióloga: “Es necesario recordar que en el gobierno de Evo Morales convivían desde el inicio un discurso eco-comunitarista y una vocación neodesarrollista...al inicio del segundo mandato (2010), el gobierno boliviano apuntó a profundizar el modelo desarrollista con base extractivista, a través del anuncio de una serie de megaproyectos estratégicos, basados en la expansión de las industrias extractivas, desde la explotación del litio, la megaminería en asociación con corporaciones transnacionales y el agronegocio, hasta, en fin, la construcción de grandes represas hidroeléctricas y carreteras”(Svampa, 2013, pág. 4). Y luego destaca que el punto de inflexión que finalmente anticipó la “colisión entre la narrativa indigenista y la práctica extractivista”, fue el conflicto del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), a raíz de la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio. Según Svampa éste conflicto “blanqueó por completo el discurso gubernamental respecto a lo que éste entiende por desarrollo” y parafraseando a García Linera, la socióloga le adjudica y reprocha el título de “ambientalismo colonial” con el que dice que el vicepresidente refiere a “todos aquellos que son críticos al neoextractivismo”.

Ahora bien, como se anticipó hay por lo menos otra lectura de la relación gobierno progresista – movimiento social, que es en definitiva la que García Linera explica sobre la experiencia del Estado Plurinacional Boliviano. Para el vicepresidente Boliviano la “Revolución Democrática y Cultural” que está desarrollando Bolivia desde la llegada del Movimiento al Socialismo (MAS) al poder “...no implica que las tensiones, las diferencias internas, las contradicciones y las luchas hayan desaparecido. Al contrario, siguen existiendo, e incluso a momentos se intensifican...” (Linera, 2011, pág. 11). Y, en relación a las tensiones que son objeto de interés en éste escrito, Linera caracteriza a las tensiones que se dan entre el Estado boliviano y

los movimientos sociales de su país como “creativas porque tienen la potencialidad de ayudar a motorizar el curso de la propia revolución” (Linera, 2011, pág. 24). Al decir de Linera, se trata de tensiones y contradicciones que permiten visibilizar los problemas que afectan al colectivo social a la vez que facilitan la exposición de las distintas propuestas de solución a esos problemas.

Para García Linera, y aquí si incursionando directamente en el binomio Estado – Movimiento Social, la tensión emerge a raíz de que “el Estado es por definición concentración de decisiones, monopolio sobre la coerción, la administración de lo público- estatal, e ideas- fuerza que articulan a una sociedad. En cambio el movimiento social y las organizaciones sociales son por definición democratización de decisiones, amplia y continua socialización de deliberaciones y decisiones sobre asuntos comunes.” (Linera, 2011, pág. 28). Como se advierte, la tensión se centra en que el Estado tiene un “tiempo corto para obtener resultados” mientras que la lógica de los movimientos sociales supone necesariamente “el tiempo largo de las deliberaciones sociales”. Linera resuelve esta tensión con lo que él denomina como “Estado integral”, concepto que alude al “lugar donde el Estado (el centro de decisiones) comienza a disolverse en un proceso largo en la propia sociedad, y donde ésta última empieza a apropiarse, cada vez más, de los procesos de decisión del Estado” (Linera, 2011, pág. 29).

A su vez, para el vicepresidente del Estado plurinacional de Bolivia, existe un segundo momento de tensión entre el movimiento social y el Estado que sería aun más importante que el anteriormente reflejado. Se trata de una tensión que se da entre “la expansión material del Estado social y la función estatal de las comunidades y sindicatos agrarios”. Siguiendo la reflexión del vicepresidente se puede decir que la tensión emana en tanto que la ampliación del Estado boliviano supone el avance por parte de éste en aspectos como la administración de la salud y la educación, la construcción de carreteras y de medios de comunicación, etc... Aspectos éstos que las comunidades y los sindicatos agrarios, históricamente olvidados e invisibilizados, tuvieron que hacer frente (producir, desarrollar, administrar) a los fines de satisfacer las necesidades de sus habitantes. Y aclara Linera: “De esta manera la construcción del Estado integral, entendido como expansión democratizada de las funciones sociales del Estado, reivindicada por la propia sociedad organizada que anteriormente estaba excluida de esas funciones, lleva el riesgo de un debilitamiento de las propias estructuras de los trabajadores creadas autónomamente para gestionar las necesidades y la protección social” (Linera, 2011, pág. 34). Podemos preguntarnos entonces: ¿Cómo superar esta tensión en la cual el avance del Estado social supone “crear riesgos de debilitamiento de la autonomía social” y detenerse implica “retroceder en el cambio”? “Ante ello, no queda más que seguir adelante, revolucionarizar las condiciones de la propia revolución, asumiendo los riesgos, reconociéndolos a cada momento y trabajando para remontarlos” (Linera, 2011, pág. 36).

Por último en relación a la postura y al análisis de García Linera sobre la situación del TIPNIS, en “Geopolítica de la Amazonia. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista”(2012), el autor entiende que el conflicto desatado por la construcción de la carretera tiene como actores centrales y claramente interesados a empresas extranjeras, gobiernos de los países capitalistas más desarrollados, el bloque hacendal-empresarial transformador de la materia prima amazónica y un conjunto de organizaciones no gubernamentales amazónicas, que actúan en conjunto para impedir “cualquier tipo de presencia del Estado en los bosques y llanos amazónicos” y que, utilizan (cooptan) a tales propósitos a ciertos dirigentes de pueblos indígenas. Y, en la misma sintonía, Linera acusa que: “Detrás del criticismo extractivista de reciente factura en contra de los gobiernos revolucionarios y progresistas, se halla pues la sombra de la restauración conservadora” (Linera, 2012, pág. 110).

De las lecturas distintas que nos proponen Svampa y Linera acerca de las relaciones entre los gobiernos progresistas y los movimientos sociales (en el caso de Linera nuevamente es válido recordar que se trata de un análisis casi limitado a la realidad boliviana) debemos remitirnos en un caso (Svampa) y en otro referirnos (Linera) al fenómeno en sí del extractivismo. Svampa, como quedo expuesto, presenta y argumenta las consecuencias negativas del avance del extractivismo en la región (ver implicancias económicas y sociales en la página 7 de este escrito), mientras que Linera, nuevamente remitiéndonos a su publicación “Geopolítica de la Amazonia...”, señala: “Hay que superar la etapa de ser simples productores de materias primas. Está claro.” e ironiza en pasajes anteriores “¿Dejando intempestivamente el “extractivismo” se tendrán los recursos materiales e intelectuales para pasar inmediatamente a las etapas industriales y cognitivas de la producción? ¿No será que al condenar acriticamente el denominado extractivismo, en los hechos se busca dejar económicamente inerte y pobre al Estado Plurinacional para que sea incapaz de responder a la expansión de los derechos sociales que han surgido en el proceso revolucionario iniciado el año 2000?” (Linera, 2012, pág. 109 y 110).

Mas allá de las posturas, ambas con legítimos y sólidos fundamentos, es quizás momento de preguntarnos acerca de la posibilidad real del poder de los gobiernos democráticos para frenar el avance de las practicas extractivistas contaminantes de los bienes naturales y las comunidades.

Una forma de acercarnos a su/sus posible/s respuesta/s es tratando de abordar el poder desde su complejidad, es decir pensarlo no solo desde su formalidad y visibilidad, esto es desde el paradigma clásico de la soberanía que asocia al poder con el Estado y éste con el gobierno. Si no, mejor aún, de incorporar la categoría foucoulitana del biopoder para tener en cuenta los múltiples dispositivos de poder (ciencia y técnica, economía, medios de comunicación, etc.) que atraviesan las manifestaciones del capital (entre otras el extractivismo) en nuestros países.

Entender al poder desde el paradigma de la biopolítica, es decir asociarlo a la idea de gubernamentalidad entendida ésta como conducción de los hombres o gobierno de los hombres, ya no desde la interpretación externa de la ley sino de la legalidad immanente a la sociedad civil (C. Gonzalez, 2012, pág. 1), implica reconocer las dificultades que aun las mas convencidas decisiones de los gobiernos pueden tener para encauzar (y mucho más aun detener) la lógica capitalista mundial en el seno de sus sociedades. Es decir, es difícil pensar que la mera decisión gubernamental pueda (si así lo predispone) frenar los avatares de una maquinaria biopolítica que se despliega universalmente.

No obstante, a pesar de las dificultades y notables impedimentos, el autor de este escrito sostiene que hay ciertas medidas y decisiones posibles de ejecutar, que contribuirían en la apertura de caminos hacia la construcción de sociedades más democrática y, en especial, más soberanas. En “clave latinoamericana” algunas de las prácticas, sin negar la posibilidad de que hubieran otras y mejores, que facilitarían el objetivo propuesto serían: la visibilidad y difusión de las voces de aquellos sectores de la sociedad, en ocasiones minoritarios, que se ven/verían directamente afectado por los proyectos extractivistas; someter éstas actividades económicas a consultas populares; permitir la participación y supervisión de los emprendimientos mineros, agrícolas y de cualquier otra naturaleza, que comprometa las generaciones presentes y futuras, a las organizaciones sociales, instituciones públicas y en general a toda la ciudadanía; revertir las ganancias monetarias que generan los mega-emprendimientos a favor del Estado; incluir en los costos de inversión el impacto negativo ambiental y social; y facilitar herramientas jurídicas a las comunidades e individuos que se vieran posiblemente afectados por el avance del modelo extractivista.

Palabras finales

Toda actividad humana conlleva un impacto sobre el ambiente en el cual la misma se desarrolla; de lo que se trata en tales efectos es que las consecuencias del despliegue, en este caso de las prácticas capitalistas actuales, no afecten o comprometan la calidad de vida, el “buen vivir” de las generaciones presentes y mucho menos de las generaciones futuras. Pues sería un acto de atropello ético y moral tomar decisiones sobre el deseo de modo de vida (y posibilidad-imposibilidad de existencia por sobre todo) de aquellos que aun no están pero que vendrán.

De allí que es absolutamente legítima y noble la causa de la resistencia hacia aquellas actividades económicas contaminantes y destructoras que colectivos sociales, comunidades campesinas y originarias organizadas vienen desplegando en toda Latinoamérica. Se trata, además, de una lucha clave para la profundización de los debates y de las orientaciones políticas de los gobiernos de la región. Pues, son estas voces las que verdaderamente contribuyen a la construcción de sociedades democráticas, es decir, sociedades en donde la soberanía sea realmente de los pueblos y en donde haya un avance real de la igualdad entre los miembros de la comunidad.

Los gobiernos y liderazgos progresistas de la región, por su parte, deben comprender que es de éstos actores (los movimientos sociales) de donde podrán obtener la correlación de fuerza suficiente para poder tomar e implementar las decisiones a las que se resisten los grupos facticos de poder que, en definitiva, son los que le impiden desplegar muchas políticas que apuntan a mejorar las condiciones de vida de los sectores populares. Y, en relación a los movimientos sociales, éstos deben profundizar la reflexión (además del enorme esfuerzo que vienen realizando en torno a las formas de evitar el desembarco de las prácticas extractivistas contaminantes) en torno a la lectura de los gobiernos progresista actuales. Pues desaprovechar esta oportunidad política-ideológica de la región puede significar, de cara al futuro, una peor posición frente a las acciones del gran capital.

Referencias Bibliográficas

- Gonzalez, C. (2012), “*La sociedad del control y los medios de comunicación social como dispositivos biopolíticos*”, revista Perspectivas.

-Svampa, M. (2011), “*El consenso de los commodities en AI*”, disponible en <http://maristellasvampa.net/blog/?p=254>

-Linera, G. (2011), “*Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del Proceso de Cambio*”, disponible en <http://www.rebelion.org/docs/134332.pdf>

-Linera, G. (2012), “*Geopolítica de la Amazonia. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*”, disponible en http://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/libro_final.pdf

-Tapia, L. (2008), “*Política salvaje*”, CLACSO, editor muela del diablo.

-Toussaint, E. “*Las crisis de la deuda externa de América Latina en los siglos XIX y XX*”, disponible en: [http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/utiles/deuda/Deuda/historia/crisisdeudasiglosXIXyXX-toussaint-\(%20Generalidades\).pdf](http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/utiles/deuda/Deuda/historia/crisisdeudasiglosXIXyXX-toussaint-(%20Generalidades).pdf).

-Bobbio, N. (1995) “*Derecha e Izquierda, razones y significados de una distinción política*”, editorial Santillana.

Páginas web:

-Red de médicos de pueblos fumigados: <http://www.reduas.fcm.unc.edu.ar/situacion-de-los-pueblos-fumigados-en-argentina-2012/>.

-Diario Página 12:

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-115860-2008-11-30.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-215259-2013-03-07.html>

-Diario La Nación

<http://www.lanacion.com.ar/1406574-el-mercosur-produce-mas-del-50-de-la-soja-a-nivel-mundial>

-Diccionario de la real academia:

<http://www.rae.es/drae/srv/search?id=GnPvZSuVpDXX2A2eIEUW>

-Comisión Económica Para América Latina (CEPAL):

http://www.eclac.org/noticias/paginas/8/33638/130514_Presentacion_IED-2012.pdf

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/49893/RecursosNaturalesUNASUR.pdf>



Reflexiones sobre América Latina en un entorno de crisis general capitalista, la construcción de las sociedades postneoliberales y la persistencia del extractivismo

Jaime Ornelas Delgado

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

ABSTRACT

Las crisis económicas son consustanciales al capitalismo. Recientemente, el mundo ha sufrido la que por su magnitud, profanidad y duración, es la primera crisis general capitalista del presente siglo.

La devastación social y económica provocada por esta crisis, ha fortalecido en Latinoamérica la certeza de la inviabilidad de la modalidad neoliberal del capitalismo; de manera tal que el movimiento social, cuya trayectoria se inicia con la resistencia al neoliberalismo, continúa con la organización política y sigue hasta lograr importantes triunfos electorales para iniciar la construcción de sociedades alternativas a las sustentadas en el mercado autorregulado.

La construcción de las sociedades postneoliberales transcurre por distintas vías, pero en todos los casos tiene como agente activo a gobiernos cuya legitimidad proviene de un fuerte apoyo del movimiento social y de procesos electorales exitosos, circunstancias que definen su potencialidad, así como los límites, rapidez y orientación de las transformaciones sociales.

En América Latina, algunos países con gobiernos progresistas construyen sociedades postneoliberales con críticas a la visión tradicional del desarrollo (identificado con crecimiento económico), aunque lo hacen sin rebasar los límites del capitalismo; otros gobiernos, vinculados estrechamente al movimiento social, han emprendido cambios en busca de soluciones no capitalistas, sosteniendo además una crítica radical al desarrollo. En ambos casos, la temática ambiental se ha convertido en el centro del debate y atención de la sociedad y los gobiernos.

En todas estas sociedades, se ha iniciado un intenso debate sobre la persistencia del modelo extractivista en la sociedad postneoliberal. La búsqueda de solución a esta contradicción, de ninguna manera menor, se discute con firmeza para transitar a un régimen social necesariamente compatible con el cuidado y respeto a los derechos de la naturaleza.

Palabras clave: crisis, extractivismo, postneoliberalismo, movimiento social, desarrollo.

“El mundo, convertido en mercado y mercancía, está perdiendo quince millones de hectáreas de bosques cada año. De ellas, seis millones se convierten en desiertos. La naturaleza, humillada, ha sido puesta al servicio de la acumulación de capital. Se envenena la tierra, el agua, el aire para que el dinero genere más dinero sin que caiga la tasa de ganancia.”

Eduardo Galeano (1992: 116).

Algunas cuestiones teóricas y metodológicas.

En estos momentos, el capitalismo atraviesa su primera gran crisis del presente siglo, cuyos nocivos efectos se prolongan desde su inicio, en el otoño de 2007, hasta el momento con impactos y diferenciados en el mundo, sin encontrarse a la vista salidas viables a los múltiples problemas que enfrenta el proceso de acumulación.

La profundidad, impactos y duración de esta crisis, entre otras cosas, han fortalecido la certeza, que se generaliza en todo el mundo y particularmente en América Latina, respecto a la inviabilidad de la modalidad neoliberal del capitalismo;¹ en consecuencia, los pueblos, coincidiendo con el comienzo del presente siglo, iniciaron la búsqueda de opciones a las economías basadas en el mercado autorregulado, la privatización de los bienes públicos, la destrucción de la naturaleza, la privatización de los aspectos fundamentales de la seguridad social, la apertura comercial y financiera indiscriminada, aspectos a los cuales se añade en los países periféricos un proceso de reprimarización de la actividad económica, situación que termina por fortalecer su condición dependiente y perpetúa la división mundial del trabajo que los condena a mantenerse como exclusivos proveedores de materias primas y alimentos para los países desarrollados.

Con la convicción de que la modalidad neoliberal es transitoria, y en otros casos de que el capitalismo no es eterno, en América Latina la construcción de las sociedades postneoliberales ha seguido dos vías²: una, que se mantiene en los límites tradicionales

¹ Siendo el *modelo* la forma como un modo de producción realiza históricamente su proceso de desarrollo, la *modalidad* supone una diferenciación dentro del propio modelo. Esta diferenciación, se define por las peculiaridades adquiridas por el modelo, sin que se lleguen a modificar sus características esenciales. En este trabajo, se considera al neoliberalismo la modalidad actual del modelo de producción capitalista.

² En esta parte seguimos a Eduardo Gudynas, quien advierte que en América Latina los esfuerzos recientes por construir sociedades alternativas a la neoliberal, se pueden distinguir dos vías: “El primer caso sirve para las distintas opciones de rectificación, reparación o modificación del desarrollo contemporáneo, donde se aceptan sus bases conceptuales, tales como el crecimiento perpetuo o la apropiación de la Naturaleza, y la discusión se enfoca en la instrumentalización de ese proceso. En

del marco conceptual del desarrollo (y de las prácticas de política económica que alentó), concebido como un proceso de permanente e ilimitado incremento en la producción de mercancías, concepción consecuente con una visión del bienestar que lo entiende como el valor de los bienes poseídos o por la capacidad económica para adquirir los que se requieren para satisfacer necesidades provenientes ya sea de la fantasía o del estómago; en otras palabras, bienestar medido por el valor y el monto de los objetos que se tienen y por la magnitud del ingreso disponible; la otra vía, trata de superar esos marcos conceptuales y construir otros diferentes acordes con los anhelos de la población invisibilizados durante mucho tiempo por las acciones gubernamentales y las decisiones de los dueños del capital que asumieron desde la segunda mitad del siglo XX la responsabilidad de conducir el desarrollo, imponiendo objetivos y políticas para alcanzarlo de acuerdo a sus propios intereses.

Ambas vías tienen en común dos cuestiones: i) su esfuerzo tenaz por superar el neoliberalismo y ii) ser sociedades con *gobiernos progresistas*, llevados al poder político por heterogéneos y pluriclasistas movimientos sociales a través de la participación en procesos electorales -rigurosamente controlados por el sistema procedimental de la democracia representativa-, presentando candidatos y programas de gobierno anti neoliberales.

Una de las vías reconocibles en América Latina seguidas para iniciar la construcción de sociedades postneoliberales, se refiere a la búsqueda de *alternativas de desarrollo*, que sin abandonar el capitalismo recuperan, por ejemplo, el papel regulador del Estado para llevar a cabo políticas económicas empeñadas en la modernización y el crecimiento con miras a la ampliación de la base exportadora de la economía; paralelamente, se impulsan diversas acciones orientadas a mejorar la distribución del ingreso, junto con otras políticas instrumentales –que siempre corren el riesgo de devenir asistencialistas-, encaminadas a reducir la pobreza sin alterar las causas estructurales que la provocan.

Este tipo de sociedades corren el riesgo de terminar siendo otra modalidad del capitalismo que, por las características mencionadas, se ha dado en denominar *neodesarrollista*.

cambio, las “alternativas al desarrollo” apuntan a generar otros marcos conceptuales a esa base ideológica. Es explorar otros ordenamientos sociales, económicos y políticas de lo que veníamos llamando desarrollo” (Gudynas, 2011: 42).

La otra vía seguida en Latinoamérica para superar la modalidad neoliberal, consiste en el esfuerzo por construir sociedades *alternativas al desarrollo*, es decir, se trata de sociedades que, sostenidas en el movimiento social, se edifican sobre un modo de producción y distribución de la riqueza distinto al capitalista y en consecuencia en la crítica radical al desarrollo.

Este esfuerzo no sólo ha sido práctico, en el sentido de las acciones emprendidas para construir una nueva estructura productiva, sino también está siendo teórica, lo que ha dado lugar a la creación de categorías como el *buen vivir*, *vivir bien* o el *Socialismo del Siglo XXI*, surgidas de la crítica al capitalismo y su economía, su ideología, los valores y otras categorías que lo sustentan, crítica en abierto rechazo a las concepciones tradicionales del desarrollo y al propio capitalismo.

Otro elemento de la mayor importancia, común a las dos vías mencionadas, tiene relación con el hecho de que los encuentros y desencuentros entre los protagonistas en la construcción de las sociedades postneoliberales, además del intenso debate sobre cómo debe comprenderse el desarrollo, es la temática ambiental convertida, hoy por hoy, en uno de los ámbitos de mayor debate pues lleva implícita una nueva posición respecto de la Naturaleza, a la que incluso en algunos países, como Ecuador y Bolivia, se le reconocen derechos.³

Las consideraciones ambientales en el proceso de construcción de las sociedades postneoliberales, han aparecido como uno de los puntos de partida más comunes para el examen crítico de las concepciones convencionales del desarrollo, mientras que en paralelo surgen estrategias de desarrollo que, de alguna manera, buscan incorporar por lo menos algunos aspectos de protección ambiental. Es así que hoy, cualquier discusión contemporánea sobre el desarrollo se encuentra estrechamente vinculada a las cuestiones ambientales.

La estrecha vinculación entre la crítica al desarrollo y la temática ambiental, ha tenido como punto de partida, y propósito final, el papel de los llamados sectores extractivistas

³ En la Constitución Política de Ecuador, el artículo tercero, numeral 3, establece como deber primordial del Estado: “3. Defender el patrimonio natural y cultural del país y proteger el medio ambiente”; por su parte el artículo 108 de la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia, establece como deber de los bolivianos: “Proteger y defender los recursos naturales y contribuir a su uso sustentable, para preservar los derechos de las futuras generaciones.”

de la economía; entendidos, incluso, de manera más amplia pues si bien comprenden a la minería y los hidrocarburos, también se deben considerar a la agricultura, la explotación forestal y la pesca como actividades extractivistas orientadas a la exportación: “Sería un error, comenta Alberto Acosta, asumir que el extractivismo existe solo cuando se extraen recursos naturales o hidrocarbúricos. Hay muchas experiencias de prácticas igualmente extractivistas en la explotación de madera o en la agricultura de monocultivo” (Acosta, 2011: 85, n. 4).

El problema, es que la actividad extractivista de exportación es, en muchos casos, la mayor fuente de recursos económicos para ampliar el gasto en sectores como salud, educación y vivienda; en cambio, los críticos recuerdan siempre que las actividades extractivistas generan diversos impactos sociales y ambientales, lo cual limita su real aporte al desarrollo dado el elevado costo de los daños ambientales que provocan. Una de las críticas al extractivismo como modalidad persistente en los países con gobiernos progresistas, advierte:

En los mayores ingresos que supuestamente podrían percibir nuestras economías no se contabiliza la pérdida de biodiversidad, el deterioro de ecosistemas y de los servicios y funciones ambientales que prestan, la eventual desestructuración de culturas ancestrales, ni los recursos económicos que será necesario destinar para descontaminar el agua y la tierra. En la medida en que no se ha realizado un balance objetivo que de cuenta de los activos y pasivos que provocarán las nuevas explotaciones extractivas, la afirmación sobre mayores ingresos debe al menos relativizarse (Moncada, 2102: 2).

Por supuesto, estas críticas forman parte del arsenal indispensable para trazar el rumbo que habrá de seguirse. De ahí que el análisis de esta compleja problemática, sea en buena medida la preocupación de las siguientes líneas.

Aproximación a la comprensión de las crisis económicas

De acuerdo con Carlos Marx, las crisis económicas son procesos consustanciales al desarrollo del capitalismo, en todo caso representan “soluciones violentas puramente momentáneas de las contradicciones existentes, erupciones violentas que restablecen pasajeramente el equilibrio roto” (Marx, 1959, t. III: 247).

La magnitud y los diversos impactos de esa “erupción violenta” que vive actualmente el capitalismo desde el otoño de 2007, exige reflexionar sobre sus orígenes y características para reconocer sus impactos sobre América Latina y tratar de atisbar, así

sea de manera general, el futuro de los países de la región, partiendo de la certeza de que existe vida después del neoliberalismo.

Para aproximarnos a la comprensión de la génesis de esta crisis, conviene abandonar la actual e inocua definición del capitalismo que, desde el poder, se define simplemente como “globalizado” porque esta conceptualización resulta engañosa al ocultar un aspecto esencial de la fase contemporánea del capitalismo: la existencia de un “centro imperialista de poder hegemónico” y la dominación de la economía mundial por un puñado de países gobernados por oligarquías capaces de emprender acciones bélicas, en cualquier parte del planeta si así conviene a los intereses de los monopolios, incluso despreciando el rechazo, cuando se llega a expresar, de los organismos supranacionales, como la ONU, cuya debilidad frente a la potencia imperialista hegemónica es más que evidente:

[Estados Unidos] la potencia solitaria se ha asumido plenamente como imperialista, y no sólo no intenta ocultar esta condición, como ocurría en el pasado, sino que hasta hace gala de ella. Intervino en Irak como seguramente lo hará en otras partes, obedeciendo a la más grosera y mezquina defensa de los intereses del conglomerado de gigantescos oligopolios que configuran la clase dominante Norteamérica, intereses que gracias a la alquimia de la hegemonía burguesa se convierten, milagrosamente, en los intereses nacionales de los Estados Unidos (Borón, 2004: 13).

Gobiernos protectores y promotores de la expansión capitalista, del capital financiero, a través la conquista permanente de nuevos territorios, particularmente aquellos donde existen recursos naturales abundantes susceptibles de ser apropiados; fuerza de trabajo disponible a bajo precio; escasez de capital y gobiernos a modo para aceptar la dependencia como destino y dispuestos a abrir la economía nacional al flujo de capitales extranjeros y dispuestos a proteger la inversión foránea hasta sus últimas consecuencias, por ejemplo dándole trato de nacional.

Se trata del funcionamiento de la economía capitalista en su fase imperialista, donde los oligopolios constituidos por grupos nacionales de la oligarquía capitalista con intereses en la industria, los servicios, los transportes y las actividades extractivas en los países de la periferia, etcétera, son controlados por el capital financiero localizado en los centros de poder; en este proceso de financiarización, el capital excedente se transfiere de la producción de plusvalía en los sectores productivos hacia la inversión financiera, en una

estrategia seguida deliberadamente por los grupos "financiarizados", es decir, por el capital financiero.

Si bien inicialmente el control de la economía permite a los oligopolios apoderarse de la renta monopólica proveniente de los sectores productivos, más tarde la *financiarización* y la especulación alejan temporalmente la obtención de ganancias a partir de la producción y apropiación de plusvalía, constituyéndose, así, un sofisticado sistema de "economía casino" sumamente provechoso para el capital especulativo, que se convierte en hegemónico en las economías más desarrolladas, aunque sin duda extiende su control y dominio a las economías periféricas, convirtiéndose en capital *parasitario*.

Luego no estamos en presencia de una economía de mercado como suelen decir los apologistas del neoliberalismo, sino de un capitalismo *parasitario* de oligopolios financiarizados. Sin embargo, la huida hacia delante en las inversiones financieras previa a la crisis, no podía durar eternamente en tanto la base productiva sólo crece a una tasa sumamente débil. Esto es, en el mediano plazo la "economía casino" no resultaba sostenible. De ahí la llamada "burbuja financiera", surgida de la lógica del sistema de inversiones financiero-especulativas y que estalla cuando su separación respecto a la economía real llega al extremo.⁴

Así, la dimensión financiera de ese sistema de los oligopolios *financiarizados* se convirtió en el "talón de Aquiles" del capitalismo. La crisis, pues, debía estallar por lo que, el propio Samir Amin llama, la "debacle financiera" provocada por la especulación y la falta de sustento material de la actividad económica. En otras palabras, detrás de la crisis financiera, se encierra la crisis estructural del capitalismo, es decir, detrás de ella se oculta una crisis de la economía real, una crisis de sobreproducción.

A pesar de la experiencia que se tiene sobre las crisis, las soluciones impuestas por Alemania para superar la situación de Grecia o España sólo han llevado a prolongar la fase profunda del ciclo de la economía real, esto es, a mantener el estancamiento de la producción y lo que esto trae consigo: la disminución de los ingresos reales de los

⁴ Un cálculo elaborado por Samir Amin, advierte que previo a la crisis del 2007 el volumen de las transacciones financieras era del orden de los dos mil trillones de dólares cuando la base productiva, esto es el PIB mundial, sólo era de unos 44 trillones de dólares. Una diferencia imposible de sostener, incluso, a mediano plazo (Amin, 2008).

trabajadores, aumento del desempleo, precarización del trabajo, el empeoramiento de la pobreza y la elevada concentración del ingreso.

En síntesis, detrás de esta crisis financiera se perfila la verdadera crisis estructural del capitalismo determinada por la extrema socialización de la producción y la aprobación de la riqueza por cada vez menos capitalistas.

La continuación del modelo de desarrollo de la economía real, tal y como lo venimos conociendo, así como el del consumo que le va emparejado, se ha convertido en una verdadera amenaza para el porvenir de la humanidad y del planeta. El sistema de producción y de consumo/despilfarro existente actualmente, y al que parecen aspirar muchos países emergentes, parece hacer imposible para la mayoría de los habitantes del mundo, y en particular para los pueblos de las naciones del Sur, el acceso a los recursos naturales del globo.

Conviene advertir que la desigualdad en los tiempos de la crisis y sus impactos diferenciados en los países, le ha significado dos cuestiones fundamentales: i) evitar los escenarios más catastróficos mediante rescates e intervenciones focalizadas, relativamente sincronizadas, en aquellas economías donde se presentaron inicialmente los impactos de la crisis (España, Grecia e Italia, entre otras) y ii) el surgimiento de la hegemonía política y económica de Alemania en Europa.

Ambas condiciones, la intervención focalizada en aquellas economías con problemas de crecimiento y la hegemonía económica de Alemania convertida en potencia dominante en Europa; así como la emergencia de las potencias medias (especialmente China e India), han permitido al capitalismo mundial mantener una situación que si bien no ofrece una marcada tendencia hacia la recuperación en el corto plazo, tampoco permite prever su hundimiento completo, aunque se mantengan las expresiones localizadas de convulsiones donde se manifiestan los efectos más violentos de la crisis como el desempleo, la pobreza, la destrucción masiva de capital y la generalización de las penurias para los trabajadores.

La cuestión aquí, es saber lo que puede ocurrir al momento de concluir la eficacia de la intervención de los estados imperialistas y los organismos internacionales en las economías con mayores problemas ocasionados por la crisis y reconocer hasta cuando

los países emergentes, particularmente China e India, podrán seguir desempeñando el papel de contención de la crisis mundial.

Si ambas situaciones llegaran a coincidir temporalmente –la pérdida de eficacia de las intervenciones focalizadas y la reducción del crecimiento de las economías emergentes–, es probable el estallido de una nueva crisis más profunda, más grave y generalizada que la actual.

América Latina y los impactos de la crisis general del capitalismo

A pesar de la crisis general del capitalismo, en América Latina se pudo observar, además de los impactos desiguales por país, un crecimiento atribuible sólo a los elevados precios alcanzados por los productos primarios, y particularmente a la expansión de la demanda de estos proveniente de las economías emergentes como China e India.

En realidad, “el auge de las economías de América Latina en los últimos años se debe primordialmente a los altos precios de las materias primas que demandan los países centrales del sistema capitalista, tanto los tradicionales de la Unión Europea, Japón y Estados Unidos, como los emergentes, de manera particular China e India” (García, 2012: 1).

Esta coyuntura, se convirtió en el contrapeso a la crisis e impidió la previsible caída económica de las economías periféricas latinoamericanas, que así lograron sostener satisfactorias tasas de crecimiento del PIB a todo lo largo de la primera década del siglo XXI (ver cuadro 1.1), reprimarizando sus economías y permitiendo a algunas de ellas, como es el caso de Bolivia, Ecuador y Venezuela, hacer importantes inversiones en salud, educación y vivienda, aunque ha sido más lento el uso de los recursos provenientes de la renta petrolera y el gas, así como de los excedentes provenientes de las exportaciones de productos primarios, para impulsar la transformación de la estructura productiva que haga a esas naciones menos dependiente de las actividades extractivas y del modelo de industrialización impuesto en la región durante la segunda mitad del siglo pasado.

Una posible excepción sería Venezuela, cuyo “gobierno ha realizado esfuerzos muy significativos en orden a crear un tejido industrial moderno y las infraestructura correspondientes, al tiempo que se hacen inversiones considerables en educación y salud” (García, 2012: 2).

Así, a lo largo de la década inicial de este siglo buena parte de los países de América Latina registraron un crecimiento sostenido del PIB. Los más destacados fueron Argentina (4.2%), Chile (4.2%), Colombia (4.6%), Costa Rica (4.0), Cuba (6.1%), Ecuador (5.0%), Honduras (5.0%), Panamá (6.3%), Perú (5.9%), República Dominicana (5.2%) y la república Bolivariana de Venezuela (4.5%), países que lograron un promedio anual de crecimiento del PIB igual o superior al 4 por ciento, lo cual es elevado considerando el lapso de que se trata; a esos países se agregan el Estado Plurinacional de Bolivia (3.9%), Brasil (3.6%), Guatemala (3.8%) y Paraguay (3.7%), cuyo crecimiento fue igual o superior al promedio anual de crecimiento de Latinoamérica y, aunque de manera desigual, el PIB per cápita mejoró en toda la región, con excepción de Haití (ver cuadro 1.1).

Si bien este tipo de índices han sido suficientemente criticados, la CEPAL y otros organismos internacionales, así como los gobiernos de la región, los siguen considerando como medida del desarrollo y del bienestar, por eso es de llamar la atención los notables números de Cuba, cuyo proyecto socialista no ha sido derrotado a pesar de las asechanzas del imperialismo estadounidense (cuadro 1.1).

Cuadro 1.1

AMÉRICA LATINA: TASA DE VARIACIÓN MEDIA ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) Y DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE (PBI _{ph}) 2000-2009 (Precios Constantes de 2000)		
PAÍS	PIB	PIB _{ph}
Argentina	4.2	3.2
Estado Plurinacional de Bolivia	3.9	1.6
Brasil	3.6	2.2
Chile	4.2	3.1
Colombia	4.6	3.1
Costa Rica	4.9	3.0
Cuba	6.1	5.9
Ecuador	5.0	3.5
El Salvador	2.8	1.0

Guatemala	3.8	1.3
Haití	0.5	-1.1
Honduras	5.0	2.9
México	2.3	1.4
Nicaragua	3.3	1.9
Panamá	6.3	4.5
Paraguay	3.7	1.7
Perú	5.9	4.6
República Dominicana	5.2	3.6
Uruguay	3.5	3.3
República Bolivariana de Venezuela	4.5	2.7
América Latina	3.6	2.2
Fuente: www.eclac.org/estadísticas/ Consultada en septiembre, 2013		

También puede observarse que en los países donde se mantienen economías neoliberales, como Colombia, Chile, Perú y República Dominicana, han logrado, reprimarizando su economía, sostener elevadas tasas de crecimiento, en todos los casos superiores al promedio latinoamericano de incremento anual del PIB.

Pero también, el Estado Plurinacional de Bolivia, Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela, además de Cuba, donde se construyen proyectos alternativos al capitalismo, mantuvieron a lo largo de la primera década del siglo elevadas tasas de crecimiento, que van del 3.9% de Bolivia al 5.0% de Ecuador pasando por el 4.5% de Venezuela.

Como puede resultar previsible, al momento en que comenzó a disminuir el crecimiento económico tanto de Europa, principal destino de los productos chinos, como de Estados Unidos, se iniciaron los problemas de la economía china y, consecuentemente, se ha deprimido su demanda de productos primarios, provenientes en buena medida de América Latina que, de la misma manera, ha visto afectado su crecimiento, lo cual vino a demostrar que la aparente exitosa estrategia de las exportaciones como motor del desarrollo resulta altamente vulnerable y, al parecer, está conduciendo a las economías latinoamericanas a un callejón sin salida, pues además del estancamiento se tienen una economía primario exportadora que pierde tanto la demanda externa que era su impulso al crecimiento, como de los motores internos mínimos para superar los impactos de las crisis.

Los problemas de China comenzaron el último trimestre de 2011, cuando su economía creció a su ritmo más débil en dos años y medio, lo que de inmediato significó la

reducción en sus importaciones. La expansión de ese trimestre, respecto al mismo período del año previo, fue de 8.9%, lo que afectó aún más a la tambaleante economía global. A principios de 2012, se conoció que el “Producto Interno Bruto de China creció sólo un 2% en el cuarto trimestre de 2011 respecto al tercero, lo que para algunos economistas sugiere que el impulso subyacente se está desacelerando más rápido de lo que indican los grandes titulares” (*El Economista*, 12 de enero de 2012).

Entre las razones de esta desaceleración del ritmo de crecimiento económico de China, se encuentran, por un lado, en las dificultades económicas de Europa, que es el mayor mercado para las exportaciones chinas, y por el otro la disminución del crecimiento económico de Estados Unidos, también un alto demandante de mercaderías provenientes de China. De esta manera, “La tasa de crecimiento chino en el 2011 cayó a un 9.2% –un ritmo visto por última vez en el 2009 durante la crisis financiera global-, desde una expansión del 10.4% en el 2010” (*El Economista*, enero de 2012).

El impacto sobre América Latina de esta situación, puede observarse en el cuadro 1.2 donde se muestra que las exportaciones latinoamericanas, después de tasas muy elevadas de expansión, mostraron caídas relevantes, que en algunos países fueron dramáticas; particularmente, Brasil observó tasas negativas en sus exportaciones a lo largo de 2012, e incluso esta tendencia se prolongó hasta el primer trimestre de 2013; otra caso, fue la caída de las ventas al exterior de Perú, cuyas disminuciones se observaron en todo el 2012, incluso en el primer trimestre de 2013 la reducción fue de 15%, una de las tasas más elevadas de todas las registradas a lo largo del año pasado y lo que va del presente (ver cuadro 1.2).

Cuadro 1.2
América Latina: tasa de variación interanual del valor de las exportaciones, enero de 2011 a abril de 2013
(En porcentajes)

	2011				2012				2013	
	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	Trim. 1	Trim. 2*
Argentina	29.4	21.5	25.5	18.1	5.5	-4.9	-4.9	-3.1	-2.5	12.7
Bolivia (Estado Plurinacional del)	25.0	29.8	42.5	24.6	21.8	21.7	19.0	20.0	20.8	-1.8
Brasil	30.8	34.2	29.8	15.9	7.5	-7.4	-11.8	-6.1	-7.7	5.4
Chile	29.4	30.2	4.4	-2.2	-1.2	-7.5	-9.1	3.5	-4.1	4.9
Colombia	38.3	45.9	49.0	46.8	22.2	2.2	6.5	-0.2	-2.5	-
Costa Rica	4.0	12.4	11.5	12.0	17.4	8.7	6.5	7.0	-2.4	4.6
Ecuador	29.2	29.4	36.0	17.5	36.1	8.1	5.4	1.7	-0.5	-4.8
El Salvador	28.0	24.1	13.8	6.7	9.8	-8.0	4.2	6.4	-2.9	17.7
Guatemala	26.1	22.6	29.9	13.8	-1.0	-4.5	-3.8	-4.9	-1.3	6.7
Haití	12.1	99.8	27.2	33.8	11.8	-7.4	4.5	3.5	18.7	-
Honduras	54.7	59.2	26.2	27.4	16.4	-6.9	40.5	-0.9	-12.8	-
México	22.8	19.6	16.5	18.5	9.5	5.6	2.6	5.9	-1.4	6.3
Nicaragua	33.0	22.4	12.1	29.5	9.1	14.4	21.9	21.3	-8.1	-11.7
Panamá	29.2	23.4	57.5	15.4	20.1	5.9	-7.4	5.6	-13.2	-
Paraguay	6.9	20.6	41.8	7.5	-4.5	-7.3	-14.0	4.2	36.7	49.2
Perú	27.5	43.9	36.7	13.1	16.5	-9.9	-9.0	-6.4	-15.8	-3.2
República Dominicana	26.8	33.8	27.0	22.8	8.4	-2.0	5.2	11.2	-	-
Uruguay	28.6	3.2	23.5	13.0	12.6	7.2	15.9	-4.8	-18.2	-6.0
Venezuela (República Bolivariana del)	26.5	56.4	54.2	29.5	23.2	-5.8	-2.8	7.8	-12.7	-
América Latina	26.9	29.4	26.7	18.9	16.5	-1.8	-2.2	1.1	-4.1	6.9
América del Sur	29.4	26.1	28.4	11.2	18.9	-5.5	-7.1	-8.2	-1.1	1.8
Centroamérica	22.9	28.4	26.1	17.8	9.1	5.2	2.4	5.7	-4.1	8.3

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.
* Datos correspondientes a abril. Los montos totales de este período corresponden a los países que cuentan con datos de este mes: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional del), Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay.

De esta manera, en tanto la crisis del capitalismo se prolonga más de lo esperado y las economías emergentes de Asia continúan disminuyendo la demanda por productos primarios, el panorama de los países latinoamericanos no puede ser más difícil y buena parte de ellos se verán pronto sometidos a situaciones características de las economías dependientes, es decir, sin dinámica propia dada la falta de un mercado interno sólido que estimule el crecimiento.

Por lo pronto, las tasa observadas en el PIB en América Latina, comenzaron a disminuir desde 2011 sin perspectivas de mejoramiento a la fecha y aunque la CEPAL pronostica para 2013 un incremento del producto superior al de año anterior, la previsión no indica que en la región se pudiera alcanzar un crecimiento del PIB similar al de 2010 que fue de 5.7% (ver cuadro 1.3).

Cuadro 1.3

América Latina: Producto Interno Bruto (PIB) total (Millones de dólares a precios constantes de 2005) Tasas de variación				
PAÍS	2010	2011	2012	2013*
Argentina	9.2	8.9	1.9	3.5
Estado Plurinacional de Bolivia	4.1	5.2	5.2	5.5
Brasil	6.9	2.7	0.9	2.5
Chile	5.8	5.9	5.6	4.6
Colombia	4.0	6.6	4.0	4.0
Costa Rica	5.0	4.4	5.1	3.0
Cuba	2.4	2.8	3.0	3.0
Ecuador	2.8	7.4	5.0	3.8
El Salvador	1.4	2.0	1.6	2.0
Guatemala	2.9	4.2	3.0	3.0
Haití	-5.4	5.6	2.8	3.5
Honduras	3.7	3.7	3.3	3.0
México	5.3	3.9	3.9	2.8
Nicaragua	3.6	5.4	5.2	5.0
Panamá	7.5	10.8	10.7	7.5
Paraguay	13.1	4.3	-1.2	12.5
Perú	8.8	6.9	6.3	5.9
República Dominicana	7.8	4.5	3.9	3.0
Uruguay	8.9	6.5	3.9	3.8
República Bolivariana de Venezuela	-1.5	4.2	5.6	1.0
América Latina	5.7	4.4	3.0	4.1
* Datos proyectados. Fuente: Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales. Sección de Información Pública y Servicios Web. Visitada en septiembre de 2013.				

En realidad, en honor al lugar común, podemos concluir que el comercio internacional basado en las supuestas virtudes de las “ventajas comparativas”, nunca ha funcionado en beneficio de las naciones que, de acuerdo a la división internacional del trabajo impuesta por el colonialismo, tuvieron como única opción ofrecer la explotación de sus recursos naturales al capital extranjero, dejando a las economías centrales la industrialización, y el desarrollo de la ciencia y la tecnología, condiciones que le han sido negada a la periferia del imperialismo.

Tampoco la versión neoliberal del libre comercio (concretada en los tratados de libre comercio), ha permitido a los países periféricos superar la pobreza y la dependencia porque, entre otros motivos, las economías centrales que proclaman el libre acceso a los mercados no lo practican en absoluto; aquellos países que *inventaron* el desarrollo y cuyos apologistas lo pretendieron teorizar, si bien en los primeros momentos de su expansión implantaron un duro proteccionismo (precisamente para asegurar el crecimiento y fortalecimiento de su industria), lo condenan hoy en los demás y mantienen, así, casi intacta la estructura de la división internacional del trabajo entre economías productoras de alimentos y materias primas, con una estructura productiva heterogénea desigual y especializada, coexistiendo, como el necesario correlato, con economías productivamente homogéneas y altamente diversificadas.

Esta situación, junto con los estragos ocasionados por el neoliberalismo en América Latina, ha hecho posible el surgimiento del movimiento social organizado, primero para resistir al neoliberalismo y luego para ganar elecciones con programas electorales y de gobierno que cuestionan los postulados fundamentales del neoliberalismo y que han conquistado el poder político presidencial y legislativo, constituyendo gobiernos de corte progresista.

Sin embargo, resulta que en todos los países con gobiernos de ese tipo se mantiene la modalidad extractivista como importante sustento de la actividad económica, lo cual crea condiciones políticas y sociales poco favorables a la consolidación de los proyectos alternativos al desarrollo y al capitalismo.

Persistencia del extractivismo

El extractivismo es una ancestral modalidad de acumulación iniciada hace más de 500 años, al momento de la colonización de lo que hoy es América Latina y comenzó a estructurarse la economía mundial bajo el orden colonial capitalista:⁵

Esta modalidad de acumulación extractivista estuvo determinada desde entonces por las demandas de los centros metropolitanos del capitalista naciente. Unas regiones fueron especializadas en la extracción y producción de materias primas, es decir de bienes primarios, mientras que otras asumieron el papel de productoras de manufacturas. Las primeras exportan Naturaleza, las segundas la importan (Acosta, 2011: 85).

Siguiendo a Eduardo Gudynas, en un sentido amplio el extractivismo se refiere a la actividad económica que, bajo prácticas intensivas, remueve grandes volúmenes de recursos naturales, que sin ser procesados (o serlo limitadamente) en su mayor parte son apropiados para ser exportados como alimentos o materias primas a los mercados globales (Gudynas, 2013: 1). En otras palabras, el extractivismo es la modalidad de crecimiento económico basada en la apropiación de la naturaleza, en un entramado productivo escasamente diversificado y absolutamente dependiente de su inserción internacional como proveedor de materias primas y alimentos requeridos por las economías centrales.

De hecho uno de los rasgos característicos del desarrollo capitalista en América Latina ha sido el extractivismo, que se inicia desde la inserción económica de las colonias ibéricas al proceso mundial de acumulación. Aún más, “con América (Latina) el capitalismo se hace mundial, euro centrado y la colonialidad y la modernidad se instalan asociadas como los ejes constitutivos de su específico patrón de poder, hasta hoy” (Quijano, 2000: 342).

El movimiento social que ha impulsado los cambios recientes en América Latina, tendrán que plantear una estrategia de desarrollo que permita a la brevedad superar el extractivismo depredador y priorizar la integración, no sólo en cuestiones relacionadas

⁵ De acuerdo con Alberto Acosta, la colonización y la colonialidad son categorías distintas: “Colonialidad es un concepto diferente de, aunque vinculado a, Colonialismo. Este último se refiere estrictamente a una estructura de dominación/explotación donde el control de la autoridad política, de los recursos de producción y del trabajo de una población determinada lo detenta otra de diferente identidad y cuyas sedes centrales están además en otra jurisdicción territorial. Pero no siempre, ni necesariamente, implica relaciones racistas de poder. El Colonialismo es obviamente más antiguo, en tanto que la Colonialidad ha probado ser, en los últimos 500 años, más profunda y duradera que el Colonialismo. Pero sin duda fue engendrada dentro de éste y, más aún, sin él no habría podido ser impuesta en la intersubjetividad del mundo de modo tan enraizado y prolongado” (Quijano, 2000, 342, n.1).

con el tráfico de mercancías y capitales, como tradicionalmente se ha planteado, sino en términos de organización territorial y de la producción sustentable.

Sin embargo, a pesar de los avances ciertos en materia de integración, como es el caso de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), concebida como plataforma de integración de los países de América Latina y el Caribe, que pone énfasis en la solidaridad, la complementariedad, la justicia y la cooperación, se mantiene la modalidad “extractivista”, al que con el calificativo de “progresista” se le atribuye una diferencia fundamental con la vieja modalidad extractivista que definió, fortaleció y profundizó la dependencia y la colonialidad.

Dicha diferencia, consiste en el hecho de que los gobiernos progresistas logran una mayor legitimidad con el impulso a la redistribución de la renta de los hidrocarburos y los excedentes generados por las actividades extractivas, con lo que se mejoran las condiciones de existencia social de la población. Pero como el deterioro ambiental y la destrucción de la naturaleza no saben de derechas y de izquierdas, las actividades extractivas provocan impactos ambientales negativos sin importar que las toleren o las emprendan gobiernos progresistas o evidentemente reaccionarios. Aunque conviene decirlo, los gobiernos progresistas tienen como política explícita la recuperación de los recursos naturales en manos de empresas privadas y mantener un creciente respeto a la naturaleza, situación ajena a la actitud del capital.

El caso es que en Chile, los gobiernos de la Concertación que sucedieron a la dictadura de Augusto Pinochet, han mantenido la estructura básica del sector minero y alentaron su ampliación a partir de estimular la inversión privada que, hoy, mantiene a los productos mineros, especialmente al cobre, como los principales productos de exportación representando el 61 por ciento de las ventas totales chilenas al exterior (Gudynas, 2010: 13).

Por su parte, durante el gobierno de Lula da Silva, Brasil se convirtió en una potencia minera, política que ha continuado Dilma Rousseff. En efecto, en 2003, al comienzo de los gobiernos provenientes del Partido de los Trabajadores, “la producción de cobre fue de 264 millones de toneladas y creció a 370 millones de toneladas en 2008” y se espera que en 2013 se triplique su producción. De esta manera, de acuerdo con datos proporcionados por la CEPAL, “las exportaciones provenientes de minas y canteras,

que superaban los 6 mil millones de dólares en 2003, treparon a más de 21 mil millones de dólares en 2007” (Gudynas, 2010: 14).

Bajo los gobiernos progresistas de Lula y Dilma Rousseff, Brasil se ha convertido “en el más grande productor y exportador minero del continente. Este país extrajo más de 410 millones de toneladas de sus principales minerales en 2011, mientras que todas las demás naciones sudamericanas sumadas, se extrajeron poco más de 147 millones de toneladas” (Gudynas, 2013: 1). En este caso, los minerales principalmente exportados han sido el cobre, cinc, plomo, estaño, bauxita, carbón y hierro.

La explotación minera no está exenta de riesgos, los que aumentan con la minería a cielo abierto, que implica la remoción de enormes cantidades de tierra por cada gramo de mineral extraído (en el caso del oro, la extracción de un kilogramo de este metal requiere remover 540 toneladas de materia), lo que se acompaña con el uso de procesos químicos altamente demandantes de agua: “Se calcula que, en el caso de la minería de metales, por cada tonelada de mineral crudo extraído se requieren entre 636 y 7,123 litros de agua y que para los minerales no metálicos, este requerimiento fluctúa entre 136 y 4, 532 litros de agua por cada tonelada extraída” (Moncada, 2013: 4).

La utilización de elementos de alta nocividad, como el cianuro y el mercurio en la extracción mineral, llegan a contaminar, en ocasiones de manera irreversible, los mantos freáticos y ocasionan, además, graves daños a la salud humana y al ambiente que se manifiestan principalmente por el deterioro de la calidad de las aguas superficiales y subterráneas, del aire, los suelos, la vegetación y la fauna de los territorios donde se localiza la actividad minera.

La magnitud de la gravedad del daño, puede apreciarse si mencionamos lo que sucede en la región amazónica, que es un ejemplo que se repite donde se asienta el extractivismo minero: “Más de un millón de personas en la región suramericana de la Amazonía padecen intoxicación por mercurio y otros residuos cancerígenos provenientes de la actividad minera, sin control y a expensas del ecosistema” (Mayoral, 2012: 21).

También se debe señalar que, sobre todo en Argentina, Brasil y Uruguay, se ha impulsado el “extractivismo agrícola”, y con aliento incluso de los gobiernos progresistas, ha estado ocurriendo un cambio sustancial en la agricultura orientándola a

monocultivos de exportación, sobre todo la soya: “Cultivo basado en variedades transgénicas, alto costo de maquinaria, herbicidas químicos, escaso o nulo procesamiento y exportación como *commodity* [...] Otro tanto sucede con los monocultivos forestales, que cubren amplias superficies y están volcados a elaborar pasta de celulosa” (Gudynas, 2010: 13).

El problema asociado al extractivismo agrícola, del que no escapa el extractivismo minero, es la creciente utilización de territorio para producir *commoditys* con miras a la exportación, abandonándose la producción de alimentos para satisfacer las necesidades de la población; aún más, ese territorio, muchas veces es apropiado por empresa extranjeras legal o violentamente despojando a la población originaria o a comunidades rurales indefensas.

En un informe encargado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), publicado en mayo de 2009, se reconocía que “El incremento de las compras masivas de terrenos en América Latina y otros continentes aumenta el riesgo de que los pobres se vean desposeídos o se les impida el acceso a la tierra y al agua”, que se privatizan a favor de empresas transnacionales. Por ejemplo, en noviembre de 2007, “el conglomerado japonés Mitsui compró 100 mil hectáreas de tierras fértiles en Brasil —el equivalente al 2 por ciento de la superficie cultivada de Japón— para la producción de soya [que se demanda en el país asiático]. Las tierras están en Bahía, Minas Gerais y Maranhao” (Muresu, 2009: 20).

La magnitud de la producción de soya en Brasil, ha convertido a este país también en el líder del extractivismo agrícola:

Actualmente [Brasil] es el principal productor mundial de soya; en la zafra 2011–2012 superó los 66 millones de toneladas métricas (en nuestro continente le sigue Argentina con 40 millones de toneladas). Es también el primer exportador mundial y buena parte de lo que comercializa lo hace sin procesamiento. Este fenómeno va de la mano con un enorme aumento del área de cultivo, que ha superado los 24 millones de hectáreas (Gudynas, 013: 3).

Lo significativo es que el impulso al extractivismo agrícola en Brasil, no sólo ha recibido la inyección de recursos del capital privado extranjero, sino también del gobierno. En los últimos tiempos el extractivismo agrícola

Se ha beneficiado del más grande paquete de ayuda financiera estatal del continente (el llamado Plan Agrícola y Pecuário), que para los años 2011/2013,

totalizó 115.2 miles de millones de reales destinados al crédito, lo que favorece directamente la expansión de la agroindustria exportadora en lugar de los pequeños agricultores (Gudynas, 2013: 4).

A su vez, en Argentina uno de los principales terrateniente del país, donde por cierto las estancias son enormes, resulta ser la empresa Benetton propietaria de más de 900 mil hectáreas y, según la Federación Agraria de ese país, el 10 por ciento del territorio argentino está en manos extranjeras. El caso es que en algunas provincias puede llegar a costar 8 dólares, lo que ha permitido a “empresas chilenas, europeas, norteamericanas y de países como Malasia, han aprovechado el bajo precio del suelo para comprar amplias extensiones de terreno a lo largo del país” (Maresu, 2009: 30).

Además de todo esto, es evidente que uno de los elementos clave de la estrategia “extractivista” -los grandes proyectos de minería, monocultivo agroindustrial o la construcción de gigantescas obras de infraestructura-, termina por generar conflictos sociales y políticos de diversa intensidad con las comunidades afectadas, enfrentando a los gobiernos con la población, lo que pone en riesgo el proyecto estratégico significado por la construcción de la sociedad postneoliberal.

En Ecuador, el presidente Rafael Correa al impulsar la minería a cielo abierto tuvo que enfrentar la oposición de diversos grupos originarios y sociales a la Ley de Minería (aprobada por un Congreso provisional el 12 de enero de 2009). Quienes se manifestaron en contra recibieron una dura reprimenda verbal de Correa (Zibechi, 2009: 37). A pesar de ello, los opositores a esa ley, advertían que al declararse a la actividad minera de “utilidad pública”, sencillamente se estaba autorizando la expropiación de tierras en territorios indígenas con sólo alegar un supuesto bienestar colectivo contra lo cual los grupos originarios se encontraban indefensos, pues si decidían emprender la defensa de sus territorios la ley los convertía en delincuentes.

Por supuesto, en el distanciamiento del gobierno de Correa con esa parte de la población, jugaron un papel de primordial importancia los medios de comunicación que en todo momento alentaron la creación de un clima de violencia y enfrentamiento que promovía la derecha y le permitía fortalecer sus anhelos golpistas.

Actualmente, el área destinada en Ecuador para la explotación minera comprende 5.6 millones de hectáreas, equivalentes al 20 por ciento de la superficie total del país,

incluidos parques nacionales y reservas naturales concesionadas desde la década de 1980 (Zibechi, 2009: 30).

De esta manera, el gobierno de Ecuador ha seguido impulsando, o por lo menos tolerando, la actividad extractiva que lo pone en el mismo rumbo de sus vecinos, particularmente de Perú donde los grupos indígenas opuestos a la explotación de petróleo en la selva y de la minería de cielo abierto en la región andina de ese país, han sido violentamente reprimidos, con un saldo de varios muertos y una situación de orden público que ha enfrentado al gobierno de Ollanta Humalla con un amplio sector de indígenas.

Actualmente, se calcula que 25 millones de hectáreas (casi una cuarta parte del país) están concesionadas a empresas mineras transnacionales que han hecho de Perú el primer productor de plata del mundo, tercero en estaño y zinc, cuarto de plomo y cobre, y quinto de oro. Y si bien los minerales representan el 45% de las exportaciones peruanas, la actividad minera sólo aporta 4% de los ingresos del gobierno y ocupa el 1 por ciento de la población económicamente activa (Zibechi, 2009: 30).

En Argentina se sabe que funcionan cerca de 15 nuevos yacimientos de oro, plata y cobre que han afectado a 13 provincias, en especial la deforestación y la contaminación de los mantos acuíferos son algunos de los graves problemas, aunque no los únicos, que enfrenta la población. En este país, los bajo el gobierno de Néstor Kirchner y el de Cristina Fernández se sigue el mismo camino de impulsar la minería, particularmente en la zona andina, incluyendo un megaproyecto (Pascua Lama) compartido con Chile, que apunta a ser el segundo productor de oro continental (Gudynas, 2010: 14). Pero Ecuador, Perú o Argentina no son la excepción, casos similares se presentan en la mayor parte de los países de América Latina.

En realidad a los directamente afectados por este tipo de actividades capitalistas–depredadoras, les sobran los motivos para oponerse, pues por un lado tienen un grave impacto sobre el medio ambiente y la población pues la actividad por si misma supone daños irreparables; y por el otro, porque aunque los contratos de explotación suscritos entre el gobierno y las empresas (casi todas extranjeras) incluyen medidas de seguridad, se carece de los instrumentos necesarios y adecuados para vigilar y para sancionar los incumplimientos y las violaciones a lo convenido.

Pero hay algo más, en el afán de incrementar la inversión y mostrar cifras de crecimiento de la economía, muchos gobiernos ofrecen a las compañías extranjeras todas las ventajas posibles sin considerar el impacto en el ambiente y la salud de la población, dando un tratamiento más que generoso a la repatriación de ganancias, facilitando el pago mínimo de impuestos y regalías y permitiendo pagar salarios reducidos para jornadas extenuantes a los trabajadores.

De esta manera, la política que permite y alienta explotar sin medida a los trabajadores y recursos como el petróleo, el gas, los minerales o la madera, entre otros, o producir materias primas y alimentos en favor de la planta industrial y el consumo de los países centrales, sin considerar en ningún momento las necesidades de la población de las naciones dependientes, resulta para el país -no para su elite criolla- un muy mal negocio.

Privilegiar el crecimiento económico, medido en valores de cambio, ha significado en muchos países mantener el extractivismo como primer recurso, sobre todo si en el ámbito internacional existe una creciente demanda de productos primarios y alimentos, acompañada de una continua elevación de sus precios. Ciertamente, en el corto plazo se logra el crecimiento pero finalmente la economía se hace sumamente dependiente de exportaciones primarias para crecer.

Por esa razón, de mantenerse la estrategia “extractivista”, el libre comercio y la forma de integración actual en la economía mundial, a nuestros países les espera un futuro poco halagüeño. En el mejor de los casos, podrán mantener cierta dinámica con productos “refugio” como el oro, bastante apetecido por los especuladores internacionales para asegurar sus ganancias en momentos de crisis.

Como muestra la experiencia reciente, el “extractivismo” que arrojó datos positivos en el corto plazo, ha comenzado a mostrar sus múltiples debilidades, tanto como los riesgos que supone para economías como las nuestras fincar sus posibilidades de futuro en un modelo como éste, ya fracasado tantas veces en el pasado cercano y lejano.

Reflexiones finales

Bajo los gobiernos progresistas de América Latina, se está generando un nuevo estilo de extractivismo de cuño progresista. Es necesario reconocer este hecho, para evitar conclusiones equivocadas. De ninguna manera puede sostenerse que los gobiernos de

izquierda nada han hecho frente a la depredación provocada por esta modalidad y que sus regímenes son iguales a los neoliberales.

Por el contrario, el uso del excedente y/o la renta petrolera por parte del gobierno para mejorar las condiciones de vida de la población y transformar la estructura productiva de sus países, proceso que pasa por los esfuerzos encaminados a la integración sin supeditación, marca ya una enorme diferencia con el neoliberalismo.

No obstante este reconocimiento del esfuerzo que construye sociedades distintas a la neoliberal, no se puede caer en la ilusión de creer que los gobiernos progresistas de la región han logrado dejar de depender de ese sector –el extractivista- para alcanzar los propósitos de una acumulación independiente y superar el neoliberalismo; pero sobre todo, no se puede decir que el cambio de finalidad política del sector extractivista haya permitido resolver los impactos sociales y ambientales que provoca, por ejemplo, la minería a cielo abierto o los monocultivos transgénicos.

En todo caso, “explotar sin medida (y agotar) los propios recursos (petróleo, gas, minerales, madera, etcétera) a favor de la maquinaria industrial de los países centrales si considerar en ningún momento su papel en el propio desarrollo resulta para el país –no para la elite criolla- un muy mal negocio” (García, 2012: 3).

En realidad, si a los entusiastas promotores del extractivismo parecen preocuparles poco otras consideraciones de orden más estratégico como la tala indiscriminada de bosques y la destrucción de la biodiversidad o no les provoca la menor preocupación la extensión de cultivos destinados a la exportación de alimentos (cuando importantes sectores de su propia población carecen de ellos), ni el uso masivo de semillas manipuladas –transgénicas- sobre las cuales la ciencia aún no ha determinado su impacto en la salud de la población; es preciso, que los gobiernos progresistas atiendan a estas cuestiones de manera prioritaria para diseñar la economía de transición que modifique los patrones de producción y consumo característicos del capitalismo, donde: “Es necesaria la miseria de muchos para que sea posible el derroche de pocos. Para que pocos sigan consumiendo de más, muchos deben seguir consumiendo de menos” (Galeano, 1992: 118).

Finalmente, en aquellas actividades extractivas que pasan a poder de los gobiernos progresistas, al mantener a ese sector como la base de la acumulación nacional y

participar en el mercado mundial de esos productos, se someten a sus reglas, convirtiéndose en meros tomadores de precios fijados por las grandes transnacionales dominantes en los mercados globales. Lo que hace más complejo el camino de la independencia económica y obliga a redoblar esfuerzos en busca de rutas alternativas que se han comenzado a diseñar como el ALBA o el MERCOSUR.

En estos momentos, y en el futuro inmediato, aquellos países que en los últimos años se han esforzado por diversificar su estructura productiva o cuentan con un cierto desarrollo industrial, pueden orientar sus esfuerzos hacia el mercado interno y superar la crisis. Brasil, es un caso, porque tiene una importante planta industrial y en seguida porque se ha fortalecido su mercado interno mediante un intenso proceso de distribución del ingreso, aunque a sus logros deben agregarse las innegables bolsas de pobreza que aun lastran el potencial de su mercado interno. En este mismo caso se encuentran Argentina, y particularmente la República Bolivariana de Venezuela cuyo gobierno ha realizado esfuerzos muy significativos para transformar el modo de producción impulsando el desarrollo de las fuerzas productivas y la construcción de las condiciones generales de la producción, al tiempo que hace inversiones considerables en educación y salud, indispensables para aventurarse por los senderos de la edificación de una sociedad post neoliberal que rompe con el capitalismo.

Finalmente, el reto para todos los países con gobiernos progresistas, es evitar que el imperialismo controle la defensa medio ambiental y las críticas a explotación de los recursos naturales. El capitalismo verde, tiene un solo significado, impedir el uso de los recursos naturales por parte de los pueblos para impulsar cambios en la estructura productiva bajo el argumento de que su uso racional únicamente se puede lograr mediante su privatización para someterlos a la explotación del capital.

Resulta falaz la contradicción entre ambientalismo y extractivismo. La Economía Política reconoce que luego de lo económico y lo político, la naturaleza es la dimensión donde se desarrolla la formación social. La estrategia a debate es como transformar el modo de producción y de vida; ¿cuáles habrán de ser las características del modo de producción que logre la armonía de la vida económica y social con la naturaleza?

Esto, en pocas palabras exige iniciar el necesario diálogo entre el buen vivir y el socialismo. La pobreza y la desigualdad no pueden esperar más, la naturaleza tampoco.

Referencias bibliográficas

- Acosta, Alberto (2011). “Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición”, en Varios autores. *Mas allá del desarrollo*, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Universidad Politécnica Salesiana/Fundación Rosa Luxemburg, Quito, Ecuador, pp. 81–118.
- Amin, Samir (2008), *Crisis. Debacle financiera, ¿crisis sistémica? Respuestas ilusorias y respuestas necesarias. Informe introductorio. Foro Mundial de las Alternativas*, Caracas, Venezuela, octubre.
- Borón, Atilio (2004). *Imperio & Imperialismo [Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri]*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires, Argentina, 5ª edición.
- García, Juan Diego (2012) *Extractivismo y desarrollo*, ARGENPRESS.info. Prensa argentina para todo el mundo, edición del martes 5 de junio.
- Gudynas Eduardo (2013). “Brasil: el extractivista más grande del continente”, ARGENPRESS.info. Prensa argentina para todo el mundo, edición del 13 de mayo.
- Gudynas, Eduardo (2010). “El nuevo extractivismo del siglo XXI”, *Memoria. Revista de Política y Cultura*, número 242, mayo, pp. 12-17.
- Gudynas, Eduardo (2011). “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: una breve guía heterodoxa”, en Varios autores. *Mas allá del desarrollo*, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Universidad Politécnica Salesiana/Fundación Rosa Luxemburg, Quito, Ecuador, pp. 21–53.
- Marx, Carlos (1959). *El Capital, Crítica de la Economía Política*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Mayoral, María Julia (2012). “Degradación en tierras amazónicas: conflictos en ascenso”, en Varios autores, *Abya Yala. Una visión indígena*, Letras Urgentes, Prensa Latina, Agencia Informativa Latinoamericana, México.
- Moncada, Martha (2012). “Las falacias del neoextractivismo”, en *América Latina en movimiento*. Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), 7 de julio de 2012.
- Muresu, Stefanía (2009). “Privatización de tierras fértiles”, *Memoria. Revista de Política y Cultura*, número 237, agosto-septiembre, pp. 18–20.
- Quijano, Aníbal (2000). “Colonialidad del poder y clasificación social”, en *Textos en homenaje a Immanuel Wallerstein*, Journal World–Systems Research, Volumen XI, número 2, Verano/Otoño, pp. 342-386 (<http://jwsr.ucr.edu/>)
- Zibechi, Raúl (2009), “Ecuador: la lógica del desarrollo choca con los movimientos”, *Memoria. Revista de Política y Cultura*, número 237, agosto-septiembre, pp. 27–30.



DEPREDACIÓN DE RECURSOS MINERALES EN MÉXICO ¿ALTERNATIVA DE MODELO DE CRECIMIENTO?

Aleida Azamar Alonso

José Ignacio Ponce Sánchez

Universidad Autónoma Metropolitana

ABSTRACT

Las políticas económicas que han sido instauradas en México y América Latina, a partir del modelo Neoliberal y en busca del crecimiento económico, han causado efectos desfavorables en los ámbitos social y ambiental, pero también van en detrimento de los recursos naturales debilitando paulatinamente el desarrollo de las naciones.

La acumulación primitiva es interpretada en el marco del análisis marxista como forma de subordinación del Sur respecto del Norte en la economía mundial. América Latina es una de las regiones con mayor abundancia de recursos naturales y, no casualmente, se constituye como uno de los principales destinos de privatización y mercantilización de los bienes a manos de transnacionales con la anuencia de los propios Estados. En este sentido, el despojo capitalista de la naturaleza se ha convertido en una constante en los últimos veinte años.

La explotación desmedida de minerales y bienes primarios es un ejemplo de lo antes mencionado; pues en el presente siglo se ha fortalecido la extracción depredadora de estos a través de empresas orientadas a la exportación que, lejos de robustecer las economías locales y mejorar las finanzas de los Estados, como el mexicano, han dejado problemas sociales y crisis medioambientales, a pesar de las cuantiosas ganancias que generan a partir de los recursos naturales que extraen.

Palabras clave: Extractivismo, neoextractivismo, acumulación primitiva, minería y rentabilidad.

“Desde el descubrimiento hasta nuestros días, todo se ha transmutado siempre en capital europeo o, más tarde, norteamericano, y como tal se ha acumulado y se acumula en los lejanos centros de poder.”

Eduardo Galeano

Antecedentes

El cariz del mundo moderno es producto del desarrollo de las sociedades industriales del siglo XV en Europa. En aquella época el progreso de la industria naciente se encontraba en pleno apogeo, pero los recursos y materias primas para los procesos de producción se veían ampliamente superados por las necesidades de dicha industria.

Partiendo de la necesidad de obtención de bienes naturales para la producción de la industria se afina la expropiación de la tierra y se presentan dos sucesos: primero, se le convierte en un medio de producción, eliminando la relación de carácter natural que vincula al ser humano con el lugar donde ha nacido y que ocupa para desarrollarse en tanto no vulnere las necesidades de sus congéneres; segundo, agrupando grandes cantidades de seres humanos “sin tierras”, cuya principal característica es la falta de toda posesión excepto la de su propia fuerza, atrapado en la necesidad de vincular su única pertenencia al servicio de un tercero que pueda brindarle un beneficio con el que asegure dicha existencia (De Angelis, 2012).

El establecimiento de la propiedad privada ha dado por resultado la creación de dos bienes explotables en distintos grados. Por un lado, la naturaleza y todos sus procesos pueden ser cercados, transformados y vendidos sin mediar una relación de auto sustento ya que la producción capitalista no se basa en la auto satisfacción sino en la acumulación continua. En el otro extremo, se encuentran las personas escindidas de cualquier capacidad de generar sus propios medios de supervivencia como: alimentos, alojamiento o vestido, se contratan en procedimientos de producción cuya finalidad es generar los mismos objetos que han de consumir; finalmente, su pago siempre será inferior al que han de ser capaces de producir.

En suma, se ha creado la identidad del capitalismo, lo que Marx denominó acumulación originaria y que responde a la necesidad de establecer un precedente validado por la ley que le permita continuar ese proceso de adjudicación de los bienes naturales para su explotación y beneficio.

Como es natural el mercado local será incapaz de cubrir la demanda de la industria, por lo que el colonialismo ofrece una oportunidad de ocupar tierras y recursos que han sido poco explotados. En América, y en particular la región de Latinoamérica donde los pobladores originales no fueron exterminados, se presenta una profunda transformación de las cosmologías locales hacia una visión eurocentralizada que no solamente permite la usura y usurpación, sino que la promueve entre los mismos habitantes locales, esto es un signo inequívoco del proceso civilizador iniciado con el descubrimiento y después con la conquista del territorio.

Toda vez que el proceso de colonización inicia, también lo hace el de expropiación de tierras útiles para la industria, las minas, los depósitos naturales de petróleo y los recursos agrarios.

El nuevo territorio se convierte en un depósito exportador de materia prima e importador de los bienes creados en Europa, el extractivismo dominó la mayor parte del proceso de colonización y permitió a Europa dejar la periferia del sistema interregional (asiático-afro-mediterráneo) para convertirse en el eje central del nuevo “sistema-mundo” ahora definido en su centro como europeo y en su sistema económico como capitalista (Garandilla, 2005).

Por lo que el capitalismo engloba en su base constitutiva al colonialismo y la modernidad, empleando como método el despojo de recursos en una relación comercial de transferencia de valor en un solo sentido que sitúa las naciones colonizadas como entidades satélites poco diferenciadas entre sí, además por el propio sistema capitalista que las integra, compone e inserta en el mercado (Assandourian, 1989).

Este sistema de comercio entre los estados colonizados y las metrópolis europeas confieren desde el principio un carácter dependiente en las economías latinoamericanas cuyo único propósito es proveer recursos y mano de obra para el incremento del proceso productivo.

Esta dependencia se ha acentuado con el tiempo debido a que el resultado del proceso es la concentración del esfuerzo productivo en la explotación de los recursos naturales, lo que genera una improductividad estructural, base de la actualmente denominada paradoja de la abundancia (Gudynas, 2009).

Sobre la base de la afirmación anterior, se presenta un proceso de desarrollo que parte de la destrucción de las concepciones económicas funcionales de cada Estado colonizado para que adopte un modelo que confluye en la miseria y descapitalización.

Lo anterior como resultado, primero, del eurocentrismo y, segundo, del proceso de creación de sub-metrópolis dentro de las naciones colonizadas, lo que debilitaba aún más al propio estado colonizado convirtiéndolo de inmediato en un Estado subdesarrollado dentro del propio Estado (Assandourian, 1989).

África, Asia y América Latina sufrieron un despojo cruel y rapaz por el capitalismo, aún en sus inicios, se marcó un expansionismo explosivo, cuya búsqueda por el nuevo mercado del comercio ilimitado trastocó la mentalidad y valores de los conquistadores. Se vertió primero la avaricia en todos los componentes de la riqueza natural y aún cuando se cumplía con creces las necesidades de los intereses que les motivaban, también se sometió a todo ser vivo como si fuera mercancía.

Es en este sentido que la conquista convirtió a México en un país subdesarrollado, satélite y exportador de materia prima; todo lo anterior aunado al pragmatismo económico que arrastró a España hacia su caída, provocó desigualdad social y el atraso económico en el país americano.

Extractivismo y su papel en el desarrollo de América Latina.

El paradigma económico-social de México ha sido de despojo: primero, por los colonizadores; después, por los hacendados y, finalmente, por los dueños de las diversas industrias. Este saqueo es formativo del proceso de acumulación y reproducción ampliada del capital, toma fuerza y se usa a manera de paliativo mientras exista una necesidad crítica o crisis del sistema (Composto, 2012).

La actual configuración de relaciones comerciales centraliza los beneficios en núcleos metropolitanos comúnmente situados en el norte. Siguiendo la lógica de Gunder, y en la tesis de la dualidad poblacional, los estados occidentales colonizadores nunca pasaron por un estado de subdesarrollo, aunque comenzaran como estados no desarrollados, su tránsito siempre fue hacia el desarrollo constante y en algunos casos, como el de España, se siguió un trazo hacia el subdesarrollo (Gunder, 1978).

El proceso extractivo de desarrollo comercial que los organismos internacionales han determinado como necesario para evitar la dependencia de los países hacia sus recursos ha generado un mecanismo de enriquecimiento mayoritario en las zonas centrales que se dedican a la transformación, mientras que en la periferia del sistema se encuentra una dependencia a los requerimientos de las metrópolis (Wallerstein, 2010).

Esta relación simbiótica de poder y apropiación ha dado pauta a la continuación del sistema y desarrollo del capital en el núcleo de un nuevo mercado mundial de comercio; sin embargo, se debe puntualizar que la existencia de diferentes niveles de vida y condiciones sociales no refiere tanto a los estados de desarrollo del capitalismo, es más una existencia de posiciones en la producción y perfeccionamiento del nuevo sistema político económico social (Beigel, 2006). Toda vez que el proceso constitutivo del mismo mercado se ve en la creación de una colonia gigantesca en el descubierto Continente americano y en la creación de políticas que fraguan un proceso de dependencia, cuya única razón es la continuación del modelo de reproducción ampliada (Assandourian, 1989).

Dicho modelo se ha intensificado en el transcurso de la historia en todo el planeta, antes del triunfo de la conquista, los europeos no veían en sus éxitos o descubrimientos algo que opacara el propio proceso de desarrollo de los árabes, orientales e incluso americanos, después de la ocupación se convirtió en una superioridad sin alegato hasta nuestros días.

Sin embargo, la configuración actual del comercio se ha visto cuestionada, en parte por un proceso de rechazo al continuo agravante del medio explotado. Una conciencia que se niega a aceptar el sometimiento, pues en tanto que el conquistador se vio beneficiado de manera cuantiosa con lo apropiado por los procesos extractivos, por el lado de la colonia el beneficio, aunque mínimo, cosechó en los subyugados una conciencia de repudio hacia esta situación (Composto, 2012).

En el proceso de desarrollo del capital moderno se definen nuevas relaciones comerciales y de aprovechamiento, el rasgo definitorio del propio capitalismo cambia y se vuelca para poseer una “experiencia” más que un objeto (Slavoj, 2004). Los objetos se codician con menor grado y la atribución del verdadero beneficio se ve en los servicios que se pueden prestar en el largo plazo.

Actualmente las etiquetas cuya leyenda denomina el lugar de procedencia desaparecen, por lo que el propio proceso de producción se vuelve parcialmente invisible, pues lo importante es el consumo de experiencias.

Sin embargo, no es una desaparición del medio de producción, no es únicamente la planeación del producto y su distribución, parece una escisión entre la parte creadora y la parte de sustento. Lo que antes tenía dirección y marca de origen desaparece en el mar de créditos del proceso creativo, si bien antes se reconocía la labor de trabajo, ahora pasa a segundo plano ante el proceso de creación de la idea.

Un taller de maquila en China cuya propia existencia es vital para la transformación de material efectivo que pueda transferir las experiencias requiere, en mayor medida que antes que exista un continuo abastecimiento de materias primas, comúnmente extraídas de lugares que cimentan su peso en la nueva industria como poseedores del material adecuado para dicho proceso de producción.

Por lo que esta cadena de producción adquiere tres actores: 1) los que desarrollan los conceptos y cuyas vidas transcurren siendo consumidor de las mismas, nos referimos a los países en el norte del planeta; 2) Aquellos cuyo único ofrecimiento es el medio natural en el que habitan, ceden todo derecho de explotación y centran sus esfuerzos productivos en la creación de mecanismos que permitan la explotación desmedida de los medios naturales, generalmente son las naciones de Latinoamérica; 3) Los que se especializan en la creación de los medios de soporte y que regularmente se encuentran en zonas que no pueden ofrecer otra cosa que su propia fuerza de trabajo, con frecuencia son los países asiáticos.

No es una coincidencia el hecho de mantener tan alejado de la esfera de consumo el proceso de producción, pues el trabajo explotado hoy en día es algo obscuro para los consumidores. La tala injustificada, la minería sin cuidado, las prácticas lascivas para el medio ambiente dañan la imagen comercial del producto, de la experiencia.

Esta nueva experiencia del capital que pone especial énfasis en crear un medio que exacerba las condiciones reales de vida de los beneficiarios se enfrasca, a la vez, en luchar por evitar mostrar las verdaderas condiciones de vida de los que producen dicha posibilidad.

Aún dentro de los propios países subdesarrollados las condiciones de existencia paupérrima se vinculan hacia la periferia de las naciones. Se crean Estados de bienestar en los núcleos de las ciudades que expresan una falsedad de condiciones de existencia, se hace nuevamente una escisión dentro de los

propios países subdesarrollados, separando a los trabajadores de los beneficiarios, así se evita la unidad de un todo para luchar con el afán explotador del capitalismo (Quijano, 2007).

En este proceso se crea la figura privatizadora, se tienden órdenes desde los centros de las metrópolis europeas y estadounidense para instaurar Estados dominados por los intereses extranjeros. A medida que las figuras políticas diluyen las promesas de campaña en actos totalmente contrarios a los planteados, se dibuja el propio capital como instigador de la apropiación, ahora desde dentro y con el beneplácito del propio sistema, y la usurpación para beneficio propio (Harvey, 2004).

Esta usurpación es nuevamente un modo de control colonial, solamente que en este caso los países permiten el paso a las compañías y a la inversión privada. El poder se demuestra en el sometimiento político a la virtud del proceso del capital. Es un modelo económico cuyo fin es la extracción de recursos a través del control no invasivo, no presente.

La lógica de esto se constituye a través del poder del centro con respecto a la periferia y en el mercado internacional del norte gerente y planeador, dominando al sur proveedor de recursos y fuerza laboral (Svampa, 2011).

El capital privado surge en parte como salvador del Estado debilitado, asume responsabilidades y fragua promesas de recuperación de nuevos horizontes; sin embargo, toma posesión de los medios naturales, convierte el beneficio de la explotación en columna de su campaña y fomenta exenciones y beneficios fiscales para aminorar sus pérdidas y aumentar sus beneficios.

El propio proceso del extractivismo ha fomentado una serie de corrientes políticas diferenciadas del neoliberalismo predominante de la región (Seoane, 2011), estas son:

- a) Socialismo comunitario, cuya base propone la articulación de políticas sociales afianzadas en la nacionalización de los recursos naturales, la distribución social del beneficio que acarrea la explotación de los bienes naturales y el mayor control de las políticas a través de ejercicios de consulta pública.

La idea central es encontrar un proceso que busque disminuir la afectación de las actividades extractivas en el medio ambiente. Cuestión que en México se pierde debido a las políticas que parcializan los derechos naturales de la tierra y permiten la explotación desmedida.

- b) La segunda política que encona el paradigma político latinoamericano, es el neoliberalismo armado, caracterizado por las continuas intervenciones políticas y militares de las potencias mundiales, de manera particular Estados Unidos, en los países de la región.

Todo lo anterior cobijado por objetivos superfluos como el control de narcóticos o la dogmática idea de la defensa de la libertad. Los países subyugados a este modelo se encuentran suscritos a toda clase de acuerdos internacionales recomendados por la Organización Mundial del Comercio (OMC) o el Fondo Monetario Internacional (FMI).

La violencia es el eje rector de este tipo de política y la violación de los derechos humanos es una constante de su ejercicio (Ceceña, 2004). En México se han dado situaciones como la masacre de Aguas Blancas que respondía de manera tajante y violenta a la demanda de protección de bienes naturales y mejores condiciones de vida. Otro caso se presentó en la comunidad el Mulato ubicada en el Estado de Sonora, donde la minera canadiense Alamos Gold invadió y despojó de sus tierras a los habitantes desde el 2002 con secuestros y extorciones para en el mejor de los casos comprar a precios muy bajos las propiedades. Asimismo, la grave contaminación que ha ocurrido a partir del 2007 en cuerpos de agua de Cocula (Estado de Guerrero), debido a derrames de arsénico por parte de la empresa minera Media Luna, así como deslaves provocados por los procesos de excavación y explosiones de la mina.

- c) La tercera corriente política en carrera es el neodesarrollismo y propone un regreso al control estatal de todas las formas de representación nacional.

El Estado controlaría todas las formas de política y la participación ciudadana, estaría restringida al ejercicio de la opinión en tanto el Estado lo permita, mientras que las agendas políticas de los procesos de usurpación y beneficio de los capitales privados estarían ocultas pues en el interés político primaria la continuidad de la actitud actual del gobierno (Svampa, 2010).

Los objetivos particulares de las tres corrientes se enfocan en el uso y explotación de los bienes naturales para el beneficio de los distintos tipos de agenda política que se encuentre en uso.

Extractivismo en las políticas de desarrollo

En el modelo neodesarrollista la propuesta de explotación parte de la regulación pública y se vincula con la apropiación de la renta extraordinaria que proporciona dicha actividad; en el modelo

neoliberal armado se aboga por el beneficio del capital privado y se siguen las líneas y disposiciones de los organismos internacionales como el FMI y Banco Mundial (BM), aún cuando estas políticas sean completamente incompatibles con el tipo de población y economía de la región; finalmente el socialismo comunitario propone una línea de políticas públicas que generen una distribución mucho más equitativa del ingreso y otros beneficios sociales universales.

En las tres perspectivas políticas el extractivismo se convierte en una opción que recoge la lucha contra la pobreza y el hambre como pretexto para la explotación de los bienes naturales en pos de una apropiación de la renta o beneficio que asegure la continuación del propio proyecto de gobierno.

Además de las citadas corrientes políticas, se conjugan los diferentes tipos de extractivismo que se pueden presentar (Gudynas, 2009):

Extractivismo depredador:

Es el más agresivo, se enfoca en el uso de tierras hasta su erosión y agotamiento, lo cual ocurre en periodos cortos de tiempo, que provocan externalidades negativas en las economías locales y en el medio ambiente de forma inmediata.

Aunque desprende beneficios económicos de renta y supone la creación de un pequeño mercado de trabajo, el cual generalmente se encuentra en la línea de la miseria y pauperización, su principal objetivo es la exportación hacia la casa matriz extranjera.

El marco de desarrollo propicio para esta actividad es en zonas alejadas de los núcleos de población importante y generalmente cobijado por el parcial control estatal en colaboración con empresas privadas que usan contratos temporales para la explotación.

Este tipo de extractivismo, aceptado por los gobiernos, privilegia la exportación de materias primas aportando altas tasas de ganancia para las empresas (Gudynas, 2012).

“El extractivismo depredador es un componente indispensable para mantener los actuales estilos de desarrollo, en tanto existe una fuerte dependencia de sus exportaciones para lograr las metas de crecimiento económico, sea en sus expresiones convencionales como en las nuevas a cargo de los gobiernos progresistas” (Gudynas, 2012, p. 199).

Extractivismo sensato:

Esta actividad prima el beneficio ambiental y social por sobre los beneficios políticos o monetarios, a través de procesos que emplean nuevos tipos de tecnología, los cuales por supuesto aumentan los costos de producción, se configuran procedimientos de menor impacto ambiental y se crean mejores condiciones de seguridad para los trabajadores de la zona.

Los procedimientos usados para la extracción y explotación de bienes naturales tienen que pasar por la aprobación de rigurosos procesos de validación gubernamental que evite la explotación de zonas protegidas o críticas para la alimentación humana, así como para la conservación de franjas ecológicas y en la creación de condiciones salubres y humanas para el trabajo.

El mayor control estatal estimula la creación de un mercado nacional que aproveche los beneficios de la extracción y evita la fuga de beneficios hacia el extranjero.

Extractivismo indispensable

Una actividad generalmente ocupada por los pobladores de la zona que no busca el beneficio de la renta extraordinaria basada en las exportaciones e importaciones, ya que su papel es la distribución de bienes que puedan cubrir las necesidades básicas de alimentación y cobijo de la población.

Tanto las políticas como los dos primeros tipos de extractivismo, defienden los beneficios que se agregan a través de la renta y el uso del suelo; por lo que las políticas que luchan por los derechos sociales y las que defienden los capitales privados encuentran en la explotación de recursos naturales una gran renta que puede financiar los objetivos públicos y privados (Composto, 2012).

Debido a que los procesos de extracción y explotación de bienes naturales aumentan la presencia de capital extranjero privado deberían, por lo menos, ser usados para promover mejores condiciones de vida a través de la derrama del bienestar, de acuerdo a la lógica del beneficio del extractivismo (Gudynas, 2012).

En contraste, se mantiene una actividad de riesgo en la industria minera extractiva en Latinoamérica, al no estar correctamente regulada confiere un problema de inherencia entre beneficio y seguridad. Los ejercicios de estas prácticas afectan no solamente a los trabajadores que las ejercen, sino también a las zonas que les dan cobijo.

Dado que en algunas ocasiones estas prácticas suelen darse en zonas alejadas de cualquier urbe, los pueblos cercanos o tocantes al proyecto extractivo ven en esa empresa un medio para incrementar el ingreso que pueden percibir (aunque sólo es temporal, mientras dure el proyecto); en cambio, la posición con que las empresas cuentan en la región les permite la explotación de la mano de obra de los trabajadores sin temor a ser denunciados debido a las propias condiciones sociales de pobreza o ignorancia que suele reinar en dichos lugares.

Asimismo, las zonas que se ven afectas por el extractivismo minero acaban convirtiéndose en zonas yermas, debido a los procesos de riesgo que son más baratos y aumentan el beneficio en el corto plazo.

Al final de la explotación minera, la cual suele acabar en el momento que la tierra deja de producir beneficios, los pueblos y sus habitantes son abandonados, sin existir contratos colectivos o de beneficio a la sociedad; se les deja en peor situación de la que originalmente estaban.

El capital huye en pos de nuevos recursos que puedan brindarle beneficio económico sin buscar con ello el bienestar local y nacional social, a medida que los procesos extractivos avanzan los recursos y sus beneficios pasan a manos de las centrales extranjeras, mientras que el país que permite la explotación es beneficiado con una renta que en perspectiva se encuentra muy por debajo de la ganancia que le puede brindar la propia explotación de los bienes.

El beneficio actual de las actividades extractivas tiende hacia el corto plazo, mientras que los Estados profieren leyes que benefician estas actividades abandonando su capacidad de metareguladores de las actividades de provecho exportador-importador (De Sousa Santos, 2007).

El ejercicio de promoción de actividades internas se ve dirigido hacia la creación de mano de obra barata sin motivar el crecimiento interno.

Las políticas de inversión privada adquieren matices de ser las únicas capaces de crear dinamismo en la industria y promueven actitudes agresivas en contra de los movimientos sociales que pugnan por los derechos sociales de quienes laboran en estas industrias, así como de los que se enfocan a la defensa de la tierra y habitantes originales de esas localidades.

La acumulación originaria descubre una segunda contradicción crucial del capitalismo expansionista, pues en la lógica de aumentar siempre su capacidad productiva afecta los ciclos naturales de reproducción de los recursos naturales ya que estos no tienen la capacidad (aún en un mercado mundial de explotación a ultranza) de cubrir la perenne acumulación que permite los ciclos de reproducción ampliada (O'Connor, 2001).

El capital para la producción suele huir e instiga la violencia en contra de quienes les exigen tomar responsabilidades por sus actos, pues si decidieran hacer uso de manera responsable de los recursos naturales sus costos de producción aumentarían enormemente al sanear los ejercicios de manejo irresponsable de procesos en la extracción.

Los procesos de acumulación del capital a partir de los mecanismos extractivos aprovechan las desventajas del subdesarrollo de las naciones latinoamericanas, pues en el proceso de haberse convertido en dependientes de las necesidades de los núcleos que les exigían materias primas se evitó el desarrollo de una capacidad tecnológica que pudiera permitirles el beneficio de la propia explotación.

En este sentido se puede observar que el proceso de acumulación originaria funciona tanto en personas como en naciones completas, despojándoles de sus medios naturales y convirtiéndolos en meros trabajadores cuyo ecosistema natural se vuelve un medio de producción.

En la mayoría de los países latinoamericanos, en vez de iniciar un proceso que permitiera crear una base de desarrollo industrial y tecnológico, implementaron políticas de explotación de bienes naturales que en un principio dieron cuantiosos resultados (ganancias económicas) pero que actualmente están arrojando un saldo negativo, nulo desarrollo y un crecimiento que termina revirtiéndose.

Al final, en el mismo proceso de atribución de los derechos para la explotación de los bienes naturales, las industrias interesadas en la obtención de los beneficios se encuentran con la resistencia de los propios pueblos que viven en los márgenes o a expensas de lo que estas tierras puedan brindarles y que han aprendido de las experiencias (de despojo) de otros pueblos. Tal oposición sustentada en la cosmovisión indígena del “buen vivir”, cuyo interés gira en torno al equilibrio entre lo que se obtiene y se otorga (Svampa, 2010).

Los procesos de lucha han determinado que los mecanismos productivos y el modelo de desarrollo estén encontrados, por lo tanto es de vital importancia generar una nueva construcción de este último.

Existe un gran desequilibrio entre la atribución de derechos de uso de los bienes naturales; en algunos casos representa la expropiación de la tierra y la usurpación de la misma, convirtiéndola en una simple cantidad de mercancía que se han apropiado las empresas o que obtuvieron una concesión para su explotación, pues el capital afianza el poder de la acumulación. Por otro lado, para los pueblos originarios es el derecho de vivir en el lugar donde nacieron, de cuidar su propia tierra, de comer de sus propios recursos; sin embargo, son los propios residentes quienes a través de los movimientos sociales pueden luchar contra este despojo y abuso (Composto, 2012).

Cuadro 1

Movimientos sociales en contra de proyectos mineros en los diferentes Estados de la República Mexicana.

Nombre	Ubicación del Conflicto	Inicio del Conflicto	¿Logró su objetivo el movimiento?
Minera San Xavier, funciona en la ilegalidad ya que no cuenta con permisos.	San Luis Potosí.	1996	No , la mina sigue funcionando pese a las victorias legales del movimiento.
Comunidades Indígenas de Sierra Sur unidas en la oposición a la minería de hierro.	Santa María de Zaniza, Oaxaca.	1999	Sí , la mina no ha iniciado operaciones.
Comuneros se oponen a la expansión de la mina Aquila.	Municipio de Aquila, Michoacán.	2000	Sí , la mina no ha sido expandida pero sigue en funcionamiento.
Comunidades del municipio de Ocotlán reclaman ilegalidad en concesiones mineras.	Municipio de Ocotlán, Oaxaca.	2002	No , pese a la oposición de la comunidad la empresa sigue con trabajos de exploración y producción.
Cananea, Grupo México y Sindicato Minero.	Cananea, Sonora.	2007	No , la huelga continua, pero la mina funciona con otro nombre y sindicato.
Municipio de Motozintla, Chiapas, se opone a Mina de Oro en Ejido Carrizal.	Motozintla, Chiapas.	2007	No , pese a la oposición de la comunidad la empresa sigue con trabajos de exploración.
Ejidatarios se levantan contra Mina de barita de Blackfire Exploration en Chicomuselo.	Chicomuselo, Chiapas.	2008	Sí , se han logrado cancelar las operaciones y concesiones de la minera.
Proyecto la luz amenaza con destruir la "Cuna del Sol" para los huicholes.	Real de Catorce, San Luis Potosí.	2008	Sí , el proyecto está suspendido.

Ixtacamaxtitlán en alerta ante exploraciones mineras de Almaden Minerals	San Miguel Tuligtic, Municipio de Ixtacamaxtitlán, Puebla.	2009	Sí , han logrado que la minera haga un estudio ambiental y mantener el estatus en exploración.
Criminalizan protesta de habitantes de San José del Progreso por oponerse a la minera Trinidad	San José del Progreso, Ocotlán, Oaxaca.	2009	No , la mina se encuentra en operaciones.
Pueblo Wixárika defiende su territorio sagrado Wirikuta de la destrucción minera	Municipio de Catorce, San Luís Potosí.	2010	No , pese a la oposición de la comunidad la empresa sigue con trabajos de exploración.
Valle de Los Sirios y Comunidades Campesinas de Baja California amenazadas por minera El A.	Municipio Ensenada, Baja California.	2010	No , pese a la oposición de la comunidad la empresa sigue con trabajos de exploración.
Minera Pitalla de Argonauta Gold amenaza el Estado de Baja California Sur.	San Antonio, Baja California Sur.	2010	No , pese a la oposición de la comunidad la empresa sigue con trabajos de exploración.
Zona arqueológica de Xochicalco amenazada por el saqueo de Esperanza Silver.	Municipios de Miacatlán y Temixco, Morelos.	2012	No , el proyecto se encuentra en proceso de construcción.
Minera Peña Colorada contamina y arrasa con territorio indígena Nahua.	Colima y Jalisco.	2012	No , pese a la oposición de la comunidad la empresa sigue con trabajos de exploración y producción.
Tetela de Ocampo se opone a minera Frisco de C. Slim.	Tetela de Ocampo, Sierra Norte, Puebla.	2012	Sí , el proyecto está suspendido.
Poblado Magdalena de Teitipac expulsa a minera de sus tierras.	Magdalena de Teitipac, Tlacolula, Oaxaca.	2013	Sí , el proyecto está suspendido.

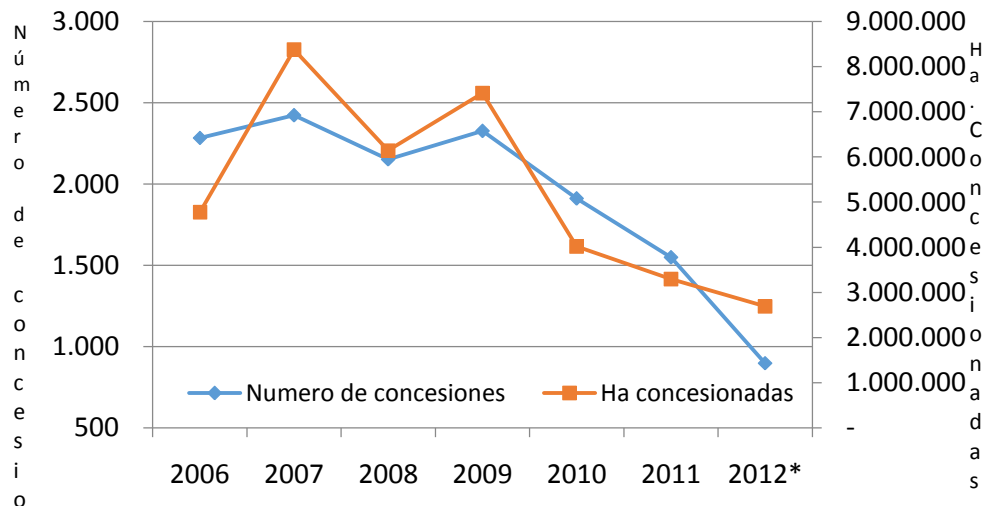
Fuente: Elaboración propia con datos del observatorio de conflictos mineros de América Latina.

Fomento a la expansión del Extractivismo minero en México.

Para entender el incremento de la participación del sector privado extranjero en el sector minero en México, hay que referirnos a las modificaciones realizadas a la Constitución Mexicana; en primera instancia el cambio en el Artículo 27 constitucional, donde se crea la Ley minera y permite al gobierno, por medio de la Secretaría de Economía, concesionar a particulares y residentes originales del territorio la exploración y explotación del territorio nacional así como la comercialización de estas actividades, pero fueron en realidad las modificaciones que se hicieron en 1996 donde se permitió a empresas de capital mixto (nacional y extranjero), así como a las empresas con un cien por ciento de participación extranjera asentadas en el territorio nacional, acceder a proyectos mineros.

Por lo que a partir de ese momento, el gobierno ha promovido una política más laxa en materia de otorgamiento de concesiones mineras. La gráfica 1 muestra la superficie en hectáreas que el gobierno federal licenció para esa actividad en la administración pública anterior (2006-2012). Destaca el hecho de que en el sexenio anterior parece que el número de concesiones otorgadas va disminuyendo, pero en realidad en promedio por hectárea por cada concesión se incrementó a partir de 2009; asimismo, si se considera que para el 2012 solamente hay datos disponibles hasta el mes de mayo, el promedio presentado es de 2,999 hectáreas por concesión, a comparación de las 2,100 y 2,127 de los dos años anteriores.

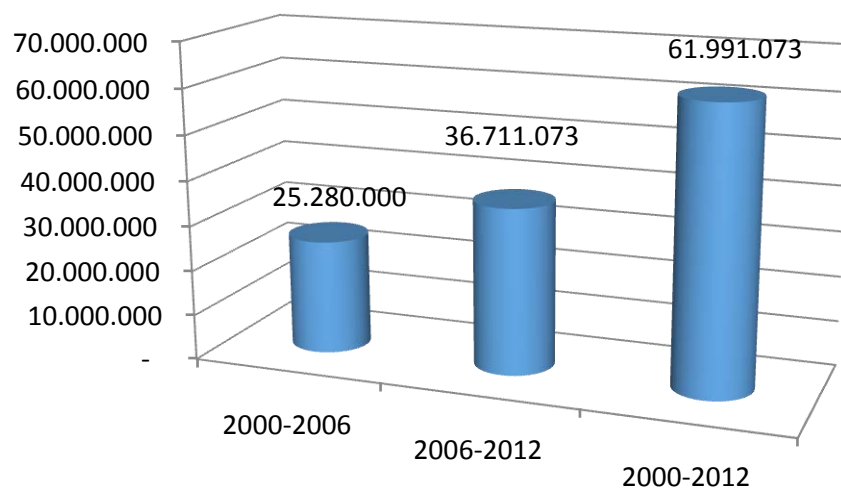
Gráfica 1
Número de concesiones mineras y número de hectáreas concesionadas por año.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SE, y SIAM.

El total de Ha. concesionadas en ese periodo es de más de 36 millones 710 mil (alrededor del 18% del territorio nacional). En la gráfica 2 se muestran los datos para el periodo 2000-2012 donde las Ha. concesionadas son cerca de 62 millones (30.3 % del territorio de la nación); si se realiza un comparativo del total de Ha. concesionadas entre un periodo y otro se puede observar que se presentó un incremento superior al 45%, en el sexenio del presidente Felipe Calderón.

Gráfica 2
Total de hectáreas concesionadas en los periodos 2000-2006, 2006-2012 y 2000-2012



Fuente: Elaboración propia con datos de la SE, y SIAM.

En el mapa 1 se puede observar en donde se encuentran localizadas las concesiones mineras vigentes hasta el mes de mayo de 2012 (están señaladas en color gris). La mayoría de los nuevos proyectos mineros son de empresas extranjeras, principalmente Canadienses y Australianas (ver cuadro 2), lo que implica un gran beneficio económico para las empresas, depredación de recursos naturales, empleo a corto plazo, contaminación del medio ambiente, despojo de algunas comunidades, daño del paisaje y finalmente pueblos que quedarán abandonados; por lo que las preguntas serían ¿Cuál es el bienestar social? ¿Por qué se siguen permitiendo este tipo de proyectos extractivos si la comunidad no se está beneficiando?; es evidente que el beneficio económico es para las empresas y el gobierno está permitiendo que esto suceda con una legislación demasiado débil ya que de acuerdo al modelo económico en nuestro país se atrae inversión extranjera directa la cual se cree que nos ayudará a crecer económicamente, pero esto no se traduce en desarrollo socioeconómico local, ni nacional.

Mapa 1
Señalización de las concesiones mineras en el territorio nacional.



Fuente: Tomado de <http://www.cartografia.economia.gob.mx/cartografia/#>

A continuación se presentan las 10 principales empresas por número de proyectos en el año 2011.

Cuadro 3
Top 10 de empresas con mayor número de nuevos proyectos mineros en México.

Empresa	Número de proyectos	País de Origen
Almaden Minerals Ltd	25	Australia
Dia Bras Exploration Inc	16	Canadá
Argonaut Gold Inc	15	Canadá
First Majestic Silver Corp	14	Canadá
Oro Mining Ltd	14	Canadá
Azure Minerals Ltd	11	Canadá
Canasia Industries Corp	11	Canadá
Goldcorp Inc	11	Canadá
Macmillan Gold Corp	11	Canadá
Zinco Mining Corp	10	USA

Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía, 2012.

El cuadro 3 muestra que aunque sea una empresa australiana la que cuenta con mayor número de proyectos para el 2011 (25 en total), el país con mayor cantidad de empresas y proyectos es Canadá,

pues son ocho las compañías con dicho origen las que administran 104 permisos. Las firmas en la tabla fueron incluidas de forma individual y no a través de sociedades (ya sea con su país o con otros países).

Ingresos Federales por concepto de Derechos del sector minero

A finales del 2011, en la información del *Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática* (INEGI), el Servicio Geológico Mexicano (SGM) y la Secretaría de Economía, se puede observar que había concesionadas más de 56 millones de hectáreas para uso de minería en el país.

Por otro lado, las tarifas por pago de derechos citadas en la Ley Federal de Derechos (LFD) en sus Artículos 262 al 264 que se aplican son desde los 5.70 pesos mexicanos por hectárea los primeros 2 años de la concesión hasta los 124.74 a partir del décimo primer año; por lo que México podría haber obtenido un total de 4 mil 377 millones 520 mil pesos por ese rubro, si convertimos dicha cantidad al tipo de cambio promedio de ese año (12.43 pesos por dólar), tendríamos una recaudación de 352 millones 173 mil 773 dólares.

Si además, consideramos que en México las compañías mineras no están obligadas al pago de regalías por la venta de los recursos extraídos de la tierra, y el régimen fiscal vigente diseñado para atraer inversiones al sector minero les permite deducir hasta el 77% del impuesto sobre la renta (ISR)¹ el monto que se puede obtener es aún menor.

Es importante comentar que la producción total de oro refinado en 2011² fue de 84.1 toneladas (2 millones 966 mil 543 onzas de ese mineral), al multiplicarlo por el precio promedio anual que fue de un mil 571 dólares por onza, la venta en el mercado del mismo es de un total aproximado de 4 mil 661 millones 330 mil 982 dólares, por lo que se obtiene una relación de 26 a 1 a favor de las empresas mineras. En el cuadro 2 se muestran los cálculos para el total del valor de la producción de la industria minera ampliada, donde la relación a favor de la mineras se incrementa 47.5 a 1. (CAMIMEX, 2012, González, 2011, Ley Federal de Derechos, 2011, Ley Minera, 2013, SGM, 2012)

¹ No se cuenta con información disponible de los montos pagados por concepto de impuestos (ISR, IETU, IVA) por las empresas mineras.

² México fue catalogado como el noveno productor mundial de este metal.

Cuadro 4

Ingresos federales por pago de derechos, 2011.

Número de Concesionadas	Ha.	Pago de derechos promedio por Ha (Dlls)	Ingresos federales por pago de derechos (Dlls)	Valor de la producción de la industria Minera en 2011 (Dlls)
56 millones		6.18 dólares	352 millones 173 mil 773 dólares.	16 mil 761 millones 330 mil 982 dólares

Fuente: Elaboración propia con datos de SGM, INEGI y Ley Federal de Derechos.

Si analizamos el caso particular de la empresa Goldcorp Inc. la cual se mantuvo como el mayor productor de oro en México, al sumar un total de 691 mil 100 onzas (21.5 toneladas) lo cual es equivalente al 25.25% del total producido en el país en sus tres unidades mineras, las cuales cuentan con una extensión combinada de 54 mil 212 Ha, lo que le produjo al Estado ingresos por 170 mil 464 dólares³ y el precio en el mercado de su producción fue de mil 86 millones 77 mil 472 dólares y eso sin contar las producciones de plata, zinc y cobre, de esas mismas minas (CAMIMEX, 2012, González, 2012).

Consideraciones finales

Cuando se habla de *acumulación primitiva* y extractivismo enfocados en el contexto latinoamericano, se debe de destacar en primera instancia que se presentó mediante la conquista y por medio de la violencia, provocando la exclusión de la mayoría de los habitantes originarios, de los medios de producción, especialmente del acceso a la tierra y con ello se dio una abrumante explotación y saqueo de las riquezas naturales. En el contexto actual dicha acumulación y neoextracción se realiza bajo el amparo de los gobiernos que con el afán de atraer inversiones a sus países permiten la cuasi libre explotación de sus recursos por parte de empresas extranjeras que con bajos pagos de impuestos y regalías (en algunos casos estas últimas no aplican) aportan poco al desarrollo del país y dejan secuelas considerables en el ámbito social, económico y ambiental.

³ Solamente una de sus minas tiene más de diez años de antigüedad.

En la literatura existente, se pueden identificar tres tipos de extractivismo: 1) el depredador, el cual se realiza en la mayoría de las naciones latinoamericanas, ya sea por parte de las transnacionales o de los mismos gobiernos, este tipo de extractivismo tiene altos costos, tanto sociales como ambientales y, nulos beneficios para las regiones; 2) el sensato, que respeta las zonas protegidas y utiliza métodos más amigables con el medio ambiente; y 3) el indispensable, que podría ser utilizado por los gobiernos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y no como un rol de proveedor.

En el caso particular de México, el extractivismo minero ha sido utilizado como imán de inversiones extranjeras en los últimos años, donde los ingresos del Estado por vía fiscal y/o pagos de derechos y regalías son mínimos comparados con los beneficios obtenidos por las empresas mineras, esto aunado a los programas de promoción que realiza el gobierno ha tenido como consecuencia la gran demanda de títulos de concesión con extensiones de tierra cada vez más grandes y que estos sean solicitados cada vez en mayor medida por empresas extranjeras, por lo que en el año 2011 la lista de las diez principales mineras con mayor número de proyectos no incluyó a ninguna empresa nacional.

Otro punto digno de resaltar, es la creciente disconformidad de grupos sociales contra las empresas mineras, reclamando desde mejores condiciones laborales hasta respeto a sus derechos más elementales y a sus tradiciones, así como los pueblos que son víctimas de despojo y vejaciones; si bien hay casos donde las protestas no han tenido éxito en el sentido de que los proyectos mineros siguen en funcionamiento, otros han logrado frenar e incluso cancelar los proyectos, además de que han denunciado casos de corrupción y malos manejos a nivel nacional e internacional, como es el ejemplo de Wiricuta.

Bibliografía

- Assandourian Sempat, Carlos (1989). *Modos de producción en América Latina. Siglo XXI*. México.
- Beigel, Fernanda (2006). "Vida, muerte y resurrección de las teorías de la dependencia". En *VVAA Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*. Bs. As.: CLACSO.
- Cámara Minera de México (CAMIMEX) (2012). *Situación actual de la Minería Mexicana en 2011*.
- Ceceña, Ana Esther (2004), "Militarización y resistencia", en *Revista OSAL*. Buenos Aires, No. 15, septiembre-diciembre.
- Ciafardini, Horacio (1977). *Capital, comercio y capitalismo: a propósito del llamado capitalismo comercial. Siglo XXI*. México.
- Composto, Claudia (2012). "Acumulación por despojo y neoextractivismo en América Latina. Una reflexión crítica acerca del Estado y los movimientos socio-ambientales en el nuevo siglo" en *Revista Astrolabio*. Argentina, No. 8.

- De Angelis, Massimo (2012). "Marx y la acumulación primitiva: El carácter continuo de los cercamientos capitalistas". *Theomai*, núm. 26, julio-diciembre. Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo. Buenos Aires, Argentina.
- De Sousa Santos, Boaventura (2007). Más allá de la gobernanza neoliberal: el Foro Social Mundial como legalidad y política cosmopolitas subalternas. En Boaventura De Sousa Santos y César Rodríguez Garavito (eds.) *El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita*. Anthropos: Barcelona.
- Gandarilla Salgado, José (2005). *América Latina en la conformación de la economía-mundo capitalista*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Gudynas, Eduardo (2009) "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual". En *VVAA Extractivismo, política y sociedad*. Quito: CAAP/CLAES. 346
- Gudynas, Eduardo (2011). "Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo", en revista *América Latina en Movimiento*. Quito Ecuador, No. 462.
- Gudynas, Eduardo (2011). Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo. En *el desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina*. Fernanda Wanderley, coordinadora. Oxfam y CIDES UMSA, La Paz, Bolivia. Pp 379- 410
- Gudynas, Eduardo (2012). *Desarrollo, extractivismo y postextractivismo*, En *Memorias del Seminario Andino: Transiciones, post extractivismo y alternativas al extractivismo en los países andinos*, 16, 17 y 18 de mayo de 2012. Perú.
- Gunder, André Frank (1978). *Acumulación dependiente y subdesarrollo*. Ediciones Era. Universidad de Texas.
- Gutiérrez Garza, Esthela y González Gaudiano, Édgar (2010). *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*. UANL/Siglo XXI. México.
- Harvey, David (2003). *El nuevo imperialismo*. Editorial AKAL, Madrid, España.
- Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI) (1980-2012). Banco de información Económica. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>
- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales: Seguimiento y apoyo a comunidades en conflicto. <http://www.olca.cl/oca/index.htm>
- O' Connor, James (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. Siglo XXI. México D.F.
- Quijano, Aníbal (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En Santiago Castro Gómez y Ramón Grosfoguel (eds.) *El giro de colonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Universidad Javeriana/Universidad Central/Siglo del Hombre. Colombia.
- Seoane, José; Taddei, Emilio y Algranati, Clara (2011). "Tras una década de luchas. Realidades y desafíos de los proyectos de cambio en Nuestra América". *Herramienta*, 46. Argentina
- Sistema de Administración minera http://www.siam.economia.gob.mx/es/siam/p_Estadistic
- Sistema de Información para la gestión comunitaria de Conflictos Socio-ambientales mineros en Latinoamérica. http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/
- Slavoj Zizek (2004). *A propósito de Lenin: Política y subjetividad del capitalismo tardío*. Atuel-Parusia Ed. Buenos Aires. Argentina.
- Svampa, Maristella (2010). "Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos contextos en América Latina", en *Revista Paraguaya de Sociología*, número especial 50 aniversario, julio. Paraguay.
- Svampa, Maristella (2011). *Minería y Neoextractivismo Latinoamericano*. Diario Vive. Argentina
- Wallerstein, Immanuel (2010). *El capitalismo histórico*. Siglo XXI, México.



Neodesarrollismo, extractivismo y problemáticas ambientales en la Argentina (2002-2013)

Mariano Treacy

Universidad de Buenos Aires

ABSTRACT

En el presente trabajo se pretende caracterizar el modelo de crecimiento *neodesarrollista* vigente en la Argentina desde 2002 vinculándolo, por un lado, con los problemas estructurales de la economía argentina, las transformaciones de su inserción en la división internacional del trabajo y las transformaciones de las fases de reproducción ampliada del capitalismo mundial y, por el otro, con las problemáticas ambientales que se derivan de todos estos condicionantes históricos, económicos, políticos y sociales. Rescatando los aportes teóricos de corrientes de pensamiento económico como la Ecología Política, el Marxismo Ecológico y la Teoría de la Dependencia, se intentará describir el vínculo existente entre el *neodesarrollismo*, el *neoextractivismo*, las *problemáticas ambientales* y las características estructurales de una economía periférica y dependiente como se considera es la argentina.

Palabras Clave: neodesarrollismo, extractivismo, neoextractivismo, dependencia, problemáticas socioambientales

I. Introducción

El capitalismo como modo de producción es la forma histórica que asumen determinadas relaciones sociales, que se traducen en formas concretas de producción, circulación, intercambio y regulación. Como sistema total, presenta algunos rasgos característicos que son comunes sin importar qué región geográfica o período histórico se encuentre bajo estudio.

La economía-mundo capitalista ha transitado varias fases de reproducción ampliada en su devenir histórico. Dejando de lado los debates sobre sus orígenes, en los últimos 150 años existe cierto consenso en que ha atravesado tres regímenes, etapas de desarrollo o ciclos sistémicos claramente delimitados. Hasta la crisis de 1870 se conforma un capitalismo competitivo liderado por la hegemonía británica en su modelo de imperialismo de libre comercio. Luego de 1870, con el establecimiento y consolidación de los Estados Unidos como potencia imperial hegemónica, se configura un sistema de libre empresa vigente hasta el estallido de la crisis de 1929. Luego de la crisis, en el período de entreguerras y tras la segunda guerra mundial, se establece un período de capitalismo *monopolista* liderado también por los Estados Unidos, con una fuerte presencia de los estados nacionales en la regulación de los flujos comerciales y financieros de las economías, y la expansión de la inversión extranjera directa como una forma de control sobre importantes sectores de las economías (Arrighi, 1999).

Sin embargo, el capitalismo es un sistema dinámico que se va transformando y en su devenir concreto adopta formas específicas que son el resultado de los cambios tecnológicos y las luchas políticas y sociales en cada momento histórico y lugar geográfico. La forma concreta que asumen las relaciones capitalistas en un país determinado estará inscrita en las formas concretas que rijan la acumulación a nivel mundial, generalmente impulsadas por un país o unos países hegemónicos, y también, por el otro, dependerá de la mediación de una serie de formas y articulaciones “internas” con las condiciones “externas” impuestas (Arrighi, 1999).

Desde los años '70 se produce la llamada "financiarización mundializada del capital" (Duménil y Lévy) cuyo origen puede identificarse, entre muchos otros, en la quiebra del sistema monetario internacional, la explosión de la crisis de deuda externa y la caída de la tasa de ganancia en los países centrales. Con la mundialización del capital, el gran capital transnacionalizado relocalizó

sus actividades para instalar fábricas allí donde pudiera aprovecharse de ventajas “comparativas” y “naturales” como la ubicación geográfica, la disponibilidad de recursos naturales, los bajos salarios, la flexibilidad laboral y el escaso desarrollo de las organizaciones sindicales, de manera tal de maximizar su ganancia a escala global reduciendo los costos de producción en cada espacio nacional. La revolución tecnológica facilitó la segmentación de los procesos productivos generando cadenas globales de valor (CGV) y cadenas de subcontratación. La nueva modalidad “flexible” de organización de la producción a escala global permitió a las grandes empresas transnacionales con las mejores condiciones de trabajo maximizar sus ganancias a través de la subcontratación de servicios a empresas con formas de trabajo precario, donde las remuneraciones se encuentran incluso por debajo del valor de reproducción de la fuerza de trabajo¹ y no se perciben pagos por seguridad social ni otras prestaciones (Osorio, 2012).

El ingreso de Latinoamérica a los circuitos globales de producción y circulación y la firma de innumerables tratados internacionales se produjo gracias a la pérdida de soberanía que implicó la crisis de la deuda y la inestabilidad macroeconómica de la década del '80, y contó con el incentivo explícito de las elites gobernantes y los poderes económicos locales. En este contexto, la eliminación de las regulaciones a los movimientos del capital y el establecimiento de sistemas de incentivo para la radicación de inversiones extranjeras, sumados a la revolución tecnológica en el transporte y las comunicaciones ya mencionadas, provocaron el ingreso masivo de las empresas transnacionales que pasaron a controlar los principales resortes de las economías y a formar parte del bloque de clases dominante. En este proceso, la producción dejó de orientarse centralmente a los mercados internos y pasó a realizarse en el mercado regional y mundial, por lo que las economías de escala comenzaron a jugar un papel central, profundizándose el proceso de concentración y centralización del capital mediante el proceso de fusiones y adquisiciones de empresas locales, luego profundizado mediante la privatización de las empresas estatales.

Las jerarquías nacionales existentes en el sistema mundial se expresaron en la especialización productiva y el modo de inserción en la división internacional del trabajo, donde los países

¹ Este fenómeno es conocido en la literatura dependientista como superexplotación de la fuerza de trabajo (Marini, 1973)

centrales² reservaron para sí las actividades vinculadas con el conocimiento y el uso de tecnologías de punta y destinaron a la periferia³, en adición a la extracción, explotación y exportación de recursos naturales, los procesos de ensamble y maquila, que exigen un grado de conocimiento menor y mayor trabajo manual, pero que agrega en términos comparativos menos valor a la producción debido a su baja productividad relativa. Así, tras un breve paso histórico por el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (que logró una relativa diversificación de la matriz industrial y una orientación del modelo de desarrollo hacia el mercado interno) se regresó rápidamente a la “vieja” especialización primaria y extractiva de las economías latinoamericanas, fomentándose actividades vinculadas con ventajas “competitivas” (por cuestiones geográficas, geopolíticas, de infraestructura o de recursos humanos) y “naturales” como la agroindustria, la minería, o la actividad hidrocarburífera.

El proceso que llevó a los países de Latinoamérica a modificar sus patrones de acumulación y reorientar su rol en la división internacional del trabajo se dio de la mano de una fuerte reestructuración del Estado que favoreció, como en el resto del mundo, la hegemonía de la fracción financiera del capital transnacional y de los organismos multilaterales. Si bien este fue un proceso que comenzó hacia fines de la década del '70, fue en los '90 cuando se produjeron las transformaciones más profundas en la región en esta dirección.

Tras las crisis del neoliberalismo en la región, que se precipitaron de manera más o menos recurrente en los distintos países hacia fines de la década del '90 y comienzos de los '00, la reanudación del ciclo de acumulación del capital y del sistema político requirió una profunda transformación del Estado, que, en la mayoría de los casos, recuperó poder político para orientar y realizar políticas económicas, sociales y culturales. En el conjunto de países que comenzaron a

² Los países del centro están conformados por los países de Europa (excepto Turquía, Malta y Chipre y los ex países socialistas); Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia y Nueva Zelanda (Arceo, 2005).

³ La periferia, por descarte, abarca al resto del globo y se caracteriza por aglutinar a aquellas naciones que participan en la división internacional del trabajo como productoras y exportadoras de materias primas o productos industriales de escaso valor agregado y con bajo contenido tecnológico. Sus patrones de acumulación se sostienen generalmente por una elevada tasa de explotación y una tendencia al estrangulamiento externo debido a la necesidad permanente de importar capital y tecnología y a una tendencia a generar una sangría por la vía de la remisión de utilidades y dividendos, pago de los servicios de la deuda externa y fuga de capitales.

transitar el camino de la construcción de proyectos posneoliberales⁴, se puede distinguir cualitativamente a dos grupos distintos: aquellos que, a través de procesos de cambios políticos e institucionales, se embarcaron en la construcción de proyectos de desarrollo alternativos al capitalista guiados por una masiva presencia del estado y de sectores de la sociedad civil en espacios de decisión económica y política de relevancia (como los casos de Venezuela, Bolivia y Ecuador) y quienes impulsaron proyectos donde el estado recuperó presencia reconquistando espacios de soberanía y mayores grados de libertad frente al avance del capital pero sin embargo mantuvo en manos de grupos privados (muchas veces extranjeros) las decisiones económicas determinantes sobre sectores estratégicos de la economía, alternando una serie de rupturas importantes con fuertes continuidades con los modelos neoliberales (como los casos de Argentina, Brasil y Uruguay).

En el caso puntual de la Argentina, que será el que analizaremos en este trabajo, el proyecto inaugurado hacia 2002 puede denominarse -sin explicar todavía por qué- "neodesarrollista", que permitió no solo la recuperación de la tasa de ganancia y la relegitimación del sistema político y de la dominación de clase sino también una relativa revalorización de la autonomía del Estado y cierta capacidad de recepción y canalización de las demandas populares por las vías institucionales. Como en la época desarrollista de los *estados populistas clásicos* de la segunda posguerra mundial⁵, el *neodesarrollismo* en la Argentina de los últimos años implementó medidas que mejoraron la participación política, los derechos y las condiciones de vida de las clases populares.

No obstante estas diferencias, tanto en los países con proyectos *neodesarrollistas* como en aquellos donde se están construyendo formas de *Socialismo del Siglo XXI* predominan prácticas extractivistas⁶ (Gudynas, 2009). Así, los *modelos de crecimiento* de los distintos países de la región se sostienen tanto sobre viejas formas extractivistas (extracción y exportación de petróleo,

⁴ Para Thwaites Rey (2010), los gobiernos postneoliberales incluyen (cronológicamente) a Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Paraguay y El Salvador. Por la selección realizada, se sigue que los gobiernos no incluidos (Chile, Colombia, Perú, por ejemplo) continúan siendo neoliberales.

⁵ Como el peronismo en la Argentina, el varguismo en Brasil, el rojaspinillismo en Colombia, el ibañismo en Chile y el aprismo en el Perú.

⁶ Gudynas (2009) define al extractivismo en sentido amplio, caracterizándolo como aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales, no son procesados (o lo son limitadamente), y pasan a ser exportados.

gas o minerales, como en los casos de Venezuela, Ecuador, Bolivia, Chile, Brasil y Argentina) como sobre nuevas formas de extractivismo o *neoextractivismo* (agricultura basada en el monocultivo -principalmente de la soja- orientada a la exportación, como en los casos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay).

En todos los casos se verifica una orientación productiva que, como señala Gudynas, se sostiene sobre "la apropiación de la Naturaleza, que alimenta un entramado productivo escasamente diversificado y muy dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas, y que si bien el Estado juega un papel más activo, y logra una mayor legitimación por medio de la redistribución de algunos de los excedentes generados por ese extractivismo, de todos modos se repiten los impactos sociales y ambientales negativos" (Gudynas, 2009: 188).

En pleno auge del neoliberalismo, el extractivismo se caracterizó por la expansión de las corporaciones transnacionales favorecida mediante la retirada del Estado y la implementación de reformas estructurales que desregularon el mercado en un marco de liberalización de los flujos de capital y flexibilización de las regulaciones laborales, ambientales y territoriales. A diferencia del "extractivismo convencional", las nuevas formas de extractivismo se dan de la mano de gobiernos *progresistas* que intervienen activamente estableciendo las reglas del juego a través de la renegociación de los contratos y el establecimiento de nuevas imputaciones (como regalías e impuestos) y en muchos casos orientando la gestión de la producción directamente desde empresas estatales. Esta mayor presencia del Estado (tanto directa como indirecta) permite capturar una porción más elevada del excedente económico⁷ que en el pasado, alimentando el tesoro nacional que de esta manera puede reorientar mayor presupuesto hacia gastos considerados prioritarios como las políticas sociales. Más allá del tipo de propiedad y de la porción del excedente que captura, en todas ellas prevalece un criterio tradicional de eficiencia y de maximización de la rentabilidad que termina por orientar los procesos productivos en función de la ganancia de competitividad subordinando los criterios sociales o ambientales a este fin (Gudynas, 2009).

⁷ El Excedente Económico Real se entiende como "la diferencia entre la producción real generada por la sociedad y su consumo efectivo corriente" (Baran, 1959: 39). Otra definición de Excedente que resulta de utilidad es la ofrecida por Bowles y Edwards, quienes lo definen como "la parte de la producción total que queda una vez deducida la cantidad necesaria para reproducir y reponer el trabajo, las herramientas, las materias primas y otros factores utilizados o consumidos en la producción" (Bowles & Edwards, 1985: 37).

En este trabajo, en línea con lo que sostiene Gudynas en su décima tesis, estableceremos que "el neo-extractivismo es un nuevo ingrediente de una versión contemporánea y sudamericana del desarrollismo" a la que llamaremos neodesarrollismo. Este nuevo modelo de crecimiento tendrá efectos ambientales y reproducirá las condiciones periféricas y dependientes de las economías latinoamericanas en general y, en el caso que analizaremos, la Argentina en particular.

II. Viejas y nuevas formas de transferencia de excedente y de extractivismo: aportes teóricos

En la literatura que aborda el estudio del pensamiento económico latinoamericano en clave marxista, existe cierto consenso en señalar que la *Dialéctica de la dependencia* de Ruy Mauro Marini "constituye el punto más alto en la explicación de las particularidades de como se reproduce el capitalismo dependiente" (Osorio, 2009: 87)⁸. Para Marini, a diferencia de las teorías *desarrollistas* (como las de la CEPAL) que promocionaban la industrialización como la salida al subdesarrollo, el desarrollo capitalista en la periferia era una quimera de corte ideológico. Desde su perspectiva, el *subdesarrollo* característico del capitalismo dependiente estaba intrincado de forma inmanente al *desarrollo* del capitalismo central, bajo la lógica del capital a nivel global. De este modo, no había manera, en el marco de esta lógica, de emprender políticas autónomas de industrialización que permitieran "pegar el salto" hacia el desarrollo y acortar la brecha que separa en términos de ingresos a las economías periféricas de las centrales.

Para Marini, la característica central del funcionamiento del capitalismo periférico era lo que él dio a llamar el ciclo dependiente del capital⁹ basado en la superexplotación del trabajo¹⁰:

⁸ Esto mismo es también señalado, desde una perspectiva afín al Estructuralismo, por Cristóbal Kay: "Marini (1974) realiza tal vez el esfuerzo teórico más acabado sobre la dependencia" (Kay, 1989:144).

⁹ Para Marini, la dependencia es entendida "como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia". Por eso concluye que "el fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella conlleva" (Marini, 1973: 111).

¹⁰ "La superexplotación se define más bien por la mayor explotación de la fuerza física del trabajador, en contraposición a la explotación resultante del aumento de su productividad, y tiende normalmente a expresarse en el hecho de que la fuerza de trabajo se remunere por debajo de su valor real" (Marini, 2008: 158).

Llamada a coadyuvar a la acumulación de capital con base en la capacidad productiva del trabajo en los países centrales, América Latina debió hacerlo mediante una acumulación fundada en la superexplotación del trabajador. En esta contradicción radica la esencia de la dependencia latinoamericana¹¹.

De esta manera, la tesis central de la obra de Marini será la postulación de que el desarrollo capitalista engendra formaciones sociales con características marcadamente distintas (Marini, 1973). En el centro, el proceso de acumulación capitalista se desenvuelve de manera tal que a la vez que aumenta la producción, se incorpora a los trabajadores al consumo y se consolida paulatinamente un mercado interno. Los países centrales tienen un modo de acumulación autocentrado por lo que las esferas de la producción y de la circulación se hallan orgánicamente relacionadas, siendo el consumo de los trabajadores un eje central del proceso de acumulación. Esto es posible mediante el incremento en la tasa de explotación facilitada por los incrementos en la productividad que posibilita la extracción de plusvalía relativa¹². De esta manera, el aumento de la tasa de ganancia es compatible con el incremento del consumo de los asalariados.

En los países dependientes de la periferia, sin embargo, al tener un modo de acumulación con eje en el mercado externo y dependiente de las necesidades de acumulación del capital en el “centro”, la esfera de la producción se encuentra escindida de la esfera de la circulación. Por este motivo, el consumo de los trabajadores no cumple un rol estratégico en el proceso de realización de la producción, por lo que su remuneración no es una variable relevante para el capital en el proceso de acumulación. De este modo, el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor permite maximizar la cuota de plusvalía (Marini, 1973). Como el consumo de los trabajadores no cumple un rol importante en la reproducción del ciclo del capital y el capital debe enfrentar un

¹¹ Marini, 1973, Op. Cit, P. 132.

¹² Recordemos que Carlos Marx, en el Tomo I de El Capital, describe el proceso de producción en el modo de producción capitalista, donde el valor se genera de forma directa por medio del trabajo, y el producto social excedente se genera a partir del tiempo de trabajo no retribuido a la clase trabajadora. La plusvalía refleja el producto excedente en una sociedad capitalista y básicamente depende de dos factores: del tiempo de trabajo social total y de la forma en que el tiempo de trabajo total se divide en tiempo de trabajo retribuido y excedente. Típicamente la plusvalía absoluta puede incrementarse alargando la jornada laboral mientras se mantiene constante el tiempo de trabajo retribuido. Por su parte, un incremento de la plusvalía relativa puede darse a través de la utilización de implementos técnicos y mejoras productivas que en el mismo tiempo de trabajo produzcan más cantidad de mercancías, disminuyendo el tiempo de trabajo retribuido afectando de este modo la relación respecto al tiempo de trabajo no retribuido (Marx, 2000).

proceso de extracción de valor desde el centro debido a las diferencias en la productividad y la tecnología, utiliza una parte del fondo de consumo de los trabajadores como fondo de acumulación¹³.

Así, el proceso de acumulación en los países dependientes asume características propias, que se arraigan en el contexto local con un mercado de trabajo barato en términos relativos, una tecnología capital intensiva en las ramas dinámicas y, principalmente, una violenta explotación de la fuerza de trabajo que es una de las consecuencias del tipo de inserción periférica en la división internacional del trabajo y de la transferencia de excedente a los países dominantes, que genera en la periferia los conocidos problemas de estrangulamiento externo y restricciones externas al crecimiento (Marini, 1973).

Así como la Teoría Marxista de la Dependencia en su exponente más reconocido estableció que el ciclo de acumulación del capital se sostiene en la superexplotación de la fuerza de trabajo y genera una tendencia a la agudización de la contradicción entre la producción social y la acumulación privada, la Ecología Política (André Gorz) y el Marxismo Ecológico (James O' Connor) establecerán que la acumulación capitalista llevará crecientemente a la agudización del conflicto Capital/Naturaleza. Desde estas perspectivas, la destrucción del entorno social y natural en que se desenvuelve la sociedad en el sistema actual radica en el modelo de producción guiado por la maximización de la rentabilidad de corto plazo y la utilización de técnicas que violan equilibrios ecológicos (Gorz, 1979).

El principal núcleo teórico que plantea el Marxismo Ecológico es la contradicción entre la necesidad de orientar una dinámica en continua expansión por parte del capital y las limitaciones naturales que impiden a los medios de producción seguir ese ritmo, a pesar de los constantes avances tecnológicos que se realizan. En este sentido se afirma que “las relaciones de producción del capitalismo degradan o destruyen las condiciones de producción, incluido – y especialmente – el ambiente” (O'Connor, 2001:24). A diferencia del capital en continua expansión y

¹³ “No es entonces ni coyuntural ni tangencial a la lógica como estas sociedades se organizan. Y alcanza sentido en tanto se analiza el capitalismo como sistema mundial, que reclama transferencias de valores de las regiones periféricas al centro y que las primeras, como forma de compensar dichas transferencias, terminan convirtiendo parte del ‘fondo necesario de consumo del obrero’ en ‘fondo de acumulación del capital’ dando paso a una forma particular de reproducción capitalista y a una forma particular de capitalismo, el dependiente” (Osorio, 2009: 93)

valorización, la naturaleza se autolimita y tiene límites físicos objetivos que impiden su expansión infinita.

La contradicción entre la expansión del capital y la degradación ambiental es evidente y se profundiza en el proceso de acumulación, ya que los ciclos de reproducción de la naturaleza no se rigen, como los del capital, por la lógica de la maximización de la ganancia, y esta lógica es inherente al modo de producción y da forma a las relaciones de producción. En esta misma dirección y en la lógica argumentativa que venimos desarrollando, los ciclos de reproducción de la naturaleza no se rigen en el centro de la misma manera que en la periferia ya que, si bien la lógica de maximización de la ganancia opera en todos los reductos capitalistas existentes en el sistema mundial, la división internacional del trabajo y el tipo de vinculación de la especialización productiva con el mercado mundial establecen "responsabilidades diferenciadas" por parte de los países centrales y los periféricos en lo que respecta a la explotación ambiental.

La comprensión de los límites ecológicos al crecimiento ilimitado del capital nos lleva al encuentro de una de las innovaciones más importantes del Marxismo Ecológico: la segunda contradicción que reproduce el capitalismo en su desenvolvimiento. Esta segunda contradicción del modo de acumulación se encuentra en la “apropiación y el uso económicamente autodestructivo, por parte del capital, de la fuerza de trabajo, la infraestructura y el espacio urbano, y la naturaleza externa o ambiente” (O’Connor, 2001: 212). Específicamente, se entiende a la naturaleza como un stock de “recursos naturales” (bienes comunes) y como un stock – decreciente- de recursos no renovables, que ponen barreras externas a la acumulación del capital, tanto en su fracción constante como variable.

Teniendo estas cuestiones en consideración, tanto desde la Ecología Política como desde el Marxismo Ecológico se concluye que es una necesidad objetiva del proceso de la reproducción ampliada del capital el degradar y destruir el soporte medioambiental de la producción, generando recurrentes crisis económicas y ecológicas, siendo altamente improbable que se

encuentren alternativas de producción y de consumo universalizables y sustentables en el marco de las relaciones de producción vigentes¹⁴.

Así, tanto como la lógica de acumulación del capital a escala global establece distintas "responsabilidades" en términos de explotación medioambiental según el rango jerárquico que una nación ostente en la división internacional del trabajo, también establece distintas jerarquías en lo que respecta a patrones de consumo. Las clases medias y altas de los países centrales poseen patrones de consumo que serían imposibles de aplicarse de forma generalizada a escala mundial, ya que no sería sustentable en términos ambientales debido a la energía que consumen y los residuos que generan.

De este modo, tenemos que las jerarquías globales se traducen en distintas "responsabilidades" productivas y también en distintas "recompensas" en términos de patrones de consumo, hechos que diferencia de manera taxativa las formas productivas y de consumo de los países centrales y periféricos. Habiendo repasado estos aportes teóricos, se presentará como hipótesis preliminar de este trabajo la idea de que en la periferia, así como el capital se valoriza principalmente mediante la superexplotación del trabajo, debido a la inserción periférica y dependiente en la división internacional del trabajo, el capital se valorizará también superexplotando la naturaleza, esto es, remunerándola por debajo de su valor de reproducción, que en muchos casos llega a ser infinito.

III. Neodesarrollismo, ciclo dependiente y superexplotación de la naturaleza externa en la Argentina contemporánea

Para comprender la lógica que subyace a la inserción periférica y dependiente de la economía Argentina en la escena mundial se torna necesario realizar una descripción de lo que se considera

¹⁴ "La protección de la naturaleza contra la mercantilización capitalista es inseparable del hombre en tanto parte de la naturaleza. Dicho otra manera, toda política que asuma la cuestión ecológica deberá combatir también la alienación – la alienación mercantil, pero también la alienación en el trabajo– y esto con verdadera eficacia, y no como esas campañas en "defensa del empleo" donde vemos a los sindicatos aliados a los empleadores en torno a cuestiones como las normas en materia de polución. De lo que se trata es de actuar de tal manera que el individuo "individual", creación del capitalismo, escindido en productor y consumidor y privado de toda instancia que pueda ayudarlo a comprender las principales determinaciones de su experiencia social, pueda devenir un productor asociado, en condiciones de administrar sus relaciones con el medio natural según una racionalidad colectiva. El socialismo, así redefinido, es la palabra que debemos reaprender a defender" ([Chesnais, 2009](#))

el *modelo de crecimiento desarrollista* vigente desde 2002 en la Argentina. Esta descripción nos permitirá estudiar continuidades y rupturas con los modelos de crecimiento precedentes pero centralmente nos facilitará la comprensión de los problemas estructurales que afectan a la economía argentina más allá de los vaivenes de las variables económicas coyunturales.

Según el CENDA, desde 2002 asistimos a un “nuevo patrón de crecimiento” caracterizado por la “reversión del proceso de destrucción del tejido industrial que derivó en niveles inéditos de desocupación y pobreza en el país” y en la reversión del proceso de “reducción de la participación de las manufacturas en el PIB, del crónico déficit fiscal y comercial, del crecimiento de la deuda externa y de la sistemática pérdida de reservas internacionales (CENDA, 2010).

Esta reversión de los principales lineamientos de las políticas del ciclo de la *valorización financiera* (1976-2001) fue posible gracias un punto de partida insoslayable que fue la transferencia de riqueza del trabajo al capital derivada de la devaluación de la moneda, la pesificación asimétrica y el proceso inflacionario. Todo esto se vio posibilitado por un cambio en la función del Estado, que, con una mayor intervención en la economía, permitió llegar a una reestructuración de los compromisos externos, imponer tributos a las exportaciones de productos tradicionales, instalar planes sociales masivos, realizar políticas de ingresos y también controles de precios y al ingreso de importaciones (CENDA, 2010).

Como señalan Azpiazu, Manzanelli y Schorr (2011), desde 2002 hasta la fecha asistimos a la alteración de “muchos de los aspectos críticos del modelo de acumulación vigente entre 1976 y 2001”. Esta alteración de los aspectos críticos, para los autores, está reflejada en la “redefinición de los liderazgos sectoriales, la reversión (aunque acotada) del proceso de desindustrialización, la importante creación de puestos de trabajo y la consiguiente mejora en diversos indicadores sociales (...), el ‘desendeudamiento’, la reestatización del sistema previsional y los ‘superávits gemelos’ (externo y fiscal)”. Este nuevo “patrón de crecimiento” *neodesarrollista*, con todas las rupturas manifiestas, presenta sin embargo una serie de continuidades que profundizaron algunos de los rasgos “estructurales” de la economía argentina.

A pesar de los aspectos señalados, que alteraron algunos pilares clave del modelo de acumulación de la *valorización financiera*, se identifican también una serie de continuidades que ponen límites (o incluso retroceden en términos históricos) a la capacidad de generar un proceso de desarrollo económico soberano y sostenido. Entre las continuidades o “nudos problemáticos” Azpiazu, Manzanelli y Schorr señalan la “ausencia de cambio estructural en el perfil de especialización productivo-industrial y de inserción del país en la división internacional del trabajo, las ostensibles inequidades territoriales y regionales, la fuerte oligopolización de los mercados, la persistencia de la fuga de capitales locales al exterior (...), el elevado nivel de empleo precario e informal, la vigencia de salarios muy reducidos en términos internacionales e históricos (...) y las presiones inflacionarias” (Azpiazu, Manzanelli y Schorr, 2011: 13-14).

Más allá de estos nudos problemáticos, las tendencias que se agudizarán con el *neodesarrollismo* serán el aumento de la concentración económica y de la centralización del capital basada en una fuerte extranjerización de la economía local. Así, se considerará que en la Argentina, el modelo de crecimiento *neodesarrollista* vigente desde la salida de la convertibilidad en 2002 se sostiene sobre la base de un modelo productivo de fuerte perfil primario, centrado en la extracción y explotación de recursos naturales y la expansión de la frontera agrícola y especialización productiva orientada a la exportación de bienes primarios con bajo contenido tecnológico y escaso valor agregado.

Las conquistas de la llamada “década ganada”, como el logro de asistencia social generalizada, la recuperación del salario real, los aumentos jubilatorios, la creación de empleo, el aumento del gasto social, entre muchos otros, conviven con una agresiva política de defensa de las grandes empresas transnacionales, la continuidad de la propiedad privada (y en muchos casos extranjera) de sectores estratégicos de la economía, la superexplotación del trabajo como sustento material del ciclo de valorización del capital local, la competitividad internacional y la generación de empleo, la persistencia de un mercado de trabajo fragmentado y precarizado y la permanencia de niveles de exclusión social, desigualdad y pobreza que, a pesar de haber mostrado mejoras significativas con relación a la situación existente en 2001, siguen siendo históricamente elevados.

El modelo de crecimiento económico actual nos permite entonces hablar de una revitalización las fracciones de capital productivas, con una expansión del mercado interno y una ingente sustitución de importaciones, todas características similares a las experimentadas en los procesos posteriores a la segunda posguerra, pero en la actualidad impulsadas en un contexto como en el actual donde se heredan décadas de apertura y desregulación que reducen la capacidad de maniobra estatal y establece que los sectores dinámicos de la economía nacional estén fuertemente transnacionalizados y cumplan un rol que es asignado en gran medida de forma exógena por proceso de valorización del capital a escala mundial¹⁵. La mayor presencia del Estado se dan en el marco de una regulación nacional y global neoliberal que disminuye significativamente el margen de acción de la política económica local, relegándola a una reducida planificación económica y al establecimiento de algunos parámetros en la negociación con los actores privados concentrados.

El fortalecimiento de los conglomerados locales y extranjeros volcados a los agronegocios y las actividades extractivas coexistió hasta 2008 con un fuerte y persistente crecimiento de la industria manufacturera, que hasta ese año estuvo liderado por la industria automotriz y la industria metalmecánica¹⁶. A pesar del crecimiento industrial, su participación en el PBI¹⁷ y la generación de empleo¹⁸ se encuentran estancadas desde 2009. Adicionalmente, los estudios existentes no verifican que se esté avanzando en un cambio estructural que incluya una diversificación de la estructura productiva hacia ramas con mayor dinamismo e intensivas en tecnología o ingeniería, ni tampoco en una modificación del perfil de las exportaciones

¹⁵ El esquema actual está sustentado en una alianza entre los principales grupos económicos locales y los conglomerados extranjeros, que controlan los sectores más dinámicos de la economía. La concentración económica y la extranjerización del entramado productivo (principalmente de los sectores más dinámicos), constituyen asimismo rasgos característicos que presentan una continuidad insoslayable.

¹⁶ Según datos del INDEC ([Estimador Mensual Industrial](#)), entre Diciembre de 2002 y Diciembre de 2011, la Industria Manufacturera experimentó un crecimiento del 104% (Nivel General) y los sectores más dinámicos fueron el de Vehículos automotores (+409%), Metalmecánica (+197%) y Productos Minerales no Metálicos (+177%).

¹⁷ Entre 2002 y 2012, el PBI Industrial se incrementó un 106% mientras que el PBI Total lo hizo un 99%, hecho que le permitió al sector industrial recuperar participación. Sin embargo, en 2012 la industria no alcanzaba a representar el 16% del PBI total, por debajo del 17% de 1998, y mucho menos que el 22,5% de 1975 (INDEC).

¹⁸ Tras alcanzar el techo estructural, el crecimiento del empleo industrial se desaceleró, creciendo entre 2008 y 2012 un magro 3,6% (0,9% anual). Es decir que la industria expandió su actividad a un ritmo muy superior al que creó empleo, siendo incapaz de absorber la mano que se incorpora al mercado de trabajo cada año.

industriales del país¹⁹. Más allá de la política del “dólar alto” y de la cuestionada y costosa continuidad de los regímenes de promoción industrial vigentes desde la etapa sustitutiva, como el de la industria automotriz y el del “polo tecnológico” de Tierra del Fuego, y a pesar de la retórica oficial, no se avanzó hacia un proyecto integral y “soberano” de planificación del desarrollo industrial. Esta situación se reflejó, en un contexto mundial de elevada demanda de *commodities* agrícolas e industriales y un alza sustantiva de sus precios, en la profundización del perfil productivo centrado en la industrialización y exportación de recursos naturales y de *commodities* fabriles como los productos químicos, la siderurgia y el aluminio.

Estos sectores, dotados de “ventajas comparativas”, tienen la desventaja de tener poca capacidad de agregado de valor, de utilización del conocimiento y de generación y apropiación de cambios tecnológicos. Adicionalmente, junto a las elevadas tasas de rentabilidad que mostraron y por tratarse de mercados oligopólicos, favorecieron la profundización del proceso de extranjerización, concentración y centralización del capital.

Esta reconfiguración del entramado industrial, fuertemente dependiente de la “competitividad precio” derivada del nivel cambiario, los bajos costos laborales y de los servicios públicos, se vio perjudicada con el proceso inflacionario que se viene experimentando desde el 2007. Desde entonces, la producción industrial fue perdiendo competitividad. El modelo industrial actual nos permite entonces hablar de una relativa revitalización de un proceso de crecimiento económico con una expansión del mercado interno y una relativa sustitución de importaciones. Pero esto, en la actualidad, se impulsa en un contexto donde los sectores dinámicos de la economía están fuertemente concentrados y extranjerizados, cumpliendo un rol subordinado en el modelo de acumulación que es asignado en gran medida de forma exógena por proceso de valorización del capital a escala mundial. Este proceso impone fuertes limitaciones a la hora de superar los bajos techos del poder adquisitivo de los salarios medios y del elevado nivel de precarización laboral, cuestionando seriamente las perspectivas del aparente *pacto social* que no esconde más que el conflicto de clase característico de este modo de producción.

¹⁹ Wainer, Andrés, y Schorr, Martín, “Inserción de la industria Argentina en el mercado mundial. Reflexiones sobre la posconvertibilidad”, en Apuntes para el cambio - Año 2, N° 2, Buenos Aires, marzo/abril de 2012

Por lo tanto, en este nuevo modelo de crecimiento coexisten algunos rasgos de las transformaciones estructurales de los '90 que legaron una economía extremadamente abierta y vulnerable, subordinada a la división internacional del trabajo sobre las ventajas comparativas (el marcado sesgo hacia los agronegocios, las operaciones financieras y las actividades extractivas dan cuenta de ello), con algunos rasgos característicos derivados de un contexto internacional distinto (el crecimiento de China e India y el incremento de los precios de los commodities que mejoraron los términos de intercambio) y con características específicas derivadas de la recuperación del peso de la industria en la economía (la recomposición del empleo, del consumo, de los salarios y de la participación de los asalariados en el producto), aunque sin cambios estructurales que permitan cerrar la brecha de productividad y competitividad, ni una modificación de la precariedad estructural en que opera el mercado de trabajo.

La caracterización del modelo de crecimiento económico actual como *neodesarrollista*, entonces, además de hacer hincapié en un crecimiento industrial sin cambio estructural, con empleos precarios²⁰ y salarios que continúan siendo históricamente bajos²¹, hace énfasis en el tipo de inserción de la economía en el mercado mundial (*primario-exportadora*) y, principalmente, en el *tipo* de desarrollo económico que propone, donde confluyen (o se disputan la hegemonía) tanto la reindustrialización (basado en el eje automotriz/metalmecánico con miras a la exportación al MERCOSUR) como la producción agroindustrial y extractiva, en manos grandes monopolios transnacionales²². Este liderazgo puede verificarse observando el comportamiento de la cúpula empresarial, donde se visualiza una tendencia a la concentración y centralización²³, a la vez que una fuerte extranjerización²⁴ del capital.

²⁰ Según el INDEC, la informalidad laboral afectó en el primer semestre del 2013 al 32% de los ocupados. En 2003, este porcentaje era considerablemente mayor, ascendiendo al 43,5%.

²¹ Según datos de Lindenboim J., J. M. Graña y D. Kennedy, el promedio del poder adquisitivo del salario en la convertibilidad ascendió a \$801,4 (pesos con poder adquisitivo de 1993) mientras que en 2010 el mismo indicador ascendió a \$786,4.

²² La expansión de la frontera agrícola y del monocultivo no tiene como único beneficiario al sector privado sino que se erige como uno de los pilares de la estructura tributaria. Los derechos de exportación aplicados aportan por año alrededor del 7% de los ingresos de las arcas públicas, elevándose en 2012 a 61.3 mil millones de pesos.

²³ "Las 500 empresas no financieras más grandes-las de mayores ventas- pasaron de representar el 12% del PBI en 1997 a cerca del 30,5% en 2009" (Félez y López, 2012: 52). Así como las ventas, el análisis de la inversión en capital fijo y las ganancias también nos permite verificar el proceso de concentración económica.

²⁴ "Las empresas extranjeras pasaron de representar el 46,8% a cerca del 65% de las empresas de la cúpula entre 1997 y 2009" (Félez y López, 2012: 54).

El esquema productivo descrito refleja entonces una *dependencia estructural* de la economía argentina con relación a la extracción, explotación y exportación de los recursos primarios, hecho que sitúa en la agenda de manera obligatoria a *la cuestión ambiental*. Un modelo productivo que no ha podido reorientar su esquema de valorización hacia el sector secundario y terciario y reduce su fuente de supervivencia fiscal y externa a la extracción, explotación y exportación de recursos primarios (la soja, los minerales y los hidrocarburos) y que en los últimos años ha experimentado una fuerte crisis energética, tiene en el horizonte de mediano plazo una cuestión ineludible en términos de vulneración de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales que pone en jaque la sostenibilidad económica, social y ambiental del proceso.

IV. Casos testigo y debates urgentes

En el trabajo describimos lo que desde nuestro punto de vista caracteriza a un nuevo modelo de crecimiento en la Argentina al que se denominó provisoriamente *neodesarrollista*. Estas transformaciones se dieron en un contexto regional de fuertes cambios, con muchos gobiernos que comenzaron a transitar el camino de la construcción de proyectos postneoliberales caracterizados por la recuperación relativa (según el caso que se analice) por parte del Estado de la capacidad de intervenir la economía, disciplinar a los principales actores económicos, captar una porción mayor del excedente económico y utilizarlo para recomponer parcialmente la situación de extrema marginalidad, pobreza y desempleo en que se encontraban los sectores populares de la región tras los estallidos de las sucesivas crisis del proyecto neoliberal y los gobiernos de turno.

No obstante este nuevo mapa regional donde se pueden encontrar sustanciales transformaciones en materia de derechos económicos, políticos, sociales y humanos y condiciones de vida en general para los sectores populares, el mundo sigue estando guiado por un entorno legal y un caleidoscopio de matriz neoliberal, donde las principales potencias, beneficiarias del proyecto desde su implementación y consolidación en los años setenta, ochenta y noventa, siguen el recetario ortodoxo y continúan ampliando las divergencias en materia de ingresos y equidad

distributiva con el resto de los países de la vieja y de la nueva periferia, e internamente entre los sectores de altos y bajos ingresos en sus respectivos países.

En la Argentina, el modelo de crecimiento liderado por la explotación y exportación de recursos primarios brota como resultado de una serie de factores, entre los que pueden destacarse, entre otros, a los siguientes:

1. El considerable y persistente aumento del precio de los commodities (soja, trigo, maíz, minerales metalíferos, gas y petróleo) en el mercado mundial entre 2001 y 2012
 - a. El precio del poroto de soja aumentó entre 2001 y 2012 el 238%. En el mismo período, el precio del trigo aumentó el 188% y el del maíz un 255% (FMI).
 - b. En el mismo período, el precio del petróleo (promedio Brent-Dubai-WTI) se incrementó un 428% y el del gas natural licuado un 334% (FMI).
 - c. Entre 2001 y 2012 el precio del cobre aumentó un 454% y el del mineral de hierro un 303% (FMI).
2. La incorporación permanente de China e India como economías demandantes de nuestros productos en el mercado mundial.
3. El reempoderamiento del sector agrícola exportador en el bloque dominante y de su poder de veto a la luz del rol que les otorgó el cambio en los precios relativos del 2002 tras la devaluación, el cambio en los precios internacionales y el modelo de crecimiento implementado, factores todos que lo pusieron como el principal aportante de divisas de la economía y una de las principales fuentes de recaudación tras la implementación de las retenciones a la exportación, a pesar de la "derrota" sufrida por el Ejecutivo tras el rechazo de la Resolución 125.
4. La continuidad de un entorno legal permisivo para que las grandes empresas transnacionales mineras puedan radicarse en territorio nacional y negociar contratos directamente con gobiernos provinciales tributando regalías en una proporción ínfima en relación con las riquezas que extraen y las ganancias que obtienen, sin desarrollar proveedores en el ámbito local, ni agregar valor, ni generar cantidades considerables y estables de empleo.

5. El rotundo fracaso de la política energética como consecuencia de la privatización de YPF, el proceso de vaciamiento de las reservas y la maximización de rentabilidad de corto plazo sin exploración, el persistente flujo de repartición y repatriación de dividendos y la inclusión de grupos locales (Grupo Petersen) en la propiedad bajo el mismo impulso cortoplacista.
6. La inserción periférica y dependiente de la economía argentina en la división internacional del trabajo y la heterogeneidad estructural que la caracteriza, manteniendo los rasgos de una estructura productiva heterogénea y especializada.

Así, tras más de dos décadas de apertura y desregulación de la economía que destruyeron una gran parte del tejido industrial, en un contexto mundial donde el índice general del precio de los commodities aumentó cerca del 300%, y con una complicidad local con grupos privados (extranjeros y nacionales) que no hicieron más que exacerbar estas tendencias, las consecuencias sobre el modelo de crecimiento implementado hicieron que se consolidara sobre la base de la extracción, explotación y exportación de recursos primarios.

Este modelo de crecimiento ha mostrado una serie de conflictos que, más allá de la dependencia económica que develan, afectan una serie de actores sociales y ponen en jaque la sostenibilidad ambiental del propio proceso de acumulación. De los conflictos sociales y ambientales que han salido a la luz, se considera, siguiendo a Darío Aranda (2013) que los principales tres en la presente década fueron los siguientes²⁵:

- i. El conflicto ambiental y social de los movimientos campesinos e indígenas, los pequeños productores y las comunidades cercanas a los grandes latifundios sojeros derivado de la expansión del monocultivo y de la implementación del paquete tecnológico (semilla transgénica, agroquímicos, fertilizantes).
- ii. El conflicto ambiental y social que resulta como consecuencia de la aplicación de la megaminería metalífera a cielo abierto.

²⁵ Para un estudio posterior se dejará la problemática en torno al "monocultivo de árboles", que entre 1998 y 2008 pasó de 600 mil hectáreas a 1,2 millones de hectáreas, concentradas en Misiones, Corrientes, Entre Ríos y Buenos Aires (Aranda, 2013).

- iii. El potencial conflicto ambiental y social que se puede derivar del acuerdo entre YPF y Chevron²⁶ para extraer petróleo no convencional por medio de la técnica de fraccionamiento hidráulico.

(i) Expansión de la frontera agrícola y del monocultivo sojero y problemáticas socioambientales

Como argumentamos previamente, el modelo de crecimiento implementado en la última década en la Argentina sostuvo los superávits gemelos (fiscal y externo) en gran parte gracias a la expansión de la producción agrícola, la implementación de tributos al comercio exterior y al aumento de los términos del intercambio (es decir, los precios de los productos de la canasta exportadora en relación a los precios de los productos de la canasta importadora).

Uno de los factores que permiten comprender las posibilidades del campo argentino en la actualidad es la transformación estructural experimentada por el sector en los años '90. La adopción del paquete tecnológico que introdujo la semilla de soja RR, los fertilizantes y la siembra directa, en conjunto, mejoraron considerablemente el rinde por hectárea (que aumentó a una tasa anual acumulativa del 1,9% entre 2000 y 2010) y permitieron expandir la superficie sembrada (desde las 20 millones de hectáreas de la cosecha 1993/1994 hasta las 30 millones de hectáreas de 2013) (CIFRA, 2011).

Al apuntalamiento de los márgenes de ganancia que brotó de este proceso se sumaron, con la salida de la crisis del 2002, la devaluación (el llamado modelo del "dólar alto") y los elevados precios de los productos agrícolas en el mercado mundial que, para la soja, pasaron de 190 a 555 dólares por tonelada entre 2001 y 2013. Entre el 2002 y el 2012, no solo la superficie sembrada se incrementó considerablemente (donde la soja llegó a acaparar el 60%) sino que también se expandieron la producción (desde 67 millones de toneladas en 2001 hasta 102 millones proyectadas en 2013) y la exportación de cereales y oleaginosas. Lo mismo sucedió con los márgenes brutos de producción -la diferencia entre ingresos brutos y gastos directos- sobre los

²⁶ Al acuerdo de YPF con Chevron se podría añadir el reciente acuerdo de YPF con Dow, la filial local de la norteamericana Dow Chemical, para explotar shale gas en Vaca Muerta ([Ámbito Financiero, 24 de Septiembre de 2013](#))

que se asientan, que pasaron de 209 dólares por hectárea entre 1991 y 2001 a 272 dólares entre 2002 y 2012 (CIFRA, 2011). En adición a los beneficios obtenidos en estos términos, se suman desde 2002 las ganancias patrimoniales que provienen del incremento en el valor de las tierras agrícolas pampeanas, que en la Zona Núcleo (la superficie más fértil) aumentaron de un precio promedio por hectárea de 3,109 dólares entre 1991-2001 a 16,000 dólares en 2013 (CIFRA, 2011).

Tras la superación de las sequías de los años 2008, 2009 y 2012, para el año 2013 se espera una cosecha de 102 millones de toneladas. Esta cosecha récord daría cuenta del salto en el rinde por hectárea que, en el caso de la soja, alcanza un promedio de 25,6 quintales por hectárea llegando a un total de 49 millones de toneladas (+22,5% respecto a 2012) y en el caso del maíz un rinde promedio de 72,4 quintales por hectárea llegando a un total de 25 millones de toneladas (+15% respecto a 2012). Este incremento en la producción se condice con la elevada rentabilidad que percibe el sector en un contexto internacional en el que se mantuvieron elevados los precios de las commodities, se redujeron los costos en dólares de los insumos y mejoró considerablemente el rinde por hectárea de la producción.

Por razones históricas que responden a las normas de acceso al suelo, y por las transformaciones productivas que extendieron el uso y aplicación del paquete tecnológico de siembra directa, semillas transgénicas y herbicidas, la estructura productiva agraria argentina se encuentra fuertemente concentrada, tanto si se considera en términos de propiedades como también, y sobre todo, en términos de producción. Más del 85% de la producción agrícola se concentra en los mismos grupos tradicionales pampeanos desde hace un siglo, a través de sus propias propiedades y a través de propiedades arrendadas. Además, casi un tercio de la superficie pampeana está en manos de los grandes propietarios y de grupos agropecuarios con más de 20 mil hectáreas cada uno (CIFRA, 2011).

Actualmente, seis grandes exportadoras dominan todo el largo de la cadena de valor de la producción de soja y el 50% de las tierras están en manos del 2% de los propietarios (CIFRA, 2011). Esta expansión de la frontera agrícola y del monocultivo no tiene como único beneficiario al sector privado sino que, como se argumentó, se erige como uno de los pilares de la estructura

tributaria. Los derechos de exportación aplicados aportan por año alrededor del 7% de los ingresos de las arcas públicas, elevándose en el 2012 a más de 10 mil millones de dólares.

A contramano de este proceso, en los últimos 40 años la cantidad de productores se ha reducido a la mitad y únicamente en el Chaco la expansión de la frontera agrícola, que aportó empleo únicamente para 6 mil personas, desplazó a alrededor de 300 mil campesinos (Aranda, 2013).

Para cumplir las metas estipuladas en el Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial 2020 (PEA), que prevé el incremento de la producción a 160 millones de toneladas de granos para el 2020, no habrá otra alternativa que continuar con la expansión de la frontera agrícola hacia territorios previamente ocupados e incrementar considerablemente, a su vez, la productividad por hectárea. La primera vía llevará indefectiblemente a la agudización de los conflictos con las poblaciones campesinas y comunidades indígenas sustentadas en la pequeña producción y a la continuación de las políticas de deforestación indiscriminada. La segunda implicará seguir utilizando plaguicidas y herbicidas tóxicos, con la contaminación socioambiental que se deriva de su aplicación extensiva y desregulada.

En los últimos años hemos tenido una serie de conflictos que nos marcan la pauta de las problemáticas sociales y ambientales que se derivan del modelo de crecimiento actual. Los casos de persecuciones, desalojos²⁷, hostigamiento y asesinatos²⁸, problemas territoriales²⁹, intoxicaciones, malformaciones genéticas y muertes al nacer³⁰ no presentan hechos aislados sino que responden a una lógica de acumulación que se expresa en la necesidad de extender las

²⁷ Son conocidos los casos de desmonte, expulsión y represión de campesinos y comunidades indígenas en Formosa, Chaco, Jujuy y Salta ([Darío Aranda, 2008](#)).

²⁸ "En los últimos años cinco años se sucedieron asesinatos y muertes dudosas (catalogados como "accidentes" por la policía pero denunciadas como asesinatos por las organizaciones sociales). Javier Chocobar (octubre de 2009, diaguita de Tucumán), Sandra Juárez (marzo de 2012, Santiago del Estero), Roberto López (noviembre de 2010, qom de Formosa), Mario López (noviembre de 2010, pilagá de Formosa), Mártires López (junio de 2011, de Chaco), Cristian Ferreyra (noviembre de 2011, de Santiago del Estero), Miguel Galván (octubre de 2012, lule-vilela de Santiago del Estero), Celestina Jara y Lila Coyipé —beba de 10 meses— (ambas qom de La Primavera, Formosa), Imer Flores (enero de 2013, qom de Chaco), Juan Daniel Díaz Asijak (enero de 2013, qom de La Primavera), Florentín Díaz (22 de mayo, qom de Chaco)" ([Aranda, 2013](#)). En Septiembre de 2013, Roger Almaraz, vocero de la organización, denunció el recrudecimiento del conflicto, a través de intentos de usurpación, desmontes ilegales y desalojos ([Página /12](#))

²⁹ El caso emblemático es el de la comunidad qom Potae Napocna Navogoh (La Primavera), que, a través de la representación del qarashe Félix Díaz y una serie de manifestaciones, acampes y huelgas, reclamaron un relevamiento territorial para que se les restituyera parte de su territorio en Formosa ([ANFIBIA](#)).

³⁰ En agosto de 2012, Francisco R. Parra y Edgardo Pancello fueron declarados culpables de autor y coautor responsable respectivamente en la aplicación de glifosato y sus consecuencias en el Barrio Ituzaingó Anexo ([ANRED](#))

fronteras agrícolas hacia regiones donde antes la producción era agrónomicamente imposible y económicamente inviable, tanto por la tecnología disponible como por el nivel de los precios internacionales de esos productos. Esta lógica de acumulación se choca con la debilidad de las economías regionales y la complicidad de los gobernadores e intendentes de turno. Por otro lado, el proceso de extensión de la frontera agrícola responde a una necesidad creciente de concentración y centralización de la tierra que imponen la competencia internacional, los estándares de producción y los elevados precios relativos de los productos.

Si sumamos los casos de "pueblos fumigados" a los problemas de soberanía territorial y alimentaria, la especulación con los precios de los alimentos y el deterioro de los suelos³¹ debido a la expansión del monocultivo sojero que no respeta la rotación necesaria para preservarlos³², tenemos un mapa de conflictos en plena construcción, que, lejos de agotarse, va a continuar exacerbándose en los próximos años.

(ii) Megaminería metálfera a cielo abierto y problemáticas socioambientales

Hasta el año '97, la actividad minera en el país tenía un impacto económico muy reducido, tanto a nivel nacional como a nivel regional, y la explotación estaba destinada principalmente a satisfacer las necesidades de la industria y de la construcción en el ámbito local. Con el descubrimiento de Bajo de la Alumbrera, la minería pasó a ser una de las actividades económicas más importantes, sobre todo a nivel regional. Así la explotación de minerales metálferos como el cobre, el oro y la plata, y posteriormente minerales no metálferos como el litio, logró aumentar considerablemente en la última década, incrementando tanto el volumen de metros perforados (que en 2008 superaron en un 300% a los del 2003), las inversiones realizadas en el sector (pasaron de 220 en 2003 a 2230 millones de dólares en 2008), los proyectos (de 40 se

³¹ Como señala Reboratti (2006), el debate sobre los efectos de los agroquímicos está muy lejos de saldarse. Están quienes argumentan que su aplicación elimina los rendimientos decrecientes y quienes estiman que tarde o temprano el rinde del suelo comenzará a caer.

³² Es preciso aclarar que no es que la soja como cultivo no respete la rotación necesaria, sino que al tener un precio tan elevado y una rentabilidad tan alta, la rotación de la tierra hacia otros cultivos implica un costo de oportunidad altísimo para los productores. Desde su cálculo, "dejar de hacer soja una campaña para tener ganado, maíz, trigo u otro cultivo permitiendo una recuperación de los nutrientes del suelo, significa renunciar a las ganancias que se obtendrían de hacer soja nuevamente" (Reboratti, 2006:42).

superaron los 600 en 2012), el valor de la producción total (llegó en 2008 a 5047 millones de dólares) y las exportaciones del sector (que ascendieron en 2008 a los 3750 millones de dólares) (Svampa, M. y Sola Álvarez, M. 2010) .

El descubrimiento de los yacimientos y el dinamismo del sector, sin embargo, no fueron casuales, sino que respondieron a una fuerte transformación del marco jurídico que regula la actividad. A la (des)regulación vigente desde la dictadura militar sobre la radicación de Inversiones Extranjeras (la Ley 21.382 de 1976) se sumaron a la reforma constitucional de 1994, al acuerdo federal minero (1993-1995) y a la modificación del código minero (la Ley 24.196 de Inversiones Mineras de 1993), que dieron aún más garantías al capital trasnacional para ingresar al país en busca de recursos no renovables, transfiriendo el riesgo al estado. Tras la reforma constitucional de 1994, los recursos naturales del subsuelo pasaron a pertenecer a las provincias, hecho que hasta el día de hoy les otorga un derecho exclusivo sobre las regalías y sobre la construcción de marcos regulatorios para la explotación de su suelo. Además, por medio de la Modificación del Código minero, se les concedió a las trasnacionales garantías fiscales por 30 años, facilidades en la deducción del impuesto a las ganancias junto a otros beneficios impositivos, un régimen especial de importación sin aranceles y subsidios al consumo de electricidad y combustibles. Sumado al cambio en el entorno local, desde la década del '90 asistimos a nivel global a un mayor agotamiento relativo de los recursos minerales más accesibles, hecho que provocó que aquellos situados en lugares más remotos (como en nuestro caso, la Cordillera de los Andes), pasaran a ser rentables superando las leyes de corte³³.

La actividad se realiza íntegramente para la exportación de concentrados escasamente elaborados ya que prácticamente no se destina nada al mercado interno ni para consumo ni para refinamiento, profundizando los problemas estructurales de la balanza de pagos e impidiendo que se generen circuitos de proveedores locales que de algún modo "derramen" algún tipo de beneficio al entorno local.

³³ "Se entiende por *ley* de un mineral la concentración de un determinado metal valioso presente en éste. Así, los yacimientos de mejor *ley* son aquellos en los que el metal se encuentra más concentrado como parte del mineral en bruto o *mena*. Se denomina *ley de corte* a aquella *ley* que resulta el mínimo aceptable para extraer el metal de un yacimiento, habiéndose efectuado los cálculos relativos al costo de la explotación y sus beneficios asociados. Naturalmente, las *leyes de corte* disminuyen a medida que los mejores yacimientos se agotan, en tanto exista una demanda que presione los precios del mineral hacia arriba" (Tolón Estarellés, 2010:6).

Amén de la dependencia fiscal (debido a las regalías que "dejan" las mineras) y los efectos económicos perversos que genera este tipo de economía de enclave, existen razones de orden social, cultural, ético y ecológico que atañen a esta actividad, que supone un uso intensivo y desmesurado de recursos escasos como el agua y la tierra, compitiendo con usos alternativos que sostienen las economías regionales como la agricultura y la ganadería (Svampa, Sola Álvarez, Bottaro, 2011).

En algunos yacimientos las extracciones se realizan mediante la técnica conocida como megaminería metalífera a cielo abierto, en las que algunos procedimientos utilizan un método con cianuro que pulveriza millones de toneladas de tierra y roca, contaminando las cuencas hídricas que luego bajan con un elevado contenido de arsénico desde la cordillera a las comunidades aledañas y al suelo de la producción agrícola de la región.

Pero los efectos de la megaminería no se agotan en el uso de estos químicos sino que se pueden observar también en los conflictos sociales, las asambleas y las puebladas contra la instalación de estos proyectos. Los casos de Famatina, Chilecito (La Rioja), Calingasta (San Juan), Amaicha del Valle (Tucumán), Andalgalá, Tinogasta, Cerro Negro (Catamarca), muestran que el asunto de la megaminería no es solo un problema de índole económica sino que incluye un universo de sujetos que no están contemplados en el "programa" oficial.

(iii) Extracción de hidrocarburos no convencionales y problemáticas socioambientales

Por último queda el caso de la política energética, la reestatización parcial de YPF, el acuerdo exploratorio con la transnacional Chevron y la explotación de petróleo no convencional a través de la técnica del *fracking*.

El acuerdo entre YPF y Chevron³⁴ para explotar yacimientos de hidrocarburos no convencionales responde a una serie de factores que conviene señalar detalladamente. En primer lugar, resulta

³⁴ "Chevron es una de las mayores compañías petroleras del mundo, fue condenada en Ecuador a pagar 19.000 millones de dólares por contaminación: 103 millones de litros de crudo derramado (650 mil barriles), 63.000 millones

inososlayable establecer que se debe en gran parte al fracaso de la política energética tras la privatización de YPF, que provocó la pérdida de soberanía energética y un ingente déficit externo debido a la necesidad de importar crecientes cantidades de combustibles y lubricantes que en 2012 ascendieron a los 13 mil millones de dólares. La fuerte política de distribución de dividendos de Repsol, que se ubicó cercana al 90% de las utilidades totales, debilitó la capacidad de reinvertir las utilidades en explotaciones genuinas, provocando su descapitalización y elevando su endeudamiento de manera marcada³⁵. La falta de exploración, el agotamiento de reservas y la mencionada política de distribución de dividendos reflejaron un modelo de gestión que estuvo centrado en maximizar las utilidades de corto plazo y generar una capacidad de repago del endeudamiento contraído para comprar la empresa con una velocidad incompatible con el sostenimiento de la actividad en el largo plazo ya que se consumieron las reservas de crudo, se redujo la extracción y la refinación, y la Argentina se convirtió en un importador neto de combustibles.

En segundo lugar, se podría argumentar que el proyecto de extracción de hidrocarburos no convencionales responde a las mejoras en los procedimientos técnicos, que hacen posible extraer estos recursos y también a los aumentos en los precios del petróleo, que hacen rentable la explotación de recursos que antes no eran siquiera bienes económicos.

La técnica de la fractura hidráulica consiste en inyectar grandes cantidades de agua, sustancias químicas y arena a elevada presión, a fin de producir micro-fracturas en la roca madre que almacena los hidrocarburos. Si bien resulta prematuro hablar de problemáticas ambientales derivadas, existen países como Francia y Bulgaria y estados dentro de Australia, Sudáfrica, Canadá, Suiza y Estados Unidos donde este método se prohibió a través de la aplicación del principio precautorio³⁶. En Argentina ya ha sido prohibido en Cinco Saltos (Río Negro), San

de litros de agua tóxica arrojada a ríos y la contaminación de dos millones de hectáreas donde vivían y trabajaban pueblos indígenas y campesinos" (Aranda, 2013).

³⁵ "Durante ocho años el gobierno desoyó las incontables denuncias del saqueo perpetrado por REPSOL. Se elogiaba a la empresa, convalidando un vaciamiento que sólo en la Cuenca Neuquina dejó una deuda ambiental 5000 millones de dólares. La estatización sobrevino cuando la pérdida del auto-abastecimiento, la caída de las reservas y los gastos de importaciones crearon una situación insostenible" (Katz, 2012)

³⁶ En Dakota del sur (la nueva meca del *fracking*) para explotar un pozo de petróleo se requieren 20 millones de litros de agua, 235 toneladas de arena y 1,2 millones de aditivos químicos que, tras la fracturación de la roca, generan que salga a la superficie un líquido compuesto por hidrocarburos y metales pesados radioactivos. Por día se generan 2,5 millones de barriles de este residuo, que se reinyectan en el terreno en "pozos de inyección" pero muchas veces son

Carlos, Tupungato (Mendoza), Concepción del Uruguay, Colón y Los Conquistadores (Entre Ríos), y más recientemente Tornquist (Buenos Aires) (Aranda, 2013).

Con el descubrimiento de Vaca Muerta, en la “cuenca de Neuquén”, en la que se dice yace la tercera reserva mundial de combustibles no convencionales (crudo y gas en rocas bituminosas), se pone en cuestión este debate ya que se requiere para su explotación una gran cantidad de inversiones que implican severos riesgos ambientales. Los yacimientos argentinos serían de más de 21 mil millones de metros cúbicos de gas y más de 4 mil millones de metros cúbicos de petróleo (esto es, 67 veces las reservas actuales de gas y 11 las de petróleo. Los defensores de la incursión argumentan que la roca que alberga los hidrocarburos se encuentra a más de 2000 metros de profundidad mientras que los acuíferos se encuentran entre los 300 y 400 metros, lo que disminuiría considerablemente el riesgo de contaminación³⁷. Para Maristella Svampa, por lo contrario, el *fracking* tiene efectos perjudiciales socioambientales en el corto plazo ya que, a través de la contaminación de aguas subterráneas y superficiales con gas metano, genera una activación de fallas geológicas que provocan movimientos sísmicos, y el impacto sobre la salud de los humanos y los animales.

Los efectos sociales del acuerdo entre YPF y Chevron ya ha sido sin embargo objeto de fuertes controversias, que se reflejaron en la represión por parte de autoridades provinciales de Neuquén a manifestantes sociales que se oponían al acuerdo en el recinto legislativo³⁸.

V. Comentarios finales

Como se intentó demostrar a lo largo del trabajo, los conflictos ambientales y sociales derivados de la extensión del monocultivo, la aplicación del paquete tecnológico en la siembra y la expansión de la frontera agrícola, de la aplicación de la megaminería metalífera a cielo abierto, y

tirados a la vera de los caminos o sufren derrames. Asimismo, con el paso de los años es probable que los pozos se deterioren y sufran pérdidas. En esta región de los Estados Unidos ya se pueden verificar las consecuencias medioambientales y sociales que se reflejan en un cambio rotundo del paisaje y en numerosas denuncias de intoxicaciones y enfermedades de animales (Maxime Robin, *Le Monde Diplomatique*, Septiembre 2013)

³⁷ Scaletta, Claudio, "Fracking...", *Suplemento Cash*, Página /12, 1 de Septiembre de 2013. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-7053-2013-09-01.html>

³⁸ Cantamutto, Francisco, "A los tumbos y a los palos", *Marcha.org.ar*, 13 de Septiembre de 2013. Disponible en: <http://www.marcha.org.ar/1/index.php/nacionales/97-analisispolitico/4298-a-los-tumbos-y-a-los-palos>

de la extracción de hidrocarburos no convencionales por medio de la técnica del fraccionamiento hidráulico no se consideran hechos fortuitos sino que responden a un problema estructural de la economía argentina en su inserción periférica y dependiente en la división internacional del trabajo.

Así como los conflictos ambientales no representan excepcionalidades históricas presentes en el caso argentino, el modelo de crecimiento *neodesarrollista*, presente desde 2002, tampoco representa un *estilo* fortuito de orientación del esquema productivo sino que responde también a factores históricos, geopolíticos, económicos y estructurales de gran alcance y de larga data.

El ciclo dependiente característico de las economías periféricas se manifiesta en la orientación del modelo de acumulación local en función de las necesidades de valorización de las economías centrales. Tras más de tres décadas de apertura y desregulación neoliberal, donde el Estado se convirtió no solo en garante de las relaciones de producción y del sistema de dominación sino en quien favoreció la hegemonía de la fracción financiera y transnacionalizada del capital y profundizó los lazos de dependencia estructurales que ligan a la economía argentina con el mercado mundial, *el modelo de crecimiento*, con todas las continuidades y rupturas mencionadas, no hizo más que expresar el modo en que las relaciones jerárquicas de dominación se presentan en el sistema económico mundial. La tendencia estructural al desequilibrio de las cuentas externas, que impide sostener un ciclo económico de crecimiento, empleo y distribución del ingreso (expresada en la tendencia al estrangulamiento externo y la escasez de divisas) hace que muchas veces se vuelvan más laxos los marcos regulatorios y la actividad productiva se vea permeada por la influencia de lobbys corporativos que desoyen las recomendaciones "precautorias" en términos ambientales y las necesidades de las comunidades locales que, de manifestarse en contra de estos proyectos de "desarrollo", pasan rápidamente a ser catalogadas como ambientalistas fanáticas o como anarquismo ambientalista en busca de "utopías reaccionarias". Ante la falta de consenso sobre los efectos de la aplicación de ciertas técnicas productivas sobre el entorno ambiental o las comunidades vecinas, el poder económico avanza sin tomar precauciones y con la complicidad de los poderes políticos locales.

La superexplotación laboral y las consecuencias socioambientales que se derivan del *modelo de crecimiento neodesarrollista* no presentan consecuencias excepcionales e inevitables en la

búsqueda del "progreso", el "desarrollo" o la "modernización", sino que son el producto de un tipo de orientación del modelo económico que se considera dependiente de las necesidades de acumulación de las economías centrales, que es consecuencia a su vez de la industrialización trunca, tardía y periférica y de la ausencia de un cambio estructural que permita reorientar el modelo económico en función de un cambio en las relaciones de dominación, tanto hacia el interior, reduciendo la influencia estructural de la oligarquía agropecuaria, el capital extranjero y la gran burguesía nacional o transnacional, y empoderando a los sectores populares, como hacia las jerarquías mundiales, donde el norte global sigue manteniendo un poder de influencia incomparablemente mayor que el del sur.

VI. Bibliografía

Arceo, Enrique, "El impacto de la globalización en la periferia y las nuevas y viejas formas de la dependencia en América Latina", en *Cuadernos del CENDES* Año 22 N° 60, Septiembre-Diciembre de 2005, pp. 25-61.

Arceo, Enrique, *El largo camino a la crisis. Centro, periferia y transformaciones de la economía mundial*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cara o Ceca, 2011

Arrighi, G.; *El largo siglo XX*, Madrid, Akal Ediciones, 1999.

Azpiazu, D.; Manzanelli, P.; Schorr, M.; "Concentración y extranjerización. La Argentina en la postconvertibilidad", Capital Intelectual, 2011.

Bottaro, L. y Sola Álvarez, M. (2011) "Acción colectiva y ampliación de demandas luego de la crisis de 2001. Las particularidades de los movimientos socioambientales", presentado para su evaluación a la Revista Realidad Económica, diciembre de 2011.

Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino (CENDA) (2010), *La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010*, Cara o Ceca/CENDA, Buenos Aires, 2010

CIFRA, "Rentabilidad, empleo y condiciones de trabajo en el sector agropecuario", DT N 8, Febrero de 2011

Féiz, Mariano, y López, Emiliano (2012), *Proyecto neodesarrollista en la Argentina. ¿Modelo nacional-popular o nueva etapa en el desarrollo capitalista?*, Herramienta/El Colectivo, Buenos Aires, 2012.

Gudynas, Eduardo (2009). "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual". En *VVAA Extractivismo, política y sociedad*, CAAP/CLAES, Quito.

Leff, Enrique (2006), “La ecología política en América Latina. Un campo en construcción”. En publicación: *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Alimonda, Héctor. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Marzo 2006. ISBN: 987-1183-37-2

Marini Ruy Mauro, “El ciclo del capital en la economía dependiente”, en Ursula Oswald (Coord.), *Mercado y dependencia*, Nueva Imagen, México, 1979, pp. 37-55.

Marini, Ruy Mauro (1973) “Dialéctica de la dependencia”, en Ruy Mauro Marini, *América Latina, dependencia y Globalización* (2007), CLACSO-Prometeo Libros, Buenos Aires.

Marx, Karl; *El Capital*, Madrid: Akal, 2000.

O'Connor, James, “Desarrollo desigual y combinado y crisis ecológica”, en *Ambiente & Sociedad* – Vol. VI n°. 2 jul./dez. 2003

Osorio Jaime, “Dependencia e superexplotacao”, *A América Latina e os desafios da globalizacao*, Boitempo, Rio, 2009.

Osorio Urbina, Jaime Sebastián, "América Latina hoy. Entre la explotación redoblada y la actualidad de la revolución" en *Herramienta* n° 35, junio 2007.

Svampa, M y Sola Álvarez, M. (2010). “Modelo minero, resistencias sociales y estilos de desarrollo: los marcos de la discusión en la Argentina”, *Revista Ecuador Debate*, 79.

Svampa, M, Sola Álvarez, M. y Bottaro L, (2011) “Informe preliminar sobre modelo minero” PICT_ 2008- 1216, mimeo

Thwaites Rey, Mabel, “Después de la globalización neoliberal. ¿Qué Estado en América Latina?”, En *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* N° 32. CLACSO, (julio de 2010).

Tolón Estarellas, Gaspar, *Situación actual de la minería en la Argentina*. Buenos Aires: Fundacion Friedrich Ebert, 2011. Electronic ed.: Buenos Aires, Bonn: FES, <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/08611.pdf>



El rol de los capitales extranjeros en el patrón de inserción externo de la Argentina posneoliberal. Dependencia e intercambio ecológicamente desigual

Belloni Paula

Peinado Guillermo

FLACSO Argentina, CONICET

ABSTRACT

Luego de la crisis del modelo de desarrollo neoliberal, en Argentina se abrió una nueva etapa caracterizada por altas tasas de crecimiento que tuvo un fuerte impacto en el desempeño de las distintas variables de la economía. Sin embargo, esta nueva etapa se ha construido sobre bases creadas por el neoliberalismo. Entre ellas se destacan: la gran concentración del capital, el carácter transnacional del capital que hegemoniza el proceso de acumulación y la nueva dependencia asociada a la producción de *commodities* para la exportación, muchos de ellos intensivos en recursos naturales no renovables.

El presente trabajo tiene por objetivo realizar una caracterización de la forma de inserción externa argentina durante el período posneoliberal. Para ello, se pondrá especial atención a los efectos que la dinámica del capital extranjero tiene en patrón de inserción externo y en los términos de intercambio ecológicos.

Como marco teórico, se articularán las tradiciones teóricas estructuralistas y dependentistas de las décadas de 1960 y 1970 con los nuevos aportes desde la teoría del intercambio ecológicamente desigual. Se pondrá especial atención a las novedades y las rupturas históricas que se presentan en la primera década del siglo XXI.

Palabras clave: Capitales extranjeros, inserción externa, dependencia, intercambio ecológicamente desigual

Introducción

América Latina ha estado vinculada a la dinámica de los centros capitalistas mundiales desde sus orígenes bajo alguna forma de subordinación. A partir de su integración al mercado mundial, los países de la región se incorporaron en el ciclo global del capital¹ a través de la provisión de alimentos y materias primas con un rol particular: el de asegurar el abaratamiento de la fuerza de trabajo de los países centrales (Marini, [1973] 2007). Esta forma de inserción en la economía mundial implicó una especialización productiva históricamente dependiente, desequilibrada y desigual (Marini, [1973] 2007, Diamand, 1973; Amin, 1974).

El proceso de industrialización sustitutiva, surgido a partir de la crisis de los años treinta y de la Segunda Guerra Mundial como programa estratégico del proyecto desarrollista para resolver los problemas de las economías latinoamericanas periféricas, si bien configuró nuevas formas de producción material, de relaciones sociales y de dominación política que generaron transformaciones en la forma de articulación con la economía mundial, no pudo romper definitivamente con el carácter dependiente, desequilibrado y desigual del desarrollo de los países de la región².

A partir de 1970 los procesos de liberalización del comercio y de internacionalización productiva a nivel mundial, se articularon en las economías latinoamericanas sobre la base de una reconfiguración del bloque de clases dominantes a favor del capital financiero transnacional y los capitales ligados al mercado externo (Arceo, 2011). Ello implicó un proceso de extranjerización creciente que, junto con el quiebre del proceso de sustitución de importaciones, volvió a colocar a las exportaciones primarias/extractivas en el eje de sus procesos de acumulación.

Si bien en los últimos años, la modalidad neoliberal de desarrollo capitalista ha entrado en una fase de profunda crisis, los nuevos proyectos de desarrollo surgidos en América Latina se han construido sobre bases creadas por el neoliberalismo desde finales del siglo XX. Entre ellas se destacan: la gran concentración del capital, la hegemonía del capital transnacional en la mayoría de los países de la región, una creciente dependencia de la producción de *commodities* para la exportación (Belloni y Wainer, 2013 y López y Belloni, 2012) y el desarrollo de nuevas formas de extractivismo.

Se trata de un proceso de reprimarización de las economías periféricas que, entre otros debates, reintroduce la discusión acerca de los modos de desarrollo ligados a una inserción externa basada en

¹ Por ciclo del capital nos referimos al movimiento por el cual el capital se valoriza pasando de la forma dinero (D) a la forma de mercancías (M) (medios de producción y fuerza de trabajo, Mp y Ft) en lo que es la primer fase de la circulación, para dar lugar a la fase de producción donde surgen nuevas mercancías (M') que luego se transforman en dinero (D') en la fase de circulación final (Marx, [1885] 2006).

² El programa de sustitución de importaciones de posguerra se asocia a los pensadores estructuralistas vinculados a la CEPAL. En particular fue Prebisch, quien hacia los años 1950 introdujo las ideas sobre el deterioro secular de los términos de intercambio –dado por la inserción externa a través de la exportación de materias primas con precios cada vez menores y la importación de manufacturas de mayor valor relativo– y la diferenciación de los países en centro y periferia de acuerdo con la presencia (o no) de un sistema industrial que permitía orientar de manera independiente el desarrollo de las fuerzas productivas.

la generación, apropiación y distribución del excedente a partir de la extracción/producción de recursos naturales. De allí la relevancia que toman en la región los aportes realizados desde la teoría de la dependencia y la economía ecológica en relación a la forma de insertarse en la economía mundial y las repercusiones de dicha inserción en la economía local, en el capital natural y en las posibilidades de desarrollo económico y social ambientalmente sustentable.

En Argentina, el modelo neoliberal tuvo su correlato a través de un patrón de acumulación y reproducción del capital basado en elevados niveles de explotación del trabajo³, creciente utilización de los recursos naturales (principalmente productos agrarios, hidrocarburos y minerales metalíferos) y un importante avance de la capitalización (privatización/mercantilización) de muchas de las esferas de la vida⁴ en el marco de un creciente proceso de concentración y extranjerización de la economía, que acentuó un modo de desarrollo excluyente y polarizador. Luego de la crisis del modelo neoliberal (1998-2001) comenzó una nueva etapa de reestructuración del capital que, si bien puede ser caracterizada como un período de mejora de muchos indicadores macroeconómicos (nivel de empleo, de producto, producción industrial, distribución del ingreso), en línea con las bases estructurales sentadas en los años noventa a la vez consolida un patrón productivo capitalista concentrado y extranjerizado, con un alto grado de apertura económica y de elevada explotación de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo y creciente segmentación de la estructura de clases (al interior y entre las clases) (Félicz, 2006 y 2011).

En este contexto, el presente trabajo busca analizar el patrón de inserción de la economía argentina en la economía mundial y su relación con la dinámica del capital a nivel mundial, en el marco de un acelerado y creciente proceso de extranjerización en las últimas décadas. Se pondrá especial atención a los efectos que dicha inserción tiene sobre el patrón de reproducción y acumulación del capital local, y el patrón de intercambio ecológico (es decir incorporando el intercambio de materiales y energía) derivado del neoextractivismo de principios del siglo XXI (Gudynas, 2009; Svampa, 2013).

El trabajo comienza con un primer apartado sobre las transformaciones mundiales sobrevenidas en las últimas décadas, en especial el avance de los capitales extranjeros en América Latina (y particularmente en Argentina). A continuación, se lleva adelante una aproximación empírica en

³ Mientras predominó una estrategia industrializadora con eje en el mercado interno, el salario tenía un doble rol al constituir por un lado, un costo para las empresas, pero por el otro, el componente más dinámico de la demanda local y por ello el pleno empleo constituía una situación deseable y buscada. Con el patrón centrado en la desregulación financiera y la apertura comercial, el salario comienza a tener un único rol, el de ser un costo a minimizar, lo cual tiene graves consecuencias en términos distributivos a partir de la necesidad de un mercado de trabajo “disciplinado” con importantes niveles de desempleo y precarización (Basualdo, [2006] 2010).

⁴ El avance del capital privado en Argentina además de darse a través de la privatización de los servicios y empresas públicas, lo hizo a través de nuevas formas de producción (como las nuevas técnicas vinculadas a la producción transgénica, la megaminería a cielo abierto y recientemente los acuerdos para avanzar sobre los hidrocarburos no convencionales a través del fracking) y la “mercantilización de las relaciones sociales” (de la educación con el auge de las escuelas y universidades privadas, de la seguridad con las agencias de seguridad privada y de la seguridad social con las AFJP, etc.)

relación a la inserción externa del país en la fase posneoliberal y sobre el intercambio ecológicamente desigual derivado de ella. Finalmente, se presentan algunas reflexiones finales. Se utilizan como principales fuentes de datos las bases de comercio internacional e Inversión Extranjera Directa de Naciones Unidas (UNCTAD y COMTRADE) y de la CEPAL y datos de las fundaciones Global Footprint Network y Water Footprint Network.

Cambios en la economía mundial y avance del capital transnacional

El patrón de acumulación mundial asociado al paradigma keynesiano-fordista de posguerra entró en crisis hacia los años setenta del siglo XX a raíz de la progresiva caída de la tasa de ganancia en los países desarrollados y los avances de un movimiento obrero fuerte que lograba incrementar los costos salariales y reducir la productividad, en un contexto de gran competencia internacional⁵. A partir de allí, los sectores dominantes impulsaron una reestructuración del capital a escala global con el objetivo de recomponer las relaciones dentro del bloque de clases en el poder y la relación de éste con los sectores dominados (Duménil y Lévy, 2004; Harvey, 2007).

Por un lado, la ruptura de los acuerdos de Bretton Woods por parte de los Estados Unidos (1971-1974) y el proceso de desregulación de los sistemas bancarios y los mercados financieros –que toma mayor fuerza a partir de la década de 1980 impulsado por políticas neoliberales bajo los gobiernos de Thatcher (1979) en el Reino Unido y de Reagan (1980) en Estados Unidos–, da lugar a una etapa de gran liberalización de los movimientos internacionales de capital que busca resolver los problemas de financiamiento de los Estados nacionales en el mercado internacional de capitales y, a su vez, reactivar el proceso de acumulación a través de la recomposición de la rentabilidad de las inversiones financieras ante la contracción de las oportunidades de inversión productiva.

A su vez, el paso al financiamiento propio por parte de las grandes empresas transnacionales en el marco de la creciente expansión de los fondos de pensión e inversión⁶, y los cambios en la gerencia de las empresas ligadas al mayor peso de los capitales de préstamo y los accionistas condujeron a una nueva lógica de acumulación con un predominio del capital financiero sobre el productivo. De manera que, los capitales productivos aumentaron sus tenencias de activos financieros (debido en parte a su mayor rentabilidad) pero a partir de allí debieron transferir una gran parte de los beneficios en forma de intereses y dividendos a los nuevos accionistas (Arceo, 2011).

⁵ La fuerte competencia internacional pone freno a la suba de los precios al tiempo que la mayor caída de la relación producto-capital en relación a la participación de los beneficios en el producto hace caer la tasa de ganancia. Para un análisis detallado sobre la discusión acerca de la disminución de la tasa de ganancia en los años 1970 ver Arceo (2011: 53-64).

⁶ Se trata de un proceso que da lugar a la desintermediación de las finanzas, ya que los fondos de pensión e inversión no otorgan préstamos sino que compran títulos (activos) y permiten a las empresas el autofinanciamiento a través de obligaciones o de acciones a un menor costo que el bancario y con una retribución más elevada.

Paralelamente, si bien la división internacional del trabajo devenida de dichos cambios en la economía mundial mantuvo sus rasgos centrales (entre ellos su carácter asimétrico y jerárquico), también sufrió transformaciones estructurales que permiten hablar de una nueva división internacional del trabajo con eje en la industria manufacturera. En ella, a través de la internacionalización de los procesos productivos los capitales del centro desplazaron los tramos de los procesos productivos más trabajo-intensivos y/o recursos naturales-intensivos a la periferia, en la que los menores salarios o la disponibilidad de recursos naturales le permitieron a los grandes capitales transnacionales sustanciales reducciones de sus costos, inalcanzables a través de innovaciones tecnológicas (Arceo, 2011).

En este contexto, la participación de los países periféricos en el PBI mundial se incrementó pero lo hizo de manera concentrada, fundamentalmente, en el Este de Asia (principalmente a Corea del Sur, Taiwán y China)⁷. Se trata de países de salarios bajos que, al no contar con ventajas comparativas derivadas de recursos naturales para competir en el mercado mundial, se insertan en esta nueva división internacional del trabajo con eje en la industria manufacturera a través de una fuerte intervención del Estado y un gran control de la inversión extranjera⁸.

En cambio, en la periferia latinoamericana el proceso de internacionalización financiera y productiva en el marco de la ruptura de las bases objetivas en las que se sustentaba el proyecto de industrialización sustitutiva y el fuerte peso de los sectores exportadores, condujo a un nuevo modo de desarrollo basado en el crecimiento liderado por las exportaciones primarias con gran incremento de la presencia del capital extranjero. Se pasó así del modelo de sustitución de importaciones a otro basado en el “libre mercado” en el que la intervención del Estado se limita a establecer las condiciones macroeconómicas “sanas”, un marco legal propicio para la inversión privada y, en especial, a generar condiciones atractivas para atraer al capital global.

En este contexto, para poder competir a nivel internacional los países periféricos latinoamericanos se vieron en la necesidad de comenzar a incluir en la lógica de la acumulación y reproducción del capital nuevos aspectos de la vida social, como actividades de producción antes controlados por el Estado (petróleo, agua potable, electricidad, gas, etc.) en el marco de las privatizaciones, pero también la tendencia general hacia la agudización de la mercantilización de las relaciones sociales y la penetración del capital de espacios geográficos antes considerados como “improductivos” (como

⁷ Aun si se deja de lado el ex bloque socialista, la participación del producto de la periferia en el PBI mundial medida en paridad de poder de compra pasa del 30% al 45%. No obstante, a excepción de Asia todas las regiones pierden participación, estando concentrado en esta región el incremento (Arceo, 2011).

⁸ La eliminación del poder de la clase terrateniente y del capital financiero a través de la reforma agraria y la estatización del sistema bancario, junto con la existencia de aparatos estatales poderosos otorgan –a pesar de sus múltiples diferencias– cierta autonomía relativa al Estado para llevar adelante un proceso de industrialización con eje en el capital nacional en los casos de Corea del Sur y Taiwán (Arceo, 2011).

los espacios comunales), y la adopción de nuevas formas de utilización y explotación de recursos naturales⁹.

Así, se dio un incremento de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) hacia la región. Si bien en América Latina los capitales extranjeros han ocupado un lugar importante desde su integración a la división internacional del trabajo y han tenido un papel destacado en la conformación y evolución de la estructura productiva en diferentes etapas del desarrollo económico de la región, en la década de 1990 se acentuó la penetración de dichos capitales y, sobre todo, el control foráneo de las decisiones de producción.

Por lo que, ante el mayor crecimiento en la historia de los movimientos de IED a nivel mundial¹⁰ América Latina acumuló entre 1990 y 1999 una entrada de flujos de inversión de US\$ 36.942 millones anuales promedio, al tiempo que la participación de dichos flujos hacia estos países en el mundo se duplicó (pasando del 4,0% al 8,0% entre 1990 y 1999), aunque sin recuperar los niveles de participación anteriores a la década de 1980¹¹.

En Argentina en particular, el proyecto neoliberal se llevó adelante en el marco de un amplio proceso de reformas “pro-mercado” inspiradas en el Consenso de Washington a través de: una fuerte desregulación económica, un gran ajuste fiscal, la privatización de empresas públicas, el cambio productivo hacia un patrón extractivo-exportador y la acentuación del marco regulador a favor de las grandes empresas transnacionales y los grupos económicos locales concentrados (Basualdo, [2006] 2010).

Por su parte, el incremento de la participación de las empresas transnacionales en la economía argentina durante la década de 1990 estuvo incentivado por políticas públicas que favorecieron la inserción de capitales extranjeros en la economía local, como la continuidad –y posterior reafirmación con la modificación de 1993– de la Ley de Inversiones Extranjeras (Nº 21.382) sancionada durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983), los regímenes de privilegio en la industria automotriz y la minería sancionados en la década de 1990, el incentivo a la participación del capital extranjero en las privatizaciones de las empresas estatales y los beneficios vinculados a la importación de bienes de capital¹².

⁹ En este sentido se destacan en Argentina las nuevas tecnologías de producción vinculadas a producción transgénica y la megaminería metalífera a cielo abierto y el avance hacia la explotación de recursos hidrocarbúricos no convencionales.

¹⁰ El total de flujos de IED que diversos países realizan se incrementó aceleradamente hacia la década de 1990. Según datos de la UNCTAD entre 1985 y 1990 estos flujos casi llegan a cuadruplicarse pasando de aproximadamente US\$ 55 mil millones a US\$ 207 mil millones, al tiempo que hacia el 2000 alcanzaron un valor record de US\$ 1.400 mil millones.

¹¹ Según datos de la UNCTAD la mayor participación de los flujos de IED de la región en el mundo se dio durante la década de 1970, con un 9,5%.

¹² Cabe mencionar que entre las medidas que funcionaron como atrayentes de la IED en este período se destacan: la derogación en 1989 de la obligación de inscribirse en el Registro de Inversores Extranjeros y de aprobación previa para invertir en sectores estratégicos del país, a las que se sumará en 1993 la mencionada modificación a la Ley de Inversiones Extranjeras (Basualdo, 2001a).

Dicho proceso de extranjerización tuvo dos grandes etapas. Entre 1991 y 1995 la entrada de IED estuvo ligada principalmente a las privatizaciones de las empresas públicas. Los flujos de IED se cuadruplicaron en esos años, pasando de un promedio anual de US\$ 914 millones durante 1985-1990 a US\$ 3.781 millones anuales en 1991-1995. Entre los rasgos característicos de estos crecientes flujos de capital extranjero vinculados a las primeras privatizaciones se destacan, por un lado, el cambio de orientación sectorial a favor de diversos servicios y a la producción de petróleo y gas, reduciendo la importancia relativa de los flujos destinados a las actividades industriales¹³. Y, por otro lado, el hecho de que el capital extranjero que participó del proceso de privatizaciones se asoció para ello con grupos económicos locales y bancos privados (“*comunidad de negocios*”). Fenómeno este último que tendrá notables repercusiones en la consolidación y conformación de los grandes grupos económicos, dado que profundizó la tendencia a la centralización del capital (Basualdo, 2001a).

A partir de 1995 comienza una segunda etapa en la que la IED se orientó, fundamentalmente, a la compra de empresas privadas, la mayor parte de ellas en manos de capitales nacionales¹⁴. A través de un intenso proceso de fusiones y adquisiciones se acentuó la reestructuración de los grandes capitales a favor de los capitales extranjeros, proceso que terminará por conformar una nueva relación de fuerzas dentro del bloque de poder (Basualdo, 2001b; Wainer, 2010). A su vez, durante esta segunda etapa también se incluyen transacciones que involucran a las empresas privatizadas en los años previos.

A pesar de los cambios acaecidos en el patrón de acumulación tras la caída del régimen de convertibilidad, el proceso de extranjerización de estructura productiva se ha consolidado (Azpiazu, Manzanelli y Schorr, 2011). En este sentido, la participación del stock de IED en el PBI (“*proxy*” del grado de extranjerización de la economía) luego de pasar del 7,1% al 29,6% entre 1992 y 2001, alcanzó su punto máximo en 2002 (42,3%)¹⁵ para luego comenzar a descender pero siempre manteniéndose por encima del promedio de la década anterior. A saber, mientras que entre 1992-

¹³ A través del proceso privatizador de la década de 1990 se transfirieron al capital privado: la petrolera YPF; la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica; el transporte y la distribución de gas natural; buena parte de la infraestructura vial (rutas nacionales y redes de acceso a las grandes ciudades); el dragado y el balizamiento de la hidrovía Santa Fé-Océano Atlántico; el servicio postal; el sistema nacional de aeropuertos; los ferrocarriles de pasajeros y de carga; el servicio de telefonía; las terminales portuarias; el sistema de agua y saneamiento (en el Área Metropolitana de Buenos Aires –el mayor sistema integrado a nivel internacional– y en diversas provincias); las empresas siderúrgicas y petroquímicas (Azpiazu, 2005).

¹⁴ A diferencia de lo que típicamente ocurría durante la industrialización sustitutiva, las empresas transferidas son empresas oligopólicas líderes en sus respectivas actividades y estrechamente vinculadas con las privatizaciones. Lo que hace la fracción local es desprenderse de activos físicos altamente rentables y transformar su riqueza en activos financieros susceptibles de ser valorizados y transferidos al exterior (fuga de capitales), de manera de conservar su valor en el tiempo e independizarlos de los cambios en los precios relativos internos. A partir de ello, el capital extranjero toma una creciente posición en activos fijos de altos ingresos corrientes en pesos a partir de tratarse de principalmente de prestadoras de servicios públicos (Basualdo, [2006] 2010).

¹⁵ El salto de la participación del stock de IED en el PBI en el año 2002 tiene que ver en gran medida con la fuerte caída del PBI en dicho año, producto de la crisis económica.

2001 la participación de los capitales extranjeros en la economía fue del 14,4%, durante 2002-2011 fue del orden del 29,2%, aun cuando el PBI ha tenido un crecimiento sustancialmente mayor en este último período (Belloni y Wainer, 2012).

Asimismo, este creciente peso de los capitales extranjeros en la economía también puede verse a través del peso que las empresas transnacionales tienen dentro de la cúpula empresaria (las 200 empresas líderes en ventas del país) y en la economía en general. A saber, del total de las ventas que las 200 empresas de la cúpula realizaron durante la fase posneoliberal (2002-2010), las empresas que tienen origen extranjero explicaron alrededor del 58%. Participación que representa aproximadamente un 17,1% del total de la producción nacional durante 2002-2009¹⁶, promedio anual.

En el mismo sentido, del total de las exportaciones que las 200 empresas con mayores ventas de la economía realizaron durante ese período, las de origen extranjero explicaron alrededor del 70%, contribución que representa aproximadamente un 50% de las exportaciones totales del país. Estas empresas extranjeras de la cúpula empresaria también presentan una participación creciente en las importaciones de las 200 empresas más grandes del país: 77,0% promedio anual durante 2002-2009, lo que hace que el peso de sus importaciones en las compras externas totales de la economía haya alcanzado una participación del 29,0% anual durante el mismo período¹⁷.

Así, en el marco del proceso de internacionalización de los capitales de fines del siglo XX cabe preguntarse qué efectos tiene ésta creciente presencia de inversión extranjera en el patrón de acumulación de la economía argentina, en tanto economía dependiente y periférica, y en la forma en que ésta se articula con las necesidades de la acumulación global del capital en la fase posneoliberal.

En este sentido, resulta importante señalar, en primer lugar, la creciente concentración de los sectores en los que los capitales extranjeros se han venido radicando en el país. En efecto, durante 2004 y 2011 tan sólo seis sectores aportaron más de la mitad del crecimiento del stock de IED: minería (11,0%), industria automotriz (10,0%), comunicaciones (9,0%), industria química, caucho y plástico (8,0%), petróleo (7,5%) y sector privado financiero (7,5%).

De este modo, como deja ver el Cuadro N° 1, la estructura de distribución del stock de IED en la fase posneoliberal se ha acentuado en sectores vinculados, en su mayoría, al procesamiento de

¹⁶ Período para el que se cuenta con información del valor bruto de producción total de la economía.

¹⁷ Cabe destacar que en todos los casos las participaciones han crecido en relación a la década de los noventa. Por el lado de las ventas de las 200 empresas más grandes de la economía, las extranjeras pasaron de representar el 39,2% promedio anual durante 1993-2001 al 59,5% en 2002-2010. Mientras que las exportaciones de estas empresas de origen extranjero de la cúpula se incrementaron en casi 20 puntos porcentuales entre un período y otro, y las importaciones lo hicieron en 12,7 puntos porcentuales entre 1999 (primer año con el que se cuenta información de importaciones de la cúpula) y 2009.

recursos naturales y a la armadura automotriz, sectores que se han visto fuertemente favorecidos con las modificaciones de precios relativos y la fase expansiva luego de la devaluación de 2002¹⁸.

Cuadro N° 1. Argentina, Distribución del stock de Inversión Extranjera Directa según sector de actividad, 2004-2011

(en %)

Sector de actividad	2004-2011
Petróleo	23,8
Industria química, caucho y plástico	9,8
Industria automotriz (terminales y autopartistas)	6,3
Comunicaciones	6,1
Alimentos, bebidas y tabaco	5,4
Metales comunes y elaboración	5,2
Minería	4,5
Sector privado financiero	4,4
Comercio	4,2
Electricidad (generación, transporte, distribución)	3,4
Oleaginosas y cereaeras	3,0
Maquinarias y equipos	2,6
Agricultura, ganadería y otras actividades primarias	2,4
Gas (extracción, transporte, distribución)	2,0
Transporte	1,9
Resto de sectores (15)	14,9
TOTAL	100,0

Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco Central de la República Argentina.

Esta tendencia del capital extranjero en la economía argentina durante las dos últimas décadas ha permitido la consolidación de un grupo muy reducido de grandes capitales transnacionales en sectores que –de acuerdo con su peso y dinamismo– se han vuelto sectores “clave” de la economía argentina¹⁹ y que, como se verá a continuación, tienen importantes efectos en la consolidación de un perfil de especialización productivo basado en la provisión de recursos naturales y/o de la exportación de *commodities* industriales a las economías industrializadas o en vías de industrialización.

Inserción externa argentina en la fase posneoliberal

Luego de tres décadas de reestructuración neoliberal, la crisis de 2002 en la Argentina puso de manifiesto el comienzo de una nueva etapa posneoliberal de carácter neodesarrollista que, con una retórica anti-neoliberal y una vuelta al ideario de lo “nacional-popular”, promueve un modo de

¹⁸ Asimismo, como puede verse en el Cuadro N° 1, dentro de los sectores con mayor stock de IED también tienen una importancia alta sectores vinculados a las privatizaciones y la desregulación económica de la década de 1990: comunicaciones, financiero, comercio, electricidad, gas y transporte.

¹⁹ Entre las empresas de origen extranjero que se destacan en los sectores más dinámicos de la economía se encuentran: Cargill, Bunge, Louis Dreyfus y Nidera entre las exportadoras de cereales y derivados; Minera Alumbraera y Minera Argentina Gold entre las grandes empresas que realizan emprendimientos de megaminería a cielo abierto; Petrobras, Shell y Esso en el sector de hidrocarburos; Dow en Química y Petroquímica; Movistar, Claro y Telefónica de Argentinas en Comunicaciones; Danone entre las productoras de alimentos y lácteos; y Toyota, Peugeot-Citroen, General Motors De Argentina, Renault Argentina y Fiat Auto en el sector automotriz.

desarrollo ligado a las viejas ideas del desarrollismo argentino²⁰. Sin embargo, este nuevo modelo de desarrollo se encuentra asentado sobre las bases creadas por el proceso neoliberal: la gran concentración del capital, la hegemonía del capital transnacional, una lógica de acumulación basada en una elevada explotación de los recursos naturales para la exportación y la creciente precarización y la super-explotación estructural de la fuerza de trabajo (Félic y López, 2010) (Manzanelli, 2010). Con el objetivo de aportar algunas evidencias empíricas respecto a la conformación estructural de la economía a partir de su forma de vinculación con economía mundial y las limitantes que de ello se derivan, en este apartado se exploran los rasgos sobresalientes de la inserción externa de la argentina en la fase posneoliberal. En una primera instancia, y a los fines de establecer si existen cambios en relación a la forma de insertarse en la economía mundial respecto de la fase neoliberal, se indagará acerca del lugar que ocupa la economía argentina en la nueva división internacional del trabajo en la última década. A partir de allí, se avanza en el estudio de los efectos de la inserción externa en el patrón de acumulación y su vinculación con el fuerte peso de los capitales extranjeros estudiados en la sección precedente.

²⁰ Según los propios objetivos del “modelo”, se promueve un proceso de desarrollo económico con eje en el crecimiento con inclusión social, un proceso de re-industrialización (basado en un tipo de cambio elevado y la sustitución de importaciones) y una inserción externa más diversificada que permitiría posicionar al país en un lugar de mayor relevancia en la economía mundial (Débora Giorgi, Buenos Aires, 1 de Marzo de 2012; disponible en <http://www.prensa.argentina.ar/2012/03/01/28564-giorgi-cristina-mostro-los-datos-del-pais-real.php>, Secretaria de Comunicación Pública, Presidencia de la Nación).

Recuadro N° 1. Metodología para la clasificación de los bienes comerciados internacionalmente

La metodología que se ha utilizado en el estudio de la inserción exterior argentina está inspirada en Arceo (2009 y 2011) y consta de tres etapas. En primer lugar, se realiza una diferenciación entre países centrales y periféricos. La clasificación de los países de la categoría “centro” se realiza de manera directa (Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Unión Europea (15), Islandia, Noruega y Suiza), mientras que la de los “periféricos” se lleva a cabo teniendo en cuenta si sus exportaciones son mayoritariamente manufacturas o no.

Así, cuando un país periférico tiene, en 2004 (los años utilizados corresponden a la medición realizada por Arceo, 2009 y 2011), una canasta de exportaciones donde las manufacturas –de acuerdo con la clasificación de Lall– representan más del 50% del total, es clasificado dentro de la clase “manufactureros”. Los países que no alcanzan ese porcentaje, se clasifican como “mineros” o “agrarios”, según predominen entre sus exportaciones productos de la minería o del agro (en los niveles Productos Primarios o Manufacturas basadas en Recursos Naturales de la clasificación de Lall). A su vez, las clasificaciones de los países periféricos se subdividen según el tamaño económico del país, entre aquellos cuyo ingreso per cápita es superior al medio del grupo y aquellos donde éste es inferior, quedando agrupados como “manufactureros 1”, “manufactureros 2”, “agrícolas 1”, “agrícolas 2”, “mineros 1” y “mineros 2”.

En la segunda etapa, los productos se clasifican de acuerdo con su exportador mayoritario (países centrales, manufactureros, agrícolas o mineros). Los productos que son predominantemente comercializados por países centrales son clasificados como: a) “centrales 1” cuando estos países explican más del 70% de las exportaciones (importaciones) globales; b) “centrales 2” cuando este porcentaje se encuentra entre el 47% y el 70%; y, c) “centrales 3” cuando ese porcentaje es inferior al 47%. El resto de los productos son mayoritariamente exportados por países periféricos. En ellos las partidas del CUCI son clasificadas de acuerdo a la categoría del país (“manufactureros 1”, “manufactureros 2”, “agrarios 1”, “agrarios 2”, “mineros 1” y “mineros 2”) que explique el mayor porcentaje de sus exportaciones globales, en un determinado año (en este caso, el año 2004).

Por último, en una tercera etapa, se combina la clasificación por clase de producto con la clasificación de Lall (2000) y la de estadios del CEPII que clasifica las mercancías en 72 productos, 6 estadios (productos primarios, productos manufacturados básicos, bienes intermedios, bienes de capital, productos mixtos de uso intermedio o final, bienes de consumo) y 11 ramas ^(*). Los productos específicos (joyas, oro no monetario y productos no clasificados) no son clasificados según estadios.

La fuente de información utilizada corresponde a la base de la “Commodity Trade Statistics Database” (COMTRADE).

Para ello, en primer lugar se aplica la metodología por clase de producto elaborada por Arceo (2009 y 2011) al caso argentino. Dicha metodología tiene la particularidad de clasificar los productos según el grupo de países que son sus exportadores mayoritarios (central, periférico manufacturero, periférico agrario y periférico minero) y sus ingresos per cápita (lo que se denomina “clase de producto”), al tiempo que combina dicha clasificación con las de complejidad tecnológica (siguiendo la metodología de Lall) y estadio (productos primarios, manufacturas básicas, bienes intermedios, bienes de capital, productos mixtos y bienes de consumo) (Recuadro 1). Por todo ello, permite discernir entre los productos que exportan los países centrales (productos centrales) que son importados para su utilización como componentes en la periferia, de aquellos productos mayormente exportados por la periferia.

De este modo, se avanza en el análisis del perfil de inserción externo argentino atendiendo a la estructura del comercio mundial y a las características del intercambio que subyacen en la misma, pudiendo diferenciar el caso de las exportaciones resultante del ensamblado de aquellas que reflejan un desarrollo propio.

De acuerdo a la metodología señalada, puede advertirse en el Cuadro N° 2 que en la estructura de las exportaciones argentinas por clase de producto tienen un peso preponderante las exportaciones de productos que son comerciados mayoritariamente por los países centrales (alrededor del 60% tanto durante la fase neoliberal como en la posneoliberal, con ciertas modificaciones entre los productos clasificados como centrales 2 y 3 entre ambos períodos). También puede verse que se ha producido un incremento en la fase actual del peso relativo de los productos que exportan los países agrarios y mineros de altos ingresos (“agrarios 1” y “mineros 1”, respectivamente) en detrimento de la presencia de la clase de productos que exportan los países periféricos manufactureros (“manufactureros 1” y “manufactureros 2”) y los mineros de ingreso inferior al promedio (“mineros 2”).

Cuadro N° 2. Argentina. Distribución de las exportaciones por clase de producto según exportador mayoritario, 1992-2001 y 2002-2011

(en %)

Tipo de producto	1992-2001	2002-2011
Productos países agrarios 1	18,3	21,8
Productos países agrarios 2	0,0	0,0
Productos países centrales 1	22	22,9
Productos países centrales 2	22,2	27,6
Productos países centrales 3	15,1	10,5
Productos países manufactureros 1	1,1	0,5
Productos países manufactureros 2	11,3	7,5
Productos países mineros 1	1,4	3,2
Productos países mineros 2	8,2	5,6
Total	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a WITS/COMTRADE.

Esta estructura de exportaciones argentinas se relaciona con la forma en la que históricamente el país se ha insertado en la economía mundial. A partir de su ingreso al sistema capitalista en el marco de la división del trabajo de fines del siglo XIX, la Argentina se desarrolló fundamentalmente a través de las exportaciones de productos primarios provenientes de la riqueza en recursos naturales con grandes rentas derivadas de la calidad de los mismos. Esta forma de vinculación con la economía mundial determinó un patrón de acumulación dependiente pero de ingresos elevados en relación al resto de los países periféricos, aunque con una muy desigual distribución del ingreso.

Luego, el posterior intento sustitutivo incorporó ciertos productos industriales al entramado productivo en el marco de un fuerte crecimiento económico que le permitió mantener un ingreso per cápita superior al de otros países de la periferia. Sin embargo, el proceso de desindustrialización del período 1976-2001, vinculado al proceso de reestructuración capitalista a nivel mundial y de reconfiguración del bloque de poder en la economía local a favor de los capitales vinculados al mercado externo, erosionó las posibilidades de insertarse en la nueva división del trabajo de una forma que rompa con el histórico patrón de acumulación dependiente.

Argentina, al igual que el resto de los países de América Latina, volvió a recrear su lugar subordinado en la división mundial del trabajo a través de la provisión de materias primas y/o manufacturas vinculadas pero esta vez, como se ha visto en la sección precedente, apoyándose en un creciente peso de los capitales extranjeros en la economía y bajo el surgimiento de un nuevo núcleo extractivista.

En este sentido, al analizar la composición de los principales productos de exportación de Argentina (Cuadro N° 3), se advierte que:

1) en relación a los productos que más peso y dinamismo tienen en la estructura exportadora se destacan los de los países agrarios de la periferia de ingreso alto. Se trata de productos agroindustriales derivados de la soja y otras oleaginosas (aceite de soja y tortas de semillas oleaginosas) con un incremento en la participación de las exportaciones totales de 5,7 puntos porcentuales entre la fase neoliberal y la posneoliberal. Asimismo, cabe destacar que estos dos productos dan cuenta de casi toda la categoría productos de países agrarios 1 de ingreso superior durante el período 2002-2011 (Cuadro N° 2)²¹;

2) entre los productos de los países centrales que predominan en las exportaciones argentinas se encuentran mayoritariamente productos primarios o de tecnología intermedia-baja (agropecuarios y forestales básicos, productos de la industria automotriz, siderúrgica, química, agroindustria y textil) que, en general, han acentuado su peso dentro de las exportaciones argentinas durante los períodos 1992-2001 y 2002-2011. En especial, los que más han incrementado su participación han sido la soja (en 3 puntos porcentuales entre un período y otro), los vehículos (en 2,4 puntos porcentuales), el oro y otros productos y preparados químicos (en más de un punto porcentual en cada caso). No obstante, cabe señalar que en el caso de la industria automotriz y las sustancias y productos químicos, el incremento de las exportaciones ha sido compensado con crecientes importaciones que han dado lugar a saldos deficitarios en el intercambio comercial de dichas ramas²²;

²¹ Los productos agroindustriales de aceite de soja y tortas de semillas oleaginosas representan el 86,7% de las exportaciones de productos que exportan mayormente países agrarios de ingreso superior al promedio, contra un 79,0% en la fase neoliberal.

²² Según datos de COMTRADE para Argentina, la rama de vehículos automotores, remolques y semirremolques mantiene un saldo comercial deficitario similar entre 1993-2001 y 2002-2011 de -1.379 y -1.377 millones de dólares

3) en cuanto a las ventas externas de la clase de productos de los países mineros de la periferia han ganado participación las exportaciones de minerales de cobre y sus concentrados, con un crecimiento notable que ha duplicado su peso en la estructura exportadora (pasando del 1,1% al 2,3% de las exportaciones totales, entre los períodos considerados). Este proceso junto con el incremento de la exportaciones de oro de la categoría de “productos centrales”, puede ser explicado por la conjunción de la maduración de las inversiones en el sector realizadas durante la década de 1990 y la puesta en funcionamiento pleno de una serie de megaemprendimientos mineros metalíferos²³ y por un incremento de los márgenes de rentabilidad en un contexto de fuerte crecimiento del precio internacional de dichos minerales y de bajos salarios en dólares a partir de la devaluación de 2002;

4) ningún producto de los países periféricos manufactureros tiene presencia considerable en las exportaciones argentinas durante todo el período considerado 1992-2011.

Cuadro N° 3. Argentina. Composición de los principales productos de exportación^(*) del país por clase de producto, complejidad tecnológica (Lall) y productos (CEPII), 1992-2001 y 2002-2011

	Tipo	Complejidad tecnológica (Lall)	Productos (CEPII)	1992-2001	2002-2011
Tortas de semillas oleaginosas y otros residuos sólidos	Países agrarios 1	Productos primarios	Alimentos para animales	8,7	12,1
Aceite de soja y sus fracciones	Países agrarios 1	Manufacturas básicas	Comestibles grasosos	4,5	6,8
Soja	Países centrales 2	Productos primarios	Otros productos agrícolas comestibles	3,0	6,0
Aceites de petróleo	Países mineros 2	Productos primarios	Petróleo	7,7	4,6
Otros	Países centrales 1	Productos primarios	Cereales	4,2	4,3
Vehículos automotores (transporte de personas)	Países centrales 1	Tecnología media (automotor)	Automóviles particulares	3,2	4,3
Otros tipos de trigo	Países centrales 1	Productos primarios	Cereales	4,8	3,2
Vehículos automotores (transporte de mercancías)	Países centrales 2	Tecnología media (automotor)	Vehículos utilitarios	1,8	3,1
Minerales de cobre y sus concentrados	Países mineros 1	Otras manufacturas básicas	Minerales no ferrosos primarias	1,1	2,2
Otras partes, piezas y accesorios de los vehículos automotores	Países centrales 2	Tecnología media (automotor)	Autopartes	1,9	1,9
Tubos sin costura de hierro o acero	Países centrales 2	Tecnología media (procesos)	Tubos y engranajes	1,6	1,9
Otros cueros de bovinos y equinos depilado	Países centrales 3	Tecnología baja	Cuero	3,5	1,7
Aceite de girasol	Países agrarios 1	Manufacturas básicas	Comestibles grasoso	3,3	1,6
Oro no monetario	Países centrales 2	Otros	Oro no monetario	0,2	1,6

corrientes promedio anual respectivamente. Al tiempo que la rama de sustancias y productos químicos ha presentado saldos deficitarios del orden de -2.559 a -2.926 millones de dólares corrientes entre los períodos considerados.

²³ En el caso del cobre se destaca la minera Bajo de la Alumbrera (en Catamarca, de donde también se extrae en menor medida oro) y en lo referido al oro, es necesario mencionar el emprendimiento Veladero (en San Juan); en el marco de lo que Basualdo y Manzanelli (2010) denominan, minas de primera generación y de segunda generación respectivamente.

Carne de ganado bovino	Países centrales 2	Productos primarios	Carnes y pescados	1,5	1,2
Otros productos y preparados químicos, n.e.p.	Países centrales 1	Tecnología media (procesos)	Arts. de tocador y otros químicos	0,1	1,2
Total				51	57,6

(*)Se trata de los 16 productos con un peso mayor al 1% en las exportaciones totales durante el período 2002-2011.

Fuente: elaboración propia en base a información de la COMTRADE.

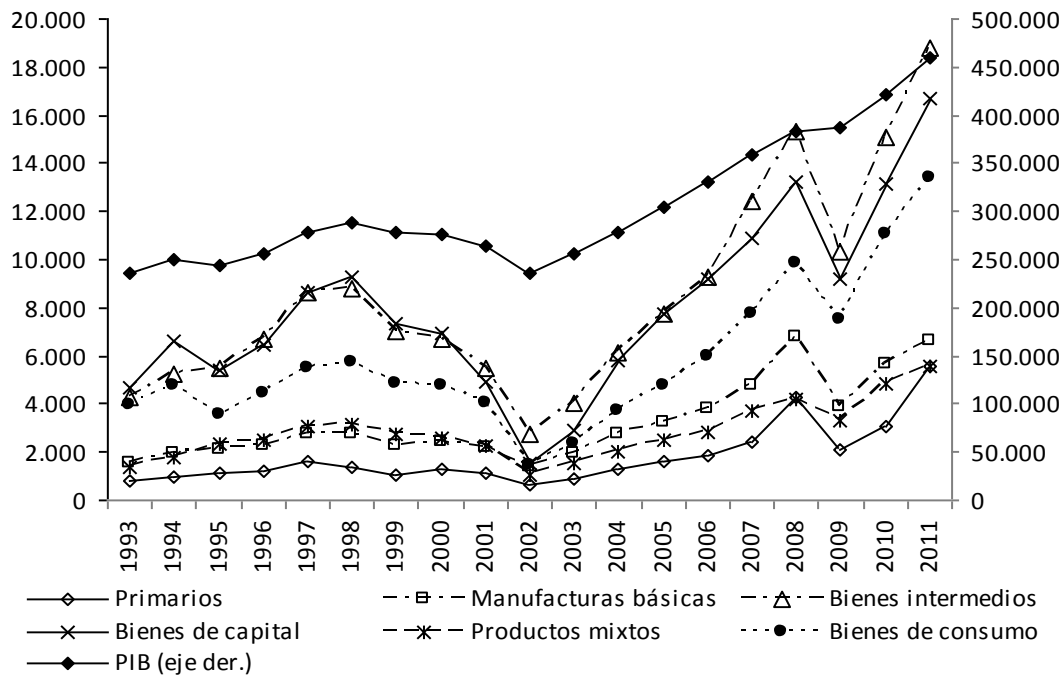
Así, en el marco de las más recientes transformaciones de la economía mundial y la nueva división territorial y global del trabajo –en particular el fuerte crecimiento de las economías asiáticas y, con ello, de la demanda de materias primas y el *boom* de sus precios–, en la última década la Argentina ha quedado inserta en el mundo a través de una suerte de “Consenso de los *Commodities*” (Svampa, 2013).

Se trata de un patrón de acumulación con elevados niveles de concentración y extranjerización de la estructura productiva basado, fundamentalmente, en la apropiación de la naturaleza, escasamente diversificado y sumamente dependiente de la inserción internacional como país proveedor de materias primas o manufacturas con elevado contenido de recursos naturales. De tal modo, se recrea una dinámica que profundiza la matriz exportadora-primaria del período neoliberal con eje en la extracción y exportación de recursos naturales (y manufacturas derivadas), y que acentúa el deterioro ambiental y los problemas estructurales vinculados a una economía desequilibrada y heterogénea como la Argentina.

Así, el hecho de que bajo la nueva división internacional del trabajo Argentina no pueda competir internacionalmente más allá de los recursos naturales y manufacturas vinculadas (salvo excepciones como la armaduría automotriz²⁴), intensifica la dependencia del resto de los productos de mayor desarrollo provistos del exterior. Como puede verse en el Gráfico N° 1, el crecimiento del producto es acompañado por un incremento mayor de las importaciones, en especial las de bienes intermedios, bienes de capital y bienes de consumo, aun cuando a partir de la devaluación de 2002 estos sufrieron un fuerte incremento de precios.

Gráfico N° 1. Argentina. Evolución del PBI y del saldo comercial según estadios, 1992-2011(en millones de dólares)

²⁴ Como se ha mencionado, una de estas excepciones es la rama automotriz, la cual si bien ha logrado expandir sus exportaciones –sobre todo dentro de la región gracias a los acuerdos alcanzados en el marco del MERCOSUR–, además del déficit comercial señalado presenta mayormente un carácter de armaduría con escaso desarrollo local



Fuente: elaboración propia en base a COMTRADE.

Entre los principales déficits de la estructura productiva argentina que se esconden detrás del alto crecimiento de las importaciones se encuentra la falta de producción de bienes de capital (especialmente de motores y sus partes y piezas, que hacia 2011 representan el 33,0% de las importaciones de bienes de capital, estando el resto concentradas en maquinarias y sus piezas) y de bienes intermedios vinculados a la rama de armaduría automotriz (entre los que tan sólo dos productos –las partes y piezas y los motores– significan el 28,3% de las importaciones de la categoría para el mismo año).

Estas características de la inserción externa argentina se relacionan con el proceso de reestructuración productiva que surge a partir de 2002 sobre las bases de las transformaciones estructurales del modelo neoliberal y, en general, con la dinámica dependiente de la acumulación de capital en el largo plazo.

En este sentido cabe destacar que, si bien a partir del 2002 la devaluación otorgó cierta protección cambiaria a las industrias orientadas al mercado interno, se terminó de configurar un nuevo proceso de valorización del capital exitoso basado en la simbiosis entre las ramas rentistas (extractivistas) y las ramas no rentistas (industriales) del capital a través de un conjunto de políticas públicas que tratan de equilibrar las tensiones surgidas al calor del nuevo proceso de acumulación posneoliberal (Feliz, 2012). Por lo que, durante la última década se ha acentuado uno de los aspectos centrales del ciclo del capital dependiente en la economía argentina. Este se caracteriza cada vez más, por la dependencia tecnológica²⁵ y el carácter regresivo de la estructura manufacturera en tanto que, desde

²⁵ La dependencia tecnológica de los bienes de capital y los bienes intermedios también incluye el acceso privilegiado, y los conocimientos para utilizar esos medios de producción que, en un contexto de fuerte extranjerización de la

que el proceso de acumulación se pone en marcha, la economía depende cada vez más fuertemente de medios de producción proporcionados desde el exterior para poder avanzar en la producción.

Esta dependencia técnica de bienes de capital e insumos importados, se ha visto reforzada por la creciente presencia de las filiales de las firmas extranjeras en la economía, ya que las mismas presentan un coeficiente importador superior al del resto de las firmas de la economía²⁶. Comportamiento que a su vez repercute en el patrón de acumulación y reproducción del capital en general a través de las estrategias de producción que dichas firmas implementan, en particular el tipo de tecnología –avanzada– que utilizan la importan desde sus países de origen, condicionando así al resto de la economía a través de sus menores costos de producción y una mayor rentabilidad a competir a través de la superexplotación del trabajo (Marini, 1979).

Esto, sumado a los crecientes flujos de remisión de utilidades por las empresas transnacionales que operan en el país, tiende a recrear ciertos problemas estructurales como la restricción externa al crecimiento que ha vuelto a reaparecer combinando viejas y nuevas formas, aun en un contexto de precios altos de los *commodities* que exporta la región (Belloni y Wainer, 2012)²⁷. A su vez, cabe señalar que esta forma de inserción externa con eje en actividades extractivas para la exportación acentúa los problemas de economías con estructuras productivas desequilibradas en relación al equilibrio interno (distribución del ingreso) y externo (restricción externa). Ya que, si bien la devaluación de la moneda que dio fin a la convertibilidad generó una redistribución masiva del producto hacia el capital y –mediante la obtención ganancias más altas y la reducción del costo laboral–, permitió salir de la recesión y comenzar con un nuevo ciclo de valorización del capital, a partir de la recuperación del nivel de empleo y de la política oficial de ingresos y el restablecimiento de las negociaciones colectivas, empieza a ser limitada por la recuperación del nivel de salarios que, hacia 2007, comenzaban a alcanzar los niveles previos a la devaluación²⁸. Es decir que, a medida que los trabajadores van recomponiendo sus ingresos estos tienden, en una

economía, incrementan las presiones en la cuenta corriente a través de pagos externos por regalías u honorarios. En este sentido, cabe señalar que de acuerdo con los últimos datos anuales desagregados que han sido publicados por el INDEC, la salida de dólares por regalías se ha duplicado entre 2006 y 2010, las mismas han pasado de una salida neta de US\$ 735 millones en 2006 a una de US\$ 1.424 millones en 2010.

²⁶ Como ha sido mencionado, las empresas de origen extranjero representan el 81,5% de las importaciones de la cúpula empresaria en 2010 (contra un 69,0% en 1999). En el mismo sentido, de considerarse las 500 empresas más grandes de la economía relevadas por las Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE) se tiene que las de origen extranjero tienen un coeficiente importador (medido por el cociente entre las importaciones y la producción) superior al resto de las empresas más grandes de la economía, a saber de un 9,5% promedio anual para el período 2003-2009, contra un 6,5% de las empresas nacionales y un 5,4% de las asociaciones (Belloni y Wainer, 2012).

²⁷ Según datos del INDEC las utilidades de IED representan uno de los componentes más importantes en la reaparición del déficit de la cuenta corriente. Las mismas pasaron de US\$ 1.084 en 2003 a US\$ 9.810 en 2011, con un promedio de salida por remisión del 161,4% anual para toda la década (2002-2011), dado que durante 2002 y 2003 las salidas en concepto de remisión al exterior fueron sustancialmente mayores que las utilidades obtenidas en esos años.

²⁸ Según estimaciones más recientes sobre la evolución de la participación de los salarios en el ingreso, éstos recién habrían incrementado su participación respecto a los últimos años de vigencia del régimen de convertibilidad en 2009, aunque aún por debajo de los niveles vigentes en 1993 (Fernández y González, 2012). Esto se habría debido, en buena medida, a cierta mejora en los ingresos en un contexto de estancamiento del producto en dicho año como consecuencia del impacto de la crisis internacional.

economía fuertemente concentrada y sin cambios estructurales, a trasladarse a precios, erosionando en buena medida los efectos de la devaluación.

De este modo, a partir de 2007 el incremento en las presiones inflacionarias en un contexto de fuerte entrada de divisas en la balanza comercial (producto de la creciente demanda mundial de materias primas y el incremento de los precios internacionales), derivó en una apreciación de la moneda que puso límites endógenos al incremento salarial y a la mejora en la distribución del ingreso. Si bien los empresarios pueden trasladar los incrementos salariales a precios, esto tiene como límite la pérdida de competitividad y el deterioro de la balanza comercial, ya que se encarece la producción local frente a la importada: los salarios reales deben mantenerse relativamente bajos bajo el esquema exportador de bienes primarios y manufacturas derivadas con “tipo de cambio real alto”.

En busca de las huellas invisibilizadas del “desarrollo”

La acentuación de la inserción externa primarizada de la Argentina en la economía mundial durante la fase posneoliberal y su correlato en el patrón de acumulación y reproducción del capital reintroduce una serie de interrogantes vinculados a las posibilidades de un desarrollo sustentable²⁹. Esta forma de insertarse en el mundo, hace que la explotación de la naturaleza asuma un lugar central en el patrón de acumulación y reproducción del capital local y se generen interrogantes vinculados a la sustentabilidad del modo de desarrollo vigente en Argentina, en el marco de su articulación con las necesidades de la acumulación global del capital.

En línea con esta problemática, en esta sección se introduce el estudio de los impactos ambientales que se derivan del modo de desarrollo vinculado al nuevo perfil de inserción internacional neoextractivo y de las contradicciones que presenta la acumulación de divisas derivadas de un comercio exterior superavitario pero con importantes impactos ambientales que resultan invisibilizados en la medida que no son adecuadamente cuantificados³⁰.

Para ello, se seguirá el marco teórico-conceptual que propone la teoría del intercambio ecológicamente desigual (o intercambio desigual de espacios en Hornborg, 2003); a través de la cual se problematiza el hecho de que un patrón de comercio internacional financieramente equilibrado (exportaciones superiores o iguales que las importaciones), además de ser económicamente desigual (como afirma la teoría del intercambio desigual), puede también ser

²⁹ En relación a la sustentabilidad del modo de desarrollo, se entiende que la misma no puede condicionarse exclusivamente al ámbito productivo y distributivo, sino que debe de tener en cuenta el componente ambiental derivado de dichos procesos.

³⁰ Es necesario destacar aquí cómo frente a la problemática de la sobreutilización de los recursos naturales, la teoría neoclásica desarrolla la sub-disciplina conocida como economía ambiental, la cual reduce el problema –fiel a la teoría neoclásica– a la asignación “correcta” de precios a los recursos naturales, sean renovables o no, sean privadamente apropiables o no. Es decir, hacer pasar por el mercado aún aquello que no pasa por el mercado.

ecológicamente desigual por medio de un desbalance del contenido de recursos naturales (en términos de materiales y energía) en las exportaciones netas (Andersson & Nevalainen, 2003; Hornborg, 2003; Muradian & Martínez-Alier, 2001).

Es así que, siguiendo los aportes del análisis de flujos de materiales de Fischer-Kowalski y Amann (2001) se han construido una serie de indicadores de los movimientos de energía y materiales que implican las actividades económicas de Argentina y permiten determinar la existencia (o no) de un patrón de comercio ecológicamente desigual y como se vincula el mismo con la dinámica de acumulación mundial.

En concreto, con el objetivo de poner a prueba la hipótesis de la existencia de un patrón de intercambio ecológicamente desigual para Argentina, y de determinar la magnitud de los flujos netos de materiales y energía que se derivan del patrón de inserción externo, se han utilizado los indicadores biofísicos de huella ecológica y de huella hídrica, construidos en el marco de análisis de flujos de materiales del campo de la Economía Ecológica (Fischer-Kowalski y Amann, 2001)³¹.

En función de ello, en primer lugar se trabaja con la huella ecológica (Recuadro N° 2), como un primer indicador que pretende aproximar el contenido de recursos naturales implícito en la producción y el comercio de bienes por parte de Argentina. En este sentido, se compara el peso del comercio internacional frente al consumo local en dólares y en términos de recursos naturales a partir de la huella ecológica. Complementariamente se detectan cuáles son las actividades que más peso tienen en la huella ecológica argentina.

Posteriormente se recurre a la huella hídrica (Recuadro N° 3) como indicador del contenido de recursos hídricos de la producción y el comercio internacional de Argentina, de manera de poder determinar ahora el peso del comercio internacional frente al consumo local tanto en términos de monetarios como hídricos.

De esta manera, se pretenden visibilizar los impactos de las actividades económicas, y en especial del actual patrón de inserción externo, en el capital natural de la economía argentina³².

La huella ecológica de Argentina

Un primer punto a considerar en relación a la dinámica de la estructura productiva y la inserción internacional a través del “Consenso de los *Commodities*” y sus efectos en los términos de intercambio entendidos en sentido amplio (es decir considerando los flujos de materiales y energía), es el peso que dicha inserción tiene en los principales agregados macroeconómicos que surgen de

³¹ Para una discusión más completa de las fortalezas y debilidades de estos y otros indicadores, ver Hermele (2010) y Peinado (2012b).

³² Los trabajos de Pérez Manrique, Brun, González-Martínez, Walter y Martínez-Alier (2012) y Ganem y Peinado (2012) muestran la fuerte asociación entre la utilización de los recursos naturales y los ciclos económicos del país, siendo en definitiva la evolución de la primera un reflejo de los cambios estructurales por los que atravesó la Argentina a lo largo del tiempo.

las cuentas nacionales a partir de su cuantificación en dólares y en términos de la huella ecológica (medida en hectáreas globales, Gha) (Recuadro N° 2).

Recuadro N° 2. Indicadores biofísicos para el estudio del intercambio ecológicamente desigual: La huella ecológica

La huella ecológica (ecological footprint) es un indicador antropocéntrico que representa la cantidad de recursos provenientes del ambiente necesarios bajo cierto patrón de acumulación y reproducción del capital. Se define como la cantidad de área de tierra y agua que requiere una población humana para producir los recursos que consume y para absorber sus residuos y su estimación se realiza sumando: el área necesaria para producir los recursos que la población consume, el área ocupada por la infraestructura, y el área de bosques requerida para secuestrar el CO₂ no absorbido por los océanos.

A su vez, se la compara con el área productiva o biocapacidad disponible, que es la capacidad de los ecosistemas para producir materiales biológicos útiles y absorber los materiales de desecho generados por los seres humanos utilizando los actuales esquemas de gestión y tecnologías de extracción, y se calcula a partir de multiplicar el área física real por el factor de rendimiento y el factor de equivalencia apropiado.

En caso de que un país posea una huella ecológica superior a su biocapacidad, se está en presencia de un país deudor de biocapacidad. Es decir, un país que está colocando sus residuos en bienes comunes (por ejemplo, la atmósfera) y consecuentemente deteriorando su propio capital natural, y/o importando biocapacidad a través del comercio internacional de recursos naturales o de bienes con alto contenido de los mismos.

Debido a su forma de estimación la huella ecológica tiende a subvalorar el peso de las actividades que se extraen de debajo de la tierra (es decir desde fuera de la biósfera) y no tienen un valor de rendimiento que pueda ser utilizado para traducir su creación en un área productiva, como las actividades hidrocarburíferas y mineras. Estas limitaciones intentan ser sopesadas por la incorporación de la energía y a otros materiales usados en la extracción, refinamiento, procesamiento y transporte de estos recursos minerales.

Tanto la huella ecológica como la biocapacidad se cuantifican en hectáreas globales (Gha). En este trabajo se utilizan, salvo mención en contrario, los datos proporcionados por la Global Footprint Network (www.footprintnetwork.org) para el año 2008, contenidos en World Wildlife Fund (2012).

En este sentido, los datos consignados en el Gráfico N° 2 dejan ver que en la Argentina el peso del sector externo frente al consumo doméstico es superior cuando se lo mide en términos de la huella ecológica. Dentro de este panorama relativamente común para los países de América del Sur (Belloni y Peinado, 2013), Argentina representa el caso más destacado, con un sector externo que participa en un 3,8% del producto medido en dólares, y en un 53,3% del producto medido a partir de la huella ecológica³³.

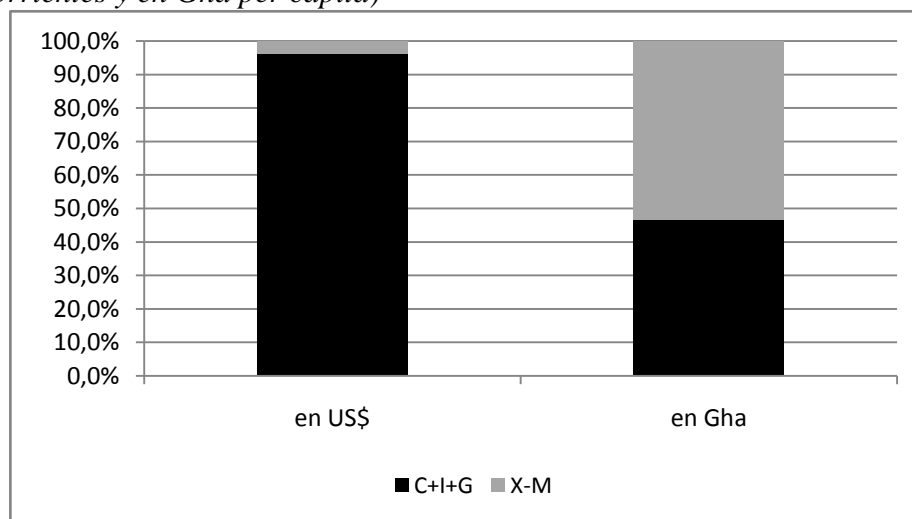
Esto muestra, que el patrón de inserción internacional no es un elemento para nada secundario a la hora de cuantificar la presión sobre los recursos naturales que implican las actividades económico-productivas en la Argentina. Comportamiento que, como se ha visto anteriormente, es explicado por exportaciones de materias primas y manufacturas intensivas en recursos naturales e importaciones menos intensivas en recursos naturales que las exportaciones y que el consumo doméstico³⁴, lo que

³³ Para el agregado de los países de América del Sur el sector externo representa un 1,7% del producto medido en dólares, mientras representa un 26,6% del producto medido en hectáreas globales, para mayor detalle en relación a la huella ecológica en los países de América del Sur ver Belloni y Peinado, 2013.

³⁴ Cuando se pasa de medir la participación de las exportaciones e importaciones en el producto en dólares a cuantificarlas en términos de la huella ecológica que implican, el peso de las exportaciones crece en más de un 150%, mientras las importaciones ven reducida su participación en el producto en más de un 60%, indicando de esta forma la

en un contexto de altos precios de los *commodities* da cuenta de un balance comercial en dólares favorable a costa de un balance de flujos de materiales y energía altamente deficitario.

Gráfico N° 2. Argentina. Principales agregados de las cuentas nacionales en términos monetarios y según huella ecológica, 2008
(en dólares corrientes y en Gha per cápita)



Fuente: elaboración propia en base a datos de CEPAL–CEPALSTAT y Global Footprint Network en World Wildlife Fund (2012).

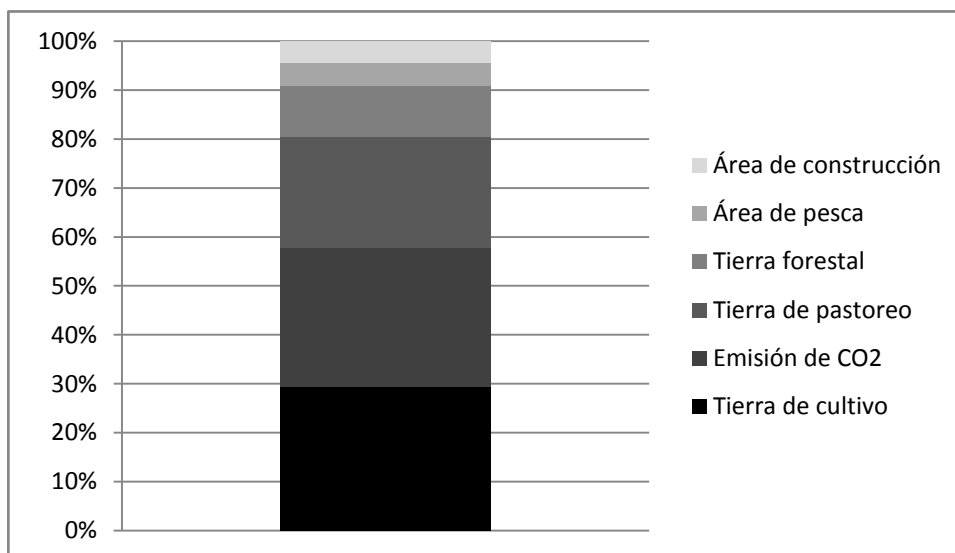
Así, esta dinámica de inserción en la economía mundial esconde un balance deficitario en términos físicos que implica una reducción inmediata del capital natural determinada por los recursos no renovables (minerales e hidrocarburos), y que presiona directamente sobre la biocapacidad existente al implicar desgaste y erosión de las aptitudes naturales de recursos renovables.

A su vez, si se estudia la huella ecológica en términos desagregados, en busca de los principales sectores y actividades determinantes de la misma (Gráfico N° 3), se observa que para la Argentina la principal preocupación la constituye la huella ecológica agropecuaria (vinculada a la tierra de cultivo, emisión de CO₂ y tierra de pastoreo)³⁵.

Gráfico N° 3. Argentina. Distribución de la huella ecológica de la producción por grandes categorías, 2008 (en Gha per cápita)

importantísima intensidad en recursos naturales de las exportaciones argentinas y el escaso componente de recursos naturales de sus importaciones.

³⁵ Cabe destacar que en línea con lo que ocurre en Argentina, en América del Sur también se aprecia un predominio de la huella agropecuaria pero predominantemente la vinculada a la tierra de pastoreo.



Fuente: elaboración propia en base a datos de Global Footprint Network en World Wildlife Fund (2012).

También cabe destacarse que, en el marco del “boom” de los precios de los *commodities* y el gran peso de los capitales extranjeros en la explotación de recursos naturales que cuentan con nuevas tecnologías y formas de producción más nocivas para el ambiente, es de esperar que esta inserción internacional regresiva en términos ambientales y sociales se profundice, y por lo tanto, se comience a tener que enfrentar las consecuencias directas sobre el territorio y las condiciones de vida de las poblaciones, dada la escasa sustentabilidad ambiental de estos patrones de comercio internacional.

La huella hídrica en Argentina

Otra de las formas de medir el impacto del patrón del comercio internacional en términos del intercambio ecológico es a través de la huella hídrica (Recuadro N° 3), la cual pone el énfasis en la cuantificación de los usos del agua como recurso central para la reproducción social, siendo que se encuentra en muy baja proporción como agua dulce³⁶. Dado que a través de la huella hídrica también puede medirse la dualidad entre el perfil del comercio exterior cuantificado en dólares y en unidades de recursos hídricos implícitos, el mismo permitirá profundizar el estudio del intercambio ecológicamente desigual en Argentina.

³⁶ Del total de agua del planeta solamente entre el 2 y 3% corresponde a agua dulce, de la cual buena parte se encuentra en glaciares y por lo tanto en general es de difícil acceso.

Recuadro N° 3. Indicadores biofísicos para el estudio del intercambio ecológicamente desigual: La huella hídrica

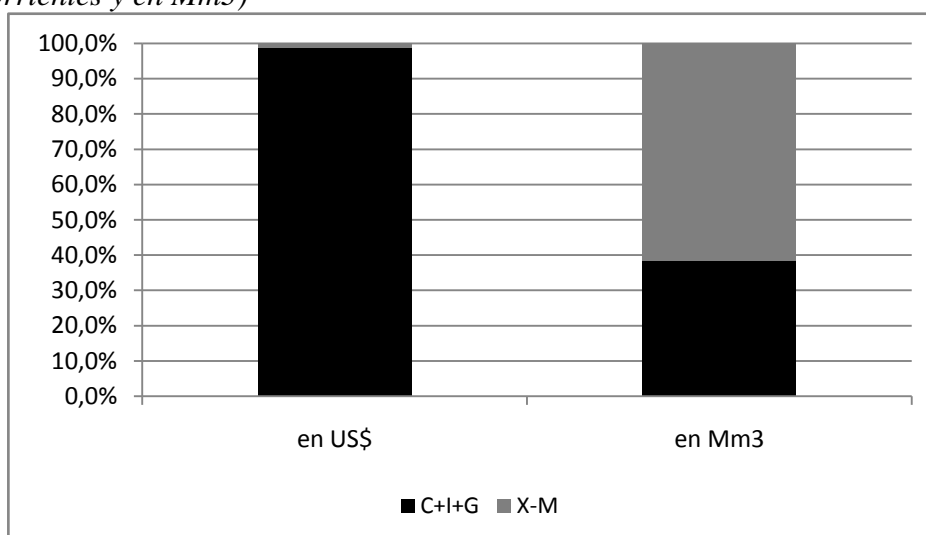
La huella hídrica (wáter footprint) se crea como un indicador del uso sostenible de agua cuantificando el volumen total de agua dulce utilizada directa o indirectamente por una población. Este indicador incluye no solamente la cantidad física contenida en un producto sino también la cantidad de agua necesaria para producir ese bien, a lo largo del ciclo de productivo del mismo.

La huella hídrica se cuantifica en unidades de volumen de agua (generalmente m³). En este trabajo se utilizan, salvo mención en contrario, los datos proporcionados por la Water Footprint Network (www.waterfootprint.org) para el período 1996-2005, contenidos en Mekonnen y Hoekstra (2011).

En primer lugar, si se compara la participación del sector externo frente al consumo doméstico en el producto en dólares y en millones de m³ (Gráfico N° 4), se puede apreciar que el peso del primero se torna superior frente al segundo cuando se lo mide en términos de la huella hídrica: mientras el sector externo representa un 1,4% del producto medido en dólares lo hace con un 61,7% del producto medido a partir del agua virtual.

Esto muestra la presión que ejerce sobre los recursos hídricos el patrón de inserción internacional argentino. En este sentido es central la presencia preponderante del complejo exportador de cereales y oleaginosas, el cuál es uno de los principales consumidores de agua (mayoritariamente proveniente de lluvias). Adicionalmente, el sector minero metalífero es otro importante consumidor de agua en especial en regiones precisamente donde el agua es escasa, y por ello suele tener sus plantas de procesamiento (de características muy básicas) cerca de ríos de montaña o de glaciares.

Gráfico N° 4. Argentina. Principales agregados de las cuentas nacionales, 1996-2005 (medidos en dólares corrientes y en Mm³)



Fuente: elaboración propia en base a datos de CEPAL – CEPALSTAT y Mekonnen y Hoekstra (2011).

De esta manera, tanto a través de la huella ecológica como de la huella hídrica, se observa que el saldo comercial favorable de Argentina es factible en el marco del alza del precio de los *commodities* a través de una elevada utilización de sus recursos naturales. En este sentido, el

balance comercial en dólares además de tener un peso cada vez más importante de las importaciones de bienes de capital e insumos, tiene una dinámica altamente deficitaria en términos de recursos naturales por el carácter intensivo de las exportaciones argentinas. De esta manera, un proceso de mayor acumulación de reservas, dada la actual estructura productiva, requiere de adicionales esfuerzos en términos ambientales, configurando un esquema regresivo similar al modelizado por Braun (1973), aunque no solo económicamente desigual, sino ecológicamente desigual (Peinado, 2012a).

Reflexiones finales

La nueva división internacional del trabajo iniciada en la década de 1970 permitió una creciente internacionalización de los procesos productivos, mediante la cual los capitales del centro comenzaron a desplazar los procesos productivos más trabajo-intensivos y/o recursos naturales-intensivos a la periferia. Este desplazamiento de procesos en búsqueda de menores salarios o mejores condiciones de acceso a los recursos naturales implicó reducciones de costos inalcanzables a través de innovaciones tecnológicas (Arceo, 2011).

Este proceso global se ha articulado a lo largo del tiempo en la economía argentina acentuando y recreando muchos de sus determinantes estructurales en tanto economía periférica y dependiente. En relación al patrón de inserción externo podemos mencionar en este sentido, que las exportaciones primarias/extractivas han consolidado su posicionamiento en el eje del proceso de acumulación pero ahora bajo una lógica neoextractivista, con la consecuente reprimarización de la estructura productiva y nuevas repercusiones crecientemente nocivas para el ambiente.

Dicha forma de inserción externa se caracteriza por un lado, por la fuerte presencia de un grupo muy reducido de grandes capitales transnacionales que se han ubicado en los sectores exportadores “clave” y que, en este contexto, tienen un rol muy importante en la consolidación de un perfil de especialización productivo basado en la provisión de recursos naturales y/o de la exportación de commodities industriales a las economías industrializadas o en vías de industrialización. A su vez, otra particularidad de la inserción argentina en la nueva división internacional del trabajo es que además de predominar salarios bajos a nivel mundial (considerando que los mismos son sustancialmente menores medidos en dólares luego de la devaluación y los limitantes endógenos al crecimiento previamente señalados), se da la libre disponibilidad y accesibilidad a sus recursos naturales. De esta manera, en la Argentina se han asentado fuertemente los procesos productivos intensivos en recursos naturales.

En esta línea, el estudio de los indicadores biofísicos de la huella ecológica y la huella hídrica, se evidencia un doble patrón: por un lado exportaciones de manufacturas intensivas en recursos naturales, e importaciones menos intensivas en recursos naturales que las exportaciones y que el

consumo doméstico. Esto implica que, en el marco del histórico patrón de reprimarización productivo y ante la reciente reversión de los términos de intercambio de los productos que exporta el país, Argentina obtiene un balance comercial en dólares favorable a costa de un balance de flujos de materiales y energía altamente deficitario (intercambio ecológicamente desigual). Se trata de un balance deficitario que implica una reducción inmediata del capital natural determinada por los recursos no renovables (minerales e hidrocarburos), y presiona directamente sobre la biocapacidad existente al implicar desgaste y erosión de las aptitudes naturales de recursos renovables como la tierra.

De esta manera, en los últimos años se ha consolidado un patrón de acumulación con elevados niveles de concentración y extranjerización de la estructura productiva basado, fundamentalmente, en la apropiación de la naturaleza, escasamente diversificado que recrea el histórico rol subordinado a la dinámica de acumulación global: mientras que históricamente fue el de proveedor de alimentos para permitir la reproducción del capital en los países centrales, hoy también implica proveer a aquellos países de sustentabilidad ecológica. Este nuevo papel consiste en posibilitar que los países centrales tengan patrones de producción intertemporalmente sustentables, a pesar de ser países con patrones de consumo intertemporalmente insustentables. Rol que se produce a expensas del deterioro y el agotamiento del capital natural independientemente de la sustentabilidad o no del patrón de consumo. De allí la relevancia que retoman en la región los aportes realizados desde la teoría de la dependencia y la economía ecológica en relación a la forma de insertarse en la economía mundial y las repercusiones de dicha inserción en la economía local y en sus posibilidades de desarrollo económico y social ambientalmente sustentable. El desafío aún pendiente es precisamente el de definir una estrategia autónoma de desarrollo económico y social que además sea ambientalmente sustentable.

Bibliografía

Amin, Samir (1974). *El desarrollo desigual*, Planeta-Agostini, Barcelona.

Andersson, J. O., y Nevalainen, M. (2003). *Unequal Exchange in Terms of Ecological Footprints: The Case of Finland Today. World-Systema History and Global Environmental Change*. Lund.

Arceo, Enrique (2009). “América Latina. Los límites de un crecimiento exportador sin cambio estructural”, en Arceo, Enrique y Basualdo Eduardo (comp.), *Los condicionantes de la crisis en América Latina. Inserción internacional y modalidades de acumulación*, Buenos Aires, CLACSO, 2009, pp. 61-118.

Arceo Enrique (2011). *El largo camino a la crisis. Centro, periferia y transformaciones en la economía mundial*, Cara o Ceca, Buenos Aires.

Azpiazu, Daniel (2005). *Las privatizadas. Ayer, hoy y mañana*, Capital Intelectual, Colección Claves para todos, Buenos Aires.

Azpiazu, D., Manzanelli, P. y Schorr, M. (2011). “Concentración y extranjerización en la economía argentina en laposconvertibilidad (2002-2008)”, *Revista Cuadernos del CENDES* 28 (76), pp. 97-119, Caracas.

- Azpiazu, Daniel y Schorr, Martín (2010), *Hecho en Argentina, industria y economía, 1976-2007*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Basualdo, Eduardo [2006] (2010). *Estudios de historia económica argentina* (2da edición ed.). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Basualdo, Eduardo (2001a). *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa*, UNQuilmes/FLACSO, Buenos Aires.
- Basualdo, E. (2001b). *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*, UNQUI-FLACSO-IDEP, Buenos Aires.
- Basualdo, F. y Manzanelli, P. (2010). *América Latina y la minería metalífera. El caso argentino*. FeTIA/CEFS.
- Belloni Paula y Peinado Guillermo (2013). Viejos modelos de inserción ¿nuevas formas de dependencia?: la tendencia totalizadora del capital y el intercambio ecológicamente desigual en América del Sur. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Mendoza.
- Belloni, Paula y Wainer, Andrés (2012). “El problema de restricción externa y el rol del capital extranjero. Una aproximación a partir del análisis del incremento de la presencia de empresas transnacionales en la economía argentina durante las últimas dos décadas”, Ponencia presentada en el CLADHE III, Bariloche.
- Belloni, Paula y Wainer, Andrés, (2013). “Capital transnacional e inserción externa en América Latina del Siglo XXI ¿hacia nuevos patrones de dependencia?”, Ponencia presentada en las XIV Jornadas de la AAHRI y las IV Jornadas de la ALAHRI, Buenos Aires.
- Braun, Oscar (1973). Comercio internacional e imperialismo. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Diamand, Marcelo (1973). *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia*, Paidós, Buenos Aires.
- Duménil, G. y Lévy, D. (2004), Capital Resurgent. Roots of neoliberalism, Harvard University Press, Londres.
- Félic, Mariano (2006). “Neodesarrollismo, la nueva cara del capitalismo en Argentina después de la crisis”.
- Félic, Mariano (2011). “¿Neo-desarrollismo: más allá del neo-liberalismo? Desarrollo y crisis capitalista en Argentina desde los 90”, *Revista Theomai* N° 23.
- Félic, Mariano (2012). “Neoextractivismo, neodesarrollismo y proceso de acumulación de capital. ¿Superando el ciclo stop-and-go? Argentina, 2003-2012”, ponencia presentada en VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata.
- Félic, Mariano y López, Emiliano (2010), “La dinámica del capitalismo periférico posneoliberal-neodesarrollista. Contradicciones, barreras y límites de la nueva forma de desarrollo en Argentina”, Herramienta. Revista de debate y crítica marxista, 45, nueva serie, ISSN 0329-6121, on line ISSN 1852-4710, Buenos Aires.
- Fernández, Ana L. y Mariana L. González (2012). “La desigualdad en los ingresos laborales. Su evolución en la posconvertibilidad”. Apuntes para el Cambio N° 3, Buenos Aires.
- Fischer-Kowalski, M., y Amann, C. (2001). Beyond IPAT and Kuznets Curves: Globalization as a Vital Factor in Analysing the Environmental Impact of Socio-Economic Metabolism. *Population and Environment*, 23(1), 7-47.
- Ganem, Javier, y Peinado, Guillermo (2012). Estructura productiva, comercio internacional y ambiente. Indicadores biofísicos de la economía argentina desde la perspectiva del intercambio ecológicamente desigual. *Actas de las Jornadas Anuales Investigaciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística* (págs. 1-13). Rosario: Secretaría de Ciencia y Tecnología; Facultad de Ciencias Económicas y Estadística; Universidad Nacional de Rosario.
- Gudynas, Eduardo (2009). “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”. En *VVAA Extractivismo, política y sociedad*, CAAP/CLAES, Quito.
- Harvey, David (2007). Breve historia del neoliberalismo. Ediciones AKAL, Madrid.
- Hermele, K. (2010). Measuring Ecologically Unequal Exchange (EUE). *Ecological Footprint Forum*. Colle di Val d'Elsa.

- Hornborg, A. (2003). The Unequal Exchange of Time and Space. Toward a Non-Normative Ecological Theory of Exploitation. *Journal of Ecological Anthropology*, 7, 4-10.
- López, Emiliano y Belloni, Paula (2012). “Modelos nacionales de desarrollo y nueva inserción dependiente en América Latina. Tendencias y tensiones del proceso de re-primarización exportadora en el siglo XXI”, Ponencia presentada en el Tercer Congreso Latinoamericano de Historia Económica – CLADHE III, Bariloche.
- Manzanelli, 2010. “Evolución y dinámica de la tasa general de ganancia en la Argentina reciente”, Revista Realidad Económica N° 256.
- Marini, R. M. [1973] (2007), “Dialéctica de la dependencia”, en Marini, Ruy Mauro, *América Latina, dependencia y globalización*, CLACSO-Prometeo, Buenos Aires.
- Marini, R. M. (1979). “El ciclo del capital en la economía dependiente”. En O. Ursula, *Mercado y dependencia*. México: Nueva Imagen, págs. 37-55.
- Marx, [1885] (2006). *El Capital*, Tomo II, Siglo XXI, España.
- Mekonnen, M. M., y Hoekstra, A. Y. (2011). National Water Footprint Accounts: The Green, Blue and Grey Water Footprint of Production and Consumption. *Value of Water. Research Report Series*(50).
- Muradian, R., y Martínez-Alier, J. (2001). Trade and the environment: from a "Southern" perspective. *Ecological Economics*(36), 281-297.
- Peinado, Guillermo (2012a). “El intercambio ecológicamente desigual. Una aproximación teórica”. Conferencia ESHET Argentina. Países de Centro y Periferia: Lecciones de la historia económica y de la historia del pensamiento económico. Buenos Aires.
- Peinado, Guillermo (2012b). Indicadores biofísicos para el análisis económico y social en el marco de la teoría del intercambio ecológicamente desigual. 8° Congreso regional del ambiente. Rosario.
- Pérez Manrique, P., Brun, J., González-Martínez, A., Walter, M., y Martínez-Alier, J. (2012). Analysing the Biophysical Performance of Argentina using the MFA Methodology. *ISEE 2012 Conference - Ecological Economics and Rio + 20: Challenges and Contributions for a Green Economy*, Rio de Janeiro.
- Svampa, Maristella (2013). “Consensus de los Commodities y lenguajes de valorización en América Latina”, *Nueva Sociedad* 244, Buenos Aires.
- Wainer, Andrés (2010). *Clase dominante, hegemonía y modo de acumulación. La reconfiguración de las relaciones de fuerza al interior de la burguesía durante la crisis y la salida de la convertibilidad (1998-2004)*, Tesis de Doctorado, FLACSO, Buenos Aires.
- World Wildlife Fund. (2012). *Living Planet Report 2012. Biodiversity, biocapacity and better choices*. WWF International.



Neodesarrollismo en el Cono Sur: saliendo de ortodoxia neoliberal pero yendo hacia la re-primarización: los casos de Brasil y Argentina

Paul Cooney

Universidade Federal do Pará (UFPA)

ABSTRACT

Desde el comienzo del siglo XXI, Brasil y Argentina eligieron gobiernos progresistas que persiguieron políticas distintas de ortodoxia neoliberal. Sin embargo, como un resultado de globalización neoliberal y particularmente, con el impacto de ascensión de China, acarreado el crecimiento fuerte del mercado de 'commodities', los dos países han experimentado un proceso destacable de re-primarización. Por lo tanto, a pesar de algunas avances por la industria manufacturera, ambos Brasil y Argentina han observados de un papel creciente de la agro-industria y la producción de materias primas, como minerales y petróleo durante las últimas décadas. Este trabajo analizará estés cambios para cada país y también llevaría al cabo una comparación entre ellos, evaluando los nuevos modelos de "neodesarrollismo" en el Cono Sur.

Palabras claves: neodesarrollismo, reprimarización, neoliberalismo, Argentina, Brasil

1. Introducción

Desde el comienzo del siglo XXI, Brasil y Argentina eligieron gobiernos progresistas que persiguieron políticas distintas de ortodoxia neoliberal. Sin embargo, como un resultado de globalización neoliberal y particularmente, con el impacto de ascensión de China, acarreado el crecimiento fuerte del mercado de 'commodities', los dos países han experimentado un proceso destacable de re-primarización. Por lo tanto, a pesar de algunos avances por la industria manufacturera, ambos Brasil y Argentina han observado de un papel creciente de la agro-industria y la producción de materias primas, como minerales y petróleo durante las últimas décadas. Este trabajo analizará estos cambios para cada país y también llevaría al cabo una comparación entre ellos, evaluando los nuevos rumbos al “neodesarrollismo” en el Cono Sur.

Uno de las metas de este trabajo es identificar los cambios en las políticas económicas que fueron implementado durante aproximadamente la última década por Argentina y Brasil. Como la elección de Lula en Brasil como también la de Néstor Kirchner en Argentina ambos fueron vistos como un cambio a la izquierda dentro de América Latina, es relevante a examinar la naturaleza e impactos de tal cambios.

Evidentemente, hubo un movimiento yendo de las políticas neoliberales ortodoxas asociadas con Collor de Mello y Cardoso en Brasil y el caso de los años 90 en Argentina, como representado por Menem y el Plan Cavallo. En la próxima parte del trabajo los cambios principales de política económica que llevaron al cabo serían identificadas para cada país y también los impactos de ellas y además una evaluación sobre el nuevo rumbo llamado neodesarrollismo. La tercera parte examinará los impactos generales de políticas económicas, pero también por los sectores específicos, como industria, agro-negocios y recursos naturales por los dos países. Una tendencia clara al respecto de desindustrialización será mostrado y también la de re-primarización por las economías de ambos países, en términos de producción y también de comercio.

En la parte penúltima presentará una evaluación crítica de los nuevos rumbos perseguidos por los dos países, argumentando que a pesar de avances sociales positivas asociadas con ellos, ha producido o seguido tendencias preocupantes con la desindustrialización y hacia la dominancia creciente de agroindustria y los sectores extractivos, como lo de minería y petróleo. Es evidente que tal tendencias no son solamente para Argentina y Brasil; tampoco son causados estrictamente por políticas gubernamentales, pero son fuertemente influenciadas por condiciones externas. En este sentido, la inserción en la economía global segundo las reglas de la OMC y el papel de las corporaciones transnacionales (TNCs) es fundamental. Y el proceso de cambios de alianzas de clase, en particular el movimiento hacia la integración con la clase transnacional dominante que es

clave y puede ser el impedimento mayor para perseguir un desarrollo serio que trata de mejorar las condiciones de vida de la mayoría no solamente el elite y las clases 'medias'. Finalmente, es la parte donde las conclusiones y algunas consideraciones finales serán presentadas al respecto de las posibilidades de los dos países y en particular en el contexto del futuro del Mercosur.

2. De la Ortodoxia Neoliberal hacia al nuevo rumbo de desarrollo

Para entender los cambios recientes en América Latina y en particular, para Argentina y Brasil, es relevante a presentar un resumen breve sobre los cambios de las décadas recientes. Entonces, comenzamos mirando al surgimiento del neoliberalismo en general y especialmente en América Latina, seguido por los pilares esenciales de neoliberalismo, y después describiendo los cambios hacia a la izquierda en América Latina y saliendo del neoliberalismo ortodoxo y por último analizando esta nueva fase que según algunos corresponde al neodesarrollismo. Después de este análisis más general los casos específicos de Argentina y Brasil en las últimas décadas serían examinados, enfatizando los cambios de políticas económicas y sociales y la discusión sobre desarrollo.

Surgimiento do neoliberalismo

Durante los años 70, mientras el primero mundo experimentó una profunda crisis de acumulación, causando los problemas de desindustrialización y estanflación, algunos países del tercero mundo, como Argentina y Brasil, estaban experimentando problemas con la última fase de la Industrialización por Sustitución de las Importaciones (ISI). En el caso de Argentina, un cambio a políticas neoliberales ya comenzó en mediados de los años 70, pero en general, el final de los años 70, es cuando los neoliberales aprovecharon la oportunidad a promover su agenda. Un argumento clave como abogados del mercado libre era la reducción del papel del Estado para que la economía funcionaria más eficientemente, especialmente las empresas estaduales; por lo tanto la llamada a privatizar. Es parte de la crítica del estado desarrollista, asociado con una política industrial fuerte y específicamente con el modelo de ISI.

En la década de los 70, mucho capital del primero mundo estaba buscando mejorar su rentabilidad para escapar de los problemas de la queda de la tasa de ganancia en la industria en el 1° mundo. Así resultó en una gran transferencia de capital de industria hacia finanzas. Vinculado con esa respuesta a la crisis de acumulación en el 1° mundo, también era la reciclaje de los petrodólares dado que el precio de petróleo subió tanto y entonces el FMI y otras instituciones promovieron algunos países del tercero mundo a aumentar su deuda, muchas veces para industrializar, pero para

Argentina, era para desindustrializar.

Desafortunadamente, mientras que algunos países estaban profundizando su nivel de industrialización y construyendo su infraestructura con el apoyo de préstamos del FMI, del Banco Mundial o del BID, de repente las reglas del juego cambiaron. Primero, los monetaristas llegaron a dominar la política económica estadounidense, después europea y eventualmente el mundo entero, promoviendo las políticas neoliberales de ajuste, particularmente los SAPs (programas de ajuste estructural). Durante los 1980, esa influencia causó recesiones forzadas en los países del centro pero particularmente en la periferia, o en el “global south”, especialmente después de la crisis de la deuda en México en 1982–83. Para América Latina, como un conjunto, la década de los ochentas está conocida como “la década perdida”. El FMI usaba la crisis de la deuda como una palanca, forzando países a adoptar los SAPs, o en otras palabras, las políticas neoliberales.

Se puede argumentar que el neoliberalismo tiene como cuatro pilares básicos: (1) la liberalización comercial, (2) la desregulación financiera, (3) las privatizaciones de empresas estatales y (4) la flexibilización de trabajo. Un aspecto bien clave en el proceso de globalización neoliberal es el papel de las TNCs y como ha conseguirán transformar los procesos de producción por todo el planeta y particularmente como trabajadores fueron impactados por las estrategias nuevas por parte de capital transnacional,¹ con el meta de mejorar la rentabilidad después de la crisis de acumulación de los años 70.

Los cambios históricos que llevaron al cabo en países como Argentina y Brasil con el fin de ISI, y el cambio hacia neoliberalismo, aún con trayectorias distintas, resultó en grande pasos atrás para los trabajadores y poblaciones en general en ambos países. La transición al neoliberalismo global tenía varios factores que complicaban las condiciones para trabajadores. Por ejemplo, el proceso de apertura de comercio exterior y la globalización impactaron fuertemente los procesos de ISI y entonces exacerbaron la competencia para empresas locales. Otro aspecto que impactó los trabajadores manufactureros fue la desregulación financiera, que resultó en la conversión de mucha inversión productiva a actividades de especulación, y así eliminando empleos manufactureros. Bien clave en esa transición fue el crecimiento de tercerización, sea en la industria o en la agricultura. Además, la aceleración de los cambios tecnológicos facilitó la deslocalización de la producción hacia los países con economías en desarrollo donde los costos y beneficios laborales y fiscales fueron menores.

1 Por una buena discusión sobre el papel de capital transnacional en América Latina, véase, Robinson (2008).

Como listado arriba como un pilar de modelo de globalización neoliberal fue las privatizaciones, con impactos fuertes para trabajadores estatales, especialmente a través de subcontratación de actividades estatales. Muchas veces las privatizaciones resultaron en aumentos fuertes de los precios de utilidades y servicios básicos como electricidad, gas y agua, pero sin un mejoramiento tanto de los servicios. En general las políticas macroeconómicas neoliberales tienen un sesgo anti-trabajador fuerte, aunque usaron el argumento de que es necesario mantener una moneda fuerte o la tasa de interés alta para atacar la inflación, mientras que muchas veces el impacto clave era para mantener los salarios más bajos o con un crecimiento bien abajo lo de productividad.

Cambios hacia a la izquierda en América Latina y saliendo de neoliberalismo ortodoxo

Después de unas décadas perdidas, América Latina hizo un cambio hacia la izquierda durante la primera década del siglo XXI. Por ejemplo la lista de elecciones ganaron por la izquierda son los siguientes: la elección de Hugo Chávez en Venezuela en 1999, también Lula Da Silva en Brasil en 2002, Néstor Kirchner en Argentina en 2003, Evo Morales en Bolivia en 2005, Rafael Correa en Ecuador en 2006, Tabaré Vázquez en Uruguay en 2004, y Fernando Lugo en Paraguay en 2008, y algunos podrían argumentar que también la elección de Michelle Bachelet en Chile en 2005. Evidentemente, hay grandes diferencias entre estos diferentes gobiernos progresistas y los cambios de políticas económicas y sociales que fueron implementadas, ni mencionando los sucesores, como Dilma Rousseff en Brasil, Cristina Kirchner en Argentina, José Mujica en Uruguay y Maduro en Venezuela. A pesar de la interés y relevancia de estudiar todo estos países y cambios políticos recientes, este trabajo es limitado a la exanimación de los casos de las dos economías mayores de América de Sur, es decir, Argentina y Brasil. Antes de considerar el cambio de la ortodoxia neoliberal al nuevo rumbo de desarrollo, un breve resumen de las posturas principales de defensores de neodesarrollismo será presentado por tomar en cuenta cuando estamos evaluando la naturaleza de nuevo rumbo de desarrollo en Argentina y Brasil.

Neodesarrollismo

Varios autores Keynesianos² argumentaron que el neodesarrollismo es un nuevo rumbo económico, distinto del neoliberalismo. Por ejemplo, Bresser-Pereira (2011) argumenta que esta perspectiva defiende la necesidad de un estado fuerte y también un mercado fuerte y la importancia de crecimiento sostenible basado en mejor equidad social y un tipo de cambio más competitivo, que es necesario para competir en los mercados globales. Muchos aspectos son muy semejantes a las

² Autores que usaban este termino incluyen Bresser-Pereira, João Sicsu, David Kupfer, Paulo Nogueira Batista Jr. en el caso de Brasil, entre otros. (Véase Sicsu et. al., 2005).

defensas previas del modelo de desarrollo ISI, enraizado en políticas keynesianas y argumentando por una política industrial que mantiene el crecimiento de salarios igual a la de productividad, y por la expansión de sectores de alto valor agregado.

Bresser-Pereira argumenta que el contraste entre el viejo y nuevo desarrollismo es que el nuevo no mantener tanta protección y mantener una economía más abierta y entonces una postura de comercio más liberal. Algunos abogados de neodesarrollismo ponen más énfasis en la importancia de apoyo y defensa de industria que la postura de Bresser-Pereira, especialmente con la preocupación del riesgo que la economía brasileña es más y más orientado a la producción de productos primarios y menos de industria manufacturera. Bresser-Pereira y otros argumentan que están menos preocupado por la cuenta corriente y más con la cuenta de capital pero con la realidad de la división de trabajo entre productores de bienes de primario vs los de bienes manufacturados parecen ingenuo y olvidando las lecciones de Prebisch y otros desarrollistas de otra generación.

Ahora vamos considerar cada país y sus experiencias recientes de cambios de políticas económicas y sociales y entonces un resumen sobre el desempeño de la economía argentina en las décadas recientes será presentado primero. Luego de considerar Argentina, el mismo análisis llevará a cabo por el caso de Brasil.

Argentina

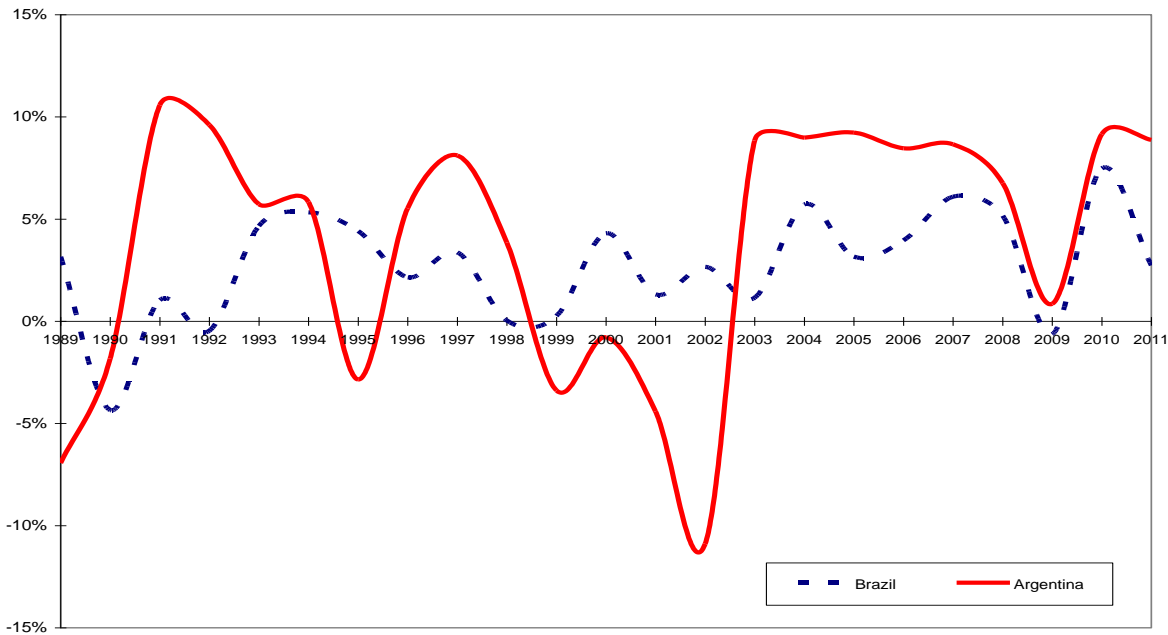
Argentina consiguió lograr un crecimiento significativo después de la experiencia de hiperinflación durante el fin de los años 80 y al comienzo de los años 90. Ese tenía que ver con la intensificación de las políticas neoliberales asociadas con el Plan Cavallo,³ incluyendo la liberalización comercial y financiera, la desregulación y privatizaciones. Aunque hubo una caída de crecimiento por causa de efecto “Tequila” en los mediados de los 1990, la tendencia recesional comenzó en 1997 culminando en la peor crisis económica para Argentina de 2001-2002.

Después de abandonar el régimen de convertibilidad y desvalorizando el peso en 2002, la economía local comenzó un proceso de recuperación gradual. Como resultado de un tipo de cambio mayor, hubo un aumento de protección efectiva para producción local. Ese combinado con una fuerte contracción de salarios, como resultado de la desvalorización mayor (aproximadamente 75%), acarrió una recuperación significativa de rentabilidad, especialmente para la industria. En consecuencia de estos hechos, la economía registró un crecimiento anual de aproximadamente 8% durante 2003-2010 (con la excepción de la crisis 2008-2009), que puede ser observado abajo en el

3 El Plan Cavallo fue un plan ortodoxo neoliberal nombrado por el Ministro de Economía Domingo Cavallo, que fue implementado en los primeros años del gobierno de Menem (1991). Véase Cooney, 2007.

Gráfico 1 que muestra las tasas de crecimiento de Argentina y Brasil por el período 1989-2011.

Gráfico 1: Tasas de crecimiento del PBI de Argentina y Brasil, 1989-2011.

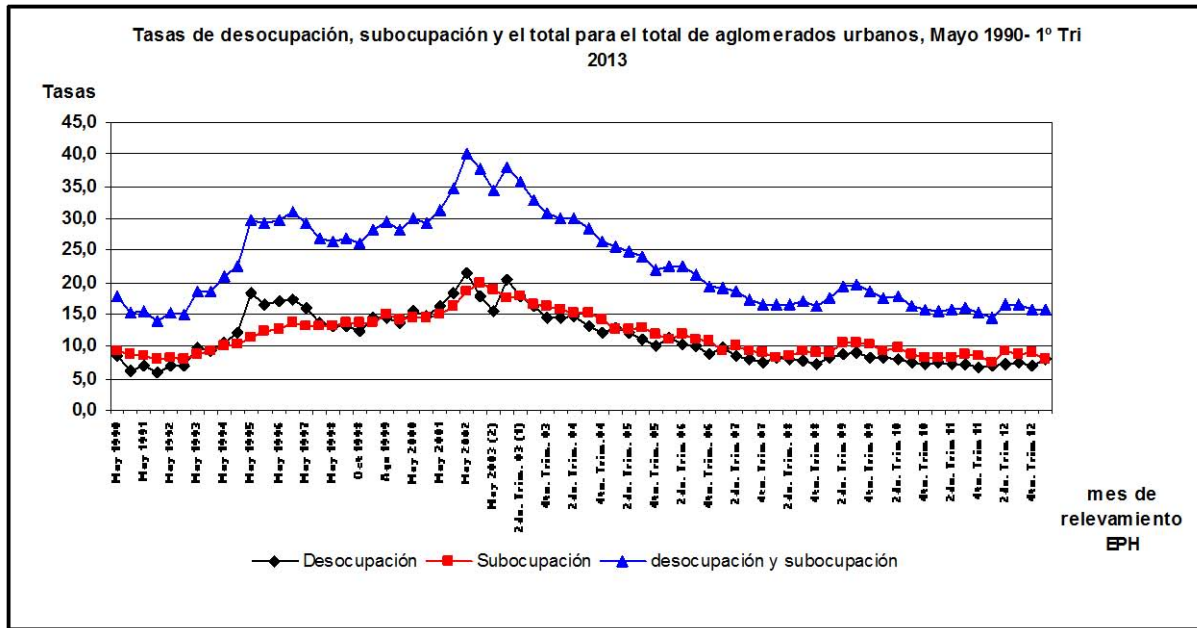


Fuente: Elaboración de los datos con origen de INDEC para Argentina y IBGE para Brasil.

La recuperación tenía un impacto significativo para empleo, tanto que el total de nuevos puestos de trabajo generado entre 2003 hasta 2010 fue aproximadamente cuatro millón de trabajos, y el sector industrial estaba liderando la recuperación durante los primeros años de expansión. También ha producido una recuperación de los salarios, pero eventualmente el aumento de crecimiento del PIB comenzó a decrecer después de 2007. En el Gráfico 2 abajo podemos observar la trayectoria de la desocupación, la subocupación y el soma de las dos series durante el período de 1990 hasta el segundo trimestre 2013. La soma de desocupación y subocupación llegó a 40% en 2002 y desde entonces una tendencia a bajar substancialmente alcanzando aproximadamente al 15% en 2013.

Durante los años 1990, los problemas principales que causaron la crisis en 2001 fue el peso sobre-valorizado, la sobre-dependencia de agro-industria, la fuga de capital, y los problemas de deuda relacionado con el sector financiero. Por ejemplo, la porcentaje del PBI representado por la industria ha caído de más de 27% en el comienzo de los años 70 hasta aproximadamente solo 15% en 2002. Entonces es evidente que el gobierno de Kirchner dejó de mantener las políticas económicas neoliberales dominante en los años 90 y como resultado alcanzó un fuerte crecimiento

Gráfico 2: Tasa de desocupación, subocupación y el total en Argentina, 1990-2013



Fuente: INDEC, EPH, 2013.

en términos de PBI pero también en términos de ocupación. El caso de salarios crecieron pero solamente después que fueron bien abajo. El gobierno de Néstor Kirchner hizo un esfuerzo para la rehabilitación de la industria, implementando cambios favoreciendo industria en vez de finanzas y agro-industria. Este impacto se puede observar en el Gráfico 3 abajo aunque el crecimiento no aparece tanto, sin embargo la industria argentina creció más rápido entre 2003-2007 que cualquier otra quinquenio con la excepción de una muchas décadas atrás. El tipo de cambio más alto funcionaba como un aumento de protección para la industria local y combinado con la fuerte contracción de salarios, como resultado de la desvalorización fuerte (aproximadamente 75%) ha producido una recuperación de rentabilidad industrial y estés cambios facilitaron el crecimiento del PBI, llegando al 8% por varios años. Sin dudas, cuando una economía está saliendo de una depresión la salida va a experimentar tasas de crecimiento particularmente más altas.

Brasil

Como podemos observar arriba en el Gráfico 1, al contrario a Argentina, Brasil exhibió menos variación de las tasas de crecimiento en general por todo el período 1990-2010. Para Brasil hubo claramente tasas de crecimiento menores por el período 1989-1999 con la excepción del período 1993-1995, reflexionando el efecto positivo inicial del *Plano Real*.⁴ Ya al fin de los años 1990 los efectos negativos del *Plano Real* fueron percibidos y después llegó la crisis de moneda de

⁴ Para una discusión crítica extensiva del *Plano Real* véase Filgueiras (2000), o para una evaluación más curta sobre el *Plano Real* y el gobierno de Cardoso, véase Rocha (2002).

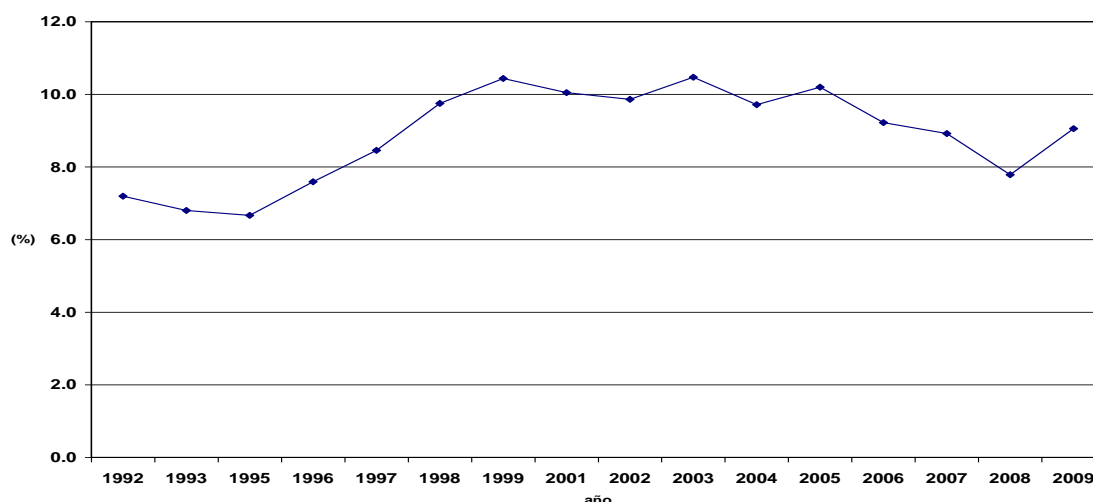
1999. En la próxima parte, serán elaborados los problemas del *Plano Real* vinculados con la desindustrialización y la tendencia a re-primarización.

La economía brasileña quedaba bastante lento durante el primero período de Lula pero mostraba un mejoramiento durante el segundo período, logrando una tasa de crecimiento del PIB de 6% en 2007. Sin embargo, como un resultado de la crisis económica global de 2008-10, la tasa de crecimiento del PIB era negativa para el tercer trimestre de 2009. El crecimiento más significativo logrado por Brasil en los últimos años fue la recuperación de 2010, llegando a una tasa anual de 7,5%. Sin embargo, desde 2010 el desempeño económico de Brasil aparece bastante lento, apenas 2,73% en 2011 seguido por un año anémico de meramente 0,9% para 2012.

A pesar de algunos trimestres o años de crecimiento razonable, la tasa anual de apenas 3% por el período 1992-2010, queda bien lejos de la tasa media anual de 7,3% registrado por el período 1960-1980. Ese mostró claramente que la economía brasileña tenía un desempeño mucho mejor durante el período de ISI comparado con el período neoliberal en cuanto la pauta de crecimiento del PIB.

Ahora, para tener una idea más completa del desempeño económico, consideramos la tasa de desempleo en Brasil por el mismo período y así en el Gráfico 3 abajo. Entonces observamos un crecimiento desde menos de 7% en el año 1995, llegando arriba de 10% en 1999 y quedando arriba de 10 hasta 2006, y eventualmente cayendo abajo de 8% seguido por un aumento a 9% en 2009, y más reciente se dicen que ha bajado hasta solamente 6,1% en 2012. Es importante a reconocer que

Gráfico 3: Tasa de desempleo en Brasil, 1992-2009



Fuente: IBGE, 2013.

la caída de desempleo en Brasil es también un resultado de los cambios en la metodología de medir desempleo porque aparece aún más subestimado que antes, pero no cabe la discusión adecuada en este trabajo ahora.

Varias políticas neoliberales ortodoxas fueron mantenidos por más tiempo que Argentina, por ejemplo, durante el gobierno de Lula, las tasas de interés siguieron las más altas del mundo y mantuvieron su moneda bien sobre-valorizada. Solamente con el gobierno de Dilma ha reducida seriamente la tasa de interés y vinculado con eso un aumento de tipo de cambio del *real*. Los cambios yendo de ortodoxia neoliberal durante los años de Lula correspondieron más al papel del Estado en la economía en términos de inversión, producción y especialmente la infraestructura, y así mucho más en el segundo gobierno del. Otros aspectos vinculado con una visión progresista tiene que ver con el apoyo a los programas de inclusión social, especialmente *Bolsa Familia*, una transferencia del estado a las familias más pobres. De todas maneras no está encarando el problema más dura que es el empleo y el alto nivel del trabajo informal, que sigue alrededor de 50% de trabajos. Parecido a la Argentina, también Brasil trató de ser menos dependiente del FMI y así ha reducido su deuda por algunos años, pero después aumentó de nuevo.

3. El Nuevo Rumbo y la Tendencia a Desindustrialización

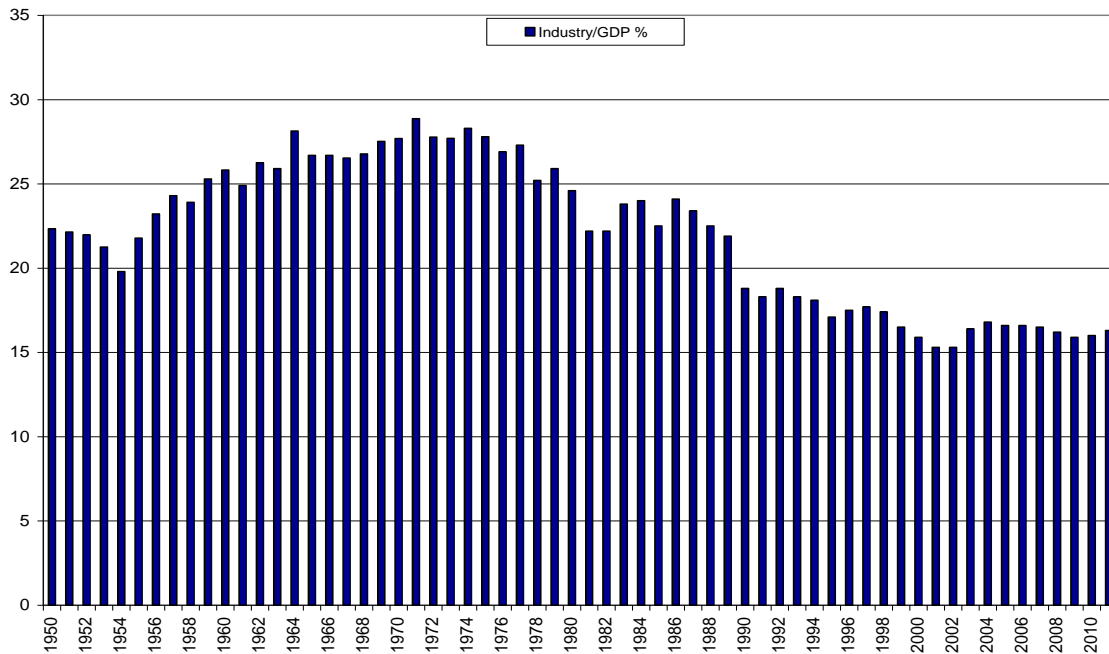
Los dos gobiernos, lo de Kirchner en Argentina y lo de Lula en Brasil hicieron cambios al respecto de la ortodoxia neoliberal de sus predecesores, básicamente Menem en Argentina y Cardoso en Brasil. Como vimos arriba, los cambios fueron más significativos en Argentina y en parte reflexiona el padecimiento de una depresión con mucho más tumulto y rebelión social y entonces reclamos de cambio comparado con Brasil. Durante toda la primera década del siglo XXI el aumento creciente de la demanda por los *commodities* puede ser visto como una gran ventaja en términos de la capacidad por países, como Argentina y Brasil, para exportar productos agrícolas, especialmente como soja, carne y también minerales y otros materias primas. Sin embargo, es necesario a reconocer que la tendencia de desindustrialización y re-primarización han comenzados mucho antes de los gobiernos de Lula o Kirchner. Mientras consideramos los cambios que han llevado a cabo y continua a avanzar primero consideramos algunas de las precedentes para cada país.

Argentina

Vale a pena considerar los cambios que comenzaron con la dictadura durante la segunda mitad de los años 70 porque un resultado clave con el plano económico de Martínez de Hoz fue el cambio yendo de apoyo a la industria, donde tenía una alta concentración de trabajadores

organizados o sindicalizados y hacia la agro-industria que tenía fuertes vínculos con la famosa patria financiera en Argentina y también apoyo de los EE.UU. Es realmente desde el fin de los años 70 cuando Argentina comenzó a desindustrializar y expandir fuertemente el sector de oleaginosas.⁵

Gráfico 4: Industria como porcentaje del PBI, Argentina 1950-2011.



Fuente: Elaboración propia de datos del INDEC y MECON, 2012.

Como puede observar en el gráfico arriba, la desindustrialización comenzó en la Argentina desde los 70, aunque lo peor llegó con el gobierno de Menem con la segunda ola de políticas neoliberales. Como fue mencionado arriba, la industria recuperó en términos de porcentaje del PBI durante el gobierno de Kirchner, sin embargo ha caído un poco después y sigue bastante baja. Como el caso de Brasil en años recientes, la manutención del peso fuerte como durante la convertibilidad en Argentina, con altas tasas de interés es un gran desincentivo para industria en términos de exportar y también con el costo mayor para emprestamos. El otro lado de la moneda de desindustrialización es la re-primarización. Cuando un país tiene tierra más fértil o minas más productivas su renta diferencial es suficiente para mantener fuertes exportaciones aún con la moneda fuerte, en general. Evidentemente, en el caso de Argentina, cuando los precios de los *commodities* estaban cayendo el fin de los años 90, estaban exportando más en términos físicos pero recibiendo menos divisas. Este fue uno de los factores que empeoró la balanza comercial y así causó la deuda a aumentar. Con esta experiencia reciente ambos países deberían tomar cuenta, como

⁵ Véase Cooney (2007) para un análisis sobre la desindustrialización comenzando durante la dictadura de 1976-1983.

en la análisis de Prebisch y CEPAL décadas anteriores que los productores de materia prima siempre tienen la desventaja haciendo comercio con los países más industrializados con el intercambio con los productos manufacturados y es a pesar de momentos o períodos que parece un beneficio a concentrar con las agro-exportaciones en vez de invertir en la industria. Ahora vamos a considerar el asunto de desindustrialización en Brasil durante las últimas décadas.

Brasil

Durante la segunda mitad de la década de 80 un proceso de lenta desarticulación industrial comenzó y que intensificará en la década de 90. Con Collor la indiscriminada abertura comercial, realizada sin las salvaguardas de protección y en la ausencia de una política industrial, ha producido problemas para la economía y especialmente para la industria. Sin embargo, a partir del gobierno de Cardoso (1996-2002) que profundizó mucho más las políticas neoliberales, por ejemplo, imponiendo la profunda desregulación de la economía, cuyos aspectos más sinuosos son la abertura económica indiscriminada, acompañada de la valorización de la moneda nacional, provocada por una política tipo de cambio fijo.

Uno de los aspectos característicos de la reestructuración industrial brasileña fue su sesgo defensivo, o sea, incorporando pocas transformaciones tecnológicas y ajustando su proceso productivo mediante técnicas de gestión del trabajo y amplio uso de la tercerización. Observa-se, en función de tal factores, durante todo este período, el aumento de la producción acompañada por una queda en el empleo, resultando en un elevado aumento de productividad. Como consecuencias de este formato significaba que la economía brasileña desde la década de 90 experimentó particulares condiciones de intensificación de la pauta primario-exportadora a partir de década siguiente.

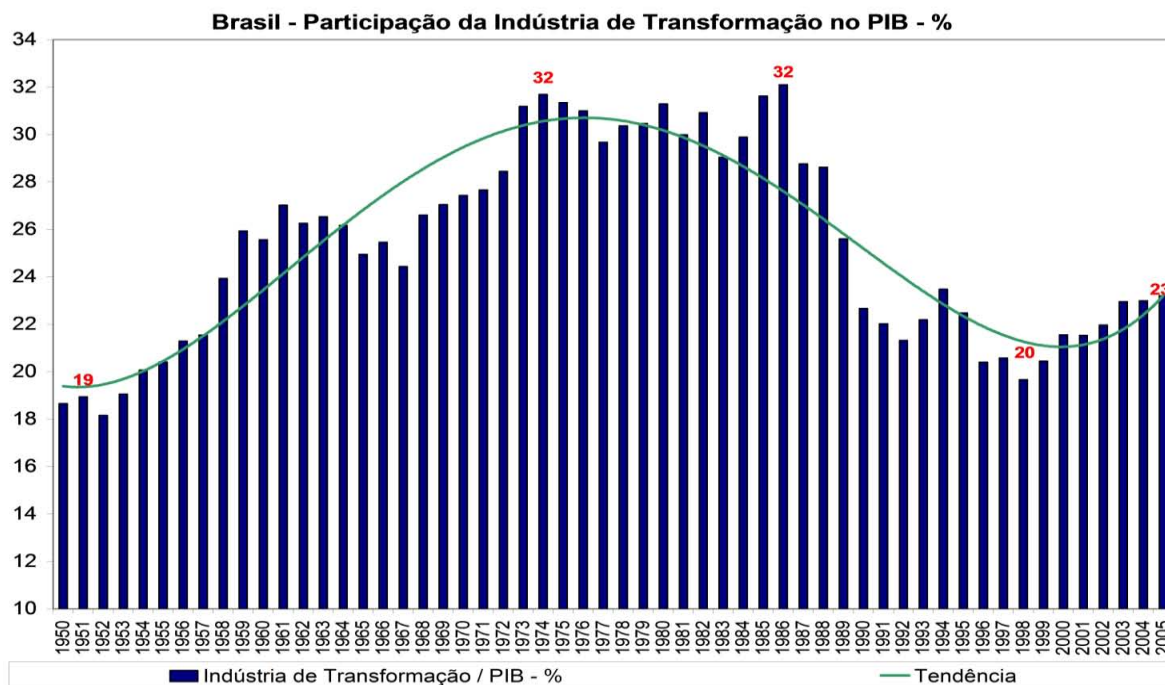
Durante la década de 1990 la presencia del capital extranjero en la economía brasileña creció, eso fue en función del proceso de desestatización de las empresas en sectores importantes de la economía, como el sector mineral y el sector de telecomunicaciones. Además, el papel del capital extranjero es capturado cuando consideramos los cambios de la inversión directa extranjero: de US\$ 2,1 mil millones en 1994 a US\$ 10,8 mil millones en 1996, más que quintuplicó en apenas 2 años y luego llegó a US\$ 34 mil millones en 2007, generando más vulnerabilidad externa en la economía brasileña. La consecuente desnacionalización de la economía brasileña resultante de la mayor presencia de las TNCs ha producido efectos sobre la proporción de la industria en el PBI brasileño, lo que refuerza la vulnerabilidad externa. La debilidad de la base productiva brasileña era resultado en parte, por la acomodación de las inversiones externas directos direccionados a la

adquisición de activos estaduais y muchas veces, sin renovación de capital y solamente transferencia de propiedad, pasando la base productiva a ser gestionado por la lógica de eficiencia productiva global y parte del proceso de “global outsourcing”.

Otro aspecto relevante tiene que ver con el fortalecimiento de los agro-negocios durante todo la década de 1990, a través de medidas e instrumentos, como el crédito rural para la maquinización agrícola y la investigación destinadas a la producción de granos y semillas en el cerrado brasileño (realizado pela *Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária – Embrapa*). Ese conjunto fortaleció la base agroexportadora brasileña, definiendo un papel expresivo en el fortalecimiento en la cadena de alimentos y ocupando papel de destaque en la pauta exportadora brasileña de la década de 2000, como se verá a seguir.

Es posible argumentar que el proceso de desindustrialización comenzó en 1986, cuando el porcentaje industrial del PBI alcanzó su auge con 32%, y luego cayendo casi continuamente hasta 1998 cuando era solamente 20%, como puede ser observado en el Gráfico abajo. Esa tendencia es todavía más evidente por la evolución de la serie del valor agregado,⁶ cuando el máximo fue 35% en 1986 pero ha caído a solamente 14,6% en 2011.

Gráfico 5: Industria Manufacturera como porcentaje del PBI, Brasil 1950-2006.

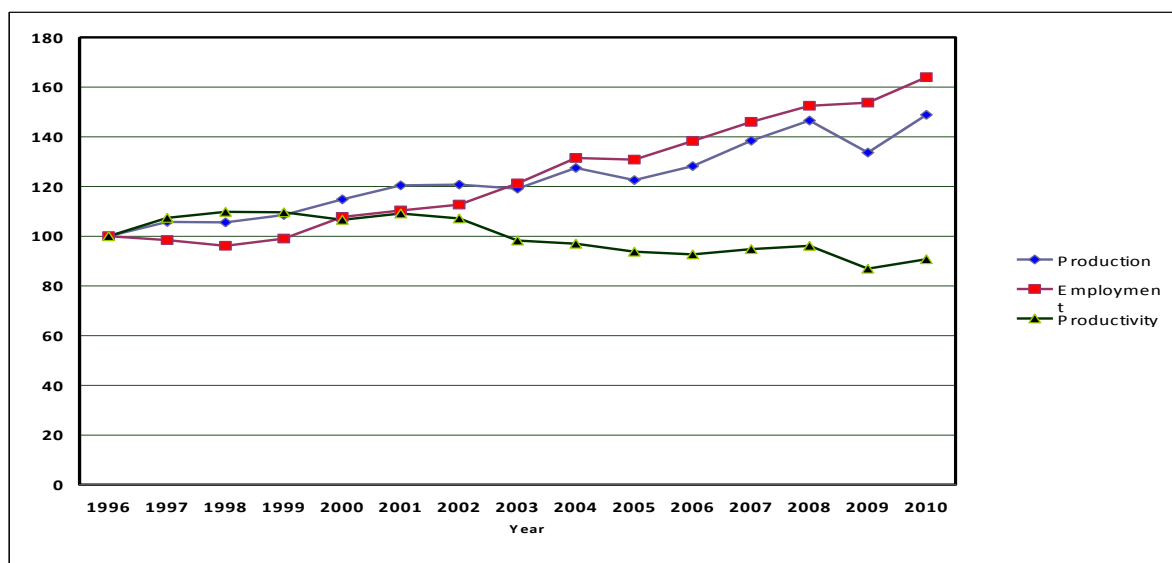


Fonte: IPEADATA. Elaboração: Carneiro, 2008, p..21-22.

6 Para más detalles véase Carneiro, 2008, pp. 21-22.

Otro asunto sobre el sector manufacturero en Brasil puede ser observado en el Gráfico 6 abajo, donde los índices de producción global, empleo y productividad en el sector están comparados, tomando como base el año de 1996. Es evidente que la producción aumenta aproximadamente 50% entre 1996 y 2010, no obstante con el empleo manufacturero aumentando 64%, el resultado neto es una disminución de productividad de 100% a 91%. Por lo tanto es claro que el sector manufacturero brasileño está en un período crucial, donde es necesario mejorar en términos de cambio tecnológico y producir una inversión de esa tendencia declinante de productividad manufacturera que comenzó en 1998 y que es muy preocupante.

Gráfico 6: Producción, Empleo y Productividad manufacturero de Brasil, 1996-2010 (1996=100)



Fuente: Basado en datos del IBGE (Encuesta Anual Industrial de Empresas, 2012) y FGV, 2012.

4. El Nuevo Rumbo y la Tendencia a Reprimarización

Argentina y Brasil

Para ambos países una preocupación clave es el aumento de grado de dependencia del sector industrial en relación a la agro-industria y la industria mineral, y eso es en detrimento de la industria manufacturera. En este sentido, las tasas de crecimiento, tanto de la agroindustria, cuanto de la industria mineral, son elevadas en función de la fuerte elevación de los precios internacionales de las principales *commodities* agrícolas y minerales en la última década, arrastrado por el crecimiento de China.

Para muchos países del mundo, su relación con China fue el o uno de los más destacados cambios de relaciones comerciales desde el comienzo del siglo XXI, y especialmente por los continentes de África y América Latina. Los dos casos de Argentina y Brasil experimentaron un muy fuerte crecimiento de comercio con China durante la última década. En el caso de Argentina, según Slipak (2012: 49) "... durante el período de 2002-2004, las exportaciones de porotos y aceite de soja representaban más del 68% de los productos destinados a China. Para el período 2009-2011 los mismos pasan a ocupar más de un 75%. Cabe destacar que para cada una de las etapas estos productos totalizaron un 5,3% y un 9,12% sobre las exportaciones totales del país."

El interés de China es para asegurar el fornecimiento de varios materias primas y para hacerlo está dispuesta a aumentar su comercio pero se fuese necesario no es limitado al comercio. Por lo tanto China está invirtiendo y comprando tierras en muchos países y as veces facilitando empréstitos para proyectos de infraestructura. Eso es porque sus intereses dentro de Argentina y en Brasil están claramente vinculados, si no exclusivamente, con el control de productos primarios: soja y sus productos, petróleo y gas y varios minerales, etc.

La preocupación de este desarrollo es que los dos países están orientando-se más y más a la expansión del sector de materia prima y a los sectores industriales de baja contenido tecnológico y basadas en productos naturales, como el caso del sector de alimentos y bebidas. En el caso de Brasil, el sector manufacturero que ha crecido más durante el período 1996-2007, en términos absolutos, es lo de alimentos y bebidas: casi 280% desde 1996, llegando a R\$ 2,5 mil millones en términos del valor bruto de la producción. También este fue el sector que generó el mayor número de empleos, que en 1996 representaba 18% de todo el empleo industrial, y en 2006 pasó a significar casi 21%. En el caso de Argentina el sector de alimentos y bebidas han tenido el mayor inversión total por el período 2003-2010, alcanzando 23,62% de toda la inversión industrial en Argentina.

Esta dinámica de expansión del sector agroindustrial y otros bienes primarios, como minerales y petróleo, corresponde a la reprimarización de los dos economías. Por un lado Argentina comenzó este proceso al final de los años setentas mientras Brasil tenía este tipo de cambios estructurales al final de los 80. De todas maneras, como varios países del mundo, desde comienzo de los años 90, las políticas económicas implementadas en los dos países tienen sus raíces con el encuadramiento al orden de globalización neoliberal, como resultado de un determinado tipo de inserción de las economías nacionales en el mercado internacional, principalmente como productores y proveedores de bienes primarios de bajo valor agregado.

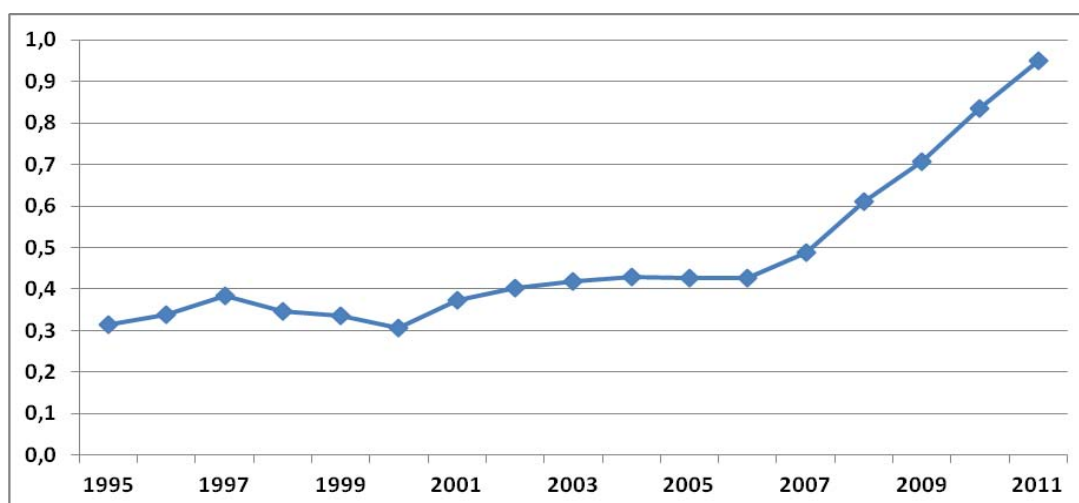
Por ambos países la trayectoria de expansión de exportación fue básicamente centrada en la elevación de exportaciones de productos primarios, lo que denota y recoloca la vieja debate sobre la

“dependencia externa”, en la medida en que tal elevación responde básicamente a los estímulos de desarrollo de economías foráneas que requieren una expresiva cantidad de bienes primarios, específicamente en este caso estimulado por el “boom” de China. Ahora consideramos como el perfil de comercio ha cambiado para Brasil que es un reflejo del proceso de reprimarización.

Perfil de Comercio para Brasil

Durante los últimos diez años tenía una elevación del grado de abertura de la economía brasileña, con un aumento de valor exportado bastante significativo: entre 1999 y 2009 el crecimiento absoluto es ácima de US\$ 100 mil millones, siendo que se triplica el total exportado. Como muestra el Gráfico 7 abajo, desde 1995 la participación de productos básicos (conforme MDIC)⁷ viene creciendo comparativamente en relación con la participación de productos industrializados. Desde 2000, la relación de exportaciones básicos/industrializados creció y esa tendencia parece que agravó en los últimos años.

Gráfico 7: Relación Exportaciones básicos/industrializados (Brasil - 1995-2011)



Fuente: MDIC (2012).

Dado que los sectores de agropecuaria y minería tuvieron más fuerte crecimiento en los últimos años, los principales productos exportados por Brasil en 2011 son productos básicos,: hierro, aceites y otros productos de soja, azúcar, café, y carne bovina. Vale destacar que actualmente Brasil es el país que exporta más carne bovina en el mundo. La dinámica exportadora revela que en el período de diez años (1999/2009), mientras la exportación global creció aproximadamente 318%, la exportación específicamente de los bienes primarios creció 525%.

⁷ MDIC Ministerio de Desarrollo y Comercio en Brasil.

5. Consideraciones Finales

A pesar de hecho que este trabajo es todavía preliminar, en esta última parte voy a tratar de deducir algunas conclusiones y anticipar algunos aspectos relevantes por el futuro próximo. Es claro que ambos Argentina y Brasil experimentados varios impactos y tendencias como resultado de proceso de globalización neoliberal durante las últimas 3-4 décadas. Relacionado con eso son las tendencias de desindustrialización y reprimarización para muchos países afuera de G-8 que están bien vinculados con la globalización neoliberal. Aunque las trayectorias durante los años 1990 observaron una tendencia de profundar las políticas neoliberales, el hecho que Argentina ha experimentado su peor crisis económica en su historia y Brasil ninguna crisis grande, implica unas diferencias fuertes al nivel macro pero también por el mercado de trabajo. Segundo, durante los años 2000, como un resultado de la crisis, Argentina experimentó más fuerte crecimiento y una recuperación notable para el mercado de trabajo e industria.

Durante la segunda mitad de la década 2000, la preocupación continua sobre crecimiento y la perspectiva crítica al neoliberalismo ortodoxo es una semejanza por los dos países. Otro aspecto en común es la preocupación creciente sobre la sobre-dependencia de exportar 'commodities', especialmente la dependencia del mercado de China y la desaceleración que ya comenzó. En cuanto al mercado de trabajo informal, sigue un grande problema social por ambos países y a pesar de una disminución para Argentina y Brasil, los niveles de trabajo informal o trabajo no registrado queda demasiado alto para ser socialmente aceptable. En el caso de Brasil es todavía demasiado cerca de 50% de la PEA y con las tasa de crecimiento bien bajas, son factores relevantes en explicar la onda de protestas de la población brasileña.

La situación de los trabajadores informales va a seguir un problema bien serio dado que los factores que mencionamos antes que limitan la capacidad y voluntad de organizar y la falta de posturas de sindicatos a defender tal trabajador. Estés trabajadores van a seguir con fuertes problemas al respecto a apoyo estadual, el asunto de jubilación y so va a perorar con los años. En el caso de Brasil puede ser un problema con más antecedencia peor no significa que debería ser resorbido o por lo menos la porcentaje de trabajadores sin cobertura social tiene que ser reducida, si no es una bomba de tiempo social.

En términos de modelos de desarrollo hubo un esfuerzo a salir del modelo neoliberal ortodoxo pero el apoyo de los elites para el modelo agroindustrial o extractiva con énfasis en materias primas implica la continuidad de una tendencia de reprimarización y desindustrialización, que históricamente significa salarios más bajos y mayor volatilidad e inestabilidad por las economías. El argumento de los defensores de neodesarrollismo es que es necesario un fuerte

mercado y un fuerte estado, fomentando crecimiento sólido y también inclusión social y muchos de ellos dicen que la protección asociada con la ISI del siglo XX es desnecesario y hoy en día tiene que tener una economía más liberal. El problema es que vimos los impactos negativos para países que no tiene protección en términos con lo que pasa con su industria y por consecuencia los salarios y tipos de trabajo disponibles cuando tiene un crecimiento de la economía. A pesar de avances de industria en Argentina y Brasil entre los años 1930-1980, faltaba la consolidación de sus industrias. Eso es necesario para el crecimiento y especialmente para tener mejor salarios, que sucedió en Argentina y después empeoró, pero nunca llegó para Brasil para la mayoría de la clase obrera.

Las críticas asociadas con los términos de intercambio vinculadas con los problemas de una economía agro-exportadora elaboradas por la escuela de CEPAL siguen bien válidos. Lo peor es que ahora una institución como la OMC tiene tanto más poder de sancionar cualquier país, que trata de tener un trayectoria más autónoma o independiente, que las posibilidades de desarrollo mismo con los grandes problemas, son aún peor. Otro aspecto que no podemos olvidar es lo de alianzas de clase. En este sentido el rumbo actual, sea llamado neo-desarrollista, corresponde más a los intereses de los elites vinculados mucho más con la clase capitalista transnacional que con la clase trabajadora y así las posibilidades de las alianzas de clases asociadas con la industrialización, tal vez siguen en los sueños de los keynesianos pero no siguen válidos actualmente.

Entonces, los gobiernos de los Kirchners en Argentina y Lula y Dilma en Brasil hicieron algunos cambios distintos de la ortodoxia neoliberal y consiguieron mejoramientos al respecto de inclusión social, pero falta muchísimo cuando consideramos la situación por tantos desempleados o subempleados y los empleados que siguen pobres por bajos salarios o por la falta de trabajo formal y digno. Es necesario reconocer que es la base de poder, mismo por gobiernos más progresistas que los neoliberales pero requiriendo acomodar los elites que tienen su apuesto en los procesos de reprimarización y en los mercados financieros globales.

Parece que un mejor rumbo de desarrollo sería fortaleciendo a través de una mayor integración de Mercosur, con mayor énfasis en industria y comercio regional y bien pensado para que las economías de América de Sur pudieran complementar-se no solamente competir entre ellos o acomodar los intereses de las TNCs. No obstante, para tener la mínima posibilidad un cambio de visión de los elites es necesario, especialmente el elite paulista de Brasil, que por ahora no es previsto. Un Mercosur más autónoma y con una política industrial regional y con más equidad que un bloco como NAFTA tenga más sentido por las economías y aún más por los trabajadores aunque no debería tener la ilusión de superar las contradicciones de capitalismo y las consecuencias negativas inherentes a la explotación de trabajo.

Referencias

- Azpiazu, Daniel, y Schorr, Martín, *Hecho en Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.
- Basualdo, Eduardo, *Estudio de historia económica. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires, Flacso-Siglo XXI, 2006.
- Bielschowsky, R. 2004. *Pensamento econômico brasileiro: o ciclo ideológico do desenvolvimentismo*. 5th Ed. Rio de Janeiro: Contraponto.
- Bresser-Pereira, Luiz Carlos. 2011. "An account of new developmentalism and its structuralist macroeconomics", *Brazilian Journal of Political Economy*, vol. 31, nº 3 (123), pp.493-502, July-September/2011.
- Carneiro, R.(2008) Impasses do desenvolvimento brasileiro: a questão produtiva. Campinas, SP: Unicamp. IE. 56p. (Texto para Discussão, n. 153,).
- Carneiro, R. Globalização e integração periférica. Campinas, SP: Unicamp. IE, 2007. 45p. (Texto para Discussão, n. 126).
- Carneiro, Ricardo. 2002. *Desenvolvimento em crise: a economia brasileira no último quartel do século XX*. São Paulo: Editora UNESP, IE – Unicamp.
- Chang, Ha-Joon. Rethinking development economics. London: Antherm Press, 2002.
- Cooney, P. 2010, "Late Neoliberalism" in Brazil: Social and Economic Impacts of Trade and Financial Liberalization in *Confronting Global Neoliberalism- Third World Resistance and Development Strategies* (editor- Richard Westra), Clarity Press, Inc., Atlanta, USA.
- Cooney, P. 2007: "Argentina's Quarter Century Experiment with Neoliberalism: From Dictatorship to Despresion." *Revista de Economia Contemporânea*. Rio de Janeiro, Vol. 11, Nro. 1, jan./abr., 2007.
- Coutinho, L. A especialização regressiva: um balanço do desempenho industrial pós-estabilização, en: VELLOSO, J. P. R. (Org.). *Brasil: desafios de um país em transformação*. Rio de Janeiro: José Olympio, 1997.
- Filgueiras, L., *História do Plano Real*, (São Paulo: Editorial Boitemp, 2000.
- Furtado, C. 1977. *Formação Econômica do Brasil*. São Paulo: Companhia Editora Nacional.
- Gonçalves, Reinaldo. 1999. *Globalização e desnacionalização*. São Paulo: Paz e Terra.
- IBGE. 2012. www.sidra.ibge.gov.br/.
- IPEA. 2012 www.ipeadata.gov.br/.
- Lessa, Carlos, 1982. *15 Anos de Política Econômica*. São Paulo: Brasiliense.
- Marquetti, Adalmir. 2004. A Economia Brasileira no Capitalismo Neoliberal: Progresso Técnico, Distribuição, Crescimento e Mudança Institucional, USP, Seminário, 2004.

- Mello, João Manuel Cardoso de, 1984. *O Capitalismo Tardio: contribuição à revisão crítica da formação e do desenvolvimento da economia brasileira*. São Paulo: Brasiliense.
- Nassif, A. Feijó, C. and Araújo E. (2012) Structural Change and Economic Development: Is Brazil Catching Up or Falling Behind? (Unpublished Manuscript).
- Oliveira, Francisco de. 1987. *A economia da dependência imperfeita*. Rio de Janeiro: Graal, (5ªed.).
_____. 1988a. *Crítica à razão dualista*. Petropolis: Vozes.
- Oliveira, I. T. M.; Leão, R. P. F. e Chernavsky, E. 2010. A inserção no comércio internacional do Brasil, da Índia e da China (BIC): notas acerca do comércio exterior e política comercial. In: BAUMANN, R. (Org.). *O Brasil e os demais BRICs: comércio e política*. Brasília, DF: CEPAL. Escritório no Brasil/IPEA.
- Palma, G. Gansos voadores e patos vulneráveis: a diferença da liderança do Japão e dos Estados Unidos, no desenvolvimento do Sudeste Asiático e da América Latina. En: PALMA, G. Quatro fontes de desindustrialização” e um novo conceito de “doença holandesa”. Conferência de Industrialização, Desindustrialização e Desenvolvimento organizada pela FIESP e IEDI, Centro Cultural da FIESP, 28 ago. 2005.
- Prebisch, R. El desarrollo de la América Latina y algunos de sus principales problemas. In: Bielschowsky, R. Cinqüenta años de pensamiento en la Cepal: textos seleccionados. Santiago de Chile: Cepal/Fondo de Cultura, 1998.
- Robinson, William I., 2008 *Latin America and Global Capitalism- A Critical Globalization Perspective*, The John Hopkins University Press, Baltimore.
- Rocha, G.M. “Neo-Dependency in Brazil”, *New Left Review*, v.16, July-August, 2002.
- Santarcángelo, Juan y Pinazo, Germán, “La reindustrialización en las post-Convertibilidad: el sector automotriz”, *Realidad Económica* n. 247, 1 de octubre al 15 de noviembre de 2009, IADE, Buenos Aires, 2009, pp. 38-61.
- Sicsú, João. Luiz Fernando de Paula and Renaut Michel (orgs.), 2005. Novo-Desenvolvimentismo: Um Projeto Nacional de Crescimento com Equidade Social. Barueri: Editora Manole and Fundação Konrad Adenauer.
- Slipak, Ariel M. 2012. “Un análisis de las consecuencias socio-económicas para la Argentina de sus relaciones con China. Las contradicciones del modelo y la reprimarización de la economía”, *Economistas Para Que?*, Año 4, Número 7.
- Suzigan, Wilson. 2000. *Indústria Brasileira: Origem e Desenvolvimento* , São Paulo: Editora Hucitec, Editora da Unicamp, 2000.



Los rostros del posdesarrollo en América Latina

Silvana Rufail

Universidad Católica de Córdoba

ABSTRACT

Altamente integrador de los principales supuestos de la modernidad occidental, el “desarrollo” se ha convertido en las últimas décadas en el objeto medular de la crítica posdesarrollista; una escuela de pensamiento que desde el análisis discursivo se propone develar de qué manera se construyen y reproducen categorías diferenciadoras como el “subdesarrollo”, y cómo se han sacrificado históricamente formas alternativas de proyección -individual y comunitaria- en nombre de una promesa infinita.

El presente trabajo, reafirma la continuidad de tales supuestos en las políticas neodesarrollistas que campean América Latina desde inicios del siglo XXI. En este contexto, adquieren protagonismo las resistencias al extractivismo que nutriéndose de cosmovisiones indígenas,- con propuestas alternativas al modelo de desarrollo hegemónico -, vienen a configurar rostros emergentes del posdesarrollo en la región.

Palabras clave: Posdesarrollo – América Latina – Neodesarrollismo – Buen Vivir

“Promesa de los políticos, razón de los tecnócratas, fantasía de los desamparados: el Tercer Mundo se convertirá en Primer Mundo, y será rico y culto y feliz, si se porta bien y si hace lo que le mandan sin chistar ni poner peros. Un destino de prosperidad recompensará la buena conducta de los muertos de hambre, en el capítulo final de la telenovela de la Historia. “Podemos ser como ellos”, anuncia el gigantesco letrero luminoso encendido en el camino del desarrollo de los subdesarrollados y la modernización de los atrasados”

Eduardo Galeano – Ser como ellos

La hora del posdesarrollo

En los albores del siglo XXI latinoamericano, las agendas de planificación económica y social reciben el embate provienen de una serie de movimientos sociales críticos al modelo de desarrollo propuesto, que con sus particularidades, confluyen en el espacio de sentido histórico- geográfico latinoamericano. Sus posiciones críticas, van muchos más allá de la distribución desigual de la riqueza y de los bienes públicos, que caracteriza a un modelo político-económico coyuntural. A diferencia de ello, las consignas que defienden obligan a repensar las premisas básicas sobre las que se fundan los estados nacionales de la región.

En procura de dimensionar la naturaleza de este proceso, el sociólogo portugués, Boaventura de Sousa Santos (2002) observa que estamos trascendiendo el paradigma de la modernidad en dos sentidos: epistemológicamente y socio-políticamente.

En efecto, los fenómenos sociopolíticos aquí referidos, se organizan y articulan en torno a formas concretas de rechazo a los aspectos más visibles de la globalización neoliberal, (el impacto de las industrias extractivas, la ampliación de fronteras agrarias para el monocultivo, la destrucción de ecosistemas) pero lo hacen a partir de representaciones culturales propias, de fuerte anclaje identitario, que reclaman reconocimiento en el marco de estados plurinacionales.

Estas manifestaciones emergen de manera común como reacciones a la experiencia histórica del colonialismo, en sus distintas versiones, pero no sólo arremetiendo contras las estructuras de dominación económicas, políticas y jurídicas heredadas de ese periodo, sino también oponiéndose a la persistente mentalidad colonial basada en el supuesto de la superioridad moral de occidente.

En el calado de ésta perspectiva crítica, asoma entonces una transición paradigmática, en dónde la monocultura occidental va perdiendo espacios a favor de nuevas representaciones de sentido sobre las que descansan lo que el antropólogo colombiano, Arturo Escobar, ha llamado “perspectivas lugarizadas” y que constituyen una superación del monopolio de la ciencia moderna como forma válida de producir conocimiento. (ESCOBAR, 2011)

Para comprender mejor de qué manera éstas manifestaciones desafían el paradigma moderno,¹ es necesario apelar a una mirada histórica y situada que permita revisar el carácter excluyente y devaluador de las diferencias, inherente a los distintos programas de acción política que han sido implementados por los gobiernos latinoamericanos en nombre del “Desarrollo”, y en muchas oportunidades, apelando a su imposición por la fuerza. En relación a este análisis, adquiere centralidad la desconstrucción que realizan los teóricos del posdesarrollo acerca de cómo el discurso del desarrollo ha operado históricamente imponiendo representaciones sobre los modelos de sociedad deseable, identificándolos con los países denominados “desarrollados”.

De manera gráfica, el concepto de “desarrollo”, resulta ampliamente integrador de los supuestos de la modernidad occidental que durante la segunda mitad del siglo XX, decantaron en distintas fórmulas de progreso e imperativos de políticas públicas concretas orientadas a superar la condición de “subdesarrollados”.

De ésta manera, el discurso del desarrollo conserva la idea moderna de evolución social por estadios de superación, y aunque ha mutado en apariencia en relación al discurso colonial, -incluso hasta presentarse bajo formas emancipatorias, como el concepto de Desarrollo Humano - éste sigue manteniendo una pretensión colonialista en la medida en que comparte la premisa básica de conceptualizar el Sur desde la perspectiva del Norte. De allí la importancia que otorgan los teóricos del posdesarrollo a la emergencia de perspectivas epistémicas situadas.

Teóricos como Wolfrang Sachs (1992), Arturo Escobar (1995), Gilbert Rist (1996), y Majid Rahnema (1997), fueron los primeros en desenmascarar lo que había significado verdaderamente el protagonismo del desarrollo en las agendas gubernamentales, sugiriendo además que en las implicancias de estas construcciones autoritarias pueden rastrearse las causas de muchas de las

¹ Por paradigma moderno se entienden las concepciones epistemológicas, antropológicas, éticas y políticas desarrolladas principalmente en Europa entre los siglos XVII y XX, en articulación con los procesos económicos y políticos en torno a los que se gestaron. Alguno de sus principales rasgos son un antropocentrismo abstracto, y la creencia en el dominio racional sobre la naturaleza y sociedad con la ayuda de la ciencia moderna, principalmente positivista.

tragedias actuales por las que el Sur excluido, hoy siente la imperiosa necesidad de sublevarse. Veamos de qué se trata esta escuela de pensamiento:

Dada su *inspiración posestructuralista*, el motivo principal de crítica no fue la necesidad de validar otra versión del desarrollo, sino más bien cuestionar precisamente los modos y mecanismos a través de los cuales Asia, África y Latinoamérica llegaron a ser definidas como “subdesarrolladas” y en consecuencia, necesitadas de desarrollo. (Escobar, 1995).

Además del modelo para el análisis discursivo del Desarrollo, el paradigma posestructuralista de Michael Foucault permite a los posdesarrollistas comprender la lógica a través de la cual éste discurso configura y recrea las relaciones de poder, considerando especialmente el rol que adquiere el conocimiento en las mismas – en tanto generador de identidades que atribuyen el germen de la inferioridad al otro diferente. Por eso, en el proceso de construcción del Desarrollo, son fundamentales las instituciones creadas en su nombre y las interacciones formalizadas entre ellas, las cuales llevaron adelante la propuesta de avanzar en la academización de los problemas que definían al subdesarrollo, a la vez que profesionalizaban la experticia y las fórmulas técnicas para salir de él. De ésta manera, habilitaron manifestaciones de la relación praxis-conocimiento a través de preceptos generales de política pública y de “intervenciones” particulares que paulatinamente fueron naturalizando el modo en qué deben hacerse las cosas. Sin embargo, no son estas prescripciones los aspectos más nocivos del autoritarismo tecnocrático, sino más bien lo son las exclusiones y omisiones de las voces que se suponen son los “beneficiarios” del desarrollo. (ESCOBAR, 2005:85)

El *desarrollo como discurso histórico*, ha tenido implicaciones autoritarias y tecnocráticas puesto que cualquier agente –nacional o extranjero - que pretenda definir lo que es desarrollo y de qué manera puede alcanzarse se sitúa en una situación de poder, toda vez que ese desarrollo se presenta siempre como sinónimo de un cambio social positivo y deseable. En América Latina el imperativo del desarrollo nace en el contexto geopolítico de la guerra fría, lo cual implicó la activación de una serie de estrategias de cooperación internacional orientadas a propiciar un modelo común de crecimiento en los ámbitos de influencia de las principales potencias. Paralelamente, tiene lugar el establecimiento de instituciones y reglas en relación al financiamiento del desarrollo lo que da origen a una larga y penosa historia de condicionalidades para poder acceder a él. Sobre las implicancias de éste discurso histórico en América Latina se amplía en el segundo apartado.

La crítica a la pretensión de universalidad del desarrollo y a su concepción abstracta y desvinculada del ser humano, abre el horizonte a una infinita diversidad de proyecciones de cambio social posible, valorando el *anclaje identitario de la perspectiva local*. De ésta manera se propone desviar la mirada hacia propuestas que emerjan “de abajo hacia arriba”, sustentadas por otras formas de conocimientos e hibridaciones, que revaloricen y legitimen cosmovisiones distintas a la racionalidad occidental. El carácter situado de esta perspectiva no implica caer en esencialismos. Por el contrario, se dan sucesivas re-significaciones sobre la interpretación que arroja la mirada histórica, lo que estimula la reafirmación y reconfiguración de subjetividades según el contexto temporal y espacial de enunciación.

Finalmente, para Arturo Escobar, la idea del posdesarrollo entendida en clave posestructuralista, abre una puerta hacia una mirada que implica nuevos desafíos. Entre ellos:

- La posibilidad de crear diferentes discursos y representaciones que no se encuentren tan mediados por la construcción del desarrollo (ideologías, metáforas, lenguaje, premisas, etc.);

- La necesidad de cambiar las prácticas de saber y hacer y la “economía política de la verdad” que define al régimen del desarrollo;

- La necesidad de multiplicar los centros y agentes de producción de conocimientos – particularmente hacer visibles las formas de conocimiento producidas por aquellos quienes supuestamente son los “objetos” del desarrollo para que puedan convertirse en sujetos y agentes;

- Dos maneras especialmente útiles de lograrlo son: 1), enfocarse en las adaptaciones, subversiones y resistencias que localmente la gente efectúa en relación con las intervenciones del desarrollo; y 2), destacar las estrategias alternas producidas por movimientos sociales al encontrarse con proyectos de desarrollo. (ERSCOBAR 2005:87)

Como se verá a continuación, en América Latina algunos de estos desafíos han pasado a ser realidades tangibles, y si bien podría hablarse de tendencias favorables a la emergencia de discursos posdesarrollistas, las estructuras legadas por el desarrollo se encuentran aún muy arraigadas como para dejarse permear por iniciativas tan rupturistas. Ya sea a través de distintas instituciones políticas, económicas, jurídicas y académicas, o a través de la persistencia de las elites nacionales en auto-representarse como naciones “subdesarrollados”, lo cierto es que aún se continúa ensayando la implementación de cuantos modelos desarrollistas se presenten, incluyendo el actual modelo neodesarrollista que recoge la tradición nacional-popular.

El horizonte del Desarrollo en América Latina. Medio siglo de espejismos.

Como discurso histórico, el desarrollo surgió a principios del periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial (SGM), aunque sus raíces yacen en procesos históricos más profundos de la modernidad y el capitalismo. Algunos elementos contextuales que contribuyen a nutrir y delinear la idea de desarrollo como un horizonte deseable, son:

- *Antecedentes de la teoría social.* La pobreza ya era objeto de minuciosa observación y tratamiento por parte de gobiernos occidentales desde finales del siglo XIX. En el marco del paradigma de la modernidad los fenómenos sociales debían estudiarse para dilucidar las leyes mediante las cuales se regían y así poder intervenir científicamente sobre ellos. No sólo la pobreza, sino también la salud, educación, higiene, empleo, y calidad de vida en las urbanizaciones, fueron construidos como problemas sociales, demandando conocimientos cada vez más específicos y formas apropiadas de planificación social. (ESCOBAR, 1995)

- *“Descubrimiento” de la pobreza masiva en Asia, África y América Latina luego de la SGM.* En esos años se publican las primeras estimaciones revelando que dos tercios de la población mundial pasaba hambre y seguidamente, nuevos estudios comparativos involucran variables económicas, como el ingreso anual per cápita para definir pobreza. Ya en 1948, el Banco Mundial definió como pobres aquellos países con un ingreso anual per cápita menor a 100\$. (ESCOBAR, 1995). De ésta manera, los esquemas occidentales modernos de problematización de lo social se trasladan a nivel global dando origen a la categoría de “subdesarrollo”. El rasgo distintivo del Tercer Mundo, era su pobreza, y la solución era el crecimiento económico.

- *Organizaciones de vocación universalista.* En el periodo de entreguerras, impulsada por una fuerte corriente idealista, surge la Sociedad de las Naciones. Éste llamado universalista a la paz para todas las naciones del mundo, representaba una nueva conciencia global que sugería la necesidad de configurar un orden mundial y establecer instituciones capaces de encausarlo. Con la influencia de éste globalismo idealista, y las posteriores influencias del realismo de posguerra, se crearon una serie de

organizaciones internacionales inspiradas en el llamado espíritu de Bretton Woods, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como gran parte de las agencias técnicas de las Naciones Unidas, todas ellas de alcance mundial. En su interior, el discurso universal del desarrollo no sólo encontraría un ámbito propicio para reproducirse y difundirse en todas las latitudes, sino que además cobraría efectividad práctica mediante la autoridad que otorga la experticia y el marco de condicionalidades establecido para acceder a la ayuda.

La concepción científico – positivista de la intervención social, la transferencia de la problematización de la pobreza hacia otras latitudes y una conveniente conciencia global, son algunos de los elementos que nutrieron el sustrato a partir del cual se modeló el discurso del desarrollo. Desde el momento de su nacimiento, ésta construcción encierra en si misma su pretensión de universalidad motivo por el cual fue fácilmente globalizada a través de la política internacional.

Existe un hito histórico clave, a partir del cual se reconoce el lanzamiento oficial de una propuesta de Desarrollo a escala global. Se trata del punto cuarto del discurso que el presidente norteamericano Harry Truman presenta ante el congreso de su país el día 20 de enero de 1949. En este párrafo llama la atención de su audiencia hacia las condiciones en los países más pobres, definiendo a estas zonas como “subdesarrolladas” por primera vez. “De súbito un concepto aparentemente indeleble se estableció, apretando la inmensurable diversidad del Sur en una única categoría – los subdesarrollados. La creación de este nuevo término por Truman no fue un accidente sino la expresión exacta de una visión del mundo: para él, todos los pueblos caminaban en la misma senda, unos rápido, otros despacio, pero todos en la misma dirección, con los países del norte, particularmente los EE.UU, por delante.” (SACHS, 1999:28)

Con el inicio de la Guerra Fría, los vínculos geopolíticos internacionales se nutren de un fuerte contenido ideológico, lo cual constituyó el asidero apropiado para la expansión de la promesa del Desarrollo en el bloque occidental, a partir de la guía que ofrecía el liderazgo e influencia norteamericana en oposición a la influencia del bloque soviético. En el año 1947, el Plan Marshall ponía en evidencia la relación entre ayuda económica y estrategia política con el objetivo de impermeabilizar el bloque, práctica que se replicó en menor escala, a través de numerosos acuerdos en todas las zonas de influencia, incluida América Latina.

A lo largo del despliegue histórico del “desarrollo”, los posdesarrollistas afirman que se habría naturalizado artificialmente un estado ideal, elaborado a partir de las proyecciones del propio occidente

desarrollado, y que luego fue promovido como universalmente deseable y alcanzable para todos los pueblos y culturas. Con la creación del “subdesarrollo” – y la definición de sus problemas constitutivos como la pobreza, y la carencia de modernización - se inicia un proceso de legitimación de una compleja industria del desarrollo, con sus instituciones, sus procesos, sus prácticas, lenguajes y conocimientos.

Arturo Escobar, identificó el salto inicial de la concepción de ésta idea a la praxis de la Ayuda al Desarrollo con el objeto de desentrañar su lógica. Durante el segundo semestre del año 1949, el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo visitó Colombia con vistas a formular un plan integral de desarrollo para el país. Se trataba de la primera misión de este tipo para activar las transformaciones necesarias en un país subdesarrollado. La misión interpretaba su tarea de la siguiente manera: “Sólo a través de una acometida generalizada sobre la economía, educación, salud, vivienda, alimentación y productividad, puede romperse decididamente el círculo vicioso de la pobreza, ignorancia, enfermedad y baja productividad. Una vez producido éste quiebre, el proceso de desarrollo económico puede llegar a ser auto-generador”. (ESCOBAR, 1995). Una de las principales características del programa de reformas propuesto, era su naturaleza amplia e integrada, sugiriéndose de ésta forma una representación completamente nueva y negativa de la realidad económica y social del país en el que se gestaba una necesaria “intervención”.

En los documentos de ésta misión puede observarse además que el desarrollo implicaba necesariamente una ruptura con los obstáculos del pasado y se presentaba a su vez como una fuerza enormemente esperanzadora hacia el futuro. “No puede eludirse la conclusión de que la confianza en las fuerzas naturales no ha producido los resultados más felices. Igualmente inevitable es la conclusión de que, con el conocimiento de los hechos y los procesos económicos subyacentes, una buena planificación en el establecimiento de objetivos y asignación de recursos y con determinación para llevar a cabo un programa de reformas, - todas ellas basadas en la aplicación de políticas económicas científicamente comprobadas - mucho puede hacerse en orden de mejorar las condiciones que permitan satisfacer las necesidades sociales.” (ESCOBAR, 1995).

Siguiendo el imperativo de “acercar” el desarrollo, ésta experiencia en Colombia se verá replicada en distintos estados latinoamericanos y en sucesivas oportunidades. Un análisis de éste despliegue a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, permite observar que los componentes de la receta fueron modificándose al ritmo de los nuevos diagnósticos sociales. Con ello, fue variando también el protagonismo que adquirirían distintos actores en la ejecución de las medidas necesarias.

1) La fórmula del Desarrollo – Teoría del Despegue

En el esquema inicial, inspirados por la teoría del despegue², el desarrollo recae en el proceso de formación de capital incluyendo distintos factores que debían ser coherentes con éste objetivo: inversión tecnológica, comercio, industrialización, políticas monetarias y fiscales, y una formación educativa y de valores capaz de “elevar” a la población a la altura de éste proceso modernizador.

El estado moderno en éste periodo es un actor central, y su principal rol consiste en la inversión en infraestructura, urbanización y planes económicos para impactar sobre áreas concretas definidas como problemas según los expertos: pobreza, salud, economía de mercado, etc. A nivel político, el desarrollo operó favoreciendo ciertas elites minoritarias nacionales, capaces de asumir e implementar de manera obediente los preceptos del desarrollo e incluso – por qué negarlo – beneficiarse ventajosamente de él.

Como uno de los impactos más negativos de la dinámica operada por el discurso del desarrollo, se encuentra el privilegio de algunas opciones en detrimento de otras que fueron claramente excluidas. Se promovió la siembra de cultivos comerciales (para asegurar el comercio internacional según los imperativos del capital y la tecnología) en vez de los cultivos de consumo, se apostó por una planificación central en vez de enfoques descentralizados y participativos, se favoreció el desarrollo agrícola latifundista a través de la mecanización y el uso de agroquímicos, en vez de sistemas agrícolas alternativos, basados en granjas más pequeñas, desde una perspectiva ecológica, con cultivos integrados y manejo de plagas; se perseguía el crecimiento económico rápido a través de la exportación y el ahorro, y no desde la articulación de mercados internos con vistas a la satisfacción de las necesidades de la mayoría de la población.

2) Revisión crítica de la fórmula del Desarrollo – Teoría de la Dependencia

² La Teoría del Despegue de Walt Rostow, suponía que todos los países pasaban por los mismos estadios de desarrollo, siendo el estadio deseable el de la industrialización. Para que el proceso de industrialización tuviese éxito era necesario cumplir una serie de requisitos previos: una alta productividad, la existencia de mercados y cierta estabilidad política que permitiera establecer una legislación favorable.

En el seno de organismos de Naciones Unidas y con el impulso de las naciones recientemente independizadas, comenzaron emerger también algunas voces críticas al desarrollo. El paradigma del crecimiento económico propio de los años '50, y fundamentalmente las teorías de la división internacional del trabajo, fue intensamente cuestionado por la “teoría de la dependencia”. Ésta escuela criticaba la existencia de una dualidad entre el “centro” y la “periferia” del mundo y sostenía que la economía internacional estaba basada en un diseño que perjudicaba a los países menos desarrollados, a los que se les había asignado un rol periférico de producción de materias primas con bajo valor agregado, en tanto que las decisiones fundamentales se adoptaban en los países centrales, que se dedicaban a la producción industrial de alto valor agregado. El enfoque tuvo una gran influencia en la agenda de las Conferencias UNCTAD (Comité de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo), siendo sustentado principalmente por autores latinoamericanos, y contando con un importante aliado en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Este planteo fue efectivo al cuestionar muchos principios de la lógica del desarrollo basada en la acumulación de capital, principalmente las relaciones de poder que de manera inherente al Desarrollo obstaculizaban el crecimiento en el “Tercer Mundo”. Sin embargo, siendo capaces de identificar importantes causales políticas de las desigualdades, los intelectuales del enfoque dependentista no lograron trascender la promesa del desarrollo como objetivo común de los pueblos, e incluso, legitimaron una auto-representación de países subdesarrollados como tales, confirmando claramente la teleología desarrollista.

3) Revisión del rol del Estado – Neoliberalismo y el Desarrollo con apellidos.

Hasta 1980, con el fuerte predominio de las ideas keynesianas, el desarrollo había sido concebido como el resultado de la acción consciente de unos poderes públicos estatales, capaces de promover aquellas políticas más adecuadas a los fines propuestos y de regular el funcionamiento de los mercados. El cambio fundamental operado durante las dos últimas décadas del siglo XX fue la sustitución de este consenso básico por el paradigma liberal según el cual el bienestar sería la consecuencia de la prosperidad y ampliación de los mercados, por lo que la desregulación y el desmantelamiento de las políticas públicas pasaban a ocupar las agendas reformistas, dejando como consecuencia – y en algunos casos con efectos dramáticos - el papel del Estado reducido a su mínima expresión.

Se pone énfasis en cambio, en el funcionamiento de las instituciones para agilizar los procesos de gestión pública y garantizar la seguridad jurídica. La desregulación y las privatizaciones masivas en éste periodo también respondían a una particular forma de perseguir el desarrollo: el modelo neoliberal.

Es evidente ya en esta etapa, la profunda influencia del concepto de desarrollo en las agendas políticas, que incluso, habiéndose constatado numerosas veces el fracaso de las fórmulas de validez universal propuestas, los medios vuelven a emerger una y otra vez de manera revisada pero la meta permanece inmutable. En las últimas dos décadas por ejemplo, podría hablarse de la emergencia de fórmulas del “desarrollo con apellidos”, intentando dar respuesta a cada uno de los problemas generados con las fórmulas anteriores: alguno de ellos son el Desarrollo Sostenible, el Desarrollo Local, Desarrollo Rural, entre otros.

Uno de los enfoques más legitimados en esta gama es el del Desarrollo Humano, surgido en el seno de Naciones Unidas, de la mano del intelectual Amartya Zen. El enfoque incluye un índice que se propone mensurarlo a través de variables muy concretas en las dimensiones de educación, salud, e ingreso económico. Se presentó como una propuesta muy esperanzadora, en la medida en que planteaba la necesidad de ampliar la libertad de las personas para que puedan realizar sus propias elecciones de vida. En el plano de su implementación – y fundamentalmente a partir de su alianza operativa con organismos como el Banco Mundial - el concepto se fue reduciendo progresivamente a la construcción occidental de la pobreza. Además, es claro que éste abordaje no escapa a la concepción abstracta del antropocentrismo moderno, - por ejemplo en su foco en el individuo y no en procesos comunitarios - ni a la idea de que una nueva fórmula de desarrollo planificada desde organismos internacionales con proyección universal, pueda mejorar la vida de otros que aparecen como lejanas abstracciones anónimas.

También en los últimos años, se han hecho visibles como agentes del desarrollo numerosas organizaciones no gubernamentales que con distintos grados de independencia económica en relación a sus países de origen, han tenido cierto impacto en las comunidades o áreas de interés a las que se han dedicado. En la mayoría de los casos, actúan como instrumentos para acercar el desarrollo con apellidos, pero en algunos otros, actúan alentando procesos de cambio a partir de la reivindicación de

determinados derechos y propiciando la participación de los “destinatarios” del desarrollo en las decisiones que les afectan.³

Aunque estos influjos externos logran en ocasiones articulaciones efectivas con movimientos sociales locales, las demandas son neutralizadas por los gobiernos de la región, que apelan a estrategias neo-desarrollistas en el marco de una misión histórica reparadora, sostenida por la tradición nacional y popular. El Estado, se reserva para sí, un aparente control de la distribución de la riqueza en procura de una mayor justicia social, sin embargo, las premisas que determinan el modelo de desarrollo elegido (como la opción por el extractivismo,) una vez más, permanecen inalterables.

De manera tal que en los últimos años convergen las pretensiones desarrollistas, cada vez más deslegitimadas por el balance de su despliegue histórico, y las prácticas emancipatorias que van ganando visibilidad en el espacio público como fuerzas propositivas, las cuales sólo pueden comprenderse en su complejidad a partir de la negación del discurso del desarrollo y su materialización histórica en la región. La revisión de éste proceso ofrece una oportunidad para dirigir la mirada a otros proyectos sociales capaces de rivalizar o subvertir la idea hegemónica de desarrollo y que desde su pluralidad constituyen *los rostros del posdesarrollo*.

Los rostros del posdesarrollo en América Latina

El impacto de las políticas neoliberales en la región, en sus distintas dimensiones –como el aumento de la exclusión en sistemas económicos, educativos, de salud y sociales en general, la degradación medioambiental a causa del avance escasamente regulado de las industrias extractivas, las luchas por el territorio frente al avance de la frontera agrícola, etc. – propició la configuración de una

³ A partir de la actuación de determinadas ONG's, se está impulsando un fenómeno interesante que Santos describe como el “uso contrahegemónico de instrumentos políticos hegemónicos” como son la democracia representativa, el derecho, los derechos humanos y el constitucionalismo. (SANTOS, 2010:58) De manera gráfica, se apela en muchos casos al carácter emancipatorio de los Derechos Humanos, y fundamentalmente de aquellos derechos colectivos que han propiciado importantes conquistas por ejemplo en las luchas de minorías indígenas. Muchas de estas organizaciones actúan entendiendo que para propiciar la emergencia de formas alternas al desarrollo y nutrir las prácticas del saber y el hacer desde la propia cultura, es necesario contar con herramientas que permitan en primer lugar la autodefensa de las comunidades frente a las avanzadas del concepto hegemónico de desarrollo y especialmente en la actualidad de los imperativos de la racionalidad neoliberal.

serie de movimientos sociales cuya proliferación, influencia y formas de articulación ha ido *in crescendo* desde entonces.

Uno de los aspectos más atractivos de este proceso a luz del análisis actual, es la manera en que estos movimientos exceden ampliamente la crítica a un modelo económico coyuntural. Más allá de las fundamentadas objeciones a éste modelo, sus consignas se oponen al núcleo duro de supuestos básicos del desarrollo, atacando premisas elementales de la modernidad occidental.

A partir de estas observaciones, en este apartado se intentan explicar los fundamentos que permiten asignarle rostros al posdesarrollo, describir de qué manera se manifiestan éstas visiones alternativas a través de los actores mencionados, y que iniciativas han podido tener lugar en consecuencia.

Revisar formas alternativas al desarrollo, implica adoptar la posibilidad de una pluralidad de perspectivas locales, validando cosmovisiones que interpretan y reconstruyen las realidad de los pueblos y con ello nuevas proyecciones de vida buena y deseable. Hasta ahora, el predominio de la realidad moderna, ha operado bajo el concepto de desarrollo erosionando la diversidad humana y negando sistemáticamente las múltiples prácticas de comunidades tales como los afrodescendientes, la visión cosmológica indígena y las agrupaciones minoritarias de mujeres, cuyas lógicas defienden una continuidad entre la naturaleza, la cultura, y las formas de ordenamiento entre los individuos y sus entornos. (ESCOBAR, 2009).

Validar estas cosmovisiones como formas legítimas de conocimiento requiere superar una importante barrera, la descolonización epistémica. Aunque se vienen desarrollando importantes aportes en ésta dirección, las elaboraciones que se abren paso continúan ocupando un lugar marginal en los ámbitos académicos.⁴

⁴ Tanto Santos a través de su epistemología del Sur como Aturo Escobar desde su énfasis en las perspectivas situadas, vienen generando una amplia gama de nuevos conceptos que dan sustento a las representaciones del “sí mismo” que surgen por oposición a las categorías y problematizaciones que dicta la ciencia tradicional. Para Escobar es necesario pensar en ontologías relacionales, ontologías de continuidad, entre lo físico, lo humano y lo sobrenatural que rompan las lógicas constructivas en la base del pensamiento moderno. (ESCOBAR, 2011).

Junto a los movimientos sociales, emergen entonces política y epistemológicamente, los rostros del posdesarrollo, término con el que intenta evocarse el carácter singular e infinitamente plural que pueden asumir las diferentes construcciones u ontologías relacionales, situadas y dinámicas, en el marco de una praxis política reivindicativa.

Desde la epistemología latinoamericana de Arturo Escobar, puede desprenderse un concepto de identidad que supone la pluralidad referida, y que evita caer en definiciones esencialistas. Por el contrario, las identidades son concebidas como “formas de autoreferencias localizadas, fluídas, diversas que se recrean en una historicidad ligada a las relaciones de parentesco, a las prácticas laborales y las posiciones de los sujetos en sus contextos” (BOTERO, 2010:164)

En palabras de Patricia Botero “ésta perspectiva invita a una apuesta por el posdesarrollo desde múltiples críticas en la lectura de realidades históricas construidas en ésta región, explorando formas de enunciación de mundos desde la diversidad, como presencias que irrumpen en tiempos y lugares concretos, detonando acciones políticas alternativas”. (BOTERO, 2010:153)

Probablemente, una de las manifestaciones más representativas del posdesarrollo en América Latina es la emergencia del paradigma del “Buen Vivir”, y el de las diversas concepciones que engloba. Se trata de una manifestación que cobra cada vez mayor fuerza en tanto ha logrado articulaciones políticas que plantean un horizonte de desarrollo escindido de los supuestos de la modernidad. A la vez, tales supuestos son interpretados desde la historia de opresión y exclusión sufrida desde la colonización europea a la actualidad, es decir, en un espacio tiempo concreto, lo cual ha favorecido la articulación de demandas con otras voces críticas del mismo proceso.

A grandes rasgos, las visiones del Buen Vivir comparten un lugar en común en los siguientes aspectos:

- su perspectiva ética-valorativa, que rechaza el materialismo, el utilitarismo y la racionalidad instrumental.
- nociones de espacio y tiempo que responden a marcos de sentidos diferenciados de las fronteras geográficas modernas, como la representación del Abya Yala y el Ayllu andino.
- una visión simbólica y holística de la realidad, integrando al entramado social varios elementos de la naturaleza y reafirmando de manera permanente la simbiosis entre los seres humanos y la Madre Tierra.

Las manifestaciones más difundidas de éste paradigma son el *suma qamaña* propio de los pueblos de la actual Bolivia, el *sumak kawsay* ecuatoriano, el *ñande reko* de los guaraníes, y conceptos similares como el *küme morgen* de los mapuches de la Patagonia, y las ideas de la buena vida de los achuar (Amazonia Ecuatoriana) , entre otros.

Quienes teorizan sobre el Buen Vivir, destacan que no se trata de una mera aspiración de regreso al pasado o de misticismo indigenista. Por el contrario, el Buen Vivir expresa construcciones dinámicas, donde interactúan y se hibridizan de forma permanente saberes y sensibilidades. (GUDYNAS, 2011, ACOSTA, 2011).

Desde ésta perspectiva se cuestiona la negación histórica de la diversidad cultural en la génesis de los estados latinoamericanos, y los sucesivos intentos “asimilacionistas” (muchos de los cuales apelaron al uso de la fuerza para imponer el desarrollo) que se sucedieron por parte de distintos gobiernos durante el siglo XX.

Desde la celebración del Quinto Centenario del “Encuentro de dos Mundos”, en 1992, y principalmente a partir de su contrarelató, la “Campaña Quinientos Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular”, es posible identificar un punto de inflexión a partir del cual los pueblos indígenas se proponen iniciar el camino hacia la autodeterminación, logrando canalizar sus reivindicaciones a través de la convergencia de movimientos sociales⁵ e incluso más allá, logrando importantes niveles de representatividad en algunos programas de gobierno de la región.

Veamos a continuación cómo funcionan estos vehículos y como logran materializarse a través de ellos algunas aspiraciones posdesarrollistas desde las cosmovisiones indígenas.

Movimientos sociales

⁵ Para algunos autores como Arturo Escobar, los movimientos sociales son las formas estatales de poder que conducen a la producción de identidades y subjetividades alternativas que contribuyen a materializar el posdesarrollo (Escobar, 2005:97). De ésta forma, da respuesta a una de las críticas que se realiza a la escuela posdesarrollista, en relación a su carácter meramente deconstructivo del desarrollo y la ausencia de un programa propositivo que permita identificar actores y orientaciones para guiar prácticas concretas.

Si bien la erupción de movimientos sociales latinoamericanos se nos presenta bajo la forma de negación de los procesos neoliberales y sus impactos, es pertinente insistir en la presencia de componentes propositivos en sus consignas, que se encuentran en mayor o menor grado explícitos, y que responden a lógicas alternativas al desarrollo.

Esto implica que el posdesarrollo como práctica social se conforma por dos momentos que pueden o no ser concomitantes. Uno de ellos refiere al carácter emancipatorio en relación al discurso hegemónico y sus distintas formas de violencia, mientras que el segundo demanda la configuración de programas alternativos que implique construir sobre nuevas formas del saber y el hacer.

El primero de estos momentos es el que ha propiciado las principales formas de articulación bajo denominadores comunes y proponiendo lugares de confluencia y coordinación como la Cumbre de Los Pueblos y el Foro Social Mundial⁶. Tales espacios funcionan como formas de continuidad y construcción a partir de distintas rupturas anti sistema que se dieron de forma espontánea en distintas latitudes, como la insurrección zapatista en México, la Guerra del Agua en Cochabamba, el movimiento piquetero de Argentina, y el movimiento Sin Tierra brasilero, entre otros. Gracias al protagonismo que ganaron estos movimientos y el carácter fuertemente potenciador de los espacios de convergencia creados, los movimientos sociales lograron en algunos casos abrir la agenda pública y colocar en ella nuevos problemas, como el reclamo por las autonomías indígenas y la problemática de la degradación de la naturaleza.

Maritsella Svampa señala que aunque la tendencia a reafirmar la primacía de la diferencia aparece como un rasgo global de los movimientos sociales, uno de los conceptos recurrentes de las distintas demandas y potencialmente unificador de los principales reclamos en América Latina, es el de la tierra y del territorio (SVAMPA, 2010:15), tanto en su dimensión material como en su dimensión simbólica, pero siempre tomando distancia del reduccionismo que lo concibe como factor productivo o bien de mercado.

La efectividad de estos nuevos espacios de coordinación se ha visto manifiesta en la disuasión de determinados acuerdos sobre liberalización comercial y especialmente frente a la iniciativa

⁶ Como elementos comunes a estos espacios, Svampa señala tres: a) un cuestionamiento a las nuevas estructuras de dominación surgidas de la transnacionalización de los capitales, que se expresa en la superación de las fronteras políticas, económicas y jurídicas; b) el rechazo de la mercantilización creciente de las relaciones sociales, producto de la globalización neoliberal; y c) la revalorización y defensa de los derechos culturales y territoriales. (SVAMPA, 2010:15)

norteamericana de subsumir a los países de la región bajo un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), particularmente en este caso, actuando de manera convergente con la voluntad de algunos gobiernos progresistas de la región. De manera más reciente, las resistencias locales y regionales se manifestaron contra el IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana), y contra los avances del modelo extractivo exportador que estos mismos gobiernos se empeñan en sostener, perjudicando especialmente a las poblaciones indígenas y campesinas.⁷

Las acciones de dichos movimientos, orientadas tanto contra el Estado como contra sectores privados (grandes empresas transnacionales), generalmente, se inician con reclamos puntuales, aunque en la misma dinámica de lucha tienden a ampliar y radicalizar su plataforma representativa y discursiva, incorporando otros temas, tales como el cuestionamiento a un modelo de desarrollo monocultural y destructivo, y la exigencia de desmercantilización de los llamados “bienes comunes”. En dicho proceso, la construcción de la territorialidad se va cargando de nuevas re-significaciones y diferentes valoraciones, en contraste con las concepciones generalmente excluyentes, de corte desarrollista o ecoeficientistas, que motorizan tanto los gobiernos como las empresas transnacionales⁸

Desde su inauguración en Porto Alegre en 2001, el Foro Social Mundial ha sido uno de los espacios dinamizadores de numerosas propuestas coherentes con el carácter propositivo al que se ha hecho mención. Se trata de propuestas atravesadas por la hibridación, en la medida en que se apropian de conceptos como democracia, gobernabilidad y derechos humanos poniéndolos al servicio de los cambios que se promueven. Bajo el lema “Otro mundo es posible”, las propuestas abarcaban un amplio abanico de temas —desde la lucha contra la pobreza y una nueva política de ayuda oficial al desarrollo hasta las nuevas instituciones de gobernabilidad global, pasando por la sanidad y educación para todos, la reconstrucción del medio ambiente y la restitución de la deuda ecológica, la paz y el desarme, los derechos humanos integrales, el control democrático de las empresas transnacionales y la defensa de los derechos de los trabajadores, la condonación de la deuda externa, el comercio justo internacional y el control de capitales e impuestos internacionales para la redistribución de la riqueza y la financiación del ecodesarrollo liberador. (DÍAZ SALAZAR, 2005).

⁷ No es casual que en este escenario de reprimarización de la economía, caracterizado por la participación de grandes empresas transnacionales, se hayan potenciado las luchas ancestrales por la tierra, de la mano de los movimientos indígenas y campesinos.

⁸ Debido al protagonismo de la cuestión de la territorialidad como una dimensión constitutiva de los diferentes movimientos sociales latinoamericanos, algunos autores han acuñado el término de movimientos socioterritoriales. (SVAMPA, 2010)

Avanzadas constitucionales

Iniciado el nuevo milenio, con el advenimiento de gobiernos de centro izquierda en la región, se da un fenómeno de estrechamiento de los vínculos regionales y una revalorización de las identidades plurales que componen el acervo latinoamericano por oposición a la mirada extranjerizante que imperó durante los gobiernos neoliberales.

En éste contexto, algunas visiones alternativas al desarrollo pudieron decantar en las agendas nacionales con distintos niveles de efectivización. El ejemplo paradigmático lo constituyen las cosmovisiones indígenas del Buen Vivir, que alcanzaron su máxima expresión en las nuevas constituciones de Bolivia (aprobada en 2009) y de Ecuador (2008). En el caso de éste último país, la idea del Buen Vivir (o sumay kausay) es presentada como un derecho que integra otros tales como la alimentación, ambiente sano, agua, comunicación, educación, vivienda, salud, energía, etc.. (ACOSTA, 2011) En tanto “régimen de desarrollo” el Buen Vivir aparece en la Constitución ecuatoriana como “el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del Buen Vivir, del sumak kawsay” (art. 275). Por su parte, en el caso de la nueva Constitución de Bolivia (2009), las referencias al Buen Vivir aparecen en la sección sobre las bases fundamentales del Estado. Al abordarse los principios y valores del Estado, se tienen en cuenta las concepciones de distintas culturas además de la aymara, como la quechua y la guaraní. “Se asumen y promueven como principios ético-morales de la sociedad plural: ama quilla, ama llulla, ama suwa, (no seas flojo, no seas mentiroso, no seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble).” Este principio tiene su correlato en la forma de organización económica del Estado, dónde se asume que “el modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el Vivir Bien” (art. 306). Se postula por ejemplo un ordenamiento económico plural vinculado a principios como la solidaridad, y reciprocidad. Se requieren cambios económicos sustantivos como atender a la generación de producto social, redistribución justa de la riqueza, industrializar los recursos naturales, etc. (art. 313). De manera comparada y general, podría decirse que mientras la Constitución ecuatoriana toma el Buen Vivir como un conjunto integrado de derechos, en la Constitución boliviana, se manifiesta como un principio ético-moral de base para reconocer la plurinacionalidad en los cimientos del Estado. Podría decirse además que la Constitución ecuatoriana, realiza una apuesta más fuerte por el rol de la Naturaleza en el concepto del Buen Vivir, considerándola un sujeto de Derecho y adoptando un enfoque biocéntrico. Por su parte, la Constitución boliviana es más débil en este aspecto,

ya que al promover la industrialización como forma de desarrollo soberano, reproduce un paradigma de desarrollo alejado de una concepción biocéntrica.

La experiencia de los movimientos indígenas con estos gobiernos de cambio ha sido compleja, ambigua y en algún sentido contradictoria. Una emergente praxis política indígena logra colocar en el centro del debate la necesidad de autonomía, la refundación de la nación a través de la creación de Estados plurinacionales y el reconocimiento de una “legalidad originaria”, por la vía de Asambleas Constituyentes y reformas constitucionales. Sin embargo, un balance a la fecha sugiere que la transformación plasmada en los textos constitucionales tiene serias dificultades para materializarse en la ejecución de políticas públicas y normativas concretas. Para Edgardo Lander, - y en referencia a toda América Latina - “se trata de sociedades muy heterogéneas, en las cuales una significativa proporción de la población blanca y mestiza no sólo no comparte la idea del Estado Plurinacional, sino que muchos lo ven como una severa amenaza a sus privilegios”. El autor explica que las expectativas de sectores amplios de la población con relación a un Estado popular y democrático tienen que ver aún con una deuda social acumulada por siglos, y las políticas de gobierno deben responder las demandas de los sectores históricamente excluidos en términos de alimentación, educación, acceso a servicios de salud, y seguridad social. Estas políticas públicas no pueden realizarse sin un creciente ingreso fiscal que, en estos países, tiene como fuente principal a las actividades extractivas.

Uno de los pocos países en los cuales se ha intentado llevar a cabo una discusión sobre el modelo extractivista exportador (respecto del petróleo y de la minería a gran escala) es Ecuador, lo cual se vio reflejado inicialmente a través de la composición del gabinete del presidente Correa, dividido entre “extractivistas” y “ecologistas”. Sin embargo, el resultado no ha sido muy alentador.

Las posiciones ecologistas al interior del propio gobierno lograron imponerse en la Asamblea Constituyente declarando en abril de 2008 la caducidad de miles de concesiones mineras presuntamente ilegales, sin embargo, las negociaciones decantaron en un nuevo marco legal para ampliar el control estatal en la industria. La nueva ley minera, aprobada en enero de 2009, perpetúa el modelo extractivista, desconociendo el derecho a la oposición y consulta de las poblaciones afectadas por la extracción de recursos naturales, contrariando la expectativa de numerosas organizaciones sociales. (SVAMPA, 2010)

Este aspecto de los gobiernos neodesarrollistas de la región – es decir, su dependencia del modelo extractivista exportador – constituye el principal punto de controversia para la paulatina incorporación

de visiones alternativas al desarrollo en las agendas de planificación. Las principales controversias pueden sintetizarse en las diferentes representaciones y uso de la tierra, tanto en su carácter simbólico y material.

Desafíos en puerta para las agendas latinoamericanas

En los últimos años, América Latina ha experimentado un despertar de su conciencia histórica. “No queremos ser como ellos” parecen repetir las voces más radicales del disenso, a la vez que proclaman que Otro Mundo es Posible.

El posdesarrollo, permite revisar los mecanismos a través de los cuales la racionalidad moderna occidental ha sido impuesta y naturalizada históricamente a través de distintos programas de gobiernos en la región. En éste sentido, *el principal mérito de la escuela posdesarrollista es poner en evidencia la imperiosa necesidad de validar otras epistemologías, y otras fuentes de saberes para recrear desde perspectivas localizadas nuevas estrategias de praxis-conocimiento*. Para ello es fundamental la revalorización de los “activos” comunitarios, como recreación identitaria pero a la vez, y fundamentalmente, como fuentes inspiradoras de prácticas alternativas.

Los movimientos sociales han demostrado su capacidad para establecer lugares comunes de luchas – e incluso elementos comunes para construir una alterglobalización - sin diluir el carácter plural que los define. En este contexto, sus bases de representatividad son cada vez más amplias y han demostrado gran flexibilidad para hacer un uso efectivo de ciertos instrumentos políticos hegemónicos en su provecho.

Los desafíos de las agendas de planificación latinoamericanas son evidentes. Se trata de buscar los mecanismos que les permitan canalizar y asimilar de manera dialógica, y en el marco de sus sistemas democráticos, las propuestas que emergen de cosmovisiones alternativas al desarrollo. En este sentido adquiere una importancia fundamental el rol de las Universidades y demás espacios académicos que deben asumir como propio el desafío de la descolonización epistémica para abrirse verdaderamente a la realidad en la que se encuentran inmersos.

Puesto que la refundación de Estados plurinacionales se nos presenta como una meta lejana, - y los modelos neodesarrollistas lo confirman cotidianamente – las conquistas deben enfocarse de manera

progresiva en distintos espacios de confluencia y articulación, donde se asuman plenamente los supuestos de interculturalidad y reconocimiento del otro.

Bibliografía

- DIAZ SALAZAR, Rafael (2005). "Justicia Global. Las alternativas de los movimientos del Foro de Porto Alegre". Barcelona. Icaria Editorial e Intermón Oxfam.
- ESCOBAR, Arturo (1995). *Encountering development: The making and unmaking of the Third World*. Princeton: Princeton University Press.
- ESCOBAR, Arturo. (2005) "El Postdesarrollo como concepto y práctica social". En *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, Madrid, IUDC, Primavera/Verano 2009, N°24, pp 81-99.
- ESCOBAR, Arturo (2011). "De las alternativas de desarrollo a las alternativas al desarrollo". Flacso. Ponencia del día 3 de Octubre de 2011.
- QUIJANO, Anibal (1999) "El fanstasma del desarrollo en América Latina"
- RAHNEMA, Majid y BAWTREE, Victoria (1997). "The Post-Development Reader". Londres. Zed Books.
- RIST, Gilbert (2002). "El desarrollo: historia de una creencia occidental", Madrid, IUDC-La Catarata.
- SACHS, Wolfrang. (1996). "Diccionario del desarrollo: una guía del conocimiento como poder", Lima, PRATEC.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (2002). "Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos" en *El otro derecho*. Bogotá, ILSA, Julio de 2002, Número 28, p.p 59-83
- SANTOS, Boaventura de Sousa (2004) 'The WSF: Toward a counter-hegemonic globalization', in *World Social Forum: Challenging Empires*, New Delhi: The Viveka Foundation, 235-45.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (2010). "Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur", Lima, Instituto Internacional de Derecho y Sociedad.
- SVAMPA, Maritsella (2010). "Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina", en *One World Perspective*. Working Paper 01. Universität Kassel.



**Extractivismo y
crecimiento económico: la
estrechez del desarrollo
en la periferia
capitalista. El caso de
San Juan, Argentina.**

Alicia Naveda Diana
López; Francisco Favieri

Universidad Nacional de San Juan.

Esta ponencia discute la propuesta de desarrollo aplicada en la provincia de San Juan centrada en la actividad minera metalífera, en relación a la cuestión social y a la luz del lugar que asumen algunos países periféricos en esta etapa de capitalismo financierizado (Chesnais, 2005).

El modelo extractivista, eje de la propuesta provincial de desarrollo, contribuye tanto a la heterogeneidad estructural como a la segmentación del mercado laboral (Lavopa, Salvia, Lindenboim, 2008) favoreciendo los procesos de concentración y centralización de la riqueza a escala planetaria.

Entre estos rasgos típicos de las economías periféricas, convive un sector con gran rentabilidad (Minería Transnacional) junto a otros que apenas alcanzan la supervivencia evidenciando la impotencia del crecimiento económico para contribuir a la conformación de sociedades con menor desigualdad e injusticia. Para dar cuenta de ello, se analiza el rol del Estado y su propuesta desde 2003, plasmada en el Plan de gobierno denominado "II Reconstrucción de San Juan", identificando también las principales transformaciones generadas en la estructura productiva y ocupacional de la provincia en el período 2003-2013, utilizando estrategias metodológicas cuantitativas y cualitativas para el análisis de la información.

I) Introducción

Frente a las transformaciones y desafíos históricos que enfrenten las sociedades periféricas en el siglo XXI, hay quienes cuestionan la idea de desarrollo por considerarla poco apropiada para entender el rumbo de las sociedades en la globalización mundializada. Sin embargo consideramos un hecho al conjunto organizado de políticas públicas que orientan las decisiones de los gobernantes y que pueden analizarse como si se tratara de un “modelo”.

Establecer modelos como “tipos ideales” (Weber, 1960) es una manera de resaltar aquellos elementos de la realidad que en sus interrelaciones, nos resultan explicativos de su funcionamiento. Siempre constituyen una abstracción simplificada –y es esta es una de sus limitaciones- pero en conjunto nos dan una idea asequible de diferentes aspectos constitutivos de la compleja totalidad social.

Cuando hablamos de modelos económicos, hacemos referencia a una abstracción de elementos productivos, políticos, sociales, elaborados a partir del comportamiento de determinadas variables, que en conjunto dan por resultado un complejo coherente que puede ser analizado como una unidad. Por otra parte, sobran evidencias empíricas de la aplicación de políticas análogas en diferentes países del orbe, lo que contribuye a enlazar los agregados de situaciones semejantes como si conformaran modelos. El neoliberalismo fue uno, y muy exitoso por cierto.

América Latina, después de haber sido pionera en la aplicación de recetas neoliberales durante las últimas tres décadas del siglo XX, a inicios del siglo XXI ha ingresado en una fase en la que muchos países de la región tienen gobiernos declaradamente anti –neoliberales. En el caso argentino este nuevo proceso ha recibido varias denominaciones: posconvertibilidad (Lindenboim, Lavopa, 2008); populismo (Laclau, 2005) o neodesarrollismo (Seoane, 2011; Féliz y López, 2012).

Esta noción “(...) fue utilizada crecientemente para caracterizar un modelo económico –social emergido en algunos países de Sudamérica en el contexto del crecimiento económico sostenido que siguió al ciclo recesivo concluido en 2003” (Seoane, 2011:78). El neodesarrollismo se definiría como una nueva versión de la propuesta desarrollista de la CEPAL que cobra fuerza en América Latina luego de la segunda posguerra.

Pero más allá de la retórica sobre más o menos libertad para el mercado o mayor /menor intervención del Estado en la economía, sería muy interesante poder comprender esta propuesta en relación a la forma en que afecta a la estructura social y la distribución de riquezas sociales. Dado que a pesar de las alentadoras cifras oficiales sobre disminución de pobreza e indigencia, al finalizar 2013 la sociedad argentina aún se encuentra atravesada por profundas desigualdades. Si bien se realizaron cambios significativos desde 2003 respecto de las políticas aplicadas en los '90, éstos son aún insuficientes.

Pobreza y desigualdad no son un estado de cosas, sino procesos (Cimadamore, Álvarez Leguizamón, 2008) y refieren a fenómenos diferenciados, aunque habitualmente están vinculados; tampoco son manifestaciones recientes, aunque se han agudizado en esta etapa de profundización de la acumulación capitalista. (Mota Díaz, 2008).

Esta fase de internacionalización de la acumulación, que algunos autores caracterizan como capitalismo financierizado (Chesnais, 2005) no significa que el capital productivo haya perdido relevancia, sino que la lógica financiera se impone a la lógica de la producción. Por su avance, se observa la convivencia de crecimiento económico con mantenimiento de pobreza y desigualdad social.

La profundización de las contradicciones y de los antagonismos entre las clases poseedoras y las clases subalternas-propia de esta lógica capitalista y rentista- requiere de un gran trabajo de fortalecimiento del entramado ideológico y de la democracia como régimen de gobierno. El rol que desempeñan los gobiernos es de vital importancia para el mantenimiento de las condiciones favorables a la acumulación.

En el caso de la provincia de San Juan, el neodesarrollismo se centró en una actividad extractiva: la explotación de minas y canteras de minerales metalíferos (oro) por parte de una empresa transnacional. Veamos las propuestas del plan de desarrollo aplicado desde 2003.

II) Principales acciones de gobierno en la política económica provincial: Plan de desarrollo: II Reconstrucción de San Juan

A partir de la profunda crisis que eclosionó en 2001/2, las clases dominantes rearmaron sus acuerdos, sostuvieron la democracia y presentaron un giro en las políticas públicas,

iniciado en 2003. En el caso de la provincia, se presenta un plan de gobierno denominado II Reconstrucción de San Juan. La propuesta escrita sostiene la necesidad de “Re-fundar” el Estado para convertirlo en: “*Estado Sanjuanino eficaz y transparente, desterrando la corrupción dominante, fruto de la apropiación del aparato estatal primero por ciertos grupos económicos y luego por el clientelismo político.*” (Plan de Gobierno, 2003:17)

No sería posible analizar el plan de gobierno ni los resultados durante los últimos 10 años, sin comprender las relaciones con la economía mundial. Eric Toussaint señala que el crecimiento económico de América Latina debe ser analizado con suma precaución dada la importancia de los factores exógenos que lo han hecho posible. (Toussaint, 2011)

Estos factores son: a- el reembolso de la deuda pública sostenible debido fundamentalmente a un tipo de interés muy bajo en los países centrales (alrededor del 0% en Japón desde hace unos 20 años; 0,25% en Estados Unidos desde 2008; 1,25 % en la eurozona desde 2009, etc.) lo que pone en circulación enormes cantidades de moneda; b-el alza sostenida de los precios internacionales de materias primas desde 2003, que mejora las posibilidades de los países exportadores de generar divisas fuertes; y c- un enorme volumen de liquidez que posibilita a capitales del norte fluir hacia el sur del globo. La continuidad de ese crecimiento depende en gran medida, de las políticas aplicadas en los países más industrializados y en China. (Toussaint, 2011)

Un factor desestabilizante es la actual crisis europea que podría implicar la modificación de algunos de los elementos que resultaron favorables para el crecimiento latinoamericano; aunque también podría convertirse en oportunidad, tal como ha sido planteado por la presidente argentina en una conferencia brindada a empresarios norteamericanos sobre las ventajas de invertir en este país, en ocasión de la reunión de G-20 en junio de 2012. No obstante, la actual crisis es global y entrecruza diferentes crisis del capitalismo: financiera / crediticia; económica; alimentaria; climática y de gobernabilidad. (Toussaint, 2011)

En 2013 Argentina está sufriendo una importante desaceleración del crecimiento que tuvo en la última década. Ese crecimiento en gran medida se basó en la suspensión del pago de la deuda externa que tuvo lugar entre 2001 y 2005¹.

¹Como lo escribe el economista Claudio Katz: “El default no fue voluntario, organizado, ni previsto, pero resultó conveniente para el país. Los financistas decían que el aislamiento sería trágico, pero ocurrió todo

En el caso de San Juan, y como uno de los ejes sobre los que se estructuró el Plan II Reconstrucción, se señala la necesidad de superar el estancamiento que la economía provincial venía sufriendo desde la década de los '80. En los '90 se decide impulsar la modernización del agro y se promulga la ley de diferimientos impositivos que permitía a grandes empresas postergar el pago de IVA, impuesto a las ganancias, entre otros, para invertir esos montos en explotaciones agrícolas, ganaderas y de turismo en algunas provincias argentinas. Entre ellas estaba San Juan².

La década del '90 terminó con una importante caída en el nivel de actividad. Según el diagnóstico del Plan que analizamos, esta caída acentuó la dependencia del sector gobierno: “(...) *llegando este sector a constituir el 34% del PBG en el 2001, teniendo mayor importancia relativa que el Sector Primario (7%) y el Sector Secundario (24,1%) juntos.*” (Plan, 2003:61). Agrega que los productos sanjuaninos se orientaban prioritariamente al mercado interno, cuya contracción y declinación de precios afectó negativamente la economía local. Sólo se exportaba el 6% del PBG y el ingreso per cápita provincial equivalía al 54,8% del nacional. (Plan, 2003)

A partir de esta situación, el Plan propone el crecimiento de la economía como meta primordial, para ello se define una Agenda Competitiva que sostiene: “*Vender nuestra provincia facilitará atraer nuevos negocios, retener los actuales, diseñar políticas de comercio exterior, atraer más inversiones y desarrollar el turismo (...) La provincia no se vende sola, sino que hay que salir a venderla.*” (Plan, 2003:62). Se declara que el crecimiento creará nuevos empleos contribuyendo al mayor bienestar de la comunidad a partir de una alianza estratégica entre Estado, empresas y emprendedores locales (sobre todo Pymes) “*quienes a cambio del apoyo del sector público deberán garantizar la creación de empleo de calidad y una gestión emprendedora*” (Plan, 2003:62)

lo contrario. El corte de las relaciones financieras internacionales permitió un gran alivio económico. Especialmente la ausencia de pagos externos contribuyó a impulsar la reactivación interna. El default facilitó la negociación con los acreedores, confirmando que cuando una deuda es elevada el problema lo tienen los banqueros (...) Gracias a esa moratoria unilateral sobre los títulos de la deuda por un monto de cerca de 100.000 millones de dólares, el país consiguió la renegociación, en marzo de 2005, con una quita del 55 %. Con ese ahorro de dinero, pudo invertir sus recursos y reanudar su crecimiento (8 % a 9% de crecimiento anual en el período 2003-2010).” (Katz en Toussaint 2011:4)

²Al respecto ver: Toledo, Nora, Naveda Alicia y otros (2003) Impacto de los diferimientos impositivos en San Juan” Editorial Agüero. San Juan

Además se prevé un programa de Promoción de Emprendedores y de la Competencia que capacitará a emprendedores locales (incubadora de empresas) *“Una comunidad emprendedora, es una comunidad floreciente, competitiva y creadora de empleos. El desafío de desarrollar e impulsar a los emprendedores sanjuaninos, debe ser un desafío de todos, un esfuerzo coordinado con la Comunidad Empresarial, el Estado Provincial, las Universidades, los Centros de Investigación y todo organismo vinculado con la formación de los recursos humanos”* (Plan, 2002:69)

La actividad minera comienza a diseñarse a principios de los '90 con la instauración de las medidas neoliberales. Impulsado por el entonces senador por San Juan (hoy gobernador) se aprobó el marco jurídico legal que rige la actividad, en ambas cámaras del Congreso. Al amparo de esa legislación, en San Juan se establecieron en 1998, treinta y tres (33) empresas mineras, para exploración y luego explotación; e invirtieron hasta 47 millones de pesos. El promedio de personal en los proyectos alcanzaba a 700 personas. (Plan, 2003:111)

Previa a la minería metalífera se había desarrollado (y continúa) la explotación de rocas de aplicación y cal por parte de micro, pequeñas y medianas empresas de propietarios locales; quienes durante la década neoliberal vieron muy comprometidas sus posibilidades de crecimiento. La problemática de las pequeñas unidades productivas desde el gobierno, se asocia con: falta de financiamiento; bajos niveles de conocimiento tanto de las prácticas productivas como de mercados y comercialización; escasa tecnología utilizada; baja competitividad en el mercado externo; desinformación, falta de capacitación, investigación e inversión. *“Por todo esto, la posibilidad de que las pequeñas y medianas empresas mineras de composición de capital mayoritariamente nacional, desarrollen todo su potencial productivo y convivan con la gran minería, está aún lejos de convertirse en realidad.”* (Plan, 2003:113)

Esto convierte a la explotación minera en una actividad que contribuye a la heterogeneidad estructural (Lavopa, Salvia, Lindenboim, 2008) rasgo típico de las economías periféricas, donde convive un sector con alta rentabilidad -el de la gran empresa transnacional- junto a otro que apenas alcanza la supervivencia (y que aglutina a micro, pequeños y medianos productores locales). A pesar de sostener discursivamente que hay que contribuir a dar ventajas a las empresas locales, los incentivos claramente favorecen la inversión extranjera directa, con bajísimos beneficios para los grupos locales.

La propuesta para el sector es: *“El crecimiento de la minería Sanjuanina en los próximos años, deberá estar basada en la actividad de un empresariado fuertemente competitivo en términos internacionales y en la presencia de un Estado, provincial y nacional, que cumpla las funciones de regulador, promotor y protector según la situación y circunstancia.”* (Plan, 2003:113)

Se sostiene en el Plan que la gran minería requiere garantías de estabilidad y respeto del marco legal en tanto *“(…) condición necesaria para ofrecer la seguridad mínima indispensable a una inversión de gran escala y de largo plazo”* (Plan, 2003:114). En relación a las etapas del proceso productivo, en la provincia predominan la extracción y elaboración primaria (Plan, 2003:130)

Los análisis realizados en el plan de gobierno siempre se posicionan del lado de las empresas transnacionales y de la maximización de las ganancias. La gran minería cobra nuevo impulso luego de 1998 porque aumenta el precio del oro, razón por la que las inversiones en el rubro vuelven a interesarle al gran capital.

Si bien este plan comienza en 2003 como parte de las “nuevas propuestas” superadoras del neoliberalismo, lo que propicia el Plan en San Juan tiene muy poco de nuevo. La idea de desarrollo que se explicita es primordialmente la de crecimiento económico liderado por fuertes inversiones generalmente de empresas transnacionales, que se sienten muy atraídas por la posibilidad de extraer o explotar (para el caso del oro en la cordillera la expresión es literal) nuestros recursos naturales. Punto básico del modelo extractivista en el que la economía global del siglo XXI sitúa a América Latina.

Queda claro el rol que asume el gobierno como garante y protector de los riesgos que esas grandes inversiones requieren: debemos ser competitivos (baratos) para que al gran capital le interese invertir en estos territorios. Al empresariado local se le recomienda ser “competitivo y emprendedor” adaptándose a los desarrollos tecnológicos (siempre generados en otras latitudes) para jugar un rol subsidiario del gran capital.

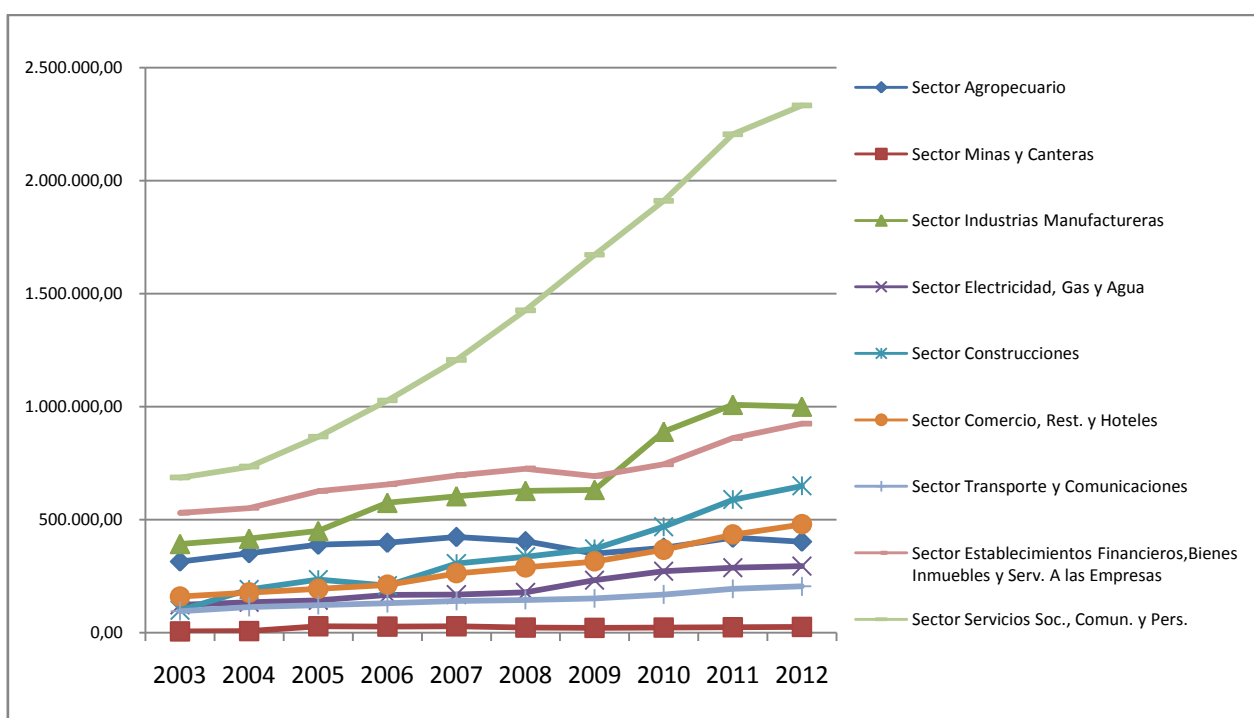
Veamos a continuación, los cambios operados en la estructura material de la provincia.

III) Cambios operados en la estructura productiva, de ingresos y exportaciones.

Los aportes de los sectores productivos al PBG provincial

A partir de 2003 se observa un gran crecimiento de la economía provincial, basado en el aprovechamiento de los recursos naturales. Las políticas orientadas a alentar ciertas actividades productivas tienen impacto en la totalidad de la estructura, por ello y para aproximarnos a las transformaciones sufridas por las diversas actividades en el período analizado, observamos la composición del Valor Agregado Bruto al Producto total, por sector a pesos constantes de 1993.

Gráfico N° 1: Evolución del Producto geográfico bruto de la provincia de San Juan, por sectores de actividad económica. Valor Agregado Bruto en miles de pesos constantes de 1993. Valores absolutos. Años 2003-2012.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del IIEE y del INDEC

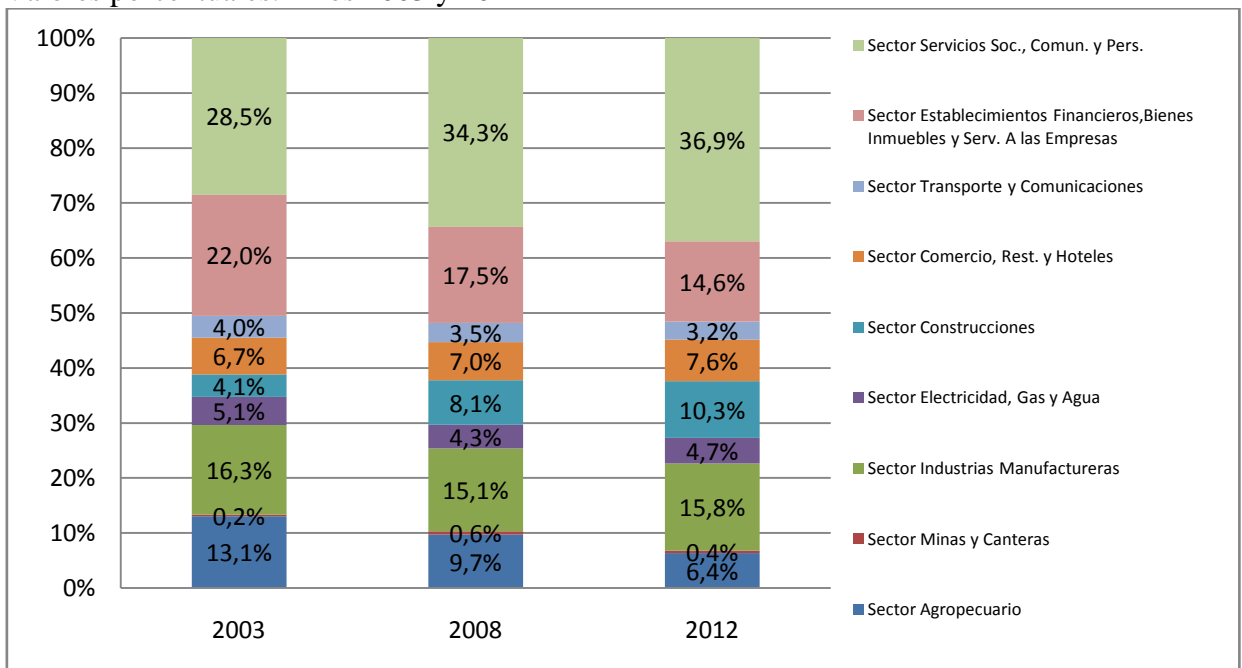
El gráfico anterior indica que el Sector que más aportan al PBG provincial es: Servicios Sociales, Comunitarios y Personales. Con una importante diferencia, le sigue Industrias Manufactureras desde 2010. El sector de Servicios financieros fue el segundo a lo largo de la serie hasta 2009, año en que es superado por Industrias Manufactureras. Por otra parte los sectores: Agropecuario, Construcción y Comercio, comparten una tendencia ascendente pero menos pronunciada que los sectores anteriores, mientras que Transporte y Comunicación, Electricidad, Gas y Agua y Minas y Canteras presentan también una tendencia ascendente aunque son los que menos aportan al PBG provincial.

El sector de Industrias Manufactureras muestra una tendencia ascendente desde el inicio de la serie hasta el año 2009 donde se observa un salto hacia 2010 para luego mantenerse e incluso presentar una pequeña declinación en 2012. Cabe destacar que convergen en este sector, el valor agregado aportado por las Manufacturas de Origen Industrial (MOI) en las que se integran productos correspondientes a la minería metalífera, específicamente los productos denominados no ferrosos, esto es: Oro para uso no monetario, formas en bruto de aleación dorada o bullón dorado. Por esta razón, el gráfico del valor agregado bruto por sector parecería mostrarnos una economía industrializada en alza sostenida, sin embargo lo que tenemos realmente es un gran impacto de la actividad extractiva de oro. (Queipo, 2007)

Para ahondar el análisis comparamos la participación porcentual de los diferentes sectores al interior del PBG para el año 2003, 2008 y 2012.

En el período la participación de los sectores productores de bienes muestra una tendencia declinante mientras aumenta el aporte de los sectores productores de servicios lo que evidencia la tendencia hacia la tercerización de la economía, propia de esta fase de acumulación con predominio del capital financiero.

Gráfico N°2: Producto Geográfico Bruto de la Provincia de San Juan por Sectores de la Actividad Económica. Valor Agregado Bruto (En miles de pesos constantes de 1993). Valores porcentuales. Años 2003 y 2012



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas de la Provincia de San Juan.

Entre los sectores productores de bienes, la participación de la Agricultura en el PBG disminuyó de 13% a 6,4% en 2012; la Industria manufactura bajó de 16,3% a 15,8% al 2012; al igual que Electricidad, Gas y Agua. Aumentó la participación de la Minería (de 0,2% a 0,4%) y la Construcción (de 4,1% a 10,3%).

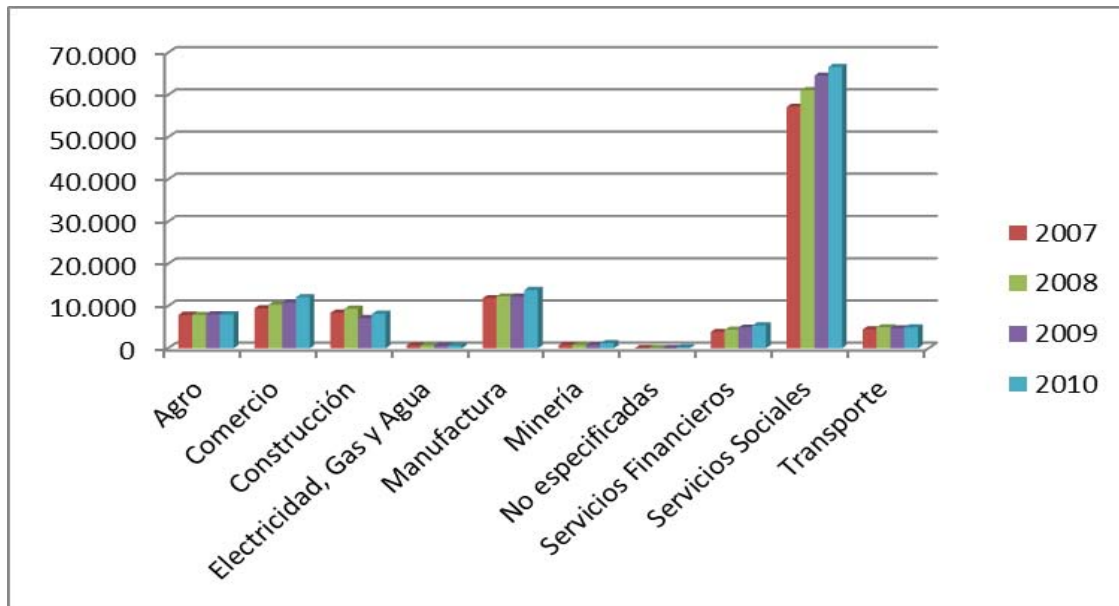
Entre los sectores productores de servicios, el subsector que tuvo mayor incremento fue: -Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria, Enseñanza, Servicios sociales y de salud, Servicios comunitarios sociales y personales, Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico- que pasó de aportar 29% en 2003 a 36,9% en 2012.

Si bien en los años analizados hubo un importante incremento del PBG, el ritmo de crecimiento de puestos de trabajo fue muchísimo menor. Desde el gobierno se afirma un crecimiento a 2011 del 150% del PBG (basado en estimaciones para el último año) y según datos de INDEC entre 2007 y 2010 el empleo sólo creció el 15%. Esto equivaldría a decir que se requieren aproximadamente 10 puntos porcentuales de aumento del Producto para aumentar sólo 1 punto en el empleo. A esto vale agregar que la mayor cantidad de empleos corresponden al sector Servicios con claro predominio de Servicios sociales, comunitarios y personales; sector que incluye actividades con altísima informalidad y precariedad.

Trabajo e Ingresos

La complejidad de la problemática laboral en las sociedades capitalistas periféricas, sumada a la dificultad para acceder a información oficial seria y confiable plantean desafíos al momento de abordar la situación laboral en la provincia de San Juan. Para aproximarnos a las condiciones del trabajo en San Juan, comenzaremos con una referencia a los trabajadores registrados y cubiertos por riesgos de trabajo, según sector económico. Este análisis se basó en datos de la Unidad de Información Provincial Integrada (ProvInfo) dependiente de la Secretaría de Provincias del Ministerio del Interior. Esta información oficial sistematiza datos provenientes del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y la Secretaría de Política Económica - Dirección de Información y Análisis.

Gráfico N° 3: Trabajadores del sector privado cubiertos por riesgos del trabajo, por sector de actividad. San Juan 2007-2010 (datos a diciembre de cada año). Valores Absolutos.



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Unidad de Información Provincial Integrada(ProvInfo), dependiente de la Secretaría de Provincias, Ministerio del Interior.

En el período la masa total de trabajadores cubiertos creció el 15%; algunos sectores experimentaron importantes aumentos, otros se mantuvieron y algunos decrecieron. El sector de Servicios Sociales y Personales concentra el 55% de los trabajadores (66.612 personas en 2010). Además es el sector que más trabajadores incorporó en el período, creció 16% (en términos absolutos, 9431 trabajadores más que en 2007). El Comercio generó 2643 nuevos puestos de trabajo.

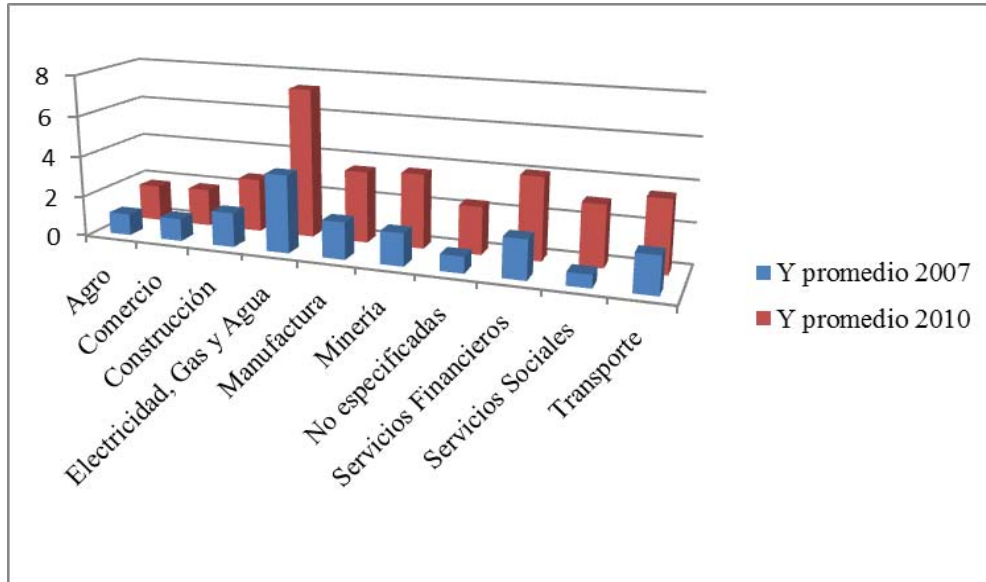
Otro sector que experimentó crecimiento notable fue la Manufactura, 16% (1.935 trabajadores más que en 2007). El Sector Financiero incorporó 1.520 trabajadores, lo que equivale a un incremento porcentual del sector del 39%.

La Minería ocupaba en 2007 sólo el 0.77% de los trabajadores, llegando al 1% en 2010. Si bien la masa total de trabajadores de Minería es poco significativa en términos absolutos (ya que sólo se registran 1.173 trabajadores en 2010) sufrió un crecimiento del 56% respecto de 2007. En el período los trabajadores mineros aumentaron en 422 personas.

El Sector Transporte también creció generando 460 nuevos puestos de trabajo, que implica un 10% de crecimiento. Disminuyó la cantidad de trabajadores en los Sectores Electricidad, Gas y Agua y Construcción, mientras que en el Agro se mantuvo.

Para aproximarnos a un ingreso promedio bruto por sector para trabajadores privados y registrados, dividimos la masa salarial bruta en la cantidad de trabajadores registrados por Aseguradoras de riesgos de trabajo y obtuvimos el siguiente gráfico:

Gráfico N° 4: Cambios en los Ingresos promedio por sector. San Juan, Años 2007 y 2010. Valores relativos.



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Unidad de Información Provincial Integrada (ProvInfo), dependiente de la Secretaría de Provincias, Ministerio del Interior.

La masa salarial bruta creció en el período 223%, pasando de \$109.742.000 en 2007 a \$355.503.000 en 2010. Así como la cantidad de trabajadores tuvo un comportamiento diferencial entre los sectores, sucedió lo mismo con los salarios promedio. Servicios Sociales aumentó casi cuatro veces el salario promedio (377%) pasando de \$630 en 2007 a \$3100 en 2010; seguido por Minería (128%) de \$1590 a \$3640 y Servicios Financieros (110%) de \$1920 a \$4040.

Transporte, Manufacturas y Electricidad Gas y Agua aumentaron alrededor del 90% el ingreso promedio. El sector en el que menos creció el ingreso fue en Construcción, 53%. En Comercio y Agro creció alrededor del 68%.

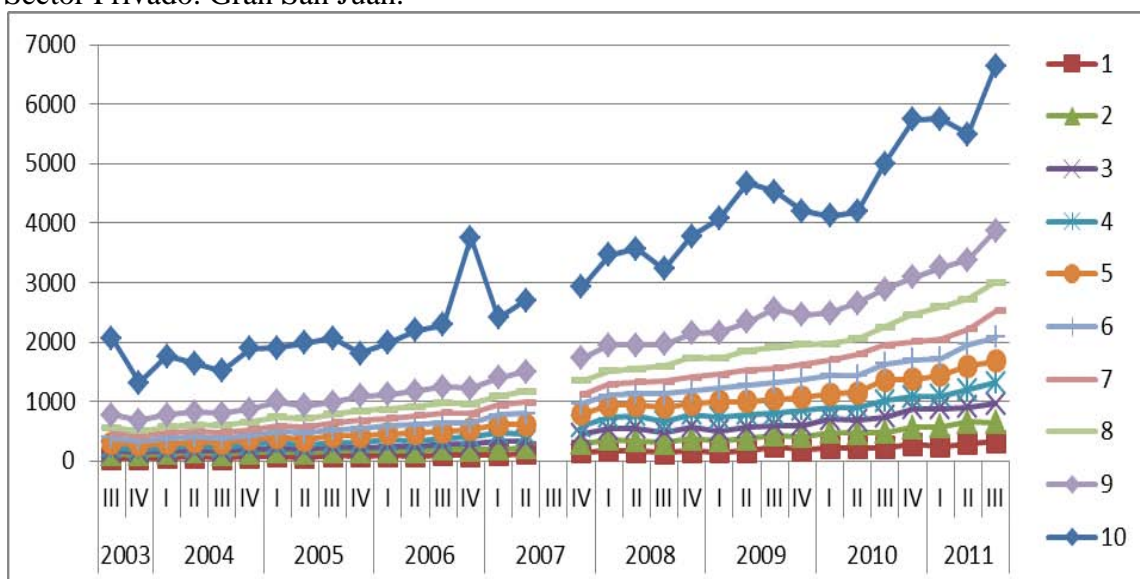
Más allá del análisis relativo y según la misma fuente de datos, los salarios promedio más bajos en 2010 son los que se pagan en Agro (\$1780); Comercio (\$1850) y Construcción (\$2652). En Servicios Sociales el promedio de salario es de \$3100. Manufactura, Minería y Transporte ronda los \$3500 promedio. Los más altos corresponden a Electricidad, Gas y Agua (\$7330) y Servicios Financieros (\$4040).

Es necesario recordar que según fuentes oficiales, en el año 2010 el salario mínimo, vital y móvil era de \$1500, la hora: \$7,50 (fuente: Corte suprema de Justicia, 2013). La canasta básica total -que fija la línea de pobreza- era para ese mismo año, de \$1270 para una familia tipo, según INDEC; aunque otras fuentes la estimaban en \$1823. (U.C.A. 2013).

Los datos presentados sugieren que, mucho/as trabajadore/as en la provincia, aún lo/as registrados del sector privado, presentan alta vulnerabilidad en términos de ingresos. Recordemos que hemos expuesto los ingresos promedio de cada sector, es decir, hay muchas personas que cobran menos que eso; en esa dirección, muchos trabajadores del agro, comercio o construcción podrían no alcanzar la canasta básica de alimentos de \$1823. Lo que nos conduce a pensar que aún teniendo empleo registrado, podrían fácilmente caer por debajo de la línea de pobreza.

Las desigualdades salariales entre los diferentes sectores de producción son propias de estos mercados laborales segmentados, en los que existen grandes diferencias de productividad y de vinculación a circuitos productivos globales. Veremos en el gráfico siguiente la distribución de la población según la variación del ingreso medio por deciles en el período.

Gráfico N° 5: Distribución de la población por variación del Ingreso Medio de Población total según ingreso de la ocupación principal por deciles. Años 2003-2011. Sector Privado. Gran San Juan.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de EPH – INDEC

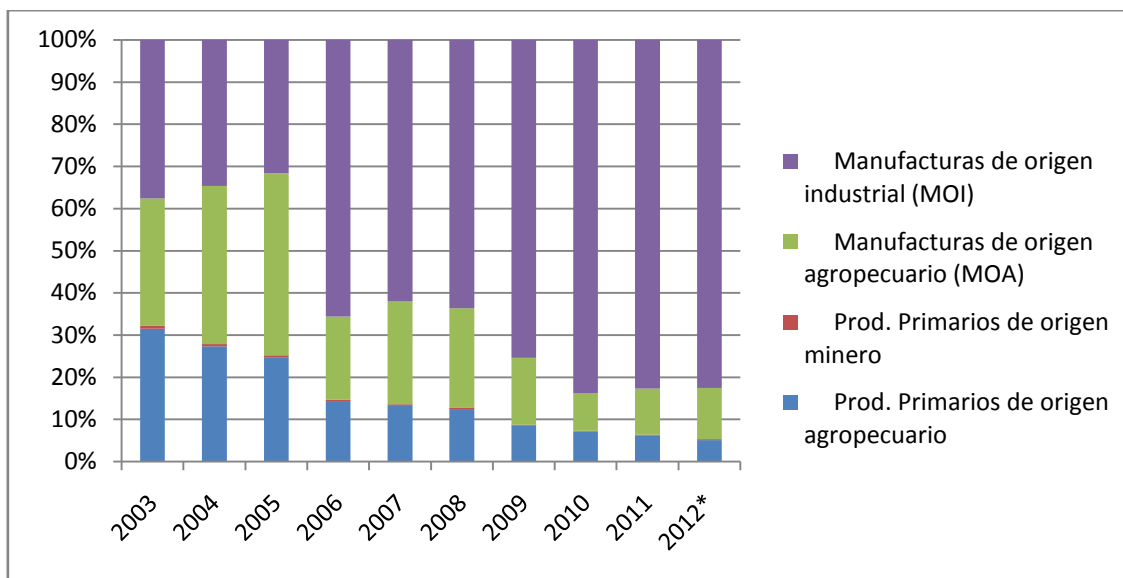
El gráfico N° 4 muestra un aumento del ingreso medio para todos los deciles, aunque es notable la diferencia en las tendencias entre ellos. Se observa una separación más abrupta entre el decil 10 –los que más ganan- respecto de los restantes que presentan una tendencia constante y ascendente, pero en mucha menor proporción. Respecto del ingreso promedio, para el tercer trimestre de 2011, el 10% más rico se llevaba 20 veces el ingreso del 10% más pobre; mientras que para el primer trimestre de 2013, se llevan 22 veces.(INDEC, 2013)

Exportaciones

Uno de los grandes cambios generados por la actividad extractiva se observa en el total de exportaciones provinciales, debido a la relevancia que adquieren las exportaciones de Manufacturas de Origen Industrial (MOI) después de 2005. Esto parecería mostrar una transformación de la matriz productiva provincial, antes fuertemente ligada al sector primario (agroindustrial vitivinícola). Pero este incremento en la Industria Manufacturera se refiere a la actividad extractiva de oro y a la preparación del “bullón dorado” exportable (actividad de escaso valor agregado). Por lo tanto, es más un cambio semántico que de matriz productiva.

Las MOI se definen como: *“aquellas (...) obtenidas a partir de materias primas no surgidas de los sectores agrícola, ganadero y pesquero”* (Queipo, 2007: 1). Las exportaciones de MOI en el país se conforman fundamentalmente con los sectores automotriz, siderúrgico y químico básico y *“(...) adoptan la forma de filiales de empresas transnacionales que giran al exterior una parte considerable del valor que agregan bajo la forma de utilidades”* (Queipo, 2007: 2). En el caso de la provincia se componen por: Piedras y metales preciosos (oro), carburos de calcio, carbonato de calcio, ferroaleaciones, cal viva y otros (INDEC, 2010). Veamos la evolución de las exportaciones provinciales desde 2003.

Gráfico N° 6: Participación porcentual de los sectores en las exportaciones de la provincia de San Juan en miles de dólares-FOB. Años 2003-2012. Valores porcentuales. San Juan.



Fuente: IIEE en base de datos procesados por INDEC.*2012: Estimación.

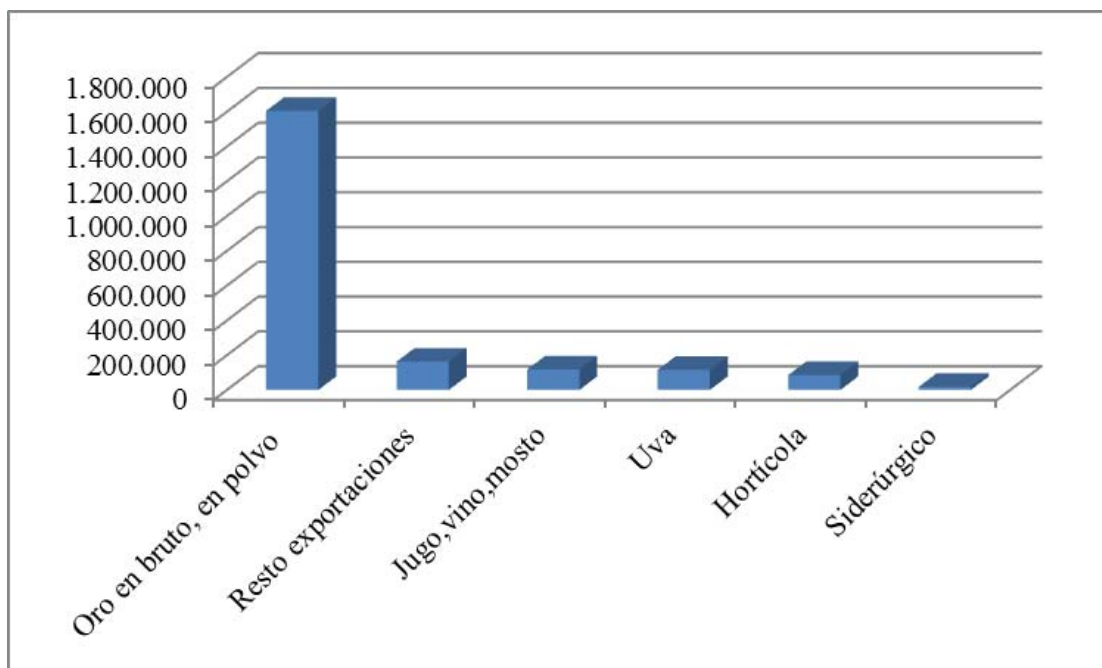
Hubo un gran crecimiento de las exportaciones a partir de 2005, sobre todo de MOI. En el gráfico se evidencia que ese incremento fue producto de la actividad extractiva liderado por los metales preciosos (oro). En el período analizado las exportaciones de origen Agropecuario³ (MOA) y del Sector primario⁴ disminuyen su participación, aunque en términos absolutos mantuvieron valores históricos (y en algunos casos fueron levemente ascendentes) de exportación.

Los últimos informes y estimaciones indican que “desde el 2003 hasta el año 2010, las exportaciones de la provincia se incrementaron el 1326%”(GHM-MPyDE 2011: 68). La exportación provincial por cadena productiva muestra que “la cadena minera representó el 79% de las ventas al exterior durante el 2010 y creció un 174% respecto del 2009” (GHM-MPyDE 2011: 80). Como puede verse en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 7: Exportaciones por complejo exportador. San Juan, 2010. Valores FOB

³ Este tipo de manufacturas se integra por los siguientes productos: aceite de oliva, aceitunas, pasa de uva, mostos y vino.

⁴ Las exportaciones de origen primario son cebollas, ajos, uvas frescas, bentonita, dolomita, entre otros.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC

Se modificó significativamente la participación de la provincia en el total de exportaciones del país, que pasó del 1,4% al 3,1% (Ministerio de Economía, 2010). Los principales mercados hacia los que se dirigen las exportaciones sanjuaninas son: Canadá y Suiza (50% y 28% respectivamente en 2010).

Según los cálculos (ver cuadro siguiente) la exportación de metales y piedras preciosas (oro) alcanzó los U\$S FOB 1.604.865.960 en el 2010 y en el 2011 los U\$S FOB 1.864.091.880 con una variación positiva de un 16,15%. Debido a ello, el sector de manufacturas de origen industrial (MOI) es el que más dólares obtiene presentando una variación interanual en ascenso de un 16,58% a pesar de las bajas del 11,4% en ferroaleaciones y carbonato de calcio 9,5%.

A pesar de ello, el sector con mayor crecimiento interanual aunque con menor acumulación de dólares, es el de manufacturas de origen agropecuario cuyo crecimiento interanual fue 42,41%. Con más detenimiento, puede decirse que el sector olivícola es el que más tenazmente creció pasando de U\$S FOB 3.393.878,64 en 2010 a U\$S FOB 11.912.093,85 dólares FOB en 2011.

Cuadro N° 1 Exportaciones en dólares-FOB de la provincia de San Juan por sector productivo. Año 2010 y 2011. Valores porcentuales y absolutos.

DETALLE

FOB en U\$S

	Ene-Dic 2010	Ene-Dic 2011	Variación 2011/2010
TOTAL EXPORTACIONES	2.103.771.819,43	2.477.041.987,07	17,74%
Exportaciones Primarias	153.449.091,40	154.673.078,11	0,80%
Prod. Primarios de origen agropecuario	150.371.863,88	149.881.066,68	-0,33%
Cebollas	18.137.117,73	13.161.568,09	-27,43%
Ajos	39.749.671,30	42.076.266,13	5,85%
Uvas frescas	69.977.483,57	73.536.159,02	5,09%
Otros productos agropecuarios	22.507.591,28	21.107.073,44	-6,22%
Prod. Primarios de origen minero	3.077.227,52	4.792.011,43	55,72%
Bentonita	1.411.244,26	1.596.892,75	13,15%
Dolomita	1.117.974,33	2.015.736,91	80,30%
Otros productos mineros	548.008,93	1.179.381,77	115,21%
Manufacturas de origen agropecuario (MOA)	188.550.253,08	268.519.020,56	42,41%
Aceite de Oliva	3.393.878,64	11.912.093,85	250,99%
Aceitunas	6.018.251,77	9.300.312,81	54,54%
Pasas de Uva	45.100.765,64	58.024.462,73	28,66%
Mostos	60.894.775,80	100.953.813,51	65,78%
Vino	56.462.112,10	71.892.881,84	27,33%
Otros productos agropecuarios	16.680.469,13	16.435.455,82	-1,47%
Manufacturas de origen industrial (MOI)	1.761.772.474,95	2.053.849.888,40	16,58%
Piedras y metales preciosos (oro)	1.604.865.960,24	1.864.091.880,70	16,15%
Carburos de Calcio	17.433.712,06	37.757.895,85	116,58%
Carbonato de Calcio	1.415.763,43	1.285.795,38	-9,18%
Ferroaleaciones	17.886.925,14	15.832.425,42	-11,49%
Cal viva	18.034.313,28	20.650.632,95	14,51%
Otras manufacturas industriales	102.135.800,80	114.231.258,10	11,84%

Fuente: IIEE en base de datos procesados por INDEC.

Por último, el sector más rezagado y de menor crecimiento es el primario, que sólo alcanzó un 0,80% en la variación interanual (2010-2011) y en comparación con los demás presenta un comportamiento bastante estancado (ejemplo de ello es la baja de un 27,43% en la producción de cebollas).

Las transformaciones observadas evidencian un importante papel del capital transnacional en la economía provincial, liderando las actividades que jalan el crecimiento económico, enviando buena parte de las utilidades obtenidas, al exterior y contribuyendo /ahondando la heterogeneidad estructural en la provincia. Si claramente

las políticas aplicadas benefician a grupos extranjeros, ¿cuál es el papel de los gobiernos democráticos respecto del resguardo de los derechos de la población sobre los recursos naturales?

IV) **Reflexiones finales**

A partir de la implementación del plan II Reconstrucción de San Juan se observa que la economía provincial evidencia un crecimiento de su producto, en el que si bien crecieron casi todos los sectores que lo componen, el mayor incremento se observó en la participación relativa en el PBG del sector terciario.

Según declaraciones oficiales hacia el año 2011 (y desde 2003) el PBG había crecido 150%, sin embargo la magnitud del crecimiento no se trasladó en igual medida a la creación de nuevos puestos de trabajo, los que apenas crecieron el 15%. Esto implica por un lado que el crecimiento es impotente para eliminar (ni siquiera para disminuir significativamente) el desempleo y con él la situación de pobreza y desigualdad entre la población provincial.

La apertura de la economía local a la posibilidad de desembarco de las empresas transnacionales mineras ha generado mayor desigualdad en la estructura productiva donde coexisten un sector moderno, pequeño, con grandes posibilidades de comercialización y crecimiento y otro sector muy numeroso, atrasado, formado por pequeños productores locales. A pesar que en el discurso de gobierno se sostiene que hay que contribuir a dar ventajas a las empresas locales, los incentivos claramente favorecen la inversión extranjera de gran escala, con bajísimos beneficios para los pequeños grupos locales.

Las desigualdades salariales entre los diferentes sectores de producción corresponden a un mercado laboral segmentado característico de estructuras productivas heterogéneas en las que existen grandes diferencias de productividad y de vinculación a circuitos productivos globales. Esto implica la existencia de pequeños grupos de trabajadores calificados ubicados en empleos registrados y bien remunerados por un lado, y por otro, grandes grupos que alcanzan trabajos no registrados, de baja remuneración, alta rotación, cuando no caen simplemente en la informalidad laboral o el desempleo.

Los modelos extractivistas impulsados en la periferia del capitalismo contribuyen a los procesos de concentración y centralización de la riqueza a escala

planetaria, evidenciando la impotencia del crecimiento económico para contribuir a la conformación de sociedades con menor desigualdad e injusticia.

VI- Bibliografía

- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
 - (2004). Estrategia de país del banco con Argentina 2002- 2008. En: www.bid.com
 - (2001) Iniciativa interamericana de capital social, ética y desarrollo En: <http://www.iadb.org/etica/iniciativa.cfm>
- BANCO MUNDIAL – FMI (2002). Examen del mecanismo de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza.
- BORON, Atilio A.
 - (2007) Aristóteles en Macondo: notas sobre el fetichismo democrático en América Latina. En publicación: Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía. Hoyos Vásquez, Guillermo. CLACSO, Buenos Aires. ISBN: 978-987-1183-75-3.
 - (2006) La teoría marxista hoy .Problemas y Perspectivas. Ed. CLACSO, Buenos Aires.
- CEPAL
 - (2010) “La hora de la igualdad. Brechas por cerrar caminos por abrir”, en www.cepal.org (última entrada 12-03-12)
 - (2009) Panorama Social de América Latina y el Caribe. Documento Informativo. Naciones Unidas
 - (2008). Los programas sociales y los objetivos de desarrollo del Milenio en Argentina. Autores del Informe: Cruces, G.; Epele, N.; Guardia, L.- División de Desarrollo Social- Serie Políticas Sociales 142 Santiago, Chile.
 - (2002). Agenda Social. Capital Social: sus potencialidades y limitaciones para la puesta en marcha de políticas y programas sociales, Santiago, Chile.
- Corte Suprema de Justicia (2013) “Salario Mínimo, Vital y Móvil” en <http://www.scba.gov.ar/informacion/salario.asp> última entrada 23/09/2013).
- CHESNAIS, François (2005) La ‘nueva economía’: una coyuntura favorable al poder hegemónico en el marco de la mundialización del capital. En: <http://www.ugt.es/globalizacion/francois.htm>
- CIMMADAMORE, Alberto y CATANI, Antonio (coordinadores) (2008) Producción de pobreza y desigualdad en América Latina CLACO co ediciones Siglo del Hombre Editores, Bogotá
- DE SOUZA SANTOS, Boaventura (2007) Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social, Ed. Boitempo, Sao Paulo
- FÉLIZ, Mariano y LÓPEZ, Emiliano (2012) “Proyecto neodesarrollista en Argentina” Editorial El Colectivo y Ediciones Herramienta, Buenos Aires.
- GAMBINA, Julio
 - (2012) “Informes de Coyuntura” en www.fisyp.org (última entrada 22-07-12)
 - (2008). “Introducción a la Crítica de la Economía Política 1857- Marx. Estudio introductorio”. Ed. Luxemburg, Buenos Aires

- INDEC Bases de datos de Encuesta de hogares; encuestas a grandes empresas; estadísticas económicas en www.indec.gov.ar (última entrada, 20/11/2012)
- LACLAU, Ernesto (2005) “El Populismo” en www.elortiba.org link Cuadernos del Pensamiento, última entrada, 18 de octubre de 2012.
- LAVOPA, Alejandro (2008) “Crecimiento económico y desarrollo en el marco de estructuras productivas heterogéneas. Caso argentino durante el período 1991-2006” en Lindenboim (2008) “Trabajo, Ingresos y Políticas en Argentina Contribuciones para pensar el siglo XXI” Eudeba, Buenos Aires.
- LINDENBOIM, Javier (2008) “Trabajo, Ingresos y Políticas en Argentina” Contribuciones para pensar el siglo XXI. Eudeba, Buenos Aires.
- MILLET, Damien y TOUSSAINT, Eric (2009) Las cifras de la deuda 2009 en www.cadtm.org (última entrada 28 de abril de 2011)
- MINISTERIO DEL INTERIOR -Secretaría de Provincias- Unidad de Información Provincial Integrada (ProvInfo) en: www.ministeriodelinterior.gov.ar (última entrada 23 de marzo de 2012).
- NAVEDA, Alicia (2011) Laberintos de las desigualdades sociales Ed. EFU Universidad Nacional de San Juan, San Juan Argentina.
- PAULANI, Leda María (2009) “Capitalismo financiero, estado de emergencia económica y hegemonía a la inversa en Brasil” capítulo del libro “Hegemonía àsavessas” compilado por Ruy Braga, Francisco de Oliveira y CibeleRizek, Universidad de Sao Paulo, 2009.
- PLAN II RECONSTRUCCIÓN DE SAN JUAN (2003) en <http://www.sanjuan.gov.ar/> (última entrada 25-04-12)
- PORTES, Alejandro y HOFFMAN, Kelly (2003). “La estructura de clases en América Latina: composición y cambios durante la era neoliberal”. En Revista Desarrollo Económico, vol. 43 N° 171.
- QUARTULLI, Diego y SALVIA, Agustín (2012) “La movilidad y la estratificación socio-ocupacional en la Argentina. Un análisis de las desigualdades de origen” en revista Entramados y Perspectivas de la carrera de Sociología N° 2 Año I Vol 2, junio. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- QUEIPO, Gabriel (2007) “Exportaciones de manufacturas de origen industrial” Revista IADE/ Realidad Económica en: <http://ww.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=1358> (última entrada 9/02/13)
- SALVIA, Agustín (2008) “Cambios en la estructura social del trabajo bajo regímenes de convertibilidad y pos devaluación” Cap.3. “Trabajo, Ingresos y Políticas en Argentina” Contribuciones para pensar el siglo XXI. Eudeba, Buenos Aires.
- SAUTU, Ruth (2012) “Reproducción y cambio en la estructura de clase” en revista Entramados y Perspectivas de la carrera de Sociología N° 2 Año I Vol 2, junio. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- SEOANE, José (2011) “De la teoría del Desarrollo al neodesarrollismo” capítulo en BORON, Atilio -Compilador -(2011) “Sujeto y Conflicto en la Teoría Política” Ediciones Luxemburg, Buenos Aires
- TOUSSAINT, Eric (2011) “Crisis Global del Norte al Sur del planeta: pistas alternativas” en www.cadtm.org 20 de Abril 2011 (última entrada 28-04-11)
- UCA (Universidad Católica Argentina) (2013) “Observatorio de la deuda social argentina” Informe de prensa en: http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/INDIGENCIA_Y_POBREZA_2010-2012_INFORME_FINAL_04_2013.pdf última entrada: 23/09/2013



“¿Disputas constructivas o radicalización de los conflictos?”

Nicolas Forlani

Ciencias Políticas de la UNRC

ABSTRACT

En el contexto latinoamericano reciente se destacan las acciones de resistencia a las prácticas extractivistas-contaminantes propias de esta etapa del capitalismo global. En dicha coyuntura se inscribe esta propuesta de trabajo: “¿Disputas constructivas o radicalización de los conflictos?”. Con vistas a profundizar las reflexiones que tienen por objeto la relación entre los gobiernos progresista de América Latina con los movimientos sociales, es que en este trabajo se apunta a problematizar las miradas sobre el fenómeno a la vez que se identifiquen nuevos desafíos para la construcción de una comunidad democrática. Para lograr dicho cometido se compararán algunas de las reflexiones actuales que intelectuales y dirigentes latinoamericanos (como García Linera, Maristella Svampa y Luis Tapia.) han desarrollado al respecto.

De esta manera el trabajo propuesto lejos de pretender agotar la reflexión sobre las tensiones sociopolíticas vigentes aspira, más bien, a formular más interrogantes y a estimular líneas de investigación transdisciplinarias sobre la temática.

Palabras clave: extractivismo, gobiernos progresistas, movimientos sociales.

Movimientos sociales y gobiernos progresistas en América latina: ¿“tensiones creativas”¹ o divergencias estructurales?

Para poder introducirnos en una de las demandas más importantes que los movimientos sociales en Latinoamérica vienen reivindicando, esto es: la defensa y soberanía de los bienes naturales, será necesario partir de una descripción (por lo menos somera) de la matriz consumista del sistema capitalista mundial.

La vorágine del capitalismo actual parece no haber comprendido que el crecimiento ilimitado es incompatible con la finitud de nuestros bienes naturales. Aun mas, sus “conocedores legitimados” para hablar de “la administración eficaz y razonable de los bienes” (diccionario Real Academia Española), sean estos más o menos ortodoxos más o menos heterodoxos, entienden que el crecimiento económico es, a la postre, una variable de validez universal para la mejora socioeconómica del cualquier sociedad.

Sin embargo, las “soluciones economicistas del crecimiento” para resolver los problemas globales como la pobreza y el subdesarrollo, no solo no dan cuenta del trasfondo concentrador del capital en el Norte y sus aliados (las élites locales) del Sur sino que no explicitan las consecuencias socioambientales del lujo-lucro desenfrenado y del tácito acuerdo de la obsolescencia programada.

Lo cierto es que la matriz consumista del sistema capitalista mundial demanda vorazmente la extracción de grandes volúmenes y cantidades de materias primas, para dar respuesta a los bienes y servicios requeridos, mayoritariamente, por los países desarrollados. En este sentido, los requerimientos energéticos, minerales y en general de materias primas del mundo, van a colocar a América latina como región predilecta para las grandes multinacionales ligadas a la explotación de los recursos naturales. Prueba de ello es que en América del sur (exceptuando Brasil: 15%) más del 50% de los montos de las inversiones extranjeras ingresados en el 2012 se orientaron a la extracción de recursos naturales. Es importante resaltar, a tales efectos, que si bien hubo una gran inversión (unos 173.361 millones de dólares en el año 2012, record en el mundo) del capital extranjero en la región, en el corto plazo significó una tasa de retorno (“repatriación” por parte de las casas matrices ubicadas en su mayoría en EEUU y La Unión Europea) de las utilidades superior a las re-invertidas en nuestros países latinoamericanos (CEPAL, 2012, pág. 4 y 9).

¹ García Linera en “tensiones creativas de la revolución” (2011)

En este escenario, como hace 500 años atrás, Latinoamérica constituye una de las regiones que más aporta en la colocación en el mercado mundial recursos minerales, energéticos, alimentos, agua, etc. Algunas cifras que nos permiten dar cuenta de esta realidad son las siguientes:

- En el año 2012 el 44 % del cobre, el 49,3% de la plata y el 21% del oro que ingreso en el mercado mundial fueron exportados desde América latina (CEPAL, 2013, pág. 22).
- El 50% de la soja mundial es producida y exportada por los países del MERCOSUR (La Nación, 16/09/2011).
- América latina en sus exportaciones agrícolas constituye un gran exportador de agua; lo que se conoce como “agua virtual”, es decir, el agua que los granos y carnes necesitaron para su producción.

Ahora bien, el despliegue de las prácticas extractivistas a gran escala, en sus diferentes variables minería a cielo abierto, transgénicos en la agricultura, fractura hidráulica en materia energética esta desencadenando, a lo largo del continente Latinoamericano, consecuencias de magnitud en términos de destrucción de los ecosistemas y, particularmente, efectos negativos para las comunidades que lindan a los “megaproyectos productivos”. Pues poblados enteros ven deteriorados su calidad de vida por los efectos del cianuro en las regiones andinas y por los agrotóxicos en la agricultura², a la vez que cientos de familias campesinas e indígenas sufren a diario las presiones del agronegocio por arrebatar sus tierras ancestrales.

En este escenario, van a ser los movimientos sociales en América Latina quienes van a desarrollar las acciones tendientes a resistir al avance depredatorio que las practicas capitalistas, de capitales nacionales y/o extranjeros, en la región. En tal sentido ejemplos de resistencias son las que colectivos sociales a lo largo del continente libran en la defensa de los bienes naturales y el “buen vivir”. En Brasil será el “Movimiento Sin Tierra”, en Bolivia y Ecuador lo serán los campesinos y comunidades nativas organizados y en Argentina el caso de las asambleas de vecinos y organizaciones sociales nucleados por ejemplo en la UAC (Unión de Asamblea Ciudadanas).

Ahora bien, ¿Cómo va a ser la relación entre estos movimientos sociales y las distintas experiencias de gobiernos progresistas al interior de América Latina en el marco del avance del capital sobre los bienes naturales?

² “Los pueblos fumigados (en argentina) también presentan un cambio en sus causas de muerte. Según los datos de los registros civiles a los que hemos podido acceder, encontramos que más del 30% de las personas que mueren en estos pueblos fallecen por cáncer, mientras que en todo el país ese porcentaje es menor a 20%” (red universitaria de ambiente y salud, 2012).

Para poder describir-explorar las, podemos adelantar, tensiones que se van a producir entre los actores mencionados será necesario rastrear de modo genérico el por qué de la emergencia de los movimientos sociales así como el advenimiento de los gobiernos de centro izquierda en la región.

Un poco de historia...

La desarticulación de los Estados de bienestar, keynesianos, o si se prefiere nacional populares a partir de 1970, con la participación activa de las distintas dictaduras militares, va a culminar en buena parte de los países latinoamericanos en las décadas de 1980 y 1990 bajo los gobiernos neoliberales. El legado de esta nueva etapa del capitalismo en nuestros países va operó en la reconfiguración del rol del Estado quien, recordemos, cumplía un rol central en la articulación del tejido social de aquellas sociedades del inicio de la segunda mitad de siglo. Se trata de un Estado que va a ceder en gravitación sobre la participación y regulación de la vida social y la economía para dejar lugar a la injerencia privada. El mercado, en definitiva, se va a constituir como el principal asignador de recursos y valores en una sociedad que, en definitiva, va a ver desmoronarse su ya destruido “mundo de la vida”.

En este escenario, los partidos políticos en tanto instituciones predilectas desde la teoría republicana para canalizar las demandas sociales al Estado o, lo que es lo mismo, como principal mediador entre la sociedad civil y la sociedad política, también van a sufrir importantes modificaciones. Los partidos van a dejar de ser grandes instituciones de masas con un claro y distinguido discurso ideológico para convertirse en instituciones tendientes a flexibilizar sus proposiciones y plataformas a los fines de atraer a una ciudadanía apática “desideologizada”, cuyo descreimiento del potencial transformador de la política deviene de una operatoria ideológica del capital que impulsa el repliegue en lo privado, en la competencia, en el individualismo y, en definitiva, en asociar la política y lo público como los nichos de la mas crónica corrupción.

Por otro lado, a los fines de comprender íntegramente el surgimiento de los nuevos movimientos sociales latinoamericanos, es necesario dar cuenta de la matriz económica del neoliberalismo; pues su esencia explica buena parte de los conflictos de mediados – fines de los años 90 y principios del 2000.

Desde la perspectiva del vicepresidente de Bolivia, García Linera, la matriz central del proyecto neoliberal en el mundo y en América Latina fue la acumulación por desposesión. En palabras del propio Linera:

“¿Qué significaba en el fondo el neoliberalismo? Fue un mecanismo de acumulación por desposesión. No es que generó riqueza, no fue una opción técnica que generó riqueza, que produjo mercancías. Ante todo, el neoliberalismo fue un mecanismo muy sofisticado para usurpar, para expropiar riqueza que ya estaba ahí, básicamente colectiva.” (Conferencia en la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo, 2012).

En qué se tradujo el neoliberalismo en la nuestros países: entre otros aspectos importantes para destacar debemos referirnos a que en 1999 el 43% de la población latinoamericana vivía en la pobreza y el 18,5 en la indigencia (CEPAL 2012, pág. 15) y que la deuda externa total de nuestros países rondaba los 794.836 millones de dólares (E, Toussaint).

Es en este contexto social y económico donde se va a comenzar a producir en las sociedades latinoamericanas un importante descreimiento de las instituciones públicas, en especial de los partidos políticos. Se va a ingresar a lo que desde la teoría política algunos autores refieren como *crisis de representación*, es decir, que buena parte de la sociedad civil no se identifica políticamente con quienes ocupan los distintos cargos gubernamentales. Y aun mas, al decir de Luis Tapia (2008), con la crisis de los partidos políticos va a emerger otras formas de canalización y expresión de lo político: “en la medida en que el sistema de partidos no es el lugar de representación, de deliberación y solución de los principales problemas y demandas de los países, hay de manera casi permanente un espacio político paralelo, discontinuo y polimorfo que se constituye y reconstituye según conflictos y luchas sociales que se plantean y en función de los sujetos sociales y políticos que constituyen como querellantes y reformadores” (Tapia, 2008, pág. 66).

Es decir que a la par de esta crisis de representación, en la que los partidos políticos ni otras instituciones estatales o de la sociedad civil logran establecer los consensos necesarios para el mantenimiento del orden (“desorden”) existente, van a emerger actores que pretenden cambiar el lugar de la política; nuevamente en la voz de Tapia : “cuando los partidos no pueden contener la política del conflicto redistributivo o el de la reforma política y el Estado, tienden a aparecer la política de los movimientos sociales” (Tapia, 2008, pág. 58).

Qué es en este sentido un movimiento social para Tapia: “es una política de algunos gobernados que cuestionan ese ordenamiento y la distribución de los recursos, así como los reconocimientos sociales y políticos que los complementan” (Tapia, 2008, pág. 58).

En síntesis, buena parte del descontento social y político generado por el programa neoliberal de fines de siglo, se va a canalizar en la expresión de los movimientos sociales, cuya voz inicial de protesta y demanda se va complejizar con la incorporación discursiva de “formas

alternativas de apropiación, gestión, organización y dirección de recursos y procesos sociales y políticos” (Tapia, 2008, pág. 60).

El advenimiento de gobiernos progresistas tras el fracaso neoliberal

“¿Cuándo comenzó el ascenso de la izquierda?” se pregunta José Natanson en el diario Pagina12 (Pagina 12, 30/11/2008). Luego de reflexionar acerca del momento, de si fue con la caída del muro de Berlín, o con el intento de golpe de Estado al mando de Chávez en Caracas o bien con la protesta social del 2001 en Buenos Aires, el escritor sentencia: “...quizá no tenga tanto sentido buscar el momento exacto en que todo comenzó. Antes o después, en Berlín, Caracas o Buenos Aires, lo importante es que una transformación fundamental ha ocurrido.

La evidencia es abrumadora.

Si en Sudamérica vivieran 100 personas, 80 lo harían hoy bajo gobiernos de izquierda.

Si Sudamérica tuviera 100 kilómetros cuadrados de superficie, 81 pertenecerían a países gobernados por la izquierda.

Si el producto bruto sudamericano fuera de 100 dólares, 90 serían gestionados por ministros de economía de gobiernos de izquierda.” (Natanson, 2008)

La primera década del nuevo siglo se desarrolló bajo la existencia (ascensos en algunos casos, continuidad en otros) de gobiernos de corte progresistas en América latina. Algunos con un discurso y programa más radicalizado: Hugo Chávez Frías en Venezuela, Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador, y otros con una matriz más moderada: Ignacio Lula Da Silva en Brasil, Néstor Kirchner en Argentina y José Mujica en Uruguay.

Lo cierto es que más allá de algunos cambios de nombre (N. Maduro en Venezuela, D. Rousseff en Brasil y C. Fernández de Kirchner en Argentina), la región continúa con liderazgos y proyectos políticos que se sitúan ideológicamente a la izquierda. Pues si el criterio para distinguir un gobierno de izquierda (de uno de derecha) fuese *la igualdad* (N. Bobbio, 1995), entonces se pueden catalogar a buena parte de los programas de varios de los gobiernos de Sudamérica como políticas que apuntan a reducir la desigualdad y a garantizar derechos negados a las mayorías populares en Latinoamérica. Ejemplos de estos programas claramente lo son la “Asignación Universal por Hijo” en Argentina, los programas “Bolsa Familiar” y “Brasil Sin Miseria” en Brasil, “Las Misiones Bolivarianas” en Venezuela, el “Plan Nacional de Desarrollo Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien” en Bolivia...

En definitiva se trata de una década en la que la mayor injerencia estatal en la economía y en la sociedad en miras de una mejora en la distribución del ingreso se tradujo en, por ejemplo, una reducción sensible de la pobreza y la indigencia tal como lo reflejan los estudios de la CEPAL: para 1999 el 43,8 % vivía en la pobreza y el 18,6% en la indigencia, mientras que para el 2012 la cifra se redujo al 28,8% y al 11,5% respectivamente en América Latina (CEPAL, 2012, pág. 15)

“¿Disputas constructivas o radicalización de los conflictos?”

Habiendo introducido una lectura del *por qué* de los movimientos sociales, así como el emerger de gobiernos de corte progresista en América Latina, es momento de reflexionar acerca de las relaciones que estos actores vienen desarrollando en los últimos años; siempre teniendo en cuenta el telón de fondo de las prácticas extractivistas sobre los bienes naturales que tienen al capital internacional como figura omnipresente.

¿Se trata de relaciones tensas que van camino a procesos irreconciliables entre los idearios de los movimientos y los proyectos de los gobiernos, o más bien de fricciones propias de todo devenir sociopolítico que implica desarrollo de los países y que, por lo tanto, sean roces pasibles de ser superados mediante discusiones democráticas?. Lo cierto es que se podría analizar y caracterizar el tipo de relaciones que vienen desarrollando durante estos últimos años desde una perspectiva continental, es decir en “clave latinoamericana” como lo percata la socióloga argentina Maristella Svampa; o bien se podría analizar país por país y exponer una lectura distinta – opuesta por lo menos para el caso de Bolivia como lo expresa García Linera, vicepresidente del país andino.

Para Svampa, en un artículo publicado en El Diplo argentino (“El consenso de los commodities en AL”, 2013) los gobiernos latinoamericanos, sean estos “neodesarrollistas progresistas” o “neodesarrollistas liberales”, han asumido un discurso común que es el que ella denomina como “consenso de las commodities”, acuerdo que implica en términos económicos “un proceso de reprimarización de las economías latinoamericanas, al acentuar su reorientación hacia actividades primario-extractivas o maquilas, con escaso valor agregado”(Svampa, 2013 pág. 1). Y, en términos sociales: “una profundización de la dinámica de desposesión... [que implica] el despojo y la concentración de tierras, recursos y territorios, que tienen a las grandes corporaciones, en una alianza multiescalar con los diferentes gobiernos, como actores principales.”(Svampa, 2013, pág. 1) El neoextractivismo desarrollista, parafraseando la socióloga, configura “una dinámica vertical que irrumpe en el territorio”, y a su paso destruye los ecosistema, expulsa comunidades ancestrales y violenta procesos de decisión ciudadana.

Continuando con el análisis de M. Svampa, la escritora afirma que en los últimos años todos los gobiernos de la región (no solo aquellos que podrían fácilmente catalogarse como claros continuadores del neoliberalismo) han dispuesto y ejecutado medidas de represión tendientes a poner freno a aquellas voces – manifestaciones que sean críticas a los megaproyectos extractivistas: “la criminalización y la represión no son prerrogativas exclusivas de los gobiernos conservadores” (Svampa, 2013, pág. 2). Y sostiene su tesis al referirse a las represiones por la megaminería en Catamarca y las presiones a comunidades originarias (comunidad Quom) en la Argentina; al procesamiento a personas que resisten a los proyectos mineros en Ecuador; y, entre otros, destaca fundamentalmente el caso boliviano “como uno de los escenarios más paradójicos”(Svampa, 2013, pág. 3). Pues, según la socióloga: “Es necesario recordar que en el gobierno de Evo Morales convivían desde el inicio un discurso eco-comunitarista y una vocación neodesarrollista...al inicio del segundo mandato (2010), el gobierno boliviano apuntó a profundizar el modelo desarrollista con base extractivista, a través del anuncio de una serie de megaproyectos estratégicos, basados en la expansión de las industrias extractivas, desde la explotación del litio, la megaminería en asociación con corporaciones transnacionales y el agronegocio, hasta, en fin, la construcción de grandes represas hidroeléctricas y carreteras”(Svampa, 2013, pág. 4). Y luego destaca que el punto de inflexión que finalmente anticipó la “colisión entre la narrativa indigenista y la práctica extractivista”, fue el conflicto del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), a raíz de la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio. Según Svampa éste conflicto “blanqueó por completo el discurso gubernamental respecto a lo que éste entiende por desarrollo” y parafraseando a García Linera, la socióloga le adjudica y reprocha el título de “ambientalismo colonial” con el que dice que el vicepresidente refiere a “todos aquellos que son críticos al neoextractivismo”.

Ahora bien, como se anticipó hay por lo menos otra lectura de la relación gobierno progresista – movimiento social, que es en definitiva la que García Linera explica sobre la experiencia del Estado Plurinacional Boliviano. Para el vicepresidente Boliviano la “Revolución Democrática y Cultural” que está desarrollando Bolivia desde la llegada del Movimiento al Socialismo (MAS) al poder “...no implica que las tensiones, las diferencias internas, las contradicciones y las luchas hayan desaparecido. Al contrario, siguen existiendo, e incluso a momentos se intensifican...” (Linera, 2011, pág. 11). Y, en relación a las tensiones que son objeto de interés en éste escrito, Linera caracteriza a las tensiones que se dan entre el Estado boliviano y

los movimientos sociales de su país como “creativas porque tienen la potencialidad de ayudar a motorizar el curso de la propia revolución” (Linera, 2011, pág. 24). Al decir de Linera, se trata de tensiones y contradicciones que permiten visibilizar los problemas que afectan al colectivo social a la vez que facilitan la exposición de las distintas propuestas de solución a esos problemas.

Para García Linera, y aquí si incursionando directamente en el binomio Estado – Movimiento Social, la tensión emerge a raíz de que “el Estado es por definición concentración de decisiones, monopolio sobre la coerción, la administración de lo público- estatal, e ideas- fuerza que articulan a una sociedad. En cambio el movimiento social y las organizaciones sociales son por definición democratización de decisiones, amplia y continua socialización de deliberaciones y decisiones sobre asuntos comunes.” (Linera, 2011, pág. 28). Como se advierte, la tensión se centra en que el Estado tiene un “tiempo corto para obtener resultados” mientras que la lógica de los movimientos sociales supone necesariamente “el tiempo largo de las deliberaciones sociales”. Linera resuelve esta tensión con lo que él denomina como “Estado integral”, concepto que alude al “lugar donde el Estado (el centro de decisiones) comienza a disolverse en un proceso largo en la propia sociedad, y donde ésta última empieza a apropiarse, cada vez más, de los procesos de decisión del Estado” (Linera, 2011, pág. 29).

A su vez, para el vicepresidente del Estado plurinacional de Bolivia, existe un segundo momento de tensión entre el movimiento social y el Estado que sería aun más importante que el anteriormente reflejado. Se trata de una tensión que se da entre “la expansión material del Estado social y la función estatal de las comunidades y sindicatos agrarios”. Siguiendo la reflexión del vicepresidente se puede decir que la tensión emana en tanto que la ampliación del Estado boliviano supone el avance por parte de éste en aspectos como la administración de la salud y la educación, la construcción de carreteras y de medios de comunicación, etc... Aspectos éstos que las comunidades y los sindicatos agrarios, históricamente olvidados e invisibilizados, tuvieron que hacer frente (producir, desarrollar, administrar) a los fines de satisfacer las necesidades de sus habitantes. Y aclara Linera: “De esta manera la construcción del Estado integral, entendido como expansión democratizada de las funciones sociales del Estado, reivindicada por la propia sociedad organizada que anteriormente estaba excluida de esas funciones, lleva el riesgo de un debilitamiento de las propias estructuras de los trabajadores creadas autónomamente para gestionar las necesidades y la protección social” (Linera, 2011, pág. 34). Podemos preguntarnos entonces: ¿Cómo superar esta tensión en la cual el avance del Estado social supone “crear riesgos de debilitamiento de la autonomía social” y detenerse implica “retroceder en el cambio”? “Ante ello, no queda más que seguir adelante, revolucionarizar las condiciones de la propia revolución, asumiendo los riesgos, reconociéndolos a cada momento y trabajando para remontarlos” (Linera, 2011, pág. 36).

Por último en relación a la postura y al análisis de García Linera sobre la situación del TIPNIS, en “Geopolítica de la Amazonia. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista”(2012), el autor entiende que el conflicto desatado por la construcción de la carretera tiene como actores centrales y claramente interesados a empresas extranjeras, gobiernos de los países capitalistas más desarrollados, el bloque hacendal-empresarial transformador de la materia prima amazónica y un conjunto de organizaciones no gubernamentales amazónicas, que actúan en conjunto para impedir “cualquier tipo de presencia del Estado en los bosques y llanos amazónicos” y que, utilizan (cooptan) a tales propósitos a ciertos dirigentes de pueblos indígenas. Y, en la misma sintonía, Linera acusa que: “Detrás del criticismo extractivista de reciente factura en contra de los gobiernos revolucionarios y progresistas, se halla pues la sombra de la restauración conservadora” (Linera, 2012, pág. 110).

De las lecturas distintas que nos proponen Svampa y Linera acerca de las relaciones entre los gobiernos progresistas y los movimientos sociales (en el caso de Linera nuevamente es válido recordar que se trata de un análisis casi limitado a la realidad boliviana) debemos remitirnos en un caso (Svampa) y en otro referirnos (Linera) al fenómeno en sí del extractivismo. Svampa, como quedo expuesto, presenta y argumenta las consecuencias negativas del avance del extractivismo en la región (ver implicancias económicas y sociales en la página 7 de este escrito), mientras que Linera, nuevamente remitiéndonos a su publicación “Geopolítica de la Amazonia...”, señala: “Hay que superar la etapa de ser simples productores de materias primas. Está claro.” e ironiza en pasajes anteriores “¿Dejando intempestivamente el “extractivismo” se tendrán los recursos materiales e intelectuales para pasar inmediatamente a las etapas industriales y cognitivas de la producción? ¿No será que al condenar acriticamente el denominado extractivismo, en los hechos se busca dejar económicamente inerte y pobre al Estado Plurinacional para que sea incapaz de responder a la expansión de los derechos sociales que han surgido en el proceso revolucionario iniciado el año 2000?” (Linera, 2012, pág. 109 y 110).

Mas allá de las posturas, ambas con legítimos y sólidos fundamentos, es quizás momento de preguntarnos acerca de la posibilidad real del poder de los gobiernos democráticos para frenar el avance de las practicas extractivistas contaminantes de los bienes naturales y las comunidades.

Una forma de acercarnos a su/sus posible/s respuesta/s es tratando de abordar el poder desde su complejidad, es decir pensarlo no solo desde su formalidad y visibilidad, esto es desde el paradigma clásico de la soberanía que asocia al poder con el Estado y éste con el gobierno. Si no, mejor aún, de incorporar la categoría foucoulitana del biopoder para tener en cuenta los múltiples dispositivos de poder (ciencia y técnica, economía, medios de comunicación, etc.) que atraviesan las manifestaciones del capital (entre otras el extractivismo) en nuestros países.

Entender al poder desde el paradigma de la biopolítica, es decir asociarlo a la idea de gubernamentalidad entendida ésta como conducción de los hombres o gobierno de los hombres, ya no desde la interpretación externa de la ley sino de la legalidad inmanente a la sociedad civil (C. Gonzalez, 2012, pág. 1), implica reconocer las dificultades que aun las mas convencidas decisiones de los gobiernos pueden tener para encauzar (y mucho más aun detener) la lógica capitalista mundial en el seno de sus sociedades. Es decir, es difícil pensar que la mera decisión gubernamental pueda (si así lo predispone) frenar los avatares de una maquinaria biopolítica que se despliega universalmente.

No obstante, a pesar de las dificultades y notables impedimentos, el autor de este escrito sostiene que hay ciertas medidas y decisiones posibles de ejecutar, que contribuirían en la apertura de caminos hacia la construcción de sociedades más democrática y, en especial, más soberanas. En “clave latinoamericana” algunas de las prácticas, sin negar la posibilidad de que hubieran otras y mejores, que facilitarían el objetivo propuesto serían: la visibilidad y difusión de las voces de aquellos sectores de la sociedad, en ocasiones minoritarios, que se ven/verían directamente afectado por los proyectos extractivistas; someter éstas actividades económicas a consultas populares; permitir la participación y supervisión de los emprendimientos mineros, agrícolas y de cualquier otra naturaleza, que comprometa las generaciones presentes y futuras, a las organizaciones sociales, instituciones públicas y en general a toda la ciudadanía; revertir las ganancias monetarias que generan los mega-emprendimientos a favor del Estado; incluir en los costos de inversión el impacto negativo ambiental y social; y facilitar herramientas jurídicas a las comunidades e individuos que se vieran posiblemente afectados por el avance del modelo extractivista.

Palabras finales

Toda actividad humana conlleva un impacto sobre el ambiente en el cual la misma se desarrolla; de lo que se trata en tales efectos es que las consecuencias del despliegue, en este caso de las prácticas capitalistas actuales, no afecten o comprometan la calidad de vida, el “buen vivir” de las generaciones presentes y mucho menos de las generaciones futuras. Pues sería un acto de atropello ético y moral tomar decisiones sobre el deseo de modo de vida (y posibilidad-imposibilidad de existencia por sobre todo) de aquellos que aun no están pero que vendrán.

De allí que es absolutamente legítima y noble la causa de la resistencia hacia aquellas actividades económicas contaminantes y destructoras que colectivos sociales, comunidades campesinas y originarias organizadas vienen desplegando en toda Latinoamérica. Se trata, además, de una lucha clave para la profundización de los debates y de las orientaciones políticas de los gobiernos de la región. Pues, son estas voces las que verdaderamente contribuyen a la construcción de sociedades democráticas, es decir, sociedades en donde la soberanía sea realmente de los pueblos y en donde haya un avance real de la igualdad entre los miembros de la comunidad.

Los gobiernos y liderazgos progresistas de la región, por su parte, deben comprender que es de éstos actores (los movimientos sociales) de donde podrán obtener la correlación de fuerza suficiente para poder tomar e implementar las decisiones a las que se resisten los grupos facticos de poder que, en definitiva, son los que le impiden desplegar muchas políticas que apuntan a mejorar las condiciones de vida de los sectores populares. Y, en relación a los movimientos sociales, éstos deben profundizar la reflexión (además del enorme esfuerzo que vienen realizando en torno a las formas de evitar el desembarco de las prácticas extractivistas contaminantes) en torno a la lectura de los gobiernos progresista actuales. Pues desaprovechar esta oportunidad política-ideológica de la región puede significar, de cara al futuro, una peor posición frente a las acciones del gran capital.

Referencias Bibliográficas

- Gonzalez, C. (2012), “*La sociedad del control y los medios de comunicación social como dispositivos biopolíticos*”, revista Perspectivas.

-Svampa, M. (2011), “*El consenso de los commodities en AI*”, disponible en <http://maristellasvampa.net/blog/?p=254>

-Linera, G. (2011), “*Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del Proceso de Cambio*”, disponible en <http://www.rebelion.org/docs/134332.pdf>

-Linera, G. (2012), “*Geopolítica de la Amazonia. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*”, disponible en http://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/libro_final.pdf

-Tapia, L. (2008), “*Política salvaje*”, CLACSO, editor muela del diablo.

-Toussaint, E. “*Las crisis de la deuda externa de América Latina en los siglos XIX y XX*”, disponible en: [http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/utiles/deuda/Deuda/historia/crisisdeudasiglosXIXyXX-toussaint-\(%20Generalidades\).pdf](http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/utiles/deuda/Deuda/historia/crisisdeudasiglosXIXyXX-toussaint-(%20Generalidades).pdf).

-Bobbio, N. (1995) “*Derecha e Izquierda, razones y significados de una distinción política*”, editorial Santillana.

Páginas web:

-Red de médicos de pueblos fumigados: <http://www.reduas.fcm.unc.edu.ar/situacion-de-los-pueblos-fumigados-en-argentina-2012/>.

-Diario Página 12:

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-115860-2008-11-30.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-215259-2013-03-07.html>

-Diario La Nación

<http://www.lanacion.com.ar/1406574-el-mercosur-produce-mas-del-50-de-la-soja-a-nivel-mundial>

-Diccionario de la real academia:

<http://www.rae.es/drae/srv/search?id=GnPvZSuVpDXX2A2eIEUW>

-Comisión Económica Para América Latina (CEPAL):

http://www.eclac.org/noticias/paginas/8/33638/130514_Presentacion_IED-2012.pdf

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/49893/RecursosNaturalesUNASUR.pdf>



El Río Cuarto resuena incomodidades: Desarrollo local, Políticas públicas y medio ambiente

Claudia Kenbel

Martín Sosa

Universidad Nacional de Río Cuarto

ABSTRACT

En el presente trabajo pretendemos problematizar y poner en discusión las implicancias conceptuales y prácticas del modelo de desarrollo local a partir de la interpretación de sus actores protagonistas desde las perspectivas económicas, sociales y culturales.

Particularmente focalizaremos en la problemática medioambiental en relación al modelo productivo vigente. Ilustraremos esta discusión en torno a dos casos: a- la extracción de áridos del río Cuarto y b- los agronegocios bajo las nuevas lógicas del capital concentrado, centrado en el consenso de los commodities.

Realizaremos el abordaje a partir de la identificación de un conjunto de acontecimientos que en los últimos años han incidido en distintos grupos sociales de la ciudad y puesto de relieve la discusión por el desarrollo deseable. Las fuentes a las que recurriremos serán de tipo documental, testimonial, normativas, material de la prensa y nuestra participación en organizaciones sociales dedicadas a estos temas.

Una vez desarrollados los casos concretos nos proponemos socializar las reflexiones resultantes del modelo de desarrollo y la incidencia concreta que tiene tanto en la formulación de políticas públicas como en la sociedad civil.

Palabras claves: Políticas públicas, desarrollo, agronegocios, extracción de áridos.

1. El Modelo de Desarrollo y la disputa territorial

Iniciamos este trabajo ubicando los interrogantes a nivel de las concepciones de orden social que guían, argumentan y legitiman las acciones y relaciones sociales en una coyuntura histórica y concreta. Esto significa preguntarse por el conjunto de “valores y principios regulatorios que se constituyen en legítimos y legitimantes de las prácticas y alrededor de las cuales se construye el consenso” (Kenbel, 2013:56). Es, por tanto, una disputa *ideológica* en términos de cómo lo plantea Gramsci: como “concepciones de mundo”, “premisas teóricas implícitas materializadas en el arte, la ley, la actividad y en toda manifestación de la vida individual y colectiva” (Gramsci citado en Hall, 1996: 30). Importan las concepciones por lo que significan no sólo a nivel discursivo, sino por sus implicancias concretas, toda vez que son retomadas para tomar decisiones, justificar acciones de magnitud o establecer ordenamientos en diversos órdenes de la sociedad.

En el sentido señalado, podríamos sostener que el “desarrollo” se presenta como una idea fuerza contemporánea alrededor de la cual se intenta construir consenso y evocarse una serie de acciones sociales, que por lo general tienen al estado como protagonista.

¿Quién negaría el desarrollo? Es una idea que en sí misma y de modo “natural” suscita asociaciones positivas. Veamos un poco de historia acerca del término para introducir nuestras preocupaciones.

Según Edgardo Carniglia (2002: 31), la palabra “desarrollo” evoca “múltiples voces, miradas y significados”. Tanto en sus usos preteóricos, como en el discurso político y la actividad lingüística cotidiana aparece vinculado en distintos tipos de relaciones semánticas junto a sustantivos tales como “crecimiento”, “modernización”, “occidentalización”, “industrialización”, “progreso”, “promoción”, “acción”. En otras ocasiones asociado a adjetivos, por ejemplo, “económico”, “político”, “comunitario”, “regional”, “urbano”, “social”, “tecnológico”, por mencionar algunos. Del análisis del término el autor concluye que se trata de una categoría “relacional, valorativa/comparativa y con múltiples espacios de referencia” (32).

Por su parte Maristella Svampa (2012) nos señala que “la cuestión del desarrollo ha sido una temática recurrente y fundadora del pensamiento social latinoamericano”¹. Discusiones iniciadas en el período posterior a la Primera Guerra Mundial entre Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui durante fines de los '20 y comienzos de los '30. Debate que configuró, según Kay, la escena entre dos corrientes principales: la estructuralista-reformista y la marxista-revolucionaria. Lo que, sin embargo, une a ambas es que discuten la teoría de la modernización neoclásica y definen al subdesarrollo como el resultado de un proceso de acumulación capitalista mundial que continuamente reproduce ambos polos del sistema. Alrededor de las dos se estructuran una serie de temáticas como el paradigma centro-periferia, el modelo de sustitución de importaciones, la cuestión de la marginalidad, del colonialismo interno, entre los más destacados².

Carniglia nos propone también asumir la discusión por el desarrollo como modelo desde algunos ejes:

- Que las metas del desarrollo están siempre orientadas políticamente;
- Ubicarnos desde una dimensión estructural, es decir, desde los conflictos, las tensiones, las luchas económicas, políticas y sociales, a nivel nacional y regional, vinculándolos a otros sectores, con sus correspondientes relaciones de poder;
- Prestar atención a las contradicciones referidas tanto a las relaciones sociales (del hombre con otros hombres) cuanto con el medio ambiente y la tecnología (del hombre con las cosas);
- Interesarse en el análisis de las consecuencias económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales de cada transformación socioeconómica.

Será desde estas ideas y la ilustración de dos casos con anclaje en la ciudad de Río Cuarto que nos proponemos discutir qué modelo de desarrollo se encuentra vigente, qué actores participan de la dinámica, y qué provocaciones se están generando en la arena de lo público.

¹ Cambio de época, movimientos sociales y poder político, Maristella Svampa, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2012

² El artículo de Cristóbal Kay (1990) es particularmente interesante para comprender el recorrido de los estudios latinoamericanos sobre el desarrollo y sus desafíos contemporáneos.

1. El caso de los agronegocios: ¿Monsanto en Río Cuarto?

Desde el Estado se suele asociar al “desarrollo” con la “modernización” y es común que en el consciente colectivo, cuando se discuten políticas públicas, aparezca la cuestión de la innovación científica-tecnológica muchas más veces que la discusión entendida desde el carácter estructural de las asimetrías sociales, culturales y económicas entre los sectores sociales más favorecidos y los menos por las políticas de turno. Esto sin lugar a dudas pone en evidencia el carácter hegemónico y monocultural de lo que se entiende y quiere hacer entender como “desarrollo” cuando hay que tratarlo.

Estas innovaciones científicas-tecnológicas de las que se hace mención, y que responden a intereses de los países “desarrollados” o “países del primer mundo”, han generado un impacto ambiental, social y político devastador en varios países latinoamericanos, países “dependientes” o que vienen perdiendo su soberanía, desde hace años, en cuanto a bienes comunes naturales y servicios públicos. Aunque los últimos anuncios oficiales, con fuerte acento “nacional y popular” -como lo fue el primer gobierno de Perón- han dado cuenta de una “supuesta” recuperación de la soberanía, como lo fue a través de la nacionalización de YPF, aunque por detrás la lógica de

mercado y crecimiento económico sigue respondiendo a los intereses de los grandes grupos de poder concentrado. Un gran paso está dado, y eso no cabe dudas, el Estado recupera el poder de decisión sobre algunos de los bienes. Esto se lo puede entender como una ruptura de la vieja política, sin embargo, si las decisiones siguen siendo desde la lógica del capital concentrado, donde los grupos hegemónicos de poder, como las transnacionales, controlan el mercado, difícilmente se pueda concretar la ruptura de la vieja política. A esto se lo puede ver como continuidades de la vieja política neoliberal. Y el ideario emancipatorio sólo queda en los discursos y lejos está de plasmarse en la realidad.

Allá por los años sesenta, movimientos ecologistas en Europa y Estados Unidos revelaban el carácter destructivo de una “modernización sin frenos”, la misma que se impulsaría en Latinoamérica junto al credo productivista, banderas de los Estados desarrollistas, y que formaron parte de las experiencias nacionales – populares.

El capitalismo neoliberal, pos dictadura, atravesó diferentes momentos. A) Un primer momento, allá por los años ‘90, caracterizados por la desregulación económica, el ajuste fiscal, política de privatizaciones (servicios públicos e hidrocarburos), introducción generalizada de los agronegocios (cultivos transgénicos a través de la siembra directa). Se crea, de esta manera, el espacio para la legitimidad de reguladores no estatales, que implican la generación de normas jurídicas para favorecer la implantación de capitales extranjeros e institucionalizar derechos de grandes corporaciones, como la aceptación de la normativa creada en los espacios transnacionales. Se inician los procesos de mercantilización de los bienes públicos (Estado patrimonialista). B) Un segundo momento, que corresponde a la última década, se consolida el modelo extractivo-exportador, caracterizado por la extracción de bienes no renovables (hidrocarburos y minerales), la extensión del monocultivo, que conlleva a la contaminación y pérdida de la biodiversidad. Existen casos que lo evidencian como la minería a cielo abierto, construcción de mega represas, proyectos del IIRSA y agrocombustibles. Todas estas políticas fueron configurando una nueva división del trabajo mundial en el capitalismo actual, que tiene que ver con una lógica de acumulación por desposesión, semejante a la teoría de la acumulación originaria de Marx, donde el centro de disputa es el territorio y el medioambiente. Desposesión que significa la apropiación de formas culturales, cultivos tradicionales de pueblos indígenas y campesinos. Asistimos así a una reprimarización de la economía en el nuevo orden mundial, con

la presencia de grandes empresas transnacionales, como son el caso de la Barrick Gold, Chevron y Monsanto entre otras.

Este escenario da origen a una gran cantidad de focos de resistencias, de movimientos indígenas y campesinos, y la emergencia de asambleas ciudadanas (multisectoriales y policlasistas). Muchas de estas asambleas fueron adquiriendo el carácter de movimientos socio-ambientales, que disputan la territorialidad, la demanda de autonomía, la soberanía alimentaria, practicando la democracia asamblearia y en muchos de los casos implementando mecanismos de acción directa frente al “cerco político” de los gobiernos. Tal es el caso local de la “Asamblea por un Río Cuarto Sin Agrotóxicos”, que nace con la necesidad de organizarse frente a las consecuencias que trae el modelo de los agronegocios con el paquete tecnológico de los transgénicos y agroquímicos (agrotóxicos), donde se fumiga de manera controlada y descontrolada, causando un grave impacto en la salud, principalmente, de los vecinos y vecinas de los barrios periféricos o cercanos a sembradíos, y “casualmente” (sabiendo que no lo es) se trata de los sectores más empobrecidos, y que carecen de un acceso digno a la información, educación, y salud. Modelo, que como dijimos, conlleva una pérdida de biodiversidad y de la soberanía alimentaria, no sólo a nivel local, sino también, a nivel nacional y mundial.

La problemática local se acentúa aún más con la llegada de una planta experimental de la transnacional Monsanto, y la instalación y funcionamiento de la empresa de agrocombustible (biocombustible) Bio 4, que lejos de tener un funcionamiento inocuo, ya causó serios problemas de salud a vecinos y vecinas de la planta, que comenzaron a movilizarse. Claro está que no podemos, ni debemos comprender el funcionamiento de ambas empresas por separado; ambas forman parte del entramado económico y político, y que es la agenda nacional a desarrollar de aquí a los próximos diez años.

Lejos estamos de “convencer” a los funcionarios de turno, cooptados por el poder hegemónico, de cambiar el rumbo, pero está claro que la “Asamblea por un Río Cuarto Sin Agrotóxicos” y todas las Asambleas socio-ambientales nacionales y latinoamericanas están creciendo, dejando en evidencia lo obsoleto de las democracias representativas, y construyendo desde las bases, desde “el pueblo”, disputando en la calle y en las instituciones mismas los escenarios políticos, ensayando una nueva instrumentación política centrada en la democracia participativa, construyendo poder popular.

2. La extracción de áridos del río Cuarto: Bien público en manos privadas

Como sostuvimos anteriormente con el ejemplo de los agronegocios, un fuerte eje de disputa de poder se ubica hoy en el **territorio**. Entendido, desde una dimensión política, como el “espacio significado por los sujetos, el lugar desde el que se constituye la resistencia y la disputa frente a los procesos de normalización y disciplinamiento. El territorio es, así, vida, historia y sentimientos compartidos; es necesidades y deseos que quitan el sueño (...), se convierte en un sitio de contestación”. (Ciuffolini y Núñez, 2011 citado en Ciuffolini y otros 2012: 12).

Al concebirse una idea de desarrollo asociada a la modernización, la productividad, la eficiencia y el crecimiento, se desprenden una serie de supuestos y de acciones en cuanto al territorio. El espacio se convierte así en un sistema productivo sin límites, valorado positivamente en cuanto colabora con ese desarrollo deseado y es apropiado por los grupos económicos con mayor posibilidad de explotarlo. En el fondo, el ideal de desarrollo como crecimiento, justifica la acción, no sólo privada, sino pública en muchos de los casos.

Otro ejemplo que plantea una serie de consideraciones acerca del modelo de desarrollo deseado, la acción del estado y de la sociedad civil en relación al territorio lo configura la actividad económica de la extracción de áridos.

“*Hablar de nuestra ciudad es prácticamente hablar de nuestro río*”, afirma uno de los dueños de la empresa constructora local con mayor antigüedad. Y es que el río que le da el nombre a la ciudad ha suscitado el suspiro de algunos, la preocupación de otros y encierra un conjunto de problemáticas que aquí compartimos.

Desde tiempos coloniales los vaivenes del curso de agua fueron motivo de preocupación. El diario local "Puntal" grafica en una de sus notas que los mayores desbordes se produjeron durante el siglo XIX en los años 1877 y 1891. Y ya en el siglo XX, en los años 1904, 1905, 1928, 1943, 1947, 1966, 1975, 1979, 1989 y 1991.

Fue justamente en 1979 cuando el río se hizo sentir una vez más. "*Graves problemas ocasionados por precipitaciones pluviales en distintos lugares de nuestra ciudad*" titulaba el diario "El Pueblo"³ en su edición del sábado 17 de febrero del año mencionado. Los sectores más afectados fueron "*la parte norte del río Cuarto, las 70 viviendas de Barrio Alberdi, la zona de calle Tucumán al 1300, Villa Dalcar y algunas aristas céntricas hasta donde ha llegado el agua*

como consecuencia del desborde del arroyo El Bañado”. Los registros posteriores indican que la creciente *"se llevó"* varios galpones de una fábrica de jabón, así como otra empresa en el fondo del barrio Alberdi, afectando incluso parte del sector conocido como barrio Universidad ubicado en las inmediaciones del predio de la casa de estudios. Además se inundó la localidad de La Carlota -a 100 km de Río Cuarto- y se cayó un puente aledaño.

Si bien la comuna de Río Cuarto no vivía el hecho por primera vez, sí se tomaron medidas relativas a *"dar solución a los problemas creados por los desbordes"*. Fue así que el intendente de entonces firmó el decreto 1518 creando una Comisión de Apoyo Sectorial pro defensas del Río Cuarto el 2 de marzo de 1979. Y a los pocos días suscribió otra normativa para la *"prohibición de la extracción de áridos tanto en las márgenes como en el lecho del río en todo el tramo comprendido desde los 150 metros del puente Islas Malvinas, hasta los 150 metros río abajo del puente Sol de Mayo"*. Las disposiciones mencionadas se basaban, a su vez, en el cumplimiento de una regulación proveniente de la llamada Dirección General de Hidráulica (en adelante DGH) dependiente del gobierno de la provincia de Córdoba, con fecha 17 de agosto de 1969 en la que se declaraba *"zona no explotable para la extracción de áridos"* los límites señalados.

Lo que tuvo de diferente la creciente de 1979, fue la decisión adoptada desde el Ejecutivo municipal para gestionar la instalación de la oficina de la Dirección General de Hidráulica de la provincia en la ciudad. La DGH realizaba controles desde Córdoba hasta ese momento y a partir de 1980 (aproximadamente) comienza a hacerlo en Río Cuarto con unos objetivos específicos y en pos de cierto modelo de desarrollo. Una de las actividades principales de la oficina era regular todo lo relacionado a la extracción de áridos del río. Ya por aquellos años convivían dos sistemas diferentes: el mecánico y el manual o de pala buey. Este último implicaba el trabajo de un grupo de familias que vivían en cercanías de las costas del río y que ingresaban al mismo con rastrones tirados por caballos. Luego lo extraído era separado (zarandeado) y comercializado para obras en construcción y a pedido del Municipio en el relleno de calles y/o realización de rutas. Lo cierto es que entre las medidas adoptadas con posteridad a la creciente de 1979 figuró la reubicación de un grupo de areneros “paleros” chicos para dar cumplimiento a una normativa que declaraba zona no explotable la comprendida entre dos puentes de la ciudad. Además de obras de “embellecimiento” para las costas del río pues *"el aspecto deprimente que ofrecen sus márgenes cubiertas por malezas, barrancos y construcciones precarias, no guarda armonía con la estética*

edilicia de esta ciudad del sur cordobés, admirada y alabada por sus grandes posibilidades económicas, cuanto por la capacidad y calidad de su potencial humano” (“El Pueblo”, 23-04-1979).

Desde esa decisión a la fecha, varias cuestiones se han mantenido: a) el sistema de extracción con pala buey se mantiene, incluso porque así lo exige la normativa vigente de la provincia en algunos tramos de sus cursos de agua; b) el circuito económico de la actividad tiene a distintos tipos de actores, algunos de los cuales hicieron de la extracción una “empresa” a la que le sumaron otras ramas de la construcción, constituyendo “imperios” y participando de las obras con mayor inversión en la ciudad. Algunos otros –los paleros- continúan desarrollando su actividad en condiciones de precariedad, lo que se traduce en los bajos niveles de escolaridad que poseen, en haber realizado por décadas el trabajo de manera informal y en que la manutención de los equinos no se traduce en el valor de mercado asignado por metros extraídos. C) En relación al estado (municipal y provincial) y los actores privados, su relación ha sido de idas y venidas a lo largo de los años, aunque pueden encontrarse más coincidencias en relación al modelo de ciudad previsto.

Las diferencias entre el estado, los actores económicos organizados y los trabajadores de la arena pueden leerse concretamente en el modo de entender qué significa el río (idea en la que subyace el desarrollo deseado): *Mientras que para las reparticiones públicas, el río es un **bien público**, cuyas actividades están reguladas por una serie de disposiciones y de organismos de control; para los empresarios la arena representa un “**negocio**”. Para los paleros, el río representa un **medio de subsistencia** y se constituye en **parte esencial de su entorno de vida**, pues muchas familias vivieron en sus inmediaciones hasta que se dispuso su reubicación.*

Las lógicas y las finalidades son diferentes en los tres casos y nos advierten sobre diversas tensiones que conviven, no siempre de manera pacífica.

En los primeros meses del año 2012, tras la asunción del gobernador De la Sota, la dependencia a cargo del control de las aguas de la provincia dispuso la clausura de varias areneras así como también, cupos a la extracción. Frente a esta situación, los areneros paleros (los trabajadores) realizaron un corte de ruta; a la vez que participaron en encuentros con los funcionarios provinciales para llegar a algún acuerdo que les permitiera no perder sus fuentes laborales. El argumento se centró en remarcar que no son los causantes del problema de la erosión del río, sino las empresas dedicadas al rubro. Instalaron en la agenda mediática la dimensión social

desoída tanto en 1980 como en la actualidad. *“Siendo el eslabón más débil de la cadena de producción, estos trabajadores representan apenas el 7% del total de arena que se extrae del río”*, cita el diario Puntal en una nota reciente⁴.

A raíz de tal reclamo, la Universidad Nacional de Río Cuarto -mediante el Observatorio de Conflictos Socio Ambientales- organizó unas jornadas para discutir qué hacer con el río (junio 2012). Las dividió en tres encuentros. En el primero citó a los actores políticos para dialogar en torno a las normativas; en el segundo, a los técnicos de la Universidad para discutir el comportamiento del río. Y en la última jornada, reunió a los areneros paleros junto a otros actores organizacionales y académicos para poner en discusión la cuestión “social”. *¿Cómo realizar una actividad económica sustentable que permita la preservación del curso de agua así como el trabajo de más de una veintena de paleros dedicados casi exclusivamente a la extracción de áridos?*

Si bien la situación ha sufrido modificaciones, no han sido sustanciales de aquéllas ocurridas después de 1979. La provincia y el municipio continúan con los problemas de “jurisdicción”: ¿A quién le corresponde controlar qué aspectos de la problemática? Mientras tanto, después de la disposición acerca de los cupos los empresarios areneros “pusieron el grito en el cielo”, incluso con presentaciones ante la Justicia argumentando que necesitan previsibilidad para continuar trabajando. Cada espacio de la ciudad es potencialmente un ámbito para construir. Departamentos, barrios cerrados, planes de vivienda de todas las esferas políticas (municipales, provinciales, nacionales)... Todos necesitan de los áridos... Todos necesitan del río... En el barrio Islas Malvinas donde se concentran la mayor parte de las familias vinculadas a la extracción se trabaja de sol a sol y se espera siempre que la situación pueda modificarse. Acuerdan en que los controles sobre la extracción son necesarios, pero la exigencia es para poder trabajar con regularidad y que se reconozca social y económicamente su aporte en el circuito económico.

3. El desarrollo que no deseamos

⁴ <http://www.puntal.com.ar/noticia.php?id=128916>

Retomando los ejes propuestos por Edgardo Carniglia (2002) al inicio de este trabajo, realizaremos una serie de consideraciones acerca del modelo de desarrollo que se pone de relieve en los casos citados y en sus implicancias conceptuales y prácticas. Recordamos brevemente el planteo del autor.

- Comprender que las metas del desarrollo están siempre orientadas políticamente;
- Ubicarnos desde una dimensión estructural, es decir, considerando los conflictos, las tensiones, las luchas económicas, políticas y sociales a nivel nacional y regional. Y vinculándolas a otros sectores, con sus correspondientes relaciones de poder;
- Estar atentos a las contradicciones referidas tanto a las relaciones sociales (del hombre con otros hombres) cuanto con el medio ambiente y la tecnología (del hombre con las cosas);
- Y finalmente, interesarse en el análisis de las consecuencias económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales de cada transformación socioeconómica.

Veamos las implicancias de estos ejes.

a) Metas del desarrollo: En ambos casos, relacionadas a la productividad, la eficiencia y a la concentración de capitales en unas pocas manos. Y el modelo de desarrollo deseado que subyace sostendrá que el “fin justifica los medios”; es decir que las acciones sobre el río en un caso, y en la producción de alimentos con una intensa aplicación de agroquímicos en el otro, son “necesarias” para propender al desarrollo y a una ciudad que progresa.

b) En relación a los conflictos y las tensiones manifiestas y latentes: Es claro que en ambos casos, aunque quizás con una mayor visibilidad en el caso de los agronegocios, no se trata solamente de problemáticas localizadas y sin relación con un contexto nacional e internacional. Esto permite, a un nivel de análisis, establecer relaciones de distinto tipo y observar las consecuencias no solamente en la población local, sino en la región y a nivel del país incluso. Las tensiones se manifiestan entre i) el estado y sus dependencias, ii) actores económicos organizados con amplias posibilidades de incidencia (fijación precios en el mercado, pero también de participar en las discusiones por los rumbos a seguir) y iii) la sociedad, organizada y no.

Las tensiones se manifiestan también al considerar más variables además de la económica. De este modo, la disputa por el territorio, además de concebirse en términos de un sistema de producción, pone en el centro del debate la idea de la “calidad de vida” y del ambiente social y

cultural donde decidimos que queremos vivir. Décadas de un “supuesto derrame” que no fue tal, demuestran que más dinero no es igual a un “mejor vivir” o a una re distribución de las ganancias, fundamentalmente en manos de sus trabajadores.

c) Contradicciones a nivel de las relaciones sociales, con el ambiente y la tecnología: Justamente elegimos ilustrar la discusión por el modelo de desarrollo a partir de dos ejemplos que desde la territorialidad, ponen sobre la escena modos de producción más o menos cercanos a un respeto por la diversidad biológica y cultural; más o menos cercanos a la implementación de tecnologías de extracción y explotación de recursos naturales. Incluso actividades donde se pone en debate el individualismo y la organización colectiva, esto es, de un desarrollo pensado y usufructuado por unos pocos o por la mayoría de las poblaciones.

d) Consecuencias de las transformaciones socio económicas: La importancia de explicitar las finalidades del desarrollo obedecen, no sólo a un conjunto de buenas intenciones o a un ejercicio de análisis intelectual, sino a su implicancia en la cotidianeidad de la población. Esto sumado a que cada vez que hablamos de desarrollo está involucrado el estado (a partir de sus tres poderes), en tanto se constituye en el máximo garante de los derechos ciudadanos y el que intenta fijar las reglas de convivencia mediante la discusión y aplicación de políticas públicas diversas. Es por estas razones que en el análisis de las consecuencias de acciones como las descritas, las finalidades tienen que ver a qué modelo de sociedad se está contribuyendo, pero también qué actores institucionales están trabajando en tal sentido. De allí que en el plano de las consecuencias, no solo nos estamos refiriendo a las cuestiones económicas, sino ambientales, sociales y culturales. Todo opera a la vez, un cambio en el modo de producción afecta el consumo, los hábitos ciudadanos, las relaciones entre grupos sociales diversos y con el ambiente donde vivimos.

4. Las incomodidades que nos animan a seguir andando...

Por último, así como analizamos las consecuencias no deseadas que se desprenden de un modelo de desarrollo centrado en la eficiencia, el crecimiento económico y en una profundización de las diferencias sociales, nos parece interesante y auspicioso culminar con una serie de ideas acerca de las consecuencias no esperadas pero deseadas que provienen de la misma discusión.

Comenzamos este trabajo ubicando las preocupaciones a nivel de las concepciones de orden social, en términos ideológicos y desde Gramsci, como el conjunto de ideas fuerza que se

manifiestan implícitamente en las diversas manifestaciones de la vida social. Ilustramos esta discusión por el orden social a partir del “desarrollo”, concepto que admite múltiples espacios de referencia, a decir de Carniglia. Dimos cuenta de dos casos: a- la extracción de áridos del río Cuarto y b- los agronegocios bajo las nuevas lógicas del capital concentrado, centrado en el consenso de los commodities.

Repasamos una serie de consideraciones acerca de las consecuencias del modelo de desarrollo que se juega, poniendo el acento en aquello que entendemos debe problematizarse y discutirse socialmente. Ahora mencionaremos un conjunto de hechos de relevancia que versan sobre los efectos quizás no esperados de estas problemáticas y que se refieren principalmente a la movilización ciudadana y la puesta en agenda de la sociedad que queremos.

-En el caso de los agronegocios, la reciente realización de una audiencia pública convocada por el Concejo Deliberante de la ciudad de Río Cuarto, aparece como la expresión institucionalizada de una serie de discusiones impulsadas por Asamblea. Y que debe ser leída en el contexto de un conjunto de presentaciones ante la Justicia por las fumigaciones descontroladas y las acciones colectivas emprendidas en otras latitudes de la provincia y el país.

Poniendo como eje el nodo estratégico de la disputa por los recursos naturales y el derecho a vivir en un ambiente saludable, este tipo de acciones colectivas surgidas desde abajo, comenzó a visibilizar y a poner en circulación conceptos tales como “agrotóxicos”, “fumigaciones”, “agroecología”, “soberanía alimentaria”. Incluso insinuándole públicamente a instituciones como la Universidad, pronunciamientos públicos sobre la temática. Obligando, en definitiva, a una toma de posición política sobre la sociedad que queremos.

-Por el lado de la extracción de áridos, ha sido por la articulación de diversos actores (Universidad, Cooperativa Todo Sirve, areneros paleros) y de acontecimientos como el corte de ruta de febrero de 2012 que se actualiza la discusión por la extracción de áridos. Incluso, como propuesta del Observatorio de Conflictos Socio Ambientales de la Universidad Nacional de Río Cuarto que durante el transcurso del 2012 propone una serie de encuentros para discutir el tema desde distintos puntos de vista. Con el importante aporte de propiciar la expresión de los areneros paleros para conocer, desde su protagonismo particular, el conflicto descrito. A partir de entonces es que se logra incorporar una reivindicación sustancial en los pliegos de construcción de las viviendas municipales al determinar que un cupo de los áridos sea provisto por los areneros paleros. Si bien esta disposición aún debe cumplimentarse, sienta un antecedente

relevante para avanzar en la misma línea con otras dependencias del estado- como podría ser la Universidad-. Propiciando de este modo que de manera gradual pueda asegurarse alguna continuidad de la actividad de extracción, considerando no sólo a los grupos sociales más desfavorecidos, sino también incorporando la tasa de recuperación del cauce del río y su protección.

Lo que queremos ilustrar con estos ejemplos es que discutir sobre el modelo de desarrollo –y por lo tanto de sociedad- es más que realizar un ejercicio analítico. Pues al materializar la discusión en el conjunto de políticas públicas que se ven involucradas, al identificar a los distintos actores de la discusión y al desglosar las múltiples consideraciones que se desprenden, visibilizamos de manera concomitante los perjuicios y las potencialidades.

Los ejemplos descritos de movilización colectiva y visibilidad de las temáticas demuestran que una gran parte de la sociedad no se queda tranquila mientras se dispone de la apropiación de nuestros recursos y ambiente. La incidencia política es en distintos frentes y en planos diversos como el económico, el político, el social y el cultural. Lo que se discute también es el tipo de democracia que tenemos, sus organismos de actuación y representación, así como los espacios de participación vigentes o los que nacen al calor de estas discusiones.

Sin dudas que uno de los ejes estratégicos de la agenda de los próximos años es la disputa por el territorio. Como sostuvimos, no solamente desde su dimensión física, sino fundamentalmente política. El territorio en tanto espacio de contestación, de complejidades, de convergencia de actores institucionales y no, organizados y no que “quita el sueño”. Que moviliza incomodidades, como las que metafóricamente resuenan en el río Cuarto, bien público y terreno de disputas permanentes. Que sean entonces las incomodidades las que continúen quitándonos el sueño, encontrándonos en el camino con otros que imaginan desarrollos inclusivos, más respetuosos del ambiente y movilizados de las democracias de las que participamos y construimos diariamente.

Bibliografía consultada

-CARNIGLIA, E (2002) “Ceres y Hermes, en un mismo surco. Sobre la comunicación en un esquema analítico del desarrollo rural” en CIMADEVILLA, G (comp.); *Comunicación,*

tecnología y desarrollo. Discusiones y perspectivas desde el sur. UNRC/ALAIC/CICOM. Págs. 31-56. Río Cuarto.

-KENBEL, C (2013) *Circuitos culturales y tensiones de sentido. La rurbanidad según las memorias sociales en la ciudad de Río Cuarto.* Tesis Doctoral Inédita. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.

-HALL, S (1996) “La importancia de Gramsci para el estudio de la raza y la etnia” en *Critical Dialogues* Londres-Nueva York. Traducción: Profesora Silvina Berti (Depto. Cs. de la Comunicación-UNRC). Río Cuarto.

-SVAMPA, M (2012) *Cambio de época, movimientos sociales y poder político.* Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires.



EL CAPITALISMO
EXTRACTIVISTA EN
ARGENTINA. Consecuencias
socio ambientales del
agronegocio.

Sol morell

Lisandro Brusco

INTRODUCCIÓN.

Argentina se caracterizó tradicionalmente por tener un importante sector agrario que producía tanto para el mercado interno como para exportación. En la región pampeana convivían pequeños y medianos productores, junto a los grandes terratenientes y en las regiones extra-pampeanas primaba un gran número de pequeños productores campesinos e indígenas.

Este esquema se fue modificando a partir del cambio del modelo de acumulación impuesto, a sangre y fuego, a mediados de los 70 por la última dictadura militar. La nueva estrategia de desarrollo, basada en el predominio del capital financiero, la promoción de los sectores más competitivos, la amplia apertura de la economía y la importación de capital extranjero y bienes de todo tipo, se profundizó, bajo la consolidación de la “plutocracia”¹, en las décadas del 80 y 90.

Este modelo encuentra en el desempleo, en la fragmentación social y en los crecientes grados de polarización la herramienta más efectiva para eliminar la organización y el reclamo social a fin de alcanzar su objetivo de acumular y concentrar aún más las riquezas. Pero no se trata sólo de un poder económico, sino de un poder social y cultural.

El control de la gran empresa sobre los medios de comunicación, y buena parte de la educación y la salud; el debilitamiento de los sindicatos acompañado por la cooptación cada vez más completa de buena parte de su dirigencia; la instauración y aceptación de mecanismos de disciplinamiento del capital sobre las instituciones políticas; el usufructo por los poderes extra-institucionales del desprestigio de la dirigencia política, de modo de reducir cada vez más el efectivo campo de toma de decisiones por parte de los poderes públicos; son algunas de las instancias donde se plasma la lucha por el poder.

Durante la última década, en nuestra región (ex cordón industrial²) como en muchos países periféricos, el aumento exponencial de la actividad agrícola se ha instalado como un nuevo paradigma productivo: el CAPITALIMOS EXTRACTIVISTA que se manifiesta en el modelo agrario, de agricultura industrial, basado en la extracción - exportación de los bienes comunes y en el monocultivo de la soja. Esto es posible, entre otras cosas, gracias a la utilización de semillas transgénicas, cantidades descomunales de agroquímicos, maquinaria pesada y la ampliación de la frontera agrícola hacia áreas marginales, mediante la deforestación, el aniquilamiento de los bosques, montes naturales y la expulsión de poblaciones que tienen otras formas de relacionarse con la tierra.

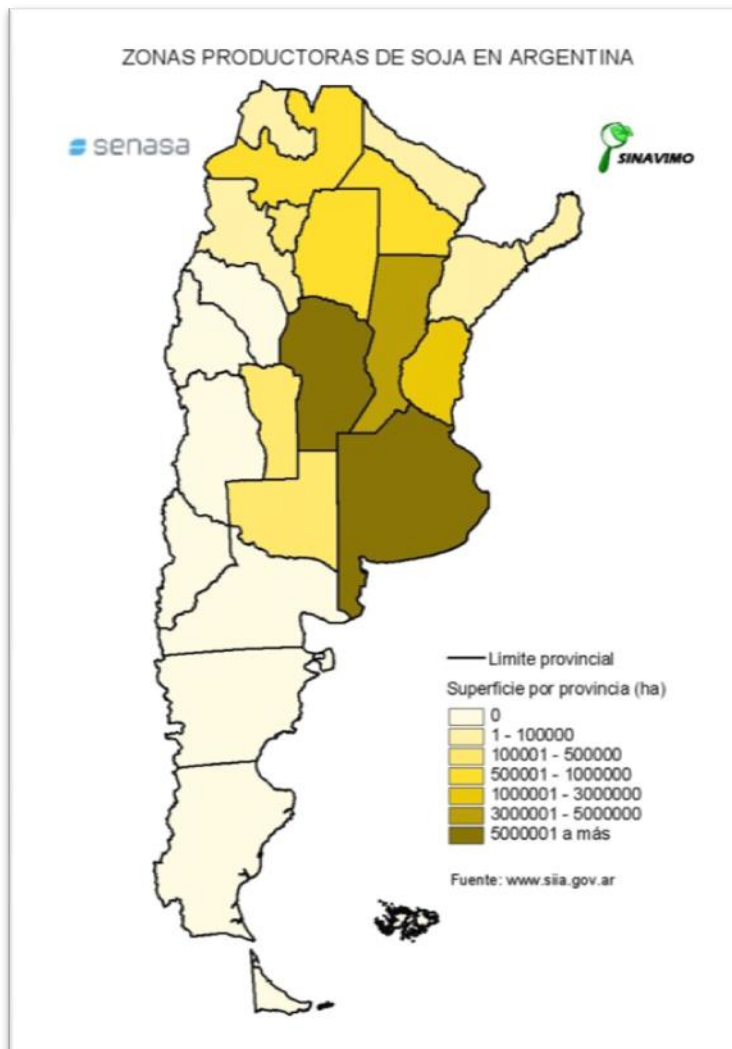
¹ Pese a ser gobiernos surgidos del sufragio universal tienen como sus principales y casi exclusivos beneficiarios a las minorías adineradas. Siendo, también, estas minorías (muchas veces foráneas), las que con sus organizaciones corporativas, ocupan lugares estratégicos de decisión del Estado.

² Dentro del “ex cordón industrial” señalamos las localidades que se ubican sobre el Río Paraná desde Villa Constitución hasta Puerto General San Martín. La región del Gran Rosario, el otrora mítico Cordón Industrial del Paraná, era obrera, ferroviaria y portuaria. Hoy es solamente una gran área de servicios, puertos privados (14 en total), empleo precarizado y zona de “turismo” (prostitución).

La política estatal (exención de impuestos, obras públicas para emprendimientos privados, leyes laborales de superexplotación, etc.), más el alto precio internacional de los commodities y el uso de los agroquímicos son los factores que han mejorado los rindes agrícolas. Pero el impacto ambiental y social de esta estructura productiva, la que se sostiene bajo una superestructura política, jurídica y comunicativa, se refleja en el deterioro de la salud a través del aumento de los casos de cáncer, neumonías, alergias, abortos espontáneos, malformaciones de niños al nacer, así como en la impermeabilización de las tierras, agotamiento de los suelos, pérdida de la biodiversidad, accidentes laborales, migraciones forzadas y más concentración de la tierra y de las riquezas. Podemos caracterizar a esta situación como un GENOCIDIO SILENCIOSO.

2. EXPANSIÓN DEL MODELO SOJERO.

El “Modelo agrario de agricultura industrial” es una de las facetas del neoliberalismo que no solo se mantiene intacto sino que se profundiza como paradigma productivo. En la Argentina se manifiesta principalmente en la región central (Provincia de Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe) pero la frontera agrícola se ha ido extendiendo a zonas otrora dedicadas a cultivos diversos.³ Durante la mayor parte del siglo XX Argentina no solo era proveedora de carnes⁴ y cereales a la economía mundial, al mismo tiempo esas exportaciones (carne vacuna, trigo, maíz, girasol, etc.) eran alimentos básicos de consumo popular en el orden interno.



El cultivo de soja comienza a realizarse en gran escala en los años 70. Durante ésta década, sobre la región pampeana se adoptan algunos de los cambios tecnológicos de la llamada “Revolución Verde”. Se incorporan nuevas variedades de cultivos con semillas híbridas mejoradas, se estimula el uso de agroquímicos (principalmente herbicidas) y aparecen nuevas maquinarias. Pero el hecho principal es la introducción del cultivo de soja,

región Cuyo: Manzanas, Peras y Uvas.
de ganado vacuno de 65 millones a 48,6
es ahora.

a partir de la incorporación del germoplasma mexicano.

A mediados de los 90 el cultivo de soja adquiere un cariz muy esencial cuando se libera al mercado la semilla de SOJA TRANSGÉNICA. De esta manera la Argentina se transformó en uno de los principales países del llamado “tercer mundo” en el que impulsan los cultivos transgénicos de la mano de la multinacional Monsanto.

La transformación del campo argentino comienza a sustentarse sobre la SOJA y sobre el PAQUETE TECNOLÓGICO QUE LA ACOMPAÑA.; pero sobre todo, por políticas de reforma estructural del Estado que desregularon la economía. En 1991 se aplica un decreto que elimina todas las Juntas Reguladoras de la actividad agropecuaria, convirtiendo al agro argentino en uno de los más expuestos a los vaivenes de la economía mundial. En 1996, Felipe Solá, el Secretario de Agricultura en ese entonces, autoriza la siembra en nuestro país de la primera semilla de soja RR, un transgénico inventado por los científicos de la empresa Monsanto (la empresa norteamericana que desarrolló el 2-4-5-T, el famoso Agente Naranja, durante la guerra de Vietnam, un poderoso arboricida). El término RR significa resistente a Round-up, que es la marca comercial de herbicida glifosato; también inventado, producido y comercializado por Monsanto.

El paquete transgénico se utiliza en combinación con otra tecnología igualmente nueva: la siembra directa. La misma supone que, para eliminar las malezas y plantas indeseables, es necesario sustituir la labranza (no se siembra arando la tierra, sino haciendo un surco y plantando cada semilla) por un uso masivo de medios químicos. Además, al evitar la preparación previa del suelo, se produce una importante economía de tiempo y de recursos productivos en relación a la agricultura convencional. En contrapartida, debe utilizarse una maquinaria específica y más costosa que demanda una mayor superficie de trabajo para su amortización.

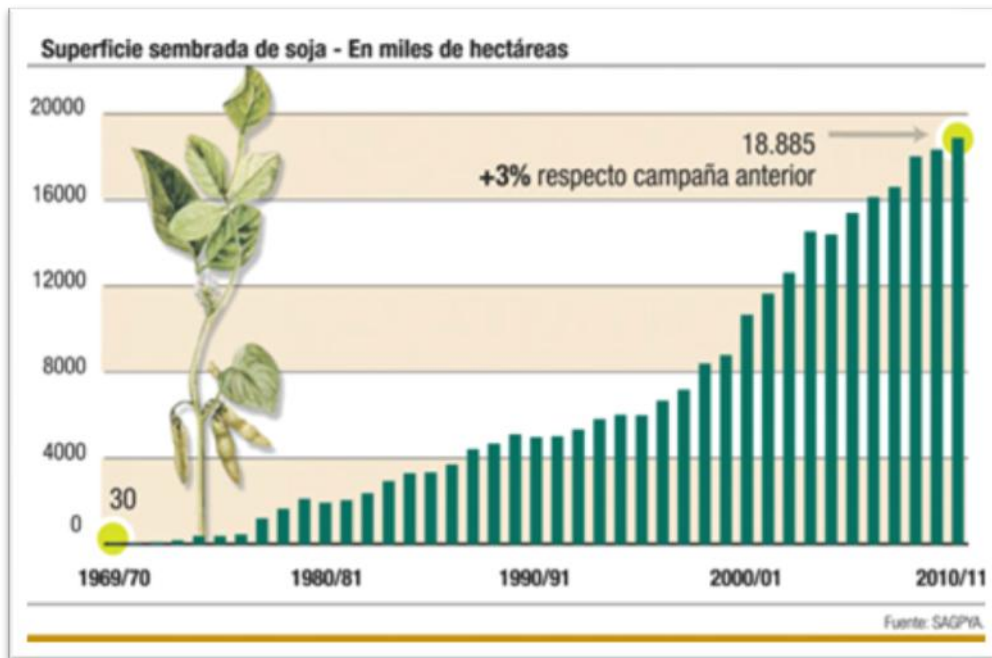
De esta manera aumentó, la dependencia de los agricultores respecto de las grandes empresas transnacionales proveedoras de semillas e insumos agrícolas,⁵ siendo el glifosato el principal insumo fitosanitario. Este año (2012) se aplicarán más de 200 millones de litros de glifosato sobre toda la superficie cultivada con soja en Argentina mientras que en el año 1996 se utilizaban 14 millones de litros.

El negocio de la soja se expandió sobre nuevos territorios, desplazando a productores marginales, peones rurales (500 hectáreas de soja requieren un trabajador rural), comunidades de pueblos originarios y campesinos. Se produce una enorme concentración de la tierra en pocas manos, ya sea por la adquisición de la tierra por grandes productores, por su arrendamiento por los “pools de siembra” y por desalojos violentos de comunidades y pueblos originarios. En Argentina, la situación es bastante

⁵ La SOJA RR ES PROPIEDAD DE MONSANTO, LA MAYOR EMPRESA SEMILLERA DEL MUNDO Y TRAMBIÉN CREADORA DEL GLIFOSATO, EL HERBICIDA QUE SE DEBE UTILIZAR PARA SEMBRAR SOJA RR. MONSANTO CONTROLA EL 90 % DE LAS SEMILLAS TRANSGÉNICAS QUE SE COMERCIALIZAN A NIVEL MUNDIAL. MONSANTO DECLARÓ QUE LAS GANANCIAS GENERALES AUMENTARON UN 44% EN 2007 CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR Y UN 120% EN EL 2008 EN RELACIÓN AL 2007.

dramática ya que mientras el área sembrada con soja se triplicó, prácticamente 60.000 establecimientos agropecuarios fueron desapareciendo solo en Las Pampas. En 1988, había en toda la Argentina, un total de 422.000 establecimientos que se redujeron a 318.000 en 2002 (un 24,5 %). El agro argentino se fue transformando a paso acelerado en una agricultura sin agricultores. Las explotaciones que desaparecieron son principalmente las medianas y las pequeñas. Entre los censos de 1960 y 1988 desaparecieron 51.000 explotaciones: 1800 por año. En el período neoliberal, esta tendencia se intensifica: entre 1988 y 2002 desaparecen 87.688 explotaciones, esto es 6.263 explotaciones por año. Las que desaparecen son fundamentalmente las de menos de 200 hectáreas (has). En este estrato desaparecieron 75.293 explotaciones, y en el de 200 a 500 has., otras 7.561. En cambio, aumentaron las de más de 500 has., particularmente las que se encontraban en el estrato de 1000 a 2500 has. (Teubal, 2006).

Esta concentración de la tenencia de la tierra caminó de la mano de la centralización del uso de la tierra. En una década, el área productiva con soja se incrementó un 126 % a expensas de la tierra que se dedicaba a lechería (entre 1988 y 2002 el número de explotaciones lácteas disminuyó de 30 mil a 15 mil), maíz, trigo o a las producciones frutícola u hortícola. En el caso del algodón su producción disminuyó en un 40 % en la provincia de Chaco y un 78% en la provincia de Formosa como consecuencia del avance



de la soja. En la

actualidad para la producción de soja se destina el 50 % de la superficie agrícola del país (18 millones de hectáreas).

Este proceso de concentración, centralización y extranjerización de la tierra⁶ fue diseñado desde el poder económico y político a escala regional. En nuestro país se manifestó a

⁶ “La tierra en Argentina”, revela que el 2% de las explotaciones agropecuarias controlan la mitad de la tierra del país. Mientras que el 57% de las chacras, en su mayoría de campesinos, cuenta solo con el 3% de la tierra.

través de una profunda “Reforma del Estado” promovida por las políticas de ajuste de los primeros años de la década del 80 orientadas luego en un programa mas amplio de reformas estructurales expresadas en el “Consenso de Washington”.⁷

La concentración, centralización y extranjerización económica se desarrolló en la totalidad de la cadena agroalimentaria. Cada uno de los eslabones (insumos, comercialización y distribución final) se encontraron concentrados por las empresas transnacionales. En sentido vertical, un pequeño número de empresas se posicionaron de tal manera que adquirieron el control total de la cadena alimentaria, y absorbieron el poder sobre los procesos de cada una de las etapas que la componen, consolidando un verdadero “totalitarismo alimentario”.

En Argentina, las empresas ADM, Cargill, Bunge y Dreyfuss controlan el 78% de las exportaciones de trigo, el 79% de maíz, el 71% de harina de soja, el 95% de aceite de soja y el 97% de aceite de girasol.

La ADM es una importante receptora de subsidios corporativos en Estados Unidos, y es una de las principales financistas de las campañas electorales de los dos partidos políticos dominantes de su país. Está involucrada en toda la cadena productiva de la soja: procesa todos los derivados de la soja; es importadora, exportadora y la más importante fabricante de lecitina de soja. Controla una inmensa red de silos y elevadores en todo el mundo.

Bunge es la mayor procesadora de aceite de soja a nivel mundial, con intereses en el Cono Sur, América del Norte y Europa. Es la principal proveedora de harina en Medio Oriente. Bunge compra, procesa y vende productos alimenticios para el consumo humano y animal, granos y semillas.

Cargill tiene su propio control en la cadena alimenticia, con operaciones en 23 países. Controla el 40% de las exportaciones de maíz en los EE.UU., el 33% de las exportaciones de soja, y el 20% de las de trigo. Ellos estiman que llegan anualmente a 400 millones de personas a través de los productos en los que participan directa e indirectamente. Cargill es una de las más grandes compañías en empaquetamiento de carne de vaca, de cerdo, es además proveedora de carne de feedlot (engorde a corral), produce pavos, alimento para animales (en Argentina posee dos plantas de procesamiento de carne. Posee molinos de harina y hacen molienda de soja.

Dentro de la estrategia de Cargill de controlar la industria alimenticia, también comercializa chocolate y productos de cacao a los fabricantes de alimentos y produce aceite de maní. Cargill manufactura jarabe de maíz de alta fructuosa para las gaseosas,

Según datos del Censo Agropecuario 2001, los 936 terratenientes más poderosos tienen 35,5 millones de hectáreas, y en el otro extremo, 137 mil agricultores poseen poco más de 2 millones de has.

⁷ Un elemento de fundamental incidencia fue el decreto de Desregulación de 1991, que eliminó de cuajo la serie de organismos que desde los años treinta, regulaban la actividad agropecuaria. De golpe, el sector agropecuario argentino se transformó en un de los más desregulados del mundo, sujeto como ningún otro a los vaivenes de la economía mundial y a los intereses de las multinacionales del sector.

provee el huevo que utiliza la empresa McDonald's, produce la sal que se usa en rutas para liberarlas del hielo y produce etanol, como combustible para vehículos. También, tiene operaciones en el área de productos no alimentarios como algodón, comercia con materias primas y energía en el concepto conocido como mercado a futuro (posee una planta de agro combustibles en la localidad de Villa Gobernador Gálvez).

En Argentina posee una red de 50 acopiadores de granos (Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, La Pampa, Entre Ríos, Chaco y Santiago del Estero). En 2007 Cargill abrió un mega puerto en las afueras de Asunción (a sólo 500 metros de las dos tomas de agua que abastecen a la capital y ciudades aledañas), que integra una planta aceitera y una terminal de granos, que se inscribe en el contexto de ampliación de la producción de soja transgénica en Paraguay (desde 1999).

En Argentina Cargill posee 5 terminales portuarias: 1) Puerto Quebracho, al norte de Rosario. 2) Puerto de Punta Alvear, ubicado al sur de Rosario. 3) Puerto de Villa Gobernador Gálvez, también al sur de Rosario. 4) Puerto de Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires), Puerto de Diamante (Entre Ríos).

INFRAESTRUCTURA PARA EL SAQUEO

El transporte portuario para exportar soja a Europa y Asia se incrementó un 220% entre 1990 y 2003 en el Cono Sur. Sobre la ribera de Río Paraná, gracias a la eliminación de la Junta Nacional de Granos (1991)⁸ y Ley de actividades portuarias (1993)⁹, se encuentran instaladas 10 corporaciones transnacionales y nacionales del agronegocio, las grandes ganadoras del "Modelo": CARGILL / BUNGE / DREYFUS / MOLINOS RIO DE LA PLATA / ACEITERA GENERAL DEHEZA / VICENTIN / ACA / NIDERA / NOBLE / ALFREDO TOEPFER INTERNACIONAL, más el puerto privado de MINERA ALUMBRERA. Para facilitar la exportación fluvial no solo se promovió un marco jurídico local y regional; también se han planificado, promovido y construido un proyecto regional de infraestructura que se denomina: IIRSA¹⁰.

⁸ La Junta se crea (1933) como una forma de defender el precio de la producción nacional en una situación internacional caracterizada por la aparición de grandes empresas internacionales de la comercialización de cereales y granos. La eliminación de la Junta Nacional de Granos abrió paso a la incorporación dominante en la comercialización de grandes corporaciones económicas, principalmente multinacionales.

⁹ En el marco de la Reforma del Estado, en 1993, de orientación desreguladora se sanciona la Ley de Entidades Portuarias que autoriza el otorgamiento de monopolios legales al sector privado en parte y a veces la totalidad de las instalaciones por un período largo (de 10 a 30 años o más), a través de contratos de concesión de uso o locación, en el marco de un esquema mixto de autoridad portuaria que supervisa la utilización de las instalaciones, fija el régimen tarifario y asume la responsabilidad de los planes de inversión. Este marco legal también habilita el funcionamiento de puertos privados ya existentes.

¹⁰ IIRSA (Iniciativa de Infraestructura Regional para Sur América) que comprende una red de carreteras, hidrovías, ejes de integración multimodal, energéticos, telecomunicacionales y puertos aéreos y marítimos, reforzada por un proceso de homologación de legislaciones, con el fin de organizar de manera más eficiente el flujo de los recursos de la región.

En Brasil se ha planificado la construcción de mil Km de hidrovías, afectando a 5 millones de hectáreas de ecosistemas naturales. En nuestra región el plan IIRSA, impulsado por los diferentes gobiernos (nacionales, regionales y locales), comprende, entre las distintas obras de infraestructura, la Hidrovía Paraná – Paraguay. Este proyecto es una mega obra de ingeniería para aumentar la capacidad de tráfico de productos, principalmente agrícolas (soja), minerales (hierro y manganeso) y combustibles, viabilizando el transporte de grandes cargas a través del sistema fluvial Paraguay-Paraná-Uruguay-Río de la Plata. Dicho sistema, abarca unos 3.440 km. continuos, entre el Puerto Cáceres en el extremo Norte (Brasil) y el Puerto de Nueva Palmira en el extremo Sur (Uruguay). El proyecto de la Hidrovía, estimado en 1 billón de dólares, debe garantizar la navegación diurna y nocturna y durante todo el año de "convoys", formados por varias balsas de carga y un empujador. Estos convoys pueden ser organizados con diferentes dimensiones pero se prevé que la Hidrovía permita la circulación de estructuras que puedan alcanzar hasta 200 m de largo, 16 m de ancho y 3.5 m de calado.

Esta iniciativa nunca fue ni será consultada con los pueblos de Nuestramérica, no solo alterará los distintos ecosistemas de la región (humedales, islas, costas urbanas, etc.) sino que profundizará el transporte y la movilización de todos nuestros bienes comunes que serán saqueados por las empresas privadas en complicidad con los gobiernos de la región.

En síntesis, podemos señalar que los cambios profundos que se han dado en el sistema agroalimentario han cercado la capacidad de decisión del productor agropecuario sobre su producción y del pueblo en su conjunto sobre el consumo diario de alimentos, rompiendo la relación entre BIENESTAR AMBIENTAL Y SALUD ALIMENTARIA. Se produce y consume bajo el condicionamiento del mercado mundial y no de acuerdo a las necesidades reales de nuestros pueblos y los derechos de la naturaleza, perdiendo de esta manera la SOBERANÍA ALIMENTARIA.

IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES DEL MODELO SOJERO.

HAMBRE SOJA.

Uno de los argumentos esgrimidos por el poder económico y político mundial para impulsar los transgénicos en nuestro medio es que es necesario aumentar la producción para poder acabar con el hambre en el mundo. Contrariamente, tanto en el mundo como en nuestro país no sólo se han profundizado los problemas referidos a la alimentación sino que han surgido “nuevos” problemas sociales, culturales y ambientales. Hoy, 30 millones de personas por año mueren por causas vinculadas al hambre, incluyendo 6 millones de niños (ninguno es cubano). Además se debe incluir a los sobrevivientes de este verdadero genocidio: quienes padecen malnutrición sufren consecuencias extremadamente negativas para su futura salud física y psíquica. Las denuncias sobre la crítica situación alimentaria mundial no es tema nuevo. Fidel Castro en sus reflexiones constantes lo viene instalando en una parte de la opinión pública mundial: “se alimentan

los autos y no las personas”. Por ejemplo 100 millones de toneladas de cereales se excluyeron del sector alimentario en el 2007 para destinarlos a los agros combustibles¹¹.

América Latina produce el 40 por ciento de los agros combustibles del mundo, lo que implica poner en riesgo gran parte de la tierra cultivable; saquear los bienes comunes para convertir comida en combustibles, que además se utilizan para mantener el estilo de vida de las clases medias y altas de los países desarrollados.

No solo provoca la profundización del monocultivo de la soja sino que la producción de alimentos y el uso de la tierra están siendo utilizados para crear energía, lo que provoca un alza en el precio de los alimentos. La canasta básica de alimentos, que incluye carne, harina y leche, según FAO, subió un 57 por ciento entre marzo de 2007 y marzo de 2008.

Estos aumentos significan menos alimentos, más pobreza y, por ende, más hambre y desnutrición en los sectores vulnerables.

Gran responsabilidad tienen los gobiernos en este conflicto que perjudica sobre todo a los más pobres, y que está íntimamente relacionado con el boom de los llamados agro combustibles.

MONOCULTIVO VS BIODIVERSIDAD.

La descontrolada “agriculturización” motivada por el cultivo de soja, fue desplazando a los pequeños productores e hizo que abandonaran sus chacras, tambos y pequeñas producciones regionales de alto interés social que daban fisonomía a un campo diversificado y con una sólida estructura social-cultural. Así mismo, los expulsados debieron refugiarse en los centros poblados, mudando de actividad los que pudieron y los que no, padecieron y padecen el desempleo, la precariedad, la pobreza y la marginalidad.

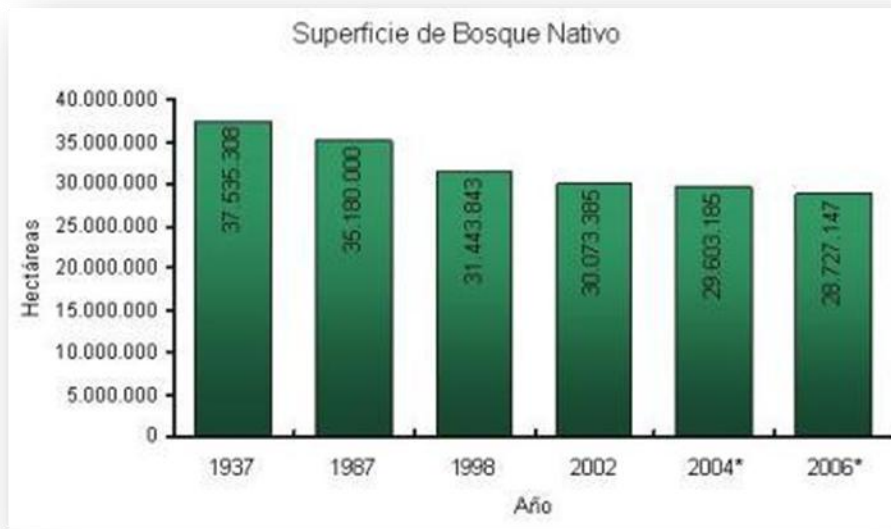
Otros tantos, decidieron arrendar sus campos convirtiéndose en rentitas defensores del modelo.

¹¹ Los agro combustibles son “combustibles renovables” –a diferencia de los derivados del petróleo - que pueden sustituir total o parcialmente a las naftas o el gasoil. Los más utilizados son el bioetanol, que se obtiene a partir de maíz, caña de azúcar, remolacha o de algunos cereales como trigo o cebada; y el biodiesel, para lo cual se suele utilizar entre otros, la soja.

El uso de estos combustibles de origen biológico trae impactos ambientales, tales como la destrucción de espacios naturales, que son talados para el cultivo directo. Si se intentara sustituir solo el 5 por ciento del consumo de petróleo y gas, se necesitaría sacrificar el 20 por ciento de la superficie agrícola total de cultivos y pastos. Pero también, se necesitaría aumentar el consumo de agua, lo que supone disminuir los volúmenes de las reservas y los caudales de los cauces de agua dulce.

El cultivo de soja avanzó sobre monte nativos, como el Bosque Chaqueño que se despliega en las provincias de Chaco, Formosa, Santiago del Estero, el noroeste de Santa Fe y el noroeste de Salta arriesgando la estabilidad de los ecosistemas.

Argentina está enfrentando en las últimas décadas unos de los procesos de deforestación más fuertes de su historia. Con el agravante que en la actualidad el remplazo de los bosques por la agricultura se realiza principalmente por el monocultivo de soja. Este tipo de práctica agrícola deteriora el suelo de tal manera que se puede asumir que la conversión es de tipo permanente y si las tierras fueran abandonadas no se podría recuperar la vegetación natural original. En Argentina, la intensificación de la producción sojera ha llevado a una importante caída en el contenido de nutrientes del suelo. Cada cosecha de soja extrae año a año miles de toneladas de nutrientes que se exportan. Sólo como ejemplo podemos citar que cada año se van con la soja un millón de toneladas de nitrógeno y 160 mil toneladas de fósforo. También cada cosecha de soja que se exporta se lleva unos 42.500 millones de metros cúbicos de agua cada año (datos temporada 2004/2005).



Fuente: Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Este proceso sistemático de desmonte daña de manera irreversible nuestra biodiversidad afectando la salud de los pueblos y de la naturaleza:

Aumento de procesos erosivos.

Pérdida de fertilidad.

Pérdida de paisaje forestal.

Pérdida de valores culturales.

Pérdida de la regulación de agua superficiales y de subsuelo.

Pérdida de la calidad del agua.

Pérdida de la diversidad biológica.

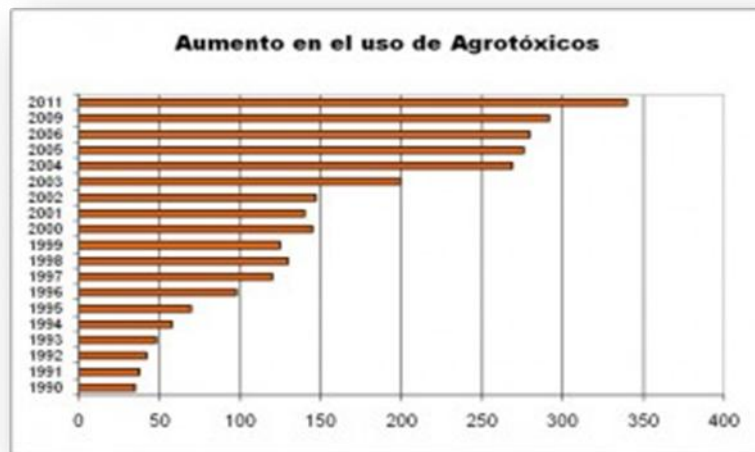
Migración interna.

**AGROTÓXICOS.
GENOCIDIO
SILENCIOSO.**

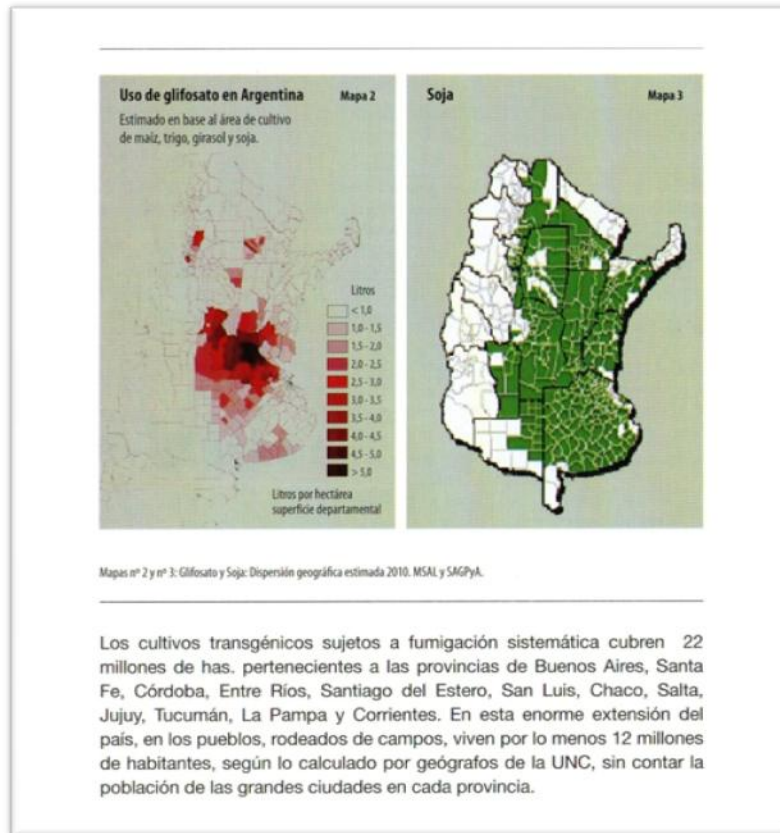
Mientras el área sojera se expande rápidamente también lo hacen los agroquímicos. En tanto los promotores de la biotecnología argumentan que con una sola aplicación del herbicida es suficiente durante la temporada del cultivo, por otro lado comienzan a presentarse estudios que

demuestran que con la soja transgénica se incrementan tanto el volumen como la cantidad de aplicaciones de glifosato. En la campaña 2004/2005 en Argentina las aplicaciones con glifosato alcanzaron los 160 millones de litros de producto éste comercial.

A medida que aumenta la presión de la agroindustria para incrementar las ventas de herbicidas y se incrementa el área tratada con herbicidas de amplio espectro, los problemas de resistencia se exacerban. Mientras el área tratada con glifosato se expande, el incremento en la utilización de éste herbicida puede resultar en la aparición de malezas resistentes.



Fuente: Red Universitaria de Ambiente y Salud.



Fuente: Red Universitaria de Ambiente y Salud.

SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS FUMIGADOS.

“Después de 15 años de fumigaciones sistemáticas, los equipos de salud de los pueblos fumigados detectan un cambio en el patrón de enfermedades en sus poblaciones: los problemas respiratorios son mucho más frecuentes y vinculados a las aplicaciones, igual que las dermatitis crónicas; de igual manera, los pacientes epilépticos convulsionan mucho más frecuentemente en época de fumigación, son más frecuentes la depresión y los trastornos inmunitarios.

Se registran altas tasas de abortos espontáneos (hasta del 19%) y aumentaron notablemente las consultas por infertilidad en varones y mujeres. Los rebaños de cabras de los campesinos y originarios registran, en algunas zonas, hasta un 100% de abortos vinculados a la exposición con pesticidas. Se detecta también un aumento de trastornos tiroideos y de diabetes.

Cada vez nacen más niños con malformaciones en estas zonas, especialmente si los primeros meses del embarazo coinciden con la época de fumigaciones. Síndromes de Down, mielomeningocele, cardiopatías congénitas, etc. se diagnostican con frecuencia en estas áreas.

Los pueblos fumigados también presentan un cambio en sus causas de muerte. Según los datos de los registros civiles, a los que ha podido acceder, se ha encontrado que más del 30% de las personas que mueren en estos pueblos fallecen por cáncer, mientras que en todo el país ese porcentaje es menor a 20%. La mortalidad por cáncer aumento claramente en estas áreas, siendo éste un fenómeno nuevo, detectado por nuestros colegas desde el año 2000 y no verificado antes. Curiosamente, la fecha coincide con la expansión del consumo de glifosato y otros agroquímicos que son masivamente aplicados en la zona.” (Fuente: Red Universitaria de Ambiente y Salud. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Córdoba. Médicos de Pueblos Fumigados.)

La agresión química afecta a todas las personas, pero sin duda que los pobres del campo, los peones, sus mujeres y niños, son los que tienen menos posibilidades de proteger y recuperar su salud. Además, desde el norte de Córdoba y Santa Fe, la mayor parte de los nuevos emprendimientos de agricultura química son concretados por S.A. y pooles de siembra. Estos utilizan la vía aérea de fumigación de manera casi generalizada y las dosis de venenos son más altas por las condiciones climáticas y biológicas de la región. Las consecuencias las sufren principalmente los pueblos originarios y los campesinos ancestrales.

A pesar de todas las denuncias hechas por los vecinos, la información recopilada en los Encuentros de Médicos de las Facultades de Medicina de Córdoba (2010) y de Rosario (2011), y todos los datos científicos que demuestran la toxicidad de los pesticidas, el Gobierno sigue apostando a aumentar la producción agraria con el mismo modelo.

PROFUNDIZACIÓN DEL MODELO.

El avance del actual modelo de los agronegocios nos impone nuevos debates y nuevas miradas. Sobre todo en estos momentos en que se presentan proyectos y programas como el expuesto en el marco del PEA (Plan Estratégico, Agroalimentario y Agroindustrial), que fijará los rumbos de las políticas para la sociedad en su conjunto para

los años venideros y, que para nosotros/as significa continuar con una agricultura sin agricultores.

La propuesta es alcanzar una producción de 160 millones de toneladas de granos en 10 años y sumar 10 millones de has para poder lograrlo. La postura del Ministro de Economía y del Gobierno Nacional es que “dadas las actuales condiciones de mercado y la incorporación de tecnología, no será difícil alcanzar esta metas”. Lo que da cuenta, claramente, de que hay una continuidad y profundización del modelo agroindustrial que se viene gestando desde la década neoliberal. En la Provincia de Santa Fe, gobernada por el Partido Socialista en alianza con la Unión Cívica Radical, la adhesión al modelo es contundente. Fieles devotos de la corriente de la Internacional Socialista, subscriben a las ideas de la economía de mercado y a la “buena” gestión del capitalismo. Reafirman, en sus planes estratégicos, el rol histórico que tenemos como región a la hora de satisfacer la demanda de productos primarios a la economía mundial¹²: “La Transformación planetaria en curso implica un desafío inédito para las próximas décadas...la inserción internacional de la provincia de Santa Fe adquiere actualmente una posición estratégica: en torno a la ciudad de Rosario se despliega el mayor complejo agroalimentario y portuario del mundo.” (Fuente: Plan Estratégico Provincial Santa Fe).

La “sintonía fina” entre el Gobierno Nacional y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe también se manifiesta en una agenda pública común (no solo expresada en textos como los Planes Estratégicos) que facilita la extracción de nuestros bienes comunes:

una baja de los derechos de exportación (sobre el grano y sus derivados, manteniendo la brecha que existe actualmente en las alícuotas) a los efectos de recuperar competitividad perdida por la aceleración inflacionaria de los últimos años, además del compromiso público de que el impuesto será eliminado rápidamente en caso de una caída en los precios internacionales; b) un sistema cada vez más eficiente en materia de derechos de propiedad intelectual a los efectos de mantener incentivos para la introducción de nuevos eventos biotecnológicos y variedades de semillas (nueva ley de semillas)¹³; c) mayor automaticidad de los procesos administrativos exigidos para autorizar operaciones de exportación y una política de negociación comercial que abra mercados para los productos industriales; d) una fuerte inversión (pública / privada) en infraestructura fluvial (mayor calado de la hidrovía), vial (ampliación de rutas troncales y pavimentación de caminos rurales) y ferroviaria (mejora de la capacidad de carga de ferrocarriles claves, caso del Belgrano Cargas).

Si bien, muchas veces en la arena mediática se visualiza una disputa entre los Partidos Políticos hegemónicos, y, entre el Partido Gobernante y los sectores económicos concentrados, la orientación y diseño de la agenda pública es una demostración de

¹² El procesamiento de soja está fuertemente concentrado en la provincia de Santa Fe. Esta provincia cuenta con las plantas industriales en las que se procesa casi el 90% de la soja que se industrializa en el país.

¹³ Al cierre de este trabajo (principios de Septiembre de 2012) el Gobierno Nacional anunció que se está elaborando un proyecto de Ley de Semillas “como corresponde en un país que aspira a ser líder en producción de alimentos, y que busca proteger la propiedad intelectual en el proceso de desarrollo.”

Fuente: <http://www.primerafuente.com.ar>

acuerdos dentro del bloque de poder¹⁴ que garantizan el sostenimiento y el aumento de la tasa de ganancia de los grupos económicos concentrados.

Acuerdos en el Bloque de Poder.

En el marco de la cumbre del G20, en Noviembre del 2011, Julián Domínguez, ex Ministro de Agricultura, planteó que, para “estabilizar los precios de los commodities es preciso aumentar la producción” apostando, ciegamente, al “crecimiento infinito” y al culto a las tecnologías. Unos meses después (Junio del 2012) el Gobierno Nacional acuerda con Monsanto lanzar para el 2013 en el NEA y en el NOA la SOJA BT RR2 (nuevo gen resistente al glifosato que mejora el rendimiento en un 7 u 8%), 1500 millones de pesos de inversión para la construcción de una segunda planta productora de semillas de maíz en Córdoba y la instalación de dos nuevos campos de investigación (Estancias Experimentales). El vicepresidente de Monsanto en Argentina dijo al respecto: “Del



Fuente: Telam. 15/07/2012. Nueva York. EE.UU.

encuentro percibimos un claro compromiso de la Presidenta con la propiedad intelectual y las patentes, de avanzar con las nuevas tecnologías en soja, que es donde queremos avanzar además de maíz. Muy claro también fue su mensaje respecto de seguir aprobando eventos”¹⁵. Unos días después, 22 de Junio del 2012, presenciamos un nuevo golpe de Estado en nuestra América. Fernando Lugo presidente legítimo del Paraguay era destituido por un parlamento dirigido por las

fuerzas conservadoras y oligarcas pro yanquis. La excusa fue el enfrentamiento entre campesinos y las fuerzas de seguridad, en el marco de una lucha histórica del movimiento popular paraguayo, que dejó el saldo de 11 campesinos y 6 policías muertos (hay que aclarar que hubo participación de francotiradores infiltrados para provocar la posterior masacre).

¿Y Monsanto? En octubre del 2011, el Ministerio de Agricultura y Ganadería del Paraguay, a cargo de un liberal, Enzo Cardozo, libera ilegalmente una semilla de algodón transgénica, patentada por la empresa transnacional Monsanto, para su siembra comercial en Paraguay. La resistencia popular no se hizo esperar, y gracias a ello, se logró que otra institución del sistema político paraguayo, el Servicio de Calidad y Sanidad

¹⁴ La expansión del capitalismo extractivo en nuestro país configuró un bloque de poder en el cual las empresas multinacionales del agronegocio tienen una presencia hegemónica.

¹⁵ Directivos de la compañía estadounidense Monsanto se reunieron el viernes 15 de julio del 2012 en Nueva York con la presidenta Cristina Fernández, y anunciaron un plan de inversiones que la empresa realizará en nuestro país. Tucumán se vería beneficiada con la construcción de un centro de estudios experimentales. Fuente: Telam.

Vegetal y de Semillas, SENAVE, dejara sin efecto la inscripción para la libre comercialización de dicha semilla. Desde entonces, Monsanto a través de la Unión de Gremios de Producción, UGP, estrechamente ligada al Grupo Zuccolillo (principal socio de Cargill en Paraguay), en alianza con la derecha política paraguaya, y con el apoyo de la cadena mediática ABC color, pregonaban la caída de Fernando Lugo y su partido del poder.

Las transnacionales del agronegocio en Paraguay tienen todos sus intereses asegurados, no pagan impuestos, y cuentan con la más amplia protección del aparato legislativo, dominado por la derecha.

El extractivismo, el agronegocio, y el poder de las corporaciones avanzan a paso seguro en Paraguay y en la región; requiriendo para ello, de territorios para la explotación, despojo, sometimiento, censura, violencia, y la eliminación sistemática de los derechos del pueblo y de la naturaleza.

El golpe parlamentario en Paraguay, es un golpe más de los grandes grupos económicos globales, con la ayuda intelectual norteamericana y los cipayos locales, para despojarnos de nuestras riquezas y asegurar sus negocios en la región. Es por esto que nos preocupan los acuerdos de fondo que tiene el Estado Argentino con la multinacional yanqui. El riesgo no son las instituciones burguesas sino la supervivencia de la especie humana y de la naturaleza.

5. CONCLUSIÓN.

“Todo nos recuerda a cada paso que el hombre no domina, ni mucho menos, la naturaleza a la manera como un conquistador domina un pueblo extranjero, es decir, como alguien que es ajeno a la naturaleza, sino que formamos parte de ella con nuestra carne, nuestra sangre y nuestro cerebro, que nos hallamos en medio de ella y que todo nuestro dominio sobre la naturaleza y la ventaja que en esto llevamos a las demás criaturas consiste en la posibilidad de llegar a conocer sus leyes y saber aplicarlas”.

Federico Engels (1876)

La humanidad se encuentra ante una situación inaudita. Debe decidir si quiere continuar viviendo, o si prefiere su propia autodestrucción. Por primera vez en el proceso conocido como hominización, el ser humano se ha dado a sí mismo los instrumentos de su propia destrucción. Se creó el principio de autodestrucción que tiene en el principio de responsabilidad y de cuidado su contrapartida. De ahora en adelante la existencia de la biosfera estará a merced de la decisión humana. Para continuar viviendo el ser humano deberá quererlo positivamente.

Se requiere avanzar con un verdadero paradigma que dé respuesta a la crisis ecológica y ambiental a la que nos conduce el capitalismo, denunciando su lógica rapaz y destructiva, y que sirva como una herramienta para el pueblo. Un paradigma que dispute la hegemonía discursiva de la burguesía, desmontando argumento por argumento, las pantallas ideológicas y las falsas ilusiones de la sustentabilidad capitalista y el optimismo

tecnológico, así como el culto ciego por el desarrollo de las fuerzas productivas al seno mismo del marxismo. Que discuta también los elementos regresivos del ecologismo, el utopismo reaccionario pre-industrial, la sacralización religiosa de la naturaleza, los llamados moralizantes a la conciencia universal, los ataques a la ciencia y la tecnología en sí mismas recortadas de las relaciones sociales dominantes.

Será una política para la acción, una praxis revolucionaria, en el marco de la lucha de clases, que permita posicionarse ante los conflictos ambientales más relevantes, articulando las lucha en defensa de la naturaleza, la conservación de los bienes comunes y el ambiente sano con los combates de la clase trabajadora y los oprimidos del mundo.

Una política que no puede estar desvinculada de la revolución socialista y del buen vivir, un paradigma de la humanidad emancipada preparándose para pasar del reino de la necesidad al de la libertad. Un paradigma de reconciliación de la humanidad consigo misma, y la consiguiente reconciliación de la humanidad con la naturaleza.

BIBLIOGRAFÍA.

Colección Becas de Investigación. 2010. "Los señores de la soja. La agricultura transgénica en América Latina". CLACSO. EDICIONES CICCUS.

Pengue, Walter. 2005. Agricultura industrial y transnacionalización en América Latina. ¿La transgénesis de un continente? (México DF. PNUMA).

Poth, Carla 2007. "El modelo biotecnológico agrario y el Estado argentino. Una mirada sobre las políticas de bioseguridad aplicadas desde los 90". Jornada de Jóvenes Investigadores del Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Teubal, Miguel. 2006. "Expansión del modelo sojero en la Argentina. De la producción de alimentos a los commodities" en Realidad Económica (Buenos Aires: IADE) Nro. 220.

Teubal, Miguel y Rodríguez, Javier. 2002. "Agro y alimentos en la globalización. Una perspectiva crítica (Buenos Aires: La Colmena).

FUENTES CONSULTADAS.

<http://inta.gob.ar/>

juliogambina.blogspot.com/

marxismoecologico.blogspot.com

www.reduas.fcm.unc.edu.ar/

<http://www.cochabamba.org.ar/>

<http://www.primerafuente.com.ar>

www.telam.com.ar/



LA CIVILIZACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TÉCNICA: ¿LIBERTAD O BARBARIE?

Héctor Fernando López Acero
Bryam Andrés Gómez Estévez
Héctor Sarmiento Cardales
Brian Bernardo Barrios
Barrera

(Universidad Industrial de Santander)

ABSTRACT

El conocimiento de la civilización moderna abandona el carácter contemplativo del pasado y adquiere un afán de productividad, en donde el eje central de la época no son los descubrimientos sino el método a través del cual se realizan. Análogamente, el poder técnico-científico se muestra como la antítesis de la naturaleza, representado en la máquina.

Este ensayo, busca desde una postura crítica al modelo neoliberal constituir tres objetivos claramente establecidos. Primero, realizar por medio de un análisis epistemológico intentar develar el papel que ha cumplido la evolución de la técnica en la realización y acrecentamiento de las libertades del hombre; En segunda medida, mostrar cómo se da el paso de un mundo del liberalismo del siglo XIX, en que concebía a la técnica como un instrumento de progreso material y espiritual -asociada a las valoraciones propias del conocimiento, la realización de la virtud y la moral- ; a una en el siglo XX que está asociada con la guerra y la producción de armas; ejecutada desde el corazón mismo del poder como una de las expresiones del terrorismo. Por último demostrar como las discusiones en torno al polémico modelo de desarrollo extractivo, se han transformado en Colombia como una excusa para la implementación del terror.

INTRODUCCIÓN

El mayor obstáculo que ha tenido el hombre al emprender la búsqueda del acrecentamiento de sus libertades como sujeto social es su propio accionar. Nadie más que él mismo es el indicado para decidir de qué forma quiere relacionarse con el mundo que lo rodea, con los objetos que crea, con los códigos culturales y de conducta que hacen parte del imaginario colectivo del cual el mismo ha establecido los mecanismos intangibles de su funcionamiento. Mucho se ha escrito acerca de cómo el hombre debe afrontar su relación con los métodos y formas que crea para tratar de lograr una mejor calidad de vida bajo un marco sistemático de producción determinado.

No resulta extraño pues, tratar de encontrarse con un escenario reflexivo en el cual se pueda indagar hasta qué punto resulta conveniente el vertiginoso avance de la ciencia, al mismo tiempo sobre su supuesto servicio de la humanidad. De ahí que en la discusión se hizo necesario introducir un tema aplicativo como el de la teoría del neo-extractivismo con un asidero en la explotación minera en Colombia; Concatenar el avance técnico, las libertades que este acarrea o limita y la extracción desmesurada de los recursos naturales fue el mayor reto a priori al momento de indagar sobre las consecuencias que esto conlleva más allá de los componentes y críticas medioambientales.

Por consiguiente, el aporte principal que con esta investigación se pretende realizar es, a modo de deliberación, un razonamiento que arroje algún indicio de hasta donde el afán de productividad del hombre va en contravía con su capacidad de supervivencia. Estas contradicciones se hacen patentes en engranajes como la implantación sistemática del miedo, mafias transnacionales que violentan actas constitutivas bajo el rotulo de empresas, entre otras maneras. Seguidamente, en pro de llevar a buen puerto la investigación en la primera parte de este documento se revisara los aportes más relevantes en relación al concepto de libertad bajo los ideales de occidente, además de la incidencia de la técnica en este. Posterior no se relegara el análisis cuantitativo, el segundo capítulo tiene una caracterización que se hace necesaria a la hora de ahondar en el tema aplicativo de la minería en Colombia. Finalmente, la implantación del terror y el modelo neo-extractivista hará parte del tercer capítulo, donde se exhibirá como una coyuntura de bonanza y riqueza se agrava aún más con los estragos de un conflicto interno.

1. FUNDAMENTOS Y EVOLUCIÓN DE LA LIBERTAD EN OCCIDENTE.

El hombre en su afán por conseguir la felicidad eterna, hace uso de sus libertades y es en este acto (que se opone a todo determinismo), es en donde él encuentra su estado natural. Nicolai Hartman, en su intento de precisar fenomenológicamente la libertad, la describe como “interior al sujeto consiente e independiente de la causalidad natural, de los principios éticos (imperativos morales) y del campo axiológico (los valores).

Para los griegos la naturaleza externa e interna, o lo que es lo mismo los fenómenos y las pasiones determinan al hombre y este solo es libre en tanto que conoce esta determinación. Sin embargo la pregunta por el significado de la libertad no tendría sentido si no hubiese un “yo” que es libre en cuanto tal, en este plano el interrogante cambia en la medida en que el sujeto a ejercerla hace parte del enunciado, lo importante ahora es responder *¿Qué es ser libre?*. Para Hobbes (1989, p.173) “*un hombre libre es aquel que, en aquellas cosas que puede hacer en virtud de su propia fuerza e ingenio, no se ve impedido en la realización de lo que tiene voluntad de llevar a cabo*”.

Sin embargo la libertad podría entenderse bajo tres etapas, que la auto-condicionan y le dan un significado dependiendo las condiciones de posibilidad de la misma; en primer lugar esta se podría entender como una autodeterminación natural (como un estado inicial) , por inexistencia de oposición y/o condicionamiento; una segunda interpretación tendría cabida en tanto que está se ejerza bajo la conciencia de una necesidad y una última en la que la libertad, se convierte en una mera posibilidad en tanto que está envuelta en el dilema de la elección. Llegados a este punto no se puede saltar entonces la pregunta por la *Naturaleza del Hombre*, dado que dependiendo de cómo se entienda la procedencia de ese *ser libre*, la ontología definirá la naturaleza y causas de su libertad. Ahora bien, en occidente dos han sido las interpretaciones que justifican o validan toda la existencia y a partir de estas, surgen un conjunto de ontologías que intentan explicar el ser; este debate existencialista entre las posiciones evolucionistas (Darwinismo) y cristianas ha contribuido no solo a crear un concepto de devenir histórico, sino que han instaurado las bases fundamentales del entendimiento en cuestiones como la libertad del hombre.

La libertad en su estado natural, es la que le corresponde al hombre *desposeído* de necesidades o lo que es lo mismo recae en un actuar sin condicionamientos de ninguna naturaleza, es el hombre como un ente en relación con la totalidad de la existencia; el autogestor de su propio devenir y ningún cuerpo diferente a él, puede influir en su movimiento. Un mundo entendido de esta manera se traduce en el *caos*, en la medida en que todos los cuerpos no pueden hacer uso de su libertad sin

fricción y sus comportamientos son imprevisibles (desconocidos), en el ser humano la imposibilidad del uso pleno de la libertad se hace patente como un conflicto que se resuelve solo con la desaparición de la oposición o lo que es lo mismo con la muerte¹. La finitud siempre le ha ocasionado pavor al hombre, en tanto que este no es capaz de asumir esta condición universal común a todo “*lo creado*”, es por eso que prefiere renunciar a su libertad creándose una *necesidad*,² que la interpretación de la tradición judeocristiana, la situara en el plano de lo suprasensible, instaurando una sola y verdadera metafísica posible en la figura de Dios.

El fin escatológico impuesto como una meta a los hombres transformara entonces la libertad, en tanto que la concibe como un *regalo* de Dios a los hombres;³ y en la medida que él haga uso de ésta, en la elección de buenas o malas acciones, será respectivamente premiado o castigado; para la cristiandad el fundamento del ser radica en la fe, que lo hace libre.⁴ En este plano entonces nada de lo existente es en sí mismo, auto gestado todo, está bajo el control y la mirada del padre omnipotente que se convierte en el fundamento de *lo que es* y toda negación o aversión a sus designios (instaurados por la sagrada escritura) *no es*, y es en este punto donde nace una de las concepciones más fundamentales del relacionarse en los seres humanos (que configurara las definiciones de la política, la religión, el estado. Etc.) la relación *amigo-enemigo* que autores como Hobbes la describen de una manera ilustre en su caracterización hecha del Estado moderno, si nos remitimos a la religión un amigo sería entonces quien comparte la fe y creencias de la iglesia, por el contrario un enemigo será su antítesis y este reencarnara la figura del mal repudiada por todos, en tanto que reviste una condición de “*no obediencia*”, así mismo sucede con la política y demás relaciones humanas que impliquen el conflicto por oposición de ideales.

Hay una cosa por la cual todos los seres humanos siempre han luchado, y es la *búsqueda de la felicidad*, representada de distintas maneras dependiendo del tipo de cultura, creencias y organización social, que pretenda encontrarla; sin embargo surge como un principio fundamental “el temor a la muerte” como uno de los factores que al ser humano le impide alcanzar esa plenitud o *situación ideal* y en el mismo camino instancias más altas del trascender en su existencia, o lo que

¹ La guerra que es estado natural del hombre, en tanto que es allí en donde él puede ejercer el uso pleno de su libertad; que es igualmente compatible con *el miedo* como lo menciona Hobbes (1989) “el miedo y la libertad son compatibles” Hobbes (1989, p.174)

² La necesidad de ocultarse el propio hecho de su finitud.

³ Libre albedrío o capacidad del individuo para tomar una decisión o elegir una línea de acción sin estar sujeto a limitaciones por causas antecedentes, por la necesidad, o por la predeterminación divina. Los teólogos católicos fijaron la doctrina de la gracia previa para explicar el libre albedrío; de acuerdo con esta interpretación, Dios concedía a determinadas personas la gracia para actuar por sí mismos.

⁴ “Si la meta es trascender el mundo y alcanzar la bienaventuranza eterna, nada que sea externo al alma puede hacerlo libre en tanto que su libertad no es una realidad corporal y externa. De nada sirve al alma, en efecto, que el cuerpo se vista con ornamentos sagrados, habite en iglesias, rece corporalmente, ayune, peregrine, realice buenas obras, etc., si la fe se ha perdido. De nada sirve tampoco confesarse y arrepentirse si la fe no está presente. ¿Qué es lo único que el alma no puede prescindir si es que en verdad quiere ser libre? De lo único que no puede prescindir el hombre es de la palabra de Dios”. (López, 2013, p.52)

es lo mismo llevar una vida auténtica. Ahora bien esta angustia no es simplemente por el hecho de la finitud que es inherente al hombre, sino por la etapa subsiguiente (el horizonte de la indeterminación, lo incalculable, lo impredecible) como lo describe Blumenberg (2003, citado en Gonzales, 2008, p.87) “la idea central es que las elaboraciones simbólicas del mito hacen frente a la impotencia humana”. En otras palabras, la angustia inherente a la vida se corresponde con el horizonte de lo indeterminado en el sentido de vernos a merced de magnitudes y formas incalculables, impredecibles (supremacía de la naturaleza). La angustia no tiene un carácter realista, no porque no se pueda enviar la imaginación a lugares desconocidos donde se supone se origina lo que da miedo, sino por su relación con una disposición fáctica de indeterminabilidad (aún hoy no estamos al tanto de todo lo que ocurre en el universo). Queremos saber algo de lo desconocido para vivir mejor, más seguros. Es como la compulsión de encontrarse con lo inactual e invisible con la esperanza de poder soportar la situación de desamparo en la que el universo nos mantiene. No se nos malentienda. No es simplemente el horror del intelecto ante lo desconocido; es que la dependencia a la fuerza de acontecimientos indeterminados aumenta la amenaza a la vida misma (Gonzales, 2008, p.87).

1.1 El papel de la ciencia y la técnica en la promoción de las libertades del hombre.

El desarrollo técnico-científico surge en occidente, como la antítesis de la naturaleza es un proceso que culmina con la instauración de la maquina en los estrados superiores del poder, que como veremos será determinante en las nuevas representaciones del poder en la modernidad; ahora bien la cuestión que nos respecta resolver en este apartado, es develar el papel que para el hombre le ha representado la evolución del conocimiento representado en la ciencia y “el saber hacer” representado por la técnica, dentro del aumento y/o promoción de sus libertades.

Si nos remitimos a los orígenes del pensamiento encontraremos una distinción entre dos naturalezas propias al hombre pero distintas una de la otra, Aristóteles las sitúa en el Homo faber (o del hombre primitivo, que como animal creador de herramientas transformaba con estas el ambiente primigenio) en relación con el Homo sapiens (que implica entonces que, no se trata solo de crear sino de saber crear y saber hacer)... Es así como el saber hacer (tekne) del artesano, encuentra en la filosofía aristotélica la palanca arquimédica para desarrollar el conocimiento. (Citado en Rivera, 2012, p .155); en el estado originario de cosas entonces “el saber hacer” validado por la experiencia puramente sensorial, se crearía lo que sería el fundamento inicial de la ciencia. No obstante la historia daría un vuelco importante con la aparición de las formulaciones matemáticas de Arquímedes, base de las teorías de Galileo y demás autores como Copérnico, Brahe, Kepler,

Descartes, Newton, hasta el mismo Kant,⁵ lo que se planteara en este punto es una ciencia que no solo necesita de la experiencia para validar *lo que es*, sino que además esta deberá ser sustentada y validada por la lógica matemática⁶ que se conocerá luego como el fundamento de la razón pura.

De otra parte no hay que desconocer el papel que la técnica,⁷ le ha significado al desarrollo y construcción de sociedades tales como la conocemos en la actualidad, a lo largo de la historia los productos de la técnica como las herramientas (que facilitan el trabajo), las armas (para su defensa), a fin de cuentas los *objetos prácticos*, se han acoplado tanto al hombre que éstos se han convertido en una parte más de su organismo.

Para Heidegger las cosas se hacen objetos técnicos o útiles, en su expresión más usual, en su referencia al «para» de su empleo o de su uso. Cuanto mejor se agarre un martillo y se use, más original se vuelve su ser útil, es empleable y, por tanto, como cosa técnica porta la totalidad de referencia en sí misma y se vuelve útil en cuanto encierra una finalidad y está a la mano el habérmelas con la cosa misma. El trato con la cosa la hace útil o no, según sea su referencia con quien hace uso de la cosa, si le es práctica o no para el trabajo que se quiere realizar. (Citado en Rivera, 2012, p .160). Visto de esta forma entonces ambas tanto la ciencia, como la técnica promovían la libertad del hombre en tanto que, le permitían un entender y relacionarse con la naturaleza más certero, el develar los secretos de la creación entonces era (es) bajo el discurso científico una tarea que el hombre estaba (esta) en libertad de hacer⁸. A futuro esto le significaría entonces, el progreso de la sociedad en su conjunto, que vería con sus propios ojos como un proceso de creación y producción intelectual “brillante” se diluiría ante la penuria, angustia, incertidumbre y terror característicos de la guerra; este proceso de destrucción masiva y reconstrucción a partir de las ruinas es lo que implicó el estado de cosas en la actualidad.

En el devenir de la historia, el paradigma de libertad se transformaría para el hombre en una de sus más grandes *pesadillas*, esto lo veremos con mayor detalle más adelante (allí se presentara un escenario en donde lo bello se diluye y todo el altruismo propuesto por ejemplo desde las corrientes liberales, se desvanece con el individualismo, que conllevaría a la explotación del uno por el otro o lo que es lo mismo la adopción de una barbarie colectiva, que tomaría como sus principales herramientas a la ciencia y la técnica). Spinoza (2001, citado en Agudelo 2011) comparte la misma

⁵ Proceso más conocido como la revolución científica.

⁶ El proyecto matemático presenta una liberación y una nueva experiencia y configuración de la libertad: la dependencia a los principios exigidos en el proyecto matemático mismo. En este proceso de la liberación hacia una nueva libertad, lo matemático tiende a poner su propia esencia como fundamento de sí mismo y, con ello, de todo saber (...) El método no es un procedimiento más de la ciencia: es la instancia fundamental a partir de la cual se determina lo que puede llegar a ser objeto y cómo lo puede llegar a ser. Lo decisivo de la filosofía de Descartes fue, sin duda, la manera en que su reflexión sobre lo matemático influyó a la metafísica tradicional y trazó el destino futuro de la filosofía moderna. (López, 2013, p.66)

⁷ Para Ortega y Gasset (1982) la técnica es: «... la reforma que el hombre impone a la naturaleza en vista de la satisfacción de sus necesidades. [...] reforma en sentido tal que las necesidades queden a ser posible anuladas por dejar de ser problema su satisfacción».

⁸ El hombre se libera de Dios, como la fuente de todo el conocimiento, verdad y certeza, e implanta un nuevo Dios, que trasmite su sabiduría por medio del lenguaje de las matemáticas en un relacionarse mas esencial con la totalidad de la existencia.

preocupación cuando se pone a la tarea de escribir la *Ética*, la cual nace de la inspiración de pensar matemáticamente sobre eso de lo que indiscutiblemente estamos compuestos y que en nuestra actualidad tal vez repudiamos: los afectos. Tal como se los expone en el Libro III de la *Ética*, los afectos hacen que pasemos de una menor a una mayor perfección y viceversa, y nacen de la interacción de tres afectos fundamentales: la alegría, la tristeza y el deseo. “De donde decimos que (...) el deseo de cada individuo difiere del deseo de otro cuanto difiere la naturaleza o esencia del uno de la esencia del otro. La alegría y la tristeza, por su parte son pasiones que aumentan o disminuyen, favorecen o reprimen la potencia de cada cual, o sea, el esfuerzo por perseverar en su ser” (Agudelo, 2011, p. 354-355).

El concepto del liberalismo en occidente surge entonces, como una visión distinta a lo que mundo real ofrecía (la guerra, inestabilidad, el pánico y el caos). A la luz de lo anterior, este modelo surge como una respuesta favorable al hombre, en tanto que le otorga al menos un grado de seguridad, caracterizado por el equilibrio y la tranquilidad en lo que suscribiría como un mundo ideal. A continuación mostraremos a la luz de sus autores cuales han sido los postulados fundamentales en la evolución del modelo liberal, aunado a una argumentación de cómo se da el paso de un liberalismo que le brindaba una *paz* al hombre; a un neoliberalismo que ha servido como un instrumento para implementar el terror.

1.2 El paso de un liberalismo virtuoso a un neoliberalismo terrorista.

El planteamiento del liberalismo arranca desde la tradición británica, con John Locke como el precursor, para no decir el fundador, de la tradición liberal en occidente. Su obra fue “probablemente la contribución más importante hecha al derecho constitucional inglés por un no abogado” Pollock (1904, p. 237) y fue la inspiración de las célebres palabras de la declaración de independencia de las colonias norteamericanas de Inglaterra:

“Sostenemos que estas verdades son evidentes por sí mismas, que todos los hombres son creados iguales; que están dotados por su Creador con ciertos derechos inalienables; que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad. Que para asegurar estos derechos se han instituido los gobiernos entre los hombres, derivando sus justos poderes del consentimiento de los gobernados”. (Citado en Pérez, 1999, p.60)

La definición e instauración del liberalismo en occidente ha sido un campo amplio de formulaciones y posturas diferentes⁹, que han servido no solo en el campo de lo económico, sino que trascienden a lo político, social y lo ético. Sin embargo el fin de este apartado no es hacer una revisión profunda y al detalle de cada una de estas, pero si rescatar algunas de las más importantes enfocándonos principalmente en el liberalismo económico; para esto entonces retomaremos la visión de algunos autores como Locke, Bentham y Smith que sentaron algunas de las bases fundamentales del modelo liberal económico.

El liberalismo establece según Locke una relación indisoluble entre la vida y la libertad del hombre¹⁰, sin embargo la interpretación que desde la corriente *lockeana* se hace del ser libre choca por ejemplo con visiones un poco más radicales como la de Hobbes¹¹, en tanto que este pone a la libertad en función de la voluntad del hombre, esto para Locke es un error, dado que no hay que desconocer la existencia de *los demás* o en otras palabras la existencia de sociedades y el efecto que tiene que cada individuo ejerza sus libertades sojuzgado solo bajo los umbrales de su voluntad, por esta razón Locke distingue entre dos instancias –la natural y la del hombre en sociedad–, cuya raíz común y auténtica consiste en un no estar sujeto por más voluntad que la expresada en la ley. Si la libertad fuera absoluta, las acciones individuales no tendrían dirección y el choque de los intereses produciría un estado de esclavitud general extinguiendo la libertad del hombre. Así, sometidos al capricho y a las pasiones de otros, los hombres volverían a ser iguales pero por ser todos igualmente esclavos. (Citado en Fernández, 2009, p.42)

No obstante el aporte más significativo al campo de la economía, que se puede rescatar de Locke es la definición de la propiedad privada, que será de aquí en adelante uno de los fundamentos, respecto

⁹ Estas propuestas arrancan de la tradición liberal británica, encarnada tanto en su versión política, como económica. Así, destaca la doctrina del liberalismo de la propiedad de John Locke; el liberalismo utilitarista de Hume; el liberalismo del comercio de Adam Smith; el utilitarismo "consecuencialista" y reformador de Jeremy Bentham, David Ricardo o James Mill; el liberalismo de la libertad de su hijo John Stuart Mill; el individualismo económico y librecambista de la Escuela de Manchester, o el liberalismo conservador de Edmund Burke (como reacción a la deriva violenta de la revolución francesa y su impacto en los círculos intelectuales británicos). De otro lado, las propuestas liberales beben también de la tradición europea continental, con aportaciones tan señeras, aunque de efecto tardío, como la del ya mencionado judío sefardí Benito Spinoza (nacido en Amsterdam) (con su teoría racional y pragmática de la democracia) o la de los también citados franceses Voltaire (con su actitud de librepensador y de agudo crítico social de las instituciones absolutistas) y Montesquieu (con su apuesta por una moral laica y por la división de poderes en el ámbito político como garantía de equilibrio y estabilidad) y la de los llamados Enciclopedistas (por su empeño en editar la Enciclopedia, como auténtica expresión de los ideales ilustrados), que serían el fermento doctrinal de la revolución de 1789.

Más tarde, y como reacción a los hechos revolucionarios desarrollados en Francia, surgirían pensadores que revisaron las ideas liberales extremas y jacobinas abogando, de una parte, por la firme defensa de los derechos individuales (que conducirán a la democracia representativa), y de otra, por la necesidad de introducir límites al poder estatal, como el franco-suizo Benjamín Constant o el alemán Wilhelm von Humboldt. Otros pensadores destacaron la importancia de la sociedad civil en la solidez de las nuevas democracias, como el francés Alexis de Tocqueville, quien se convertiría en uno de los grandes fundadores de la sociología. Toda esa panoplia de ideas y principios doctrinales servirán de base para la consolidación del liberalismo económico, el pluralismo político y la democracia de partidos, encarnados en los diversos sistemas de parlamentarismo. (Moyano, 2009, p.126)

¹⁰ Para Locke, separar la vida de la libertad es una imposibilidad de tipo lógico. En tanto es por medio de la libertad que los hombres pueden garantizar los medios para su subsistencia y para su felicidad y si, alguno de estos, cediera su libertad a favor de un poder absoluto y arbitrario, estaría incurriendo en faltas contra su propia vida. (Sánchez, 2011, p.51)

¹¹ Que define a un hombre libre como "aquel que en aquellas cosas que puede hacer en virtud de su propia fuerza e ingenio, no se ve impedido en la realización de lo que tiene voluntad de llevar a cabo" (Hobbes, 1989, p.173)

de definiciones como el individualismo y el derecho burgués¹², que luego autores como Adam Smith retomaran para basar en parte su teoría económica del libre mercado. Sin embargo cuestiones como la aparición del Estado, que propende por la común propiedad sería un objeto de gran discusión principalmente entre dos tipos de ideologías distintas una que concebían a la libertad natural de formas distintas; así el papel y necesidad del *leviatán* (o Estado para Hobbes) que decidiera sobre la vida de sus subordinados se transformaba dependiendo de una u otra lectura¹³. Por otra parte es necesario rescatar, el aporte de las teorías Utilitaristas como la de Bentham, en la que se fijan las bases para la consecución de la *felicidad* en una sociedad en función de un cálculo de placeres y penas (en búsqueda de una mayor utilidad).

Según Bentham “*El logro del objetivo social se alcanza cuando los individuos calculan correctamente, porque en tal situación, sus intereses son verdaderos y conducen a la mayor felicidad individual y social -dado que, como se señaló anteriormente, la felicidad social no es más que la suma de las felicidades individuales*” (citado en Rivera, 2010, p.61).

A partir de estos postulados la teoría económica adoptara entonces al liberalismo como un instrumento en donde el individuo actúa respecto de sus intereses en la búsqueda y consecución de su felicidad, que se fundamentara en cuanto más riqueza pueda acumular (en la medida de sus capacidades), con el menor esfuerzo posible y esto es lo que le asignara ahora un valor a lo que se denomina como el *ser económico*, bajo los estándares de la productividad. Adam Smith dibuja esta situación en *la Riqueza de las Naciones*, postulando la existencia de un mercado que debía ser *libre*, esto significaba un dejar a un lado la interferencia del Estado argumentando que dentro de sus cualidades la economía podía autorregularse por el poder de la mano invisible¹⁴.

Ahora bien en este punto nos respecta entonces describir como se da el paso a la asunción del nuevo liberalismo y seguido en un ejercicio inductivo tratar de dilucidar como este se convierte en uno, que resaltaba las virtudes del hombre representadas por la felicidad a otro en donde el fundamento

¹² Nadie –indica Locke– “puede beneficiarse del esfuerzo y el sufrimiento ajeno” (Locke 1823, vol. V: 357) sin la previa autorización del titular de tal esfuerzo. (citado en Sánchez, 2011, p.49)

¹³ Filmer y Hobbes coincidían en tomar como principio ordenador de las relaciones políticas la subordinación; a ellos, Locke opuso la autonomía y la libre decisión individual. Pero la necesidad del Estado, con toda su capacidad coercitiva, estaba dada para él por la condición de escasez y por el surgimiento de los derechos de propiedad. (citado en Pérez, 1999, p.63)

El problema subyacente según Hobbes está dado por la incompatibilidad irreconciliable entre intereses individuales y colectivos. Como lo señala al contrastar el hombre con otros animales sociales como las hormigas: “entre esas criaturas el bien común no difiere del privado, e inclinándose por naturaleza a este último, procuran el beneficio común. Pero el hombre, cuyo deleite consiste en compararse con otros hombres, no puede disfrutar si no es eminente” (Hobbes, Cap. 17). El único remedio es un Estado ya no gendarme, sino carcelero, que establezca pautas comunes de comportamiento que no tienen relación necesaria con las preferencias individuales. Porque, como dice Hobbes, sin Estado no hay sociedad (Hobbes, Cap. 13). (citado en Pérez, 1999, p. 64)

¹⁴ A juicio de Viner, el concepto de la libertad natural, esencial para la postulación del principio de la mano invisible, le proporcionó a Smith dos nociones valiosas. Una primera, la aceptación solo de las restricciones mínimas impuestas por la justicia, indispensables para la convivencia política. Una segunda proposición más amplia, que veía en la acción espontánea de los individuos una estructura ordenada y lógica que no producía el caos, sino que servía para movilizar el bienestar en la sociedad. Estas dos nociones inherentes al concepto de la libertad natural le fueron suficientes para postular que, a la manera de una mano invisible, los hombres mediante sus actos individuales producían beneficios a la sociedad en los que nunca pensaban. Traían el beneficio a la sociedad, aunque este no respondía a su designio, a su voluntad deliberada. Este orden natural, esta organización espontánea de la acción humana, y solo ella, aseguraba que todo fuera bien, guiado por una metafísica pero actuante mano invisible. (Ramírez, 2011, p.48)

del relacionarse estará basado en la institución del terrorismo como la forma en que se ejerce el poder. Para esto entonces es necesario definir en primera medida que es el *terror* y la forma en como este se ha introducido dentro de las lógicas neoliberales.

El siglo XIX es un siglo fundamentado en el liberalismo, al considerar que se ha logrado el estado de la paz perpetua y un estado de civilización avanzada que Habermas lo caracteriza como el largo siglo XIX que comienza en 1789 con el triunfo de la revolución burguesa en Francia y termina en 1914 con el estallido de la primera guerra mundial. El liberalismo va a tener una visión optimista hasta el punto en que el representante más importante del liberalismo europeo (Benjamín Constant) considerara que el triunfo de Inglaterra sobre Napoleón en 1814 es el triunfo de la industria, el comercio y las finanzas, sobre lo feudal y militar, además va a mostrar que hacer la guerra resulta incluso demasiado costoso aun para aquel país que la gane por lo tanto la prosperidad y la paz se van a fundamentar en el desarrollo de la industria, el comercio y las finanzas internacionales.

La escuela neoclásica en la cual se basa Keynes y que es un desarrollo de las ideas cartesianas, hasta el punto en que la escuela se fundamenta en el equilibrio general (a diferencia de Marx que va a contextualizar a la sociedad como un choque de fuerzas). Keynes era el economista que tenía mayor claridad sobre los acontecimientos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, probablemente no con la profundidad filosófica de Nietzsche (quien advirtió como en la modernidad hay una transformación del sujeto humano en el cual la individualidad y la reivindicación de la persona se diluye en el siglo XX)¹⁵.

A finales del 60 y principios del 70 lo que para Keynes era un estado nacional, quien debía hacer compatibles la solidaridad y el bienestar del colectivo con el desarrollo de la inversión privada resultaron inequívocos fundamentalmente por que el estado nacional fue una fuerza inofensiva comparada con la transnacionalización del capital y la aparición de empresas mucho más poderosas que estados nacionales completos. en esa perspectiva hay una vuelta al liberalismo en lo que se conoce como neoliberalismo que está fundamentado en una política de desmonte del keynesianismo, es decir una política fundamentada en la demanda y no en la oferta que busca la desregulación de los mercados, la eliminación de las subvenciones y los subsidios en sectores que acusan un altísimo riesgo como la agricultura, amenazados por fuerzas más allá de la planificación como las fuerzas de la naturaleza (o como en Colombia factores que están fuera del control del estado social de derecho, como las guerras civiles y el conflicto armado). Un modelo que buscaba

¹⁵ La persona va dar paso al tipo y si se le resta a la persona, la persona dice Nietzsche queda la nada de la masa, de lo estándar, de lo etéreo donde la verdad no se va a expresar en reivindicar lo individual sino en diluirse en la forma es decir que la libertad se va a transformar no en un sentido peyorativo sino ontológico en obediencia.

escenario favorable para la inversión privada y la privatización de las empresas estatales en lo que Nietzsche llamaría la voluntad de poder fundamentada en la barbarie.

Surge entonces el neoliberalismo a partir de la decadencia de las lógicas liberales clásicas¹⁶, con un principal impulso en las ideologías Norteamericanas, rescatando los conceptos de libre mercado e individualismo metodológico de su antecesor (el liberalismo económico); pero al mismo tiempo imponiendo un nuevo paradigma en cuanto a la racionalidad económica basada en el “*calculo*”, en la que realiza una profunda abstracción del ser, esta característica se hace patente por ejemplo desde las teorías de autores como Milton Friedman y Gary Becker, que no son más que un desarrollo matematizado de las doctrinas del utilitarismo, dejando de lado los aportes de Mill (utilitarismo liberal), en favor de los de Bentham (utilitarismo económico).

A diferencia de lo que ocurría con el liberalismo clásico, Cueva (2011) menciona que en el neoliberalismo no hay defensa de cualidades morales que sirvan de cimiento al civismo y la cooperación social; es preciso subrayar que esas cualidades y el civismo están remplazados por un "orden espontáneo" impersonal, en el cual no hay nadie. A lo sumo, lo que reivindica el llamado (erróneamente) neoliberalismo es el cálculo económico en lugar del pensamiento y de las cualidades ya mencionadas. Dicho de otro modo, la racionalidad no está en el pensamiento; está en el cálculo de interés que forma parte de ese supuesto "orden espontáneo". Puesto que es decisivo para el comportamiento económico, dicho cálculo acaba sacralizado y convertido en tótem y pretexto de tabú: se le rinde culto así sea expresión de egoísmo y no puede ser objeto de cuestionamiento. (Cueva, 2011, p.26).

Lo que sucede en este punto, es entonces un cambio de las cualidades morales por sensaciones¹⁷, en este escenario es donde aparece el *egoísmo* (en el que no cabe la ética) como el fundamento del comportamiento del hombre y en base a esto es que se construyen las diversas teorías económicas actuales, (en las que no piensa, solo se calcula y optimiza) situándonos en este punto, en donde se

¹⁶ El liberalismo clásico entró en decadencia hacia fines del siglo XIX, y el término liberal empezó a ser usado frecuentemente para describir un liberalismo intervencionista o social, particularmente en los Estados Unidos y en el Reino Unido. Así, liberal en el sentido político llegó a identificar a aquél que propendía por la intervención del Estado para corregir particularmente las injusticias sociales. Paralelamente y en parte como una respuesta tardía, fue surgiendo una tendencia "neoliberal" en los Estados Unidos referida a un grupo de políticos e intelectuales asociados con el partido demócrata, quienes aceptan que la intervención gubernamental fue en el pasado demasiado extensa y que debería hacerse un uso mayor del mercado. Desde entonces el término Neoliberalismo cobijó una tendencia de renacimiento y desarrollo de las ideas liberales clásicas, tales como la importancia del individuo, el papel limitado del Estado y el valor del mercado libre. Ese enfoque afirma que si los individuos pueden libremente perseguir sus propios intereses, las consecuencias colectivas serán mucho más beneficiosas que la represión de la fuerza o que la acción gubernamental. Esta proposición constituye, por lo demás, el fundamento del llamado individualismo metodológico, que es desde un punto de vista teórico el corazón mismo de la teoría liberal. En síntesis y desde una perspectiva moderna, el neoliberalismo puede ser definido como la creencia en que la intervención gubernamental usualmente no funciona y que el mercado usualmente sí lo hace. El fracaso del gobierno en la consecución de sus metas (fallo del gobierno) es predecible y según los neoliberales ha sido confirmado por la experiencia. El mercado, el intercambio voluntario de bienes y servicios satisfará habitualmente los requerimientos de los individuos con mucha mayor eficacia que el gobierno dentro de las restricciones de recursos limitados. (Bejarano, 1997).

¹⁷ Bentham se plantea "el valor de mucho placer o dolor, y cómo medirlo", sea mediante la intensidad, la duración, la certidumbre o incertidumbre y la proximidad o distancia, a lo que pueden agregarse la fecundidad (probabilidades de obtener más sensaciones del mismo tipo) y la pureza (probabilidades de que no haya sensaciones del tipo opuesto). Nada de lo anterior se refiere a cualidades morales, que Bentham reemplaza así por sensaciones y una dimensión psicológica calcada sobre la económica por un lado, y por sistemas de recompensas y castigos ligados a magnitudes, por el otro. (Cueva, 2011, p.26).

rebaja todo el accionar puramente humano y su virtud, a comportamientos racionalmente válidos, además “*predecibles*”, en donde tienen cabida cuestiones como *el terror* (que en sí mismo un sentimiento infundado) como una de las representaciones del poder que en la actualidad, que se manifiestan ya no solo por la posesión de riquezas.

La sociedad en la actualidad se dibuja como una que hunde sus raíces bajo los pilares de la producción y que ha perdido el interés por la vida en tanto que lo único que importa es la cantidad de poder que se pueda ostentar, pone a su servicio al desarrollo científico-técnico, en donde se crean los mecanismos para sostenerlo¹⁸, representados por las nuevas máquinas modernas hechas para la muerte.

Ahora bien según Sloterdijk, el terror contemporáneo (el “atmoterrorismo”) se construye bajo las bases postmilitares ya que no está dirigido contra unidades específicas, sino que su principal objetivo es agredir el continuo medioambiental de cosas y personas que hace posible la vida de las poblaciones. Sloterdijk describe así el horror propio de nuestra época como “una manifestación modernizada del saber exterminador (...), en razón de la cual el terrorista comprende a sus víctimas mejor de lo que ellas se comprenden a sí mismas. (Citado en Vásquez, 2008).

El terrorismo moderno, penetra todas las esferas de la sociedad es por eso que ahora no solo se puede concebir como un acto que se perpetra de una Nación a otra, en las ciudades¹⁹ inclusive se hace patente una guerra silenciosa en la cual todos son enemigos. A la luz de estas dinámicas entonces el propósito central que desde este estudio se plantea es, exhibir por medio de un caso ilustrativo lo que más adelante caracterizaremos como la relación extracción-conflicto en Colombia, como una de las tantas formas por medio de las cuales se hace patente el uso del terror como un método para obtener el poder, esto exige entonces hacer una caracterización del sector en primer lugar, seguido de la exposición del caso particular que reviste la dinámica extractiva en nuestro país caracterizada por la constante presencia de la violencia.

2. El modelo de desarrollo extractivo en Colombia.

El *boom minero*, como mediáticamente se ha etiquetado al sorpresivo fenómeno, ha traído consigo matices de tipo social además del plano estrictamente económico. Precisamente, son esos impactos de tipo social el objeto de estudio principal que ocupa este trabajo, en especial el componente del

¹⁸ El dominante será entonces quien posea los medios para traer la angustia, la pena, el dolor, el sufrimiento, el pánico, la muerte en el mundo.

¹⁹ Así, escribe Virilio en *Ville Panique* (Ciudades del pánico), “*mañana el Ministerio del miedo dominara, desde lo alto de sus satélites y de sus antenas parabólicas, al ministerio de guerra ya caído en desuso, con sus ejércitos en vías de descomposición avanzada*”. (citado en Vásquez, 2008)

conflicto interno, altamente ligado al escenario rural. Si bien, una buena parte del documento se desenvolverá en torno a la temática e interacción de la relación y posibles implicaciones del modelo extractivista/implantación del terror, dar una mirada a los principales indicadores que dictaminen como se ha comportado la actividad del sector se hace necesario.

Esta caracterización ayudara a saber que tanto la economía ha pasado a depender de la extracción de minerales, como ha crecido en relación a otros sectores, qué tan importante es para las exportaciones, hasta qué grado las políticas gubernamentales han impulsado este auge, en qué lugares del territorio se concentra la actividad, como también cuales son los principales minerales productos de la explotación. A grandes rasgos, se ha cuestionado que tan pertinente es el modelo actual de desarrollo del sector donde, de cierta manera, deja de lado las formas de cómo se produce, acolitando la proliferación de la minería informal²⁰. Lo cierto es que el actual gobierno lo identifica en el Plan Nacional de Desarrollo como un sector “locomotora”, impulsador del crecimiento económico del país en los próximos años pero a la vez lo califica como un sector rezagado en institucionalidad y formalización. Más allá del componente medio ambiental (sostenibilidad), tema obligado cada vez que se debate sobre la explotación minera, también habría que preguntarse sobre las condiciones de desarrollo a pequeña escala que se lleva a cabo en los poblados donde se descubre la existencia de minerales de exploración subterránea.

Lo cierto es que en Colombia desde los años noventa se empieza a gestar el entramado institucional para impulsar la actividad minera²¹. Uno de los impulsos más significativos se dio con la creación de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) en 1994, entidad encargada de gestar las bases estratégicas por las cuales el sector deberá propender a encaminarse, además de manejar las estadísticas de primera línea relacionadas con la actividad. Es curioso, como las políticas del gobierno nacional en aquella época fueron dirigidas también a quitarle responsabilidad al sector público, suprimiéndole al estado el papel de negociador minero y delegándolo a empresas privadas. Apenas entendible teniendo en cuenta que fue parte de la implementación de políticas de corte neoliberal que se llevaron a cabo durante los años noventa. De tal modo, este compendio abarca los datos más significativos que puedan llegar a ser de gran utilidad para comprender la capacidad de la actividad minera en Colombia y hasta qué punto se catalogaría como un crecimiento que esté ligado con el verdadero desarrollo del país. Un país que precisamente ha tenido un crecimiento promedio

²⁰ Según datos de la defensoría del pueblo en 44% de los municipios en donde se ejerce actividades mineras se presenta minería ilegal o de hecho.

²¹ Los objetivos de la actividad minera en Colombia se enmarcan en la ley 685 de 2001 donde se dictamina que el fomento de la actividad minera es de interés público. Además hace énfasis en el tema de sostenibilidad aunque de manera muy superficial, sin dejar claro cuáles son las disposiciones especiales para el tema.

del PIB alrededor del 5,1% desde 2006, el tercero de mayor crecimiento en Suramérica según cifras del Banco Mundial.

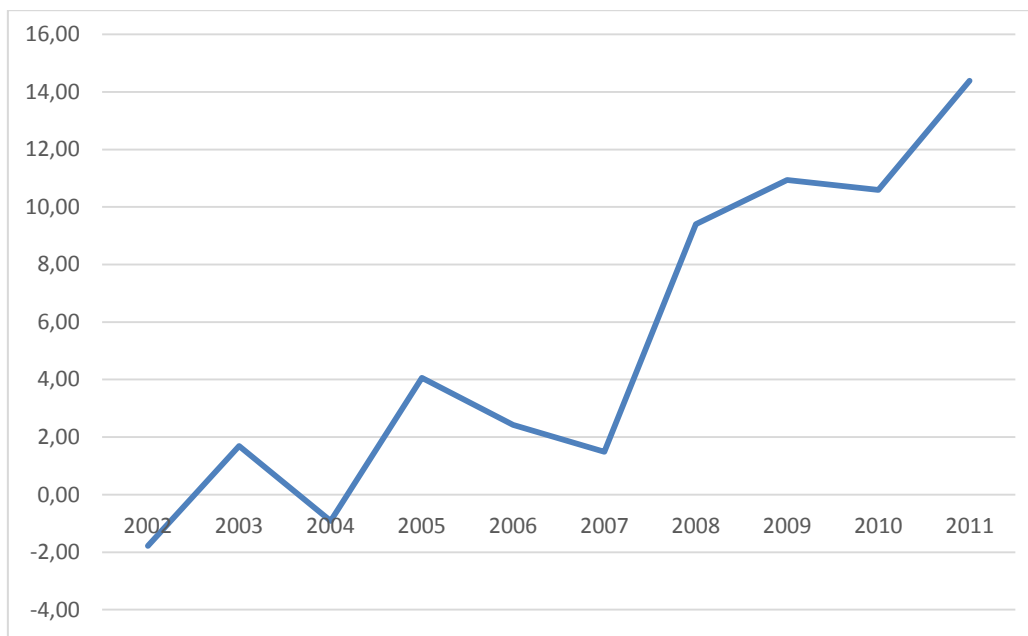
Tabla 1. PIB Minero en Colombia, serie 2001-2012.

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
PIB Minero	20.750	20.381	20.726	20.538	21.371	21.890	22.217	24.306	26.964	29.821	34.112	36.118
PIB Total	289.539	296.789	308.418	324.866	340.156	362.938	387.983	401.744	408.379	424.599	452.815	470.755
Participación Minería	7,17%	6,87%	6,72%	6,32%	6,28%	6,03%	5,73%	6,05%	6,60%	7,02%	7,53%	7,67%

Fuente: Banco de la República, Consolidado PIB Metodología 2005. Elaboración: Autores.

En la Tabla 1 se observa como el PIB minero se ha sostenido en su aporte total de la producción nacional entre el 6% hasta casi el 7,7% registrado en el último año. Al igual que en el Grafico 1 a partir de 2007 se dispara el crecimiento del PIB minero más que todo debido a la subida de los precios del mercado mundial en el carbón y el oro, principalmente. Estos datos confirma la tendencia al alza que cada vez se hace más clara sobre el peso de la extracción de minerales en el país.

Grafico 1. Variación del PIB Minero en Colombia, serie 2002-2011

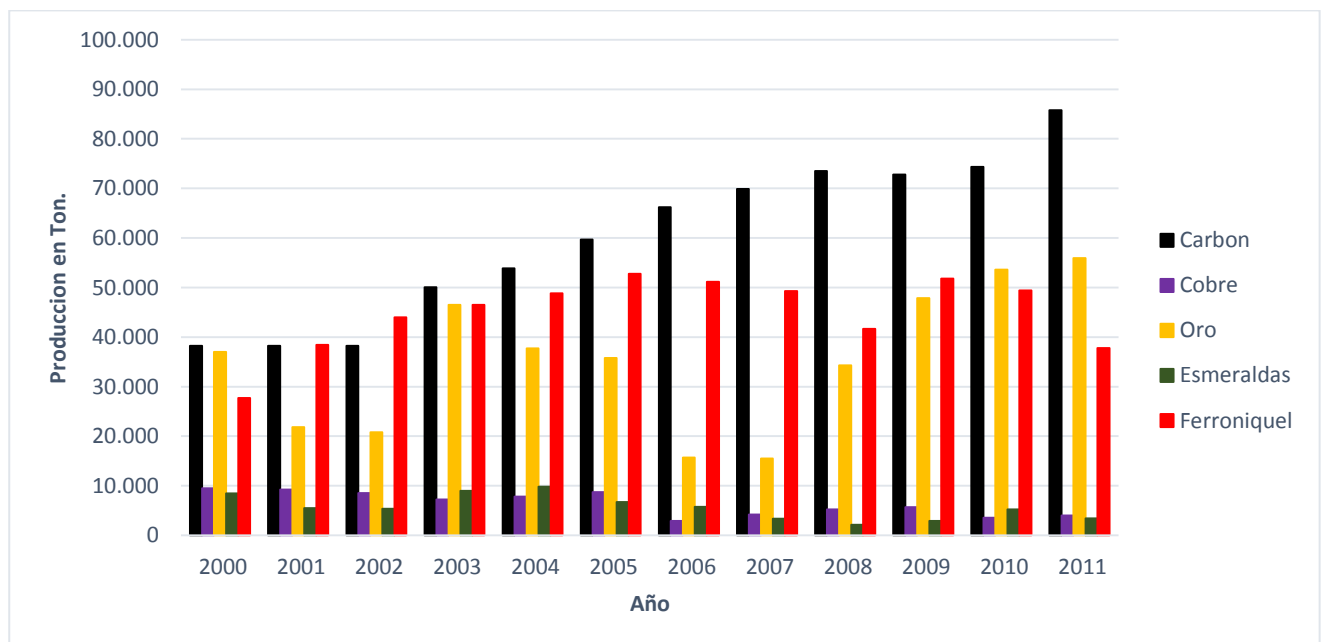


Fuente: Banco de la República: Consolidado PIB Metodología 2005. Elaboración: Autores.

La serie comprendida entre los años 2000 a 2011 como se muestra en el Grafico 2, los productos más representativos del sector durante este tiempo en la economía colombiana. A pesar de la notoria

tendencia en aumento de todas las materias, exceptuando el cobre, aun no hay un alcance de tipo significativo con el que se pueda afirmar la capacidad del país para catalogarse como una economía netamente jalonada por la minería. El carbón, en primer lugar, surge como el mineral combustible que más se produce. Es en el norte del país donde se concentra los yacimientos que aportan cerca del 81% del agregado total del producido para el año 2010. A escala internacional, a 2008, Colombia es poseedor del 0,6% de las reservas mundiales del mineral, cantidad ínfima teniendo en cuenta que países como Alemania o Serbia que se catalogan como países mineros superan las reservas colombianas con el 4,7% y 1,6%, respectivamente. El níquel es el otro producto bandera que exhibe la minería colombiana, siendo el país el mayor productor en Latinoamérica, seguido de Brasil, Cuba y República Dominicana. No obstante, la producción colombiana de níquel sólo representa alrededor del 3% de la producción mundial. En cuanto al oro, Colombia se ha visto especialmente beneficiada por el alza del precio del oro en los últimos 7 años. Es el mineral que tiene más títulos mineros otorgados para exploraciones lo que indica que no es nada sorprendente que su producción tenga un salto mucho mayor a las registradas en los últimos años. Sin embargo, a escala mundial, Colombia solo representa el 1% del producido mundial, relegando su importancia en este escenario a un segundo plano.

Grafico 2. Producción en toneladas de los principales productos del sector minero en Colombia, serie 2000-2011



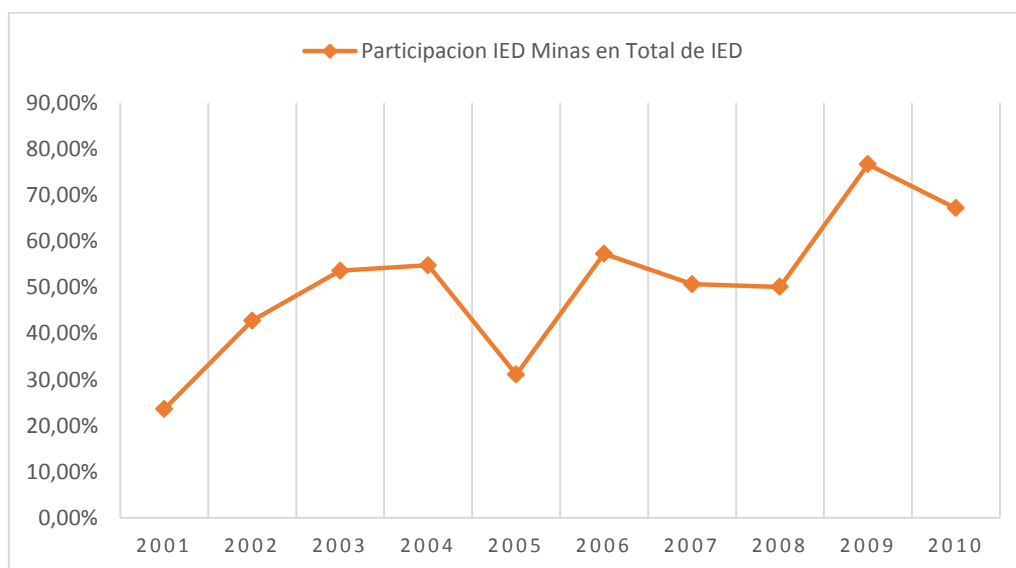
Fuente: Banco de la República: PIB a precios constantes de 2005 grandes ramas de actividad económica.

Calculo: Autores

Una vez dilucidado que y cuanto se produce, cabe repasar dos cuestiones importantes relacionadas con el panorama del sector en el país, estos son el marco institucional y la incidencia del sector externo en la dinámica de la producción minera en Colombia. En cuanto al primer particular, la ilegalidad es el tema más preocupante ya que, como se observara más adelante, el alto ligamiento de este tipo de minería clandestina con los grupos armados al margen de la ley es muy alto. El actual Plan de Desarrollo Nacional consigna que el gobierno adelantará acciones para formalizar el ejercicio de la actividad minera con lineamientos enfocados a configurar grupos interinstitucionales especializados para combatir prácticas ilegales y tomar las medidas necesarias para la oportuna sanción de estas conductas y la judicialización y disposición de los bienes incautados, cuando aplique; además de verificar que los minerales utilizados en otros procesos productivos provengan de una fuente con título minero que se encuentre en etapa de explotación, y que cumpla con todas las normas y reglamentaciones vigente; por último, se intentara verificar y controlar los insumos utilizados para la explotación minera.

A grandes rasgos, las políticas institucionales van enfocadas a fortalecer ejes neurálgicos que ayuden a facilitar el encaminamiento de la “locomotora minera”. En primer lugar ayudando a fortalecer relaciones de tipo inter-sectorial o encadenamientos. Posteriormente, iniciando un proceso de aprovechamiento de la cadena productiva por medio del apoyo a los proveedores, los cuales escasean.

Grafico 3. Participación de la inversión extranjera directa del sector minero en el total nacional, serie 2001-2010.



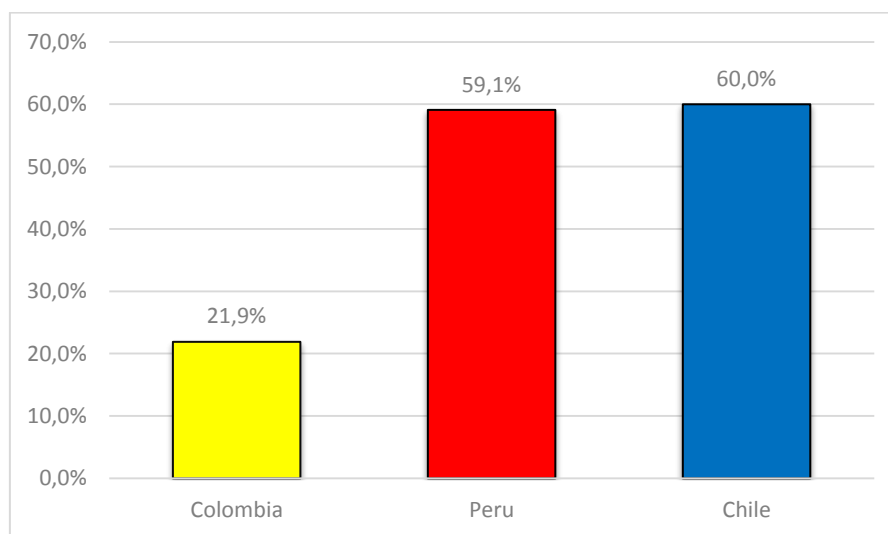
Fuente: Banco de la República: Según actividad económica - anual desde 1994 y trimestral desde 1996. Elaboración: Autores

La inversión extranjera directa en Colombia ha sido unos de los rubros en los cuales Colombia ha crecido desde hace una década hacia acá. La minería ha representado en promedio desde 2001 una cuarta parte del total de la inversión extranjera. El pico alcanzado en el año 2009 con más del 70% del aporte se debe en gran parte a la absorción de varias compañías mineras por parte de la multinacional Drummond. Esta movida le permitió una diversificación en sus inversiones que le permitió ejercer un impacto significativo no solo en las regalías estatales, también en la participación del producido de carbón con cerca del 27% del total nacional.

2.1 El proceso de primarización en la economía colombiana.

Desde hace un tiempo Colombia se ha conformado como una economía guiada por el sector primario. Aunque como indica la historia económica del país la anterior afirmación no es nueva, esta vez la agricultura no es la llamada a guiar las sendas de la actividad productiva. Dicho papel hoy lo ocupa el sector extractivo, con la extracción intensiva de minerales a gran escala y el petróleo como pilares básicos que sostienen el trepidante crecimiento que han experimentado respectivos sectores. A propósito, cabe aclarar que comúnmente se comete el gazapo de incluir el petróleo como parte del sector minero cuando los hidrocarburos obedecen no solo a un sector diferente sino a una dinámica de producción que poco tiene que ver con las condiciones empleadas en la actividad de la minería intensiva. En todo caso, para efectos del presente documento solo nos ocuparemos de la explotación de minas y canteras como caso de estudio neto. Claro está, que cabe preguntarse qué tan relativa es esta ponderación si la llegamos a comparar con países vecinos que han tenido una dinámica similar en cuanto al sector minero.

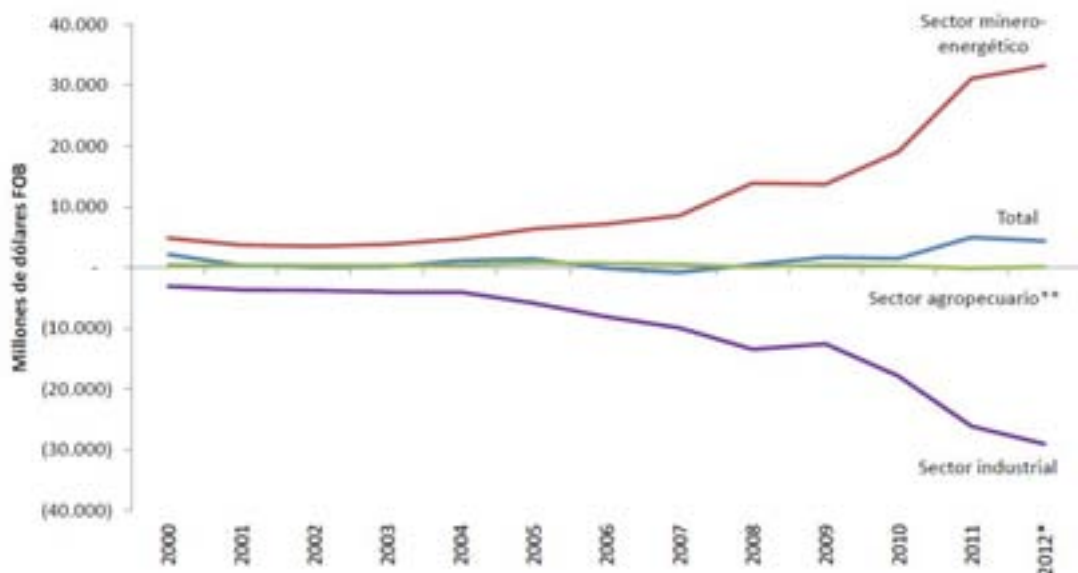
Grafico 4. Aportes del Sector Minero al total de las exportaciones en Colombia, Perú y Chile (2008)



Fuente: Fedesarrollo: tomado de los Bancos Centrales de cada país.

En este caso, Chile y Perú son países idóneos para realizar esta comparación. Como se observa en el Grafico 4, donde se muestra el aporte de la minería al total de las exportaciones. A primeras se nota que estos dos países, a diferencia de Colombia, si les vendría mejor el rotulo de economías mineras ya la extracción en estas dos naciones es mucho más preponderante que en Colombia. Vale hacer la salvedad de que ni Chile, ni Perú sufren con la particularidad de contar con un conflicto armado en medio de la bonanza, como si le sucede a Colombia. La anterior situación hace que el proceso evolutivo del sector en Colombia se desarrolle con unas características poco favorables con relación a ejes como la legalidad de las actividades y el respeto por condiciones dignas de trabajo.

Grafico 5. Evolución de la balanza comercial en Colombia, serie 2000-2012p.



Fuente: Fedesarrollo; tomado de El sector minero en Colombia: Impactos macroeconómicos y encadenamientos sectoriales

Como se mencionó anteriormente, un súbito aumento de los precios en el mercado mundial producto de la alta demanda de las multinacionales en países como Colombia por el descubrimiento de nuevas fuentes de extracción productos de procesos de exploración y factibilidad. Este aumento repentino y extraordinario de entrada de divisas al país ha hecho pensar a algunos analistas en la posibilidad de que haya síntomas de enfermedad holandesa en la economía colombiana. Como se aprecia en la Gráfica 5, a parte del ya conocido proceso de desindustrialización de la economía colombiana de cara al mercado internacional, es de cierta manera abrumador como la balanza comercial minera se sobrepone al compararla con los otros tres componentes que se observan en la figura.

En contexto, es aventurado decir que la de Colombia sea una economía guiada por la minería. Es pertinente saber distinguir entre este último sector y el de hidrocarburos donde este sí tiene un altísimo impacto tanto en las cuentas nacionales tanto en el bienestar de las personas de las cuales hacen parte de su estructura productiva. La minería obedece a un entramado complejo tanto económico como social. Esta fiebre obedece más a un aumento en los precios que a mejoras de productividad. Estar sujetos a la volatilidad que implica los precios es algo a lo que hay que estar preparada la economía colombiana por medio de una política de austeridad en el gasto.

2.2 Efectos de la implementación de un modelo neo-extractivista.

El nuevo paradigma respecto del funcionamiento de la actividad extractiva en Suramérica, es uno que abandona de cierta manera las lógicas neoliberales en las que el Estado no tenía cabida o mejor aún estaba desposeído de sus facultades para interferir en el mercado extractivo, que estaba regido en demasía por el poder de las grandes multinacionales. En la nueva noción que ahora se plantea, el Estado pasara a jugar un papel más activo (al recuperar importancia en el “mercado” de la explotación minera), sin embargo habría que preguntarnos por las implicaciones sociales, culturales, políticas y ambientales que este cambio trae consigo, particularmente en economías como la Colombiana caracterizada por una institucionalidad débil y permeada por la corrupción, que ponen en duda las “buenas intenciones” de este nuevo modelo de extracción.

Lo paradójico de las economías abundantes en recursos naturales (como la mayor parte de países suramericanos con reservas)²², es que aún no hayan superado la pobreza y desigualdad a pesar de que repetidamente en los planes de gobierno, se promueva al sector extractivo como uno de los pilares del desarrollo. Si bien es cierto que en los últimos años ha habido cierta preocupación de parte de distintos gobiernos progresistas, por hacer un intento de reforma en este modelo extractivo que reivindique algunas necesidades sociales (como el derecho a tener un medio ambiente menos contaminado, la reinversión de las regalías generadas por la gran extracción en sectores vulnerados, etc.); este tipo de acumulación no escapa a los intereses clientelistas de algunos movimientos políticos que buscan consolidarse fuertemente en el poder, inclusive en países como Colombia este escenario es favorable para grupos armados al margen de la ley que buscan “lavar dinero” u obtener vía “vacunas” favores monetarios de parte de las grandes compañías a cambio de sus servicios

²² Como destaca Eduardo Gudynas (2009b y 2010c), En la gestión de los gobiernos progresistas en América del Sur “persiste la importancia de los sectores extractivistas como un pilar relevante de los estilos de desarrollo”. Siguiendo con sus reflexiones, si bien el progresismo sudamericano “genera un extractivismo de nuevo tipo, tanto por algunos de sus componentes como por la combinación de viejos y nuevos atributos”, no hay cambios sustantivos en la actual estructura de acumulación. Con esto el neoextractivismo sostiene “una inserción internacional subordinada y funcional a la globalización” del capitalismo transnacional. No solo que se mantiene, sino avanza “la fragmentación territorial, con áreas relegadas y enclaves extractivos asociados a los mercados globales”. (Citado en Acosta, 2011)

delictivos (como el desplazamiento forzado de habitantes en zonas de explotación minera que en la mayor parte de los casos culmina con un homicidio selectivo) ; esta condición unida a la protección estatal que el capital extranjero recibe termina por blindar estas zonas y hacerlas casi que impenetrables por parte de otros sectores productivos.

En estas condiciones entonces la riqueza nacional escapa de las manos del Estado²³, quedando al servicio del Capitalismo transnacional y al interior del país solo queda una huella Ambiental deplorable que amenaza con los sistemas de vida humanos directamente, por ejemplo con la contaminación de las fuentes hídricas, del aire y el suelo que claramente superan en costes a los beneficios que para la sociedad pudiese traer tales tipos de explotación. Punto aparte están las enfermedades laborales a las que los trabajadores mineros están expuestos (a causa de las malas higiénicas y de seguridad industrial), como la silicosis que en el largo plazo terminan siendo irreversibles²⁴.

En 1888 el doctor Rafael Pérez enumeró algunas de las enfermedades producidas por la inhalación de partículas de polvo: corizas, laringo-traquetis, bronquitis agudas o crónicas, neumonía aguda, pleuresías, asma, enfisema, dilatación de los bronquios, cardiopatías de origen pulmonar y pseudo-tisis, y las consideró comunes a la mayoría de la población. Incluyó otro grupo de enfermedades respiratorias denominadas “esclerosis o flegmasías intersticiales” o “neumoconiosis”, predominantes en los obreros de los sectores minero e industrial. Pérez las separó según sus agentes causales: “[...] antracosis”, producida por el polvo de carbón; “calicosis” (sic), por el de sílice, y “siderosis”, por el del hierro. (Gallo y Márquez, 2011, p.129)

Ahora bien, el impacto de los conflictos anteriores al minero en Colombia han dejado consecuencias graves como el desplazamiento aproximadamente 5,5 millones de colombianos en 2012²⁵, es por eso que una de las tareas principales de la administración actual está en la restitución de las tierras que anteriormente poseían estos ciudadanos; sin embargo aquí surge de nuevo un gran problema respecto de la posesión de tierras, que en algunos casos fue apropiada a manos de grandes mineras (por vías legales o no, eso depende del fallo de la justicia colombiana) y esto genera en sí

²³ Si consideramos al Estado desde una visión más certera como el conjunto de toda la población identificada bajo un mismo ideario de Nación y/o Patria.

²⁴ Según un estudio de las enfermedades profesionales hecho para Colombia en 1950 citaba... “El carácter irreversible de la silicosis planteó un reto para los ingenieros, los médicos y los legisladores. A su vez, médicos e ingenieros exigieron la cooperación de los trabajadores en el cuidado de su salud (...) Con respecto a la seguridad social del trabajador, la opinión de los doctores Soto y Echeverri coincidía en que la silicosis era una enfermedad profesional estrictamente asociada a la “industria polvorosa”, y por lo mismo debía contar con indemnización por parte de los patrones en todos los países con legislación sobre enfermedades profesionales. Cualquiera fuera el nivel de la afección, el desequilibrio generado por el polvo de sílice en los pulmones, la esclerosis del pulmón y la disminución de su elasticidad comprometían la longevidad. Sin embargo, según el doctor Echeverri, los empresarios reconocían más fácilmente los accidentes de trabajo que las enfermedades profesionales. Regularmente el minero enfermo era despedido con una “mezquina indemnización”, “quedando así el obrero y su familia en la miseria” (Gallo y Márquez, 2011, p.134-135)

²⁵ Según el informe del IDMC (Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno) presentado en 2012.

mismo un conflicto social. Dadas estas condiciones entonces no cabría duda que la nueva implementación de un modelo extractivo, por lo menos para el caso colombiano no es más sino una enorme ayuda a la inversión extranjera y el capital privado, que ahora contara no solo con el poder de su fortuna para manipular distintos sectores sociales, políticos y económicos sino que además al contar el Estado con una mayor movilidad, se dará entonces cabida a la revitalización de un clientelismo mayormente marcado unido al detrimento de las condiciones de una sociedad que desde mucho antes ya venía mal, encrudeciendo entonces los distintos problemas que aun agobian a la población directamente afectada representada por la clase media-baja ubicada en las principales zonas rurales de extracción minera.

3. Una nueva partida: Desarrollo minero e implicaciones en el conflicto Colombiano.

Llegados a este punto, luego de la revisión anteriormente hecha acerca de la evolución del liberalismo en occidente y sus transformaciones, que luego se dio paso el análisis de un caso particular representado en el modelo extractivo Colombiano²⁶, en donde se hizo una caracterización de lo que es y lo que se piensa sea a futuro (adopción del modelo neo-extractivista); Lo que nos respecta en esta instancia de análisis es, retomar lo anteriormente planteado respecto de la manera en como aparece *el terror* en occidente como uno de los métodos usados en la modernidad para obtener poder, pero esta vez desde el caso colombiano en un ejercicio que intentara retomar las causas originarias del conflicto de poderes en el país, además de los métodos por medio de los cuales la definición de *terrorismo* se hace patente (desde el accionar de los distintos grupos armados que aun coexisten en nuestro territorio), con un especial énfasis en lo respecta al conflicto al rededor del ejercicio minero.

Lo que verdaderamente impacta el escenario del conflicto es los nuevos mecanismo que se ha gestado de acuerdo con el devenir de la acción de los actores dentro de la lucha de territorialidad, bien lo dice Garay (2013) podemos tener unos nuevos factores de violencia que en Colombia tienen un ambiente más propicio que en otros países de América Latina, una nueva máquina de violencia y de ilegalidad que se llama minería ilegal; son formas mucho más avanzadas de violencia porque tienen vinculación más directa con agentes institucionales, multinacionales, y al tomar provecho del desarrollo que ha tenido toda la ilegalidad y la macro-criminalidad en Colombia, podrían desencadenar una nueva época congénita de conflictividad y de violencia que atentaría una vez más contra los sectores menos poderosos de la sociedad colombiana, y a nivel macroeconómico atentaría contra los recursos y el medio ambiente nacional, sin que el Estado fuera capaz de regular

²⁶ Como una de las banderas propuestas por el gobierno actual, que guiara el desarrollo en nuestro país.

mínimamente para que no hubiera una explotación indebida del subsuelo colombiano. En últimas la problemática se reduce a una en la que la puja por la tierra emerge como la piedra angular del conflicto.

En la actualidad, aun no se ha definido claramente lo que es el terrorismo, en algunos casos el termino se usa por ejemplo para deslegitimar acciones violentas de grupos no estatales, por ejemplo “las guerrillas”, en donde todo acto violento perpetrado por estas será entonces categorizado como uno terrorista; sin embargo hay que hacer una salvedad respecto de esta definición, dado que de lo se habla aquí no es más sino el conflicto de poderes en su máxima expresión, es por eso que la definición de lo que es el actuar terrorista debe ser manejada de una manera imparcial²⁷. El terrorismo es una forma de violencia, sea en estado de amenaza o directamente en su uso. En cuanto a la intencionalidad, es distintivo que el daño que un ataque ocasiona es parte de una táctica, no un objetivo primario, de ahí su atrocidad moral. La finalidad perseguida es intentar influir en el comportamiento de un determinado grupo (Estado, Gobierno, ciudadanía, un sector social en concreto) y se dirige a la esfera pública, lo que lo diferencia del robo, del atraco o de un secuestro. Persigue, por tanto, objetivos políticos o ideológicos y para ello quiere influir en un grupo social de mayor alcance que el directamente afectado por el ataque. En este sentido, podríamos decir que el propio ataque y sus víctimas no son más que un medio casi publicitario. (Pascual, 2008, p.236)

Aun así, se sobreponen los intereses de la agenda económica en detrimento al de la población vulnerable, como lo afirma la ex senadora López (2013) el conflicto existente del uso de la tierra entre agricultura y minería, es el reflejo de las verdaderas prioridades del Estado colombiano: crecimiento económico, inversión extranjera, gran empresa multinacional. Como el sector rural no solo viene estancado sino que su recuperación implica grandes reformas agrarias; tocar los intereses de poderosos y además son esfuerzos de largo plazo, es más funcional impulsar la minería casi a todo costo para mostrar mejores niveles de crecimiento económico.

El conflicto armado que le corresponde al sector minero Colombiano es uno en donde no solo se presenta una violencia sistemática en contra de la misma población, sino que revitaliza visiones neoclásicas de protección y promoción de la inversión privada (representada por las grandes

²⁷ Recordemos que no solo los grupos violentos al margen de la ley o no estatales, no son los únicos que perpetran este tipo de acciones, desde el caso colombiano por ejemplo lo que represento el escándalo de los *falsos positivos* (2008) al ejército colombiano, (en donde bajo una política de efectividad se exigían un cierto número de bajas enemigas que validaran el ejercicio militar combatiente) culmino con la muerte de campesinos que nada tenían que ver con el ejercicio combativo y luego estos serían presentados posteriormente como bajas militares. Este es un ejercicio que se ha practicado por mucho tiempo en nuestro país. Según un artículo publicado en la revista Semana (Noviembre 21, 2011) (...) en los últimos 23 años se han presentado 951 casos y 1.741 víctimas en casi la totalidad del país. Antioquia es el departamento con mayor cantidad de hechos (393), le sigue Meta (114), Huila (110), Norte de Santander (90) y Santander (86). Recuperado de <<http://www.semana.com/nacion/articulo/falsos-positivos-23-anos-horror/249729-3>>

multinacionales); el ejercicio aquí descrito es complejo en sí mismo por el entramado de relaciones, que en estos territorios se configura con agentes armados tanto legales como ilegales, con roles e intereses²⁸ distintos pero ambos al servicio del capital privado.

Hoy en día, las tasas de homicidios por cada 100.000 habitantes en los departamentos mineros, continúan siendo de las más altas del país: Antioquia 70,51%, Valle del Cauca 77,66%, La Guajira 31,76% y Cauca 41,62%. (PBI Colombia, 2011, p.23), estos a causa de los enfrentamientos o “Acciones armadas” que con el tiempo se han intensificado y concentrado en territorios con reservas mineras²⁹. Según un informe hecho por el Instituto Nacional de Medicina y Ciencias Forenses de Colombia (2011) respecto de los tipos de muerte raíz del conflicto en zonas mineras podemos notar como departamentos como Valle del Cauca presenta a 2011 una cifra de 3.533 homicidios, (de los cuales 3.069 fueron causados por proyectil de fuego y otros 18 por minas antipersonales)³⁰; en segundo lugar se encuentra el departamento de Antioquia con 2.738 homicidios, (de los cuales 2262 fueron causados por proyectil de fuego y 26 por minas antipersonales)³¹, por ultimo le sigue Norte de Santander con 506 homicidios.³²

Tabla 2. Homicidios según sexo de la víctima (comparativo 2010-2011)

Homicidios	2010			2011p			Variación Absoluta
	Hombres	Mujeres	Total 2010	Hombres	Mujeres	Total 2011p	
Valle del cauca	3100	262	3362	3280	253	3533	171
Antioquia	3164	259	3423	2527	211	2738	-685
Bogotá D.C	1592	147	1739	1493	135	1628	-111
Atlántico	563	33	596	500	34	534	-62
Norte de Santander	475	35	510	461	45	506	-4
Total	8894	736	9630	8261	678	8939	-691

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses- INMLCF/ Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia – CRNV

Base: Sistema de información Red de Desaparecidos y Cadáveres- SIRDEC (estadística directa). **Nota:** P: Información preliminar sujeta a cambios por actualización (consulta base: 03 de enero de 2012- Hora: 16:31- fecha de corte: 31 de diciembre de 2011).

²⁸ Las empresas multinacionales no son las únicas interesadas en este atractivo negocio. Los actores armados ilegales también han encontrado en la minería una vía para incrementar sus ingresos (...) Esto no significa que los cultivos ilícitos hayan desaparecido entre sus prioridades financieras. Es más, muchas veces se utiliza la explotación de recursos naturales para lavar el dinero obtenido de la droga exportada.

Generalmente en estas zonas la violencia y el conflicto armado se agudizan contra la población civil, generando desplazamientos forzados y desestabilizando la vida comunitaria. Diferentes organizaciones sociales han denunciado que algunas multinacionales han financiado a grupos paramilitares para protegerse o para desplazar comunidades de los territorios que quieren explotar. El último informe de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), señala que las zonas mineras están militarizadas y paramilitarizadas: «La fuerza pública protege la gran inversión privada y los paramilitares evitan la protesta social y presionan el desplazamiento» (PBI Colombia, 2011, p.04)

²⁹ En los Anexos de este estudio se presenta una ubicación geoespacial, de las acciones armadas, clasificando por tipo de explotación (Carbón, Oro, Plata, Platino) y partiendo además de dos años de referencia (1999 y 2005).

³⁰ Ver Anexo 5.

³¹ Ver Anexo 6.

³² Ver Anexo 7.

Resultado de este breve resumen de lo que es el conflicto minero podemos rescatar entonces que, en estos territorios que en sí mismos son la insignia de la prosperidad nacional, en tanto que por sus riquezas le representan una ventaja comparativa respecto de otros países; es allí en donde el conflicto de poderes se hace visible en su mayor expresión validando el exterminio como un procedimiento genocida programado en contra de la población misma (que representa en muchas ocasiones una traba, en el operar de las multinacionales que cada vez son más en nuestro territorio). Bajo el modelo de apertura neoliberal implantado como el mejor escenario posible, la pequeña minería “ilegal”, que es en sí misma un medio de supervivencia del pobre, no tiene cabida dentro de la estructura productiva colombiana (al ser poco productiva en tanto que no tiene la capacidad instalada necesaria para llevar a cabo grandes explotaciones, además que no le generan regalías al País) por eso es atacada no solo por el capital privado, sino que también desde el gobierno se buscan los medios para que esta sea cada vez más pequeña o desaparezca.

En consecuencia como lo anota Molano (2013), la declaración de la minería como una actividad de interés social y utilidad pública subordina a su dinámica todas las ramas productivas. De hecho, el Ministerio de Minas tiene más poder que el de Medio Ambiente, lo que se traduce en que las concesiones mineras terminan imperando sobre las normas ambientales.

Así las cosas se constata entonces que el modelo neoliberal, o la economía de las grandes multinacionales no tiene nada que ver con la promoción de una sociedad más justa e igualitaria (por lo menos desde este caso en particular), pero si por el contrario revitaliza el terror como un medio eficaz de represión, más aun en estados nacionales como el Colombiano en donde la débil institucionalidad, permeada por la corrupción y el clientelismo político ha estado en función del interés privado o lo que es lo mismo del individualismo metodológico, que no obedece a ninguna colectividad y sus efectos atroces recaen en la población más vulnerable de nuestro país; es en este escenario en donde se busca lograr la futura “paz y prosperidad democrática” que tanto promueven los ilustres gobernantes de nuestra nación.

4. Conclusión.

El nuevo paradigma de liberalismo que en occidente se dio con auge en el Siglo XIX, y en la contemporaneidad Revestido como neoliberalismo ha logrado que el hombre renuncie a su libertad, poniéndola en función de las voluntades de los “otros poderosos”, representados en la modernidad por las grandes multinacionales que aceleradamente a lo largo de la historia se han configurado como las que toman las decisiones inclusive sobrepasando el poder del Estado. Uno de los ejes

centrales del análisis acaecido en este estudio intentaba develar el papel que la evolución de la ciencia y la técnica le represento en el uso y desarrollo de facultades naturales del ser humano como lo es su libertad, este ejercicio que implico remitirnos a los orígenes del pensamiento nos llevó a concluir no solo que con el avance científico-técnico establece unas nuevas condiciones al hombre con la implantación de los principios de la productividad que le implicaban una relación laboral indisociable con la máquina, esta fue la base de la estructura industrial de las grandes fábricas que en un principio producían mercancías y con la guerra serán las armas las que ocupen este lugar, a su vez estas ahora representaran el poder.

Con el modelo neoliberal se buscaba tratar de establecer un escenario caracterizado por el equilibrio y el control (que en la figura de la protección y fomento del capital privado como el eje central del desarrollo, esto lograría a su vez traer el bienestar social de la población en su conjunto) como un nuevo tipo de vida, que es diferente de la realidad, caracterizada por el conflicto y el caos; al fallar en su intento ahora tenemos modelo neoliberal controlado por el influjo del capitalismo transnacional, que ataca directamente a la población civil en lo que se caracteriza como el paso de un liberalismo virtuoso a un neoliberalismo terrorista. Para desarrollar esta tesis introducimos el caso del modelo extractivo minero en Colombia.

En primera medida esta situación intento ser vislumbrada desde el análisis de las condiciones en las que el modelo minero se da cabida dentro de la economía nacional; caracterizado como uno controlado por las grandes multinacionales que se han hecho a la posición de distintos territorios, por diferentes medios tanto legales como ilegales, haciéndose visibles aleaciones entre distintos actores de interés que promueven el libre desarrollo y evolución del proceso extractivo; estos van desde la esfera de lo político e institucional, hasta lo ilegal y criminal. Se demostró además como la promoción de este modelo y los nuevos propuestos no solo empeoran las situaciones sociales, culturales, medioambientales de la población más vulnerable en este caso habitantes de zonas rurales, sino que se convierte en una trampa que promueve la corrupción y el clientelismo. Si juzgamos por los métodos por medio de los cuales el desarrollo minero se da lugar encontramos un continuo derramamiento de sangre, causado por el conflicto de intereses que se resuelve una vez más a favor del que tenga el poder de implantar el terror o lo que es lo mismo el que posea las armas letales, esta condición entonces acrecienta la represión y las condiciones deplorables de un sociedad que es cada vez más desigual y violenta.

5. Bibliografía

Acosta, A (2011). Extractivismo y Neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición. Fundación Rosa Luxemburg, p. 83-120. Recuperado de <http://www.alterinfos.org/spip.php?article6239>.

Agudelo, L. (2011). El hombre ético en Spinoza. *Escritos*, 19(43), 351-369.

Banco de la Republica de Colombia. (2013). Inversión extranjera directa en Colombia: flujos de inversión extranjera directa en Colombia según actividad económica.

Banco de la Republica de Colombia. (2011). PIB. Metodología año base 2005: PIB a precios constantes de 2005 grandes ramas de actividad económica

Bejarano, J. (1997), ¿Qué es neoliberalismo? *Revista Credencial Historia*, 91. Recuperado <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio1997/9102.htm>

Cueva, M. (2012). El "neoliberalismo" norteamericano: una religión (del vacío) utilitarista y marginalista. *Norteamérica: Revista Académica Del CISAN-UNAM*, 7(1), 7-30.

Fedesarrollo. (2013), El sector minero en Colombia: Impactos macroeconómicos y encadenamientos sectoriales. En: II Congreso del Sector de la Minería a Gran Escala (SMGE) “Minería Responsable Aliada del Desarrollo de Colombia” Cartagena, 21 de febrero de 2013.

Fernández, D. (2009). John Locke: las posesiones o los derechos políticos como garantía de la libertad. *Colección*, (20), 37-74.

Gallo, O. Márquez, J. (2011). La enfermedad oculta: una historia de las enfermedades profesionales en Colombia, el caso de la silicosis (1910-1950) *Historia Crítica* (45), 115-143.

Garay, L. (2013). El 95% de las víctimas son pobres y el 75% son indigentes. En: INCODER, *Pensar la Tierra* (31-46). Bogotá, Colombia.

Gonzales, S. (2008). Encarar lo real: caos, fantasía y trabajo. Sobre Hans Blumenberg. *Universitas Philosophica*, 25(51), 85-114.

Hobbes, T. (1964). *El leviatán*. (Carlos Mellizo Traductor, Trad.). Barcelona: Ediciones Atalaya.

López, C. (2013). Las paradojas alrededor del tema de la tierra. En: INCODER, *Pensar la Tierra* (151- 156). Bogotá, Colombia.

López, H. (2013). *Metafísica y nihilismo*. Bucaramanga: Ediciones Universidad Industrial de Santander.

Molano, A. (2013). Conflictos por el uso del suelo. En: INCODER, *Pensar la Tierra* (157-166). Bogotá, Colombia.

Moyano, E. (2010). Liberalismo, socialdemocracia y catolicismo social. Aproximación sociológica a las bases ideológicas de la construcción europea. *Revista De Fomento Social*, 65(257), 119-138.

Ortega y Gasset, José. (1982) *Meditación de la técnica y otros ensayos sobre ciencia y filosofía*. Madrid: Alianza.

PBI Colombia. (2011). Minería en Colombia; ¿A qué precio?. *Boletín Informativo*, 18, 1-48

Pascual, E. (2008). La guerra justa en la era del terror. *Revista CIDOB D'afers Internacionals*, (81), 233-259.

Pérez, M. (1999). La genealogía del liberalismo: una lectura económica del “segundo tratado sobre el gobierno civil” de John Locke. *Revista de Economía Institucional*, 1, 59-88.

Ramírez, C. (2011). La ideologización del pensamiento de Adam Smith. *Economía Del Caribe*, (3), 39-85.

Rivera, J. (2012). La educación, entre la ciencia y la técnica. *Revista Historia De La Educación Latinoamericana*, 14(19), 151-174.

Sánchez, J. (2011). Vida, propiedad y libertad en John Locke: algunas reflexiones básicas sobre la obra y el contexto de uno de los padres del liberalismo moderno. *Revista De Economía Y Derecho*, 8(31), 41-53.

Vásquez, A. (2008). Peter Sloterdijk: Temblores de aire, Atmoterrorismo y crepúsculo de la inmunidad. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, (17), 1-10.

ANEXOS.

Anexo 1. Mapa de extracción de carbón y acciones armadas en Colombia (1999 - 2005).



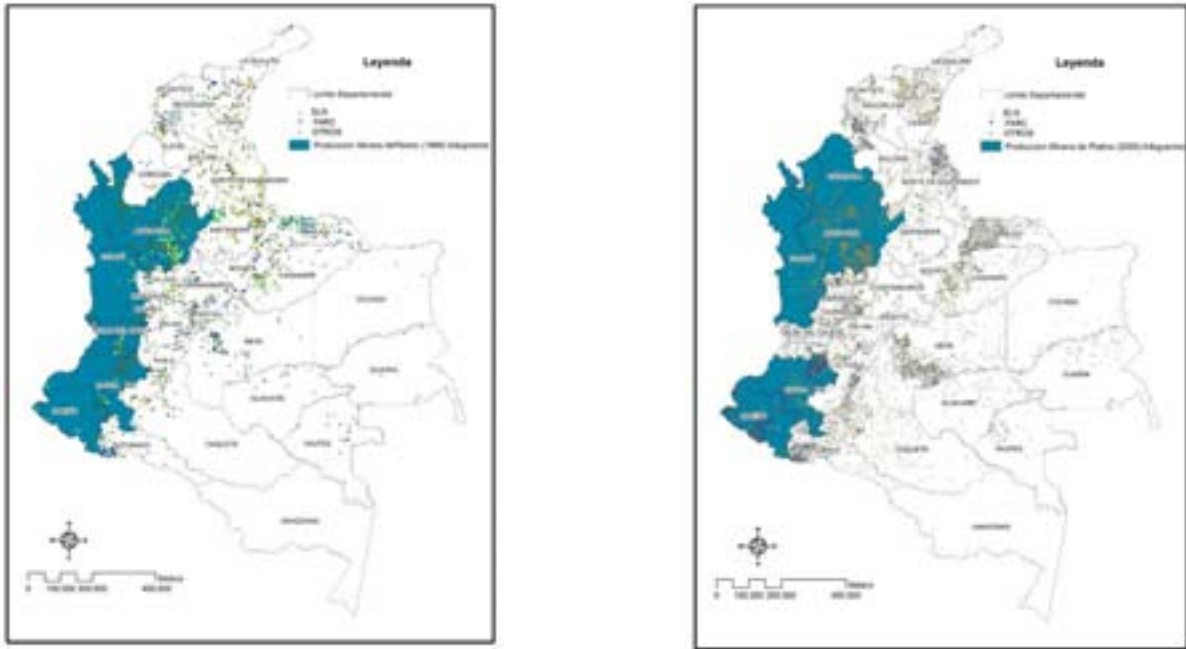
Fuente: SIGOT. Elaboración de los autores

Anexo 2. Mapa de extracción de Plata y acciones armadas en Colombia (1999 - 2005)



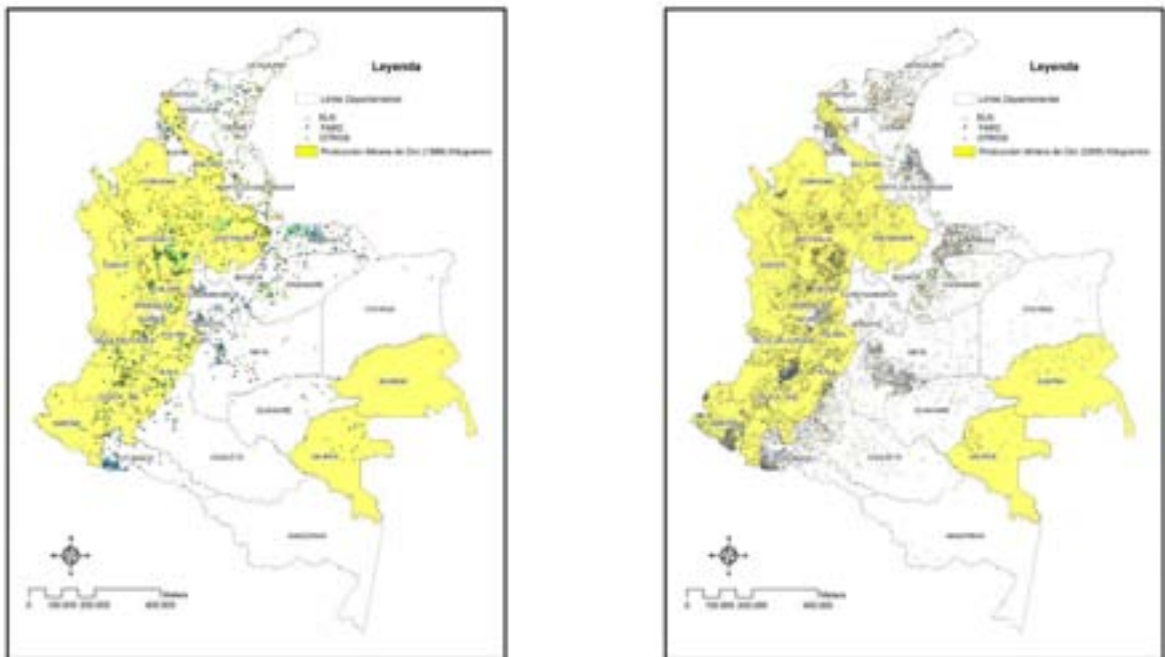
Fuente: SIGOT. Elaboración de los autores

Anexo 3. Mapa de extracción de Platino y acciones armadas en Colombia (1999 – 2005)



Fuente: SIGOT. Elaboración de los autores

Anexo 4. Mapa de extracción de Platino y acciones armadas en Colombia (1999 – 2005)



Fuente: SIGOT. Elaboración de los autores

Anexo 5. Tabla 3. Homicidios según mecanismo causal y sexo de la víctima (comparativo 2010-2011)

Valle del Cauca							
Homicidios	2010			2011p			Variación absoluta
	Hombres	Mujeres	Total 2010	Hombres	Mujeres	Total 2011p	
Ahorcamiento/Estrangulamiento	33	11	44	25	4	29	-15
Contundente/Caída	28	9	37	29	8	37	0
Cortante	3	-	3	-	2	2	-1
Corto Contundente	28	3	31	43	3	46	15
Corto punzante	309	36	345	260	46	306	-39
Electrocución/Electrofulguración	1	-	1	-	-	-	-1
Explosión/Minas antipersonales	19	1	20	14	4	18	-2
Intoxicación/Envenenamiento	-	-	-	1	1	2	2
Otros	-	1	1	-	-	-	-1
Proyectil de Arma de Fuego	2658	197	2855	2889	180	3069	214
Punzante	5	-	5	2	-	2	-3
Quemaduras	-	-	-	2	-	2	2
Sin información	6	-	6	4	2	6	0
Sofocación	6	2	8	9	3	12	4
Sumersión/inmersión	4	2	6	2	-	2	-4
Total	3100	262	3362	3280	253	3533	171

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses- INMLCF/ Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia – CRNV Base: Sistema de información Red de Desaparecidos y Cadáveres- SIRDEC (estadística directa). Nota: P: Información preliminar sujeta a cambios por actualización (consulta base: 03 de enero de 2012- Hora: 16:31-fecha de corte: 31 de diciembre de 2001).

Anexo 6. Tabla 4. Homicidios según mecanismo causal y sexo de la víctima (comparativo 2010-2011)

Antioquia							
Homicidios	2010			2011p			Variación absoluta
	Hombres	Mujeres	Total 2010	Hombres	Mujeres	Total 2011p	
Ahorcamiento/Estrangulamiento	22	11	33	26	8	34	1
Contundente/Caída	40	4	44	34	7	41	-3
Cortante	4	2	6	14	2	16	10
Corto Contundente	32	3	35	35	8	43	8
Corto punzante	270	36	306	238	44	282	-24
Explosión/Minas antipersonales	36	6	42	24	2	26	-16
Proyectil de Arma de Fuego	2731	189	2920	2126	136	2262	-658
Punzante	3	-	3	2	-	2	-1
Sin información	8	-	8	5	1	6	-2
Sofocación	15	5	20	21	3	24	4
Sumersión/inmersión	3	3	6	2	-	2	-4
Total	3164	259	3423	2527	211	2726	-685

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses- INMLCF/ Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia – CRNV Base: Sistema de información Red de Desaparecidos y Cadáveres- SIRDEC (estadística directa). Nota: P: Información preliminar sujeta a cambios por actualización (consulta base: 03 de enero de 2012- Hora: 16:31-fecha de corte: 31 de diciembre de 2001).

Anexo 7. Tabla 4. Homicidios según mecanismo causal y sexo de la víctima (comparativo 2010-2011)

Norte de Santander								
Homicidios	2010			2011p			Variación absoluta	
	Hombres	Mujeres	Total 2010	Hombres	Mujeres	Total 2011p		
Ahorcamiento/Estrangulamiento	7	1	8	1	-	1	-7	
Contundente/Caída	8	-	8	6	1	7	-1	
Cortante	3	-	3	9	1	10	7	
Corto Contundente	6	-	6	11	-	11	5	
Corto punzante	24	4	28	27	8	35	7	
Explosión/Minas antipersonales	26	-	26	21	4	25	-1	
Otros	-	-	-	1	-	1	1	
Proyectil de Arma de Fuego	387	24	411	383	29	412	1	
Quemaduras	1	1	2	-	1	1	-1	
Sin información	5	-	5	1	1	2	-3	
Sofocación	8	5	13	1	-	1	-12	
Total	475	35	510	461	45	506	-4	

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses- INMLCF/ Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia – CRNV

Base: Sistema de información Red de Desaparecidos y Cadáveres- SIRDEC (estadística directa). Nota: P: Información preliminar sujeta a cambios por actualización (consulta base: 03 de enero de 2012- Hora: 16:31-fecha de corte: 31 de diciembre de 2011).



Mundo laboral actual: ¿soluciones para la crisis?

Javier Alegre¹

(Universidad Nacional del Nordeste)

ABSTRACT

El presente escrito tiene por objetivo analizar algunas de las principales respuestas planteadas desde diferentes sectores político-económicos a las dificultades y crisis dadas en el mundo del trabajo contemporáneo. Para ello, en primer lugar se especifican los contenidos e implicaciones de la crisis actual del trabajo –tanto fáctica como teórica– y luego se toman como ejes del análisis las propuestas en torno de los modos de organización del trabajo postayloriano o toyotista y del desarrollo y reforzamiento del tercer y cuarto sector de la economía, con el propósito de mostrar las consecuencias laborales generadas por estos procesos y las formas de relaciones sociales hacia las que tienden. Lo que se pretende lograr a través del análisis esbozado es establecer cuáles son los aspectos centrales favorables y desfavorables de estas propuestas y hasta qué punto pueden ser planteadas como soluciones integrales a los problemas de la esfera laboral actual.

PALABRAS CLAVES: Trabajo – Sociedades contemporáneas – Postaylorismo – Tercer sector – Voluntariado

¹ Doctor en Filosofía (UNLP). Docente-investigador en el área de Filosofía Contemporánea – Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Mail: pillancho@yahoo.com.ar

Es evidente que el trabajo actualmente se encuentra en crisis, la cual que no está en relación solamente con las múltiples transformaciones (económicas, culturales, legales, organizacionales, etc.) que vienen sufriendo las actividades laborales en las últimas décadas, sino también con la revisión de ciertos supuestos que han puesto en jaque determinados elementos que configuraron los fundamentos de la esfera del trabajo en los dos primeros tercios del siglo XX. Así, la dinámica que ha adquirido el mundo laboral en las últimas décadas es el reflejo de una notoria transformación y, a la vez, de una profunda crisis. Y está claro que es una crisis tanto fáctica como teórica: afecta a cómo se realiza y organiza el trabajo y, asimismo, a cómo se lo entiende y valora.

Existe una *crisis fáctica* debido a las condiciones en que se da de hecho el trabajo en la actualidad, teniendo en cuenta la situación y los procesos de alcance mundial que lo afectan: el desempleo estructural, la flexibilización, la precarización, la inestabilidad, la incertidumbre laboral, entre otros fenómenos presentes en las más distintas geografías. A partir de las condiciones económicas impuestas por el neoliberalismo y el aumento de la tecnificación, las empresas incrementan la producción con menor mano de obra y ya no necesitan del *ejército de reserva* de mano de obra que generaba el Estado de Bienestar, por lo que presionan para reducir sus cargas sociales y aportes impositivos y provocan una flexibilización interna y externa en las organizaciones laborales. Flexibilización interna, por la permanente rotación, polifuncionalidad y prácticas y objetivos cambiantes que caracterizan la vida de los empleados dentro de la gestión *posfordista*;² y flexibilización externa, por el notorio aumento de la movilidad en el mercado laboral ante el crecimiento de los niveles de desempleo y el retroceso de los derechos laborales en las diferentes organizaciones (contratos temporales, despidos y cambios de empleos), que conduce a que los trabajadores se vean obligados a aceptar peores salarios y/o condiciones de trabajo.

Esta profunda transformación dada a partir del traspaso de la sociedad industrial a la posindustrial y del modelo de Estado de Bienestar al de Estado neoliberal determinó la fisonomía del ámbito laboral en las últimas décadas, la cual se vio configurada principalmente por los siguientes procesos: el ascenso y la instauración de una tasa constante de desempleo y de empleo informal; la precarización de los derechos y las condiciones laborales con el objetivo de abaratar los costos empresariales (sin cobertura legal y social correspondientes); una notoria estratificación y desigualdad en los ingresos económicos; el aumento del empleo a tiempo parcial; la inestabilidad

² Richard Sennet señala al respecto que las técnicas actuales de dirección empresarial se amañan para rechazar la autoridad (clásica, centrada en la figura del jefe) y a la vez el poder estar presentes en todo momento (a través de los plazos, los colegas, etc.), lo que da por resultado *el poder sin autoridad responsable* característico de las organizaciones modernas, donde la responsabilidad tiene un límite difuso y se actúa en base a la contingencia y demanda inmediata del contexto (Sennett, 2000, 2006).

laboral debida a los contratos temporales y el descenso de las indemnizaciones por despido; el predominio de biografías laborales fragmentarias; el crecimiento del sector de servicios en detrimento de la producción de bienes y materias primas; la revisión y retroceso de la organización laboral taylorista o fordista en favor de un modelo post-fordista, toyotista o de gestión por recursos humanos; el debilitamiento de los movimientos obreros; y la irrupción de una visión del trabajo *posmoralista* (basada más en el acceso al consumo que en el sentido de deber social).

Asimismo existe también una *crisis teórica* del trabajo, ya que los múltiples cambios fueron y son acompañados por discusiones en torno de la concepción del trabajo, su valorización, las funciones y objetivos que se le otorga, el lugar que ocupa dentro de la sociedad, sus potencialidades positivas y negativas, etc. Pero aquí dejamos nada más que mencionado este ámbito de discusiones pues no lo abordaremos, sino que nos centraremos en algunas propuestas referidas a la crisis fáctica del trabajo.

En ambos planos, fáctico y teórico, la situación de crisis ha llevado a que se planteen muy diversas respuestas, proyecciones y soluciones; en este escrito nos dedicamos a analizar en particular dos propuestas que se han hecho en el plano fáctico y que son muy caras a la economía de corte ortodoxo: el modo de organización *postayloriano* o de *gestión por recursos humanos* y el desarrollo y reforzamiento del tercer y cuarto sector de la economía. A continuación dedicamos un párrafo a analizar cada una de estas propuestas y luego cerramos con un análisis de las principales implicaciones y consecuencias laborales que generan, con el propósito de establecer si pueden ser planteadas como soluciones a los problemas del ámbito laboral actual.

- Gestión postayloriana

Así como el industrialismo está asociado directamente al modo de organización taylorista, la etapa posindustrial se identifica con el nuevo modelo de organización laboral correspondiente al *postaylorismo* o *gestión por los recursos humanos*. Esta modalidad de trabajo es consecuencia tanto de la revisión que se le hiciera al modelo de *administración científica del trabajo* a partir de las críticas realizadas, como de las transformaciones económicas, políticas y tecnológico-comunicacionales que comienzan a gestarse en el último tercio del siglo XX. Es posible caracterizar este nuevo modo de organización a partir de algunos rasgos centrales, que presentamos a continuación.³

³ Para esta breve caracterización nos basamos en: Bauman (2003), Deleuze (1999), Foucault (2010), Gorz (2003), Lipovestky (1994) y Sennett (2000).

Como consecuencia de la efectividad que tiene el insistente estímulo a un consumo variado y personalizado, queda atrás la elaboración de productos estandarizados en gran escala, con procesos de producción rígidos y permanentes; por el contrario, una de las características que adquiere el modelo de organización *postayloriano* o *toyotista* tiene que ver con la búsqueda permanente de innovación, la producción en series cortas y heterogéneas, la elaboración de productos y estrategias con base en las demandas de los consumidores. Al respecto, afirma Gorz: “de cuantitativo y material, el crecimiento debía volverse “cualitativo” e “inmaterial”. Los productos debían imponerse por su “imagen”, su novedad, su valor simbólico. La competitividad exigía un máximo de movilidad, de fluidez, de rapidez en la concepción y producción de novedades” (Gorz, 2003:37).

Así, la necesidad de trabajadores altamente especializados que ocupen un lugar rígido en la cadena de montaje, propia del taylorismo, se cambia por una alta movilidad y requerimiento de empleados polivalentes. La estructura piramidal, la rígida división de tareas, el control y estandarización del tiempo y el espacio ya no resultan características efectivas ni convenientes ya que se ha constituido un saber-poder referidos a los efectos negativos que estas condiciones tienen sobre los empleados. El postaylorismo entonces promueve una mayor comunicación horizontal, el trabajo en equipo, en redes, una mayor autonomía e iniciativa en todos los trabajadores y una mayor flexibilidad de tiempos y espacios de trabajo a través de la descentralización de las tareas.

En relación con lo anterior, adquiere renovada importancia el *factor humano*. A diferencia del antiguo modelo, en el que el trabajador constituía una pieza más del engranaje de la producción, actualmente se reconoce la importancia de atender a la *subjetividad*. Ahora la *motivación psicológica* es la nueva fuente de eficiencia y armonía laboral; la presión ya no se orienta tanto hacia las acciones físicas sino a la esfera subjetiva de los subordinados: “en la actualidad, la gestión mediante la cultura trata de producir sistemáticamente la adhesión y motivación de los hombres mediante la interiorización de los objetivos de la empresa: el control mecánico del cuerpo tiende a ser sustituido por un “control de las almas” ligero y comunicacional” (Lipovetsky, 1994:176). Este modelo, que parte de la simple premisa que un empleado vigilado rinde menos que uno vigilado y motivado, presenta la responsabilidad como deseable y necesaria para la expansión personal; no busca la disciplina, en el sentido rigorista moderno, sino en el formato de adhesión emocional de sus integrantes.

Así es como las organizaciones laborales, bajo el influjo de los cambios políticos, tecnológicos, informáticos y el auge del sector de servicios, abandonan el modelo tayloriano y adoptan la *gestión por recursos humanos*, la cual toma al empleado como el principal factor de

producción y trata de que rinda al máximo sin la necesidad de un control permanente sino por la interiorización de los objetivos empresariales. Por lo tanto, busca disminuir las instancias burocráticas y tecnocráticas e incentiva la participación, la autonomía individual y el incremento de responsabilidades, pretende sustituir la disciplina piramidal estricta y la división mecánica de tareas por el trabajo en redes y los programas de formación, intenta que los trabajadores no estén atados a un determinado puesto o función sino que sean capaces de afrontar riesgos y situaciones imprevistas (incluso la de convertirse en desempleados y tener que cambiar de ocupación).

- Reforzamiento de tercer y cuarto sector de la economía

En este grupo reunimos tanto a las propuestas que se dirigen al desarrollo del 3° sector o sector de servicios (producción de servicios) y las que apuntan al 4° sector o sector de servicios sociales (producción de servicios no comerciales).⁴ En cuanto al reforzamiento del sector servicios, esta línea sostiene que la intensificación de puestos altamente calificados y con elevados ingresos termina redundando en la contratación de mano de obra en puestos bajamente productivos o calificados para realizar las tareas que cada vez más son delegadas a terceros. Esto implica un incremento de la estratificación laboral y de la brecha salarial, pero según sus defensores permitiría la creación de nuevos empleos (más precarios) al costo de un deterioro *moderado* de las condiciones de trabajo, por lo que son vistos en forma positiva fenómenos tales como la subcontratación, la tercerización, la flexibilización, los empleos temporarios y los empleos de tiempo parcial.

Esta propuesta confía en que el crecimiento del sector de servicios podrá hacer frente a la disminución relativa de la cantidad de empleos en los sectores primarios y secundarios y puede verse como una teoría del *derrame* laboral: el desarrollo intensivo de sectores de punta de la economía no sólo genera (algunos) empleos muy bien pagos y sobreocupados, sino también toda una cadena de puestos para atención, comercialización, servicios de todo tipo, etc. signados por la precariedad. Así se ve como un síntoma inevitable la proliferación de los denominados *Mcjobs* (en referencia a los puestos de trabajo predominantes en la cadena de comida rápida McDonald's), es

⁴ Para evitar posibles confusiones, aclaramos que nos estamos refiriendo a la clasificación de sectores según lo producido en cada actividad, que tiene como 1° sector al productor de materias primas y como 2° sector al productor de bienes. No estamos refiriéndonos aquí a la clasificación de sectores según el ámbito de la actividad (que tiene al sector público como 1° sector, al privado como 2° sector y al voluntariado de la sociedad civil como 3° sector).

decir empleos en el sector de servicios, poco cualificados, mal pagos, a tiempo parcial, rotativos, transitorios, inestables, agotadores.

Para quienes ven con agrado esta propuesta, la tercerización de tareas mediante la subcontratación permite introducir flexibilidad y fluidez en las organizaciones, evitar problemas de personal propio, reducir riesgos y pagar menos salarios. Esto en principio se dio, y actualmente está muy extendido, en tareas de menor importancia o periféricas,⁵ pero luego también se comenzó a dar el caso de empresas multinacionales líderes (Nike, Microsoft, IBM, etc.) en que la mayoría de sus productos distintivos son elaborados por contratistas en países tercermundistas a un costo mucho menor y la principal función de sus casas matrices pasa por el marketing y la comercialización.⁶

Esta tendencia se da en las diferentes partes del mundo, ya que hay una suerte de correlato entre la contratación de jóvenes a sueldos mínimos en países subdesarrollados para la elaboración de productos para exportación y la contratación de jóvenes a sueldos mínimos en países desarrollados para la comercialización minorista y los distintos tipos de servicios. Bajo esta precarización creciente, hay un mensaje que se presenta con escaso disimulo: “el mensaje que transmiten nuestros mercados libres es que los buenos empleos son un mal negocio, que son malos para “la economía” y que es necesario evitarlos a cualquier precio” (Klein, 2005:312).

En cuanto a aquellas propuestas que apuntan al fortalecimiento del *cuarto sector* propio de servicios no comerciales, esta línea se caracteriza por apostar al avance y solidificación de un nuevo sector de la economía, que permitiría hacer frente a las consecuencias negativas de la marcha actual de la economía y el mercado de trabajo. El desarrollo de este sector estaría apuntalado por las organizaciones actualmente ligadas a la acción voluntaria, a funciones sociales y solidarias más que al mercado, y tendría como meta promover y consolidar la formalización e institucionalización de sectores informales (funciones cumplidas básicamente en el trabajo doméstico, la actividad autónoma autosuficiente y el voluntariado) que posibilitaría transformarlos en puestos de trabajo tendientes al fortalecimiento de lazos sociales, cívicos y cooperativos que refuercen el entramado

⁵ Periféricas no porque se cumplan necesariamente fuera del sitio de la firma matriz (puede o no ser así), sino porque refiere a funciones que ésta considera exteriores a su propio proceso de producción; con lo que se tiende a subcontratar todo personal encargado de programación informática, asesoramiento, desarrollo, revisión administrativa, alimentación, transporte, mantenimiento, limpieza y un larguísimo etcétera que cumple diariamente sus tareas dentro del mismo espacio físico de la empresa (Vatin, 2004).

⁶ Un detallado estudio de esta estrategia en las multinacionales exitosas está en el afamado libro *No logo* de Naomi Klein. Allí la autora sostiene que las marcas trascienden la identificación con sus productos materiales, invocan un *espíritu* que está más allá de estos, y al ser las marcas el *alma* de las empresas, buscan desprenderse de los *cuerpos* (fábricas) incómodos y enormes mediante la tercerización y subcontratación en países subdesarrollados. Y afirma con elocuencia que “su éxito lanzó a las empresas a una carrera hacia la ingravidez: la que menos cosas posee, la que tiene la menor lista de empleados y produce las imágenes más potentes, y no productos, es la que gana” (Klein, 2005:32).

social. A cambio de este trabajo se recibiría un salario social, ingreso mínimo o de subsistencia, que evitaría caer en la indigencia y la exclusión.

Dentro de esta línea, la propuesta de Jeremy Rifkin ha sido una de las más divulgadas. Rifkin plantea, en su afamado libro *El fin del trabajo*, que las sociedades se han estructurado históricamente en forma mayoritaria en torno del trabajo, pero en la actualidad el trabajo de los seres humanos retrocede en importancia en los procesos de producción y sólo crecen los empleos en los sectores peores pagos y menos calificados. El crecimiento de la informatización, las innovaciones tecnológicas y las fuerzas del mercado destruyen empleos no sólo en el sector industrial sino también en el de servicios, conducen a un mundo carente de trabajo para todos y “llevarán a la civilización a situaciones cada vez más próximas a la desaparición del trabajo” (Rifkin, 1997:17). En el contexto actual conviven desocupación y sobreocupación crecientes: la revolución tecnológica genera, por un lado, desempleados con tiempo libre inaprovechable y, por el otro, empleados que trabajan más horas debido a que las empresas prefieren pagar horas extras antes que incorporar nuevos empleados dado que les resulta más económico. La radiografía de Rifkin es claramente pesimista, abarca todos los aspectos de la vida laboral, y afirma que la brecha social se vuelve cada vez más abismal y que la marcada desigualdad en los ingresos y la pérdida de esperanzas generan un aumento de la actividad criminal y de las acciones violentas que ponen en jaque la vida en conjunto.

Rifkin sostiene que para afrontar la crisis, dado que el sector de servicios no puede absorber toda la mano de obra desplazada de los otros sectores, debe promoverse el empleo en un nuevo tipo de sector no basado en el mercado, solidario, ligado más a una función social que mercantil, constituido por ONGs, redes de cooperación, asociaciones cooperativas, etc. Para incentivarlo y poder solventarlo, Rifkin propone dos tipos de *salarios*: un *salario fantasma* para quienes poseen empleo, consistente en deducciones en la declaración de impuestos personal por las horas cedidas para el trabajo voluntario; y para quienes no poseen empleo, un *salario social*: ingreso mínimo para solventar subsistencia de quienes trabajen en el sector de voluntarios y no gozan de ingresos provenientes del trabajo formal. Sobre esto es interesante señalar que aunque Rifkin hace un diagnóstico muy negativo del mercado de trabajo, su propuesta no va contra éste sino que lo complementa y -dado a que los ingresos planteados para los voluntarios desempleados son apenas de subsistencia- la gran mayoría con seguridad preferirá desenvolverse en los empleos ofrecidos por el mercado.

- Conclusiones

En este tramo final, en primer lugar, obtenemos conclusiones por separado respecto de cada una de las propuestas analizadas y, por último, cerramos con una breve reflexión que toma como base la respuesta a la pregunta incluida en el título de la ponencia (*¿soluciones para la crisis?*).

La *gestión por recursos humanos* dentro de las organizaciones se autoproponen como una concepción que contempla las distintas esferas del ser humano con la intención de promover un desarrollo íntegro y una mayor libertad, pero está atravesada por una marcada ambigüedad ya que en forma permanente tiende hacia una presión más sutil y omnipresente, que busca afanosamente la minimización de los costos, incluido el factor humano. La organización *postaylorista* o *toyotista* no es la panacea o solución a los problemas de la realización del trabajo como gusta autopresentarse; su combinación de técnicas de motivación, identificación con la empresa, crecimiento constante de ritmo de trabajo y rotación permanente en busca de mayor productividad da como resultado el aumento de la presión, fatiga y estrés. Así, la descentralización y desburocratización de la *gestión por recursos humanos* produce más bien inestabilidad y sujeción a nuevas formas de control antes que libertad y autonomía individuales, incorporando la exigencia del compromiso subjetivo y la inclusión de la personalidad del empleado como artículo en venta y variable de selección. Los altos niveles de tensión terminan generando diferentes problemas de salud que son cada vez más recurrentes dentro de la población empleada: hipertensión arterial, úlceras duodenales, infartos de miocardio, apoplejías, abuso de alcohol y drogas e incluso suicidio.

En pos de obtener mayor competitividad, las nuevas organizaciones no reparan en flexibilizar los horarios de trabajo, imponer la *libre* adhesión, disimular despidos en masa bajo el eufemismo de reestructuración empresarial, presentar las negociaciones colectivas como atropellos a la libertad individual y entorpecedoras del normal funcionamiento empresarial, desarrollar un marketing de excelencia a pesar de arremeter contra varios derechos laborales y otras acciones similares que pueblan el mercado de trabajo actual y que representan formas nuevas y más sofisticadas de deshumanización en el ámbito laboral. Predomina un discurso de bonanzas y perfección gracias a las variaciones teóricas y metodológicas introducidas, mientras en la práctica se concretan arbitrariedades y abusos de distinta índole; la coexistencia de estos aspectos tan disímiles representa una continuación, en otro nivel, de los claroscuros y contradicciones que ya se habían presentado en la esfera del trabajo en la etapa industrialista.⁷

⁷ Cabe aclarar que en la actualidad conviven y se superponen distintas modalidades de realización del trabajo, claro ejemplo de ello es la presencia conjunta de modos de organización postaylorista con formatos tayloristas e incluso premodernos esclavistas, que se han *naturalizado* en función de las coyunturas poco favorables generadas por la

Con respecto a las posibles soluciones basadas en el desarrollo del tercer y cuarto sector, conviene resaltar algunas implicaciones peligrosas que posee cada una de estas propuestas. En cuanto al reforzamiento del *tercer sector*, es claro que las apuestas hechas en esta dirección conllevan inevitablemente una profundización de la estratificación laboral, que termina reflejándose en distintas formas de precarización, flexibilización, trabajos rutinarios, paga escasa, rotación continua, frustración laboral y otros fenómenos similares. La esfera laboral queda asociada a experiencias negativas y de ella sólo cabe esperar nuevas formas más sofisticadas de control y sometimiento para la mayoría de los individuos. El crecimiento económico que apuntala este tercer sector termina trasvasándose en el decrecimiento de las condiciones laborales para quienes deben ocupar los empleos generados en el sector servicios. De las propuestas económicas que siguen esta única vía sólo puede dar por resultado una sociedad fragmentada y polarizada entre quienes pueden alcanzar empleos calificados y la gran masa que no puede acceder a ellos.

Por su parte, la propuesta basada en la proliferación del sector de voluntariado o *cuarto sector* también incluye graves peligros que no es aconsejable desatender. Si bien el voluntariado está dedicado a actividades cívicas y sociales que son necesarias para el bienestar común, dado que su extensión queda reducida casi únicamente a la acción de las ONGs es indudable que poco podrán hacer frente al poderío, principalmente, del mercado y las empresas multinacionales (sector privado) y los organismos estatales (sector público). La noción del tercer sector tiene implícita una crítica al Estado que está muy cerca de devenir en una crítica a todas las prestaciones públicas y al asumir bajo su cargo la mayor parte de las funciones que el Estado ya no podría cumplir, generaría dos consecuencias poco favorables. Una, su desarrollo serviría para descargar de responsabilidades al Estado respecto de salarios, condiciones y derechos del trabajo. La otra, al vaciar de funciones y poder al sector público no habría casi limitaciones de importancia para el funcionamiento del mercado, es decir que actuaría en forma funcional al sector privado y a la extensión de sus intereses, y así allanaría el camino para la absoluta hegemonía de las leyes del mercado. Además, las concepciones que basan sus esperanzas en las potencialidades del sector civil generalmente incluyen el supuesto de que el retroceso del trabajo mercantilizado será ocupado por actividades más solidarias y humanizantes, lo cual dista bastante de cumplirse en la práctica; por lo que deberían sopesarse las reales posibilidades de dichas actividades frente a los nuevos generadores de

economía neocapitalista y que han sido ignorados en forma interesada desde los grupos de poder. Esta cuestión se visualiza con más claridad en nuestro contexto latinoamericano, en el que los procesos que pretenden imponer una sola vía de desarrollo, basada en la euforia tecnocrática y economicista pregonada como panacea desde diferentes sectores - en especial desde los ámbitos productivos-, lejos están de resolver cuestiones elementales vinculadas con una vida y trabajo acordes al desarrollo de la humanidad, sino que, por el contrario, han empeorado y se han agudizado.

sentido predominantes en la vida moderna (televisión, consumo, internet, drogas, etc.) y los contextos simbólicos que éstos generan y fijan en los individuos.

Pues bien, en vista de lo expuesto a lo largo del escrito, es evidente que las tres propuestas analizadas presentan visos de agravar determinados aspectos ya presentes en la crisis fáctica del mundo laboral actual antes que convertirse en verdaderas soluciones integrales para dicha crisis. Consideramos que toda propuesta práctica valedera referida al mundo del trabajo debe intentar revertir las diferentes implicaciones negativas que hemos detallado, para ello resulta adecuado revisar las funciones y potencialidades que han atribuido a estas propuestas, ingenua o interesadamente, los sectores que las defienden (a sabiendas que esto no puede ser *salvado* vía recurso al desarrollo tecnológico-informático, como tampoco mediante el mero acto discursivo de declamarlo). La vinculación entre las propuestas prácticas y las concepciones teóricas que las fundamentan vuelve a presentarse como ineludible aquí, no sólo para captar el trasfondo de los procesos laborales desde una perspectiva más amplia, sino también para comprender mejor la articulación entre las medidas prácticas (que no se limitan a ser sólo *técnicas*) y los objetivos macro-socio-laborales hacia los que nos conducen finalmente.

- Bibliografía citada:

- Bauman, Zygmunt (2003). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona, Gedisa.
- Deleuze, Gilles (1999). *Conversaciones 1972-1990*. Valencia, Pre-textos.
- Foucault, Michel (2010). *El nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Bs. As., Fondo de Cultura Económica.
- Gorz, André (2003). *Misericordias del presente, riqueza de lo posible*. Bs.As., Paidós.
- Klein, Naomi (2005). *No logo: el poder de las marcas*. Bs. As., Paidós.
- Lipovestky, Gilles (1994). *El crepúsculo del deber*. Barcelona, Anagrama.
- Rifkin, Jeremy (1997). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Bs. As., Paidós.
- Sennett, Richard (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona, Anagrama.
- Sennett, Richard (2006). *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona, Anagrama.
- Vatin, François (2004). *Trabajo, ciencias y sociedad. Ensayos de sociología y epistemología del trabajo*. Bs. As., Lumen.



**LA ECONOMÍA POPULAR EN EL CONURBANO
BONAERENSE. INFORMALIDAD Y POLÍTICAS
SOCIALES EN EL MUNDO DEL TRABAJO**

M. Claudia Cabrera¹

(UBA/UNDAV)

¹Socióloga - Dra. en Ciencias Sociales (FLACSO). Profesora e investigadora UBA/UNDAV mccabrera@undav.edu.ar

1 Introducción

La separación/fragilidad de la relación entre trabajo de los mecanismos de protección y la precarización e inestabilidad de la condición del asalariado no justifican la afirmación de la generalización de la exclusión social desde una perspectiva sociológica. Se consolidan otros mecanismos de integración (que pueden darse en un contexto de descalificación social). Esta ponencia se propone identificar y analizar mecanismos de integración social y las condiciones de descalificación social de los hogares residentes en barrios populares de partidos del Gran Buenos Aires a partir del análisis condiciones de de trabajo, caracterizadas por la fuerte presencia de informalidad y su articulación con políticas sociales para asegurar las condiciones de reproducción (en algunos casos mínimas) de los hogares de barrios populares.

Los barrios considerados como objetos empíricos de este análisis han sido seleccionados con un criterio que busca incorporar situaciones diversas. La diferencia espacial respecto de la cercanía con la metrópolis, ya que se trata de un barrio del primer cordón, Inflamable, uno del segundo, 22 de Enero y uno del tercero: La Esperanza. Y cada uno de estos barrios corresponde a tipologías diferentes: villa en el caso de Inflamable, asentamiento en el de 22 de Enero y loteos populares en el de La Esperanza. También la antigüedad muestra diferentes momentos de consolidación: 22 de Enero nace en la década de 1980, La Esperanza se densifica en la década de 1970, e Inflamable tiene más de 80 años de existencia.

Este trabajo se estructura en tres partes: en la primera se analizande manera general las condiciones de vida y de trabajo en estos barrios, mientras que en el segundo se profundiza en las dos políticas sociales de mayor relevancia en el territorio, por lo que esta parte se subdivide en dos: en la primera se analiza el Programa de inclusión Previsonal en los barrios y en la segunda la Asignación Universal por Hijo. Para este último se consideran dos aspectos: el impacto, que en el territorio se traduce en impacto sobre la pobreza, se analizan los factores que actúan sobre las limitaciones en ese impacto (cobertura, montos y condicionalidades) y el segundo se vincula con el modo como “las huellas del plan” actúan como limitación en la construcción de condiciones de apropiabilidad, que hacen que la AUH funcione muchas veces como “sucedáneo del plan”.

2 Aproximaciones a las condiciones de trabajo y vida

Respecto de las propiedades de clase del sector popular en estudio², que permiten una primera aproximación empírica a las condiciones de existencia, podemos señalar sin pretensiones de

² Que desde ahora utilizaremos indistintamente en singular o plural, porque si bien defendemos su existencia como clase, en tanto “clase de condiciones de vida” o “clases de estilos de vida”, ello no implica que en su interior esas

exhaustividad y sin definir en el orden del listado una primacía jerárquica: Condiciones de hábitat deficitario, escaso capital económico, bajas credenciales educativas, fuerte dependencia de relaciones de proximidad para garantizar la reproducción cotidiana (obtención de bienes de uso, capital social para acceder a trabajo incluido el acceso a los programas sociales), fuerte dependencia del Estado para asegurar la reproducción cotidiana, presencia de interacciones con el hábitat degradado para obtención de insumos para venta o autoconsumo, fuerte dependencia del trabajo doméstico para garantizar la reproducción cotidiana, bajo nivel de ingresos que en general devienen en situaciones de pobreza, inserción laboral caracterizada generalmente por una vinculación precaria con el mundo de trabajo, a partir del trabajo informal y de subsistencia.

Cuadro 1: Habitantes según pobreza por ingresos

	Inflamable		22 de Enero		La Esperanza	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
No pobre	1696	32,3	1788	28,7	939	30,3
Pobre	2195	41,9	2421	38,8	1187	38,3
Indigente	1198	22,8	1917	30,7	851	27,5
Sin datos	155	2,9	110	1,8	120	3,9
Total	5243	100	6236	100	3097	100

Fuente: elaboración propia en base trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza

Aproximadamente 7 de cada 10 personas que habitan en estos barrios son pobres por ingresos, y el nivel de indigencia es de entre el 22% y el 30%.

Cuadro 2: Habitantes según Necesidades Básicas Insatisfechas

	Inflamable		22 de Enero		La Esperanza	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
Sin NBI	2041	38,9	3888	62,3	1280	41,3
NBI Bajo	1600	30,5	1688	27,1	1212	39,1
NBI Medio	1110	21,2	599	9,6	564	18,2
NBI Alto	492	9,4	61	1,0	40	1,3
Total	5243	100,0	6236	100,0	3097	100

Fuente: elaboración propia en base trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza

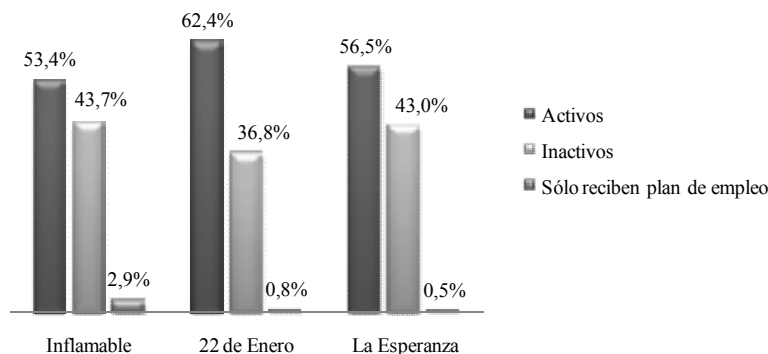
La pobreza estructural, medida mediante el indicador NBI que considera 3 de 5 indicadores referidos a las condiciones del hábitat y la vivienda, muestra diferencias significativas en los barrios. En 22 de Enero el porcentaje de personas que viven en condiciones de NBI es notoriamente

condiciones de existencia sean homogéneas y homologas para los actores que ocupan esas posiciones de clase. Siguiendo a Bourdieu, la lucha por la visión legítima de la división social es la lucha política por excelencia, por lo que la existencia de la clase y sus límites es producto de esa lucha. Nada impide (en teoría) que esta clase se articule con otras posiciones de clase ampliando sus límites, o se fragmente en diversas clases. Salvo, claro, la objetivación, siempre provisoria, de las condiciones que la definen como clase y que son puestos en juego en la lucha política.

más bajo que en el resto de los barrios, aunque el porcentaje de pobres por ingresos es más alto, como se muestra en el cuadro 1.

Otra de las propiedades mencionadas, propia de la economía popular, refiere a la alta presencia de trabajadores en condiciones de informalidad:

Gráfico 1: Habitantes mayores de 14 años según condición de actividad



Fuente: elaboración propia en base trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza. Base: Inflamable 3303, 22 de Enero 4457 y La Esperanza 1976

Tanto Inflamable como La Esperanza tiene una Población Económicamente Activa (mayor de 14 años) inferior a la media del Conurbano, que ronda el 60%, mientras que 22 de Enero supera esa media.

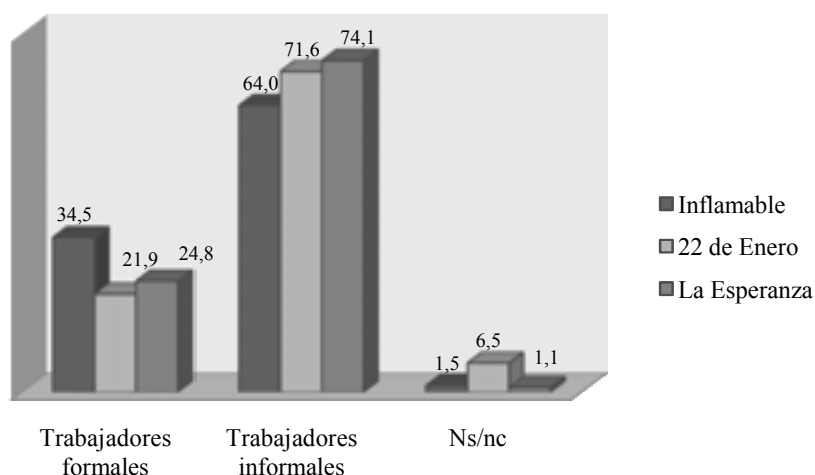
Una de las propiedades específicas de la economía popular es la pertenencia al sector informal de la mayoría de los trabajadores que la componen (esto no significa que en la economía popular no se incluya el trabajo registrado). La noción de informalidad permite sortear la connotación dualista de conceptos tales como marginalidad, o el de exclusión. Así, informalidad permite pensar en las actividades de los trabajadores de los sectores populares desde una participación plena del orden económico existente. Definimos informalidad como “la suma de las actividades productoras de ingresos en la que se involucran los miembros de un hogar, excluyendo los ingresos provenientes del empleo contractual registrado [...]El concepto, así definido, cubre un terreno amplio que incluye la producción de subsistencia directa, el empleo remunerado no contractual y las actividades comerciales, independientes en la industria, los servicios y el comercio”³ (Portes: 1995, pág. 34).

³Portes considera un conjunto heterogéneo de actividades que dependiendo de sus objetivos pueden agruparse en: a) de sobrevivencia : del individuo u hogar a través de la producción de subsistencia directa o a la venta de bienes y servicios en el mercado; b) de explotación dependiente: busca incrementar la flexibilidad gerencial y reducir los costos laborales

De este modo la clasificación de lo formal e informal no depende del producto que se genera, sino de la forma en que se produce y se distribuye: al margen de la regulación estatal.

La informalidad, propiedad fundamental del mundo del trabajo en el contexto de la economía popular, lejos de aglutinar actividades precapitalistas arcaicas que perviven de manera residual en el capitalismo moderno, está constituida por actividades que “mantienen una relación funcional común con la economía capitalista moderna. Esta función común es la de aliviar, desde el punto de vista empresarial, las consecuencias del proceso de proletarización”⁴(Portes: 1995, pág. 38).

Gráfico 2: Ocupados mayores de 14 años según condición de formalidad (en %)



Fuente: elaboración propia en base trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza. Base: Inflamable 1650, 22 de Enero 2450 y La Esperanza 1116

Considerando como informales a todas aquellas actividades que realizan miembros del hogar para producir ingresos, excluyendo los ingresos provenientes del empleo contractual registrado, el porcentaje de trabajadores que desarrollan estas actividades informales es mayoritario. En 22 de Enero y La Esperanza supera el 70%, mientras que en Inflamable baja un poco aunque supera el 60%.

En estas condiciones, la asistencia estatal, bajo la forma de transferencias de ingresos, asume un rol central para asegurar las condiciones de reproducción de los hogares.

de las empresas formales a través del empleo no registrado y la subcontratación de empresas informales; c) desarrollo para acumulación de capital a través de microempresas por medio de la movilización de las relaciones solidarias de una mayor flexibilidad y de costos de producción reducidos.

⁴Portes (1996) señala que el proceso de proletarización es aquel que estabilizó las condiciones de protección de los trabajadores, y les permitió asegurar ingresos suficiente como para no tener que complementar su salario con otras actividades (pág. 36).

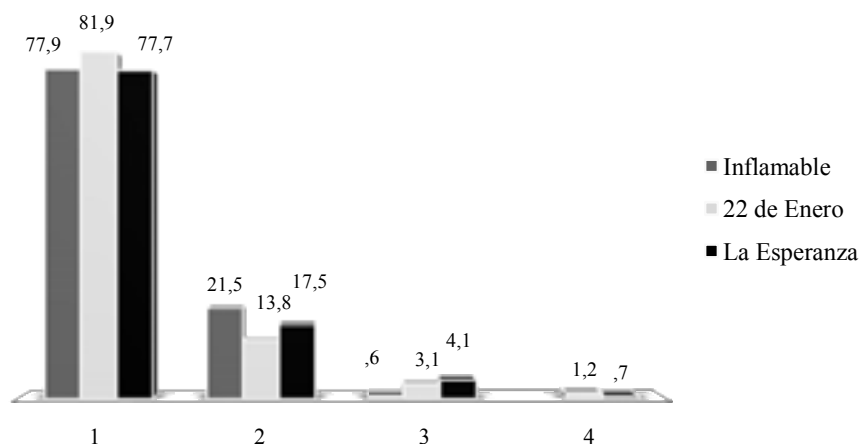
Tabla 1: Hogares según recepción de asistencia estatal a través de planes o programas sociales

	Inflamable		22 de Enero		La Esperanza	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
No tiene asistencia estatal	618	52,3	660	48,6	312	41,6
Tiene alguna asistencia estatal	564	47,7	699	51,4	438	58,4
Total	1182	100,0	1360	100,0	750	100,0

Fuente: elaboración propia en base trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza

Si se consideran todas las asistencias estatales que toman la forma de transferencias monetarias, casi la mitad de los hogares reciben alguna de ellas. En el caso de Inflamable el porcentaje es levemente menor, mientras que en la Esperanza alcanza casi al 60%.

Gráfico 3: Hogares según cantidad de planes o programas social por el que recibe ingresos



Fuente: elaboración propia en base trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza. Base: Inflamable 564 hogares, 22 de Enero 699 hogares y La Esperanza 438 hogares.

Casi 8 de cada 10 hogares recibe un solo tipo de asistencia que implique transferencias de ingresos por parte del Estado. Menos de un 5% recibe tres o más.

Tabla 2: Hogares según plan o programa social por el que recibe ingresos

	Inflamable		22 de Enero		La Esperanza	
	Casos	% sobre el total de hogares	Casos	% sobre el total de hogares	Casos	% sobre el total de hogares
Asignación Universal por Hijo	330	27,9%	477	35,1%	288	38,3%
Hogares con personas con jubilación	77	6,6%	94	6,9%	107	14,3%
Pensión no contributiva	123	10,4%	64	4,7%	91	12,1%
Programa Argentina Trabaja	72	6,1%	70	5,2%	12	1,6%
Hogar con beneficiario de pensión graciable	20	1,7%	8	0,6%	9	1,3%
Hogar con beneficiario de beca estudiantil	5	0,5%	34	2,5%	3	0,4%
Programa Barrios Bonaerenses	11	0,9%	34	2,5%	6	0,8%
Programa Familias	0	0,0%	30	2,2%	10	1,3%
Plan Jefas y Jefes	9	0,8%	29	2,1%	10	1,4%
Plan Joven por Más y Mejor Trabajo	13	1,1%	12	0,9%	5	0,7%
Programa Seguro de Capacitación y empleo	5	0,4%	8	0,6%	13	1,8%
Subsidios para emprendimientos	10	0,9%	0	0,0%	0	0,0%
Otro tipo de programa por el que recibe dinero	15	1,3%	4	0,3%	6	0,8%

Fuente: elaboración propia en base trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza. Base Inflamable 1182 hogares. 22 de Enero 1360 hogares. La Esperanza 750 hogares

Considerando el total de los hogares, entre el 27% y el 38% reciben la Asignación Universal por Hijo. Respecto de la jubilación el porcentaje en inflamable y 22 de Enero es de casi el 7%, mientras que La Esperanza lo duplica (14,3%). Este dato no da referencias sobre el nivel de cobertura de estas políticas sociales, ya que para ello deben considerarse solo los hogares en condiciones de recibirlos⁵.

Las pensiones no contributivas también tienen una fuerte presencia en los barrios, aunque en 22 de Enero el porcentaje de hogares que cuentan con estas pensiones es notablemente menor que en los otros dos. En el desarrollo de las entrevistas en profundidad realizadas a los vecinos, uno de las pensiones que más se menciona es la de madres de 7 hijos:

A la madre de siete hijos, la jubilan, le dan esa pensión de por vida. Entonces, el que tiene cuatro o cinco “voy a llegar a los siete”. La mayoría. Imagínate que yo tengo 139 beneficiarias que cada una, para estar en ese plan de la leche, le corresponde por un nene menor, de cero a seis años y hay mamás que tienen de cero a seis años, tres o cuatro nenes, que les corresponde la leche. Y fijáte cómo se multiplica, triplica y cuadriplica la cantidad.

Entrevistada Inflamable

nos mantenemos un poco más con la pensión de mi señora, esa tiene la pensión, porque si no después ¿por mi solo? [...] de siete hijos pero eso fijese usted, como llega se va.

Entrevistado Inflamable

El Programa Argentina Trabaja tiene una representación considerable en Inflamable y 22 de Enero, pero es ínfima en La Esperanza. En ninguno de los barrios los otros planes o programas mencionados alcanzan al 2%.

Dos políticas del Ministerio de Desarrollo de la Provincia merecen mención, aunque sólo aparecen mencionadas en la categoría “otros”. El primero es el Enviñon, destinado a adolescentes y jóvenes de entre 12 y 21 años. Se ejecuta a través de los municipios y su modalidad de funcionamiento consiste en el pago de una beca a la población destinataria que a su vez deben asistir diariamente a una sede del programa, siempre en el barrio en que residen, y allí realizan actividades recreativas, apoyo escolar, talleres de formación en oficio, articulaciones con centros de rehabilitación, etc. Si bien el programa tiene un amplio alcance territorial⁶, su propia lógica territorial y objetivos, hacen que los

⁵Este análisis se realiza en el apartado siguiente.

⁶En 2013 contaba con casi 39.000 niños y adolescentes asistiendo al programa distribuidos en 280 sedes ubicadas en toda la provincia, aunque con mayor presencia en el Conurbano. En Avellaneda, Municipio donde se origina este

alcances sean circunscriptos al territorio donde se radica la sede. Así es mencionado en 2 de Abril, en los barrios relevados en San Martín y en Las Achiras (aunque en este caso la sede no está en el barrio sino en uno vecino, por lo que son pocos los niños y adolescentes del barrio que asisten).

El segundo es el Plan Mas Vida⁷, de la Provincia de Buenos Aires y que se viabiliza en el territorio mediante las manzanas, sigue teniendo una fuerte impronta territorial. Si bien el Mas Vida tiene un componente que implica una transferencia monetaria, el monto es muy pequeño y sólo en pocos casos se lo menciona en la categoría “Otro tipo de programa por el que recibe dinero”. Pero cuando se consulta si alguna persona del hogar participa en Manzanas, el peso de este plan cobra dimensión:

Cuadro 3: Hogares que cuentan con algún integrante en Manzanas

	Inflamable		22 de Enero		La Esperanza	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
Si	23	2,0	20	1,4	16	2,1
No	1159	98,0	1340	98,6	734	97,9
Total	1182	100,0	1360	100,0	750	100,0

Fuente: elaboración propia en base trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza

Tanto en Inflamable como en La Esperanza más de 2% de los hogares participan en Manzanas, mientras que en 22 de Enero ese porcentaje llega al 1,4% de los hogares. Según datos del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, de las más de 830.000 beneficiarias, más de 600.000 son del Conurbano. En Avellaneda se registran alrededor de 13.000, mientras que en La Matanza 106.000 aproximadamente. Respecto al número de beneficiarias en estos barrios, la encuesta no relevó este dato. Según las mismas fuentes del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, en Inflamable hay aproximadamente 440 beneficiarias en Inflamable, 2650 en 22 de Enero y 2280 en La Esperanza. Debe considerarse que el recorte territorial del Ministerio no coincide necesariamente con el escogido para el relevamiento, y puntualmente en el caso de 22 de Enero y La Esperanza, el estudio se hizo considerando un recorte de los barrios, y no a los barrios en su totalidad⁸.

Respecto de los efectos de las políticas sociales en las condiciones de vida de los hogares, las poblaciones actualmente objeto de las acciones de políticas sociales (que implican transferencias

programa que luego se provincializa bajo la gestión de Baldomero Alvarez de Olivera como Ministro de Desarrollo Social, se contaban con 13 sedes y 2980 asistentes. En La Matanza se contabilizaban 20 sedes y 2430 asistentes.

⁷ En 2010 Nicolas Dallorso presentó su tesis de doctorado basada en una investigación sobre el Más Vida “Manzanas y comadres. Continuidades y transformaciones en las intervenciones gubernamentales: de la protección materno-infantil a las transferencias monetarias condicionadas (Conurbano Bonaerense, 2005-2009)”.

⁸ Ver el Anexo sobre los barrios

monetarias en todos los casos) son aún más pobres que los que no las reciben. En el apartado siguiente, en el que se analizan las dos políticas con mayor alcance territorial se propondrán algunas hipótesis sobre el porqué de esta relación, particularmente en lo que refiere a los alcances y limitaciones de la AUH.

Cuadro 4: Hogares según condición de pobreza por ingresos por recepción de asistencias estatales

	Inflamable			22 de Enero			La Esperanza		
	Sin asistencia	Con asistencia	Total	Sin asistencia	Con asistencia	Total	Sin asistencia	Con asistencia	Total
No pobre	48,9%	31,6%	18,5%	44,5%	28,6%	36,3%	52,4%	28,5%	38,5%
Pobre	30,6%	46,1%	38,0%	36,5%	39,1%	37,8%	27,3%	41,1%	35,4%
Indigente	15,0%	22,3%	40,6%	15,1%	31,8%	23,7%	12,2%	28,3%	21,6%
Sin datos	5,5%		2,9%	3,9%	0,6%	2,2%	8,0%	2,1%	4,5%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza

Tanto en Inflamable como en 22 de Enero, el porcentaje de no pobres crece poco más de un 15% entre quienes no recibe asistencias, mientras que en La Esperanza, esa distancia se agranda hasta el 24%. En cuanto a los hogares pobres, mientras que en 22 de Enero los porcentajes son cercanos entre ambas poblaciones, en Inflamable y La Esperanza hay alrededor de un 15% más de hogares pobres entre quienes reciben transferencias monetarias del Estado.

Considerando la indigencia, también es siempre superior el porcentaje de hogares que reciben asistencia, en Inflamable la diferencia es de 7 puntos porcentuales, en 22 de Enero alrededor y La Esperanza de alrededor de 15.

3 Las memorias del “plan” en barrios populares del Conurbano bonaerense

Se ha mostrado que dos de las políticas sociales que se contabilizan en el territorio tienen un peso preponderante: la AUH y el Programa de Inclusión Previsional.

Ambas tienen una característica que marca una ruptura con las políticas focalizadas que caracterizaron las de la década de 1990, y al resto de las que mantiene vigencia: se caracterizan por ser componentes del Sistema de Seguridad Social, es decir, se instituyen como ampliaciones de los sistemas previsionales y el de asignaciones Familiares. También ambas tiene por finalidad explícita el reconocimiento de los derechos de protección laboral de los trabajadores informales y desocupados, pero en este punto ambas políticas presentan una diferencia central: mientras que la extensión de la jubilación parece haber logrado un grado de difusión importante en estos barrios, en el caso de la AUH las “memorias del plan” parecen funcionar como uno de los obstáculos centrales para lograr la universalización (en los términos en que esta se define en la propia implementación de esta política)

3.1 *El Programa de inclusión Previsional en los barrios*

Dada la trayectoria laboral de los sectores populares (una de las propiedades de clase que definen a la población en estudio como parte de las “clases populares”), marcada por la informalidad, desocupación de larga data, inestabilidad laboral, es válido suponer que de manera mayoritaria quienes actualmente acceden a la jubilación lo hicieron a través del Programa de Inclusión Previsional⁹.

Si bien el trabajo de campo realizado no permite diferenciar quienes accedieron a la jubilación por moratoria o por aportes regulares, arriba ya se ha fundamentado la hipótesis que permite suponer que, debido a las trayectorias laborales típicas de la economía popular, gran parte han podido hacerlo mediante la primera de las opciones mencionadas. Otro problema que se presenta es que en el cuestionario utilizado no se indaga específicamente la situación de los inactivos (categoría a la que pertenecen una mayoría de los jubilados). Al preguntar la dedicación entre los inactivos, es frecuente que las mujeres opten por la opción que define una forma de identidad: amas de casa, antes que jubiladas.

Debido a estas restricciones metodológicas, en este apartado se describirán algunas características significativas respecto de las condiciones de vida de los hogares con personas en edad jubilatoria (mujeres de 60 años y más y hombres de 65 años y más) que permiten un acercamiento a los efectos que tiene esta política, pero sin poder dar cuenta de su impacto efectivo.

En los hogares con personas en edad jubilatoria, estos son en su mayoría o el jefe de hogar o su cónyuge. En Inflammable esto es así en el 85% de los hogares, en 22 de Enero baja considerablemente al 66% y en La Esperanza se acerca Inflammable con el 84%

Tabla 3: Hogares por tipo de hogar

	Inflammable		22 de Enero		La Esperanza	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Hogar unipersonal	28	19,4	--	--	28	24,1
Hogar nuclear completo de pareja sola	33	23,0	34	18,8	25	22,0

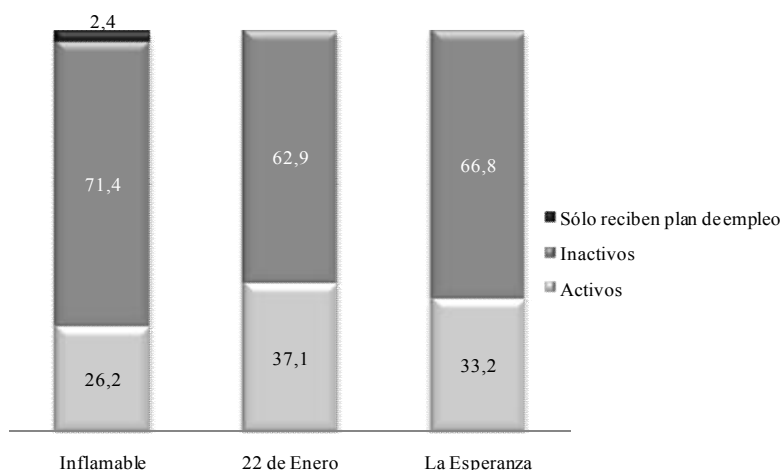
⁹Castel (1995) ya ha señalado al sistema jubilatorio como uno de los pilares de los sistemas de protección de la sociedad salarial, construido fundamentalmente por el entramado de seguros que convertía a los asegurados en propietarios de una propiedad social a la que tenían derecho en tanto aportantes a ese sistema de seguros. Este fue un pilar fundamental pero no exclusivo de las protecciones que caracterizaron esta sociedad. El Programa de Inclusión Previsional en los hechos hibridiza la jubilación como parte de este sistema de seguros, ya que no se sostiene en el aporte de los trabajadores, muchas veces excluidos de las protecciones por las condiciones de informalidad que caracteriza parte del mercado de trabajo. Pero también implica que para acceder a estas protecciones, que separan aporte de derechos, se debe manifestar la condición de trabajador, por sobre un derecho ciudadano de protección. Algo similar sucede con la AUH.

Hogar nuclear completo con hijos	44	30,6	54	29,6	8	7,4
Hogar nuclear incompleto	19	12,8	30	16,7	15	13,2
Hogar completo con hijos y otros familiares y/o no familiares	-.-	-.-	9	4,8	3	2,7
Hogar incompleto con hijos y otros familiares y/o no familiares	-.-	-.-	-.-	-.-	3	2,6
Hogar nuclear completo de pareja sola y otros familiares y/o no familiares	9	6,5	50	27,8	18	16,1
Hogar multipersonal no familiar	11	7,7	4	2,2	14	12,0
Total	145	100,0	181	100,0	115	100,0

Fuente: elaboración propia en base trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza

En el 42% de los hogares con personas en edad jubilatoria de Villa Inflamable, estas personas viven solas o con su pareja. Un porcentaje levemente mayor (46%) tiene la misma situación en La Esperanza. En 22 de Enero la situación es diferente. No hay hogares con personas mayores solas, y menos del 20% está constituido por parejas solas. Para estos hogares los ingresos deben ser provistos por los propios miembros del hogar.

Gráfico 4: Hogares con persona en edad de jubilarse según principal fuente de ingresos



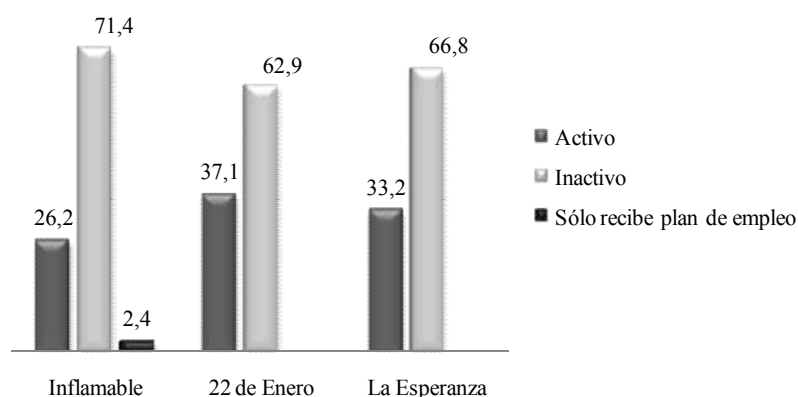
Fuente: elaboración propia en base trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza. Hogares con personas en edad de jubilación: Inflamable 141 hogares, 22 de Enero 181 hogares, La Esperanza 115 hogares.

La principal fuente de ingresos de los hogares de estos barrios es siempre la laboral, pero el porcentaje de este aporte varía de manera significativa. Mientras que en 22 de Enero el 85% de los hogares tiene esta fuente de ingreso como principal, en Inflamable este porcentaje baja más de 10 puntos, y en La Esperanza no llega al 70%. La jubilación o pensión como principal fuente de ingreso se comporta de manera inversamente proporcional.

Considerando la principal fuente de ingresos de los hogares con personas en edad jubilatoria, el laboral pierde preeminencia en dos de estos tres barrios. En la Esperanza más de la mitad de los ingresos provienen de la jubilación o pensión, mientras que en inflamable ese porcentaje llega al 38%. En este barrio un 14% de los hogares de este universo tienen como principal fuente programas

y planes sociales. Desaparecen los hogares sin ingresos, excepto en La Esperanza, que mantiene un porcentaje similar al del total de los hogares

Gráfico 5: Población de 14 años y más, según condición de actividad



Fuente: elaboración propia en base trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza. Base de personas en edad de jubilación: Inflamable 171 personas, 22 de Enero 209 personas, La Esperanza 141 personas.

En el primer trimestre de 2012 el porcentaje de PEA del Conurbano era del 60% de la población mayor de 14 años, mientras que el de inactivos era del 41%. Inflamable y La Esperanza se encuentran por debajo de esta media, mientras que 22 de Enero reafirma la tendencia que se viene observado en los datos anteriores, superando esa media.

Si recortamos el universo de aquellos en edad de jubilarse, como es previsible, el porcentaje de PEA disminuye considerablemente, aunque se conserva la tendencia de 22 de Enero, dónde el ingreso laboral tiene un peso mayor que en los otros barrios que se analizan en este capítulo

Tabla 4: Población inactiva en edad jubilatoria, según condición de inactividad (en %)

	GBA ¹	Villa Inflamable ²	22 de Enero ²	La Esperanza ²
Jubilado/ pensionado	89,8	62,9	61,7	73,7
Ama de casa	7,3	18,4	25,7	15,3
Es discapacitado/ enfermo crónico	0,5	9,3	-,-	4,3
No hace nada	-,-	3,8	3,0	-,-
Rentista	0,4	-,-	-,-	-,-
Otros	2	2,0	2,9	-,-
Ns/ Nc	-,-	3,6	6,6	6,7
Total	100	100	100	100
Total en absolutos	1045609	122	132	94

Fuente: ¹EPH Partidos del Conurbano, procesado con Redatam+SP, 1º cuatrimestre 2012.

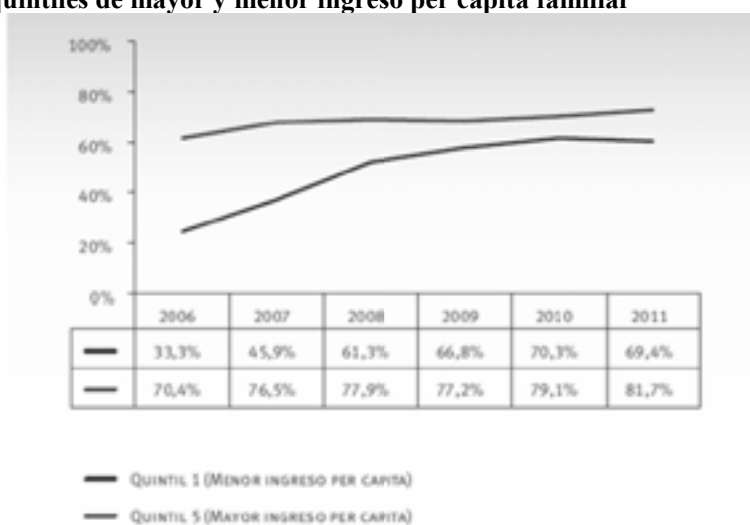
²Elaboración propia en base trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza

Los datos que se presentan en la tabla de arriba presentan las dificultades de dos herramientas de recolección de datos diferentes, lo que hace que la comparación entre los mismos sea incorrecta, y

se presenta sólo a modo de una aproximación al estado de la cuestión en el territorio. Se ha hecho mención al comienzo de este capítulo respecto de las dificultades que presenta el instrumento utilizado en el trabajo de campo para el relevamiento de los barrios populares. Esto puede significar un subregistro de la condición de jubilado de las personas en edad de jubilarse.

Por otra parte, otros estudios corroboran la diferencia en el alcance de la cobertura entre distintos sectores sociales. Un análisis realizado por el SEL muestra una diferencia de cobertura que acompaña a la que se presenta en la Tabla 4 entre el total de la población en edad jubilatoria del GBA y la de los barrios populares en estudio.

Gráfico 6: Porcentaje de jubilados en edad de jubilarse sobre la población en edad de jubilarse, de los quintiles de mayor y menor ingreso per capita familiar



Fuente: SEL consultores a partir de los microdatos de la EPH

Estos datos muestran que en el 20% de menor ingreso per cápita familiar, el incremento en los últimos cinco años fue de 80%. Esto significa casi se duplica de la cobertura previsional de la población en edad de jubilarse, pasando de un tercio en 2006 a casi 70% en 2011.

Tabla 5: Hogares según pobreza por ingresos (en %)

	Inflamable		22 de Enero		La Esperanza	
	Total hogares	Hogares con personas en edad de jubilación	Total hogares	Hogares con personas en edad de jubilación	Total hogares	Hogares con personas en edad de jubilación
No pobre	40,6	53,5	36,3	37,6	38,4	51,1
Pobre	38	42,1	37,8	32,1	35,4	33,2
Indigente	18,6	4,4	23,7	28,1	21,7	11,1
Sin datos	2,9	-	2,2	2,2	4,5	4,6
Total	100	100	100	100	100	100
Total en absolutos	1182	145	1360	181	750	115

²Elaboración propia en base trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza

La situación de pobreza por ingresos de los hogares apunta a confirmar las diferentes situaciones que se presentan en Inflamable, que combina las protecciones vía políticas estatales, sean las jubilatorias u otras y la de La Esperanza, que muestra el mayor peso de los efectos de la protección vía transferencias monetarias a través de la política previsional que se analiza, respecto de la de 22 de Enero, dónde esta parece tener un menor peso. En Inflamable los hogares no pobres con personas en edad jubilatoria aumentan 13% respecto del total de los hogares. Y la indigencia disminuye 14% puntos, cayendo por debajo del 5%. En La Esperanza el 51% de los hogares con personas en edad de jubilarse no son pobres, un 11% más que si se considera el total de los hogares, y la indigencia también cae en un porcentaje similar.

En 22 de Enero, en cambio, los porcentajes se mantienen similares en ambos universos, y puntualmente la indigencia sube 5% entre los hogares con personas en edad jubilatoria

3.2 *La AUH*

Respecto de la AUH se parte de algunas premisas, que no se ponen en discusión en el artículo: la Asignación Universal por Hijo no tiene un carácter de universal, como han señalado ya Calvi, Cimillo y Chitarroni (2011), Arcidiácono, Carmona Barrenechea y Straschnoy(2011) y Grassi (2012a), cuyos argumentos justifican largamente esta afirmación. Aquí se discute, entonces, la capacidad demostrada por la AUH de alcanzar los estándares de universalidad definidos desde las normas de creación y procedimientos de su implementación en el territorio.

Este apartado analiza entonces, desde los objetivos que la propia normativa que instaura la AUH, qué pasa con (o entre) los principios de la universalidad que ella define y la implementación en el territorio. Este apartado se propone a analizar dos posible objetivos centrales (no excluyentes ni contradictorios, pero si con un mayor hincapié en una u otra dimensión) respecto del sentido con que la AUH fue instituida. Así, la AUH puede ser entendida:

a) como una política socio-laboral¹⁰, que es la mirada que con matices prima en los ámbitos académicos dónde se da un consenso respecto de que la finalidad primaria dela AUH es la

¹⁰un conjunto de intervenciones y regulaciones políticas que desbordan aquellas que estrictamente corresponden a la política laboral, pero que tienen por objeto el trabajo (y por eso se definen). En esas políticas (de empleo, salariales, de asistencia al desempleo, de seguridad y protección social) se pone de manifiesto la consideración que adquiere el trabajo humano en la producción y la que merece el sujeto del trabajo. Expresan (y constituyen al mismo tiempo) primordialmente el régimen de reproducción y, en consecuencia, demarcan (constrañen y habilitan) las condiciones de

deampliar/extender/incorporar a los trabajadores informales al régimen de seguridad social que consagró el régimen de Asignaciones Familiares creado en 1957, tradicionalmente limitado a los empleados formales (Grassi, 2012a; Hintze y Costa, 2011). Algunos, como Arcidiácono, Carmona Barrenechea y Straschnoy (2011) señalan el carácter difuso de la AHU, que se mueve entre las prestaciones clásicas de la Seguridad Social y los Programas de Transferencia Condicionada de Ingresos.

b) Sin negar ni contradecir esta primera acepción, en otros casos el acento está puesto en la cuestión de la pobreza como eje central de esta política. Roca (2011) señala que

el objetivo fundamental de la implementación de la AUH para la protección social a niños, niñas y adolescentes, fue elaborar e instrumentar una política pública masiva de reducción de la pobreza, especialmente de la pobreza extrema, y favorecer a los sectores de menores recursos. En este sentido, ante la configuración de un mercado de trabajo precarizado y frágil, producto de largos años de destrucción y reducción de los derechos laborales...

Los primeros estudios sobre el impacto de la AUH en la pobreza se hicieron siguiendo esta premisa, bajo el supuesto de que el impacto de esta política podría medirse en la reducción de los índices de pobreza y de desigualdad. Por ello se presentaron simulaciones realizadas con datos de la EPH. Por ejemplo, con esa base, Agis (2010), del *thinkstank* Cenda, señala que los indicadores de pobreza caen/caerían hasta un 50%, con marcadas diferencias regionales. Por su parte, la ANSES señala que cuando la AUH llegue a la cobertura teórica de 4,9 millones de menores, impactaría en la pobreza por ingresos de manera significativa, reduciéndose del 9,1% al 6,4%, (- 35%); y la indigencia pasaría del 3% al 1,4% (-53%) (Roca, 2010).

Sin embargo, la posibilidad de medir este impacto con datos empíricos es compleja, ya que, como se ha dicho, la EPH no registra la percepción de la AUH, aunque se puede inferir en base a algunas estrategias metodológicas. Pero aunque esto permite subsanar la posibilidad de medir ese impacto, los datos de la EPH no brindan la posibilidad de acceder a información sobre los barrios populares, ya que su universo son los conglomerados urbanos.

El otro inconveniente es la falta de una línea de base que de la posibilidad de medir el en términos objetivos como afectó la implementación de esta política a las condiciones de vida de los hogares (potenciales) destinatarios de la misma. Cabe aclarar que la utilización de la idea de “términos

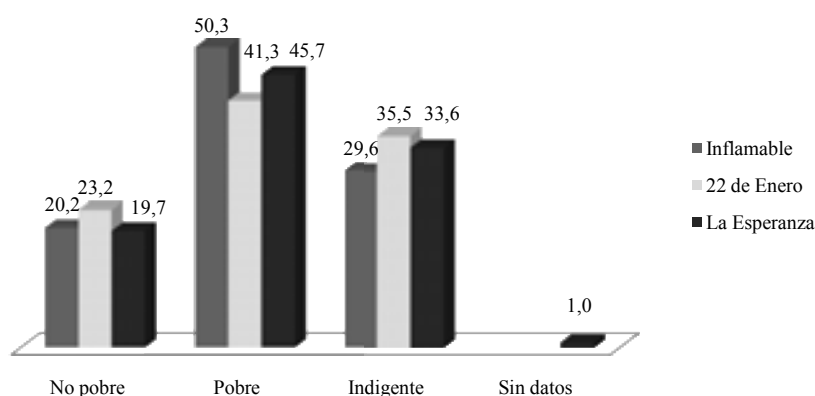
vida y coadyuvan a la calidad de la participación en la vida social. Aunque no agotan la totalidad de intervenciones sociales del Estado, se halla ahí un núcleo fundamental de lo que puede sintetizarse como la *reabsorción política de las divisiones sociales* en el capitalismo (Grassi, 2012a, pág. 3).

objetivos” se utiliza sólo para diferenciarlo de lo que Grassi (2012b) denominó “condiciones de apropiabilidad”, y que apunta la posibilidad de estos destinatarios en constituirse en sujeto de derecho, y que muchas veces se ve obstruida por razones que no responden a condicionamientos objetivos que la propia política dispone. A modo de ejemplo: posesión de DNI, asistencia escolar, controles de salud, limitaciones en la cantidad de hijos por los que se recibe la AUH. Estas limitaciones se vinculan mucho más con las “huellas del plan”.

En el análisis que se propone en este apartado se analizan primero el impacto de la AUH en el territorio, bajo el indicador estadístico de su incidencia en la pobreza por ingresos de los hogares, después se propondrán algunas explicaciones sobre cómo las “condiciones objetivas” definen el impacto de la AUH en el territorio, y se retomará la hipótesis de las “huellas de plan” como una “condición no objetiva” que opera en las condiciones de apropiabilidad que tienen los destinatarios de estas políticas.

3.2.1 Impacto en pobreza por ingresos

Gráfico 7: Pobreza por ingresos en hogares con menores de 18 años que reciben la AUH



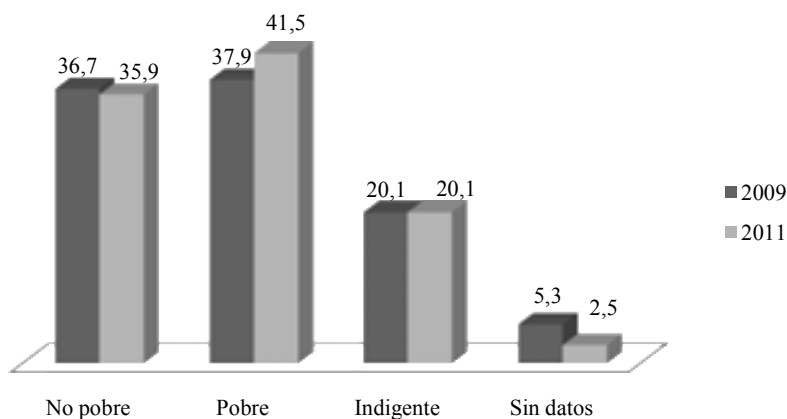
Elaboración propia en base a trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza. Base: Inflamable 330, 22 de Enero 473 y La Esperanza 288

Como ya se había observado en el cuadro 4, cuando se analizaba la pobreza por ingresos en hogares con transferencias monetarias estatales a través de políticas sociales, los hogares receptores de la AUH mantienen porcentajes de pobreza e indigencia superiores a la media del total de hogares (cuadro 1). ¿Cómo afectó la implementación de la AUH los niveles de pobreza en estos barrios?

Para analizar la relación entre AUH y el impacto en la pobreza por ingresos se utilizará sólo el caso de Villa Inflamable. La elección no responde a algún criterio teórico o territorial, sino a una posibilidad poco frecuente, cuando se trabaja con barrios populares, de contar con una línea de base.

Se utilizará cómo tal un relevamiento realizado en noviembre de 2009 en ese mismo barrio, mismo mes en que a partir del decreto 160/09 determina la entrada en vigencia de la AUH. Así, ese censo recaba datos de ingresos correspondientes al mes de octubre de ese año.

Gráfico 8: Pobreza por ingresos en hogares con menores de 18 años en 2009 y 2011. Villa Inflamable (en %)



Elaboración propia en base trabajo de campo realizado en junio de 2011 y censo MdA noviembre 2009. Villa Inflamable. Base: año 2009: 810 hogares, año 2011: 933 hogares.

Si se analiza el impacto de esta política sobre la pobreza, ésta no disminuye sino que aumenta. En 2009 37,9% de los hogares con menores de 18 años eran pobres, y en 2011 ese porcentaje sube a 41,5%, mientras que los indigentes mantienen un porcentaje del 20,1%.

3.2.1.1 Cobertura

Cuadro 5: Hogares con menores de 18 años según percepción de la Asignación Universal por Hijo

	Inflamable		22 de Enero		La Esperanza	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
Sí perciben	330	35,4	473	44,8	288	53
No perciben	602	64,6	583	55,2	255	47
Total	933	100	1055	100	543	100

Elaboración propia en base trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza

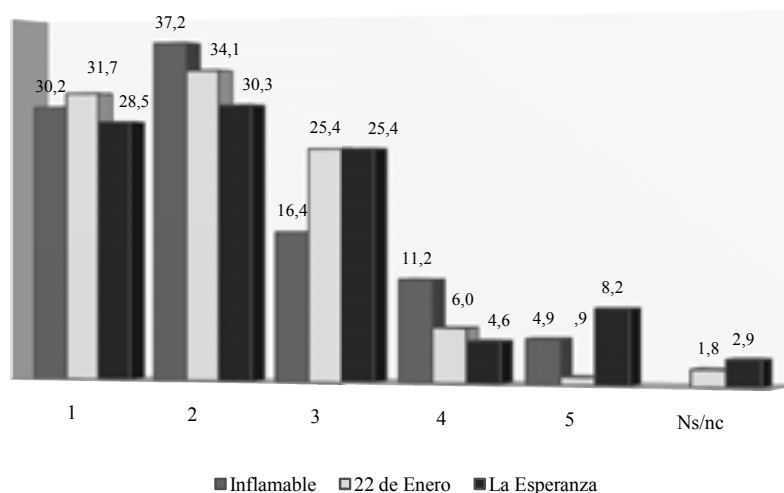
En el apartado 2 se ha señalado que entre el 27% y el 38% de los hogares de estos barrios recibe la AUH. Si acotamos el universo a aquellos hogares que tienen menores de 18 años, el porcentaje sube a un tercio (35,4%) en Inflamable, al 44,8% en 22 de Enero y a más de la mitad en La Esperanza¹¹.

¹¹ De los barrios que componen la totalidad del universo en estudio en este libro, entre los hogares con menores de 18 años, Alsina es el barrio que presenta el mayor porcentaje de hogares que perciben la Asignación Universal por Hijo con un 56,1%, seguido por La Esperanza con un 53% y el Federal de Varela e Independencia con un 51%. Pero barrios

Vale recordar en este punto una información que surge del gráfico 2. En estos barrios el nivel de informalidad (entendida como toda actividad no contractual y no protegida) supera en todos los casos el 60% (64% en Inflamable, 71,6% en 22 de enero y 74,1%), por lo que es posible inferir que el nivel de cobertura es bajo, considerando los hogares que deberían recibirlo¹²

Otra dimensión fundamental a considerar acerca del nivel de cobertura se vincula con la relación menores en el hogar/menores cubiertos. Según los primeros resultados de una encuesta realizada por el Ministerio de Trabajo en 2011 –Encuesta de Protección y Seguridad Social (ENAPROSS)– la cobertura de la AUH en el conurbano alcanzaba para ese año el 27% de los hogares en condiciones de acceder a ella, y respecto del promedio de menores cubiertos en cada hogar, para la provincia de Buenos Aires es de 1,83 menores por hogar.

Gráfico 9: Hogares que perciben la AUH según cantidad total menores que la reciben



Elaboración propia en base trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza. Base: Inflamable 330, 22 de Enero 473 y La Esperanza 288

Tanto en Inflamable como en 22 de Enero, más del 65% de los hogares que perciben la AUH lo hacen por hasta dos menores, en La Esperanza ese porcentaje baja levemente, a poco menos del 60%. Es decir, en todos los casos menos del 40% percibe la AUH por más de dos menores. En esos casos ese ingreso en esos hogares alcanza como máximo la suma de \$352¹³.

como 9 de Enero, Inflamable, el Federal de Echeverría y Costa Esperanza no alcanzan a un 40%, mientras que San Cayetano y San Blas es el barrio que presenta el más bajo porcentaje de percepción con un 29,6%.

¹² El caso más extremo respecto de déficit de cobertura es San Cayetano/San Blas. Se mencionó en una nota arriba que la cobertura alcanza a poco menos del 30%, mientras que el trabajo informal alcanza al 74,9% de los trabajadores.

¹³ El dato corresponde al mes de mayo de 2011, cuando el monto de la AUH era de \$ 176 por cada hijo por mes. El mismo subió \$ 216 mensual en el mes de septiembre de 2011.

En Inflamable la media de menores por hogar que reciben es de 2,23, en 22 de Enero de 2,02y en Inflamable de 2,32, superando en todos los casos la media para el Conurbano, pero por debajo de la media de menores de 18 en los hogares de estos barrios.

Cuadro 6: Hogares que perciben la AUH según cantidad total de menores en el hogar (en %)

	Inflamable	22 de Enero	La Esperanza
1	12,5	19,8	15,4
2	35,7	29,2	38,1
3	29,4	28,8	26,7
4	9,7	10,5	11,0
5	3,4	6,5	5,4
6	8,4	1,0	1,3
7	-,-	2,5	2,1
8	-,-	,8	-,-
9	0,9	,9	-,-
Total	100	100,0	100,0

Elaboración propia en base trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza. Base: Inflamable 330, 22 de Enero 473 y La Esperanza 288

Si se considera que de los hogares que cobran la AUH sólo entre el 47% y el 53% tiene hasta dos hijos menores de 18 años, puede inferirse que muchos hogares que la cobran no lo hacen por todos los niños y/o adolescentes del mismo, sino sólo por algunos.

En la media de menores de 18 en los hogares que reciben la AUH en Inflamable es de 2,52, en 22 de Enero es de 2,77 y en Inflamable es de 2,65

3.2.1.2 Las condicionalidades

Si bien una premisa de esta presentación es analizar la universalidad desde los términos de inclusión y exclusión que define la propia normativa de la AUH, no pueden soslayarse los condicionamientos al analizar la cobertura del programa. Existen muchas dificultades para cuantificar el peso de estos condicionamientos en la no percepción de la AUH, pero algunos indicadores muestran que si bien no tienen un peso numérico fuerte, estos condicionantes funcionan como elementos de exclusión. Asimismo, hay que considerar elementos que transitan andariveles distanciados de la discusión acerca del sentido o la universalidad de la AUH, y que tienen que ver con precarizaciones de larga data de las condiciones de vida de poblaciones como las que se estudian en este artículo. A modo de ejemplo el derecho básico a la identidad, que en nuestro país se materializa en su faceta más básica en la documentación que certifica la existencia civil (partida de nacimiento¹⁴, DNI) no logra

¹⁴ “Los Registro Civil, yo los tuve a los tres acá en el Santamarina, en el hospital acá de Monte Grande, no sé qué problema había que el Registro Civil no te los anotaba... no sé por qué fue, la cuestión que no los anoté en el Registro Civil, y después bueno fui y vine, porque me separé más de una vez, me fui y vine, me fui y vine, fue pasando y no los hice, y ahora como ya pasó dos años, te exigen mucho para volverlos a anotar. Tenés que ir a regularizar la fecha, el

consolidarse como tal, impidiendo el acceso a otros derechos (muchas veces a la educación, al auxilio del Estado, o como en el caso que se presenta al acceso a la AUH).

Yo no tenía el documento y no podía tramitar. [...] Sí, ahora sí, ya tengo DNI, pero a mi nena le falta el documento. Tiene que tener todo para tramitar y ahí sí puede ser.

Ahora estoy cobrando la asignación por hijo, pero cobro por cuatro porque me faltan documentos de tres, pero igual no me alcanza

Entrevistada 22 de enero

Ahora estoy cobrando la asignación por hijo, pero cobro por cuatro porque me faltan documentos de tres, pero igual no me alcanza [...]si la delegación que esta acá en Ciudad Evita. Hay lo que tengo es una tarjeta azul que me dieron de \$80 que me dieron por siete hijos te parece y \$80 por siete hijos y me dijeron que no me podían dar porque me faltaba tres documentos “pero si vos estás viendo que tengo los chicos está comprobando, me conoces cuando los chicos no tenían zapatillas y daban zapatillas en la escuela” porque yo no tengo pelos ya me cansé.

Entrevistada 22 de enero

La escolaridad parece convertirse también en una barrera para el acceso impuesta como condicionalidad.

Gráfico 10: Población en edad escolar según asistencia a establecimiento educativo

	Inflamable		22 de Enero		La Esperanza	
	De 6 a 12 años	De 13 a 17 años	De 6 a 12 años	De 13 a 17 años	De 6 a 12 años	De 13 a 17 años
Asiste	95,3%	76,4%	95,0%	81,3%	99,5%	83,1%
Asistió pero ya no asiste	3,3%	23,1%	2,6%	16,0%	-.-	16,1%
Nunca asistió	0,8%	-.-	0,9%	0,6%	-.-	0,8%
Ns/ Nc	0,7%	0,6%	1,4%	2,2%	0,5%	-.-

Elaboración propia en base trabajo de campo realizado entre abril y noviembre de 2011. Villa Inflamable, 22 de Enero y La Esperanza. Base: Inflamable 1425, 22 de Enero 1566 y La Esperanza 946

En los barrios analizados la inserción escolar de los niños de entre 6 y 12 años supera al 95%. Pero en la franja etaria siguiente, ese porcentaje entre 15 y 20 puntos porcentuales. Si bien la escolarización es un requisito para el acceso a la AUH, no se han efectivizado aún acciones que

sello... el año que yo los tuve no te sirve, tenés que llevar testigos por embarazo,... y la última que tuve la tuve en mi casa, que es peor el trámite que tengo que hacer porque va todo por juzgado”.Entrevistada 9 de Enero

apunten a la baja de quienes no lo cumplen. Sin embargo puede funcionar como mecanismo de autoexclusión para la solicitud¹⁵.

Otra condición vinculada con la escolarización es la que determina el carácter estatal de los establecimientos a los que asisten los menores, lo que también puede funcionar como otro mecanismo de autoexclusión

Nada, es más, vos sabés que hace dos meses me fui a anotar para la asignación universal, porque Mauricio, el más chiquito, iba a colegio privado. Yo pensé que no era para la gente que... hablando con una chica: “¿No escuchaste que es para todo el mundo?”. Así que me anoté y todavía no salí, hasta ahora, no.

Entrevistada 22 de Enero

3.2.2 *La AUH como sucedáneo del “plan”*

En este apartado se ampliara el universo de indagación, ya que el objetivo es dar cuenta de mecanismos que tienen que ver con obstáculos “no tangibles”. Lo inapropiado del término sólo se justifica por la imposibilidad de encontrar otro más adecuado que permita conjurar el riesgo de incorporar alguna terminología que habilite a pensar en los obstáculos que se busca señalar como psicológicos o vinculados a las capacidades o incapacidades individuales. O, para decirlo en términos estrictamente sociológicos, me refiero a la objetividad de los hechos sociales y en tanto objetivos, su transformación es producto de largas luchas simbólicas, que no se condicen con la inmediatez de los tiempos y procesos políticos, ni con sus periodizaciones.

Estela Grassi (2012b) ha señalado que

no basta que los bienes, servicios, recursos, provisiones y justicia existan o se enuncien como derechos de todos, sino que estos deben ser comprendidos, vivenciados y apropiables por todos aquellos teóricamente alcanzados por el derecho. Es decir, si no existen condiciones de *apropiabilidad*, que hagan de los derechos recursos efectivos para las personas y de las personas, sujetos de derecho.

Condiciones de *apropiabilidad* que pueden distinguirse, a los efectos analíticos y prácticos, entre la infraestructura de recursos materiales, institucionales y de gestión

¹⁵En uno de los barrios federales una entrevistada señalaba “La asignación por hijo no la hice porque la señora que está en la asignación por hijo vive en la otra cuadra, vivía acá a media cuadra y yo fui a hablar con ella pero me dijo que los chicos tienen que ir a la escuela, y yo ¿cómo puedo mandar a mis hijos a la escuela descalzos? En ese momento cuando empezaron las clases. ¿Cómo puedo yo ir a la escuela y decirles firmame si los chicos no van a la escuela?, no me lo pueden hacer”.

(dimensión o aspecto del problema más fácilmente visible); y aquellos que atañen, propiamente a disposiciones del sujeto... (p. 2)

La hipótesis que se presenta pretende dar cuenta de estas dificultades para la construcción de condiciones de apropiabilidad atribuyéndolas a las “huellas del plan”, ya que los procesos sociales no se corresponden con los tiempos que las coyunturas políticas marcan. La pretensión de una transformación en la concepción de una política no significa que: a) en el territorio ese proceso se corresponda con la inmediatez que puede tener el dictado de una norma y b) esas transformaciones asuman el sentido que se pretendía en la concepción que se proponía en su dictado.

Y en el territorio la AUH no ha sido apropiada como un derecho, según las voces de vecinos de barrios populares, sino como el continuador del último de los planes por el cual se transitó:

Planes no he salido ninguno, me he recorrido todos los lugares, me he ido a marchas, para salir a las cooperativas, lo único que tengo es el Salario Universal, que no sé de cómo me salió, porque la verdad que no sé.

Entrevistada. 2 de abril

Estaba cobrando el Plan ése Familia, que ahora se cambió. Y sí cobro, cobro por mes eso, son \$500. Todavía no llevé ningún papel...

Entrevistada Federal Varela

Sí, yo empecé con el plan Jefes y Jefas, después me pasaron al bonaerense, no al bonaerense, después me pasaron a este. Hace varios años, sí. [...] Sí, yo me fui a anotar. Anotaban en los colegios, tenías que hacer cola me acuerdo y yo fui a solicitarlo. Gracias a Dios, un montón de meses pasaron, pero salí. En ese entonces, se cobraban 150 pesos nomás.

Entrevistada. 22 de Enero

Todas las veces que me anoté nunca sale. Ahora me anoté de vuelta y supuestamente para el 14 de junio empiezo a cobrar.

Entrevistada. 9 de Enero

A mi marido, yo le digo: “Andá a hacer las cosas”, pero a pulmón nosotros estamos haciendo crecer a mi hijo. No sé por qué no fui, ya tenemos documentos.

Entrevistada, San Cayetano /San Blas

Las dificultades de dar seguimiento a la gestión intersecan entre las condiciones objetivas que habilitan el acceso y las condiciones de *apropiabilidad*, ya que frecuentemente las “huellas del plan” actúan también entre los agentes estatales que habilitan el acceso, y también la incomprensión de los pasos del trámite implican una traba a veces insalvable para el acceso a la AUH:

Es el único que tengo que no sé si me lo asignaron con la Asignación Familiar, no sé porque yo no hice ningún trámite para asignación familiar porque yo no lo sabía. Cuando me mudé para acá yo no sabía que estaba ese plan y acá me enteré por la televisión y ahora para hacerlo el único que me quedaría para entrar sería el más chiquitito, porque tres nomás en el Plan ése de Jefes y Jefas y averigüé en la ANSES y me dijeron que tenía que llevar los papeles pero como yo no tenía el cambio de domicilio que hice el trámite acá y cuando ya me lo iban a hacer yo pagué el estampillado que te piden de \$8 y me dijeron que no me lo podían hacer porque no tenía un referente de que yo estaba viviendo acá que yo tenía esta dirección. Bueno, pasaron, hace dos años y pico tengo pagado el comprobante para el cambio de domicilio. Empezamos a pagar el agua y con ese comprobante que pagué fui al Registro Civil y me dijeron que no. Entonces, bueno, fui al Colegio, pedí un... porque fueron de primer grado mis hijos... mis sobrinos también fueron a primer grado, con ese papel de la directora que me decía que los chicos ya iban al colegio acá cuando vine para que me hicieran el documento, ése, el comprobante del servicio, más la asistente social del colegio de discapacitados de la nena ésta también sabía que yo estaba acá y así todo no me lo hicieron, me dijeron que tenía que ir la otra semana para ver si la directora del Registro Civil me lo aceptaba y ya después ya no me fui más, ya ahí me quedé sin hacerlo, porque me fui muchas veces, y lo que yo ganaba era para eso nomás, era para hacer trámites y se me iba todo ahí, a veces no tenía ni para comer y me tenía que hacer ese trámite que no lo podía dejar de hacer y después yo dije “no...” no tenía mucho trabajo y lo poquito que ganaba me hacía falta para eso.

Entrevistada - 9 de Enero

No, la Asignación cobro, pero ahora en este momento no cobro, porque me sacaron, ahora ya hice el reclamo. [...] No saben por qué. No sé. No me dieron ninguna explicación, me dijeron que vuelva a entregar todos los papeles, pero no me dijeron por qué me lo sacaron. Me los sacaron a los dos. Y no sé. [Fui a averiguar] En el ANSES fui ahora, ahora ya estoy haciendo todos los trámites, ya hice los trámites, ahora para setiembre, igual me van a pagar, me dijo que me van a pagar los meses que no cobré. En setiembre tengo que ir a buscar una liquidación...

Entrevistada Barrio Federal de F. Varela

A mí me estaban dando el plan cuando yo empecé a trabajar en esa cooperativa con ese servicio. Me sacaron a mí. Ahora no tengo reintegro. O sea, yo fui a la ANSES y me dijeron que no, que como yo entré a trabajar en blanco, a mí me sacaron todo, automáticamente. Y hoy fui y me dijeron que vuelva el mes que viene para ver si me pueden reintegrar.

Entrevistada Barrio Federal de F. Varela

Abundante bibliografía académica, de difusión, de investigación periodística ya han dado cuenta del papel de los punteros barriales y las redes clientelares, que son estructurantes de las redes de asistencia estatal en el territorio. Fortalecieron ese papel con la implementación de políticas focalizadas que permiten una discrecionalidad de la que la AUH debería estar exenta. Sin embargo el papel mediador de estos actores centrales para comprender la dinámica de la implementación de las políticas sociales en el territorio mantiene vigencia, que permite una configuración de “intercambiabilidad” en un menú de “planes”, que incluye la AUH (no así la jubilación):

Después hablé con mi puntero, me dijo que me quedara tranquila que el Plan no me lo iban a sacar por mi situación, encima estoy embarazada de 5 meses. Y bueno, y me fui, y cuando hace dos meses ya me dieron de baja. Lo que no trabajo en ningún lado, no firmo en ningún lado para decir que estoy trabajando, así que me lo sacaron. Y ahora me anoté en otro plan, y estoy viendo también o si me sale ese plan que me anoté o me dan de alta al plan que estaba cobrando. [¿Lo tramitaste a nivel municipal?] Con los punteros, por políticos. [¿Quién es el puntero fijo acá?] Mi puntero con el que yo estaba cobrando, el hombre le dicen B y ahora me anoté con otro hombre que le dicen C. Vamos a ver cuál de los dos sale, pero bueno hay que esperar. Y, si no, me dijeron que tengo que ir a San Justo.

Entrevistada Las Achiras

Igual acá ninguno de nosotros tenemos planes. Yo justo no es de anotar no sé cómo caí, y me anotaron, justo fui y pregunté. El plan de los siete hijos. Yo tengo 10 hijos, y hace seis meses que la tengo no hace mucho tampoco, y me la hice por eso, por preguntar qué estaban haciendo. Después de los planes que salieron acá me enteré cuando ya no hubo más. Ahí sabe que había la semana pasada

Entrevistada Inflamable

Yo estaba ahí trabajando, en la Copa de Leche. ¡Uh, hacíamos de todo, con doña R., Santa María, que le dicen, con ella! Con ella estuvimos mucho tiempo trabajando y con el plan este no, no estoy haciendo nada. Nada, porque no la encuentro a la señora. Yo le dije a R. [el puntero del barrio], estoy anotada, pero la señora... Ahí no vive nadie me sabe decir dónde está. Si me sacan ¿qué hago? Me dijo: “Te pongo en el plan este de...” 150, de 1500, algo así.

Entrevistada Las Achiras

Me pase al plan familia y ahí dejé el tema es que yo no estaba por municipio yo estaba por un centro de piqueteros y a nosotros nos hacían hacer trabajo que digamos tenían que hacer los hombres y lo teníamos que hacer igual, ir a hacer zanjeo, veredas con materiales a pala, y un día una de las chicas me dijo pásate al plan familia y yo fui averiguar a la

municipalidad y me pasaron así automáticamente. Así que dejé de hacer eso y ahora tengo el plan y la asignación por hijo.

Entrevistada Federal Echeverría

Reflexiones finales

TRABAJO

Las transferencias monetarias estatales vehiculizadas a través de las políticas sociales actúan como freno para el aumento de la indigencia, pero no son una herramienta que permita a los hogares escapar a la situación de pobreza. El porcentaje de hogares pobres receptores de políticas sociales es notoriamente superior a aquellos que no reciben esta asistencia.

Una segunda conclusión refiere al papel de la economía social asociativa y los microcréditos que han sido analizados como elementos fundentes de un modo de entender la posibilidad de la instauración de “otra economía” por un sector importante de la academia y bandera de la gestión de la política social en los últimos años, que no tiene un correlato en la presencia de estas alternativas en el territorio. Los microemprendimientos o emprendimientos familiares no son gestionados en el territorio por las políticas sociales promovidas para ese fin, ya que su presencia es casi insignificante en términos cuantitativos.

En cuanto a las dos políticas de mayor presencia territorial, el programa de Inclusión Previsional y la AUH, parecen haberse acoplado en matrices diferentes. La Inclusión Previsional ha logrado un importante nivel de cobertura, y muestra una efectividad importante como política de lucha contra la pobreza. Y desde lo simbólico, no es reconocida por los habitantes de los barrios como un “plan”. Ha logrado mayor efectividad en su concepción como derecho de las personas, aunque siempre en la matriz peronista que articula derechos fuertemente con la condición de trabajador.

Con la AUH la situación es diferente. Del análisis empírico se desprenden dos cuestiones fundamentales que obturan la posibilidad de la universalización de la Asignación en los términos que ella define universalidad: la primera se vincula con la cobertura y la segunda, que encastra con la primera, con los modos como el proceso de acceso en el territorio recurre a la memoria del “plan”, restringiéndolo, no sólo por las condicionalidades del mismo, sino por la imposibilidad de salir de esa lógica, que en general remite a los criterios que impone la focalización y también el clientelismo.



**UN ACERCAMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DE
FINANCIAMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR EN EL
CONURBANO BONAERENSE**

M. Claudia Cabrera* y Marcela Vio†

(UBA/UNDAV)

ABSTRACT

Este trabajo se propone estudiar las estrategias de acceso al financiamiento de los hogares de barrios populares del Conurbano bonaerense. Se parte de la hipótesis de que en las condiciones en que se desarrolla la economía popular –modo que asume la economía de estos hogares–, el acceso al financiamiento implica el desarrollo de estrategias con racionalidad propia, que no pueden ser equiparadas a las estrategias de obtención de ingresos y las de obtención de valores de uso. Esta ponencia busca deslindar esta estrategia y su racionalidad, que se considera clave para la reproducción del hogar. Para ello, se presentan resultados de parte de un trabajo de campo propio de carácter cuanti/cualitativo realizado desde 2011 en 12 barrios populares del Conurbano.

* Doctora en Ciencias Sociales (Flacso) Profesora en UBA/UNDAV mccabrera@undav.edu.ar

† MSc in the Built Environment, Development Planning Unit, University College of London. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET). Profesora e investigadora UBA/UNAV. mvio@gmail.com

Introducción

En esta ponencia se presentan algunos resultados de un trabajo de campo cuanti/cualitativo realizado en el barrio Independencia del Partido de General San Martín y que forma parte de una investigación más extensa que actualmente abarca 12 barrios populares del Conurbano. El trabajo se inició en el año 2011 en el marco de un Convenio entre la UNDAV y el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia financiado por UNPRE (Unidad de Preinversión de la Secretaría de Política Económica del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas) para la confección de un Plan Estratégico para la Urbanización de Villas y Asentamientos del AMBA y proponía para su elaboración el relevamiento de las condiciones de vida de barrios populares del Conurbano. Se indagó acerca de cuatro dimensiones fundamentales –hábitat, trabajo, producción y consumo de los hogares– en 10 barrios. Posteriormente, el equipo obtuvo financiamiento de la Universidad de Avellaneda para continuar esta línea de trabajo (UNDAVCyT 2012-2014) y se incorporaron otros dos barrios a partir de los resultados de ese proyecto.

Casos relevados y totales ponderados

Encuesta	Casos relevados			Casos ponderados			Entrevistas en profundidad
	Viviendas	Hogares	Personas	Viviendas	Hogares	Personas	
2 de Abril	271	272	1293	897	897	3956	11
Inflamable	290	292	1284	1169	1182	5243	11
9 de Enero	220	221	1420	479	481	2116	11
Federal Echeverría	327	328	1432	1980	1985	8696	9
Federal Varela	310	311	1669	1429	1434	7685	13
22 de Enero	310	321	1472	1315	1360	6236	12
La Esperanza	263	263	1089	750	750	3097	8
Las Achiras	201	202	930	437	439	2500	12
Alsina	121	122	492	121	122	492	8
San Cayetano San Blas	240	242	946	589	594	2322	11
Independencia	402	405	1813	2373	2384	10653	10
Costa Esperanza	328	332	1441	1856	1887	8250	9
Total	3283	3311	15281	13395	13515	61213	125

El trabajo se divide en tres partes. En la primera presentamos de manera muy breve algunas conceptualizaciones teóricas básicas. Luego se analizan algunos indicadores sociales del barrio Independencia, y los vinculados con las estrategias de obtención de ingresos. En tercer lugar se desarrolla un estudio de mecanismos de financiamiento que surgen del examen de los datos

empíricos y finalmente, en las reflexiones finales, se propone una reflexión sobre el financiamiento la urbanización capitalista y el financiamiento de los sectores populares.

Conceptos básicos

Este trabajo se propone iniciar una línea de investigación que avance en el conocimiento de los mecanismos de financiamiento de la economía popular, y en la elaboración de conceptos que permitan dar cuenta de esos hallazgos, en ese sentido, es un estudio exploratorio que más que arribar a conclusiones, deja abiertos interrogantes.

Entendemos que la economía popular incluye todas las actividades de intercambio de mercancías[‡] de los trabajadores[§] de sectores populares, incluyendo a las que se dan en un contexto de reciprocidad^{**}. En las condiciones en que se desarrolla la economía popular (que es en definitiva el modo que asume la economía para los hogares de los barrios populares), los hogares desarrollan estrategias para la obtención de bienes de uso y para la obtención de ingresos. Y desde la perspectiva que proponemos, señalamos que existe otra que ha sido más escasamente analizada: el acceso al financiamiento, que implica el desarrollo de estrategias con racionalidad propia, que no pueden ser equiparadas a las estrategias de obtención de ingresos y las de obtención de valores de uso.

De este modo, el acceso al financiamiento de los hogares populares se da en un contexto específico que se enmarca en las propiedades de clase de estos sectores: dificultades para la regularización de la tenencia de la tierra, altos porcentajes de trabajo informal y de pobreza, que se conjuran para hacer que el financiamiento formal sea muy escaso o inexistente. Ello significa para los hogares la necesidad de acudir a la búsqueda de otros mecanismos no formales y/o suplir esa ausencia con la

[‡] Denominamos mercancías a aquellos valores de uso que se intercambian en el mercado adquiriendo así valor de cambio. Ya ha señalado Marx que “Para ser mercancías, no basta producir valores de uso sino que es menester producir valores de uso para otros, valores de uso sociales. (Y no sólo para otros pura y simplemente [...] Para ser mercancía, el producto ha de pasar a manos de otro, del que lo consume, por medio de un acto de cambio)”. (pág. 8). El traductor agrega el paréntesis “para evitar el error bastante frecuente, de los que creen que Marx considera mercancía, sin más, todo producto consumido por otro que no sea el propio productor”.

[§] Son trabajadores aquellas personas que de algún modo venden fuerza de trabajo. En tanto venta, lo hacen a cambio de algún tipo de retribución, monetaria o no, sea bajo la forma de empleo, autoempleo, realización de servicios, etc. Es decir, hacen de su fuerza de trabajo una mercancía capitalista.

^{**} “Intercambio de fuerza de trabajo y trabajo (productos, tangibles e intangibles) sin la intermediación del mercado” (Quijano, 153)

posposición de la satisfacción de las necesidades habitacionales y/o poner a la vivienda como un bien de uso central para la vida familiar, cuya producción moldea la organización del trabajo doméstico, convoca la ayuda de familiares, amigos y vecinos, e involucra una parte significativa del ingreso del hogar, reduciendo las posibilidades de gasto para la obtención de otros bienes.

En el caso del financiamiento para el acceso a la vivienda, analizamos las estrategias de financiamiento de los sectores populares, cuya economía se caracteriza por la informalidad de sus trabajadores y la informalidad del acceso a la tierra y vivienda, lo que hace que el financiamiento vía sistema financiero formal sea casi inexistente. Mantendremos una perspectiva de análisis que se vincula con el problema clásico que ha demarcado la especificidad de de la economía política, cuyo origen se enlaza estrechamente con el interrogante acerca de la cuestión de la generación del excedente, y que orientó las primeras reflexiones de la economía clásica, virando después al interés acerca de “la economía” a secas, dando lugar a un viraje de esa economía clásica en neoclásica. En esta ponencia nos proponemos reflexionar acerca de los mecanismos de apropiación del excedente que en los sectores medios toma la forma de apropiación de ingresos por parte de los sectores financieros a través del interés, mientras que en los sectores populares esa apropiación se encuentra invisibilizada.

Condiciones de vida en Independencia

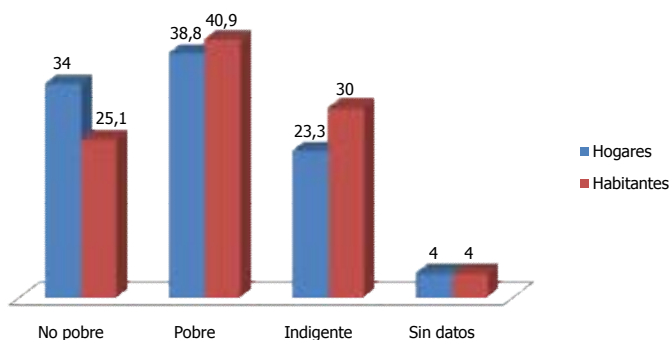
Independencia es un asentamiento cuyo origen se asocia a un loteo y venta de tierra en la década del cincuenta de la cooperativa Malvinas Argentinas, posteriormente a éste loteo se inició un proceso de extensión sustentado en ocupaciones espontáneas que llevaron adelante familiares de los habitantes originarios e inmigrantes del interior del país, y más tarde de países limítrofes, en un período que alcanza casi sesenta años y que se detuvo hace aproximadamente seis o siete años, en coincidencia con el surgimiento del barrio 13 de Julio que se extiende contiguo a éste del otro lado de las vías del Ferrocarril General San Martín.

Tabla 1: Tabla resumen de viviendas, hogares y habitantes

Total Viviendas	2373
Total Hogares	2384
Total Habitantes	10653

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada en Independencia (San Martín). Febrero - marzo 2013

Gráfico 1: Hogares y habitantes según pobreza por ingresos



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta realizada en los barrios Costa Esperanza, e Independencia (San Martín). Octubre de 2012 - marzo 2013. Base: 2384 hogares y 10653 habitantes

En Independencia el 38,8% de los hogares son pobres y el 24,4% indigentes. Si consideramos los habitantes, el 71% están bajo la línea de pobreza (40,9% pobres y 30% indigentes), con un incremento notable en el porcentaje de indigentes.

Si se analiza la pobreza estructural, 39% de los hogares tienen Necesidades Básicas Insatisfechas.

Tabla 2: Hogares según indicadores de necesidades básicas insatisfechas

	Casos	Porcentaje
Sin NBI	1456	61,1
Hogares con 1 indicador de NBI	660	27,7
Hogares que no tienen retrete	331	13,9
Con hacinamiento crítico	273	11,4
Vivienda inconveniente	9	,4
Sin capacidad de subsistencia	23	1,0
Hogares con niños de 6 a 12 que no asisten a esta. educativos	24	1,0
Hogares con 2 indicadores de NBI	660	27,7
Hogares que no tienen retrete + Hacinamiento crítico	188	7,9
Sin capacidad de subsistencia + Hacinamiento crítico	9	,4
Vivienda inconveniente + Sin capacidad de subsistencia	10	,4
Hogares que no tienen retrete + Sin capacidad de subsistencia	12	,5
Hogares que no tienen retrete + Vivienda inconveniente	8	,3
Hogares con niños que no asisten + Hacinamiento crítico	10	,4
Hogares con niños que no asisten + Hogares que no tienen retrete	23	1,0
Hogares con niños que no asisten + Sin capacidad de subsistencia	3	,1
Hogares con 3 indicadores de NBI	7	,3
Hogares que no tienen retrete + Vivienda inconveniente + Hacinamiento crítico	7	,3
Total	2384	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en el barrio Independencia (San Martín). Diciembre 2012 a marzo 2013

Al observar la incidencia del NBI según los indicadores, vemos que entre los hogares que presentan un solo indicador de NBI, se destacan aquellos que no tienen baño o no tienen retrete con descarga de agua (13,9%), y los que presentan hacinamiento crítico (11,4%). Entre los que presentan 2 indicadores, sobresalen los que muestran la combinación de estos mismos indicadores: “los hogares

que no tienen retrete y presentan hacinamiento crítico” (7,9%). En esta metodología para la medición de la pobreza estructural, las condiciones de hábitat tienen un fuerte peso en la determinación del NBI de los hogares, siendo que 3 de sus 5 indicadores refieren claramente a estas condiciones, mientras que los dos restantes refieren a escolaridad de los menores y al porcentaje de ocupados por miembros del hogar, si bien refiere sólo a hogares cuyos jefes tienen bajo nivel educativo. El 25,7% de los hogares con NBI dejarían de ser pobres estructurales si mediaran mejoras en la vivienda por lo que las mejoras en la vivienda reducirían el NBI a un 13,3%.

Estrategias de obtención de ingresos

En lo que respecta a las estrategias de obtención de ingresos, analizaremos primero las condiciones de trabajo, dado ésta es la principal fuente de los ingresos de los hogares.

Consideramos que una de las propiedades específicas de la economía popular es la pertenencia al sector informal de la mayoría de los trabajadores que la componen (esto no significa que en la economía popular no se incluya el trabajo registrado). La noción de informalidad permite sortear la connotación dualista de conceptos tales como marginalidad, o el de exclusión. Así, informalidad permite pensar en las actividades de los trabajadores de los sectores populares desde una participación plena del orden económico existente. Definimos informalidad como “la suma de las actividades productoras de ingresos en la que se involucran los miembros de un hogar, excluyendo los ingresos provenientes del empleo contractual registrado [...] El concepto, así definido, cubre un terreno amplio que incluye la producción de subsistencia directa, el empleo remunerado no contractual y las actividades comerciales, independientes en la industria, los servicios y el comercio”^{††} (Portes: 1995, pág. 34). De este modo la clasificación de lo formal e informal no depende del producto que se genera, sino de la forma en que se produce y se distribuye: al margen de la regulación estatal.

La informalidad, propiedad fundamental del mundo del trabajo en el contexto de la economía popular, lejos de aglutinar actividades precapitalistas arcaicas que perviven de manera residual en el

^{††}Portes considera un conjunto heterogéneo de actividades que dependiendo de sus objetivos pueden agruparse en: a) de sobrevivencia : del individuo u hogar a través de la producción de subsistencia directa o a la venta de bienes y servicios en el mercado; b) de explotación dependiente: busca incrementar la flexibilidad gerencial y reducir los costos laborales de las empresas formales a través del empleo no registrado y la subcontratación de empresas informales; c) desarrollo para acumulación de capital a través de microempresas por medio de la movilización de las relaciones solidarias de una mayor flexibilidad y de costos de producción reducidos.

capitalismo moderno, está constituida por actividades que “mantienen una relación funcional común con la economía capitalista moderna. Esta función común es la de aliviar, desde el punto de vista empresarial, las consecuencias del proceso de proletarización”^{**} (Portes: 1995, pág. 38).

Cuadro 1: población mayor de 14 años ocupada según formalidad e informalidad

	Casos	Porcentaje
Trabajadores formales	1206	31,6
Trabajadores informales	2564	67,1
Ns/nc	48	1,3
Total	3818	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en el barrio Independencia (San Martín). Diciembre 2012 a marzo 2013

En el barrio en estudio, la informalidad comprende a más de la mitad de los trabajadores. Casi 7 de cada 10 corresponden a esta clasificación, mientras que el 31% mantiene una relación contractual registrada.

Si se analizan las principales fuentes de ingresos de los hogares, esto se refleja en un bajo del porcentaje de los ingresos laborales como principal fuente en Independencia (solo el 65% de los hogares tienen como principal fuente de ingresos el trabajo), por lo que las transferencias estatales (plan social o subsidio, Argentina Trabaja, AUH y Jubilación o pensión) como principal fuente de ingresos, llegan al 32,5%.

Respecto de las calificaciones de los trabajos, en el Conurbano aproximadamente el 23% de los trabajadores realizan tareas consideradas no calificadas^{§§}, mientras que en Independencia ese porcentaje llega al 35% de los trabajadores.

Cuadro 2: trabajadores según calificación del trabajo y trabajo vinculado con la basura

	Casos	Porcentaje
Trabajo vinculado a la basura	162	4,2
Otros trabajos no calificados	1215	31,8
Otros trabajos calificados	2190	57,3
Ns/Nc	252	6,6
Total	3818	100

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en el barrio Independencia (San Martín). Diciembre 2012 a marzo 2013

El alto porcentaje de trabajo no calificado es acompañado por otra particularidad de este barrio, compartida por muchos de San Martín, particularmente los que se encuentran en zonas cercanas al

^{**} Portes (1996) señala que el proceso de proletarización es aquel que estabilizó las condiciones de protección de los trabajadores, y les permitió asegurar ingresos suficiente como para no tener que complementar su salario con otras actividades (pág. 36).

^{§§} Según CIU

CEAMSE. Gran parte de la vida económica de estos barrios se encuentra íntimamente relacionada con actividades que tienen por objeto la basura. El 4,2% de los trabajadores declaran realizar actividades vinculadas con la basura (no se incluyen los recolectores, ya que consideramos que formalidad de esa actividad es una diferencia significativa que justifica esa decisión). Este porcentaje no incluye el trabajo de los menores, ya que consideramos la PEA mayor de 14 años, y probablemente tampoco las actividades vinculadas con la basura pero que muchas veces no es reconocida como tal: comercios que venden lo que se junta en el CEAMSE, puestos de feria que comercializan esas mercancías, tareas subsidiarias de la recolección, tales como: limpieza de alimentos^{***}, limpieza de frascos para la reventa, etc.

Tabla 3: Población de 14 años y más según condición de actividad

Condición de actividad	Casos	Porcentaje
Activo	4200	52,4
Ocupado	3818	90,9
Desocupado	382	9,1
Inactivo	3538	44,1
Sólo recibe plan de empleo	278	3,5
Total	8016	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en el barrio Independencia (San Martín). Diciembre 2012 a marzo 2013

En el Conurbano la Población Económicamente Activa (PEA) mayor de 14 años, que resulta de la suma de ocupados y desocupados, es de aproximadamente un 60%. En Independencia la PEA llega al 53%. Esto significa que en Independencia las estrategias de obtención de ingresos son más dependientes de otros recursos, fundamentalmente las transferencias monetarias estatales vehiculizadas a través de políticas sociales.

Considerando que las políticas sociales asumen un papel constitutivo del régimen social de acumulación, y su especificidad radica en el hecho de orientarse de manera directa a las condiciones de vida y reproducción de la vida de los distintos sectores y grupos sociales (Danani, 1996:22), políticas sociales e informalidad se complementan –operando en diferentes momentos de la distribución del ingreso^{†††}– en su función contenedora del proceso de mercantilización del trabajo propio del capitalismo, que entra en contradicción con la reproducción de la vida de sus portadores, a partir de que desde la lógica del capital “no todas las necesidades son reconocidas y/o no todos los

*** Puntualmente registramos en las entrevistas la realización de la tarea de “limpieza de chicles”, que son recompuestos y devueltos al mercado.

††† Mientras que la informalidad opera en la distribución del ingreso derivada del proceso de producción, las políticas sociales lo hacen en el momento de la distribución secundaria del ingreso.

trabajadores satisfacen sus necesidades por la vía de la venta de su fuerza de trabajo, ya que no hay ninguna garantía que todos los productores puedan vender-se” (Danani, 2004:16). Y, podemos agregar, que aún aquellos que pueden vender-se no siempre logran satisfacer sus necesidades con esa venta, particularmente cuando esta se da en las condiciones de informalidad características de la economía popular.

Danani (2009), sostiene que “la matriz de las condiciones de vida se encuentra en el trabajo” y a la luz de los datos que presentamos señalamos que el trabajo sigue ocupando un lugar central en las estrategias que desarrollan los hogares que se analizan, pero pierde preponderancia en la determinación de esas condiciones de vida, ya que muchas veces no puede suministrar protecciones ni ingresos suficientes para asegurar la reproducción ampliada de la vida, y a veces apenas la biológica. De aquí el interrogante: ¿si en el trabajo se fundan las condiciones de vida, entonces qué estrategias tienen lugar cuando éste no puede asegurarlas para sectores sociales cómo los que analizamos?

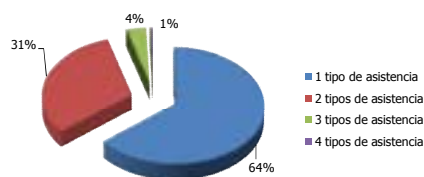
Cuadro 3: hogares según recepción de asistencia en transferencias monetarias estatales

	Casos	Porcentaje
No tiene asistencia estatal	883	37,0
Tiene alguna asistencia estatal	1501	63,0
Total	2384	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en el barrio Independencia (San Martín). Diciembre 2012 a marzo 2013

Esta desconexión entre reproducción ampliada de la vida y trabajo puede rastrearse en el alto porcentaje de asistencia estatal a través e transferencias monetarias bajo la forma de políticas sociales. Mas del 60% de los hogares de Independencia reciben algún tipo de transferencia de ingresos por parte del Estado.

Gráfico 2: Hogares según cantidad de asistencias que reciben



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en el barrio Independencia (San Martín). Diciembre 2012 a marzo 2013. Base 1501 hogares

De los hogares que reciben asistencias estatales, el 64% recibe una, mientras que el 36% recibe más de una.

Tabla 4: hogares según plan o programa estatal que reciben

	Casos	Porcentaje
Hogares que reciben la Asignación Universal por Hijo	867	36,4%
Hogares con personas con jubilación	450	18,9%
Hogares con Programa Argentina Trabaja	326	13,7%
Hogares con beneficiarios de pensión no contributiva	292	12,3%
Hogares con beneficiarios de pensión graciable	70	2,9%
Hogares con beneficiarios del plan Jefas y Jefes	38	1,6%
Hogares son beneficiarios de otro programa por el que recibe dinero	24	1,0%
Hogares con Programa Seguro de Capacitación y empleo	19	0,8%
Hogares con Subsidios para emprendimientos	12	0,5%
Hogares con beneficiario del Programa Familias	6	0,3%
Hogares con beneficiario de beca estudiantil	6	0,3%
Hogares con beneficiario del Plan Joven por Más y Mejor Trabajo	4	0,2%
Hogares con beneficiario del Programa Barrios Bonaerenses	3	0,1%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en el barrio Independencia (San Martín). Diciembre 2012 a marzo 2013

Respecto de los planes o programas por el que reciben asistencia, en primer lugar aparece el Asignación Universal por Hijo^{***}, seguida por la jubilación^{\$\$\$}. El Argentina Trabaja tiene una fuerte presencia en los hogares de Independencia, con un 13,7%, con la particularidad de que muchas de estas cooperativas tienen tareas vinculadas a la separación de basura en el CEAMSE. La pensión no contributiva ocupa en cuarto lugar, con un 12,35 de presencia en los hogares^{****}.

Estrategias de acceso al financiamiento del consumo

Según un informe del BCRA de abril de este año, a fines de 2011 existían en la Argentina 1,1 tarjetas (de crédito o débito) por habitante. Las tarjetas son indicadores de bancarización de la población y permiten el acceso a ciertos beneficios en el consumo, siendo típico el caso de descuentos en consumos en ciertos comercios. Huelga señalar el papel fundamental de las tarjetas

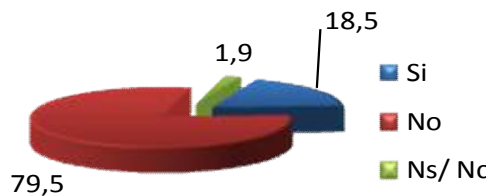
^{***} Este porcentaje es sobre el total de los hogares, si consideramos los hogares con menores de 18 años el porcentaje de cobertura llega al 51%.

^{\$\$\$} Consideramos que las condiciones de informalidad laboral son razón suficiente como para justificar la inclusión de la jubilación como política social. Al igual que en el caso de la AUH para evaluar el nivel de cobertura hay que considerar los hogares que tienen entre sus miembros mujeres mayores de 60 años y hombre mayores de 65 años. Si consideramos sólo esos hogares la cobertura llega al 55,9% de los hogares.

^{****} De acuerdo a resultados del relevamiento realizado en otros barrios, la pensión por madre de 7 hijos suele tener un peso preponderante entre los receptores de pensiones no contributivas.

de crédito en el acceso al financiamiento. De acuerdo al mismo informe del BCRA existen 0,6 tarjetas de crédito por habitante.

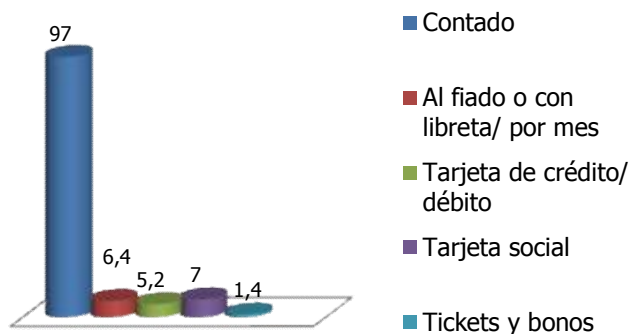
Gráfico 3: Hogares según posesión de tarjeta de crédito



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en el barrio Independencia (San Martín). Diciembre 2012 a marzo 2013. Base 2384 hogares

La posesión de tarjetas bancarias permite a un hogar desplegar estrategias de consumo como el uso de descuentos en diversos rubros o financiamientos a costos menores que los que se obtienen de modo particular. Este beneficio no aparece muy extendido en la población bajo estudio. A continuación se observa que la presencia de tarjetas en los hogares no se traduce linealmente en un uso regular y frecuente para la compra de productos de consumo habitual.

Gráfico 4: Hogares según modo de pago de alimentos y bebidas que compran



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en el barrio Independencia (San Martín). Diciembre 2012 a marzo 2013. Base 2384 hogares

Aunque el 51% de los hogares que perciben ingresos lo hace mediante tarjeta de débito y la de tarjetas de crédito están presentes en el 18% del total de hogares, su utilización para la compra de alimentos y bebidas apenas se verifica en el 5,2% de los hogares. Los hogares recurren con mayor frecuencia a modalidades informales y comunitarias de financiamiento. El fiado o uso de libreta

tiene mayor presencia que las tarjetas de débito y crédito como modo de pago de alimentos y bebidas, en porcentajes que alcanzan al 6,4%. El pago al contado es el principal modo de pago, ascendiendo al 97% entre los hogares de Independencia.

Cabe mencionar que estos barrios de San Martín registran mayores niveles de uso del fiado o libreta y de tarjeta social que otros diez barrios del conurbano relevados con anterioridad y que sirven de antecedente de este estudio, donde el primero alcanza entre el 1,6% y el 6%, y el segundo entre el 0,3% y el 3,3% de los hogares.

Diferentes estrategias se combinan, y en el caso de este barrio, dónde el peso de las actividades económicas ligadas a la basura es central, parece adquirir aun uno mayor en las estrategias de acceso a los bienes de uso:

J.: A veces estamos muy bien metidos, pero sacamos la ropa en cuotas. Y no todo es marca. Había una señora acá, todos la conocen, que anda en bicicleta, 10 hoy, 20 mañana, 15 pasado, 10 pesos, cinco, lo que vos vayas alcanzándole. [...] En una semana, le pagaste una remera de 50 pesos, en la otra semana, te deja un pantalón y se lo pagás en una semana. Ropa, medias, slip... Lo que usamos.

[...]

J.: A veces encontramos las cosas allá, las lavamos y la usamos. Mirá yo. Yo tengo unas zapatillas de mil y pico, no las compré yo, las encontré en la Quema. Es algo inexplicable lo que te voy a decir. Esa es la palabra.

J. Entrevistado Independencia

Entrevistadora: ¿Ah, sí? ¿Cuánto cobrás por mes por la cooperativa?

F.: 1.750 por mes.

Entrevistadora: ¿Y con ese dinero qué hacés?

F.: Con ese dinero, tirar un mes.

Entrevistadora: ¿Tirás un mes?

F.: No tiro un mes, pero con eso pago las cuentas, almacén, pago cuentas de cosas que saco. Después sobrevivo día a día con el CEAMSE, con lo que traigo del basural que hay allá.

F. Entrevistado Independencia

De ese mismo relato se desprende otra modalidad informal de financiamiento, que en este caso combina las recuperaciones del CEAMSE y el crédito informal, el “fiado”:

F.: Mucha gente me conoce. Hay mucha gente en el barrio que no van a donde yo voy, al CEAMSE, pero hay gente que vive de lo que yo traigo. Hay gente que come cosas que yo traigo, que yo le vendo. Hasta el día de hoy nunca tuve quejas, siempre fue buena venta. Hay gente que vive de lo que yo traigo.

Entrevistadora: ¿Cuándo vos llevás, te compran? Digo, ¿ellos te pagan a vos en el momento?

F.: En el momento, todos, plata en mano.

Entrevistadora: Vos no le das crédito.

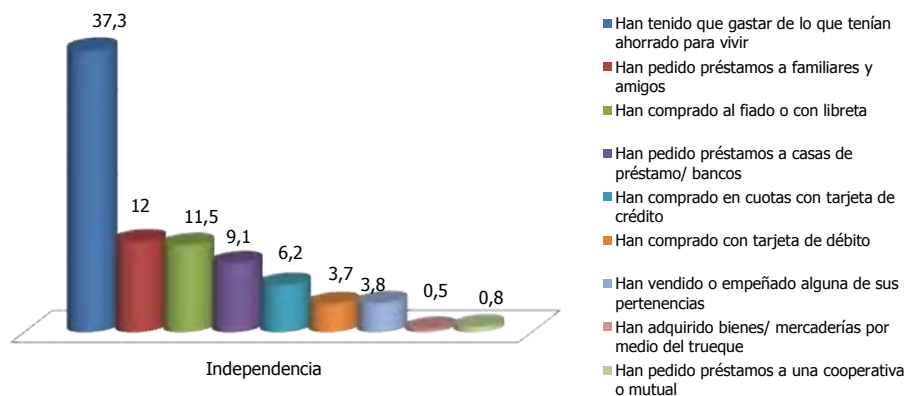
F.: Hay gente que se lleva una excepción mía, que siempre hay un crédito. Hay gente que siempre se lleva un poquito de más o por ahí me dice: “No tengo hoy. ¿Me lo dejás hasta mañana?”. Y se lo dejo. Pero no son todos. Hay algunos que son excepción, Hay gente que te dice y después no te da, no te lo paga.

Entrevistadora: ¿Y cómo hacés vos para recuperar ese dinero? ¿Vas de vuelta a la casa y se lo pedís? ¿Te lo van a pagar? ¿Cómo es?

F.: Se los pido, si lo tiene lo tiene. Si no lo tiene, bueno, qué le vamos a hacer, pero yo sé que a esa gente no se lo dejo más. Después, voy a la Quema y trato de recuperar la plata que la gente no te pudo pagar. Volver a traer y volver a salir todos los días, porque no tiene acceso (?) a levantarme, a trabajar a la mañana, levantarme a las tres de la tarde de vuelta, ir allá, venir, bañarme, limpiar y salir a vender todos los días. Todos los día lo mismo.

F. Entrevistado Independencia

Gráfico 5: Hogares según estrategias de acceso al consumo en los últimos 12 meses



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en el barrio Independencia (San Martín). Diciembre 2012 a marzo 2013. Base 2384 hogares

Cuando el ingreso no es suficiente, los hogares despliegan estrategias que les permiten financiar el acceso a consumo básico. En el período de 12 meses previo a la realización de la encuesta se ha

podido constatar la diversidad y el alcance de las prácticas que usualmente realizan los hogares. Se observa que uno de los recursos más frecuentes utilizados por los hogares es “gastar de lo que tenían ahorrado para vivir”, es decir, los hogares de estos barrios tiene escasas posibilidades de sostener un ahorro para gastos por fuera de los vinculados a los básicos para la reproducción, y como ya se ha visto en los apartados de arriba, esta imposibilidad no es suplida por el acceso al crédito a través de modalidades vinculadas a la bancarización (típicamente la tarjeta de crédito).

Más del 35% de los hogares han tenido que gastar lo que tenían ahorrado para vivir, el 12% de los hogares han pedido préstamos a familiares y amigos, el 11,5% de los hogares han comprado al fiado o con libreta. Cerca del 10% de los hogares han pedido préstamos a casas de préstamo o bancos, y el 6,2% han comprado en cuotas con tarjeta de crédito.

Estrategias de acceso al financiamiento para el acceso y mejoramiento de la vivienda

El crecimiento de una parte del barrio se dio sobre tierras apropiadas que combinaron la toma organizada y la ocupación espontánea. Esta condición de partida impide el acceso al financiamiento hipotecario por la banca, sea pública o privada, en tanto su situación dominial permanezca irregular. Para su regularización se requiere la intervención de alguna instancia estatal que permita/habilite la cesión/venta de esas tierras por parte de los propietarios legales, sea éste el Estado o particulares. A esta primera restricción se suma el alto porcentaje de informalidad que caracteriza la situación de los trabajadores de estos barrios que opera acentuando las dificultades de acceso al crédito.

La falta de oportunidades de financiamiento prolonga la ejecución de mejoras insumiendo un tiempo mayor conforme el ritmo de los ingresos del hogar. Así la culminación de la vivienda es priorizada en el gasto de estos hogares, a la vez que destinataria de grandes esfuerzos por años, la ejecución de arreglos y mejoras revisten carácter permanente para paliar los déficits que viene de la precariedad material así como para mejorar la situación de hacinamiento por la escasez de superficie de las unidades habitacionales.

Los datos cuantitativos relevados sobre el tema permiten verificar el escaso acceso al financiamiento para el acceso a la vivienda y ver el peso de algunas de las estrategias mencionadas arriba.

Cuadro 4: Hogares según obtención de algún préstamo o crédito para comprar la vivienda

	Casos	Porcentaje
Si	212	9,7
No	1943	89,0
Ns/ Nc	28	1,3

Total	2183	100,0
-------	------	-------

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en el barrio Independencia (San Martín). Diciembre 2012 a marzo 2013

Menos del 10% de los hogares han accedido a alguna modalidad de financiamiento para acceder a la vivienda.

Cuadro 5: Hogares que recibieron préstamos según entidad otorgante

	Casos	Porcentaje
Banco Hipotecario Nacional u otro banco estatal	64	30
Banco o institución financiera privada	47	22
De un familiar o amigo	37	17,5
Municipalidad	17	8
Cooperativa, mutual o sindicato	13	6,1
Instituto de la vivienda u otra dependencia del gobierno provincial	8	3,7
De un particular o particulares (prestamista)	4	1,8
Otros	23	10,9
Total	212	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en el barrio Independencia (San Martín). Diciembre 2012 a marzo 2013

Cuadro 6: hogares según especificación de otras fuentes de financiamiento

	Casos	Porcentaje
Patrones/ lugar donde trabaja	8	35,3
Corralón de materiales	11	47,1
Ns/ Nc	4	17,7
Total	23	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta realizada en el barrio Independencia (San Martín). Diciembre 2012 a marzo 2013

De los que accedieron a algún tipo de préstamo, la mayoría accedió a préstamos bancarios (un 30% lo hizo a través de bancos estatales y un 22% privados. Sin embargo el relevamiento no nos permite saber si estos préstamos fueron hipotecarios, personales o de otro tipo). En tercer lugar aparecen los familiares y amigos como facilitadores de financiamiento. El 10% refiere otras modalidades, y de ellos casi la mitad menciona el corralón como la fuente de financiamiento.

Respecto de otras estrategias de financiamiento, invisibilizadas y por ello menos reconocible en términos estadísticos, surgen del relato de los vecinos.

- a) una estrategia de acceso al financiamiento, utilizada para el acceso a la vivienda, vincula los ingresos monetarios constantes de los programas sociales con el trabajo de los miembros del hogar. Así, el primero se destina para “el corralón”, comprando los materiales para la autoconstrucción, y la vida cotidiana se resuelve con lo que se consigue en el CEAMSE, que provee alimentos, vestimenta y también ingresos monetarios.

Entrevistador: ¿Cómo definís cuánto es para el corralón y cuánto para vivir?

Y.: Para el corralón, todo lo que yo cobro.

Entrevistador: ¿Y con qué viven, después?

Y.: Con lo que mi marido gana...

Entrevistador: O sea, que lo que cobran de la cooperativa y de la asignación es para el corralón. Y después lo que él junta por día, para comer. ¿Lo que junta es para comer directamente o lo que vende es lo que junta?

Y.: A veces junta metales y trae la plata.

Y. Entrevistada Independencia

b) Otro sistema que permite acceder a materiales de construcción que habilita la posibilidad de la autoconstrucción, es el pago mensual por adelantado de materiales (cuya mención aparece en el cuadro 6), en un plazo de meses previamente estipulado, que permite congelar el precio de esos materiales, que son retirados al finalizar el pago acordado

Entrevistador: Y vos me contabas recién, que construías con el corralón. ¿Cómo hacés? ¿Cómo definís lo que va para el corralón y para vivir?

P.: No, lo que iba haciendo: 500 pesos iban para el corralón.

Entrevistador: Una suma fija.

P.: Yo veía que en el mes me quedaban más de 500, por ejemplo, yo cobraba este mes y pagaba 500. El resto era para la mercadería, tenía que comprar lo que es carne para el mes, leche para todo el mes. Y siempre tenés que guardar algo, porque yo tengo dos nenes y si alguno se enferma y es plata.

P. Entrevistada Independencia

c) Una tercera estrategia identificada, más desarrollada en trabajos que analizan las condiciones de reproducción de los sectores populares, es la que articula las redes familiares con el financiamiento:

G.A.: Sí, me vendieron la casilla así, con todo armado. Toda la casilla armada de madera como se ve, con el pase del terreno. Así como se ve, me vendieron todo. Bueno, mi hermana la mayor, está viviendo. Ella ahora está viviendo en Rodríguez y me la dio a pagar. Con esfuerzo, yendo a la Capital, juntando cosas, vendiendo en la feria las cosas que se pueden vender, fuimos juntando lo que teníamos que pagar.

Entrevistador: ¿En cuánto te vendió esto?

G.A.: En 5000 pesos. A pagar: 3000 en la mano y 2000 a pagar.

Entrevistador: ¿Y cómo hiciste para juntar esos 3000 pesos?

G.A.: Porque nosotros veníamos juntando. Estábamos alquilando, pero juntábamos de 20 ó 30. Nosotros teníamos 1000 y mi mamá 1000. Me prestó. Para darle los 3000 en la mano. Mi vieja me ayudó un montón, me dio 2000 pesos cerrando los ojos y después se los tuvimos que devolver. Los otros 1000 pesos: yo me iba a la feria, María

se iba a la Capital. En ese tiempo traíamos los cartones, las botellas, reciclábamos acá. Con la carreta íbamos a la Capital y de ahí pudimos juntar lo otro, los 2000 pesos que faltaban.

Entrevistador: ¿Vos a tu mamá le terminaste de pagar?

G.A.: Sí, sí. El papá de los chicos estaba trabajando en una recicladora y ganaba bien, 800 pesos por quincena. Sacaba 1600 y le íbamos pagando de a 500. Le pagamos cuatro veces de 500.

G.E. Entrevistada Independencia

Breves reflexiones finales acerca del financiamiento de la urbanización capitalista y el financiamiento de los sectores populares

Topalov (1979) ha señalado que los valores de uso complejo urbanos están formados por un proceso ciego, esto es, que en la búsqueda de ganancia privada los actores involucrados en el proceso de urbanización capitalista producen ciudad como resultado de “una multitud de procesos privados de apropiación del espacio” (p. 9). Esta producción de ciudad contiene a aquellos que se inscriben en lo que el mismo autor denomina la producción no mercantilizada de la vivienda, para quienes esta es sólo un valor de uso, y que generalmente remite a las formas de autoproducción de la vivienda propia de los sectores populares que se analizan. El mismo autor agrega que la existencia de estos modos de autoproducción refleja la incapacidad del capitalismo para asegurar el acceso a la vivienda por parte de aquellos que no tributen a su esencia: la posesión de un capital para su acceso (o las condiciones para la obtención de financiamiento, que habilita a la vez la expropiación de un excedente por parte del sector financiero).

Un primer acercamiento a la cuestión general de cómo se accede a la vivienda, lleva a descubrir la presencia de tres posibles fuentes, que pueden combinarse: ingresos (que no asumen la forma de capital cuando la finalidad de la obtención de la vivienda es su realización como valor de uso), capital de promoción y capital obtenido en préstamo. Es frecuente que la mayor parte de que adquieren vivienda hayan “acudido al crédito: la condición de la liberación del capital de promoción, de su regreso a la forma dinero, es la existencia de créditos para los compradores de viviendas. Existe, por lo tanto, aquí también una combinación con un capital de préstamos, que tomará el relevo del capital de promoción, el que a su vez constituía un relevo del capital industrial de las empresas constructoras” (Topalov, 1979, págs. 80 y 81).

Desde la economía política puede decirse que esta fuerte presencia del préstamo posibilita al sistema financiero apropiarse de un excedente que permite una mayor concentración del ingreso en

manos de los sectores financieros. El financiamiento de los sectores populares, en principio y al menos de manera aparente no participa de esta transferencia de excedentes, por no ser destinatarios, de manera directa, del financiamiento provisto por el sistema financiero.

Esto significa que, mientras que el endeudamiento de los sectores que acceden al financiamiento formal es un endeudamiento basado en capital ficticio^{****}, mientras que el endeudamiento de los sectores populares se sostiene en capital real.

Muchos trabajos han reflexionado sobre el proceso de expansión urbana motorizado por los sectores populares, iniciando un proceso que amplía los límites para el uso capitalista del suelo. Una faceta de esta expansión se vincula estrechamente con las modalidades que los sectores populares adoptan para financiar esta producción de ciudad. En el primer acercamiento que proponemos en este trabajo, vemos que se combinan el trabajo doméstico, recursos provenientes del Estado vía transferencias monetarias vehiculizadas por políticas sociales, financiamientos privados provenientes de fuentes no financieras y también del sector financiero.

Debe considerarse que este esquema de financiamiento es utilizado para la producción de la vivienda^{****}, pero también para la infraestructura urbana, ya que la intervención estatal sobre el equipamiento urbano se da con posterioridad, cuando ya los sectores populares han realizado a su costo una primera y en general precaria expansión de esa infraestructura: las tomas organizadas disponen el trazado de calles que son abiertas en el mismo proceso de asentamiento, el tendido eléctrico es realizado por los propios hogares, las zanjas y pozos ciegos suplen las cloacas, el agua suele llegar con sistemas de mangueras superficiales o enterradas o por perforaciones que por su costo no siempre aseguran la calidad del agua. Las veredas son provistas por los vecinos, aunque suelen convertirse en una de las primeras intervenciones estatales de mejoramiento del hábitat, en general a partir del trabajo de cooperativas integradas por los propios vecinos del barrio.

^{****} La expresión capital ficticio fue introducida por Marx para designar aquellos activos financieros cuyo valor no se corresponde con algún capital real; el caso paradigmático son los títulos públicos.[...] Por extensión, Marx también consideró como una forma de capital ficticio a la mayor parte del dinero que figura como depósitos en los bancos, ya que los créditos concedidos por el banco no existen como depósitos (Astarita, 2012)

^{****} En otros trabajos hemos analizado que considerando algunos indicadores, como tipo de vivienda o CALMAT un porcentaje muy alto de estas viviendas puede considerarse deficitario pero recuperable, siendo el porcentaje de viviendas no recuperables muy bajo, en casi todos los barrios analizados el porcentaje es inferior al 5%.

Entonces, en este primer acercamiento, podemos concluir que los sectores populares, que de diferentes modos financian la producción de vivienda y de infraestructura urbana, motorizan la expansión urbana con un financiamiento proveniente de fuentes que sólo marginalmente proceden del sector financiero. Pero esto no significa que no haya apropiación de algún excedente, sino que esta apropiación no queda en manos del sector financiero. Esa urbanización, informal y privada en sus comienzos, es apropiada colectivamente cuando se expanden los límites urbanizables desde el Estado y los actores involucrados en la urbanización capitalista. Asimismo, es apropiada por el capital productivo, en particular de los que sostienen su proceso de acumulación en redes de trabajadores informales, los que contribuyen a la generación de valor, aprovechando las condiciones materiales del hábitat autoproducido (a manera de ejemplo, los trabajadores de la industria textil y del cuero y el calzado, que con pequeños talleres domésticos sostienen una participación importante en la producción de estas ramas en el aglomerado del Conurbano).

Bibliografía

Danani, C. (1996). Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población-objeto. En S. Hintze (Ed.), *Políticas sociales: contribución al debate teórico-metodológico*. Buenos Aires, Argentina: CEA-UBA.

Danani, C. (2004). El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la Economía Social. En C. Danani, *Política social y economía social: debates fundamentales* (págs. 9-38). Buenos Aires.

Danani, C. (2009). La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización. En M. Chiara, & M. Di Virgilio, *La gestión de la política social. Conceptos y herramientas* (págs. 25 - 51). Buenos Aires: UNGS / Prometeo.

Hintze, S. (1989). *Estrategias Alimentarias de Supervivencia (Un estudio de caso en el Gran Buenos Aires)* (Vol. 1). Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.

Marx, C. (1894/1986). *El capital. Crítica de la Economía Política* (Decimonovena reimpresión ed., Vol. 1). México, México: Fondo de cultura Económica.

Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires. (2011). Plan estratégico para la integración social, económica y urbanística de las Villas y Asentamientos en partidos del Área Metropolitana de Buenos Aires . La Plata.

Topalov, C. (1979). *La urbanización capitalista. Algunos elementos para su análisis*. México: Edicol.

Portes, A. (1995). *En torno a la informalidad: ensayo sobre la teoría y al medición de la economía no regulada*. México, México: Porrúa.

Quijano, A. (2007). ¿Sistemas Alternativos de producción? En J. L. Coraggio, *Economía solidaria y subjetividad* (págs. 145-164). Buenos Aires: Altamira.



Limites e possibilidades do Programa Nacional de Habitação Rural no município de Teófilo Otoni - Minas Gerais

Danielle Starich da Silva
Higo Gabriel Santos Alves

Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri

ABSTRACT

Este trabalho procura trazer elementos para a compreensão do Programa Nacional de Habitação Rural, vinculado ao Programa Minha Casa Minha Vida do Governo Federal do Brasil, bem como esboçar o processo de implementação nas comunidades rurais do município de Teófilo Otoni, localizado no Nordeste do Estado de Minas Gerais no Vale do Mucuri. Pensar e analisar a intervenção deste programa nesta região nos faz problematizar acerca das condições de vida dos trabalhadores rurais aqui existentes. Historicamente, o Vale do Mucuri apresenta complexa organização social por constituir realidade heterogênea e especificidades em sua composição: indígenas, quilombolas, assentados da reforma agrária, ou seja, população diretamente vinculada à questão agrária. Nós limitaremos a descrever o que o Sindicato dos Trabalhadores Rurais, enquanto Entidade Organizadora tem realizado. Ademais, busca-se uma discussão acerca da política de habitação rural e do conceito de moradia rural. Levando em consideração que o meio rural, o uso da habitação transcende os limites da casa e é mais pertinente concebê-la em relação ao uso do espaço, pois a habitação reflete o modo de vida da população e suas relações sociais.

Palavras-chave: Questão Agrária, Política de Habitação e Programa Nacional de Habitação Rural.

I - INTRODUÇÃO

Esse trabalho é resultado do processo de acompanhamento da implementação do Programa Nacional de Habitação Rural, no campo de estágio¹ em Serviço Social, em algumas comunidades rurais no município de Teófilo Otoni. Dessa forma surgiram algumas angústias sobre o atual modelo de política de habitação brasileira, em específico a habitação rural. Acompanhar o PNHR no município de Teófilo Otoni proporciona uma maior aproximação ao debate do que é a questão agrária enquanto mais uma expressão da questão social e como a política de habitação rural tem se configurado de maneira desproporcional se relacionada ao urbano, sendo as esferas da política de habitação distante do que se espera de uma política pública que vise acabar com o déficit habitacional no país².

Vivenciamos num contexto de um mundo globalizado sob a perspectiva do capitalismo, cuja marca desse modo de produção é a desigualdade. O papel do Estado nesse cenário é ser máximo para a burguesia e os interesses do capital, em contrapartida ser mínimo para a classe trabalhadora. Nesse processo simultâneo entre o aumento da riqueza social e as desigualdades sociais, tendo em vista a apropriação privada dessa riqueza, a luta de classe atinge um momento em que a classe trabalhadora passa a ser organizar em busca de melhores condições de vida. É neste momento que se torna necessário que o Estado busque formas de intervenção, surgindo uma mediação importante: a política social. O Estado Burguês passa a administrar conflitos existente oriundos da chamada questão social. Esta por sua vez, deve ser vinculada ao conflito ineliminável da ordem burguesa: a relação entre capital e trabalho³.

Dentre as várias políticas sociais, a política de habitação brasileira, bem como outras políticas sociais, sempre foi marcada desde seus primórdios pelo descompromisso com a parcela a quem deveria se destinar, ou seja a classe trabalhadora. O direito à moradia é considerado um direito fundamental da pessoa humana, constado na Declaração dos Direitos Humanos de 1948⁴. Devemos levar em consideração que o direito a moradia se concretiza quando o cidadão tem acesso a outros bens e serviços no entorno de sua casa. Entretanto, como nos diz SERTORI (2012) o direito a moradia tem sido incorporado a um projeto político marcado pela financeirização e priorizando os

¹ O estágio acontece na Assessoria e Consultoria em Serviços Sociais – ACESSO, que é uma empresa privada que atua no processo de assessoria e consultoria a entidades filantrópicas, bem como na elaboração do trabalho técnico social. Dessa forma, a ACESSO vem prestando serviços no Sindicato dos Trabalhadores Rurais para a construção do trabalho técnico social visando que o PNHR seja implementado.

² Segundo o Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada – IPEA (2013), o déficit habitacional no Brasil é cerca de 5,4 milhões de domicílios em 2011. Sendo 4.548.545 nas localidades urbanas e 860.665 nas rurais.

³ Para uma análise sócia histórica sobre este contexto ver Netto (2011 pág. 19-34).

⁴ De acordo com o edital 01/2013 da Secretaria de Direitos Humanos desde 1968 o Brasil tornou-se signatário da Declaração Universal dos Direitos Humanos.

interesses correspondentes à ideologia capitalista, tendo como produto a comercialização da habitação.

No Brasil, a política de habitação sempre esteve vinculada a produção privada de moradias, entretanto essa relação vem se estreitando cada vez mais, resultando na articulação do Estado, capital financeiro e grandes empreiteiras. Nessa relação ocorre *a transferência de um problema social a uma agência financeira*. A moradia enquanto direito torna-se objeto de valor.

Feitas tais considerações, no que diz respeito à habitação rural é um tema que merece reflexão teórica, política e social e é fundamental compreender a noção de rural além do campo⁵.

Dessa forma, pretendemos discutir num primeiro momento a questão agrária no Brasil, pois discutir habitação rural é compreender a sua relação com a grande concentração de terra. A presença dos latifundiários que utilizam a terra como negócio enquanto os trabalhadores a tem como única forma de subsistência.

Feitas tais considerações nos propusemos a fazer o histórico da política de habitação no Brasil e a sua relação com a habitação rural. Por fim, pretendemos situar o PNHR dentro de comunidades rurais no município de Teófilo Otoni, levando em consideração suas especificidades e buscar compreender os limites encontrados para a efetivação do programa.

II – QUESTÃO AGRÁRIA: BREVES CONSIDERAÇÕES

Para entendermos como se configura a política de habitação rural no país é importante discutir o que vem a ser a questão agrária e como que isso interfere no processo da formulação e execução de políticas públicas voltadas para o campo, não só o que refere à habitação rural, mas todo o conjunto de política quem visa o agricultor rural. De forma que tais políticas sociais são reflexos do processo de formação social e econômica do Brasil, partindo desse pressuposto a formação socioeconômica do Brasil é marcada por raízes históricas que remetem ao processo de colonização, sendo sua estrutura configurada pela concentração de terras.

Segundo Silva (1981) a questão agrária está vinculada às transformações nas relações sociais e trabalhistas de produção, isto é como se produz, de que forma é produzido. Acrescentado a esses fatores, na estrutura agrária do Brasil é predominada a relação de dominação e subordinação, comandada pelo capitalismo tardio brasileiro, cuja composição é formada por grandes latifúndios

⁵ Temos como pressuposto o documento final do II Colóquio Habitat e Cidadania: Habitação Social no Campo, que após o questionamento do termo “campo” utiliza a denominação “rural” por ser mais abrangente para contemplar todas as populações que não vivem no meio considerado urbano, sejam elas do campo, das águas e das florestas.

concentradores de capital, e que produzem e mantêm a questão social no campo. Ainda de acordo com o mesmo autor:

o objetivo das transformações capitalistas na agricultura (como em toda a economia é o de aumentar a produtividade do trabalho. Isto é, fazer com que cada pessoa possa produzir mais, durante o tempo em que está trabalhando. No sistema capitalista, quando o trabalhador produz mais, quem ganha é o patrão. É ele que aumenta seus lucros. Por isso, o sistema capitalista acumula riqueza de um lado e miséria do outro (SILVA, 1981 p. 8)

Sob o comando do capital, a produção é intensificada. Essa questão é agravada pelo modo com vem se expandindo as relações capitalistas no campo, uma vez que o desenvolvimento das relações de produção capitalista no meio rural se faz industrializando a própria agricultura (SILVA 1981).

Feitas tais considerações, torna-se imperativo discutir o processo da terra como latifúndio, tendo esse como um dos pilares do processo de estrutura agrária do país, marcado de um lado pela concentração de terra e do outro pela a miséria, exclusão e acesso desigual a terra.

A concentração das terras teve início no período colonial, quando o território brasileiro foi dividido em capitânicas, doadas pela família real a nobres e estes tinham todo poder sobre elas e também, em sesmarias, nas quais eram grandes áreas foram entregues aos colonizadores. Isso mostra que desde o início do processo de povoamento do Brasil a posse da terra e o acesso eram restritos a poucos. O poder político e econômico era o que influenciava o acesso à mesma. Nesse contexto colonial, inicia-se a distribuição desigual das terras e enquanto uma pequena parcela se apropriava e concentrava da maioria das terras, a formação do campesinato brasileiro acontecia pela exclusão, isto é, o não acesso à propriedade.

No século XIX, o regime de sesmarias é extinto e sob a pressão da Inglaterra, o declínio do regime escravocrata⁶ e a proibição do tráfico negreiro em 1850. Não por acaso é criada a legislação definindo o acesso à propriedade privada. A Lei das Terras instituía que as terras ociosas só poderiam ser apropriadas mediante compra e venda. Isso significou, de um lado, a restrição às terras apenas à quem tinha o dinheiro para comprá-las e de outro, criou-se as bases para a organização de um mercado de trabalho livre para que o sistema escravista fosse substituído. De acordo com Silva (1981):

É fácil entender a importância da lei de Terras de 1850 para a constituição do mercado de trabalho. Enquanto a mão de obra era escrava, o latifúndio podia até conviver com terras de “acesso relativamente livre” (entre aspas porque a propriedade dos escravos e de outros meios de produção aparecia como condição necessária para alguém usufruir a posse dessas terras). Mas quando a mão de obra se torna formalmente livre, todas as terras têm que ser

⁶ “O período que vai da proibição do tráfico e da lei de Terras até a abolição (1850/1888) marca a decadência do sistema latifundiário-escravista” (SILVA, 1981 p. 10)

escravizadas pelo regime de propriedade privada. Quer dizer que se houvesse homem “livre” com terra “livre”, ninguém iria ser trabalhador dos latifúndios (SILVA, 1981 p. 10).

Sobre a herança colonial, que tinha por base o regime escravocrata, Caio Prado Júnior (2005) destaca:

No Brasil, o que tivemos como organização econômica, desde o início da colonização, foi escravidão servindo de base a uma economia mercantil. Com a abolição legal da escravidão (precedida de um processo de substituição progressiva do trabalho escravo para o trabalho livre, desde a supressão do tráfico africano), era natural que as classes dominantes senhoras dos meios e fatores dos meios de produção, inclusive e sobretudo a terra, procurassem, se aproveitar da tradição escravista ainda muito próxima e viva, para o fim de intensificarem a exploração do trabalhador. (PRADO JÚNIOR, 2005, p. 68)

A produção agrícola no Brasil Colônia sempre foi organizada pelo modelo *plantation*⁷, e esse modelo empregado no Brasil colônia continuou após 1888 com o latifúndio monopolizando a produção destinada à exportação, que era o café. No processo de fim da escravidão, começa a ser consolidado no país pequenas fábricas de chapéus, tecelagem, louças, dentre outras, e essas indústrias contribuem no fortalecimento dos centros urbanos.

O início do século XX redimensiona a economia brasileira, pois com a consolidação da indústria, a instabilidade no mercado e as alterações do preço do café culminam na crise do setor cafeeiro. A indústria gradativamente assume o processo de acumulação de capital, o país vai deixando de ser essencialmente agrícola. Nesse período o método de industrialização se faz pela substituição das importações, em produto que era importado, agora tem sua produção estimulada dentro do país. É necessário que implante a “indústria pesada no país”, para que depois de resolvido o problema da indústria, inicia-se o processo de industrialização da agricultura.

Relevante destacar que enquanto modo de produção, o capitalismo constituiu como uma “manifestação tardia da evolução econômica e histórico-social do Brasil” (FERNANDES 1972). Através da desintegração do sistema de produção escravista foi que o modo de produção capitalista desenvolveu da cidade para o campo, devido o processo de transformação do trabalho em mercadoria e a universalização do trabalho livre.

Vale ressaltar que no processo de apropriação do excedente econômico gerado pela economia agrária, a cidade se transformou em contexto da economia agrária, impondo ao campo responder seus interesses econômicos. Em suma: a partir do momento que a cidade se consolida

⁷ “É a forma de organizar a produção agrícola em grandes fazendas de área contínua, praticando a monocultura, ou seja, especializando-se num único produto, destinando-o à exportação, seja ele a cana-de-açúcar, o cacau, o algodão, gado, etc., e utilizando mão de obra escrava. Produzindo apenas para o mercado externo, sua localização deveria estar próxima dos portos, para diminuir custos com transporte. Essas unidades de produção adotavam modernas técnicas, ou seja, apesar de utilizarem a força de trabalho da mão de obra escrava, do ponto de vista dos meios de produção, das técnicas de produção, os europeus adotaram o que havia de mais avançado. Havia também, nessas unidades, a produção de bens para a subsistência dos trabalhadores escravizados, visando reduzir o seu custo de produção, assim como oficinas para a fabricação e reparo de instrumentos de trabalho”. (STEDILE, 2005 p. 21)

enquanto contexto econômico para o desenvolvimento do capitalismo, as funções econômicas, socioculturais e políticas da economia agrária são alteradas no que se refere ao desenvolvimento capitalista interno.

Florestan Fernandes (1972) ao dizer sobre o excedente produzido pelo campo (engenhos de cana-de-açúcar, fazendas de café) em benefício da cidade, destaca:

É verdade que a cidade se beneficiou desse processo, vitimando o campo. Todavia, o desequilíbrio não nasceu de uma imposição da economia urbana *contra* a economia agrária. Ele frutificou como subproduto da hegemonia econômica externa: desaparecido o antigo sistema colonial, as economias centrais dependiam da ingerência mediadora do setor urbano-comercial. Sem esse desequilíbrio, portanto, a economia brasileira estaria condenada não ao capitalismo dependente, mas à regressão ao capitalismo puro e simples. Potencializando em novas bases as funções da economia agrária para o crescimento do setor urbano-comercial (e urbano-industrial, logo a seguir), as cidades estabeleceram um novo tipo de relação entre aquela economia e o desenvolvimento capitalista interno. (FERNANDES, 1972, p. 141)

Diante disso, dizemos que a economia agrária é importante no processo de acumulação originária do capital, uma vez que para que o capital possa reproduzir na economia urbana o trabalhador assalariado, é necessário que exista na economia agrária o capital que reproduz o trabalhador semi-livre. Nessa perspectiva, o dilema rural do Brasil, não é limitado apenas às questões econômicas, implica e é imposto o desafio social em termos políticos.

Assim, a industrialização da agricultura iniciava uma nova etapa, pois após a constituição desse ramo⁸ a agricultura necessitava criar um mercado consumidor para esses novos produtos. O que significou na criação, pelo Estado, de um conjunto de políticas agrícolas destinadas a incentivar a aquisição dos produtos, acelerando o processo de incorporação de modernas tecnologias pelos produtos rurais.

Dessa forma, a industrialização da agricultura resultou em transformações que provocaram na própria agricultura, ao transformá-la numa indústria (por comprar insumos para produzir outros insumos) e outra característica foi a especialização da produção. Apesar de o Brasil ser marcado pela monocultura latifundiária, na medida em que as propriedades se voltavam mais para o mercado ocorreu essa transformação, isso é, não havia a produção na mesma fazenda do leite, do café, do arroz e sim uma fazenda de leite, outra de café.

⁸ Para Silva (1981) o processo de industrialização da agricultura consiste na instalação de fábricas de máquinas e insumos agrícolas. São implantadas indústrias de tratores e equipamentos agrícolas, fertilizantes químicos, rações, medicamentos veterinários. Nesse processo, adverte: “a indústria de fertilizantes e defensivos químicos só poderia se instalar depois de constituída a indústria petroquímica; a indústria de tratores e equipamentos agrícolas, depois de implantada a siderurgia; e assim por diante” (SILVA, 1981, p. 11)

Com a modernização da agricultura brasileira, acontece o que Silva (1981) chama de modernização parcial da agricultura. Determinados produtos se fazem presente e se restringem a determinadas regiões.

Como já destacamos, a estrutura agrária brasileira é marcada pelo latifúndio (marcado pela monocultura e também por terras ociosas). Dessa forma, a questão agrária não é apenas econômica da produção, mas política e social. Há a manutenção do poder dos donos do agronegócio associada a agricultura (latifundiária, exportadora, monocultura). Assim, o que são questionados pelos trabalhadores rurais são melhores condições de vida e trabalho, almeja-se uma mudança na estrutura política e social diante do campo.

A única alternativa para o fim do latifúndio é a reforma agrária, pois para os trabalhadores rurais essa é uma alternativa concreta para romper com o monopólio da terra e permitir que possam se apropriar do próprio trabalho. De acordo com o documento *Proposta para a Reforma Agrária*, elaborado pelo Movimento dos Trabalhadores Rurais:

A reforma agrária significa um conjunto de medidas necessárias para alcançar os objetivos descritos⁹. Esse conjunto de mudanças representa a criação de um novo modelo agrário e agrícola que garanta o desenvolvimento econômico, político e cultural para toda a população do campo e beneficie a população urbana. (STEDILE, 2005, p. 189)

Em suma, a questão agrária permeia uma série de problemas fundamentais da sociedade brasileira, abrangendo outras questões como a energética, indígena e até mesmo a urbana. Todas elas têm a ver com o mesmo “caráter parasitário” que atingiu de forma específica como o capitalismo fora desenvolvido no país e que reflete nas políticas públicas. Importante questionarmos a posição do Estado que se abstém de fazer reformas estruturais, como a reforma agrária e faz ações pontuais, como demonstra a política de habitação.

⁹ “a) Garantir trabalho para todos os trabalhadores rurais Sem Terra, combinando distribuição da terra com distribuição de renda e desenvolvimento cultural.

b) Produzir alimentação farta, barata e de qualidade a toda a população brasileira, em especial a que vive nas cidades, gerando segurança alimentar para toda a sociedade.

c) Garantir o bem-estar social e a melhoria das condições de vida de forma igualitária para todos os brasileiros. De maneira especial aos trabalhadores e, prioritariamente, aos mais pobres.

d) Buscar permanentemente a justiça social, a igualdade de direitos em todos os aspectos: econômico, político, social, cultural e espiritual.

e) Difundir a prática dos valores humanistas e socialistas nas relações entre as pessoas, eliminando-se as práticas de discriminação racial, religiosa e de gênero.

f) contribuir para criar condições objetivas de participação igualitária da mulher na sociedade, garantindo-lhes direitos iguais.

g) Preservar e recuperar os recursos naturais, como solo, águas, florestas, etc., de maneira a se ter um desenvolvimento autossustentável.

h) Implementar a agroindústria e a indústria como o principal meio de desenvolver o país.

i) Gerar emprego para todos os que queiram trabalhar na terra.” (2005, p. 188)

III – POLÍTICA DE HABITAÇÃO BRASILEIRA E HABITAÇÃO RURAL

Considerações sobre Habitat Rural

A propósito do que seria a habitação, o debate acerca do habitat deve ser levado em consideração na formulação de políticas públicas para o meio rural. Os estudos acerca do habitat rural passam por aspectos sociais e econômicos, bem como a formação da ruralidade brasileira. De acordo com FAO (1975, apud PERES 2003), o habitat pode ser entendido como o produto dos espaços onde o homem realiza suas atividades cotidianas. Enquanto MENDES (2002, apud ibidem) o conceito habitat não pode ser limitado a descrição da estrutura e funcionalidade do patrimônio habitado das populações rurais. Abrange o espaço em que a comunidade se organiza para viver e exercer os trabalhos necessários ao conjunto das suas necessidades no contexto de uma cultura de cooperação para o desenvolvimento sustentável das comunidades rurais.

Em grande parte a moradia na zona rural pode vir a significar, além da residência, uma opção para atividades de subsistência ser desenvolvidas. Para COSTA & MESQUITA (1978 apud ibidem) enquanto a casa urbana é limitada na maioria dos casos à função residencial, a casa rural reflete a estratificação social na organização do espaço, do mesmo modo que suas funções. A moradia rural é o conjunto formado pela exploração rural, nos quais outros fatores constituem a importância fundamental, na qual as relações de posição e funções revelam a situação da vida dos moradores, organização socioeconômica e estrutura agrária.

Política de Habitação no Brasil e Habitação Rural

Pensar a política de habitação rural no Brasil atual nos faz pensar como fora constituída a política de habitação em sua amplitude. O que é percebido no Brasil rural de hoje, é que seus espaços apresentam dinâmicas diferentes das de anos atrás, nos impondo sua discussão. Cada vez mais, novas relações surgem e como que se dá esse contexto entre o rural e o urbano. Segundo FREITEZ & PEREIRA (2002, apud PERES 2003), a dicotomia entre o rural e o urbano não se encontra definida. Com isso, são criados espaços de transição com natureza rural, mas com expressões urbanas, na qual confluem modos de vida urbana e rural.

Além disso, outra característica importante das novas dinâmicas do espaço rural é o segmento de novas demandas sociais, que emergem através da organização, participação e mobilização popular. De acordo com BERGAMASCO (s/d apud ibidem) isso se dá devido a implementação de novas formas de núcleos rurais, como assentamentos e vilas, o que contribui no processo de alterar as relações entre campo e cidade.

No intuito de resgatar o movimento de crescimento urbano no Brasil, MARICATO (2010) diz que o quadro urbano brasileiro é resultado de determinadas relações sociais que excluem grande parte da população do direito à moradia e à cidade. No século XVIII, segundo a mesma autora, antes do declínio da cana-de-açúcar havia o “esplendor rural e a miséria urbana”, definição feita por Sergio Buarque de Hollanda, que diz de modo objetivo a situação na qual a unidade rural se sobreponha os centros urbanos daquela época.

Diante disso, é importante situar a relação entre a mão de obra escrava e suas atividades na cidade colonial ou imperial. Até 1850, a terra não servia como objeto de hipoteca para a realização de empréstimos, mas os escravos sim. Eram considerados fonte de renda e, dessa forma, investimento. Pressionada pela Inglaterra, a Coroa diante da futura abolição dos escravos e para impedir que trabalhadores e ex-escravos se apossassem das terras promulga em 1850 a Lei de Terras que implanta a propriedade privada das terras. Significou na prática a regulamentação e consolidação do latifúndio no Brasil, consolidou o modelo da grande propriedade rural. Que é a base legal, até hoje para a estrutura injusta da propriedade de terras no Brasil. Maricato (2010) observa que:

A abundância de terras desocupadas no Brasil, contudo, dispensou o rigor na aplicação das regras que regulavam as concessões. O latifúndio resultante da concessão de sesmarias foi fundamental para a economia da Coroa portuguesa e depois para o Império brasileiro, mas o que contava mais era a capacidade de ocupá-la e nela produzir: dada pelo trabalho escravo. Assim, a propriedade de escravos era tão importante quanto a terra, ou mais. A dependência dos pequenos proprietários em relação ao latifúndio era indiscutível, principalmente na comercialização da sua produção. Lembremos mais uma vez que o senhor rural era autoridade municipal e depois tornou-se também autoridade militar, com a Guarda Nacional (MARICATO, 2010, p. 22)

Nesse processo da terra se tornar mercadoria, partindo do princípio de que o desenvolvimento das cidades está articulado com a estrutura geral de produção dos bens e, portanto, também com o processo de produção no campo.

Após a abolição da escravatura e resultado do que foi a Lei de Terras de 1850, onde normatizou a propriedade privada da terra e instituiu sua compra e venda, essa ação resultou num duplo movimento migratório. Enquanto uma parte de trabalhadores e ex-escravizados, despossuídos de qualquer bem, buscam sua sobrevivência nas cidades portuárias e mesmo nessas cidades todos os terrenos do centro já estavam demarcados, restava os piores locais para a construção de suas moradias. Dessa forma iniciaram as favelas, como STEDILE (2005) diz a Lei das Terras é também a “mãe” das favelas.

Por outro lado, uma população que não era submetida ao trabalho escravo e ao mesmo tempo não era capitalista, foram impedidas pela Lei de 1850 de se transformarem em pequenos proprietários, essa população começou povoar o interior do país. Não tinham a propriedade privada

da terra, mas a ocupavam dedicando a atividades de produção agrícola de subsistência, resultando no surgimento do camponês brasileiro e de suas comunidades.

No final do século XIX, o problema da habitação enquanto expressão da questão social emerge, seja nas cidades com o crescimento urbano, seja comunidades rurais. Para essa parcela MARICATO (2001, apud PERES 2003) indaga que durante o século XX as regiões rurais foram relegadas ao esquecimento sob qualquer aspecto: educação, saúde, lazer, habitação e conseqüentemente o abandono do campo.

Datam que a partir de 1930 iniciou no Brasil o processo de urbanização/industrialização no Brasil. Com a Revolução de 1930 há um novo desenho da política brasileira, a burguesia agrário-exportadora perde sua hegemonia. Entretanto, as oligarquias rurais continuam donas das terras, latifundiárias e exportadoras, só que desprovidas de poder político. A burguesia industrial no poder faz uma aliança com a oligarquia rural, tomam seu poder, mas a mantém como classe, por duas razões:

primeiro, porque a burguesia industrial brasileira tem origem na oligarquia rural, da acumulação das exportações do café e do açúcar, ao contrário dos processos históricos ocorridos na formação do capitalismo na Europa e nos Estados Unidos. A segunda razão: o modelo industrial, como era dependente, precisava importar máquinas, e até operários, da Europa e dos Estados Unidos. E a importação dessas máquinas só era possível pela continuidade das exportações agrícolas, que geravam divisas para seu pagamento, fechando o ciclo da lógica da necessidade do capitalismo dependente. (STEDILE, 2005, p. 28 e 29)

Mesmo com essa mudança os interesses do setor agrário-exportador serão relativamente poupados, a base agrária permanece a mesma, a questão da reforma agrária é ignorada e o trabalhador rural não é regulamentado, diferente do que acontecerá com os trabalhadores urbanos.

Segundo Maricato (2010), no período do populismo que nasce a política de habitação. Fruto de constantes mobilizações da classe trabalhadora contra o aumento dos aluguéis nas cidades e por outro lado os empresários se sentiam pressionados com o aumento do aluguel, o aumento dos salários.

Dependendo da correlação de forças na sociedade, o capital em geral pode se envolver com problemas habitacionais ou problemas de transporte dos trabalhadores, na medida em que esses comecem a pesar sobre os salários pagos. Isso quer dizer que se os trabalhadores exigem maiores salários, porque o custo da habitação é alto, os capitalistas se colocarão a favor de medidas que visem baratear o custo da habitação. (MARICATO, 2010, p. 44)

Diante desse cenário o Estado propõe uma política de habitação promovida pelos Institutos de Aposentadorias e Pensões (IAPs) e que em 27 anos financiou 140 mil moradias. Após esse período o Brasil e as cidades vivenciarão diversos programas que deveriam buscar melhoria na qualidade de moradia da população que necessita.

Entretanto, o histórico de políticas nacionais para a habitação há o redimensionamento da execução de tais políticas como questão de mercado (SHIMBO 2010, apud SERTORI 2012), resulta na transferência para o setor privado a produção de habitações a serem financiadas. Nessa relação percebemos a distorção da política de habitação, na qual empresários da construção civil direcionam os investimentos públicos e o público alvo de tais moradias. Gerando a mercantilização das moradias e na inacessibilidade da parcela mais pobre.

No que se refere à política de habitação rural, o Estado tem direcionado poucos esforços para cobrir essa lacuna histórica para essa população.

Pensar uma política de habitação rural é fazer o movimento de refletir acerca da moradia rural como um processo sobre todo o meio rural, além de uma mercadoria, ela é uma prática individual ou coletiva (CLAREVAN s/d). Segundo o mesmo autor, as políticas atuais são assistencialistas, de curto prazo, ocasionando mais dependência ao invés de tensionar por uma decisão política que busque o equilíbrio rural e urbano.

Com o objetivo de reduzir o histórico déficit habitacional dos territórios rurais, o Governo Federal lança em 2003 o Programa Nacional de Habitação Rural (MUNARINI & ROVER). De acordo com os mesmos autores, o PNHR iniciou com 3 tipos de contratos:

- a) Programa de Subsídio à Habitação de Interesse Social (PSH);
- b) Carta de Crédito com Operações Coletivas – FGTS (CCFGTS);
- c) Crédito Solidário.

A modalidade CCFGTS divide-se em duas modalidades¹⁰:

- a) Para o agricultor cuja renda mensal é até um salário mínimo, o subsídio é de R\$ 5.907, ficando o restante da obra sob sua responsabilidade;
- b) Para o agricultor cuja renda mensal seja maior que R\$ 930 e menos que R\$ 1.500, o subsídio é de R\$ 3.000, sendo que o restante poderá ser financiado em até 96 meses.

O quadro inicial proposto funcionou até 2009 e nessa reformulação do programa avaliou-se a dificuldade do agricultor familiar com maior vulnerabilidade socioeconômica para ser atendido pelo PNHR. Com a nova formatação, regulamentada pelo Decreto Federal nº 6.819, o PNHR passou a fazer parte do Programa Habitacional do Minha Casa Minha Vida e previa que os seus beneficiários seriam os agricultores familiares divididos em três grupos:

¹⁰ Conforme informações de MANURANI & ROVER, 2010.

- a) Grupo 1: agricultores com a renda anual de até R\$ 10.000 para os quais o valor liberado será o de R\$ 10.000, dos quais o mutuário pagará apenas os juros, totalizando R\$ 350,00, tendo assim um subsídio de 10.000;
- b) Grupo 2: agricultores com renda anual de R\$ 10.000 a R\$ 22.000, para os quais o limite de recursos acessado é de R\$ 29.000, com subsídio de R\$ 7.000. O restante deverá ser pago em dez anos com taxa de juros de 5% ao ano mais taxa referencial (TR), em parcelas mensais;
- c) Grupo 3: agricultores familiares com renda anual de R\$ 22.000 a R\$ 60.000, para as quais o limite de recursos liberados é de R\$ 70.000 sem subsídio. O pagamento deverá ser feito em dez anos com juros que variam de 5,6 a 8,16% mais TR, conforme o valor financiado, também com prestações mensais.

Com a Portaria Interministerial nº 229, de 28 de maio de 2012 o PNHR é acrescido de valores disponível para a construção da unidade habitacional. Assim propomos uma discussão do que vem a ser a implementação do programa numa comunidade rural do município de Teófilo Otoni, no Vale do Mucuri – Minas Gerais.

IV - O PROGRAMA NACIONAL DE HABITAÇÃO RURAL E SUA EXECUÇÃO NO MUNICÍPIO DE TEÓFILO OTONI

Regulamentada pela Lei 11.977/2009 o Programa Nacional de Habitação Rural começa fazer parte do Minha Casa Minha Vida. No artigo 11, dentro da III Seção diz:

Art. 11. O Programa Nacional de Habitação Rural - PNHR tem como finalidade subsidiar a produção ou a aquisição de moradia aos agricultores familiares, definidos nos termos do art. 3º da Lei nº 11.326, de 24 de julho de 2006, e trabalhadores rurais¹¹.

O PNHR (que faz parte do MCMV) iniciou-se em 2009 e o montante do valor a ser gasto era 500 milhões de reais e representava menos de 2% do subsídio total do MCMV. O valor para a construção de cada unidade habitacional rural era de 15 mil reais, e, 52 mil para urbanas, o limite da renda é na faixa de 0 a 3 salários mínimos para a família requerente. Atualmente o valor disponível por unidade habitacional é 28.500 reais e a renda bruta anual familiar deve ser menor que 15 mil reais, em contrapartida o “beneficiário” deve devolver 4% do valor gasto.

Nesse percurso de 4 anos de programa houve um acréscimo no valor disponibilizado para a construção da moradia, fruto da luta da organização de movimentos sociais e sindicais ligados ao campo e, em contrapartida, houve redução no limite do valor da renda anual de cada família proponente ao programa.

¹¹ Disponível em: <http://www.sinduscon-rio.com.br/mcmv/LEI11.977-2009FEMENSAGEMDEVETO.pdf>

Com as alterações no programa, há o acréscimo no subsídio para a construção ou reforma da unidade habitacional do agricultor familiar, entretanto o valor para a construção da unidade habitacional é insuficiente ainda mais se levar em consideração o fato da inexistência de serviços como saneamento básico, coleta do lixo, qualidade da água, uma vez que esses serviços fazem parte do conjunto que pode ser definido como moradia e o modelo do programa não cobre a adequação dessas questões nas novas unidades habitacionais.

Tais orientações contidas no programa reforçam que o PNHR está longe de fazer parte de uma política habitacional que visa democratizar o acesso à moradia aos milhares de trabalhadores que vivem em moradias inadequadas ou que não têm onde morar.

De acordo com o documento final do II Colóquio Habitat e Cidadania: habitação de interesse social no campo, a formatação de programas habitacionais para o campo deve abarcar, de forma indissociável, a discussão da casa e do seu entorno.

De tal forma, questionamos o que pode ser a implementação desse programa numa comunidade rural do município de Teófilo Otoni, Minas Gerais. Teófilo Otoni é um município localizado no Vale do Mucuri – nordeste do Estado de Minas Gerais. De acordo com o Censo (IBGE, 2010), a cidade contabiliza 143.745 habitantes, sendo 110.076 residentes em áreas urbanas e 24.669 em áreas rurais.

Pensar um programa de habitação rural numa região marcada pelo descompromisso social e econômico dos governantes implica levar em consideração o papel político do que é a organização dos agricultores rurais através das Associações Comunitárias e do Sindicato dos Trabalhadores Rurais. Sendo este último, a entidade organizadora responsável pela implementação do programa.

Vale ressaltar que esse processo encontra-se no recolhimento de documentos (posse da terra, documentos pessoais, comprovante de renda, dentre outros). Dessa forma, nos limitaremos a descrever a condição espacial na qual se desenvolvem as relações sociais e de produção, bem como os limites e as possibilidades que fazem presente já no primeiro contato o mesmo.

Dessa forma, a partir do Sindicato dos Trabalhadores Rurais em conjunto com as Associações Comunitárias rurais começaram o processo da execução do programa. Serão nove comunidades “beneficiárias” e com um público final de 31 famílias.

Ao analisarmos os questionários socioeconômicos, percebe-se que mesmo o programa dando prioridade para as mulheres, vê a predominância de homens no grupo. Isto se dá pelo fato que a comprovação da renda e da ocupação como agricultor familiar é feita através da DAP – Declaração de Aptidão ao Pronaf -, e na maioria das vezes esta é feita apenas com o nome dos

homens não tendo outra maneira de comprovar que as mulheres são agricultoras familiares. Também, há dificuldade das mulheres deixarem as crianças em casa para comparecerem nas reuniões do programa. E isto rebate diretamente na falta de locais para deixar estas crianças nas comunidades, conforme discutiremos posteriormente.

A idade dos beneficiários predomina a faixa etária de acima de 51 anos. E com o grau de escolaridade predominante o ensino básico (considerado aqui do 1º ao 4º ano). É importante ressaltar aqui, que dentre as pessoas que fizeram o cadastro para o programa, encontramos 3 pessoas que se consideraram como analfabetos, mas que conseguem escrever seu nome e algumas outras palavras. Esses são tidos como analfabetos funcionais.

De forma simplificada, pode-se dizer que analfabetos funcionais são pessoas completamente analfabetas no sentido tradicional ou pessoas aparentemente alfabetizadas, mas cujo grau de alfabetização é insuficiente para que exerçam funções básicas. (MOREIRA, 2003, p. 20)

Dessa maneira, podemos perceber que estas pessoas sabem escrever seu nome, mas tem dificuldades de desenvolver atividades como pegar um troco em um caixa de supermercado, ler e compreender placas, muitas atividades consideradas como simples pela nossa sociedade. O que é preocupante nessa época considerada como desenvolvida.

A maior parte são agricultores familiares e também exercem essa atividade de maneira informal, com altíssimas jornadas de trabalho, sem qualquer tipo de proteção social e com uma renda preocupante de menos de um salário mínimo. E esta na maioria das famílias é a principal fonte de renda, sendo acrescentada a esta, apenas algum tipo de benefício de transferência de renda, como o Programa Bolsa Família.

Após traçado esse perfil mais geral dos beneficiários, passamos para a caracterização das 9 comunidades rurais analisadas, as quais essas pessoas pertencem. O primeiro aspecto que mais chamou atenção é a questão da saúde, e isto envolve a questão da água que em nenhuma comunidade existe algum tipo de tratamento, o esgoto que na maioria não há um destino certo, também não há coleta de lixo, sendo estes jogados nos quintais das casas e a falta de PSF – Programa Saúde da Família -, que não há em várias comunidades. Dessa forma, as famílias ficam desamparadas nas comunidades com relação à política de saúde pública e completamente expostas a uma série de doenças, devido à falta de saneamento básico.

Sobre o ensino destacamos a inexistência de creches nas comunidades, o que impossibilitam várias mulheres de exercerem outras atividades fora das suas residências. Dentre essas atividades ressaltamos o estudo, que vai rebater principalmente no baixo grau de escolaridade dessas mulheres.

Ainda sobre o ensino, observamos que apenas três das nove comunidades rurais possuem escola que atendem o ensino básico e fundamental. As que não possuem, as pessoas precisam se deslocar até a comunidade mais próxima ou até os centros das cidades, para continuar os estudos.

Esse acesso a outros locais, para o estudo ou para qualquer outra atividade, muitas vezes é dificultado, devido à falta de pavimentação das vias que dão acesso a essas comunidades. E também devido à precariedade no transporte público, que na maioria das comunidades existem, mas são poucos ou estão em péssimo estado, colocando as pessoas em risco e cobrando preços abusivos.

Sobre as casas, grande parte é construída utilizando o adobe, ou seja, feitas com o barro como sendo matéria principal e nenhum outro material na estrutura das casas. E isto ocorre devido ao barro ser achado com maior facilidade nas comunidades e também por esta forma de construção ter um custo menor para estas famílias. Entretanto, esse tipo de construção traz diversos riscos para os moradores, como desmoronamentos.

O lazer nessas comunidades fica restrito a festas realizadas pelas igrejas existentes nas comunidades, jogos de sinuca em estabelecimentos comerciais e futebol em campos feitos pelos próprios moradores em terrenos baldios.

Sobre a forma de representação, a maior parte dos moradores reconhece a importância da existência das associações ou centros comunitários, entretanto, há grandes dificuldades de criá-los e os que já existem, há dificuldades em mantê-los atuantes. Destacam que o Sindicato seria o representante máximo das comunidades, mas que muitas vezes não defendem os interesses das comunidades rurais, ficando este apenas no discurso. Sobre isto, vale ressaltar que existe uma relação muito delicada entre o sindicato e as associações ou centros comunitários, que às vezes essa relação ocorre em forma de consenso, mas também ocorrem com muitos conflitos, principalmente relacionados aos interesses opostos.

Com este delineamento, é possível concluir que essas comunidades estão esquecidas. Muitas dessas questões ressaltadas acima podem ser solucionadas com políticas públicas que já existem, mas que por algum motivo não chegam nestas comunidades e em diversas outras comunidades rurais. Entretanto, é imperativo que o processo de implementação do PNHR não se limite apenas a construção da casa, mas dê suporte ao acesso aos mecanismos que garantam o exercício da cidadania. Nesse aspecto devemos pensar a habitação como um elemento estruturante de integração entre os aspectos de moradia, trabalho e meio ambiente.

V - CONCLUSÃO

A habitação enquanto política social deve ser analisada no interior do conflito decorrente entre o capital e o trabalho, notando as relações sociais oriundas desse confronto. Não são benefícios concedidos pelo Estado, e sim conquistas resultantes da correlação de forças entre Estado e sociedade civil.

As discussões acerca da habitação rural devem ter como eixo norteador o desenvolvimento da reforma agrária, educação e lazer, acesso à saúde, além disso é preciso garantir o acesso a condições dignas de trabalho, com geração de trabalho e renda e que se fomente a permanência da população rural em seu habitat. Por mais que o PNHR não cubra essas lacunas, o fato da existência do programa pode ser considerado como um avanço, pois não havia a existência de nenhum programa voltada para a habitação rural¹².

Entretanto, devemos mover esforços para que o acesso a moradia não se restrinja a um objeto de quatro paredes, mas pensar toda a estrutura no entorno da casa que garantam o acesso a cidadania aos moradores das comunidades rurais. É imprescindível a articulação da política habitacional com as demais políticas de desenvolvimento social e econômico para que os programas sejam mais eficazes.

Portanto, a articulação entre as várias políticas pode ser uma ferramenta importante para que as famílias permaneçam na terra e não migrem para a cidade em busca de serviços inexistentes em suas comunidades rurais. Pressupomos que nessa relação estão colocadas outras questões que dizem respeito à transformação da realidade e, como a questão da habitação rural está ligada às condições de vida e trabalho no campo, devem ser debatidas políticas e programas de desenvolvimento rural que tenham como princípio a equidade e a qualidade de vida para esses povos.

VI - REFERENCIAL BIBLIOGRÁFICO

Cartilha do PNHR. Disponível em: <http://www.bb.com.br/docs/pub/inst/dwn/CartilhaPNHR.pdf>

CUNHA, Renata Cristina da. Disponível em: http://www.ufpi.br/subsiteFiles/ppged/arquivos/files/eventos/evento2009/GT.2/35_Renata%20Cristina%20da%20Cunha.pdf

Documento Final do II Colóquio Habitat e Cidadania: habitação de interesse social no campo. Disponível em: <http://coloquiohabitaticidadania.blogspot.com.br/p/documento-final.html>

Editais da Secretária dos Direitos Humanos: <http://www.sdh.gov.br/assuntos/atuacao-internacional/editais/pdfs-dos-editais/projeto-pnud-bra-11-003-2013-prorrogacao-edital-001-2013>

¹² Existem algumas iniciativas que são focalizadas em determinadas regiões tais como: Inovarural (SERTORI, 2012) Vila Rural e Habitação Rural (PERES, 2003). O PHNR, a princípio mostra-se como um programa com caráter universal, isso é para todo o país.

FERNANDES, Florestan. *Anotações sobre o capitalismo agrário e a mudança social no Brasil*. In: QUEDA, Oriowaldo & SZMRECSÁNYI, Tamás (org.). *Vida Rural e Mudança Social*. São Paulo: Companhia Editora Nacional, 1973.

IPEA, Nota Técnica - Estimativas do déficit habitacional brasileiro (2007- 2011) por municípios (2010). Brasília, 2013. Disponível em: http://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/nota_tecnica/130517_notatecnicadirur01.pdf

MARICATO, Ermínia. *Habitação e cidade*. São Paulo: Atual, 2010.

MUNARINI, Paulo Roberto & ROVER, Oscar José. *A política de habitação rural e o desenvolvimento da agricultura familiar*. Revista Katálysis v. 13 n. 2 p. 260 – 269 jul/dez 2010.

PERES, R. B. (2003). *Habitação Rural: discussões e diretrizes para políticas públicas, planejamentos e programas habitacionais*. São Carlos, 2003. 212p. Dissertação (Mestrado) – Departamento do Arquitetura e Urbanismo. Escola de Engenharia de São Carlos, Universidade de São Paulo.

PRADO JÚNIOR, Caio. *A questão agrária*. São Paulo: Brasiliense, 2007.

SERTORI, Rodolfo José Viana. *O mutirão do projeto Inovarural: estratégias da assessoria técnica na produção da moradia rural*. Dissertação (Mestrado em Arquitetura e Urbanismo) – Instituto de Arquitetura e Urbanismo, Universidade de São Paulo, São Carlos, 2012.

SILVA, José Graziano da. *O que é questão agrária*. Coleção primeiros passos. São Paulo: Brasiliense, 1981. Disponível em: <http://www.lagea.ig.ufu.br/biblioteca/artigos/O%20Que%20e%20Questao%20Agraria%20-%20Graziano%20da%20Silva.pdf>

STEDILE, João Pedro (org.). *A questão agrária no Brasil – o debate tradicional: 1500 – 1960*. São Paulo: Expressão Popular, 2005.

_____. *A questão agrária no Brasil – programas de reforma agrária: 1946 – 2003*. São Paulo: Expressão Popular, 2005.



Identidad de los oficios ligados a la Pesca Artesanal en Chile en el contexto de Neoliberalismo

Gabriela Lizana Rivera

Universidad Austral de Chile

ABSTRACT

Este artículo busca describir y analizar los fenómenos de transformación socioprodutivos e identitarias de los oficios ligados a la Pesca Artesanal en Chile desde la mirada antropológica, a partir del asentamiento del modelo económico neoliberal durante los años ochenta en el contexto de la centralidad de la matriz primario-exportador, basada en la teoría de las ventajas comparativas y en un patrón de acumulación capitalista. Se presentan los antecedentes para entender el contexto social y económico de la Pesca en Chile, además de una revisión de los marcos regulatorios que legislan la pesca como actividad productiva.

Palabras Claves: Identidad, Pesca Artesanal, Relaciones de producción, Chile, Neoliberalismo.

Introducción

La Pesca es una fuente de ingresos así como un medio de subsistencia para miles de personas en todo el mundo, lo cual se refleja en las estadísticas que indican que el empleo asociado a las pesquerías así como a la acuicultura, ha aumentado a más del doble en las últimas tres décadas. Se calcula que en 1980 existían 16 millones de personas empleadas en el sector pesquero, mientras que en 2008 alrededor de 45 millones de personas, sin contar las personas vinculadas en actividades secundarias posteriores a la captura, con lo cual se contabilizan más de 180 millones de empleos ligados a la industria pesquera en el mundo, la FAO afirma que el empleo en el sector pesquero ha aumentado más rápidamente que la población mundial y la agricultura tradicional (FAO, 2010).

En este contexto de crecimiento y expansión mundial de la pesca, Chile se ha constituido como una nación activa en materia de pesquería y acuicultura en los últimos treinta años, con más de 4 mil kilómetros de borde costero, además de fiordos, canales e islas, que ha favorecido el desarrollo de una variedad de hábitats y con ello una gran diversidad de especies (Pequeño y Olivera, 2005).

El sector pesquero en Chile se ha conformado como uno de los pilares de crecimiento sostenido de la economía nacional, rol que se ha acrecentado desde mediados de los años ochenta, principalmente a través de la ampliación de los sectores reductores (harina y aceite de pescado), los productos frescos y congelados, la industria acuícola ligado al salmón y la trucha, además del comercio de algas; todos estos destinados en su mayoría al mercado externo (Banco Central de Chile, 2003 en Cafultura y Figueroa, 2005). Según la FAO (2010) Chile se encuentra entre los primeros 10 países productores de pesca en relación a la captura marítima, con 3.6 toneladas durante el año 2008. Según el Banco Central de Chile (2011) el desembarco de pescados, mariscos y algas se triplicó entre los años ochenta y noventa, período que además caracteriza al sector pesquero por estar poco regulado en materia jurídica y legislativa en cuanto a los procesos de extracción (Peña, 1996; Figueroa, 2012). Esta situación se modifica con la promulgación de la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) en 1991, con el propósito de proteger los recursos y regular el acceso a las pesquerías, lo que llevo a grandes transformaciones del sistema pesquero nacional (Brick et all, 2011).

Los pescadores artesanales en Chile se han visto enfrentados a grandes transformaciones económicas, ecológicas y culturales a partir de los años ochenta, principalmente por el asentamiento y desarrollo del modelo neoliberal, ajeno al carácter de subsistencia que mantenían muchos de éstos

hasta entonces y que mediante la globalización de los mercados tratan de ser homogeneizados, absorbidos y alineados a un crecimiento productivo acelerado y vertiginoso basado en la mayor acumulación y extracción de recursos naturales, que permitan el acceso de bienes y servicios intercambiables que garanticen la estabilidad económica del país.

En este contexto es necesario resaltar que *“Más allá de las consecuencias económicas y políticas de los procesos contemporáneos de mundialización capitalista, lo que sí es preciso enfatizar es que no son fruto de alguna fuerza natural sobrehumana. Es decir, tras ellos hay decisiones políticas que facilitaron e incrementaron la globalización neoliberal.”* (Trautmann, 2010:41, en Morales y Calderón 2010). La reorientación de la economía chilena hacia los sectores con “ventajas comparativas” durante la dictadura se legitima como modelo en el contexto democrático de los años noventa, y se configura como matriz primario exportador del país, la cual se sustenta en exportaciones ligadas al sector primario de escaso valor agregado.

Dentro de los actores relevantes del sector pesquero nacional encontramos a los pescadores artesanales, distribuidos a lo largo del litoral en zonas urbanas y rurales, en donde muchas veces la pesca artesanal se constituye como principal fuente de trabajo y subsistencia. Se estima que existen 558 caletas de pescadores¹, de las cuales 453 se clasifican como caletas de uso permanente (343 rurales y 111 urbanas) y 105 de uso esporádico (103 rurales y 2 urbanas); es decir que se contabilizan 446 caletas rurales y 113 caletas urbanas (SERNAPESCA, 2005).

Según el Registro Pesquero Artesanal al año 2011 existe a la fecha, registrados 85.268 personas, hombres y mujeres, como pescadores artesanales, es decir *“aquél que se desempeña como patrón o tripulante en una embarcación artesanal. Si éste es dueño de hasta dos embarcaciones será armador artesanal; si su actividad principal es la extracción de mariscos, será mariscador y si realiza recolección y secado de algas será alguero”*² (SERNAPESCA). Además, se cuenta que existen registradas, hasta el año 2010, 801 organizaciones ligadas a la pesca artesanal (sindicatos, cooperativas y asociaciones gremiales), que agrupan a 35.419 personas a lo largo de Chile.

La centralidad de la matriz primario-exportador en Chile ha provocado grandes transformaciones territoriales, de manera que ha generado una presión permanente de la explotación de los recursos naturales que permitan mantener los niveles de crecimiento de los indicadores

¹ El término “caleta” alude a un lugar físico del territorio en donde se realizan y organizan las faenas pesqueras artesanales, no obstante obedece a una denominación jurídica más que analítica, producto de la regulación estatal de la pesca en Chile (Alcalá, 2012).

² Según SERNAPESCA estas categorías no son excluyentes y una persona puede estar inscrita como una o más categorías a la vez, es decir que una persona puede ser calificada y actuar simultánea o sucesivamente en dos o más de ellas, siempre que todas se ejerciten en la misma Región.

macroeconómicos del país (Trautmann, 2010, en Morales y Calderón 2010). En este sentido, y en el ámbito pesquero nacional, la sobreexplotación de los ecosistemas marinos ha sido efecto del incremento de las flotas pesqueras, especialmente industriales durante los años ochenta, las cuáles han elevado su poder de captura a través de la incorporación de nuevas tecnologías, de modo que han sobredegradado los recursos marinos a nivel nacional (Díaz de León, 2005).

Estas transformaciones han configurado nuevos escenarios para los pescadores artesanales, entre los que se cuentan conflictos territoriales y ambientales por el boom de los recursos marinos para la exportación, generalmente administrados por las pesquerías industriales, las cuales se caracterizan en Chile por su alto grado de concentración en la estructura de propiedad (Morales y Calderón, 2010; Figueroa, 2012), fenómeno que ha impactado en las actividades productivas y extractivas de los pescadores artesanales tradicionales.

Por tanto, se hace necesario indagar en la pesca artesanal en cuanto a “trabajos”, en tanto labor productiva, como por su significación y vivencia para distintos sujetos ligados a dicha actividad. Los pescadores artesanales, y los distintos oficios que los componen, conforman muchas veces clases populares, al estilo de una “historia desde abajo” (E. Thompson), los pescadores artesanales se configuran como sujetos que Antunes (2005) denomina como parte de la “clase que vive del trabajo”. Según Antunes (2005), el concepto de clase que vive del trabajo permite una visión ampliada que permite reconocer las transformaciones profundas que vienen produciéndose en el mundo del trabajo, lo cual ha significado la heterogeneidad de formas y complejidades de las labores productivas actuales.

En términos económicos, políticos y socioculturales la reestructuración de las actividades productivas consecuencia de las configuraciones geopolíticas guiadas por el capital financiero especulativo, a puesto en cuestión la permanencia del trabajo, y consecuentemente los oficios, como una categoría de definición de los sujetos hoy en día en términos identitarios y sociales, en esta línea se plantea una “descentralización del trabajo” (por ejemplo en los planteamientos de Offe³); versus enfoques que rescatan la categoría del trabajo como un elemento central en la formación social contemporánea; lo que se conoce como “centralidad del trabajo” (Antunes, 2005; De la Garza, 1995).

³ Offe sintéticamente plantea la imposibilidad de la conformación de nuevas identidades de clase obrera producto de la pérdida de la centralidad del mundo del trabajo en la vida de los trabajadores, además de la aparición de nuevas y profundas heterogeneidades entre los asalariados (De la Garza, 1995)

En la defensa de la centralidad del trabajo De la Garza (1995) plantea que las sociedades actuales “*no son sociedades del no trabajo, sino de la polarización entre las ocupaciones modernas bien remuneradas con altas y nuevas calificaciones, y las precarias, inseguras y mayoritarias en el mundo*” (1995:3). En este sentido, estos autores destacan que la experiencia del trabajo sigue constituyéndose como un proceso importante en sus formas de vida, en coexistencia con otras esferas de la experiencia humana, tales como la reproducción externa al trabajo (familia, ocio, relaciones de amistad, barrio, etc.) e internas (tales como los sindicatos y la organización laboral).

1. Pesca e Identidad en el contexto Antropológico

La pesca y las sociedades costeras de pescadores no han sido abordadas en un análisis sistemático hasta épocas recientes (Galván, 1996), hoy en día es más frecuente encontrar estudios haciendo referencia a la “antropología marítima”, “antropología de la pesca”, “antropología haliéutica” o “antropología de las sociedades costeras”. En sí, todos estos estudios centran su mirada en la investigación de los grupos humanos que se organizan su vida en torno a las actividades productivas de la pesca y/o recolección marina. En este sentido, se ha hecho referencia a lo “pesquero” generalmente a través de la descripción de la tecnología empleada y sus formas de trabajo, no obstante, Rubio (1994) enfatiza que pocas veces se hace alusión en dichos estudios a la organización social de este tipo de comunidades.

Rubio (1994) destaca dos grandes áreas de orientaciones de los estudios sobre las sociedades pesqueras, y como objeto de apropiación desde la antropología. Una de estas orientaciones serían las del tipo culturalistas, en donde la cultura es definida como un sistema de representación que determina los modos de vida de las comunidades de pescadores, en el se hace hincapié a la identificación y el valor adaptativo de los medios de trabajo, en la tecnología empleada y en su vinculación adaptativa a la naturaleza, pero Rubio insiste en que dicha mirada es más bien mecánica, y que a pesar de generar una reconstrucción histórica a partir de datos culturales, estos muchas veces no superan el análisis descriptivo.

Por otro lado, Rubio reconoce orientaciones de tipo materialistas, en donde el proceso productivo de los medios de subsistencia cobran un particular interés, de modo que los recursos disponibles, los productos obtenidos, el modo de acceder a dichos productos, y las relaciones que se generan en dicho proceso (relaciones sociales de producción) otorgan un marco general para entender las estructuras socioculturales y el devenir histórico de las comunidades de pescadores. En este sentido, De la Cruz (2006) explicita que los enfoques marxistas contribuyeron entender las formas de explotación económica y control político de los pescadores de acuerdo a su vinculación con el capital en distintos niveles.

Galván (1996) considera que la escasa importancia de los pescadores en términos numéricos, así como su localización periférica y la no diferenciación con sociedades agrícolas fueron criterios influyentes para que la pesca en general y los pescadores en particular se constituyeran como un tema de interés antropológico. De la Cruz (2006) coincide con Galván, pero enfatiza que la creciente producción de estudios en este ámbito ha permitido desarrollar una “subdisciplina” al interior de la antropología social.

La antropología marítima o de la pesca abarcaría el estudio de las sociedades costeras en sentido amplio, es decir al conjunto de sujetos y de actividades ligadas a la pesca y a su territorio, es decir que se ocuparía de *“las dinámicas sociales y culturales de los espacios costeros”* (De la Cruz, 2006:29). En este contexto ha resurgido una preocupación creciente al interior de otras disciplinas tales como la ecología humana, la sociología, la economía y el derecho por estudiar y analizar los fenómenos ligados a la sociedades costeras, lo que ha permitido un enriquecimiento de los análisis mucho más sistemático.

Este interés renovado se da a la par del surgimiento de diversas transformaciones de los espacios costeros, entre los que se cuentan el rol que comienzan a ejercer las sociedades pesqueras producto del desarrollo de un mercado mucho más demandante de recursos marinos para distintos fines y de las transformaciones económicas, políticas y sociales que ha acarreado la incorporación de los pescadores al circuito mundial de mercancías en el contexto del modelo capitalista y luego neoliberal, lo que ha significado además un incremento de la intervención del Estado en el ámbito pesquero, a raíz de la importancia económica nacional que en muchos países tiene la pesca como actividad productiva (De la Cruz, 2006).

A la fecha dificultades para definir y conceptualizar a los pescadores dentro de un contexto social complejo, de este modo existen tendencias a describirlos como grupos aislados y otros abordan las cuestiones estrictamente económicas (De la Cruz, 2006). En muchos estudios clásicos de la antropología referente a los pescadores se ha enfatizado la diferenciación de éstos respecto a sociedades agrícolas, principalmente por la ausencia de domesticación de los recursos y el énfasis en lo azaroso del medio marítimo en relación a la captura y/o extracción de especies; este planteamiento tiene muchas veces sesgos culturalistas que afirman que los pescadores poseen problemas y características similares en todo el mundo, haciendo énfasis en la similitud de sus procesos adaptativos (Galves, 1996).

No obstante, no podemos negar que existen importantes diferencias entre la pesca artesanal y la industrial propiamente tal, Galván explicita que existen autores que insisten en que no debemos fijar nuestra atención sólo a los tipos de recursos y a su régimen de extracción, sino que además debemos velar por el desentrañamiento de las relaciones sociales que se establecen entre los sujetos en dichas actividades y las características de las fuerzas productivas en juego (Mccay y Faris, 1977, citado en Galves, 2006). Los pescadores no son todos iguales, los delimitan contextos históricos, socioeconómicos y socioculturalmente distintos, por lo que no es posible establecer una especie de “continuum” único, si no que esta caracterizado por múltiples modalidades que constituyen a la pesca como artesanal y como industrial en sí, ya que ambas constituyen relaciones sociales de producción distintas entre los sujetos partícipes, así como diferentes formas de control de los medios de producción y de apropiación del recurso (De la Cruz, 2006).

Las sociedades de pescadores, la gente de mar como estipula Recasens (2003) o las comunidades de oficio según Alcalá (2011), no están fuera de los circuitos regionales, nacionales y mundiales de circulación de capitales, más bien existe una compleja relación e intensificación de los

procesos de expansión de las economías pesqueras, que ha significado una introducción de capital en las zonas costeras, así como un creciente nivel de intervención de parte de los Estados (De la Cruz, 2006).

De la Cruz (2006) explicita que los estudios de las relaciones de producción en la pesca, han sido objeto de reducidos estudios, ya que muchos de los investigadores se han posicionado a partir de los modelos teóricos del estudio de las sociedades agrarias, de modo que no han formulado con éxito las especificidades de los grupos de pescadores y sus niveles de integración a las sociedades más amplias que a la vez las condicionan, por lo que es necesario un proceso de reflexión mucho más sistemático, ya que en la pesca han sobrevivido un período de tiempo más largo como formas de organización que no son típicamente capitalistas, pero que han sido y son funcionales al capital. Recalamos la aproximación dialéctica de De la Cruz (2006:32) para el estudio de las sociedades pesqueras:

“El examen de las sociedades de pescadores no puede ser completo sin entender las modalidades internas de su reproducción, de manera que no se condicione mecánicamente la explicación de los fenómenos locales a un contexto global en las que están inmersos y viceversa, sino más bien se trata de ponderar tanto elementos internos como externos. (...) la problemática pesquera rebasa el cuadro estricto de la pequeña localidad aislada, por lo que es necesario abordarla desde una macro perspectiva en la que un cuestionamiento sobre la reproducción del sector pesquero nos lleve necesariamente a la problemática de la reproducción de las relaciones de clase”

2. Contexto Histórico del surgimiento del Modelo Primario Exportador en Chile

Para entender las características de la Pesca en Chile, y particularmente de la pesca artesanal, es necesario apuntar a su importancia económica a partir de los modelos de desarrollo⁴ en el país, y cómo el ascenso del modelo basado en la exportación de los recursos naturales posiciona a las actividades ligadas a la Pesca como un ámbito productivo en constante ascenso (Calfutura y Figueroa, 2005). La teoría de las ventajas comparativas fue una de las bases ideológicas en las que se sustentó el neoliberalismo, al afirmar que la liberalización de las economías a escala global sería más eficiente a

⁴ El concepto modelo de desarrollo es entendido como una construcción ideológica de un conjunto de personas que piensa en cómo lograr el desarrollo, entendido el desarrollo como la capacidad de utilizar y transformar la naturaleza. Los modelos de desarrollo está permeados por los procesos históricos y los procesos de intervención social (Apuntes de clases, Desarrollo Social de América Latina y Chile, Profesor A. Saavedra, 2010.)

partir de las ventajas de productividad que cada país y/o región posean (González, R., en GICSEC, 2010).

De esta forma, el modelo primario exportador imperante tiene su correlato en la teoría de las ventajas comparativas, la cual fue articulada como un medio para la constitución del modelo neoliberal en Chile, primeramente como modelo de desarrollo, para luego constituirse como estilo de desarrollo que perdura hasta nuestros días. En este proceso se establece un tránsito desde un modelo de industrialización por substitución de importaciones (ISI) a uno basado en la exportación de materias primas no elaboradas. Araujo y Martuccelli (2012) afirman que Chile fue el primer laboratorio a nivel mundial del proyecto neoliberal en términos políticos, económicos y sociales, y que hoy en día resulta imposible la comprensión de lo que es la vida social en Chile sin el entendimiento de dicha transformación.

Si bien existen una amplia gama de interpretaciones de la instauración de neoliberalismo como modelo, proyecto y estilo de desarrollo, lo cierto es que la principal característica de este proceso fue el paso de un modelo centrado en el Estado a otro centrado en el mercado (ibíd.). Este proceso constituye los pilares de una nueva matriz societal, y estuvo mediado por la instauración del gobierno militar a partir de 1973 (op.cit). Las principales características de este modelo fueron la liberalización económica, la desregulación estatal, la apertura a los mercados internacionales y la flexibilización laboral; no obstante, la instauración de dicho modelo no fue lineal, Ffrench Davis (2008) distingue dos grandes fases de instauración, una a partir de 1973, y otra a partir de 1990.

Las principales reformas que acontecieron en la primera fase fueron la eliminación de los controles de precios, la apertura de las importaciones, liberalización del mercado financiero y los flujos internacionales de capitales, la reducción del sector público, la privatización de las empresas públicas tradicionales, y ajustes a la reforma tributaria, además de un cambio en el papel tradicional del Estado, ya no como motor de desarrollo, si no como garante de las inversiones privadas (Ffrench Davis, 2008). En este contexto existe un fuerte aumento del volumen de las exportaciones, la cual estuvo sustentada en cuatro efectos (Ffrench Davis, 2003:72): una fuerte devaluación, el desarrollo precedente de la capacidad exportadora, remoción de cuellos de botella del sector y una reducción de la demanda interna.

Araujo y Martuccelli (2012) afirman, tras la crisis de principios de los años ochenta se produjo un desplazamiento de poder desde los tecnócratas más ortodoxos del modelo hacia un equipo más pragmático, de esta forma el modelo implementado a partir de 1973 por los llamados Chicago boys⁵ chilenos tuvo importantes ajustes, otorgando un rol más activo a la acción estatal (op.cit). Dichos correctivos, afirma Montero (1997, citado en ibíd.), también fueron resultado de las presiones ejercidas por los empresarios entre 1985 y 1989, lo que contribuyó a constituirse como un actor social relevante dentro de la políticas de ajuste económico que debían preponderar en el modelo. Los años noventa con la vuelta a la democracia de la mano de la Concertación, y a partir de su gestión se consolida el “milagro chileno” (op.cit:31). Araujo y Martuccelli afirma que:

“Las relaciones entre los grupos sociales sufrieron profundas transformaciones, a medida que la economía nacional se orientó a la exportación, que se abrió, de manera estratégica, al mercado internacional y , más tarde al mercado de capitales, que reguló sobre las nuevas bases del mercado de trabajo, lo que transformó los principios de la protección social y más allá de ella, los servicios públicos a los cuáles los ciudadanos podían tener acceso.” (2012: 32)

Los años noventa han sido calificados como la época más exitosa de la economía chilena en el siglo XX, el aumento del PIB, un crecimiento cercano al 3% anual, una alta tasa de inversión, reducción de la tasa de inflación y el desempleo. El crecimiento económico ha sido encabezado por las exportaciones como principal motor de desarrollo, las cuáles otorgaron un alto dinamismo a dicho sector que durante los años noventa sufrió grandes transformaciones respecto a sus características históricas (Muñoz, 2009). En los años setenta el cobre representaba alrededor del 80% del valor total de las exportaciones, tres décadas después sólo alcanza un 34% de todas las exportaciones, de modo que se han diversificado los productos de exportación, lo que otorgo mayor estabilidad macroeconómica al país (ibíd.) El desempeño exportador se expresa en términos de la diversidad de los productos, las empresas y los mercados de destino, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Indicadores del Desempeño Exportador Chile					
	1970	1985	1990	1995	1998
Exportaciones/PIB (en %)	12	30	27	30	34
Mercados (número)	31	120	122	167	172
Productos (número)	200	1.437	2.796	3.647	3.828

⁵ Los Chicago Boys es un término utilizado para denominar a los economistas neoliberales que cursaron estudios en la Universidad de Chicago bajo la dirección de M. Friedman, y son reconocidos como los principales autores de la política económica bajo dictadura.

Participación de los 10 principales productores (en %)	90	71	68	60	51
Exportadores (número)	150	2.345	4.135	5.586	5.847
Fuente: Silva, 2011, citado en Muñoz (2009:46)					

Otro de los resultados de este proceso es que hoy en día la economía chilena es dirigida por grandes grupos económicos, los cuáles asociados a capitales extranjeros tienen la capacidad de influir fuertemente en la política redistributiva de los costes y beneficios del modelo neoliberal, como afirma Krugman (2012:99): *“La fuerza de atracción política de los ricos se fortalece cuando los ricos se enriquecen aún más”*

En este sentido, es relevante enfatizar los efectos socioeconómicos y culturales que dicho modelo de acumulación orientado hacia las ventajas comparativas de los recursos naturales que posee Chile, ha repercutido en las localidades más próximas a la extracción de dichos recursos, las cuáles además han estado históricamente vinculados a ellos, nos referimos a mundo rural chileno, el cual ha sido objeto de numerosas transformaciones producto del aumento de la explotación silvoagropecuaria y pesquera (GICSEC, 2010).

Las economías rurales no han estado exentas de las transformaciones macroeconómicas, si bien dichas transformaciones se ajustan a marcos históricos y socio culturales locales específicos, es necesario posar el análisis en la interacción de los aspectos macro y micro sociales, tal como lo afirma Wallerstein (2007:193, citado en ibíd.): *“Es colocar la realidad que estamos estudiando inmediatamente dentro de un contexto más amplio: la estructura histórica en que encaja y opera. Nopodremos entender nunca el detalle si no entendemos el todo pertinente, puesto que de otra manera nunca podremos apreciar exactamente qué está cambiando, cómo está cambiando y por qué está cambiando”*

En este sentido, es importante mencionar que si bien el modelo neoliberal opera a través de un mercado global, y cuyas consecuencias son de largo alcance, sus transformaciones no son fenómenos homogéneos, si no que operan bajo una lógica que se conjuga con los procesos locales (GICSEC, 2010).

En paralelo a la expansión de las exportaciones, y las explotación de los recursos naturales, se comenzaron a gestar procesos de concentración de los medios de trabajo, así como de la propiedad de los recursos naturales, como es el caso de la pesca, en donde la apropiación de los recursos

hidrobiológicos fue en constante ascenso hasta mediados de los años noventa (Calfutura y Figueroa, 2005). La centralización económica en las exportaciones del sector primario, significan el aumento de los volúmenes extractivos cada año a fin de mantener en alza los indicadores de incremento productivo, lo cual significa importantes modificaciones en términos ambientales, confrontando a las localidades y poniendo en riesgo actividades productivas tradicionales (GICSEC, 2010).

Entre las repercusiones que ha tenido la expansión de capitales destinados a la exportación primaria en las localidades rurales se cuentan la reorganización del trabajo, el deterioro de las actividades domésticas, tanto las comerciales como las de subsistencia, así como el asalarización de la población en donde se localizan dichas actividades (agroindustrias, forestales, mineras, pesqueras) (ibíd.). No sólo se modifican los territorios, sino también las formas de vida asociadas a patrones de consumo, así como los elementos sociales, culturales y demográficos que constituyen las localidades en sus orígenes.

De este modo, se confrontan lógicas de obtención y manejo de los recursos naturales distintas, y se origina muchas veces formas de competencias por el acceso a dichos recursos, tal como el caso de la pesca artesanal y la pesca industrial, las cuáles producto de la lucha por la obtención y captura de las especies con relevancia económica en el mercado han limitado el acceso a muchas pesquerías, tales como las del jurel (Documental Mala Pesca, 2012).

3. Chile: Modernización de las Pesquerías y Crisis ambiental

Como mencionamos anteriormente, el modelo de desarrollo económico chileno se basa en un uso intensivo de los recursos naturales, los mayores porcentajes de las exportaciones provienen de la minería, agricultura, pesca, acuicultura y el sector forestal, lo cual ha generado múltiples impactos en términos ambientales y sociales, y a pesar de que el Estado chileno ha impulsado a partir de los años noventa el desarrollo de una institucionalidad que regule el impacto socioambiental, esta posee

innumerables falencias y debilidades, la cual está poco consolidada y expuesta a intereses económicos y políticos influyentes (Muñoz, 2009).

La orientación primario exportadora, basada en la inversión privada, y el mercado como principal mecanismo de asignación de recursos, ha marcado el desarrollo pesquero nacional dentro de la “competitividad sistémica”, como paradigma en el que se enmarca el contexto de crecimiento de acuerdo a su capacidad competitiva, es decir se basa en la capacidad de producir más y mejor a menores costos, por lo que en este sistema los sectores productivos, como la pesca, deben aumentar constantemente su productividad, mediante la eficiencia técnica, capital físico y humano, además de cambios tecnológicos y organizacionales, que en la idea de “cooperación público-privada” deben contar con un ambiente externo propicio, es decir estabilidad política y macroeconómica, que garanticen la idea de país (“visión país”) como elemento competitivo en los mercados internacionales(ibíd.)

De esta forma, en la idea del incremento anual de la producción, el crecimiento económico ha generado desequilibrios ecológicos profundos, que han afectado a la población y los ecosistemas, y han restringido los niveles de producción (op.cit). La depredación y la sobreexplotación de los recursos, y la contaminación del medio ambiente son problemas que se relacionan directamente con el modelo exportador chileno basado en una excesiva dependencia de los recursos naturales, según la CEPAL (2002, citado en Muñoz, 2009) al año 2000 el 89% de las exportaciones chilenas se basaban en productos primarios o manufacturados a partir de recursos naturales, casi el doble del promedio para América Latina.

El proceso de modernización de las pesquerías chilenas se ha basado en un incremento de las capturas y su transformación en productos industriales cuyo principal mercado es el internacional (Gezan y Morales, 1986). Durante los años ochenta se distingue un fuerte aumento de la flota pesquera y de su capacidad de tonelaje y almacenamiento, que incremento fuertemente los volúmenes de captura y exportación (ibíd.). Este crecimiento explosivo tuvo su correlato en impactos ecológicos, tales como el agotamiento de las praderas de pelillo (Gracilarias), disminución de las poblaciones de loco (Concholepas concholepas) y de erizos (Loxechinuisalbus), que han alterado los hábitats y ecosistemas de dichas especies (op.cit). Gezan y Morales (1986) argumentan que la actividad pesquera hasta los años ochenta fue manejada como si fuesen “actividades mineras”, es decir meramente extractivas, sin que hubiese una real preocupación por la renovación de los recursos marinos. Esta lógica “minera”

opera sobre la base de la búsqueda de recursos en un lugar y su explotación hasta el agotamiento, para redirigir la búsqueda en otro lugar, y en dónde la renovabilidad de las especies y sus ecosistemas a largo plazo no es una variable de preocupación para la actividad; por ello Gezan y Morales (1986) recalcan la importancia de entender el proceso de modernización pesquera en Chile no limitada en el éxito del crecimiento económico, productivo y tecnológico, sino a partir de un contexto más amplio del impacto.

La modernización de las pesquerías en Chile tiene su inicio en la creación y puesta en marcha de los procesos industriales ligados a la producción de harina y aceite de pescado a partir de los años sesenta (Gezan y Morales, 1986). En los años ochenta, Chile ya se posicionaba entre los 5 países principales en la industria reductora, lo que asentó la necesidad de implementar políticas que garantizaran el crecimiento sostenido del sector, entre las que se cuentan especialmente la seguridad para las inversiones, regulación laboral y un manejo de divisas que fomentara la vinculación con el mercado internacional y una mayor inversión en el sector pesquero, lo que potenció la creación de grandes grupos industriales, que a partir de la acumulación de capitales obtenida mediante la industria pesquera, ampliaron su capitalización hacía otros rubros de la economía (ibíd.). La modernización de las pesquerías chilenas se basó principalmente en la incorporación de tecnologías que mejoraran la eficiencia de las capturas y la elaboración de los recursos marinos, destinados especialmente a la exportación, que en el contexto financiero, técnico y comercial de los años ochenta, tuvieron un fuerte impacto en la economía a partir de los años noventa (op.cit).

No obstante, dicha modernización ha tenido su correlato en la explotación indiscriminada de los recursos marinos, el aumento de la capacidad de captura de las flotas pesqueras industriales ha mermado considerablemente las especies económicamente más rentables (sardina, anchoveta y jurel) en un corto período de tiempo, posicionándose como uno de los sectores más dinámicos del sector exportador chileno (Calfucura y Figueroa, 2005). La industria pesquera reductora se posiciona como uno de los pilares de la industria alimentaria mundial, a través de la provisión de insumo de alto nivel proteico a la industria agropecuaria, como las harinas y aceites, que se integran a la producción de cría y engorda de las industrias cárnicas (Gezan y Morales, 1986).

Los principales efectos de la modernización pesquera en Chile ha sido la sobreexplotación de los recursos pesqueros, la contaminación del borde litoral, la pesca ilegal de algunas especies, y el uso indiscriminado de artes de pesca que alteran la biodiversidad marina (Calfucura y Figueroa, 2005). Las

principales especies afectadas son las pelágicas, las cuáles conforman la base de la industria de harina de pescado en Chile: sardina (común y española), jurel, anchoveta, especies que de acuerdo a estudios hidrobiológicos han disminuido notablemente su biomasa (op.cit). La mayoría de estas especies tuvo un su máxima etapa de captura entre los años ochenta y noventa, a excepción de la anchoveta que aumento su captura explosivamente en los años noventa, para caer estrepitosamente hacia el año 2000 (de 25 millones de ton. en 1993 a 4 millones de ton. en 2000) (ibíd.) Las pesquerías demersales (merluza común y austral; congrio dorado y bacalao de profundidad) enfrentan igualmente problemas de explotación, pero estos son de menor intensidad con respecto a las especies pelágicas (op.cit).

Calfutura y Figueroa (2005), explicitan que debido a la presión ejercida sobre los recursos marinos mediante la sobreexplotación, el sector pesquero en Chile ha sufrido una depreciación económica de los recursos pesqueros, ya que se estima una caída en las rentas percibidas producto de la actividad, a pesar de un proceso extensivo de inversión de capital. Esta disipación de las rentas percibidas se producen ineficiencias en la administración de los recursos pesqueros (ibíd.), pero además están ligadas al alto grado de concentración de la pesca en grupos corporativos manejados íntegramente por reducidos grupos familiares en Chile, quiénes acaparan casi el 100% de las especies de mayor valor económico (ver Anexo 1), sin embargo, desde el año 2007 dichas flotas no han podido completar la asignación de cuotas, porque no encuentran el recurso asignado (Figueroa, 2012c).

Algunos expertos advierten que no existe en Chile ninguna especie que no esté actualmente en proceso de explotación plena, fenómeno que ha sido desencadenado por un proceso de “carrera olímpica” de las flotas industriales por completar las cuotas de captura, que también ha operado sobre el enfoque de rendimiento máximo sostenible⁶, que se basa en la explotación de los recursos marinos al borde de la sobreexplotación (Mala Pesca, 2012). No obstante, este enfoque precautorio no considera las relaciones entre las especies de un ecosistema, ni los fenómenos medioambientales a los que está expuesto, he inclusive, algunos investigadores sostienen que no existe una capacidad de conocer con total certidumbre el tamaño de las poblaciones marinas, y todos los factores que inciden sobre ella (ibíd.). Un informe elaborado por la Subsecretaria de Pesca durante 2010, informa que de las 17 especies marinas de importancia económica, sólo 4 se encuentran en niveles más seguros para su exploración y conservación, el jurel encabeza la lista de los recursos sobreexplotados (Figueroa, 2012c). Uno de los grandes obstáculos de la sustentabilidad de los recursos pesqueros en Chile es la

⁶ Concepto que expresa el punto de equilibrio entre un determinado esfuerzo de pesca y las posibilidades de renovación del recurso, o lo que es lo mismo el nivel máximo de capturas que una población puede soportar sin peligro de verse reducida (Mala Pesca, 2012)

utilización de la Pesca de Arrastre, la cuál es altamente destructiva para el ambiente marino. Este tipo de pesca utiliza redes de hasta 2 kilómetros de longitud, que operan a través de ganchos y cadenas que destruyen el fondo marino, se capturan una gran diversidad de especies que acompañan a la pesca objetivo, especies que se les llama “fauna acompañante” o “bycatch” (Oceana, 2004). A pesar de que existen investigaciones de carácter científico y técnico sobre los efectos perjudiciales de dicho sistema extractivo, en Chile no existen acciones para frenar su accionar.

En los años sesenta, las exportaciones pesqueras sólo representaban alrededor del 6% del total nacional de productos exportados, entrando a los años noventa éstas alcanzan entre un 10% y un 13%; los productos exportados son principalmente algas, y productos industrializados derivados de recursos pesqueros (industria reductora) (Calfucura y Figueroa, 2005). Un 83% del desembarque total entre 1990 y 2000 lo realizó la pesca industrial, el porcentaje restante del desembarque global lo aportan la pesca artesanal, los centros de cultivo, los barcos factoría y la recolección de algas (ibíd.).

La sobreexplotación de los recursos marinos en Chile ha generado formas de conflicto y tensión entre el sector industrial y artesanal de la pesca, pues estos se han visto constantemente enfrentados en la competencia por la captura de las especies de importancia económica, tensión que es agravada aún más por las irregularidades en torno a la legislación pesquera nacional (op.cit).

4. El impacto del Modelo Pesquero en las Comunidades de Pescadores Artesanales en Chile.

El modelo pesquero en Chile ha incidido fuertemente en la organización productiva del sector pesquero artesanal durante los últimos 20 años. Estos cambios se han implementado a través de normativas de regulación de la actividad extractiva y organizacional antes mencionada, la cual a través de los años sólo ha logrado beneficiar a los grandes grupos económicos de la pesca industrial y en deterioro de las personas y comunidades que desarrollan actividades vinculadas a la pesca artesanal (Jofré et al, 2009).

La incipiente industria pesquera en Chile a principios del siglo XX comienza un proceso de modernización destinado al consumo interno a partir principalmente de enlatados, sólo a partir de los años sesenta comienza un proceso de producción masiva de harina y aceite de pescado, insumos destinados a la elaboración de alimentos para la cría y engorda de animales de mayor tamaño o de mayor valor comercial, de esta forma la incipiente industria pesquera comienza a vincularse con los circuitos de producción alimentaria internacional. En paralelo, los pescadores artesanales se configuran como los principales proveedores de pescados y mariscos frescos, en las caletas y principales puertos pesqueros del país, aunque su extracción es limitada debido a lo reducido de la tecnología con la que se efectuaban las faenas pesqueras tradicionales.

La política pesquera nacional se ha conformado en base a la defensa de los “derechos históricos” de pesca de empresarios de larga data en el rubro pesquero, en constante lucha con posiciones que buscan dinamizar el circuito pesquero nacional mediante la apertura de las cuotas administradas históricamente por los industriales, y desarticular el monopolio inversionista que caracteriza a la pesca industrial nacional. No obstante, ambas posturas concentran sus esfuerzos en mantener y proteger el acceso, así como la distribución de los recursos marinos en grupos económicos determinados, y reglamentando a quiénes están fuera de ellos, y sólo sirven como generadores de insumos, de acuerdo a sus necesidades dictaminadas por los circuitos de circulación económica mundial. En este sentido, los pescadores artesanales en Chile están plenamente integrados a los mercados, pero sin duda no son receptores de los tan aclamados beneficios del *laissez faire* que promulga la economía nacional y mundial.

Peña (1996) argumenta que la evolución de la regulación pesquera en Chile se ha caracterizado por la dificultad de reglamentar las restricciones de acceso y cuotas de captura, este último ítem es aún más problemático en el caso de las pesquerías industriales, que en Chile coinciden con el surgimiento de una estructura industrial concentrada, hecho que según Scott (1984, citado en *ibíd.*) es un fenómeno frecuente en las industrias que están destinadas a producir y procesar alimentos.

La regulación pesquera en Chile se caracterizaría por lo que Peña (*op.cit*) llama “teorías de captura” o de “grupos de interés” y que tienen relación directa con que los resultados de la normativa que regula el acceso y la explotación de las pesquerías está vinculado directamente con los poderes de presión de grupos empresariales privados ligados al sector pesquero industrial, de modo que las agencias reguladoras tampoco cumplen efectivamente las acciones correspondientes porque se ven enfrentados a incentivos promovidos por dichos grupos de interés.

Las principales diferencias entre pesca industrial y artesanal en el contexto de marco normativo se instauran en 1991 a través de la Ley General de Pesca y Acuicultura, entre sus aspectos importantes se encuentra el fraccionamiento de la cuota global de pesca entre pesca industrial y pesca artesanal, cada una con sus Cuotas Individuales Transferibles (CIPs), no obstante la legislación no indica si los propietarios de CIPs tienen el derecho de pescar antes o después de los pescadores que operan bajo condiciones de acceso cerrado, por lo tanto ambos compiten simultáneamente por la pesca (op.cit). Para la pesca artesanal se generan instancias de regulación específicas, tales como la creación del Registro Pesquero Artesanal, RPA, el cuál registra, contabiliza y divide a los pescadores en 4 categorías: armador, pescador artesanal, buzo y recolector de orilla (Jofré et all, 2009). Además, la pesca artesanal como actividad es regionalizada, impidiendo a los pescadores inscritos de una región realizar actividades extractivas en otra región, se crea la zona de 5 millas exclusivas para el trabajo de extracción artesanal, sin embargo otro artículo de la ley permite ciertas “perforaciones” por parte de los industriales en dicha zona bajo previa autorización de SUBPESCA según la recomendaciones de los Consejos Zonales de Pesca⁷. Además la ley contempla la creación del sistema de Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos, AMERB, el cual otorga concesiones del uso del borde costero a organizaciones de pescadores artesanales para su uso en base a planes de manejo de los recursos hidrobiológicos; y crea el Régimen Artesanal de Extracción, RAE, que otorga derechos de pesca mediante su asignación a los armadores de las embarcaciones artesanales, dejando al resto de los pescadores desprotegidos de sus derechos de pesca sobre los recursos que históricamente habían capturado (Jofré et all, 2009).

En 2001 mediante la ley Transitoria n° 19.713 el sistema de CIPs se individualizan para la pesca industrial, de este modo cada armador o dueño de embarcación poseerá su cuota de pesca a través de un sistema denominado Límites Máximos de Capturas por Armador, LCMA, principalmente mediante criterios como el historial de captura de pesca obtenido a través de los desembarques de años anteriores así como las capacidades de bodega de cada embarcación, los cuales determinaran la asignación de cuotas del sector industrial (Jofré et all, 2009). El paso de CIPs a LCMA también fue legislada como medida precautoria del aumento explosivo que se provocó del esfuerzo pesquero durante los años noventa, la llamada “carrera olímpica”, lo que genero flotas industriales sobredimensionadas con menores ingresos y una disminución de las rentas percibidas. Esta ley se ve rectificadas y perpetuada por el plazo de 10 años mediante la llamada “Ley Corta” (ley 19.848), la cual asigna mayoritariamente

⁷ Inciso 2°, Artículo 47 de la Ley General de Pesca y Acuicultura

las pesquerías de mayor valor económico (sardina, anchoveta, jurel) a la pesca industrial por sobre la artesanal, sistema de asignación que fue discutido nuevamente bajo la denominada “Ley Longueira” durante el 2012.

Algunos de los efectos de la “Ley Corta” son fallas en el fraccionamiento, ya que las estadísticas del sector artesanal son insuficientes y poco operativas, de modo que se vio disminuido su historial real de capturas; y por otro lado se sobredimensionaron los desembarques industriales, ya que muchas capturas artesanales son declaradas como industriales, por lo que existiría un sobre reporte; lo cual genera claramente una inequidad en la asignación de las cuotas de captura, incluso dentro del RAE, ya que se desconocen los derechos históricos de los tripulantes dentro de dichas pesquerías, lo que da paso a la formación de una “nueva casta” de armadores empresarios (Espíndola, 2012).

Durante el 2012, tras un largo y tenso proceso de negociación y oposición fueron aprobadas las modificaciones a la Ley General de Pesca y Acuicultura, conocida como “Ley Longueira”, por ser éste en su rol de ministro de economía su principal promotor, si bien dichas disposiciones estaban orientadas hacia la sustentabilidad de los recursos hidrobiológicos, los expertos aseguran que las modificaciones realizadas a la normativa sólo generan un reordenamiento de las capturas globales de pesca a través de la privatización de los recursos, mediante la consolidación de los LCMA, a través de la entrega de cuotas individuales de pesca de carácter transferibles y de una duración de 20 años renovables⁸, por tanto la ley reconoce y legitima los derechos históricos del concentrado conglomerado industrial pesquero⁹, además el establecimiento de los límites de captura están contenidos en límites biológicos errados de sostenibilidad, por lo que se seguirían sobreexplotando los recursos hidrobiológicos sin información real (Espíndola, 2012).

En definitiva, las modificaciones a la Ley de Pesca no logran incorporar una mirada normativa diferenciada entre de los sectores artesanales ligados a la pesca, y entre éstos y los industriales, como tampoco incorpora a las comunidades mapuche lafkenches; no pone fin a la pesca de arrastre, ni extiende las 5 millas hacia las zonas australes de pesca, tampoco la nueva normativa cumple con los aspectos claves de la modificación: la sustentabilidad, ya que no garantiza una correcta fiscalización de las capturas efectivas, ni la obtención de datos reales e independientes a los sectores involucrados

⁸ Las pesquerías que se administren a través de una cuota global de captura estarán divididas en tres “tipos de licencias” transables de pesca: licencias clase A, clase B y clase C. Las licencias transables clase A y B serán entregadas a 20 años con posibilidad de renovación y la clase C serán anuales. Además, éstas serán divisibles, transferibles, trasmisibles y sujetas a cualquier tipo de negocio jurídico (www.resumen.cl)

⁹ www.ecoceanos.cl

directamente en la pesca¹⁰. Todos estos puntos que fueron ampliamente debatidos e impugnados por organizaciones de pescadores artesanales, y agencias de defensa de los recursos pesqueros nacionales que mantuvieron un debate activo durante toda la discusión y tramitación de las modificaciones a la Ley de Pesca¹¹.

Hoy en día estas mismas organizaciones están solicitando la derogación de las normativas aprobadas producto del conocimiento del pago de coimas y financiamiento de campañas políticas de parte de grandes empresas pesqueras a diputados y senadores que votaron a favor de la ley¹².

Finalmente, la hipótesis de Peña (1996) sobre la “captura de la regulación” siguen plenamente vigentes, ya que las modificaciones a la normativa que regula el acceso de las pesquerías en Chile siguen estando orientadas principalmente hacia el desarrollo de condiciones propicias de acumulación de la industria privada, la cual obtiene doblemente beneficios al estar altamente monopolizada; de modo que el desarrollo del sector pesquero artesanal queda relegado a un segundo plano en condiciones precarias de operación e inequidad dentro de su mismo ámbito, al no diferenciar normativamente a los pescadores que son a su vez grandes armadores, y los pequeños o “boteros”, y frente al conglomerado industrial.

La pesca artesanal ordena y clasifica a las personas que desempeñan distintos oficios dentro de dicho contexto a partir del Registro Pesquero Nacional (RPA) distinguiendo a los armadores (dueños de embarcaciones), de los pescadores artesanales propiamente tal (tripulación); además de buzos mariscadores y recolectores de orilla. El RPA es también una herramienta para determinar la zona de “operaciones” de las categorías mencionadas anteriormente, es decir informa sobre la región y comuna de residencia- extracción de dichos oficios, de modo de no estar autorizados de para ejercer dichas actividades en una región diferente a la inscrita en el registro, a este proceso se le conoce como “regionalización de los pescadores” (Jofré et al, 2009), e impacto fuertemente en los procesos migratorios de los cuáles participaban los pescadores tradicionalmente, de modo de complementar sus actividades económicas cuando los recursos escaseaban, y además de contribuir en su búsqueda por la movilidad que caracteriza a los recursos marinos, sumado a la merma que sufre la mayoría de los

¹⁰ La ley no estipula diferencias entre los desembarques y el total real de las capturas, es decir los descartes (especies capturadas y desechadas sin registros) y los subreportes (informe menor de capturas efectivas), ambas prácticas ampliamente difundidas en el sector industrial, y que tiene un fuerte impacto sobre las pesquerías (ver más en <http://ciperchile.cl/2012/10/26/el-talon-de-aquiles-del-futuro-de-la-ley-de-pesca/>)

¹¹ www.yopesco.cl; www.chilepesca.cl, www.algohuelemal.cl

¹² Caso de diputada Marta Isasi <http://ciperchile.cl/2013/05/10/ex-asesor-de-diputada-marta-isasi-revela-pagos-de-corpesca-para-financiar-campanas-politicas/>

recursos hoy en día en el contexto medioambiental, lo que muchas veces repercute en la monoproducción de la extracción de especies (Zamora, 2011).

Para el caso de la diferenciación entre armadores y pescadores la relación se vuelve compleja en el sentido de que los derechos de captura de especies de importancia económica son designados exclusivamente a los armadores a través del Régimen Artesanal de Extracción (RAE), por lo que se despoja a los meros pescadores de poder acceder a dichos recursos de forma autónoma, lo que conllevaría a transgredir los sistemas tradicionales de repartición de ganancias entre los pescadores, o “sociedad a la parte”, el cual estaría siendo socavado por dicha diferenciación de los oficios (op.cit, Zamora, 2011). El RAE se establece por decreto supremo y se aplica a las pesquerías que tengan su acceso suspendido (merluza común, sardina común, anchoveta, jurel y merluza del sur) desde la IV a la XI región, y corresponde a la fracción artesanal de la cuota global de captura de una determinada región, ya sea por área, tamaño de las embarcaciones, caletas, organizaciones de pescadores artesanales o individualmente. El RAE ha propiciado un sistema de acaparamiento de dichas especies por parte de los armadores, quienes en negociaciones con los industriales proveen sus cuotas de captura a una determinada empresa reductora, a cambio del financiamiento de embarcaciones “artesanales”¹³, de modo que acceden de manera fraudulenta a las 5 millas de uso exclusivo para los pescadores artesanales. Esta práctica se ha vuelto reiterativa, al punto de que muchos empresarios compran embarcaciones que luego son inscrita a nombre de supuestos armadores artesanales (Jofré et all, 2009).

El uso indiscriminados de “palos blancos” en la extracción de merluza, sardina, anchoveta y jurel se vuelve crítico en el sentido de que aumenta la proporción de extracción destinada a la industria reductora de harina y aceite de pescado en desmedro del consumo humano, ya que dichas especies son catalogadas como la base de las cadenas tróficas marinas, es decir que alimentan a otras especies, y que por tanto su merma afecta directamente a sus los ciclos reproductivos, y como resultado se dañan gravemente los ecosistemas marinos y la sustentabilidad a largo plazo de la actividad pesquera en sí misma, además pone en riesgo la soberanía alimentaria nacional debido a la desproporción en la asignación de cuotas globales de pesca, en donde el sector industrial reductor posee cerca del 80% de la cuota global, y el sector artesanal sólo un 20%, siendo estos los que abastecen principalmente el consumo humano nacional de recursos hidrobiológicos (op.cit).

¹³ La LGPA sostiene que las embarcaciones artesanales serán aquellas de hasta 18 metros de eslora y una capacidad máxima de 50 toneladas, lo que formaliza rangos muy amplios para un sector altamente heterogéneo donde un bote de menos de 12 metro de eslora posee una capacidad de bodega mucho menor.

Otro mecanismo definido en la LGPA y que afecta los niveles de sostenibilidad de los recursos marinos, y por tanto la pesca artesanal, es la Investigación Pesquera a través de la pesca de investigación, que a pesar de las normativas esta actúa como una forma habitual de aumentar las cuotas de pesca comercial, ya que son operadas desde intereses ligados a la pesca industrial, en donde mediante consultorías científicas se elaboran los informes pero además se comercializan la extracción pesquera, a pesar que esta pesca esta denominada por normativa como una actividad extractiva “sin fines de lucro”¹⁴ (ibíd.).

La conformación del sistema de Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos (AMERB) también modifico el desarrollo de los oficios de buzo mariscador y recolector de orillas, ya que permite la extracción limitada de dichos recursos, que si bien contribuyo a la protección de los recursos bentónicos, por otro lado no ha tenido significaciones económicas importantes para la mayoría de las organizaciones que las administran, ya que carecen de apoyo técnico y financiero que permitan darle un uso más rentable a dichos recursos en el mercado, por tanto el sistema AMERB no ha logrado suplir las necesidades económicas de quienes se sustentan a partir de los recursos bentónicos, y se ven obligados a complementar dichas actividades con otras formas de subsistencia (Jofré et all, 2009).

Si se comparan las normativas impuestas a la pesca industrial en comparación a la pesca artesanal se puede observar claramente las restricciones que afectan a este último sector, de modo de otorgar todas las facilidades a la consolidación del sector industrial exportador, sin miramientos al desarrollo de una actividad pesquera extractiva sustentable y garante de los derechos económicos de quienes han desarrollado y siguen desarrollando oficios ligados a la pesca artesanal.

Conclusiones

Las comunidades de pescadores artesanales en Chile se han visto expuesto principalmente a un proceso de atomización, en dónde sus organizaciones han perdido la capacidad de negociar debido a la fragmentación de sus organizaciones, debido a los procesos de estratificación que han segmentado a los oficios dentro de la pesca artesanal, lo que modifica las adscripciones identitarias más tradicionales, y repercuten en la configuración de las relaciones sociales dentro de las comunidades de oficio. Este hecho se refuerza con la vulnerabilidad de la pesca artesanal en Chile ante el mercado, principalmente

¹⁴ Ver “La dudosa investigación científica pesquera: El caso U. del Mar y la pesca del atún en Isla de Pascua” Ciper Chile, en <http://goo.gl/v96Dy> ; y “Sistema de acreditación universitaria bajo sospecha II: El Imperio de la U. del Mar” Ciper Chile, en <http://goo.gl/fbbZA>.

por el agotamiento de los recursos hidrobiológicos, así como por la explotación indiscriminada de los caladeros históricos de pesca de dichas comunidades.

Los procesos de disminución de los volúmenes de captura mantienen en una constante tensión histórica a los pescadores artesanales y el conglomerado industrial. Más aún, cuando muchos de los pescadores artesanales, mediante un proceso de diferenciación económica interna han logrado capitalizar sus medios de producción, así como sus influencias y redes de contacto, lo cual les han garantizado una mejor posición dentro del encadenamiento productivo como armadores, cuyo núcleo de operación esta comandado, la mayoría de las veces, directamente por las pesqueras, quiénes a través de la figura ambigua del pescador-armador logran acceso a recursos y caladeros de pesca de uso exclusivo artesanal, lo que genera finalmente el fenómeno de “carrera olímpica” en el segmento artesanal, hecho que se configura en una de las principales problemáticas pasadas y presentes para los pescadores artesanales, ya que muchos de los armadores asentados provienen de familias pertenecientes a las comunidades de oficio, las cuales capitalizaron sus recursos en pos de la adquisición/endeudamiento de medios de producción para la obtención masiva de especies de relevancia económica, pero a costa de la explotación del área económica exclusiva de los artesanales.

Este artículo también propone la discusión en torno al abandono de las disciplinas, especialmente desde la antropología, los enfoques románticos que aún se reconstruyen sobre los modos de vida en territorios rurales, insulares o medianamente apartados de los núcleos urbanos, especialmente los referidos a los territorios costeros. En esta línea, los esfuerzos deben situarse en la búsqueda de relacionar interdisciplinariamente los conocimientos así como las metodologías, que permitan un entendimiento más complejo de la configuración de los fenómenos socioculturales, de modo de dilucidar distintas dimensiones que desarrollen una perspectiva dialéctica del conocimiento, que a su vez suscite praxis que permitan efectivamente transformar las condiciones de vida de nuestras sociedades. Si bien las formas de pesca artesanal no se configuran en sus inicios como expresiones de un modelo típicamente capitalista, no debemos negar que la mayoría de ellas hoy en día son funcionales al capital (De la Cruz, 2006), por tanto es imprescindible comprender la pesca como actividad socioeconómica no tanto por las formas de su trabajo, sino más bien, como estipula Rubio (2003), en las relaciones sociales que se establecen en la organización de la producción, desde donde podremos adentrarnos a las problemáticas de la reproducción social a partir de las clases sociales en un contexto de acumulación neoliberal.

Bibliografía

- Alcalá, G. 2011. *“Pescadores en América Latina y el Caribe: Espacio, población, producción y política”* Volumen I y II. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias, Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación-SISAL, Yucatán, México.
- Araujo, K; y Martuccelli, D. 2012. *“Desafíos comunes. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos”*. Tomo I. Editorial LOM
- Antunes, R. 2005. *“Los sentidos del Trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo”*. Ediciones Herramienta, Taller de Estudios Laborales. Buenos Aires, Argentina.
- Banco Central de Chile. 2011. *“Indicadores de Comercio Exterior, Primer, Segundo y Tercer Trimestre”*
- Brinck, G. (editor), Díaz, R., Morales, C., Marín, P. 2011. *“Las mutaciones de la merluza austral. Historia, cultura y economía política en Isla Tota/Puerto Gala”*. Editorial Cuarto Propio. Consejo nacional de la Cultura, Gobierno de Chile, Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART Regional, convocatoria 2010.
- Calfutura, E., y Figueroa, E. 2005. *“Valoración económica de los recursos marinos de Chile: usos y conservación de la biodiversidad”*. En *“Biodiversidad Marina: valoración, usos y perspectivas ¿hacia dónde va Chile?”*, Figueroa, E. editor. Editorial Universitaria, Chile.
- De la Cruz, J y Argüello F. 2006. *“Paradigmas de la Antropología en el estudio de las sociedades costeras”*. En Revista Mad. No.15. Septiembre. Departamento de Antropología. Universidad de Chile
- De la Garza, E. 1995. *“Trabajo y Mundos de Vida”*. Apunte de Clases.
- Díaz de León, A. 2005. *“Valoración, uso y perspectivas de la biodiversidad marina: compartiendo experiencias entre México y Latinoamérica”*. En *“Biodiversidad Marina: valoración, usos y perspectivas ¿hacia dónde va Chile?”*, Figueroa, E. editor. Editorial Universitaria, Chile.
- Documental *“Mala Pesca. La Depredación Pesquera en Chile”*.2012. Realización de Periódico Resumen.cl, Revista virtual Elradicallibre.blogspot.com, Metiendoruido.com y colectivo audiovisual Homovidens. 68 minutos. Disponible en http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=5LaQsAYkxQ0#!
- Espíndola. 2012. Ponencia *“Origen y efectos de las regulaciones pesqueras en las comunidades de pescadores artesanales”*. Primer Coloquio de Estudios Sociales del mar, Regiones Costeras y sus Recursos. Identidad, territorio y economía política, Grupo de Investigación de la Pesca Artesanal, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 4 y 5 de septiembre. Santiago, Chile.
- FAO. 2010. *“El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura”*. Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma.
- Figueroa, J. 2012. *Radiografía a la Industria Pesquera III: “Los nueve dueños del Mar chileno”*. En Centro de Investigación Periodística, CIPER Chile, en <http://ciperchile.cl/2012/01/25/los-duenos-del-mar-chileno/> (consultado en marzo 2012)
- Ffrench Davis, R. 2003. *“Chile, entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad”*. Revista Nueva Sociedad, número 183. En <http://www.nuso.org/revista.php?n=183>
- Ffrench Davis, R. 2008. *“Chile entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad : reformas políticas económicas desde 1973”*. Editorial LOM
- Galvan, A. y Pascual, J. 1996. *“Pescadores: las sociedades de pescadores y la antropología”*. En Ensayos de antropología Social: Homenaje a Claudio Esteva Fabregat, Part, J. y Martínez, A. Editores Ariel, Barcelona.

Gezan, L. y Morales, H. 1986. “*La modernización de las pesquerías chilenas. Impactos sociales y ecológicos*”. Revista Ambiente y Desarrollo, volumen II, N° 2, Págs. 33-46.

Grupo de Investigación en Ciencias Sociales y Economía- GICSEC. 2010. “*Modelo Neoliberal y su impacto en Economías Locales. Una reflexión desde las Ciencias Sociales y la Economía*”. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Edición digital en <http://www.gicsec-documentos.blogspot.com/>

Jofré, D., Gorgerino, C., Pereira, J. 2009. “*Caleta el Membrillo. Más allá de las postales*”. Fondo de la Cultura y las Artes, Consejo Nacional de la Cultura y la Artes, Ministerio de Cultura, Gobierno de Chile.

Krugman, P. 2012. “*Acabemos ya con esta crisis*”. Editorial Paidós, Barcelona,

Morales, C., Calderón, M. 2010. “*De booms y fiebres marinas. Breve historia económica de la isla Apiao y sus alrededores*”. Fondo de Desarrollo de la Cultura y las Artes, Consejo Nacional de la Cultura, Ministerio de Cultura, Gobierno de Chile.

Muñoz, O. 2009. “*Aguas arriba: la transformación socioeconómica del ecosistema Llanquihue-Chiloé (Chile) durante los años 90*”. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO. En <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/20100630095312/Munoz.pdf> (consultado diciembre 2012).

Pequeño, G y Olivera, M. 2005. “*Peces litorales de Chile, objeto de la pesca: primer análisis de conjunto, ¿hay en la pesquería litoral una amenaza a la diversidad ictiofaunística, que ha sido humanamente imperceptible e incalculable?* “. En “*Biodiversidad Marina: valoración, usos y perspectivas ¿Hacia dónde va Chile?*”, Figueroa, E. editor. Editorial Universitaria, Chile.

Peña, J. 1996. “*Regulación pesquera en Chile: una perspectiva histórica*”. En Cuadernos de Economía, año 33, n° 100.

Ramos, J. 2008. “*El Desarrollo Exportador Chileno: Evolución y Perspectivas*”. Documentos de Trabajo, Departamento de Economía, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile.

Recasens, A. 2003. “*Pueblos de mar: relatos etnográficos*”. Bravo y Allende editores, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología.

Rubio, J. 1994. “*La antropología marítima subdisciplina de la Antropología sociocultural. Teorías y temas para una aproximación a la comunidad pescadora de Santutzi (Bizkaia)*”. Universidad de Deusto, Bilbao, España.

SERNAPESCA, 2005. “*Resumen Informativo del Sector Pesquero Artesanal, Chile*”. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Gobierno de Chile.

Zamora, A. 2011. *Pescadores Artesanales de Valparaíso, Chile: subsistema económico “sociedad a la parte” y crisis en la pesquería de la merluza común*. En “*Pescadores en América Latina y el Caribe: Espacio, población, producción y política*” Volumen II. Ed. Alcalá, G. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias, Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación- SISAL, Yucatán, México



SALARIO Y EMPLEO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA ARGENTINA EN EL CICLO ECONÓMICO 1995-2002

Sergio Anchorena y Saúl Gaviola¹

(Universidad Nacional de Mar del Plata - Universidad Complutense
de Madrid)

ABSTRACT

Argentina experimentó un ciclo económico del PBI entre 1995-2002, con fase expansiva entre 1995 y 1998, y fase recesiva entre 1998 y 2002. El período se caracterizó por una baja intervención del Estado en políticas de empleo y desembocó en una crisis política y social, con un deterioro creciente del nivel de vida hasta 2002. Tradicionalmente se asocia el ciclo a la destrucción de la industria nacional, pero, acaso sería más adecuado hablar de la destrucción del salario industrial nacional. En el trabajo se analiza el comportamiento del ingreso de los trabajadores asalariados y del producto en la industria manufacturera, y se compara con el conjunto de la economía. Se verifica en la industria manufacturera una disminución del producto y de la participación de la retribución del trabajo asalariado mayores que para el conjunto de la economía, pero, al mismo tiempo, la productividad por hora aumenta, más que para el conjunto, mientras que la retribución por hora trabajada cae más que para el conjunto de la economía. Se discuten las causas y se analizan posibles políticas contracíclicas para situaciones análogas a la observada. Se realiza el análisis en base a datos de la Dirección de Cuentas Nacionales, y del INDEC.

Palabras Clave: Ciclo Económico- Industria Manufacturera Argentina- Salario - Empleo

¹ pollo_mdp@yahoo.com - saul_gaviola@yahoo.com.ar

Funes 3250 - 7600 - Mar del Plata - TE: (0223) 4749696 (int. 335)

Universidad Nacional de Mar del Plata - Universidad Complutense de Madrid

1. Introducción

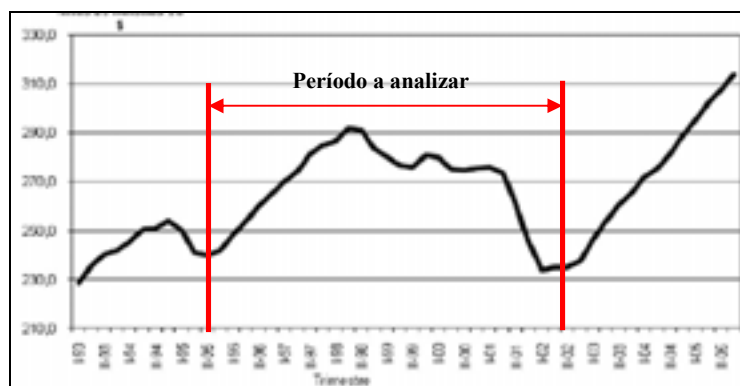
Etimológicamente el término “ciclo” viene del latín *cyclus*, que a su vez procede del vocablo griego *κυκλος* que significa círculo. El término ciclo se utiliza para describir, en un sistema dinámico, la serie de fases que atraviesa para volver al estado inicial. Una de las características esenciales del concepto que es que, en algún sentido, el estado inicial y el estado final del sistema, al cabo de las fases, deberían ser similares.

Esta “similaridad” implica que se están controlando una o más variables del sistema que, al cabo del período del ciclo (la sucesión de todas sus fases), retoman su valor original.

En economía, la palabra ciclo se asocia generalmente al crecimiento económico, donde la variable que se toma en consideración es el Producto Interno Bruto, medido en valores constantes. Aún cuando exista una tendencia al incremento del producto, el concepto de ciclo se refiere a las variaciones en la tasa de crecimiento, la tasa presenta fases de auge o expansivas, donde el producto aumenta por sobre la tendencia, seguidos de fases de crisis y recesiones económicas, donde la tasa de crecimiento se da por debajo de la tendencia, e incluso puede llegar a ser negativa.

En lo que respecta justamente al producto, Argentina experimentó un ciclo económico entre los años 1995 y 2002 caracterizado además por una baja intervención del Estado en políticas de protección del empleo. El ciclo comienza después del llamado “Efecto Tequila” originado en la crisis mexicana de 1994, a partir del cual Argentina experimenta una fase expansiva de crecimiento del producto interno bruto (PIB), entre los años 1995 y 1998 y una fase regresiva, entre los años 1998 y 2002 en que el PIB termina en valores casi iguales a los del comienzo del ciclo. Este ciclo desembocó en la crisis política de 2001 con la caída del Gobierno del Presidente Fernando de la Rúa y se prolongó en la crisis social, con un deterioro creciente del nivel de vida hasta el año 2002 donde comienza un período de expansión que continúa hasta fines de 2012, con la excepción de la recesión del año 2009 provocada por la crisis financiera internacional.

Gráfico 1: PIB en Argentina 1993-2005 y ciclo 1995-2002



Fuente: elaboración propia sobre base de datos del INDEC

En un ciclo se identifican 4 fases:

- 1) Recuperación: Es el comienzo del ciclo, en el sentido que marca el fin de una caída previa en los indicadores de producto y marca el comienzo de una nueva fase expansiva.
- 2) Prosperidad, expansión o auge: Es la fase del ciclo en la cual crecen los indicadores de producto, crece el empleo de la fuerza laboral y la utilización de los medios de producción, es decir, aumenta el nivel de actividad económica (disminuye la capacidad ociosa).
- 3) Crisis: Llega un momento en que la expansión se lentifica hasta que se detiene, y comienza la contracción. La crisis revierte la tendencia expansiva y da inicio a la recesión.
- 4) Recesión, Contracción (Depresión): En esta fase la tendencia se invierte y pasa de ser creciente o nula a decreciente llegando el producto a valores similares a los del inicio del ciclo.

Esquemáticamente, las fases del ciclo económico se representan en el gráfico 2.

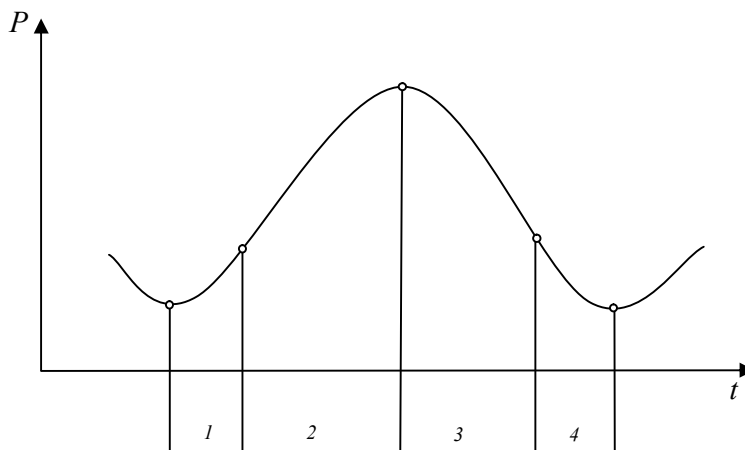
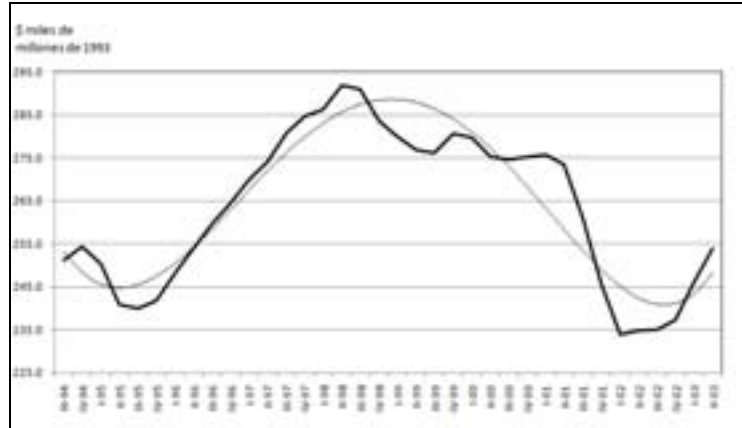


Gráfico 2 Fases del Ciclo Económico

En el gráfico 3 se presenta un detalle del período analizado, señalado en el gráfico 1, agregando una línea de tendencia polinómica que permite apreciar mejor las fases expansiva y recesiva del ciclo analizado.

Gráfico 3: PIB Argentina a precios constantes. 1994 a 2003 con línea de tendencia polinómica de 4º grado.



Fuente: elaboración propia sobre base de datos del INDEC

En lo que respecta a las políticas económicas llevadas adelante por el Estado, este período se corresponde con la implementación de políticas neoliberales, basadas en el Consenso de Washington, que implican el achicamiento del Estado, a través de privatizaciones, y la instauración de un sistema de cambio fijo, con una paridad de uno a uno entre el peso argentino y el dólar norteamericano, instrumentada por la llamada “Ley de Convertibilidad”, que impedía la realización de políticas monetarias al Banco Central de la República Argentina (en adelante BCRA). Asimismo la política de empleo estuvo basada en flexibilización del mercado laboral. Como correlato, la participación del trabajo asalariado en el ingreso generado por el total de la economía, medido como valor agregado a precios básicos, presenta un comportamiento que, no parece tener mucha asociación con el ciclo del producto. Esto se presenta en el gráfico 4.

Gráfico 4: Participación de la RTA en el VABpb



Fuente: elaboración propia sobre base de datos de la Dirección de Cuentas Nacionales

En otro trabajo (Anchorena y Trípodí, 2013) se analizó la evolución de la participación de la Retribución del trabajo asalariado para cada rama y sector de actividad durante este ciclo económico, en este trabajo se profundiza el análisis de la rama industrial manufacturera, en lo que respecta a salario, productividad y niveles de empleo.

Merece ser destacado como antecedente el trabajo de Martín Schorr, del año 2002 en el que se analiza el sector manufacturero en el período 1993-1999 pero sin asociarlo a la dinámica de ciclo, ya que, tomando esa referencia temporal, el valor agregado bruto de la producción de la rama estudiada presentaba una tendencia creciente con algunas fluctuaciones.

En este trabajo se analizará el comportamiento del ingreso de los trabajadores asalariados y del producto en la industria manufacturera, tomando como referencia el conjunto de la economía.

2. La industria manufacturera

Los años noventa fueron un período particularmente crítico para la industria argentina. Azpiazu, Basualdo y Schorr (2002) analizan que la industria tuvo un comportamiento en dicha década que fue menor al promedio para el conjunto de la economía, mientras que la producción de servicios se creció más que el promedio general. Sólo entre 1991 y 1994 la industria manufacturera creció por encima de la economía. En dicho trabajo los autores afirman: “Basta con señalar, al respecto, que cerca del 75% del incremento de la productividad laboral registrado durante los años noventa estuvo asociado a la disminución en la masa de ocupados del sector. Ahora bien, esos crecientes recursos generados por la mayor productividad de la mano de obra no tuvieron como correlato incrementos salariales sino que, por el contrario, lo que se verificó es un persistente deterioro de las remuneraciones medias de los trabajadores”. (Aspiazu, Basualdo y Schorr, 2000: 7). Esto muestra una regularidad del período neoliberal donde la productividad crece por encima de los salarios, haciendo disminuir como se verá más adelante los Costos Laborales Unitarios (CLU).

Basualdo señala que el proceso de concentración oligopólica avanzó en la industria en esta década favorecido por la apertura externa, lo que hizo que los trabajadores absorbieran buena parte de la crisis industrial, con salarios estancados y con aumento del desempleo. (Basualdo 2010 : 316). Según este autor: “...durante este período se consolidaron las tendencia hacia la desindustrialización y reestructuración sectorial puestas en marcha a partir de la dictadura militar, provocando el tránsito de una economía industrial a otra que puede considerarse como financiera, agropecuaria y de servicios”. (Ibídem).

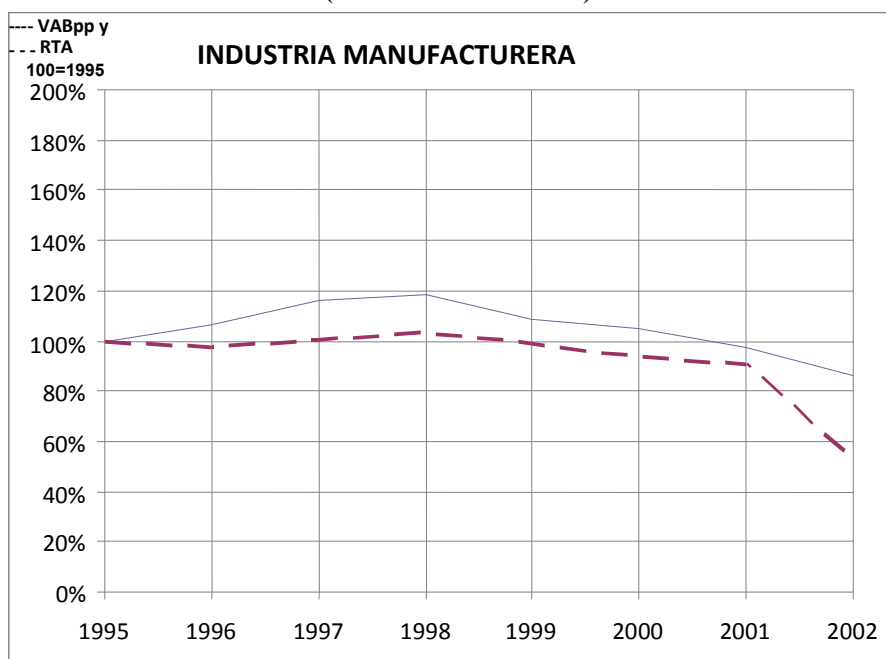
Pero, a partir del año 1998, comienza la etapa recesiva del ciclo, que terminaría en una brusca caída en el año 2002 del valor agregado bruto del sector, que los autores no podían percibir en 1999, cuando elaboraron el trabajo mencionado, resulta interesante ver, y se hará en lo que sigue, cómo las empresas mantienen el valor de su excedente reduciendo la participación de los trabajadores en la distribución de lo producido.

3. La evolución del Valor Agregado Bruto y las remuneraciones de los trabajadores en la industria manufacturera

Comparando el gráfico 5 y el gráfico 3 se observa que en Valor Agregado Bruto a precios del productor para la industria manufacturera evoluciona con la misma tendencia que Valor Agregado de toda la economía, pese a no ser el sector de mayor importancia de la economía. La industria

resulta ser un sector clave a la hora de determinar el ciclo, más allá de su peso relativo en el producto total.

Gráfico 5: Valor Agregado Bruto a precios del productor y Remuneración del trabajo asalariado (Año base 100 % = 1995)



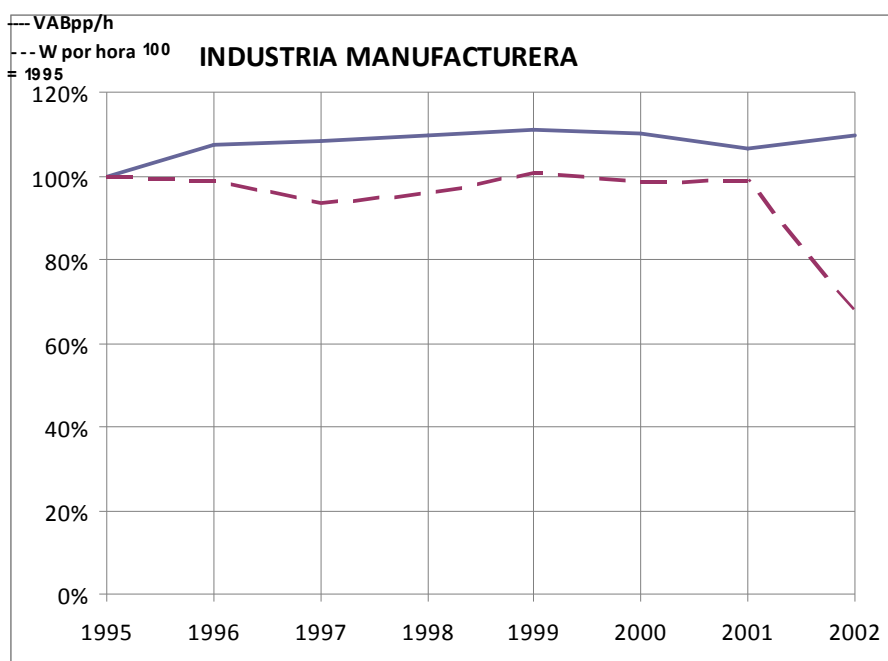
Fuente: elaboración propia sobre base de datos de la Dirección de Cuentas Nacionales

Si se considera el período 1993-2002, se tiene que la productividad real por hora trabajada aumenta un 22,4% y los salarios reales disminuyen un 60,9%, disminuyendo notablemente los CLU. Entre 1995 y 2002, es decir el ciclo completo pos efecto Tequila la productividad en términos acumulados crece un 8,7%, mientras que los salarios reales por hora se derrumban un 33,2%. O lo que es lo mismo decir que en ese ciclo económico la productividad creció al 1,3%, mientras el salario real por hora cayó a un ritmo del 5,6% anual. Estos datos expresan claramente la represión salarial que se observa en todo el período.

Durante la fase expansiva del ciclo no se observa un crecimiento de los salarios, pero durante la fase recesiva se ve un derrumbe, que en el año 2002 se hace particularmente dramático debido al crecimiento de la inflación luego de la devaluación y posterior liberación del dólar que se trasladó a precios, mientras los salarios no aumentaban debido a la altísima tasa de desocupación que se registraba en ese momento crítico de la historia económica argentina.

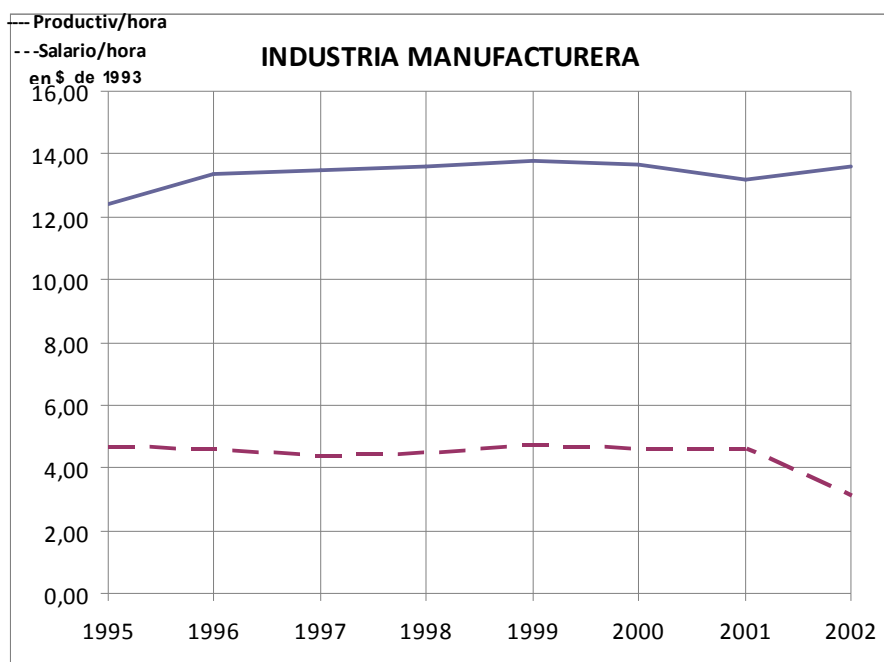
Ese derrumbe de los costos laborales que se puede observar en el gráfico 7 fue uno de los factores que permitió la posterior recuperación industrial en la década siguiente.

Gráfico 6: Valor Agregado Bruto real por hora y Salario real en pesos constantes de 1993 por hora



Fuente: elaboración propia sobre base de datos de la Dirección de Cuentas Nacionales

Nótese que a pesar de que hasta el último bienio de la recesión abierta de 1998-2002 no hubo un retroceso salarial profundo, pero la devaluación y posterior depreciación desataron el proceso inflacionario que deterioró la retribución de la fuerza de trabajo, medida en valores de la propia rama productiva. De hecho, la caída del salario a valores constantes de la industria manufacturera por hora entre 2001 y 2002 fue de un 32,5%.

Gráfico 7: Productividad real del trabajo por hora y Salario real por hora en pesos constantes de 1993

Fuente: elaboración propia sobre base de datos de la Dirección de Cuentas Nacionales

4. Comparación de la creación de empleo entre la economía y la industria manufacturera

Como bien resume Garré (2009) en base a estadísticas de INDEC, el desempeño del mercado de trabajo en los noventa puede aproximarse con los siguientes indicadores principales:

- Un crecimiento del desempleo abierto del 6% al 18,3% entre octubre de 1991 y mismo mes de 2001.
- Un incremento notable del empleo no registrado de 25% a 40,6% y
- El crecimiento de la subocupación horaria de casi 8% a 16,3% en mismo periodo.

En el período 1995-2002 la economía argentina generó entre 1995 y 2002 587 mil empleos, es decir un crecimiento de un 4,6% en la cantidad de empleos respecto al año 1995. Si se observa detenidamente y se mide la creación de empleos en puestos de trabajo equivalente, no sólo nos encontramos con que no hay creación neta de empleo, sino que hubo una destrucción neta de 430 mil puestos. Esto se debe a la precarización laboral implementada a través de los contratos basura y de media jornada, ya que hubo una sustitución fomentada por la reforma laboral del año 1998, de empleos de tiempo completo por empleos de media jornada.

En la industria manufacturera el golpe en cuanto a la destrucción de empleos fue mucho más duro. No sólo hubo destrucción de puestos de trabajo equivalentes a jornada completa, sino también que

hubo destrucción neta de empleo. Entre 1995 y 2002 se perdieron 128 mil empleos, lo que medido en términos de puestos de trabajo equivalentes implicó una disminución de más de 342 mil puestos de trabajo. Esto implica que si bien la industria tuvo una sustitución de trabajos de jornada completa por empleos de media jornada, generalmente más precarizados, esta sustitución fue mucho mayor en el sector terciario de la economía.

En la industria manufacturera que tradicionalmente era uno de los sectores con mayor proporción de empleo registrado, también creció de forma importante el empleo no registrado. La proporción entre trabajadores de la industria registrados y trabajadores de la industria no registrados pasó de 2,61 a 2,04. Los asalariados no registrados pasaron de ser el 27,6% del total de asalariados de la industria manufacturera a pasar a representar el 32,8% de ese total en tan solo 7 años. En la fase expansiva del ciclo 1995-1998 el empleo no registrado en la industria manufacturera creció a una velocidad por lo menos 4 veces mayor que el empleo registrado. En cambio, durante la fase recesiva del ciclo 1998-2002 la destrucción de empleos registrados es mayor que la de empleos no registrados (24% frente a un 19%).

5. Evolución salarial en la economía y en la industria manufacturera

A valores constantes, el salario por hora trabajada de la industria manufacturera se hallaba en 1995 un 8,4% por encima del salario real por hora trabajada para el conjunto de la economía. En el año 1998 era ligeramente superior. Pero, en el 2002, el derrumbe del salario industrial fue tan grande que en 2002 el salario industrial se encontraba un 20,9% por debajo del salario medio real para el conjunto de la economía. El salario medio real por hora para la industria cayó a razón de un 5,6% anual, perdiendo en todo el período un 33,2%, mientras que el salario medio real para el conjunto de la economía también cayó pero a menor tasa 1,9% anual acumulativo o 12,9% para todo el período. La participación de la remuneración de los trabajadores en la industria manufacturera en el VAB de la industria manufacturera decreció notablemente en el período analizado cayendo del 37,8% de 1995 al 23% de 2002, aún en el mejor momento de la producción, en 1998 con un 33% la participación de los salarios estaban por debajo del inicio del ciclo. Más dramática aun es la caída si se compara con el año 1993 donde la remuneración de los trabajadores industriales era de más del 45%. Para el conjunto de la economía la remuneración de los trabajadores en el VAB total mostró una caída del 38 al 32%, con un máximo del 40% en el 2001. Aquí también se puede observar que los trabajadores industriales fueron los grandes perdedores del ciclo 1995-2002. La devaluación y posterior depreciación de la moneda en el año 2002 desvalorizó el salario industrial en mucha mayor medida que el salario de otros sectores de la economía.

En la industria manufacturera se observó el fenómeno de una caída en el total de las remuneraciones de los trabajadores, pero sin caída del Valor Agregado Bruto generado. Esto redundó en un incremento de los excedentes que conforman beneficios, depreciaciones y otras rentas no salariales. Como se observa en el gráfico 8, el cociente entre el valor agregado bruto a precios del productor y el costo laboral en la industria manufacturera se incrementó notablemente pasando de 2,65 a 4,35 a lo largo del ciclo analizado, en el mejor año del ciclo ya llegaba a 3,3. Esto se debe a que el derrumbe del costo laboral es mucho mayor que la caída de la producción. Las remuneraciones de los trabajadores a precios constantes de 1993 cayeron un 47,3%, mientras que el Valor Agregado Bruto solo cayó un 13,6% entre 1995 y 2002. Este comportamiento no es de extrañar debido a que una economía tiene como mecanismo para salir de la crisis el “ajuste salarial” que le permite recuperar la tasa de rentabilidad.

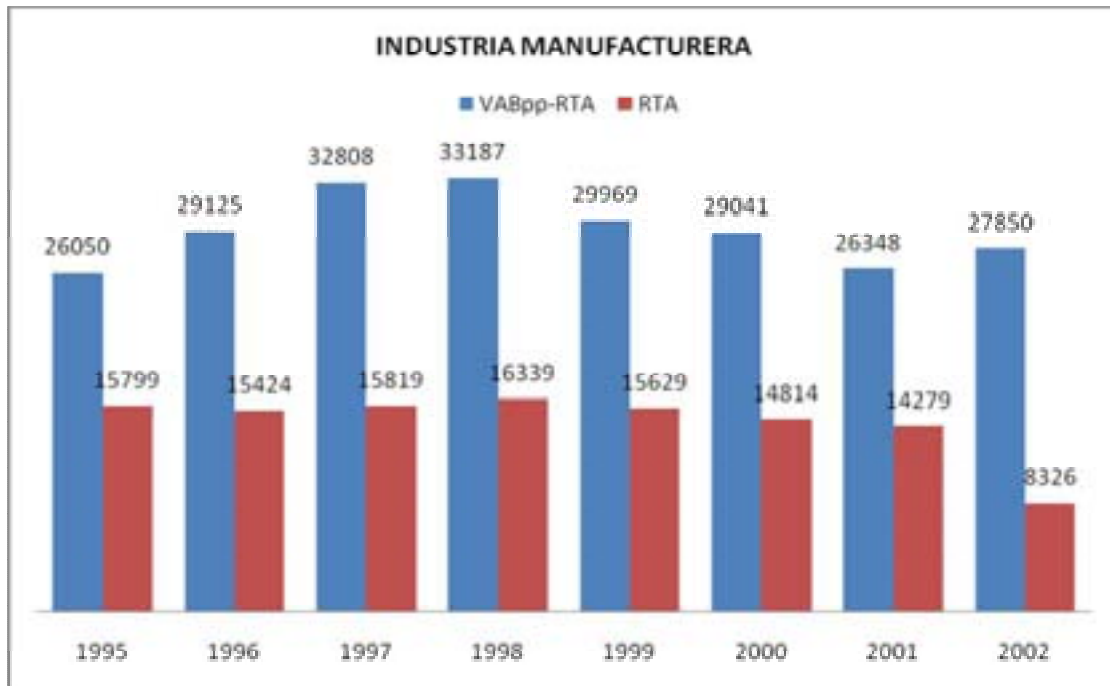
Gráfico 8: Coeficiente Valor Agregado Bruto a precios del productor / Remuneración de los Trabajadores



Fuente: elaboración propia sobre base de datos de la Dirección de Cuentas Nacionales

En el gráfico 9 se observa que el excedente del valor agregado bruto a precios del productor luego de deducir la remuneración de los trabajadores asalariados se mantiene a pesar de la caída en el total de costos salariales. El máximo de dicho excedente coincide con el máximo valor del PIB para toda la economía. A partir de esto se deduce que el crecimiento de la industria no generó un “derrame” hacia las remuneraciones de los trabajadores, sino que lo que más creció durante el auge fue el excedente del valor agregado bruto menos las remuneraciones de los trabajadores.

Gráfico 9: Valor agregado bruto a precios del productor deducido de Remuneraciones de los trabajadores asalariados y Remuneraciones de los trabajadores asalariados en pesos constantes de 1993.



Fuente: elaboración propia sobre base de datos de la Dirección de Cuentas Nacionales

6. Conclusiones

Lo expuesto permite pensar la década de los noventa, y más en particular el período analizado 1995-2002 como la década de la destrucción del salario nacional, en particular del salario industrial como se había anticipado en el resumen.

Los salarios industriales fueron más castigados que los salarios de otros sectores de la economía. La destrucción de empleos fue mayor en la industria manufacturera que en el conjunto de la economía. Las reformas laborales flexibilizadoras fueron un aliciente para fomentar la creación de empleo no registrado durante la fase expansiva del ciclo, mientras que en la fase recesiva se destruyó más empleo registrado que no registrado.

La participación de las remuneraciones de los trabajadores en el Valor Agregado Bruto manufacturero cayó en mayor medida que la participación de las remuneraciones de los trabajadores en el valor agregado bruto de toda la economía.

También se operó una disminución del costo laboral en la industria manufacturera por la combinación de una productividad levemente creciente y remuneraciones de los trabajadores decrecientes.

Así, el excedente del valor agregado bruto a precios del productor después del pago de las remuneraciones a los trabajadores asalariados, resulta similar al inicio del período, pero porque la retribución total del trabajo asalariado se redujo a la mitad. Esto implica que el excedente que pertenece a las rentas no salariales y la depreciación se mantiene en época de crisis a costa de reducir las remuneraciones a los trabajadores.

7. Bibliografía

- ANCHORENA, S. (2012): “Desempleo sectorial y ciclo de Producto en Argentina 1995-2002”, en actas del V Encuentro Internacional de Economía Política y Derechos Humanos “Argentina y América Latina dilemas de una nueva etapa económica, política y social. La economía al servicio de los pueblos”, Buenos Aires.
- AZPIAZU, D., BASUALDO, E. Y SCHORR, M. (2002): “La reestructuración y el redimensionamiento de la producción industrial argentina durante las últimas décadas”, Buenos Aires, Instituto de Estudios y Formación de la CTA, mes de agosto.
- BASUALDO (2010): *Estudios de Historia Económica Argentina: desde mediados de siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- DIAMAND, A Y NOCHTEFF, H. (1994): “La cuestión del empleo”, en Cuaderno N° 6. Consejo Académico. Fundación Unión Industrial Argentina, Buenos Aires.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE CUENTAS NACIONALES (2012): Estadísticas de Producto, Demanda Agregada y Distribución del Ingreso, Buenos Aires. (Disponible en http://www.mecon.gov.ar/secpro/dir_cn/, fecha de consulta 18-01-2012)
- GARRE, H. (2009): “Un análisis comparativo de casos de desempleo: Procesos generadores y políticas de empleo”. Tesis de Grado. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- GAVIOLA, S. (2012): “Cuatro décadas perdidas para los trabajadores: Análisis de la evolución de los Salarios Reales en la historia reciente de los Estados Unidos (1970-2009)” en actas de las XIII Jornadas de Economía Crítica: “Los costes de la crisis y alternativas en construcción”, Sevilla.
- INDEC (2012): Evolución del PIB en miles de millones de pesos a valores corrientes, Buenos Aires, (Disponible en <http://www.indec.gov.ar/>, fecha de consulta 11-01-2012)
- INDEC (2012): Evolución del PIB en miles de millones de pesos de 1993, Buenos Aires, (Disponible en <http://www.indec.gov.ar/>, fecha de consulta 11-01-2012)
- INDEC (2006): Cuenta de generación del ingreso e insumo de mano de obra. Estimaciones anuales a precios corrientes, 1993-2005, Buenos Aires, (Disponible en <http://www.indec.gov.ar/>, fecha de consulta 11-01-2012)
- LINDENBOIM, J, J. M. GRAÑA Y D. KENNEDY (2007), “Ocupación, salarios y productividad: contenido de la distribución funcional del ingreso. Aplicación al caso argentino en el período 1993 – 2005”, V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, ALAST, Montevideo, abril.
- SCHORR, MARTÍN (2002), “Mitos y realidades del pensamiento liberal: la evolución de la industria manufacturera argentina durante la década de los noventa”, en Martín Schorr, Ana

Graciela Castellani, Marisa Duarte y David Debrot Sánchez, *Más allá del pensamiento único. Hacia una renovación de las ideas económicas en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, CLACSO.

8. Anexo

Cuadro 1: Principales indicadores de la industria manufacturera

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
INSUMO DE MANO DE OBRA								
En miles								
Puestos de trabajo	1821	1847	1949	1968	1883	1841	1781	1692
Asalariados registrados	953	957	995	1009	954	901	847	760
Asalariados no registrados	365	406	457	461	431	434	401	372
No asalariados	503	485	497	498	498	505	532	560
Puestos de trabajo equivalente	1619	1604	1736	1753	1593	1540	1479	1276
Horas trabajadas	3373	3338	3614	3638	3314	3209	3080	2661
INGRESOS GENERADOS EN LA PRODUCCIÓN	En millones de pesos							
Variables a precios corrientes								
Remuneración al trabajo asalariado	16801	16523	17366	17593	16483	15835	15198	14638
Remuneración asalariados registrados	14954	14537	15127	15406	14508	13870	13427	12993
Sueldos y salarios declarados	11517	11644	12255	12441	11858	11373	10644	10260
Remuneración asalariados no registrados	1846	1986	2239	2186	1975	1965	1771	1645
Fuente: Elaboración Propia								
VABpp valores corrientes	44502	47723	53382	53326	48090	46877	43242	63603
VABpp valores constantes de 1993	41850	44550	48627	49526	45599	43855	40627	36176
Base 100=2005	100%	106%	116%	118%	109%	105%	97%	86%
Deflactor	1,063	1,071	1,098	1,077	1,055	1,069	1,064	1,758
RTA a valores constantes de 1993	15799	15424	15819	16339	15629	14814	14279	8326
RTA como porcentaje del VABpp	38%	35%	33%	33%	34%	34%	35%	23%
Producto (VAB valores constantes 1993)/hora	12,41	13,35	13,45	13,61	13,76	13,67	13,19	13,59
Salario promedio por hora \$ 1993/hora	4,68	4,62	4,38	4,49	4,72	4,62	4,64	3,13
Base 100=2005	100%	99%	93%	96%	101%	99%	99%	67%
Salario promedio \$ 1993/operario (de bolsillo registrados)	11,37	11,36	11,22	11,45	11,79	11,81	11,80	7,68
Salario promedio \$ 1993/operario (de bolsillo no registrados)	4,76	4,57	4,46	4,40	4,34	4,23	4,15	2,51
VABP/costo laboral	2,65	2,89	3,07	3,03	2,92	2,96	2,85	4,35
Base 100=2005	100%	109%	116%	114%	110%	112%	107%	164%
VABpp-RTA valores constantes de 1993	26050	29125	32808	33187	29969	29041	26348	27850
VABpp-RTA Base 100=1995	100%	112%	126%	127%	115%	111%	101%	107%



SIGNIFICACIONES SOBRE EL MUNDO DEL TRABAJO Y CONFIGURACIÓN DE LAS SUBJETIVIDADES.

Un estudio de casos sobre prácticas de la vida cotidiana de jóvenes y adultos jóvenes riocuartenses¹

María Alejandra Steigerwald²

(Universidad Nacional de Río Cuarto)

ABSTRACT

Nos preguntamos *¿cómo las significaciones sobre el trabajo (o su ausencia) modifican la configuración de las subjetividades de los jóvenes y de los adultos jóvenes riocuartenses?*

El énfasis de nuestra investigación consiste en el deseo de efectuar aportes en el estudio de los aspectos subjetivos implicados en el mundo del trabajo, (y el no trabajo) el desempleo y los problemas de trabajo de los riocuartenses post crisis 2001.

Este escrito podría ayudar a una comprensión más profunda de esta problemática en contextos similares al de este estudio.

Centramos la mirada en aquellos sujetos no sólo desocupados, sino también en quienes presentan distintas inserciones en el mercado de trabajo: trabajadores precarios, desocupados que buscan activamente trabajo, entre otros, considerando sus prácticas y experiencias.

Nuestro *objetivo* general es: comprender cómo las significaciones sobre el mundo del trabajo o su ausencia intervienen en la configuración de las subjetividades de jóvenes y adultos jóvenes riocuartenses (2007-2013).

El estudio emplea *estrategias metodológicas cualitativas* para caracterizar la realidad argentina y riocuartense del período post 2001, abarcando dimensiones económicas, políticas y socio-culturales acontecidas. La muestra es de tipo intencional y realizamos entrevistas en profundidad.

¹ Esta Ponencia es parte de un trabajo de Tesis de “Maestría en Ciencias Sociales”, dirigidos por la Esp. Mariel Zamanillo y co-dirigido por el Mgster. César Quiroga de la U.N.R.C.

² E-mail: alejandrastei@hotmail.com. Pertenencia institucional: U.N.R.C., Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Ciencias de la Comunicación, J.T.P. de “Introducción a la Sociología” y “Lenguaje y Comunicación”.

Introducción

En Argentina, en la actualidad podemos observar un escenario de intensa transformación en cuanto a la constitución de la estructura social; este fenómeno no sólo es posible de constatar sino que además modifica la conformación de las *subjetividades* de las personas, especialmente de los jóvenes y adultos jóvenes de nuestro país.

En la ciudad de Río Cuarto, los estudios efectuados por Zamanillo, M.; Grote, E; Quiroga, C.; Maurutto, C. y A. Steigerwald (2006, 2005, 2004) analizan los procesos macrosociales que condicionan las *prácticas* de los jóvenes sin trabajo. Los autores mencionados señalan en el proceso post crisis 2001, la presencia de altas tasas de desempleo abierto, de nuevas formas de trabajo, signadas por la precariedad y en el marco de las regulaciones de flexibilización laboral propias de la década del '90. La elección de nuestro objeto de estudio responde a que si bien Argentina ha experimentado una importante recuperación económica e institucional durante los últimos años, el sistema social en su conjunto está muy lejos de garantizar mecanismos de inclusión fundados en oportunidades amplias y equitativas de progreso para todos y en un régimen universal de políticas públicas y sociales (Salvia, 2005). Cabe aclarar que a partir de 2006, los convenios colectivos de trabajo así como las paritarias, comienzan a regir las relaciones del mundo del trabajo. Actualmente los índices de desocupación han disminuído, pero este fenómeno continúa afectando a integrantes de diferentes niveles socioeconómicos y requiere de un constante análisis para dar cuenta de sus peculiaridades.

En razón de lo antedicho, y continuando con esta línea de pensamiento, cabe preguntarse ¿cómo las significaciones sobre el trabajo (o su ausencia) modifican la configuración de las subjetividades de los sujetos hombres y mujeres riocuartenses?.

Por lo tanto mi investigación cobra relevancia ya que me propongo comprender las significaciones sobre el *mundo del trabajo* y la intervención en la configuración de las *subjetividades*. El énfasis recae en el deseo de efectuar aportes en el estudio de los aspectos subjetivos implicados en el mundo del trabajo, (y el no trabajo) el desempleo y los problemas de trabajo de los riocuartenses post crisis 2001. Este trabajo podría ayudar a una comprensión más profunda de esta problemática en contextos similares al de este estudio.

Desde la década de los '80, André Gorz y Robert Castel, en Francia, comienzan a analizar el lugar que el trabajo ocupa en la historia y los significados dados al mismo. Al respecto, en la tradición de la sociología del trabajo, Enrique de la Garza (1997) desde una perspectiva marxista propone dos posturas: a) que las normas y valores se generan en el mundo del trabajo, b) que proceden de la sociedad global y se transfieren al mundo del trabajo, en contraste a la idea anterior. De esas posiciones se derivan perspectivas que analizan las determinantes en la constitución de los sujetos, las condiciones de trabajo y los sentidos otorgados al trabajo.

Dentro de este marco, Alain Touraine sociólogo francés, estudia la conformación de los *sujetos históricos*, atendiendo a los aspectos del mundo del trabajo para explicar características de la constitución de los mismos en el marco de la neoliberalización de la cultura del trabajo en la Comunidad Europea.

En Argentina, existen diversos equipos de trabajo y espacios de investigación de prestigio reconocido, tal como CEIL-PIETTE, dedicados a indagar las siguientes temáticas: “Pobres y pobreza urbana”; “Empleo y pobreza”; “Representaciones sociales”; “Juventud, educación y trabajo”; “Formación y calificaciones”; “Formación profesional e inserción laboral de jóvenes de bajos niveles educativos”; “Metodología cualitativa”. Todo este caudal de información aporta datos significativos para nuestro estudio en particular. María Antonia Gallart y Claudia Jacinto, desde distintos espacios de investigación y asesoramiento como son CONICET, CENEP, OIT, realizan relevantes aportes sobre cuestiones de “Calificaciones y Competencias”, la “Formación Profesional”; y “Metodologías cuanti-cualitativas”. También el Programa del Área de Investigación sobre Trabajo y Empleo -PAITE-UBA- aborda Educación y Trabajo; Salud Mental y Trabajo; Medicina del Trabajo así como aportes de la Psicología Social al problema del trabajo en la sociedad argentina actual. Sobre las cuestiones de Trabajo y Estado –particularmente la socióloga argentina, Maristella Svampa efectúa una abundante producción teórica que resulta útil a la temática en desarrollo. Finalmente, el Equipo de Investigación dirigido por Enrique Grote y Mariel Zamanillo -SECyT- UNRC- desde el año 1998, en el marco de la investigación sobre las consecuencias sociales y psicosociales del desempleo, hace hincapié en los desempleados y los procesos de exclusión social, desde un enfoque cuanti-cualitativo. El equipo mencionado ha contribuido en la producción de los siguientes proyectos, afines a mi objeto de estudio: *“Producción de desigualdades y construcción de usos, resistencias y apropiaciones de y en la ciudad. Dimensiones socio-políticas y educativas. Una aproximación a la Ecología de saberes. Río Cuarto,*

2012-2014”; “*Vivir en comunidad... cinco años después. Las experiencias laborales y de apropiación del espacio social en los procesos de subjetivación de un colectivo barrial de reciente localización. Río Cuarto, 2007-2008; La fragilidad del sujeto frente a los problemas del trabajo y las configuraciones subjetivas emergentes. Trayectorias vitales y contextos sociohistóricos (2005-2006)*”³ y “*La Fragilidad del Sujeto Juvenil frente a los problemas del trabajo y falta de trabajo y las nuevas configuraciones subjetivas emergentes. Una aproximación desde la Investigación – intervención. (1998-2000; 2002-2004)*”⁴

Teniendo en cuenta estos antecedentes, me propongo en este estudio centrar la mirada en aquellos sujetos no sólo desocupados, sino también en quienes presentan distintas inserciones en el mercado de trabajo -trabajadores precarios, desocupados que buscan activamente trabajo, etc.-, y en este sentido, sumar a las anteriores investigaciones nuevas construcciones desde aquellos sujetos que se encuentran activos en el mundo del trabajo.

En nuestro caso, desarrollaremos nuestro estudio en una ciudad de tamaño intermedio de Argentina - Río Cuarto-, durante los años 2007 a 2013. Concebir que se están desarrollando cambios en la realidad laboral nos obliga a centrar la mirada en reconocer que estos cambios también se están presentando en realidades objetivas y subjetivas de sujetos de nuestro propio contexto; son miles los ciudadanos de nuestra ciudad y región que testimonian en su experiencia la crisis económica y social que se desató en 2001, donde la desocupación y los problemas del trabajo se manifiestan como sus evidencias más notables (Quiroga, C.; Maurutto, C. y A. Steigerwald, 2004:3-4). Más aún teniendo en cuenta que, las relaciones laborales venían siendo regidas por el régimen de flexibilización laboral típica del modelo neoliberal heredado de la década del ‘90.

Este escrito problematiza la relación entre *estructura-subjetividad*, considerando las prácticas y experiencias en sujetos -hombres y mujeres, jóvenes y adultos jóvenes- de la ciudad de Río Cuarto a partir de los siguientes interrogantes:

- ¿Qué condiciones de configuración de subjetividades emergen en las distintas trayectorias vitales y laborales en un contexto de inestabilidad laboral?

³ Los tres proyectos bajo la dirección de la Esp. M. Zamanillo.

⁴ Proyecto dirigido por el Esp. E. Grote.

- ¿Qué perciben los sujetos desocupados y/o trabajadores sobre su situación de falta de trabajo y/o trabajo precario?
- ¿Cuáles y cómo son las construcciones discursivas de los actores sobre la valoración del significado del trabajo y sobre la percepción de ‘responsabilidad’ para la inserción en el mercado laboral?
- ¿Cómo los sujetos jóvenes y adultos jóvenes producen y re-producen ese discurso social acerca del trabajo?.

Entonces, planteamos nuestro *problema* como sigue: la centralidad del trabajo o su ausencia en la constitución de la sociedad moderna interviene en la configuración de las subjetividades de jóvenes y adultos jóvenes riocuartenses (2007-2013).

De acuerdo con los interrogantes planteados y el problema de investigación, se define el siguiente *objetivo general*:

- Comprender cómo las significaciones sobre el mundo del trabajo o su ausencia intervienen en la configuración de las subjetividades de jóvenes y adultos jóvenes riocuartenses (2007-2013).

Aqué se operacionaliza en los siguientes *objetivos específicos*:

- Identificar, describir e interpretar las transformaciones dadas en lo económico, político, y socio-cultural desde la Argentina y Río Cuarto post crisis 2001.
- Comprender e interpretar cómo se construyen las subjetividades de los individuos considerando sus trayectorias vitales y laborales.
- Analizar las significaciones que emergen sobre el trabajo y la falta de trabajo entre los riocuartenses a través de entrevistas en profundidad.
- Conocer ‘el sentido vivido’ por los sujetos en sus prácticas cotidianas y la construcción de las subjetividades en torno al mundo del trabajo.

El estudio emplea *estrategias metodológicas* cualitativas para caracterizar la realidad argentina y/o riocuartense del período post 2001, abarcando las dimensiones económicas, políticas y socio-culturales

acontecidas que constituyen las nuevas condiciones objetivas. La muestra es de tipo intencional conformada por sujetos trabajadores ocupados y desocupados que buscan trabajo en un contexto incierto y amenazante. Entre ellos jóvenes y adultos jóvenes, de ambos sexos, cuyas edades ofrecen la posibilidad de encontrarnos con sujetos en sus primeras experiencias laborales y adultos jóvenes cuya trayectoria sea más extensa, todos de la ciudad de Río Cuarto. La información se originó de la recolección de fuentes primarias, a través de la técnica de entrevistas en profundidad, directa e individual. La guía para la entrevista consta de preguntas abiertas y cerradas. La totalidad de la muestra está conformada por 15 personas jóvenes y adultos jóvenes de la ciudad de Río Cuarto, analizadas con el formato de categorías expuestas por Zamanillo (2007) y Kessler (2004).

Las transformaciones dadas en lo económico, político, y socio-cultural en la Argentina y Río Cuarto post crisis 2001

Nos interesa proporcionar un contexto histórico, social, económico y político que permita explicar las causas del desempleo y la desocupación en nuestro país. Para ello indagamos necesariamente en el contexto provincial, nacional e internacional.

Nos preguntamos: ¿por qué existe un contexto que deriva en desempleo y desocupación?, ¿por qué se llega a esta situación conflictiva?

Exploramos así los efectos sociales del neoliberalismo. Indagamos en las Políticas Públicas y en su impacto social, en las políticas post-fordistas que destruyeron al Estado de Bienestar. Nos interrogamos sobre: ¿cómo entra en crisis el Estado de Bienestar?, ¿cómo se da la pérdida del rol social del Estado?, ¿cómo se aplican dichas políticas en Argentina?.

Para ello consultamos varios autores, entre ellos la obra de Carlos La Serna (2003) para el análisis de las políticas públicas a nivel país y los textos de Leila Andalle (1999) y Mariana Magrini (2002), que se detienen además en el estudio de esta temática a nivel de la provincia de Córdoba.

El nuevo paradigma económico se caracteriza por el desempleo estructural, la precarización y la rotación permanente del personal, así como también por el debilitamiento de los sindicatos para defender a los trabajadores. También se acrecientan las diferencias en la escala salarial y aumentan las horas de trabajo.

Surgen otras maneras de trabajo: temporal, a tiempo parcial, discontinuo, autoempleo, microemprendimientos, irregular o clandestino.

Por todo lo anterior, se empieza a cuestionar la capacidad del mercado para lograr la integración social, así como las virtudes del *Estado mínimo* para resolver la situación.

Se dan transformaciones no sólo económicas, sino fundamentalmente sociales y políticas en nuestras sociedades contemporáneas. El debilitamiento y desaparición del paradigma de Estado de Bienestar “abre camino a *otras estrategias de socialización, a nuevas modalidades de solidaridad y también a nuevos riesgos.*”⁵ (Magrini, M.; 2002:164).

El *proceso de institucionalización* característico del Estado de Bienestar se había originado en el empeño de crear una sociedad en la que el trabajo, entendido como empleo remunerado, ocupara un lugar central y definitorio. Esta equiparación entre trabajo y empleo remunerado en el mercado laboral formal, presupone, consecuentemente, un entramado de instituciones que lo sostienen: un modelo de familia patriarcal, instituciones educativas que forman al sujeto para el trabajo, un conjunto de protecciones más o menos próximas que actúan como sistemas de control de riesgos. En este contexto, es posible pensar el *trabajo asalariado como eje de la vida individual, ordenador social* y garantía última de la reproducción material de la sociedad en su conjunto. La *biografía personal de los sujetos*, contenida en la densa red inter-institucional bienestarista, se puede comprender como un “*desprendimiento natural de la propia acción de trabajar; a partir de dicha acción es que puede explicarse el modo de vida de los sujetos, sus intereses y percepciones.* Y también a partir de ella es que puede entenderse un *proyecto identificador colectivo: anclado en el trabajo asalariado, el sujeto interactúa con otros que, al igual que él, participan de procedimientos estandarizados y hacen posible la socialización, la normalización propia del capitalismo industrial*” (Magrini, 2002:164-165).

El ingreso a una nueva etapa de la modernidad en la cual se desmantelan las instituciones bienestaristas y se acrecienta la globalización⁶, trae aparejados *cambios importantes en lo cotidiano de las personas* y *altera el universo simbólico que opera como anclaje identificador en la sociedad.*

Las innovaciones producen *nuevas necesidades y conflictos* a los que debe responder el sistema de producción del bienestar. Las modalidades anteriores del seguro, seguridad social y política asistencial

⁵ La noción de *riesgo* es considerada según el planteo de Robert Castel (1986).

⁶ *Globalización* que implica apertura económica, desregulación de mercados, adopción de los valores de la democracia liberal como pensamiento único, adopción de formas de consumo uniformes a nivel mundial, etc.

del Estado de Bienestar, ya no bastan para responder a la complejidad en aumento de una sociedad en la que el *desempleo* se acrecienta día a día a nivel mundial.

¿Qué podemos decir básicamente del desempleo hoy en nuestro país? El *desempleo* afecta transversalmente las diferentes clases sociales, con excepción de los sectores más altos, es lo que el sociólogo francés Robert Castel ha dado en llamar la “desestabilización de los estables” (Castel, R.; 1995).

Esta *condición objetiva* es interpretada por los *desocupados* de forma diferente en relación a posibilidades de superar la situación de *exclusión* del mercado laboral:

“quienes han sido socializados sobre bases materiales con mayor acumulación de stock económico y capital educativo y simbólico están convencidos de que se trata de una situación coyuntural y que más tarde o más temprano podrán insertarse en el mercado de trabajo. Mientras que aquellos provenientes de hogares cuyas condiciones materiales han conocido dificultades desde siempre, tienen casi la certeza de que hoy, aquello tan típico de Argentina “de progresar como nuestros padres” sobre la base del trabajo no existe más (en familias cuyos padres son o han sido pequeños cuentapropistas, empleados no calificados, por ejemplo).” (Grote, E. y M. Zamanillo, 2001:5).

Por otra parte, la consideración del fenómeno de la falta de trabajo como problema colectivo delinea una *nueva identidad*: el “nosotros”. En su decir: “nosotros quedamos afuera” alude a un conjunto de sujetos que comparten la misma suerte aún cuando no mantengan lazos colectivos (Kessler, G.; 1995).

Lo anterior implicaría un *nuevo significado* al estar excluido del mercado laboral, porque según los autores mencionados al percibir la situación como problema colectivo esto tornaría más soportable la condición de desocupado.

Se observa que condiciones de inclusión parcial en una dimensión implica desventajas y vulnerabilidad en otro sentido. El situarse fuera de una dimensión no significa estarlo en las otras, pero sí implica acumular desventajas, fallas o vulnerabilidades que pueden conducir a la exclusión.

Así pueden identificarse como condiciones de vulnerabilidad el hecho de pertenecer a un hogar pobre o el tener una situación de precariedad laboral, por ejemplo.

La condición de vulnerabilidad puede superarse y pasar a formar parte de los incluidos, pero generalmente los problemas se suman y desembocan en la exclusión. Las distintas maneras de vulnerabilidad constituyen una de las características de la estructura social de hoy.

Un rasgo distintivo de las políticas económicas y sociales vigentes es la carencia de sistemas de contención y de búsqueda conjunta de inclusión, posiblemente una herencia de las políticas neoliberales propias de los '90.

Neoliberalismo y contexto global

Reseñamos aquí los cambios más relevantes acontecidos en el *contexto global* mundial vinculados entre otros al *neoliberalismo*. Éstos derivarán luego en *efectos sociales*, como la *crisis socio-político-económica* que vivió la sociedad argentina, con altos índices de desocupación, desempleo y exclusión social.

En la emergencia del llamado *nuevo orden mundial* se manifiestan cambios como la internacionalización y terciarización de la economía, las innovaciones en tecnología de comunicación y producción, la reestructuración geopolítica (con sus obvias consecuencias en las relaciones de poder), la liberación del mercado financiero y la reforma del Estado, los procesos de globalización, entre otros, constituyen las cuestiones más relevantes de una reformulación económica que se va acentuando con el paso del tiempo.

En Argentina como en otros países latinoamericanos la *globalización* ha repercutido en diferentes aspectos: crisis de los modelos de crecimiento, políticas de ajuste de los gobiernos para adaptarse a la competitividad global: ajuste fiscal, flexibilización y desregulación laboral, debilitamiento de las relaciones de poder entre los distintos actores que participan de los procesos productivos, procesos débiles y lentos de integración y cooperación reales y efectivos (García Delgado, D.; 1998).

El *capitalismo* pudo al hacer lo anterior remontar la crisis del modelo fordista. El saber almacenado y procesado por las tecnologías de la información y el intelecto se constituyen en las formas más relevantes de capital y fuerza de trabajo.

El hombre se inserta en el proceso de producción como recurso, y en la medida en que sus capacidades específicamente humanas no son útiles en el sistema de valorización del capital dinero, es expulsado y excluido (Gorz, A. 1998 en Andalle, L.; 1999).

En América Latina y Argentina, el accionar del Estado Benefactor a través del proceso de industrialización logra en el período de posguerra (de 1940 en adelante) integración social y pleno empleo. Lo anterior consolida los sectores de clase media, se produce movilidad social ascendente y se crean oportunidades educativas y de consumo (García Delgado, D.; 1998).

El crecimiento dura en nuestro país hasta mediados de los setenta, luego se agota el modelo de industrialización, la inflación crece y se da un proceso de desindustrialización a partir del golpe militar. Desde este período a la democracia se observa estabilidad e inclusión política y un lento proceso de exclusión social a partir de fines de los ochenta y fines de los noventa (García Delgado, D.; 1998).

Dentro del contexto del actual *modelo de Estado de Malestar o Subsidiario*, las características que pueden observarse son las siguientes:

“inestabilidad de ingresos, flexibilidad y precariedad laboral, informalidad en las relaciones laborales, el mercado como proveedor de protección y seguridad social, exclusión sistemática de derechos de ciudadanía de determinados grupos sociales, entre otros.” (Busso, G.; 2002).

La capacitación laboral se hace más elevada en costos, y se subraya la división de los ingresos según la calificación y la competencia.

El sistema laboral constituyó un elemento de contención social muy importante, por lo cual las medidas neoliberales implicaron en nuestro país consecuencias severamente traumáticas para la comunidad.

¿Cómo podría superarse esta situación?, nos preguntamos. Existe bastante acuerdo en que las políticas deberían promover que las partes puedan asumir el problema en toda su complejidad, involucrando a toda la ciudadanía, puesto que desde la concepción tradicional el individuo aislado no dispone de muchas probabilidades de superar el problema del desempleo. El camino que se vislumbra como posible para frenar la desigualdad consiste en la autoorganización de los damnificados, pero para ello se precisan ciertas condiciones tanto materiales, políticas como culturales (Magrini, M.; 2002).

Se observa que el fraccionamiento de la sociedad y la exclusión van en aumento. Pero no se da una polarización de la sociedad de excluidos vs. incluidos, ni de pobres vs. ricos. El problema es más difícil de abordar. Las injusticias se suceden dando origen a un dinamismo en el que los sujetos buscan integrarse en un marco de desprotección y debilitamiento de las vías de inclusión.

La tendencia que se visualiza para América Latina y Argentina es la de incremento de desintegración de la vida social, política y cultural con graves situaciones de integración y desigualdad, y con una creciente gama de situaciones de vulnerabilidad social.

De manera preocupante, hoy el contexto social y económico origina un aumento de situaciones de vulnerabilidad y exclusión sobretodo para la población joven.

Los cambios impregnan todos los órdenes de la vida social, gestando nuevas formas de cotidianidad, nuevos horizontes de experiencia, con particular impacto en la *subjetividad*. Este acontecer social e histórico, aceleradamente cambiante nos provoca indagarlo para poder eventualmente comprenderlo y transformarlo.

Decisiones teóricas

Nuestros *conceptos claves* son: *trabajo, mundo del trabajo, mundo de la vida, subjetividad/des y juventud*.

El **trabajo** como toda actividad posee componentes objetivos – en tanto creador de riqueza – pero esta riqueza puede sufrir distintas valoraciones sociales. Además, las diferencias entre el trabajo y el no trabajo han recibido socialmente diferentes delimitaciones, pero a la vez sus productos pueden tener un carácter objetivo. Por otro lado, la propia actividad de trabajar, en cuanto desgaste de energía humana empleando determinados instrumentos y accionando sobre un objeto de trabajo, tiene componentes objetivos (energía, por ejemplo), junto con otros subjetivos. Porque, acordando con Marx, el trabajo humano existe dos veces: una idealmente, como proyecto en la mente del que trabaja, y otra como actividad concreta (Marx, 1972). También la actividad concreta no puede reducirse a las operaciones físicas; siempre incluye subjetividad en distintas formas. O sea, el trabajo es una actividad objetiva-subjetiva (De la Garza, E.; 1999).

Estas nociones de análisis están conectadas: el trabajo puede ser observado desde su *dimensión objetiva*, anclado en un sistema de organización socio-económico, y desde su *dimensión subjetiva*, en las valoraciones y representaciones sociales construidas por los sujetos. Ambos aspectos constitutivos del trabajo, actúan en la configuración de subjetividades, condicionan sus relaciones, lo constituyen como tal en su hacer cotidiano (Quiroga, C., C. Maurutto y A. Steigerwald; 2004).

Sigo los planteos de Marx (1845-6, 1849, 1857, 1867) de *trabajo explotado y alienado* y de E. de la Garza (1999) del *trabajo como actividad objetiva-subjetiva*

En la sociedad los sujetos participan en distintas instituciones y en esa participación, el mundo social se transforma en **subjetividad**, en “mundo vivido” (Magrini, M; 2004).

El trabajo permite el cauce de la realización personal, la expresión del “yo”, la autonomía; también es cauce de socialización, integración y soporte de los vínculos sociales. Permite: a) el aprendizaje de la vida social y la constitución de identidades, b) intercambios sociales; c) utilidad social (es decir sentirse útil socialmente); y d) ámbitos de encuentros y cooperación (Méda, D.; 1995).

El trabajo y “el tipo de trabajo” impulsa al sujeto a asumir un “rol” institucionalizado.

Para el abordaje de la noción de **subjetividad** sigo una perspectiva construccionista, puesto que considero que es construída en la interacción social.

Entiendo **subjetividad social** como la construcción que los sujetos realizan a partir de su cotidianeidad, de la relación que establecen con otros sujetos del mismo colectivo e instituciones sociales, en un contexto determinado de condiciones objetivas, y que conforma una trama de significación de sus propias prácticas.

En tal sentido, puedo *interrogarme* sobre si es posible hablar de la conformación de *distintas subjetividades* en un *mundo de desinstitucionalización y “desafiliación”*⁴. Y en tal caso, ¿qué *nueva institucionalidad* sustenta el surgimiento de *diferentes subjetividades sociales*?

Siguiendo en línea con lo anterior, puedo *preguntarme* sobre *cómo las significaciones sobre el trabajo (o su ausencia) intervienen en la configuración de las subjetividades*.

Sigo la propuesta de E. de la Garza (2000) en la que el sujeto se recupera no solamente como agente transformador sino como creador de significados. El concepto de *subjetividad* que sigo es *como proceso de dar sentido*, para esto propongo una noción de *configuración* que se aleja de la de sistema, en tanto aceptar diversos niveles de claridad y precisión entre sus códigos, así como la posibilidad de resemantizaciones.

En el proceso de constitución de la *subjetividad* intervienen distintos niveles y capacidades: a) de constituir un discurso, b) de acción, c) de responsabilidad de propios actos; y d) de narración de la propia historia (Ricoeur; 1998). Esto significa cierto margen de libertad de expresión de los sujetos a pesar de los condicionamientos existentes.

Desde el momento en que el sujeto puede contar lo que le pasa ya se está construyendo como sujeto. La palabra permite acceder a las concepciones y perspectivas más subjetivas acerca del trabajo junto a los aspectos más objetivos en su mutua interrelación y dependencia (Grote, E.; 2007).

Los desarrollos teóricos dan cuenta de que la *subjetividad social* se fragmenta con la crisis del modelo de Estado, de las instituciones y de la nueva lógica del mercado, y se produce una crisis del proyecto identificadorio.

Mundo de la vida

Este concepto se deriva de la sociología fenomenológica, de las teorías de Alfred Schutz, de las primeras décadas del siglo XX⁷ quien se propone entender nuestra vida colectiva. También retomadas por las ideas de George Herbert Mead y Habermas (1987).

El *mundo de la vida* está referido al contexto, situación, idioma (códigos, subdóigos), la cultura, la perspectiva histórica. Según Shütz se sabe del otro más de lo que se dice y explícita y esta noción implica todo un mundo de significados⁸.

El *mundo de la vida* simboliza una perspectiva interna que supone un amplio conjunto de conjeturas, presunciones que deben ser mutuamente comprendidas para que la comunicación tenga lugar.

Así el mundo de la vida es un saber de fondo en el que descansan valores recogidos por los actos de habla (Ortiz, G.; 2004).

Mundo del trabajo

Observamos que el *mundo del trabajo* actual es un mundo de contratación flexible, con trabajo en negro, de trabajadores autónomos e informales, desempleados con planes sociales con contraprestación de trabajo. Y donde profundas transformaciones del sistema económico-social producen categorías móviles de incluidos, excluidos y vulnerables.

⁷ Shütz es antecedido por Weber y redescubre de este autor la idea de “comprensión”, del “sentido de la acción”, de la “subjetividad”

⁸ Cuando **no** se comparte ese *mundo de la vida*, es decir cuando son distintos el *contexto de producción del significado* del *contexto de interpretación* del mismo (retomando a Weber) puede realizarse un estudio hermenéutico. Así el concepto de *mundo de la vida* ha sido retomado en estudios hermenéuticos y cualitativos de diversa procedencia – etnometodológicos, etnográficos, estudios de casos, historias de vida, para recuperar trayectorias y biografías de los sujetos en contextos.

Jóvenes y trabajo

Para la noción de *juventud* se siguen los planteos de M. Margulis y M. Urresti (1998), quienes afirman que dicho concepto es una construcción socio-cultural y no simplemente una cuestión de corta edad.

Según las investigaciones consultadas, puede afirmarse que la mayoría de los jóvenes enfrentan un mundo del trabajo desconocido hasta para sus padres y para el que no cuentan con marcos de referencia o parámetros que les permitan identificarse. La *nueva cuestión social* como lo es el desempleo, el empleo precario, la sobreexigencia de condiciones o conocimientos, impactan en las relaciones yo-mundo y en la conformación de la *subjetividad* (tanto adulta) como la de los jóvenes (Grote, E.; 2007).

Las identidades que van definiendo a los jóvenes se conforman como un proceso social. Así la noción de identidad se relaciona con la posición ocupada por el sujeto en una determinada estructura social y en los procesos interaccionales, expectativas, actitudes, consecución de metas, etc., que se establecen entre individuo y grupo. Es diferenciación entre él y las otras personas con las que interactúa socialmente (Zamanillo, M. y E. Grote; 2001).

Además de los jóvenes entrevistamos a sujetos *adultos jóvenes*, femeninos y masculinos, ocupados y desocupados que buscan trabajo.

Decisiones metodológicas

Empleamos estrategias metodológicas *cualitativas*. La muestra es de tipo intencional y realizamos entrevistas en profundidad.

La totalidad de la muestra está conformada por 15 personas con las características antes mencionadas (hombres y mujeres, jóvenes y adultos jóvenes no sólo desocupados, sino también en quienes presentan distintas inserciones en el mercado de trabajo: trabajadores precarios, desocupados que buscan activamente trabajo, entre otros).

El tipo de análisis es el de dimensiones y categorías preliminares⁹ entendidas como las categorías que pueden reconocerse, agruparse, que guían y dan sentido al relato de los entrevistados.

⁹ Las dimensiones y categorías preliminares se detallan en próximo apartado.

En relación al establecimiento de contacto con los actores, en primera instancia entrevistamos a sujetos conocidos -por parte de quien realiza el trabajo- que cumplen con las características de trabajo temporario, subocupación o desempleo, cuyas experiencias laborales ofrecen riqueza y accesibilidad, y luego a través de la estrategia de ‘bola de nieve’, contactamos a los restantes que se conocían entre sí. Las personas seleccionadas fueron entrevistadas mayoritariamente en su lugar de residencia.

Previa presentación de la investigadora, de las características del estudio a realizar, del carácter de anónima de la entrevista, y se procedió a acordar la utilización de los datos obtenidos con el consentimiento de personas indagadas.

Con algunos de los entrevistados hubo más de un encuentro. En las primeras entrevistas se fue enriqueciendo la guía, hubo cambios en la gente y en la entrevistadora, lo cual llevó a pulir qué preguntar (prueba piloto para verificar la validez del instrumento aplicado).

Zamanillo (2007) afirma que se pueden dar *trayectorias de persistencia* o *de quiebre* entre los entrevistados. Según esta autora, “tomando como eje vertebrador la historia ocupacional, podemos analizar las historias en términos de 3 criterios: 1) *continuidad y rupturas*, según las características del trabajo -formal o informal-. 2) *origen social* y aquí tomamos en cuenta el capital social acumulado. Vemos cómo las encrucijadas -de orden económico, político, familiar- a las que se han enfrentado les han hecho hacer recorridos diversos, haciendo uso de dicho capital de diferentes modos. 3) El *sentido vivido de necesidad*, el cual ha orientado determinadas opciones en sus itinerarios existenciales. La combinación de los criterios con las historias plurales de las entrevistas nos permite ordenar las dimensiones en la tipología de *trayectorias de persistencia* y *trayectorias de quiebre* (Zamanillo, 2007:2).

Kessler (2004) ofrece una *tipología* para la experiencia de empobrecimiento vinculada a la redefinición del mundo social en tiempos de cambio. Y muestra que la manera de controlar la situación se relaciona con cuatro dimensiones: *la percepción del riesgo en el mundo exterior*, *la valorización del capital cultural*, *la movilización del capital social* y *el grado de autonomía individual*.

Este autor da cuenta de la relación entre “*definición de la situación y la elaboración de prácticas estratégicas*” (Kessler, G.; 2004) por parte de los sectores en proceso de empobrecimiento. En cada tipo contempla los rasgos sobresalientes de la experiencia de pauperización, las características socioprofesionales prevaletentes, la redefinición del mundo social y la visión de lo político. También repara en la movilización de los recursos potenciales y en el despliegue de estrategias.

En su clasificación distingue los siguientes *tipos* de experiencia de empobrecimiento y de control de esa situación: a) *meritocráticos*, b) *solidarios*, c) *luchadores*, d) *encapsulados*, e) *conversos* y f) *pragmáticos* (Kessler, G.; 2004).

Tipos de experiencia de empobrecimiento y de control de esa situación según Kessler

- a) **Meritocráticos:** El control de la situación pasa por el “refuerzo identitario”. Esa identidad se ha reconstruido durante el empobrecimiento, pero a la que se le otorga un pasado de mucho tiempo atrás, “clave de su eficacia simbólica presente. Tal identidad obstaculiza el despliegue de estrategias, impide flexibilizar necesidades o implementar recursos” (Kessler, G.; 2004). La inmovilidad es el precio que se paga a cambio de la identidad social.
- b) **Solidarios:** El control de la situación pasa por el “refuerzo grupal”. El grupo posibilita la elaboración de sentido de la situación, “la reinscripción de la experiencia individual en una categoría colectiva y también brinda la mayor parte de los recursos alternativos. El grupo se transforma en una mediación” (Kessler, 2004:38) simbólica y real entre lo privado y el exterior.
- c) **Luchadores:** “Desbordados por lo cotidiano y sin ninguna ayuda para hacer frente a innumerables necesidades”, para el control de la situación hacen una reducción de lo temporal: se concentran en el día a día, sin planificación futura. (Kessler, 2004)
- d) **Encapsulados:** Con escasos recursos y poca posibilidad de maniobra, “restringen al máximo sus necesidades, intentan manejar la situación mediante la reducción espacial” (Kessler, G.; 2004) resguardándose en los límites del hogar, único lugar que pueden controlar.
- e) **Conversos:** El control de la situación se da por el cambio de valores. “Hay una mayor aceptación de la situación que en los otros tipos porque pueden reinscribir las supresiones materiales en tanto opciones acordes a los nuevos valores. El nuevo grupo de pertenencia provee recursos y refuerza el cambio valorativo, aunque impone límites a la autonomía individual.” (Kessler, G.; 2004).
- f) **Pragmáticos:** “La situación se mantiene bajo control mediante una actitud pragmática que permite actuar constantemente sobre recursos y necesidades, intentar distintas oportunidades, sin prescripciones normativas y con una valoración positiva de tales acciones.” (Kessler, G.; 2004).

El citado autor concibe al empobrecimiento como un proceso de constante reclasificación de prácticas, personas, creencias y espacios; consideramos a esta una visión interesante y útil como punto de partida para establecer regularidades y diferencias en las prácticas puestas en juego por los actores en los recorridos vitales de nuestro análisis.

Realizamos un *estudio de casos*. Y como nos interesa conocer el sentido vivido por los sujetos en sus prácticas cotidianas no perseguimos generalizar comportamientos,

“sino creemos que éstos pueden ser ubicados históricamente y desde allí aportar rasgos destacados y elementos de consideración que no ofrecerán un modelo único de la problemática. Se tiende a una mirada crítica sobre los anudamientos y desanudamientos posibles, abriendo el campo a la reflexión y discusión” (Quiroga, Maurutto y Steigerwald, 2004:8).

¿Por qué estudiar *trayectorias de vida y laborales*? Podemos conjeturar que es probable que se den diferencias en la configuración de *subjetividades*. Por una parte, muchas de las experiencias y sus significados estarán ligadas al trabajo estable/permanente. Mientras que otras, se estarán construyendo a partir de trabajos precarios e intermitentes.

Los distintos actores sociales recorren a lo largo de sus vidas un continuo de experiencias que va trazando unos recorridos (Bourdieu, 1988) que se construyen simultánea y pluralmente en múltiples dimensiones: familiar, social, laboral, política, religiosa, cultural.

La perspectiva de análisis de *trayectorias* comprende al sujeto como productor de y producido por las prácticas y los contextos en los que se desenvuelve. Este proceso es el resultado de tensiones para legitimar un lugar en la constitución de lo social y lo político.

“Mientras en la modernidad el sujeto trabajador podría ser negado en una parte de su subjetividad, subsistía su capacidad de vínculo (...) en las condiciones objetivas actuales el balance de fuerza permite una nueva negación, ya no de la subjetividad, sino de lo social en lo subjetivo.” (Bialakowsky, Frankel, en Zamanillo, 2007:2).

Entendemos al sujeto como ‘hombre plural’, cuyo recorrido vital se da en múltiples espacios de socialización: familiar, social, laboral, cultural, entre otros (Lahire, 2004). Seguimos también la idea de trayectoria de Godard, quien la relaciona al ‘recorrido’ que la persona hace durante su vida, donde identifica ‘hitos’, ‘nudos’ o ‘momentos clave’, significativos en donde se entrecruzan las distintas dimensiones de lo social. Cada individuo se constituye como tal a partir de múltiples historias. Cada sujeto es por lo menos cuatro historias: historia familiar, historia residencial, historia de formación e historia profesional (Godard, en Zamanillo, 2007).

Godard añade la noción de temporalidad. Hay momentos en la vida de los sujetos en que se destaca la dimensión afectiva-familiar, en otros, lo laboral se ubica como primordial. Siguiendo entonces al autor, podemos identificar temporalidades en relación a las transformaciones contextuales y a las circunstancias familiares y, ligadas a ambas, en algunos casos a una temporalidad migratoria. Nuestra mirada pone el acento en la dimensión referida a la historia ocupacional de los sujetos.

En el trabajo nos proponemos analizar las trayectorias de vida y los procesos de precarización de las trayectorias laborales de trabajadora/es ocupada/os y desocupada/os y los sentidos que los sujetos les atribuyen en los diferentes momentos de sus vidas. Describimos sus estrategias de reinserción laboral,

así como sus experiencias de entradas y salidas del mundo del trabajo, proponiéndonos analizar esos procesos desde los significados que los propios actores les otorgan a las transiciones laborales y sus vinculaciones con las demás dimensiones de su vida cotidiana.

Dimensiones de análisis

Las **dimensiones de análisis** que identificamos son las siguientes: *significado dado al trabajo; participación sociocultural; diferentes usos del capital social; sentido vivido de necesidad; significado dado a lo material y a lo simbólico; significado dado a lo vincular.*

De todas las enunciadas, la dimensión que muestra lo central del análisis es la del *significado dado al trabajo*. Al respecto, las posturas encontradas pueden enunciarse de la siguiente manera:

- *El trabajo es para ganar dinero y la vida pasa por otro lado*
- *La vida pasa por el trabajo, como deber social*
- Trabajo como “*servicio*”, *pasión, placer*
- Trabajo como *deber individual, para la concreción de metas futuras, para acumular bienes.*

Hasta el momento, del análisis de los datos las *concepciones* estarían conformando distintas *subjetividades*: ***meritocráticas; solidarias; encapsuladas; solidarias/encapsuladas; luchadoras/encapsuladas; y pragmáticas.***

A manera de cierre provisorio

Creemos que investigar sobre la problemática en torno al significado del trabajo, y respecto del sujeto emergente de esas condiciones sociales y potencial transformador de ellas, resulta no sólo interesante sino necesario. Y creemos que este problema es relevante de ser estudiado hoy porque puede proveer de información útil relativa a procesos sociales tan complejos como lo son la desocupación y el trabajo

en un mercado laboral en modificación estructural. Los resultados obtenidos podrán arrojar luz más certera.

En nuestro estudio se evidencian casos de *sujetos que no ambicionan la seguridad en su trabajo porque su futuro se supedita al riesgo* de afrontar exitosamente las dificultades que aparecen, de procurarse una profesión/ocupación, de vincularse, mientras se gestionan particularmente las protecciones (como en los casos de Marta – *encapsulada* - , y Liliana - *solidaria*).

Algunos sujetos estarían encontrando nuevas modalidades de resolución de sus vidas en experiencias de carácter más cooperativo, ligadas en algunos casos a principios de economía social, por ejemplo el *trueque* que en momentos de crisis como la del 2001-2002 tomó auge en distintas ciudades del país. Es el caso de los del *tipo solidario y solidario/encapsulado*.

Los que “*viven al día*” con ingresos discontinuos carentes de protecciones sociales, de estatutos y representaciones colectivas, con trabajos informales de muy poca rentabilidad, demandan más estabilidad y no mayores retribuciones.

Se siguen observando “antiguas” expectativas de progreso individual por el trabajo y renovadas/innovadoras estrategias de gestión laboral en contextos competitivos, de relaciones contractuales efímeras, en condiciones de carencia /vulnerabilidad que imposibilita planificar el futuro.

Acordamos con Zamanillo (2007) en que puede observarse la conformación de *nuevas subjetividades más frágiles y volátiles*. La *incertidumbre*, el *desdibujamiento de la noción de futuro* son elementos que forman parte de la nueva configuración de subjetividades.

Algunos de los entrevistados no adhieren de manera homogénea al pensamiento dominante de la centralidad del trabajo en el capitalismo contemporáneo, pero otros casos analizados también hacen referencia a la relevancia del trabajo como base conformadora de sentido en la configuración de la subjetividad y a la necesidad imperiosa de pertenencia a un grupo para la construcción de la identidad.

Se observa un panorama complejo, heterogéneo y fragmentado, con posibles modificaciones en las significaciones del trabajo típicas de la “sociedad salarial” y del lugar que ocupan en la construcción de proyectos de vida de los actores sociales.

El *trabajo* sigue ocupando un lugar decisivo a pesar de que se hayan desencadenado intensas transformaciones en la relación entre capital y trabajo, que implican nuevas reglas de éxito y consiguientemente situaciones de posible fracaso.

Referencias bibliográficas

- Andalle, L. (1999). *El desempleo de jóvenes en la ciudad de Córdoba y Políticas Públicas de empleo*. Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública, U.N.C.
- Berger, P. y T. Luckmann (1984). *La Construcción Social de la Realidad*. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 1995
- Bialakowsky, A. y E. Rosendo en Zamanillo, M. 2007. “Los sentidos del trabajo: contextos socio-históricos y trayectorias laborales”, Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. ALAST. Montevideo.
- Bourdieu, P. (1988). *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Editorial Taurus; Madrid.
- Castel, R. 1995. *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós. Buenos Aires. 1997.
- de la Garza Toledo, E. 2000. *El futuro del trabajo. El trabajo del futuro*. En línea. Biblioteca virtual de CLACSO.
- Frankel, D. (2003) en Zamanillo, M. 2007. “Los sentidos del trabajo: contextos socio-históricos y trayectorias laborales”, Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. ALAST. Montevideo.
- Godard, F. (1996) “El debate y la práctica sobre el uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales” en: Godard, F. y R. Cabanes (1996) *Uso de las Historias de Vida en las Ciencias Sociales*. Cuadernos del CIDS. Serie II N° 1. Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.
- Gorz, A. 1998. *Miserias del presente, riqueza de lo posible*. Paidós. Buenos Aires. 2003.

- Grote, E. 2007. “Hacia una nueva civilización del trabajo”. Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. ALAST. Montevideo.
- Kessler, G. (2004) “Redefinición del mundo social en tiempos de cambio. Una tipología para la experiencia de empobrecimiento” en Svampa, M. (editora) 2000. *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. Biblos. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.
- Lahire, B. (2004) en Zamanillo, M. 2007. “Los sentidos del trabajo: contextos socio-históricos y trayectorias laborales”, Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. ALAST. Montevideo.
- Magrini, M. (2004). *Trabajo, Política Pública y Subjetividad en un medio urbano*. U.N.C.
- Margulis, M. y M. Urresti en Margulis, M. y otros. (1998) *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Siglo del Hombre Editores. Departamento de Investigaciones Universidad Central. Santa Fe de Bogotá.
- Méda, D. 1995. *El Trabajo. Un valor en peligro de extinción*. Gedisa. 1998.
- Ortiz, G. 2004. Apuntes del Curso *Epistemología de las Ciencias Sociales*. Maestría en Ciencias Sociales. U.N.R.C.
- Quiroga, C., C. Maurutto y A. Steigerwald. *Algunas implicaciones recíprocas entre investigación e intervención... cuando la subjetividad es el “objeto de estudio”*. Ponencia presentada en las Jornadas de Investigación de Ciencias Humanas. U.N.R.C. Inédito. 2004.
- Svampa, M. *La sociedad excluyente*. Taurus. Buenos Aires. 2005.
- Svampa, Maristella (edit.). 2000. *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. Universidad Nacional de General Sarmiento. Biblos. Buenos Aires. 2003.
- Zamanillo, M. 2007. “Los sentidos del trabajo: contextos socio-históricos y trayectorias laborales”, Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. ALAST. Montevideo.
- Zamanillo, M. y E. Grote. (2001). La desocupación de los jóvenes y la exclusión social. Informe Proyecto Yuserder. Ciudades de Río Cuarto y Córdoba. Argentina. Año 2001 en Zamanillo, M., E.





PROSTITUIÇÃO NA SOCIEDADE CAPITALISTA: MERCANTILIZAÇÃO DO CORPO DA MULHER E POLÍTICAS PÚBLICAS

Leonardo Nogueira Alves¹

Higo Gabriel Santos Alves²

(Universidade federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri)

ABSTRACT

Este trabalho pretende traçar algumas particularidades acerca da prostituição no modo de produção capitalista. Dessa forma, pretendemos elucidar como essa atividade interfere nas relações sociais das mulheres em situação de prostituição no município de Teófilo Otoni – Minas Gerais, Brasil. Buscaremos alcançar uma abordagem histórico-social da prostituição na sociedade burguesa moderna. Abarcando a prostituição como um das formas de manifestação do processo de mercantilização do corpo e da vida. Assim, abordam-se as especificidades dessa atividade na rodovia 116, perímetro urbano do município de Teófilo Otoni, Minas Gerais, compreendendo que esta atividade se desenvolve no município a partir das contradições do capitalismo. Por fim, aborda como as políticas públicas voltadas para esta parcela da sociedade tem se efetivado.

Palavras-chave: Prostituição, Capitalismo e Políticas Públicas

¹ Graduando em Serviço Social pela Universidade federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri – Brasil leosso.ufvjm@gmail.com.

² Graduando em Serviço Social pela Universidade federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri – Brasil higoalves@gmail.com

1. Introdução

Este trabalho tem como objetivo traçar algumas características acerca da prostituição de rua, em especial de mulheres e travestis na BR 116 no município de Teófilo Otoni.

Fruto de um trabalho de campo realizado pelos estudantes na disciplina do curso de Serviço Social da UFVJM intitulada “Questão Social e Globalização”, essa aproximação ao tema nos possibilitou refletir sobre a condição da prostituição na sociedade capitalista e como essa população tem acessado as políticas públicas no município, em especial a de assistência social e saúde.

Com isso procuramos traçar o processo de construção da representação social da prostituição e da prostituta, tendo em vista a necessidade de considerar esses sujeitos a partir de suas peculiaridades, numa tentativa de desconstrução de uma abordagem homogênea dessa prática histórica.

Nesta direção, compreendemos que é de extrema importância caracterizar a sociedade que se efetiva essa prática, ou seja, as determinações que são postas a todos os indivíduos no modo de produção capitalista. Feita essas considerações, efetuamos uma abordagem que nos direciona a apreender o fenômeno da mercantilização, que se expressa nessa sociedade, para tratarmos de modo peculiar a prostituição neste sistema.

Por fim, identificamos a relação entre prostituição e as políticas públicas de saúde e assistência social, tendo em vista os desafios para uma efetiva aproximação destas políticas com essas usuárias, tecendo características da violação de seus direitos sociais.

2. Representação social e cultural da prostituição

É imprescindível compreender a prostituição como um fenômeno social complexo e heterogêneo, distante da homogeneidade que por vezes lhe é atribuída, pois como diz Rodrigues (2010), podemos falar em prostituições, pois são diversas as maneiras de se prostituírem, seja ela a prostituição doméstica, acompanhantes de luxo, a prostituta que precisa ir para as ruas como única forma de ganhar dinheiro para consumo de subsistência, contudo, todas as formas resguardadas pelo mesmo elemento fundante: a mercantilização do corpo, da sexualidade e da vida.

Datam que a prostituição é uma das atividades mais antigas do mundo. A sua atuação e o modo no qual a mesma era visualizada na sociedade varia de acordo com o modo de produção. Entretanto, enquanto conceito surge no século XIX, elaborado por sanitaristas e policiais, já que se

constituía numa ameaça ao modelo de família patriarcal burguesa. Como percebemos no fragmento do documento elaborado pelo Ministério da Saúde³ (2002, pg. 33):

Os primeiros estudos sobre a prostituição foram feitos principalmente por médicos higienistas e criminologistas, com a preocupação de salvaguardar a saúde e a moral das famílias. Contudo, essa preocupação com as “sexualidades vagabundas”, por parte dos doutores, revelava, em verdade, a intenção de assumirem o papel de mentores dos códigos de moralidade pública...[...] a prostituta era considerada como uma ameaça para a construção da família higienizada. Ela era vista como responsável pela degradação física e moral dos homens e, por extensão, pela destruição das crianças e da família.

Na sociedade capitalista, na qual há uma transformação societária que advém com a industrialização, urbanização e com isso modificações a divisão sexual/social do trabalho, conceituar a prostituição é saber que é um fenômeno basicamente urbano, inscreve-se numa economia do desejo, característica de uma sociedade em que predominam as relações de troca e imbricado num sistema de codificações morais, que valoriza a união monogâmica, a família nuclear, a virgindade, a privatização do sexo, a fidelidade feminina, conformando um modelo de sociedade patriarcal/racista/heteronormativo como estratégia e condição para a dominação.

A prostituição é uma atividade mediatizada pela relação de comercialização do corpo e da sua sexualidade como mercadoria. Rago (2008, pg. 46) ao falar sobre essa dualidade protela:

Ela simbolizava um mundo, como observou Baudelaire, onde tudo se transformava em mercadoria, o que levava o poeta a identificar-se com aquela que vendia o corpo no mercado. Simultaneamente vendedora e mercadoria, ela simbolizava aquilo que se via como degradação: uma sociedade onde as relações sociais são mediadas pelo equivalente geral, o dinheiro... [...] Vendendo partes do seu corpo, a relação que se estabelece entre prostituta e freguês não configura uma relação entre indivíduos, mas entre objetos parciais, o que é absolutamente degradante para uma sociedade que aposta em construir uma forma de subjetividade a partir de um corpo pessoal.

Nesse sentido, os aspectos socioculturais que sacralizam o sexo, tornando pecaminoso toda e qualquer manifestação de conduta sexual que não esteja associado à questão da reprodução, a inquietação frente à prostituição se instala e torna-se necessário encontrar uma lógica, seja qual for, para que o ato do sexo mediado pelo prazer/dinheiro seja menos indigesto.

Por outro lado, a justificativa da necessidade financeira e de sobrevivência induz a representação social da prostituição. Por outro a figura da prostituta torna-se um incômodo tolerado, pois ela funcionaria como uma válvula de escape para o incontrolável desejo sexual dos homens. Com isso preserva-se a figura sagrada da esposa, no qual o sexo é vinculado à reprodução. Além disso, identificamos a relação entre a prostituição e a marginalidade, através da presença do tráfico

³ Profissionais do sexo: documento referencial para ações de prevenção das DST e da AIDS.

e o consumo de drogas ilícitas, da violência, da situação espacial na qual exercem a atividade e de outras práticas criminosas.

De tal modo, o uso e o tráfico de drogas, a violência física, os assaltos e brutalidades passam a compor organicamente a representação social das prostitutas, isto é, as questões espaciais, culturais e econômicas fazem parte da construção dessa identidade social, e dos mecanismos de discriminação e preconceitos em relação ao exercício da prostituição.

Essas afirmações nos colocam diante de posições distintas acerca da compreensão da prostituição. O primeiro diz respeito a negação da prática pela via do debate do moralismo, o segundo da aceitação pela via da liberdade formal-abstrata e o terceiro posicionamento que se vincula a uma análise macrossocial determinada pela mercantilização das relações sociais.

3. A prostituição no Capitalismo

Mover esforços para compreender a prostituição no capitalismo significa partir de uma concepção teórico-metodológica que apreende a sociedade burguesa em sua totalidade, tendo em vista que esta ocupa todos os espaços da vida social. Neste sentido, para desvendar o significado da prostituição, enquanto uma prática histórica será necessário elucidar quais são as características determinantes do momento histórico que vivemos.

O capitalismo se concretizou, em escala planetária, como modo de produção dominante. Neste percurso inaugurou uma série de características inerentes ao seu próprio desenvolvimento. Uma abordagem central pode ser encontrada na compreensão da mercadoria e de seus determinantes. Para Marx (1996 pág. 165) “a riqueza das sociedades em que domina o modo de produção capitalista aparece como uma imensa coleção de mercadorias”.

Tendo em vista que a riqueza social é pautada na produção da mercadoria, os homens e mulheres enquanto produtores dessas mercadorias estabelecem, portanto, uma relação peculiar, no que diz respeito à produção e ao consumo. Nesta direção, resgatar que neste modo de produção existe uma contradição intrínseca caracterizada pela forma como são apropriados à riqueza socialmente produzida é elementar. Existem neste caso, as pessoas que são proprietárias dos meios de produção e aquelas que possuem apenas a sua capacidade (ou força) de trabalho. Nessas condições, o trabalho deixa de ser um meio para satisfazer as necessidades sociais, mas um meio para satisfazer as necessidades exteriores aos trabalhadores.

Com isso, alguns poderão apropriar-se da riqueza, do excedente e os outros poderão apenas vender sua força de trabalho, como mais uma mercadoria, em troca de salário. Essa relação desigual e de exploração é uma contradição necessária para a manutenção do sistema capitalista, bem como é

responsável por construir novas contradições. Refere-se, prioritariamente, ao fato de percebemos que a prostituição na sociedade capitalista é mediatizada por elementos que anteriormente não eram determinantes, tais como as novas configurações da divisão sexual/social do trabalho, do fetiche da mercadoria, da industrialização acompanhada de um amplo processo de urbanização, etc.

Para sintetizar esta relação de exploração do trabalho e apropriação privada da riqueza social na sociedade capitalista, Marx (1993, pág. 65) resume,

O operário torna-se tanto mais pobre quanto mais riqueza produz, quanto mais a sua produção cresce em poder e volume. O operário torna-se uma mercadoria tanto mais barata quanto mais mercadoria cria. Com a *valorização* do mundo das coisas cresce a *desvalorização* do mundo dos homens em proporção direta. O trabalho não produz apenas mercadorias, e com efeito na mesma proporção em que produz mercadorias em geral.

Desse modo, a mercantilização é uma característica fundamental para compreender o modo de produção capitalista. Essa relação não é pautada exclusivamente na produção das mercadorias, mas produção e simultaneamente reprodução de relações sociais determinadas pela lógica do capital. O capitalismo não produz apenas mercadorias, excedente e mais-valia. Em sua lógica ele produz a reprodução da vida social, ocupa todos os espaços possíveis, inclusive a sexualidade humana.

Nas palavras de Marx apud Braz e Netto (2008 pág. 137)

(...) O processo de produção capitalista, considerando como um todo articulado ou como processo de reprodução, produz, por conseguinte não apenas a mercadoria, não apenas a mais-valia, mas produz e reproduz a própria relação capital, de um lado o capitalista, de outro o trabalhador assalariado.

Nesta lógica em curso, podemos reconhecer que na produção e reprodução da relação social como capital consiste a “questão social”. Para compreender esse debate é necessário fazer referência ao processo que Marx classificou como “Lei Geral de Acumulação Capitalista⁴”. Marx identifica essa tendência do capitalismo, em que seu desenvolvimento seria paralelo ao aumento da exploração, da pobreza, em suma, da degeneração das condições de vida classe trabalhadora, numa relação onde a pobreza cresce vinculada diretamente ao aumento da produção de riqueza social.

Para Netto (2008 pág. 132) “a principal consequência para os trabalhadores é a constituição o que Engels (...) designou como exército industrial de reserva – ou seja, um grande contingente de

⁴ Baseada numa tendência contínua de aumento da acumulação a partir das características da concentração e centralização de Capital, num processo permanente de aumento da composição orgânica do Capital – diminuição da relação entre capital variável (força de trabalho) e capital constante (forças produtivas). Esse processo também caracterizado com o aumento da desigualdade social e do pauperismo, tendo em vista que este é ineliminável no modo de produção capitalista. Para uma maior análise do tema, além do O’ Capital, Livro 1 cap. 23, ver Braz e Netto (2008, cap. 5).

trabalhadores desempregados, que não encontravam compradores para sua força de trabalho”. O autor salienta ainda que apesar do exército industrial de reserva não ser uma construção consciente do sistema capitalista, este é um componente necessário e constitutivo da própria ordem social vigente. O que Marx caracterizou como exército industrial de reserva não é algo homogêneo e estático, mas um conjunto de sujeitos sociais que mantem uma relação de trabalho que oscila entre formal/provisória e noutros casos sem nenhuma perspectiva de emprego⁵.

Nesse processo simultâneo entre o aumento da riqueza social e as desigualdades sociais, tendo em vista a apropriação privada dessa riqueza, a luta de classe atinge um momento em que a classe trabalhadora passa a se organizar em busca de melhores condições de vida. É neste momento que se torna necessário que o Estado busque formas de intervenção, surgindo uma mediação importante: a política social. O Estado Burguês passa a administrar conflitos existente oriundos da chamada questão social. Esta por sua vez, deve ser vinculada ao conflito ineliminável da ordem burguesa: a relação entre capital e trabalho⁶.

É necessário não perder de vista que a questão social possui um fundamento particular vinculado à dinâmica da ordem burguesa. A sociedade capitalista, em suas múltiplas determinações, experimenta um processo em que a questão social se manifesta sobre diversas formas, obrigando os examinadores efetuar uma análise social, histórica, política, econômica e cultural, pois ainda que exista um fundamento único, ela se manifesta em diversas expressões.

Além dos elementos socioeconômicos apontados acima, é necessário caracterizar que vivemos sob os ditames de um sistema caracterizado como capitalista-patriarcal. Isso significa afirmar que o capitalismo reproduz, incorpora e utiliza os fundamentos do sistema patriarcal, que historicamente é anterior ao próprio capitalismo. Desse modo, é impossível compreender a prostituição na contemporaneidade sem situá-la no bojo das “relações sociais da ordem capitalista-patriarcal”.

O patriarcado se configura como um sistema de valores e normas que prescreve comportamentos, legitimando socialmente a figura do homem e do masculino como dominante e das mulheres e do feminino como subalterno. Hartmann (1979) *apud* Fortuna (2004, pág. 67) define o patriarcado como “[...] um conjunto de relações sociais que tem uma base material e no qual há relações hierárquicas ente homens, e solidariedade entre eles, que os habilitam a controlar as mulheres. Patriarcado é, pois, o sistema masculino de opressão das mulheres”.

⁵ Essa relação também é importante para pensarmos como os salários são regulados a partir do contingente de pessoas tidas como inaptas ao trabalho regulamentado, dando possibilidades ao capitalista para diminuir os salários, ou em momentos especiais, mobilizar segmentos desempregados para suprir suas necessidades.

⁶ Para uma análise sócia histórica sobre este contexto ver Netto (2011 pág. 19-34).

É com estas considerações que nos propomos a fazer uma análise da prostituição nos marcos da sociedade capitalista-patriarcal, tendo em vista suas contradições iminentes e, sobretudo as condições que são submetidas à população em situação de prostituição na BR 116 no município de Teófilo Otoni, Minas Gerais.

A prostituta, na sociedade capitalista, se relaciona como uma mercadoria. Essa mesma sociedade que cria condições para o exercício da prostituição, a partir da lógica da mercantilização, coloca essa população numa condição de exploração e estigma, ao mesmo tempo em que proporciona deliberadamente a violação dos direitos sociais.

A mercantilização do corpo, da sexualidade e da vida das mulheres encontra espaço privilegiado na sociedade capitalista. A indústria cultural, em especial a erótica, quando divulga a liberdade feminina faz de modo que essa pseudo-liberdade esteja atrelada ao consumo. A suposta “revolução” sexual contra a opressão masculina tem servido como pretexto para fomentar o consumo em massa, pois a busca pela emancipação feminina vem se efetivando no âmbito do mercado, numa relação direta com as condições de acesso ao consumo de mercadorias.

4. O contexto socioeconômico do Município de Teófilo Otoni, prostituição e políticas públicas.

Teófilo Otoni é um município polo localizado no nordeste do Estado de Minas Gerais, na região do Vale do Mucuri. Se visualizarmos as 10 cidades mineiras com o pior Índice de Desenvolvimento Humano (IDH) percebe-se que quatro desses municípios fazem parte da região do Vale do Mucuri. De acordo com Fundação João Pinheiro (2011) a cidade contabiliza 134.745 dos quais 8.492 encontrava-se em situação de extrema pobreza, ou seja, com renda domiciliar per capita abaixo de R\$ 70,00. Isto significa que 6,3% da população municipal vivem nesta situação. Do total de extremamente pobres, 3.722 (43,8%) viviam no meio rural e 4.770 (56,2%) no meio urbano.

De acordo com o “Data Social” (Portal de informações do Ministério Desenvolvimento Social e Combate à Fome) levando em conta o último Censo Demográfico, o município em agosto de 2010 possuía 61.282 pessoas economicamente ativas onde 55.514 estavam ocupadas e 5.768 desocupadas. A distribuição das pessoas ocupadas por posição na ocupação mostra que 39,8% tinha carteira assinada, 23,9% não tinha carteira assinada, 21,8% atuam por conta própria e 2,1% empregadores. Servidores públicos representavam 9,1% do total ocupado e trabalhadores sem rendimentos e na produção para o próprio consumo representavam 3,3% dos ocupados.

Outro dado importante está disponibilizado no Cadastro Único dos Programas Sociais do Governo Federal, o CADUNICO, no qual 22.427 estão cadastradas, sendo que 21.034 famílias

possuem renda mensal de até meio salário mínimo. Dessas famílias cadastradas, 9.273 são usuárias do Programa Bolsa Família⁷.

De acordo com Relatório do MDS acerca da segurança alimentar em Teófilo Otoni, foi verificado o funcionamento de apenas uma política pública: o PAA – Leite (Programa de Aquisição de Alimentos da Agricultura Familiar - parcerias entre a União, Estado e Município) sendo uma ação muito importante para viabilizar o Programa Leite Pela Vida, que tem como objetivo oferecer Leite enriquecido com vitaminas para crianças de até sete anos de idade.

O município é cortado por duas rodovias, a BR 116, conhecida como a Rio Bahia – uma das principais rodovias brasileiras e umas das principais ligações do nordeste com o sudeste do país e a MG 418 – uma das principais ligações do estado de Minas Gerais com o Sul da Bahia e o norte do Espírito Santo. Ambas as rodovias possuem de intenso trânsito de veículos, especialmente caminhões. Essa localização do município na rota do transporte de mercadorias possibilita um trânsito muito relevante de pessoas que permanecem na cidade, especialmente migrantes, populações de ruas e prostitutas. É comum nos noticiários nacionais a cidade estar associada a rota nacional de prostituição, sendo a BR 116 (e suas contradições) o principal desencadeador dessa prática.

Diante da questão socioeconômica que favorece e estimula à prática da prostituição, muitas mulheres e travestis, impossibilitadas de venderem sua força de trabalho de forma legalizada pelos direitos trabalhistas⁸, acabam vendendo seu corpo e sua sexualidade num lugar inóspito, repleto de perigos tais como violência física, transmissão de DST – Doenças Sexualmente Transmissíveis, etc.

4. 1 Políticas Públicas:

Neste trabalho também nos propomos a perceber como as políticas públicas de saúde e assistência social tem efetivado em Teófilo Otoni, levando em conta que são serviços públicos

⁷De acordo com Silva (2012) o Programa Bolsa Família (PBF) consiste num programa de transferência de renda, do qual o Governo Federal transfere uma quantia às famílias, de acordo com sua classificação socioeconômica, buscando superar a miséria no Brasil. Foi instituído a partir da unificação de diversos benefícios de transferência de renda já existentes no Brasil, tais como o Vale Gás, Bolsa Escola e Bolsa Alimentação, por meio da Medida Provisória m. 132, de 20 de outubro de 2003, posteriormente transformado na Lei 10.836, de 09 de janeiro de 2004 e regulamento pelo Decreto n. 5.209, de 17 de setembro de 2004. Atualmente, foi lançado em 2012 o Programa Brasil Carinhoso, parte do Plano Brasil Sem Miséria, que consiste em uma iniciativa de transferência de renda acoplada ao Programa Bolsa Família com o objetivo de superar a pobreza extrema no Brasil.

⁸ Em 2002 as profissionais do sexo entraram para a Classificação Brasileira de Ocupações. No ano seguinte, o deputado Fernando Gabeira apresentou o projeto de Lei 98/2003 que propõe legalizar a prostituição, embora no ano anterior a profissão do sexo já esteja inserida do COB, mas a prostituição só é aceita a feminina e que não seja agenciado por terceiros e nem pode haver casas para abrigá-las. O autor ao defender o projeto interpela “a prostituição é atividade contemporânea à própria civilização e nunca deixou de existir porque a própria sociedade que a condena a mantém. O único caminho digno é admitir a realidade, tornando possível a exigência de pagamento pelos serviços prestados e, por consequência, reduzindo os malefícios resultantes da marginalização da atividade.”. Ver mais em: <http://www.educacaopublica.rj.gov.br/biblioteca/documentos/0017.html>

indispensáveis a reprodução da vida, além de expressar um direito dos/as cidadãos/ãs brasileiros/as. Para isso, compreendemos que estes serviços estão regulamentados na Constituição Federal de 1988, tendo como pressupostos o direito do/a cidadão/ã e o dever do Estado. Referimos diretamente às políticas de assistência social e saúde pelo papel que desempenham no âmbito da seguridade social e no sistema de proteção social regulamentado no Brasil. Também partimos do pressuposto que tais políticas, são atravessadas por contradições e tensões, no que dizem respeito ao próprio caráter da formação social e histórica brasileira.

4. 1. 2 Assistência Social

No que diz respeito à política de assistência social é necessário afirmar que esta só ganhará destaque com a aprovação da Lei Orgânica da Assistência Social – LOAS. Entretanto, esse contexto era marcado por uma inflexão do Brasil aos ajustes neoliberais em curso no mundo desde a década de 1970. A década de 1990 foi um momento onde esses ajustes neoliberais interferiram diretamente na efetivação das políticas sociais, contribuindo para uma lógica que combina continuidade e rupturas com o modelo de proteção social até então estabelecido no Brasil. Essa lógica pode ser apreendida a partir das orientações neoliberais que combinam privatização, focalização e descentralização como fio condutor das políticas sociais.

Com inúmeras resistências dos setores progressistas, de acordo com Behring e Boschetti (2011 pág. 148) esse período foi marcado por:

(...) Reformas orientadas ao mercado, num contexto em que os problemas no âmbito do Estado brasileiro era apontado como causas centrais da profunda crise econômica e social vivida pelo país desde o início dos anos 1980. Reformando-se o Estado, com ênfase especial nas privatizações e na previdência social, e, acima de tudo desprezando as conquistas de 1988, no terreno da seguridade social (...).

A política de assistência social foi fortemente impactada. Pode-se perceber que desde a aprovação da LOAS, o único benefício que foi implementado refere-se ao BPC – Benefício de Prestação Continuada, que prevê um benefício no valor do salário mínimo vigente, destinado a idosos, deficientes mentais e físicos, entre outros. Nas palavras de Behring (2012 pág. 161) “desde a aprovação da LOAS, em 1993, até 2004, não houve, à frente dessa política social que compõe o tripé da seguridade social brasileira, uma direção política com compromissos estratégicos com os princípios ali preconizados”.

Nos últimos anos, particularmente a partir de 2003 a assistência social percorre um ciclo de expansão, principalmente com a aprovação da PNAS – Política Nacional de Assistência Social e a criação do SUAS – Sistema Único da Assistência Social. Com isso, houve uma ampliação dos serviços socioassistenciais, bem como a unificação dos serviços já prestados. Houve a

caracterização da proteção social básica (que tem como objetivo a prevenção, o monitoramento o envolvimento da comunidade, numa perspectiva de trabalho com as famílias que mantem seus vínculos mesmo com diversas contradições) e a proteção social especial (que visa atender as populações que tiveram seus vínculos familiares e sociais rompidos, especialmente pela violação de seus direitos).

De acordo com a PNAS, a política de assistência social passa a se referenciar a partir dos eixos de territorialidade e matricialidade sócio familiar. Esses eixos serão determinantes para compreender como a população em situação de prostituição será violada de seus direitos sociais.

A matricialidade sócio familiar se organiza com base na centralidade da família para a política de assistência social, no que diz respeito aos seus programas, projetos e serviços. Esse princípio implica reconhecer o papel da família na garantia dos direitos sociais e potencializar seu papel na efetivação destes. Entretanto, essa lógica de centralidade na família tem ligações profundas com o direcionamento das políticas sociais no Estado neoliberal, em que estão em voga as necessidades de desresponsabilização do Estado face demandas sociais, bem como seu papel regulador e provedor dos direitos sociais.

De acordo com Miotto (2008 pág. 141)

O incremento da ideia de família como centro da proteção e com ela o amplo desenvolvimento do voluntariado, das entidades não governamentais e o delineamento de “novas profissões” no interior das políticas sociais, inclusive nas públicas, vai favorecer não só a reativação exponencial da ideia liberal de responsabilidade da família em relação a provisão de bem estar, como também a reativação de práticas disciplinadoras tão comuns nos séculos anteriores, principalmente em relação as famílias pobres.

Com essas considerações sobre como a centralidade na família tem direcionado a política de assistência social no Brasil, como princípio da PNAS, a família passa a ocupar um papel de destaque em face ao papel do Estado. É importante ressaltar que a própria PNAS (2004 pág. 35) tem como pressuposto que a família deve “prevenir, proteger, promover e incluir seus membros (...) garantir condições de sustentabilidade para tal”. Esse princípio será norteador dos programas de proteção social básica e especial à família, desenvolvido nos equipamentos CRAS e CREAS⁹.

Outro princípio diz respeito à territorialidade, que além de levar em consideração a descentralização política e administrativa da assistência social, proporciona uma caracterização dos

⁹ Os Centros de Referência da Assistência Social e os Centros de Referência Especializados da Assistência Social, respectivamente, formam uma rede sócio-assistencial, no âmbito do Sistema Único da Assistência Social (SUAS), desenvolvendo programas, projetos e serviços para atender as famílias em situação de “vulnerabilidade social”. Cabe destacar que essas ações são norteadas pela concepção de atenção básica as famílias (CRAS) e atenção especial de média e alta complexidade (CREAS).

municípios a partir das necessidades da população local. Entretanto, essa lógica também proporciona que os equipamentos (em especial os CRAS) se desenvolvam e articulem territórios específicos para sua atuação no âmbito da proteção social básica. Em geral, essas unidades se desenvolvem em territórios específicos, como um agrupamento de bairros. Atuam referenciando populações de fixas de determinados territórios, sendo estas o público alvo de seus serviços.

Esses dois eixos norteadores da assistência social no Brasil são de extrema relevância quando pretendemos abordar como a população em situação de prostituição, neste caso nos referimos à prostituição de rua, localizada na BR 116 no município de Teófilo Otoni, terá acesso a esta política pública. Esta situação que combina prostituição com tráfico e uso de drogas, coloca desafios para que as usuárias consigam ter acesso a estas políticas sociais. Outro fato importante diz respeito que, em sua grande maioria, não são portadoras de vínculos familiares e residência fixa, alternando de moradia frequentemente.

É necessário ainda nos remeter a condição de travestilidade¹⁰ das inúmeras prostitutas que vendem seu corpo e sua sexualidade nesta região. Em geral, devido essa condição não residem com sua família biológica, não mantendo vínculo em território que residiam antes desta condição¹¹.

Dessa forma, essas mulheres e travestis permanecem numa condição em que a própria política de assistência não oferece condições para ampará-la, levando em consideração que os próprios eixos norteadores são falhos, não permitindo o acesso dessa população especificamente aos programas, projetos e serviços da proteção social básica e especial. Em suma, essa população possui dificuldades de em fixar-se em territórios, portanto não são referenciadas pelos CRAS (proteção básica), com isso possuem menos ainda condições de serem atendidas nos CREAS (proteção especial) tendo em vista que o CREAS não recebe demandas espontâneas e não realiza em busca ativa nos territórios da prostituição.

4.1.3 Saúde

O formato atual da política pública de saúde no Brasil tem suas origens históricas no projeto de “Reforma Sanitária”, construída no seio das lutas sociais na década de 1980. As principais

¹⁰ Pessoa que nasce do sexo masculino ou feminino, mas que tem sua identidade de gênero oposta ao seu sexo biológico, assumindo papéis de gênero diferentes daquele imposto pela sociedade. Muitas travestis modificam seus corpos por meio de hormonioterapias, aplicações de silicone e/ou cirurgias plásticas, porém, vale ressaltar que isso não é regra para todas (definição adotada pela Conferência Nacional LGBT em 2008. Diferentemente das transexuais, as travestis não desejam realizar a cirurgia de redesignação sexual (mudança de órgão genital). ABLGBT. **Manual de comunicação LGBT.**

¹¹ Essa situação é levada em consideração pois nos remete a refletir as especificidades das travestis que prostituem na BR 116, tendo em vista que a violação de seus direitos se agrega ao estigma vivenciado pelo sua identidade de gênero. Além disso, essas mulheres em geral sofrem os rebatimentos da homofobia e da negação dos vínculos familiares de maneira mais efetiva.

propostas que eram discutidas estavam relacionadas a concepção de saúde como um direito social e dever do Estado, necessidade de universalização do acesso e construção de uma estratégia que unificasse o sistema de saúde. Desse modo, o atual Sistema Único de Saúde faz parte do legado de lutas desse período recente da história brasileira.

De acordo com Nogueira e Miotto (2009), nesse momento é colocado o debate a visão “desmedicalizada” da saúde, na medida em que subverte uma definição afirmativa de saúde, diferente da visão tradicional que identifica saúde com ausência relativa de doença, típica das instituições médicas. Abre-se as condições para conceber a saúde de forma ampliada, como “efeito real de um conjunto de condições coletivas de existência”, assim, implicando articular o campo econômico e social.

Enfatiza o atendimento integral (Reconhecimento do indivíduo como um todo indivisível, não fragmentado, tem como pilares a interdisciplinaridade e a intersetorialidade), com prioridade para as ações preventivas, sem prejuízo dos serviços assistenciais – radicalidade face ao modelo de saúde implantado no Brasil até então.

A construção da política pública de saúde é fortemente tensionada, tanto pelos setores dominantes, quanto pela classe trabalhadora na busca por seus direitos. No contexto de Teófilo Otoni, por exemplo, a saúde pública sempre foi alvo de parcerias público-privadas para garantir o direito à assistência hospitalar. Isso se explicita no município com as parcerias entre os Hospitais Privados/Particulares como o Philadelfia e o Santa Rosália, e seus convênios vultosos com o SUS

No que tange as políticas públicas destinadas às mulheres, desde o século XX elas foram inseridas, entretanto eram ações limitadas à atenção maternal-infantil, com ênfase na fase pré e pós-gravidez. Em 1984 cria-se o Programa de Atenção Integral à Saúde da Mulher – PAISM – que foi considerado um marco histórico, pois orientou um novo enfoque nas políticas públicas voltadas para a saúde da mulher em todas as fases de seu ciclo vital.

Tendo como pressuposto os princípios do Sistema Único de Saúde – SUS –, que determina o acesso universal, integral, equitativo, as ações do PAISM pretendeu educação e promoção em saúde, acesso aos serviços de saúde, atenção à saúde sexual e reprodutiva.

Outro marco deu-se na criação, em 2003, da Secretaria Especial de políticas para as Mulheres da Presidência da República, visto a necessidade de assessorar, elaborar, coordenar as políticas públicas para as mulheres.

Com o crescimento da AIDS a partir da década de 1990 e principalmente entre as mulheres, vigora desde 2007 o Plano Integrado de Enfrentamento à Feminização da AIDS e outras DST. (BRASIL 2011, pg. 17)

Do total de casos notificados até junho de 2010, 65% foram do sexo masculino (385.818 casos) e 35% do feminino (207.080 casos) e, em 2009, a taxa de incidência foi de 25,0 por 100.000 hab. entre homens e 15,5 por 100.000 hab. entre mulheres. A razão de sexos (M/F) diminuiu consideravelmente do início da epidemia para os dias atuais: em 1986, a razão era de 15,1:1, ou seja, para cada 15 casos em homens, havia um caso em mulher e, a partir de 2002, estabilizou-se em 1,5:1 (para cada 15 casos em homens, há dez casos em mulheres. Chama atenção a análise da razão de sexos em jovens de 13 a 19 anos. Nessa faixa etária, o número de casos de aids é maior entre as mulheres. A inversão ocorreu em 1998, com 8 casos em meninos para cada 10 casos em meninas e se mantém nesse patamar desde então.

Este se faz através do reconhecimento das desigualdades de gênero, em interação com a pobreza, o racismo, a violência, o estigma e, também, a discriminação relacionada à orientação sexual e identidade de gênero, estilo de vida e a prostituição. Além de ter incluído as mulheres em situação de prostituição, as transexuais e as MSM (mulheres que fazem sexo com mulheres) na agenda de ações de enfrentamento às DST.

Em 2001 surgiu a Política de Preservativos Masculinos e Femininos do Ministério da Saúde, como parte integrante do Programa nacional de DST/AIDS. Em 2003 foram distribuídos 256,7 milhões de preservativos masculinos e 2,5 milhões de preservativos femininos, alcançando público das prostitutas (AQUINO, PINHEIRO e XIMENES 2010, pq. 20)

Em 2002 o Ministério da Saúde dispõe um documento que convém para os técnicos da saúde e profissionais do sexo. No qual direciona para os que planejam, executam e avaliam programa de prevenção das DST e da AIDS. Em 2002, também, o Seminário Nacional AIDS e Prostituição convocado pelo ministério da Saúde.

Aliado a tudo que foi dito, as profissionais do sexo foram particularmente associadas à epidemia da AIDS desde o seu primórdio. Justificativa de uma conjunção de fatores que decorre tanto de sua atividade profissional como de seu gênero, da sua orientação sexual, da discriminação e do estigma.

Tais fatores, não obstante serem centrais para as prostitutas permanecem invisíveis para a população geral, como pode ser examinado pela sua ausência na formulação e controle de políticas públicas, no nível municipal, estadual ou federal. Por mais que o governo federal tem criado ações na área da saúde precisamos efetivar as existentes e contar com o público alvo na participação da criação e da implementação das mesmas.

Caracterizado estas ações no âmbito do SUS e da política de saúde, percebe-se a inexistência de ações que visem monitorar a saúde e acompanhar as condições de vida da população em situação de prostituição, tendo em vista que apenas o controle da DST não expressa o atendimento que em tese é necessário ofertar a esta população específica.

Além disso, o dilema da territorialidade se repete no âmbito da atenção básica na saúde pública e no Programa de Saúde Família – PSF. Com as condições dadas a esta população e a rotineira ausência de moradia fixa, é possível que o atendimento a esta população seja mais

vulnerável no âmbito da atenção básica em saúde e seus aparelhos de ESF – Estratégia de Saúde da Família e UBS – Unidade Básica de Saúde.

Por fim, detectamos a inexistência de serviço de EC-RUA (equipes de consultório de rua), CAPS-AD (Centro de Atenção Psicossocial Álcool e Drogas), CENTROPOP – Centro de Atenção a População de Rua, Centro de Referência dos Direitos Humanos, equipamentos públicos que deveriam oferecer em Teófilo Otoni um conjunto de políticas e serviços públicos a esta população que demanda uma intervenção integral.

5. Considerações Finais

Diante do exposto, consideramos que para que se compreenda os fundamentos da prostituição nesta sociedade que vivemos é necessário reconstruir o fundamentos da própria sociedade, desvendando seus elementos a partir de uma crítica a estes. Assim, para compreender a prostituição inserida no sistema capitalista é necessário elucidar como este sistema produz uma intensa mercantilização da vida, transformando seres em coisas e mercadorias, produzindo uma relação pautada no fetiche e no estranhamento.

Por isso, compreendemos a prostituição como uma das formas de manifestação do processo de venda, perda e alienação humana de suas atividades sociais e de si mesma. A prática da prostituição nesta sociedade repõe os patamares de alienação e estranhamento de quem prostitui com seu corpo, sua sexualidade e sua própria vida, tendo em vista que o processo de mercantilização das relações sociais se manifesta em todos os espaços da vida social.

As condições de trabalho são desiguais, exploratórias, enfrentam violação dos direitos, enquanto cidadãs, além do impacto na saúde física e psicológica dessas mulheres. Desse modo a violência física, falta de informação sobre prevenção de DST, assaltos, tráfico de drogas passam a compor a representação social dessas mulheres.

Embora haja algumas iniciativas de políticas públicas, elas têm se mostrado insuficientes para essa parcela da sociedade. Denunciamos neste trabalho que a lógica de organização das políticas pressupõe a própria ineficácia dessas políticas para atender as demandas da população em situação de prostituição, tendo em vista as peculiaridades desse grupo.

Apesar de serem minimamente contempladas na área da saúde, questões de cidadania e dos direitos humanos ficam aquém do necessário. É imperativo que haja formulação de políticas públicas destinadas às mulheres em situação de prostituição, mas que essas possam participar na elaboração das políticas, uma vez que possa resultar num trabalho interdisciplinar, promovendo ações não só focadas na saúde, mas também, na assistência e nos direitos civis.

6. Referências Bibliográficas

AQUINO, Priscilla de Souza; PINHEIRO, Ana Carina Bezerra; XIMENES, Lorena Barbosa. Políticas públicas de saúde voltadas à atenção à prostituta: breve resgate histórico. **Rev. Enfermagem em Foco**. v 1 n° 1 pag. 18 – 22. Salvador: 2010

BEHRING, Elaine R. Trabalho e Seguridade Social: o neoconservadorismo nas políticas sociais. In: BEHRING, E. R; ALMEIDA, M. H. T. **Trabalho e Seguridade Social: percursos e dilemas**. São Paulo: Editora Cortez. 2002

BEHRING, Elaine R; BOSCHETTI, Ivanete. **Política Social: Fundamentos e história**. 8° Edição. São Paulo: Editora Cortez. 2011.

BRASIL. **Plano Integrado de Enfrentamento da Feminização da Epidemia da AIDS e outras DST**. Ministério da Saúde. Disponível em <<http://www.aids.gov.br/publicacao/plano-integrado-de-enfrentamento-da-feminizacao-da-epidemia-de-aids-e-outras-dst>> Acesso em 28 ago 2012.

BRASIL. **Política Nacional de Assistência Social**. Ministério do Desenvolvimento Social e Combate a Fome. Brasília. 2004.

BRASIL. **Profissionais do sexo: documento referencial para ações de prevenção das DST e da AIDS**. Ministério da Saúde. Brasília. 2002

BRAZ, Marcelo; NETTO, José Paulo. **Economia Política: uma introdução crítica**. São Paulo: Editora Cortez. 2008

EDUCAÇÃO PÚBLICA. **PROJETO DE LEI 98/2003 – Prostituição**. Disponível em <<http://www.educacaopublica.rj.gov.br/biblioteca/documentos/0017.html>>. Acesso em 05 set de 2012.

FORTUNA, Sandra Lourenço de Andrade. Gênero: Acepções e considerações. **Revista Capital Científico**. Guarapuava/PR, v. 2, n. 1, p. 65-78, jan/dez. 2004. Disponível em: <http://revistas.unicentro.br/index.php/capitalcientifico/article/view/601/737> Acesso em julho de 2013.

FUNDAÇÃO JOÃO PINHEIRO. **Índice Mineiro de Responsabilidade Social**. Disponível em <<http://www.fjp.gov.br/index.php/indicadores-sociais/-imrs-indice-mineiro-de-responsabilidade-social>>. Acesso em 05 set de 2012.

MARX, Karl. **Manuscritos Econômico-Filosóficos de 1844**. Lisboa: Editora Avante 1993

MARX, Karl. **O' Capital: Crítica da Economia Política**. Volume 1. Ed. São Paulo: Nova Cultural.1996

MIOTO, Regina C. T. Família e políticas sociais. In: BEHRING, E, R (orgs.) et all. **Política Social no Capitalismo: Tendências Contemporâneas**. São Paulo: Editora Cortez. 2008.

NETTO, José Paulo. **Capitalismo Monopolista e Serviço Social**. 8º Edição. São Paulo: Editora Cortez. 2011.

NOGUEIRA, V. M. R; MIOTO, R. C. T. Desafios Atuais do Sistema Único de Saúde - O SUS e as Exigências para os Assistentes Sociais. In: MOTA, Ana Elizabete et. All. **Serviço Social e Saúde: Formação e Trabalho Profissional**. 4º Edição. Cortez; Ministério da Saúde. São Paulo; Brasília. 2009.

RAGO, Margareth. **Os Prazeres da Noite**. 2ª Edição. São Paulo: Editora Paz e Terra. 2008.

RODRIGUES, Marlene Teixeira. A prostituição no Brasil contemporâneo: um trabalho como outro qualquer? **Revista Katálysis**. v. 12 n. 1 pag. 68-76 jan/jun. Florianópolis: 2009

SILVA, M. O. Silva e; YASBEK, M. C; GIOVANNI, G Di. **A política social brasileira no século XXI: a prevalência dos programas de transferência de renda**. São Paulo: Cortez, 2012.



**Democracia Participativa:
¿Utopía o la solución a la
crisis de representación?**

Nery Facundo Rauch

Democracia Participativa: ¿Utopía o la solución a la crisis de representación?

1

Nery Facundo Rauch

¹ Neryrauch@hotmail.com / Universidad Nacional de Rio Cuarto

nuevos “movimientos sociales” como canales alternativos a los canales institucionalizados y la contribución que se puede hacer a estos mediante un régimen participativo, en el cuál expongan sus reclamos y tengan impacto directo en el conjunto de la sociedad; que sus quejas sean resueltas por la soberanía popular y no estén sujetas a las aspiraciones de la clase gobernante.

Además de esto, plantearé un hecho fundamental que debe ir de la mano de la ampliación de las facultades de participación para conseguir una dinamización de la actividad del ciudadano, este es el de la necesidad de una reconversión del sistema educativo actual, que fije como prioridad la formación de alumnos instruidos cívicamente.

Como último punto en el análisis, expondré desde mi perspectiva las diferentes acciones que un gobierno debería impulsar e implementar para dinamizar el proceso de democracia participativa y una correspondiente ampliación e intensificación de ciudadanía.

Estado y democracia

Existe una numerosa cantidad de conceptos acerca del Estado, pero utilizaré la que nos brinda O'Donnell ya que considero la más propicia para un posterior análisis del tema a exponer:

“Un conjunto de instituciones y relaciones sociales (la mayor parte de éstas sancionadas y respaldadas por un sistema legal de ese Estado) que normalmente penetra y controla el territorio y los habitantes que ese conjunto pretende delimitar geográficamente. Esas instituciones tienen como último recurso, para efectivizar las decisiones que toman, la supremacía del control de medios de coerción física que algunas agencias especializadas del mismo estado normalmente ejercen sobre aquel territorio” (O'Donnell, 2008, pág. 28).

Para dar una explicación más minuciosa del concepto expuesto, es necesario plantear y detallar a las diversas dimensiones que componen al Estado moderno. Un rasgo típico en la composición de todo Estado es el aparato burocrático, al decir esto nos referimos a “organizaciones complejas y jerárquicamente pautadas, tienen legalmente asignadas responsabilidades apuntadas a lograr o proteger algún aspecto del bien o interés público en general” (O'Donnell, 2008, pág. 28). Otra dimensión

particular es el empleo de un sistema legal, este es un entramado de reglas normativas que actúan como delimitador de las relaciones sociales. Estas dos dimensiones que componen al Estado tienen una intrínseca relación en los Estados con regímenes democráticos. Otro rasgo típico que caracteriza al Estado moderno es la pretensión de construcción de un foco de identidad colectiva para los habitantes de su territorio, es decir, construir una cualidad identitaria para todos los habitantes, fundamentalmente mediante simbologías (como figuras heroicas, el establecimiento de símbolos patrios, etc.). Otra dimensión compositiva del Estado es el hecho de actuar como “filtro” regulatorio que actúa como delimitador entre el adentro y el afuera de dicho él (mediante líneas fronterizas), a esto lo considero como la faceta material en la construcción de la “identidad colectiva” expuesta por O’Donell en la dimensión anterior.

A estas dimensiones, considero imprescindible agregar la característica fundamental de todo Estado que es la del “monopolio de la violencia física legítima” (Weber, 1919, pág. 1), a pesar de que este planteo suscita un análisis mucho más exhaustivo, considero oportuno para mi análisis esta última dimensión.

Descripto ya el concepto de Estado, en el cuál fijaremos el análisis, es oportuno aproximarnos a una conceptualización de la Democracia, para posteriormente culminar esta primera parte con una explicación de lo que se concibe como un Estado Democrático.

De acuerdo a Mariani, podemos comprender a la Democracia como el régimen que “...se ha convertido en un sinónimo de libertad y justicia. Es, a la vez, un fin y un instrumento. Contiene, básicamente, una serie de procedimientos para el acceso y el ejercicio del poder, pero es para los hombres y las mujeres, también el resultado de esos procedimientos...una manera de construir, garantizar y expandir la libertad, la justicia y el progreso, organizando las tensiones y los conflictos que genera las luchas por el poder” (Mariani, 2008, pág. 80).

Esta definición de Democracia nos da el pie para explicar cómo se configura la relación entre la Democracia y el Estado. Cuando planteábamos las dimensiones que componen el concepto de Estado, remarcábamos que la segunda era la existencia de un sistema legal que actúa como ordenador o delimitador de las relaciones sociales que se efectúan dentro de él, ahora bien, además de constituir un componente del Estado, dicha normatividad actúa como elemento esencial para la Democracia, ya que actúa como un sistema de amparo, tanto del respeto de las libertades individuales como el principio de igualdad ante la ley, o sea, que ningún individuo puede exceder lo estipulado legalmente. Dicha relación intrínseca entre el Estado y la Democracia se ve consagrada en la realidad mediante la noción

de Ciudadanía, ésta concebida como estatuto universal de derechos y deberes que actúan como sujetos y objetos de la Democracia.

Además del nexo que configura el sistema legal, es menester acotar que existe otro punto de confluencia entre la Democracia y el Estado, pues si se considera a la Democracia como principio de organización social con eje en la Ciudadanía, esta queda aún más atada al Estado. El Estado es quien concentra el poder, y al mismo tiempo, este fue construido y es demandado por la Democracia para que sea puesto en servicio para la protección de los derechos universales y la expansión de la Ciudadanía. El rasgo particular de este régimen es el que se da en la disputa por el poder, es que este último proviene del “demos”, por lo tanto existe un estrecho vínculo entre la sociedad y el Estado que se da a través de la Ciudadanía democrática. Para culminar la exposición de esta relación citaré a Mariani, luego de que el autor hace referencia a los dos puntos en los cuales se entrelazan la Democracia y el Estado, dice:

“Ambas son imprescindibles: la primera opera como la libertad negativa (dimensión legal). La segunda, como libertad positiva del Estado (centro de poder) en relación al *constructo* ciudadanía”(los dos paréntesis son anexos propios, mientras que la cursiva es del original). (Mariani, 2008, pág. 82).

Construcción del concepto de ciudadanía

Para poder introducirnos en este complejo propósito es necesario remarcar cuales son los dos principios básicos con los que debemos afrontarnos para conceptualizar el término Ciudadanía; pues, como señalan Kymlicka y Norman, “...está íntimamente ligado por un lado a la idea de derechos individuales y, por el otro, a la noción de vínculo con una comunidad particular” (Kymlicka y Norman, 2007, pág. 5). De esta manera, podemos profundizar el análisis de-construyendo el enunciado, a lo cual nos surgen las siguientes preguntas ¿cuáles son los derechos con los que cuenta el individuo?, o más bien, ¿Qué derechos prevalecen a la hora de considerarse ciudadano, los políticos, los civiles o los sociales? ¿El individuo es solo receptor de derechos o debe cumplir obligaciones para ser considerado ciudadano?, ¿El ciudadano debe ser un individuo altruista o indiferente en su vínculo con la comunidad?; Para afrontar estos interrogantes encontramos diversas visiones, es decir, existe un

amplio matiz en las formas que se puede abordar el tema. Siguiendo a Kymlicka y Norman observamos de forma sintética el análisis donde pretenden describir las diferentes corrientes politológicas que nos ayudaran a responder nuestras preguntas. Pero antes de eso, es necesario exponer una dicotomía fundamental que encontraremos a la hora de analizar al concepto, que es la de la doble faz de la Ciudadanía. Existe una ciudadanía “pasiva” y una “activa”, con esto me refiero a que la construcción del concepto trae aparejada una relación dialéctica entre el mero *receptor* de derechos(y obligaciones), quien es considerado un ciudadano “pasivo” y por otro lado, el *constructor* de derechos y responsabilidades, quien es considerado por la politología como un ciudadano “activo”. En el periodo de posguerra, cuando resurge el debate del papel de la Ciudadanía, las diversas líneas de pensamiento pretendieron dar una re-significación al concepto, focalizando en la necesidad de construir una ciudadanía activa, dado que fijaban como critica el hecho de que a la pasividad la había generado el Estado de Bienestar.

Pues, si tuviésemos que acotarlas y corriendo el riesgo de caer en simplificaciones equívocas, existen dos corrientes muy antagónicas entre sí a la hora de abordar el tema, la de “derecha”, la cual hace hincapié en el respeto y valor de los derechos civiles y políticos, sobre todo focalizando en las responsabilidades que el ciudadano debe cumplir para ser considerado como tal; y la otra corriente es la de “izquierda”, esta no se limita solo al resguardo de los derechos civiles y políticos, sino que considera fundamentales, los derechos sociales(conferidos en el periodo del Estado de bienestar y muy criticados por los teóricos de la derecha).

Los teóricos de la derecha, alegan que los derechos sociales truncan el ideario de la libertad negativa (entendida esta, como la no intervención del Estado en la vida de los individuos), son económicamente ineficientes, ya que según estos quien recibe estos derechos no ejerce contraprestación al Estado y sobre todo, nos hacen avanzar en el “camino hacia la servidumbre” (empleando el término del lamentablemente célebre principio de Milton Friedman).

En su énfasis de atacar a los derechos que surgieron en el Estado de bienestar, la derecha plantea que solo sirvieron para generar una Ciudadanía pasiva, ya que los individuos se han convertido en simples receptores de derechos y no en individuos activos, y constructores de sus propias oportunidades, es por eso que defienden la postura de dismantelar todo “amparo” estatal y motorizar la integración de los más pobres, no concediéndoles derechos sino haciendo foco en su “responsabilidad” de ganarse la vida por sus propios medios. Es así, que a criterio de estos, la Ciudadanía tendría un papel activo en la sociedad. El principal error que percibo en estos, es que focalizan mucho en el desenvolvimiento

económico del individuo y dejan de lado cosas más relevantes para conceptualizar al ciudadano, como la condición política y social; En esta perspectiva Plant formula lo siguiente “...los conservadores modernos han intentado reafirmar el control del mercado y han rechazado la idea de que la ciudadanía confiere un *status* independiente del nivel económico” (Plant, 1991, pág. 52).

La otra corriente que, a *grosso modo*, podemos plantear, es la de “izquierda”, la cual para dar respuesta a la Ciudadanía pasiva o más bien, promover el impulso de una Ciudadanía activa mantiene la defensa de los derechos sociales concedidos por el Estado de bienestar, ya que para que una persona sea plena (en cuanto a derechos) y participativa de la vida social, debe tener sus necesidades básicas satisfechas; Ahora, los teóricos de la izquierda, a pesar de ver con buenos ojos estos derechos, también se percatan de que han llevado a la pasividad de la Ciudadanía y la han convertido en dependiente de las iniciativas estatales, ante este dilema, generalmente han optado por vías opuestas a las de la derecha(algo obvio),que considera que se le deben asignar “responsabilidades” al ciudadano, ya que correctamente han observado que quien se encuentra en situaciones de desigualdad quedó fuera de la corriente principal de la sociedad por la falta de oportunidades y no como rechazo a la autosuficiencia, es por eso que “es inútil imponer obligaciones cuando no existen verdaderas oportunidades...”(Kymlicka y Norman,1997,pág. 12). Con esto último, la izquierda no desliga el hecho de que el ciudadano activo debe tener “responsabilidades” en la sociedad, pero marca claramente, que previo a la adquisición de estas, le deben haber asegurado sus derechos de “participación”. No obstante, si consideramos que los derechos deben preceder a las responsabilidades, volvemos a caer en el riesgo de pasividad ciudadana, a lo que los teóricos de izquierda plantean la solución que puede darse(la cual comparto y más adelante profundizaré) mediante la descentralización y democratización del Estado de Bienestar, es decir, “sustituyendo los derechos del estado de bienestar por derechos a la participación democrática en la administración de los programas sociales”(kymlicka y Norman,1997,pág. 14).

Democracia participativa como motor de la ciudadanía

Siguiendo a Kymlicka y Norman, luego de la escueta explicación de las principales corrientes que surgieron como respuesta a la necesidad de acabar con la pasividad de la ciudadanía, exponían otras corrientes que tomaron notoriedad recientemente, pero se puede considerar que son “variables” de las

dos principales, es decir, de la de “derecha” y la de “izquierda”. Dentro de dichas escisiones, los autores mencionan a los teóricos que abogan por una *democracia participativa* como impulsora de una “ciudadanía activa”, es esta vía con la cual me identifico, y es por ello que me dedicaré a analizar su factibilidad de implementación y eficiencia a la hora de entrar en juego en las sociedades modernas.

La consolidación de los regímenes democráticos representativos (y liberales), luego de la ola de dictaduras que asolaron América Latina en los años setenta, ha sido prioridad para las sociedades de dichos países. Ahora, bien sabemos que en Latinoamérica, de la mano del periodo de restauración democrática, aparecieron gobiernos que implementaron medidas de corte neoliberal que en muchos casos impactaron negativamente en las poblaciones que gobernaban, y acompañado de hechos de corrupción, generaron un gran descrédito en la clase gobernante y hasta se puede decir, que pusieron en jaque al sistema político en su conjunto (uno de los tantos ejemplos es el caso argentino a fines de 2001, con el acuñamiento de la consigna “que se vayan todos”). Todo esto ha dado origen a lo que muchos autores llaman “*crisis de representación*”, puesto que la sociedad no encuentra la respuesta a sus reclamos y sobre todo, no ve en los actores que históricamente han sido aglutinadores de demandas y nexos para su solución (partidos políticos), un elemento de confianza para resolver sus inquietudes. Como resultado, la sociedad civil ha encontrado otros espacios de participación donde se siente más a gusto y donde percibe que puede ejercer presión, de forma externa a los diferentes canales institucionalizados, estos son los “movimientos sociales”, fenómeno que tuvo notoriedad a mediados de la década de los noventa, y hoy en día se encuentran en pleno auge. Tapia nos expone una característica esencial de los movimientos, ya que concibe que estos “son el momento de fluidez y desborde de la sociedad civil, un mecanismo de reforma y renovación. Son la expresión de que la vida política institucionalizada ya no basta” (Tapia, 2008, pág. 59). Estos movimientos sociales son vistos con buenos ojos por muchos, por un lado, porque es una muestra de “re-activación” de la ciudadanía mediante su participación en la sociedad, pero sobre todo, por que actúan como catalizadores de reclamos dentro del respeto al régimen democrático, a pesar de que no participen por las vías institucionales, ya que dicho descontento social en la Ciudadanía, podría haber generado por ejemplo, el resurgimiento de periodos dictatoriales.

Todos los reclamos que tienen los movimientos sociales, pueden ser puestos en discusión en la opinión pública, pero si dicha opinión, no tiene poder efectivo en las políticas que el Estado tome, serán desoídas y el reclamo no será resuelto jamás, aumentando el descontento y el descrédito en el régimen. Es por esto que considero que la vía más propicia para resolver los reclamos de determinados

sectores, mantener la gobernabilidad, reafirmar el régimen democrático (fundamentalmente, como bastión de respeto a los derechos obtenidos) y sobre todo, impulsar a que una mayor porción de la sociedad se interiorice en los asuntos que le atañen a todos, mediante un proceso de motorización de la participación ciudadana, es la intensificación del actual régimen democrático.

Bien sabemos que una valiosa Ciudadanía no es la que solo actúa como mera receptora de derechos, a pesar del valor que esos derechos tienen en la construcción de las posibilidades del desempeño de los ciudadanos; por ello es innegable la riqueza que tienen los derechos sociales concedidos por Estado de Bienestar. Ahora bien, considero que la principal medida que puede impulsar a los ciudadanos a tomar un rol activo en la construcción de sus derechos y posibilidades de “autonomía”, no radica en la imposición de responsabilidades estrechamente ligadas al plano económico del desarrollo individual. La principal vía que actúa como dinamizadora de los ciudadanos en su rol dentro de la sociedad, es la facultad que otorga un régimen democrático más abierto y plural a sus planteos, el cual le concede “Poder” para tener la posibilidad de expresar sus posturas, defenderlas y sobre todo, jugar un papel relevante en las decisiones que repercutirán en el desempeño de su vida y la de la totalidad de los ciudadanos.

Considerar la “expansión” e “intensificación” del régimen democrático, construyendo un *régimen participativo*, considero que es el canal más eficiente a la hora de promover a la participación de la ciudadanía en la “cosa pública” no es erróneo y esto se logrará utilizando mecanismos como asambleas regionales o locales, en los municipios concediendo valor a las juntas vecinales, plebiscitos y referéndums más periódicos, etc.

Puede que esta postura genere descrédito a la hora de considerarla viable para su implementación y sobre todo su efectividad, sobre todo, por la concepción “realista” (y en muchos casos cargadas de despectivismo al conjunto de la sociedad) de muchos teóricos que observan un verdadero desinterés por la participación política en las sociedades modernas, producto del gran apego a los goces que la vida privada le confiere día a día (ya sea la familia, el trabajo, el ocio, la religión o el consumo).

Solo la participación política no puede enseñar la tolerancia y la responsabilidad entre los ciudadanos, como se jacta Oldfield de que es un error de quienes pregonan por las grandes virtudes cívicas creadas por la democracia participativa, en tanto que las perciben “como el medio por el cual los individuos pueden habituarse a cumplir con los deberes de la ciudadanía. La participación política abre la mente de los individuos, los familiariza con los intereses que están más allá de las circunstancias particulares y el entorno personal, los alienta a reconocer que los asuntos públicos deben ser el objeto central de su

atención”(Oldfield, 1990, pág. 184).Es por ello, que dicha “intensificación” de la democracia, debe ser acompañada de un exhaustivo y minucioso proceso de formación política en las escuelas, sobre todo, con contenidos curriculares que tengan el fin de motivar y concientizar a los alumnos en el valor de su papel como ciudadanos, que constituyen una sociedad que les dará la total garantía de que sus pretensiones serán escuchadas y valoradas; es mediante un mejor y correcto sistema educativo (al cual le atribuiré el adjetivo “dinamizador”), que cualquier tipo de riesgo, como la exacerbación de egoísmos, prejuicios, persecución de beneficios o el desinterés será dejado de lado, puesto que, al concederle la facultad de interferir en las decisiones que “impactarán ” sobre todos, el ciudadano lo hará de forma razonable y responsable.

La dificultad de su implementación

Acabo de plantear la intrínseca relación que deben tener el régimen democrático participativo y el sistema educativo *dinamizador* para consolidar una ciudadanía activa y es aquí donde quiero profundizar mi ponencia; Bien sabemos que tanto el régimen democrático representativo, como el sistema educativo *estático* actual, son algunos de los tantos instrumentos del Estado para conformarlo y consolidarlo como tal, lo que O’Donnell llamaría dimensiones o componentes (leer página 2 y 3 de esta monografía). Dichos instrumentos se han se han instaurado de tal forma, que se conformaron en mecanismos incuestionables desde la óptica estatal, es decir, no se pone en tela de juicio la viabilidad en la apertura de los canales de participación de la ciudadanía y mucho menos la factibilidad de una remodelación en el sistema educativo (por lo menos el caso argentino). Pero, ¿por qué sucede esto?, desde una óptica marxista alego que es por el simple hecho de que ambos, son elementos del Estado para consolidarse como tal, y éste en sí mismo no es más que “...un órgano de dominación de clases, un órgano de opresión de una clase por otra...” (Cita de Lenin a Marx donde este hacía referencia al Estado burgués) (Lenin, 1917, pág. 29).

A pesar de que puede que me haya alejado de mi propósito inicial, percibo que el problema no radica simplemente en el tipo de régimen (como impulsor de la ciudadanía), sino en las decisiones que la clase gobernante de un Estado considere propicias, es decir, queda en las pretensiones de dicha clase gobernante la voluntad de impulsar una ampliación e intensificación de los canales de participación

ciudadana y una correspondiente reconversión del sistema educativo que acompañe al proceso de la construcción de una “Ciudadanía activa”.

Iniciativas Plausibles

Sin bien es cierto que existe una gran dificultad en la implementación de medidas como las que intento proponer, fundamentalmente porque están sujetas a la voluntad de la clase gobernante (que por cierto, no muy frecuentemente es propensa a estas) no considero desafortunado un simple intento de proponer acciones que contribuyan a una ampliación de los canales de participación.

No es mi pretensión, hacer un “recetario” de medidas, como el que expone O’Donnell, ya que él se encarga de esto (O’Donnell, 2008, 49-50-51) y además son medidas, que debe cumplir un Estado en un espectro acotadamente institucional. Considero que las propuestas de O’Donnell atañen a un régimen democrático meramente representativo, lo cual no cumple mi aspiración del establecimiento de un régimen de democracia más directa y que dé participación al ciudadano. Es por ello, que se puede considerar que además de los cuatro estadios que expone O’Donnell anexaré un quinto, el cual se adecúa a mi propósito.

En el caso argentino, partimos desde el artículo N° 1 de la Constitución Nacional que establece un sistema representativo en cuanto a la administración del Estado, lo cual, ya plantea una restricción tajante a mi propósito, pero luego de la reforma constitucional de 1994 (antes se habían implementado a pesar de no tener “fundamento” constitucional), se “abre”, la posibilidad de medidas promotoras de una democracia mucho más participativa, como las “consultas populares” (referéndums y plebiscitos) y también se da lugar a “iniciativas populares” (permisibilidad en la presentación de proyectos de ley por parte de los ciudadanos), en los artículos 40 y 39 respectivamente de la carta magna. Pero bien sabemos, que ambas iniciativas carecieron de eficiencia, la primera porque directamente casi no se empleó (solo en 1984, es decir, ni siquiera, reglamentada por la Constitución Nacional), y la segunda porque lamentablemente padece de graves restricciones en lo concerniente a las facultades del ciudadano, tales como petición articulada en forma de ley, exposición de motivos fundada, nombre y domicilio de los promotores, descripción de los gastos y origen de los recursos utilizados y pliegos con firmas recolectadas; además de reunir al menos el 1.5% de firmas de los ciudadanos inscritos en el

padrón electoral y deberá representar por lo menos a seis (6) distritos electorales. Concluida la recolección de firmas, se presentan ante la Justicia Nacional Electoral quien verifica la autenticidad en un muestreo no inferior del 0.5%, si se constata que el 5% de las firmas son falsas, se desestima el proyecto. Una vez concluida la revisión, se presenta ante la Cámara de Diputados.

En cuanto a la reconversión del sistema educativo como elemento formador de conciencia cívica, en el periodo neoliberal se implementaron medidas, pero nunca con el propósito que propongo. Con la sanción de la ley de Reforma Federal de Educación y La ley de Educación Superior, se buscaba otro propósito al de mejorar la conciencia crítica que debe tener el ciudadano, y sobre todo de constituir individuos con vocación participativa en la construcción de derechos.

Un Estado que se proponga el establecimiento de una Democracia Participativa(o crear medidas que tiendan a ello), debe reformar su carta constitucional(a pesar de ser un instrumento “liberal”, considero su imprescindibilidad para el desenvolvimiento armónico de una sociedad), facultando al ciudadano de poder enviar iniciativas populares, sin restricción alguna en su temática y con una correspondiente disminución en sus requisitos, como por ejemplo, requerir menor cantidad de personas para que pueda ser presentado el proyecto, eliminar la necesidad de que los adherentes sean de seis distritos diferentes y una grave barrera es cuando se plantea el requisito de especificar el origen y el destino de los recursos económicos que pueda acarrear el proyecto, puesto que el acceso a la información de las cuentas públicas es dificultoso, además de remarcar que frecuentemente se exponen con empleo de tecnicismos en sus términos, que los transforman en incomprensibles para grandes espectros de ciudadanos. Además debe, fijar la “obligatoriedad” por parte del Poder Ejecutivo a solicitar consultas populares vinculantes, en todo asunto concerniente a políticas de Estado, que impacte sobre la totalidad de los ciudadanos y en caso de asuntos que impacten sobre una porción determinada de ciudadanos, ellos lo dirimirán. Además, fijar la “obligatoriedad” por parte del Poder Legislativo a solicitar consultas populares vinculantes, en todo lo concerniente a leyes que reglamenten la vida de todos los ciudadanos, y en caso de leyes que afecten a una porción determinada, ellos la dirimirán.

Además de esto es necesario ampliar las capacidades y el Poder de las juntas vecinales en los asuntos municipales (con el correspondiente respeto a los procesos democráticos de decisión). La incorporación en los organismos públicos de procesos de elección y decisión democráticos, dado que muchos de estos aún carecen de esta cualidad. La creación de una ley de acceso a la información pública, para que todos los ciudadanos tengan simple acceso a ella y puedan hacer un correspondiente seguimiento de las cuentas públicas, además de esto, la publicación periódica y fidedigna de la situación patrimonial de los

funcionarios públicos (ya que bien se sabe, que una de las causales del descrédito a la política, se produjo por los casos de corrupción durante el decenio menemista). La concesión de facultades en los programas de asistencia social por parte de los beneficiados, etc.

Por lo pronto, considero que medidas como las expuestas serían de un gran valor “reformista”, pero no niego que se pueden impulsar otras mucho más profundas. Como bien se puede percibir, no es mi ánimo desintegrar abruptamente el aparato de la democracia representativa, ya que creo, que no todas las decisiones “pueden” ser tomadas por la totalidad de la Ciudadanía, porque es un proceso sumamente lento en cuanto a su discusión y los tiempos resultan vertiginosos para algunas decisiones. Además, existen decisiones que no requieren de un consenso o acuerdo tan amplio y pueden ser tomados por los “representantes”.

Conclusiones Parciales

Para culminar con esta monografía, es necesario hacer una escueta recopilación de lo expuesto. Desde el advenimiento del Estado de Bienestar y los correspondientes derechos sociales consagrados en este periodo, es innegable que se produjo un fenómeno de apaciguamiento de los reclamos sociales (que mantenían activa a una porción numerosa de la población) ya que muchos habían sido resueltos por dicho Estado. Luego de la “caída” del Estado de Bienestar y la instauración del Estado Neoliberal, se produjo un fraccionamiento (como era de esperar) en el ámbito teórico a la hora interpretar o más bien de reactivar al papel del ciudadano. Algunos teóricos consideraban que el hecho de la pasividad ciudadana se solucionaría mediante la imposición de “responsabilidades”, que tuvieran como propósito la autosuficiencia del mismo, al mismo tiempo que criticaban y eliminaban las grandes concesiones en materia de derechos obtenidos durante la Edad de Oro del Estado de Bienestar. Otra corriente en el campo teórico, asentía el hecho de la pasificación ciudadana causada por el estado benefactor, pero no consideraba que era necesario dismantelar o eliminar las grandes concesiones dadas. Tampoco compartía el hecho de que re-activar al ciudadano debería ser producto de una imposición de responsabilidades, ya que comprendían que antes de esto, el ciudadano de tener igualdad de oportunidades. De los teóricos de esta última corriente se destacan quienes postulan la necesidad de una apertura en los canales de participación en el régimen democrático como motor de la ciudadanía; es

aquí donde ubico mi ponencia y mis propuestas. Como consecuencia de la implementación de medidas neoliberales, resurgió un fenómeno que se encontraba “adormecido”, pero con reclamos de diversa índole a diferencia de su antecesor, estos son, “los movimientos sociales”, que se configuraron como canalizadores del descontento de grandes porciones de la población (pero no en la totalidad), fundamentalmente con el sistema político por la inacción o el impulso de los desmanes acaecidos en el periodo neoliberal. Es por ello que considero que para lograr una ciudadanía activa (en su totalidad o por lo menos en gran parte), es necesario ampliar las facultades con las que cuenta el ciudadano como constructor de derechos, es decir, darle el papel primordial que merece en un régimen democrático como constructor de poder. Además de esto, es necesaria una modificación abrupta en la matriz pedagógica de la educación en el Estado, con la aspiración de construir ciudadanos críticos, capacitados racionalmente para tomar decisiones que impactaran en el conjunto de la sociedad.

Así los ciudadanos han de estar motivados en la creación de derechos, que mejorarán su calidad de vida y al mismo tiempo, mejoraran sus condiciones de desenvolvimiento económico, logrando la “autonomía”, anhelada por todos. Con esto último, cumplo con el principio fijado por la filosofía política de los años setenta y ochenta para dar un concepto de ciudadanía, es decir, la idea de posesión (y construcción) de derechos y el vínculo con la comunidad mediante la formación de ciudadanos con capacidad racional y responsables. Por último, solo me queda plantear el verdadero inconveniente en su aplicación, que no radica en la eficiencia en concreto del régimen participativo, ni en la eficiencia de un sistema educativo que propulse el dinamismo en los individuos. El verdadero problema radica, a mi entender, en las directrices que la clase gobernante del Estado tome como prioritarias, pero mientras el Estado sea gobernado por dicha clase (la “burguesía” en un análisis marxista), las medidas que abogo difícilmente sean implementadas.

Pues por ello, solo queda esperar o construir un movimiento contra-hegemónico que imponga estos preceptos, cuyos frutos seguramente serán percibidos en la mejoría de la calidad de vida de los ciudadanos.

Bibliografía

- Althusser, Louis. “Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado”. Francia. 1969.
- Constitución de la Nación Argentina. Producciones Mawis. Bs.As, Argentina.2005
- Kymlicka, Will y Norman, Wayne. “El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción Reciente en Teoría de la Ciudadanía” en Ágora N° 7. Bs As, Argentina. 2007
- Lenin, Vladimir. “Estado y Revolución”.Rusia.1917.
- Ley de Iniciativa Popular N° 24747. <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/41025/norma.htm>. Consultado el día 25 de septiembre de 2013.
- Mariani, Rodolfo. “Democracia, Estado y construcción del sujeto” en Democracia/Estado/Ciudadanía P.N.U.D. 2008
- Marx, Karl. “Manifiesto del Partido comunista”.Inglaterra.1848
- O'Donnell, Guillermo. “Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina” en Democracia/Estado/Ciudadanía. P.N.U.D.2008
- Reforma Educativa en la Argentina. <http://fci.uib.es/servicios/libros/articulos/mengo1/la-reforma-educativa-argentina-y-el-neo.cid220776>. Consultado el día 25 de septiembre de 2013.
- Somuano Ventura, María Fernanda. “Movimientos Sociales y Partidos Políticos en -América Latina: una relación cambiante y compleja” en Política y Cultura N° 27. México. 2007.
- Tapia, Luis. “Política Salvaje”.Bolivia.2008.
- Weber, Max. “El político y el científico”. Alemania.1919

-Zolo, Danilo. “La Ciudadanía en una Era Poscomunista” en *Ágora* N° 7. 2007



Re-pensando las distintas subjetividades latinoamericanas. Movimientos sociales, movimientos políticos, estructuras de rebelión: un subsuelo en resistencia.

Ana Britos Castro

(Licenciada en Filosofía, Adscripta a la cátedra de Filosofía Argentina y Latinoamericana I de la Escuela de Filosofía y al Seminario de Estudios Postcoloniales y Geografía)

El trabajo que aquí se presenta, forma parte de una investigación mayor la cual indaga, desde el presente, el lugar y el tiempo de lo democrático. En este sentido, se pretende colocar en el centro de la discusión la relación entre las democracias latinoamericanas y la construcción de las distintas subjetividades políticas.

La democracia se concibe como la forma de organización social y política que contiene el momento político por excelencia: las irrupciones, la emergencia de las diversas particularidades. Dichas subjetividades son las que se definen como actores produciendo efectos de sentido en el imaginario político. Esta multiplicidad de particularidades se articulan como antagonismos en tanto expresión política de las luchas sociales.

De esta manera puedo sostener que lo político excede el espacio de la administración de la política, es decir, su lugar no está en el sistema de partidos, ni en los sindicatos. Las democratizaciones ocurren cuando se cuestiona este orden instituido y estable de desigualdades. Por ello, el tiempo de la democracia no es, precisamente, el de las elecciones. La democracia, nuevamente, se inscribe en las crisis, en las rebeliones, que no son contenidas en la institucionalidad. Estos espacios excedentes configuran y son configurados por las diversas subjetividades que cuestionan las desigualdades e injusticias a través de formas locales de supuesta igualdad política. El lugar de la democracia se configura como contingente, es tiempo de crisis, de emancipaciones y de autonomías políticas críticas

Re-pensando las distintas subjetividades latinoamericanas. Movimientos sociales, movimientos políticos, estructuras de rebelión: un subsuelo en resistencia.

Ana Britos Castro¹

Resumen

El trabajo que aquí se presenta, forma parte de una investigación mayor la cual indaga, desde el presente, el lugar y el tiempo de lo democrático. En este sentido, se pretende colocar en el centro de la discusión la relación entre las democracias latinoamericanas y la construcción de las distintas subjetividades² políticas.

La democracia se concibe como la forma de organización social y política que contiene el momento político por excelencia: las irrupciones, la emergencia de las diversas particularidades. Dichas subjetividades son las que se definen como actores produciendo efectos de sentido en el imaginario político. Esta multiplicidad de particularidades se articulan como antagonismos³ en tanto expresión política de las luchas sociales.

De esta manera puedo sostener que lo político excede el espacio de la administración de la política, es decir, su lugar no está en el sistema de partidos, ni en los sindicatos. Las democratizaciones ocurren cuando se cuestiona este orden instituido y estable de desigualdades. Por ello, el tiempo de la democracia no es, precisamente, el de las elecciones. La democracia, nuevamente, se inscribe en las crisis, en las rebeliones, que no son contenidas en la institucionalidad. Estos espacios *excedentes* configuran y son configurados por las diversas subjetividades que cuestionan las desigualdades e injusticias a través de formas locales de supuesta igualdad política. El lugar de la democracia se configura como contingente, es tiempo de crisis, de emancipaciones y de autonomías políticas críticas.⁴

Palabras claves: democracias latinoamericanas, subjetividades políticas, rebeliones y resistencias.

¹ Licenciada en Filosofía, Adscripta a la cátedra de Filosofía Argentina y Latinoamericana I de la Escuela de Filosofía y al Seminario de Estudios Postcoloniales y Geografía. Una introducción del Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Investigadora del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH) en el proyecto titulado *Indagaciones críticas en torno a la categoría de sujeto político en Latinoamérica: relocalizaciones, dislocaciones y rupturas*, Cod. Secyt. Ciffyh. U. N. C. Cód Proy. 05/F786. Universidad Nacional de Córdoba.

Correo electrónico: anivritos@hotmail.com

² Véase Roig, A. (1981). *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. FCE. México.

³ Véase Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. FCE.

⁴ Véase Tapia, L. (2007). "Bolivia: ciclos y estructuras de rebelión". En *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*. Svampa, M. y Stefanoni, P. (comp.). El Colectivo-Osal-Clacso. Buenos Aires. (2008). *Política Salvaje*. Muela del Diablo Editores. La Paz. Bolivia.

Introducción

Este trabajo se encuentra enmarcado en una investigación más amplia que sienta sus bases en y desde la Historia de las Ideas Latinoamericanas la cual me brinda herramientas para pensar las historicidades cotidianas como objeto filosófico y de esta manera indagar los modos en que “los sujetos se ponen a sí mismos como valiosos”⁵.

Arturo Roig, filósofo argentino referente importante de esta tradición latinoamericanista afirma que las diversas subjetividades⁶ pueden ser comprendidas como “morales emergentes”, es decir pensarlas como una apertura en el debate de lo político en su dimensión crítica.⁷

Estas páginas son un esfuerzo por pensar, desde el presente, el lugar y el tiempo de lo democrático, considerarlo en la complejidad dinámica en la que se desaloja del suelo esencialista y administrativo. Reconfigurar los modos de lo social y poner en tensión a las posiciones diferenciales desde donde es posible definir el *otro lugar* de lo político. Esta perspectiva no pretende la resolución de los conflictos sino, más bien, señalar la condición de multiplicidad de los enfrentamientos específicos en torno a algún tipo de desigualdad existente.⁸ De esta manera, la democracia afecta formas de construcción de lo social, en tanto crea y recrea relaciones sociales y políticas e instituye nuevos modos de sociedad.⁹

El supuesto filosófico-político que da sentido a mi investigación es pensar que la democracia es una constante *invención* de lo político, y por ello implica re-pensar, las condiciones de posibilidad de los diferentes sujetos que actúan en ellas. Los sujetos de las democracias en tanto actores políticos producen efectos de sentido en el imaginario político latinoamericano.

Como afirma Santiago Castro Gómez¹⁰, la modernidad (como globalización) no es un proceso regional que se manifiesta fundamentalmente en las sociedades europeas, el centro, y que luego se expande y se impone hacia las diferentes periferias, sino que es un fenómeno intrínsecamente mundial.

⁵ Roig, A. (1981). *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. FCE. México. Pág. 11.

⁶ Durante este trabajo utilizaré el término subjetividades como idea de un sujeto colectivo.

⁷ Roig, A. (2002). *Ética del poder y moralidad de la protesta. Respuestas a la crisis moral de nuestro tiempo*. EDIUNC. Mendoza.

⁸ Véase Tapia, L. (2008). *Política Salvaje*. Muela del Diablo Editores. La Paz. Bolivia.

⁹ Véase Liendo, C. Gramaglia, P. (2008). *Sujetos colectivos en espacios públicos: Democracia y Política en la historia de las ideas de América Latina*. Proyecto. Secyt-Ciffyh, UNC. Res. Secyt69/08. Argentina. Pág.1.

¹⁰ Castro Gómez, S. (1998). “Latinoamericanismo, Modernidad, Globalización. Prolegómenos a una crítica poscolonial de la razón”. En *Teorías sin Disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. En <http://ensayo.rom.uga.edu/critica/teoria/castro/>

La modernidad no tiene su asiento en el desarrollo inmanente de las sociedades occidentales, no viene determinada por eventos locales como el humanismo italiano, la reforma protestante y la revolución industrial, sino que se constituye como resultado de la expansión colonialista de Occidente y la configuración de una red global de interacciones.

Esta investigación tiene su marco más amplio en la perspectiva filosófico- política que se caracteriza por una lectura crítica del marxismo-leninismo desde un horizonte marxista. En esta perspectiva ubico a los autores aquí trabajados, Arturo Roig, Luis Tapia y, sobre todo Ernesto Laclau. Autores que ponen en tensión los supuestos claves de esa tradición -posterior a la caída del Muro de Berlín- de cara a una serie de nuevas cuestiones desde el horizonte de comprensión emancipatorio.

Un punto central para este momento introductorio es considerar que el posmarxismo, brinda herramientas vitales para comprender ciertas problemáticas que hacen a las sociedades contemporáneas latinoamericanas y a los sujetos políticos que las configuran. Es desde este lugar filosófico-político en el cual articulo estas páginas y pongo en tensión el debate en relación a las distintas subjetividades y a sus resistencias populares.

Los antagonismos sociales que constituyen nuestras sociedades pertenecen, siguiendo a Laclau, a campos de discursividad que no pueden ser conceptualizados en los términos de las categorías marxistas clásicas. Precisamente la presencia de estos antagonismos es una de las claves de este trabajo. Para ello, indago en el escenario de lo político, en el juego de la hegemonía y la noción de sujetos políticos en tanto modos de subjetividades, que se configuran en dicho espacio. Mi hipótesis de trabajo indaga en la comprensión filosófica de los sujetos políticos latinoamericanos y de esta manera, adquiere relevancia preguntar en qué medida la posición de sujeto desde la que se ubica cada actor social representa una crítica en relación al todo de la política.

Por un lado, pensar las subjetividades, en clave crítica, posibilita un desplazamiento de sentido desde la variadas formas de ontologización del sujeto moderno, en su forma esencialista, hacia un discurso en el que la contingencia y mutación de las formas novedosas que irrumpen en las democracias latinoamericanas puedan ser comprendidas.

Por otro lado, la noción de sujetos políticos asociada a la cuestión de la identidad-diferencia, desde los autores que trabajo, tensiona el imaginario social y político representado en la binariedad Estado/sociedad civil de la modernidad política. En este sentido, el escenario de lo político se configura en la multiplicidad de las luchas que definen a la práctica democrática como práctica de la hegemonía.

La investigación está dirigida a indagar respecto de esta práctica y como se articulan los diferentes sujetos políticos que conforman la sociedad civil, más allá de la lógica binaria Estado/sociedad civil.

Intentaré profundizar en relación diferentes definiciones de los sujetos políticos latinoamericanos y como estas implican abordar los límites propios de lo político en tanto dimensión de los múltiples antagonismos, de las fisuras, de las crisis y revueltas. De esta manera, me interesa señalar que las diversas subjetividades políticas latinoamericanas se configuran como sujetos intersticiales, agentes de su propias prácticas emancipatorias.

El espacio de lo político como hegemonía. Emancipaciones, antagonismos: síntomas de una democracia radicalizada.

Este apartado pretende no sólo reconstruir ciertos puntos claves de la perspectiva de Ernesto Laclau, sino también señalar lo que el autor considera que son las condiciones para la “práctica democrática de la hegemonía”.

Es así que, la democracia, desde la perspectiva de Laclau, se entiende como el espacio político en el cual las identidades particulares y contingentes, en demanda de sus necesidades configuran la lógica de equivalencia, es en esta operación que puede señalarse la distancia entre la identidad y la tarea constantemente pendiente. Esto que queda siempre pendiente es la práctica hegemónica, es lo que configura a la democracia como un continuo y constante movimiento, es decir, la democracia se constituye como una forma de lo social.

Es decir, si los diversos elementos sociales tienen una identidad tan sólo relacional, lograda a través de la acción de las prácticas articuladoras, un principio unificante en toda formación hegemónica debe ser referido a una clase fundamental. Laclau sostiene que hay “...dos principios del orden social – la unicidad del principio unificante, y su carácter necesario de clase- que no son el resultado contingente de la lucha hegemónica, sino el marco estructural necesario dentro del cual toda lucha hegemónica tiene lugar”.¹¹

Dentro de la perspectiva del autor, ni el campo de la economía es un espacio autoregulado y sometido a leyes endógenas, ni hay un principio pre-constituido de los agentes sociales que pueda

¹¹ Véase. Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Pp. 103.

fijarse en última instancia como una clase. Por ende, las posiciones de clase no son el núcleo central y necesario de los intereses históricos.

Para Laclau en las primeras teorizaciones de la hegemonía mantenidas por el marxismo clásico, el carácter fijo de todo elemento social era imprescindible, se construía un vínculo indisoluble y definido entre la tarea hegemonizada y la clase: el sujeto histórico el cual era su agente natural¹². Sin embargo, la reconfiguración gramsciana ha posibilitado deconstruir el *carácter de necesidad* de una clase y su indisoluble vinculación con la tarea hegemonizada. Muy por el contrario, la identidad de los sujetos sociales les es dada tan sólo por su articulación en el interior de la formación hegemónica. En palabras de Laclau:

“[...] En Gramsci, la política es concebida como articulación, y a través de su concepto de bloque histórico se introduce una complejidad radical y profunda en la teorización de lo social. Pero, incluso para Gramsci, *el sujeto hegemónico constituye el núcleo último de su identidad en un punto exterior al espacio que articula*: la lógica de la hegemonía no ha desplegado todos sus efectos deconstructivos en el espacio teórico del marxismo clásico. *Pero hemos visto caer este último reducto del reduccionismo de clase en la medida en que la unidad y homogeneidad misma de los sujetos de clase se disgregan en un conjunto de posiciones precariamente integradas* que, al abandonarse la tesis del carácter neutro de las fuerzas productivas, no pueden ser referidas a ningún punto necesario de unificación futura. La lógica de la hegemonía como lógica de la articulación y de la contingencia ha pasado a implementarse en la propia identidad de los sujetos hegemónicos.”¹³

Sin embargo en términos de Laclau, la identidad ha pasado a ser puramente relacional. Y como a su vez este mismo sistema de relaciones ha dejado de ser fijo, estable y estático, lo que hace a las mismas prácticas hegemónicas posibles, *el sentido de toda identidad social aparece constantemente diferido*. “El momento de sutura “final” nunca llega.”¹⁴ De esta manera, sostiene Laclau, no sólo cae la categoría de necesidad, planteada si se quiere por el reduccionismo marxista, sino que tampoco es posible dar cuenta de la relación hegemónica en términos de simple contingencia, ya que se ha desdibujado el espacio que permitía la binariedad necesario/contingente. “La idea de que el vínculo hegemónico podía ser aprehendido teóricamente a través de un mero ejercicio narrativo, ha mostrado ser un espejismo”¹⁵.

¹² Para las primeras teorizaciones del concepto de hegemonía véase Laclau, E. Mouffe, C. (2010). “Hegemonía: genealogía de un concepto”. En *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Pág. 31.

¹³ *Ibidem*. Pág. 124. Las cursivas son mías.

¹⁴ *Ibidem*. Pág. 125.

¹⁵ *Ibidem*. Pág.125.

Este vínculo que genera nuevas categorías teóricas, tales como la lógica de la diferencia y la lógica de la equivalencia¹⁶, es un tipo de relación que no pretende ser idéntico a sí mismo, y por lo tanto constituyen un problema. Este vínculo es la hegemonía.

En esta misma dirección, cuando Laclau sostiene la idea de descentramiento de unas posiciones de sujeto, respecto de otras significa que la centralidad del sujeto Uno y único, capaz de erigirse como movimiento y expresión de la totalidad de las relaciones sociales, se ha desgranado; pero no en dispersas y múltiples fragmentaciones.

En otras palabras, este descentramiento involucra una lógica que no puede afirmar, sin más, la disgregación de las diferentes luchas y reivindicaciones, lo que alimenta a mi análisis ya que cada subjetividad emergente tiene un objetivo específico que intenta llevar a cabo estableciendo lazos entre las particularidades, y las relaciones de poder que se expresan entre estas particularidades. Por ende, la articulación de los elementos que componen las relaciones sociales, en la medida en que configuran las diversas identidades, no puede ser concebida sola e ilusamente como la ligazón de elementos disímiles y plenamente constituidos.

Desde aquí, afirmo que la dimensión totalizante propia de la modernidad, ha permeado la forma de la racionalidad en la comprensión de lo social, entendiéndolo inevitablemente como transparente, tanto en sus versiones liberales como socialistas. Dar un paso más, reconfigurar este límite político y el sujeto agente, posibilita un avance hacia la dirección democrática, entendiéndola a la democracia radicalizada como una forma de ser de lo social, como una indeterminación¹⁷. Definir a la democracia en términos de indeterminación contiene la peculiaridad de un régimen político que hace referencia a una nueva disposición del poder.

La centralización legal opera bajo la unificación del saber y del poder en manos del grupo dominante, volviéndose, de esta manera, totalitaria. La democracia, como forma de organización social, presenta la otra cara, es decir la imposibilidad de determinar quien posee dicho poder y dicho saber. Por ende, la disposición del poder es indeterminada. Esta indeterminación finalmente se plasma

¹⁶ Volveré sobre las dos categorías de lógica de la equivalencia y lógica de la diferencia en los siguientes párrafos.

¹⁷ La noción de democracia que construye Laclau tiene una clara influencia en el concepto de *poder vacío* de Claude Lefort. El *poder vacío* les posibilita a ambos que la democracia sea el sitio más adecuado para la actuación de los sujetos sociales instituyendo a este espacio, como espacio de lo político. Véase Lefort, C. (1990). *La invención democrática*. Nueva Visión. Buenos Aires.

también en las instituciones, las cuales, al ser renovables, provocan la imposibilidad de asirlo, provocan “...una constante institucionalización del conflicto.”¹⁸

Sostengo que cuando la totalidad de la sociedad se muestra fragmentada, por los diferentes intereses de grupo, que exceden al mero plano económico, como ya he trabajado, la cuestión de la identidad se pone en disputa. Dicha fragmentación social no implica ni al universal, ni tampoco que la particularidad se convierta en el fundamento en última instancia, porque es un concepto relacional, esto significa que implica otras particularidades. Así la opción laclauiana de una democracia radicalizada significa un movimiento constante que no puede acabarse y que implica, justamente, este imposible acabamiento. Esta indeterminación de lo social en su carácter de relacional, configura al espacio político como democracia: “...una serie de identidades particulares y contingentes que buscan tareas universales que no logran concretar y que por ello muestran la distancia ente *tarea e identidad*, la cual siempre quedará pendiente...”¹⁹

La democracia radicalizada puede referirse tanto a la consideración de una estrategia política como también al doble movimiento de la lógica de la diferencia y la lógica de la equivalencia.

Las prácticas propias de los sujetos políticos constituidas dentro de lo colectivo, que configuran las diversas posiciones de la sociedad, son las que Laclau interpreta como: lógica de la diferencia. El movimiento de la lógica de la diferencia corresponde al primer nodo relacional que plantea el autor, el cual se presenta como la simple reagrupación de los diferentes grupos de la misma sociedad sin articulación ni relación entre ellos, sino como una mera construcción de la pluralidad. El segundo movimiento, siguiendo la teoría política del autor, es la lógica de la equivalencia, la cual estructura y establece los lazos entre las particularidades, movimientos que se definen y definen a las relaciones de poder entre los grupos. La estrategia política con la que cada grupo se posiciona en relación, Laclau la define como hegemonía, cada uno de los grupos que forman el primer momento, forman la diferencia y, en la necesidad y búsqueda de un horizonte político traspasan sus particularidades en una universalidad/colectividad –momentánea y contingente-, transformándose en el momento político por excelencia.

Lo significativo es cómo, mediante ciertas prácticas, los sujetos tienen la capacidad de articular y tensionar, desde un momento particular a un momento universal y configurar de esta manera lo

¹⁸ Véase Gramaglia, P. (2008). *Democracia Radicalizada Y lo Político en Ernesto Laclau*. José Sarmiento. Córdoba. Pág. 80.

¹⁹ *Ibidem*. Pp. 63-64.

político. La estrategia hegemónica opera atravesada por la idea de poder en términos de acción, pudiendo representar en ella a los diversos modos de la sociedad. Así Laclau argumenta que todo concepto definido en los términos de su contingencia es imposible que se exprese como un locus privilegiado ni discursiva ni políticamente dentro de las relaciones de poder. En consecuencia, la perspectiva del autor muestra la imposibilidad de determinar un acontecimiento final y único de un proceso político, por lo cual el poder que constituye dicho proceso se estructura como prácticas estratégicas de los grupos sociales en resistencia. Por esto, no existe sociedad en la cual sea posible una radical eliminación del poder. Aceptar la eliminación del poder significa admitir la existencia de una sociedad transparente y por fuera de lo político.

En este último sentido, las democracias actuales significan el espacio de lo político como constituido por diversos grupos que compiten entre sí para que sus particularismos tengan una función de representación universal, pero no necesaria y fundacional, sino contingente, de modo temporario. Es de esta manera que se reconfiguran constantemente como universal vacío, un universal que no tiene cuerpo, ni un contenido de carácter necesario. En palabras de Laclau “La sociedad genera todo un vocabulario de significantes vacíos cuyos significados temporarios son el resultado de una competencia política”²⁰. Sostengo entonces que la forma política contiene la emergencia de estas particularidades es la democracia. La expresión política por excelencia son las luchas antagónicas y la resignificación en última instancia es sobre la praxis emancipatoria y la autonomía de los sujetos de dichas democracias.

Puesto en estos términos, me interesa resaltar que la democracia requiere la constante y activa producción de ese vacío. Si los particularismos logran configurarse como universales y cristalizan todas sus prácticas políticas en este universal vacío, perdiendo toda autonomía de dichas prácticas, tendríamos, siguiendo a Laclau, simplemente el fin de la democracia. Lo que intento señalar es que la triangulación que existe entre: la democracia, los antagonismos que expresan y se expresan en la lucha social y, la emancipación política como praxis de las diversas subjetividades configuran y resignifican constantemente este momento de la democracia radicalizada.

Como he mencionado en reiteradas oportunidades, la sociedad, en la perspectiva de Laclau, es una imposible sociedad, que se manifiesta como la multiplicidad de las diferencias, las cuales, actuando de manera antagónica, marcan el corte interno en lo social, es decir, la experiencia límite de lo social.

²⁰Ob. Cit. Laclau, E. (1996). “Universalismos, particularismo y la cuestión de la identidad”. En *Emancipación y diferencia*. Pág. 68.

Es así que, articulando puedo sostener junto con el autor que “...la emancipación significa *al mismo tiempo* fundación radical y radical exclusión”²¹. En otras palabras, la emancipación es postulada simultáneamente por un fundamento de lo social y por su imposibilidad. Es indispensable que una sociedad emancipada sea plenamente transparente a sí misma y, al mismo tiempo, que esa transparencia se configure a través de excluir una opacidad esencial. Siguiendo al autor, la exclusión de la opacidad no puede ser pensada del lado de la transparencia, a no ser que esta transparencia misma se constituya también como opacidad. Es necesario, además para poder explicar el límite de lo social, que toda sociedad racional sea una totalidad autorreferida, de tal modo que subordine a sí misma la totalidad de los procesos parciales. Sin embargo, los límites de esta configuración totalizante –sin los cuales no habría constitución social en absoluto- sólo pueden ser establecidos diferenciando a la sociedad racional de un exterior que es, sostiene Laclau, irracional y sin forma.

El sujeto que analiza Laclau en este punto es el obrero producto del capitalismo. Al crear la separación entre productor directo y propiedad de los medios de producción explica su posición de sujeto particular en el seno de la sociedad capitalista, no su emergencia como sujeto emancipatorio. Para obtener al sujeto emancipatorio necesitamos mostrar que el capitalista niega en el obrero algo que no es el mero producto del capitalismo. En palabras de Laclau “...necesitamos mostrar que hay una dicotomía antagónica que no es reducible a un fundamento único...”²². Una vez más, el autor muestra que la condición de una real emancipación es una opacidad constitutiva que ningún fundamento puede erradicar.

Uno de los puntos centrales de la idea de emancipación, en estos términos y para pensar las diferentes maneras de resistencias populares, es que ella se encuentra imbricada en el terreno de lo histórico. En este sentido, la emancipación está ligada al peligro que implica construir una forma de acción social, es decir, de lucha, como “forma universal”. Esto evidenciaría que dicha emancipación proviene de la acción de un agente social particularizado que se configura como la acción privilegiada para las diversas prácticas emancipatorias. Por esto, la emancipación no puede provenir de la acción de ningún agente social particularizado. Sin embargo, el particularismo es un concepto esencialmente relacional. Como ya he mencionado, algo es particular en relación a otras particularidades y el conjunto de todas ellas supone una totalidad social dentro de la cual los mismos particularismos se constituyen.

²¹ *Ibíd.* Pág. 19.

²² *Ob. Cit.* Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Pág. 29.

Es este carácter incompleto y provisional de los contenidos de los múltiples particularismos que configura a la democracia como forma de lo político.

De esta manera, lo que construye el autor es una teoría emancipatoria que le permite y me permite expresar que no existe acto de fundación revolucionaria total. Por ende, todas las dicotomías parciales y precarias son constitutivas del tejido social. En otras palabras, sostengo, siguiendo el análisis de Laclau que la dicotomía no es el resultado de la eliminación de otro radical sino, por el contrario, es la imposibilidad misma de la erradicación total.

Es así que, considero relevante volver sobre el tejido social incompleto y precario, justamente en cada una de las fronteras internas que constituyen la división social. Me interesa señalar que esta particularidad de lo social posibilita la autonomización general de las luchas sociales, las diversas prácticas subalternas presentes en los llamados nuevos movimientos sociales que van más allá de la simple subordinación a una única frontera de división social.

También la preexistencia de una identidad social a ser emancipada respecto a las fuerzas opresivas es subvertida y sometida al mismo movimiento que las otras dimensiones experimentan. Este es un punto clave que rescato de la perspectiva laclauiana, ya que en los discursos del marxismo clásico, las identidades oprimidas tenían que preexistir al acto emancipatorio. Inclusive la misma idea de “liberación de la opresión” ha cambiado el horizonte de emancipación, a una nueva práctica emancipatoria donde no es preciso una liberación única y total para la constitución de las diversas posiciones democráticas.

En este sentido el orden social resultante de las emancipaciones pasa a ser puramente contingente y deja de ser considerado como la liberación de ninguna auténtica esencia humana.

En palabras de Ernesto Laclau:

“[...] sólo hay emancipación si lo que es emancipado no es una esencia recuperada en última instancia, sino, en cambio, una nueva *instantiation* en el juego indecible dominación/emancipación (hegemonía). O, para ponerlo en otros términos que quieren decir lo mismo: sólo hay emancipación si el orden óntico a ser emancipado nunca agota, en algún tipo de *Aufhebung* fundamental, lo que está implicado en la lógica emancipatoria. Nuevamente: sólo hay emancipación si no hay auto-determinación última, si la brecha entre necesidad y libertad nunca es finalmente salvada. El nombre de esta asimetría puede ser llamado –dependiendo de la dimensión que queramos enfatizar– ya sea democracia, poder o hegemonía [...]”²³

Como ya he afirmado antes, las múltiples diferencias configuran las prácticas subjetivas que al expresarse mediante estrategias políticas, desarrollan la idea de emancipaciones parciales, precarias,

²³ Laclau, E. (2001). “La democracia y el problema del poder”. En *Actual Marx. ¿Pensamiento único en filosofía política?* K&ai. Buenos Aires. Pág. 195.

contingentes. Considero que es imprescindible recuperar en el orden de lo político, las relaciones que emergen entre el orden establecido (administrativo) y el desorden (político). Esto es, considerar otros modos de lo político. Teniendo presente estas consideraciones sostengo que los desbordes del espacio de lo público precisamente exceden el sistema de la administración de la política, y a su vez, exceden también las formas instituidas: los partidos políticos y los sindicatos. Dichas formas son características de la democracia representativa formal o de la administración del poder. El espacio de lo excedente, en cambio, es lo que concibo como el *otro lugar* de lo político, precisamente el que intento delinear en este trabajo.

La discusión respecto de los grupos antagónicos o fuerzas antagónicas, es una discusión que recorre gran parte de la filosofía política moderna y en gran medida representan la relación amigo-enemigo en los términos de Carl Schmitt²⁴.

Antonio Gramsci retoma ciertos puntos de esta dicotomía por ello considero que la lógica gramsciana de los grupos dominantes y los grupos subalternos se grafica en los términos de la relación política amigo-enemigo. Los grupos subordinados en la política gramsciana tienen la capacidad de transformarse en la clase dirigente, es decir, luchar contra el enemigo para ocupar su lugar político como grupo de estado. Luego de esa transformación existe un nuevo grupo dominante que necesariamente vuelve a reconfigurar la lógica schmittiana de amigo-enemigo, porque en todo momento van a existir grupos subordinados que se articulen en función de sus propios intereses y que lleven a cabo la lucha social. En otras palabras, desde mi lectura de Gramsci parecería que la relación de los antagonismos queda codificada en la lógica amigo-enemigo. La teoría política gramsciana crea las voluntades colectivas, las configura como nuevos grupos sociales, sin embargo sostengo que estas voluntades colectivas al articularse como sujetos de poder político, quedan atrapadas y atravesadas por la binariedad amigo-enemigo.

La dificultad que me interesa señalar se presenta cuando la relación política “amigo-enemigo” cristaliza a la multiplicidad de sujetos de poder que construyen el conflicto político y social. El momento político por excelencia, el momento hegemónico, por el contrario, se configura bajo las múltiples expresiones de las rebeliones. Esto no quiere decir que la lógica amigo-enemigo deje de explicar la dinámica del conflicto político, sino que tal como lo trabaja Laclau, los antagonismos no quedan reducidos a esa única lógica binaria.

²⁴ Véase Schmitt, C. (2002). *El Concepto de lo político*. Alianza. Madrid.

Ernesto Laclau ha leído a Schmitt, ha leído a Gramsci y ha reconfigurado a los antagonismos como la presencia del “otro” que impide el ser un pleno *yo mismo*. La relación entre grupos antagónicos no surge de identidades plenas, he aquí el desplazamiento de la lógica de la modernidad política marxista, sino de la imposibilidad de la configuración de las mismas. La presencia de otro no es una imposibilidad lógica, siguiendo a Laclau, ya que el otro existe, no es una mera contradicción, pero tampoco es posible instaurarlo como una mera diferencia de mi yo. En otras palabras, en la medida en que hay antagonismos, yo no puedo ser una presencia plena para mí misma y el otro, la fuerza que me antagoniza, tampoco lo es para sí. En palabras de Laclau, la fuerza que me antagoniza, “...su ser objetivo es un símbolo de mi no ser y, de este modo, es desbordado por una pluralidad de sentidos que impide fijarlo como posibilidad plena.”²⁵

Desde mis lecturas y aproximaciones, lo que se pone en juego al remarcar esta forma de definir a los antagonismos es la cuestión de la identidad. Dicha identidad no es una estructura esencialista y estática, sino por el contrario, una construcción estratégica, posicional y discursivamente diferencial²⁶. En este sentido, un antagonismo no se configura como una relación objetiva, sino como la tensión en la que se expresan los límites de toda objetividad.

“La imposibilidad de cierre (es decir, la imposibilidad de la “sociedad”) ha sido presentada hasta aquí como la precariedad de toda identidad, que se muestra como movimiento continuo de diferencia. Ahora, sin embargo, debemos preguntarnos: ¿no hay ciertas “experiencias”, ciertas formas discursivas, en que se muestra no ya el continuo diferir del “significado trascendente”, sino la vanalidad misma de este diferir, la imposibilidad final de toda diferencia estable y, por tanto, de toda “objetividad”? La respuesta es que sí, que esta “experiencia” del límite de toda objetividad tiene una forma de presencia discursiva precisa, y que ésta es el antagonismo.”²⁷

²⁵ Véase. Ob. Cit. Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Pág. 168.

²⁶ Un antagonismo entendido como una posición diferencial permite una ampliación a nuevas construcciones sociales. Las prácticas sociales son significantes discursivos, porque constituyen multiplicidad de sentidos que son leídos como múltiples diferencias en el interior de un discurso. Para Laclau no existe algo que se encuentre fuera de lo discursivo, no existe ninguna práctica social significativa que no se dé dentro de este espacio. Considerar a los antagonismos dentro del campo discursivo es precisamente no configurarlos como una oposición real, es decir, como una relación objetiva, precisable, definible y, tampoco como una contradicción dialéctica.

Si los sujetos son construidos en el interior de un discurso, el carácter subordinado de ciertas posiciones puede ser marcado a través de ciertas lógicas de equivalencias. Por esto, las prácticas sociales producen los antagonismos a través de las luchas de poder. En otras palabras, la construcción de los antagonismos se encuentra ligada al tipo de prácticas significantes que elaboran los sujetos sociales. Son las articulaciones hegemónicas las que pueden configurar a dichos antagonismos, capaces de construirse como diferencias de sentido. Véase Gramaglia, P. (2008). *Democracia Radicalizada Y lo Político en Ernesto Laclau*. José Sarmiento. Córdoba. Pág. 45. Véase. Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Pág. 164.

²⁷ Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Pág. 164.

La multiplicidad de subjetividades particulares y contingentes, que se proyectan en una relación con el universal, buscan tareas universales que no pueden concretar, muestran la distancia existente entre tarea e identidad, que quedará pendiente dentro de la democracia. La democracia, concebida en estos términos, como forma de lo político, insisto, implica la complejidad de lo social, implica la complejidad de pensar una “sociedad” no acabada, no totalizada, no suturada²⁸. La multiplicidad de identidades particulares y contingentes configuran los antagonismos y en este sentido la “experiencia límite de lo social”. La tensión que se plasma entre los sujetos y sus tareas universales irrealizables expresa las diferentes crisis por las que atraviesa una sociedad. Siguiendo a Laclau los sujetos políticos antagonicos se encuentran lejos de ser una estructura fija, estática, completa, y sobre todo externa a la misma “imposible sociedad”. Por el contrario, en el marco de las crisis y rebeliones se manifiestan como el excedente en el interior mismo de la sociedad.

En la propuesta de Laclau, lo que se presenta es la variante respecto a la perspectiva que adoptamos en la comprensión de los antagonismos, debido al cambio que ellos mismos sufren en su interior como actores sociales. Se resignifica la configuración política de la existencia de un sujeto único y de un único momento que libere a toda la “esencia” humana²⁹. Sin embargo, sostiene el autor, el antagonismo como expresión de una relación de dominación, de un opresor y un oprimido, no ha desaparecido, ni desaparecerá porque es precisamente su virtud y su defecto. Al no tratarse de identidades totales, sino relacionales, el antagonismo es presentado por su imposibilidad de erradicación, característica que lo hace constitutivo de lo social. La noción de antagonismo continúa siendo operativa para la institucionalización de lo político, pero definida en los términos de su imposible eliminación.

Siguiendo a Laclau, la estricta dicotomía “amigo-enemigo” que caracterizaba al antagonismo, que precisaba un momento de síntesis y superación, se transforma en los nuevos términos de la contingencia, lo que le permite mantener abierta la posibilidad de un externo que irrumpa en la totalidad. Es así como, mediante el tránsito continuo de la lógica de la diferencia a la lógica de la

²⁸ En relación al término “sutura”, Laclau lo toma del psicoanálisis, si bien su la formulación explícita del término es de Jacques-Alain Miller. Éste lo toma del conjunto teórico lacaniano. El término “sutura” es usado para designar la producción del sujeto sobre la base de su cadena discursiva. Es decir, afirma Laclau “...de la no-correspondencia entre el sujeto y el Otro –lo simbólico- que impide el cierre de este último como presencia plena...”. Véase. Ob. Cit. Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Pág. 77.

²⁹ Esto último es en lo que se ha empeñado el hombre por conseguir, en buena parte de la historia de la modernidad.

equivalencia y viceversa se construyen los sujetos sociales agentes de nuevas estrategias políticas hegemónicas.

Toda posición de sujeto se encuentra atravesada histórica y políticamente por un discurso³⁰ y es este carácter discursivo el que posibilita rechazar la noción cristalizada del sujeto como una totalidad original, acabada y fundante. Así, la categoría de sujeto no puede establecerse ni como la absoluta dispersión de las diversas posiciones, ni quedar atrapada en la multiplicidad de las diferencias. Tampoco puede ser entendida a través de la homogeneización de un tipo sujeto concreto como lo ha pensado el marxismo clásico: el proletariado.

Las líneas teóricas nacidas con dicho marxismo clásico, de las cuales ya he mencionado algunos aspectos, construyeron el antagonismo fundamental, único y cerrado, dentro del cual las diversas posicionalidades se configuraban, la lucha entre la burguesía –dueña de los medios de producción- y clase proletaria –obrera³¹. Bajo la perspectiva de Laclau, un antagonismo de este tipo pierde su valor de sentido, por un lado desde lo discursivo, con el descentramiento del significado “proletariado” y por el otro lado, desde lo político con el descentramiento tanto del sujeto político, como del momento político

³⁰ Trabajo el concepto de *discurso* desde la teoría política de Laclau, a la cual ya me he referido en notas anteriores. Llamo discurso a la totalidad estructurada resultante de la práctica articuladora que configura y organiza las relaciones sociales. En este sentido la articulación se da también como una praxis que marca una determinada relación entre diversos elementos al punto tal que la identidad de éstos resulta modificada en tanto se modifique la misma praxis que los contiene. Es decir, que la articulación es una práctica discursiva que no tiene una constitución *a priori* o separada de los elementos articulados. Es así que resulta fundamental tener presente dos ítems centrales en la teoría discursiva laclauiana. Primero, todo objeto se configura como objeto de un discurso, ningún objeto se da al margen de todo discurso emergente y, segundo que toda distinción entre los que llamamos aspectos lingüísticos, por un lado, y prácticos (de acción) por el otro, o bien son distinciones incorrectas, o bien deben configurarse como diferenciaciones internas a la producción social de sentido, que se estructuran bajo la forma de totalidades discursivas.

Siguiendo a Laclau “El mundo objetivo se estructura en secuencias relacionales que no tiene un sentido finalístico y que, en verdad, en la mayor parte de los casos tampoco requieren ningún sentido precisable: basta que ciertas regularidades establezcan posiciones diferenciales para que podamos hablar de una formación discursiva.” Ob. Cit. Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista...* Pág. 148.

El autor continúa señalando dos consecuencias que se producen de entender al discurso como la articulación de posicionalidades diferenciales y estas son: primero, “que la materialidad del discurso no puede encontrar el momento de su unidad en la experiencia o la conciencia de un sujeto fundante, ya que el discurso tiene una existencia objetiva y no subjetiva; por el contrario diversas posiciones de sujeto aparecen dispersas en el interior de la formación discursiva. La segunda consecuencia es que la práctica de la articulación como fijación/dislocación de un sistema de diferencias tampoco puede consistir en meros fenómenos lingüísticos, sino que debe atravesar todo el espesor material de instituciones, rituales, prácticas de diverso orden, a través de las cuales una formación discursiva se estructura.” *Ibidem*. Pág. 148.

³¹ El proletariado como actor fundamental de las luchas del marxismo clásico, expresa según Laclau lo universal en forma tan directa, por ende su advenimiento es concebido como el fin de la necesidad de todo proceso de representación. El sujeto proletariado es presentado como el único que puede llevar a cabo un verdadero proceso de emancipación. Véase Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Ariel. Buenos Aires.

por excelencia. En este sentido, la crítica esta puesta sobre la predeterminación de *un* sujeto que se instituye como sujeto privilegiado de la lucha política para la transformación.

En la misma línea que Laclau me interesa señalar que no es preciso dicho sujeto privilegiado para la emancipación sino que la historia de los diferentes movimientos políticos en América Latina construye la contingencia propia de dichos sujetos.

El antagonismo, de esta manera, no precisa de la resolución y del cierre, como ya lo he mencionado, para hacer posible el momento de las prácticas emancipatorias. Si un antagonismo se presenta como negación de un cierto orden, siguiendo a Laclau, es simplemente el límite de dicho orden y no la ampliación o el momento de una totalidad más amplia donde se configurarían dos polos antagónicos, es decir, objetivas y parciales.

De esto se desprende que el límite de lo social no es una frontera que separa dos territorios, porque la percepción de la frontera supone la percepción de lo que está más allá de ella, afirma Laclau, y este más allá debería ser un algo positivo y objetivo, es decir, una nueva diferencia. El límite de lo social se da en el interior mismo de lo social como algo que lo subvierte, como algo que desgrana su aspiración a ser una presencia plena. La sociedad se expresa como “imposible sociedad” porque está penetrada por sus propios límites, los cuales le impiden construirse como realidad objetiva. Las formas de la subversión que se construyen discursivamente son los antagonismos, es decir, el límite de una sociedad.

Desde mi hipótesis de trabajo, la idea de emancipación, como la mostré en líneas anteriores, resulta imprescindible para poder articular tres claves centrales que definen a la práctica democrática de la hegemonía. La primera de ellas concibe a la democracia como forma de organización social y política, que contiene el momento político por excelencia, la emergencia de las diversas particularidades. La segunda refiere a los antagonismos en tanto expresión política de las luchas sociales. Y la tercera, que no acaba en la simple satisfacción de las demandas, si no que considero representa el meollo de las prácticas emancipatorias-autónomas de los sujetos.

Movimientos sociales, movimientos políticos, estructuras de rebelión. Un *subsuelo político* para una teoría en Latinoamérica.

Considero que hacer un análisis sobre los movimientos sociales precisa de una investigación sobre sus prácticas políticas y su dinámica en torno a la lógica Estado/sociedad civil, lógica que por otro lado he sostenido problemática en todo este recorrido.

En estas páginas recupero la lectura y el trabajo del filósofo político Luis Tapia desarrollo categorías como son las estructuras de rebelión y los movimientos sociales en la lógica de lo que el autor denomina subsuelo de lo político. Luis Tapia me posibilita volver no simplemente sobre los sujetos políticos de las democracias actuales, sino sobre los sujetos políticos en Latinoamérica hoy. En este sentido, Tapia me permite pensar desde la situacionalidad que nos es propia.

Desde la perspectiva filosófica-política de Luis Tapia, lo político excede el espacio de la administración de la política, es decir, su lugar no está en el sistema de partidos, ni en los sindicatos. Las democratizaciones ocurren cuando se cuestiona este orden instituido y estable de desigualdades. En este sentido, el tiempo de la democracia tampoco es, precisamente, el de las elecciones. La democracia se inscribe en las crisis, en las rebeliones, que no son contenidas en la institucionalidad. Con Tapia, dentro de estos espacios excedentes se constituyen sujetos sociales y políticos que cuestionan las desigualdades e injusticias a través de formas locales de supuesta igualdad política. El lugar de la democracia se configura como contingente, es tiempo de crisis, de emancipaciones y de autonomías políticas críticas.

Considerar de esta manera a la democracia implica interpelar por las formas de organización, interpelar sobre un régimen, sobre un sistema de instituciones que organiza la administración de la política y sus normas de participación. Por lo tanto, se refiere no sólo a indagar por el conjunto de derechos de inclusión sino también por los diferentes modos de la exclusión. Me interesa señalar que Tapia configura un entramado político que posibilita poner en tensión los elementos propios de la heterogeneidad de diferencias y antagonismos. Dicho entramado está compuesto por tres dimensiones principales. La primera es la historia, que funciona como núcleo común de hechos compartidos, de sentidos compartidos. La segunda es la memoria como fondo histórico vuelto subjetividad íntima e intersubjetividad compartida, que contiene elementos de autonomía y libertad colectiva. Estos elementos, que configuran la memoria, operan como ejes articuladores y permiten relacionar la

presencia del pasado con el presente como horizonte de acción³². Y la tercera dimensión son los procesos que se van desarrollando y reproduciendo a través de esta misma acumulación histórica. En Tapia estas tres dimensiones conforman las *estructuras de rebelión*³³, concepto fundamental para mi análisis.

En otras palabras, lo que intenta mostrar el autor es que estas estructuras de rebelión operan como soportes históricos de una nación. Las diversas formas de dominación se enfrentan a coyunturas contestatarias y colectivas, mediante formas de movilización que exceden las instituciones y los espacios políticos reconocidos en la normalidad de las relaciones de poder estatales. De esta manera, las rebeliones son procesos de movilización política que instauran, según el autor, una crisis política estatal, "...en tanto cancelan de manera general o parcial la autoridad de las leyes y el gobierno..."³⁴. La emergencia de fuerzas resistentes proyecta como base de la administración política otra forma de gobierno y otro sistema de autoridades.

Las rebeliones son una articulación de estructuras de acción y pensamiento en períodos en los cuales las prácticas y la participación política, no sólo mantienen presente un legado de luchas y reivindicaciones, sino que también producen variaciones y novedades en la temporalidad política y social. Hay un proceso de mutación en las formas de acción y organización. El presente se convierte así, desde mi análisis, en un escenario de pulsiones en constantes dislocaciones de sentido que *inventan* a las democracias contemporáneas en América Latina. En otras palabras, en todo lugar y sociedad ocurren coyunturas que no son contenidas en las instituciones y relaciones existentes del orden social. En este excedente, afirma Tapia, se encuentra la posibilidad de renovación del orden político-social, su desarrollo, pero también sus crisis y revueltas.

Las rebeliones producidas por las subjetividades políticas son, así, coyunturas de aceleración y condensación del tiempo político, de incertidumbre y cambio social, de novedad en la historia. Estos son momentos de fluidez y crítica. El movimiento de lo social y de lo político cambiando de uno a otro

³² Para mayor ampliación véase Tapia, L. (2007). "Bolivia: ciclos y estructuras de rebelión". En [Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales](#). Svampa, M. y Stefanoni, P. (comp.). El Colectivo-Osal-Clacso. Buenos Aires. Pág. 176.

³³ Véase Tapia, L. (2008). Política salvaje. Muela del diablo. La Paz; (2007). "Bolivia: ciclos y estructuras de rebelión". En [Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales](#). Svampa, M. y Stefanoni, P. (comp.). El Colectivo-Osal-Clacso. Buenos Aires; (2010). "El estado en condiciones de abigarramiento". En El Estado. Campo de lucha. Muela del Diablo-Clacso-Comuna. La Paz. Pág.97

³⁴ Ob. Cit. Tapia, L. (2007). "Bolivia: ciclos y estructuras de rebelión". En [Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales](#)...Pág. 171.

muestra justamente la suspensión-sustitución y el cuestionamiento a las jerarquías establecidas, la separación entre gobernantes-gobernados y las mediaciones que representan los sistemas de autoridades.

En palabras de Tapia:

“Las estructuras de rebelión son una articulación de las siguientes dimensiones: forma de organización; una historia común más o menos compartida en tanto experiencia de hechos y sentidos; una memoria; un proceso de acumulación histórica; proyectos políticos; la constitución de identidades y sujetos políticos; todo esto en relación con un horizonte de clivajes sociales y políticos o de lo que podemos llamar una estructura de conflicto.”³⁵

Es la estructura de conflicto, según el filósofo político boliviano, la que sirve para nombrar la articulación del contexto de las crisis en las que se dan las rebeliones, la que contiene una línea de clivajes o divisiones sociales y políticas que organizan las relaciones de explotación y desigualdad y las relaciones de dominación y opresión. Una crisis política que se hace presente genera un tiempo de fluidez en el cual la imaginación y la experiencia cobran la forma de la acción. Es de este modo que las luchas sociales y políticas dependen de cómo se organiza la estructura de conflicto en diversos momentos históricos, es decir, de cómo se jerarquizan las estructuras de dominación y se articulan los conflictos en términos de prioridad. De esta manera, sostengo que lo relevante son las formas de organización. Dentro de la práctica democrática hegemónica generan espacios de acción que, en coyunturas críticas, se resignifican en espacios de resistencia y contestación al orden establecido.

Cabe aclarar que, Tapia construye su teoría política para ser pensada y aplicada a fenómenos sociales que se han dado en Bolivia, en diferentes períodos históricos, poniendo en tensión las diferentes configuraciones del mundo moderno colonial. Su genealogía histórico-política muestra cómo los diversos grupos sociales son sujetos de múltiples rebeliones. La historia boliviana presenta dos tipos de rebeliones claves: las indígenas y las obreras, que en el último período de gobierno boliviano se han transformado en nacionales-populares con un núcleo obrero en principio. Lo central del análisis de Tapia es cómo configura la categoría de “ciclos de rebelión” o “ciclos de rebeliones”. El autor centra su trabajo en acontecimientos claves: la revolución del 52, noviembre del 79 y el ciclo que comienza en abril del 2000.³⁶

³⁵ Tapia Luis (2008). *Política Salvaje*. Muela del Diablo Editores. La Paz. Pág. 70.

³⁶ Para una mejor comprensión de las distinciones y delimitaciones de los diferentes grupos y prácticas políticas durante estos períodos históricos que conformaron la nación boliviana, véase Tapia, L. (2007). “Bolivia: ciclos y estructuras de rebelión”. En *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*. Cruz, G. (2009). *La liberación indígena contemporánea en Bolivia. Crítica Filosófica a una Política-Estética Racializada*. EDUCC. Córdoba.

La hipótesis del filósofo es que estos dos tipos de rebeliones –indígenas y obreras- están desplegándose simultáneamente en el país. Se ha iniciado un ciclo de movilización y rebeldía aymara-quechua comunitaria, que se viene gestando desde los 70, pero emerge con mayor intensidad desde el 2000 en la arena política nacional, produciendo múltiples crisis. Se ha pasado de la acumulación interna y de las formas y facetas reformistas encarnadas en el seno de la política nacional a las formas de la rebelión. Lo que emerge en Bolivia hoy es parte de un ciclo de rebelión comunitaria, que posibilita diversos modos de emancipación y lucha.³⁷

Considero que la noción de ciclos de rebelión es acertada en cuanto se los considere como el resultado de una acumulación histórica. Sin embargo, es necesario aclarar que en cada nueva rebelión no se repite -como copia idéntica, sin el análisis particular- el mismo patrón de composición y movilización. Hay un proceso de mutación en las formas de acción y organización. Sobre todo en las diferentes fusiones de los actores sociales en los momentos de rebelión, actualizando constantemente la memoria de cada organización y el proyecto contenido en las diferentes narraciones de las diversas historias.

Luego de haber mostrado qué entiende el filósofo boliviano por estructuras de rebelión y cómo se gestan, se mueven, se organizan, me interesa señalar un punto clave para seguir pensando: cuando las rebeliones logran configurarse en estructuras de rebelión, de alguna manera, se institucionalizan, creando nuevos espacios de acción social.

Tapia muestra cómo la modernidad política se instituye sobre la desorganización de las formas de políticas comunitarias, que he mencionado anteriormente, como formas de totalización de la vida social. La fragmentación de estas totalidades, causadas por las separaciones y concentraciones que caracterizan a la vida económica-política, cambian la forma en que la sociedad se representa a sí misma, lo que implica cambios de estructuras, de discursos y de sentidos en los distintos grupos sociales que la constituyen. Dejan un conjunto de procesos y prácticas en condiciones de marginación y desarticulación. En parte, afirma Tapia, esto es lo que acaba configurando el *subsuelo político*.³⁸

Dicha fragmentación de las totalidades preexistentes, hacen referencia según el autor, al “orden” social existente, que -y en este punto se aproxima a la perspectiva teórico-política de Ernesto

³⁷ Véase Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder y clasificación social”. En *Journal of World-Systems Research*. Vol XI. N 2. *Special Issue: Festschrift for Immanuel Wallerstein – Part I*. Department of Sociology. Binghamton University State University of New York. Pp 342-386. Disponible en <http://jwsr.ucr.edu>.

³⁸ Ob. Cit. Tapia, L. (2008). *Política Salvaje...* Pág. 85.

Laclau- se encuentra excedido por el mismo movimiento social. Para Laclau, "...de un "orden" que sólo existe como limitación parcial del desorden..."³⁹. Me interesa mostrar que ambos autores configuran una misma mirada respecto de lo social. Las sociedades se constituyen como sociedades incompletas.

El subsuelo político es parte de la complejidad producida por el movimiento de las sociedades que no es reconocida ni asumida. Pensar las sociedades hoy significa definirlas sobre totalidades temporales, coyunturales, históricas y en movimiento y, por lo tanto, contingentes. Son las crisis y las rebeliones quienes manifiestan al conjunto de la misma sociedad.

Considero al subsuelo político que presenta Luis Tapia una posibilidad de caracterizar -desde mi hipótesis de trabajo- lo que he configurado como el *otro lugar* del espacio político que se hace visible mediante las grietas que produce la conflictividad existente. Me interesa señalar, para especificar mejor mi idea de *otro lugar*, que en nuestras democracias latinoamericanas, la experiencia del poder capitalista, el Estado y ciertas instituciones de la sociedad civil son sedes de determinadas formas de visibilidad política. Sin embargo, lo que las excede produce constantemente una complejidad no funcional a dichas formas. El subsuelo es la complejidad producida por el movimiento de las sociedades, pero que no es reconocida, ni asumida. La acción, las prácticas de estos sujetos políticos que se encuentran "por debajo" expresa -en mi opinión- un límite a la institucionalización de la política, ese límite es el *otro lugar* del espacio político. Por lo tanto, lo que no puede ni quiere ser contenido en la superficie queda subterráneo. Así, existen voces disonantes que son inaudibles en esta institucionalidad.

El subsuelo social y político resulta polisémico, sostiene el autor. Por esto, está lleno de signos, no existe la unidad y continuidad comunicativa de la superficie. El subsuelo es justamente el mundo de la diversidad desarticulada, ocultada, no reconocida. En otra palabras, lo que Tapia muestra como las

³⁹ Véase Laclau, E. Mouffe, C. *Hegemonía y estrategia socialista...* Pág. 239.

sociedades al ser hechos y totalidades temporales⁴⁰ –no suturadas, sino incompletas-, como mencioné anteriormente, no pueden dejar de estar en constante movimiento y cambio.

Existe una buena parte de prácticas, procesos sociales y discursos que no son reconocidos social y estatalmente, sin embargo emergen como asociación, iteración y opinión sobre la dimensión de la administración política y del gobierno de las sociedades. Tapia afirma “...El subsuelo político contiene crítica, desdén, ironía, sabotaje, parodia, en algunos casos formas alternas y alternativas. En el seno del subsuelo político se generan sus peculiares formas de solidaridad y comunicación.”⁴¹ El autor sostiene que sólo las crisis, en marcadas oportunidades, han revelado y revelan lo subterráneo, aquello que no se ve, ni quiere ser visible, porque excede a los procesos de mercantilización. Muchas veces este excedente subterráneo se organiza social, estética y políticamente como alternativa o como contrario.

En el subsuelo político queda lo que no es representable, porque pertenece a otra dimensión de lo social que sólo puede autorrepresentarse y que no quiere ser representado. No quiere ser sustituido, ni distorsionado por otras voces y tampoco dirigido por la mediación. En este subsuelo de lo político transitaría lo desintegrado y reconstruido a través de prácticas y discursos con pretensiones menos universalistas que las incorporadas en las instituciones políticas del Estado moderno. Sin embargo, dentro del subsuelo político se busca y se experimenta el reconocimiento que no se obtiene en el seno de las relaciones e instituciones que caracterizan y organizan el ejercicio del gobierno y el poder político-social.

Siguiendo al autor, el subsuelo ciertas veces se configura en parte con el excedente que se produce en el seno de la misma sociedad dominante, pero que al constituirse de manera heterogénea y compuesta intrasistema, permanece invisible. Este subsuelo configura las prácticas políticas de los dislocados de las relaciones sociales. Los que piensan y sienten su vida a través de creencias, discursos e interacciones no asimilables en la sociedad hegemónica. Este mismo subsuelo es el margen de lo no reconocido o lo desconocido que existen en un país o sociedad.

⁴⁰ Cuando Tapia sostiene que la configuración del mundo moderno fragmenta las totalidades preexistentes hace referencia al “orden” social existente, que -y en este punto se aproxima mucho a las definiciones de Ernesto Laclau, que he trabajado en el primer capítulo- se encuentra excedido por el mismo movimiento social. En palabras de Laclau “...de un “orden” que sólo existe como limitación parcial del desorden...” Véase Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista*...Pág. 239. Analogando a ambos autores las sociedades, se configuran como totalizaciones incompletas. Sin embargo se mantiene la idea de totalización como horizonte regulativo y reproductivo, que indefectiblemente actúa como un mecanismo reductivo de las múltiples experiencias sociales.

⁴¹ Ob. Cit. Tapia, L. (2008). *Política Salvaje*. Pág.97.

Considero que la idea del subsuelo político como práctica, condición y margen de lo excedente, de lo no reconocido o desconocido en el espacio instituido me permite caracterizar a los sujetos políticos, que defino como lo dislocado de las democracias latinoamericanas. Son nuestras democracias latinoamericanas las que se desbordan, porque existen excedentes, existen dislocados, desplazados de su lugar, que configuran, una vez más, el subsuelo político sin representación en la superficie de una universalidad discursiva. De todas maneras, me interesa señalar que estos excedentes están en conflicto, en movimiento -se aproximan, se distancian, se diferencian-, construyendo una cartografía de las coyunturas políticas.

Durante el desarrollo de mi investigación⁴² he podido identificar no sólo diferentes perspectivas filosófico-políticas, sino sobre todo analogarlas, interrelacionarlas, ponerlas en diálogo y en discusión. Por ello, el subsuelo político que conceptualiza Tapia me posibilita pensar las prácticas políticas en los diversos sujetos sociales hoy. El subsuelo político como parte del juego de las prácticas hegemónicas me permite interrogar por los diversos procesos emancipatorios que traen aparejados crisis, tanto ideológicas como sistémicas, y que derivan en múltiples rebeliones. Sostengo que, dichas rebeliones se dan tanto en el interior mismo del subsuelo político, como lucha entre posiciones hegemónicas, como también en experiencias de contradicciones y diferencias dentro de la misma sociedad civil y en disputa con el Estado. Desde mi análisis, estas prácticas excedentes del subsuelo político configuran subjetividades que cuestionan las desigualdades e injusticias a través de formas locales de irrupción, conformando un *otro lugar* del espacio político.

Retomando a Tapia, podría afirmar que el subsuelo político, a través de las estructuras de rebelión, puede transformarse o no, en un sustituto de la esfera de la administración de la política, cuando esta última se deteriora y se desgasta por un predominio de la mercantilización o por las crecientes desigualdades. Mediante las estructuras de rebelión que se construyen como entramados y “entremedios”, las múltiples prácticas de los agentes políticos irrumpen en el espacio de la institucionalidad, generando lugares de participación. Estos nuevos espacios representan, en momentos críticos, zonas de resistencia y contestación de las relaciones de explotación y dominación.

Finalmente, la democracia como forma de organización social y política, como el tiempo de emancipaciones y autonomías políticas críticas, se inscribe así, en el tiempo de las crisis, de las

⁴² Véase Britos Castro, Ana (2013). *Indagaciones en torno a las definiciones de sujetos políticos latinoamericanos. Repensar lo subalterno*. Trabajo Final de Licenciatura en Filosofía. Escuela de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

rebeliones, aquellas precisamente que no son contenidas en la institucionalidad. Son los sujetos de estas democracias los que articulan e instituyen un nuevo escenario de lo político.

Dentro de la perspectiva de Luis Tapia, la sociedad civil se organiza como un conjunto de lugares y modos de lo político: lo sectorial, lo partidario, lo asambleario. El autor sostiene que las instituciones de la sociedad civil aceptan las normas del orden social y político, se constituyen con el objetivo de negociar su posición en las diversas relaciones de poder. Cuando los sujetos y sus prácticas que configuran constantemente los diversos momentos políticos de la sociedad civil, desbordan los lugares instituidos de la política, puede estar constituyéndose, lo que Tapia denomina un movimiento social.

“Un movimiento social empieza a configurarse cuando la acción colectiva empieza a desbordar los lugares estables de la política y se mueve a través de la sociedad buscando solidaridades y aliados en torno a un cuestionamiento sobre criterios y formas de distribución de las riquezas social o de los propios principios de organización de la sociedad, del estado y del gobierno.”⁴³

Siguiendo al autor, lo característico de los movimientos sociales es que a partir de ciertas prácticas de organización y acción colectiva empiezan a transitar y politizar los espacios sociales con sus críticas, demandas, discursos, reivindicaciones y proyectos. “Un movimiento social no suele permanecer en un lugar ni constituir un espacio político especial al cual circunscribirse, [...] son de un tipo de configuración nómada de la política.”⁴⁴ E incluso se puede pensar a la inversa. Una acción colectiva que no circula, que no se mueve irrumpiendo en los diferentes lugares de la política, no se constituye como un movimiento social.

Este sujeto político, se configura como una estructura de rebelión en la medida en que el campo de fuerzas generado por dichos sujetos se configura como un antagonismo político, que se reafirma en una zona de tránsito del conflicto social. En este sentido, los movimientos sociales son un modo de politización de las relaciones sociales que han sido neutralizadas o despolitizadas y, por lo tanto, legitimadas en su forma de diferencias heterogéneas. Los movimientos sociales son una forma de la política que problematiza la reproducción del orden social.

Tapia argumenta que una forma política general es buena y eficiente en tanto puede contener y desarrollar capacidades de reforma y adaptación, incluidas la capacidad de enfrentar y resolver los principales conflictos sociales. Las formas de vida política que no se reorganizan como parte del

⁴³ *Ibíd.* Pág. 55.

⁴⁴ *Ibíd.* Pág. 56.

gobierno qué, como mencioné anteriormente, forman parte del subsuelo, se conforman para disputarle y controlar ese ejercicio del poder político, sostiene el autor. Existe el momento en el cual la institucionalización política ya no contiene, procesa ni integra las demandas de amplios sectores. Es aquí, donde parte del excedente que configura el subsuelo político irrumpe en clave crítica a la institucionalidad vigente. Los movimientos sociales son este excedente, producido a partir de la experiencia y de la politización de algún tipo de escasez causada por la mala distribución de los recursos existentes. La emergencia de estos sujetos políticos no es automática, ni está predeterminada. Sin una determinada capacidad de autogobierno y una reconstitución que trascienda las prácticas e instituciones no emerge un movimiento social.

Se manifiesta como una reconstitución de los sujetos gobernados que generan un tipo de acción autónoma para reformar el gobierno, ya sea en su forma o en su contenido. Son la expresión, sostiene Tapia, de que la vida política institucionalizada ya no basta. Por lo tanto, sus integrantes articulan estrategias de reforma y nuevas estructuras del Estado, mediante la movilización y la desorganización parcial y temporal de los lugares, tiempos y órdenes de la misma política institucionalizada. Un movimiento social exige un reordenamiento tanto de la sociedad civil como del Estado. Empieza deconstruyendo y deslegitimando las relaciones políticas de poder, establecidas y fijas, que reproducen una y otra vez, las desigualdades existentes. Me interesa señalar que, la construcción de un movimiento social implica que se han diversificado los modos de subjetivación política.

El accionar de estos sujetos políticos incluye no sólo la protesta o la demanda, sino también la apropiación, gestión, organización y dirección de recursos y procesos sociales y políticos alternativos al orden instituido. La manifestación de las demandas y su concreción funciona como un arma de lucha dirigida a convencer al Estado y a la sociedad civil de la posibilidad de “hacer” política de otro modo. Tapia va más allá y asegura que dicha concreción “... crea las condiciones para la consolidación, el arraigo y la cristalización de un movimiento [...] un movimiento que no pasa a la factualización de sus ideas se convierte en o es simplemente opción crítica en la esfera de lo público.”⁴⁵ En este sentido, concuerdo con el autor que el fin del accionar de los movimientos sociales es la reforma de la sociedad. Esto significa la configuración de nuevas prácticas políticas en el seno de la misma sociedad civil. Sin embargo, estas afirmaciones respecto del “hacer” política de los movimientos sociales trae implícito un cierto riesgo y, por ello cuestiono: ¿las prácticas que llevan a cabo los movimientos sociales

45 Ob. Cit. Tapia, L. (2008). *Política Salvaje*. Pág. 61.

finalmente, se cristalizan en prácticas propias de la institucionalidad?, en otras palabras, ¿dejan de ser un excedente configurador del subsuelo político para inscribirse en la superficie de la universalidad social?

Sostengo que, esta dislocación del tiempo político que generan los movimientos sociales produce una disrupción, una ruptura, una marca en el proceso histórico-político de reconocimiento social. Muchos movimientos sociales contemporáneos nacen en esta disputa por el reconocimiento y se articulan como reacción a procesos “regresivos” para volver a conquistar bajo nuevas condiciones lo que alguna vez ya fue derecho democrático reconocido.

Al reflexionar sobre la posibilidad de que el espacio disputado por los movimientos sociales sea el espacio de lo autónomo, interrogo: ¿existe la posibilidad de que, aún no disputando el lugar del Estado, los movimientos sociales se expresen en el espacio de lo político, entendiendo por esto llevar a cabo las prácticas que configuran el juego de la hegemonía democrática? Y ¿Cuándo un movimiento social ocupa el lugar del Estado, pierde su carácter antagónico, de tránsito social?

El autor responde en parte a estos interrogantes, afirmando que los movimientos sociales, al ser una de las principales formas de la democratización de las sociedades y estados, han producido reformas de la sociedad que no pasan *necesariamente* por la modificación de las estructuras institucionales del Estado.

Como mencioné párrafos atrás, la disputa de fondo que brinda Luis Tapia a mi análisis, tienen que ver, con las tensiones que se producen en sociedades como las nuestras atravesadas por el mundo moderno-colonial. Por ello, el entramado que se configura como sociedad civil se encuentra ligada a múltiples pasados coloniales y a sus modos de legitimarse. En este sentido, el autor argumenta que se produce una superposición de una sociedad dominante sobre los diversos grupos desde el acontecimiento mismo de la conquista. Tapia denomina a este proceso como “multisocietal”.

Esta superposición complejiza la cuestión de los movimientos sociales latinoamericanos, ya que no toda forma de acción colectiva se configura como un movimiento social generado en el seno de las estructuras modernas de la vida socio-política. Emergen otro tipo de sujetos no modernos que se movilizan contra los efectos expropiadores del territorio y destructores de la forma comunitaria. Sin embargo dichos sujetos también se expresan políticamente con la intención de reformar las estructuras de la sociedad dominante. Demandan mayor integración y reconocimiento al Estado propio del tiempo moderno, el Estado-nación. Luis Tapia sostiene que en Bolivia:

“[...] el movimiento de la sociedad dominante que resulta de una dinámica de doble subordinación o articulación de subordinaciones. Por un lado se subordina a pueblos y culturas en lo interno, y por el otro, hay una subordinación histórica del país a poderes mundiales y regionales. El movimiento de la sociedad dominante está compuesto por esta compleja dinámica de relaciones interestatales e intersociales, en las que el país se mueve en relación a la región y el mundo, a la vez que reproduce en lo interno una superposición que subalterniza a otros pueblos y culturas.”⁴⁶

Siguiendo el análisis y acordando con el autor, la estructura de los movimientos sociales, en la dinámica de relaciones interestatales e intersociales, no alcanza para explicar la heterogeneidad de las discontinuas subjetividades conflictivas que irrumpen en el espacio político. Tapia sostiene que la tensión existente entre la heterogeneidad societal y la continuidad de reacciones coloniales precisa de un proceso de descolonización para que las relaciones de poder políticas-sociales superen las relaciones de explotación y discriminación entre los pueblos y culturas. Lo que el autor propone, desde mi lectura, es dar una vuelta más sobre la construcción de los movimientos sociales. Si bien, estos sujetos representan múltiples antagonismos que presionan las estructuras del actual modelo, las que incluso pueden quebrarlo e imaginar alternativas, se encuentran permeados por constantes temporalidades yuxtapuestas que reafirman una estructura colonial.

Por esto último, considero relevante el desplazamiento que hace el autor al configurar a los movimientos sociales como una zona de tránsito del conflicto social, ya que posibilita la deconstrucción del antagonismo principal Estado/sociedad civil moderna, que puede ser traducido en los términos colonizador-colonizado. Afirmar que estos movimientos sociales configuran el espacio de lo político está lejos de considerar que el sujeto político se desvanece en una multiplicación de subjetividades. Muy por el contrario, estas diversas posiciones de sujeto se reestructuran como intersticios interétnicos, interestatales, intersociales y, como mencioné en el segundo capítulo: híbridos, transregionales y transculturales.

Las narrativas y lenguajes construidos por estas subjetividades, funcionan como herramienta política, en clave crítica, para comprender las contradicciones que caracterizaron y caracterizan al sujeto político de la modernidad marxista y particularmente en Latinoamérica, colonial. En este sentido, los sujetos políticos que operan en nuestras temporalidades yuxtapuestas, continuas y discontinuas, hacen de nuestro tiempo, un tiempo pos-colonial y, de nosotros sujetos intersticiales.

⁴⁶ *Ibíd.* Pág. 64.



Panorama de las luchas sociales contra el neoliberalismo en México (2000-2012)

Juan José Carrillo Nieto

(Maestro en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Profesor- Investigador del Área Problemas de América Latina en el Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco)

México es uno de los países latinoamericanos que con mayor profundidad aplica las políticas neoliberales. A diferencia de otros países de la región que en la última década las han mitigado o transformado, en este país continúan aplicándose incluso por la vía de la fuerza y violentando los resultados electorales. En este contexto, el presente trabajo tiene como objetivo explicar que tipo de luchas contra el neoliberalismo existen en el México contemporáneo, con la finalidad de presentar una explicación de tan compleja realidad. Si bien es cierto que el neoliberalismo se aplica desde 1982 y desde aquellas fechas existen importantes resistencias, la presente ponencia se limitará a exponer las resistencias entre el año 2000 y el 2012 porque se trata de resistencias en el gobierno del partido de la derecha política (PAN), y porque a partir de 2006 son resistencias en un contexto de violencia y guerra.

Panorama de las luchas sociales contra el neoliberalismo en México (2000-2012)

Juan José Carrillo Nieto*

RESUMEN

México es uno de los países latinoamericanos que con mayor profundidad aplica las políticas neoliberales. A diferencia de otros países de la región que en la última década las han mitigado o transformado, en este país continúan aplicándose incluso por la vía de la fuerza y violentando los resultados electorales. En este contexto, el presente trabajo tiene como objetivo explicar que tipo de luchas contra el neoliberalismo existen en el México contemporáneo, con la finalidad de presentar una explicación de tan compleja realidad. Si bien es cierto que el neoliberalismo se aplica desde 1982 y desde aquellas fechas existen importantes resistencias, la presente ponencia se limitará a exponer las resistencias entre el año 2000 y el 2012 porque se trata de resistencias en el gobierno del partido de la derecha política (PAN), y porque a partir de 2006 son resistencias en un contexto de violencia y guerra.

PALABRAS CLAVE: Neoliberalismo, México, movimientos sociales, autonomía, guerra.

ABSTRACT

México is one of Latin American countries where neoliberal politics are more deeply applied. Alike other countries in the region that in the past decade have mitigated or transformed them, in this country they continue to be applied, even coercively and disrespecting poll election results. In this context, the present paper has as an objective to explain what sorts of struggling against neoliberalism exist in contemporary México, with the goal of giving an explanation of such complex reality. As it is, neoliberalism has been applied since 1982, and even back then relevant resistance groups have exist, nevertheless, this present paper will be limited as to expose those from year 2000 to 2012 for they are resistance groups to the right-wing political party (PAN), and because since 2006 they exist amongst a context of violence and war.

KEY WORDS: Neoliberalism, México, social movements, autonomy, war.

* Maestro en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Profesor- Investigador del Área Problemas de América Latina en el Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Ha colaborado en distintos libros y revistas en temas vinculados con el neoliberalismo en América Latina, los usos del derecho para el impulso de proyectos políticos y económicos, y la crisis del estado mexicano. Contacto: jjcnieto@correo.xoc.uam.mx

Introducción: El neoliberalismo en México.

A pesar de que durante décadas México tuvo un gobierno con políticas económicas de corte keynesiano, fundamentadas en su proyecto constitucional de 1917 y de mucho mayor profundidad y alcance que en el resto de América Latina, a partir de 1982 comenzó a implementar las recomendaciones de los organismos financieros internacionales que significaron la transformación del proyecto económico y social de país: se comenzó a aplicar la contención del costo del trabajo, la flexibilización laboral, la autonomía del banco central, el retiro del Estado de zonas donde el mercado puede funcionar mediante las privatizaciones y la falta de inversión estatal, se aplicó la *reforma del Estado* que significó la disminución de su planta laboral y de sus funciones de regulación de la economía, entre otras medidas importantes.

La conssecuencia directa de la aplicación de estas políticas fue el grave incremento de la pobreza y la desigualdad en el país. Además, después de 30 años de estas políticas económicas, también puede observarse un acelerado proceso de descomposición social y de distanciamiento entre la clase política y la población, lo que ha minado seriamente la legitimidad del poder público estatal.

Cuadro 1. Reformas estructurales realizadas entre 1982 y 2000 para la aplicación del neoliberalismo en México.

Reforma	Año	Contenido
Reforma agraria	1992	Terminación de la reforma agraria y eliminación de la protección al campo y su traslado al juego del libre mercado
Reforma en materia económica	1983	Privatización de vías de comunicación satelital y ferrocarriles
Reforma religiosa	1992	Reestablecimiento de las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y el Estado mexicano. Reconocimiento jurídico y ampliación de derechos para las iglesias.
Reforma educativa	1993/2013	Proceso mediante el cual se individualiza la educación, deja de ser parte de un proyecto de desarrollo nacional y se orienta a las necesidades del mercado
Reforma del Banco Central	1993	Se establece como finalidad del Banco Central el manteniendo del valor de la moneda y se le otorga autonomía
Primer reforma fiscal	1995	Aumento de impuestos al consumo y posibilidad de exenciones fiscales a las empresas privadas
Reforma en materia de pensiones	1996	Primer reforma en materia de seguridad social

Fuente: Elaboración propia con base en bibliografía consultada

Como se puede observar en la tabla anterior, se trata de la aplicación de las recomendaciones de los organismos financieros internacionales aceptada por México a partir de 1982. Esta serie de políticas económicas generaron una reorganización social y estatal, en las que el mundo de lo *privado e individual* prevalece sobre lo *social y colectivo*.

1. Contextualización política del ciclo de análisis: la alternancia política, democracia y neoliberalismo en México.

Una de las particularidades del proceso de implementación de las políticas neoliberales en México es que estas fueron aplicadas por el mismo partido político que durante décadas impulsó el proyecto benefactor. Este hecho generó una expectativa importante cuando también por recomendaciones de los organismo financieros internacionales, se decidió impulsar la *alternancia electoral* que en el país es confundida *democratización*. La ausencia de la alternancia electoral en 7 décadas es importante porque en el imaginario popular ésta parecía ser la causa principal de muchos de los problemas que vivía el país, en particular del acelerado proceso de empobrecimiento de su población, además de los graves problemas de corrupción que aquejaban y aquejan la estructura política estatal. En este sentido, México en el año 2000 pareció colocarse en sincronía con otros países de la región, pues vivió una supuesta transición a la democracia, tal como había ocurrido en otras partes de América Latina que recientemente habían dejado de ser gobernadas por dictaduras militares y habían dado paso a procesos electorales *democráticos*. De tal manera que, cuando el candidato de la derecha en el año 2000 prometió transformar el país, generó grandes expectativas entre la población mexicana y obtuvo el triunfo electoral. Sin embargo, cuando dicho candidato llegó al poder, su postura política y económica conservadoras y de derecha lo llevaron a continuar y profundizar las políticas neoliberales.

Cuadro 2. Reformas neoliberales impulsadas entre los años 2001 y 2012

Reforma	Año	Contenido
Contrarreforma indígena	2002	Reforma que permite a las empresas trasnacionales ingresar a los territorios de los pueblos indígenas para extraer los recursos naturales.
Reforma en materia de pensiones	2006	Segunda reforma en materia de pensiones
Extinción de la empresa pública Luz y Fuerza del Centro	2010	Toma nocturna de la empresa LyFC por parte de la Policía Federal. Despido de 40 mil trabajadores.
Reforma laboral	2012	Legalización de la flexibilidad laboral

Fuente: Elaboración propia con base en bibliografía consultada

Esta es una de las características más importantes del periodo que analiza el presente trabajo. Se trata de 12 años mediante los cuales el proyecto neoliberal fue impulsado el partido político que nació como reacción a las políticas implementadas durante el gobierno del General Lázaro Cardenas, es decir, el Partido Acción Nacional. Este hecho es relevante en virtud de que es mucho más violenta la manera en que impulsa las reformas y políticas neoliberales, respecto a las reformas anteriores aplicadas por gobiernos también neoliberales del viejo partido revolucionario. No se trata de decir que las reformas de los años anteriores no hayan sido violentas, porque por sí mismas generan desigualdad y pobreza, sino que la manera en que la derecha decidió impulsarlas a partir del año 2000, mostró sin máscaras el proyecto político y económico neoliberal. Por poner algunos ejemplos, la reforma al artículo segundo constitucional (2001-2002) se aprobó sin escuchar las voces de los pueblos indígenas que señalaban era una reforma que atentaba contra sus derechos, la reforma en materia de seguridad social para los trabajadores al servicio del Estado se aprobó con los diputados acuartelados en el congreso y se publicó en día inhábil, y el cierre de una de las empresas estatales más importantes en materia de energía eléctrica se realizó a la media noche tomando por asalto sus instalaciones. Es en este sentido que puede observarse que el proyecto político y económico neoliberal impulsado desde 1982, tiene a partir del año 2000 una nueva fase en su ejecución que se caracterizará por la forma violenta en que se ejerce.

2. Las resistencias al neoliberalismo y la alternancia en el poder (2000- 2012)

El primer ciclo de gobiernos neoliberales pertenecientes al partido hegemónico (1982-2000) terminó con un levantamiento indígena y zapatista que hizo de sus demandas eco internacional, y con una huelga estudiantil en la universidad nacional, la cual se prolongó por nueve meses y en la cual estuvo en juego el futuro de la educación pública mexicana. Si bien es cierto que el periodo 2000- 2012 fue un ciclo complejo de avance en las políticas neoliberales, también es cierto que tuvo importantes resistencias y algunos triunfos. Además, es importante señalar que en 2007 se inicia la “guerra contra la delincuencia”, lo que generará un nuevo contexto de las luchas sociales de resistencia contra el neoliberalismo bajo la lucha militar. A continuación se presenta un breve repaso de las resistencias contra el neoliberalismo entre el año 2000 y el 2012, con la finalidad de presentar un panorama de los conflictos sociales que se han vivido en México en la última década:

La lucha por la autonomía y la construcción de un programa nacional de lucha.

Luego de la traición del gobierno mexicano a los *Acuerdos de San Andrés*, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) decidió romper el dialogo con el Estado mexicano y rechazar las reformas constitucionales al artículo 2 y 115, señalando que más que una reforma, se trató de una *contra-reforma* constitucional que negaba el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas en México (Carrillo Nieto 2006: 75-93). Tras la ruptura del dialogo, el zapatismo continuó trabajando dentro de las comunidades indígenas y no indígenas, y en el año 2005 decidió ejercer la autonomía a través de sus propios gobiernos autónomos que denominó *Juntas de Bueno Gobierno*. Ya antes se había discutido en el Congreso Nacional Indígena¹ el impulso a los proyectos autonómicos, pero ante la diversidad de posturas sobre lo que significa la *autonomía*, no se logró un acuerdo político. Sin embargo, en 2005 el EZLN creó las *Juntas de Buen Gobierno* y llamó a replicarlas en el país. También en ese año, el EZLN dió a conocer la *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*, en la que convocó a crear un frente nacional antineoliberal con un programa de lucha que impulse una nueva Constitución Política: “Vamos con otra política,

¹ En 1996 se fundó el Congreso Nacional Indígena por 54 pueblos indígenas de todo el país con la finalidad de crear un programa político que posicione las demandas de los pueblos indígenas en la genda pública.

por un programa de izquierda y por una nueva constitución” señaló la parte final de la Sexta Declaración (EZLN 2005). En esta convocatoria el EZLN pide a quienes respalden la construcción de este programa de lucha político y social *adherirse* a él. El impulso a la autonomía indígena desde el zapatismo, y el llamado a la construcción de un proyecto político de izquierda son muy importantes para analizar los movimientos sociales de resistencia al neoliberalismo a partir del año 2005, en virtud de que, como se verá más adelante, algunos de ellos decidirán *adherirse* a la Sexta Declaración.

La defensa del pueblo de San Salvador Atenco.

En el año 2001, el gobierno mexicano anunció la construcción de un nuevo aeropuerto para la Ciudad de México que se construiría a través de la expropiación y destrucción de más de 5 mil hectáreas de las tierras de San Salvador Atenco, que incluía desaparecer al mismo pueblo. Como compensación el gobierno ofreció el pago de 0.5 dólares por cada metro cuadrado, en un negocio que significaba para los inversionistas, una ganancia inicial de 30 mil millones de dólares.

Los pobladores, para evitar la desaparición de su pueblo decidieron defender sus tierras, integrando el *Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra* (FPDT). Su estrategia fue impulsar una lucha por dos vías: la política y la vía jurídica. De tal manera que, al tiempo que tomaban las calles explicando a la población las amenazas de extinción de su pueblo, dando a conocer la problemática en que se encontraban y mostraban su fuerza política, presentaron juicios –de amparo– para defender sus tierras. Después de meses de manifestaciones, en las que mostraban sus instrumentos de trabajo, lograron en julio de 2002 que el gobierno federal revocara el decreto de expropiación. Sin embargo, el grupo empresarial insistía en las ganancias que podría obtener si se expropiaban esas tierras, por lo que continuó impulsando –y hasta la fecha lo hace– la construcción del aeropuerto. Ante este panorama político, el FPDT decidió mantenerse alerta.

En abril de 2006, con animos de venganza por parte de políticos y empresarios, reinició el acoso político y policiaco contra los pobladores de San Salvador Atenco, siendo hostigados en la realización de sus actividades comerciales y laborales. Pocos días después EZLN hace del conocimiento público su simpatía por la defensa de la tierra en Atenco y envía al Sub-

comandante Insurgente Marcos a visitar al pueblo. Como respuesta, el 25 de abril el FPDT decidió *adherirse* a la Sexta Declaración y participar en la construcción de un proyecto político nacional y de izquierda.

La *adhesión* no resulto del agrado de las autoridades, por lo que con la intención de detener a los principales líderes del movimiento, y reiniciar el proyecto aeroportuario, los días 03 y 04 de mayo se realizó un operativo mediante el cual la policía federal cercó y ocupó el pueblo, y entrando casa por casa detuvo a los principales líderes. Entre lo que significó el avance policiaco y la defensa del pueblo, se generó una batalla que duró dos días, en las cuales se mostró la brutalidad con que se puede utilizar la violencia estatal para detener a quienes se oponen a un proyecto político en México: 2 estudiantes fueron asesinados por fuerzas policiales, fueron detenidas 207 personas, se expulsaron cinco extranjeros y fueron abusadas y violadas sexualmente 26 mujeres. Finalmente, el estado mexicano fue llevado a juicio en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el cual se encuentra en proceso. Sin embargo, hasta la fecha los grupos empresariales insisten en construir el aeropuerto en San Salvador Atenco.

La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca.

Otra de las grandes luchas de resistencia contra el neoliberalismo en este periodo lo encabezó la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) entre mayo y diciembre de 2006. La historia inició cuando, un grupo de profesores decidió transformar sus demandas laborales, y ceder posibilidades de mayor ingreso salarial, con la finalidad de transformar las condiciones de los alumnos y las escuelas públicas en Oaxaca. Ante la falta de respuesta de las autoridades estatales, los profesores decidieron iniciar una huelga ocupando la plaza principal de la ciudad.

La madrugada del 22 de mayo la plaza fue violentamente desalojada por miles de policías estatales. Sin embargo, la represión no fue impedimento para que los profesores insistieran en sus demandas, por lo que las autoridades continuaron reprimiéndoles. Los profesores pidieron solidaridad de la población oaxaqueña, sin prever la respuesta que tendrían: más de 300 organizaciones sociales de aquel estado decidieron apoyar al movimiento magisterial y conformar el 17 de junio la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca

(APPO) para analizar y discutir los problemas sociales de la entidad. Ante la brutalidad de la represión, y la poca atención que ponía el gobernador estatal a las demandas de la asamblea, ésta decidió desconocerlo como interlocutor y exigir su renuncia.

Es importante subrayar el hecho de que se trató de mas de 300 organizaciones sociales que decidieron conformar la APPO porque esto nos habla de que habia miles de personas que trabajaban para discutir y resolver sus problemas colectivos en aquel estado. El movimiento social en Oaxaca fue creciendo con el paso de los meses, y la respuesta del gobierno estatal en todo momento fue el envío de policias para desalojar inmuebles y para abrir las calles, además de que utilizaron cuerpos *paramilitares* para acosar a los integrantes de las organizaciones sociales, asesinando a líderes visibles, sin establecer dialogo con las organizaciones que impulsaban la discusión de los problemas públicos de Oaxaca.

La violencia de los grupos policiales y paramilitares, así como la cerrazón del gobierno estatal orillaron a los integrantes de APPO a tomar oficinas públicas, calles, y estaciones de radio que sirvieron para comunicar a la población lo que acontecia en las distintas zonas de la ciudad y que los medios públicos y privados no comunicaban. Los grupos paramilitares aprovechaban la noche para acosar a la población, por lo que APPO decidió cerrar la ciudad y formar barricadas, generándose lo que algunos analistas denominaron la *Comuna de Oaxaca*. Para el mes de octubre Oaxaca era una ciudad tomada por la población y las organizaciones sociales que ahí participaban, por lo que el gobierno mexicano decidió enviar al ejército para recuperar el control y detener a los líderes de las organizaciones. La recuperación de la ciudad por parte del gobierno duró varios días en los que se cometieron varios asesinatos, el ejército debió tomar la plaza central de la ciudad por algunas semanas mas, sin embargo, las demandas de los profesores y las organizaciones sociales jamás atendidas.

La lucha por procesos electorales transparentes en México.

Otra de las luchas sociales que podríamos enmarcar dentro del contexto de la resistencia al neoliberalismo es la que tiene que ver con los procesos electorales en México. Esto se debe, a que los procesos electorales de 1988, 2006 y 2012, lo que ha estado en juego es el

proyecto de país que se elige, es decir, el neoliberalismo o un proyecto de corte benefactor (Tello Carlos y Cordera Rolando 1981: 9-39).

En este sentido es posible señalar que en las tres elecciones, la fuerza política que se declara en contra del neoliberalismo, es que la que ha tenido grandes posibilidades de obtener el triunfo y ha desconocido los resultados electorales. No parece coincidencia el hecho de que tres posibilidades de proyectos no neoliberales, terminen acusando como fraudulentas las elecciones y que, las elecciones intermedias que no han recibido tal acusación -las elecciones de 1994 y 2000-, no haya existido la posibilidad real de transformar el proyecto neoliberal por la vía de las urnas. En estas tres elecciones ha habido conflictos electorales, sin embargo, es justo en la elección del año 2006, cuando de mejor manera se puede observar que las resistencias al neoliberalismo se han dado en México por la vía jurídica y por la vía de las movilizaciones sociales, porque en ese año, se decidió impugnar jurídicamente la elección y se decidió cerrar una de las avenidas más importantes de la Ciudad de México, generándo reacciones importantes de las clases conservadoras del país. A pesar de las grandes movilizaciones que han buscado el conteo claro y transparente de los votos, en los tres casos se ha consumado el fraude electoral.

4. El año 2006: polarización social y guerra neoliberal.

Como hemos señalado en los párrafos anteriores, cuatro grandes movimientos sociales de resistencia al neoliberalismo confluyeron en el escenario político del año 2006 en México: la resistencia del pueblo de San Salvador Atenco, la lucha de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, la construcción de la autonomía convocada por los zapatistas y la lucha por transformar el proyecto económico a través de las urnas. Las imágenes de las resistencias nos permiten observar un proceso de polarización muy complejo, que ha significado también la pérdida de legitimidad con que el estado mexicano contó por décadas. Vale la pena señalar que los sectores conservadores y su base social también se polarizaron, afianzando sus posturas políticas de derecha.

En este sentido, el año 2006 cambia profundamente la historia reciente de México. La aplicación de las políticas neoliberales desde 1982 y a partir del año 2000 bajo un discurso

excluyente, aceleró el proceso de pérdida de legitimidad estatal y obligó a tomar las calles a aquellos sectores organizados, que buscaban un proyecto de país distinto. Por su parte, la derecha gobernante en su proceso de polarización decidió iniciar la guerra. No es coincidencia el hecho de que después de los acontecimientos del año 2006, el gobierno mexicano haya decidido iniciar una *guerra contra los delincuentes*.

Lo que intento subrayar es que consumada la elección presidencial que aseguraría la continuidad del modelo económico neoliberal en el año 2006, la clase política mexicana tomó la decisión de iniciar la *guerra contra la delincuencia* con la intención de detener el avance de las resistencias al neoliberalismo. Por ello la guerra que se vive en México es sumamente compleja, basta con señalar que se trata de una guerra que ha tenido tres nombres: a) *guerra contra la delincuencia*, b) *lucha contra los delincuentes* y c) *guerra contra el narcotráfico*.

Además, se trata de una *guerra o lucha* que es inconstitucional porque la Constitución Política establece que para iniciar una guerra es necesario la aprobación del Congreso y en el caso de que no se trate de una guerra sino una lucha -operativo, programa policiaco, etc.-, la misma Constitución establece que el ejército debe estar en los cuarteles y no puede realizar actividades de seguridad pública, porque eso significa trasladar grupos que se han formado para la guerra a los lugares donde realiza sus actividades la población civil.

Entre el año 2006 y el 2012 la guerra dejó más de 100 mil muertos, los cuales, de acuerdo al discurso estatal, son todos delincuentes o narcotraficantes. Esta guerra también ha dejado miles de desaparecidos, desplazados y huérfanos; además, concentró parte importante del presupuesto público que podría haberse utilizado para atender problemas sociales o fomentar la creación de un mercado interno.

La guerra transformó también las luchas de resistencia contra el neoliberalismo en México, en virtud de que cualquier persona podría ser acusada de *delincuente*. En ese sentido, puede observarse una transformación importante en los movimientos sociales de resistencia al neoliberalismo: a partir de 2007 comienzan a disminuir las grandes manifestaciones contra las políticas neoliberales, pues aunque el proyecto continúa avanzado, también crece el temor a la violencia desatada por el propio Estado.

5. El avance neoliberal bajo la guerra.

Como puede observarse en el cuadro 2, hay importantes reformas neoliberales que se realizaron desde 2007 bajo el contexto de la guerra: se reformó la seguridad social, se aprobó la reforma laboral y se dió un fuerte golpe contra los trabajadores al decretarse la extinción de la empresa estatal *Luz y Fuerza del Centro* (LyFC):

- a) Cuando hablamos de la reforma en materia de seguridad social, estamos hablando del aumento de años de labores para los trabajadores al servicio del estado y la disminución del monto que recibirán como pensión, además de la individualización de las cuentas de ahorro y del traslado de la administración de estos recursos a empresas privadas, las cuales tienen la posibilidad de invertirlos donde consideren pertinente, incluido en la bolsa de valores. Sin embargo, es importante señalar que la aprobación de esta reforma se realizó con el Congreso cercado y en 12 días (es decir, en este breve tiempo la analizaron 500 diputados y 128 senadores), finalmente, la publicación de la reforma en domingo (día inhábil para la publicación de documentos oficiales) se realizó en contra de la Constitución, que establece la necesidad del refrendo ministerial, es decir, del respaldo mediante una firma de los secretarios de estado (ministros en el sistema parlamentario) involucrados en el tema.
- b) Otra de las reformas neoliberales importantes aprobadas a partir de 2006 fue la de cerrar la empresa pública *Luz y Fuerza del Centro*, empresa encargada de generar y distribuir electricidad en el centro del país. Esta empresa fue cerrada mediante un decreto publicado nuevamente en un día inhábil (11 de octubre de 2009) y sin las firmas de respaldo que la Constitución Política exige. Para concretar dicha decisión, el presidente ordenó tomar todas las instalaciones de la empresa en el país y ocuparlas con Policías Federales en domingo por la noche. La decisión de dar un golpe con estas características dejó sin trabajo a 40 mil trabajadores de la empresa referida.
- c) Finalmente, en el año 2012 se concretó la reforma laboral. Si bien ésta funcionaba de *facto*, en realidad se había presentado la propuesta de reformar la legislación laboral desde 1985, pero el Congreso no la había aprobado. La reforma laboral es la

última iniciativa legislativa presentada por Felipe Calderón ante el Congreso de la Unión.

En el mismo sentido, las políticas macroeconómicas continuaron su curso, respondiendo a las recomendaciones de los organismos financieros internacionales, por lo que continuó la profundización de la desigualdad social y la pobreza en estos años.

6. La resistencia al neoliberalismo en un contexto bélico (2007- 2012)

Como ya señalamos, el contexto de las luchas políticas y sociales contra el neoliberalismo se transformó a partir de la guerra iniciada en enero de 2007, porque esta aceleró el proceso de descomposición social que se generaba desde las políticas económicas que aumentan la desigualdad y la pobreza. La guerra, que se ha ido orientando con el paso de los años hacia la lucha contra los cárteles de la droga, ha dejado al descubierto las condiciones sociales del país, pues recientes investigaciones han señalado que existen mejores condiciones laborales trabajando en los cárteles de la droga que en la economía formal mexicana.

Bajo este contexto de guerra surgieron importantes luchas antineoliberales que debemos comentar: el crecimiento de pueblos que se declaran autónomos, el aumento de los pueblos que deciden formar sus propias policías comunitarias (estas son de una gran importancia por lo que implican en cuanto a la lógica de funcionamiento estatal) y el surgimiento del *Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad* y el movimiento estudiantil #yosoy132.

El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.

Los saldos de las guerras para una sociedad siempre son terribles, ya que no sólo debe contarse el número de muertos, sino también el de heridos, huérfanos y desplazados. Por si fuera poco, hay que considerar la cantidad de recursos económicos que podrían ocuparse en otras necesidades humanas, como son la educación o el desarrollo social. Esa historia se repite en la *Guerra contra el narcotráfico* iniciada en México en 2007. A pesar de que no hay acuerdo sobre las cifras, el gobierno mexicano ha reconocido 100 mil muertos, cifra que nos sirve de indicador sobre la tragedia que está ocurriendo en el país. En este contexto, el asesinato del hijo del poeta Javier Sicilia en abril de 2011 generó la conmoción social

necesaria para iniciar la organización de un movimiento social que ha buscado detener la guerra y enjuiciar a los responsables de la violencia en el país. El *Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad* (MPJD) es una expresión social importante porque ha vinculado las consecuencias de la guerra a las causas que la provocaron: la desigualdad y la pobreza.

Hasta la fecha el MPJD ha realizado dos recorridos a lo largo del país y uno en ciertas ciudades norteamericanas. En mayo de 2011 realizó una primer caravana entre la Ciudad de Cuernavaca (lugar donde vive el poeta y donde se cometió el homicidio de su hijo) y la Ciudad de México. En el primer recorrido, recibieron el respaldo zapatista a través de un comunicado que resaltaba la importancia de la lucha por la paz y que dice: “Nosotras, nosotros, las zapatistas, los zapatistas, los comprendemos y los apoyamos... Hoy estamos aquí para decirles sencillamente a esas buenas personas que en silencio caminan, que no están solos” (EZLN 2011).

La segunda caravana se realizó entre el 04 y el 10 de junio del mismo año, la cual partió de la ciudad de Cuernavaca y tuvo como destino Ciudad Juárez en Chihuahua, lugar donde han sido asesinadas cientos de mujeres desde los años noventas, es decir, recorrió alrededor de 2100 kilómetros en 12 estados del país. El primer día de esta segunda caravana, el MPJD saludó al reciente movimiento estudiantil denominado *#Yosoy132*:

...cuando el movimiento *#Yosoy132* toma las calles de manera pacífica para demandar la verdadera democracia que nos ha sido negada a la ciudadanía, y en un ambiente de fiesta enfrentan los intentos de manipulación televisivos, cuestionan de frente a políticos y a los candidatos y candidata, y proponen observar el proceso electoral y defender el voto de la ciudadanía, sentimos por ustedes admiración y cariño. (Sicilia Javier: 2012)

La tercera caravana del MPJD se realizó entre el 12 de agosto y el 10 de septiembre de 2012. Esta intentó hacer reflexionar a los habitantes y ciudadanos de los Estados Unidos sobre las consecuencias que implicaban para México su consumo de armas. Esta caravana visitó mas de 20 ciudades de aquel país y terminó en Washington.

Uno de los logros importantes del MPJD fue la publicación de la Ley General de Víctimas en enero de 2013, la cual tiene como objetivo principal reconocer los derechos de las víctimas de la violencia en el país y establecer mecanismos para que el Estado imparta

justicia así como un sistema de reparación del daño en la cual el estado ejerza un papel central coordinando dichas acciones y previniendo mayores delitos.

El movimiento estudiantil #yosoy132.

Otro de los movimientos sociales que han surgido en el México neoliberal y en guerra es el movimiento estudiantil denominado #yosoy132. Este movimiento surgió como rechazo a la imposición electoral del año 2012 y la forma en que los medios de comunicación masivos desinformaban a la población sobre la realidad mexicana, y logró aglutinar a miles de estudiantes de gran parte de las universidades públicas y privadas del país.. Se trató de un movimiento que sorprendió por su espontaneidad y sus métodos de manifestación: *twitter* y *facebook* fueron las redes sociales que utilizaron para acordar sus movilizaciones, para plantear sus demandas y para comunicarse entre ellos y con la sociedad civil. Estos métodos innovadores utilizando la tecnología también son parte de las limitaciones del propio movimiento estudiantil, en virtud de las condiciones de desigualdad y pobreza en México limitan el acceso a estos medios a la clase media, que es una proporción menor en relación con la totalidad de la población mexicana.

Este movimiento estudiantil tuvo tres triunfos importantes: a) logró sentar a debatir a 3 de los 4 candidatos presidenciales con ellos, cuestionarlos uno a uno, y plantearles su mirada del país, b) Estableció lazos con el movimiento estudiantil chileno, y c) logró el reconocimiento y la solidaridad de otros movimientos sociales como los ya mencionados *Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*, el *Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra*, entre otros grupos. En una de sus múltiples manifestaciones callejeras, la del 27 de julio dieron a conocer un programa de seis puntos u objetivos que buscaban con la movilización estudiantil:

- a) Democratización y transformación de los medios de comunicación, información y difusión;
- b) Cambio en el modelo educativo, científico y tecnológico;
- c) Cambio del modelo económico neoliberal;
- d) Cambio en el modelo de seguridad nacional;
- e) Transformación política y vínculos con movimientos sociales y,

f) Cambio en el modelo de salud pública.

El programa presentado por el movimiento estudiantil es muy importante, porque hace un esfuerzo fundamental por eliminar el proyecto neoliberal en el país a través de la articulación de múltiples actores políticos, particularmente los movimientos sociales. A pesar de la trascendencia del movimiento estudiantil al configurarse con un movimiento de jóvenes, anti-neoliberal y con la capacidad de utilizar ampliamente las redes sociales para comunicarse con la sociedad civil, el movimiento ha disminuido su actividad política, aunque esto no significa que se haya terminado, además de que ha dejado una importante experiencia en las nuevas generaciones del país.

Las policías comunitarias y la construcción de la autonomía indígena.

Como se ha referido con anterioridad, el EZLN llamó a construir autonomía después de la contrarreforma constitucional que limitó el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas, y aunque ya se había discutido con anterioridad en congresos indígenas como el CNI, el llamado zapatista sirvió de impulso para que muchos pueblos discutieran la posibilidad de la construcción de la autonomía de *facto*. De esta manera, ante el proyecto excluyente y depredador de los territorios de los pueblos indígenas del estado mexicano, y el alto nivel de violencia desatado incluso antes de la guerra, decenas de pueblos y comunidades indígenas han optado por construir gobiernos y/o policías autónomas en sus territorios. Una de las más representativas organizaciones sociales, es la *Policía Comunitaria de la Costa Chica y Montaña de Guerrero* fundada en 1995, integrada por 12 municipios y 77 comunidades, la cual cuenta con aproximadamente 900 policías comunitarios, y que agrupan la *Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias*. Esta organización consta de su propio reglamento interno, un proceso de impartición de justicia, un proceso de re-educación de sus reos, entre otras *instituciones*.

Sin embargo, las *Juntas de Buen Gobierno* y la *Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias* no son la única experiencia de construcción autonómica en el país. Existe una gran diversidad pueblos y comunidades indígenas que han decidido construir gobiernos propios o policías propias tanto en el sur como en el norte del país, e incluso algunas se han

atrevido a formar una moneda propia como alternativa a las lógicas neoliberales, lo que les ha ocasionado persecución judicial por parte del gobierno mexicano.

Comprender la lógica de funcionamiento de las policías comunitarias y la construcción de la autonomía por parte de los pueblos y comunidades en México no es sencillo. Los pueblos entienden la *autonomía* de manera distinta entre ellos, y deciden armarse por causas distintas, que van desde protegerse en tiempos de guerra hasta cuidar sus territorios y recursos naturales de las grandes empresas transnacionales y nacionales que buscan llevarse estos recursos. Por este motivo no es posible enunciar las características de estas decisiones de pueblos y comunidades, ya que es necesario revisar con mayor detalle cada una de las experiencias, pero vale la pena señalar que, en muchos de los casos, son respuestas de los pueblos y comunidades ante la lógica excluyente y depredadora del neoliberalismo en México.

A manera de Conclusión: Algunas reflexiones sobre las luchas contra el neoliberalismo en México (2000-2012).

Como se señaló al inicio de este trabajo, el neoliberalismo ha avanzado profundamente en México, pero como puede observarse en el breve recorrido que se presenta, también son muy amplias y diversas las resistencias que enfrenta.

Una de las características más importantes de estas resistencias es que la mayoría son encabezadas por organizaciones indígenas, ya sea el EZLN, el FPDT, la APPO, todas ellas son impulsadas desde los pueblos y comunidades indígenas, y eso es así porque uno de los rostros más violentos del neoliberalismo es el de la depredación que hace de los recursos naturales, expulsando y destruyendo pueblos, contaminando el agua, acabando con los recursos naturales. Quienes habitan sobre esos preciados recursos son los pueblos indígenas, que tienen que defenderse por incluso creando sus propias policías comunitarias, entre otras acciones, para evitar su desaparición.

Pero también hay movimientos urbanos en los que podemos observar características de resistencia al neoliberalismo. Particularmente las luchas contra los fraudes electorales de

1988, 2006 y 2012, y el movimiento estudiantil #yosoy132 pueden ser ubicados como movimientos sociales de clases medias y bajas urbanas que cuestionan el modelo económico neoliberal.

En el caso del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, a pesar de ser un movimiento que inicialmente cuestiona la guerra emprendida por el Estado mexicano y sus consecuencias en la población, reconoce que el origen de estos problemas es el neoliberalismo, al ser el causante de la pobreza y la desigualdad.

Como puede observarse, el neoliberalismo en México, después de 30 años continua profundizandose, pero también se diversifican y profundizan sus resistencias, lo que ha colocado al Estado mexicano fuera de la legitimidad necesaria para asegurar su continuidad política.

Bibliografía.

#yosoy132media (2012): “Nuestras luchas: El movimiento por la paz con justicia y dignidad (editorial)”, en Medio electrónico #yosoy132media, Fecha de visita: 06 de enero de 2012. Enlace web: <http://www.yosoy132media.org/media/nuestras-luchas-el-movimiento-por-la-paz-con-justicia-y-dignidad/>

Almeyra Guillermo (2013): “El EZLN, la autonomía y la lucha por una alternativa”, en *Diario La Jornada*, México, Domingo 06 de enero de 2013. Enlace web: <http://www.jornada.unam.mx/2013/01/06/opinion/014a1pol>

Carrillo Nieto Juan José (2006): “Juntas de Bueno Gobierno y constitucionalidad: autonomía de facto, autonomía de iure”, en *Revista Argumentos*, número 51, pp 75-93, UAM Xochimilco, México. Enlace electrónico: http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/1-3-33doc.pdf

Copley Florencia (2012): “El Tumin: una moneda alternativa”, en *Diario electrónico Desinformémonos*, Fecha de consulta: febrero de 2013. Enlace web: <http://desinformemonos.org/2012/02/el-tumin-una-moneda-alternativa-telesur-enero-2012/>

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (2011): “Palabras del EZLN en la movilización de apoyo a la marcha nacional por la paz”, en *Diario La Jornada*, Domingo 08 de mayo de 2011, Página 2, Sitio web: <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/08/politica/002n2pol>

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (2005): “Sexta Declaración de la Selva Lacandona”, México, enero de 2005. Web: Enlace zapatista Fecha de consulta: 05 de enero de 2013. Enlace web: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2005/11/13/sexta-declaracion-de-la-selva-lacandona/>

Tello Carlos y Cordera Rolando (1981): *México: La disputa por la nación. Perspectivas y opciones de desarrollo*, México, Siglo XXI editores.

Tello Carlos, *La revolución de los ricos*, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2012.



La huelga como derecho natural y fundamental

Sandra Senn

(Jefe de Trabajos Prácticos Facultades de Ciencias Humanas y Ciencias Económicas UNRC)

En el análisis de la historia del derecho de huelga, advertimos, que el mismo ha atravesado diferentes situaciones, y que, su conformación como tal, con reconocimiento constitucional, ha sido producto de un largo proceso.

Se concibe la huelga, como uno de los medios esenciales de que disponen los trabajadores y sus organizaciones para promover y defender sus intereses económicos y sociales y como una manifestación esencial de la libertad sindical consagrada por el Convenio N° 87 de la OIT (artículos 3 y 10).

A partir de la década del noventa, en Argentina, las políticas de ajuste, desarticulaban a los actores políticos y sociales que surgieron y se consolidaron durante el Estado de Bienestar, caracterizados por ser importantes mediadores entre el Estado y la Sociedad, entre ellos, los sindicatos, también se vio afectado el derecho de huelga y el mundo del trabajo en general. En este contexto analizaremos brevemente las características de los paradigmas políticos y económicos - estado social y estado post social -, la naturaleza jurídica de la huelga, sus antecedentes, el tratamiento normativo en el derecho internacional y en el interno, buscando entender el porque de las oscilaciones que ha tenido el derecho de huelga a lo largo de tiempo.

La huelga como derecho natural y fundamental

Sandra Senn¹

Resúmen:

En el análisis de la historia del derecho de huelga, advertimos, que el mismo ha atravesado diferentes situaciones, y que, su conformación como tal, con reconocimiento constitucional, ha sido producto de un largo proceso.

Se concibe la huelga, como uno de los medios esenciales de que disponen los trabajadores y sus organizaciones para promover y defender sus intereses económicos y sociales² y como una manifestación esencial de la libertad sindical consagrada por el Convenio N° 87 de la OIT (artículos 3 y 10).

A partir de la década del noventa, en Argentina, las políticas de ajuste, desarticularon a los actores políticos y sociales que surgieron y se consolidaron durante el Estado de Bienestar, caracterizados por ser importantes mediadores entre el Estado y la Sociedad, entre ellos, los sindicatos, también se vio afectado el derecho de huelga y el mundo del trabajo en general.

En este contexto analizaremos brevemente las características de los paradigmas políticos y económicos - estado social y estado post social -, la naturaleza jurídica de la huelga, sus antecedentes, el tratamiento normativo en el derecho internacional y en el interno, buscando entender el porque de las oscilaciones que ha tenido el derecho de huelga a lo largo de tiempo.

Palabras claves: huelga – derecho – resistencia – libertad

¹ ssenn@arnet.com.ar Jefe de Trabajos Prácticos Facultades de Ciencias Humanas y Ciencias Económicas UNRC.

² Comité de Libertad Sindical. OIT El Comité de Libertad Sindical: impacto desde su creación. Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 2001. ISBN 92-2-312667-3. P. 44.

Introducción

Lo que se pretende en este trabajo es abordar el tema de la huelga como un derecho natural y fundamental de los trabajadores, que ha tenido en su evolución, momentos, en que ha estado cercenado.

A tales fines se concibe la huelga, como uno de los medios esenciales de que disponen los trabajadores y sus organizaciones para promover y defender sus intereses económicos y sociales³ y como una manifestación esencial de la libertad sindical consagrada por el Convenio N° 87 de la OIT (artículos 3 y 10).

A partir de la década del noventa, en Argentina, las políticas de ajuste, desarticularon a los actores políticos y sociales que surgieron y se consolidaron durante el Estado de Bienestar, caracterizados por ser importantes mediadores entre el Estado y la Sociedad, entre ellos, los sindicatos, viéndose también afectado el derecho de huelga y el mundo del trabajo en general.

En este contexto analizaremos brevemente las características de los paradigmas políticos y económicos - estado social y estado post social -, la naturaleza jurídica de la huelga, sus antecedentes, el tratamiento normativo en el derecho internacional y en el interno, buscando entender el porque de las oscilaciones que ha tenido el derecho de huelga a lo largo de tiempo.

Antecedentes del derecho de huelga.

En el análisis de la historia del derecho de huelga advertimos que ha atravesado diferentes situaciones, y que, su conformación como tal, con reconocimiento constitucional, ha sido producto de un largo proceso.

En una primera etapa, que podemos situar en los siglos XVIII - XIX, la huelga estuvo prohibida pues se consideró que la misma atentaba contra la libertad de trabajo, incluso fue tratada en la legislación como un delito, contenida como tal en el código penal.

³ Comité de Libertad Sindical. OIT El Comité de Libertad Sindical: impacto desde su creación. Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 2001. ISBN 92-2-312667-3. P. 44.

Señala Arese⁴ que la cadena de leyes dictadas en el siglo XVIII a partir de la ley Chapelier, que negó la libertad de coalición u organización obrera y su acción en la huelga, se prolongó durante el siglo XX en países como Italia bajo el régimen fascista (1926-1944), en Alemania (1933 a 1945), en Francia bajo el régimen de Vichy (1940-1944) o en la España falangista (1935-1975), dado que se encontraban bajo la presencia de gobiernos autoritarios o totalitarios.

Podemos ubicar este primer momento en el contexto del liberalismo, mas precisamente en el período de la Revolución Industrial, lo que nos permite entender el porque de su prohibición. Se sostiene la prioridad del capital con un pensamiento liberal e individualista en cuya lógica no había cabida para los movimientos obreros o de fuerzas organizadas que pudieran inmiscuirse en cuestiones relacionadas con la producción. Se ha señalado al respecto que “las distintas estrategias de acción gremial desarrolladas por los asalariados de los siglos 18 y 19 encontraron como respuesta una fuerte política represiva, y es en ese marco, de conflicto abierto, frontal, y casi ilimitado, en el que se configuró lo sindical. Las *sociedades de resistencia* fueron el producto de esta etapa histórica”.⁵

En nuestro país se dictó la ley 4.144 “de Residencia” o “ley Cané”, del 22/11/1902 que contiene solo cinco artículos, en el segundo se dispuso que “El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público.” Esta ley fue dictada por el Congreso de la Nación con el objetivo concreto de reprimir al movimiento obrero, en respuesta a las primeras manifestaciones que se producían en el país bajo la modalidad de huelga.

Una segunda etapa se puede centrar a los comienzos del siglo XIX cuando, al decir de Grisolia⁶, “son suprimidos de los códigos penales los artículos que reprimían la huelga y deja de ser considerada un delito, aunque no se la reconoce como derecho...no se la encuadra como institución jurídica, sino como una situación de hecho que producía consecuencias jurídicas en contra de los trabajadores.”

⁴ Arese Cesar. *Derecho de los conflictos colectivos del trabajo*. La huelga, sus modalidades, efectos y procesos. Ed. Rubinzal – Culzoni. 2011. p. 33.

⁵ Pérez Crespo Guillermo E. XXXII JORNADAS DE DERECHO LABORAL DE LA ASOCIACION DE ABOGADOS LABORALISTAS. Ponencia referida al Taller 1. “El ciudadano trabajador y el derecho de huelga. Reglamentación del derecho de huelga en servicios esenciales.”

⁶ Grisolia Julio Armando. *Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Tomo III. Ed. Abeledo Perrot. cit. p. 1458.

Al respecto debemos destacar que, así como no se reguló el derecho de huelga en la Constitución de 1853, lo que “no tiene nada extraño, ya que –como sostuvo Linares Quintana – en la época en que fue elaborada el derecho del trabajo prácticamente no existía”⁷, tampoco fue contemplado en la Constitución de 1949. Nada se decía sobre este derecho en el plexo normativo, dado que “era considerada como una garantía de naturaleza implícita.”⁸ Al respecto, Sampay (miembro de la Convención Reformadora), citado por Grisolia⁹ justificó las razones que motivaron esta omisión y señaló que el derecho de huelga es un derecho natural del hombre en el campo del trabajo, como lo es el de resistencia a la opresión en el campo político; pero si bien existe un derecho natural de huelga, no puede haber un derecho positivo de huelga, ya que es evidente que ello implica un rompimiento con el orden establecido, que como tal tiene la pretensión de ser un orden justo, y la exclusión del recurso a la fuerza es el fin de toda organización social. Por lo tanto el derecho absoluto de huelga no puede ser consagrado en una Constitución.

En un tercer período que se puede situar en el siglo XX, se comienza a reconocer el derecho de huelga y a raíz del constitucionalismo social, se lo incluye como tal en diversas constituciones como en la de México en 1917, que en su Art. 123 señala: “Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley... XVII. Las leyes reconocerán como un derecho de los obreros y de los patronos, las huelgas y los paros.”

En nuestro país, la inclusión se produce recién en 1957 con la incorporación del Art. 14 bis, en su última parte, casi al mismo tiempo en que se derogaba como delito en el Código Penal, al igual que la mencionada “ley de residencia” en el año 1958.

No obstante este reconocimiento en la Constitución Nacional no cesaron las persecuciones a los trabajadores y se reprimieron duramente los movimientos huelguísticos en el país.¹⁰ Se dieron a lo largo de los años que siguieron distintas circunstancias que fueron generando el dictado de leyes que directa o indirectamente conculcaban este derecho, así en el año 1974 la ley 20.840 -

⁷ Grisolia Julio Armando. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Tomo III. Ed. Abeledo Perrot. p. 1459.

⁸ Arese Cesar...cit. P. 34. Linares Quintana decía en 1949 que la Constitución Argentina, si bien no menciona expresamente el derecho de huelga, no deja de ampararlo como un derecho derivado del derecho de asociación profesional...

⁹ Grisolia Julio Armando...cit. p. 1459.

¹⁰ Arese Cesar...cit. p.34. En noviembre de 1958 se instrumentó el célebre Plan de Conmoción Interior del Estado (conocido como “Plan Conintes”) que permitió la movilización militar y prisión y cesantía de trabajadores en las huelgas de bancarios y ferroviarios. La propia ley 14.786 de diciembre de 1958 sobre conciliación y arbitraje de conflictos colectivos, fue sancionada casi simultáneamente con la ley 14.785 que declaraba el estado de sitio.

penalidades para las actividades subversivas en todas sus manifestaciones - en su Art. 5º estableció: “Se impondrá prisión de uno a tres años, a los que luego de declarado ilegal un conflicto laboral, por la autoridad competente, instiguen a incumplir las obligaciones impuestas por dicha decisión.” Este artículo fue derogado en el año 1984 por la ley 23.077, mediante la cual se dispuso la modificación y derogación de leyes de facto.

La huelga fue prohibida durante el período militar -1976 a 1983 -, por las leyes 21.400 - conversión de la huelga en delito penal¹¹ y 21.261(24/03/1976), que suspendió el derecho de huelga, entre otras normas que apuntaron directamente a desarticular el movimiento obrero organizado.

Finalmente con el advenimiento de la democracia en 1983 en que se dejan sin efectos las leyes anteriores y se instituye nuevamente el derecho de huelga, se reglamenta el mismo en lo referido a los servicios esenciales, “admitiéndose la posibilidad de su declaración de ilegalidad (dec. 2189/90)”¹². Asimismo destaca Arese que “en la misma etapa, la inclusión expresa de los instrumentos internacionales sobre Derechos Humanos en la Constitución Nacional y la redefinición del Derecho Internacional del Trabajo en el orden interno a partir de la Convención Constituyente de 1994 modificaron sustancialmente el sistema de fuentes en la materia e internacionalizaron la institución con el relacionamiento de la huelga en servicios esenciales y los criterios de los órganos de control de la OIT, según Art. 24 de la ley 25877”, que se refiere a la huelga en los servicios esenciales. El decreto antes señalado fue derogado por dec. 843/2000 y este por el dec. 272/2006.

Del Estado de Bienestar al Post Social

La huelga, está ligada indiscutiblemente al trabajo, a la evolución del sindicalismo y a la conformación de diferentes paradigmas políticos y económicos.

En nuestro país la caracterización del Estado Social y del Post Social tiene sus particularidades debido a diferentes factores.

¹¹ Art. 6º: “Todo aquel que instigue a los trabajadores o empleadores a adoptar medidas de acción directa, en las circunstancias previstas en el art. 1º o mantenerlas una vez adoptadas, será reprimido con prisión de 1 a 6 años. Cuando la instigación tuviere carácter público la pena será de 3 a 10 años de prisión.” El art. 1º se refiere al período en que se hubiere declarado el estado de sitio.

¹² Arese Cesar...cit. p. 35.

“En el caso argentino, el tipo de Estado de Bienestar que se adoptó fue un híbrido institucional construido en base a pseudo-compromisos entre las distintas partes. De esta manera fue incapaz de sostener la estabilidad política y de contribuir a la formación de intereses públicos generalizables, y su dinámica se debatió entre la presión de fuerzas antagónicas que compartían su pretensión de representar de forma hegemónica a la sociedad desde posiciones particulares. Así, la crisis de integración sistémica... evolucionó hasta un punto en que el subsistema político-administrativo perdió totalmente el control sobre las acciones ejercidas por sus propias instituciones. De allí surgió un escenario de crisis de integración social que, entre otros resultados, acabó con la utopía del trabajo social como una fuerza directriz de los principios de organización social...”¹³

Desarticulado el Estado de Bienestar, se produce un período muy importante de crisis y de políticas de ajuste, afectando directamente a la producción y a los trabajadores, con una deliberada desarticulación de los sindicatos entre otros actores políticos y sociales que provenían del anterior modelo y que luchaban por mantenerse con la misma conformación. Al respecto en el análisis de la nueva realidad, referida a los países de América Latina, efectuado por Minujin Alberto¹⁴, se destaca, que “entre los países seriamente afectados...se encuentra Argentina. La cadena que se inicia con la crisis y continúa con la aplicación de severas políticas de ajuste tendientes a una – aún no lograda – superación del período recesivo ha tenido gravísimas consecuencias sobre las condiciones de vida de amplios sectores de la población... Los signos principales del proceso: concentración económica; contracción del Estado y retiro de sus funciones redistributivas; modificaciones en el mercado de trabajo con aumento de la precarización y el desempleo; caída del ingreso; aumento de la pobreza con la incorporación de sectores medios o “nuevos pobres”, configuran un panorama que afecta profundamente las condiciones de vida de la población y que ha producido, seguramente, fundamentales modificaciones en la estructura social de la Argentina.”

Así, “la retracción del Estado de Bienestar muestra una Argentina que avanza decididamente hacia uno de los fenómenos mas preocupantes de estas dos experiencias. Por un lado la expulsión de la fuerza de trabajo y el aumento de la productividad de aquellos que permanecen ocupados. Por el otro una fuerte polarización social. En las políticas sociales, poderosas corporaciones con un

¹³ Lo Vuolo, Rubén M. y Barbeito, Alberto C. *La nueva oscuridad de la política social*. Edit. Muiño y Dávila editores. CIEPP, 1998, p. 99

¹⁴ Minujin, Alberto. “En La Rodada” - *Cuesta Abajo* (compilación) Editores. Losada. Buenos Aires. 1997.

sistema de protección que otorga seguridad y estabilidad a sus miembros, mientras grandes masas de la población están condenadas a aceptar su destino marginal...”¹⁵.

“Los efectos de la crisis en el mercado de trabajo se ha traducido no sólo en una pérdida de su dinamismo, incapacidad para generar nuevos puestos de trabajo y achicamiento, sino fundamentalmente en una profunda reestructuración del mismo. Así el aumento del desempleo y subempleo se presenta en un contexto en el que se verifica una caída del empleo asalariado industrial; aumento del empleo femenino y del trabajo a tiempo parcial; incremento de la segmentación del mercado y precariedad laboral.”¹⁶

Según señala Mariano Feliz¹⁷ el neoliberalismo se dio “...la tarea de profundizar las tendencias a la mundialización del capital y la contención de los conflictos obreros. En pocos años, la flexibilidad laboral, la crisis de la deuda, las privatizaciones masivas y la desregulación financiera crearon el clima que permitió al capital social retomar –a escala mundial- la acumulación sostenida. Desde los ataques a los mineros en Gran Bretaña con Thatcher y los controladores de vuelo en los Estados Unidos con Reagan, hasta la avanzada sobre los trabajadores telefónicos en Argentina con Menem, el neoliberalismo encarnó en esos años un virulento ataque a las condiciones de producción y reproducción de la fuerza de trabajo”.

En el Estado Argentino a partir de la década del '90 se llevó a cabo la denominada reforma del estado que comprendió la reestructuración de los ministerios y un plan de políticas de ajuste que tuvo fuerte implicancia en las relaciones laborales.

Entre los factores que influyeron en el cambio producido en el mercado de trabajo, siguiendo el análisis de Lo Vuolo-Barbeito¹⁸, podemos señalar:

- el proceso de transformación productiva derivó en expulsión de planteles por aceleración de la productividad, e incorporación de tecnologías dominantes intensivas en el uso del capital;

¹⁵ Lo Vuolo, Rubén M. y Barbeito, Alberto C. La nueva oscuridad de la política social. Edit. Muiño y Dávila editores. CIEPP, 1998, p. 99.

¹⁶ Minujin, Alberto...cit., p.17-20.

¹⁷ Feliz, Mariano: *Frente a la economía política del capital, La economía política de la clase trabajadora*. Trabajo presentado en el Segundo Encuentro Internacional “La economía de los trabajadores: trabajo y autogestión frente a la crisis global”, Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina) del 29 de julio al 1 de agosto de 2009.

¹⁸ Lo Vuolo, Rubén M. y Barbeito, Alberto C...cit. p. 204-205

- abrupta apertura externa, sin apoyos a la reconversión, con expulsiones de empresas del mercado;
- programas de retiro del empleo público (incluyendo los obvios ajustes en las empresas privatizadas);
- cambios de los precios relativos y en las tasas de rentabilidad entre actividades;
- El deterioro de los beneficios de las políticas sociales;
- Mayor inestabilidad en el puesto de trabajo y en los ingresos.

En este contexto de cambio de paradigma, que en nuestro país se produce de manera tardía (fines de los ochenta y comienzo de los noventa), el movimiento obrero, en un primer momento, se muestra con las mismas características que en la etapa anterior – Estado de Bienestar- y plantea una fuerte pelea al poder político y económico, incluso con la utilización de la huelga como herramienta poderosa de presión, no obstante ello, según el análisis de algunos autores, el sindicalismo, no pudo interpretar el cambio que ya se había producido en el contexto internacional, que indudablemente estaba afectando a Argentina. Tampoco advirtió, al igual que otros actores políticos y sociales, que no se trataba de una mutación de la coyuntura sino que era una transformación mucho más profunda, que iba calando hondo en la sociedad y en especial en la clase trabajadora y en el propio sindicalismo, que se vio desarticulado, y con dificultades para adaptarse a la nueva realidad. Al respecto García Delgado¹⁹ sostiene que “la conflictividad laboral se modifica como la misma composición sindical. Las huelgas se producen con más frecuencia en el sector estatal y de servicios que en el privado y de producción de bienes. Sectores medios, servicios, empleados públicos fuerzan movilizaciones y también articulaciones sindicales de nuevo tipo (la CTA, el MOA) con consecuencias políticas favorables a la conformación de nuevas constituciones políticas.”

Igualmente se producen importantes cambios en las formas de manifestación de la acción colectiva, de manera tal que las movilizaciones y medidas de acción directa que se producían en el estado social no van a producir el mismo efecto en el nuevo contexto, “ya no van a ser garantía de la detención de políticas económicas desfavorables o la inductora de un modelo de desarrollo determinado...las huelgas generales realizadas por la CGT de Ubal dini que no pudieron modificar la política del Plan Austral, así como las derrotas de las huelgas contra las privatizaciones de Entel y de Aerolíneas en el inicio del plan de privatizaciones del gobierno peronista. El instante en que este

¹⁹ García Delgado, Daniel. *Estado y sociedad*. Edit. Flacso – Tesis Bs.As., p. 166.

último gobierno demuestra que “no se le puede torcer el brazo” es también la línea divisoria de aguas para una época donde la movilización ya no describe un amplio arco de solidaridades sobre la política global, sino que representa la protesta exclusiva de aquellos directamente afectados.”²⁰

En este contexto el derecho de huelga, de hecho, se ve limitado, dado que el conflicto no se centra solo en la relación trabajo capital sino que entran en juego, terceros, en especial el ciudadano consumidor, derivado esto del modelo capitalista imperante.

Asimismo, se produce un fuerte descreimiento de la sociedad sobre el sector sindical que no pudo o no supo adecuarse a los nuevos tiempos. Esto produjo tensiones, buscándose desde la sociedad, la protección de los derechos del ciudadano en contraposición a la acción colectiva producida por el sindicalismo, con lo que deja de ser una sociedad homogénea, generando que, con motivo de la nueva realidad, se comience a cuestionar el derecho de huelga, entre otros.

Naturaleza jurídica de la huelga

Para entender las oscilaciones que ha tenido huelga en los contextos históricos, políticos y económicos antes analizados se hace necesario tener en cuenta la naturaleza jurídica de la misma.

La huelga es comprendida por un importante sector de la doctrina como un derecho natural. Al respecto, se ha dicho que el derecho “a la” huelga es un hecho natural a disponer de no trabajar que, de tal forma deriva en un derecho natural que logrará reconocimiento positivo.²¹

Igualmente, entre los principios que sustentan el derecho de huelga, según ha sostenido la OIT, tenemos que se trata de un derecho fundamental reconocido a las organizaciones sindicales siempre que tenga carácter pacífico, al que, el propio organismo internacional ha establecido algunas restricciones.²²

²⁰ García Delgado, Daniel...cit. p.185.

²¹ Arese Cesar...cit. p. 62, con cita de De Buen Néstor.

²² Comité de Libertad Sindical...cit. “El Comité ha admitido que el derecho de huelga puede ser limitado y aun prohibido: 1) en la función pública, sólo a los funcionarios que ejercen funciones de autoridad en nombre del Estado, o 2) en los servicios esenciales, en el sentido estricto del término, es decir, aquellos servicios cuya interrupción podría poner en peligro la vida, la seguridad o la salud de las personas en toda o parte de la población [Recopilación, párrafo 526]. El Comité debió definir más rigurosamente el concepto de servicios esenciales: «lo que se entiende por servicios esenciales en el sentido estricto de la palabra depende en gran medida de las condiciones propias de cada país. Por otra parte, este concepto no es absoluto puesto que un servicio no esencial puede convertirse en servicio esencial cuando la duración de una huelga rebasa cierto período o cierto alcance y pone así en peligro la vida, la seguridad de la persona o la salud de toda o parte de la población» [Recopilación, párrafo 541].” P. 45.

El Comité de Libertad Sindical de la OIT ha señalado que “el derecho de huelga es uno de los elementos esenciales del derecho sindical”.²³ Este carácter se vincula en forma directa con el trabajo y con las condiciones dignas que debe reconocerse a los trabajadores. Si estas condiciones se ven alteradas, resulta imprescindible que se les reconozca el derecho de huelga.

Es también un derecho fundamental reconocido en el artículo 8, número 2, del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: “Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a garantizar: d) El derecho de huelga, ejercido de conformidad con las leyes de cada país”.

En algunos países con sociedades más consideradas de la libertad sindical, el objetivo perseguido con la huelga no está regulado por la ley, y serán los actores sindicales quienes determinaran cuál será la finalidad de la huelga respectiva, como por ejemplo en el caso de Argentina, Brasil y Uruguay, a diferencia de la legislación chilena o la peruana, citadas por la doctrina, que ponen restricciones de relevancia al derecho de huelga.

Cuando la huelga se desliza al plano de reconocimiento como derecho, registrada por el ordenamiento jurídico y por la Constitución Nacional, según destaca Arese²⁴, posibilita su ejercicio pleno porque constituye una garantía laboral *erga omnes* equivalente a las garantías civiles generales de los ciudadanos frente al Estado. En este punto de reconocimiento constitucional, destaca el autor, que no quedan dudas de la naturaleza jurídica del derecho esencial, fundamental o humano laboral consagrado a los trabajadores como medio jurídico de autodefensa colectiva y generación normativa.²⁵

Igualmente implica el sometimiento a las reglas del sistema democrático y el deber de seguir determinados procedimientos o asegurar guardias mínimas en servicios esenciales.

Ermida Uriarte²⁶, con cita de Marthins Catharino, indica que podría considerarse a la huelga como una *exceptio inadimpleti contractus* colectiva o un ejercicio del derecho de defensa ante el incumplimiento del empleador de sus obligaciones bilaterales en los contratos individuales. Se

²³ Comité de Libertad Sindical, OIT, Segundo Informe, 1952, caso número 28, párrafo 68.

²⁴ Arese César...cit. P. 63.

²⁵ C2ºCorr. Mar del Plata, sala III, 7-6-94: “La huelga es un derecho humano básico, esté o no incorporado en la letra de las normas positivas, pero en todo caso constreñido al marco que le traza su mismo concepto: negarse colectivamente a trabajar (DPLL p.803), encita realizada por Arese Cesar...cit. P. 63.

²⁶ Ermida Uriarte, Oscar. Apuntes sobre la huelga. FCU, Montevideo 1996. citado por Arese Cesar...cit. p. 63.

inclina por reconocer la imposibilidad de definir la naturaleza jurídica de la huelga según conceptos tradicionales de derecho público y de derecho privado.

Godinho Delgado²⁷ incorpora las ideas de igualdad, derecho instrumental y derecho potestativo, invoca la consideración de un “superderecho” porque tiene capacidad de coerción, prevaleciendo sobre otros derechos del empleador y de la propia comunidad.

La regulación del derecho de huelga en Argentina

En nuestra legislación el derecho de huelga se encuentra contemplado en la Constitución Nacional Art. 14 bis, como un derecho otorgado a los gremios – garantía -. Por un lado reconoce a los trabajadores la libertad de asociación (primer párrafo) y luego, de manera concreta introduce el derecho de huelga en el párrafo segundo, que textualmente dice: “Queda garantizado a los gremios: concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo.”

De esta manera, según anticipamos, el postulado constitucional tiene una significación amplia al garantizar a los gremios esta facultad, dado que el vocablo “gremio” según aclara Arese²⁸ citando a los Constituyentes de 1957, designa el conjunto de personas que tienen un mismo oficio, ejercicio, profesión o estado social, perteneciéndose a él por el solo hecho del desempeño de la actividad.

Asimismo, es importante destacar, que el reconocimiento de la huelga como derecho con rango constitucional, trae aparejada dos consecuencias:

El ejercicio de la huelga no puede originar la aplicación de una sanción, penal o contravencional.

El ejercicio de la huelga no puede constituir un acto ilícito civil, ni acarrear responsabilidad extracontractual o contractual.²⁹

Por imperio del art. 75 inc. 22 de la citada Carta Magna, corresponde considerar las fuentes internacionales sobre el derecho de huelga, al respecto cabe citar, entre otros:

²⁷ Godinho Delgado. Curso de Direito do Trabalho, LTR, São Paulo, 2008, citado por Arese César...cit. p. 63.

²⁸ Arese César...cit. p. 71.

²⁹ López, Justo, La huelga como acto jurídico, en I. T. XX. Citado por Eduardo O. Álvarez en Apuntes sobre la huelga y el daño. Revista de Derecho Laboral. Derecho Colectivo. Ed. Rubinzal-Culzoni. 2006-2.

Los Convenios de la OIT: este derecho está implícitamente reconocido por los Convenios N° 87, 98 y 154 sobre libertad sindical y las reiteradas manifestaciones sobre el tema del Comité de Libertad Sindical ya referida.

La Convención Americana sobre Derechos Humanos (art. 26).

La Carta de la Organización de Estados Americanos por remisión del anterior, en su art. 45 dispone: “Los Estados miembros, convencidos de que el hombre sólo puede alcanzar la plena realización de sus aspiraciones dentro de un orden social justo, acompañado de desarrollo económico y verdadera paz, convienen en dedicar sus máximos esfuerzos a la aplicación de los siguientes principios y mecanismos:... c) Los empleadores y los trabajadores, tanto rurales como urbanos, tienen el derecho de asociarse libremente para la defensa y promoción de sus intereses, incluyendo el derecho de negociación colectiva y el de huelga por parte de los trabajadores, el reconocimiento de la personería jurídica de las asociaciones y la protección de su libertad e independencia, todo de conformidad con la legislación respectiva;...”

La Declaración Sociolaboral del Mercosur que establece en su artículo 11: “Todos los trabajadores y las organizaciones sindicales tienen garantizado el ejercicio del derecho de huelga, conforme a las disposiciones nacionales vigentes. Los mecanismos de prevención o solución de conflictos o la regulación de este derecho no podrán impedir su ejercicio o desvirtuar su finalidad.”

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales referido anteriormente.

La Ley de Asociaciones Sindicales N° 23.551, el Art. 5 inc. d establece que “Las asociaciones sindicales tienen los siguientes derechos:...d) Formular su programa de acción, y realizar todas las actividades lícitas en defensa del interés de los trabajadores. En especial, ejercer el derecho a negociar colectivamente, el de participar, el de huelga y el de adoptar demás medidas legítimas de acción sindical.”

La ley 14786 sobre Conflictos del Trabajo dispone los procedimientos para la solución de los mismos.

Finalmente, se trata la huelga en los servicios esenciales en la ley 25877 artículo 24 y Decreto 272/06. El citado artículo prevé que “Cuando por un conflicto de trabajo alguna de las partes

decidiera la adopción de medidas legítimas de acción directa que involucren actividades que puedan ser consideradas servicios esenciales, deberá garantizar la prestación de servicios mínimos para evitar su interrupción.

Se consideran esenciales los servicios sanitarios y hospitalarios, la producción y distribución de agua potable, energía eléctrica y gas y el control del tráfico aéreo.

Una actividad no comprendida en el párrafo anterior podrá ser calificada excepcionalmente como servicio esencial, por una comisión independiente integrada según establezca la reglamentación, previa apertura del procedimiento de conciliación previsto en la legislación, en los siguientes supuestos:

- a) Cuando por la duración y extensión territorial de la interrupción de la actividad, la ejecución de la medida pudiere poner en peligro la vida, la seguridad o la salud de toda o parte de la población.
- b) Cuando se tratare de un servicio público de importancia trascendental, conforme los criterios de los organismos de control de la Organización Internacional del Trabajo.

El Poder Ejecutivo Nacional con la intervención del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y previa consulta a las organizaciones de empleadores y de trabajadores, dictará la reglamentación del presente artículo dentro del plazo de Noventa (90) días, conforme los principios de la Organización Internacional del Trabajo."

Algunas consideraciones finales

Según surge de lo analizado, el derecho de huelga, en su historia, ligada a la historia del trabajo y de los sindicatos, ha pasado del estadio de derecho natural a su reconocimiento constitucional, de manera tal que se encuentra garantizado a los trabajadores en cuanto miembros de un gremio, entendido este en sentido amplio.

El derecho de huelga aparece como un derecho fundamental para el reclamo de mejores condiciones para los trabajadores ante situaciones de desigualdad. Pasó de ser ignorado, a ser combatido y considerado como un delito, a su incorporación en el derecho positivo, no obstante ello, su

efectividad dependerá de la normativa de cada país, de la mayor o menor restricción que se establezca al mismo y de la capacidad de organización que posean los trabajadores.

Sin embargo, según señala Eduardo Álvarez³⁰, al tiempo que se han incorporado cláusulas genéricas y operativas en las normas fundamentales para garantizar su ejercicio, todo acercamiento al fenómeno, sea normativo, doctrinario o jurisprudencial, lleva implícita una tendencia a limitar sus alcances, un cercenamiento de aquello que los propios actores reputaban como huelga.

Pese a que nuestro derecho se enmarca en términos generales dentro de los lineamientos de la OIT, en el paradigma del Estado Post Social, una vez más se ha visto vulnerado el derecho de huelga, como consecuencia del “ataque” que se perpetró al propio individuo y como tal al trabajador y al sindicalismo, que perdió fuerza y capacidad de reacción.

El ciclo no se ha cerrado. En los tiempos que corren, el sindicalismo sigue con dificultades y con grandes divisiones, no obstante ello, la huelga como derecho natural y positivo sigue siendo una herramienta fundamental para revertir situaciones de desigualdad e injusticia que se producen en el mundo del trabajo, sea público o privado o para luchar contra políticas de ajuste que en definitiva terminan afectando al trabajador y a la sociedad en conjunto.

³⁰ Álvarez Eduardo O. *Apuntes sobre la huelga y el daño*. Revista de Derecho Laboral. Derecho Colectivo. Ed. Rubinzal-Culzoni. 2006-2. p. 414.

Bibliografía

- Álvarez Eduardo O. *Apuntes sobre la huelga y el daño*. Revista de Derecho Laboral. Derecho Colectivo. Ed. Rubinzal-Culzoni. 2006-2.
- Arese Cesar: *Derecho de los Conflictos Colectivos de Trabajo*. La huelga, sus modalidades, efectos y procesos. Ed. Rubinzal-Culzoni. Santa Fe 2011.
- Comité de Libertad Sindical. OIT *El Comité de Libertad Sindical: impacto desde su creación*. Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 2001. ISBN 92-2-312667-3.
- Ermida Uriarte, Oscar. *Apuntes sobre la huelga*. FCU, Montevideo 1996.
- Feliz, Mariano. *Frente a la economía política del capital, La economía política de la clase trabajadora*. Trabajo presentado en el Segundo Encuentro Internacional “La economía de los trabajadores: trabajo y autogestión frente a la crisis global”, Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina) del 29 de julio al 1 de agosto de 2009.
- García Delgado, Daniel. *Estado y sociedad*. Edit. Flacso – Tesis Bs.As. 1994.
- Grisolia Julio Armando. *Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Ed. Abeledo Perrot. Bs. As. 2011.
- Godhino Delgado. *Curso de Direito do Trabalho*, LTR, São Paulo, 2008.
- López, Justo, *La huelga como acto jurídico*, en I. T. XX. Citado por Eduardo O. Álvarez en *Apuntes sobre la huelga y el daño*. Revista de Derecho Laboral. Derecho Colectivo. Ed. Rubinzal-Culzoni. 2006-2.
- Lo Vuolo, Rubén M., Barbeito Alberto C. *La nueva oscuridad de la política social*. Miño y Dávila Editores. Ciepp. 1998.
- Minujin, Alberto. “En La Rodada” - *Cuesta Abajo* (compilación) Editores. Losada. Buenos Aires. 1997.
- Pérez Crespo Guillermo E. “*El ciudadano trabajador y el derecho de huelga. Reglamentación del derecho de huelga en servicios esenciales.*” XXXII Jornadas de Derecho Laboral de la Asociación de Abogados Laboralistas. Ponencia referida al Taller 1.
- www.ilo.org

Movimiento de ocupación fabril y autogestión obrera en Argentina

Mario Xiques¹

Resumen

A lo largo del 2002 había cobrado fuerza y repercusión política un fenómeno social que si bien tenía antecedentes históricos en el mundo y en nuestro propio país, de poco servían para analizar lo que estaba sucediendo en la Argentina ya que no formaba parte de una ofensiva general de los trabajadores ni tampoco de una política de Estado.

Si bien la caída del gobierno neoliberal de Fernando de la Rúa había sido producto de la movilización popular del 19/20 de diciembre del año anterior, la resistencia, movilización y la lucha popular comienzan mucho antes en las localidades de Tartagal, Cutral Có y Mosconi, en los piquetes que cortan las rutas a lo largo del país, los paros generales, la lucha de estatales y docentes, etc.

En medio de este panorama fueron ocupadas y puestas a producir por sus trabajadores, con distintos grados de efectividad, más de 150 empresas medianas y pequeñas que habían intentado cerrar sus patrones mediante procesos de quiebra o el llamado a convocatoria de acreedores.

Si bien estos trabajadores no fueron la vanguardia social del proletariado, concentrado en las grandes empresas de la siderurgia, automotrices, las alimenticias, los servicios y el transporte, actuaron como su vanguardia política, superando la división entre economía y política en el seno de estas experiencias y dando un salto en la conciencia obrera muy importante.

Palabras claves: autogestión, autonomía, clase obrera.

¹ Licenciado y Profesor en Sociología (UBA). Email: revistalamaza@hotmail.com

Para emancipar a las masas trabajadoras, la cooperación debe alcanzar un desarrollo nacional y, por consecuencia, ser fomentada por medios nacionales. Pero los señores de la tierra y los señores del capital se valdrán siempre de sus privilegios políticos para defender y perpetuar sus monopolios económicos. (...) La conquista del poder político ha venido a ser, por lo tanto, el gran deber de la clase obrera"

Carlos Marx

"Jaque al patrón, todo el poder al peón"

(Afiche pegado por los trabajadores de Grissinópolis en la cartelera)

A lo largo del 2002 había cobrado fuerza y repercusión política un fenómeno social que si bien tenía antecedentes históricos en el mundo y en nuestro propio país, de poco servían para analizar lo que estaba sucediendo en la Argentina ya que no formaba parte de una ofensiva general de los trabajadores ni tampoco de una política de Estado.²

² La autogestión fue la doctrina oficial del régimen socialista yugoslavo entre 1950 y la desintegración de la Federación. En Chile, bajo el gobierno de Allende (1970-3) más de 125 fábricas estaban bajo el sistema de autogestión. En Bolivia, surgió de la revolución popular de 1952 el control obrero sobre las minas entre 1953/63. También en Alemania Oriental (1945-53).

Durante la década del '70, se conformaron comisiones de control obrero luego de un proceso de ocupación motivado por condiciones de trabajo en los astilleros Astarsa (Tigre) en 1973. En el caso de la papelería Mancuso-Rossi de La Matanza, los trabajadores, luego de denunciar la malversación de fondos, lograron controlar la producción a través de una comisión de control obrero que contó con la aprobación del Ministerio de Trabajo. La petroquímica PASA, en Rosario, en el mismo período.

Otro ejemplo lo constituye la puesta en marcha de la producción durante la ocupación de la planta Ford de Pacheco en 1985.

En los primeros años '50 con la crisis del sector externo y su impacto sobre el mercado local, son numerosas las ocupaciones, especialmente en la rama textil. La ocupación de las textiles Produtex, Royaltex y Medias Paris forma parte de esta experiencia histórica. En el primer caso los trabajadores recorrían los barrios con los camiones de la empresa vendiendo lo producido. En Medias Paris una asamblea de trabajadores decidió, frente a la caída de la demanda en el mercado local, enviar una delegación a Uruguay para comerciar la venta de su producción.

En el período 1958-1962, con la crisis del modelo de acumulación de capitales por la vía externa, una nueva oleada de ocupaciones se desenvuelve como es el caso del Frigorífico Lisandro de la Torre en 1959. Son destacadas en esos años la ocupación del Ingenio Santa Lucía, en Tucumán, que en una semana de producción alcanzó el record histórico. La ocupación y puesta en funcionamiento de la automotriz Kaiser, el 15 de enero de 1963, los trabajadores retuvieron a todo el personal jerárquico desde capataces

Si bien la caída del gobierno neoliberal de Fernando de la Rúa había sido producto de la movilización popular del 19/20 de diciembre del año anterior, la resistencia, movilización y la lucha popular comienzan mucho antes en las localidades de Tartagal, Cutral Có y Mosconi, en los piquetes que cortan las rutas a lo largo del país, los paros generales, la lucha de estatales y docentes, etc.

Este proceso permite pegar el salto de la resignación, del irse para la casa y ceder conquistas, a tomar las empresas y garantizar el empleo.

Las organizaciones sindicales habían tenido escasa participación y el gobierno peronista de Duhalde que sucedió a la Alianza radical-frepasista lejos estaba de alentar este tipo de experiencias.

Los movimientos de trabajadores desocupados organizados a lo largo de la segunda mitad de la década anterior concentraban sus demandas en la necesidad de ayuda oficial y en el mejor de los casos en micro-empresarios autogestionados que limitaban su repercusión a los participantes directos.

Había surgido un multitudinario movimiento asambleario que nucleaba a vecinos de la Ciudad y el Gran Buenos Aires pero sus demandas se orientaban a reclamos ciudadanos de índole diversa y, lo más importante, los trabajadores ocupados se mantenían pasivos bajo el control de la burocracia sindical, a pesar del impacto de la devaluación que había reducido sus salarios a la mitad y de condiciones de trabajo que habían empeorado bajo la espada de Damocles que representaba la

para arriba, y luego pusieron en marcha la producción sin ellos. La textil Piccaluga, en Avellaneda, que funcionó durante tres meses bajo control obrero y las ocupaciones llevadas a cabo durante el plan de lucha de la CGT de 1964.

Entre las experiencias pioneras en el actual período se encuentra el Frigorífico Yaguané en La Matanza y la cooperativa CIAM (ex Aurora, planta Avellaneda) impulsada por la UOM de Avellaneda, ambas del año 1996, el frigorífico San Lorenzo en 1997 y la metalúrgica IMPA en 1998.

amenaza de la desocupación que afectaba de una u otra forma a más de la mitad de la población económicamente activa.³

En medio de este panorama fueron ocupadas y puestas a producir por sus trabajadores, con distintos grados de efectividad, más de 150 empresas medianas y pequeñas⁴ que habían intentado cerrar sus patrones mediante procesos de quiebra o el llamado a convocatoria de acreedores.⁵ En 2001 se producen aproximadamente 1000 quiebras, se calcula que en los últimos 25 años el 90% de las quiebras fueron fraudulentas.

En la consideración de los trabajadores aparece en primer lugar como motivo de la ocupación, la falta de pago de sueldos. La quiebra o concurso de acreedores y el proceso de vaciamiento de ubican en 2º y 3º lugar. Recién para 2004 éstos 2 últimos fueron los motivos principales.

La precarización de las condiciones de trabajo, los despidos y el atraso salarial forman parte de la maniobra empresaria previa al abandono y conforman el contexto en que se dieron estas quiebras.

Era común escuchar que a partir de mediados de los '90, la creciente presión tributaria, la constante alza del costo de los servicios públicos, las altas tasas de interés y la pérdida del mercado frente a las importaciones producto del régimen cambiario, sumadas a la inestabilidad política desde mediados

³ Para la toma de empresas el sindicato resulta el principal ausente en la mayoría de los casos adoptando una posición crítica que deslegitima la ocupación. En pocos casos, algunas seccionales resultan un actor central que impulsa la recuperación, como es el caso de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Quilmes o la Asociación de Empleados de Comercio de Rosario a través de su Comisión Gremial.

⁴ La enorme mayoría están en la categoría de PYMES. El 75% emplean menos de 50 trabajadores. Son escasas las que ocupan más de 100 y solo el 2,35% superan los 200.

⁵ De acuerdo al Programa Facultad Abierta de la UBA, coordinado por Andrés Ruggeri, en la actualidad el total de empresas recuperadas son 205 y ocupan a 9400 trabajadores.

En una reciente entrevista realizada a Eduardo Murúa, referente de IMPA, en FM La Boca de la Ciudad de Buenos Aires, declaró la existencia de 330 empresas recuperadas que agrupan a 15/16000 trabajadores. Sostuvo que “hasta 2003 había 170 empresas recuperadas y a pesar del crecimiento económico y del PBI siguieron cayendo fábricas y algunas fueron ocupadas por sus trabajadores. Este nuevo método de lucha está instalado en el movimiento obrero argentino. Cada vez que cierra una fábrica los trabajadores están preparados para quedarse con la empresa. Quizás fue lo mejor que hicimos: crear conciencia”. Entrevista realizada por el autor para el programa radial “Metrópolis”.

El pasado 15 de mayo, en declaraciones a Agencia oficial Télam, Eduardo Montes, vicepresidente de la Unión Productiva de Empresas Autogestionadas declaró: “Hoy existen 350 empresas recuperadas en todo el país, según datos del Ministerio de Trabajo, con un total de 25.000 empleados”.

del 2000 que generó una retracción en el consumo interno, dejaron a las firmas locales sin oxígeno. Con estos argumentos analistas económicos y periodistas formadores de opinión intentaban explicar la actitud empresaria y concluían que eran los propios dueños los que no intentaban recuperar la empresa dada la inestabilidad económica y financiera del país, siendo los obreros los que por la obvia necesidad de mantener su fuente de trabajo se lanzaban a ocupar y hacer producir las empresas.

Es cierto que las tomas de los trabajadores fueron resultado de la necesidad, no de la ideología y tuvieron por objetivo inmediato la defensa del puesto de trabajo y en ese sentido asumen una postura defensiva frente a la situación de cierre o vaciamiento de la empresa.

Pero una vez tomadas las fábricas, los trabajadores más politizados propusieron, en asambleas, organizar la producción y las ventas sin los patrones. Estas experiencias atrajeron a profesionales y estudiantes quienes ofrecieron consejo técnico. La lucha y la práctica de la autogestión fueron creando más conciencia de clase después de la ocupación y desde este punto de vista aparecen también como formas ofensivas a diferentes niveles:

a) la gestión de la producción por parte de los trabajadores dando lugar a la intervención en decisiones tales como la inversión en equipamiento tecnológico, las condiciones de trabajo, la administración de los tiempos de descanso y los ritmos productivos.

b) se construyen una serie de demandas que exceden el reclamo puntual y apuntan a la definición de una política pública orientada al sector para acceder, por ejemplo, a la seguridad social. Por otra parte se extienden los reclamos a la definición de políticas públicas orientadas a la industria nacional.

Esta reacción como clase nos señala un cambio frente al cierre de miles de empresas durante los noventa. Uno de los aprendizajes más destacados de las empresas recuperadas será el

hecho de demostrar que los trabajadores pueden llevar adelante la producción por sí mismos y no dependen de la patronal.

Tengamos en cuenta que solo el 15/20% del personal jerárquico y profesional se mantuvo en este tipo de experiencias y en el caso del administrativo entre el 33/45%.

Aquí aparece la centralidad de la clase obrera, diluyéndose el mito de la función social de los empresarios y gerentes en cuanto a su capacidad de organizar la producción.

Los trabajadores se vieron en la necesidad de crear una organización que no solo fue capaz de garantizar la producción, sino que pudo resistir los embates de los distintos poderes del Estado que buscaron por diferentes medios sofocar estas experiencias a través del hostigamiento, las amenazas de desalojo, etc.

Al retirarse los capitalistas de la empresa y ocuparla los trabajadores, éstos quedan frente a otro adversario para la defensa de sus puestos de trabajo -el aparato estatal-, en primer lugar, el poder judicial. La tarea del juez es cumplir con el mandato que surge de la ley de concursos y quiebras: debe rematar los bienes para efectivizar los pagos, y para hacerlo debe poder disponer de aquéllos, cosa imposible si los trabajadores ocupan la planta.

Como prueba de lo dicho, en abril de 2011 una sentencia del Tribunal de la Cámara Comercial-Sala A, declaró la inconstitucionalidad de la Ley de expropiación N° 2969 sancionada por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires en diciembre 2008 dando la tenencia provisoria del inmueble a los trabajadores de IMPA. Esta ley fue aprobada por 52 de los 54 legisladores.

Recientemente, el 23 de diciembre del año pasado, el Jefe de Gobierno de la CABA, Mauricio Macri, vetó la Ley 4008 que había prorrogado por 6 años la vigencia de normas que dejaban en el Ejecutivo de la Ciudad la expropiación definitiva a favor de los trabajadores donde funcionan las empresas de gestión

obrero, afectando a 29 empresas y poniendo en riesgo más de 2000 puestos de trabajo directos.⁶

Al comienzo, en general, el desempeño de la Legislatura porteña y la bonaerense había sido favorable a los trabajadores. También los jueces, intendentes y demás funcionarios. Los jueces otorgaron en algunos casos a los trabajadores la custodia de los bienes. Los municipios otorgaron subsidios, cajas de comida, etc., aunque esta actitud no implicara un respaldo incondicional. Las definiciones fueron regionales y no se expidieron oficialmente en contra del derecho de propiedad.

Finalmente el 63% obtuvieron la expropiación a favor de la cooperativa. El 19% son definitivas (2010).

El único caso de rechazo explícito a la expropiación es el Hotel Bauen donde no solo fracasó un proyecto de ley en la legislatura porteña sino que, a instancias del bloque del PRO, se aprobó una ley en contra. En el Congreso Nacional tampoco han obtenido resultados hasta el momento.

Otra situación preocupante la marca la declaración de inconstitucionalidad de leyes de expropiación emitidas a favor de Rabbione (transporte) y la 22 de mayo (Impa).

También en el caso de La Toma (ex Supermercado Tigre-Rosario) que el pasado mes de agosto cumplió 12 años, un fallo de la justicia declaró inconstitucional la ley de expropiación conquistada luego de largos años de lucha.

Luego de cumplirse diez años de gestión obrera en la fábrica neuquina de cerámicos Fasinpat (fábrica sin patrones), más conocida como Zanón, sus trabajadores siguen reclamando la efectivización de la ley de expropiación sancionada por la Legislatura de Neuquén hace dos años. Exigen que el gobierno de Jorge Sapag (MPN) cumpla la ley y la concrete a nivel judicial, donde se lleva adelante la quiebra de la ex Zanón.

⁶ En la mencionada entrevista, Eduardo Murúa (IMPA) aclaró que: “Este veto no anula la Ley de expropiación que sigue vigente”.

Pero la limitación que este proceso es incapaz de superar por sí mismo es la lógica del mercado y su anarquía.

Las empresas autogestionadas tienen la ventaja de no pagar todo el trabajo improductivo de gerentes, representantes, etc., pero a su vez, dada la necesidad de supervivencia se encuentran envueltas en la lógica del mercado y de la competencia y pueden actuar generando condiciones de auto-explotación, trabajando por bajos salarios, en condiciones insalubres, con altos ritmos y condiciones de flexibilidad por debajo del convenio colectivo de la rama o directamente explotando a terceros.⁷

La recuperación representa un momento re-fundacional en el cual los trabajadores se hacen cargo de las fábricas en situaciones muy desfavorables y traumáticas. Las empresas han sufrido fuertes procesos de desinversión, se encuentran endeudadas con clientes y proveedores, a la falta de capital inicial se suman los largos procesos de desgaste durante la toma o las negociaciones, fuerte incertidumbre jurídico-legal, sin acceso a capital de trabajo o subsidios estatales, con clientes que desconfían del nuevo proyecto, la recomposición productiva será un proceso lento y dificultoso.

Siguen siendo pocas las que han logrado alcanzar cuotas de producción acordes a la capacidad de la planta a nivel de la actividad anterior. El problema de la inserción en el mercado surge como la causa más destacada de los problemas productivos.

El 60% incorporaron maquinaria con fondos propios. Solo el 10% lo hizo exclusivamente con subsidios estatales.

⁷ Un buen ejemplo de esta situación lo constituye el trabajo *a façon* (el 50% trabaja bajo esta modalidad) donde la explotación es ejercida por parte de un patrón que aparece enmascarado como “cliente” y es aceptado por los trabajadores a falta de una mejor alternativa en el mercado. En algunas ramas esta es una política habitual pero en la mayoría de las empresas bajo gestión obrera se convirtió en una necesidad durante un largo período ante la ausencia de capital de giro y de no tener acceso al crédito bancario que le permitiera financiar la producción propia. Esta suerte de patrón oculto, entrega la materia prima y retira el producto terminado, fija el precio de la mano de obra y los gastos generales e impone también los ritmos de producción, así como controla toda la cadena de distribución.

En la medida que la gestión obrera logró sostener la producción en el tiempo y formar un pequeño capital como para financiarla ya son muchos los casos que en distintas proporciones combinan trabajo *a façon* y producción propia.

Aquí se abre el desafío de desarrollar el proceso de trabajo mediante métodos en los que se considere y reconozca el saber obrero, se tienda a recalificar los puestos de trabajo, revertir las estrategias empresarias que fomentan formas de explotación a otros trabajadores como son la tercerización y subcontratación, y a desarrollar una política que tienda a la eliminación de los accidentes de trabajo y que tenga en cuenta la salud de los trabajadores.

En una mirada más estratégica las empresas recuperadas trascienden la producción y se constituyen, en algunos casos, en ejes de organización popular a partir de la articulación de distintas formas de lucha. Así encontramos la formación de centros culturales, bibliotecas, centros educativos, proyectos de construcción de viviendas, etc.

A su vez, en algunas empresas se piensa en darle una nueva orientación a la producción.

Ya no basta producir mercancías porque se colocan en el mercado, sino que empieza a generarse una producción orientada hacia las necesidades sociales, como la provisión de alimentos para comedores populares y la confección de indumentaria para trabajadores de la educación y la salud.

El caso Brukman

El grupo Brukman estaba conformado por 3 empresas: Brukman Construcciones, Brukman Hermanos de electrodomésticos y Confecciones Brukman. Las 2 primeras empresas ya habían quebrado y en 1999 se modificó la razón social de la última por Cebex S. A. a la que se declaró en quiebra un año después. La empresa solicitó convertirla en concurso preventivo de acreedores para lo cual la ley exige presentar los balances de los últimos 3 años. Nunca se presentaron. Tampoco los libros contables. Sin embargo, el juzgado favoreció a la empresa convirtiendo la quiebra en concurso. A partir de ese momento

comienza un endeudamiento creciente que según palabras de su apoderado, el abogado Jaime Muszkat, alcanzaba "unos cinco millones de pesos", de los cuales, "2 millones 700 mil pesos" correspondían a deudas con el Estado, según Miryam Bregman, abogada de los trabajadores. Pero mucho antes, desde mediados del '95, los obreros recibían vales semanales en lugar del sueldo mensual.

"Nos daban vales de \$ 100 semanales, que después se convirtieron en 90, 80, 70 y al final 5 y 2 pesos", recuerda el costurero Macario Avello, "a mí todavía me deben \$ 4.800 (\$ 1 = U\$S 1). En los últimos años teníamos que trabajar gratis los sábados como "aporte" voluntario, bajo la amenaza de cierre" y "todo el tiempo nos apuraban para que entreguemos 1000 trajes por semana para que ellos pudieran cobrar un cheque que después nunca aparecía", agrega Amalia.

Los Brukman tampoco realizaban aportes jubilatorios, no pagaban cargas sociales ni jubilaciones desde 1999. Habían emitido 218 cheques sin fondo por un total de \$ 750.000 y la AFIP-DGI les reclamaba más de \$ 400.000 por no pagar impuestos. La Aseguradora de Riesgos de Trabajo les rescindió el contrato por falta de pago en setiembre del 2001. Dos meses después, cuando murió Marcelo Rojas, empleado de 28 años, no le pagaron el seguro de vida ni el fallecimiento. "Para velarlo - explicó Sara, su madre-, la única ayuda que recibí fue la de los empleados, que juntaron \$ 100 y me los acercaron".

El 14 de diciembre de 2001 cobraron el último vale y fueron citados por el Jefe de Personal para 4 días después. Cuando volvieron, los patronos habían desaparecido.

"En realidad nunca fue una toma pensada -comenta Celia Martínez. Fue por accidente. Nosotros nos quedamos esperando que nos trajeran la plata que nos habían prometido. Ya había comentarios de que querían cerrar la empresa y eso nos asustaba más. Como no vinieron más, entre el 18 de diciembre a la noche y el 19 tomamos el mando hasta que nos pagaran. No pedíamos

todo lo atrasado en aguinaldo y vacaciones sino un vale mínimo de 50 ó 100 pesos para poder seguir porque se venía Navidad. Después se llenó de compañeros la vereda, los que querían entrar entraron y los que no se quedaban afuera. Y así fue como comenzó todo".

Cerámica Zanón S. A.: la planta de cerámicos y porcellanato más grande de América Latina

El fenómeno del control obrero o la gestión obrera directa de las fábricas viene desarrollándose desde los márgenes en fábricas que poseen niveles bajos o medios de producción. Una de las más importantes es Zanón.

Los obreros de Cerámicas Zanón, ubicada en la provincia de Neuquén, se sorprendieron cuando después de 2 días de trabajo, habían realizado un 10% de la producción mensual, unos 100.000 metros y tenían la cantidad de material suficiente para pagar los sueldos de todo el personal y los servicios, trabajando sin patrón ni supervisores que les marquen el ritmo o les den órdenes.

"Producir sin el patrón es una satisfacción inexplicable. El saber que desarrollás el producto, que lo ves prensar, decorar, salir en una caja. El saber que lo que hiciste es tuyo es un orgullo muy lindo, te obliga a hacer las cosas mejor, es un buen incentivo", comenta uno de los trabajadores y agrega: "antes la persona que trabajaba en una máquina estaba como atada, no podía fumar, no podía tomar nada, no podía ir al baño. A las 3 horas de estar sentado, haciendo una tarea minuciosa que se repite miles de veces por día, comenzabas a dormirte. Ahora, cada vez que te cansás, tomás un mate, prendés un cigarrillo, estirás las piernas". Esa es la situación en todos los sectores. Una especie de liberación de energías y creatividades, de alivio por no tener el ojo del patrón en la nuca y poder trabajar en libertad.

Un viejo encargado, Manotas, señalaba: "Acá hay mucha capacidad, están experimentando, haciendo nuevos modelos". Se refiere a las series Mapuche y el Obrero. El Obrero es un cerámico compacto, de decoración simple, pensado para abastecer a un mercado de menor poder adquisitivo. La serie Mapuche, en homenaje a los pueblos originarios, es de una fineza en el diseño que sorprende a los entendidos.

Además, en todos los sectores se está produciendo un ahorro muy grande. Un buen ejemplo es el laboratorio, lugar sagrado y prohibido donde sólo entraban hombres de guardapolvo que comían en comedores separados y no tenían ningún contacto con los obreros. Eran, en su mayoría, ingenieros y técnicos químicos, que ganaban un poco más de sueldo que los operarios y tratados en forma diferenciada. Allí se elaboraban los pigmentos que luego se utilizarían para decorar los cerámicos, los materiales más caros que no se pueden derrochar en lo más mínimo. Nada podía fallar porque la menor tonalidad, el menor detalle, significan miles de cerámicos tirados a la basura.

Con la ayuda de un técnico, y en reemplazo de un ejército de ingenieros, 3 trabajadores pusieron manos a la obra. Trabajaban en el sector pulido y en selección de material, nunca habían imaginado tener a su cargo tanta responsabilidad. Primero hablaron con el técnico, aprendieron las fórmulas, los trucos y luego hablaron con cada compañero de cada línea porque "nadie conoce el trabajo mejor que ellos" y así aprendieron la mayoría de los procesos. En las líneas de producción, donde antes anónimos trabajadores pasaban las horas en silencio, descubrieron al ingeniero colectivo que hace marchar la fábrica. Reynaldo, antiguo trabajador de la línea, está encargado de mantenimiento del gas. Su primer conquista fue "que no haya más olor a gas, ni pérdidas que aumenten el consumo y pongan en peligro la fábrica".

También la organización del trabajo cambió muchísimo con la gestión obrera. Antes había un ejército de supervisores -uno

cada dos obreros-, armados de planillas y handies. La burocracia era tremenda. Algunos tenían la tarea de buscar en los tachos de basura restos de yerba mate para delatar a quienes la habían consumido. La prohibición de tomar mate dentro del perímetro de la fábrica fue el primer reglamento que derrumbaron los trabajadores. Otra de las resoluciones adoptada por la asamblea de trabajadores fue elegir coordinadores por sector que se reúnen 3 veces por semana acompañados por un trabajador que va rotando para que todo el mundo esté informado. "Que te propongan como coordinador es un orgullo, pero seguís siendo uno más, acá no hay niveles jerárquicos, simplemente sentís más obligaciones", sigue el relato Manotas, "la gente no está presionada. Cada uno sabe lo que tiene que hacer. Es muy distinto al trato con el patrón que viene y te ordena hacé esto o aquello sin ninguna información. Acá sabemos todo, lo que se gasta en luz, en gas, en sueldo. Yo tengo mi visión pero también cuenta la del resto. Ellos conocen el sector. Yo no les puedo decir lo que tienen que hacer, es la suma de un montón de voluntades y lo que uno trata de coordinar es todo ese esfuerzo".⁸

Tirando vallas, construyendo el futuro

El desalojo violento de las trabajadoras de Brukman, en abril de 2002, ordenado por 2 jueces de la ex-dictadura militar, cumplido a rajatabla con la participación de 1.500 efectivos de la Policía Federal, dependiente del Ministerio del Interior y bajo la atenta mirada de sus ex-dueños, fue una muestra contundente de las

⁸ El último censo del Programa Facultad Abierta (2009/10) constata que solo el 8% de las empresas recuperadas toma todas sus decisiones por medio del Consejo de administración. En la mayoría de los casos éste se desempeña como representante de la cooperativa y administrador cotidiano del día a día más que como una autoridad equivalente a un directorio de empresa.

El grueso de las empresas recuperadas por sus trabajadores recurre a la asamblea. El 88% declara hacerlas en forma periódica. El 44% una vez por semana y el 35% en forma mensual. La asamblea es una tradición obrera, no simplemente una influencia de las movilizaciones y el surgimiento de nuevos movimientos sociales.

dificultades que enfrentaba el movimiento de empresas autogestionadas.

La fábrica había sido desalojada por la policía en dos oportunidades anteriores y vuelta a recuperar por el accionar conjunto de los trabajadores, movimientos de desocupados y de DD. HH., asambleas barriales, jóvenes y partidos políticos de izquierda.

El 21 de abril a las 17:30 las trabajadoras intentaron recuperar la fábrica acompañadas por cerca de 10.000 manifestantes que fueron duramente reprimidos y perseguidos hasta 25 cuadras de la fábrica. Tres días después se instalaba un acampe en la esquina y la "vigilia obrera" se prolongó durante varios meses reclamando:

- * Fuera la policía de Brukman
- * Restitución de la fábrica a los trabajadores
- * Expropiación sin pago inmediata y definitiva de inmuebles, maquinarias y marcas de Brukman Confecciones, para que los trabajadores continúen con la producción bajo gestión obrera
- * Que el Estado garantice como mínimo los salarios de convenio colectivo del sector
- * Por la entrega de un subsidio no reintegrable de \$ 150.000 como capital inicial de trabajo para ampliar y diversificar la producción e incorporar más trabajadores actualmente desocupados
- * Que el Estado compre la producción en función de las necesidades de hospitales, escuelas y otras instituciones, así como de la población carenciada

En marzo de 2002, la Legislatura porteña había rechazado un Proyecto de Ley que contemplaba estas reivindicaciones, reiteradas por los trabajadores en octubre del mismo año ante la Comisión de Desarrollo Económico donde señalaban "no estar cerrados a alternativas intermedias" aunque rechazaban la idea

de aceptar un "microemprendimiento" como sugerían las autoridades nacionales y de la Ciudad de Buenos Aires.

También Zanón pasó por duros ataques.

A un año de la ocupación (octubre 2002), la fábrica fue atacada por una banda de unas 50 personas, la mayoría jóvenes que habían sido reclutados entre la "barra brava" del club Cipolletti y barrios pobres de la zona, encabezada por Oscar Montes, un ex-obrero electricista y ex-secretario general del sindicato ceramista de Neuquén durante más de una larga década. Dos años después que fuera desplazado por una asamblea, estaba nuevamente en las puertas de Zanón comandando un grupo de civiles con el objetivo de entorpecer la producción y presionar por una salida judicial que favoreciera a la antigua patronal que invirtió \$ 5000 por día para financiar lo que no había podido lograr legalmente: el desalojo violento.

Enfrente se agrupaban 700 personas, entre obreros, familiares y organizaciones solidarias que defendían todo el perímetro de la fábrica.

Después de 4 días de enfrentamientos, en medio del festejo de los trabajadores, los atacantes se retiraron sin haber logrado su objetivo.

En abril de 2003 la patronal vuelve a intentar el desalojo apoyada en un fallo de la justicia nacional que ordena a los síndicos la toma de posesión y elaboración de un inventario.

La posibilidad de desalojo movilizó a la comunidad neuquina en defensa de los 270 puestos de trabajo y los 40 nuevos creados.

El amplio arco de alianzas sociales y políticas incluyó al obispado de Neuquén y a la Pastoral Social que exigieron a los 3 poderes públicos preservar los puestos de trabajo y convocaron a "todos los cristianos y ciudadanos a sumarse con una actitud no violenta en defensa del trabajo digno y de la paz". Consultado por la prensa sobre la actitud de la iglesia católica, el obispo Marcelo Melani sostuvo: "Hoy, los trabajadores de Zanón, dan una muestra de que es posible a partir de su esfuerzo de 17

meses, de su entusiasmo y de su inteligencia, llevar adelante una fábrica que brinda un trabajo digno para ellos y sus familias".

Asimismo, el sindicato de docentes de Neuquén (ATEN) pidió a los maestros que procuraran sumar a los padres al apoyo gremial brindado a los obreros, utilizando el cuaderno de comunicaciones de sus alumnos. A ellos se sumaron la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), los docentes universitarios (ADUNC) y la Federación Universitaria del Comahue (FUC), que junto a organizaciones de trabajadores desocupados, resolvieron un paro provincial con movilización, cortes y ocupaciones en caso de intento de desalojo.

La solidaridad cruzó el puente que separa la provincia de Neuquén de la vecina Río Negro, donde los docentes nucleados en la UNTER se pronunciaron a favor de los obreros y también en repudio al intento de desalojo.

El 8 de abril, 1500 manifestantes impidieron por tercera vez el acceso a los síndicos. Al día siguiente los hornos volvieron a encenderse y la producción de la planta se puso nuevamente en marcha.

Alentados por el triunfo los trabajadores presentaron en la Legislatura provincial un Proyecto de Ley de estatización bajo control obrero, acompañado por un petitorio con más de 40.000 firmas. En uno de sus últimos párrafos sostiene:

"Zanón es del pueblo, dicen los obreros ceramistas y repite la comunidad de Neuquén. La cesión de tierras provinciales, los beneficios y promociones industriales, los créditos multimillonarios impagos otorgados por el estado nacional y provincial, las compras millonarias de producción y, principalmente, el trabajo acumulado de los obreros, hicieron grande esta fábrica en que la patronal sólo ha demostrado capacidad para concretar lock out y concursarla... Es por eso que no corresponde indemnización alguna como consecuencia de la presente expropiación".

Finalmente la Ley fue aprobada por la Legislatura provincial el 12 de agosto de 2009 arrancada con la lucha y la organización de desocupados, comisiones internas, delegados y organizaciones de izquierda y de Derechos Humanos, artistas y estudiantes, y un enorme apoyo de la comunidad en contra de la opinión de las cámaras empresarias y la CGT local.

El gobernador Sapag dilató la finalización del trámite de expropiación que hasta el día de hoy no se ha concretado impidiendo, entre otras cosas, el acceso a créditos para la renovación de tecnología.

Así empresas expropiadas con Zanón o el Hotel Bauen corren el riesgo de ser rematadas y sus trabajadores desalojados.

En el caso de Zanón cabe destacar que en la actualidad ocupa 430 trabajadores sin haber recibido ayuda provincial ni nacional como sucedía con sus anteriores propietarios privados. Tienen 40 trabajadores imputados en causas judiciales.

El pasado 1 de octubre cumplieron 10 años de gestión obrera y lo festejaron con un festival. Dieciséis mil jóvenes, trabajadores y artistas, colmaron el histórico playón de la fábrica. Esta jornada fue transmitida vía Internet en más de 70 países y seguida por más de 12.000 personas en diferentes lugares del mundo.

“No nos conformamos con un solo Zanón, en medio de una crisis económica internacional, el control obrero toma mayor importancia, tiene que ser un ejemplo para esos millones de compañeros en el mundo que ven cerrar sus fuentes de trabajo, Zanón no es una utopía...”⁹ sostuvo Alejandro López, trabajador de la fábrica y actual legislador provincial por el Frente de Izquierda junto a Raúl Godoy, otro de los referentes de la fábrica.

⁹ Diversos encuentros permitieron tomar conocimiento de la dimensión y el impacto de estas experiencias, que superan los estrechos marcos de las fronteras nacionales y están instaladas en diversos países latinoamericanos. Eduardo Murúa recuerda su colaboración para recuperar una empresa grande de papel en Venezuela y la relación con el presidente Hugo Chávez que hizo posible poder entrelazar empresas recuperadas de Uruguay, Brasil, Venezuela y Argentina en un encuentro en Caracas en el 2005. (Entrevista enero 2012).

Pero el momento más esperado, fue ver a Manu Chao subiendo al escenario: “Es un orgullo para mí estar esta noche con los trabajadores y trabajadoras de Zanón, gracias a ellos por existir”, dijo tanto al principio como al final de su participación que duró casi dos horas y media.

En la provincia de Neuquén también funcionan bajo control obrero otras 2 fábricas de cerámicos: Cerámica del Valle y Stefani. Esta última cumplió en mayo un año de gestión obrera, siendo la única fábrica sobreviviente en la localidad de Cutral-Có donde antes funcionaba la petrolera estatal YPF. Allí son 9 los trabajadores que enfrentan causas penales y 35 los procesados. Un referendun por la expropiación recibió el apoyo masivo de la población.

IMPA. El primer paso de una larga marcha

Fundada en el año 1918 por empresarios alemanes en el barrio porteño de Almagro, fue la primera empresa en fabricar aluminio. Nacionalizada al finalizar la Segunda Guerra Mundial por Juan Domingo Perón, allí se fabricaron los únicos aviones a reacción que se hicieron en América Latina. En 1961, el gobierno desarrollista de Frondizi decidió que se convirtiera en cooperativa siendo manejada por su directiva como una empresa privada.

Para 1997, la competencia del monopolio Aluar redujo a un puñado los más de 500 trabajadores que la planta supo tener. Ante el peligro de cierre inminente y con la electricidad cortada por falta de pago ocuparon la planta con la ayuda de activistas sindicales vinculados a la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Quilmes, instalaron una olla popular con apoyo de vecinos y comerciantes del barrio, expulsaron a la vieja dirigencia cooperativa y eligieron un nuevo Consejo de Administración.

Lejos estaban los días de 1964 en que alrededor de 3.000.000 de trabajadores ocuparon cerca de 4000 empresas en Argentina.

Tampoco formaba parte del juego de presiones al poder político que por aquellos años manejaba con maestría el Secretario General de los metalúrgicos, Augusto Timoteo Vandor. Apenas eran 15 obreros con problemas de sueldo.

"A veces no nos daban nada y otras 2, 3 ó 5 pesos. Finalmente, unas 50 personas, entre trabajadores y otros que habían sido despedidos, tomaron la fábrica durante 18 días hasta que la Comisión Directiva aceptó que fueran los propios trabajadores quienes controlaran la empresa. Lo hicimos por desesperación", afirma Oracio Campos, un mecánico de laminación de 65 años que fue elegido como presidente de la cooperativa, "no teníamos adonde ir y nos jugamos. Nos salió bien y hoy podemos contar el cuento".

Al poco tiempo, tomaron 2 decisiones estratégicas: comprar chatarra de aluminio para abaratar costos y eludir la competencia de Aluar y b) incorporar un excedente de viejo personal en tareas de mantenimiento. La decisión fue tomada por una asamblea que consideró que luego de 30 ó 40 años de servicio en la empresa y ante el robo de la jubilación, era más digno que trabajaran en la fábrica que darles un subsidio para que se quedaran en sus casas. Esta lógica pone patas para arriba la del capitalismo orientado por una conducta de clase exactamente opuesta.

Además, todos los trabajadores cobraban lo mismo, sin importar el cargo que ocupen. Si mejora la facturación, aumenta lo que recibe cada uno "a cuenta de resultados". Aunque formaron equipos y, como en Zanón, sustituyeron a los capataces por coordinadores de áreas o taller que son los encargados de repartir el trabajo, en algunas secciones funcionan de forma vertical "porque el mercado les exige tomar decisiones muy rápidas".

Actualmente, la principal producción de IMPA es vajilla descartable, pomos para dentrífico, envolturas de golosinas y bandejas de catering.

"Ocupar, resistir y producir"

IMPA constituye una de las referencias centrales del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) que se organizó en los primeros meses del 2002, reuniendo unas 100 firmas.

Defienden la forma jurídica cooperativa ya que según uno de sus voceros, "facilita el acceso al crédito y el reconocimiento legal necesario para desarrollarse como empresas rentables".¹⁰

En la provincia de Buenos Aires lograron que se sancione la Ley 5708 que permite al gobierno expropiar los bienes inmuebles y cederlos en comodato a los trabajadores y, según sea el caso, en donación. A setiembre del 2002 se habían realizado unas 20 expropiaciones bajo esta legislación.

Por aquel tiempo, también la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires votó la expropiación de 2 fábricas que funcionaban autogestionadas por sus trabajadores: la imprenta Chilavert y la fábrica de materia prima de postres helados Ghelco. Estas nuevas leyes dispusieron 2 tipos de expropiación: a) temporaria -por 2 años-, de los edificios donde funcionaban y b) definitiva, en el caso de las maquinarias y otros bienes imprescindibles para la producción. Los equipos son cedidos en comodato a las cooperativas de los trabajadores y durante 2 años el gobierno pagará el alquiler de los edificios a los acreedores de cada quiebra, luego de este período las cooperativas tendrán prioridad en la compra de la fábrica.

Frente a las empresas autogestionadas por sus trabajadores que reclamaban la estatización bajo control obrero, como son los casos de Brukman y Zanón, Jorge Abelli, otro de los dirigentes

¹⁰ El 95% de las empresas recuperadas se conforman bajo la forma jurídica de cooperativa. Según Andrés Ruggeri, es el tipo de organización legalmente válida de mejor adaptación a las características autogestionarias adoptadas por las empresas recuperadas, de fácil trámite y de ciertas ventajas impositivas y jurídicas. Además, posibilita ejercer el control de la planta sin heredar las deudas dejadas por los empresarios.

del MNER, sostenía que la propuesta cooperativa supone no delegar las tareas de dirección en instancias ajenas al colectivo obrero, que pasa por asumir todas y cada una de las responsabilidades y riesgos, incluyendo la comercialización de los productos y enfatiza: "no parece oportuno entregarle las empresas que hemos recuperado y puesto en funcionamiento con mucho esfuerzo a este Estado mafioso", al mismo tiempo, marca los límites del movimiento: "Nosotros siempre tomamos empresas quebradas, nunca las que todavía están funcionando, porque nuestro objetivo es librarnos del destino marginal que significa estar desempleados".¹¹

Precisamente, al ser una experiencia restringida y al no generalizarse al conjunto de la industria y los servicios, está siempre presente la amenaza de perder la posición conquistada. Tal vez en este sentido, el planteo de Zanón y Brukman sobre la estatización fue un salto en relación a las experiencias de las otras ocupaciones que organizaron cooperativas.¹²

¹¹ En la entrevista ya mencionada Eduardo Murúa sostuvo: "Nosotros no participamos nunca dentro del movimiento cooperativo porque siempre quisimos y estuvimos dentro de la lucha del movimiento obrero. Dentro del marco de las cooperativas hay de todo. Algunas se adaptan totalmente al sistema y son de productores. Aunque es un sistema superior al capitalista algunas se adaptan totalmente. También siempre fuimos muy críticos de la autogestión porque no creemos que sea la salvación. Nosotros creemos que los medios de producción más importantes deben estar en manos del Estado y planificados por nuestro pueblo. No creemos en la cooperativa como salida para un nuevo modelo. Ahora en el caso de estas 330 empresas pequeñas la autogestión puede servir como una semillita para ver lo nuevo, para instalar conciencia en el pueblo que no hacen falta patrones para producir y que el trabajo es más importante que el capital que solo es trabajo acumulado. Me parece que cuando los pueblos aprendamos eso podemos tener una salida".

¹² Una serie de empresas se nuclean en torno al Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER), constituido en 2001. A comienzos de 2003 el MNER sufrió una fractura interna de la que surgió el Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas (MNFR), constituido luego en ONG. A diferencia del primero donde "una fábrica recuperada se convierte en un espacio de resistencia", en el MNFR el eje está puesto en la recuperación de las fuentes de trabajo frente al desempleo por sobre el carácter cuestionador del proceso.

Por otro lado, una serie de casos se nuclean en torno a la Federación de Cooperativas de Trabajo (FENCOOTRA), que se integra con cooperativas de trabajo en la provincia de Buenos Aires a fines de la década del '80 y recupera una tradición ligada al cooperativismo y al mutualismo. Otro nucleamiento es la Federación Nacional de Cooperativas de Trabajo Reconvertidas (FENCOOTER) más cercana a los organismos gubernamentales como el Instituto Nacional de Economía Social (INAES), constituida en agosto de 2002 y con un alcance reducido en lo que respecta al número de fábricas que alberga. Finalmente, encontramos una serie de casos que articularon su discurso en un fuerte cuestionamiento a la propiedad privada y al sistema capitalista, con la significativa participación de algunos partidos políticos de izquierda, distintas organizaciones de derechos humanos y vinculándose también a distintas organizaciones de desocupados. La estrategia para este sector, representado por Brukman y Zanón, se centró en la constitución de un frente de unidad entre los sectores de trabajadores ocupados y desocupados y la estatización con control obrero de las fábricas.

Fábricas abiertas a la comunidad

"La Fábrica, Ciudad Cultural", centro cultural autogestionado en IMPA, en el que funcionan talleres y cursos, se realizan fiestas, funciones de teatro, cine, etc., representa un buen intento de articulación con la comunidad. Este espacio funciona desde 1999.

El 5 de mayo de 2011 dieron comienzo a las actividades de la Universidad de los Trabajadores con la clase inaugural del seminario "Historia del movimiento obrero" dictada por su coordinador, el ex rector de la Universidad de las Madres de Plaza de Mayo, Vicente Zito Lema. También funciona un bachillerato popular con 250 alumnos.

En los salones del Hotel Bauen también se realizan actividades promovidas por organizaciones sociales y políticas.

Otro buen ejemplo es el Centro Cultural de La Toma que funciona en el ex supermercado Tigre de Rosario, "puesto en funcionamiento por sus trabajadores en lucha por los puestos de trabajo" en julio de 2001 a partir de un proceso de vaciamiento iniciado por su propietario, Francisco "Don Pancho" Regunaschi, presidente de la Cámara de Propietarios de Supermercados, 3 años antes.

En este caso utilizaron el dinero que el Estado destinaría para los subsidios de desempleo en la creación de un supermercado comunitario. Luego concretaron la apertura de un comedor universitario y popular avalado por las autoridades universitarias.

También funciona un Centro de Comercialización de la Economía Solidaria con la participación de artesanos, instituciones y organizaciones de emprendedores.

Asimismo albergan a una serie de cooperativas de trabajo y organizaciones: El Puente (psicólogos en La Toma), Mesa Coordinadora de Jubilados, Asociación Argentina de Actores

(delegación Rosario), Sindicato de Guardavidas (CTA), Cooperativa de Trabajo del MTL, una Librería Obrera instalada por la Fundación Federico Engels, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos tiene un local de atención al público, funciona un teatro, etc.

Ya en un plano político, la constitución de la Mesa Coordinadora del Alto Valle, que agrupó a los obreros ceramistas de Zanón con el Movimiento de Trabajadores Desocupados (Neuquén), el Sindicato de Televisión, gremios docentes de la zona, universitarios, personal de los hospitales y organismos de DD. HH., si bien de alcance regional, fue central en la defensa y apoyo a la lucha por la expropiación de la fábrica.

Aunque debemos resaltar que los intentos de coordinación a través del MNER, los Encuentros de Fábricas Ocupadas y Trabajadores en Lucha organizados por Brukman y Zanón o las Asambleas de Trabajadores Ocupados y Desocupados organizadas por el Bloque Piquetero Nacional, se mostraron insuficientes y de hecho agruparon a las distintas experiencias de acuerdo a referencias políticas que en más de una oportunidad actuaron como verdaderos "corralitos" que impidieron a los trabajadores una verdadera solidaridad.

Nuestra Lucha, periódico de los trabajadores de Brukman y Zanón, con la intervención del Cuerpo de Delegados de Luz y Fuerza (Córdoba) y de Supermercado Tigre (Rosario), fue otra expresión de los esfuerzos por vincular las fábricas autogestionadas por sus trabajadores con los movimientos de desocupados, asambleas barriales y el movimiento obrero ocupado.

El principal capital político y simbólico es su modo colectivo de gestión

Si bien estos trabajadores no fueron la vanguardia social del proletariado, concentrado en las grandes empresas de la siderurgia, automotrices, las alimenticias, los servicios y el transporte, actuaron como su vanguardia política, superando la división entre economía y política en el seno de estas experiencias y dando un salto en la conciencia obrera muy importante.

Bibliografía

Fajn, Gabriel (Coord.), *Fábricas y empresas recuperadas*, Ediciones del IMFC, Buenos Aires, 2003.

Fernández Alvarez, María Inés, “Sentidos asociados al trabajo y procesos de construcción identitaria en torno a las ocupaciones y recuperaciones de fábricas de la CABA: un análisis a partir de un caso particular” en *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*, Battistini, Osvaldo (comp.), Prometeo libros, Buenos Aires, 2004.

García Allegrone, Verónica, Partenio, Florencia y Fernández Alvarez, María Inés, “Los procesos de recuperación de fábricas: una mirada retrospectiva” en *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*, Battistini, Osvaldo (comp.), Prometeo libros, Buenos Aires, 2004.

Ghioldi, Carlos, *La Toma, la lucha continúa...*, Ediciones del Centro Cultural de La Toma, Rosario, 2010.

Hacher, Sebastián, “Relato de un viaje al interior de Cerámicas Zanón”, Buenos Aires, diciembre 2002.

Hernandez, Mario, “Argentina. El movimiento de autogestión obrera”, ponencia presentada en las III Jornadas de Investigación Histórico-Social de Razón y Revolución - Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 14-15/11/2003.

Lucita, Eduardo, “Fábricas ocupadas y gestión obrera en Argentina. Ocupar, resistir, producir”, Buenos Aires, octubre 2002.

Lucita, Eduardo, “Empresas bajo gestión obrera: la crisis como desafío”, Buenos Aires, abril 2005.

Mandel, Ernest, *Control obrero, consejos obreros, autogestión*, Ediciones Era, México, 1974.

Martínez, Josefina, “Fábricas ocupadas y gestión obrera directa. Apuntes para una reflexión histórica y teórica”, Rosario, octubre 2002.

Martínez, Oscar y Vocos, Federico, “Las empresas recuperadas por los trabajadores y el movimiento obrero” en *Produciendo realidad. Las empresas comunitarias*, Carpintero, Enrique y Hernandez, Mario (comp.), Editorial Topía, Buenos Aires, 2002.

Petras, James y Veltmeyer, Henry, “Autogestión de trabajadores en la perspectiva histórica” en *Produciendo realidad. Las empresas comunitarias*, Carpintero, Enrique y Hernandez, Mario (comp.), Editorial Topía, Buenos Aires, 2002.

Ruggeri, Andrés y otros, *Las empresas recuperadas en Argentina. Informe del tercer relevamiento de ERT*, Programa Facultad Abierta, Facultad de Filosofía de Letras, UBA, 2010.

Ruggeri, Andrés, “Autogestión obrera en Argentina: problemas y potencialidades del trabajo autogestionado en el contexto de poscrisis neoliberal” en *Cooperativas y socialismo. Una mirada desde Cuba*, Harnecker Piñeiro, Camila (comp.), Editorial Caminos, La Habana, 2011.



LA CONSTRUCCIÓN DESDE ABAJO: EL ROL DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN.

Maria Julia Guiliani¹ y Jorge Palacios²
(UNRC)

ABSTRACT

La presente investigación plantea un estudio de caso para el análisis de la estructura del ingreso de El sistema capitalista está en crisis. Pero en América Latina emergen nuevos procesos de cambio movilizados desde el mismo Estado, diferentes al capitalismo, ya que es imprescindible la participación del pueblo, la construcción desde abajo, la hegemonía política, ideológica y cultural acerca de la nueva sociedad que se desea, lo que implicó un cambio radical en la lógica de las luchas sociales, en la construcción de la conciencia política, de la organización, como del poder propio y, respecto al sujeto social y político de las transformaciones.

Esta construcción que algunos Estados latinoamericanos han iniciado (Bolivia, Venezuela, Ecuador, etc.), y otros están en proceso, plantea la reformulación de las relaciones entre el Estado y los ciudadanos, requiriendo un nuevo ordenamiento de la estructura constitucional en tiempos de crisis de representación, para recuperar la capacidad y acción del pueblo como protagonista de su historia.

En nuestro país, el cambio no surge del gobierno de turno que mantiene la matriz distributiva de desigualdad, sino de las organizaciones sociales, políticas, culturales, sindicales, estudiantiles, religiosas, educativas que quieren un cambio. Entonces, para esta reformulación del sistema es imprescindible la participación de los movimientos sociales, y un claro ejemplo de esto es la Constituyente Social que promueve la CTA junto a otras organizaciones.

¹ juliagiuliani@hotmail.com
Universidad Nacional de Río Cuarto

² palaciosja33@hotmail.com
Universidad Nacional de Río Cuarto

La construcción desde abajo: el rol de los movimientos sociales en los procesos de transformación.

Objetivos:

- Destacar el accionar de los movimientos sociales y sus políticas emancipatorias en la crisis actual del capitalismo.
- Visualizar a la Constituyente Social como la herramienta superadora que permita construir desde el campo popular un nuevo modelo político, económico, social y cultural en Argentina.

Instauración hegemónica capitalista en el mundo

Con el triunfo del capitalismo, como consecuencia de la finalización de la *guerra fría* y la caída del muro de Berlín, se instala en gran parte del mundo un modelo económico, político, ideológico, social y cultural. Esta hegemonía liberal e imperialista es instalada en el continente latinoamericano no sólo por los llamados *procesos de reorganización nacional*, sino también por presidentes cipayos, que entregaron gran parte del patrimonio de los Estados.

América Latina fue el lugar donde nació el neoliberalismo y el lugar donde más se expandió, por esta razón vivimos una resaca de todo aquello, porque es donde más temprano empezaron a explotar las crisis, que se produjeron en los tres países mayores: 1994 México, 1999 Brasil y 2001-2002 Argentina. Lo que el neoliberalismo provocó fue la fragilidad de la economía, lo que posibilita que el capital financiero tenga una capacidad de fuga del país. Otras conquistas neoliberales fueron el control de la inflación, la fragmentación de la sociedad y la debilitación de la capacidad de resistencia.

El neoliberalismo “(...) *ha significado un enorme avance de la subordinación formal, lo que se ha convertido en la causa de la emergencia de nuevas luchas (campesinos sin tierra, pobres urbanos, indocumentados, luchas por salvaguardar los servicios públicos, la defensa del medio ambiente, la oposición a la dominación del capitalismo financiero), y también de nuevas formas que han tomado luchas ya seculares (...). Treinta años de ofensiva contra el trabajo y contra el Estado, con el fin de crear nuevas condiciones para la acumulación del capital, diez años de neoliberalismo triunfante*

después de la caída del socialismo real, han creado evidentemente nuevas condiciones para las luchas sociales”³.

La resistencia de la década del 90 al neoliberalismo fue básicamente una resistencia de los movimientos sociales, donde hubo una primera fase de la lucha que fue defensiva y de resistencia, para luego pasar a una etapa en la que empiezan asumir presidencias referentes de una posición de transformación, como son los casos de Hugo Chavez en Venezuela, Inacio Lula Da Silva en Brasil, Evo Morales en Bolivia, Daniel Ortega en Nicaragua, Rafael Correa en Ecuador y Fernando Lugo en Paraguay. Estos países optaron por la integración regional, algunos dando pasos a la ruptura del modelo, mientras que otros lo mantienen flexibilizado. Algunos países avanzan más que otros, de todas maneras, la integración regional ayuda a construir un mundo multipolar, un mundo que no sea simplemente de hegemonía de Estados Unidos.

Paralelamente a este resurgir de varios países latinoamericanos, vivenciamos una crisis del sistema capitalista sin precedentes. La crisis financiera se desató de manera directa debido al colapso de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos. El gobierno norteamericano ante esta situación se hace cargo de las pérdidas del sector privado (bancos, industria automotriz, etc.) olvidando que estas empresas nunca socializaron las ganancias. Las repercusiones de la crisis hipotecaria comenzaron a manifestarse desde inicios de 2008, contagiándose primero al sistema financiero estadounidense, y después al internacional, teniendo como consecuencia una profunda crisis de liquidez, y causando, indirectamente, otros fenómenos económicos, como una crisis alimentaria global, diferentes derrumbes bursátiles y en conjunto, una crisis económica a escala internacional.

Ante este fenómeno es fundamental el poder social, la organización del pueblo y la activa participación de los movimientos sociales, quienes también deben bregar por generar *modos alternativos de vida* basados en la autogestión, la autosuficiencia, la diversidad, la democracia participativa y la equidad.

Frente a este panorama de replanteos y reconsideraciones en América Latina, desde los primeros momentos de la emancipación se vienen gestando sujetos y movimientos sociales, que ahora aparecen como una opción ante la crisis mundial. Es decir, han remontado un protagonismo fundamental en los rumbos socio-políticos de las sociedades latinoamericanas en los últimos años. Como antecedente importante, cabe recordar que desde los procesos de reapertura democrática (luego de las dictaduras de “seguridad nacional” en la década de los setenta y ochenta), se mostró la potencialidad reestructuradora del tejido social y democrático de nuevas formas de acción colectiva.

³ Houtart, F, “Convergencia de movimientos sociales: un ensayo de análisis”, texto presentado a la Conferencia Internacional “la obra de Carlos Marx y los desafíos para el Siglo XXI”, La Habana, 5 al 8 mayo de 2003.

Distintas manifestaciones y rearticulaciones de las luchas sociales en América Latina comenzaron a mostrar nuevas formas de resistencia frente a la hegemonía del neoliberalismo.

En Venezuela, Bolivia, Ecuador, se avanza en una dirección de ruptura del modelo, transitan por la vía de una tercera estrategia de la izquierda. La primera fue la tradicional, espontánea, de reformas sin cuestionar el poder del Estado; la segunda fue la de guerra de guerrillas, de lucha armada, la cual es inviable hoy día; y la tercera estrategia es la de Bolivia, Ecuador o Venezuela que combinan varios elementos: sublevación popular, salida electoral y refundación del Estado.

Para estos países de América Latina la refundación implica un sentido de constitución, estrategias de reformas, un nuevo ordenamiento de la estructura constitucional en tiempos de crisis de representación, reformulación de las relaciones de poder entre el Estado y los ciudadanos, recuperar la acción del pueblo como el protagonista de su historia desechando el constitucionalismo neoliberal y revalorizando la soberanía popular, y también un Estado constitucional basado en el imperio de la constitución elaborada y ratificada por la sociedad. En estos nuevos procesos que se están forjando, es imprescindible el concepto de integración regional, el de la *patria grande*. Una de las políticas de tal concepto, es el ALBA (Alianza Bolivariana para las Américas) que se propone un llamado “Comercio Justo⁴”: cada país da lo que tiene y recibe lo que necesita, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región. Esta iniciativa, aún en proceso, se contrapone a la dependencia e imperialismo que propone el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas).

Estos países que emprendieron el camino de la refundación constitucional a través de políticas emancipatorias y un rol activo de la ciudadanía, como en el caso de Ecuador que su nueva constitución plantea el *bien vivir*, objetivo ético y social antes que económico, programándose ideales de libertad, igualdad, justicia, progreso, solidaridad, equidad y paz. Se impulsa un estado social de derecho, soberano, federal, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico, radicando la soberanía en el pueblo cuya voluntad es la base de la autoridad. El gobierno ecuatoriano, plantea una reforma tributaria, destacando la capacidad planificadora en lo económico del Estado.

Mientras que en Bolivia sucede algo similar, ya que lo que se votó para la nueva constitución política del estado es, básicamente, la constitución de un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Se garantiza también, la libre determinación de los pueblos originarios en el marco de la unidad del Estado que consiste en el reconocimiento de sus

⁴ Sader, E; 2008: *América Latina, entre el posneoliberalismo y el futuro*; Ed. CTA ediciones; Pág.: 16

instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales conforme a la nueva constitución y la ley. Además en uno de sus artículos la constitución dice que Bolivia es un Estado que brega por la cooperación entre los pueblos de la región y el mundo.

Por otro lado la democracia se ejerce de manera directa y participativa por medio el referendo, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de mandato, la asamblea y cabildos que tendrán carácter deliberativo conforme a la ley.

En Venezuela el pasado 15 de Febrero, se votó el referéndum constitucional, el cual salió a favor del Gobierno de Hugo Chávez. En este se establece el fin supremo de refundar la República para constituir una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna; promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos. Del mismo modo establece como intransferible la soberanía popular (es en el pueblo donde siempre radica el poder constituyente que está por encima del poder constituido, es decir, instituciones y representantes).

Rafael Correa, Evo Morales y Hugo Chávez con sus dificultades, errores y certezas, han impulsado políticas emancipatorias desde el mismo Estado, contando con el apoyo de los movimientos sociales, sindicales, culturales y políticos. *“El mundo viejo se agotó prematuramente, y el mundo nuevo comienza a renacer con mucha dificultad. Entonces, es un mundo nuevo que surge con muchas dificultades, pero que apunta hacia un horizonte también nuevo en América Latina (...) la disputa es: el posneoliberalismo es el camino de negación del capitalismo de su fase neoliberal, que mercantiliza todo, en que todo tiene precio, todo se compra, todo se vende. El posneoliberalismo, al contrario, afirma derechos, valores, esfera pública, ciudadanía y ahí se da la disputa fundamental de nuestro tiempo (...)”*⁵.

⁵ Sader, E; 2008: Op. Cit. Pág.: 24-25

Nuevo proceso de transformación en la Argentina: La experiencia de la Constituyente Social

“Este nuevo tiempo nos interpela a conjugar el verbo participar. Esa es la tarea. Entre todos. A no delegar, animarnos a ser protagonistas”⁶.

En este marco de refundación latinoamericana es necesario plantear un nuevo proyecto nacional, que implique ser capaces de reinstalar una experiencia de poder popular, un camino de unidad para construir fuerza organizada que permita hacer realidad lo que queremos, una práctica política integral, participativa y multisectorial que sea impulsada en cada barrio, provincia y región que involucre un esfuerzo colectivo. Para esto, hace falta un instrumento que permita la participación del pueblo para lograr: soberanía, democracia participativa y justa redistribución de la riqueza. Esta herramienta superadora de lo sectorial, es la *Constituyente Social*.

La Constituyente Social busca el constituirnos para debatir un programa en el que no sólo digamos lo que no queremos, y empecemos a plantear lo que sí queremos. Es Constituyente Social porque emerge de los movimientos sociales y no del gobierno de turno. Como mencionamos anteriormente, se relaciona con las nuevas institucionalidades de América Latina que interpela la democracia formal, la cual es insuficiente, ya que es necesaria una transformación estructural de los modos de hacer política. Es preciso impulsar un proceso integral de democracia participativa en la que los ciudadanos, las organizaciones populares y todas las representaciones sociales estén articulados en una nueva institucionalidad. *“Un modo de entender lo público, lo comunitario y lo estatal que supere la cultura de delegación y que promueva el compromiso cotidiano para la construcción del destino común, que no se limite a la elección de candidatos institucionales y partidarios. La tan mentada crisis de representación política no se resuelve con el cambio de representantes sino construyendo un poder distinto en manos de los representados”⁷.*

La decisión de convocar a la construcción de un nuevo movimiento político, social y cultural nace del 6º Congreso Nacional de Delegados de la CTA. En tanto esta construcción no es privativa de la CTA sino que involucra el conjunto de las organizaciones sociales y políticas del campo popular. El armado del movimiento nos va a permitir recuperar, garantizar y profundizar la democracia frente a la represión y el autoritarismo, garantizar la distribución de la riqueza, sostener la autonomía nacional evitando la injerencia de organismos internacionales. Esto es consecuencia de entender a la política como una práctica integral consistente en organizar la demanda social y canalizar institucionalmente con el objeto de subvertir el presente orden de dominación. Durante 2007 se llevaron a cabo asambleas, locales, regionales y provinciales, para debatir las necesidades del

⁶ Giuliani, Juan Carlos (2009): *Pensamiento propio “lo nuevo estaba entre nosotros”*. CTA ediciones. Pág.: 107

⁷ Giuliani, Juan Carlos (2009): *Op. Cit.*: Pág.: 116

campo popular, llamando a participar a una gran asamblea nacional en Octubre de 2008 en la provincia de Jujuy.

Esta voluntad colectiva de transformación nacional contó con la presencia de 30.000 personas, de 710 organizaciones sociales, de 680 ciudades, llegando a la ciudad de San Pedro 150 colectivos de 22 provincias, funcionando en 20 comisiones de discusión que tuvo tres ejes de debate: prioridades, acciones y estrategias. Además contó con la participación de 48 visitantes internacionales de Latinoamérica, Europa y otras partes del mundo.

Algunas de las características más importantes de la Constituyente Social son: construir un espacio autónomo, colectivo, horizontal, participativo, pluralista y esencialmente no delegativo. Centrado en la ética del ciudadano –individual y colectivo– donde se puedan aprovechar las diferencias para potenciar la fuerza colectiva. Promover el protagonismo político tanto hacia adentro como hacia afuera, comprendiendo que la Constituyente Social no es propiedad de ninguna organización, sino de todos aquellos que quieran construir una fuerza política de liberación.

Hacia la Constituyente Social se debatieron algunas temáticas de las cuales surgen propuestas:

*Distribución de la riqueza: terminar con el hambre y la pobreza. A través de políticas públicas, soberanía alimentaria, asignación universal por hijo, seguro de empleo y formación, salario universal y vital, 82% móvil. Trabajo digno, cese de los contratos basuras, paritarias y condiciones dignas de trabajo. Recaudación pública progresiva, reforma tributaria, eliminación del IVA.

*Soberanía Nacional: recuperar los bienes naturales y servicios públicos, realizar una consulta popular para decidir la derogación de los contratos petroleros. Reforma agraria para evitar la concentración y extranjerización de la tierra, medidas de protección del medio ambiente, derecho al transporte público para lograr un desarrollo económico regional. Derecho a la información y a la comunicación.

*Democracia: libertad y democracia sindical, democratización de las instituciones gubernamentales (plebiscito, consultas, presupuesto participativo, etc.), reforma judicial que democratice el sistema de justicia, no a la baja de imputabilidad, derogación de la ley antiterrorista.

Para concluir, este nuevo proceso permite darle visibilidad a un nuevo sujeto social que fue emergiendo después de los 90, y que se hizo público y notorio en el estallido social de 2001. Este sujeto no pretende quedarse inmóvil, sino ser protagonista de su historia.

Cuestionar la democracia representativa actual y la ausencia del Estado implica cambiar el sistema de hambre y de pobreza a través de una propuesta colectiva que implique la unidad del campo popular.

Vale destacar, que el escenario latinoamericano nos permite imaginar un proceso inscripto en una visión regional con contenidos populares, democráticos y de desarrollo autónomo e integral.

Manuel Ugarte afirma en su manifiesto que “*ha llegado la hora de realizar la segunda independencia. Nuestra América debe cesar de ser rica para los demás y pobre para sí misma*”.

Bibliografía

- Entrevista a Emir Sader secretario de CLACSO. www.pagina12.com.ar .
- Sader, Emir (2008): *América Latina entre el posneoliberalismo y el futuro*. CTA Ediciones.
- Ruber, Isabel (2003): *Movimientos sociales y representación política*. Pasado y Presente XXI.
- Ruber, Isabel (2005): *Sujetos Políticos*. Pasado y Presente XXI.
- Giuliani, Juan Carlos (2009): *Pensamiento Propio lo nuevo estaba entre nosotros*. CTA ediciones.
- Nueva Constitución Política del Estado (2008). República de Bolivia.
- Ordenanza de Constitución de Municipio Bolivariano Pedro León torres del Estado Lara de la República Bolivariana de Venezuela (2006).
- Diario de la Constituyente Social, Material de discusión. www.ctaenmovimiento.org.ar .



Derecho y Violencia. La exclusión de legalidad como expresión de la hegemonía

Sonia Silvana Torti¹

¹ Docente e investigadora de la Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Ciencias Sociales.
soniatorti@hotmail.com

RESUMEN

La construcción de la peligrosidad a través de normas jurídicas es un fenómeno que se registra en Latinoamérica desde tiempos de la colonia. Esta calificación ha variado sus destinatarios de acuerdo al contexto en que ha ocurrido, pero siempre intentando naturalizar la peligrosidad como una característica esencialmente propia de determinados individuos o grupos. El modo elegido para asignar esta suerte de marca moral es a través del derecho y la carga de legitimidad que éste posee.

Pretendemos mostrar al derecho como expresión discursiva jurídica de la hegemonía y como mecanismo concreto de la coerción legal que encauza, junto con otras herramientas de la ideología, el comportamiento de las clases subalternas y preguntarnos cuál es el significado de esta acción y a veces omisión del derecho.

Para ello utilizamos una metodología cualitativa que permita analizar la relación entre la inflación punitiva y el avance del capitalismo transnacionalizado, pues los enfoques de la teoría tradicional resultan insuficientes para mostrar la vinculación entre lo decisional político, la estructura material de la sociedad y lo puramente jurídico.

En suma, nos interesa acercarnos al derecho como un fenómeno que construyendo la peligrosidad y definiendo los peligrosos es utilizado para encauzar coercitivamente la conducta de amplios sectores de la población.

Palabras clave: Derecho, violencia, consenso, coerción, hegemonía.

Resumo: Direito e Violência. A exclusão da legalidade como expressão da hegemonia.

A construção da perigosidade através de normas jurídicas é um fenômeno que se registra em América Latinadesde os tempos da colônia. Esta qualificação tem variado seus destinatários em concordância ao contexto em que tem ocorrido, mas sempre tentandonaturalizar a perigosidade como uma característica essencialmente própria de determinados indivíduos ou grupos. O modo escolhido para atribuir essa sorte de marca moral é através do direito e da carga de legitimidade que ele possui.

Pretendemos mostrar ao direito como expressão discursiva jurídica da hegemonia e como mecanismo concreto da coerção legal que canaliza, junto com outras ferramentas da ideologia, o comportamento das classes subalternas e nos perguntar qual o significado desta ação, e às vezes omissão do direito.

Para concretizar isso, utilizamos uma metodologia qualitativa que permita analisar a relação entre a inflação punitiva e o avanço do capitalismo transnacionalizado, pois os enfoques da teoria tradicional resultam insuficientes para mostrar a vinculação entre o modo de decisão político, a estrutura material da sociedade e o puramente jurídico.

É assim que estamos interessados em nos aproximar ao direito como um fenômeno que, construindo a perigosidade e definindo os perigosos, é utilizado para processar coercitivamente a conduta de amplos setores da população.

Derecho y Violencia. La exclusión de legalidad como expresión de la hegemonía.

En este trabajo propongo abordar el derecho como elemento destinado a manejar ciertos conflictos sociales (urbanos y rurales), a través de un modo de exclusión de la legalidad tanto al momento de creación cuanto de aplicación de las normas jurídicas y sus posibles relaciones con el estadio de acumulación que muestra el capitalismo en esta etapa. Intentaré avanzar no sólo sobre la estructura sino también analizar de qué manera se produce la manipulación del discurso jurídico como fuente reproductora de consenso. En la búsqueda de hegemonía se imprime en las subjetividades de los destinatarios y operadores del derecho la legitimidad de este modo de concebir el fenómeno jurídico sin problematizar la ausencia de legalidad y dando por sentado que el binomio legalidad/legitimidad forzosamente impregnará todas las normas del ordenamiento jurídico.

Partiendo de una concepción crítica del fenómeno jurídico, los interrogantes que nos ocupan giran en torno a *¿Con qué finalidad son utilizadas las normas jurídicas por la clase dominante? ¿Como un instrumento de consenso o coerción? ¿La causa del fortalecimiento del sistema coercitivo (no exclusivamente punitivo, sino coactivo en un sentido más amplio) está dada por la imposibilidad de la clase dominante de ampliar la base social del orden? ¿Cómo impacta el manejo del miedo social en la conceptualización de las nociones de in/seguridad? ¿Cómo son estas nociones manipuladas por la clase dominante para que sea la propia sociedad la que reclame mayor coerción?*

A fin de analizar esta operatividad del derecho observamos los momentos de creación y aplicación de las normas a determinados conflictos sociales rurales y urbanos. Adoptamos esta decisión metodológica luego de observar que las inconsistencias en la vida de las normas quedaban en evidencia frente a sujetos que resistían el modelo pero no exclusivamente como destinatarios de normas estrictamente penales. Notamos que en casos rurales, cuando las normas se aplican a sujetos que resisten la apropiación de sus medios de vida, la aplicación de las normas va por fuera de los márgenes de la legalidad. En éstos, sea que la violencia estatal sea por omisión en situaciones en que obligatoriamente aquél debe intervenir (caso en que los campesinos son movilizados o excluidos de sus tierras y reprimidos) o bien, con una intervención defectuosa – y en ocasiones hasta ilegal – de sus fuerzas de seguridad.

Es decir que estos sujetos en un momento previo a la creación de las normas son “pensados” y “construidos” como peligrosos para luego ser mentados en éstas porque de

algún modo sus conductas resisten frente a las exigencias del sistema. Y estas condiciones se daban tanto en aquellos señalados como “delincuentes” o en aquellos se constituyen en obstáculos para el avance del capital. (Campesinos a los que se les discute o niega la propiedad de sus tierras)

Para dar cuenta del papel del derecho lo distinguiremos como un elemento del edificio jurídico político refiriendo su rol ideológico en la sociedad, para lo cual nos valdremos de los aportes de Mabel Thwaites. Analizaremos el componente de violencia de la que es portador desde su génesis y de la que no debe desprenderse si pretende salvaguardar su existencia. Nos serán útiles los aportes teóricos brindados por autores como Benjamin y Bobbio. Y por otra parte, para abordar la carencia de legalidad de la cual creemos que adolecen algunas normas emplearemos los supuestos brindados por Luigi Ferrajoli cuando refiere a los límites y garantías que siendo propias del mismo sistema jurídico, el derecho debe reconocer para ser legal.

Introducción:

En las últimas décadas se ha verificando una expansión del sistema punitivo tanto en países centrales como en países de la periferia. Argentina no escapa de este fenómeno como otros países de Latinoamérica, en donde el capitalismo no es sólo dependiente en su dimensión económica sino también en lo referente a las construcciones sociales, culturales, morales y axiológicas que constituyen un entramado tendiente a brindarle legitimidad al orden. El modelo de control sufre un viraje desde el correccionalismo hacia políticas de encarcelamiento masivo, a partir de mediados de 1970 y especialmente durante la década del '80 de manera coincidente con el quiebre del estado de bienestar. Por otra parte, estos países sufrieron la imposición de un modelo de acumulación que utilizó entre otras, como herramienta de control, la doctrina de la seguridad nacional en la que la idea de enemigo interno englobaba a todo aquél que se resistía a la propagación del modelo. Este punto histórico es relevante por las futuras secuelas negativas que ello acarrearía en estos países.

En Argentina, las consecuencias sociales de la implementación de la fase neoliberal comenzaron a evidenciarse durante los 90 e hicieron eclosión a finales de 2001. Mientras el capitalismo financierizado se extiende por el mundo provocando concentración de la riqueza por una parte, expansión de la pobreza y problemas laborales por otro, los efectos de sus etapas de crisis impactan con mayor crudeza en los países periféricos (como ocurre en Latinoamérica). Los reclamos sociales no tardan en aparecer y a su alrededor comienzan a

tejerse una serie de justificaciones sobre la necesidad de un mayor control frente a este nuevo peligro, constituido por quienes se oponen al modelo y sus consecuencias.

Por ello consideramos importante indagar sobre la vinculación entre el desarrollo del capitalismo y el despliegue de medidas punitivas en el campo jurídico, la profundidad y alcances de esta relación cuya finalidad es el control ideológico y material sobre las clases subalternas.

Los enfoques proporcionados por diversas corrientes que integran la Teoría del Derecho no dan cuenta de cómo se producen procesos de vinculación entre lo decisonal político, la estructura material de la sociedad y lo puramente jurídico. Estas perspectivas afirman la neutralidad de que se inviste el derecho, y conciben a este instrumento como un fenómeno con consenso universal, como algo naturalmente dado cuya génesis no debe problematizarse. Cuanto más, destacan una articulación puramente formal con el poder político, pero no muestran al derecho como un instrumento y una estrategia ideológicos íntimamente conectada al Estado y desde allí a los intereses de la clase hegemónica.

La clase que pretenda la supremacía deberá manejar desde el Estado no únicamente la coerción sino todo un armazón que liga a las demás clases en la propia visión del mundo, la que a su vez debe ser percibida como propia del colectivo. Para ello expande y desarrolla en la sociedad civil, un sistema de creencias, instituciones, pautas culturales, valoraciones, etc. Ese soporte filosófico y de sentido común opera integrando en esa visión del mundo a las clases subalternas. Dentro de ese entramado de instituciones y formaciones se encuentra el derecho que funciona como un fenómeno destinado a favorecer la dirección intelectual y moral de la clase dominante. Es una herramienta sumamente eficaz por cuanto funciona de manera dual: en tanto coerción y consenso requeridos ambos por la clase dominante para alcanzar supremacía.

La crisis de hegemonía y su relación con la crisis del derecho

En su fase actual el capitalismo ha necesitado más que nunca poder contar con el Estado para que jugando alternadamente con las herramientas de coerción/consenso le permitiera prolongar su existencia sin demasiados obstáculos. Según refiere Thwaites citando a Gramsci, es desde el Estado que se procesan y luego se despliegan las medidas de persuasión o disuasión para mantener el orden vigente. (Thwaites, 1994: 3)

Los grandes capitales especulativos que se desplazan por el mundo en busca de mayor rentabilidad y con un total autismo sobre las consecuencias sociales y ambientales de su intervención, provocan una constante situación de crisis que el Estado debe encargarse de equilibrar.

A pesar de ello y tal como expresa Habermas *“Aún cuando el Estado lograra aumentar la productividad y provocar un mayor y mejor distribución de la misma, si este proceso se realiza no en virtud de intereses generalizables de la población sino en virtud de presiones o intereses privados de optimizar las ganancias existiría por eso crisis de legitimidad”*. Por ello estas sociedades del capitalismo tardío sufren una “penuria” de legitimación. (Habermas, 1999: 129)

La incapacidad del propio sistema de responder a las demandas sociales que se incrementan con la profundización del modelo crea una constante sensación de incertidumbre e inseguridad y hace que los sujetos presionen al Estado en reclamo de medidas que les devuelvan algún tipo de seguridad que advierten han perdido en las últimas décadas. Se tramitan otras formas de obtener consenso – o en su defecto de aplicar coerción – a fin de aumentar los índices de integración al Estado de amplios sectores sociales. Y como dice Habermas, (Habermas, 1999: 123) *“cuando el Estado es incapaz de hacer frente a la crisis, es castigado con un déficit de legitimación”*, cuya búsqueda lleva a la clase dominante a echar mano de variados recursos entre los que se encuentran el uso del derecho en sus dos caras: como un elemento de la sociedad política en su sentido más estricto: la coerción. Y por otra parte, como una formación cultural, moral e ideológica propia de la clase dominante quien lo presenta como derecho de la sociedad toda.

Creemos entonces que las posibles respuestas a la crisis se buscan en la manipulación de determinadas situaciones con la finalidad de elevar los niveles de integración y de consenso social que permitan sostener la gobernabilidad. En este sentido, el derecho realiza sus aportes desde su costado más persuasivo, esto es como un *“elemento de la sociedad política que opera en la sociedad civil”* (Thwaites, 1994: 12). Pero cuando la clase dominante muestra signos de debilidad o inconsistencia, el derecho aparece en su perfil coercitivo y su intervención se realiza a través una ampliación de su faz punitiva y con un déficit de legalidad.

Las normas imbuidas de estas características se develan como parte de un fenómeno que si bien no es nuevo, aparece como novedoso en los fines que se ha propuesto: esto es la

expresión de un “no derecho”, o la autoexclusión del núcleo duro del derecho: su legalidad. Y esa merma de un elemento fundamental del derecho se produce para poder alcanzar una finalidad no declarada expresamente en las normas pero que se deja traslucir tanto al momento de la discusión parlamentaria de las mismas cuanto al momento de su ejecución haciendo uso de la fuerza de la que el Estado tiene el monopolio de aplicación.

Cuando esta clase de normas es usada para resolver distintos conflictos sociales (que pueden presentarse en espacios rurales o urbanos) las consecuencias son una excesiva represión de los sujetos que intervienen y una absoluta ineficacia en la resolución de los conflictos para los cuales se las ha planteado.

En primer lugar, para poder obtener aceptación respecto de la necesidad de creación de estas normas comienza a ponerse en agenda una situación ficticia de “emergencia”. Se dramatizan las situaciones de inseguridad – en el caso de conflictos urbanos – y se pone énfasis en la necesidad de normas más duras para hacerles frente, mientras se produce un manejo del temor desde la política y los medios de comunicación. Las medidas políticas están entonces orientadas a aumentar las pulsiones represivas en una sociedad en que perduran aún resabios autoritarios.

Y se encuentra en el manejo del miedo, en el señalamiento de algunos sujetos como peligrosos para otros, una fuente de integración y consenso.

No existen estadísticas confiables sobre las dimensiones del fenómeno delictivo², y sin embargo los ciudadanos expresan sentirse cada vez más inseguros³ y le reclaman al Estado la solución para un problema que aparece como acuciante. Se produce además una manipulación del sentido dado al término seguridad. Se lo ha desconectado de aquellas políticas que hace unas décadas el Estado asumía como propias. No se habla de las reducciones de los beneficios sociales, o sobre la flexibilidad laboral, tampoco sobre las

² Eugenio Zaffaroni resalta la ausencia de datos estadísticos serios sobre la tasa de delitos. Por ello el Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación desarrolló una investigación que da cuenta de los datos estadísticos respecto de los homicidios ocurridos en ese período en algunos sectores de Buenos Aires. Disponible en <http://www.csjn.gov.ar/dbei/ii/ii.html>

³ En uno de los proyectos de investigación en los que trabajamos pudimos observar cómo el sentimiento de inseguridad pesa por sobre la inseguridad real. El 92% de los encuestados manifestaba sentirse inseguro y que su barrio constituía un lugar altamente inseguro para vivir y sin embargo menos del 17 % había sufrido algún hecho de inseguridad “La Cuestión de la Inseguridad en un Escenario Barrial del Dpto. Rivadavia” Directora: Mgtr. Lic. María Daniela Puebla. Co- Dirección Dr. Antonio De Tommaso. Período 2008/2010. Universidad Nacional de San Juan/programa de Incentivos Dto. 2427/03. Código 237/S/831

obligaciones impositivas de los trabajadores, o de las incertidumbres de la previsión social. En suma, la seguridad está desconectada de lo que en el Estado de Bienestar era entendido como seguridad social y se relacionaba con el efectivo disfrute de los derechos sociales, económicos y culturales. La mutación de sentido que ha sufrido el término está relacionada con lo que Baratta expresa como “derecho a la seguridad”, en lugar de “seguridad en los derechos” (Baratta, 2001: 64). La diferencia estriba en que la primer expresión enfrenta y prioriza a unos ciudadanos – que son los destinatarios de este beneficio - respecto de otros – que son los causantes de la “inseguridad de aquéllos – con lo que se produce una inversión axiológica que pone a unos sujetos por encima de otros sobre los que se descarga el sistema punitivo. Tan profundo cala este efecto que al decir de Ferrajoli existe en el sentido común la idea de “identificar seguridad con derecho penal”. (Zaffaroni, Ferrajoli et al 2012:41)

Y en esta perpetua búsqueda de las seguridades perdidas, y del manejo de la frustración y la irritación social se crea en el imaginario popular la ilusoria idea de que las normas que recortan libertades, facultades y atribuciones o imponen penas serán capaces de remediar y prevenir aquello que irrita a la sociedad. Entonces las normas se direccionan en busca de aquellos que se cree provocan el malestar o de los que con su pertinaz insistencia interrumpen o impiden la apropiación de bienes que resultan útiles para la obtención de mayores ganancias. En fin, de aquel que para el capital no representa un beneficio, una ventaja, de acuerdo con la lógica de mercado. Vemos entonces incontables ejemplos, no sólo en nuestro país sino en toda Latinoamérica en que se presiona a los campesinos, se intenta desplazarlos, negarles el derecho a vivir en sus tierras ancestrales con métodos que para el capitalismo resultan incomprensibles, pero que son absolutamente compatibles con la concepción indígena de que la tierra no nos pertenece, sino que nosotros pertenecemos a la tierra.

De esta visión sobre las capacidades del derecho penal y sobre la seguridad, se deriva lo que ya algunos autores latinoamericanos denominaron “populismo penal”⁴. De su aplicación resultan dos efectos inmediatos: ambos dañinos para el tejido social. En primer lugar, se piensa que el derecho penal puede solucionar una serie de males para los cuales no está capacitado porque no constituyen funciones propias de esa disciplina jurídica: el derecho penal no impactará positivamente en las causas estructurales de la delincuencia, no funcionará tampoco como herramienta destinada a prevenir los delitos: se sabe ya que el

⁴ Algunos autores latinoamericanos que se ocupan acabadamente del tema son Prats, Eduardo, Eugenio Zaffaroni Raúl y también el italiano Luigi Ferrajoli.

agravamiento de las penas⁵ y otras medidas de política criminal socio - ambiental no logran disminuir la frecuencia de los delitos⁶. El derecho penal no resolverá las desigualdades sociales, porque justamente él las reproduce: el sistema punitivo, del cual el Derecho Penal es apenas una parte, es altamente selectivo y discriminador, no ofrece un tratamiento igualitario, sino que posee una serie de “clientes” que son los que mayor contacto tienen con él y provienen de sectores sociales menos privilegiados.

El otro efecto se deriva del anterior y consiste en una visión clasista de la criminalidad considerada peligrosa. Es la criminalidad callejera o predatoria. Vuelve a producirse un silencio cómplice: nada se dice respecto de otro tipo de criminalidad que además de requerir otras competencias y conocimientos más sofisticados provoca daños graves a mayor cantidad de personas. Estamos hablando de la criminalidad que no se percibe porque no es materia de noticias impactantes: fraudes bancarios, evasiones impositivas, mega negocios en los que existen fuertes sospechas de corrupción de funcionarios públicos, lavado de dinero, contaminación ambiental en proyectos extractivos, etc., etc. Pero como dijimos, esto no es un fenómeno nuevo. Ya nos venían alertando las corrientes del interaccionismo simbólico, o incluso algunos autores anglosajones de la década del 50⁷ respecto a los delitos cometidos por grandes empresarios que son tolerados y excusados en sus comportamientos,(Sutherland) Se establece una caracterización clasista y racista de la criminalidad lo que refuerza la idea de que estas normas se empeñan en definir excluyendo y castigar eliminando aunque más no sea simbólicamente a un sujeto cuya vida no presenta mayor valía según los cánones del costo – beneficio, existentes en el mercado.

⁵ Es imposible sostener que podríamos mirar al derecho con los ojos del hombre malo, tal como afirmaba Oliver W. Holmes, como si un infractor a la ley penal se decidiera a consultar el código penal antes de cometer un delito.

⁶ Incluso imitando las medidas de la política criminal basada en la prevención ambiental, sabríamos que las consecuencias son el traslado territorial del foco del problema - lo que además constituyen por supuesto flagrantes violaciones a los derechos más elementales – Piénsese por ejemplo lo que ha ocurrido en San Juan con el traslado de las villas miserias de la zona de capital y Gran San Juan hacia zonas más alejadas privadas de los servicios más elementales. Bajo el ejercicio de un derecho social básico, como es el acceso a la vivienda digna, se esconde el traslado no planificado, que rompe redes familiares y vecinales y que cumple con la función cosmética de sacar a los pobres de la vista de todos. La falta de planificación en el traslado ha hecho que coexistan en el mismo barrio integrantes de villas anteriormente rivales, o miembros de barras bravas de clubes deportivos enfrentados en conflictos de larga data: el resultado es un recrudecimiento de los conflictos que ya se ha cobrado varias víctimas fatales, Pero claro, eso ocurre fuera de la vista de una ciudad que necesitaba de esos enclaves territoriales en puntos estratégicos de la ciudad, anteriormente ocupados por los asentamientos precarios.

⁷ Por ejemplo el autor Edwin Sutherland enrolado también en el interaccionismo simbólico, con su teoría de la asociación diferencial, para quién la cuestión de clase era fundamental. Lo cito porque resulta llamativo que desde ese contexto se haya llamado la atención sobre lo que Sutherland llamaba “delitos de cuello blanco”

Podemos afirmar que existe un fuerte nexo entre temor, poder y ejercicio de la violencia “considerada legítima”. Hay un momento en que la idea de la emergencia, o la inminencia del mal, hacen que el poder se desvincule de la ley, y es allí donde ocurre el fenómeno del cual hablamos. El poder se vuelve casi salvaje, al modo en que lo describía Hobbes, pero no fuera sino dentro de este supuesto contrato social y gracias a la manipulación en la búsqueda del consenso que realiza la clase dominante con el auxilio de los medios de comunicación. El derecho al despojarse de sus elementos esenciales abre paso a la aplicación ilimitada del poder que a su vez retroalimenta una versión más agresiva del derecho.

Sobre la relación entre estado, derecho y violencia

Una vez que hemos abandonado las concepciones clásicas sobre el orden, podemos afirmar que si éste no es una “cuestión natural” debe ser forzosamente el resultado de conflictos. Podríamos decir entonces que el origen del orden, que además constituye un proceso que está revisándose constantemente (o al menos sería muy saludable que así fuera), parte de una divergencia, que en la mayoría de los casos se resuelve mediante la violencia.

Es decir que el conflicto tiene un dispositivo cuya presencia es manifiesta o latente y es la violencia. Ahora debemos ver si esa violencia es un componente del ordenamiento jurídico y de ser así, de qué manera éste la ha integrado a sus contenidos y a su vez cómo la regula.

Entonces debemos revisar el modo en que se construye el ordenamiento jurídico. Una vez establecido un determinado orden, existe de suyo un ordenamiento jurídico que expresa normativamente lo que ese poder pretende realizar.

Si es en el Estado que la clase dominante se disciplina y unifica (Thwaites, 1994: 3) y desde allí se encamina a la búsqueda de hegemonía, el ordenamiento jurídico es una construcción adecuada que aquella utiliza para tal fin. Bobbio llama poder originario a aquel al lado del cual no existe otro capaz de justificar el ordenamiento jurídico. (Bobbio, 1998: 168) Y luego agrega que “*es el conjunto de fuerzas políticas que en un determinado momento histórico toman ventaja e instauran un nuevo orden jurídico* (Bobbio, 1998: 184). Por encima de este poder sólo se encuentra lo que en teoría del Derecho se llama Norma Fundamental que funciona como un presupuesto hipotético que otorga unidad y validez a todo el ordenamiento.

El Estado, a su vez, posee ciertas características definitorias que lo señalan como portador del monopolio de la aplicación de esa fuerza. De hecho una definición weberiana del Estado estaría muy cerca de la siguiente: aquella entidad que tiene el monopolio de la aplicación de la fuerza física considerada legítima y además, del monopolio de la producción normativa, es decir de la violencia simbólica.

El Estado posee la capacidad de aplicar la coerción sobre sus súbditos con exclusividad. Es decir que las normas – que a su vez sólo él tiene la facultad de producir, conformando un sistema jurídico, se entiende – son las que habilitan tal posibilidad. Como el derecho posee una fuerza simbólica positiva, proveniente de una concepción casi “atávica” del fenómeno jurídico (formalismo ético), por el que los individuos añaden a las normas una representación emotiva positiva que linda con la justicia, se termina por no problematizar la aplicación de esa coerción. Esa potencialidad coactiva del Estado se expresa en las disposiciones de cualquier ámbito del derecho pero adquiere su mayor expresión en las normas penales o actividades del Estado que por su contenido coactivo rozan lo punitivo.

Esta concepción estatalista del derecho, no sólo refiere a la posibilidad de crear normas sino que éstas serán finalmente la expresión de los intereses de quienes detentan el poder, los que decidirán, **aquello que siendo irritante para el orden merezca persecución**. Por otra parte esta noción sobre la estatalidad de las normas lleva implícita la negación de la posibilidad de existencia de cualquier otra normatividad proveniente de grupos minoritarios, (a menos claro, que esos fueran lo suficientemente fuertes como para tomar el poder). Esto resulta revelador en nuestro caso porque desde esta concepción se niegan otras voces jurídicas posibles, como las de las comunidades indígenas⁸, los campesinos y en general todo aquel que no participa de la discusión de las normas⁹. Si bien entendemos que un sistema de dominación no sólo se sustenta a través de la coacción, la posibilidad real y efectiva de aplicarla de manera exclusiva y legítima otorga ciertas ventajas. Existe entonces una relación íntima entre el *imperium* que sustenta la dominación y que no permite que sea discutida, y el despliegue de su fuerza netamente penal sobre sus súbditos.

Vemos así la relación íntima entre Estado y Derecho. El Derecho es uno de los elementos indispensables en la formación del Estado, o mejor dicho en su consolidación. Si

⁸ Estas comunidades no carecían de normas a la llegada de los invasores, sino que en la lucha de poder, se impuso la racionalidad jurídica del vencedor la que luego se “oficializó”

⁹ No vamos a tratar aquí los diferentes conceptos de validez, pero sí podemos decir que desde una mirada crítica, como la habermasiana, las normas se consideran válidas cuando sus destinatarios les han dado su asentimiento en una discusión racional.

bien la naturaleza de las relaciones entre Estado y Derecho es muy disímil según las opiniones provengan del campo de la política, el derecho, la sociología o la economía política, y dentro de estas ciencias, según la corriente a la que adscriba cada autor, sí podemos acordar que ambos son inseparables. Las características de las vinculaciones entre Estado y Derecho definen – junto con otros elementos – de manera esencial, el modo en que se desplegará el poder estatal de castigar, quiénes serán los portadores de ese poder, y sobre quienes recaerá su mayor peso. Al momento de la conformación del Estado, el derecho junto con otros, es un elemento homogeneizador de los sujetos que iguala tanto por excluirlos como por incluirlos. Y más específicamente las normas penales, por que el discurso jurídico punitivo permite la separación entre el ámbito de la normalidad y la anormalidad inscribiéndose la peligrosidad en esta última. Por último, la ficción jurídica de la igualdad encubre las verdaderas relaciones de desigualdad entre los individuos. Este “ardid” o dogma del derecho burgués se ha naturalizado en los individuos pero es falaz por cuanto impide a los destinatarios de las normas revertir esta situación.

Nos interesamos en la relación Estado/Derecho pues aunque en un primer momento el Estado aparezca como contrario a los intereses de la clase dominante, a largo plazo se muestra en su condición de Estado de clase. En este sentido – en su carácter de Estado de clase – quien detente el poder se asegurará de reproducir el modo de producción “del que la clase en cuestión es el portador dominante” (Therborn, 1998: 170). De ese modo, el derecho como elemento de la superestructura ideológica es uno de los elementos que la clase dominante debe generar y re-generar porque a su vez le es útil para la reproducción de las relaciones de producción existentes. Y es así, que una vez establecidas las relaciones de producción, se dictan normas desde el aparato del estado orientadas a la definición de aquellos sectores que se resisten al sistema y son motivo de conflictos sociales y se enuncian cuáles son sus conductas precisadas como perjudiciales (ocio, vagabundeo, vagancia, pereza, vivir en el lugar equivocado, poseer tierra “sin títulos”, etc.) y que serán perseguidas para así ayudar a mantener – junto con otras normas, de contenido netamente económico, político, etc. – las relaciones de dominación existentes.

En la Teoría del derecho, éste aparece como un conjunto de normas con eficacia reforzada. Estamos aceptando entonces que el derecho necesita evidentemente del uso de la fuerza. Afirmamos así que el derecho gestiona la violencia. De hecho se origina en la violencia. Hemos hablado de la norma fundamental y del importante papel que desempeña en el derecho. Es esta norma la que autoriza a quienes detentan el poder a hacer uso de la

fuerza y esto es así porque en la teoría del Derecho el ordenamiento jurídico es válido si es eficaz, y para ello necesita el empleo de la fuerza. Sólo será válido, hasta dónde se haga valer por la fuerza, afirma Bobbio. (Bobbio,1998: 189) El Derecho no puede ejercerse sin poder y su ejercicio requiere de la aplicación de la fuerza para que aquél resulte eficaz¹⁰. Debido a que estamos acostumbrados a percibir el orden jurídico como algo ya dado sin reflexionar mayormente en estas cuestiones, no advertimos que ese Poder Originario es aquél que en una lucha por alcanzar esa posición ha resultado vencedor y se ha auto-otorgado la capacidad de dictar normas. Ese monopolio en la producción de normas no implica que los detentadores del poder sean justos y menos aún que lo sean las normas emanadas de los órganos de poder. De hecho Bobbio afirma: ***“La norma fundamental autoriza a quienes detentan el poder para ejercer la fuerza, pero no dice que el uso de la fuerza sea justo por el sólo hecho de provenir del poder originario...El derecho es así, la expresión de los más fuertes y no de los más justos....”***. (Bobbio, 1998:185 y ss).

Con agudeza, Walter Benjamin ubica la violencia en el reino de los medios, no en el de los fines. (Jerade Dana,2007: 262) En idéntica dimensión donde se ubica el derecho. Y en ese sentido la justicia es el criterio de los fines, y la legalidad es la de los medios. Y especifica que existe una definición de la violencia sancionada como poder y de la violencia no sancionada. A su vez advierte que existe una violencia que crea el derecho y una violencia que lo conserva. La primera le aporta legitimidad, la segunda lo protege contra su posible vulneración. La violencia que aporta legitimidad es aquella de la que nos habla Bobbio al momento de la génesis del ordenamiento. La segunda violencia es la que afirma tener como finalidad el resguardo de fines jurídicos que resultan valiosos para los intereses de los grupos dominantes. Pero en realidad, la verdadera finalidad es la salvaguarda del propio ordenamiento jurídico: “cuando se habla de peligro o de individuos peligrosos es porque el derecho se siente amenazado” (Jerade Dana, 2007: 263)

Lo que ocurre es que de acuerdo con la definición weberiana, existe una violencia que es considerada legítima y otra considerada ilegítima. La primera es aquella que el Estado utiliza para mantener y aplicar el ordenamiento y a su vez es la atribución que el Estado concede a algunas personas para aplicar la violencia. Es por ello que existe la tendencia muy sesgada a considerar violencia ilegítima a las resistencias populares frente a medidas

¹⁰**Nota** Un ordenamiento será eficaz cuando sus normas sean generalmente obedecidas y aplicadas por sus órganos judiciales y cuando los súbditos las observen y acaten, y ante una negativa a hacerlo el Estado pueda recurrir al uso de la fuerza pública para hacerlas cumplir.

autoritarias o arbitrarias, o incluso la violencia de las revoluciones socialistas, y se ocultan las posibilidades de considerar legítima a las violencias que importan una intransigencia contra el sistema: por ejemplo resistir una medida de gobierno injusta, las movilizaciones de resistencia contra políticas neoliberales, etc.

Existe una suerte de violencia que es legal y considerada legítima, que es la de la clase que detenta el poder y controla al Estado. Y existe otra que podríamos considerar legítima (porque resiste a la primera) pero es ilegal porque está por fuera de las previsiones normativas del ordenamiento jurídico oficial. Y a su vez existiría otra violencia que no es legal ni legítima y es la que se despliega cuando el derecho se sale de sus causas y se vuelve puro ejercicio de la fuerza. En estos casos el derecho decide su autoexclusión y genera un tipo especial de normas que contradicen a las más elementales del ordenamiento jurídico. Entonces esta situación es en extremo ambigua: el derecho autolimita su aplicación y entonces se da la paradoja de lo que *“no puede tener forma legal porque se lo incluye en la legalidad a través de su exclusión* (Agamben 2003). La gravedad de esta postura radica en que esta autolimitación del derecho está dada para suprimir a otro mentado como peligroso

Los esfuerzos metodológicos y axiológicos para intentar someter a algún tipo de sujeción al derecho vienen dados desde las tentativas garantistas de construir una doble artificialidad en la sujeción de las normas no sólo a otras normas – sujeción formal – sino a un núcleo duro de constitucionalidad – sujeción sustancial, que es posible en los ordenamientos con una constitución rígida. Es decir, en aquellos donde no sólo las condiciones de producción estén definidas y reguladas, sino también existan reglas que limiten y disciplinan los contenidos que no son negociables en el terreno político. (Ferrajoli, 2009:19).

Lo interesante de la propuesta del autor italiano viene dado porque las nociones de justicia – que constituyen una fuente de crítica desde diversos sectores de la ciencia jurídica – se encuentran por fuera del sistema jurídico. Ello alivia las presiones que recaen sobre qué se debe considerar justo sin que por ello debamos abandonar la búsqueda de un derecho que restituya facultades a los más desventajados. Esto es así porque en la posición de Ferrajoli tales consideraciones no pertenecen al ámbito de la justicia – tan lábil a las críticas – sino a la dimensión de la legalidad del derecho. Es decir que la validez es un juicio interno del propio sistema jurídico y no externo como en otras corrientes.

Algunos hechos:

Desde fines del siglo pasado se viene produciendo con constante regularidad una intensa actividad legislativa que tiene como resultado la profusión de normas penales. Estas, se caracterizan por aumentar la agresión estatal que queda evidenciada no sólo en el agravamiento de las penas para determinados delitos, sino también en los intentos de disminución de la edad de punibilidad de los menores, en la consideración normativa de los delitos de peligro, como también en las restricciones y limitaciones procesales. Si bien esos indicios comenzaron a finales de la década de los 90, esa constante llega a su punto culminante durante los años 2003/2004. Tal como señala Penna (Penna, 2009: 25) Sólo durante los meses de Junio a Noviembre de 2003 se produjeron más reformas de normas penales que en los tres años anteriores¹¹. Por otra parte el 70% de las reformas producidas hasta el año 2009, estaba orientado hacia los delitos de sangre – lo que ya constituye un indicio de los destinatarios de dichas normas – mientras que sólo el 30% se ocupa de los delitos económicos. Las causas y consecuencias del populismo penal aparecen en la realidad con una claridad que nos alerta sobre este fenómeno Tal como suponen los autores que nos advierten sobre las mismas aparecen ciertos fenómenos que preocupan: la declaración de un mal inminente o de una situación de permanente emergencia la encontramos en los fundamentos legislativos de las leyes antedichas en las que se plantean ideas apocalípticas para las que el mejor remedio resulta ser la punición. De la expresión de motivos de las normas surge que los legisladores argumentan la necesidad de volver a un pasado idílico cuya determinación nunca puede encontrarse con exactitud (Penna: 2009, 32) y al confrontarlo con un presente caótico, generalmente a causa de “interpretaciones garantistas” nuevamente encuentra justificativos para normas más duras.

Debemos también mencionar que la mayor cantidad de leyes sancionadas se corresponden con un aumento en la sensación de inseguridad, el que es retroalimentado por los medios de comunicación. Otro punto a resaltar son los datos suministrados por la CORREPI¹²,

¹¹Además sólo durante el período 2003/2004 se produjeron igual cantidad de reformas que en 2000/09. Y se trabajó con tal celeridad que si bien el trámite tarda un año legislativo, en este caso en pocos meses se sancionaron gran cantidad de leyes penales que restringen derechos o agravan condiciones de detención. (Penna, 2012: 25)

¹² Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional

citados por Svampa, (Korol y Longo, 2009: 70). Desde 2003 a 2008 es el período en los que han sido asesinados más jóvenes pobres. Alrededor de 15 muertos por mes¹³.

Por otra parte, en diversos países de Latinoamérica hemos podido observar cómo con leyes no estrictamente penales pero con un fuerte sentido coercitivo se van limitando las posibilidades de resistencia frente a los avances del modelo. Cuando la aplicación de esas normas se hace patente en los conflictos suscitados la represión de la protesta es la modalidad de intervención estatal. La represión desplegada sobre los campesinos del norte cordobés estalla cada vez con más fuerza. Se hace uso de la fuerza policial para desplazar y expulsar a campesinos que ocupan tierras desde hace muchos años. Otro tanto ocurre en algunos departamentos rurales de San Juan. En Salta, la Unión de Pueblos Diaguitas se resiste a abandonar sus tierras de las que pretenden expulsarlos para promover importantes complejos turísticos.

En otros casos el uso de la violencia policial (considerada legítima) se justifica argumentando que la violencia (“ilegítima”) desplegada por las manifestaciones es inaceptable: así lo declaró el presidente de Colombia Juan Manuel Santos quien declaró a la prensa con motivo del paro agrario que se desarrolla en aquel país: “...*esa violencia por ningún motivo se puede permitir. Hay que confrontar la violencia con toda la contundencia que la ley nos permite*”¹⁴. Años atrás también pudimos presenciar cómo se elaboraban las justificaciones más inconsistentes para justificar el ejercicio de una violencia considerada como legítima por ser violencia del Estado en contra de las manifestaciones de pueblos indígenas peruanos en Bagua, Bolivia. Se produce una inversión valorativa y se señala como subversivo a aquél que denunciando la violación de normas constitucionales intenta oponerse a la violación de la soberanía en manos de empresas extranjeras.

A pesar de las recomendaciones de organismos internacionales respecto de la no utilización de las fuerzas armadas – gendarmería o ejército – para resolver conflictos internos, en Paraguay el pasado 23 de Agosto último entró en vigencia la ley 5036 la que permite al presidente de la nación disponer discrecionalmente de las fuerzas armadas para resolver conflictos internos. El problema se plantea porque dada la ambigüedad de la ley, cualquier protesta contra la autoridad podría constituir, de acuerdo a la interpretación

¹³ A partir del año 2003, organizaciones de DDHH presentaron algunos proyectos para despenalizar a los militantes populares. Esto nunca pudo realizarse por la negativa constante del bloque oficialista a tratarlos (Korol y Longo: 2009: 83) No debemos olvidar además la sanción de la ley antiterrorista con una tipificación peligrosamente abierta y ambigua.

¹⁴ Telesur Noticias: Canal Telesur: Programa emitido el 25/08/2013, 15.13hs

discrecional del ejecutivo, una amenaza contra la autoridad y ser virtualmente reprimida por las fuerzas armadas¹⁵. Esto nos está dando la pauta de la consideración que le merece al sistema aquel que resiste o expresa disconformidad frente a él: es señalado como eventual infractor y tratado virtualmente como un enemigo. Es decir, las fuerzas que están originariamente destinadas para protegernos en una guerra contra una potencia exterior, son usadas para “combatir” a un conciudadano que es señalado y tratado como un enemigo y no como un infractor de la ley. En Argentina, el nuevo ministro de seguridad de Buenos Aires ha declarado que los “gendarmes llegaron al conurbano para quedarse”¹⁶

No debemos olvidar que las fuerzas policiales han sido formadas con la lógica militar durante las diversas dictaduras que hemos sufrido en Latinoamérica y que ella está impresa en su subjetividad. En la memoria institucional está cristalizada la utilización de ciertas prácticas y tácticas en el tratamiento de cuestiones relativas a la seguridad, respecto al discurso, al modo de realizar “tareas de inteligencia”, a la descalificación en el tratamiento con los ciudadanos. También hay que recordar que se han mantenido al margen de la ley en virtud de leyes de perdón y olvido, decretos de amnistía y leyes de obediencia debida lo que ahonda su percepción de que cuando se los juzga y castiga conforme a derecho están siendo víctimas de una persecución y venganza inmerecida basándose en su inveterada pretensión de no rendir cuentas a la autoridad democráticamente constituida. Igualmente, actos cometidos durante y después de su juzgamiento nos dejan ver que aún siguen vigentes sus largos brazos de espanto, terror e impunidad.

Conclusiones:

De acuerdo con Thwaites podemos afirmar que para alcanzar hegemonía, en las sociedades de capitalismo desarrollado, la clase dominante no sólo dispone de medios coercitivos, sino que excediendo los límites del Estado, logra construir en el ámbito de la sociedad civil, una red de mecanismos, dispositivos, organismos e instituciones que son manipulados a fin de obtener el consenso de las clases subalternas. (Thwaites 1994: 9). Es por ello que cuando sobrevienen crisis, la clase dominante es capaz de rearmarse nuevamente

¹⁵ Artículo 56.- Sin perjuicio de lo estatuido en el Artículo 51, durante la vigencia del Estado de Excepción, y frente a situaciones de extrema gravedad en que el sistema de seguridad interna prescripto en esta ley resulte manifiestamente insuficiente, el Presidente de la República podrá decidir el empleo transitorio de elementos de combate de las Fuerzas Armadas de la Nación, exclusivamente dentro del ámbito territorial definido por decreto y por el tiempo estrictamente necesario para que la Policía Nacional o, en su caso, la Prefectura General Naval, estén en condiciones de hacerse nuevamente cargo por sí solas de la situación.

¹⁶ Agencia Télam del 13/09/2013: <http://www.telam.com.ar/notas/201309/32546-granados-asumio-y-dijo-que-los-gendarmes-se-quedaran-en-el-conurbano.html>. última entrada 21/09/2013

gracias esas instituciones, pautas culturales, valores, sistema de creencias, etc., y restablecer el equilibrio perdido.

Pero como bien señala Thwaites más allá de una perspectiva mecanicista, lo económico per se no determina una crisis. Sí incide fuertemente en ella porque el consenso tiene forzosamente una base material (Thwaites, 1994: 19). Lo ideológico no se construye en el aire. Debe venir acompañado de mejoras materiales tangibles en la vida de los individuos. Por ello, cuando sobreviene una crisis como la de nuestro país durante los años 2001/02, en una sociedad tan fragmentada, la clase dominante (que además no se mostró homogénea) utilizó todas las herramientas a su alcance para reorganizarse y consolidarse en el Estado y desde allí nuevamente demostrar que sus intereses representan los intereses colectivos. Es posible que una vez que ocurrió esto en el escenario argentino, haya sido necesario que quienes se hicieron con el poder debieran manejar la dirección ideológica y la coerción con la celeridad que requerían los acontecimientos. Rápidamente se rearmaron las prácticas discursivas necesarias, se resucitaron viejas “místicas” y sistemas de creencias que permanecían en la memoria colectiva para reorganizar un mínimo de consenso que permitiera garantizar el orden sin modificarlo demasiado. Y como además, *los elementos culturales son fundamentales, pero la experiencia última necesariamente debe ser material* (Thwaites, 94: 17) se pusieron en marcha una serie de planes y programas sociales tendientes a brindar un mínimo de condiciones necesarias para la subsistencia de importantes sectores muy castigados. Esto último si bien tenía por objeto satisfacer carencias urgentes, tuvo además otra consecuencia (querida o no) que resultó absolutamente dañina para las clases subalternas. Pues si bien la fragmentación de los lazos sociales era evidente, al intentar paliar las consecuencias catastróficas de las políticas neoliberales se fueron desarticulando redes sociales que habían comenzado a reconstruirse y que podrían haber sido la base para una toma de conciencias que acompañara y profundizara la sensación generalizada del “que se vayan todos”.

Eso en cuanto a la dirección de los aspectos ideológicos. Pero como decíamos, estas dimensiones se articularon con la coerción porque fue en este período 2003/04 que se registra la mayor cantidad de reformas penales de todo el decenio 2000/09. Si bien el orden no puede ser sólo sostenido a través de la coerción, en momentos de crisis en que la clase dominante es incapaz de representar los intereses colectivos o no está en condiciones de realizar concesiones materiales o sellar compromisos adquiere relevancia el despliegue de elementos coactivos. Y en ese juego de alianzas que se rearman y desarman, es interesante analizar en

qué dirección va transformándose el derecho. Quizás por eso de que el orden no puede sostenerse únicamente mediante la coacción sean ciertas las previsiones de Benjamin y la violencia conservadora vaya debilitando paulatinamente a la violencia fundadora y al derecho que ésta representa (Jerade Dana 2007: 270) y entonces se buscan los medios para lograr consenso en la sociedad civil sobre la necesidad imperiosa de este aumento de coerción. Hoy es evidente que persisten los malestares entre las distintas facciones de la clase dominante quién intenta agenciarse para sí el apoyo de sectores auxiliares y subalternos. En ese contexto se comienzan a dejar de lado argumentos jurídicos que en el pasado le valieron el apoyo de intelectuales y de sectores considerados “progresistas”: principios propios del humanismo o garantismo penal. Hoy son negados por irrelevantes, inoportunos e inapropiados para lograr un apoyo masivamente popular que le ayude a sostenerse en el poder. Es llamativo que después de los últimos resultados electorales se produzca el lanzamiento del Plan Nacional de Seguridad, se renueven funcionarios en puestos claves y se militaricen determinadas zonas consideradas “peligrosas”. Es decir, se van configurando distintos tipos de respuestas condicionadas por la búsqueda de estabilidad. Así, se adoptan medidas de interés económico para diversos sectores, encaminadas a fortalecer su integración (medidas tributarias, impositivas y de seguridad social), para los que no, la coerción lisa y llana en el despliegue formal y sustancial de los elementos más claramente coercitivos del estado: los punitivos. Como podemos ver la construcción y deconstrucción de argumentos, fundamentos y justificaciones va sufriendo mutaciones acordes con las necesidades de la clase dominante de alcanzar mayor consenso y adhesión de búsqueda de consenso.

Las justificaciones parlamentarias dan cuenta de estas transformaciones. Los fundamentos vertidos en los debates parlamentarios refieren mayormente al recrudecimiento de la violencia directa y hacen escasa o nula referencia a la violencia estructural (Penna, 2012: 67). Sin ánimo de limitarnos a una causalidad lineal positivista pero sin excluir una conexión entre lo material y lo simbólico, podemos afirmar que toda violencia tiene su precio y que las condiciones violentas impuestas por el mercado, (pérdida de empleos, de viviendas, condiciones deplorables de subsistencia, pérdidas de los recursos naturales, políticas sociales mínimas, etc.) tienen su contrapartida en violencia social e intersubjetiva como un modo de resistencia ante la violencia estructural injustamente soportada. Lo negativo de esta situación es que luego los contenidos de las leyes están orientados a combatir la primera y omiten expresa e intencionalmente referirse a la segunda.

A fin de obtener el consenso necesario, se estimula la aparición del miedo como una importante fuente de integración y cohesión en una sociedad altamente fragmentada. Eso lo podemos observar porque existe acuerdo desde diversos sectores sociales en los reclamos de mayor seguridad (obtenida por supuesto con mayor control y punición). A la pregunta que nos hacíamos más arriba sobre cómo es posible que haya acuerdo en la sociedad sobre el avance del derecho sobre las libertades personales. Como si de alguna manera hubiéramos aceptado cambiar libertad por seguridad. Allí se encuentra el núcleo duro de la manipulación ideológica sobre el derecho: se insiste sobre la sociedad civil para que acepte con urgencia la limitación de libertades y el avasallamiento de derechos en pos de la búsqueda del bien común y cuando desde el poder vienen sancionadas tales normas limitativas, lo hacen impregnadas de esta aura de legalidad y legitimidad de la que es portador el derecho, lo que retroalimenta el consenso. Es decir que para lograr esa cohesión en momentos en que la crisis amenaza con hacer perder el equilibrio a la clase dominante, la respuesta que puede brindar el derecho también lo hace caer en desgracia y perder legitimidad. Las medidas que se adoptan desde el derecho penal no son las adecuadas. De acuerdo con Ferrajoli son medidas y políticas antiliberales (en el sentido de estar en contra de las garantías brindadas por el derecho penal liberal) que no hacen a la prevención ni afectan a las causas estructurales del fenómeno criminal, sino solamente vuelven el sistema penal mucho más lesivo y profundamente desigual.

Podemos concluir entonces que se ha producido un viraje en la consideración de fenómeno jurídico. Se ha profundizado su fase de coerción y el lugar del consenso se ha desplazado. El manejo tendencioso que la clase dominante hace de él ha logrado que su función de cohesión sea una especie de acuerdo aceptado por la sociedad civil para que le sea impuesta mayor coerción, so pretexto de que la aplicación hacia otros considerados peligrosos satisface intereses colectivos. Han aumentado en la sociedad los niveles de consenso en este sentido e incluso ello se ha transformado en una herramienta aprovechada en momentos electorales por las distintas facciones dominantes para hacerse con el poder. Esto no significa que el derecho no sea el brazo legítimamente armado del Estado, pero siempre haciendo hincapié en su relación con la justicia y en la impronta que esto ejerce sobre los destinatarios del Derecho. Hoy la ausencia de legalidad – es decir el apartamiento de las defensas y límites que luego de años de lucha las clases dominadas pudieron inscribir en la norma – provoca esta inflexibilidad y rigidez con que se utiliza el derecho para sofocar cualquier tipo de resistencia y a la vez obtener consenso.

Bibliografía:

Agamben, Giorgio (2007): *“Estado de excepción”*, Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires.

Bobbio, Norberto (1998): *“Teoría General del Derecho”*, Debate. España.

Ferrajoli, Luigi (2009): *“Derechos y Garantías. La ley del más débil”*. Trotta. Madrid.

Ferrajoli, Luigi (2012): *“Il populismo penale nella società della paura”*. En Zaffaroni, Eugenio, Ferrajoli Luigi, Torres, Sergio y Basílico, Ricardo. *“La emergencia del miedo”*. Ediar. Buenos Aires.

Habermas, Jürgen: (1999) *“Problemas de legitimación en el capitalismo tardío”*. Ediciones Cátedra. Madrid.

Jerade Dana Miriam (2007): *“De la violencia legítima a la violencia revolucionaria”*. Acta poética 28 (1-2), Primavera – Otoño 2007 Disponible en

<http://www.iifl.unam.mx/html-docs/acta-poetica/28-1-2/jerade.pdf>

Penna, Gonzalo (2012): *“Crítica de la razón política criminal”*. Ediciones del signo. Buenos Aires.

Therborn, Goran (1998): *“Como domina la clase dominante”*. Siglo XXI. España.

Thwaites Rey Mabel (1994): *“La noción gramsciana de hegemonía en el convulsionado fin de siglo. Acerca de las bases materiales del consenso”*. En L. Ferreyra, E Logiudice, M.

Thwaites Rey: Gramsci mirando al sur. Sobre la hegemonía en los 90. Disponible en http://www.catedras.fsoc.uba.ar/thwaites/grams_94.pdf



La seguridad social no contributiva en la argentina en perspectiva histórica: un recorrido de largo plazo sobre la relación entre estado y protección social

Nicolás Dvoskin¹

¹ Lic. en Ciencia Política – UBA, Lic. en Economía – UBA, Becario Doctoral CEIL – CONICET, Maestrando en Historia Económica y de las Políticas Económicas UBA, Doctorando en Ciencias Sociales UBA, Docente FCS-UBA, FCE-UBA y Universidad Nacional de Moreno, Integrante de la Escuela de Economía Política de la UBA (EsEP - UBA), la Sociedad de Economía Crítica (SEC) y el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE). Correo electrónico: ndvoskin@ceil-conicet.gob.ar

RESUMEN

La presente ponencia surge de un corte transversal de dos tesis del autor: la primera, de Maestría en Historia Económica, ya concluida, y la segunda, de Doctorado en Ciencias Sociales, en proceso, en las que se estudian las ideas económicas presentes en los debates sobre las reformas de la seguridad social en la historia argentina.

En este trabajo se propone un recorrido histórico por uno de sus aspectos: las prestaciones no contributivas, las cuales desde los años cuarenta están presentes en la agenda pero recién a partir de la primera década del siglo XXI alcanzan una extensión y cobertura significativa. Abarcamos tanto las prestaciones no contributivas a la vejez como otras esferas de protección social –niñez, desempleo, etc.-, mas el énfasis principal está puesto en las jubilaciones y pensiones.

Se incluyen en esta ponencia el debate sobre la creación de un sistema de protección de tipo Beveridge durante los primeros gobiernos peronistas, la consigna del seguro social integral en la convención constituyente de 1957, su recuperación en las distintas propuestas de reforma de las décadas del sesenta, la desaparición de estas proclamas en los setenta, ochenta y noventa y su retorno a partir de la crisis económica y social de 2001, primero en el marco de políticas asistenciales generalizadas y luego bajo la égida de la seguridad social.

Palabras clave: Seguridad social – Protección social – Sistema previsional – Asignaciones familiares – Sistemas no contributivos

1. Presentación del trabajo

Esta ponencia se escinde del trabajo de investigación del autor volcado en dos tesis. La primera, de Historia Económica y de las Políticas Económicas, fue presentada en julio de 2013 y trata acerca de las ideas económicas presentes en los debates sobre las reformas de la seguridad social argentina entre 1957 y 1968². La segunda, de Doctorado en Ciencias Sociales, se encuentra en proceso y pretende abrir el período de investigación, tomando nuevamente a 1957 como punto de partida pero extendiéndose hasta la actualidad.

En ambas tesis se pretende, a partir de un trabajo de archivo que incluye el relevamiento de periódicos nacionales de la época, panfletos y prensa partidaria, actas de congresos y jornadas, versiones taquigráficas de las sesiones parlamentarias y constituyentes y documentos oficiales, indagar acerca de las ideas, teorías y fundamentos que pueden encontrarse en los distintos debates públicos sobre la seguridad social. De allí surge que las tesis se inscriben en el campo de la historia de las ideas económicas.

En este trabajo nos proponemos abordar una dimensión del análisis, la cual refiere a la problematización de las protecciones no contributivas, es decir, aquellas que se garantizan desde el Estado sin la presencia de aportes previos. A lo largo de todo el período estudiado esta dimensión siempre fue secundaria, en tanto en la historia de la seguridad social argentina permanentemente se definió como principal a la esfera contributiva.

El período abarcado en esta ponencia comienza con los debates sobre la posibilidad de establecer un sistema de protección universal en la Argentina, basado en los informes de William Beveridge al parlamento británico, durante los primeros gobiernos peronistas. Luego trabajamos los debates sobre el seguro social integral que se suscitaron durante la convención constituyente de 1957 –llevada a cabo durante el gobierno de facto de la autodenominada Revolución Libertadora–, que llevaron a que el concepto de “seguro social integral” se consagre constitucionalmente, mas sin cláusulas operativas que lo vuelvan efectivo o realizable. En tercer lugar, recuperamos el rol de las prestaciones no contributivas en distintos proyectos de reforma integral de la seguridad social –en general, bajo la forma de códigos de la seguridad social– durante la década del sesenta. En cuarto lugar, reflexionamos sobre el abandono de los proyectos universalistas de protección social desde los años setenta hasta mediados de los noventa. Es precisamente a partir de la segunda mitad de esta década cuando retornan las políticas de protección social no contributiva, mas no desde la

² El título de esta tesis es, precisamente, “La seguridad social en los años desarrollistas (1957 – 1968). Ideas y teorías económicas en los debates sobre su reforma”. Acerca del título, se incluye en la tesis una justificación acerca del uso del término “desarrollista” para designar a todo el período, la cual no trataremos aquí.

perspectiva de los derechos sociales o la ciudadanía ampliada sino, por el contrario, como políticas asistenciales focalizadas y condicionadas –articuladas bajo las recomendaciones del segundo Consenso de Washington-. En los años que siguieron al estallido económico y social de 2001 encontramos la ampliación de estas políticas a escalas mucho mayores, mas manteniendo la lógica asistencialista del período anterior. Por último, nos referimos al retorno de las legitimaciones ampliadas de la protección social universal durante la primera década del siglo XXI, a partir de las cuales la protección no contributiva se aleja de la órbita del asistencialismo y se acerca a las instituciones de la seguridad social. Los ejemplos más reconocidos de este retorno son la moratoria previsional de 2005 – 2007 y la Asignación Universal por Hijo para Protección Social.

Entendemos que este trabajo puede contribuir a los debates abiertos sobre la relación entre Estado y sociedad en el capitalismo contemporáneo, en tanto la pregunta por la seguridad social no contributiva siempre incluye una dimensión referida a la responsabilidad del Estado por las condiciones de vida de la población y, por ende, al tipo de ciudadanía que constituye la relación, en términos políticos, entre sociedad y Estado.

2. La protección social antes de los derechos sociales: de la merced a las conquistas gremiales (1853 – 1943)

En este segundo acápite nos proponemos llevar a cabo una breve introducción, en base a referencias secundarias, acerca de las coberturas y protecciones no contributivas en la Argentina antes de que estas empiecen a discutirse en términos de derechos sociales o derechos ciudadanos, es decir, durante la égida indiscutida de la carta magna liberal de 1853.

En líneas generales, podemos plantear que las pensiones no contributivas en el período anterior a los años cuarenta no fueron discutidas en términos de derechos o de universalidad, sino, por el contrario, como excepcionalidad. Este es el caso, por ejemplo, de las pensiones gratificables otorgadas por el Congreso Nacional, en general a viudas de funcionarios o militares, o el de los programas de beneficencia y caridad. La ausencia de una concepción de derechos detrás de las políticas de protección social en Occidente está muy bien definida por Aldo Isuani:

“el siglo XIX estuvo dominado por una acción estatal fundada en la beneficencia, cuyo rasgo central era la atención de los denominados ‘pobres merecedores’ (*deservingpoor*) o de aquellos pobres que no estaban en condiciones de participar del mercado de trabajo: huérfanos, discapacitados, viudas y ancianos, entre otros grupos pertenecientes a estratos pobres, recibían alguna ayuda estatal, generalmente administrada por organizaciones que hoy definiríamos como

pertenecientes a la sociedad civil. En esta modalidad de la política social, el Estado no tenía obligación de suministrar la asistencia y el beneficiario no tenía derecho a recibirla. Se trataba simplemente de un acto estatal ‘gracioso’ y el apoyo a los ‘pobres merecedores’ se combinaba con medidas punitivas para los otros pobres que, teniendo la posibilidad de trabajar, no lo hacían” (Isuani, 2008, pág. 169).

También podemos incorporar la visión de Laura Golbert y Emilia Roca, quienes sostienen que “las políticas sociales eran una acción subsidiaria del modelo económico y la participación del Estado en este campo [...] debía ser mínima” (Golbert y Roca, 2010, pág. 30). Sin embargo, afirman las autoras que en las mencionadas políticas de ayuda social “el Estado no estuvo ausente en la atención a la población más vulnerable: la gestión quedó bajo la responsabilidad de instituciones privadas pero el financiamiento provenía de las arcas estatales” (Golbert y Roca, 2010, pág. 30). La institución privada que más recursos de la protección social administraba era la Sociedad de Beneficencia de la Capital³.

Lentamente, entrando en el siglo XX, la beneficencia y la caridad van dejando lugar a las conquistas sociales a raíz del surgimiento y el crecimiento de las organizaciones gremiales, en su mayoría socialistas y anarquistas. Esto puede inscribirse en el contexto de una creciente preocupación por lo que se dio en llamar como cuestión social o cuestión obrera, la cual tiene presencia tanto en las proclamas de los nuevos movimientos políticos contestatarios (Suriano, 2000) como en las propuestas de aquellos sectores dirigentes que entendían que era necesario poner en práctica ciertas reformas sociales, y que se dieron en llamar reformistas (Zimmermann, 1992). Dentro de este último conjunto podemos incluir, por ejemplo, al fallido proyecto de código de trabajo de Joaquín V. González, presentado en 1904 (Golbert y Roca, 2010, pág. 32)

Sin embargo, las mencionadas conquistas –principalmente inscriptas en la regulación del mercado de trabajo– van instituyendo formas de protección para aquellos que las consiguen, sin mayores pretensiones universales. Los sistemas previsionales, sin ir más lejos, crecen a lo largo de la primera mitad del siglo a partir de la conformación de cajas de jubilaciones y pensiones de determinados gremios, principalmente de los servicios. De este modo, el pasaje de la beneficencia a las conquistas sociales incorpora una dimensión de derechos a la protección social que antes no existía pero no incluye ninguna categoría universal ni tampoco pretensiones de universalización ulterior. Sólo en el campo de la asistencia médica es que encontramos propuestas de universalización, en línea con el surgimiento de las ideas higienistas.

³ Sobre la historia de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, su rol central en la provisión de asistencia social y sanitaria en el período y su declinación durante el peronismo, ver Golbert, 2008.

En lo que refiere a la estructura de los nuevos sistemas de jubilaciones y pensiones, Fabio Bertranou, Oscar Cetrángolo, Carlos Grushka y Luis Casanova sostienen que

“en las leyes de presupuesto de los años 1901 a 1904, se dispuso deducir el 5% de los sueldos de los empleados públicos para ir generando un fondo de jubilaciones y, en 1904, se dictó la Ley N° 4349 (Ley de montepío civil), que estableció el primer régimen orgánico de previsión social. Posteriormente, entre 1915 y 1944, se registra una expansión de la cobertura con la creación de cajas previsionales en diferentes ramas de actividad, lo que determina la extensión hacia el sector privado. [...] El sistema era cerrado y, por lo tanto, la ley jubilatoria solamente se aplicaba a los trabajadores que desempeñaban esa actividad para la que estaba destinada la norma” (Bertranou, Cetrángolo, Grushka y Casanova, 2011, pág. 47).

En este sentido es que podemos sostener que los sistemas de previsión social de la primera mitad del siglo XX operaban bajo una lógica de capitalización –los ahorros individuales de hoy financian a los ahorros individuales de mañana–, si bien la conformación de cajas gremiales era muy distinta a lo que hoy entendemos por sistemas privados de capitalización⁴.

Los esquemas de protección a los pobres merecedores siguieron existiendo, lo que nos permite postular que la seguridad social contributiva entendida como respuesta a la cuestión social / cuestión obrera de inicios del siglo XX nace como una esfera separada de la asistencia o beneficencia social. Se rigen por principios distintos, se financian de manera distinta, se accede de manera distinta y se conciben políticamente de forma diferente. Esta separación –que incluye, por supuesto, la no consideración de las protecciones integrales a la vejez desamparada bajo pensiones no contributivas– seguirá vigente en la Argentina de manera prácticamente indisputada hasta mediados de la década del treinta⁵.

3. La protección no contributiva en el peronismo: entre la generalización de las conquistas y la protección asistencial (1943 – 1955)

Los años peronistas, tomando en cuenta, tal como lo hacen Andrenacci, Falappa y Lvovich (2004), el período 1943 – 1955 (es decir, desde que Perón asume como subsecretario de trabajo y previsión del gobierno de facto que toma el poder en junio de 1943), incorporan a la política y la economía argentinas un conjunto muy amplio de nuevas dimensiones. Hemos tratado sobre este

⁴ Desarrollamos con mayor detenimiento las categorías teóricas referentes a los distintos tipos de régimen previsional en el capítulo 2 de la mencionada tesis de Maestría.

⁵ Acerca de los debates en los treinta, que no son tratados en esta ponencia, ver Golbert y Roca, 2010, pp. 34 – 35.

período en el capítulo 4 de la ya mencionada tesis de Maestría, sin incorporar trabajos de archivo propio sino remitiéndonos a fuentes secundarias.

Muy sucintamente podemos afirmar que se trata de un período de vastísimas transformaciones, muchas de las cuales permanecerán luego del golpe de Estado que derrocará a Perón en septiembre de 1955. Una de las esferas en las que mayores transformaciones se registran es, precisamente, la de la protección social. En líneas generales, y sobre la base de un conjunto de debates que desde los años treinta permiten ampliar la mirada hacia coberturas integrales, se abandona el modelo del Estado ausente, mínimo o subsidiario para proceder a una nueva conceptualización del mismo como responsable de asegurar la justicia social.

En este sentido, siguiendo a Daniela Soldano y Luciano Andrenacci podemos proponer que

“se consolidó [...] un nuevo tipo de intervención en el centro, basada en la expansión de una condición de los asalariados protegida y regulada por el Estado. Esta condición salarial se realizó fundamentalmente a través de una mayor intensidad en la regulación pública de los contratos de trabajo; del crecimiento de los salarios reales; de la extensión cualitativa y cuantitativa del ‘salario indirecto’ en forma de seguros sociales” (Soldano y Andrenacci, 2006, pág. 31).

En líneas generales, podemos presentar al período peronista como aquel en el cual comienza a debatirse en la Argentina una articulación entre seguridad social y asistencia social, la cual de cualquier manera no se llevó a cabo. En ambas esferas, por separado, podemos registrar un crecimiento cuantitativo y cualitativo en las protecciones. En lo que refiere a la seguridad social, el elemento principal del período es el crecimiento de la cobertura de trabajadores activos a partir de nuevas cajas de previsión –sobre todo en los inicios, cuando se crearon las cajas de los trabajadores de comercio (1944) y de la industria (1946), y hacia 1954, cuando verificamos una segunda ola expansiva con la incorporación a la previsión social contributiva de los trabajadores agrarios y los autónomos-. En cuanto a la asistencia social, la acción del Estado se multiplicó a partir de diversas instancias, las más significativas de las cuales fueron la acción social coordinada desde la Fundación Eva Perón y la reforma del sistema de salud pública encabezada por Ramón Carrillo.

Volviendo al sistema previsional, de acuerdo con Mario Rapoport, si en 1944 300.000 trabajadores estaban afiliados a las cajas, en 1949 lo estaban 3.500.000 (Rapoport, 2012, pág. 327). Por su parte, Carmelo Mesa-Lago, que escribe en 1978, afirma que entre 1944 y 1954 se registra el más significativo salto en términos de cobertura previsional de la historia argentina hasta la fecha de

publicación del libro (Mesa-Lago, 1978, pág. 202)⁶. Según Peter Lloyd-Sherlock, esto no implicó un aumento de la misma magnitud en la cobertura de pasivos, con lo que no incidió en dificultades para su implementación y financiamiento presente (Lloyd-Sherlock, 1997, pág. 8). Por el contrario, se mantuvo la estructura superavitaria de la seguridad social, aun cuando algunas cajas –las de los sistemas más antiguos- ya empezaban a mostrar signos de agotamiento del superávit estructural por el crecimiento del número de pasivos (Diéguez y Petrecolla, 1977, pág. 182).

La institución que permitió compensar los balances entre las cajas superavitarias y las deficitarias fue el Instituto Nacional de Previsión Social (INPS), creado precisamente por el gobierno de facto en 1944. Esto redujo significativamente la autonomía de las cajas, si bien en términos formales no se trató de una estatización. Sí resulta significativo que los autores que desde los años setenta comenzaron a reclamar el establecimiento de un régimen de capitalización estructurado en base a administradoras privadas encuentran en la fundación del INPS el primer episodio de fuerte intervención estatal en la seguridad social (por ejemplo, Margariti, 1979), que prosiguió con los préstamos forzosos de las cajas al Estado a tasas inferiores a la inflación.

Sin embargo, el INPS se presentó como una institución encargada de llevar adelante una transformación mucho más radical de la seguridad social, incluyendo un decálogo de derechos sociales que luego serían incorporados en la Constitución Nacional de 1949. De acuerdo con Laura Golbert y Emilia Roca, el instituto se proponía, a partir de la influencia del plan Beveridge,

“realizar en todo el territorio de la Nación, los objetivos de Estado en materia de seguridad social, consistentes en la protección biológica y económica de las personas frente a los riesgos sociales y profesionales en función de una solidaridad organizada” (Golbert y Roca, 2010, pág. 37).

Es decir, si bien lo que se llevó a cabo fue una reducción de la autonomía de las cajas a partir de una mayor injerencia estatal, el instituto en particular y el proyecto peronista en general expresan la necesidad de discutir la estructura de la seguridad social, poniendo en debate las raíces contributivas de la misma. Quizás la referencia más habitual para pensar esta transformación en las concepciones de la responsabilidad estatal sea el debate que llevó a la reforma constitucional de 1949. Allí encontramos, por ejemplo, que

⁶ De hecho, más allá de la falta de rigurosidad que presenta el término “el más significativo salto”, en términos de cantidad de trabajadores cubiertos la expansión del período sólo es comparable, en lo sucesivo, con la expansión de la cobertura que se verifica entre 2005 y 2009 a raíz del Plan Nacional de Inclusión Previsional, al que nos referimos en el anteúltimo acápite de este trabajo.

“el derecho de los individuos a ser amparados en los casos de disminución, suspensión o pérdida de su capacidad para el trabajo promueve la obligación de la sociedad de tomar unilateralmente a su cargo las prestaciones correspondientes o de promover regímenes de ayuda mutua”⁷.

Al mismo tiempo, en lo que refiere al sistema previsional,

“todo anciano tiene derecho a su protección integral, por cuenta y cargo de su familia. En caso de desamparo, corresponde al Estado proveer a dicha protección, ya sea en forma directa o por intermedio de los institutos y fundaciones creados”⁸.

Quizás podamos encontrar el fundamento de esta nueva concepción de la seguridad social, regida por los principios de los derechos sociales como universales, en las alocuciones del miembro informante de la mayoría justicialista en la convención, Arturo Sampay, quien sostiene que

“los progresos de los ciudadanos en los dominios jurídico y político son ilusorios si el sistema económico no está en condiciones de asegurarles la posibilidad de trabajar, de llevar una existencia digna del hombre y de recibir un salario justo, capaz de cubrir las necesidades propias y familiares”⁹.

Es decir, los derechos sociales y económicos se presentan incluso como condición del ejercicio de los derechos civiles y políticos. Estos principios serán ratificados durante las jornadas de la III Conferencia Iberoamericana de Seguridad Social, llevada a cabo en el país en 1951 y presidida por la primera dama, Eva Perón. De cualquier manera, los postulados de la Constitución Nacional de 1949 no incluyeron cláusulas operativas, con lo que en la práctica no se llevaron a cabo las políticas necesarias para efectivizar y realizar los nuevos derechos consagrados. Parte de las explicaciones acerca de la imposibilidad de llevar a cabo reformas tendientes a garantizar estos derechos se asocia a las propias limitaciones políticas del peronismo, en especial en lo que refiere a la articulación con las organizaciones gremiales.

Un ejemplo claro de esta limitación es el fracaso del intento de establecimiento de un seguro social universal que rompa con la multiplicidad de cajas y cree mecanismos de protección no contributivos. El ejemplo más concreto se dio en 1946, cuando dentro del conjunto de proyectos de

⁷ Constitución Nacional de 1949, Art. 33, inciso 1.7.

⁸ Constitución Nacional de 1949, Art. 33, inciso 3.1.

⁹ Expresado en la asamblea constituyente de 1949. Disponible en *Diario de Sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente / Año 1949*, Tomo 1, Imprenta del Congreso de la Nación, Buenos Aires, pág. 274.

ley que fueron llevados al parlamento bajo el paraguas del primer plan quinquenal, se presentó la Ley de Bases de Seguro Social Integral –al igual que la creación del INPS, en base a la repercusión del plan Beveridge-, el cual proponía un plan universalista, que sin embargo no pudo concretarse (Ross, 1988). Este proyecto, de acuerdo con el ya citado trabajo de Andrenacci, Falappa y Lvovich (2004),

“critica fuertemente la estructura de los fondos previsionales, resaltando la escasa y heterogénea cobertura, así como los fuertes problemas de solvencia financiera. Establecía, de manera declarativa, un nuevo régimen nacional de seguro social (del que estarían exceptuados sólo los empleados públicos y los militares), con contribuciones y beneficios basados en el ingreso y las necesidades de una familia modesta tipo, al que se afiliarían de manera obligatoria los nuevos cotizantes y de manera voluntaria los afiliados a los fondos existentes” (Andrenacci, Falappa y Lvovich, 2004, pág. 11).

De acuerdo con Verónica Mossier, la principal causa de este fracaso fue la negativa de las organizaciones sindicales, que verían una pérdida en la capacidad de control de las cajas (Mossier, 2005, pág. 2). Ross coincide con este punto de vista.

En este sentido, si bien durante los años peronistas se extendió muy significativamente la política social, quedó claramente diferenciada la esfera asistencial de la protección institucionalizada al trabajo registrado, lo que se expresa en los obstáculos políticos que impidieron la creación de un esquema de cobertura unificado, manteniéndose tanto la lógica contributiva como la segmentación y diferenciación entre sectores económicos. En efecto, la Ley 13.478, sancionada en septiembre de 1948, creó las pensiones no contributivas a la vejez para quienes tuvieran niveles de ingreso por debajo de determinado nivel, pero en su articulado se lee que “el Poder Ejecutivo otorgará a toda persona no amparada por un régimen de previsión, una pensión inembargable a la vejez”¹⁰, lo que le confiere a esa asignación el lugar de una dádiva para los ancianos pobres, sin constituirse un derecho a su percepción.

En síntesis, durante los años peronistas se sentaron las bases de la legitimación de los derechos sociales, los cuales perdurarían mucho más allá del ejercicio de Perón en el gobierno¹¹ y se pusieron en práctica novedosas políticas de inclusión social. Sin embargo, el rasgo saliente más significativo a los fines de este trabajo es que el reconocimiento de los derechos y la transformación de las políticas y los imaginarios no alcanzó para establecer en el país un sistema de protección

¹⁰ Ley 13.478, Art. 9.

¹¹ Acerca del problema de los derechos sociales en la Argentina de mitad del siglo, y en particular de la preocupación por su relegitimación luego del golpe de Estado de 1955, ver Dvoskin, 2013c.

universal, sino que se mantuvieron en áreas separadas la cuantitativamente creciente seguridad social contributiva y la cualitativamente transformada asistencia social a los más necesitados. Por ello es que podemos volver a las tipologías de Isuani y proponer que durante este período en el país se extienden los derechos sociales entendidos como conquistas sectoriales, mas todavía no se generalizan –aunque sí se ponen en juego- las concepciones de la protección social como ciudadanía ampliada, necesarias para la legitimación social de las protecciones no contributivas en pie de igualdad con las que sí lo son.

4. La Argentina desarrollista: los derechos sociales supeditados a la transformación estructural y la protección universal legitimada pero no prioritaria (1955 – 1976)

El período que se abre luego del golpe de Estado de 1955 es, como ya afirmamos, el que hemos trabajado en detalle en la mencionada tesis de Maestría. En este acápite nos proponemos sintetizar las aristas de la tesis que refieren al problema de las coberturas no contributivas, tomando como punto de partida el legado del peronismo: la legitimación de los derechos sociales y la problematización acerca de la necesidad de un seguro social integral, pero al mismo tiempo fuertes resistencias sindicales a la intervención de las cajas y separación entre seguridad social y asistencia social. En líneas generales, encontramos una retórica muy extendida acerca de la importancia de los derechos económicos y sociales como punto de partida de una sociedad solidaria, pero muy escasas preocupaciones por la realización de los mismos en escalas ampliadas, que incluyan a quienes no estaban insertos en el mercado de trabajo formal.

Quizás el momento que mejor sintetiza esta contradicción entre el consenso que legitima la protección y la ausencia de políticas que la efectivicen es la convención constituyente de 1957, convocada por la dictadura militar que derrocó a Perón y llevada a cabo bajo la proscripción electoral del justicialismo. Los debates suscitados durante esta convención fueron incluidos en el capítulo 7 de la mencionada tesis de maestría, haciendo hincapié allí en aquellas discusiones que tuvieron como centro a los derechos sociales y, dentro de estos, especialmente a los de la seguridad social. Cabe resaltar que la prioridad de la convención fue la ratificación del decreto presidencial que anuló la carta magna sancionada en 1949 y restableció la vigencia de la vieja Constitución liberal del siglo anterior. Sin embargo, esto borraba el reconocimiento de los derechos sociales en la Constitución argentina, con lo que el segundo punto de la agenda fue el restablecimiento de los mismos, incorporándose el texto que aun rige como artículo 14 bis.

En la discusión sobre la seguridad social se incluyeron en el articulado tanto referencias a la autonomía de las cajas como al establecimiento de un seguro integral, premisas que parecen

contradictorias en tanto no se establezcan sus principios operativos. No hubo referencias explícitas a la protección no contributiva, pero sí, en algunos casos, a la necesidad de unificar los sistemas y salir de la lógica fragmentaria. En las propuestas de integralidad se deja traslucir una idea de los derechos sociales como derechos humanos que han de ser garantizados para todos –lo que abriría el camino a alternativas universales-, pero no está tan claro, en los discursos de los convencionales, que esto implique salir de la tradicional lógica que asociaba a los derechos sociales con los de la familia trabajadora, y por ende se instituían como contributivos.

En tanto las cláusulas operativas brillaban por su ausencia, el artículo 14 bis parece mostrar solamente un conjunto de intenciones y legitimaciones, pero no avanza en la garantía real de los derechos sociales. Quizás el ejemplo más claro sea la alocución de uno de los convencionales más activos, Luis Jaureguiberry, representante de la Unión Cívica Radical del Pueblo en la subcomisión de derechos sociales, quien afirmara que

“nosotros propiciamos la idea de justicia social para todos; para el Estado y para los particulares, no como privilegio de clase ni posición de gobierno, sino como una conquista irrenunciable para todos los argentinos”¹².

Sin embargo, esta misma convención constituyente encomendó al Poder Legislativo la redacción y sanción de un Código de la Seguridad Social, el cual tenía como fin darle una respuesta concreta a estos planteos por el momento abstractos.

Con la llegada al gobierno de Arturo Frondizi en 1958 la preocupación por la justicia social sigue vigente pero en un lugar secundario, supeditada a las transformaciones económicas. De esta manera, los derechos sociales serán reivindicados pero serán complementarios respecto al objetivo principal: el desarrollo acelerado. Esta jerarquía se mantendrá durante todo el período al que hemos denominado “desarrollista”, trascendiendo al gobierno de Frondizi y llegando a los albores del golpe de Estado de 1976. Precisamente encontramos el quiebre en el momento en el que los derechos sociales dejan de ser reivindicados –aun en un lugar secundario- para pasar a ser condenados como restricciones al progreso económico en tanto limitan la libertad de la acción privada en el mercado, y este cambio puede encontrarse, esquemática y simplificada, en la ruptura del orden democrático de marzo de aquel año.

En todo el período que denominamos “desarrollista” la ampliación de la protección social tendrá dos motivos principales: a) la pacificación social, entendiendo a los derechos sociales como

¹² Expresado por el convencional Luis Jaureguiberry el 21 de octubre de 1957. Disponible en *Diario de Sesiones de la Convención Nacional Constituyente / Año 1957*, Tomo 1, Imprenta del Congreso de la Nación, Buenos Aires, pág. 1221.

concesiones a las organizaciones gremiales, y b) la sostenida capacidad de compra de los trabajadores y las clases populares, bajo la premisa de que la industria mercadointernista en expansión requiere que las masas puedan comprar sus productos para así realizar las ganancias¹³. Sin embargo, en una economía en la que las mayorías populares estaban empleadas y en condiciones de formalidad –y, en este sentido, estaban afiliadas a las distintas cajas de previsión social- la protección de aquellos que no estaban integrados al mercado de trabajo no se vislumbraba como un problema urgente. Esto es particularmente preocupante en el caso de los adultos mayores, ya que los altos guarismos de afiliación de los trabajadores activos no se correspondían con altas tasas de cobertura de la población pasiva¹⁴, principalmente debido a que la gran expansión de la misma durante el peronismo no alcanzó a los que estaban ya jubilados o por jubilarse.

Un claro ejemplo de esta falta de preocupación por estos grupos poblacionales es la ausencia de mención a los mismos en el debate que llevó a la sanción de la Ley 14.499, entre agosto y septiembre de 1958, que instauró la movilidad de los haberes a un 82 por ciento móvil de los salarios en actividad. Si bien se entendía que se trataba de una ley de emergencia para recuperar las remuneraciones reales de los jubilados afectadas por la creciente inflación, se hacen allí permanentes alocuciones al derecho de los jubilados a mantener su nivel de vida –incluso citando a William Beveridge- sin hacer ninguna referencia a aquellos que estaban fuera del sistema. En otras palabras, se reivindica tácitamente que el 82 por ciento de cero es precisamente cero.

En cualquier caso, la puerta de la protección social no contributiva sigue abierta en tanto queda pendiente la elaboración de un código de seguridad social por parte del parlamento. Durante los años sesenta se presentan varios anteproyectos de código, los cuales de cualquier manera terminan fracasando. En otros trabajos hemos analizado en profundidad algunos de ellos, y hemos hecho hincapié en tres: el que presentó el diputado por la U.C.R.P. Adolfo Rouzaut en 1963 –que sucede a un texto con los fundamentos del anteproyecto publicado por el propio Rouzaut el año anterior-, elaborado por el Instituto de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional del Litoral, las distintas propuestas que fueran consensuadas en los congresos del Consejo Federal de Seguridad Social (COFESES), organismo interprovincial presidido por Eduardo Stafforini y José María Goñi Moreno, el más completo de los cuales se presentara en 1966, y el que fuera presentado como resultado de las investigaciones del Programa Argentino de Seguridad Social,

¹³ Estos dos principios están trabajados más extensamente en el ya citado Dvoskin, 2013c.

¹⁴ Para un análisis cuantitativo detallado de la relación entre la estructura poblacional y las instituciones de la previsión social, ver Diéguez y Petrecolla, 1974. En la mencionada tesis de Maestría tomamos gran parte de la información estadística de este artículo.

coordinado por Agustín Merello, en 1965, pero difundido en 1966 luego del golpe de Estado que derrocó a Illia¹⁵.

El ítem que refiere al seguro social integral presente en el artículo 14 bis de la Constitución claramente abre el camino a la sanción legal de algún régimen universal de protección social. Sin embargo, como mostraremos en las próximas líneas, el lugar que ocuparon estas prestaciones en los distintos proyectos de código es complementario, secundario o incluso nulo.

En el caso de Rouzaut, es interesante observar cómo se fundamenta la esencia de la seguridad social. Según el diputado, se entiende por seguridad social al

“conjunto de normas jurídicas que organiza un sistema de garantías que brinda la sociedad a los derechos humanos, relativos a una vida sana, a la posibilidad económica de vivir bien, con dignidad y felicidad y a elevar el nivel de la educación y la cultura, en miras a la efectividad de la solidaridad social, a una mayor capacidad de trabajo de la población, prolongando el período de actividad humana”(Rouzaut, 1962, pág. 23).

En este sentido, se reconoce a la seguridad social como una de las garantía del bienestar de la sociedad, el cual naturalmente abarca múltiples dimensiones, pero que a la vez comprenden la idea de un círculo virtuoso entre garantía de derechos, trabajo y bienestar. Al mismo tiempo, en su primera definición no se la entiende como un derecho contributivo o de los trabajadores, sino de la sociedad toda. Más aun, el propio Rouzaut entiende que un régimen ampliado de derechos sociales permitiría introducir a una sociedad en el solidarismo, categoría intermedia entre capitalismo y socialismo (Rouzaut, 1962, pág. 24). Sin embargo, cuando analizamos el articulado del anteproyecto, nos encontramos con un énfasis inicial muy claro respecto al mantenimiento de la naturaleza contributiva de la seguridad social, y en especial del sistema previsional.

Rouzaut propone que las jubilaciones se financien con aportes y contribuciones y que, además, los haberes mantengan una proporcionalidad con los salarios en actividad, ajustados por inflación, con lo que la determinación de las prestaciones reproduce la lógica contributiva. Sin embargo, también se introduce una dimensión no contributiva, que Rouzaut define como protección de adultos mayores no solventes a cargo del Estado (Rouzaut, 1963, Art. 139). Incluso, Rouzaut se manifiesta a favor de que “el seguro a la vejez vaya supliendo a la jubilación”(Rouzaut, 1963, pág. 109), lo que implicaría una transición a un esquema no contributivo, aunque esto no esté expresado

¹⁵ En Dvoskin, 2013a trabajamos en detalle los proyectos de Rouzaut y Merello. En los capítulos 9 y 10 de la ya mencionada tesis de Maestría agregamos al análisis de estos dos las distintas propuestas del COFESES. También hacemos algunas referencias a otros dos proyectos: uno presentado por los diputados demócrata-cristianos y otro a cargo del diputado por la U.C.R.P. Manuel Belnicoff, quien presidiera durante muchos años la comisión de previsión social de la Cámara de Diputados.

programáticamente en el anteproyecto de ley sino sólo como una intención a futuro. Quizás esto nos permita dar cuenta de la presencia de la protección universal en los imaginarios políticos del momento, pero no como una necesidad o urgencia que amerite su inclusión operativa en los proyectos de ley.

En el caso de los proyectos del COFESES, las prestaciones no contributivas tienen incluso menos relevancia, ya que se propone que la primacía del esquema contributivo perdure. En el primero de sus informes, publicado en 1961, podemos leer que en la propuesta del organismo

“se procura dispensar el máximo estímulo al fortalecimiento de la propia responsabilidad. De acuerdo con el nuevo principio de subsidiaridad, se entiende que el hombre es el primer responsable de sí mismo y de su familia. Esta responsabilidad del obliga a afrontar las exigencias de la vida, consagrarse al trabajo y adquirir con su rendimiento los medios económicos que consoliden al núcleo familiar y aseguren la vejez.” (Stafforini y Goñi Moreno, 1961, pág. 8).

En este sentido, la propuesta parece volcarse menos sobre una preocupación por la protección efectiva de los ciudadanos que por una regulación de la intervención estatal. Más que incrementar la protección, se propone ordenarla. Este argumento se refuerza cuando afirman que “el monopolio de la seguridad social por el Estado, en términos absolutos, importa una solución peligrosa, pues atentaría contra otros valores esenciales de una sociedad libre” (Stafforini y Goñi Moreno, 1961, pág. 8). Más aun, cuando se sostiene que “cuanto menores medios normales de existencia consiga crear la política económico-social tanto más necesarios serán los recursos de la seguridad social” (Stafforini y Goñi Moreno, 1961, pág. 8), se clarifica que esta tomará un carácter secundario o subsidiario, no siendo deseable una expansión indefinida –y por ende, el establecimiento de regímenes universales- sino, por el contrario, proyectándose una reducción de sus atribuciones en la medida en que la economía del país continúe creciendo.

De cualquier manera, presentan un área de intervención activa del Estado, la cual refiere a “aquella parte de la población que carece de ingresos, principalmente el sector de los que no están en condiciones de trabajar” (Stafforini y Goñi Moreno, 1961, pág. 4). De esta manera, la seguridad social habrá de separarse de la asistencia social y “no podría concebirse en nuestro tiempo como un sistema unificado” (Stafforini y Goñi Moreno, 1961, pág. 9). De esta manera es que se propone avanzar hacia un esquema mixto y segmentado entre seguridad y asistencia sociales, en el cual

“los sistemas contributivos deberían reconocer su fundamento en el trabajo, y valorizando el esfuerzo personal como factor de progreso y bienestar de la comunidad [...en tanto...] los sistemas asistenciales, complementarios de los anteriores, deberían tener primordialmente en cuenta el estado de necesidad en consideración a la dignidad humana” (Stafforini y Goñi Moreno, 1961, pág. 20).

La primacía del esquema contributivo como el principal se sostiene, además, en la siguiente idea:

“el aporte afianza en el asegurado el sentimiento de su propio derecho. Si los regímenes se sostuvieran en forma exclusiva mediante impuestos, los beneficiarios considerarían a las instituciones de previsión como de carácter asistencial y se reafirmaría la tendencia hacia la estatización de los sistemas de seguridad social” (Stafforini y Goñi Moreno, 1961, pág. 82).

De este modo, en el proyecto de COFESES, al igual que en el de Rouzaut, aparece la necesidad de establecer un sistema no contributivo secundario, a cargo del Estado, pero a diferencia del primero no se encuentran las pretensiones de unificación en un esquema universal futuro.

El anteproyecto de código de seguridad social elaborado por los autores del Programa Argentino de Seguridad Social es, de los mencionados, el que más criterios teóricos y políticos expone acerca de los regímenes de seguridad social, en tanto se fundamenta en extensas investigaciones conceptuales y empíricas. Gran parte de su contribución teórica tiene como objetivo dar cuenta de las ventajas de un sistema contributivo de reparto puro, opuesto tanto a los sistemas de capitalización que ensalzan la figura del individuo como a aquellos no contributivos o gestionados directamente desde el Estado, que reducen al individuo a mero objeto de la política y supeditan su capacidad de acción a los designios de las autoridades gubernamentales. La propuesta general es el establecimiento de un sistema unificado de seguridad social, íntegramente contributivo, que elimine las contribuciones patronales y haga a los trabajadores responsables de la redistribución del ingreso entre activos y pasivos.

De acuerdo con Agustín Merello, la cobertura no contributiva “atenta contra el principio de igualdad que exige una equivalencia entre el trabajo realizado, medido por su rendimiento social, y las prestaciones económicas que por él se reciben” (Merello, 1965, pág. 5.2). De este modo, sólo se justifica la incorporación de haberes asistenciales en casos de extrema necesidad, que se presentan como pensiones a la vejez desamparada pero separadas de la lógica de asignación modular de haberes (Merello, 1965, pág. 15.6).

En este caso, entonces, no sólo la cobertura no contributiva es secundaria en la estructuración de la seguridad social sino que además es explícitamente definida en forma negativa, con lo que podemos dar cuenta de una deslegitimación de la misma, por lo menos relativamente a los otros anteproyectos de código de la seguridad social estudiados.

Finalmente, la respuesta ante la heterogeneidad de los sistemas previsionales no llegó a partir de un código legislativo sino por el establecimiento de un conjunto de decretos-ley durante el régimen militar encabezado por Juan Carlos Onganía. En particular, fueron las Leyes 18.037 y 18.038, decretadas en diciembre de 1968, las que dieron lugar al régimen de reparto que perduraría como único sistema previsional de alcance nacional hasta la reforma de los años noventa. En estas leyes no encontramos ninguna referencia a las prestaciones no contributivas sino que, por el contrario, se refuerza el estatuto contributivo al establecerse un único parámetro de años aportados para acceder a las jubilaciones y pensiones.

Las transformaciones en el plano de la seguridad social de los años siguientes se enfocaron más en las políticas del Ministerio de Bienestar Social que en posibles reformas al sistema previsional¹⁶. Se trata de un período muy turbulento en la historia argentina, con fuertes virajes programáticos en materia de política económica (que incluyeron gobiernos de facto como el retorno del justicialismo al poder entre 1973 y 1976) en los que no faltaron debates sobre la ciudadanía social. Sin embargo, no se implementaron reformas significativas en el ámbito de la seguridad social, quedando incumplida la promesa del seguro social integral.

5. Las reformas neoliberales: la deslegitimación de la protección social (1976 – 2001)

A partir del golpe de Estado de marzo de 1976 se ponen en práctica en la Argentina nuevas premisas de la política económica. Si bien, como ya hemos mostrado en otros trabajos (Dvoskin, 2012b) el neoliberalismo como arte de gobierno circula por el país desde los años cincuenta, es recién durante la última dictadura militar cuando estas ideas logran volverse hegemónicas en tanto motores de las políticas públicas y será recién durante los años noventa cuando conseguirán imponerse como único discurso legítimo a nivel social.

¹⁶ Quizás la más importante fue la creación del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP)—obra social de los jubilados y pensionados— en 1971, por el ministro de Bienestar Social Francisco Manrique, al cual, de cualquier manera, accedían sólo los jubilados y pensionados (incluyendo a aquellos beneficiarios de pensiones no contributivas, como las graciabiles) y no todos los adultos mayores del país. Se trata, entonces, de una significativa ampliación de la intensidad de protección para los ya protegidos, y pero no extiende la misma a los que carecían de protección social.

A la hora de definir en qué consisten los programas sociales del neoliberalismo podemos referirnos al pensador francés Robert Castel, quien sostiene que “se constata el desarrollo de modos diferenciales de tratamiento de las poblaciones que pretenden rentabilizar al máximo lo que es rentabilizable y marginar lo que no lo es”(Castel, 1986, págs. 240 - 241). Entonces, rentabilizar la seguridad social implica poner en práctica reformas tendientes a asegurar una administración privada de los recursos, proceso que en Argentina, contrariamente al caso chileno, la dictadura no pudo implementar, pero sí lo hizo la gestión de Menem. Entonces, en lo que refiere al sistema previsional óptimo para los liberales, el ingreso en la vejez de ciertos grupos sociales es rentabilizable, y pasa a manos de las administradoras privadas. El de otros, más desfavorecidos, en tanto no rentabilizable, es marginado y desaparece. Por ello, las pensiones no contributivas, que no habían podido generalizarse en el período anterior y mantenían, cuando existían, lógicas fragmentarias y marginales, dejan de estar en la agenda de la seguridad social.

Tal como muestra María Florencia Osuna, las políticas de seguridad social de la dictadura militar se articularon en un debate entre dos sectores del gobierno de facto, que sintéticamente se pueden definir como católicos y liberales o tecnócratas (Osuna, 2011).

Los primeros son aquellos, como Santiago de Estrada, secretario de seguridad social de la dictadura pero también funcionario del gobierno de facto de Onganía a fines de los sesenta, que impulsaron la reforma de 1968 y entendían un régimen corporativo, con una visión orgánica de la solidaridad fundada en las pertenencias a cuerpos intermedios, con un subsidiario rol del Estado (Osuna, 2011, págs. 5 - 8). Algunos de ellos, de hecho, participaron del ya mencionado Programa Argentino de Seguridad Social coordinado por Agustín Merello, y los mismos principios orgánicos de la doctrina social de la iglesia están presentes en aquel proyecto. La mirada socialcristiana de la seguridad social impulsaba la participación de los afiliados en instituciones autónomas y solidarias que, sin embargo, debían anular toda posible dimensión política. No se trata de ejercer derechos sino de practicar la solidaridad. En tanto la participación se canalizaba mediante las instituciones gremiales o laborales, no había lugar para los excluidos, los cuales, en todo caso, también de acuerdo a los principios cristianos, debían acceder a la protección social a través de las instituciones de beneficencia y caridad. De acuerdo con Osuna, estos serán los lineamientos que dominen la esfera previsional durante los primeros años de la dictadura.

Los segundos, por su parte –localizados principalmente en el Ministerio de Economía-, entendían que “los aportes y contribuciones realizados por el empresariado eran consideradas impuestos al trabajo, en tanto incidían en los costos laborales de manera negativa” (Osuna, 2011, pág. 11) y por ello llevarán adelante políticas tendientes a reducir el impacto del financiamiento de la seguridad social sobre el mercado de trabajo. Empezarán a surgir, entonces, trabajos académicos

tendientes a promover una reforma del sistema que instaure un régimen de capitalización individual en el que desaparezcan las contribuciones patronales y los aportes se conviertan en ahorro privado volcado a la inversión. Uno de ellos es el ya citado trabajo de Antonio Margariti (1979), editado por la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires¹⁷. Otras son las distintas publicaciones del CEMA, uno de cuyos exponentes en materia previsional era Roque Fernández, luego ministro de Economía durante el segundo gobierno de Menem (ver Fernández, 1979).

Si bien el proyecto privatizador no tuvo éxito, una de las medidas más importantes de la dictadura en materia previsional fue la eliminación de las contribuciones patronales en 1980. La promesa, de corte neoliberal, era la reducción de las cargas fiscales sobre los salarios, lo que llevaría a un incremento en el poder adquisitivo de los trabajadores. Ciertamente, no esto no trascendió de su dimensión de promesa en tanto el creciente déficit previsional empeoró y se decidió destinar una parte de la recaudación de un acrecentado impuesto al valor agregado para cubrirlo. De acuerdo con Rubén Lo Vuolo,

“La supuesta autonomía del sistema previsional quedó totalmente desvirtuada y se subordinó su funcionamiento a los requisitos del plan económico vigente: reducir rápidamente los costos empresariales frente al agotamiento de una política macroeconómica basada en el retraso pautado del tipo de cambio y la apertura externa. Por último, dado que el IVA es un impuesto coparticipable con las provincias, con esta medida se federalizó el problema previsional” (Lo Vuolo, 1996, pág. 158).

Entonces, si los católicos pensaban un sistema de seguridad social separado del asistencialismo, la tecnocracia neoliberal ni siquiera tenía pensado un ámbito para esto último, en tanto parte del disciplinamiento social promovido requería la eliminación de todo tipo de protección a los sectores más vulnerables. Se habilitó una dimensión no contributiva de los ingresos del sistema –en tanto las rentas generales participaban de su financiamiento- pero no de sus egresos.

La década del ochenta es conocida, para toda América Latina, como “década perdida”, y este mote le sienta muy bien a la evolución del sistema previsional argentino, cuyo déficit durante el período se agravó –a pesar del restablecimiento de las contribuciones patronales poco después del retorno de la democracia- en tanto las consecuencias de la política económica de la dictadura se empezaban a hacer sentir, especialmente en materia de distribución funcional del ingreso y remuneraciones reales de las mayorías, lo que llevaba a un paulatino deterioro de los ingresos del

¹⁷ En el capítulo 10 de la citada tesis de Maestría presentamos una síntesis de la obra de Margariti, en tanto fuera partícipe de los equipos de Merello que elaboraron el proyecto PASS, para luego volcarse hacia la defensa de los sistemas de capitalización.

mismo. Esto llevó a que en 1986 el presidente Alfonsín decretara al sistema previsional en emergencia y modificara los mecanismos del cálculo de los haberes, los cuales se restituirían hacia 1988, financiados por un impuesto a los combustibles. Rubén Lo Vuolo resalta cómo, a pesar de una vocación reformista en materia de seguridad social, el gobierno de Alfonsín nunca envió un proyecto de reforma integral del sistema (Lo Vuolo, 1996, pág. 160), quedando todas sus medidas reducidas a la solución de emergencia de problemas y contingencias urgentes.

Llegamos entonces a la década del noventa, en la cual, luego de la crisis hiperinflacionaria de 1989, se refuerzan los argumentos neoliberales, lo cual permite poner en práctica un conjunto de reformas económicas muy profundas, que incluyeron la desregulación del mercado de trabajo, la apertura comercial y financiera, la eliminación de la política monetaria a través de la Ley de Convertibilidad, la privatización de la mayoría de las empresas públicas y la semi-privatización del sistema previsional, creándose un esquema mixto entre un régimen público de reparto y uno privado de capitalización, en el cual, de cualquier modo, parte de los haberes los seguirá pagando el Estado.

La reforma previsional de los noventa es uno de los hitos más estudiados en la historia previsional argentina, no tanto por historiadores como por economistas, sociólogos y politólogos, ya que muestra a las claras tanto la lógica argumentativa de las transformaciones estructurales del neoliberalismo como el tipo de ejercicio de la política del menemismo en el país. Aquí nos limitamos a una breve descripción de sus alcances, que deben ser comprendidos en relación al ya mencionado contexto de reformas neoliberales, las cuales se aplicaron en gran parte del mundo pero tuvieron en Argentina uno de sus más prolíficos laboratorios.

Si retomamos la frase de Robert Castel citada anteriormente, nos encontramos con que las pretensiones originales del gobierno de Menem respecto a la reforma encajan a la perfección. El primer proyecto presentado proponía la obligatoriedad de la afiliación a una administradora privada para los trabajadores activos más jóvenes, lo que implicaba llevar al extremo la lógica de la rentabilidad. En un mercado de trabajo formal cada vez más pequeño –por el crecimiento del desempleo y del no registro- se procedía a rentabilizar los aportes de aquellos trabajadores que permanecían en él y que lo harían por mayor cantidad de años. Los pasivos, por su parte, claramente no rentabilizables, permanecían en el Estado.

Finalmente, la dinámica de la negociación política llevó a cambios en la propuesta oficial (ver Alonso, 1998). El nuevo régimen, que empezó a funcionar hacia 1994, daba a los trabajadores la posibilidad de elegir entre la permanencia en el sistema público de reparto y la afiliación a una de las nuevas administradoras privadas de fondos de pensión, que gestionarían cuentas de capitalización individuales. La gran mayoría de los activos eligió afiliarse a alguna de las administradoras, mientras que todos los pasivos permanecieron a cargo del Estado, lo que

repercutió negativamente en un ya abultado déficit previsional y obligó a la asignación de nuevos recursos tributarios a la seguridad social. En este sentido, si la reforma de los noventa consistió en la rentabilización de los aportes reforzando el estatus contributivo de los egresos del sistema, dando más argumentos a la ausencia de un sistema de protección universal, se adicionan elementos no contributivos a los ingresos del mismo. Acceden a la jubilación sólo aquellos que han contribuido – que son cada vez menos- pero son las rentas generales del país las que cubren, cada vez más, los rojos del sistema previsional. La regresividad del mismo se vuelve cada vez más evidente.

Hacia la mitad de la década del noventa la cobertura de pasivos había bajado al cincuenta por ciento de la población adulta mayor total (Dvoskin, 2011, pág. 13) y la mayoría de los que sí percibían haberes recibían muy poco dinero, en tanto la jubilación mínima consistía en 150 pesos por mes. Durante toda la década se empiezan a observar distintas protestas de organizaciones de jubilados, de distintos grupos y con distintos énfasis, asociados o no a espacios sindicales, en reclamo de una recomposición de los haberes¹⁸. Al mismo tiempo, se vuelven cada vez más masivas las protestas sociales de trabajadores desocupados y familias marginadas, en rechazo de las políticas de corte neoliberal que conllevaban la deslegitimación de los derechos económicos y sociales, en tanto el discurso de los noventa hacía a cada quien responsable de su propio porvenir.

La respuesta gubernamental, lejos de consistir en una recuperación de los antiguos principios legitimantes de la ciudadanía social, apunta a la focalización de la ayuda, buscando apagar incendios y, sobre todo, reducir al mínimo la incidencia de las políticas asistenciales en el funcionamiento normal del mercado de trabajo. Por ello, se reforzó la separación tajante entre la política social y la seguridad social. Ciertamente, estas políticas no alcanzaron para resolver las cada vez más acuciantes necesidades insatisfechas -que eran particularmente urgentes para muchos adultos mayores, perceptores o no de haberes previsionales-. Así, la interacción entre el creciente descontento social y las urgencias de una macroeconomía inconsistente llevaron a una crisis económica sin precedentes en la historia reciente del país, que tiene como fechas de referencia las trágicas jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001 y el final de la convertibilidad en enero de 2002.

6. De la macro-emergencia a la relegitimación ampliada de los derechos a la protección social (2002 – 2013)

A partir del año 2002 se empiezan a poner en práctica en el país algunas políticas sociales que, si bien mantienen la lógica de los noventa en el sentido de no legitimarse como derechos sino

¹⁸ Hemos estudiado en detalle el discurso de las protestas de jubilados y pensionados durante los años noventa en Dvoskin, 2012a.

como dádivas y, sobre todo, reclamar contraprestaciones laborales con la premisa de no alterar la dinámica del mercado de trabajo, tienen un alcance muchísimo mayor. Nos referimos, sobre todo, al Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, creado por el gobierno de Eduardo Duhalde en la órbita del Ministerio de Trabajo. En otros trabajos nos hemos referido a esta política como el inicio de las intervenciones de macro-emergencia social (Dvoskin, 2012a), asociadas directamente a la gravedad de la crisis económica del país. Una segunda fase se registra en 2004, ya durante el gobierno de Néstor Kirchner, cuando se crea el Plan Familias, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, cambiando las contraprestaciones laborales por controles sanitarios y educativos. Con esta política el Estado reconoce por primera vez desde el estallido de la crisis a la figura de los “inempleables”, es decir, aquellas personas marginadas del mercado de trabajo con serias dificultades para reinsertarse en él, lo que habilita la intervención estatal sin esperar un retorno rápido al mismo. En el marco de este Plan Familias –que recibió parte de los beneficiarios del Plan Jefes- es que se conformó el Plan Mayores, destinado a proveer una asignación no contributiva a los adultos mayores sin ingresos. Tal como muestra Martínez (2011), esta política, al igual que otras que se pusieron en práctica en aquellos años como mayores asignaciones de pensiones graciables, no tuvo éxitos significativos en términos de cobertura, principalmente por la asociación que tenían estas políticas, en el imaginario, al estigmatizador asistencialismo de la década anterior.

En este sentido, cuando las políticas de macro-emergencia llegan a los adultos mayores lo hacen bajo la misma lógica de la política social que no constituye derechos y se instituye como una esfera separada de la seguridad social. Sin embargo, es una primera experiencia de la puesta en práctica de criterios no contributivos de protección social a gran escala, lo cual constituirá un aprendizaje para las políticas de los años subsiguientes.

El primer gran viraje en términos de una resignificación del derecho a una pensión a la vejez se da con la puesta en práctica de las moratorias previsionales a partir del año 2005. Esta política consistió en la asignación de jubilaciones mínimas a aquellas personas que declararan haber trabajado en condiciones de informalidad a cambio de que fueran pagando las deudas como descuento de los haberes percibidos, con una nula verificación del trabajo efectuado¹⁹. En otro trabajo (Dvoskin, 2012a) hemos analizado cómo al momento de su lanzamiento no había ninguna retórica universalista o que planteara criterios de ciudadanía social, sino que, por el contrario, la política se presentaba como una mera regularización de deudas previsionales. Los discursos de los funcionarios se referían, sobre todo, a la supresión de los beneficios si dejaban de pagarse las

¹⁹ Por el contrario, el gobierno incentivaba la declaración falsa, permitiendo que todos los interesados accedieran a esta pensión, que en términos reales terminó consistiendo en una pensión cuasi universal no contributiva correspondiente a la jubilación mínima menos la cuota de la moratoria, pero inscrita formalmente en la misma estructura institucional que la seguridad social contributiva.

cuotas. En pocos años la cobertura previsional llegó al noventa por ciento, se incorporaron más de dos millones de nuevos jubilados y la mayoría de los mismos fueron mujeres, dando lugar a que el programa pase a conocerse como “jubilación para amas de casa” -estos guarismos están presentes en los ya citados Martínez (2011) y Dvoskin (2011)-.

Durante la campaña electoral de 2007 –que llevaría a la presidencia a Cristina Fernández de Kirchner- se le dio a la política implementada desde 2005 el mote de Plan Nacional de Inclusión Previsional, y a partir del mismo se difundió e incentivó la afiliación masiva de adultos mayores a la moratoria. A partir de entonces, y sobre la base de los resultados en términos de cobertura, es que se empezó a erigir un discurso claramente universalista en materia de derechos sociales, reconociéndose la responsabilidad del Estado en materia de protección social a la vejez.

En esta senda es que podemos incluir la reestatización de los fondos previsionales en manos de las administradoras privadas a fines de 2008 –que, además de ponerle fin al enorme negocio de las mismas habilitó mayores posibilidades de intervención al Estado- y la creación de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social, que extiende la cobertura de asignaciones familiares a los hijos de trabajadores informales o desocupados, un año después. De acuerdo con Fabián Repetto y Gala Díaz Langou, el objetivo de la segunda consistió en “promover un pilar no contributivo para saldar las condiciones de inequidad existentes según la inserción en el mercado laboral” (Repetto y Díaz Langou, 2010, págs. 3 - 4), lo que da cuenta de una responsabilización estatal frente a las desigualdades del sistema capitalista, que no se presenta como una respuesta transitoria. Incluso, es en los propios anuncios de estas dos medidas que encontramos una mayor legitimación, en clave de derechos ciudadanos, de la moratoria anterior. Sin ir más lejos, Claudia Danani y Alejandra Beccaria entienden a la combinación de la moratoria con la estatización de los fondos como una contra-reforma previsional (Danani y Beccaria, 2011, pág. 104).

De cualquier modo, la recuperación de la responsabilidad estatal sobre la seguridad social llevó a que la misma estuviera en la agenda pública mucho más asiduamente, y a que se levantaran nuevas demandas. Es así como en el año 2010 resurge con fuerza el problema de la movilidad de haberes, en particular el reclamo del 82 por ciento móvil. Esta demanda, que sostiene una estructura íntegramente contributiva de la seguridad social, recupera parte de la lógica de los noventa que premia el esfuerzo individual y castiga en la vejez los infortunios de la vida activa. Más allá del veto presidencial a la ley del 82 por ciento, los argumentos oficiales no insistieron, en general, sobre la regresividad distributiva de tal medida sino que, por el contrario, enfatizaron en la falta de fondos para efectuarla, dotando en cierto sentido de legitimidad al reclamo.

En este sentido, ciertos debates sobre los derechos adquiridos de la seguridad social contributiva parecen dar cuenta de un límite a las posibilidades de ampliación de un sistema de protección social universal.

7. Conclusiones

Como hemos intentado mostrar en las líneas precedentes, la dimensión no contributiva de la seguridad social argentina, cuando existió, estuvo subordinada a las distintas lógicas contributivas que primaron, ya sea en base a cajas gremiales de capitalización, un sistema público de reparto o un esquema mixto que incluyó la administración privada de cuentas personales de ahorro. En ciertos momentos su incorporación ampliada fue parte de los debates públicos y en otros estuvo completamente ausente.

Quizás, la historia de la seguridad social no contributiva, en tanto se inscribe en la pregunta por la vigencia legítima de los derechos económicos y sociales en clave de ciudadanía, sea un indicador de estos últimos, asociándose los momentos en los que estuvo en agenda a aquellos períodos de la historia argentina en los que estos derechos gozaron de mayor aceptación social. De este modo, preguntarnos de qué manera el Estado se responsabiliza por el porvenir de aquellos que no alcanzan, con sus propios medios, a garantizarse un nivel de vida suficiente es también indagar acerca de la propia concepción de Estado que en cada momento se pone en debate.

El Estado es un aspecto fundamental de todo sistema capitalista, pero no es siempre el mismo Estado el que asegura las condiciones de reproducción del mismo. Hay muchos Estados distintos para muchos capitalismo, y uno de los aspectos que permiten trazar las distinciones es precisamente el reconocimiento, o no, de derechos sociales y económicos que asignen al Estado una responsabilidad primaria frente a la insuficiencia de recursos de una parte de la ciudadanía. De este modo, la pregunta por la seguridad social no contributiva puede ser también, en parte, una pregunta sobre la ciudadanía y, por qué no, sobre la misma democracia.

Esperamos que este ensayo sirva para contribuir a los debates sobre los derechos sociales, la protección social y la ciudadanía en pos de una mayor complejización de la relación entre estas dimensiones y el sistema capitalista, lo que nos permitirá encauzar propuestas y programas tendientes a mejorar las condiciones de vida de las mayorías, ya sea dentro o fuera de los límites que nos impone el capitalismo.

8. Bibliografía

- Alonso, G. (1998). Democracia y reformas: las tensiones entre decretismo y deliberación. El caso de la reforma previsional argentina. *Desarrollo Económico*, 38 (150), 595 - 626.
- Andrenacci, L., Falappa, F., & Lvovich, D. (2004). Acerca del Estado de bienestar en el peronismo clásico. En J. Bertranou, *El país del no me acuerdo. (Des) memoria institucional e historia de la política social en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bertranou, F., Cetrángolo, O., Grushka, C., & Casanova, L. (2011). *Encrucijadas en la seguridad social argentina: reformas, cobertura y desafíos para el sistema de pensiones*. Buenos Aires: CEPAL y Oficina Internacional del Trabajo.
- Castel, R. (1986). De la peligrosidad al riesgo. En A. VV., *Materiales de sociología crítica*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Danani, C., & Beccaria, A. (2011). La (contra) reforma previsional argentina 2004 - 2008: aspectos institucionales y político - culturales del proceso de transformación de la protección. En C. Danani, & S. Hintze, *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990 - 2010*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Diario de Sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente / Año 1949*, Tomo 1, Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación.
- Diario de Sesiones de la Convención Nacional Constituyente / Año 1957*, Tomo 1, Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación.
- Diéguez, H., & Petrecolla, A. (1977). Estudio estadístico del sistema previsional argentino en el período 1950 - 1972. *Económica*, 23 (3), 173-214.
- Diéguez, H., & Petrecolla, A. (1974). La distribución del ingreso y el sistema previsional en la Argentina, 1950 - 1972. *Desarrollo Económico*, 14 (55), 423 - 440.
- Dvoskin, N. (2011). Cobertura y escala previsional: la política de seguridad social como estrategia redistributiva. *X Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires: Asociación de Especialistas en Estudios del Trabajo.
- Dvoskin, N. (2012a). De la protesta social a la cobertura no contributiva, y de vuelta a la protesta social: incidencia de las manifestaciones de los noventa en la reforma de la seguridad social de 2005 - 2010. *II Jornadas de Sociología Política*. Mar del Plata: Asociación Docente Universitaria Marplatense.
- Dvoskin, N. (2012b). El Estado, la sociedad y los derechos sociales en el pensamiento desarrollista: entre el bienestar, la tecnocracia y el arte de gobierno neoliberal. *Reunión de Historiadores del Pensamiento Económico de Europa y América Latina*. Buenos Aires: ESHET.
- Dvoskin, N. (2013a). El sueño de la seguridad social unificada: los proyectos de Código de la Seguridad Social en Argentina en la década de 1960. *XIV Jornadas Interescuelas de Historia*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Dvoskin, N. (2013b). *La seguridad social en los años desarrollistas (1957 - 1968). Ideas y teorías económicas en los debates sobre su reforma*. Buenos Aires: Tesis de Maestría en Historia Económica y de las Políticas Económicas - FCE-UBA.
- Dvoskin, N. (2013c). Los derechos sociales en el desarrollismo argentino (1957 - 1968). *VI Jornadas de Economía Crítica*. Mendoza: Sociedad de Economía Crítica.
- Fernández, R. (1979). *Hacia una reforma del sistema argentino de previsión social*. Buenos Aires: CEMA.
- Golbert, L. (2008). Las políticas sociales antes y después de la Fundación Eva Perón. En C. Barry, K. Ramacciotti, & A. Valobra, *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión*. Buenos Aires: Biblos.
- Golbert, L., & Roca, E. (2010). De la Sociedad de Beneficencia a los derechos sociales. *Revista de Trabajo* (8), 29 - 51.

- Isuani, A. (2008). La política social argentina en perspectiva. En G. Cruces, R. Rofman, & A. Isuani, *Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario. Visiones y perspectivas* (págs. 169 - 198). Buenos Aires: Banco Mundial.
- Lloyd-Sherlock, P. (1997). Models of public sector intervention: providing for the elderly in Argentina (c. 1890-1994). *Journal of Latin American Studies*, 29 (1), 1-21.
- Lo Vuolo, R. (1996). Reformas previsionales en América Latina: una revisión crítica en base al caso argentino. *Economía e Sociedad* (6), 153 - 181.
- Margariti, A. (1979). *La seguridad social estatizada*. Buenos Aires: Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires.
- Martínez, C. (2012). *La evolución de la cobertura previsional en Argentina en el período 1995 - 2011 y su impacto diferencial sobre la población adulto mayor según características sociodemográficas*. Buenos Aires: FLACSO.
- Merello, A. (1965). *Programa Argentino de Seguridad Social*. Buenos Aires: Ediciones PASS.
- Mesa-Lago, C. (1978). *Social security in Latin America. Pressure groups, stratification and inequality*. Londres: Feffer and Simons.
- Mossier, V. (2005). ¿Seguro social integral o creación de nuevas cajas jubilatorias?: los debates en torno a los distintos proyectos en materia de seguridad social durante el período 1943 - 1948. *VII Congreso Nacional de Ciencia Política*. Córdoba: Sociedad Argentina de Análisis Político.
- Osuna, M. F. (2011). Las políticas de Seguridad Social durante la última dictadura militar argentina (1976 - 1983). Análisis de la dinámica de oposición y consenso en torno a una conflictiva trama de actores estatales y corporativos. *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani - Universidad de Buenos Aires.
- Rapoport, M. (2012). *Historia económica, política y social de la Argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- Repetto, F., & Díaz Langou, G. (2010). *Desafíos y enseñanzas de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social a un año de su creación*. Buenos Aires: CIPPEC.
- Ross, P. (1988). *Policy formation and implementation of social welfare in Peronist Argentina, 1943 - 1955*. University of New South Wales.
- Rouzaut, A. (1963). *El Instituto Nacional de Seguridad Social y el Código de la Seguridad Social*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Rouzaut, A. (1962). *Fundamento constitucional de la seguridad social*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Stafforini, E., & Goñi Moreno, J. M. (1961). *Consejo Federal de Seguridad Social de la República Argentina - Primer informe técnico*. Buenos Aires: COFESES.
- Suriano, J. (2000). *La cuestión social en Argentina (1870 - 1943)*. Buenos Aires: La Colmena.
- Zimmermann, E. (1992). Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal: Argentina, 1890 - 1916. *Desarrollo Económico*, 31 (124), 545 - 564.



El discurso político totalizante del estado en favor de una democracia liberal como forma de ofuscamiento de la crisis económica capitalista

Gustavo Marcelo Martín¹

¹Correo electrónico: gusmar.gov2013@gmail.com
UNRC – Universidad Nacional de Río Cuarto

RESUMEN

Este trabajo de investigación tiene por objeto analizar en qué medida el capitalismo,-entendido como modo de producción transnacional de los grandes grupos financieros y productivos-, intenta ocultar su crisis económica recurrente mediante la implantación en los sujetos sociales de un discurso político totalizante por parte del Estado a favor de una Democracia Liberal-Occidental.

En este marco, la idea de “*Democracia americana*” será una de las categorías a subjetivar en la Opinión Pública Internacional y en los diversos procesos sociales de liberación nacional así como en determinadas instituciones gubernamentales de alto nivel político-estratégico.

Como contrapartida, será de suma importancia el visibilizar *modelos alternativos de Estado en perspectiva regional* a la hora de constituir estos un espacio de lucha contante y reivindicativa por la hegemonía socio-cultural, económica y política de cada país y de Latinoamérica en general.

Así también, el Estado, en tanto sociedad política por donde circula el poder entre la sociedad civil y el modelo de producción global actual, será el ámbito primario en donde aquella crisis económica será evaluada a los fines de trasladarse o no y de qué modo, a cada una de las poblaciones locales.

Finalmente, una de las formas de ocultamiento a ser utilizada por los gobiernos, será la de la red y el uso de las nuevas tecnologías, dándoles un perfil tecnocrático y netamente burocrático-consumista. Esto, con la intención de trasladar a la sociedad la lógica misma de racionalidad tecnológico-cognitivo que impregna la formación del post-fordismo desde una mirada acrítica del “Tercer Mundo”.

PALABRAS-CLAVE: Estado; Democracia Liberal; Discurso Político; Capitalismo; Crisis económica

I. INTRODUCCIÓN

El Capitalismo es un modo de vida que niega la vida misma. Su alimento es la contradicción interna, su forma la crisis económica y su resultado la miseria, la pobreza y la desigualdad a niveles extremos. Es un sistema perverso que personaliza y criminaliza la pobreza, la locura, la protesta social, lo no común y que a su vez, se inserta subjetivamente en los más espirituales aspectos del ser humano.

Este sistema en crisis necesita legitimarse mediante un discurso político que hoy se ha dado en llamar “Democracia liberal-occidental”. La alternancia en el poder político es la contracara de la permanencia de un poder económico global asociado a lo local (y no a la inversa).

Históricamente, el Capitalismo posterior a esa “inevitable” acumulación originaria de la que versaba Marx, ha caído en recurrentes crisis de producción y períodos de bonanza, ambos parte de un mismo ciclo que ha permitido la reconfiguración del Estado en modos pendulares de definición conceptual: social / neo-liberal. Este Estado constitucional se protege mediante el lenguaje de la ley y el uso de saberes construidos constantemente en el manejo del control de su población y territorialidad, siendo en la actualidad su modo de dominación la tecnología.

En este trabajo se intentará pensar la forma en que tal Estado actúa en este entramado sistema de producción global, caracterizándola en tanto técnicas de gobierno y sus mediaciones sistema internacional-sociedad civil, las cuales constituyen un discurso político a favor de la economía mundial imperante. Así mismo, perfilar las tipologías de gobierno que en América Latina se han conformado bajo esa economía y sus inmanentes crisis cíclicas.

II. DESARROLLO

2.1 El capitalismo: contradicciones y crisis

2.1.1 Salir de la crisis del capitalismo o del capitalismo en crisis: una visión de Samir Amin

Históricamente el Capitalismo ha presentado ciclos de crecimiento económico seguidos de grandes depresiones con profundos efectos sobre los indicadores sociales de vida. Ese capitalismo paréntesis en la historia (Amin, 2010), está fundado en una acumulación permanente, en una revalorización continua del capital, es decir, en un crecimiento exponencial y contradicción creciente entre su capacidad de producir y la capacidad de consumo solvente (Amin, 2010). Sin embargo, para Samir Amin, teórico

marxista egipcio, lo que hay que estudiar no son sus crisis sino esos períodos de crecimiento que son extremadamente breves.

Las largas crisis del Capitalismo (moderno) se evidencian desde la primera experimentada en el período 1873 a 1945 (incluyendo la crisis del '29) en donde el capital dominante reaccionaría con tres transformaciones (que luego volverá a re-usar): la monopolización, la mundialización y la financialización, que dieron lugar a un período muy breve que se denominó la *Belle Epoque* (de 1895 a 1914). La segunda época de bonanza sería, para el autor citado, el período correspondiente a 1990-2008 donde en éste último año se desataría la famosa crisis y derrumbe financiero conocido que tuvo como epicentro a Estados Unidos. En estas épocas, el discurso socio-político ha sido similar: el capitalismo asociado a un “fin de la historia”, a la “paz mundial”, a la “democracia”, etc.

La segunda gran crisis comenzaría en 1971 con la supresión de la convertibilidad oro del dólar respondiendo nuevamente el capital con aquellas tres transformaciones mencionadas en el párrafo anterior: en la vertiente de oligopolización, mundialización neo-liberal y financialización.

Para Amin, la crisis actual ya no es solamente financiera, es profunda, de relaciones sociales e internacionales, y el desafío se plantea en salir del Capitalismo en crisis por oposición a salir de la crisis del Capitalismo y en esto, la transformación del mundo se lleva a cabo principalmente a partir de la revuelta de sus periferias, del “despertar del sur” y de los países emergentes.

El autor destaca que el Capitalismo posee una dimensión imperialista y la misma ha sido hegemonizada por los dos grandes centros mundiales: Europa y Estados Unidos. Manifiesta además que, si bien el Capitalismo ha creado las condiciones para una etapa superior de la civilización humana, hoy se torna necesaria la invención de una nueva etapa, -que para él sería el socialismo (y el comunismo)-, necesitando para esto una forma de organización que facilite la articulación de luchas que conlleven una salida del Capitalismo tanto en el norte como en el sur.

Finalmente advierte que, *“el modelo occidental del desarrollo del Capitalismo asociado con la acumulación por desposesión, solo fue posible gracias a la enorme válvula de escape de la emigración masiva...es decir, porque hubo esta enorme posibilidad de exportación a través de la emigración”* (Amin, 2010), pero hoy esa probabilidad estaría cerrada pues sería de una escala gigantesca.

Para CLACSO (2009) *“la crisis reafirma los fundamentos de la reproducción del Capitalismo a nivel mundial, basada en la explotación del trabajo, y muestra sus límites para ofrecer respuesta a las demandas económicas, políticas, sociales, ambientales y culturales del ser humano”*. Así mismo, la intensidad de la crisis así como las tendencias de salida de ella guardan una estrecha relación con la situación y la dinámica de la lucha social y de clases.

Toda crisis abre un amplio espectro de posibilidades a los diferentes proyectos políticos que se juegan en la sociedad. La crisis ha producido una profunda reorganización del capital, acentuando los procesos de concentración y centralización del capital pero también desplegando objetivamente nuevas condiciones para la producción de subjetividades y, de ese modo, contribuyendo a la reconstitución de sujetos políticos para el cambio social.

2.1.2 Acumulación por desposesión

Desde los años '70, el Capitalismo global ha experimentado un problema crónico y duradero de sobreacumulación que ha mediado a través de ajustes espacio-temporales (Harvey) y contradicciones internas. Ese ajuste espacio-temporal sería, para el autor, una *“metáfora de las soluciones a las crisis capitalistas a través del aplazamiento temporal y la expansión geográfica”*, esto es, una especie de destrucción creativa, pues el capital crearía un mundo a su propia imagen y semejanza en un momento para luego destruirlo en otro.

Surge entonces una contradicción: *“si existen excedentes de capital y fuerza de trabajo dentro de un territorio determinado (como por ejemplo un Estado-nación) que no pueden ser absorbidos internamente (ya sea mediante ajustes geográficos o gastos sociales) deben ser enviados a otro lugar a fin de encontrar un nuevo terreno para su realización rentable para no ser devaluados”*. (Harvey)

En este punto, la dirección hacia una forma liberal de imperialismo, asociado a una ideología de progreso y a una misión civilizatoria, no ha resultado de imperativos económicos absolutos sino de la eventual falta de voluntad política de la burguesía para resignar alguno de sus privilegios de clase, negando así la posibilidad de absorber la sobreacumulación mediante la reforma social interna. Así, para Hannah Arendt, según la interpretación de Harvey, ese imperialismo no sería la última etapa del capitalismo (tal cual Lenin) sino contrariamente, la primera etapa del dominio político de la burguesía.

Esta dominación(hoy neo-liberal) se articula a una reestructuración del Capitalismo internacional que entraña un desarrollo geográfico desigual. Tal reestructuración comenzaría con la crisis del '73, bajo la doble estrategia de Nixon basada en altos precios del petróleo²(en acuerdo con gobiernos sauditas) y desregulación financiera. En este proceso, Estados Unidos pretende hegemonizar su posición frente a Europa, Japón, el Este y el Sudeste de Asia, y logra que los bancos estadounidenses reciban los cuantiosos petrodólares que se estaban acumulando en la región del Golfo, ayudando de ese modo a solventar la crisis económica local de Nueva York.

Lo anterior dio como resultado un imperial régimen financiero basado en Wall Street y la Reserva Federal (modelo WS-RF-FMI)³ con poder de control sobre las instituciones financieras globales debilitando otras economías mediante la manipulación de dos mecanismos fiscales: la deuda⁴ y el crédito asociado a ella. Es decir, a la debacle productiva se superpuso la hegemonía financiera.

Este régimen habría favorecido la implantación del neo-liberalismo y la gobernanza estadounidense sobre el mundo. Un régimen que se desarrolla a través de las crisis, protegidas para el caso de Estados Unidos a través del FMI, la fuga de capitales de otros países y los ajustes estructurales en éstos. Es así como se extiende el imperialismo yanqui en la geografía político-económica.

En este marco, *“los intentos de Estados Unidos de incrementar el control sobre las reservas petroleras iraquí y venezolana, en el primer caso con la intención de establecer la democracia y en el segundo derrocándola, cobran pleno sentido. Ellos buscan una repetición de los acontecimientos de 1973”*(Harvey). Hoy, el militarismo permanente, el imperialismo abierto y la guerra preventiva reflejan signos de debilitamiento del hegemon. Esto porque *“Estados Unidos, cuya hegemonía durante el período inmediatamente posterior a la posguerra se basaba en la producción, finanzas y poder militar, perdió su superioridad productiva luego de los '70 y bien puede estar perdiendo su dominio financiero, quedándose únicamente con el poderío militar”*.(Harvey)

Se produce así una *“intervención del capital financiero respaldada por el poder estatal”* que puede volverse acumulación por otros medios. David Harvey resume estas ideas bajo el término

²²cuyo mercado para Estados Unidos no provenía principalmente de los países árabes, por lo que no repercutió sobre él. Además de controlar el dólar y ser constantemente salvado por países como Japón para quien Estados Unidos constituye un vasto mercado de exportación.

³ Wall Street, Reserva Federal, Fondo Monetario Internacional

⁴*“Las crisis de deuda pueden usarse para reorganizar las relaciones sociales de producción en cada país, sobre la base de un análisis que favorezca la penetración de capitales externos”*.(David Harvey)

“*acumulación por desposesión*” en el cual reemplaza a los conceptos de “primitivo” u “originario” usados en la teoría marxista (acumulación originaria del capital). Se produce una mercantilización de la vida, de la naturaleza, de la cultura, de la historia; se acumula desposeyendo a todos y todo, y como en el pasado, “*el poder del estado es usado frecuentemente para reforzar estos procesos, incluso en contra de la voluntad popular*” (Harvey). Así, esa acumulación originaria debe repetirse una y otra vez.

La consecuencia es un entramado de relaciones entre: la búsqueda de ajustes espacio-temporales, los poderes estatales, la acumulación por desposesión y las formas de imperialismo económico. Esto porque “*los estados-nación se involucraron en proyectos imperiales propios para enfrentar sus problemas de sobreacumulación y conflicto de clase internos*” (Harvey).

2.2 El Estado

Guillermo O’Donell (2010) define al Estado como:

“Una asociación con base territorial, compuesta de conjuntos de instituciones y de relaciones sociales (la mayor parte de ellas sancionadas y respaldadas por el sistema legal de ese Estado) que normalmente penetra y controla el territorio y los habitantes que ese conjunto delimita. Esas instituciones reclaman el monopolio en la autorización legítima del uso de la coerción física y normalmente tienen, como último recurso para efectivizar las decisiones que toman, supremacía en el control de los medios de esa coerción sobre la población y el territorio que el Estado delimita”. (O’Donell, 2010: 76)

Para este autor, el Estado contemporáneo se expresa normalmente en el lenguaje del derecho, lo que le permite darle una “dimensión de credibilidad” así como también se efectúa paralelamente una dimensión de “filtrado de Estado”, pues éste “*es un filtro que intenta regular cuán abiertos o cerrados se encuentran los diversos espacios y fronteras que median entre el interior y el exterior de su territorio, mercado y población*”.(O’Donell, 2010: 79)

El Estado utiliza el derecho como elemento de legitimidad, por tanto es el lenguaje un elemento clave en el discurso que configura la figura estatal a nivel tanto doméstico como internacional. Ahora bien, O’Donell si bien parte de la clásica definición weberiana de Estado, habría que extender o modificar dicha definición. Podría hablarse que si el Estado moderno tiene el monopolio (autorización para O’Donell) del uso legítimo de la fuerza física, hoy: “el Estado pos-moderno (si es que existe o es posible hablar de ello) tendría el duopolio (compartido con el capital transnacional) del uso “ilegítimo”

del “conocimiento” (en el marco del pos-fordismo y el valor agregado otorgado por un capitalismo cognitivo).”

Este Estado camuflado en un derecho construido para solventar en su caso políticas neo-liberales, necesita algo más que el lenguaje, precisa de una materialidad. Aquí quizás sea pertinente hablar del término “Estado Profundo”, expresión proveniente de Turquía retomada por Peter Dale Scott (2011), para hacer referencia a un Estado escondido, a una estructura secreta, a un Estadopara el que se cometen crímenes, *“un gobierno paralelo secreto organizado por los aparatos militares y de inteligencia, financiado por la droga”*. (Scott, 2011)

Podemos sumar esta estructura al concepto foucaultiano de “Gubernamentalización del Estado”, de ese “constructo” como práctica gubernamental, como “tecnologías de gobierno” que pretende mediante dispositivos de seguridad y control social regular a las poblaciones. Para Foucault, el Estado no tiene esencia (en analogía con Borón, quien expresa que no es una entidad metafísica sino una criatura histórica), no es un universal, sino solo el efecto móvil de un régimen de gubernamentalidades múltiples (Castro, 2011). Este Estado habría sido estudiado y asociado desde el paradigma de la soberanía en tanto voluntad política y jurídica única, pero ahora tal poder debería estudiarse desde un paradigma bio-político, tanto disciplinario como de bio-poder.

Para Foucault existen regímenes de verdad y relaciones sociales que penetran en los cuerpos y crean subjetividad (Foucault, 1979). Esas verdades, saberes que el Estado ha ido creando al controlar a su población, serán institucionalizadas en instituciones que luego actuarán como reguladoras para garantizar “lo instituido”. En este punto se presentan dos cuestiones: el discurso del Estado y la mediación de ese Estado entre el ambiente exterior (sistema internacional) y el interior (sociedad civil).

El Estado necesita un discurso sobre el cual legitimar su función, su existencia. Algunos autores han llegado a decir que el Estado mismo provee las categorías para serle criticado o juzgado. Ese discurso legitimante parte primero, como se mencionó, de un lenguaje del derecho, pero también de un lenguaje de lo social, de lo económico, de lo político, de saberes creados a priori, de proyectos históricos insertos en la creación misma de las técnicas de gobernanza a ser utilizadas “desde arriba”.

El lenguaje como visión de mundo es la viva manifestación de lucha entre sectores sociales por hegemonizar un significado a un significante (siguiendo los análisis de Laclau). En este marco, el Estado fue conquistado por una definición como funcional a la unidad nacional y a la idea de seguridad

en tanto fuerza física. Sigue detentando el uso de ella generalmente usándola a favor de la implantación de un modelo económico exterior. Es decir, se concretiza el uso de la fuerza interna para la aceptación forzada de un modelo externo, valga neoliberal, valga imperialista-estadounidense.

¿Cómo ayuda este Estado (Estados) a la economía mundial? De muchas formas. El Estado-nación puede estar dando paso, tal como lo advierte Borón (2004), a Estados locales y regionales, pudiendo cambiar su forma pero siendo aún crucial desde su funcionalidad inherente dado su rol dominante. Para Borón (2004), *“los mercados globales potencian la competencia entre las gigantescas corporaciones que dominan la economía mundial. Dado que estas firmas son transnacionales por su alcance y el rango de sus operaciones pero siempre poseen una base nacional, para tener éxito en esta lucha sin cuartel requieren del poder de sus gobiernos para mantener a sus rivales económicos en raya”*, a través de: concesión de subsidios directos, rescate de firmas y bancos con aplicación de impuestos a trabajadores y consumidores, imposición de políticas de austeridad fiscal y ajuste estructural para dar mayores ganancias a las empresas, devaluación y apreciación de la moneda local, el favorecer a algunos sectores del capital en detrimento de otros, promoción de políticas de desregulación de los mercados, reformas laborales de precarización y tercerización, garantía de movilidad del capital a nivel mundial negando la de trabajadores, ley y orden, criminalización de la protesta social, etc. (Borón, 2004)

En esto, el Estado ayuda en tal acumulación, le es funcional: *“el Estado capitalista no es tan solo una herramienta de la burguesía sino muchas cosas más... (es) también un instrumento imprescindible en el proceso de acumulación de capital”* (Borón, 2004). Para Borón además, citando a Sousa Santos, no habría una crisis total ni terminal del Estado sino incluso este mismo reafirmaría sus funciones hobbesianas de represión: *“para los pobres y los excluidos un estado fascista, para los ricos un estado democrático”*. (Sousa Santos, 1999- Borón, 2004)

2.3 Crisis y tipologías de gobierno en América Latina

La CEPAL (2009) destaca que en el caso de América Latina, las salidas de las crisis se encuentran fuertemente ligadas a los proyectos políticos-económicos de la región:

“En primer lugar, se encuentran las pretensiones de las clases dominantes y la derecha latinoamericana de utilizar la crisis para imponer un nuevo ciclo de reformas neo-liberales, que permita profundizar la transnacionalización y la desnacionalización de las economías, imponer

un régimen de incentivos extremos al gran capital y proseguir con el proceso de redistribución regresiva de ingresos, en detrimento de los fondos de consumo de los trabajadores. Estas pretensiones se asocian a la estrategia geo-política de Estados Unidos para América Latina, orientada a recuperar las posiciones perdidas durante la última década, recurriendo incluso a la mayor militarización de la región, tal y como lo demuestra el acuerdo para el uso de siete bases militares de Colombia por parte de las fuerzas militares de Estados Unidos (o el golpe de Estado de Honduras)”⁵...

En segundo lugar, se encuentran los proyectos políticos de los gobiernos (pos-neoliberales) que sin pretender producir en lo sustancial una ruptura explícita con las políticas neoliberales, imponen cambios de acento y nuevos énfasis tanto en materia social como en políticas de producción...

En tercer lugar, se encuentran los proyectos políticos económicos de los gobiernos basados en una importante movilización social y popular, con una voluntad expresa de cambio, a favor de una ruptura con las políticas hasta ahora imperantes, en defensa de un proyecto de soberanía, autodeterminación, y de nuevo entendimiento de la economía y de la integración de la región y de los pueblos.” (CEPAL, 2009: 4)

En esta dirección, es posible ofrecer otra tipología de los gobiernos presentes en la región latinoamericana. Es la de Claudio Katz (2007) quien distingue entre gobiernos: nacionalistas radicales (aquí pueden incluirse Bolivia, Venezuela y Ecuador), de centro-izquierda (caso Argentina, Uruguay, Brasil) y conservadores (Chile, Colombia, México). Para este autor, los primeros enfrentan a la oligarquía o clase dominante, los segundos la camuflan en una especie de capitalismo nacional neo-desarrollista y los terceros la apoyan casi abiertamente.

Todos estos gobiernos “*actúan en el marco de Estados semejantes, pero alternan en el uso de mecanismos formales e informales de sostén político*” (Katz, 2007: 2). Para distinguirlos es necesario observar: la política económica, la relación con Estados Unidos, la postura del *establishment* y el estado de las conquistas democráticas y reformas sociales.

Los tres tipos de gobiernos latinoamericanos clasificados por Katz, surgieron de cataclismos económicos. El autor recalca: “*cada vez que un gobierno lograba cohesionar a los grupos dominantes y calmar a los oprimidos, una violenta crisis financiera reiniciaba el ciclo de turbulencias*”... “*Las*

⁵ En lo económico, ante el fracaso del ALCA, resurgen los TLC, Tratados de Libre Comercio bilaterales, agrupados por ejemplo en la Alianza para el Pacífico entre Chile, Colombia, México y Perú como forma de frenar el avance de Brasil quien tiene como socio comercial mayoritario a China, y como modo de ir contra el Mercosur y el avance de la integración a nivel regional, ya sea comercialmente como también vía infraestructura.

crisis se han procesado en cada país siguiendo un patrón diferenciado de estallido o de contención institucional”, en algunos casos con rupturas de mandatos presidenciales y en otros con la llegada al poder de indígenas, ex obreros y mujeres. Sin embargo, el discurso político sigue ocultando el dominio de clase y el modelo económico a nivel mundial (y por tanto también sus crisis frecuentes).

El autor menciona el caso de Bachelet en Chile, quien en realidad habría continuado sosteniendo a militares, jueces y gerentes del pinochetismo quienes aseguraron un “trato digno” a empresarios, banqueros y terratenientes, miembros activos de la “asociación civil” llamada Estado capitalista. Así, *“el discurso progresista y el pasado militante de una mujer presidente es la cobertura que asume esta continuidad de viejas cúpulas en el control del Estado”* (Katz, 2007: 9).

Estos gobiernos de centro-izquierda como el de Bachelet, dirigen plutocracias, defienden intereses capitalistas pero disimulan ese favoritismo, *“presentan un sostén de los poderosos como si fuera un rumbo orientado hacia el bien común”*.(Katz, 2007)

En este sentido, cualquier crisis económica a nivel mundial repercutirá discursivamente en lo local. Por citar, ante el mercado externo quien solicita divisas en un modelo de extracción de recursos y plusvalía dejando vacíos los bancos federales nacionales, el discurso estará a favor de una economía nacional, de fomento de la industria nacional en tanto restricción de dólares, etc. La idea argentina, por ejemplo, de que si “al campo le va bien al país también” fomenta en verdad el apoyo a un sector del capital, a un grupo en favor supuestamente de todos los ciudadanos quienes de hecho han permanecido peor en períodos de alta bonanza agrícola.

De este modo, el Estado oculta constantemente el privilegio de algunas clases económicas importantes para su sostenimiento, más en narco-Estados financiados por la droga como en la región caribeña, y también camufla las crisis cíclicas del Capitalismo impulsando un discurso de democracia electoral, es decir, la simple sensación de participación popular.

Ahora bien, puede también quizás presenciarse un “Estado nacional capitalista sin clase capitalista nacional”. ¿Es correcto hablar de la existencia de una burguesía nacional cuando cualquier rédito económico es enviado al exterior, a otros bancos, en otras inversiones extranjeras? Así, existe un Estado-nación capitalista que discursivamente aboga por una democracia entendida como alternancia en el poder de élites políticas pero manteniendo siempre la misma estructura económica capitalista; un Estado que posee una clase capitalista global, no local.

Sumado a esto, Katz señala algo profundamente cierto: el choque entre democracia y república. “*Los conservadores siempre han desconocido la legalidad republicana que no se amolda a sus intereses inmediatos*” (Katz, 2007: 14). El republicanismo nació como un sistema oligárquico, de exclusión incluso de clases medias, y Latinoamérica se forjó copiando el modelo constitucional estadounidense de normas electorales restrictivas, delegación de facultades a presidentes (caso híper-presidencialismo, personalismo, consecuencia también de ese “poder pastoral” del que hablaba Foucault). Entonces, discursivamente el avance democratizador se enfrenta con una herencia no solo colonial sino republicana conservadora a la cual se remite en lenguaje cada vez que una crisis aflora.

2.4 Crisis y Primavera Árabe

En este sentido, el Estado abogará en la actualidad por delimitar el concepto de democracia. Hoy ella equivale a democracia liberal-occidental, formal, electoral, dentro de un Capitalismo glocal⁶. Esto puede verse en el caso paradigmático de la Primavera árabe. Esta nace con las revueltas en países del Medio Oriente y norte de África allá por el año 2010, repercusión en cadena donde los pueblos parecen liberarse de dictaduras en casos de hasta cuatro décadas.

La importancia del discurso político ya puede visualizarse al deconstruir ese concepto mediático utilizado para nombrar la situación social en dicha región. Primavera árabe es un término no neutral que remite análogamente a la Primavera europea de los años '80 con la caída del comunismo ruso y sus asociados países de Europa del este. Es decir, llama a un discurso homogeneizante que galardona la idea del “fin de las ideologías”, “del fin de la historia”, de las ideas fukuyamistas, a favor de un único modo de organización socio-económica: la capitalista.

Ahora bien, el papel de la Administración Obama (con la ayuda previa de la de Bush) ha sido doble: por un lado, incitar una crisis económica en la región árabe, y por otro, liberar a sociedades musulmanas en favor de una democracia liberal-occidental. Veamos estos dos puntos.

Las crisis del Capitalismo se caracterizan por repercutir en otros países haciéndoles entrar en “caos” para que finalmente tengan que adoptar políticas neo-liberales en tanto ajuste estructural económico (en este marco se encuentran los planes del FMI, el BM (Banco Mundial), etc. o el otrora Consenso de Washington). Muchas crisis en el período neo-liberal -tras los procesos de transición democrática en

⁶*Glocal* es un término acuñado por Manuel Castells en su libro *Comunicación y Poder* (2009) para hacer referencia a la mixtura entre lo global y lo local.

América Latina en los '80 acompañados de crisis económicas súper-inflacionarias y de deuda que fomentaron el neo-liberalismo en los '90-, han nacido de países periféricos: el efecto tequila (México), el efecto caipiriña (Brasil), el efecto arroz (Asia)⁷, etc. Pero la última gran crisis, como bien lo señaló la presidenta argentina Cristina Fernández bajo el nombre de *efecto jazz*, se ha originado en el centro, en Estados Unidos, en el estallido del año 2008, consecuencia también del precio de los productos de materias primas a nivel mundial.

Rosenthal (2010) advierte que:

“La crisis financiera y económica de 2008 tuvo múltiples consecuencias en los países de América Latina y el Caribe. Trastocó el desempeño de las economías y puso en duda paradigmas que habían orientado la política económica en la mayoría de los países. Asimismo, exacerbó crecientes divergencias entre puntos de vista surgidos incluso antes de la crisis. Algunas de esas divergencias son de carácter ideológico, pero otras obedecen a enfoques antagónicos sobre estrategias económicas. Entre los factores de diferenciación se encuentran, primero, el papel del Estado y su relación con el mercado, y segundo, la naturaleza y alcance de la inserción en la economía global.” (Rosenthal, 2010: 29)

Para este autor cepalino, la crisis no habría repercutido solo económicamente sino además en el ámbito de las ideas, destruyendo el imaginario neo-liberal que venía predominando hasta la fecha. Esto forma parte de la comprensión de que la ideología del progreso indefinido no es viable (tal vez nunca lo fue).

Esa crisis “bola de nieve” habría repercutido en varias regiones. De Estados Unidos habría pasado a Europa, de Europa al mundo árabe (y en extenso también sobre América Latina). Los países medio-orientales habrían entrado en crisis económica, lo que favorecería coyunturalmente las revueltas acaecidas en esa región. Ahora bien, se plantea el pasaje de una dictadura a una democracia como resultado de la crisis económica, pero ¿cuál es esta democracia? Efectivamente la imaginada por Estados Unidos, una “democracia a la americana”.

Algunos de estos países son un importante mercado de consumo y sus gobernantes no estaban permitiendo el libre comercio (para otros, pues para Estados Unidos la mantención del proteccionismo económico es vía corriente) lo que se hacía necesario “revelar a esos pueblos”. Sin embargo, esto favoreció no solo un eventual proceso de transición democrática formal sino que además profundizó los

⁷Para algunos teóricos fue la crisis más bien del FMI, cuando comenzó la gran devaluación de la moneda tailandesa en 1997 lo que repercutió en otros países cercanos, dejando más de 20 millones de desocupados.

elementos más conservadores de esas sociedades árabes, muchas de ellas formadas por clanes y organizaciones fundamentalistas.

El sujeto que se libera de las dictaduras es un sujeto joven (con acceso a las famosas redes sociales), hombre y conservador. La mujer ha sido aún más retraída con tales revueltas pues éstas fueron aprovechadas para violar a aquellas, maltratarlas y remitirlas al espacio de “lo privado”, a la institución de encierro familiar, fomentando una política de los hombres, un neto “liberalismo clásico machista”. Por ejemplo, en la era Pos-Mubarak en Egipto, de cuatro mujeres que había en el Ministerio de Gobierno sólo quedó una, lo que demuestra la parcialidad del término “liberación árabe” acuñado por los medios masivos de comunicación mundial.

De este “progreso”, la crisis económica del centro repercutió en el mundo árabe favoreciendo un proceso de transición democrática hacia un ideal americano (no necesariamente de calidad de vida sino en términos de institucionalidad y gobernabilidad). En el mismo ideario se ubica también América Latina aunque ahora más preparada en términos de defensa ideológica y material, mediante mecanismos de integración regional como la UNASUR (Unión Suramericana de Naciones creada en 2008) o el ALBA (Alianza Bolivariana para las Américas, impulsada por el ex presidente fallecido Hugo Chávez Frías) para promover sin exteriores constitutivos, nuestras “democracias latinoamericanas”.

2.5 Mediación estatal y discurso social contra-hegemónico

El Capitalismo globalizado necesita por tanto de un discurso globalizador, totalizante (aceptado por todos), y ante una crisis de pocos se repercute socialmente sobre muchos. El Estado funciona como un mediador entre la sociedad internacional, valga mejor, el Capitalismo financiero transnacional especulativo (CAFTE)⁸, y la sociedad civil local.

Al ocurrir una crisis económica será el Estado quien la llevará al nivel micro-social. Una de sus técnicas será reforzando su función represiva en cada protesta social provocada por el desempleo, la hambruna y demás efectos que la crisis fomenta como “externalidad” económica. Otra forma será

⁸Sigla acuñada a los fines de este trabajo

mediante lo que llamo “la carcelación de los problemas sociales”, es decir, el colapsar el sistema penitenciario con pobres, delincuentes, desempleados, etc. Y su forma más común, realizando ajustes estructurales económicos, en realidad primera instancia que desemboca en las dos modalidades anteriores. Es viable ver en este punto el caso de España y el Movimiento Indignados.

En este ajuste, el Estado parece perder soberanía desde el punto de vista de que los controles son efectuados por instituciones del “sistema internacional yanqui”, pero desde otra visión en cambio, estaría ejerciendo su función soberana si se aprecia que en realidad tales instituciones financieras funcionan como una especie de Ministerio de Economía en cada país.

También lo que produce esta crisis mediada por el Estado es la construcción social de nuevas subjetividades (Foucault, 1979) reconfigurando los discursos de los pueblos que se oponen al bloque histórico (Gramsci) de hegemonía capitalista actual. Puede observarse cómo se plantea el paso de reivindicaciones sociales locales a globales, pequeñas a más extensas, viejas a nuevas.

Las luchas tradicionales se reconfiguran en otras contemporáneas, por ejemplo: la lucha en el siglo XX por conquistar espacios de poder en el Estado (Revolución mexicana de 1910) se traslada ahora en algunos movimientos sociales como posición de autonomía con respecto a ese mismo Estado (EZLN, Ejército Zapatista de Liberación Nacional); los movimientos indigenistas, por su parte, no se habían propuesto fuertemente como en la actualidad gobernar o presentarse como alternativa electoral (Evo Morales en Bolivia, Ollanta Humala en Perú); la lucha histórica por la tierra está dando paso a una protesta más amplia por los recursos naturales, bienes comunes o “entes naturales o de cosmovisión”, por la idea de territorio; las luchas locales se vuelven más globales gracias en parte a las nuevas tecnologías (movimientos sociales alter-globalización, movimiento ecologista, EZLN como primera guerrilla cibernética); la lucha armada y guerrillera suele dar paso a formas de resistencia civil más pacíficas y simbólicas (marchas por la diversidad sexual, movimiento feminista); las rebeliones encerradas en clases sociales y demandas específicas (campesinos, indígenas) se abren a luchas que incluyen a otros colectivos e identidades (MST, alternativas socio-económicas⁹); o la misma fuerza opositora al Estado como aparato de dominio se extiende hoy también a las empresas multinacionales como otro blanco de ataque “socio-institucional”.

2.6 Tecnología y control mundial

⁹Existen modelos teóricos globales como el “Proyecto Venus” de Fresco o “PROUT (Teoría de la Utilización Progresiva) de Sarkar

De este modo, nuevas demandas articuladas visibilizadas crean un nuevo sujeto, una nueva multitud (Virno, 2003). Esta articulación suele efectuarse a través de la tecnología en tanto redes sociales a-espaciales, que en algunadeterminada instancia deben conectarse físicamente (en este marco se dan los Foros Sociales Mundiales por oposición a los Foros Económicos) so pena de dejar de existir.

Estas redes permiten visibilizar al sujeto oprimido pero al mismo tiempo dan a conocer al enemigo del Capitalismo. Las clases dominantes que controlan los puntos de acceso y la infraestructura del mal llamado “internet libre” conocen en detalle a quienes intentan oponérseles, mediante la idea de un nuevo panóptico bemthiano-foucaultiano: el Panóptico Digital.

La tecnología acompaña el modo de producción actual pos-fordista, *“es la manera capitalista de apropiarse no sólo de la especie humana sino de todos los seres (vegetales, animales u otros) que coexisten en su área de alcance. La tecnología es la mediación que separa al trabajador del objeto de trabajo...es a la vez resultado y herramienta de la competencia, medio de condicionamiento y/o apropiación de la ciencia y la subjetividad, base del control y enajenación de las comunicaciones e instrumento de dominio y superioridad cuidadosamente cultivado por los poderes militares”*(Ceceña, 2006: 20) De este modo, la tecnología sirve a dos fines: *“la orientación general se aplica tanto a la competencia económica como a la supremacía militar y control de los territorios, con proyectos de largo plazo de múltiples opciones, y los mecanismos de trabajo vinculan al sector militar con empresas y universidades”*. (Ceceña: 2006: 21)

La tecnología es una forma de crear caos (avance desmesurado de “lo tecnológico”) para luego la misma sociedad solicitar su ordenamiento convencida de su utilidad. En este proceso, el Estado guiará a la tecnología para convertir a los individuos en “ciudadanos consumidores” (de servicios públicos vía internet, de administración pública vía base electrónica, etc.), es decir con perfil tecnocrático. Así, el Estado somatizado como un “gobierno de la técnica” traspasa a su población lo ofrecido por la economía internacional, a través del trabajo que llevan a cabo expertos en la temática (experticia), lo que fomenta soluciones elitistas a problemas comunes de todos. En conclusión, el uso o apropiación social de la tecnología en lo civil, incentiva el manejo privado de unos pocos en lo político.

El consumo material implica también desde ya un consumo de conocimiento, de uso del mismo. En este aspecto es pertinente observar cómo en paralelo a una mercantilización de la vida, de los derechos humanos (y de animales y ambiente) se produce a la inversa una “constitucionalización del mercado”.

Un derecho social, civil, hoy en el marco de un Capitalismo salvaje, es mercantilizado, es dotado de valor económico, pero con Internet por ejemplo, el caso es al revés, nace como mercado y luego es exigido como derecho (a su acceso).

Es la forma actual de crear subjetividad en las personas a favor del proyecto gubernamental y del modelo neo-liberal en una especie de “gobierno del alma” (Rose, 1990). La idea es que los sujetos (sujetados) se crean y piensen libres en la medida que eligen entre opciones restringidas de vida y consumo, que de antemano ya han sido estimulados para seleccionar cierta opción más rentable al sistema capitalista en detrimento de otra. Son técnicas del yo y tecnologías de gobierno de control (Foucault).

De esta forma, el Estado utiliza a las nuevas tecnologías también para potenciar un discurso de democracia “más directa” cuando en verdad es de hecho más “tecnocrática”, en base a un modelo informacional que es proporcionado por las redes sociales como ejemplificadoras de este proceso. Utiliza además la tecnología para la disminución de puestos de trabajo y no reducción de las horas del mismo, por tanto en este aspecto es un factor neo-liberal de ajuste estructural.

Y quien se libera y protesta con ese uso de la tecnología es quien tiene acceso a ella y quien la conoce (lo que determina las brechas digital y cultural), por tanto un sujeto joven y de clase media. Ahora bien, cuando este individuo nace como un sujeto tecnológico “construido” por el Estado mismo (*nativo digital* según el término acuñado por Prensky, 2005), ¿qué probabilidad hay de construcción de una nueva subjetividad alternativa a ese Estado capitalista?

Las crisis económicas siguen y la tecnología se mantiene, lo que muestra que hoy el Capitalismo es cognitivo. Por tanto, otra forma de discurso político del Estado para camuflar la crisis del capital es promover el conocimiento tecnológico. Esto implica también avances en bio-medicina, neurología, industria farmacéutica, etc. configurando una “ciudadanía biológica” y un “yo neuroquímico” (Rose, 2012) en el marco de una “industria del riesgo”.

La consecuencia final: el control tecnológico llega a todos los ámbitos de la vida. Así, la tecnología no solo es el sustento material de la internacionalización del capital financiero, del CAFTE, sino el medio social de control que unifica a toda la sociedad globalmente pero fragmentándola en grupos y comunidades desde la cabal idea de un “individualismo distante” (un otro enemigo virtual) mientras se

fomenta un Estado débil pero fuerte en tanto promotor de políticas neo-liberales “necesarias” (valga impuestas).

III. CONCLUSIÓN

Hemos analizado cómo el Capitalismo recurre a crisis económicas no solo por contradicciones internas de sobreacumulación y acumulación por desposesión sino también como funcionalidad a la expansión de un modelo económico imperialista neo-liberal.

En este proceso, el Estado en sus diversas definiciones, ha jugado y juega un rol fundamental, el de legitimador de un discurso político que apoya al sistema capitalista internacional y oculta en su caso las crisis económicas recurrentes que se dan en él. También cómo actúa desde una idea de mediación entre tal sistema externo y la sociedad civil.

El discurso legitimador parte del derecho constitucional y de la promoción de una democracia liberal occidental (*liberal avanzada* para Rose), tal como puede verse en el caso de la Primavera árabe y en la repercusión estatal de las crisis económicas foráneas que propician la instalación de ajustes

estructurales de austeridad como forma de paliarlas, lo que también crea nuevas subjetividades en los actores sociales desfavorecidos quienes reconfiguran sus discursos contra-hegemónicos. Finalmente observamos el papel que la tecnología cumple como soporte de lo económico, de lo militar y del control social.

La pregunta final que podemos hacernos es ¿cómo construir un modelo alternativo teniendo como base el panorama descrito? Creo que la cuestión principal pasa por poseer un modelo teórico alternativo que refleje la experiencia histórica de lucha de los diversos pueblos y que incluya no solo demandas humanas sino también ambientales y animales. Pasa por la construcción de nuevas subjetividades y de un Estado nuevo, incluso de una alternativa viable a la idea de Estado Soberano, teniendo en cuenta la internacionalización creciente actual de las relaciones sociales.

Es la materialización de una revolución social que implique un cambio subjetivo en lo individual, para no caer quizás en la paradoja de un “Estado totalitario para la gestión de individualidades democráticas” ni en un sistema socialista con sujetos de “pensar capitalista”.

BIBIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Amin Samir (2010): Salir de la crisis del capitalismo o salir del capitalismo en crisis, Ponencia para el V Foro Internacional de Democracia y Cooperación

Borón Atilio (2004): El estado-nación y la cuestión de soberanía, pp. 93-108 en “Imperio & Imperialismo”, Buenos Aires, CLACSO

Castells Manuel (2009): *Comunicación y poder*, Alianza editorial, Madrid

Castro Edgardo (2011): *Diccionario de Foucault*, Siglo XXI, Buenos Aires

Ceceña Ana Esther (2006): Subjetivando el objeto de estudio, o de la subversión epistemológica como emancipación, en Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado, CLACSO, Buenos Aires, Argentina

Foucault Michel (1979): *Microfísica del poder*, discursos en cursos

Harvey David (-): El “Nuevo” Imperialismo: acumulación por desposesión, Traducción de Ruth Felder

Katz Claudio (2007): *Gobiernos y Regímenes en América Latina*

O’Donell Guillermo (2010): *Democracia, Agencia y Estado, Teoría con intención comparativa*, Prometeo Libros, Buenos Aires

Prensky Marc (2005): *Nativos digitales e Inmigrantes digitales*, SEK S.A.

Rose Nikolas (2012): *Políticas de la vida, Biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI*, Unipe, Argentina

Rosenthal Gert (2010): La crisis financiera y económica del 2008 y su repercusión en el pensamiento económico, Revista CEPAL 100 (abril 2010)

Virno Paolo (2003): *Gramática de la multitud*, Colihue, Buenos Aires

Voltaire Red (2011): *Detrás de la democracia estadounidense, el Estado profundo. El gobierno secreto que dirige los Estados Unidos*, Berkeley



Igualdad(es) política(s)

Dario Gramajo

Docente UNRC // Grupo de Estudios Poscoloniales (GEP) // Grupo de trabajo sobre Sentido y Performatividad. Correo electrónico: dsgrama@hotmail.com

ABSTRACT

Pensar la igualdad es preguntar no sólo por las condiciones históricas vistas desde nuestro tiempo como “desigualdades” sino por los recorridos de la política y sus lenguajes para configurarla. La crisis del capitalismo y su manifestación en Latinoamérica y particularmente en Argentina configuran instancias para preguntarse por las políticas de la Igualdad. En tanto en nuestro país no habría crisis del capitalismo sino crisis en el capitalismo, la clave de lectura para indagar por la igualdad se inicia en el cuestionamiento del discurso neoliberal y su propuesta de igualdad de oportunidades y su significado. Otra clave de lectura, a la que se adscribe, es plantear la igualdad como oposición al privilegio, la persistencia de la política y el conflicto, en ensanchamiento de los lugares para la democratización y las practicas igualitarias.

PALABRAS CLAVE: Igualdad – Política – Estado - Democratización.

La reunión que nos convoca, tiene como uno de sus *posibles* sentidos compartir las perspectivas sobre la crisis global del capitalismo, en tanto sistema mundo que organiza los períodos de orden, que también *se hace cargo* de las crisis, de su resolución, de su inscripción dentro de la trama de la historia, de los sujetos latinoamericanos que pueden (podemos) escribir o leer escribir desde nuestro *sitio de la mirada*, como diría Gruner. Lo que nos ocupa, lo que nos une es la forma en que Latinoamérica se reúnen el pasado, el presente y el futuro en torno al desarrollo de la región dentro de un caos global y, también es bueno mencionarlo, intentar tomar las riendas de *nuestro* devenir.

En este *contexto*, nuestra propuesta, enmarcada dentro del modulo “Hegemonía y estado” pretende caracterizar algunos trayectos del capitalismo global y algunas expresiones regionales en América Latina, acentuando algunas diferencias entre los países latinoamericanos. Sin embargo, y pese a estas distancias en los recorridos y acciones frente a la coyuntura global hay intersticios que presumen una *común unidad*: la *preeminencia de la política* como el ámbito de resolución de los conflictos y, en virtud de ello, entendemos que la disputa por *un posible* sentido de la sociedad tiene a la *igualdad* como punto nodal. De esta manera, el *conflicto* por construir hegemonías, ya dentro del Estado es decir, promovidas por sus instituciones o en el ámbito de la política *extendida* de la sociedad (civil) deben centrar sus esfuerzos en la igualdad como inicio *posible* del debate en el espacio público.

I.

Para nuestra propuesta es necesario *situarnos* en vistas de indagar por qué la igualdad es relevante en términos políticos y debe ser el eje del debate público. Para ello hay dos consideraciones que debemos hacer: la primera se refiere cómo pensar la crisis que nos convoca, si la crisis es *en* o *del* capitalismo; la segunda, a la *inconveniencia* de tomar a América latina como un *todo* indisociable, indivisible.

Entonces, primero, distinguir la crisis *en* el capitalismo y la crisis *del* capitalismo: por un lado, observar que la crisis es un *momento* del desarrollo del sistema de acumulación-dominación que se *soluciona* y realiza dentro *del mismo* sistema; por otro lado, si nos referimos a la crisis *del* capitalismo, la planteamos en su *integralidad*

multifacética del régimen como crisis de civilización contemporánea (económica, financiera, alimentaria, energética, medioambiental).

A partir de lo planteado se presentan dos opciones: si adherimos a la primera hipótesis de la crisis *en* el capitalismo, pensar “*la salida*” está dentro del mismo sistema, y se manifiesta las posibilidades de las políticas anti crisis en discusión y ejecución en los principales foros y cónclaves internaciones, que apuntan a retornar a la normalidad del ciclo capitalista, que se valida con el restablecimiento de la tasa de ganancia (Gambina, 2010, pág. 78). Es la medida por la cual han optado los países centrales, los socialismos liberales y Europa en general. No obstante, dentro de la segunda opción hay dos direcciones por las que se puede transitar: por un lado, pensar el capitalismo como crisis integral, implica y habilita a pensar iniciativas *anticapitalistas*; por el otro lado, puede interpretarse cómo el capitalismo busca rearticular sus redes para *superarse y resimbolizarse*.

En Latinoamérica se manifiestan las dos situaciones –crisis *en* y crisis *del* capitalismo, que indican al menos tres matices, es decir América Latina no es un *Todo* homogéneo. De un lado, aquellas políticas y Estados regimentados en la zona de las *derechas*, en el neoliberalismo como eje –Chile, Perú, Colombia y recientemente Paraguay.

Del lado de las *izquierdas*, son claramente distinguibles Venezuela, Ecuador y Bolivia, arietes de un proyecto (sub)*regional* que toma y desarrolla las políticas en torno a la crisis *del* capitalismo como sistema de dominación, que apuntan a involucrar *sujetos y prácticas* cuya voz y volumen emergen, se *amplifican*. En estas experiencias de tiempos disimiles, de escenarios distintos, de *sujetos sujetados a las* emergencias, aun así y a pesar de ello, tienen en sus gobiernos y en sus movimientos sociales alientos y acciones, en *alguna(s)* medida(s) producen *cambios y expansiones*, con la pretensión de generar *modos* de organización económicos, políticos y sociales sustancialmente diferentes al capitalismo *tradicional*. Son bien interesantes para pensar la alternativa a la organización social del capital- y también para pensar alternativas a la organización económica del sistema-mundo capitalista.

Sigamos con la cartografía. Quedan en el *centro* Brasil, Uruguay y Argentina. En ninguno de estos países, según nuestra *lectura* y con las variaciones y variantes que exceden lo que queremos decir en éstas líneas, la propuesta es generar una alternativa al

capitalismo sino *aprovechar las ventajas comparativas y las oportunidades* que brinda la crisis en el capitalismo.

De esta manera, dentro del espacio geográfico de Latinoamérica, la topografía de las respuestas varía dado que no hay una unidad de pensamientos ni situaciones *iguales* aunque similares. Aún así, podemos *postular* un objetivo que se presente con cierta claridad: la reducción de la desigualdad o, por su *positivo* la búsqueda de la igualdad. Este es el objetivo que pareciera o que debería según nuestro criterio, unificar los movimientos sociales, las propuestas económicas de los Estados, los discursos, es decir, un *estado de situación* que habilita tanto a su desarrollo como a su crítica. Unificar no implica, apuntamos, homogeneizar las propuestas, sino establecer el punto de partida.

En Argentina la lucha no es anticapitalista sino lucha anti-neoliberal. *Leamos* entonces, desde *aquí*, con una observación previa. Según Gambina, en *ésta* crisis del capitalismo como sistema se genera una

“...competencia intercapitalista por la apropiación del aparato estatal y su capacidad para orientar recursos hacia la iniciativa privada [...siendo que...] el debate se proyecta también sobre las políticas públicas, donde se mantiene el énfasis en la focalización sobre la universalización de políticas sociales que atiendan las necesidades insatisfechas de los sectores más vulnerables”.(Gambina, 2010, págs. 79-80)

Es decir el Estado, aquella institución que el neoliberalismo redujo a su mínima expresión; como *coto de caza*. Y esto es relevante puesto que se subvierte la lucha en *contra* del capitalismo en una *oposición* al neoliberalismo. Entonces, nuestra *situación* no es anticapitalista, sino *anti-neoliberal*, y creemos que es una diferencia importante. El Estado es en este contexto una institución que promueve su participación activa en cuanto a la intervención en la escena pública.

En Argentina, luego de la crisis del 2001, que comenzó hace mas de 35 años, la lucha anti-neoliberal provocó una progresiva transformación a nivel social, económico y político. En este sentido, la modificación de las relaciones de producción y acumulación se han dado por coyunturas internacionales y la expansión de los mercados de los *commodities*, y también porque se ha llevado a cabo una progresiva y paulatina (*re*)distribución de la riqueza, pero no como consecuencia de nuevas formas de (*re*)organización económica, políticas y sociales *radicales* –de raíz- que hayan modificado

en si ni para sí las instituciones liberales sino principalmente, a través de las transferencias de las rentas del Estado hacia los sectores económicamente más vulnerables. Ahora bien, la par de esta *inclusión* –principalmente económica- se ha ido generando un acompañamiento que excede este ámbito, al calor de la puesta en escena política de sujetos –o *viejos* sujetos puestos en voz, *promovidos* por el Estado- que han encontrado el ámbito adecuado para reclamar por sus derechos. Es decir, la crisis ha servido para *generar* subjetividades que han surgido de una *emergencia* y *visibilidad*, que ha puesto *en escenas* los conflictos antes silenciados. Y aquí es donde entra en tablas la propuesta por la igualdad.

Las *condiciones favorables*, digamos amablemente, que ha brindado la crisis del capitalismo, han permitido, por así decir, *descentrar* los tecnicismos políticos, sociales y económicos de espacios en donde *la política es el ámbito de resolución de los conflictos*. Pensar la actualidad de esta manera es confirmar que no sólo se ha abierto una ventana al pensamiento *neoliberal* –es cierto que es discutible la manera de distribución de los ingresos y la forma y discrecionalidad del reparto- sino que también se ha generado un ambiente en cual se han socializado demandas, de las cuales han surgido novedosos derechos, que han *tendido* hacia una reducción de la brecha de desigualdad en el ejercicio de la ciudadanía y afirmación de identidades.¹

Aún así, no se ha descentrado el discurso y la praxis *en y para* la igualdad. El debate en la escena pública debe consolidar el sentido de la disputa por la igualdad. El discurso hegemónico *mantiene* la igualdad que se debe *desarrollar* es la igualdad de oportunidades, *propia* del discurso neoliberal.

II.

El proyecto de la igualdad de oportunidades que ha *imperado*, particularmente en la Argentina noventista y de principios de siglo XXI está arraigada fuertemente en las formas de institución de la sociedad². Es un modelo que, según François Dubet, al promover el

¹ Algunos derechos que ejemplifican a lo que nos referimos: matrimonio igualitario, asignación *universal* por hijo, incorporación de la tecnología en los procesos de enseñanza, recupero de las paritarias para la *disputa del salario*, jubilaciones para empleados *informales* y amas de casa, extensión de la vacunación y la escolaridad, etc... También esta enumeración (y no otra) se corresponde al ámbito de lo político.

² Nos parece clara la perspectiva de Claude Lefort respecto lo que remite a la formalización general de lo social, o lo que el francés llama *modo de institución de lo social*. Sin embargo, no debemos entender por esta

mérito como condición para ascender socialmente, ha transformado la sociedad en "muy violenta y muy poco solidaria". Prosigue y analiza:

“Decir que somos libres e iguales es una ficción, y la igualdad de oportunidades es indiscutiblemente una ficción. Es un principio de justicia que individualiza a los actores y pone a todos en competencia, y creo que no está bien construir una sociedad sobre un principio como éste. Además, el logro del mérito puede incrementar considerablemente las desigualdades sociales” (Dubet F. , 2011)

La igualdad de oportunidades ha tendido, y tiende, mediante complejos sistemas estadísticos y cruzamiento de datos (no de informaciones, no de condiciones materiales: datos) a establecer *cupos sociales* a los cuales deben dársele oportunidades. *Ejemplos* de ello es el cupo político femenino, el cupo de discapacidad, cupo por rendimientos académicos, cupo por *cualquier-cosa-que-discrimine*.

Entra en escenas el uso liberal-conservador del concepto político de *Identidad*. Como dice Dubet, *“Con la igualdad de oportunidades, se pasa de la pareja explotación/trabajo (propia de las luchas por la igualdad socio-económica de los 60 y 70s) a la pareja discriminación/identidad”*³ (Dubet F. , 2011, pág. 77). Es decir, se hace de la lucha contra la discriminación el principio de la justicia social. Si bien es un principio *loable*, en primera instancia en la cálida letra de molde, de discriminación “positiva”, ésta tendencia *jamás* cuestiona el *orden* de las *posiciones y situaciones sociales* de los individuos (no hablemos siquiera de los colectivos sociales), ni sus jerarquías, ni sus estatus, ni sus condiciones materiales.

La igualdad de oportunidades determina *qué* (qué no *quienes*) personas son aquellas que *recibirán* las oportunidades: se pueden elegir ahora a los que deben ser ayudados, es decir, los derechos -o lo que fuera que está en discusión- no es para todos, sino para los que se seleccionan. Hay una *personalización* de la solidaridad: primero se *eligen* los grupos por la *discriminación positiva* a los cuales se les otorgará el *beneficio*, luego dentro del *las víctimas del sistema* se elige el/los *individuos* a quien ayudar. Víctimas del mismo sistema

idea un aspecto meramente formal; dice Poltier que remite “a la dinámica de relaciones sociales, de su estilo, del modo en el cual los miembros de una sociedad entran en relación, encarando su lugar en el mundo natural y humano, incluso de su identidad singular.”(Poltier, 2005)

³ La nota entre paréntesis es nuestra.

que los ha explotado, excluido pero que *paradójicamente* los hace visibles en una “discriminación positiva”.

Analicemos las implicancias de ésta *marketinera* y *estilizada* forma de discriminación. Si la igualdad de oportunidades se convierte en la representación de la luchas contra la discriminación digamos, en una primera aproximación como preocupación por los desangrados del sistema tiene, aun así extiende la representación de la sociedad como víctima particionandola en sub-grupos que, paradójicamente, cada vez son más estrechamente definidos y más específicos, las más de las veces sin pedir palabra a quien es *partido*, pero *identificando* más a la sociedad. Si la música, *por ejemplo*, era americana, luego fue latinoamericana, luego de un país, luego de una región, de una provincia, de un barrio, de una *villa*... Es interesante hacer notar, más allá de este ejemplo digamos, simpático y que ha *ampliado nuestros gustos musicales*, que las *promociones* basadas en la igualdad de oportunidades *afirman* las salvaciones individuales pero no se trasladan a los colectivos

“Sacar a los mejores alumnos de un barrio pobre y mandarlos a una buena escuela hace que las condiciones sociales se degraden, porque en el barrio pobre sólo quedan los peores alumnos. Se le hace justicia a un individuo, pero la justicia individual se vuelve una injusticia colectiva, porque se incrementan las distancias.” (Dubet F. , 2011)

De esta manera, mediante la promoción de los *destacados* de las víctimas, lo que se logra es debilitar el conjunto social del cuales surgen aquellos *promocionados*, puesto que por lo general, por ejemplo en el caso de los cupos para universidades o relocalizaciones barriales, los “que se van”, simplemente se van dejando al colectivo sin sus miembros más activos, sus *esperanzas blancas* que se mezclan, con suerte, en la sociedad blanca de los centros.

Entonces... la igualdad de oportunidades *naturaliza*, *acentúa*, *profundiza*, *agudiza* y *penetra* a la sociedad, mediante el discurso hegemónico, la rompe y la *hunde* en sus contradicciones *ocuidas* y para lo *propio* de esta intervención, *perfora* y *enfatiza* las desigualdades sociales, con la no menos significativa ausencia del interrogante sobre su significación social y si constituye verdaderamente un *problema*.

III.

No queremos fallar a nuestra propuesta que seguramente estará *fallada: queremos darnos una oportunidad* para proponer otra lectura de la igualdad. “Lo que nos quieren hacer creer los liberales [...] es que hay una fatalidad capitalista, pero la historia social muestra que no la hay. En el interior de las sociedades siempre hay capacidad de acción.” (Dubet F. , 2011) Esta capacidad de acción es la política. Este es nuestro camino.

Supongamos, en esa vía, otra lectura. Supongamos, que realizamos una *lectura* más simple, más *despojada* de lo que es la igualdad. Supongamos que podemos hacerlo, y supongamos entonces que la igualdad es sólo una declaración, no se pide, ni se merece, no es consecuencia del mérito, sino que *es la toma de conciencia de su existencia*, se reconoce como *problema*. Simple y arduamente eso; supongamos, por caso, que no queremos una oportunidad para ser iguales, para *llegar a* ser iguales, sino que lo que buscamos es comenzar de un mismo lugar: empezar como iguales. Romper la distancia del discurso que enarbolan los especialistas en la materia y trocarlo por un discurso llano, que se pueda decir fácilmente. Un discurso que puede enunciarse así como lo hace Diego Tatían en una frase simple, pero densa, voluminosa y luminosa: *la igualdad se opone al privilegio*.(Tatían, 2010)

Y con ello estamos diciendo que nuestra *voluntad es pensar* la igualdad como *praxis* dentro y fuera del Estado. Tiene más que ver con las respuestas *políticas* enraizadas en una historia social, es decir, en un análisis que no nos prive de *situar* la perspectiva en el *lugar*, en el *espacio*, la pregunta por lo contingente. Por que como dice Jacques Rancière “en última instancia, la desigualdad sólo es posible por la igualdad” (Rancière, 2007, pág. 31) Con esto, indicamos que toda división y reparto de lo sensible, un procedimiento tan vinculado con la igualdad tiene en su enunciación, en su presentación, una disputa no sólo por *los quienes* serán considerados iguales, si no por y además, respecto a *lo que* serán considerados iguales. Hacer visible. Estamos problematizando *privilegios*.

Sigamos con el francés: “la política existe cuando el orden natural de la dominación es interrumpido por la institución de parte de los que no tienen parte. Esta institución es el todo de la política como forma específica del vínculo.”(Rancière, 2007, págs. 25-26) Así, la política que busca la igualdad es una política que hace presente el conflicto, que intenta quebrar con la normalidad, que *lucha* por quitar, por reparar, por corregir privilegios.

Por consiguiente, si las políticas de la igualdad llevan en sí un conflicto, también decimos que la democracia es, según Claude Lefort, un espacio social en el cual se toma como constitutivo la legitimidad de la división, la legitimidad del conflicto político: el ámbito donde se define la igualdad agregamos nosotros. Encontramos entonces, la conjunción –la “y”– como una de una las características del concepto de igualdad y la democracia, que es la indeterminación y la imposibilidad de cerrar de una vez y para siempre el sentido.(Lefort, 1990) Renunciamos a establecer sus fines en una sociedad perfectamente lograda, en una sociedad *idéntica a sí misma como Una*. Se muestra en medio de un torbellino de indeterminaciones, una sociedad que no se clausura sobre sí misma, acepta las impugnaciones, no hay verdades últimas. Es en este contexto donde queremos decir que el espacio de disputa por la igualdad como quita de privilegios ha permearse. Tapia nos acompaña cuando dice:

“Si la democracia tiene como principio organizador a la igualdad y, a la vez, se define democracia como una forma de gobierno, entonces la igualdad implica participar del gobierno y si se toma en serio la idea de igualdad, es decir, que mi participación o la participación de una persona vale igual que la de otra, entonces, esa participación implica cogobernar con otros. [Además] ...Si la igualdad es un principio organizador de la forma de gobierno, para que esta sea democrática, es algo que debería atravesar todo el tiempo político y no sólo uno de sus momentos ...” (Tapia, 2007, págs. 166-167)

La igualdad debe (a)cortar y tensar al tiempo y al espacio que unir todos los momentos políticos del espacio público de la democracia. Debe permitir, en el *momento* problemático de su enunciación, de su interrogación, la puesta en escenas de la democracia, del cogobierno de todos en busca de reducir privilegios, *fijar* derechos, incluir excluidos, tender puentes y tramas colectivas con la igualdad como inicio de toda discusión.

IV.

Por si sola, nuestra *propuesta fallada de igualdad* parecería desconocer, por omisión a los poderes fácticos del capitalismo liberal-democrático y sus variantes académicas, puras en no mezclar autores, disciplinas, enfoques, objetos y sujetos, asépticas y objetivas, expertas en confeccionar modelos y moldes a pedido. No, no pretendemos omitirlos, no creemos que

al discurso hegemónico haya que abandonarlo de buenas a primeras. Creemos que hay que estudiarlo, profundizarlo, de hecho la palabra y los conceptos están colonizados.⁴ Conociéndolos es como se pueden transversalizar, mixturar, recrear, rehacer.. hablar y decir nuestras cosas, experimentar y decir desde nos toque decir..

En Argentina, digamos en la situación de oposición al neoliberalismo que describíamos, el Estado ha sido el que ha continuado y *cooptado* algunos de los reclamos sociales de los movimientos y grupos sociales por más derechos iniciados, por poner una fecha, a finales de los noventas. La profundización de la iniciativa del Estado sobre todo en los últimos años no puede desconocerse. Sin embargo, ello por sí solo no basta.

Si bien es interesante esta perspectiva, y el contexto pareciera dar pautas que están *gestando* condiciones subjetivas –hablamos de colectivos sociales, para la adquisición de *conciencia, organización* y dirección de los *sujetos* (políticos) de acuerdo a las condiciones *objetivas*, ello no es suficiente. El ensanchamiento del concepto de política a través de la democratización de los espacios, de la práctica de la igualdad, de cada vez mas *lugares* colectivos atravesados por estas declaraciones es tan necesario como algún tipo de reforma de las instituciones liberales que den cuenta de estos procesos de cambio.

Entonces, si lo necesario para ampliar la base de la ciudadanía es la aparición de un sujeto político que permita constituir fuerzas organizadas, movilizadas, con capacidad de la resistencia como forma de lucha y de sentido, resulta imprescindible alentar la constitución de colectivos sociales que en sus políticas estimulen y promuevan practicas igualitarias, su intervención en las políticas de Estado y la constancia de los *procesos constituyentes*, arrebatar de las manos del Estado la exclusividad de las políticas de derechos y prácticas de igualdad.

Bibliografía

Dubet, F. (03 de Junio de 2011). La igualdad de oportunidades es una ficción. *La Nación* .

Dubet, F. (2011). *Repensar la justicia social* (1ª ed. ed.). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

⁴ Marcos Roitman, sociólogo chileno, decía hacia finales de septiembre del 2013 que “Al imperialismo hay que estudiarlo para saberlo [...] Siete de cada diez conceptos de las ciencias sociales provienen de los Estados Unidos: el control del lenguaje, el control del mundo y por tanto el control de la visión futuro... Conceptos como gestión, transición, gobernabilidad, calidad de la democracia, guerra preventivas, ongs, países en vías de desarrollo... todos conceptos que nosotros utilizamos, ya digo siete de cada diez en el ámbito de las ciencias sociales y la economía, aparte de los textos de estudios...” (Roitman, 2013)

Gambina, J. (2010). La crisis de la economía mundial y los desafíos del pensamiento crítico. En J. Gambina, *La crisis capitalista y sus alternativas, una mirada desde América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.

Lefort, C. (1990). *La invención democrática*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Poltier, H. (2005). *Claude Lefort. El descubrimiento de lo político*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Ranciére, J. (2007). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Roitman, M. (28 de Septiembre de 2013). Nuevos Rumbos. *Marca de Radio*. (E. Aliverti, Entrevistador)

Tapia, L. (2007). *La igualdad es cogobierno*. La Paz: CIDES-UMSA.

Tatián, D. (2010). *Igualdad como declaración*. Recuperado el 26 de junio de 2013, de cuadernos.inadi.gob.ar: <http://cuadernos.inadi.gob.ar/numero-03/diego-tatian-igualdad-como-declaracion/>



**Fábricas Recuperadas en Argentina: Un balance
necesario**

El caso de IMPA

Ciolfi, Vanesa - Papi, Sergio - Roffinelli,
Gabriela

Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP) y el Instituto Rosa
Luxemburg (RLS)

Fábricas Recuperadas en Argentina: Un balance necesario El caso de IMPA

Introducción

A lo largo de esta última década la experiencia de las empresas recuperadas en Argentina demuestra que los trabajadores lograron organizar la producción y la comercialización sin la presencia de los patrones o empresarios. La recuperación de fábricas por parte de los trabajadores fue una estrategia de supervivencia en un contexto de extrema desocupación, no se trató de una estrategia, ni de un proyecto político. Las prácticas concretas que asumieron estas experiencias colectivas y la construcción de herramientas organizativas autogestionarias son producto de un contexto político, económico, social y cultural que sirvió de marco habilitante para el despliegue de experiencias alternativas.

Este fenómeno ha sido atractivo en el ámbito de las ciencias sociales, numerosas investigaciones se iniciaron con el fin de conocer y reflexionar sobre estas experiencias.

La mayor parte de los trabajos de investigación describen la cantidad de empresas, el número de trabajadores involucrados, las ramas de producción en que se desarrollan, las formas de organización asumidas, los procesos de toma de decisiones, las transformaciones en el imaginario colectivo. Sin embargo, carecen de un análisis que explique las tensiones que su inserción (subordinada) en las relaciones sociales capitalistas les plantean para su desarrollo tanto en el nivel de las unidades productivas como en el nivel de la construcción de nuevas relaciones sociales en la producción de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades humanas.

A partir de ello, el presente trabajo busca profundizar en un conjunto de interrogantes poco explorados, ya que nos propusimos identificar las problemáticas vinculadas a: a) la inserción en las cadenas productivas, b) la posibilidad de innovación en los procesos de trabajo, y c) su capacidad de articulación de estrategias político-culturales.

Nuestra principal hipótesis parte de considerar que el desarrollo de las empresas recuperadas se ha visto condicionado por la concentración monopólica de las ramas productivas en las que se desempeñan (mayoritariamente en el sector metalúrgico) y por la ambigüedad de las acciones estatales.

En particular analizaremos el caso emblemático de IMPA, empresa recuperada que produce aluminio y plásticos, ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1.

2. Contextualización económica y socio-política

A comienzos de la década de los '90, la llegada de Carlos Menem (1989-1999) al poder consolida la ofensiva neoliberal, que había transitado con moderada intensidad la gestión alfonsinista (1983-1989). El llamado “rodrigazo”¹ en 1975 bajo la presidencia de Isabel Perón

1 Se denominó Rodrigazo a un paquete económico impuesto el 4 de junio de 1975, por Celestino Rodrigo, por entonces Ministro de Economía del gobierno de Isabel Perón. Las medidas incluyeron una devaluación del peso de más del 150%, aumentos entre el 50% y el 75% en las tarifas eléctricas y subas en los combustibles por encima del 170% a la vez que se limitaban los aumentos salariales. Hasta ese momento, jamás la Argentina había sufrido un plan de ajuste de tal magnitud, que trajo como consecuencia, una recesión luego de 11 años de crecimiento continuo.

(1974-1976) y el plan económico presentado por José Alfredo Martínez de Hoz² en el mes de abril de 1976 en plena dictadura militar fueron, para muchos de los analistas de la época, la cristalización en materia de políticas económicas, de ideas que ya venían poniéndose en práctica en países de la periferia como lo fue el caso de Indonesia en los años 60 y luego el de Chile en 1973.

En 1989, John Williamson, del *Peterson Institute for international Economics*, y asesor de organismos multilaterales de crédito como el FMI y BM, institucionaliza lo que a partir de ese momento pasa a denominarse el Consenso de Washington. Un paquete de medidas orientadas a lograr la estabilización macroeconómica de países denominados *en vías de desarrollo* en crisis o con problemas en su balanza de pagos.

Este conjunto de políticas neoliberales -que consistían básicamente en una rearticulación del papel del Estado en sintonía con el nuevo modelo de acumulación de capital- buscaba promover enérgicamente políticas de desregulación de los mercados, liberalización financiera, apertura indiscriminada a las importaciones y la privatización de todo aquello a lo cual podía ponerse un precio, sin importar, el carácter estratégico que algunos de estos sectores podría tener. Este decálogo de medidas, se cerraba con una última prescripción que no debía olvidarse por ser la piedra fundacional del sistema capitalista, la protección de la propiedad privada.

Aunque Argentina no fue el único país que siguió a pie juntillas estas recomendaciones, sí estuvo entre los “alumnos” más aplicados, siendo incluso reconocido en este sentido por el Fondo Monetario Internacional. Esta reconfiguración de la estructura económica argentina vino de la mano de enormes niveles de desigualdad social y miseria.

Ya en el primer lustro de los años noventa, el tejido industrial comenzó a sentir, crudamente, los efectos de las políticas de apertura comercial. Las importaciones inundaron mercados de industrias que, hasta ese entonces, gozaban de medidas proteccionistas. La gran cantidad de productos que ingresaron al país con costos imposibles de equiparar por las empresas locales, trajo aparejado una estela de destrucción en zonas industriales y comerciales, afectando en mayor medida a pequeñas y medianas empresas dedicadas a la producción de insumos, bienes intermedios y bienes finales.

Este fenómeno de desindustrialización, que se acentuaba a medida que transitaba la década, se dio en un contexto de financiarización de la economía, producto de la aplicación del Consenso de Washington. La desregulación del mercado financiero devino en altos incentivos para reorientar capitales desde el área productiva hacia el área financiera. De esta forma, empresas antes dedicadas a la producción de bienes y servicios, fueron poco a poco, volcando gran parte de sus fondos, a la actividad netamente especulativa. Es en este contexto de creciente destrucción del aparato productivo con capitales que priorizaban las actividades de la llamada “economía casino”, que podemos hacer una lectura del destino que tuvieron muchas empresas nacionales.

IMPA, no quedó exenta de estos cambios estructurales por los cuales pasaba la economía argentina y a los incentivos informales generados para la migración de capitales desde el sector productivo a la especulación financiera. En el año 1997 comienza un proceso de quiebra, producto de las maniobras de quienes estaban a cargo de la cooperativa. Éstas consistieron, principalmente, en la búsqueda deliberada de un endeudamiento ilimitado, sumada a una continua descapitalización y el desmantelamiento de la infraestructura.

2 Ministro de Economía de la dictadura militar entre los años 1976 y 1981. Se lo considera uno de los máximos exponentes del liberalismo en la Argentina. Se destacan sus íntimas vinculaciones con los organismos financieros internacionales como el FMI. Todos los cargos ocupados en la gestión pública se dieron en el marco de gobiernos militares.

Este modelo de acumulación transnacional fue creando un marco de legitimidad para políticas antipopulares que provocaron concentración económica y crecientes desigualdades sociales pero a la vez, fue socavando sus propias bases de sostenimiento producto de la miseria que generaba. A principios del 2001, un nivel de endeudamiento insostenible, la continua fuga de capitales y una persistente corrida bancaria llevaron al gobierno de Fernando De la Rúa (1999-2001) a establecer una restricción bancaria, dejando de esta forma, que el mayor peso de la crisis recayera en las espaldas de las clases populares. Esta última medida, popularmente conocida como el “corralito financiero”³, decretó el fin de ciclo de la hegemonía del modelo de acumulación vigente, ya que la indignación provocada en las clases medias potenció el descontento que amplios sectores de la población venían manifestando a través de piquetes y movilizaciones, después de 4 años continuos de recesión económica y niveles alarmantes en los indicadores sociales.

La rebelión popular del 19 y 20 de diciembre -que incluyó saqueos a supermercados y protestas violentas- fue duramente reprimida por las fuerzas de seguridad policial y parapolicial dejando un saldo de 39 personas muertas. La renuncia del presidente Fernando De la Rúa no fue suficiente para calmar el descontento social y se sucedieron cinco presidentes interinos en una semana.

La etapa de hegemonía neoliberal dejó como saldo 53% de la población bajo la línea de pobreza, 5.000.000 de argentinos en la indigencia y una tasa de desempleo récord que alcanzó el 25%. Es en este marco de crisis aguda que nacen las primeras experiencias de fábricas recuperadas.

2. Historia de IMPA, proceso de recuperación y cooperativización

2.1 Sus inicios y la producción nacional

Industrias Metalúrgicas y Plásticas Argentinas (IMPA) es una industria productora de aluminio de principios del siglo XX. En el sitio web de IMPA⁴ se indica que capitales alemanes fundaron la fábrica en 1910, no obstante, la investigadora Vanesa Zito Lema señala que si bien “la fundación en el recuerdo de los trabajadores se remonta a 1918 con la creación de una empresa dedicada a la fundición de cobre, la versión «oficial» ubica la fundación en 1929 como la primera fábrica argentina dedicada al aluminio”, y recién “en 1935 se incorporan los capitales alemanes” (Zito Lema, 2010: 5). A su vez, “suele decirse que nació en 1918 con el aporte de capitales alemanes, dato que, sin embargo, está en revisión, pues no se condice con los documentos hallados” (IMPA Museo).

En sus orígenes se trataba de tres instalaciones que formaban parte de IMPA, dos en la provincia de Bs. As.: Quilmes y Ciudad Evita y una tercera en la ciudad de Buenos Aires, en el barrio de Almagro. “En los primeros años, luego de consolidada la empresa en 1934, se proveyó a empresas vinculadas con el mercado interno. El primer cliente importante de los pomos fue la empresa «Colgate5»” (IMPA Museo).

³ Se denominó corralito financiero a la restricción a una libre disposición del dinero en efectivo de plazos fijos, cajas de ahorro y cuentas corrientes con el objetivo explícito de evitar que se siguiera extendiendo la corrida bancaria. Esta medida se impuso 6 meses después de que el Congreso Nacional sancionara la Ley 25.466 de intangibilidad de los depósitos.

⁴ <http://impalafabrica.org.ar/historia/>

⁵ Colgate es una de las marcas líderes de pastas dentales. La transnacional Colgate se instala en Sudamérica a partir de 1925.

En la década del '40 llegó a tener cuatro plantas (Ciudadela, Quilmes, Almagro y San Martín), dado que durante la 2da Guerra Mundial la laminación de aluminio devino en un insumo estratégico para el rubro de la aviación. “En septiembre de 1941 Impa presentó un prototipo de avión de turismo, el I.m.p.a. RR 11, que fue aprobado por las autoridades argentinas, constituyéndose Impa en la primera fábrica privada de aviones argentinos. Se llegaron a construir cerca de 130 planeadores, para uso civil y entrenamiento militar. En 1942 Impa comenzó a fabricar las bicicletas “Ñandú” (IMPA Museo).

Finalizada la contienda mundial disminuye la demanda de aluminio y debe cerrar dos de sus plantas. “Se cerraron las sedes de Quilmes y San Martín, que fueron la parte de IMPA volcada a la industria militar, mientras que Impa Querandíes estaba más vinculada al mercado interno; no en vano producía bicicletas” (IMPA Museo).

En 1945, durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1952), un conjunto importante de empresas fueron nacionalizadas y dirigidas por el Estado Nacional, entre ellas IMPA. “Impa fue nacionalizada por Farrell⁶, mediante el decreto 7033. Y el 1º de junio de 1946, mediante el decreto 15.990/46, el gobierno de Perón expropió la empresa declarando “de utilidad pública todos los bienes pertenecientes a la Sociedad Anónima Impa”. (IMPA Museo).

Durante esta etapa se centraron en la producción de bicicletas comercializadas bajo las marcas “Ñandú” y “Cometa”. También fabricaron partes del Pulqui, el primer avión latinoamericano.” (Maradeo, 2011)

Posteriormente el gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962) pasó la planta de Quilmes a manos de la aeronáutica y cerró la planta de Ciudad Evita. Ante el conflicto laboral la alternativa propuesta consistió en conformar una cooperativa con los trabajadores de la sede de Almagro.

“Al calor de los cambios políticos bajo el Gobierno de Frondizi, en 1961, las instalaciones de Quilmes y Ciudadela se desvinculan, constituyéndose como cooperativa de trabajo, sólo la ubicada en Querandíes al 4200 de Almagro, contaba entonces con 400 asociados de los cuales 43 integraban la comisión directiva, quien lejos de representar a la mayoría de los trabajadores se comportaban como si la misma fuera una Sociedad Anónima”. (Avalos, Tabora y Gutiérrez, s/f)

Durante los años 60, IMPA fue líder en el mercado y presidió la cámara de la industria del aluminio de Argentina. Sin embargo, en la década siguiente comenzó a perder mercado, pues la empresa ALUAR Aluminio Argentino S.A.I.C, se convirtió en el principal proveedor de materias primas y competidor en la producción de aluminio. Veremos más adelante el rol desempeñado por esta empresa creada en 1970 en el marco de la puesta en marcha del “Programa de Desarrollo de la Industria del Aluminio”⁷ elaborado por la Comisión Permanente de Planeamiento del Desarrollo de los Metales Livianos (COPEDESMEL), organismo que dependía de la Fuerza Aérea Argentina durante las dictaduras de Onganía (1966-1970) - Levingston (1970-1971) - Lanusse (1971-1973).

6 El General Edelmiro Farrell fue presidente de facto entre 1944 y 1946, Perón se desempeñó como secretario de trabajo, ministro de guerra y vicepresidente durante su gobierno.

7 Este programa contemplaba la ejecución de tres obras: a) La construcción por parte de ALUAR de una planta productora de aluminio primario, en la ciudad de Puerto Madryn, Pcia. de Chubut con una capacidad instalada de 140.000 toneladas anuales del metal; b) la construcción por parte del Estado Nacional de un complejo hidroeléctrico sobre el río Futaleufú o Grande, a 500 km al oeste de Puerto Madryn, próxima a la Cordillera de los Andes, en las cercanías de las ciudades de Esquel y Trevelin que proveería en forma permanente unos 270 MW de potencia a la planta de aluminio y c) La construcción también por parte del Estado Nacional de un puerto de aguas profundas en Puerto Madryn.

No obstante la aparición del monopolio ALUAR, IMPA continuó adelante hasta que en la década del 90, al igual que otras empresas pequeñas y medianas del sector industrial, sufrió las consecuencias de la desregulación indiscriminada del mercado y en el año 1997 comenzó un proceso de quiebra.

2.2 Toma y recuperación de IMPA

En 1997 IMPA entró en convocatoria de acreedores, tenía una deuda de 8 millones de dólares producto de la crisis económica y de los fraudulentos manejos de la administración de la cooperativa.

La dirección de ese momento pretendía declarar la quiebra, llamar a convocatoria de acreedores y, finalmente, conformar una nueva empresa bajo la forma de sociedad anónima con los sectores más rentables de la producción. Con el consecuente despido de un gran número de trabajadores. A comienzo de 1998, alrededor de unos 40 trabajadores (la mayoría estaban suspendidos) logran organizarse y exigen la convocatoria a una asamblea general.

Para ser escuchados tuvieron que apelar a la metodología de lucha característica de los trabajadores desocupados durante la década del '90: el corte de calle o ruta con quema de neumáticos y convocaron a los medios de comunicación. "Los de la directiva no nos dejaban entrar ni al baño porque sospechaban que nos queríamos quedar adentro. Yo trataba de convencer a los compañeros de que cuando abran las puertas nos teníamos que meter de prepo, que cuando mucho nos iban a llevar en cana. Pasó un buen rato hasta que abrieron y ahí entramos todos" (Campos, 2002).

El 22 de mayo se realizó la asamblea general con la participaron de alrededor de 150 asociados. Expulsaron a la Comisión Directiva e ingresaron a la planta con el fin de evitar que se concretara el vaciamiento definitivo de la cooperativa.

Recuerda Oracio Campos: "iban perdiendo puntos y, bueno, lo último era la votación. Y cuando llegamos a la votación yo vi que levantaron las carpetas cada uno y, yo no escuché porque estaba lejos, me contaron que dijeron 'vamos a dejarla para ellos, dentro de una semana nos van a ir a buscar.' (...) "¿y ahora qué hacemos? pensé yo. Ellos siempre nos decían, «estos negros no son capaces de manejar una empresa». Se pensaron que íbamos a estar una semana o dos y nos íbamos a ir. No teníamos para pagar la luz, para pagar el gas pero queríamos estar dentro de la fábrica" (Campos, 2002).

Los trabajadores no sólo tomaron la fábrica, sino que la pusieron a producir en las condiciones más adversas: sin servicios de luz y gas, sin materias primas, con una deuda heredada de U\$S 8.400.000, sin crédito y sin "salarios"⁸ para los trabajadores.

Como primera medida para comenzar a sortear la compleja situación que atravesaban decidieron buscar la solidaridad de los estudiantes universitarios. Explica Murúa "El compañero va, explica cuál es el conflicto, cuál es el proyecto de toma y funcionamiento de la fábrica. Pasábamos la alcancía, nos traíamos 500 o 600 pesos. Con eso viajaban los compañeros y sosteníamos el morfi de acá, de la toma". (Maradeo, 2011)

Con respecto a la situación financiera explicaba Campos en 2002 "Nuestros acreedores estatales y privados nos dieron tres años de gracia y diez de plazo para pagar. Pero por ser una empresa en concurso estamos en calificación cinco del Banco Central, que significa que no podemos pedir

8 En el caso de las cooperativas de trabajo no existe la forma salario como expresión de lo que cobran mensualmente los trabajadores, sino la forma "adelantos mensuales de retornos de excedentes". De modo que los cooperativistas reciben un adelanto mensual de los futuros excedentes que arrojará el ejercicio económico anual.

crédito. Nos cambian esa calificación recién cuando paguemos el 40% de la deuda, que sucederá dentro de seis años. O sea que durante seis años voy a estar en esta situación, teniendo que conseguir crédito a través de nuevas financieras que nos cobran el 4% mensual, que significa el 60% anual, cuando cualquier banco nos daría crédito por el 25% anual. Nosotros ya pagamos 600.000 pesos de intereses en cuevas financieras. Lo increíble es que yo negocié con mis acreedores, y el Central, al que no le debo un peso, me castiga. La norma del Banco Central dice que cualquier banco que le dé crédito a una empresa en las condiciones de la nuestra tiene que prever el cien por cien. O sea que la tasa es el doble. Si me presta un peso, tengo que devolver dos. Y además no puedo usar el bien como garantía. Este edificio sale siete millones, pero no lo puedo usar como garantía. Si hoy el Banco Ciudad nos da un crédito, podríamos levantar la convocatoria y eso nos permitiría estar en el circuito normal del crédito. Con un millón y medio de pesos salimos del concurso" (Campos, 2002).

Con escasos recursos y mucho ingenio la gestión de los trabajadores logró conservar los puestos de trabajo y renegociar la deuda evitando el cierre del edificio y la venta de las maquinarias. Hasta el momento llevan más del 70% de la deuda saldada.

3. Dimensión económica

3.1 Entre la marginalidad y el crecimiento

IMPA ha sido una de las empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT) pilares en la conformación y fortalecimiento de las empresas recuperadas en el país. Existen diversos estudios sobre el tema aunque no existen coincidencias en cuanto al número exacto de las que actualmente conforman el núcleo de las empresas gestionadas por sus trabajadores. Sin embargo, éstas no superan las 400 en todo el territorio nacional.

Del análisis de estos trabajos, se desprenden dos realidades evidentes. Por un lado, es falsa la idea de que las ERT son una consecuencia exclusiva de la debacle del 2001 y por lo tanto de un proceso estancado que ha ido decreciendo en los últimos años, ya que no sólo algunas de las empresas fueron recuperadas por sus trabajadores años antes del 2001, como es el caso de IMPA, sino también que muchas de las fábricas recuperadas surgieron a largo de la última década posterior a la crisis económica. Se calcula que aproximadamente 150 empresas autogestionadas surgieron entre los años 2003-2013, época signada por un fuerte crecimiento económico.

Por otro lado, si tomamos el número total de ERT, resulta evidente que la realidad de esta forma de organización, representa un sector marginal dentro del universo de las pequeñas y medianas empresas. Concebidas como un espacio de resistencia, son pequeñas islas insertas en una trama capitalista que las absorbe y desborda con su lógica mercantil. Su supervivencia está atada casi exclusivamente al grado de compromiso de sus trabajadores por mantener la fuente laboral.

Según Ruggeri, director del programa Facultad Abierta de la UBA y especialista en el tema de fábricas recuperadas, se demuestra que "La mayoría de los casos de las empresas recuperadas en la crisis de 2001 ha sobrevivido" (Ruggeri, 2013), afirma también que "a nuestro entender la clave está en que éstas no buscan el lucro, es decir, la acumulación de capital, sino que tienen como fin primordial el mantenimiento de los puestos de trabajo" (Ruggeri, 2013). El director del programa identificó, además, otros dos elementos que determinan la continuidad de estos proyectos: "El desarrollo de algunas herramientas de política pública y, fundamentalmente, la unidad y el sacrificio de los trabajadores" (Ruggeri, 2013).

Una de las grandes virtudes de la experiencia IMPA, en su dimensión económica, ha sido la inteligencia y la voluntad de sus trabajadores para sobreponerse a diversas dificultades. Una obsolescencia importante de sus instalaciones, un mercado internacional de insumos totalmente cartelizado, jueces que buscaban deliberadamente su quiebra y un Estado casi ausente en políticas de apoyo, no pudieron poner fin a una experiencia que se ha fortalecido enormemente a medida que fue desplegando su faceta cultural y política.

3.2 Producción y comercialización

IMPA actualmente fabrica productos que utilizan como materia prima primordial el aluminio y sus derivados. Se ha concentrado específicamente en la producción de tres artículos: tubos colapsibles de aluminio (pomos), bandejas descartables y papel foil de aluminio.

La producción de tubos colapsibles de acuerdo a datos brindados por Eduardo Murúa, rondan los 12.000.000 de unidades anuales, representando esta cantidad, un 10% del mercado de pomos en la Argentina. Las expectativas de la coordinación del área de ventas, es aumentar la participación en el mercado llevándola a un 15% en los próximos años.

Tanto la producción de bandejas descartables con un aproximado de 8.400.000 de unidades al año, como la fabricación de papel foil de aluminio que rondan las 70 toneladas anuales, representan una participación marginal en el mercado de esos bienes a nivel nacional.

La comercialización es, sin duda, una de las instancias más difíciles de encarar con éxito por parte de las empresas autogestionadas, sea por escasos volúmenes de producción que no permiten acceder a economías de escala, por precios altamente competitivos cercanos al costo de producción y/o por carecer de recursos necesarios para volcarlos al área de comercialización, como es el caso de la inversión en publicidad para mantener o ampliar la participación en el mercado.

Las tensiones generadas por la contradicción entre la lógica del mercado, que impone productos y precios y los mecanismos autogestionarios que se basan en las decisiones consensuadas y democráticas por parte de sus trabajadores, son a veces salvadas por canales de comercialización basados en principios solidarios y de cooperación.

Sin embargo, IMPA se desenvuelve en un mercado donde no existen estas redes informales de comercialización que permiten la supervivencia de unidades productivas “no competitivas” en términos mercantilistas y se ha visto forzada a pelear por un lugar en la cadena de valor generada por el amplio universo de las empresas capitalistas.

Sus principales compradores son pequeñas y medianas empresas del conurbano bonaerense y algunos clientes puntuales de otras provincias, sobre todo en el mercado del papel laminado, indispensable para el envoltorio de alfajores y demás golosinas. La relación comercial con muchos de ellos, se remonta a más de una década. Esta especie de “fidelidad comercial” se ha mantenido en el tiempo a costa de ingresos laborales resignados por sus propios trabajadores en pos de ofrecer precios competitivos y no por algún tipo de solidaridad con el proceso autogestionario.

3.3 Organización de la producción y distribución de excedentes

La gran mayoría de los trabajadores que actualmente posee IMPA, trabajan 45 horas semanales. Sin embargo, con un descanso para almuerzos y refrigerios de una hora y media diaria, las horas efectivas de trabajo se remiten a 7 horas y media por jornada laboral. Los trabajadores que

operan con la maquinaria tienen la posibilidad de trabajar horas extras cuando se producen lo que Marcelo Castillo, presidente de la cooperativa, denomina “cuellos de botella”. Los ritmos de trabajo se fijan por consenso interno.

Encontramos que la división del trabajo se asemeja a las unidades productivas capitalistas en pos de optimizar el tiempo de trabajo necesario para la producción. La rotación, como mecanismo alterno para encarar el proceso productivo que permite buscar el conocimiento integral y la acumulación de experiencias por parte de los trabajadores, son relegadas ante la urgencia que implica la lógica capitalista del mercado en la cual está inserta la cooperativa. Por un lado, y al igual que en la mayoría de las experiencias autogestionarias a nivel nacional, los trabajadores de IMPA aprovechan la especialización adquirida, lo que les permite acelerar tiempos y ritmos de trabajo. Pero por otro lado, obstaculiza la planificación colectiva. Marx afirmaba que la especialización “mutila al trabajador (...) y (...) lo convierte en una aberración al fomentar su habilidad parcializada” (Marx, 2002: 439)

En cuanto a la distribución de los excedentes se da en forma igualitaria, es decir, todos los trabajadores de IMPA ganan lo mismo, más allá de las tareas y responsabilidades que cada uno tenga. Dentro del proceso de productivo, las tareas de planificación, ejecución y control se realizan de forma colectiva, se genera un proceso de autogestión que integra tanto el trabajo intelectual como el trabajo manual.

Con respecto a los retiros excedentarios, sólo los trabajadores que se encuentran en la línea de producción pueden, eventualmente, obtener ingresos por encima del resto en el caso de trabajar tiempo extra. Según Eduardo Murúa, coordinador del área económica, el monto de los excedentes que cada uno de los trabajadores percibe mensualmente es aproximadamente igual a dos veces el salario de convenio de los trabajadores del ramo que se desempeñan en el ámbito privado.

Esta posición ventajosa frente a los salarios de otras empresas del sector no puede explicarse por una posible descapitalización en los manejos financieros de la cooperativa. De acuerdo a los dichos de Murúa, la empresa ha logrado un ahorro considerable en estos últimos años, a pesar de mantener los ingresos de sus trabajadores relativamente altos en comparación al resto de la industria. Esta situación podría explicarse parcialmente en función del criterio conservador de los trabajadores de IMPA a la hora de tomar nuevos asociados.

Entre el año 1998 y el 2005 se incorporaron 120 trabajadores. "Lo hicimos, una, porque pensamos que lo mejor para nosotros era constituir los puestos de trabajo. Que la mayor pelea y demostración era poder generar puestos de trabajo. Pero también, a veces, en contra de la propia economía de la empresa. Teníamos más gente de la que deberíamos tener y éramos improductivos totalmente. Pero tenemos muchos compañeros que habían quedado afuera en los años '97, '98, que venían y pedían un lugar y nosotros nunca les podíamos decir que no. Así que entraban igual, independientemente de que tuvieran tarea o no. Después veíamos dónde acomodamos a los compañeros. Fue en contra de cualquier teoría económica" (Murúa, 2011).

Sin embargo, IMPA hoy tiene una planta de sólo 46 obreros y una política reticente a incorporar nuevos trabajadores en función de algunas premisas decididas en forma asamblearia. Dado que la incorporación de nuevos trabajadores es a través de su asociación como cooperativistas, se decidió tener un resguardo ante eventuales caídas de ingresos. En virtud de que los excedentes son repartidos en formas iguales, mayor cantidad de trabajadores implican un menor ahorro y/o menores ingresos para el conjunto de los trabajadores. Es importante mencionar que esta actitud conservadora persiste en tiempos de relativa bonanza, y aún cuando hay margen para

incrementar la producción en virtud de un mercado que lo demanda, especialmente en el sector de los tubos colapsibles.

Por otro lado, los excedentes que duplican a los salarios de convenio del sector podrían deberse a que ahora los trabajadores se apropian de lo que antes constituían la ganancia empresaria y los altos salarios de gerenciadore y administradore. En la actualidad, quienes se encuentran en los puesto de administración -que en IMPA se denominan de coordinación- obtienen los mismo ingreso mensuale que el resto de los trabajador.

Es importante destacar, que si bien en los últimos año la situación ha mejorado notoriamente, hubo momento de mucho sacrificio en término de los excedente al que cada trabajador podía acceder para su sustento. Esta situación se evidenció fundamentalmente en los primer año luego de la recuperación de la empresa en 1998 cuando los trabajador llegaron a retirar solo do peso por semana y también, a partir del año 2008, cuando el juez Vitale ordenó cortar el suministro de todo los servicio público a fin de ahogar los intento de los trabajador de IMPA de revitalizar la fábrica. Los corte en el suministro energético se tradujeron en un importante recorte a los ingreso mensuale, debido a los gasto en que se debieron incurrir por el alquiler de un generador y el gasto en el combustible necesario para su funcionamiento.

IMPA, que trabaja con una productividad menor⁹ que las pymes que son sus competidoras y con costo mayor de producción¹⁰, no puede trasladar al precio de mercado el valor mayor que encierran sus producto. De lo contrario perderían competitividad. En este sentido se encuentran favorecida por las restricciones vigente a la importación por lo tanto, la competencia solo se expresa a nivel local. Pero igualmente, la variable de ajuste para mantener la competitividad en el mercado interno son los propio trabajador, que deben intensificar sus ritmos e intensidad de producción. “El aumento de la intensidad del trabajo aparece, en esta perspectiva, como un aumento de plusvalía, logrado a través de una mayor explotación del trabajador y no del incremento de su capacidad productiva” (Marini, 199

El caso de IMPA como se vio más arriba es en cierta forma paradójal, los trabajador reciben ingreso mensuale superior a los salario de los trabajador del sector en relación de dependencia, pero también, están compulsado a intensificar la jornada laboral para que sus producto compitan en el mercado local: 46 persona realizan el trabajo que antes realizaban alrededor de 100¹¹, es decir que ha intensificado la producción por cada trabajador (con una tecnología obsoleta) cuando se incrementan la demanda de producto.

Esta problemática atraviesa a todas las empresa recuperada que han sobrevivido sin poder reconvertirse tecnológicamente, por lo tanto para poder mantener la competitividad terminan intensificando sus jornadas de producción o extendiendo la jornada laboral.

3.4 El papel de la tecnología y la cadena de valor

9 El presidente de la cooperativa manifiesta que están trabajando con una tecnología 50 o 60 años atrasada.

10 No solo porque paga un valor mayor por la materia prima que le vende ALUAR (también el resto de las empresa del ramo tienen que comprar al precio impuesto por ALUAR) sino que asume un precio mayor por la energía eléctrica que pone en funcionamiento la producción, ya que por una orden judicial tiene cortado el suministro eléctrico y debe alquilar generadore eléctrico y comprar el combustible que los pone en funcionamiento.

11 Desde que se recuperó la fábrica se jubilaron 170 persona.

Uno de los problemas corrientes que enfrentan las pequeñas unidades productivas capitalistas y aún aquellas de mayor tamaño que han sido recuperadas por sus trabajadores, es la obsolescencia tecnológica en sus procesos productivos. Generalmente en estos casos, se reemplaza esta falta de tecnologías por una intensificación o prolongación de la jornada laboral o eventualmente, en el caso de las empresas recuperadas, a través de la disminución de los excedentes que los trabajadores autogestionados perciben en relación a aquellos que trabajan para un patrón.

En un mercado competitivo, los precios de comercialización de los bienes son impuestos por el propio mercado y esto puede acarrear mayores tensiones en el proceso productivo. En este aspecto, la tensión radica en que la tecnificación del proceso productivo y la intensidad del trabajo, no responden a una decisión autónoma del colectivo sino a la imposición de parámetros de productividad que se construyen en un proceso social fetichizado por el tipo de intercambio mercantil capitalista (Ciolli, 2010).

En el caso de IMPA, la obsolescencia de su maquinaria es muy marcada. De acuerdo a la opinión de Marcelo Castillo, gran parte de las máquinas en el área de producción de pomos colapsibles se encuentra 60 años atrasada en cuanto a los avances tecnológicos que existen hoy en día. Luego de haber sido la primera empresa laminadora en el país, en el año 2005 tuvieron que abandonar la laminación de aluminio, debido a que sus instalaciones se volvieron incompatibles con los nuevos métodos de producción.

La cadena productiva es el conjunto de etapas por las cuales un insumo va transformándose hasta constituirse en un producto final listo para ser comercializado. En este sentido, los trabajadores de IMPA por cuestiones de retraso tecnológico, debieron resignar una porción importante del valor que generaban en esta cadena ya que su escasa capitalización no les permitió incorporar nuevas máquinas para cerrar la brecha tecnológica con sus competidores.

Con el abandono del proceso de laminación, la participación en la cadena de valor se redujo considerablemente y esto habilitó una transferencia importante de recursos de los trabajadores de IMPA hacia el resto de las empresas capitalistas con las cuales competían. Estas transferencias se dieron como parte de un proceso de centralización¹² de capitales en el marco de un mercado oligopólico liderado por ALUAR, que fue así captando gran parte de los capitales que estaban en manos de otras empresas más pequeñas que abandonan la cadena de valor, sea por obsolescencia o incapacidad para competir en los precios.

3.5 ALUAR y las consecuencias de un mercado altamente concentrado

El mercado del aluminio a nivel mundial se encuentra en un nivel de cartelización aún más profundo que el del petróleo. Son siete las corporaciones que manejan el negocio a nivel mundial. ALUAR es un jugador menor en una región liderada por Brasil.

Murúa señala que “En IMPA nos vemos enormemente perjudicados por un mercado concentrado en pocas manos. Mientras la tonelada de aluminio a nivel mundial ronda los U\$S 1.875, en Argentina estamos pagando U\$S 2.700 la tonelada” (Murúa, 2013).

¹² “El proceso de acumulación capitalista tiene dos corolarios: la concentración y la centralización de capitales. La primera supone el fraccionamiento del capital social en multitud de capitales individuales, independientes unos de los otros. Es decir, apunta a la tamaño de los capitales individuales, a la capacidad que tienen de controlar lo que se produce, tamaño que depende básicamente del incremento de la riqueza social existente. A su vez la centralización de capitales refiere al cambio en la distribución de los capitales existentes, es decir a la apropiación de unos capitales por otros” (Peralta Ramos, Mónica, 1978: 73).

Esta situación puede ser explicada por las maniobras de estas corporaciones que funcionan como un cartel. Acuerdan dividirse el mercado y evitan de esta manera competir entre sí, para poder apropiarse de mayores niveles de plusvalor que le transfieren sus competidoras menores.

El mercado local de aluminio está monopolizado por ALUAR, es decir que es la única empresa proveedora de laminados de aluminio. Por lo tanto, es la que fija el precio de mercado de la tonelada de aluminio que compran las empresas del ramo, como la cooperativa IMPA. Ello le permite vender la tonelada en el mercado local un 30% más que su precio mundial. Obtiene de esta forma una plusvalía extraordinaria.

Sumado a esto, Eduardo Murúa expresa que: "aparte de ser monopolio en la materia prima, también compite en los productos terminados. Al ser monopolio te ponía la condición de pago adelantado. Mientras que la economía en el '98 funcionaba a 90-120 días, vos tenías que morir en el monopolio ALUAR a comprar adelantado. O sea que nosotros no solamente teníamos que reconstruir nuestro propio capital de trabajo, sino que además generar capital de trabajo para nuestros clientes. Nosotros no teníamos la posibilidad de conseguir materia prima a plazo" (Maradeo, 2011).

En aquellos eslabones de la cadena productiva del aluminio en los cuales no tiene una posición monopólica, ALUAR alcanza altos nivel de productividad, que le permiten rebajar el valor individual de su mercancía en relación al valor que las condiciones generales de la producción le atribuyen, obteniendo así una plusvalía superior a la de sus competidores, es decir obteniendo una plusvalía extraordinaria.

De modo que ALUAR obtiene una plusvalía extraordinaria por las condiciones de competencia monopólica que lidera en la producción de laminados aluminios y como consecuencia de una mayor productividad que sus competidoras en las manufacturas de aluminio. "Esa plusvalía extraordinaria altera el reparto general de la plusvalía entre los diversos capitalistas, al traducirse en ganancia extraordinaria" (Marini, 1991). Es decir, ALUAR se apropia de una porción del plusvalor que de otra forma se apropiarían las empresas más pequeñas del ramo, como IMPA.

Por lo tanto, cuando ALUAR vende sus mercancías a un precio de mercado más cercano al valor de las mismas de acuerdo al nuevo tiempo social de producción, obliga a sus competidores a vender sus mercancías a un precio más bajo que el valor individual de producción que encierran. De esta forma, en caso de no poder reconvertirse tecnológicamente, cierran parte de sus ramas productivas -como pasó con IMPA que cerró la producción de laminados de aluminio- o directamente abandonan la producción total dando lugar al proceso de centralización de capital en favor de la empresa oligopólica mayor.

En diciembre del año 2005, se abrió un expediente en la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia ante una denuncia presentada por IMPA acusando a ALUAR por abuso de posición dominante, al ser el único productor nacional de lingotes de aluminio.

IMPA denunció a ALUAR por haber aumentado, ininterrumpidamente desde el año 1975, el precio del lingote de aluminio, primer eslabón en la cadena de valor. Estos continuos aumentos en los precios de venta, independientemente de sus costos, le permitieron manejar a discreción la tasa de ganancia de sus competidoras. Al aumentar el precio de sus materias primas sin aumentar en la misma proporción el precio de venta de los productos semielaborados que fabricaba, fue socavando los márgenes de rentabilidad de sus competidoras que fueron forzadas a no aumentar sus precios, para mantener su participación en el mercado.

ALUAR inició a principios de los años '80, un acelerado proceso de integración vertical hasta llegar a controlar toda la cadena de valor. En el año 1983, adquirió Kicsa Industrial y Comercial. En 1993 Kicsa se fusiona con su principal competidora Comea. De esta forma, ALUAR se queda

con el 50% de las acciones conformadas por ambas empresas. En el año 1997, compra el resto del paquete accionario de C&K (Camea y Kicsa) a la empresa canadiense Alcan (Krakowiak, 2007). La consolidación del proceso de concentración vertical por parte de ALUAR, se da con la compra de Refinerías Metales Uboldi, que le permitió aumentar su capacidad de solidificación y finalmente, con la adquisición de la mayoría de las acciones de la Hidroeléctrica Futaleufu, sociedad concesionaria que le provee de electricidad desde mediados de los años setenta.

Por lo tanto, aquellas empresas que competían con ALUAR y no fueron absorbidas por ésta fueron desapareciendo a lo largo de las últimas dos décadas producto de estas maniobras “anticompetitivas”. Un Estado complaciente con estas acciones, reforzó este proceso de concentración vertical al destinar a ALUAR, la gran mayoría de los incentivos públicos. En este marco, podemos encontrar parte de las explicaciones de por qué IMPA entró en convocatoria en el año 1997.

La respuesta de ALUAR consistió en pedir el archivo de la causa iniciada por IMPA. Las razones aducidas por la empresa se basan en negar su posición dominante en el mercado pues, de acuerdo al documento presentado, para analizar si existe posición dominante o no, el mercado relevante a considerar es el del Mercosur y no el argentino, ya que no existen barreras arancelarias para la importación de aluminio a nuestro país. Por lo tanto, ALUAR niega su accionar monopólico al fundamentar que en este mercado regional, su participación es menor al 20%.

En la entrevista a un matutino porteño en septiembre de 2007, Javier Mandanes, presidente de ALUAR, si bien reconoció que tienen un monopolio de hecho, volvió a esgrimir que en Argentina hay absoluta libertad para importar aluminio, especialmente de Brasil. Desde IMPA se han rechazado estos argumentos, debido a que se considera que las empresas del sector, trabajan de forma cartelizada, resultando estéril, cualquier intento de encontrar mejores precios mediante la importación de esta materia prima.

Según declaraciones de Mandanes, ALUAR le abrió el crédito y le dio insumo en repetidas ocasiones pero “el proceso fracasó y ellos dejaron cuentas impagas” (Mandanes, 2007). Así, pone el énfasis en la falta de eficiencia en los procesos productivos por parte de la cooperativa, dejando de lado la realidad de cómo está estructurado el mercado de este producto. En el mes de agosto de ese mismo año y ante la amenaza de una huelga de hambre de los trabajadores de IMPA por no haber avances en el expediente iniciado contra ALUAR, Guillermo Moreno¹³ accedió a una reunión para escuchar los reclamos de la empresa recuperada. Sin embargo, el expediente iniciado por IMPA ha quedado olvidado en los archivos oficiales.

4. Dimensión política y cultural

La emergencia de las fábricas y empresas recuperadas por sus trabajadores, surge como fenómeno social en un contexto de impugnación popular de los mecanismos tradicionales de representación política, que en la ciencia política se caracterizó como una etapa de crisis de representatividad. La protesta social ganaba las calles y las mediaciones institucionales quedaban obsoletas, perdiendo su capacidad de aglutinar las demandas y reivindicaciones sociales. A ello se sumaban la deslegitimación de los líderes sindicales acusados de corrupción y la desafiliación sindical ocasionada del desempleo masivo y el crecimiento del trabajo informal. “La consigna

13 Secretario de Comercio Interior desde el año 2005. Asumió sus funciones durante el mandato de Néstor Kirchner y continúa en su cargo bajo la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner.

prototípica de esta etapa (2001-2002), “que se vayan todos” (...) [contenía] la demanda de que desapareciera toda la dirigencia (política, sobre todo, pero también sindical, judicial, económica, etcétera) que había llevado al país al desastre” (Thwaites Rey, 2004: 16). En este marco, se revitalizó “una noción que tiene sus raíces en distintas tradiciones emancipatorias: la autonomía. Esto es, la idea de que la construcción política alternativa no debe tener como eje central la conquista del poder del Estado, sino que debe partir de la potencialidad de las acciones colectivas que emergen de y arraigan en la sociedad para construir ‘otro mundo’ (...)” (Thwaites Rey, 2004: 14). El ideal era, pues, tomar los asuntos en las propias manos y evitar la delegación de la toma de decisiones. Este ideario se encarnó en los movimientos piqueteros, en las asambleas barriales, en las empresas recuperadas y en los bachilleratos populares, entre otras experiencias de autogestión y auto-organización “desde abajo”.

De este modo, las condiciones de desempleo masivo y cierre de empresas se combinó con un clima de época que reivindicaba los ideales de la horizontalidad y la democracia directa (en el cual confluyen diversas tradiciones políticas) impregnando al conjunto de prácticas sociales.

La horizontalidad, la auto-organización y la democracia directa demandan altos grados de compromiso con las instancias colectivas, de participación activa y consciente y prolongadas jornadas de debate e intercambio de opiniones para abordar a definiciones colectivas. Ello requiere sostener una intensa movilización popular, lo cual resultó difícil.

El proyecto de reconstrucción de la hegemonía capitalista y “normalización” social asumido por el gobierno de Néstor Kirchner -que retomó de manera resignificada buena parte de las demandas y reivindicaciones sociales- tensionó a muchas experiencias y organizaciones populares ya que planteó numerosos dilemas en torno a sus relaciones con el Estado y la institucionalización de las demandas. A su vez, la recuperación económica reconfiguró el escenario laboral de un amplio sector de la clase trabajadora. Desde que se inicia el proceso de lucha por la recuperación, IMPA se construye en un ícono de la resistencia al *statu quo* neoliberal y de la potencialidad transformadora de la auto-organización de los sectores sociales subalternos, siendo un elemento importante en la legitimación social de las ideas horizontalistas. Sin embargo, las transformaciones políticas impactaron en su dinámica interna. Este proceso se evidenció en la fractura irreconciliable en dos grupos de los trabajadores que culminó con la expulsión de parte de sus dirigentes¹⁴.

Con idas y vueltas, en permanente movimiento, el caso de IMPA tiene la peculiaridad de integrar elementos diversos en la articulación de una estrategia de superación de la explotación del trabajo por el capital y de sus principales desafíos, que sólo pueden dimensionarse en la praxis de sus trabajadores.

4.1 La autogestión en la fábrica

Uno de los desafíos de las empresas recuperadas -al igual que el resto de las experiencias de cooperativismo y economía social- es traducir sus concepciones político-sociales acerca de la autogestión y la construcción colectiva de espacios de trabajo autónomos, en prácticas y mecanismos organizativos concretos que permitan llevar adelante la producción a partir de parámetros o principios diferentes a los que sustentaban las prácticas heterónomas que se construían en la relación entre patrones y trabajadores.

14 Ver apartado 4.2.

La desestructuración de la relación capital / trabajo al interior de la fábrica, reformula los parámetros organizativos. La responsabilidad de reiniciar la producción provoca una gran desorientación, es un proceso difícil que se aprende al andar, sobre errores y aciertos. La autogestión es un desafío permanente y un aprendizaje cotidiano.

En IMPA, como en el conjunto de empresas recuperadas que se plantean construir nuevas modalidades de organización productiva, se reivindica la democracia directa: la asamblea es el lugar de toma de decisiones y un cuerpo colegiado ejecuta su mandato.

Las decisiones más complejas de IMPA se tomaron en Asambleas: “En el ’99 o 2000 cuando estaba el tema del concurso, lo que nos recomendaban algunos era que no nos hiciéramos cargo de este muerto, que formemos otra cooperativa y empecemos de cero con otra cooperativa. Pero había muchos que estaban en edades muy avanzadas y dijeron, ‘no, voy a perder estos años acá para jubilarme’, entonces bueno, nos juntamos todos, y lo decidimos todos en una Asamblea. En una Asamblea votamos todos que nos hacíamos cargo de ese muerto y que seguíamos para adelante” (Castillo, 2013).

Otro elemento valorado es la circulación horizontal de la información como condición de posibilidad para la participación democrática y como reaseguro contra la corrupción.

“Lo importante es que entre nosotros mismos nos controlemos. Si entre nosotros nos controlamos entre todos nosotros, mejor. Si a vos te ingresó esto y sacaste, hay que ver para qué, a qué. Todo tiene que ser transparente. Eso ayuda a que nosotros trabajemos bien y deleguemos y tengamos confianza en otros compañeros. Si no nos controlamos y tenemos dudas lo que hizo este o aquel, ahí ya la vamos a pifiar, vamos a tener lio entre nosotros” (Castillo, 2013).

No obstante, las asambleas no funcionan de manera ideal: Algunas veces se transforma en una instancia formal, donde no se lleva a cabo la discusión en común sino la legitimación de las iniciativas de los líderes. En otros casos, se realizan larguísimas discusiones que desvían el núcleo de las problemáticas. Asimismo, la participación en las asambleas no siempre es masiva. A medida que aumenta la jornada laboral descende la participación en las mismas. Estas situaciones, lejos de significar un fracaso, dan cuenta del movimiento interno de la cooperativa, que transita por diversos momentos en cuanto a la participación. En la medida que la cooperativa toma registro de estas cuestiones, será posible tomar medidas para consolidar los mecanismos de participación a través de la delegación de tareas específicas y reformular las convocatorias.

4.2 La unión hace la fuerza...

Dentro de las empresas y fábricas recuperadas (así como en las cooperativas y emprendimientos asociativos) existe amplio acuerdo en torno a la necesidad de coordinación y solidaridad con el fin de superar problemas financieros, comerciales y jurídico-legales, así como en el apoyo en los procesos de resistencia y el intercambio de experiencias para construir un aprendizaje colectivo desde práctica.

No obstante, la coordinación o federación de las empresas y fábricas recuperadas fue un proceso altamente conflictivo donde se enfrentaron diversos posicionamientos políticos.

Durante los años 2001 y 2002 nacen los principales movimientos aglutinadores de las experiencias de fábricas recuperadas. Si bien existían, desde hacía décadas, organizaciones que federaban a las cooperativas de trabajo, como FECOOTRA (Federación de Cooperativas de Trabajo), las empresas recuperadas que asumieron la forma jurídica de cooperativas de trabajo crearon sus propias organizaciones. Por un lado, el Movimiento Nacional de Empresas

Recuperadas (MNER) creado en el 2002 y por otro lado, el Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por sus Trabajadores (MNFRT) que fue un desprendimiento del primero que se conforma en el 2003 liderado por el abogado Luis Caro (que no era integrante de ninguna cooperativa). Ambos movimientos veían la organización cooperativa como la figura legal que mejor se adapta a sus situaciones pero se diferenciaron en los posicionamientos frente al gobierno nacional, lo que derivó en diferentes estrategias de encarar las reivindicaciones y los conflictos.

Murúa explica: “Nosotros no participamos nunca dentro del movimiento cooperativo porque siempre quisimos y estuvimos dentro de la lucha del movimiento obrero. Dentro del marco de las cooperativas hay de todo, algunas se adaptan totalmente al sistema. Son de productores y tenemos diferencias. (...) Siempre fuimos muy críticos de la autogestión porque no creemos que sea la salvación. Creemos que los medios de producción más importantes deben estar en manos del Estado y planificados por nuestro pueblo. No creemos en las cooperativas como salida para un nuevo modelo. Tenemos que tener conciencia que los medios de producción más importantes tienen que estar controlados por nuestro pueblo. En el caso de estas 330 empresas pequeñas la autogestión puede servir de alguna forma como una semillita para ver lo nuevo, para instalar conciencia en el pueblo que no hacen falta patrones para producir, que es mentira que hacen falta inversiones extranjeras para generar empleo y que el trabajo es más importante que el capital que sólo es trabajo acumulado. Me parece que cuando los pueblos aprendamos eso tendremos una salida. (...) De cualquier manera el cooperativismo es un sistema superior al capitalista, aunque algunas se adaptan totalmente a éste” (Hernández, 2012).

Una tercer vertiente es la impulsada por los partidos políticos trotskistas, principalmente el Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS), que inicialmente impugnaron la forma de organización cooperativa por entender que significan una asimilación al sistema capitalista y por tanto luchaban por la estatización con control obrero. Luego de violentas represiones, las empresas que luchaban por esta modalidad se cooperativizaron, aunque mantuvieron las posiciones más radicalizadas frente a los poderes públicos.

Otra expresión con menor gravitación política es la Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados (ANTA) conformada en el 2003 como una organización sindical al interior de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA). Esta responde a los principios fundacionales de la CTA, que reconoce a los desempleados como parte de la clase trabajadora y como tales les brinda la oportunidad de formar parte de la organización sindical a través de la afiliación es directa.

“A pesar de estas divisiones, una mayoría, el 78%, siguen referenciándose en alguno de los movimientos y sólo el 22% no se siente reflejado en ninguno de ellos” (Ruggeri *et al*, 2010: 74)

Junto a estos agrupamientos conviven un conjunto de organizaciones que se nuclean en torno a la rama de actividad y o región geopolítica, que en algunos casos confluyen con cooperativas de trabajo de iniciativa propia, es decir, que no nacieron del proceso de recuperación.

IMPA fue una de las empresas recuperadas pioneras en la búsqueda de aglutinar al conjunto de las experiencias con su participación en el Movimiento de Nacional de Empresas Recuperadas (MNER).

IMPA forma parte del MNER, el cual mantuvo una posición crítica hacia el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) por el escaso apoyo económico recibido y la postergación indefinida de una Ley de Expropiación definitiva para las empresas recuperadas. Esto llevó como señala Ruggeri a que “la variable de definirse a favor o en contra del gobierno dividiera y fraccionara al MNER, como a muchas otras organizaciones” (Ruggeri, 2005).

Este conflicto tuvo consecuencias en IMPA, que en 2005 atravesaba una aguda crisis económico-productiva. En aquella ocasión, un grupo minoritario de trabajadores tomó la planta para exigir cambios en la conducción de la cooperativa a la que responsabilizan de la crisis. Esto derivó en represión policial y en la expulsión de los dirigentes acusados de mala administración y corrupción y, la consecuente, desvinculación del MNER. A partir de ello, IMPA pasa a formar parte del MNFRT, que era afín al gobierno nacional. Esta etapa culmina en abril de 2008 cuando nuevamente los trabajadores de IMPA son desalojados por pedido de los acreedores. Luego de varios días de tensión, con heridos producto de la represión policial, los trabajadores lograron recuperar una vez más la fábrica y el Consejo de Administración volvió a ser conducido por aquellos dirigentes que habían sido expulsados en 2005.

"Mientras estábamos desarrollando el corte, nos avisan los compañeros trabajadores- que estaban en una carpa en Querandíes y Pringles haciendo una guardia permanente desde el primer día de desalojo- que la policía había retirado las vallas, la infantería y el camión hidrante y que había dejado sola la puerta de la fábrica. Inmediatamente, nos trasladamos a la puerta de la fábrica y entre todos empezamos a ver qué hacer. Hasta que algunos trabajadores rompen las fajas de clausura y empiezan a forzar la puerta de la fábrica hasta hacerla ceder. Esa noche hicimos guardia en medio de un festejo y una alegría indescriptibles" (Maradeo, 2011).

Así en agosto de 2008, los trabajadores de IMPA recuperaron por segunda vez la fábrica. En diciembre de ese año se sanciona una Ley de Expropiación transitoria que habilita por dos años la ocupación del inmueble. A partir de allí se recuperan las actividades culturales que rodeaban la empresa recuperada, el bachillerato popular y en el 2010 se funda la Universidad de los Trabajadores.

Resulta casi inevitable que un proceso como el de la recuperación de empresas esté atravesado por disputas políticas. La politicidad del fenómeno es intrínseca a su emergencia, ya que nace de una ruptura del *statu quo* y enfrenta a los trabajadores a la búsqueda de caminos alternativos de organización de la producción. Desde este punto de vista, tales divisiones y confrontaciones "superestructurales" se ven menguadas en la solidaridad entre trabajadores. Es interesante la afirmación de Ruggeri: "(...) para gran parte de los trabajadores estas divisiones no son fundamentales ni los ponen en campos antagónicos. A pesar de sus diferencias, la identidad primaria que los llevó a agruparse, la de trabajadores de empresas recuperadas y, con más amplitud, autogestionadas, está por encima de las líneas divisorias y los hace confluir en distintos ámbitos" (Ruggeri et al, 2010: 76).

IMPA con el objetivo de fortalecer lazos solidarios con otros sectores sociales armó un Centro Cultural desde el que se desarrollaron diversas actividades, como obras de teatro, recitales, presentación de libros, ciclos de conferencias y de cine. Constituyó un bachillerato popular, una biblioteca, un Centro de Salud y hasta una Universidad de los trabajadores.

4.3 Entre la política, la cultura y el arte

IMPA no solo es un referente ineludible a la hora de pensar los procesos de recuperación de empresas por parte de sus trabajadores, sino que también ha construido una impronta diferente en la articulación entre trabajadores, política y cultura.

En IMPA renacieron los bachilleratos populares, dando lugar a un proceso que se expandió con fuerza en todo el país y que fue asumido como desafío por numerosas organizaciones populares. Al día de hoy, solo en el área metropolitana de Buenos Aires existen 75.

Los bachilleratos populares se conciben como “escuelas populares autogestionadas, de carácter público, gratuitas pero no estatales” (CEIP, 2008). Estas experiencias buscan traducir las concepciones políticas autonomistas al campo educativo, a partir de lo cual, reivindican el derecho de los movimientos y organizaciones sociales de construir sus propias instancias educativas, donde los contenidos, las prácticas pedagógicas y los criterios de evaluación del aprendizaje son parte de un proceso de reflexión y acción colectiva entre quienes asumen el rol de educadores y quienes son estudiantes. Como práctica autónoma y desde el seno de las organizaciones populares se proyectan hacia los barrios para incluir a muchos otros en esta experiencia educativa. Los bachilleratos lograron que los títulos de graduación que expidan tengan legalidad en el sistema educativo.

El bachillerato popular de IMPA se creó en 2004 y consiste en una escuela secundaria para adultos y jóvenes con especialización en cooperativismo y microemprendimientos. Se constituyó en el primer espacio educativo para jóvenes y adultos, funcionando en una fábrica recuperada, primera experiencia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el primero de los bachilleratos populares gestados y coordinados por el equipo de trabajo de la CEIP (Cooperativa de Educadores e Investigadores Populares) (Lozano *et al*, 2010). En su página web se presentan del siguiente modo:

“Desde nuestra perspectiva se piensa la escuela como una organización social y popular, fundada en los barrios, que debe trascender sus propios límites (trascender el adentro) y fundirse en el ámbito barrial y social (llegar a los que está “afuera”); de esta forma, la escuela se entiende principalmente en un significado claramente político, en tanto coordinación con la tarea desarrollada con las organizaciones sociales, privilegiando el trabajo territorial. En síntesis, se entiende a las escuelas como Organizaciones Sociales, sin falsos neutralismos, cuestionadoras de los saberes instituidos, desfetichizando sus fronteras y constituyéndolas en espacios de puro movimiento” (Página web IMPA).

La CEIP y la cooperativa de trabajo IMPA acordaron el uso de espacios para aulas y de esta manera la cooperativa IMPA se hace cargo de la infraestructura mínima que garantiza el funcionamiento.

La experiencia del bachillerato con una matrícula anual promedio de 200 estudiantes, alentó la creación de dos espacios educativos complementarios vinculados a la demanda de los trabajadores de IMPA y del resto de los estudiantes del Bachillerato: Por un lado, el espacio de terminalidad de la primaria para adultos y por el otro lado, la Universidad de los Trabajadores que se creó en junio de 2010 y este año comenzó dictar los profesorado de Historia, Lengua y Literatura, Biología y Matemática.

“El lanzamiento de la Universidad de los Trabajadores es consecuencia de la decisión política de los trabajadores de IMPA, tener un espacio abierto al conjunto de nuestro pueblo y de la clase obrera, y que atienda a sus necesidades de educación, cultura y salud. En el caso de la Educación, estamos convencidos de que es fundamental que el pueblo, los trabajadores, tengan sus propias organizaciones educativas, por dos razones fundamentales. Primero, porque entendemos la educación como una herramienta de lucha y disputa con el poder del Estado capitalista. En segundo lugar, porque tomamos nota de que las instituciones educativas no incluyen al conjunto de nuestra clase. A la Universidad llegan muy pocos hijos de trabajadores casi la excepción que confirma la regla” (Murúa, 2010).

El intelectual e impulsor de la iniciativa, Vicente Zito Lema, sostuvo “que la Universidad de los Trabajadores responde a la necesidad de dejar de ser simples objetos de estudio, *“No sólo que vengan de las universidades a ver cómo funciona Impa. No sólo que hagamos películas y*

trabajos sobre cómo sufren los trabajadores. Sino que seamos parte de la lucha de los trabajadores para ser realmente seres humanos. Los que quieran participar del sueño de la Universidad de los Trabajadores, aquí tienen su lugar.”” (La tribuna de los sin voz, 2011).

Junto al proyecto educativo, se creó el Centro Cultural IMPA, el cual nació de uno de los pilares que definen a IMPA, su temprana iniciativa en la articulación con los vecinos del barrio y con organizaciones sociales y culturales.

Comenzó en 1998 con un taller de teatro y en 2010 llegó a tener 20 talleres artísticos y “Entonces nos apareció la idea de formar un centro cultural a partir de una mujer que había pedido autorización para practicar teatro. Teníamos un depósito abandonado y se lo ofrecimos y ella nos dijo que ahí se podía hacer obras de teatro. Bueno, entonces le dimos para adelante. (...) cuando inauguramos la sala estaba llena. La gente llegaba bien vestida y se sentaba en los tachos de plástico y se encontraba con faroles de aluminio. Después pasamos películas y más tarde comenzaron otras actividades. Al principio algunos compañeros desconfiaban de la gente que entraba y salía por lo del centro cultural, pero después se dieron cuenta en las marchas que los jóvenes y artistas estaban con nosotros y que nos apoyaban. Ahora almorzamos todos juntos, somos como una gran familia” (Campos, 2002).

“Esto genera un colectivo de aproximadamente 200 personas que periódicamente concurren y habitan la fábrica para realizar actividades artísticas. Todos los miércoles, a las ocho de la noche, coexisten en la fábrica talleres de candombe, canto con caja, artes plásticas, malabares, trapezio, tango y ajedrez, lo que provoca una heterogeneidad de actividades que se entrecruzan, generando un movimiento cultural vivo y con características distintivas: se desarrolla en una fábrica recuperada por sus trabajadoras/es, situada en un punto clave de la Capital Federal (...). El CC de IMPA ha logrado incluir en sus propuestas producciones y expresiones de gran calidad artística, demostrando que es posible generar valiosos hechos culturales sin grandes presupuestos ni lógicas regidas por el éxito comercial” (Bokser, 2010: 6-7).

En el cuarto piso del predio de IMPA, funciona “Barricada TV”, se trata de un medio de comunicación comunitario autogestionado que se propone aportar a las luchas populares por la transformación social desde la producción periodística. La cooperativa no participa de la gestión y las decisiones cotidianas de Barricada TV, sino que brinda el espacio físico y el apoyo político para que esta experiencia se desarrolle. Este grupo se define del siguiente modo:

“En este marco fue surgiendo, luego de muchos debates y charlas e incluso también a partir de nuestras primeras prácticas con la cámara, la idea de Barricada TV como un grupo audiovisual de acción política, dándole el formato de noticiero popular: no somos artistas ni tampoco nuestro objetivo es estético, ante todo somos militantes políticos y sociales que decidimos realizar videos como una herramienta más para la organización en pos del cambio. Por eso es que Barricada TV no es sólo un conjunto de personas que se dedican a filmar los diversos conflictos y experiencias populares, sino que principalmente somos un grupo de acción incorporado a un espacio de debate en busca de aportar a la construcción de una organización política que lleve adelante un proyecto de transformación de la realidad que vivimos” (Web Barricada TV).

Más recientemente los delegados de base del gremio de trabajadores del subte solicitaron a IMPA hacer una experiencia radial ahí mismo y la cooperativa accedió a abrir el espacio.

La fábrica IMPA es espacio de encuentros, de reuniones, de plenarios, de debates de un conjunto muy amplio de organizaciones populares, con diversas concepciones políticas, pero todas nacidas de la lucha y organización popular contra las injusticias.

“Como un modo de devolución y agradecimiento a aquellas organizaciones que han sido solidarias cuando IMPA lo necesitó, como resultado de las relaciones con distintos grupos y

también como parte de la estrategia de establecimiento de alianzas múltiples, IMPA es un lugar abierto para organizaciones que realizan sus reuniones y que construyen parte de su proyecto político en el espacio que habilita la fábrica; allí se juntan (o se juntaron) los grupos más diversos: desde el grupo 501 hasta Quebracho, pasando por La Mella, grupos de terapia, la Ceip, los trabajadores del subte, la comisión interna de Felfort, Barricada TV, la Universidad de los Trabajadores y un largo etc. La relación con el barrio es también un elemento fundamental en el devenir del CC. Permítanme algunos ejemplos: los docentes del taller de plástica dieron una clase para 40 niños que concurren a un jardín de infantes público de la zona; desde el taller de candombe se organizó un cumpleaños con asado y recital incluido a un linyera que vive en un baldío cercano a IMPA y que se acercó una noche porque desde la calle escuchaba los tambores que le recordaban a su Uruguay natal; un grupo de vecinos organizó durante el conflicto una “guardia” que llamaba a hacer sonar cacerolas en caso que se produjese el desalojo. Todos estos ejemplos hablan de una relación que crece día a día y que se constituye en uno de los elementos que afianza la relación de la fábrica con el barrio” (Bokser, 2010: 6)

La articulación social, política y cultural constituye una decisión estratégica en dos escalas: En la escala micro, fue fundamental para construir la solidaridad en los procesos de lucha y resistencia más álgido. Durante la amenaza de desalojo y hostigamiento que sufrió en 2009, “el CC tuvo un destacado rol en la organización de las actividades que sirvieron para la defensa de la fábrica” (Bokser, 2010: 6). En la escala macro, es sumamente relevante en la perspectiva estratégica de proyección política. Más allá de las simpatías disímiles en el plano electoral, los trabajadores de IMPA apuestan a la unidad del movimiento popular como la única forma para garantizar los procesos autogestionarios a largo plazo.

5. Conclusiones

*“Nosotros, sin darnos cuenta, instalamos un nuevo método de lucha en la Argentina”
(Castillo, 2013)*

Luego de 15 años de emergencia del fenómeno recuperación de empresas y fábricas por parte de sus trabajadores, en el presente trabajo nos propusimos abrir un conjunto de interrogantes que nos brindan herramientas para pensar sus perspectivas de desarrollo a partir de uno de los casos emblemáticos: IMPA.

Tal como ha quedado evidenciado a lo largo del trabajo, IMPA es un caso emblemático porque allí se expresan de manera integrada muchas prácticas y significaciones sociales que fueron emergiendo desde finales de la década del '90.

En primer lugar, el proceso histórico de configuración de IMPA y su articulación con la cadena productiva de la industria del aluminio y afines, es un caso interesante para dar cuenta del papel del Estado en el desarrollo del capital de origen nacional en el marco del proceso de industrialización por sustitución de importaciones y la consolidación de monopolios en la producción de materias primas de origen industrial. La descripción de la evolución histórica evidencia las transformaciones sufridas por la estructura productiva con la puesta en marcha del Consenso de Washington.

La escala global de la producción capitalista en el modelo de acumulación neoliberal facilitó los procesos de centralización de capital, dando lugar a la formación de oligopolios a nivel mundial que se reparten territorialmente los mercados con el fin de asegurar tasas de ganancia

extraordinarias siempre a costa de capitales menores y de los trabajadores. En este contexto, se evidencia el papel de los Estados nacionales que protegen jurídica e impositivamente a dichas empresas, junto a los mecanismos supra-nacionales, como el CIADI¹⁵, que privilegian los intereses empresarios por sobre la capacidad soberana de los estados nacionales de desarrollar políticas macroeconómicas y comerciales. En lo que respecta al proceso productivo, dentro de la cooperativa IMPA se han identificado algunas prácticas que dan lugar a nuevas modalidades de relaciones entre los trabajadores por fuera de la relación tradicional patrón-trabajador. Ello se evidencia en los procesos participativos de toma de decisiones (teniendo a la Asamblea como ámbito privilegiado), en el manejo transparente de las cuentas, en el reparto igualitario de los excedentes y en la planificación colectiva de las tareas productivas. Esta situación, consiste en un proceso de recuperación de la autonomía de los trabajadores para organizar la producción.

Aunque, como se ha visto, los procesos organizativos internos, están atravesados por la lógica que impone “ley coactiva de la competencia”. Se impone la necesidad de adecuarse a dichos imperativos mercantiles, perdiendo capacidad de decisión sobre los ritmos, modos y tiempos de trabajo.

El problema radica en que, con el fin de mejorar sus ingresos, los trabajadores autogestionados asumen como propios problemas tales como la dotación de tecnología, así como la necesidad de achicar los tiempos de producción. A partir de ello, surgen un sin número de problemáticas y de debates en torno a la disciplina en el trabajo, a la extensión de la jornada laboral, la imposición de tiempos de trabajo intensos y a la contemplación de casos excepcionales que ameriten establecer condiciones de trabajo especiales para los compañeros que así lo requieran. Todos aspectos que repercuten en una degradación de las condiciones de trabajo y en la tensión que significa desarrollar una autoexigencia extraordinaria. A esta contradicción se hace referencia cuando se habla genéricamente de “autoexplotación”, puesto que no existe la figura del patrón o empresario capitalista que controle y dirija el proceso productivo. Sin embargo, “el mercado” deviene en el “sujeto capital” que impone férreamente las condiciones de trabajo y producción mencionadas a las que deben ceñirse los trabajadores de IMPA.

El análisis de las formas concretas que asumen los procesos organizativos de la producción autogestionada, evidencia tensiones y contradicciones en relación a las perspectivas de transformación social. Siempre que hablemos de autogestión en un sistema de producción basado en la explotación, estaremos hablando de lucha y de contradicción, pero de acciones de hombres y mujeres que se plantean desafíos, utopías y ponen el cuerpo en ello. No hay lucha contra el capital por fuera, sino atravesando y buscando formas de superación.

La reproducción capitalista convive con la creación de formas de trabajo autónomas, sin la figura del capitalista, en primer lugar porque puede limitarlas mediante los mecanismos coercitivos de la competencia mercantil, y en segundo lugar, porque contienen a un sector de la población trabajadora, que de lo contrario pasaría a engrosar las filas de los desocupados que demandan al Estado por puestos de trabajo o subsidios de subsistencia. Esto no significa que las experiencias autogestionarias sean propiciadas por el capitalismo, sino que la lucha capital-trabajo se actualiza y adquiere nuevas formas; que hay que visualizar para, a su vez, actualizar y generar reflexiones con sus protagonistas -los trabajadores- que contribuyan para su praxis transformadora.

Las fábricas recuperadas expresan uno de los modos de organización de los trabajadores ante la amenaza de pasar a engrosar las filas de los desocupados en la sociedad contemporánea. El

15 El CIADI es el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) es una institución del Banco Mundial con sede en Washington.

desafío se traduce en la posibilidad de que las experiencias autogestionarias se constituyan en aportes sustantivos a los procesos de construcción y acumulación de poder popular, capaz de contribuir a disputar el imaginario colectivo acerca de *otro mundo posible*, no capitalista.

De este modo, en tanto la ley del valor constituye el infranqueable límite a la potencialidad democrática y creatividad autónoma de los trabajadores asociados puestos a producir, comienza a vislumbrarse la necesidad de una planificación económica social orientada a la producción de bienes y servicios que resuelvan las necesidades de las personas y no las ansias incontroladas de plusvalor del capital. La planificación es el ejercicio, por parte de una sociedad entera, de su propia libertad: libertad de decisión y liberación de las fetichizadas y cosificadas "categorías económicas" del capital. La planificación y la reducción del tiempo de trabajo son los dos pasos decisivos de la humanidad hacia lo que Marx llamó "el reino de libertad". Un incremento significativo del tiempo libre es de hecho una condición necesaria para la participación democrática de los trabajadores en la discusión colectiva que apunte a la administración de la economía y de la sociedad.

Por otra parte, es interesante destacar la retroalimentación que existió entre el contexto histórico de surgimiento caracterizado por la impugnación al modelo neoliberal y las prácticas novedosas de IMPA que inauguraron un conjunto de iniciativas que dieron encarnadura concreta a la formulación de "alternativas". De este modo, IMPA devino en un sujeto activo e impulsor -que se sumó a aquellos de carácter estructural- del despliegue de experiencias autogestivas y auto-organizativas por parte de otros trabajadores.

IMPA nace de un proceso de resistencia, razón por la cual, las formas organizativas y las estrategias de superación de los conflictos no fueron producto de una planificación predeterminada, sino producto de discusiones colectivas y de la audacia de ensayar respuestas sin tener certeza de sus resultados.

A su vez, su búsqueda por construir algo diferente no se circunscribe al despliegue productivo, sino que construye una mirada integral de la lucha por la transformación de las relaciones sociales que la desborda. Esta mirada integral incluye la incansable tarea de construir redes de solidaridad y articulación con otras empresas recuperadas, la creación de espacios de intercambio con organizaciones y movimientos sociales de diverso tipo, la generación de ámbitos educativos, artísticos y culturales; todas estas, tareas inescindibles de la formación y de desarrollo de un trabajador no alienado.

Por otro lado, la experiencia de IMPA también ha dejado en evidencia que no hay una voluntad política concreta, orientada a fortalecer este tipo de emprendimientos productivos en manos de cooperativas de trabajadores. Por ejemplo, a través de créditos blandos, exenciones impositivas, canales alternativos de comercialización y, esencialmente, de la promulgación de una legislación de expropiación definitiva para todas las empresas puestas a producir por sus trabajadores ante la amenaza de quiebra o vaciamiento fraudulento.

Murúa recuerda que "Nosotros tenemos una Ley en el Congreso Nacional desde 2002 impulsada por el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) para que se sancione una ley especial de expropiación de unidades productivas y nunca la trataron en ninguna comisión a pesar que tenía el aval de 51 legisladores" (Murúa, 2012).

El Estado, más allá de las retóricas, discursos oficiales o intenciones de algunos de los representantes del gobierno, por su propia función estructural en el modo de producción capitalista ha tenido un accionar adverso frente a este tipo de experiencias. Del estudio exhaustivo de las diversas experiencias autogestionarias a nivel nacional, se desprenden realidades similares a la hora de analizar sus relaciones con un Estado al servicio del capital. Al

igual que IMPA, la mayoría de las empresas recuperadas que lograron sobrevivir a los manejos fraudulentos de sus antiguos patrones, muchas veces encontraron, en el Poder judicial, su mayor obstáculo a la hora de articular estrategias de subsistencia.

De modo que las experiencias de las empresas que producen bajo el control y la organización democrática de los propios trabajadores deben sortear duras limitaciones impuestas por la competencia capitalista y por el Estado, más allá de alguna que otra política aislada y sin continuidad en el tiempo.

Sin embargo, ahí están las fábricas recuperadas, algunas de ellas con más de 10 años de experiencia, constituyéndose en verdaderas trincheras de resistencia ante un sistema basado en la explotación y una voracidad sin límites. Pero más allá de la importancia de estas experiencias basadas en iniciativas populares y que surgen de las entrañas de las clases populares, resulta de vital importancia entender, que las fábricas recuperadas son un fenómeno que nace en las barricadas de un proyecto contra hegemónico y que su existencia, sólo encontrara sentido pleno, en el camino a una propuesta superadora de un sistema capitalista, que hace un buen tiempo viene mostrando señales de desgaste producto de su crisis estructural, pero que de ningún modo se entregará, sino ante la emergencia de un nuevo proyecto que venga a disputar su existencia.

6. Bibliografía

Bokser, Julián (2010) “Tensiones de la autogestión cultural: el Centro Cultural de IMPA”, en AA.VV. Simposio: “Experiencias de autogestión en el seno de los Movimientos Sociales. Balance y Perspectivas”, de las *II Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos. “Movimientos Sociales, Procesos Políticos y Conflicto Social: Escenarios de disputa”*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. www.fisyp.org.

Campos, Oracio (2002) –Entrevista- En Página Web *Programa Facultad Abierta*: <http://www.recuperadasdoc.com.ar/descripciones/impa.htm>

CEIP - Área de Formación (2008) “La Construcción de Saberes desde la experiencia de los Bachilleratos Populares”. Documento elaborado en el marco de los talleres de formación. Buenos Aires: Página web CEIP.

Ciulli, Vanesa (2010) “Acerca de las implicancias del término autogestión” en AA.VV. Simposio: “Experiencias de autogestión en el seno de los Movimientos Sociales. Balance y Perspectivas”, de las *II Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos. “Movimientos Sociales, Procesos Políticos y Conflicto Social: Escenarios de disputa”*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. www.fisyp.org.

Ciulli, Vanesa (2009) “La autogestión ayer y hoy: Una mirada desde el pensamiento de Antonio Gramsci”. En AAVV, *La economía de los trabajadores: autogestión y distribución de la riqueza*. Buenos Aires: Ediciones de la Cooperativa Chilavert.

Ciulli, Vanesa y Roffinelli Gabriela (2009) Aproximaciones al cooperativismo de trabajo del siglo XXI. Límites y desafíos. En Revista *Periferias Año 13, N° 18*, Segundo Semestre de 2009, pp. 115-138. Buenos Aires: Ediciones FISyP.

Kraskowiak, Fernando (2007) “Privilegio de ser un monopolio” En página Web *Página12*: <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-89319-2007-08-07.html>

Lizuain, Santiago; Roffinelli, Gabriela; Ciolli, Vanesa (2011) “Economía Popular y Autogestión: Caminos de construcción contra hegemónica en el siglo XXI. Experiencias de autogestión en organizaciones sociales”. En: Rajland, Beatriz; Gambina, Julio; Campione, Daniel (coord.) *Hegemonía y procesos de acumulación capitalista en Latinoamérica hoy (2001-2007)*, pp. 213-271. Buenos Aires: FISyP y RLS (Alemania).

Lozano, Paula; Rybak Di Segn, Nadia; Kriger, Miriam (2010) “Bachillerato Popular de jóvenes y adultos IMPA: La escuela como nuevo escenario político” en *Jornadas Producción cultural, nuevos saberes e imaginarios en la sociedad argentina contemporánea, a la luz de la Globalización*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Mandanes, Javier (2007) “No hay un modelo explicitado” En entrevista diario *Página/12*: <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-90765.html>

Maradeo, Julián (2011) “13 años de resistencia de la fábrica recuperada IMPA. Perder la paciencia”. En Página web *Rebelión*. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=128009>

Marini, Ruy Mauro (1991) *Dialéctica de la dependencia*. http://www.marini-escritos.unam.mx/004_dialectica_es.htm

Marx, Karl (2002) *El Capital*. Tomo 1. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.

Murúa, Eduardo (2010) –Entrevista- “IMPA lanza la Universidad de los Trabajadores: Entrevista a Eduardo Murúa”. En Página Web *El Militante*:

<http://argentina.elmilitante.org/argentina-ohermenu-26/fbricas-ocupadas-ohermenu-79/4785-impalanza-la-universidad-de-los-trabajadores.html>

Murúa, Eduardo (2012) –Entrevista- Entrevista realizada por Hernández, Mario. "En Argentina, cada vez que cierra una empresa los trabajadores estamos preparados para ocuparla" en Página web *Rebelión*: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=143313>

La tribuna de los sin voz (2011) “IMPA: Una Universidad para los Trabajadores”, En Página web *La tribuna sin voz*:

http://www.latribuna69.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=1285:impalanza-una-universidad-para-los-trabajadores&catid=37:trabajo-territorial&Itemid=11

Peralta Ramos, Mónica (1978) *Acumulación del capital y crisis política en Argentina. (1930-1974)*. México: Siglo XXI.

Ruggeri, Andrés (2005) “Luis Caro, IMPA y las Fábricas y Empresas Recuperadas ¿Quién metió la cola en IMPA?”. En Página Web *La Fogata*: http://www.lafogata.org/05arg/arg4/ar_25-12.htm.

Ruggeri, Andrés *et. al.* (2010) *Las empresas recuperadas en la argentina, 2010: Informe del Tercer Relevamiento de Empresas Recuperadas por sus trabajadores*. Buenos Aires: Programa Facultad Abierta, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Ruggeri, A (2013) “Destacan que el éxito de las empresas recuperadas se basa en la generación de trabajo”. En entrevista realizada por la agencia de noticias *Télam*:

<http://www.telam.com.ar/notas/201305/16657-destacan-que-el-exito-de-las-empresas-recuperadas-se-basa-en-la-generacion-de-trabajo.html>

Thwaites Rey, Mabel (2004) *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*. Buenos Aires: Prometeo.

Fuentes:

Castillo, Marcelo (2013) En entrevista realizada por equipo de Fisyp.

Murúa, Eduardo (2013) En entrevista realizada por equipo de Fisyp.

Página web *Barricada TV*: <http://www.barricadatv.org/>

Página web *IMPA La Fábrica*: impalafabrica.org.ar

Página web *IMPA Museo*: <http://impamuseo.wordpress.com/>



Financiarización de las ganancias de las grandes empresas en México: Alta rentabilidad financiera y bajos niveles de inversión

Teresa López González

Jorge Bustamante Torres

Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM

ABSTRACT

En este trabajo se analiza la estructura de financiamiento y el origen de las ganancias de las grandes empresas no financieras en México, en el contexto de la desregulación y extranjerización del sector financiero, para entender el dominio de las finanzas sobre la actividad económica real que se viene registrando durante las últimas tres décadas. Para ello, asumimos que este proceso, conjuntamente con las innovaciones financieras, contribuyeron a incrementar la liquidez y la expansión de la rotación de los mercados financieros internacionales. A partir de esta perspectiva, se analizan los elementos macroeconómicos que dieron origen a la separación de la propiedad y control de las grandes empresas no financieras, haciendo énfasis en el papel desempeñado por los inversionistas institucionales a partir de la liberalización del mercado financiero estadounidense. Con ello esperamos aportar elementos analíticos que contribuyan a identificar relaciones claves asociadas con el dominio de las finanzas, en concreto con las finanzas corporativas, que fortalezca el concepto de financiarización, pues en última instancia los cambios al interior de las empresas capitalistas determinan la evolución y comportamiento del capitalismo como sistema económico.

PALBRAS CLAVES: Financiarización de las ganancias, Rentabilidad financiera, Baja inversión. Inversionistas institucionales

INTRODUCCIÓN

El uso del concepto de *financiarización* para referirse al creciente dominio de los mercados financieros sobre el conjunto de las actividades económica, se generalizó después de las crisis cambio-financiera que se registraron en la segunda mitad de la década de los noventa del siglo XX, y de forma más recurrente a partir de la irrupción de la crisis del sector hipotecario de los Estados Unidos en 2008 (Huffschmid, 2002). Si bien el dominio del capital financiero sobre las actividades productivas ha sido una característica histórica del capitalismo, es evidente que las políticas de desregulación y liberalización de los sistemas financieros locales contribuyeron a la expansión de las actividades financieras al inducir las innovaciones financieras, como los swaps (permutas) y los instrumentos derivados, y la participación de nuevos agentes financieros, como los inversionistas institucionales (Toporowski, 2011).

El desarrollo de los sistemas financieros, generalmente es resultado de procesos endógenos que tienen sus origen en decisiones de política económica, y más concretamente de política monetaria, y en cambios estructurales del sistema económico, cuyos efectos que se reflejan en ajustes en las hojas de balance de los intermediarios financieros bancario y no bancarios, empresas no financieras y clases medias propietarias. Dichos ajuste no siempre responden al objetivo de búsqueda de ganancias financieras y/o a motivos especulativos, ya que pueden ser resultado de procesos endógenos vinculados con el financiamiento industrial y comercial, en el contexto de la inflación o deflación del mercado de capitales. En este sentido, coincidimos con Toporowski (2000, 2010a, 2010b) cuando afirma que el uso del término *financiarización* debe permitir distinguir los cambios endógenos, esto es, resultado de prácticas financieras rutinarias de los cambios fundamentales de la economía. La expansión e incremento de las operaciones financieras en general y, de las bancarias en particular, por sí mismos no explican el concepto de *financiarización*, pues muchas de esas operaciones son fenómenos endógenos, esto es, resultado de prácticas financieras rutinaria, de procesos de mercado, de decisiones de política monetaria y/o cambios estructurales en el sistema económico. No obstante ello, es evidente que la desregulación y liberalización financiera amplió el margen de acción de los mercados bancario y bursátil para colocar sus recursos en sectores altamente rentables, como el crédito al consumo e hipotecario en detrimento de las actividades productivas, en el caso del primero, y contribuir al

incremento de la inflación en el mercado de capital y a la *titulización* de las carteras de activos, en el caso del mercado bursátil.

En congruencia con esta perspectiva, en este trabajo analizamos la estructura de la deuda y la composición de las ganancias de las grandes empresas no financieras en México, asumiendo que el comportamiento y evolución de ambos indicadores pueden ser resultado de la inflación en los precios de los activos financieros y, por tanto, de sus efectos en las hojas de balance de dichas empresas (Toporowski, 2010b). En otras palabras, asumimos que es probable que los cambios en la estructura de la deuda y en la composición de las ganancias de las grandes empresas sean resultado de procesos endógenos vinculados con el financiamiento industrial y comercial, en el contexto de la inflación o deflación del mercado de capitales. Con ello esperamos aportar elementos analíticos que contribuyan a identificar relaciones claves asociadas con el dominio de las finanzas, en concreto con las finanzas corporativas, que fortalezca el concepto de *financiarización*, pues en última instancia los cambios al interior de las empresas capitalistas determinan la evolución y comportamiento del capitalismo como sistema económico.

Bajo sistemas financieros desregulados, la estructura y operación de los mercados financieros a nivel internacional cambió radicalmente si consideramos el debilitamiento de la función tradicional de intermediación financiera de la inversión productiva, que históricamente habían cumplido los bancos comerciales. Varios indicadores cuantitativos dan cuenta de ello, así como de sus efectos sobre la inversión productiva; por ejemplo, la capitalización bursátil de las principales plazas financieras creció de forma extraordinaria, sobrepasando varias veces el valor del producto de las economías nacionales; el valor de las transacciones financieras ha superado el valor de la actividad comercial y productiva; el valor de los flujos de capitales internacionales supera con mucho el valor de los flujos comerciales a nivel mundial; el crédito ha registrado un crecimiento extraordinario, en particular el crédito a las familias (consumo e hipotecario), y en menor medida a las actividades productivas; y la participación relativa de los ingresos financieros en el ingreso nacional se ha incrementado notablemente (Álvarez y Medialdea, 2010). En general, las operaciones y actividades financieras no sólo se han expandido rápidamente, también han alterado la dinámica del sistema económico en su conjunto al influir en la lógica y comportamiento del proceso productivo, mercados y agentes económicos.

En el marco de esta perspectiva, en el presente trabajo se analiza la relación entre las fuentes de financiamiento y la composición de las ganancias de las grandes empresas no financieras en México, con el objetivo de demostrar la *financiarización* de las ganancias de dichas empresas; entendiendo por

ello e incrementó de los ingresos de las empresas provenientes de inversiones en activos financieros, en comparación con sus ingresos ordinarios. Consideramos que este fenómeno es sólo un indicador microeconómico del proceso de *financiarización* de la economía mexicana, pero no olvidemos que lo que ocurre al interior de las grandes empresas capitalistas determina la evolución del capitalismo.

El estudio se guía por tres hipótesis. La primera sostiene que, en mercados financieros imperfectos (información asimétrica e incertidumbre) la información incompleta sobre la calidad de los prestatarios conduce a los oferentes de fondos a imponer restricciones cuantitativas a la demanda de financiamiento de las empresas. De ahí que, el efecto de la tasa de interés sobre las decisiones de inversión de las empresas sea indirecto¹, pues la magnitud de dicho efecto dependerá de la estructura de su deuda. La segunda hipótesis sostiene que el efecto de la tasa de interés sobre la demanda de recursos externos de las empresas dependerá de su estructura de financiamiento, debido a que el costo medio de los recursos externos está determinado por dicha estructura. Por tanto, es altamente probable que las grandes empresas, según el volumen de sus activos, mantengan una relación inversa con el coeficiente de endeudamiento (Recursos externos/Patrimonio neto) y el con el costo medio de los recursos ajenos (Gastos financieros/Recursos ajenos). Además, la relación entre la tasa de interés y la demanda de financiamiento de las empresas también dependerá de las características del financiamiento externo; esto es, plazos de amortización, tasa de interés fija o variable, tipo de pasivos (préstamos, bonos, obligaciones, proveedores), etc. Si ello es así, es probable que las grandes empresas sean las más endeudadas a un plazo medio superior y, sin embargo, mantengan el costo medio de la deuda más bajo debido a su menor dependencia de los préstamos bancarios. Esto nos lleva a sostener que los fondos internos son buenos predictores empíricos de la inversión, porque, en presencia de mercados financieros imperfectos, el incremento de la inversión para ajustar el stock de capital existente al deseado dependerá de la capacidad de autofinanciamiento de las empresas. En otras palabras, las ganancias pasadas de las empresas determinan el financiamiento de los proyectos de inversión, dado el costo del financiamiento externo. Es importante señalar que asumimos que las empresas toman sus decisiones de inversión con base en la demanda esperada, la cual a su vez está determinada por el comportamiento pasado de la demanda efectiva de sus productos. Ello implica que las decisiones de inversión y, por tanto, el nivel de producción de las empresas, están determinadas por la demanda efectiva cuyo indicador empírico es el valor de las ventas. Entonces, dado que la realización de las

¹ Este efecto será directo si las variaciones en la tasa de interés afectan el precio de mercado de los bienes de capital (costo del capital fijo). Sin embargo, tanto el efecto directo como el indirecto afectarán al ciclo de las variables reales; pero, como dijimos, la magnitud de dicho efecto dependerá de la estructura de la deuda y del impacto en el costo del capital fijo.

ganancias depende de las ventas, la proporción de los recursos internos que las empresas destinen para el financiamiento de sus proyectos de inversión también dependerá del valor de sus ventas. La tercera hipótesis afirma que las empresas han incrementado sus inversiones en activos financieros en detrimento de la inversión productiva, lo cual se refleja en la relación inversa entre la inversión de las empresas y las ganancias financieras. Este cambio en la operación de las empresas ha sido inducido por el incremento extraordinario de la oferta de instrumentos y activos financieros, como los productos derivados que devengan mayores rendimientos en el corto plazo. La presencia de nuevos activos financieros es parte del proceso de innovaciones tecnológicas que tienen como objetivo cubrir a los inversionistas de la alta volatilidad de las tasas de interés y del tipo de cambio.

El trabajo se estructura en cinco apartados. A esta breve introducción, le sigue el segundo apartado, donde se expone de manera general los factores que incrementaron la rotación de la liquidez y la expansión de los mercados financieros internacionales. En el tercero apartado se analizan los elementos macroeconómicos que dieron origen a la separación de la propiedad y control de las grandes empresas no financieras, haciendo énfasis en el papel desempeñado por los inversionistas institucionales en el contexto de la desregulación y liberalización financiera. En el cuarto se analiza la estructura de financiamiento y el origen de las ganancias de las grandes empresas no financieras en México, para lo cual se construyó un modelo de panel con una muestra de las grandes empresas no financieras que cotizan en la Bolsa de Valores de México. Finalmente, se presentan las principales conclusiones de la investigación.

DESREGULACIÓN Y LIBERALIZACIÓN FINANCIERA. INCREMENTO DE LA LIQUIDEZ Y EXPANSIÓN DE LA ROTACIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

Desde los primeros años de la década de los setenta, se hizo evidente el incremento del valor de rotación (*turnover*) de los mercados financieros y la rápida expansión de las hojas de los balances financieros de los principales países industrializados, como el de los Estados Unidos y el Reino Unido (Stockhammer, 2012). Por lo menos cuatro factores permiten explicar esta situación. En primer lugar, la mayoría de estas operaciones y, por ende, los efectos que genera el incremento de los precios de los activos financieros (inflación bursátil) en las hojas de los balances financieros, son resultado de los requerimientos de liquidez y de las operaciones de *cobertura* de los intermediarios financieros y de sus clientes (Grahl y Lysandrou, 2003). En economías industrializadas con sistemas financieros desarrollados y complejos, incluso en los mercados emergentes, la mayoría de las transacciones

financieras se explican por una combinación de financiamiento mediante el mercado de capitales, innovaciones financieras, políticas monetarias activas y operaciones de *cobertura*. Dichos cambios son endógenos al funcionamiento de las economías capitalistas modernas².

Un segundo factor que influye en el incremento de la rotación de las operaciones de los mercados financieros es la innovación financiera. Originalmente, éstas adelantaban crédito para comprar activos tangibles, como viviendas o terrenos, los cuales anteriormente no tenían mercado; posteriormente, las innovaciones financieras incluyeron instrumentos financieros. En este sentido, las innovaciones financieras permiten realizar operaciones crediticias sin financiar ninguna actividad económica real. Una vez que el crédito se usa para comprar activos fijos o financieros, dicho activo puede utilizarse como un *seguro* contra futuros préstamos. De esta forma, las innovaciones financieras permiten desarrollar mercados para activos y, por ende, elevar las operaciones financieras que expanden las hojas de balance (Toporowski, 2011).

Un tercer factor que influye en el volumen y valor de las transacciones en los mercados financieros es la política monetaria activa. Desde mediados de la década de los setenta, las políticas económicas se han caracterizado por la adopción de políticas monetaria más intervencionistas y activas, paradójicamente para enfrentar la reducción de su margen de acción en el marco de la desregulación y liberalización financiera. En sistemas financieros desarrollados, como los de Estados Unidos y el Reino Unido, y mercados emergentes el activismo de la política monetaria ha incrementado la rotación de activos y pasivos financieros. De hecho, dada la complejidad de estos sistemas financieros, variaciones en la tasa de interés o en el tipo de cambio inducidos por el Banco Central, dará origen a complejas transacciones adicionales a través del arbitraje, a lo largo de la curva rendimiento y entre los diferentes tipos de activos financieros. A medida que se modifiquen los precios de los activos financieros, se registrarán subsecuentes rondas de arbitraje, pues el precio de éstos fue modificado por la primera ronda de arbitraje. Por su parte, en el mercado bancario los prestatarios refinancian sus préstamos si esperan reducciones en la tasa de interés, o en su caso, recurrirán a las *coberturas* si el incremento en la tasa de interés es inminente.

² El financiamiento a través del mercado de capitales, que es el sistema tradicional de fondeo en Estados Unidos y el reino Unido, es una transacción relativamente sencilla que genera una serie subsecuente de transacciones. Así, la emisión de un título por parte del gobierno o una empresa implica hacer arreglos institucionales para colocarlo; de ahí surge un mercado secundario de bonos que debe ser mantenido si la emisión de éstos continuará. Por su parte, las hojas de balance debe ser movilizadas de forma activa. Si se efectúa una inversión real, se generará una serie de operaciones con un valor mayor que el de la transacción inicial. Para profundizar sobre este aspecto, véase Kalecki (1933) y Levy (2012).

En los mercados financieros emergentes, las políticas monetarias activas a través de operaciones de mercado abierto o políticas de esterilización, se han convertido en una práctica común de sus bancos centrales después de la liberalización de sus cuentas de capital. Este tipo de operaciones genera un incremento de las transacciones financieras, pues, dadas determinadas expectativas de mercado y preferencias de portafolio, los inversionistas financieros (administradores de fondos que actúan en representación de instituciones financieras que mantienen una alta proporción de los valores) entran a los mercados financieros para reestructurar sus portafolios después de las medidas adoptadas por el Banco Central.

Por último, un cuarto factor que induce el incremento de la rotación en los mercados financieros se deriva de las operaciones de *cobertura*, para cubrir los pasivos de inversionistas institucionales o corporaciones³. El desarrollo de los mercados de *futuros* hizo posible otorgar *cobertura* a compromisos en mercados de *futuros* o con contratos adelantados (*forward*), lo que incrementa las posibilidades de generar beneficios por operaciones de *cobertura*, cuando el costo de contrato por *cobertura* fuera menor al ingreso del compromiso sobre el cual se está otorgando dicha *cobertura*. Así, el desplazamiento de *coberturas* desde efectivo hasta otros instrumentos financieros y el surgimiento de contratos de *futuros* con valor comercial susceptible de ser usados como colaterales para futuros créditos, provocó que las transacciones desencadenadas por cualquier banco individual o por emisores en el mercado de capitales aumentara de forma extraordinaria el valor de los títulos y de las hojas del balance financiero. Estas transacciones inherentes o endógenas a la dinámica de los mercados financieros, generan una mayor rotación de las operaciones financieras que se reflejan en un incremento en las hojas de balance y en un crecimiento del ingreso de los mercados financieros⁴.

MACRO-FUNDAMENTOS DE LA FINANCIARIZACIÓN DE LAS EMPRESAS

De la revisión de algunos estudios que abordan el fenómeno de la *financiarización de la economía* desde diferentes marcos analíticos (Chesnais, 2001; Duménil y Lévy, 2004; Stockhammer, 2004; Crotty, 2005; Eptein, 2005; Krippner, 2005; Palley, 2007; Orhangazi, 2008; Lapavistas, 2009;

³ Hasta la época en que Keynes escribió la *Teoría general*, el dinero o depósitos bancarios era el único instrumento de cobertura eficiente. De hecho, para él la demanda de dinero por motivos precautorios respondía a la necesidad de retener dinero para enfrentar la posibilidad de iliquidez.

⁴ La expansión en la rotación de las operaciones financieras, hojas de balance e ingreso de los mercados financieros en una alta proporción, se debe a que los intermediarios financieros realizan operaciones financieras entre ellos; de tal forma que, un determinado pago a un intermedio puede aparecer como pagos a varios otros intermediarios. Así que, la ganancia bruta de los intermediarios financieros puede aumentar sin que se incremente la ganancia neta del sector financiero en su conjunto (Toporowski, 2012).

Hein, 2009; Dallery, 2009; Dallery y van Treeck, 2009; Onaran, 2008; Onaran, *et al.*, 2009; Bellamy, 2010), se observa que, dependiendo de la perspectiva desde que se aborde, se enfatizan distintos aspectos y características del mismo. De ahí que estos análisis sean complementarios, además de que casi todos ellos coinciden en tres aspectos. Primero, el papel central que cumplieron las políticas de desregulación económica en general, y de los sistemas financieros nacionales en particular, así como las innovaciones tecnológicas en los mercados bancario y bursátil. Se enfatiza la retroalimentación entre la liberalización financiera, la ola de privatizaciones de empresas públicas y las innovaciones financieras, porque se sostiene que las primeras estimularon el surgimiento de nuevos instrumentos y productos financieros, que a su vez presionaron a los gobiernos tanto de los países industrializados como de las economías en desarrollo y emergentes para profundizar y acelerar la liberalización de sus sistemas financieros. Segundo, el deterioro macroeconómico, que se manifiesta en bajo crecimiento del producto y elevadas tasas de desempleo, y la inestabilidad financiera a nivel internacional cuyo origen se ubica en el proceso de integración y globalización de los mercados financieros a nivel internacional, con la consecuente expansión de los mercados de divisas y la formación de burbujas bursátiles y crediticias (Savona y Macario, 1998). Asimismo, se señala la transformación radical de la estructura y operación de los sistemas bancarios locales, como el reforzamiento de su doble poder de mercado, esto es, oligopólico y oligopsónico⁵, así como la disminución del financiamiento y fondeo de la actividad productiva y la expansión del crédito a las familias (consumo e hipotecario). Tercero, se reconoce el dominio de las finanzas sobre la actividad económica real como un proceso histórico que ha pasado por diferentes etapas, las cuales son resultado de la combinación tanto de elementos micro y macroeconómicos, como de la conjugación de factores económicos-financieros, políticos y sociales.

Una de las perspectivas analíticas sobre el proceso de financiarización de la economía (Aglietta, 2000; Plihon, 2003; Stockhammer, 2004; Dallery, 2009) ha puesto el énfasis en el ascenso de un nuevo modelo de gestión empresarial basado en la maximización del valor de las acciones en el mercado bursátil. En dichos se prioriza el objetivo de rentabilidad financiera frente a los objetivos de crecimiento de la producción y el empleo de la empresa. Siguiendo esta línea de análisis, algunos estudios (Husson, 2009; Álvarez, *et al.*, 2010) sostienen que los cambios en la estructura organizacional de las empresas es una estrategia para garantizar y elevar la rentabilidad del capital de la empresa.

⁵ Nos referimos al poder oligopólico de la banca comercial en el mercado de créditos, que le permite establecer elevadas tasas de interés activas; mientras que en el mercado de depósitos su poder oligopsónico es aprovechado para fijar tasas de interés pasivas menores a las tasas de interés de los títulos públicos, que son valores sin riesgo.

Al respecto, cabe señalar que Lazonick y O'Sullivan (2000) ya habían señalado la financiarización de las corporaciones estadounidense desde la década de los ochenta; definiendo aquella como la tendencia a priorizar la “maximización del valor accionario” en detrimento de una mejor “gestión administrativa” de objetivos tradicionales de las corporaciones, como el mantenimiento de las cuotas de mercado, cuidar la relación empresa-clientes y la lealtad de los empleados. Esta tesis es sostenida también por Van Treeck (2009). De acuerdo con Lazonick, a lo largo de los años 1980, se reforzó el poder de los accionistas para influir en la maximización de las utilidades que recibían por la tenencia de acciones de las empresas, debido a la práctica común de las *opciones* sobre acciones para recompensar a los altos directivos de las empresas, y a la flexibilización de las regulaciones que controlaban la re-compra posterior de acciones. Este comportamiento de los accionistas ha conducido al “drenaje” o reducción de la liquidez de las corporaciones, como consecuencia del alto pago de dividendos y la re-compra de acciones para mantener altos los precios de éstas. El resultado final de estas operaciones es la contracción de la inversión en capital fijo.

Siguiendo esta línea de análisis, algunas investigaciones (Hancké, 2002; Goyer y Hancké, 2006; Chesnais, 2001) han enfatizado la relación entre la expansión de los inversionistas institucionales, como los fondos de inversión, compañías de seguros, fondos de cobertura (*hedge funds*), y las transformaciones en las prácticas tradicionales de gestión de las empresas. El poder que estos inversionistas han alcanzado en los mercados financieros, en particular en los mercados de capitales, les ha permitido influir en la estructura organizativa de las grandes empresas y en la toma de decisiones de sus administradores. Varios factores han favorecido el desarrollo y expansión de los inversionistas institucionales, entre se encuentran: la desregulación y liberalización de los mercados financieros locales; los cambios en el marco jurídico y normativo de los fondos de pensiones; la titulización de los déficit públicos de las economías tanto de los países industrializados como de las economía en desarrollo y emergentes; los programas de privatización de las empresas públicas; la desmutualización e integración de las bolsas de valores a nivel regional e internacional; y los atractivos estímulos, como el continuo incremento de los precios de los activos financieros y el favorable tratamiento fiscal del ahorro institucional (Hancké, 2002; Plihon *et al.*, 2002; Aggarwal, 2006; Clift, 2007).

En su conjunto, estos factores contribuyeron a la creación de condiciones favorables en los mercados financieros internacionales que alentaron la participación de los inversionistas institucionales, como los fondos de pensiones, aseguradoras, de tal forma que, dichos inversionistas tienen la capacidad de organizar los ahorros de los hogares a escala mundial, a través de la oferta de

una amplia gama de productos, servicios y coberturas (seguros de vida, seguros de gastos médicos mayores, seguros de auto, seguros de estudios, etc.), que posteriormente se transforman en capital financiero a través de su valorización en la esfera financiera. El poder de estos inversionistas se deriva de los elevados volúmenes de activos financieros que gestionan en los mercados internacionales, a partir de los elevados volúmenes de ahorro que mantienen inmovilizados las familias.

Las innovaciones financieras y la integración de los mercados financieros a nivel mundial consolidaron el poder de los inversionistas institucionales, que se inició con las políticas de desregulación de los fondos de pensiones y de los sistemas financieros locales. Bajo este contexto, los inversionistas institucionales tienen la capacidad financiera para inducir cambios en la gestión y decisiones de las grandes empresas no financieras. La operación de éstos inversionistas en los mercados financieros internacionales ha seguido una estrategia financiera que contempla tres objetivos: i) obtener la mayor rentabilidad, ii) mantener el mayor nivel de liquidez posible de sus activos, y iii) diversificar el riesgo de sus portafolio de inversiones tanto sectorial como geográficamente. Regidos por estos principios, los inversionistas institucionales, en particular los que tienen su origen en los países industrializados, se han expandido hacia diversos mercados de activos y sectores económicos a nivel mundial (Gilson, 2004).

La composición de la cartera de estos inversionistas se ha modificado a lo largo del tiempo; en la actualidad, los préstamos y tenencia de bonos ha disminuido, en tanto que las inversiones en acciones se han elevado de forma creciente. Esto explica la presencia de sus representantes en los consejos directivos de las grandes empresas que cotizan en las bolsas de valores internacionales (Álvarez y Medialdea, 2010). Su presencia ha alterado la operación y conducción de las empresas al imponer los criterios de la nueva gestión empresarial denominada *corporate governance*, que se rige por el comportamiento y presión de los inversionistas financieros y, en consecuencia, por un control externo a la empresa (*shareholder*). De esta forma, se ha desplazado el modelo de gestión empresarial del tipo gerencial (*managerial* o *stakeholder*), basado en un fuerte control de la empresa por parte del consejo de administración y los directivos (Jeffers y Plihon, 2001; Jeffers y Magnier, 2002; Aglietta y Ribérioux, 2004). Si bien ambos modelos persiguen la maximización de la rentabilidad y, por tanto, la valorización del capital de la empresa, existe una diferencia fundamental entre ellos; mientras el modelo *corporate governance* (*shareholder*) prioriza la maximización del valor de las acciones en la bolsa, esto es, privilegia la obtención de ganancias por la vía financiera, el modelo *managerial* (*stakeholder*) centra la obtención de ganancias en la actividad económica de las empresas. En otras

palabras, mientras el primero privilegia la rentabilidad financiera de los accionistas, el segundo se rige por la capitalización de la empresa mediante el incremento del nivel de la producción de la empresa.

La elevada liquidez en los mercados financieros internacionales ha jugado un papel importante en el fortalecimiento del poder de los inversionistas institucionales y, por tanto, en la implantación de las nuevas prácticas de gestión empresarial, pues la creciente liquidez en los mercados bursátiles les permite a este tipo de inversionistas castigar a las empresas que no cumplan con los criterios de rentabilidad y gestión empresarial que establecen las bolsas de valores a nivel mundial. Un indicador de este poder son las fuertes caídas de las cotizaciones bursátiles, ofertas públicas de adquisiciones hostiles y los agresivos procesos de fusiones y adquisiciones de empresas por grandes conglomerados financieros (Orléan, 1999).

Un segundo factor que les ha permitido a los inversionistas institucionales influir en la toma de decisiones de las grandes empresas no financieras, es la expansión de los mercados bursátiles secundarios. En la medida que éstos mercados han ampliado su capacidad para comportarse como sistemas de validación pública, se han convertido en un vehículo del ejercicio del control externo sobre las empresas (Aglietta, 2000). Ello es así, porque en esos mercados es posible identificar los objetivos financieros que debe cumplir la empresa, dada una norma de rentabilidad y demás convenciones sobre la gestión empresarial que las empresas adopten. En otras palabras, en los mercados secundarios se hace visible para los agentes inversores en tiempo real, el grado de cumplimiento de dichos objetivos.

Un tercer factor que ha influido en la reproducción del control externo sobre las empresas, y que al mismo tiempo es fundamental para entender el poder de las finanzas, es la nueva estructura de propiedad del capital de las empresas. En el marco de la libre movilidad de capitales, los cambios al marco jurídico para ampliar la participación de los inversionistas extranjeros en la propiedad de las empresas nacionales fueron aprovechados por los inversionistas institucionales para acceder a través de la bolsa de valores, a la propiedad de las grandes empresas que cotizan en éstas. Así, en su búsqueda por mayor liquidez y diversificación del riesgo, este tipo de inversionistas introdujo cambios en la estructura de la propiedad de las grandes empresas no financieras a nivel mundial. Al respecto, algunos análisis (Roe, 2001, Morin y Rigamonti, 2002) sostienen que las estrategias de los inversionistas institucionales se caracteriza por una alta diversificación y baja participación. Según resultados empíricos de estos estudios, la participación de los inversionistas institucionales en el capital de las grandes empresas no financieras no sobrepasan del 1 y 2% del capital accionario total de una determinada empresa (Morin y Rigamonti, 2002). Sin embargo, este bajo porcentaje no representa un

obstáculo para que los inversionistas institucionales ejerzan su control sobre la empresa, al mismo tiempo que garantiza la diversificación del riesgo y la liquidez de su propiedad, ya que, dada la baja proporción de ésta, estos inversionistas pueden desprenderse casi de inmediato de dicha propiedad. En tanto que el resto de su cartera de inversión mantiene una estructura óptima; asegurando así, la estabilidad de los rendimientos financieros del conjunto de sus activos.

Sin bien la participación accionaria individual de los inversionistas institucionales solo representa una pequeña proporción de la propiedad de las grandes empresas, la propiedad de todos los inversionistas institucionales que poseen acciones de la empresa puede representar una importante proporción de la propiedad del capital de la empresa. De tal forma que, una venta conjunta de dichas participaciones puede generar un elevado castigo sobre la cotización de las acciones de una determinada empresa⁶. Ante el control y presión externa que ejercen los inversionistas institucionales, las grandes empresas se ven obligadas a priorizar la maximización del valor accionario de su capital invertido, sacrificando en muchos casos el objetivo de elevar la rentabilidad económica por la rentabilidad financiera. Esta es una de las transformaciones más radicales generada por las políticas de desregulación y liberalización financiera y, en consecuencia, una de las manifestaciones a nivel microeconómico del proceso de financiarización de la economía.

La implantación de los criterios de gestión empresarial del tipo *corporate governance* no son exclusivos de las grandes empresas no financieras de los países industrializados, los mismos han sido trasladados a este tipo de empresas de los países en desarrollo, como México (OECD, 1998; Heidrick y Struggles, 2007). La subordinación de la actividad económica de las empresas al objetivo de maximización de la rentabilidad de los inversionistas financieros no sólo ha profundizado los desequilibrios estructurales de estos países, como la alta dependencia tecnológica y el elevado déficit de la balanza comercial, también ha impedido el crecimiento del producto y el empleo.

ESTRUCTURA DE LA DEUDA Y ORIGEN DE LAS GANANCIAS DE LAS GRANDES EMPRESAS EN MÉXICO:

Después de la crisis financiera de 1994-1995, el sistema financiero mexicano registró cambios importantes en su estructura y funcionamiento. En cuanto a su estructura, el carácter oligopólico y oligopsónico del mercado bancario se consolidó. En el primer caso, con la adquisición de los

⁶ A esta acción se le ha denominado “efecto piraña”: Es poco probable que un inversionista institucional por sí mismo tenga el poder para alterar la política empresarial, excepto en el caso que tenga participaciones por arriba del 1-2% de la propiedad de la empresa. Sin embargo, la acción conjunta de todos los inversionistas que participan en la propiedad de la empresa resulta determinante en el caso de que decidan deshacerse al mismo tiempo de las acciones de la empresa.

principales grupos financieros locales por parte de grandes conglomerados financieros internacionales, se reforzó el poder de la banca comercial en el mercado de créditos para fijar elevadas tasas de interés pasivas. En cuanto al poder oligopsónico de la banca en el mercado de depósitos, la participación de nuevos intermediarios financieros no bancarios y la expansión en el uso de nuevos instrumentos y servicios financieros, como los *derivados*, contribuyeron a elevar la liquidez en el sistema financiero en general, y en el mercado bancario en particular. Esto último, dotó de poder a la banca comercial para establecer tasas de interés pasivas menores a los títulos públicos cuyo riesgo es casi nulo (Ortiz, 2011). Por el lado del funcionamiento, tanto la canalización como la captación de recursos bancarios registraron cambios importantes. En el primer caso, el financiamiento a las actividades productivas muestra una tendencia declinante; en tanto que el crédito al consumo e hipotecario retoma el crecimiento que se interrumpió con la crisis de 1994-1995. Este comportamiento fue seguido por los intermediarios financieros no bancarios, ya que concentraron su cartera de crédito en el sector hipotecario, en detrimento del financiamiento a la inversión productiva. En el caso de la captación de recursos, la obtención de éstos por la vía de los pasivos tradicionales (depósitos) disminuyó, mientras que los provenientes del fondeo interbancario interno y externo se elevó. Respecto al sector bursátil, su desarrollo y modernización ha estado más determinados por la dinámica de los mercados internacionales de capitales que por las necesidades de fondeo de las empresas locales. El mercado de capitales se sigue caracterizando por su baja profundidad, debido a que el mercado primario representa una baja proporción del total de las operaciones del mercado accionario en comparación con el elevado monto de las operaciones que se realizan en el mercado secundario. Con respecto al mercado de dinero, su crecimiento sigue dependiendo de la colocación de títulos públicos.

Reestructuración del sistema financiero y segmentación del sector bancario

Contrario a lo esperado, la desregulación y liberalización financiera ahondó la brecha entre los sectores bancario y bursátil, lo que a su vez amplió los desplazamientos en los plazos de vencimiento de las deudas de las empresas, pues el fondeo y financiamiento no se complementaron. Por su parte, en el sector bancario se observaron dos tendencias: por un lado, la canalización del crédito al sector privado privilegió el crédito a las familias para la adquisición de vivienda y consumo, cuyas elasticidades son bajas respecto a las variaciones en la tasa de interés; en tanto que el financiamiento corporativo o empresarial se redujo; por el otro, las inversiones en valores se concentraron en productos

sintéticos (*derivados, swaps, etc.*) (ver Cuadro 1). Ello, sumado al comportamiento semejante que siguieron los intermediarios no bancarios, contrajo el financiamiento a las actividades productivas (ver Cuadro 2). En cuanto al sector bursátil, su acelerada expansión no elevó su penetración y tampoco redujo la brecha entre los mercados de capitales y de dinero.

INSERTAR CUADROS 1 y 2

La actual estructura del sistema financiero mexicano, resultado de las políticas de desregulación y liberalización de la economía y de la reestructuración posterior a la crisis cambiario-financiera de 1994-1995, presenta cinco características: i) consolidación y extranjerización de los grupos financieros locales; ii) mayor participación de los inversionistas institucionales (fondos de pensiones, compañías aseguradoras) como proveedores de recursos; iii) eliminación de las fronteras entre las actividades bancarias y no bancarias; iv) crecimiento asimétrico del sector bursátil; esto es, expansión del mercado de dinero, en específico de los valores gubernamentales, coexistiendo con un mercado de capitales delgado y un mercado de derivados (MexDer) marginal, comparado con el volumen de operaciones de sus iguales a nivel mundial; y v) incremento relativo del comercio de títulos tanto a nivel local como internacional, inducido por las innovaciones tecnológicas y la mayor integración de México a los mercados de capitales internacionales.

Bajo esta nueva estructura financiera, la intermediación tradicional de la banca comercial, que bajo los mecanismos de regulación y control del crédito (encaje legal, cajones de crédito y techos a la tasa de interés activa) permitieron el financiamiento del proceso de industrialización, fue desplazada por operaciones financieras altamente rentables, como los servicios financieros (venta de seguros, administración de activos, etc.) y compra-venta de títulos. Por otro lado, ante las elevadas tasas de interés internas, las pequeñas y medianas empresas se vieron obligadas a reducir su demanda de crédito bancario; en tanto que las grandes empresas recurrieron al financiamiento externo. A este escenario desfavorable al financiamiento de las actividades productivas, se sumó la fuerte competencia de los intermediarios no bancarios (*non bank*), como las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, quienes, además de competir por la obtención de una mayor proporción de recursos bancarios (ver Gráfica 1), siguieron los mismos criterios en el otorgamiento del crédito, esto es, privilegiar el crédito hipotecario y al consumo en detrimento de la inversión productiva.

INSERTAR GRÁFICA 1

La Gráfica 1 permite sugerir que existe un comportamiento complementario entre el crédito a las empresas y hogares; esto es, cuando uno de ellos disminuye el otro se eleva⁷. No obstante, en términos relativos, las empresas como sector reciben una proporción mayor del crédito bancario total comparado con el sector de los hogares. Aunque el crédito al sector Hogares (Familias) ha mantenido una tendencia más regular, si consideramos que durante el periodo 1995-2003 el financiamiento a las empresas registró una constante reducción. Ello confirma que en los periodos recesivos y/o de bajo actividad económica, el crédito a las empresas se contrae, ya sea porque los bancos reducen la oferta debido a la aversión al riesgo o porque las empresas disminuyen su demanda debido al incremento de la tasa de interés. En tal situación, es probable que los bancos compensen la reducción de su oferta de financiamiento y/o la disminución de la demanda de crédito hacia y de las empresas, mediante la expansión del crédito a las familias.

En un ambiente de alta liquidez, a partir del 2000 se elevaron las inversiones de los bancos en instrumentos sintéticos y las operaciones fuera de la hoja de balance, como la bursatilización de la cartera de crédito hipotecario; en tanto que el financiamiento a las actividades productivas registraba un comportamiento irregular a partir de 1999. En el caso del sector industrial, se registra fuertes disminuciones entre 2005-2006, mientras que el sector agropecuario inicia un descenso desde 2006 (ver Cuadro 2). Por su parte, en el sector bursátil las opciones de inversión que se abrieron con las modificaciones al marco legal que normaba la participación de la inversión extranjera en la propiedad de bancos y empresas, así como la emisión de deuda interna con fines de estabilización monetaria⁸, inyectaron un fuerte dinamismo a la Bolsa Mexicana de Valores. Sin embargo, como ya lo hemos comentado arriba, ello no contribuyó a profundizar la penetración del mercado de capitales primario; de ahí que, actualmente el sector bursátil no represente una fuente de fondeo para las empresas, lo que explica que las grandes empresas mexicanas recurran al financiamiento externo en moneda extranjera, el cual es más barato comparado con las mayores tasas de interés internas. Además de la relativa flexibilidad, en el caso de las grandes empresas no financieras, para acceder al financiamiento bancario internacional. .

⁷ Esto no permite hacer ninguna afirmación sobre la relación de causalidad entre el crédito a las empresas y a las familias. Para ello, es necesario realizar pruebas de causalidad de Granger entre ambas variables.

⁸ Cabe señalar que las intervenciones esterilizadas en el mercado cambiario con fines anti-inflacionarios que realiza el Banco de México, y que se practican desde 1990, y de forma más activa a partir de 2001, cuando se adopta de forma completa el modelo macroeconómico de metas de inflación, ha contribuido directamente al crecimiento del sector bursátil, en particular al alto dinamismo del mercado de dinero, a partir de éste último año.

El desarrollo de la Bolsa Mexicana de Valores ha estado inducido por las inversiones en instrumentos de cobertura y operaciones especulativas en el mercado de capitales secundario, que responden a los objetivos de protección del riesgo y diversificación de los portafolios de los grandes inversionistas institucionales. En este contexto, la fragilidad financiera que se gestó previo a la crisis cambiario-financiera de 1994-1995, así como la profundización de la separación entre el sector financiero y la economía real que se registra en los años posteriores a dicha crisis, son el resultado de la combinación de varios factores. Por un lado, la reducción del financiamiento bancario a las actividades productivas, la oferta de recursos bancarios se hizo menos dependiente de los cambios en la preferencia por la liquidez de los bancos y más sensible a la preferencia de liquidez de los inversionistas financieros. Por el otro, las utilidades de los bancos dependieron menos de las ganancias de las empresas, mientras que las ganancias de éstas estuvieron cada vez menos determinadas por su actividad económica y más por sus inversiones en activos financieros.

Bajo la nueva estructura y lógica financiera, los cambios en las expectativas de los grandes inversionistas financieros, como los inversionistas institucionales, provocaron variaciones abruptas en los precios de los activos financieros en general, y de las acciones en particular, así como en la composición de los portafolios de los inversionistas institucionales, quienes buscaban alta liquidez y cubrirse del riesgo de las variaciones de tasa de interés (Toporowski, 2010). Así, ante el elevado endeudamiento de empresas y familias, la devaluación del peso en diciembre de 1994, y el consecuente incremento en la tasa de interés, provocó la contracción del gasto privado (consumo e inversión), dado la baja generación de ingreso. A medida que la reducción en la demanda agregada contrajo las ventas, las ganancias esperadas de las empresas se redujeron; lo que hizo imposible el cumplimiento de sus compromisos de deuda. A ello le siguió la cancelación de las inversiones planeadas y la contracción de la actividad económica. En 1997, la economía mostró una leve recuperación, seguida de una tendencia irregular hasta 2006, con un bajo crecimiento del producto. Comportamiento que se agudiza con la caída de la demanda externa, debido a la crisis del sector hipotecario de los Estados Unidos.

En el cuadro 3 se muestra la estructura de la deuda de las grandes empresas y empresa AAA, durante el periodo 1998-2009. En ambos tipos de empresas, se registra una tendencia decreciente del crédito bancario, mientras que los proveedores se convierten en la principal fuente de financiamiento. Durante estos años, estas empresas siguieron estrategias distintas en la contratación de deuda. En el caso de las grandes empresas, elevaron la contratación de crédito bancario y la obtención de crédito de otras empresas del corporativo y de sus casas matrices para compensar la reducción del crédito externo.

Por su parte, las empresas AAA elevaron sustancialmente la contratación de crédito externo y la obtención de crédito de otras empresas del corporativo para compensar la disminución de del crédito bancario. En el caso de las empresas AAA, los cambios en la estructura de su deuda no se reflejaron en un mayor dinamismo de la inversión, ya que la participación de ésta en el destino del crédito fue irregular, a excepción del 2009, cuando registra un participación del 30% del crédito total (ver Cuadro 4).

INSERTAR CUADROS 3 y 4

Estructura de la deuda de las empresas y la financiarización de sus ganancias.

El modelo de panel se construyó con una muestra de 101 empresas no financieras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, para el periodo 2005-2009⁹. Para analizar la estructura de endeudamiento de las empresas y sus fuentes de ganancia se construyeron cuatro ecuaciones, las cuales fueron sometidas a distintas metodologías de datos de panel¹⁰ para comparar los coeficientes que resultaron de cada una de ellas. Mediante la prueba de Hausman, se determinó que el modelo de efectos fijos era más robusto que el de efectos aleatorios (Jeffrey, 2002), lo que supone que los interceptos individuales no son aleatorios sino constantes y, por tanto, se debe estimar cada intercepto. En otras palabras, significa que el carácter individual de cada empresa importa (Jeffrey, 2002).

Interpretación de los resultados

La primera ecuación¹¹ se refiere a la estructura de endeudamiento de corto y largo plazo en moneda local y extranjera, quedando expresada de la siguiente forma:

⁹ Las series de datos utilizados en las regresiones corresponden a la información financiera de las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, la cual está contenida en las bases de datos de *Sibolsa* y *Economática*. El análisis sólo incluye a las empresas del ramo no financiero (industrial y de servicios no financieros). Con base en este criterio, la muestra se conformó con 171 empresas de un total de 199 empresas de se incluyen en la base de *Economática*. Los datos abarcan el periodo 1988-2009, pero su continuidad varía dependiendo de la empresa; si consideramos que el modelo necesita datos balanceados, se organizó la información en forma de panel realizando dos filtros. El primero, consistió en seleccionar a las empresas que tuvieran estados financieros completos de 2000 a 2009; quedando 85 empresas de las 171. El segundo filtro tenía como propósito elevar el número de empresas de la muestra; pero, dado que sólo había información completa para todas las empresas para el periodo 2000-2009, se decidió tomar el 2005-2009, para el cual se contaba con información completa. De esta forma, la muestra de empresas se amplió de 85 a 101. Se decidió elaborar el modelo con 101 empresas para el periodo 2005-2009, porque se cuenta con los estados financieros completos y la muestra es mayor; condiciones suficientes si consideramos que el objetivo del trabajo es analizar el comportamiento de la estructura de la deuda de las empresas y su relación con las variables financieras, concretamente con la tasa de interés y el crédito, así como la información referente al origen de sus ganancias. .

¹⁰ Pooled, Pooled OLS regression with cluster-robust standard errors, between estimator with default standard errors, fixed effects estimator with cluster robust standard errors, random effects estimator with cluster robust standard errors.

¹¹ Es importante señalar que las ecuaciones primera, segunda y tercera, representan identidades contables. No obstante ello, consideramos pertinente correrlas porque las mismas no permiten ubicar el peso específico de cada una de las fuentes de financiamiento (corto y largo plazo; moneda nacional y extranjera) al interior de la estructura de la deuda de las empresas.

$$Pasivototal = \alpha_i + \beta_1 pasivomonedaextranjercp + \beta_2 pasivomonedanacionalcp + \beta_3 pasivomonedaextranjeralp + \beta_4 pasivomonedanacionallp + \varepsilon_{it}$$

INSERTAR REGRESIÓN 1

Los resultados muestran que los coeficientes son significativos tanto a nivel individual como en su conjunto¹², siendo el coeficiente del pasivo de corto plazo en moneda extranjera mayor al de moneda nacional. El coeficiente del pasivo en moneda extranjera de largo plazo también es mayor que el de moneda nacional a largo plazo. Ello significa que el endeudamiento externo es una de las principales fuentes de financiamiento de las grandes empresas.

La segunda ecuación, hace referencia a la estructura de endeudamiento de corto plazo, y su estructura es la siguiente:

$$Pasivocorriente = \alpha + \beta_1 deudasfinancierascp + \beta_2 provedorescp + \varepsilon_t$$

INSERTAR REGRESIÓN 2

Los resultados indican que tanto a nivel individual como en su conjunto, los coeficientes son significativos; siendo el coeficiente de proveedores de mayor significancia que las deudas financieras de corto plazo. Ello corrobora el mayor peso del financiamiento de proveedores en la estructura de la deuda de las empresas, cuyo costo es muy bajo o nulo.

La tercera ecuación modela la estructura de endeudamiento total, cuya estructura es la siguiente:

$$Pasivototal = \alpha + \beta_1 provedorescp + \beta_2 deudasfinancierascp + \beta_3 deudasfinancierasl + \varepsilon_t$$

INSERTAR REGRESIÓN 3

Los resultados muestran que todos los coeficientes son significativos. No obstante, el coeficiente de crédito de proveedores es mayor que el del financiamiento financiero de corto y largo plazo; pero de estos dos coeficientes, el crédito de corto plazo es el menor. Ello permite suponer que la menor proporción del crédito bancario de corto plazo en la estructura de la deuda de las empresas se debe, por un lado, a la contracción de la oferta de crédito bancario a las empresas y, por el otro, a la menor demanda de éstas por ese tipo de crédito, dadas las altas tasas de interés reales. Ello no supone que la

Ello es difícil de ubicar en una estructura de datos agregados. Además, dichas ecuaciones nos permiten hacer deducciones de los efectos de la administración, siendo esta última el efecto no observable del modelo de efectos fijos.

¹² Prueba t y F respectivamente; sigma_u representa la desviación estándar del efecto individual y sigma_e el del error idiosincrásico. Este último es inferior al de sigma_u, lo cual indica que es más importante el efecto individual que el error idiosincrático, y rho explica la correlación intra-clase existente que en este caso, es relativamente alta (89 por ciento).

oferta de crédito determine su demanda, simplemente permite sugerir que las elevadas tasas de interés influyen negativamente en la demanda de crédito de corto plazo de las grandes empresas.

Las ecuaciones cuarta y quinta se construyeron para analizar el comportamiento de las ganancias. En la cuarta ecuación la variable de ingresos financieros netos es la resta de los ingresos financieros menos sus costos, y las ventas nacionales y extranjeras son los ingresos relativos a la venta interna y externa.

$$utilidad\ consolidada = \alpha + \beta_1 \text{ingresos financieros netos} + \beta_2 \text{ventas nacionales} + \beta_3 \text{ventas extranjeras} + \varepsilon_i$$

La quinta ecuación se refiere a la Rentabilidad Financiera (ROE), ésta se calculó como el cociente de la utilidad consolidada con respecto al capital social, mientras que las dos variables independientes se construyeron para medir la eficiencia respecto a la inversión.

$$ROE = \alpha + \beta_1 \left(\frac{\text{Ingresos operativos}}{\text{Inversión}} \right) + \beta_2 \left(\frac{\text{Ingresos financieros}}{\text{Inversión}} \right) + \varepsilon_i$$

De los resultados de la cuarta regresión se observa que, el coeficiente de las ganancias financieras netas es el mayor en términos relativos, en tanto que el coeficiente de ventas nacionales es menor que el de ventas extranjeras. Esto nos lleva a sostener que durante el periodo de análisis, 2005-2011, las ganancias de las grandes empresas mexicanas provinieron de sus estrategias financieras (inversiones en activos financieros) y de sus ventas en el mercado externo.

INSERTAR REGRESIÓN 4

En la quinta regresión sólo se presenta el estimador generalizado, y se observa que el coeficiente que mide la eficiencia de los ingresos financieros (ifninv) es mayor al coeficiente de los ingresos operativos (iopinv). Esto nos permite afirmar que las ganancias financieras tienen un mayor peso en la ROE.

INSERTAR REGRESIÓN 5

En la Gráfica 2 se muestran los coeficientes Recursos externos/Patrimonio neto (endeudamiento) y Gastos financieros/Recursos ajenos (costo medio de los recursos ajenos)¹³; la relación inversa entre ambos coeficientes demuestra la segunda hipótesis del trabajo, la cual sostiene que el efecto de la tasa de interés sobre la demanda de recursos externos de las empresas dependerá de su estructura de financiamiento, debido a que el costo medio de los recursos externos está determinado por dicha estructura. Dado que la relación entre la tasa de interés y la demanda de financiamiento de las empresas también dependerá de las características del financiamiento externo (plazos, corto o largo;

¹³ Estos indicadores se calcularon con los mismos datos de la muestra de empresas que se utilizaron en el modelo de panel.

tasa fija o variable; tipo de pasivos, préstamos, bonos, obligaciones, proveedores), es probable que las grandes empresas sean las más endeudadas a un plazo medio superior. Y, a pesar de ello, es probable que este tipo de empresas mantengan el costo medio de la deuda más bajo debido a su menor dependencia de los préstamos bancarios.

INSERTAR GRÁFICA 2

CONCLUSIÓN

La integración y globalización de los mercados financieros internacionales son el resultado del proceso de desregulación y liberalización de los mercados financieros nacionales y de las innovaciones tecnológicas financieras. Estos dos factores se retroalimentan entre sí a nivel mundial, porque el incremento de la liquidez que generan las primeras induce el surgimiento de nuevos agentes e instrumentos financieros bancarios y no bancarios. En la consolidación de este contexto, la expansión de los inversionistas institucionales desempeñó un papel fundamental y, por tanto en la configuración de la nueva estructura financiera internacional, pues el elevado valor de sus operaciones en activos financieros genera cambios importantes en el precio de los activos financieros tanto en los mercados locales como internacionales.

Los inversionistas institucionales han introducido cambios importantes en la estructura y operación de las grandes empresas no financieras, a través de la implantación del modelo de gestión empresarial *corporate governance*, que prioriza la maximización del valor accionario del capital invertido. Subordinando así, el objetivo de la rentabilidad económica, con los consiguientes efectos negativos macroeconómicos sobre el nivel producto y el empleo. De esta forma, el proceso de financiarización se ha traducido en una creciente imposición de la lógica y objetivos financieros en el funcionamiento microeconómico de las grandes empresas no financieras.

Los inversionistas institucionales, mediante sus inversiones en los mercados financieros en general, y bursátiles en particular, han inducido modificaciones importantes en las estrategias empresariales, como son las referentes al destino y distribución del beneficio, incrementos de las inversiones en activos financieros y una reducción de la actividad económica. En el caso de México, el hecho de que los proveedores sean la principal fuente de financiamiento de las grandes empresas no financieras demuestra, por un lado, que los bancos han reducido la oferta de crédito para las actividades productivas y, por el otro, que las elevadas tasas de interés activas funcionan como una restricción a la demanda de crédito bancario de las empresas en general, y de las pequeñas y medianas empresas en

particular. Sin embargo, ello no ha sido una limitante para la expansión de las grandes empresas, ya que éstas han recurrido al financiamiento bancario externo aprovechando las bajas tasas de interés externas y la relativa facilidad para acceder a los mercados financieros internacionales, ya sea para financiar sus proyectos de inversión o para obtener recursos que invierten en activos financieros.

Los resultados del modelo econométrico muestran que las grandes empresa y las empresas AAA han elevado su endeudamiento en moneda extranjera, y que la proporción de las ganancias provenientes de los inversiones en activos financieros se ha elevado en las ganancias totales. Esta estrategia financiera adoptada por este tipo de empresas encierra un riesgo cambiario potencial que se hará efectivo en el momento que el peso sufra una alta devaluación. Ahora bien, dada la menor dependencia del crédito bancario y el incremento de sus ganancias totales, es altamente probable que las grandes empresas y las empresas AAA registren un alto endeudamiento a un plazo medio superior, y a pesar de ello, mantengan un bajo costo medio de su deuda debido a que en su estructura de deuda predomina el financiamiento de proveedores y la deuda en moneda extranjera.

Los resultados econométricos permiten evidenciar que una proporción considerable de las ganancias de las grandes empresas no financieras en México, provienen de las inversiones en activos financieros. Ello es una expresión a nivel microeconómico del proceso de financiarización de la economía y, por tanto, del dominio de los objetivos del capital financiero.

BIBLIOGRAFÍA

- Aggaewal**, Reena (2006), “Demutualization and corporate governance pf stock exchanges”, *Journal of Applied Corporate Finance*, Vol. 18, No. 1, pp. 106-113.
- Aglietta**, M. (2000), “Shareholder value and corporate governance: some tricky questions”, *Economy and Society*, Vol. 29, No. 1, pp. 146-159.
- Aglietta**, M. y A. Ribérioux (2004), “Dérives du capitalisme financier”, Paris, Albin Michel.
- Álvarez**, Peralta I. y B. Medialdea G. (2010), “La influencia de la financiarización sobre el gobierno corporativo de la empresa: el papel de los inversionistas institucionales”, *Revista de Economía Mundial*, número 24, pp.165-191.
- Bellamy**,J. (2010), “The financialization of accumualtion”, *Monthly Review*, Vol. 62, No. 5, pp. 1-17.
- Chesnais**, F. (2001), “La mundialización financiera y vulnerabilidad sistémica”, en F. Chesnais (Comp.), *La mundialización financiera. Génesis, costos y desafíos*, Losada, Argentina, pp. 279-325.
- Clift**, Ben (2007), “French corporate governance in the new global economy: mechanisms of change and hybridisation within models of capitalism”, University of Warwick, pp. 1-43, <http://www2.warwick.ac.uk/fac/soc/pais/staff/clift/>,
- Crotty**, J. (2005), “The neoliberal paradox : the impact destructive product market competition and ‘modern’ financial markets on nonfinancial corporation performance in the neoliberal era”, en G. Epstein (Ed.), *Financialization and the World Economy*, Edward Elgar Publishing.

- Dallery, T.** (2009), “Post-Keynesian theories of the firm under financialization”, *The Review of Radical Political Economics*, Vol. 41, No. 4, pp.492-515.
- Dallery, T. y T. van Treeck** (2009), “Objetivos empresariales, regímenes de crecimiento macroeconómico y finanzas”, *Ekonomiaz*, No. 72, No. 3, pp.140-161.
- Duménil, G. y D. Levy**, (2004), *Capital Resurgent, Roots of the Neoliberal Revolution*, Massachusetts, Harvard University Press, 2004.
- Eptein, G.** (2005), Introduction: “Financialization and the World Economy”, en G. Epstein (Ed.), *Financialization and the World Economy*, Edward Elgar Publishing, pp. 3-16
- Gilson, J.** (2004), “Globalizing Corporate governance: convergence of form or function”, en J. Gilson y M. Roe (eds.), *Convergence and Persistence in Corporate Governance* Cambridge: Cambridge University Press, pp. 128-160
- Goyer, M. y B. Hancké** (2006), “Labour in French Corporate Governance: The Missing Link”, en H. Gospel y A. Pendleton (Eds.), *Corporate Governance and Labour Management An International Comparison*, Oxford University Press, Oxford, pp.173-196.
- Grahl, J. and Lysandrou P.** (2003), “Sand in the wheels or Spanner in the Works? The Tobin tax and global finance”, *Cambridge Journal of Economics*, Vol 27, No. 5, septiembre, pp. 597-621.
- Hancké. B.** (2002), *Large Firms and Institutional Change* Oxford: Oxford University Press.
- Heidrick and Struggles** (2007), *Raising the bar: Corporate governance in Europe 2007 Report*, Londres, Heidrick and Struggles Inc.
- Hein, E.** (2009), Financiarización en un modelo de estática comparativa de distribución y crecimiento postkaleckiano con coherencia ‘Stock-flujo’, *Ekonomiaz*, No. 72, No. 3, pp.121-139.
- Huffschnid, J.** (2002), “Redistribution, marches financiers et contre réforme”, en Forum Europeen de Confrontations, *Capitalisme:quoi de neuf Caractéristiques du capitalisme contemporain*, Paris, Editions Syllepse.
- Husson, M.** (2009), “Finanzas, hipercompetencia y reproducción del capital”, en *Finanzas capitalistas*, Herramienta ediciones, hussonet.free.fr/espanol.htm
- Jeffers, E. y D. Plihon** (2001); “Investisseurs institutionnels et gouvernance des entreprises”, *Revue d' Economie Financière*, No. 63,
- Jeffers, E. y V. Magnier** (2002), “Le gouvernement des entreprises et les FIE au niveau international”, en D. Plihon y J. P. Ponsard (eds.) *La montée en puissance des fonds d'investissement* (Paris: La documentation Française), pp. 55-66.
- Jeffrey, M.** (2002), *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data*, MIT Press.
- Kalecki, M.** (1933), “Essay on the business cycle theory”, en J. Osiatynski (Ed.), *Collected Works of Michal Kelecki*, Vol. I, *Capitalism: Business cycle and Full Employment*, Oxford, The Clarendon Press.
- Krippner, G.** (2005), “The financialization of the american economy”, *Socio-Economic review*, Vol. 3, No. 2, pp. 173-208.
- Lapavistas, C.** (2009), “Financiarización, o la búsqueda de beneficios en la esfera de la circulación”, *Ekonomiaz*, No. 72, No. 3, pp.99-119.
- Levy, Noemí** (2012), “Financial markets in developing countries”, en Jan Toporowski and J. Michell (Eds.), *Handbook of Critical Issues in Finance*.
- Lazonick, W and O’Sullivan M.** (2000), “Maximising shareholder value: a new ideology for corporate governance”, *Economy and Society*, Vol. 29, No. 1, pp. 13-35.

- Morin, F. y E. Rigamonti** (2002), “Évolution et structure de l'actionnariat en France”, *Revue Française de Gestion*, Vol. 28, No. 141, pp. 155-181.
- OECD** (1998), “Shareholder value and the market in corporate control in OECD countries”; *Financial Market Trends*, No. 69, pp. 15-37.
- Onaran, Ö.** (2008), “Life after Crisis for Labor and Capital in the Era of Neoliberal Globalization”, en Ahmet H. Köse, Fikret Senses y A. Erinc Yeldan (Editors.), *Neoliberal Globalization as New Imperialism: Case Studies on Reconstruction of the Periphery*, Nova Scientific Publishers, New York, pp. 171-195.
- Onaran, Ö, E. Stockhammer y L. Grafl** (2009), “The financial dominated growth regime, distribution, and aggregate demand in the US”, Vienna University of Economics, Working Paper No. 126, pp. 1-48.
- Orhangazi, O.** (2008); *Financialization and the US economy*, Northampton, Edward Edgar.
- Orléan, A.** (1999), *Le pouvoir de la finance*, Paris, Editions Odile Jacob.
- Ortiz, P. Luis Angel** (2011), “La estructura oligopólica y oligopsonica de la banca mexicana. El doble poder de mercado y el carácter rentista”, en Irma Manrique (Coord.), *Arquitectura de la crisis financiera*, Instituto de Investigaciones Economicas-UNAM/, México, pp. 181-208.
- Palley, T.** (2007), “Financialization what it is and why it matters”, Political Economy Research Institute (PERI), University of Massachusetts at Amherst, Working Papers, No. 153, pp. 1-38.
- Plihon, D. J.P. Ponsard y Zarlowski, P.** (2002), Conclusion: “Quel scénario pour le gouvernement d'entreprise? Une hypothèse de double convergence”, en D. Plihon and J. P. Ponsard (eds.), *La montée en puissance des fonds d'investissement*, Paris: La documentation française, pp. 163-174.
- Plihon, D.** (2003), *El nuevo capitalismo*, Siglo XXI editores, Argentina.
- Roe, M.** (2001); “Les conditions politiques au développement de la firme managériale”, *Revue Finance Contrôle Stratégie*, Vol. 4, No. 1, pp. 123-182.
- Savona, Paolo y Aurelio Maccario** (1998), “On the relation between money and derivatives and its application to the international monetary market”, *Open Economies Review*, Vol. 9, Suplemento 1, January 1998, Kluwer Academic Publishers, Netherlands, pp. 637-664
- Stockhammer, E.** (2004), “Financialization and the Slowdown of Accumulation”, *Cambridge Journal of Economics*, Vol. 28 (5), pp. 719-41.
- _____ (2012), “Financialization”, en J. Michell and J. Toporowski (Eds.), *Handbook of Critical Issues in Finance*, Edward Elgar, Cap. 36.
- Toporowski, J.** (2000), *The End of Finance The Theory of Capital Market Inflation, Financial Derivatives and Pension Fund Capitalism*, London, Routledge.
- Toporowski, J.** (2010a), *‘Why the World Economy needs a Financial Crash’ and Other Critical Essays on Finance and Financial Economics*, London, Anthem Press.
- Toporowski, Jan** (2010b), “Corporate Limited Liability and the Financial Liabilities of Firms”, *Cambridge Journal of Economics*, 34 (5). pp. 885-893.
- Toporowski, Jan** (2012), “Overcapitalization”, en Jan Toporowski and J. Michell (Eds.), *Handbook of Critical Issues in Finance*, Edward Elgar, Cap. 36.
- Van Treeck, T.** (2009), “The political economy debate on ‘financialisation’ a macroeconomic perspective”, *Review of International Political Economy*, Vol. 16, No. 5, pp. 907-944.



El *Greenmail* y el *Tunnelling*: entre la ética y el crecimiento económico.

Escobar Ortega y Trejo
Salazar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES

ABSTRACT

El Greenmail es utilizado por algunos empresarios o corredores de bolsa para realizar transferencias que beneficien a los accionistas mayoritarios de las organizaciones, por tal motivo se emplea como una estrategia de compra de información con el ánimo de aumentar los activos y obtener beneficios propios.

Por otro lado, las empresas al emitir acciones y permitir que otras firmas compartan el patrimonio de la organización, se forman pirámides o Tunneling las cuáles benefician también a los accionistas mayoritarios, pues estos toman las decisiones en las cuáles no permiten repartir las utilidades entre todas los accionistas, sólo son beneficiados los que poseen las acciones preferenciales.

Por lo tanto, si las empresas colombianas acuden a estas dos prácticas muy cuestionadas por su ética, como estrategias para la toma de decisiones, permitirá menor esfuerzo de los ejecutivos y se obtendría resultados efectivos para aumentar los activos, pero a costa de la moralidad.

La Porta, López-de-Silanes y Shleifer (1999, p.38) definen el tunnelling como la transferencia de activos y beneficios con cargo a las empresas para el beneficio de sus accionistas mayoritarios. Johnson (2000) coincide con La Porta et al. en la clasificación de dos clases de tunneling: la primera consiste en que los accionistas mayoritarios pueden transferir para su propio beneficio recursos a través de transacciones; en la segunda opción, el accionista de control puede aumentar su cuota de la empresa sin la transferencia de los activos a través de las emisiones de valores dilusivos, freezeouts minoría, abuso de información privilegiada, arrastrándose adquisiciones u otras operaciones financieras que discriminan contra las minorías. Esta estrategia se utiliza para la formación de estructuras piramidales, con el objeto de desfavorecer los accionistas minoritarios de las empresas.

Cabe resaltar que, cuando requieren capitalizarse, las empresas están recurriendo a la emisión de acciones y no a buscar otras fuentes de financiación, de manera que por medio de la bolsa de valores pueden adquirir capital de empresas o personas interesadas en comprarlas, con la finalidad de cubrir sus pasivos o realizar inversiones a muy bajos intereses. Pero, lo que no tienen en cuenta algunos inversionistas, es que muchas empresas sacan a la venta acciones ordinarias con el objetivo de no perder poder en la organización, y lo más importante es que ponen a trabajar estos dineros sin pagar ningún interés, resultando de gran beneficio.

Por su parte, el Greenmail se define como la compra de información de empresas, con el fin de vender acciones a un precio mejor, o también para tomar mejores decisiones, sin desgastarse en análisis regresivos y prospectivos para poder ofertar mejor frente a la competencia (Cornell University, 1987). En cuanto a la empresa privada, cuando necesita recuperar la mayor parte de la administración, utiliza el greenmail y recompra las acciones a precios más altos que los que ofrece el mercado bursátil en ese momento, pero esta estrategia no beneficia a los demás accionistas, ya que el fin en ese momento es recuperar las acciones que representan un importante porcentaje de participación en la Junta directiva.

A continuación se establecerán algunas relaciones entre el greenmail y el tunnelling con el crecimiento económico empresarial y se mencionarán algunos ejemplos.

II. ANTECEDENTES

A lo largo de la historia del desarrollo empresarial e industrial, y paralelo a la evolución de la administración a estos tiempos de modernidad, se han desarrollado todo tipo de prácticas administrativas para alcanzar los objetivos corporativos y empresariales trazados por dichas organizaciones, en función de su crecimiento económico. No obstante, algunas de las estrategias utilizadas han atentado contra los valores morales, la ética y las buenas prácticas administrativas, anteponiendo intereses personales, por encima de los corporativos e institucionales. Con base en lo anterior, se pretende ilustrar sobre dos prácticas de tipo empresarial que, aunque no son reconocidas como delitos penales en la mayoría de los países (tampoco en Colombia, donde no existe ni literatura ni legislación al respecto), sí afectan negativamente el desarrollo empresarial y la sana

competencia que debe existir en el mercado, además de ser asociadas con delitos financieros en el medio económico.

De acuerdo con Vishny (1986), en algunos países se vienen desarrollando estrategias que buscan, desde el punto de vista legal, evitar el crecimiento de estas prácticas y de cierta manera disminuir el poder de fuerzas soterradas que buscan apoderarse de compañías u organizaciones más pequeñas, eliminando poco a poco a pequeños empresarios, utilizando su poder económico y posición estratégica como una forma de chantaje; en igual sentido, estas propuestas que están enmarcadas dentro de un contexto jurídico, tienen como propósito evitar que personas y empresas más grandes absorban a las pequeñas, y así propiciar una sana competencia en igualdad de condiciones.

Una de estas prácticas es conocida bajo el nombre de greenmail, que no tiene ninguna relación con el medio ambiente. Esta práctica consiste en enviar un mensaje a través del cual se realiza un chantaje donde se exige una suma de dinero a cambio de no desestabilizar o acabar la organización con la compra de sus acciones o parte de ellas. ¿Cómo funciona? Se amenaza con la compra de acciones por encima del valor del mercado a cambio de una prima por regresarlas, lo que implica que se deba pagar un mayor valor, sobre el precio del mercado, para que puedan regresar a los accionistas de la empresa.

La palabra greenmail hace referencia al color verde de la moneda norteamericana, se colocó el nombre de greenmail para esta operación común en los mercados de valores. (Morales, 2001), y es parecido al blackmail en su forma de operación. En Estados Unidos, este último es un delito, pero la compra de un paquete accionario a un accionista que está siendo acosado es válida en el ámbito financiero, a pesar de que desde el punto de vista estratégico no sea lo más transparente.

Para Alcaraz Varó (2007, p.82).el greenmail es un chantaje o amenaza o táctica del tiburón –raider- o inversor hostil, que consiste en adquirir un paquete minoritario de acciones amenazando con presentar una oferta de adquisición de la mayoría del capital, aunque el objetivo real es obligar a la empresa a volver a comprar las acciones a un precio muy favorable para el tiburón.

En el medio económico, el “tiburón financiero” es un inversor que desea adquirir una participación en el capital de una sociedad, muy por encima de su valor real, sin la aprobación de un consejo de administración o junta que representa un grupo de accionistas (Menéndez, 2005); en otras palabras, es la persona que realiza el chantaje o propuesta de adquisición de acciones de una compañía en particular.

Para Alcaraz Varó (2007, p103.), el greenmail también es un “soborno pagado por la dirección de una empresa para inducir a los incursores –raiders- a abandonar su ataque”; de las misma forma, el autor expone el concepto de greenmailer, quien es la persona que realiza el chantaje, definiéndolo como “especulador de órdagos; revendedor con plusvalías; especulador que adquiere paquete de

acciones de una sociedad, para vendérselos a la propia empresa con fuertes ganancias”. (Enrique Alcaraz Varó, 2007, p.107).

Menéndez (2005, p 28.) sostiene sobre el greenmail que:

“se trata de un acuerdo entre el consejo de administración de una empresa objeto de adquisición hostil y el potencial adquiriente, mediante el cual la sociedad atacada recompra las acciones adquiridas por el adquiriente hostil o tiburón financiero a un precio que implica una prima sustancial respecto al precio al que este compró las acciones.”

Una de las características de esta práctica es que una vez llevada a cabo y pagado el sobreprecio sobre las acciones de la compañía, la persona que ha ejecutado el chantaje se compromete con dicha organización a no realizar este chantaje de nuevo en los próximos cinco años, y a no comprar acciones de la compañía en ese mismo lapso de tiempo, tiempo aprovechado por la organización para recomponer su estructura y asimilar las consecuencias que trae consigo el pagar una extorsión . Lo contradictorio es que a pesar de que el greenmail es un chantaje financiero, incluye un compromiso de la persona que realiza el chantaje de no volver a realizarlo por determinado período de tiempo. En otras palabras, de una acción ilegítima (greenmail) se genera una acción legítima, que es el compromiso de no agresión nuevamente.

Uno de los asuntos a analizar sobre el perjuicio de esta práctica se refiere a la procedencia de los recursos para el pago de greenmail. Estos recursos salen directamente del valor de las acciones de los otros accionistas miembros de la compañía, lo que es claramente un detrimento patrimonial de la empresa.

Otro interrogante a resolver es ¿Quién se perjudica directamente con el pago de una prima o de un sobre precio del valor real de las acciones? En la década de los años 80, se presentó el caso de la empresa TWD (Emery, 2000), que sufrió un chantaje y tuvo que pagar un sobre precio por encima del precio real de sus acciones. Los recursos con los cuales se pagó la prima salieron del bolsillo de los accionistas, por lo que los directamente perjudicados fueron ellos y, por consiguiente, disminuyó el valor de las acciones. El pago de chantajes de greenmail afectan negativamente el valor de las acciones de una compañía; después del pago, se presenta una disminución significativa en el valor de las acciones de la empresa y adicionalmente decae la confianza, que es tal vez el activo principal más importante al momento de permanecer dentro del mercado accionario y financiero, en el momento de la compra. No hay estudios que comprueben los perjuicios económicos a largo plazo para una compañía; sin embargo, la ocurrencia de chantajes de greenmail es favorable para una organización, según autores como Kosnik (1987), ya que a través de él se da a conocer o reconoce el valor actual de una compañía en un mercado.

En el desarrollo de un greenmail o chantaje financiero participan personas ajenas a la organización empresarial, con poder económico y deseo de obtener recursos extra, empresarios que pueden hacer

parte de la competencia y desean ver a sus adversarios fuera del mercado; también accionistas mayoritarios que desean obtener mayor control al interior de la empresa, de paso, eliminar accionistas minoritarios, y también en menor grado, accionistas minoritarios que desean convertirse en accionistas mayoritarios.

Esta práctica afecta significativamente la sana competencia que debe existir entre las empresas y organizaciones, por eso es necesario plantear estrategias que permitan a las organizaciones empresariales blindarse ante eventuales ataques, pero minimizar riesgos y reducir su impacto.

Uno de los asuntos a tener en cuenta a la hora de protegerse de este ataque es el compromiso de los miembros de la junta directiva que representa a un grupo de accionistas en el mercado; el interrogante a plantear es si el compromiso de una junta directiva puede o no impedir un chantaje financiero como el greenmail. Sin duda alguna, el compromiso de una junta es prenda de garantía para salir adelante en este tipo de situaciones: no es lo mismo expertos que llevan años defendiendo una causa, que novatos faltos de compromiso en el enfrentamiento de tiburones o raiders, que se han especializado en esta práctica. Lo ideal es que en esta situación se cuente con un equipo de trabajo con sentido de lealtad, por lo tanto, es preciso en primer lugar ser cuidadoso en la escogencia de las personas que van a proteger un capital y el producto de trabajo, generalmente de varios años.

¿Hasta dónde la ética profesional y personal es afectada por el pago de una prima en caso de chantaje? De ahí la importancia en la selección de profesionales, toda vez que son. No solo la base de la convivencia en sociedad, sino además baluartes a la hora de enfrentar situaciones difíciles. Siendo coherente con lo anterior, estos procesos de selección deben ser rigurosos y contener no solo pruebas de conocimiento y psicotécnicas, las pruebas deben apuntar significativamente a la búsqueda de valores como la lealtad, honestidad y honradez. La inclusión de pruebas de comportamiento en la selección de profesionales puede resultar exitosa al enfrentar chantajes de greenmail con solidez ética.

Otro de los puntos a tener en cuenta para minimizar el riesgo de ataques de greenmail, es una adecuada estructura organizacional y administrativa, lo cual hace referencia a tener claramente definidos las responsabilidades tanto de accionistas como directivos, estatutos de conformación, manuales de funciones y de procedimientos, procesos de calidad, mapas de riesgos, mapas de procesos, organigrama, perfiles y demás, que permiten establecer y delimitar las responsabilidades. Dentro una estructura organizacional adecuada se incluye estudios de salarios acordes con las responsabilidades. A la hora de un chantaje, sin duda alguna, esta correspondencia entre remuneraciones y responsabilidades actuará cuidando los intereses de los accionistas. Así mismo, es necesario que las cargas laborales sean equiparadas de acuerdo con el salario y ganancias devengadas.

TUNNELLING:

Otra práctica antiética financiera se conoce con el nombre de tunnelling. Sobre este tema existe poca bibliografía; no obstante, se conocen casos de ocurrencia, mas no de conceptualización. El tunnelling o túnel, se define como la transferencia de activos y beneficios con cargo a las empresas en beneficio de sus accionistas mayoritarios (Johnson, 2000). En otras palabras, es la utilización de recursos de una organización empresarial, aprovechando la posición que se tiene para sacar provecho personal.

Investigaciones sobre el tema han demostrado que la protección legislativa a los accionistas minoritarios es un factor determinante para el desarrollo financiero de los países (Johnson, 2000), lo que demuestra que la práctica del tunnelling es un obstáculo para la sana competencia. En Colombia, esta práctica no está determinada tácitamente como túnel, pero si se conocen otras prácticas similares: para el sector empresarial privado se conoce como abuso de confianza y posición dominante; en el caso del sector público, se asemeja al peculado, que es una práctica consistente en el abuso para provecho personal de los bienes del Estado, obteniendo beneficio propio. Sin embargo, el túnel va mucho más allá del simple uso, hacia el aprovechamiento lucrativo.

Cuando se hace referencia a las personas que participan del tunnelling, no solo se piensa en los accionistas en particular, sino también en los altos directivos. Para dar claridad al tema, Johnson (2000) explica que el túnel se presenta de dos formas: en la primera de ellas, un accionista que tiene control puede transferir recursos de la empresa en su propio beneficio, a través de transacciones y actividades en provecho propio, como la venta de activos, contratos y precios de referencia ventajosos para un proveedor. La segunda forma se da cuando el accionista aumenta su participación en acciones o dividendos dentro de la empresa a través de emisiones de valores difusivos, abuso de información privilegiada y operaciones financieras que discriminan a los accionistas minoritarios.

En los países donde está prohibida y penalizada esta práctica se utilizan dos grandes principios: uno de ellos es la diligencia, que hace referencia a la responsabilidad de los directores en ser prudentes, razonables, en cuidar de los intereses de los demás accionistas; el segundo principio es el de la lealtad o deber fiduciario, que está relacionado con el conflicto de intereses y con que los directivos (incluyendo a los accionistas) no se beneficien a costa de los demás accionistas.

En la historia hay múltiples casos reconocidos de tunnelling, como fue el caso SARL Peronet y SAICO, una minoría accionista de la SARL, donde la familia Peronet creó una empresa y se lucró con ella a expensas de la empresa; Marcilli una fabricante de maquinaria italiana y accionistas minoritarios demandaron a Sarcem, empresa creada por Marcilli para beneficiarse a través de exportación de productos, cuotas de producto y reventa entre otros. Se podrían enumerar múltiples casos de tunnelling, sin embargo no es el propósito de este documento.

En muchos países, mayormente en Europa y Estados Unidos, la práctica de tunnelling es legal en la medida en que se ajusta a técnicas y procedimientos previamente establecidos por la organización empresarial.

En Colombia, el tunnelling es una práctica que se da a menudo, la literatura que sobre el particular se conoce es escasa e inédita, más aún, los escritos y material que se obtienen, están en otros idiomas; por consiguiente, la legislación y medidas que sobre el particular se tengan para el país, no son relevantes. Se conoce más de la ocurrencia de este tipo de prácticas al interior de las instituciones públicas; sin embargo, esta práctica se da de diversas formas, con otro nombre.

El Código penal colombiano reglamenta en su artículo 261:

“Será reprimido con reclusión o prisión de 10 años e inhabilitación perpetua, el funcionario público que sustrajere caudales o efectos cuya administración, percepción o custodia haya sido confiada por razón de su cargo. Será reprimido con la misma pena el funcionario que empleare en provecho propio o de un tercero, trabajos o servicios pagados por una administración pública”.

En el sector público, el peculado es una práctica que es común, aunque ha disminuido y tiene las características del tunnelling, como lo son el aprovechamiento de la posición para provecho propio, de familiares y amigos, usufructuando bienes y servicios del Estado.

Una de las prácticas de tunnelling más comunes que se da de tanto en las empresas públicas como privadas es la venta de contratos, mayormente para el sector público, donde se aprovecha la posición de privilegio para contratar sin ningún tipo de criterio técnico, con la obtención posterior de una comisión por este direccionamiento. Otra de las prácticas comunes es la conformación de firmas ficticias que manejan familiares, a nombre de terceras personas y estas mismas suministran bienes y servicios; al parecer esta práctica es muy común en las entidades públicas del Estado colombiano.

Al igual que con el greenmail, el punto de quiebre para evitar este tipo de conductas está en la formación ética que tenga el individuo, por lo que se hace necesario el fortalecimiento de la estructura organizacional, mucho más para el tunnelling que para el greenmail, porque la posición dominante de algunos poseedores del capital, tiene más efecto persuasivo entre los minoritarios .

Como se expuso anteriormente, antes de buscar personas con perfiles de conocimiento adecuado, es necesario que los procesos de selección se encaminen a la búsqueda de valores como la diligencia, la lealtad y el interés corporativo por encima de los personales.

Al interrogar sobre la legitimidad ética del tunnelling, la respuesta varía según el punto de vista que se aborde. Un lugar común en los negocios es sostener que el fin justifica los medios, pero antes de cualquier práctica deben anteponerse valores de diligencia y lealtad, pilares sobre los que descansa la sociedad y los negocios.

CONCLUSIONES

Se puede afirmar que el greenmail es una práctica que se da mayormente en el sector financiero, mientras que el tunnelling suele darse en el ámbito empresarial, y para el caso colombiano, en entidades públicas.

En los comportamientos éticos de las personas está la principal estrategia para afrontar prácticas de chantaje como el greenmail y de deslealtad administrativa, como el tunnelling.

No obstante, si bien el punto que marca el éxito o el fracaso al enfrentar estas prácticas está en la formación ética del individuo, se hace necesario reforzar la estructura administrativa y organizacional de la empresa, para minimizar riesgos y disminuir las posibilidades de ocurrencia,.

Se puede concluir, además que el greenmail y el tunnelling son prácticas de tipo financiero y empresarial que perjudican la sana competencia, porque lesionan al interior las organizaciones con costos que no estaban previstos, generan desconfianza y evitan el crecimiento empresarial.

Existe una característica común en las empresas que pagan greenmail y que realizan tunnelling y es que, dada la existencia de una mayor concentración accionaria en las empresas, es más fácil que los administradores o las juntas directivas tomen la decisión de llevarlas a cabo, pues no solo la decisión positiva depende de este pequeño grupo accionario, sino que también los beneficios que se obtengan siempre van a ser para ellos y no para la pequeña porción de la empresa dueña del resto de las acciones, quienes no tienen la posibilidad ni de participar en la toma de decisiones ni en la distribución de las ganancias obtenidas por el desarrollo de tales estrategias.

En definitiva, el uso de estrategias como el greenmail y el tunnelling, a pesar de ir en contravía de preceptos éticos, se presenta comúnmente en el mundo empresarial, muchas veces pasando desapercibidas para las autoridades que deben regular el comportamiento de las empresas a nivel local y mundial.

REFERENCIAS

Albareda V. (2002). Observatorio de los fondos de inversión éticos, ecológicos y solidarios de España. Madrid.

Alcaraz, B. H. (2007). Diccionario de términos jurídicos (10 ed.). Barcelona: Ariel.

Alsina, O. (2002). La banca ética. Barcelona: Icaria.

Aranguren, J.L. (1965). Ética. Madrid: Plenitud.

Aranguren, J.L. (1973). Moraldades de hoy y de mañana. Madrid: Taurus.

Atanasov, V. & Black, B. (2008). Unbundling and Measuring Tunneling. Paris European Corporate Governance Institute.

Bentham J. (1948). An Introduction to the principles of morals and legislation,. N.Y.: Lafleur.

Bonete, E. (1989). Aranguren: La ética entre la religión y la política. Madrid: Tecnós.

Brugger, W. (1958). Diccionario de Filosofía. Barcelona: Herder.

Cornell University. (1987). Greenmail: Un estudio de los resultados de la Junta de gobierno corporativo de Rita D. Kosnik Texas A&M University. Texas. Poveda.

Chen, Q. & Han, L. (2000).: Are the Chinese Listed Firms Expropriated by The Controlling Shareholders in Asset and Share Acquisitions? Beijing: School of Economics&management, Beihang University,

Del Río Paracolls, N. (2003). Rescata tu dinero. Finanzas solidarias y transformación social. Madrid: Talasa.

DOUGLAS R. Emery, J. D. (2000). Fundamentos de administración financiera. Pearson Educación.

DOWNES, John y ELLIOT, Jordan. 2002. Diccionario de Finanzas. Editorial Continental. México.

ECKBO, B. Espen.1987. A Study of Board Performance in Corporate Governance. Johnson Graduate School of Management, Cornell }University. Vol 32. No. 2

ECKBO, B. Espen. 1990. Valuation Effects of Greenmail Prohibitions. University of Washington. School of Business Administration. Vol 25. No. 4

FRIEDMAN, Eric (2003): Propping and tunneling. National Bureau of economic research. Massachusetts.

GALLARDO PABLO IES. (s.f.). ecobachillerato.com. Recuperado el 07 de 10 de 2010, de www.ecobachillerato.com

MORALES H, Alfredo. (2001). Oferta pública de adquisición. Universidad Católica Andrés.

JOEL M. Stern, J. S. (2002). El reto del EVA: cómo implantar y gestionar el cambio de valor añadido en una organización. Gestión 2000.

JOHNSON, Simon (2000): Tunneling. American Economic Association. Vol. 90 No. 2

KOSNIK, R. D. (1987). A Study of Board Performance in Corporate Governance. Administrative Science Quarterly, Vol. 32, No. 2, 163-185.

KOSNIK, Rita D. 1990. Effects of Board Demography and Directors' Incentives on Corporate Greenmail Decisions. Academy of Management Journal. Vol. 33. No. 1.

MAYO, et al: 2000. Banques et Cohésion Sociale, Editions – Diffusion Charles Léopold Mayer, Paris.

MENENDEZ, Alonso E. J. (2005). Problemas y prácticas sobre los mercados financieros. Ediciones Díaz de Santos.

REDONDO J.M. 2005. Perfil de dignidad del LAE, Contador, Médicos e Ingenieros. Excelencia Administrativa, II y III Coloquios sobre Análisis Organizacional, vol. 4, 56

RIYANTO, Yohanes E. (1994): Tunneling and Propping: A Justification for Pyramidal Ownership.

SATO, G.S. 1998. Negocios y Ética en Management, WSI.USA.

SHLEIFER, Andrei. 1986. Greenmail, white knights, and shereholders`interest. Rand Journal of Economics. Vol. 17, No. 3

STUART Mill, J. 1864. Utilitarianism, pp. 9-10. London.

TERRAGNi, M. A. (2003). Delitos propios de los funcionarios públicos. Ediciones Jurídicas Cuyo.

VELÁSQUEZ M.G. 1998. Ética en los Negocios, Prentice Hall. N.J.

VISHNY, A. S. (1986). Greenmail, White Knights, and Shareholders' Interest. The RAND Journal of Economics, 293 - 309.

WENGEL JAN TER , Ardila Luz Karine, Lee Luis Alejandro. (01 de 10 de 2007). La sub-valoración de las acciones de la bolsa de valores de Colombia. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.



La crisis mundial y sus limitadas salidas financieras

René Arenas Rosales

(Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Miembro del GT de CLACSO 9. Economía Mundial, Economías Nacionales y Crisis Capitalista, de la REDEM y de SEPLA. smi1945@hotmail.com)

En estos tiempos de crisis en donde más que nunca los derechos de los
trabajadores están siendo despedazados por el huracán feroz que se
lleva todo por delante, que castiga el trabajo y en cambio recompensa
la especulación.

Eduardo Galeano..

Desde el rompimiento de la crisis de las subprime en 2007 y especialmente después de su brutal agravación el año siguiente, ha existido una inmensa producción de estudios acerca de la turbulencia mundial. Mayoritariamente se dieron los análisis post crisis y escasamente hubo análisis que anticiparon la misma. Aunque oficialmente la *Gran Recesión* “finalizo” en Junio de 2009, las esperanzas por una nueva fase de rápida expansión económica fueron instantáneamente desechadas. Hasta el momento, las consecuencias de esta “gran recesión” han sido terribles para los estados implicados. Los típicos resultados son contracciones económicas, lento crecimiento, enorme desempleo, empeoramiento salarial, incremento de la pobreza, mayor desigualdad del ingreso y la salud y poblaciones traumatizadas y en ruinas. A pesar de las fuertes intervenciones, rescates y salvamentos que han realizado los estados, ellos exclusivamente han regulado; pero nunca eliminado, la turbulencia global. Por tanto, después de la *Gran Recesión* se visualiza un periodo de crecimiento anémico en el largo plazo.

Las finanzas son un material altamente volátil, capaz de explotar y destrozarse todo lo que se atraviesa en su camino. Por tal razón, deben de ser administradas con mucho cuidado. Además, en años recientes la volatilidad y el contagio asociado con el nuevo orden financiero internacional produce crisis financieras impresionantes tanto en países desarrollados como en desarrollo. En definitiva, el nuevo orden financiero internacional no sólo está caracterizado por crisis recurrentes, sino también está asociado con disminuciones en las tasas de crecimiento y la inversión a lo largo y ancho del mundo. Y para colmo de males, desde hace más de 25 años, el sector público ha redefinido los objetivos de política económica en términos de estabilidad financiera y monetaria antes que de empleo y crecimiento.

Bajo este contexto, la ponencia ofrece un examen de las principales características que presenta la crisis e identifica las salidas financieras que han surgido en los años recientes por parte de los principales poderes económicos. En el primer apartado, se realiza una identificación de la crisis destacando sus peculiaridades generadas por la hipertrofia del patrón de acumulación, la financiarización y el sistema globalizador. En la segunda sección, se analizan las respuestas que los grupos de poder, particularmente el G20, han propuesto para modificar la arena financiera global. Se verá, que en estas respuestas no se contemplan ni las demandas de todas las naciones ni se abordan todos los problemas que son necesarios resolver para efectuar una profunda y completa reforma financiera mundial. Igualmente, se advertirá que las respuestas que ha dado el FMI a la crisis financiera han sido atrasadas, limitadas y orquestadas bajo la hegemonía del G20. Sobre decir, que el FMI no es una entidad neutral sino es una institución antidemocrática y con intereses claramente definidos, funcionales y en sintonía con las necesidades de desregulación y

liberalización de la economía mundial, especialmente el libre movimiento de capitales internacionales y la hegemonía del capital transnacional. El trabajo finaliza con las conclusiones que la investigación vertió.

1. Caracterización de la crisis.

La primera característica central de la crisis es que es una crisis de la globalización y del funcionamiento general del sistema económico. Es decir, *es una crisis del sistema capitalista no una crisis exclusivamente financiera*. Esta idea de que la crisis es debido solo a una especulación financiera y esta visión obsesiva y puramente financiera de la crisis la sostiene hasta el hartazgo el pensamiento postkeynesiano, jamás la tradición marxista.

La crisis rápidamente se transformo de una crisis inmobiliaria, en una crisis bancaria, luego en un desastre parabancario, más tarde; en un derrumbe del sector automotriz para finalmente desembocar en una crisis general del funcionamiento del sistema económico. Se despliega muy rápidamente desde Estados Unidos al resto del mundo, particularmente Europa. Y por tanto, no es, como en algún momento se pensó, solo una crisis del sistema financiero mundial, la especulación financiera y la financiarización capitalista. Consecuentemente, es importante identificar la crisis como mundial, como crisis mundial del capitalismo, pero señalando que definir como crisis mundial del capitalismo no supone la eclosión del sistema capitalista. Actualmente, como sabemos, la crisis se ha concentrado en Europa. Y sí la crisis de la eurozona empeora, tal como parece ser, la eurozona se debilitará y quizás, en el mediano plazo, se rompa, generando un nuevo escenario mundial. (Estay;2012)

La segunda singularidad es que *no se trata de una crisis que tenga sus raíces en el periodo inmediato al año 2008, sino que tiene sus umbrales muchos años atrás*. Es una crisis que empezó en los setenta (con el rompimiento de los acuerdos de Bretton Woods y el estallido de los tipos de cambio fijo y el establecimiento de las tasas de cambio flexibles) y se refuerza con los desequilibrios creados por el neoliberalismo desde el momento que este modelo se afianzó a mitad de los años ochenta. Particularmente destacando los cambios exógenos que se dieron dentro de la economía mundial y el sistema financiero global. Sobresaliendo, sin lugar a duda: el manejo del reciclaje de los petrodólares, después de 1974, por parte de los mercados financieros privados, la frustración de cancelar la nueva creación de los derechos especiales de giro (DEG) por el masivo incremento en la liquidez internacional durante los setenta y la negativa de acordar una cuenta de sustitución en el FMI que reemplazara dólares por DEG en 1979. Consecuentemente, la tendencia a la desregulación financiera mundial permite explicar la integración, la globalización e influencia de

los mercados bursátiles; comprender el proceso de titularización y de diversificación de los instrumentos financieros mundiales (futuros, fondos, opciones, swaps) y sobre todo, interpretar el impacto que tienen estas transformaciones sobre la economía mundial.

En conclusión, la segunda *particularidad de la crisis es que ha sido muy prolongada, profunda y con altibajos*. La crisis ya rebasó el lustro desde que se inició en 2007-2008. En algunos países la crisis llevó a tasas de desempleo de dos dígitos, como el caso español, griego y portugués. Y por último, ha tenido periodos de una profunda caída de la actividad económica y otras fases de un relativo repunte. Por tanto, insistimos, la crisis capitalista actual inició desde finales de los años setenta y se alarga hasta nuestros días sin que, desde nuestro punto de vista, estén presentes los elementos que configuren su salida hacia una etapa de crecimiento sostenida de largo plazo.

La tercera peculiaridad es que tenemos *una crisis medio visible y medio invisible del esquema neoliberal*. Porque tenemos una crisis que todavía no termina de definirse y esa crisis de largo plazo consiste, en lo hipervisible de Europa y Estados Unidos y lo invisible de China. Uno no puede decir que un país que está creciendo a un 100% anual desde hace unos años, tiene la misma crisis que Europa; pero llegó el momento en que China decrece y profundiza sus contradicciones económicas estructurales. Es decir, llegó el momento en que China se desacelero y tiene por ende, una etapa de aterrizaje. Sí el aterrizaje es difícil, i.e. con el crecimiento cayendo por debajo del 5%; habrá problemas, no sólo para el dragón rojo sino para el mundo entero.

La cuarta caracterización de la crisis es que se planteaba como *una crisis exterior*, como una crisis griega, española, portuguesa, europea; incluso estadounidense. Es decir, desde que la crisis estalla en 2008, la mayoría de los gobiernos, de izquierda o de derecha, como se les quiera calificar, negó el impacto de la crisis en América Latina. Sin embargo, existe un segundo momento sobre la percepción de la crisis el cual consiste en señalar que los problemas de desaceleración que empezaba a presentar América Latina, eran producto de la crisis mundial. O sea, primero se negaba la crisis porque América Latina crecía más que la economía mundial, luego hay un segundo momento, donde los niveles de crecimiento son menores y entonces se dice que el problema de ese menor crecimiento de América Latina tiene que ver con el impacto de la crisis. Consecuentemente, se vuelve a responsabilizar al exterior pero se explican algunos fracasos.

El quinto rasgo de la crisis actual es que *es una crisis civilizatoria*. Y como señala Gambina (2012:2) No se trata de una crisis más, o del carácter permanente de la crisis, si no de uno de esos momentos donde el viejo modo de producir no puede continuar y se hace necesario el recambio para mantener el sistema, o para finalizar el orden. Esta crisis del modelo productivo, ideológico y

político implica necesariamente el pensar en un nuevo modelo de desarrollo en donde coloquemos, por delante, al individuo y no al mercado. En donde se respeten los derechos de la gente. En donde además de salvar al planeta (cosa no menor), se rescate al productor del campo, al minero, al trabajador de la ciudad.

La sexta singularidad de la crisis es que es ocasionada por múltiples factores. Las elucidaciones más ortodoxas sostienen que la crisis es solo un accidente pasajero, provocado por las altas tasas de interés que se vivieron. Es más, se atreven a indicar que la crisis fue provocada por la irresponsabilidad del pequeño deudor y la codicia de los banqueros, los cuales se dejaron llevar por las reglas de la competencia. Y peor aún, continúan abrigando que la emancipación de la economía es el camino hacia la estabilidad macroeconómica. Sin embargo, esta descripción, además de ser incoherente, deja de lado el comportamiento objetivo sobre las causas que originaron la mayor crisis después de la gran depresión.

Por otro lado, están las tesis heterodoxas que señalan que a pesar de haber previsto la crisis y denunciado los fraudes, es necesario socorrer al sistema. Es decir, el diagnóstico es que la crisis es una crisis financiera y que por tanto, la solución es el rescate del sistema bancario y una mayor regulación sistémica. Sin embargo, el miedo al colapso económico y financiero condujo a esfuerzos de rescates gubernamentales sin precedentes que han sido, hasta el momento, incapaces de terminar con la crisis. El máximo representante de las tesis heterodoxas son las autoridades del FMI (Rowe,8;2012) para las cuales las causas de la Gran Recesión fueron la inadecuada regulación financiera y el desorden de los balances debido al excesivo endeudamiento de las instituciones financieras, los hogares y los gobiernos.

Una versión más cercana a la situación de debacle es la planteada por parte de la corriente marxista, la cual indica que la crisis es causada por el exceso de liquidez generada por la transferencia del capital y, agravada por la privatización de los bancos, la titularización y el estancamiento de la producción. Esto es, la crisis fue iniciada pero nunca causada por la debacle financiera estadounidense. Las causas se encuentran más en la súbita caída de la tasa de interés, las cuales aumentaron la diferencia neta entre la tasa de ganancia y la tasa de interés. La caída de la tasa de interés posibilitó la expansión del capital a lo largo del globo, promoviendo un enorme aumento de la deuda por consumo y crecientes burbujas internacionales en las finanzas. Al mismo tiempo, en algunos países, principalmente EU y el Reino Unido; hubo un aumento sin precedente en la explotación del trabajo. En breve, la crisis hipotecaria estadounidense fue sólo la explicación inmediata de la crisis y sus causas se encuentran más en la hipertrofia financiera, el estancamiento productivo y el capitalismo neoliberal.

No obstante estas explicaciones, tenemos que dejar bien claro que los problemas van más allá del orden económico. La crisis también contiene elementos políticos: corrupción, capitalismo de cuates, gobiernos implicados, y gobiernos timoratos y resistentes a tomar ciertos riesgos hacia los cambios políticos. (Garten;1999:90)

En suma, lo que expresa la crisis, en última instancia, es el mal patrón de funcionamiento del sistema. Y lo peor, las estrategias que se venían implementado durante varias décadas son las que la propia crisis pone en duda, pone en cuestionamiento y muestra sus propios límites. (Estay;2012) Lógicamente, esta crisis no obedece solo a la falta de regulación financiera ó a los excesos de especulación, es una consecuencia del sistema. De un sistema capitalista que multiplica la miseria, la exclusión, para poder reproducirse y sobrevivir. Por tanto, no se puede rescatar a un país con problemas financieros sólo con el auxilio de un equipo *Swat financiero* del FMI y del tesoro estadounidense. Tampoco alcanza en la resolución de la crisis la aplicación de las mismas medidas ortodoxas neoliberales.

Las consecuencias de esta enorme crisis de la globalización se expresan en un brutal aumento de la pobreza y de la precarización laboral. En Estados Unidos aumenta el desempleo y permanece frágil la recuperación económica, en Europa acontece una enorme y terrible destrucción de las conquistas populares evidenciando que la crisis europea, la crisis del euro, es el fracaso de Alemania para manejar la unidad europea. Y en México aparecen algunas secuelas de esta profunda y ya prolongada crisis, de la cual ningún país está exento. Hasta ahora, no hay quiebra de bancos, ni explosión de la deuda externa. Sin embargo, la banca se ha vuelto tan depredador como en otros países. Tenemos graves problemas con los micro financieros, no ha habido un apoyo real a sectores de pequeñas y medianas empresas mexicanas, que siempre en toda economía es un sector importante, vemos el crecimiento de la banca privada, la cual no permitió promover el desarrollo nacional. Y con la actual reforma financiera se tienen severas dudas acerca del espacio que se va a otorgar para la banca pública, aún con la noción de que se va a incrementar el crédito barato para la inversión productiva. Queda claro que lo que si necesitamos es un regreso de un sector financiero que tenga la capacidad de promover el desarrollo social (y no solamente el crecimiento y la estabilidad económica) y éste puede ser posible con la participación decidida de la banca pública. Tenemos que cambiar la estrategia de exclusivamente apoyar a los mercados financieros extranjeros por un proyecto financiero que fortalezca el aparato productivo nacional. Finalmente, hay que tener en cuenta que los tres pilares centrales del crecimiento económico: petróleo, remesas y turismo, se están agotando, provocando un alivio muy incierto y endeble. En fin, en este año reaparecen los

nubarrones, los problemas, se verifica un freno al crecimiento y el respiro que teníamos se ve severamente cuestionado.

La otra secuela de esta crisis de la globalización es el aumento de la violencia que se presenta en el mundo, particularmente en América Latina, que es el narcotráfico y la consolidación de las bandas juveniles. Y esto es así, porque ante la falta de una burguesía productiva se desarrolla una burguesía criminal, una burguesía del narcotráfico que de manera violenta reproduce el capital. Además, se desarrollan las bandas juveniles porque la juventud no tiene un trabajo y está desamparada y la privatización expulsa trabajo rural y no crea trabajo urbano, o sea, hay un origen estructural que está muy bien asentado.

Un corolario más de la actual crisis tiene que ver con el orden internacional. Mejor dicho, con los graves problemas y la falta de orden en la economía internacional. Y particularmente con los graves problemas presentes en toda la estructura institucional del comercio, de las finanzas y de lo monetario a nivel global.

Resumiendo, las consecuencias fatales de la crisis son: un grosero aumento del desempleo en todo el mundo, una caída notable en la remuneración del trabajo, un aumento en la dependencia de alimentos, un grave deterioro ambiental, una mengua en los sistema de salud, un drástica caída en todos los niveles del sistema educativo, una disminución en la capacidad productiva de muchas naciones, el alarmante endeudamiento externo de las naciones, el sabotaje de muchos sistemas democráticos y el desorden financiero y monetario internacional.

De este juicio se desprenden dos conclusiones importantes: 1) las políticas instituidas por instituciones internacionales en obediencia a estrategias adoptadas por el proyecto neoliberal y perpetuadas por el G20 son la causa del empobrecimiento brutal masivo de las mayorías populares y, 2) estas políticas no proporcionan ninguna solución a la “crisis general”; por el contrario, agravan su desarrollo y, de alguna manera, alimentan una espiral deflacionista.

En fin, puede haber más caracterizaciones de la crisis pero queda claro que la crisis sigue avanzando, continua, para muchos países en desarrollo, la profundización de la dependencia y, particularmente, la profundización de la vulnerabilidad social. El enfermo todavía se encuentra en terapia intensiva.

Bajo este escenario es importante reconocer el impacto que la crisis ha tenido sobre el sistema financiero mundial y la respuesta de los principales centros de poder mundial hacia una reforma al sistema financiero global. Teniendo en mente que para los centros de poder político es

valida la sentencia de Mundell (2010) el sistema monetario internacional no cambia sin avisos, *la regla es evolución y transición, no revolución*. Los cambios, por tanto, son predecibles.

2. La Reforma Financiera Internacional.

Los acuciantes problemas estructurales, monetarios y financieros globales comenzaron a generar preocupaciones en las autoridades y grupos políticos de cúpulas. No es sorprendente entonces que, a partir de 2009, la agenda de los líderes del Grupo de los Veinte¹ (G.20) se haya centrado en la reforma de la regulación financiera para controlar el tipo de riesgo sistémico y el contagio a otras instituciones y países que la crisis puso de manifiesto. Han existido cambios notables desde 2009 como resultado de la presión sobre el consejo de estabilidad financiera (CEF) para que coordine mejor la regulación financiera mundial y además de modificaciones en la regulación de Estados Unidos -la Reforma Bush de 2008 y la Reforma Obama de 2010- y Europa. (Arenas;2012)

La primera reforma financiera, propuesta por el ex presidente George W. Bush, al sistema estadounidense fue rebasada por los hechos. Se creyó que con la reforma al sistema financiero de 2008 los problemas no sólo se detendrían sino además se resolverían de fondo.

Nada más equivocado, la enmienda fue incapaz de detener la hecatombe bursátil, la contracción del crédito y la quiebra de las más importantes hipotecarias estadounidenses que se presentaron medio año más tarde (septiembre de 2008) en Wall Street. En efecto, los problemas continuaron a tal nivel que las dos grandes hipotecarias del país, Fannie Mae y Freddie Mac, que poseían o aseguraban la mitad de las hipotecas norteamericanas, tuvieron que ser rescatadas el 7 de septiembre de 2008. Para ese momento, el gobierno del ex presidente Bush se comprometió a inyectar hasta un máximo de \$ 200 000 millones de dólares en nuevo capital y líneas de crédito para evitar la quiebra de las dos firmas. Pero la alarma financiera nuevamente se encendió, días más tarde, cuando la aseguradora más grande del país y del mundo la American International Group (AIG) se hizo añicos.

Ante la emergencia del país, el ex presidente Bush nuevamente emitió, a finales de septiembre de 2008, un plan de rescate financiero por \$ 700 000 millones de dólares. Sin embargo,

¹ Los integrantes de este grupo son: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido, Rusia, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, China, India, Indonesia, México, República de Corea, Sudáfrica, Turquía y la Unión Europea.

como demostraron los hechos, la iniciativa de rescate financiero no detuvo la caída de las principales bolsas bursátiles en el mundo. Tampoco pudo contener la reestructuración financiera mundial y las ganancias del gran capital financiero transnacional, entiéndase Citigroup y JP Morgan Chase.

Por tanto, la combinación del estallido de la burbuja inmobiliaria, la crisis crediticia y la recesión económica siguió causando estragos y reacomodos en los centros financieros globales. Al mismo tiempo, la catástrofe en las finanzas estadounidenses se considero, hasta ese momento, como el mayor desafío de todos los tiempos. Incluso, para algunos analistas, como superior al vivido en la Gran Depresión de 1929-1933.

Parecía que la era del bandidaje financiero había concluido. Después de tres dolorosos años de pánico, -donde hubo de todo: bancarrotas masivas, rescates de locura, fusiones de megabancos, investigaciones por créditos ilícitos-, fueron restringidas por una orgía legislativa que cabildeo negociaciones por más de \$ 700 000 millones de dólares ante el congreso norteamericano.

En medio de esta situación y al lado de los constantes debates teóricos acerca de los orígenes de la crisis financiera, el presidente Obama concordaba en que el sistema tenía que ser rescatado, reparado y apuntalado para que nunca más volviera a ocurrir una situación de pánico como la que se vivió. En efecto, después de meses de tortuosas negociaciones, por fin, la reforma financiera es firmada por el presidente Barack Obama en julio de 2010.

Miles de páginas comprenden la ley Dodd-Frank (debe su nombre a Chris Dodd jefe de la Comisión de Bancos del Senado y a Barney Frank presidente de la Comisión de Servicios Financieros de la Cámara de Representantes y congresista por Massachusetts en un documento de 2319 páginas.) para la reforma de Wall Street y de protección al consumidor. La legislación comprende 389 reglas para bancos, compañías de tarjetas de crédito y otras instituciones financieras.

Con la reforma Obama se permite que los nuevos poderes gubernamentales supervisen y detengan a las empresas peligrosas para la economía. También se crea una nueva agencia de protección al consumidor, la cual regulará los productos financieros; desde las tarjetas de crédito hasta los créditos hipotecarios. Y por último, incluye, medidas para restringir el comercio de bienes raíces de los bancos e inversiones en fondos de cobertura y acciones privadas.

Las nuevas reglas financieras implementadas por la administración Obama son parte de un cambio global hacia una mayor intromisión gubernamental en las finanzas. Es decir, a lo largo de

los años, la estructura estadounidense ha transitado desde periodos de notable liberalización financiera (las décadas de los 20, 70, 80, 90) hasta periodos de fuerte regulación (las décadas de los 30, 40, 50, 60 y 2010). Observándose que es la presencia de una grave crisis la impulsora de categóricas modificaciones en la legislación financiera-bancaria. Pero, sin duda, queda una gran lección que aprender: en finanzas el ambiente desregulatorio siempre nos ha llevado a peores situaciones económicas.

Queda claro que con el salvataje del régimen capitalista se premio al sistema financiero estadounidense. Mejores bancos para los administradores sin importar el creciente desempleo, ni los problemas de pérdida de vivienda. Asimismo, se comprueba el doble papel del estado: Un estado al servicio del ajuste y un estado para el salvataje de empresas.

También hay que admitir que el control sobre la economía estadounidense en la década pasada fue cedida a un pequeño grupo de criminales rapaces, quienes al día de hoy están ocupados en una campaña, poco inteligente, sobre la idea de que fueron presa de robo con agravante a escala global. No se debe de permitir que en este capitalismo mafioso solo se privaticen las ganancias y se socialicen las pérdidas.

En fin, la reforma financiera propuso exclusivamente mayor transparencia y menor riesgo sistémico. Es decir, fue una reforma tímida, light y que no realiza cambios estructurales al sistema financiero. Notándose gran continuidad entre los planteamientos de Bush y Obama. A tal grado que jamás se pensó en tomar medidas draconianas como el de nacionalizar la banca. Más bien las decisiones fueron medidas muy temporales, sin un sentido profundo. Era simplemente intervenir y separar los bancos comerciales de las aseguradoras y de las instituciones parabancarias. Con el firme propósito de eliminar la ley Glass Steagall² y todas aquellas barreras financieras que obstaculizaran el gran negocio bancario. En suma, el estímulo fue enorme con resultados mínimos. Debido a que los bancos continúan especulando y persiste la presencia de una dictadura de riesgo.

A más de tres años después de haber sido promulgada (11 de julio de 2010) la reforma financiera sólo 40% de sus propuestas han entrado en vigencia. Y ni un sólo alto ejecutivo bancario a sido llevado ante los tribunales. Eso sí, se han pagado miles de millones de dólares en multas, se creó un organismo para proteger al consumidor (Consumer Financial Protection Bureau CFPB) y se establecieron requisitos de capitalización más altos para los bancos. Desafortunadamente muchos de los incentivos negativos que golpearon al sistema estadounidense en 2008 todavía están ahí, por eso

² Para detener la gran crisis de 1929, se estableció en 1933 el acta Glass-Steagall, la cual consigno la separación entre la banca comercial y la banca de inversión.

me parece que aún estamos en una posición muy peligrosa. El problema, entonces, no es la desregulación, sino que no hay regulación. Es más, la administración de la crisis quedó en manos del Grupo de los 20. De tal forma, que los acuerdos y las acciones sobre la crisis han sido definidas al interior del G20.

El G20 es un grupo que existía desde hace 13 años. Se creó a raíz de la crisis asiática en 1997-1998. Pero que en el marco de esta crisis (2008-2013), empezó a reunirse no sólo a nivel de ministros sino a nivel de presidentes. Y desde 2008, se ha estado reuniendo periódicamente. Se reunió por primera vez a fines de 2008 (Washington), dos veces en 2009 (Londres y Pittsburg), dos veces en el 2010 (Toronto y Seúl), una vez en el 2011 (París), una vez en México (los Cabos) en 2012 y la última reunión tuvo lugar en septiembre de 2013 en San Petersburgo, Rusia.

La cumbre del G20 se ha transformado en un centro de recepción de los organismos especializados, en primer lugar del G20 financiero que es encargado de recuperar la información y la colaboración de los organismos del FMI, del grupo del Banco Mundial y del Consejo de Estabilidad Financiera, éste último recupera además el trabajo de lo que en el G20 se denomina los cuerpos de definición de estándares que son la Organización Internacional de la Comisión de Valores (originalmente era con participación privada, actualmente es intergubernamental), la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros y el Comité Internacional de Estándares Contables.

El Consejo de Estabilidad Financiera recupera los resultados de trabajo de estos tres organismos de definición de estándares para el comportamiento de las instituciones que operan en el sistema financiero y los eleva al G20 que prepara un informe previo a las reuniones de la cumbre.

A su vez el Banco de Pagos Internacionales (BPI) y el Comité Bancario de Basilea elevan la información previa a la reunión del G20 acerca del cumplimiento de las tareas que han encargado en las cumbres previas.

Por su parte la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico a través del foro global y a través del grupo de acción financiera prepara propuestas de modificación en las regulaciones y supervisión del sistema financiero, también la OCDE eleva sus informes previamente al G20 y la cumbre para que ahí se resuelva lo que corresponda.

El G20 se ha auto asignado el papel de Gestión internacional de la crisis. Eso es lo primero y es lo primero que habría que criticar. Efectivamente, en el G20 se encuentra un porcentaje grande de la población mundial, de la producción, pero en este momento en el mundo hay algo más de 190

países y por lo tanto sí en el G20 se reúnen 19 países más un representante europeo significa que hay 170 países que no tienen ninguna representación en ese grupo, que no pueden opinar y ni siquiera decidir, y sin embargo; en ese G20 se están tomando acuerdos que afectan a todos los países y prácticamente se están mandatando a las distintas instituciones y organismos internacionales como el propio Fondo Monetario Internacional (FMI), Grupo del Banco Mundial (BM) e incluso a la organización Mundial del Comercio (OMC).

Uno de los muchos mandatos surgidos del G20 ha venido siendo dirigido desde el 2009 a la organización mundial del comercio (OMC) de que termine la Ronda Doha. La ronda de negociaciones que se inicio en 2009. Es uno de los muchos preceptos que no se ha atendido porque hasta ahora la Ronda no ha terminado por el nivel de conflicto que existe entre los países, particularmente entre Países desarrollados y países subdesarrollados.

Por lo tanto, aparece una instancia en el G20, se auto define como la instancia que va a gestionar la crisis, empieza a tomar un conjunto de acuerdos, identifica una serie de temas que en opinión de ellos son los prioritarios, temas que tienen que ver con el capital y la liquidez de los bancos, que tienen que ver con lo que ellos han identificado como una reforma de las instituciones financieras internacionales, que en realidad sólo consiste en modificar parcialmente las cuotas y la estructura de gobierno de esas instituciones, que tiene que ver con lo que ellos se plantean en la agenda, con el mecanismo de quiebras bancarias, con el que las quiebras bancarias tengan un proceso para desarrollarse, tiene que ver con los mercados derivados, llamados extra bursátiles, tiene que ver con la llamada banca paralela, tiene que ver con las llamadas jurisdicciones no cooperativas (i.e. paraísos fiscales) y también con el tema de las evaluaciones de riesgo, de las instituciones calificadoras de riesgo, que fueron uno de los muchos factores que empujaron el estallido de la crisis en el 2008.

Es una lista mucho mayor a la que acabo de mencionar. Es una lista relativamente larga. Es una lista que el propio grupo de los 20 definió como las prioridades para atender la crisis. Pero en esa lista, en primer lugar, hay un balance de que la mayor parte de los temas se han atendido de manera insuficiente y en segundo lugar hay grandes temas que están por completo ausentes.

A 5 años del estallido de ésta crisis y a varias décadas desde que el dólar empezó a funcionar sin respaldo de ningún tipo, desde que se rompieron los acuerdos de Bretton Woods, sigue sin discutirse el tema de la base monetaria de funcionamiento de la economía internacional. Sigue siendo un tema absolutamente ausente de la agenda del G20

A pesar de las múltiples evidencias del papel que han jugado los organismos financieros internacionales en crear las condiciones para que en muchos países la crisis golpeará duramente. A pesar de las exigencias de esos organismos para otorgar todas las facilidades posibles al gran capital. A pesar de los programas de ajuste que esos organismos y en particular el FMI han venido aplicando sistemáticamente en los países atrasados hasta ahora y actualmente en la propia Europa y el enorme costo que eso ha tenido. Hay una ausencia total de cualquier llamado a cuentas del papel que han jugado el FMI, el BM, sólo se les hacen ajustes absolutamente menores y al FMI se le multiplican los recursos prácticamente por cuatro. Se multiplica por 3 el volumen de cuotas, se le permitió vender oro y en total el FMI en este momento maneja poco más de 4 veces de recursos respecto de lo que manejaba antes del estallido de la crisis, todo eso sin ninguna reforma profunda en las bases de funcionamiento del FMI, en los principios que han estado presentes en ese funcionamiento, en los criterios de condicionalidad que el FMI sigue imprimiendo a las economías en crisis.

Por lo tanto, la idea es que a pesar de que el G20 ha asumido una agenda relativamente variada, una agenda que abarca a varios de los muchísimos problemas de funcionamiento del orden financiero y monetario internacional, en parte esa agenda no se cumple y en parte hay grandes temas que quedan por completo fuera de dicha agenda.

Queda afuera el tema de una reforma profunda de las instituciones financieras internacionales, queda afuera el tema de la muy necesaria reforma monetaria internacional y, queda afuera el tema de, exigido por muchos países, ampliar los márgenes de ejercicio de política económica.

Yo diría que ante la crisis lo que se hace es reducir todavía más los márgenes de definición de política económica, particularmente por parte de los países atrasados. Hay una suerte de centralización de ese tipo de definiciones de política económica en base a criterios que no han cambiado y que son precisamente aquellos criterios que llevaron, desde hace ya varias décadas, a los problemas que han empujado a crisis como las que estamos viviendo desde hace más de 5 años.

Hasta ahora, las reformas implementadas por el G-20 no son las más atinadas y progresistas. Por el contrario, concordamos con Gambina (2011), la única medida concreta que ha salido del G-20 es la restauración del FMI, que estaba en la lona, triplicó el capital, fortaleció su capacidad de préstamo y el FMI es un miembro de la triada que promueve el ajuste en Europa. El G20 es una operación política porque nunca ha generado un clima de democratización. ¡No hay democratización del sistema mundial y mucho menos de gestión de la economía mundial! El G20

jamás abandono el discurso de la liberalización, ni del terrorismo de estado internacional. Es más, la gestión del G20 es un gran operativo ideológico político legitimado.

Y todavía más, el G20 se reunió para hacer un salvataje de los bancos y garantizar la continuidad del neoliberalismo. El G20 es un grupo político que se reúne para hacer un salvataje del capital financiero, matando de hambre a la gente. Entonces, se reúne un grupo de naciones poderosas para desarrollar esa política de socorro a los bancos, esas son las medidas de emergencia que ha tomado. En definitiva, el G20 ha ido al socorro de los bancos pero en el sentido más impúdico de la palabra. En síntesis, hay una institucionalidad neoliberal reaccionaria contra los pueblos. Es decir, todo lo opuesto a lo que serian formas institucionales que expresen algún tipo de aspiración popular. Queda también muy claro que “los pobres” no están en la agenda de las políticas efectuadas por el G20. Por tanto, el discurso del G20 sobre desempleo y pobreza es pura hipocresía. En fin, como orquestador de la crisis el G20 es el ejecutivo mundial sin un proyecto global para el mundo subdesarrollado.

En la última ocasión en que se reunieron los miembros del G20, en San Petersburgo en septiembre de este año, los integrantes del grupo siguieron sin encontrar respuestas a la crisis, menos para los trabajadores y los pueblos. En sentido estricto, se reunieron para actualizar información sobre la crisis.

Dos fueron los asuntos más sobresalientes que se debatieron en el cónclave político de Rusia (Gambina 2013). En primer lugar, la propuesta Argentina de que llevaría la cuestión de la demanda de los acreedores, los llamados “fondos buitres”, ante la justicia de EEUU, la cual falló en contra del país en primera y segunda instancia. Y en segundo lugar, la urgencia estadounidense para arrancar un acuerdo a la intervención militar sobre Siria. Vale mencionar que EEUU tuvo un éxito parcial en la cuestión de fondo, con apoyos de Francia, Inglaterra o Turquía, pero sin capacidad de hegemonizar al conjunto. Es una expresión de la crisis mundial que también pone en discusión la capacidad de hegemonía de la potencia estadounidense. No es menor que Rusia y China no acompañen esta decisión estadounidense.

Por su parte, las reformas financieras estadounidenses solo plantearon, en general, mayor transparencia y menor riesgo sistémico. Es decir, fue una reforma tímida, light y que no realiza cambios estructurales al sistema financiero. Notándose gran continuidad entre los planteamientos de Bush y Obama. A tal grado que jamás se pensó en tomar medidas draconianas como, por ejemplo, el de nacionalizar la banca. Más bien las decisiones fueron medidas muy temporales, sin un sentido profundo. Era simplemente intervenir y separar los bancos comerciales de las aseguradoras y de las

instituciones parabancarias. Con el firme propósito de eliminar la ley *Glass Steagall* y todas aquellas barreras financieras que obstaculizaran el gran negocio bancario. En suma, el estímulo fue enorme con resultados mínimos. Debido a que los bancos continúan especulando y persiste la presencia de una dictadura de riesgo.

Por su parte la reforma planteada por el FMI esta prácticamente dependiente de las decisiones implementadas por el G20. En realidad, el FMI no tiene autoridad real para definir objetivos. Es decir, el FMI es exclusivamente el ejecutivo de estrategias definidas por el G20. Además, como sabemos, el FMI no es neutral, es un instrumento de organización del sistema mundial construido en 1945 para ordenar el sistema mundial bajo la hegemonía estadounidense. Es más, las adecuaciones ocurridas desde entonces, se asocian a la disputa de la hegemonía mundial que se habilita a partir de la crisis de 1971, cuando EEUU rompe unilateralmente los acuerdos de Bretton Woods que dieron nacimiento al Fondo.

La responsabilidad del FMI en la crisis de los setenta, las que siguieron, y en la actual, no son responsabilidad exclusiva de la burocracia del organismo, o falta de pericia técnica (como sostienen innumerables comentaristas) sino que han sido absolutamente funcionales y en sintonía con las necesidades de desregulación y liberalización de la economía mundial, especialmente el libre movimiento de capitales internacionales y la hegemonía del capital transnacional, donde el sistema financiero jugó un papel destacado.

Debe recordarse que fue desde los organismos internacionales, especialmente el FMI que se lideró el proceso de reestructuración regresiva de las finanzas y la economía mundial.

En fin, el argumento de fondo es que el FMI es corresponsable de la crisis mundial actual y ya no sirve ni siquiera para estabilizar el capitalismo, que la situación amerita una crítica al capitalismo y a sus instrumentos, entre ellos el FMI y el resto de los organismos internacionales.

Desafortunadamente, esta idea no es vista así por la directora gerente del Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde (2013), que en su discurso del Foro Mundial de Davos subrayó el marcado cambio que ha habido en su institución: profunda preocupación por los derechos de las mujeres, mayor insistencia en la vinculación entre desigualdad e inestabilidad y reconocimiento de que la negociación colectiva y el salario mínimo podían desempeñar un papel importante en la reducción de la desigualdad. ¡Ojalá los programas del FMI en Grecia, España y Portugal y en otros países reflejaran plenamente esos sentimientos!

Es evidente que la depresión que las autoridades europeas han impuesto a España, Grecia y Portugal ya está teniendo consecuencias políticas. En España han renacido los movimientos independentistas, especialmente en Cataluña, y el neo nazismo avanza en Grecia. En Portugal las protestas y manifestaciones de la sociedad no se han hecho esperar. *El euro, creado explícitamente para fortalecer la integración de una Europa democrática está logrando el efecto exactamente opuesto.* (Stiglitz 2012)

La lección es que la política y la economía son inseparables. Los mercados pueden no ser eficientes ni estables por sí mismos, pero las políticas de desregulación permitieron excesos sin precedentes que llevaron a la creación de burbujas de activos y a la continúa crisis que sobrevino a su colapso.

Y la política de la crisis condujo a respuestas que distan de ser adecuadas. Se salvó a los bancos, pero los problemas subyacentes fermentaron –esto no es una sorpresa, ya que tanto en Europa como en EE. UU. las soluciones fueron dejadas en manos de los mismos responsables de políticas que causaron los problemas. En Europa fue la política, no la economía, la que impulsó la creación del euro; y fue la política que condujo a una estructura fundamentalmente equivocada que brindó amplio espacio para las burbujas, pero poco margen para ocuparse de las consecuencias.

Hasta ahora, el rescate oficial ha atenuado el peligro de un estallido bancario, pero, insistimos, no ha resuelto los principales problemas del sistema financiero mundial: 1) La reforma profunda en las bases de funcionamiento (en los principios que han estado presentes en ese funcionamiento; en los criterios de condicionalidad que el FMI sigue imprimiendo a las economías en crisis) de las instituciones del sistema financiero y monetario internacional. 2) El tema de la base monetaria de funcionamiento de la economía internacional y, 3) El asunto de ampliar los márgenes de ejercicio de la política económica.

Resolver el problema de las crisis financieras no es una tarea nada menor. Algunos autores (Garten;1999:89) plantean medidas como: tasas de cambio flotantes, incrementar los recursos del FMI, antes de que se presente la próxima crisis y no cuando ya haya estallado, aumentar el nivel de las reservas internacionales de los países emergentes, paquetes de rescate del FMI sostenibles y creíbles, asesoría preventiva de los gobiernos antes de recurrir al FMI por ayuda en el estallido de la crisis, planeación contingente en la arena financiera global, etc.

Hasta ahora la batalla por la economía mundial la ha casi ganado el proyecto de naturaleza depredadora, el capitalismo autoritario, salvaje que reproduce la miseria de los pueblos y el

desgarramiento social. Hasta el momento, los marcos institucionales fomentados por el FMI y el Grupo del Banco Mundial son los que perduran: primarización, extranjerización, neo colonización y marcos institucionales favorables al capital en casi todos los países del mundo. A pesar de ello, las luchas democráticas y libertarias por una mayor soberanía global continuarán dando dolores de cabeza a los centros de poder mundial. Por tanto, nuestra tarea es ardua y recién comienza.

Conclusiones.

1. En 2008 tuvo lugar la crisis que cambio el mundo y muchos de esos eventos ocurrieron en el mes de septiembre y precipitaron esa crisis financiera al mundo. Fue una suma de muchos factores: a) Deudores que tomaron hipotecas que no podían pagar, b) bancos que prestaron sin ton ni son, c) instituciones financieras que invirtieron en instrumentos atados a esas hipotecas: Fannie Mae y Freddie Mac y la aseguradora más grande del país y del mundo American International Group (AIG) se hace añicos d) Fue un 15 de septiembre de 2008 cuando el cuarto mayor banco del mundo colapsa: el Lehman Brothers, era el principio apenas.
2. Hace 5 años Estados Unidos y el mundo se acercaban al borde del abismo económico. La caída del Lehman Brothers desencadenó un efecto domino que postro a las instituciones financieras mundiales, como Bear Stearns que desapareció, otras como Wachovia Bank y Merrill Lynch fueron absorbidas por bancos más grandes en ventas que concreto el gobierno federal. La crisis se propago y generó un congelamiento global del crédito que amenazó el planeta con el espectro de una depresión económica. Se perdieron millones de puestos de trabajo y también hubo millones de ejecuciones hipotecarias. Al congreso sólo le quedó una opción: rescatar a los bancos. Los mismos bancos que nos llevaron al caos.
3. Esta crisis no obedece solo a la falta de regulación financiera ó a los excesos de especulación, es una consecuencia del sistema. De un sistema capitalista que multiplica la miseria, la exclusión, para poder reproducirse y sobrevivir. Por tanto, no se puede rescatar a un país con problemas financieros sólo con el auxilio de un equipo *Swat financiero* del FMI y del tesoro estadounidense. Tampoco alcanza en la resolución de la crisis la aplicación de las mismas medidas ortodoxas neoliberales.
4. La crisis mundial dejó al descubierto las debilidades técnicas y económicas de todos los países, ricos y pobres, que acumularon a lo largo del tiempo. Sin embargo, la crisis mundial evidenció, de manera escandalosa, la pérdida relativa de competitividad de la clase obrera

estadounidense sobre el resto del mundo. Hecho que produjo una herida brutal a la gigantesca y otrora poderosa industria norteamericana.

5. A pesar de que han existido cambios notables desde 2009 como resultado de la presión sobre el consejo de estabilidad financiera (CEF) para que coordine mejor la regulación financiera mundial y además de algunos cambios en la regulación de Estados Unidos -la Reforma Bush de 2008 y la Reforma Obama de 2010- y Europa. Hasta ahora, las reformas implementadas por el G-20 no son las más atinadas y progresistas. Por el contrario, la única medida concreta que ha salido del G-20 es la restauración del FMI, que estaba en la quiebra.
6. La reforma planteada por el FMI esta prácticamente dependiente de las decisiones implementadas por el G20. En realidad, el FMI no tiene autoridad real para definir objetivos.
7. Hay que propiciar una generación de reformas financieras más robustas para el futuro, puesto que si continúa la liberación de los flujos de capital, continuaran las crisis financieras. Esto es, sostengo que el sistema financiero internacional no se va a modificar sustancialmente, si se mantiene la liberalización en los flujos de capital. Es más, debido a que ellos permanecerán y aumentarán sostenidamente por los siguientes lustros, las crisis financieras continuarán siendo parte de nuestras vidas. Consecuentemente, el reto es prever las crisis y corregirlas antes de que estallen y no sólo tengamos la posibilidad de administrarlas.
8. El nuevo pacto financiero mundial debe de ser construido sobre nuevas bases globales que permitan, en primer lugar, el control y el raciocinio de los mercados financieros mundiales; y en segundo lugar, que solucionen los problemas estructurales del sistema monetario y financiero mundial. Sí no se realizan éstas reformas, el sistema no va a modificarse sustancialmente en los próximos años y lógicamente nada garantiza que en el futuro las crisis no vuelvan a ocurrir.

Bibliografía.

Arenas Rosales René (2012) *Crisis en el Corazón del Sistema Financiero. La Reforma Estadounidense*. Publicado en: *La Crisis Capitalista Mundial y América Latina. Lecturas de Economía Política*. Coordinador Jairo Estrada Álvarez. Ed. CLACSO. Colección Grupos de Trabajo.

Estay Jaime (2012) *Algunos elementos de la Crisis y La Integración Latinoamericana*. Seminario Red de Estudios sobre Economía Mundial REDEM. Sao Paulo Brasil.

Gambina Julio C (2011) *Comentarios Críticos a Ponencias*. Seminario Red de Estudios sobre Economía Mundial REDEM. Santiago de Chile.

Gambina Julio C (2012) *"Apuntes sobre la Crisis Capitalista"*. Seminario Red de Estudios sobre Economía Mundial REDEM. Sao Paulo Brasil.

Gambina Julio C (2013) Reunión del G20 en Rusia y la posición Argentina. 7 de septiembre. Blog del autor. <http://juliogambina.blogspot.mx>

Garten E. Jeffrey (1999) *Lessons for the Next Financial Crisis*. Foreign Affairs. Volume 79 # 2. March/April.

Lagarde Christine (2013) *A New Global Economy for a New Generation Managing Director*, International Monetary Fund Davos, Switzerland, January 23.

Mundell Robert (2010) *Prospectivas para el Sistema Monetario Internacional*. Ed. Mac Millán.

Rowe, James L. Jr. (2012) *La Crisis y el Después*. Finanzas y Desarrollo. Revista Trimestral del FMI. Junio.

Stiglitz Joseph (2012) *Un Año al Límite*. 31 de diciembre. <http://www.project-syndicate.org/commentary/risky-europe-and-america-in-2013-by-joseph-e--stiglitz/spanish>



EL PENSAMIENTO DE JUAN CARLOS PUIG Y LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA

Abog. Gustavo Eduardo García

(Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional Rio Cuarto)

ABSTRACT

El presente trabajo tendrá como objetivo retomar la cosmovisión de la teoría de la autonomía en las relaciones internacionales y dentro de ella algunos conceptos desarrollados por Juan Carlos Puig. Así de su análisis se buscará constatar como los cambios que se están operando en el escenario internacional, en lo que a la distribución del poder mundial se refiere, obligan a revisar las bases sobre las que se apoya la Política Exterior argentina. La crisis de esta tiene en el fondo un vacío teórico que no le permite definir los que deberían ser sus objetivos o intereses nacionales a hacer valer en su relación con las demás naciones. De allí la necesidad de recuperar aquellos elementos de análisis que sirvan para construir una Política Exterior más “realista” pero no por ello menos autónoma, que sea superadora de las críticas de los analistas que vieron en la teoría autonomista un elemento de confrontación lisa y llana contra el hegemón. En torno a estos aspectos se tornará la discusión, sobre todo cuando la pretendida versión pragmática de la política exterior de los noventa, el realismo periférico, no ha traído resultados superadores para permitir una mejor inserción internacional de la Argentina.

Palabras claves: Realismo- Teoría de la Autonomía – Política Exterior Argentina – Autonomía Heterodoxa - Realismo Periférico.

1.- Introducción

La presente ponencia pretende desarrollar los lineamientos básicos de la teoría del politólogo argentino Juan Carlos Puig, uno de los principales exponentes de la llamada Teoría de la Autonomía en las relaciones internacionales. Esta línea teórica pertenece al paradigma realista pero le incorpora elementos de análisis que reflejan la situación política de los países latinoamericanos. En base a ello, pretende hacer un aporte original y a la vez pragmático sobre como deberían los países mencionados manejarse en el plano de las relaciones internacionales, pudiendo, a la postre, lograr el respeto de sus intereses nacionales.

Dichas vertiente teórica, que nace en los sesenta, fue adoptada de lleno por la dirigencia brasileña de ese momento, no así por la argentina. Luego del fin de la dictadura en la Argentina, sería dejada de lado y en los noventa fuertemente criticada.

Si embargo, sus presupuestos y análisis no han perdido vigencia y merecen su reinterpretación a la luz de los cambios vividos en el escenario internacional de nuestros días. En este sentido, es útil el debate sobre las luchas que se dan en el ámbito científico y que determinaron que la búsqueda de una teoría de las relaciones internacionales que tenga en cuenta la situación que atraviesa nuestro país siga siendo necesaria. Más aún en un mundo en el que el poder se encuentra en un proceso de redistribución con la aparición de nuevas potencias. Las posibilidades históricas parecen únicas, pero el estudio y la visión de la política exterior permanece estancada en análisis y estudios que reflejan las relaciones de poder existentes en el campo académico de las relaciones internacionales, heredadas de la década del noventa. La concepción autonomista no escapa a esta realidad, máxime cuanto pretende atacar la visión predominante.¹

La vigencia de la teoría de la autonomía radica entonces en la necesidad de recuperar una herramienta de análisis que es útil en un mundo en permanente tensión y que parte de la base de que esa tensión es de imposible resolución. Aunque las posibilidades que se le abrieron a la Argentina en la última década, potenciada por la emergencia de Brasil como potencia regional, requieren de un análisis renovado desde la teoría de las relaciones internacionales, en el que la búsqueda de la verdadera autonomía aparece más posible que nunca.

Así, la teoría de las relaciones internacionales, como disciplina científica sujeta a los tirones que existen en todo campo, puede poner al servicio del Estado una herramienta útil para la configuración de una Política Exterior acorde a los tiempos que se viven.

¹ Leandro E. Sanchez. "Un Ensayo Sobre La Autonomía". Jornada de Relaciones Internacionales. FLACSO. 2009.

De este modo, la presente ponencia se iniciará con una breve descripción de los aportes que Juan Carlos Puig hizo a la Teoría de la Autonomía. Seguidamente se analizarán las críticas que sufrió la misma y que terminaron quitándola del centro del debate en la disciplina de las relaciones internacionales. Por último, se recalcará la importancia de recuperar alguno de sus conceptos y análisis para el estudio de las relaciones internacionales actuales.

2.- La teoría de la autonomía en relaciones internacionales. La mirada de Juan Carlos Puig.

La obra de Juan Carlos Puig, junto a la de Helio Jaguaribe, es una de las contribuciones más originales en el desarrollo de la Teoría de las Relaciones Internacionales en América Latina.

Su obra está enmarcada, innegablemente, en el Paradigma Realista de las relaciones internacionales, en una época este paradigma estaba siendo objeto de un profundo debate. Entre las fuentes en las que se basa se destacan Raymond Aron, Morton Kaplan, Weiner Goldschmid, entre otros. Aunque sus reflexiones también pusieron en tela de juicio la teoría de la CEPAL y la misma Teoría de la Dependencia. De este modo, la Teoría de la Autonomía emergía como una visión o una lectura realista que cuestionaba por igual las visiones de derecha e izquierda vigentes en su época, pretendiendo erigir una nueva visión, más acorde a la situación y a la realidad vividas por las naciones latinoamericanas.

Siguiendo la visión de Alejandro Simonoff: “Estos fundamentos, centrados en una lógica de poder y la existencia de asimetrías en el sistema internacional- leídos críticamente-, le permitieron concebir a la autonomía, tanto como la búsqueda de márgenes de maniobra en el marco de la relación dialéctica con la inserción en el régimen internacional, así como un instrumento válido para romper con la subordinación.” (Simonoff, 2012)

El aporte fundamental de Puig a la disciplina radicó también en la determinación de un objeto de estudio, como en la elaboración de teorías y metodologías propias. Para Puig, el análisis debía comprender “estructuralmente mediante la selección de variables relevantes y significativas” que permitieran “delinear las tendencias relevantes profundas y apreciar los errores y aciertos en función del logro de una mayor autonomía para el país” (Puig, 1984:91)

Desde su visión, el régimen internacional funcionaba a partir de lo que llamó *critérios supremos de reparto* o división de funciones que son impuestos o aceptados, que surgen espontáneamente y que rigen las conductas de quienes integran el grupo, en este caso, la comunidad internacional. (Puig, 1986:54)

En este sentido, tenemos tres grupos de Estados, los repartidores supremos, que son las superpotencias mundiales. Son sus gobernantes son los que toman las decisiones y controlan su

cumplimiento. En segundo lugar están los repartidores inferiores, los gobernantes de los demás Estados, ejecutores de las decisiones impuestas por los repartidores supremos. Por último, están el resto de los habitantes del mundo, que reciben y obedecen esas órdenes (gravados con impotencia o favorecidos con potencia), se refiere a los hombres de carne y hueso que pululan en el planeta Tierra. (Puig, 1984: 54)

El objetivo de la teoría puigiana es la búsqueda de autonomía, definida como la ampliación del margen de maniobra o el margen de decisión propia. La suya es una perspectiva estratégica. Para Puig:

“Autonomizar significa ampliar el margen de decisión propia y, normalmente, implica por tanto recortar el margen de que disfruta algún otro. Salvo casos- límite o atípicos, el logro de una mayor autonomía supone un juego estratégico previo de suma- cero, en el cuál alguien gana lo que otro pierde. (...) todo planteamiento autonómico supone un contenido estratégico, en el sentido que implica una dialéctica de voluntades que emplean la fuerza (en sentido amplio) para resolver el conflicto. Y por eso, junto a un correcto diagnóstico político internacional que permita aislar los reales intereses del oponente, la magnitud que éste le acuerda, los posibles aliados que lo acompañarán y los recursos de poder que movilizará para apuntalarlos, deberá efectuar el país que se autonomiza una apreciación equivalente.” (Puig, 1984:44)

De estas lecturas se valen los críticos para referirse a la autonomía que propone Puig como “confrontativa”, sin embargo el la percibió en términos dialécticos. De allí la importancia de su concepto de *Autonomía Heterodoxa*. Esta acepta la conducción estratégica del bloque por la potencia dominante, pero discrepando abiertamente con ella en tres cuestiones importantes: a) en el modelo de desarrollo interno, que puede no coincidir con las expectativas de la metrópoli; b) en las vinculaciones internacionales que no sean globalmente estratégicas; c) en el deslinde entre el interés nacional de la potencia dominante y el interés estratégico del bloque. (Puig, 1983:68)

En otras palabras, para Puig: “el autonomista heterodoxo no acepta que se impongan dogmáticamente, en nombre del “bloque”, apreciaciones políticas y estratégicas que sólo consulten el interés propio de la potencia hegemónica; interés que en la inmensa mayoría de los casos, refleja en realidad las aspiraciones de determinados grupos de presión o factores de poder internos.” (Puig, 1983:68)

Es necesario recalcar, que la autonomía heterodoxa representaba para Puig una de las únicas salidas que le quedaban a los países latinoamericanos circunscriptos dentro de los límites del bloque occidental- liderado por Estados Unidos- en su lucha contra la Unión Soviética. Aunque esto no le quitaba a los Estados la posibilidad de buscar esos márgenes de maniobra autónoma antes referido. En este marco, era fundamental para su teoría y para el logro de la autonomía, la existencia de una *elite autonomista*, que será la encargada de hacer la lectura del régimen internacional vigente, para luego buscar el margen potencial de decisión que necesita. Esa elite debe ser funcional a la autonomización, es decir, que advierta las posibilidades concretas que ofrece el margen de autonomía potencial y tengan la voluntad de implementar políticas y estrategias que la conviertan en actual. Diferencia así un largo trecho que va de la dependencia a la autonomía. (Puig, 1983:63).

En ese camino a la autonomía, Puig diferencia varias etapas. La primera es la *dependencia paracolonia* en la que: “el Estado posee formalmente un gobierno soberano y no es una colonia, pero en realidad los grupos que detentan el poder efectivo en la sociedad nacional no constituyen otra cosa que un apéndice del aparato gubernativo y de la estructura del poder real de otro Estado.” (Puig, 1983:64)

Luego tenemos el caso de la *dependencia nacional*, en la que: “los grupos que detentan el poder real racionalizan la dependencia y, por tanto, se fijan fines propios, que pueden llegar a conformar un “proyecto nacional” compartido globalmente en sus rasgos esenciales. Aquí la situación dependiente se acepta pero con la aspiración de sacar el máximo provecho de ella; a veces por que se considera que es lo más conveniente, dados los condicionamientos existentes, desde el punto de vista de la elite (...) o por que se visualiza como un paso indispensable para el logro de una mayor autonomía en el futuro.” (Puig, 1984: 65)

Por último habla de una *autonomía secesionista*, donde: “...la secesión significa el desafío global. El país periférico corta el cordón umbilical que lo unía a la metrópoli: sus repartidores supremos deciden sin tener en cuenta, espontánea u obligadamente, los intereses estratégicos globales de la potencia dominante como conductora del bloque del cual se retira.” (Puig, 1983: 70). Esta etapa no es recomendada por el autor, debido a que agota los recursos nacionales y puede derivar en una situación contraria a la deseada. (Simonoff, 2013: 4)

Es interesante recalcar que en la teoría de Juan Carlos Puig, al lado de los Estados como actor más importante, están los grupos de presión o fuerzas profundas. (Rapoport, 1990: 565). Por ello la autonomía fue percibida por Puig como el desarrollo del interés nacional racionalizado y emergente de los sectores de la sociedad en la que vivía. Solo de esa forma podía lograrse. La ideología que lo sustentó no estaba ajena a elementos nacionalistas que buscaban la consolidación del mercado interno, asimilando los populismos existentes en la época en que escribió sus ideas.

Incluso no pocos analistas ha visto en su teoría una renovación de lo que durante los primeros dos primeros gobiernos de Juan Domingo Perón (1946 -1955) se denominó como “Tercera Posición”.

De este modo, para el intelectual rosarino la autonomía solo podía lograrse con la conjunción de dos factores: la posesión de recursos suficientes mínimos y, principalmente, la existencia de “elites funcionales, o sea, decididas a emprender el camino de la autonomización. A ello habría que agregar la búsqueda crucial y el uso congruente de mecanismos de cooperación estratégica con aquellos Estados que estén buscando su propia autonomía.² (Es lo que Puig llamó “integración solidarista”.

En conclusión, los desarrollos de Puig, con sus enunciados generales- sobre la autonomía- la determinación de regularidades o leyes específicas que giran en torno a ella, y de modelos empíricos y herramientas conceptuales- sus categorías- constituyen una instancia paradigmática en términos kuhnianos. (Simonoff, 2013:5)

De esta manera la Política Exterior y su enfoque encontraron en los aportes de Puig un contenido no superado por futuros desarrollos teóricos. Durante su gestión como Ministro de Relaciones Exteriores del presidente Héctor José Cámpora, entre los meses de mayo y julio de 1973, elaboró con sus colaboradores un esquema de política exterior que procuraba maximizar el margen de maniobra internacional del país a través de la diversificación de los vínculos políticos y económicos externos. Puig visualizaba un régimen internacional signado por la crisis de la superpotencia del bloque- Estados Unidos- frente a la emergencia de nuevas potencias como la Comunidad Europea y Japón; a la vez que a nivel regional, “potencias medias o intermedias”, como México, Brasil y Venezuela hacían su aparición.

Si bien su experiencia en el gobierno no terminó de buena manera, tanto su presencia como más tarde la de Carlos Escudé, constituyen los únicos dos casos en la historia argentina en los que existió un nexo entre los sectores académicos y los elaboradores de la política exterior. (Corigliano, 2009:4)

3.- Las críticas a la teoría de la autonomía.

Inmediatamente producido el golpe de Estado en marzo de 1976, muchos intelectuales argentinos emigrarían al exterior. No fue la excepción de Juan Carlos Puig, quien tras llegar a Venezuela, fue acogido por el Instituto de Altos Estudios de la Universidad Simón Bolívar, desde

² Tokatlian, Juan Gabriel y Caravajal, Leonardo. “Autonomía y política exterior: un debate abierto, un futuro incierto”. Revista Cidob d’Afers Internacionals n° 28. 1995.

donde continuó con sus estudios sobre la importancia de llevar adelante políticas exteriores autónomas por parte de las nacionales latinoamericanas.³

En este sentido, la influencia del último golpe de estado generó que, luego de la restauración de la democracia, volvieran al país varios intelectuales con una formación importante en el exterior. Esta situación se tradujo en una profunda crítica y revisión de los conceptos de la Teoría de la Autonomía desarrollados por Puig y en la elaboración de nuevos marcos teóricos que servirían de guía a los sectores dirigentes a lo largo de la década de los años noventa. Hablamos del *Realismo Periférico* de Carlos Escudé y, más tarde, de la *Autonomía Relacional* de Juan Gabriel Tokatlián y Roberto Russell.

Surgía así un sector que buscaba un alineamiento con los Estados Unidos, sobre todo luego del fin del mundo bipolar, abandonando de esta manera la opción tercermundista o latinoamericana dentro de la cual se encontraba Puig. Abundarán durante los años ochenta y noventa los análisis de cómo nuestro país se relacionó históricamente con Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Claro que antes de llegar a esta situación, profundos cambios se operarían en el escenario internacional desde los años setenta y ochenta, a la par de los cambios internos ya mencionados. Todo esto complejizaría más el debate y las líneas de análisis. Así, fueron ganando espacio aquellos estudios que ponían énfasis principalmente en factores socioeconómicos más que políticos. Estas nuevas tendencias criticaban los estudios de Puig, recalcando que la autonomía era sinónimo de aislamiento, transformado en ese momento en confrontación inútil. (Simonoff, 2013: 6)

El realismo periférico de Carlos Escudé redefiniría el concepto de autonomía, siempre teniendo en cuenta aspectos económicos como el riesgo, los costos y beneficios y donde la autonomía podría servir como “consumo de autonomía” – como exhibición de autonomía- o como generación de más desarrollo o poder – inversión de autonomía-. (Escudé, 1995:211)

Desarrollos posteriores como los de Juan Gabriel Tokatlián y Roberto Russell, si bien criticaron el análisis de Escudé, siguieron tildando al autonomismo como confrontativo. Retoman el concepto de autonomía y entienden que se lo debe asociar a la idea de autogobierno y autocontrol como condición que posibilita articular y alcanzar metas políticas de forma independiente y, también, como uno de los intereses nacionales objetivos de los Estados, vinculado con el derecho a la libertad del mismo. (Tokatlián, Russell, 2002: 165)

Estos autores, al caracterizar a los estudiosos de la autonomía, distinguen entre la corriente del “realismo de la periferia”- en el que incluyen a Puig y Jaguaribe entre otros- y “utilitarismo de la periferia”- integrado principalmente por Carlos Escudé-. En cuanto a los primeros, todos juzgaron

³ De hecho, es en ese país donde escribirá una de sus más importantes obras, “Doctrinas Internacionales y Autonomía Latinoamericana”.

que la concertación política y la integración económica o regional o sub-regional eran condiciones necesarias para el logro de una mayor autonomía, siempre sirviendo- la integración- como instrumento o medio para logra la autonomía política.

Constituyeron una teoría normativa orientada a la acción política, pero le critican que pecaron de optimistas, al creer firmemente en la posibilidad de aumentar en forma significativa la autonomía de la región entendida como condición. (Tokatlian, Russel, 2002: 170)

En cuento a la línea denominada por los autores como “utilitarismo de la periferia”, se caracteriza por rechazar los postulados de la teoría de la autonomía sirviéndose para ello de una filosofía utilitarista. Escudé propone un replanteamiento del concepto de autonomía. En ese sentido dirá que:

“La autonomía no es libertad de acción. La libertad de acción en casi todo Estado mediano es enorme y llega al límite de la autodestrucción, y no sirve por lo tanto como definición de la autonomía. Esta se mide en términos de los costos relativos de hacer uso de esa libertad de acción (...) Asimismo es preciso saber distinguir entre la autonomía en sí misma y el uso que a ésta se le da. A su vez, ese uso puede conceptualizarse como inversión de autonomía cuando- con o sin acierto- a alimentar la base de poder y/o bienestar del país, o como simple consumo de autonomía, cuando apunta a la demostración exhibicionista de que uno no está bajo el tutelaje de nadie.”

(Escudé, 1995:396-397)

Así, Escudé recomienda para la Argentina, país débil, empobrecido y de escaso valor estratégico para los Estados Unidos, poner en práctica una Política Exterior que elimine la confrontación política con las grandes potencias, reduciendo los conflictos externos a aquellos asuntos materiales que tengan vinculación con el bienestar y la base de poder del país. Esto implica una postura prudente, una visión estratégica y un cálculo utilitarista, para determinar tanto el alcance y el sentido como el contenido y la práctica de la autonomía. (Tokatlian, Russel, 2002: 172)

Estos autores plantean, sin embargo, que es necesario una redefinición del concepto de autonomía, que tenga en consideración las nuevas circunstancias mundiales. Esa resignificación deberá tener en cuenta los cambios operados por el fin de la Guerra Fría y los procesos de integración y la globalización; el anacronismo con que es tratado el concepto mismo de autonomía; la importancia de las relaciones de poder y de las normas e instituciones que vinculan a los Estados; la importancia de los factores internos en el mantenimiento y ampliación de los grados de autonomía y, fundamentalmente, la importancia que se presenta en el contexto regional, que favorece una autonomía de tipo “relacional”. ((Tokatlian, Russel, 2002: 175)

De este modo, definen a este tipo de autonomía como contraría a la que sostenían Puig y Jaguaribe, entre otros. La definen como: “La capacidad y disposición de un país para tomar decisiones con otros por voluntad propia y para hacer frente en forma conjunta a situaciones y procesos ocurridos dentro y fuera de sus fronteras (...) la defensa en incremento de los grados de autonomía de nuestros países no puede provenir hoy de políticas nacionales o subregionales de aislamiento, de autosuficiencia o de oposición. Estas políticas son imposibles, improbables e indeseables.” (Tokatlian, Russel, 2002: 176)

Si bien destacan que las miradas autonomistas propendieron a mejorar los niveles de relación entre los países, su lógica realista o no-realista alentó perspectivas del mundo y de la propia región que privilegiaban la lógica del conflicto. De este modo, la nueva noción de autonomía que proponen se nutre de los aportes de la teoría política clásica- idea de autodeterminación y autogobierno-, la sociología política- “autonomía enraizada”, como tipo de relación del Estado con la sociedad civil- de los estudios de género- que supere la clásica distinción de hombres y mujeres-, la psicología filosófica y social- para permitir el desarrollo autónomo por parte del individuo- y de la teoría del pensamiento complejo- que tenga en cuenta las relaciones de interdependencia que existen entre la dependencia y la autonomía-. (Tokatlian, Russel, 2002: 179)

Esta nueva visión, llamada por algunos autores como “neoliberal” (Simonoff, 2013:2), pretende erigirse como una variante superadora del autonomismo de Puig y del realismo periférico de Carlos Escudé, considerando que su utilidad radica en el contexto actual del mundo, lo que permitiría disminuir las asimetrías de poder y contrarrestar esas prácticas mediante una participación competente, activa, comprometida y responsable de los asuntos mundiales. (Tokatlian, Russel, 2002: 182)

4.- La vigencia y la necesidad de rescatar la teoría de Juan Carlos Puig.

Luego de más de veinte años, durante los cuáles la teoría de la autonomía parecía haber desaparecido del ámbito de discusión académico y político, hoy nos encontramos con que, frente al fracaso de muchas de las teorías aplicadas durante los noventa y parte de este nuevo siglo, las herramientas conceptuales de la teoría en cuestión han vuelto a ser discutidas.

Si bien es cierto que en el escenario internacional las condiciones han cambiado en relación a lo que eran hace 30 años atrás, la autonomía heterodoxa sigue siendo la forma de obtener autonomía política por excelencia. Existen en la actualidad algunos elementos que de un modo u otro representan la naturaleza de la autonomía heterodoxa. (Miranda, 2003:3)

El primero de ellos es la de aceptar y reconocer la persistencia política de los países centrales, incuestionable desde el punto de vista estratégico – militar. Por otro lado, la premisa de vincular desprejuiciadamente al país periférico con todos los actores internacionales. De aquí la necesidad de rescatar la actitud pragmática en tanto y en cuanto el afianzamiento de vínculos con un actor estatal no sea en desmedro de otros actores internacionales. Ello también se relaciona con la necesidad de que el país periférico desarrolle sus propias políticas de desarrollo nacional independientemente de lo que esperen los países centrales. (Miranda, 2003:3)

Otro aspecto central que remarca Miranda, es que el axioma del que parte la teoría- no hay Estado autónomo- sigue aún vigente, aunque esa vigencia sea más palpable para los países en desarrollo. De ese axioma se derivan tres cuestiones. La primera es la que no hay objetivos y prácticas autonomistas sin un compromiso político de las elites con ellos. Aquí rescata la importancia que daba Puig al desarrollo de las políticas autonomistas a la actitud de las elites nacionales en tal sentido, tanto en el logro de la autonomía como en su conservación. En segundo lugar, considera que las elites no pueden prescindir del Estado, visto como una herramienta y no como un fin válido para aumentar y reforzar la autonomía heterodoxa del país. Por último, la tercera cuestión tiene que ver con la necesidad de no olvidar que la autonomía es siempre relativa. Esto es así dado que la combinación de factores estructurales y funcionales condiciona la voluntad para alcanzar la autonomía y la aptitud para conservarla. Además, recalca que es relativa a la viabilidad nacional que permite al actor estatal aprovechar las oportunidades de la permisividad internacional. (Miranda, 2003:4)

Por otro lado, Alejandro Simonoff destaca que la teoría de la autonomía, al igual que toda teoría realista, que pone como actor más importante de las relaciones internacionales al Estado, si bien ha demostrado sus falencias- sobre todo luego de la crisis de 1973- no habilita a considerar que la teoría se ha vuelto inútil, máxime cuando los problemas que plantea todavía no han sido resueltos. Más aún, a pesar de los efectos que la globalización a generado en el desarrollo capitalista, la lógica Norte – Sur sigue vigente, aunque de manera más compleja y plural, y “mientras esta situación exista, los márgenes de maniobra para las sociedades subdesarrolladas resultan centrales para la concreción de sus intereses, sino otros lo harán por ellas. (Simonoff, 2013:10)

5.- Conclusión

Luego de la crisis política, social y económica vivida por nuestro país en el año 2001, los teóricos de las relaciones internacionales se han visto obligados a hacer previsiones o por lo menos

lecturas sobre aquellas características que debería reunir la Política Exterior argentina luego de la imposibilidad de seguir llevando adelante los postulados del *realismos periférico* de Carlos Escudé. Desde ese momento y hasta la fecha resulta poco claro determinar que modelo teórico es el que ha guiado nuestra política exterior en los últimos años. La crisis interna ha determinado que la política externa vire permanentemente en función de los conflictos internos que se viven y a los fines de mantener la gobernabilidad de un Estado debilitado. Se renuncia a los lineamientos de política de mediano y largo plazo para cuidar la gobernabilidad en el corto plazo, por ende la política exterior está subordinada a la interna. Esta es una de las características de la mayoría de los países de la región.

Esta situación ha variado y ya no puede sostenerse seriamente que exista crisis de gobernabilidad en Argentina, mucho menos en Brasil, Ecuador o Venezuela en términos comparativos. Esto nos obliga a replantearnos la necesidad de buscar consolidar una Política Exterior, que como toda política de Estado, establezca objetivos a mediano y largo plazo para permitir una mejor inserción internacional del país. Desde este punto de vista es que urge contar con una teoría explicativa que guíe el accionar de aquellos que están encargados de la elaboración de la Política Externa.

Como en épocas pasadas, los centros de pensamiento y formación en relaciones internacionales deben conformar el “campo” de lucha en el que se busque superar esos pensamientos importados de los centros de formación extranjeros y que permita encontrar una vía nacional, acorde a las necesidades de inserción del país y la región y que no sean un reflejo de las funciones que, según los países centrales, deben desempeñar nuestras naciones en el sistema mundial.

Es justamente esa falta de objetivos claros en materia de Política Exterior la que determina que las respuestas frente a los acontecimientos externos sean solo el fruto de “reacciones” frente a esas situaciones que nos “impactan”, más que una “acción” en función de un proyecto explícito o implícito. (Dallanegra Pedraza, 2009: 143)

En este sentido, el logro de la autonomía puede darse solo a partir de dos presupuestos necesarios para la elaboración de cualquier tipo de Política Externa. Primero, tener en cuenta las características de funcionamiento del sistema internacional, a los efectos de conocer los parámetro dentro de los que se puede obrar y, que la elite gobernante y pensante, tome conciencia del estado de dependencia en que se encuentra el país y la necesidad de la búsqueda de una autonomía.

Aunque si bien, la *viabilidad* de los países latinoamericanos, en términos de Helio Jaguaribe, no está dada debido a que los países de la región no tienen las capacidades mínimas necesarias para lograr su propio desarrollo- por cuestiones relacionadas con aspectos económico- demográficos-

esto si puede lograrse a través de la integración, otro de los instrumentos o medios desarrollados por los pensadores de la Teoría de la Autonomía como una vía para lograrla. Por ello, la viabilidad solo puede ser colectiva para los países de América Latina. (Dallanegra Pedraza, 2009: 151)

El primer paso se debe dar en la búsqueda por recuperar nuestros propios instrumentos de análisis, nuestras propias teorías y no olvidar que en este mundo en constante cambio, las situaciones de dominación todavía no han sido superadas.

6.- Bibliografía

Corigliano, Francisco. Cuatro Décadas de Debate Teóricos (1969 – 2009): Balance e Impacto En La Política Exterior Argentina. Jornada de Relaciones Internacionales. FLACSO. 2009.

Dallanegra Pedraza, Luis. Realismo Sistémico Estructural. Política Exterior como “Construcción” de Poder. 2009.

Miranda, Roberto Alfredo. “Argentina: autonomía en tiempos de crisis”. Revista Relaciones Internacionales n° 24. Instituto de Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de La Plata. 2003.

Puig, Juan Carlos. Malvinas y Régimen Internacional. Editorial Depalma. Buenos Aires. 1983.

Puig, Juan Carlos. América Latina: Políticas Exteriores Comparadas. Grupo Editor Latinoamericano (GEL). Buenos Aires. 1984.

Sánchez, Leandro E. Un Ensayo Sobre La Autonomía. Jornada de Relaciones Internacionales. FLACSO. 2009.

Simonoff, Alejandro. “Integración y autonomía en el pensamiento de Juan Carlos Puig”. Ponencia presentada en las XIV Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. 2013.

Tokatlian, Juan Gabriel y Caravajal, Leonardo. “Autonomía y política exterior: un debate abierto, un futuro incierto”. Revista Cidob d’Afers Internacionals n° 28. 1995.

Tokatlián, Juan Gabriel y Russel, Roberto. “Del autonomía antagónica a la autonomía relacional: una mirada teórica desde el Cono Sur.” Revista Perfiles Latinoamericanos. n° 21. Diciembre 2002.



LA POSICIÓN GEOPOLÍTICA CHINA EN ASIA PACÍFICO

Alcalde, María Celeste

(Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional de Río Cuarto)

ABSTRACT

A lo largo de los últimos años se ha observado una particular dinamicidad política en el continente asiático. El crecimiento económico de La República Popular China ha generado una permanente reconfiguración de poder internacional gracias a, por un lado, una postura más agresiva por parte del Partido Comunista Chino en lo atinente a su política exterior y, por otro, a sus diferendos territoriales para con los países vecinos. Este incremento de la tensión en la zona pone en jaque el precario equilibrio entre los países y genera dudas respecto a los lineamientos que, en política exterior, sostendrán las partes en conflicto.

El presente trabajo tiene como finalidad analizar el proceder del PCCh en su política exterior en lo atinente a sus reivindicaciones territoriales en el Mar de la China Meridional y el principio de nine-dashed line que utiliza para justificar dichos reclamos. Para ello, se examinará la problemática desde el punto de vista realista, haciendo hincapié en el incremento del poder duro de la República Popular.

Finalmente, se intentará dilucidar la configuración de poder resultante entre China y los países asiáticos que se hallan bajo su influencia.

Introducción

El desarrollo y comportamiento de la República Popular China ha sido uno de los fenómenos más estudiados por los analistas internacionales en los últimos tiempos. Su gran crecimiento económico, su dimensión demográfica, sus problemas ambientales, el aumento en sus gastos militares, y su cada vez más importante influencia regional y global no han pasado inadvertidos por los estudiosos de distintos campos y disciplinas.

China ha sabido consolidarse como la segunda economía mundial y, crisis económica mundial mediante, ha logrado extender sus intereses e inversiones a nivel global. En este sentido, y tal como lo sostiene Kurlantzick, *“India y China dominan actualmente la inversión en muchas partes de África - China se ha convertido en la mayor entidad crediticia del continente, superando a los países occidentales y a instituciones como el Banco Mundial- mientras que los titanes empresariales indios, coreanos, singapurenses y chinos rastrean ansiosamente países de occidente en busca de activos a precio de saldo.”* (2011:29). Este fenómeno, es fácilmente trasladable a Medio Oriente y América Latina y constata una situación claramente visible durante los últimos tiempos: un paulatino auge económico Asiático, especialmente chino.

Estos hechos han posicionado a China en un lugar propicio no sólo para erigirse como un actor central dentro de la escena mundial sino también para jugar un papel importante en el establecimiento de la agenda internacional. Sin embargo, pese al sostenimiento por parte de los dirigentes chinos en la necesidad de un “ascenso pacífico”, una República Popular en franco ascenso genera incertidumbre acerca del rol que ocupará en los próximos años, atento a los incrementos en su presupuesto militar.

Por lo anterior, el trabajo tendrá como finalidad en un primer momento, analizar la posición china en el sistema internacional partiendo desde la base teórica del realismo estructural y de la teoría del equilibrio del poder basada en intereses. Posteriormente se tendrá en cuenta el rol preponderante de la Marina del Ejército de Liberación del Pueblo (PLAN en sus siglas en inglés) y su evolución para establecer la posición geopolítica china en la región Asia – Pacífico. Finalmente, se considerarán las implicancias y objetivos de esta nueva posición china.

China en el sistema político internacional

En los últimos años de la década de 1990 y principios del nuevo siglo, se ha estado configurando una situación internacional nueva propia de la posguerra fría. Los intereses de los Estados se conjugan para instaurar un nuevo caracterizado por las crecientes dificultades para crear un equilibrio sostenible a

largo plazo en el escenario geopolítico actual. Así, la desaparición de los dos bloques que dividían el mundo en la era bipolar y el actual proceso de globalización económica y financiera, plantean nuevas reglas de juego en el escenario internacional. De esta manera, *“A diez años de la caída del muro, tenemos la superpotencia estadounidense desde el orden militar y tecnológico. Por otra parte, tenemos la capacidad tecnológica de China e India. Pero el rol de EEUU como policía mundial, no es discutido”* (Di Paolo y Broitman, 2002:20).

Para analizar el complejo escenario internacional actual este apartado intentará acudir a las herramientas teóricas brindadas por el realismo estructural. Kenneth Waltz, el máximo exponente de este enfoque, desarrolla su teoría basándose en dos niveles analíticos que operan e interactúan entre sí, a saber, el sistema o estructura internacional propiamente dicha y las unidades interactuantes o Estados. A nivel estructural la caída de la URSS significó no sólo el triunfo de occidente sobre la cosmovisión comunista soviética sino la reconfiguración del sistema internacional tal como había sido conocido desde fines de la Segunda Guerra Mundial. Mientras que algunos teóricos como Richard Haas consideran que la bipolaridad ha dado paso a una era de no polaridad en la que el poder es difuso y presenta una multipolaridad atípica, autores como Di Paolo y Broitman, sin embargo, sostienen que estamos ante la presencia de un sistema internacional Unimultipolar:

“El contexto actual obedece al de un sistema “unimultipolar” con una superpotencia y varias potencias principales (...) EEUU tiene predominio en todos los esquemas de poder (económico, militar, diplomático, ideológico, tecnológico y cultural) para encauzar y promover sus intereses nacionales en toda la esfera mundial. La actualidad no cumple con las características de un puro modelo de sistema unipolar, ya que sí existen potencias primarias que desafían o intentan desafiar el poder de EEUU. EEUU preferiría un sistema unipolar con poder hegemónico y extremadamente exclusivo; y las potencias principales (bloque europeo, China, Japón, India, etc.) desearían en cambio el modelo multipolar, donde puedan conseguir sus intereses en forma unilateral y colectivamente sin las restricciones de una superpotencia como EEUU. Pero sin embargo, el sistema unimultipolar es el que mejor describe el modelo mundial actual. (Di Paolo y Broitman, 2002: 21).

Siguiendo con los presupuestos del realismo estructural es necesario destacar la importancia de ciertos principios ordenadores del sistema que ayudan a explicar el rol que le confiere esta teoría a los Estados como unidades principales de la estructura. En primer lugar, el sistema internacional es un sistema de auto-ayuda, donde cada unidad debe procurarse los medios necesarios para garantizarse su propia

supervivencia. Ésta es el fin último de todo Estado y cada uno de ellos debe ser entendido como un actor racional.

En segundo lugar, los sistemas son descentralizados y anárquicos, existiendo relaciones de coordinación entre los Estados. La anarquía no debe entenderse como caos o desorden, sólo implica que no existe una mayor autoridad que el Estado dentro del sistema internacional. Respecto a esto Waltz advierte que pese a la existencia de organizaciones supranacionales “*la anarquía [del sistema] afecta fuertemente la probabilidad de cooperación, la profundidad de los acuerdos de desarme y la jurisdicción de las organizaciones internacionales*” (Waltz, 1988: 170-171).

Asimismo, los Estados, como unidades básicas del sistema internacional, no se diferencian por las funciones que desempeñan ya que cada unidad de la estructura cumple las mismas funciones. Su diferencia radica en su mayor o menor capacidad de desarrollar tareas o funciones similares. A diferencia de un sistema político doméstico donde prevalecen relaciones jerárquicas y se tiende a la especialización para el aumento de la eficiencia, en el orden internacional anárquico los Estados intentan mantener cierto grado de independencia para disminuir la vulnerabilidad que trae aparejada la interdependencia. De acuerdo a este principio, la posibilidad de surgimiento de un escenario “Chindia” (Bustelo, 2008) que sostienen algunos especialistas en economía asiática y que procuraría una mayor estabilidad geopolítica regional debido a una creciente división de tareas entre ambos países, no sería factible.

Por último, la amenaza de la utilización de la fuerza es un recurso siempre presente en política internacional y debe entenderse, desde el punto de vista realista, como un incentivo para la resolución de disputas por su gran poder de disuasión.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el realismo estructural surge en plena guerra fría y en un mundo bipolar, esta teoría presupone que la anarquía del sistema trae aparejado el equilibrio del mismo. Tal es así que las acciones de los Estados más importantes dentro de la estructura limitarán sus propias acciones debido al temor a la utilización de la fuerza de sus contendientes. Al mismo tiempo, estos Estados estarán limitando las acciones de las unidades que se encuentran bajo sus áreas de influencia. Por esta razón, Waltz recurre a un segundo nivel analítico, el de los Estados más importantes dentro de la estructura. La importancia de los mismos radica en las capacidades (militares, políticas, económicas, etc) que puedan influir en la configuración del sistema internacional (ya que su distribución puede afectar la estructura). Para analizar el comportamiento de los Estados Waltz acude a la teoría del equilibrio del poder que “*es una teoría acerca de los resultados producidos por las acciones no*

coordinadas de los Estados” (Waltz, 1988:180) y que presupone, “*como condición necesaria para su funcionamiento: que dos o más Estados coexistan dentro de un sistema de auto-ayuda, sin ningún agente superior que pueda venir en auxilio de los Estados que se debiliten ni pueda negar a ninguno de ellos la utilización de los instrumentos que creen serán útiles para sus propósitos*” (Waltz, 1988:174). El objetivo de esta teoría es el análisis de la manera en que los grandes poderes de una época tienden a equilibrarse entre sí ya que su fin último es la seguridad (su supervivencia), por lo que los Estados pueden optar por el “balancing” (aliarse con el lado más débil) o el bandwaging (aliarse con la parte más fuerte).

En este punto, y respecto a la aproximación teórica que se ha desarrollado previamente, cabe destacar el rol de China durante la Guerra Fría. Tal como sostiene Kissinger, la actitud de Mao luego de romper relaciones con la Unión Soviética no tiene precedentes ya que aprovechó la hostilidad entre Washington y Moscú estableciendo una relación triangular que sirviera a sus intereses. Así, China “*En lugar de buscar apoyo de una u otra superpotencia – como habría aconsejado la teoría tradicional sobre el equilibrio de poder –, explotó el temor existente entre la Unión Soviética y Estados Unidos y desafió simultáneamente a ambos rivales*” (Kissinger, 2012:167).

La aproximación de Kenneth Waltz ha generado innumerables discusiones teóricas. El énfasis puesto en la seguridad como fin último de los Estados ha generado que su análisis sea reconocido como parte de una corriente denominada realismo defensivo y ha sido contrastado con lo que se han llamado las corrientes del realismo ofensivo. En dicha corriente destaca la teoría del equilibrio del poder basada en intereses o también denominada teoría de balance de intereses de Randall L. Schweller a la que se hará alusión a continuación.

Pese a lo acertado del análisis de Waltz en tiempos bipolares, la situación actual es mucho más compleja y requiere una aproximación distinta para explicar el comportamiento de los Estados dentro del sistema internacional. La estructura unimultipolar actual es característica de una época de transición por lo que el realismo estructural y su tendencia hacia el equilibrio por la simple coacción de sus actores no explican la dinamicidad del sistema internacional en nuestros días. Especialmente en Asia, la caída de la URSS dejó como resultado un vacío de poder en las áreas otrora influenciadas ideológica y fácticamente por ella. Esto incentivó, especialmente durante los últimos años y a raíz de un gran crecimiento económico de países como India y China, una competencia por la búsqueda de mayores zonas de influencia no sólo económica y comercial sino también militar por parte de ambos países con el objetivo de convertirse en hegemones regionales.

En este sentido, y manteniendo los presupuestos básicos del realismo estructural en cuanto a las características del sistema, recurriremos a la teoría de Schweller para dar cuenta del comportamiento de la República Popular China y la de EEUU en la región de Asia- Pacífico.

La teoría de balance de intereses pretende incorporar una variable novedosa al análisis del comportamiento de los Estados al momento en que éstos optan por un curso de acción u otro. A diferencia del realismo estructural que presupone que el fin último de las unidades dentro del sistema es su seguridad, entendida ésta como supervivencia, la teoría de balance de intereses presupone que el comportamiento de los Estados debe ser contemplado en función de las ganancias que ellos pretenden obtener y los costos que están dispuestos a afrontar para lograr esas ganancias.

Así, Schweller distingue cuatro tipologías de Estados, dos de ellas tienden a mantener el status quo del sistema (los leones y los corderos) mientras que los dos restantes (chacales y lobos) son Estados revisionistas ya que pretenden cambiarlo y están más predispuestos a hacerlo mediante un incremento en su poder duro. Tal como sostiene el autor *“some states value what they covet more than what they have; others are entirely satisfied with their possessions; still others value what they have only slightly more than what they covet, and vice versa; some states consider their possessions meager but are not envious of others”* (Schweller, 1994:100).

Por un lado, los “leones” son Estados dispuestos a pagar un alto costo por mantener aquello que poseen y un bajo costo para incrementar aquello que valoran. Su objetivo principal es asumir posiciones defensivas (security-maximizers) dentro del sistema internacional. Generalmente los leones son grandes poderes que protegen el orden internacional imperante y son los principales beneficiarios del status quo. Éstos son los que generarán resistencia ante los Estados revisionistas como método de auto preservación y para mantener su posición y prestigio dentro del sistema.

Siguiendo a los leones se encuentran los “corderos”, Estados que pagarán sólo bajos costos ya sea para defender o extender sus intereses. Éstos son débiles por el hecho de que *“they possess relatively few capabilities, or suffer from poor state-society relations for a variety of reasons: their elites and institutions may lack legitimacy with the masses; they may be internally divided along ethnic, political, class, religious, or tribal lines; the state's ideology may conflict with and be imposed on the popular culture”* (Schweller, 1994:102). Los “corderos” suelen asociarse Estados “leones” con el fin de protegerse de un peligro aún mayor o con Estados más revisionistas en el caso que necesiten desviar o apaciguar amenazas, o no teman encontrarse en el lado perdedor.

Por otro lado, los Estados “chacales” son aquellos dispuestos a pagar altos costos tanto para defender lo que poseen y para seguir sus intereses. Son oportunistas y poco adeptos a tomar riesgos por lo que pueden asociarse tanto a “leones” como a “lobos” según quien tenga mayores posibilidades de estar en el lado victorioso.

Por último, los “lobos” al igual que los “chacales” son Estados revisionistas, pero los primeros lo son por excelencia. Tal como señala el autor *“Wolves are predatory states. They value what they covet far more than what they possess. Like terminally ill patients, very hungry states are willing to take great risks-even if losing the gamble means extinction-to improve their condition, which they consider to be intolerable. Uninhibited by the fear of loss, they are free to pursue reckless expansion”* (Schweller, 1994:103-104).

La teoría del balance de intereses resulta útil al momento de analizar el escenario geopolítico en Asia Pacífico que se origina en los cambios de las relaciones de poder derivados de la importancia que ha adquirido China en los últimos tiempos. El gran crecimiento económico, el aumento en el presupuesto de defensa (y por consiguiente su modernización militar) así como el creciente activismo diplomático chino han generado incertidumbre no sólo a países vecinos sino a EEUU.

A través de la visión de Schweller, se puede identificar a China como un Estado “chacal”. Si bien su postura es revisionista respecto al sistema internacional, más precisamente a su área de influencia regional, no asume una postura de confrontación directa contra el Estado garante del statu quo (EEUU). Como se verá en el apartado posterior, la modernización de la marina del Ejército de Liberación del Pueblo (PLAN en sus siglas en inglés) que el Partido Comunista Chino está llevando adelante obedece a intereses expansionistas y de reposicionamiento del país dentro del sistema internacional. Sin embargo, los discursos chinos que anuncian la intención de un ascenso pacífico conjuntamente con los grandes intereses comerciales que posee con los vecinos de la región coadyuva a que China asuma una postura, por el momento, templada y no tan beligerante como cabría esperar del gigante asiático.

Por el contrario, Estados Unidos como “león” del sistema mundial ha percibido el ascenso chino como un factor desestabilizador del status quo y como amenaza para los intereses norteamericanos en la región. Por ello, Washington busca crear una estrategia de contención junto con sus aliados regionales que tiene como factor clave Taiwán para intentar frenar, y negociar, ante posibles desacuerdos con el Partido Comunista Chino (PCCCh).

Entre los aliados norteamericanos, se encuentran los Estados “corderos” que se benefician con el mantenimiento del status quo y se asocian con EEUU debido a que el crecimiento chino implicaría ceder intereses propios, sobre todo intereses atinentes a conflictos territoriales irresueltos que traen aparejados el dominio de recursos naturales. Este es el caso de Japón, Tailandia, Filipinas, Corea del Sur, Indonesia, Singapur y en cierta medida también India y Vietnam.

Japón, por su parte, necesita del apoyo norteamericano debido a los contenciosos territoriales que aún mantiene con China así como por el peligro que supone el desarrollo del programa nuclear norcoreano. Sin embargo, Beijing ve esta actitud como una oportunidad para que EEUU consolide su primacía en la región así como un obstáculo que refrenará la influencia china en Asia Oriental. EEUU es, entonces, uno de los factores que más incidencia tiene en los cálculos estratégicos tanto de China como de Japón. Corea del sur, a diferencia de Japón, asume una posición ambivalente respecto a China. Aunque Seúl no puede prescindir de EEUU para garantizar su seguridad frente a la actitud beligerante de Pyongyang, tampoco puede seguir los deseos de Washington y constituir parte de una red de contención hacia el gigante asiático. Eso constituiría una afronta hacia su principal socio comercial de la región y posicionaría a Corea del Sur en una situación precaria en la zona.

El caso de India es paradigmático. EEUU pretende lograr explotar su potencial para que se convierta en un polo de poder que contrarreste la influencia de China y este último país ve a India como un obstáculo para el desarrollo de su estrategia de “ascenso pacífico”. Sin embargo, India parece renuente en tomar partido y aprovecha esta competencia entre Beijing y Washington.

Finalmente, Tailandia y Filipinas mantienen una estrecha relación con Estados Unidos. Ambos países tienen una larga tradición de entendimiento con norteamérica a raíz de la firma del Pacto de Manila en 1954 que creó la Organización del Tratado del Sudeste Asiático (SEATO). En la actualidad estos países son considerados como zonas estratégicas para la contención del ascenso chino en el Mar Meridional de la China.

Lo anterior indica una situación geopolítica actual muy dinámica e incierta en la zona de Asia Pacífico. El crecimiento chino ha sido motivo de preocupación para los países de la zona y para el hegemon mundial durante los últimos años. En un sistema internacional en transición la incertidumbre es la regla y el desconocimiento acerca de los objetivos que motivan a la República Popular China genera reacciones muchas veces contradictorias. Por este motivo, el análisis del comportamiento de los Estados en esta zona del mundo es de particular relevancia. Los acontecimientos venideros dependen, en gran medida, del curso de acción del gigante asiático por lo que resulta imprescindible intentar

reconocer la estrategia que guiará el accionar chino durante los próximos años. Para ello, comprender los fundamentos de la modernización militar china durante los últimos tiempos resulta clave para entender el rol que cumplirá este país en el futuro.

La modernización de la Marina China y su impacto

Una de las variables a considerar al momento de caracterizar a la República Popular como un Estado revisionista es su desarrollo naval. La estrategia marítima china puede dividirse en tres grandes etapas. La primera de ellas denominada defensa costera (Coastal defence o Near-coast defense) fue la establecida desde 1949 hasta mediados de 1980. Posteriormente fue suplantada por la estrategia orientada a la defensa de alta mar (offshore defence o near-seas active defense) desde mediados de los '80 y aún activa. Sin embargo, a partir de mediados de la primera década del siglo XXI, surgen las denominadas operaciones en aguas profundas (far-seas operations) que indicarían las aspiraciones chinas de entablar una estrategia de defensa de aguas profundas (Far sea defence o blue water maritime strategic). Esta última es de vital importancia para comprender los objetivos e intereses chinos dentro del sistema internacional en el largo plazo.

La estrategia de defensa costera tuvo gran influencia del modelo soviético. Ésta se basa en la custodia y protección de las líneas costeras chinas desde las doce millas náuticas hasta los 300 kms tierra adentro, una región donde se ubican las ciudades económica y políticamente más importantes. Dada la gran extensión de sus costas la Marina del Ejército de Liberación del Pueblo (People Liberation Army Navy en sus siglas en inglés) sólo enfocó su defensa en estrechos y canales estratégicos que pudieran ser utilizados por el enemigo en caso de invasión.

Sin embargo, la debilidad militar y económica china de la época, sumado a un contexto internacional de guerra fría y la pronta enemistad chino soviética ocasionaron un mayor desarrollo a las fuerzas militares en tierra ante el peligro de eventuales enfrentamientos armados. Este pensamiento orientado hacia la seguridad terrestre refrenó la proyección y extensión del poder naval. Tal como sostiene Huang *“The most important requirement in China’s grand strategy at that time was to seek national security and development for shaping its security environment in the Cold War period. For these goals, at the beginning of the 1950s, Maoist China concentrated on the reconstruction of its economic system, heavy industries and armed forces through learning the Soviet model, the formation of China’s coastal*

defence and its naval force structure as well. Against this background, Maoist geo-strategic thinking therefore viewed China's coastline as a natural fosse for shielding China from potential maritime intrusions. In this sense, the build-up of Chinese ground force was therefore more important than naval force in Maoist China" (Huang, 2009:91)

En este sentido, el objetivo central de la estrategia de defensa costera durante este período estuvo abocado a procurar la supervivencia nacional ante una eventual guerra contra la Unión Soviética. Por el contrario, no tuvo como fin reafirmar el dominio de territorios en disputa o asegurar recursos marítimos y líneas de comunicación marítimas para el comercio de mercaderías o importar petróleo.

La asunción de Deng Xiaoping al mando del PCCh trajo aparejado grandes cambios. Este fue un período de modernización y grandes reformas económicas en campos como la agricultura, la industria, la tecnología y la defensa que incentivaron la transformación de la economía, orientándola hacia el sector externo y marítimo. A partir de este momento, los dirigentes chinos se percataron del gran potencial económico y estratégico de la región marítima de Asia Pacífico. Así, Deng Xiaoping comienza a enfatizar discursivamente sobre la importancia del océano para la economía nacional y con ello, promueve la modernización de la estrategia marítima.

De esta forma la estrategia de defensa de alta mar (offshore defence o near seas active defense) fue implementada a partir de mediados de la década del '80 y se ha convertido, a partir de entonces, en la estrategia de defensa vital para garantizar la seguridad económica y el poder marítimo de la región. En comparación con la defensa costera, esta estrategia cubre la defensa de una zona marítima mucho más amplia dentro de la denominada primera cadena de islas (first island chain). Esta cadena comprende desde las Islas Kuriles a través de las Islas de Japón, el Archipiélago de Ryukyu, Taiwán, las Filipinas hasta la isla de Borneo, el Mar Amarillo, Mar de China del Este y el Mar del Sur de China y áreas adyacentes. La primera cadena de islas consiste en una delimitación espacial por medio de la cual Beijing diseña una línea defensiva estratégica (strategic defence) a través de la que pudiese llevar a cabo operaciones navales con el fin de alejar amenazas sin que éstas tuvieran oportunidad de llegar a las costas chinas.

Si bien la estrategia de defensa de alta mar está pensada para operar dentro de la primera cadena de islas, su plan original contemplaba la posibilidad de, mientras el poder naval chino aumentara, extender el área de operaciones hacia una segunda cadena de islas. Para ello era necesario la ocupación definitiva de Taiwán ya que les permitiría proyectar el poder naval mucho más allá de esa primera línea divisoria.

En cuanto a los objetivos de esta estrategia es importante resaltar “*Near-seas active defense aims to reunify Taiwan with the mainland, restore lost and disputed maritime territories, protect China’s maritime resources, secure major SLOCs in times of war, deter and defend against foreign aggression from the sea, and achieve strategic nuclear deterrence*” (Nan Li, 2009:118)



Fuente: Annual Report to Congress: Military and Security Developments Involving the People’s Republic of China 2010. http://www.defense.gov/pubs/pdfs/2010_cmpr_final.pdf

En este contexto, es necesario considerar las implicancias que traen aparejadas los reclamos territoriales que la República Popular realiza en el Mar Meridional de la China en pos de cumplir los objetivos de la estrategia marítima de defensa de alta mar. Las disputas territoriales en la zona considerada dentro de la primera cadena de islas son numerosas y han sido el factor determinante para

configurar un escenario complejo y de gran dinamicidad durante los últimos años. Asimismo, la actitud poco concesiva que ha tenido China a la hora de resolver sus diferendos territoriales conjuntamente con una marcada desconfianza por parte de los países vecinos de la región han generado una animosidad creciente que pone en jaque el precario equilibrio regional. Todo ello pone en marcha un juego de alianzas y contra alianzas que tiene como protagonistas a los principales poderes de la zona.

Entre los conflictos territoriales más relevantes se pueden mencionar, siguiendo a Xulio Ríos:

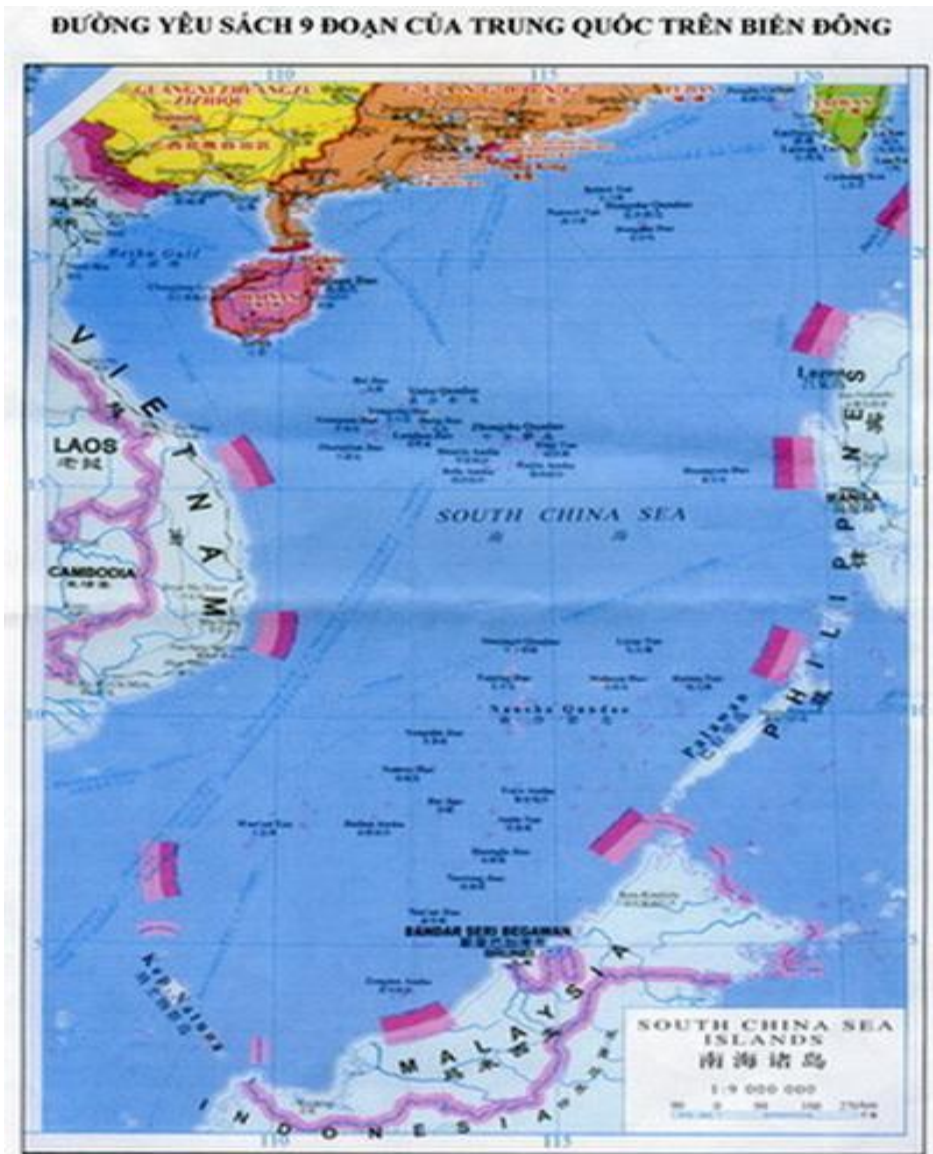
- La disputa por las islas Natuna situadas al sur de las islas Spratley, enfrenta a China e Indonesia y actualmente se caracteriza por ser un contencioso de baja intensidad. Sin embargo, no se debe descartar una escalada en la tensión en un futuro ya que en la zona se encuentra uno de los yacimientos de gas más importantes del mundo que está siendo explotado por Indonesia conjuntamente con la compañía norteamericana Exxon.
- Las disputas por las islas Paracel, situadas frente a la isla Hainan, es un grupo de pequeñas islas y arrecifes ocupadas por China y cuyo dominio es disputado por Vietnam y Taiwán. El recurso principal en disputa es el pesquero.
- La disputa de las islas Diaoyutai/Senkaku situadas a 150 millas de Taiwán, a 200 de China continental y a 200 de Okinawa. Enfrenta a China y Taiwán con Japón quien ejerce el control de hecho en las islas. Por una parte, Beijing alega derechos sobre las islas basados en hechos históricos y geológicos. Sin embargo, la preocupación inmediata de Taiwán consiste en garantizar los derechos de pesca que hasta el momento ejercía en la zona con la complacencia de Japón. Éste, por su parte, considera que la creciente intensidad de las reivindicaciones de Taiwán y China sobre las islas se debe al descubrimiento de recursos energéticos en la zona (petróleo y gas).
- La disputa por las islas Spratley/ Nansha situadas a 1500 kms de las costas chinas, a 400 km de Vietnam y a 300 km de Malasia y Filipinas. Las islas consisten en más de un centenar de islotes y arrecifes disputados, en casi su totalidad por China, Taiwán y Vietnam, y parcialmente por Filipinas y Malasia. En esta zona los recursos pesqueros son de gran importancia y se sospecha la presencia de reservas de gas y petróleo.

Como sugiere lo dicho anteriormente, en las disputas territoriales convergen diversos intereses. Si bien son contenciosos por ansias de reafirmar la soberanía territorial de cada país, lo que subyace es una lucha por el acceso a los recursos naturales de la zona. Asimismo, todos los países aspiran extender su

plataforma continental y pretenden el reconocimiento de una zona económica exclusiva que les aseguraría la explotación de dichos recursos energéticos y pesqueros.

Cabe aclarar que China, en su pretensión de legitimar ante la comunidad internacional el mencionado expansionismo territorial y marítimo ha elaborado el concepto conocido como “nine-dashed line” o “nine-dotted line” que designaría el límite marítimo y territorial bajo el control soberano de la República Popular. Pese a que académicos chinos argumentan el origen histórico y jurídico de este principio, no queda claro pues para la comunidad internacional el ámbito de aplicación del mismo. En este sentido, la Secretaría de Defensa norteamericana sostiene que *“The Chinese government maintains that its maritime rights extend to virtually the entire South China Sea and often illustrates this claim using a “nine-dash line” that encompasses much of the South China Sea area. At the same time, Beijing is ambiguous about the precise meaning of the nine-dash line; to date, China has not clarified the meaning of the nine-dash line or its legal basis.”* (Annual Report to Congress, 2013:3).

Como se podrá observar a continuación, la delimitación del principio de nine-dotted line para el Mar Meridional de la China (o Mar de Sur de China) coincide prácticamente con la línea dispuesta de la primera cadena de islas para la estrategia de defensa de alta mar para esa zona. Esto sugiere la actualidad en la ejecución de esa estrategia y la importancia que adquieren los recursos naturales para la seguridad económica y la integridad nacional chinas. A su vez, la relevancia de las rutas marítimas para el comercio y el aprovisionamiento de energía son cuestiones claves para entender el comportamiento del gigante asiático en los años venideros.



Nine dotted line o nine dashed line. Fuente: <http://www.lookatvietnam.com/2010/03/chinas-claim-to-80-percent-of-east-sea-unacceptable-2.html>

Si bien la estrategia naval china se encuentra en la fase de defensa de alta mar y, por ende, su teatro de operaciones se delimita por la primera cadena de islas, el PCCh no descarta la posibilidad de que el crecimiento económico conjuntamente con el desarrollo de una conciencia marítima permita plantear una nueva estrategia naval. Para China, la posibilidad de una estrategia de aguas profundas (Far sea defence o blue water defence) es, a largo plazo, una necesidad. Esta estrategia extendería, hacia el océano pacífico las operaciones navales hasta la segunda cadena de islas, y proyectaría su poder también hacia el océano índico con el fin de tener un mayor acceso a Medio Oriente (para facilitar la

importación de petróleo vía el estrecho de Malaca). En palabras de Huang: *“China’s east littoral today is the centre of the Asia-Pacific economy. To safeguard this vulnerable coastal economic zone, Beijing is enlarging its maritime realm from its coastline to the high seas, creating a strategic buffer zone by strengthening and extending their naval power.”* (Huang, 2009:169).

A su vez, Nan Li argumenta *“that the growth of the economy and strengthening of science and technology would translate into expansion of Chinese naval power in the long run. This in turn would allow the PLAN to extend its operational range from the first island chain to the second island chain, which extends from northern Japan to the Northern Mariana Islands, Guam, and farther southward (...). By the time the PLAN is capable of operating independently and effectively around and beyond the second island chain, it would become truly a regional blue-water navy”* (Nan Li, 2009:129).

Para Beijing, la estrategia de defensa en aguas profundas es un concepto incipiente que no ha sido oficialmente anunciado por las autoridades del país. Sin embargo, esta estrategia se convertirá en los próximos años en una realidad dada la posición geoestratégica china y los problemas a los que se enfrenta en pos de asegurar su desarrollo nacional. La necesidad de asegurar la obtención de recursos naturales, la importación de energía y las líneas de comunicación marítimas para el comercio harán de la estrategia de defensa de aguas profundas un imperativo para conseguir el dominio de los mares.

La economía entonces, es el factor determinante para el desarrollo de esta nueva estrategia marítima y el creciente expansionismo chino. Sin embargo, esto genera el surgimiento de mayores desconfianzas en una zona altamente conflictiva. El comportamiento del gigante asiático obliga a los Estados pequeños a redefinir continuamente sus objetivos con el fin de hacer frente a lo que consideran una amenaza a su integridad territorial. *“The incentive of maritime benefits can be seen as the driving force for the expansion of Beijing’s sea power. In addition, China’s drive to develop offensive naval capabilities and expand its maritime strategic direction has motivated other Asia-Pacific states to adjust their maritime strategy and had an impact on regional maritime security”*. (Huang, 2009:213)

Este apartado ha intentado analizar, de manera sintética, la evolución de la marina china y sus implicaciones estratégicas. A partir de ello, se puede comprender el entramado de intereses que, desde la perspectiva china, se ponen en juego en el escenario de Asia Pacífico. Cabe esperar, entonces, que la zona se convierta, en los próximos años, en una de las más dinámicas del planeta dado el rol como Estado revisionista que asume la República Popular China en el nuevo sistema internacional.

Conclusiones

En el Sistema internacional actual caracterizado por la unimultipolaridad, la anarquía sigue siendo un rasgo distintivo. El comportamiento de los Estados, considerados como actores racionales y unitarios es, todavía hoy, el factor determinante a la hora de analizar las relaciones de poder y los cursos de acción en un mundo signado por la incertidumbre. A su vez, para comprender el comportamiento estatal resulta de vital importancia tener en cuenta los intereses que persiguen las unidades dentro del sistema. Éstos nos darán las pistas necesarias para advertir cuáles serán los posibles conflictos que se suscitarán de la interacción entre los Estados.

En este contexto, el rol de la República Popular de China en Asia Pacífico es de suma importancia. Como un Estado revisionista en persecución de intereses que busquen asegurar su posición regional y global, su comportamiento genera grandes efectos en la zona. Su expansionismo, corroborado a través de la evolución de la marina china, por un lado alienta un enfrentamiento cada vez más vigoroso sobre contenciosos territoriales, y por otro, la formación de alianzas y contraalianzas que buscan contrarrestar la amenaza china. El comportamiento del gigante asiático es determinante para la evolución de la región en los próximos años.

Todo ello coadyuva a que la región de Asia Pacífico se consolide como una de las más dinámicas del planeta tanto por la carrera armamentística entre los Estados de la zona como por la competencia de los mismos por el dominio de recursos naturales en un contexto signado por la escasez.

La mencionada conflictividad de la región también nos demuestra la incapacidad que poseen los organismos internacionales en el mundo actual al momento de la resolución de conflictos. Es la interacción entre los Estados, los que a raíz de sus intereses y por medio de sus capacidades, determinan el margen de acción de las demás unidades del sistema internacional. Hoy, la realidad internacional debe observarse desde la óptica del realismo.

Bibliografía

Bustelo Gómez, P. (2007) ¿Chindia o China más India? Complementariedad y competencia económicas entre dos gigantes asiáticos. Universidad Complutense de Madrid. [en línea] Fecha de consulta: 20 de septiembre 2013. Disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eid/pb/Bustelo%20-%20REM20.pdf>

Delage, F. (2005) La nueva Geopolítica Asiática. Anuario Asia Pacífico 2005 [en línea]. Fecha de consulta: 22 de septiembre 2013. Disponible en: http://www.anuarioasiapacifico.es/pdf/2005/004Fernando_delage.pdf

Di Paolo, G y Broitman, A. (2002). Vietnam y su temor de perder en manos de la globalización las victorias obtenidas en el campo de batalla. Instituto de Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de La Plata. Serie: Estudios. Número 20

Haass R. (2008). La era de la no polaridad: lo que seguirá al dominio de Estados Unidos. Foreign Affairs Latinoamérica. Vol. 8 Número 3. Pp 66-78

Huang, An-Hao (2009) “The maritime Strategy of China in the Asia-Pacific Region: Origins, development and impact”. Tesis Doctoral. University of Melbourne.

Kissinger, Henry (2012). China. Buenos Aires: Debate

Kurlantzick, J. (2011). Las debilidades del dragón asiático. Vanguardia Dossier. Número 40, pp 25-31

Nan Li (2009). The Evolution of China’s Naval Strategy and Capabilities: From “Near Coast” and “Near Seas” to “Far Seas”. Asian Security Vol 5. Número 2. Pp 144-169.

Nie Hongyi (2009). Explaining Chinese Solutions to territorial disputes with neighbour states. Chinese Journal of International Politics , Vol 2. 2009 pp 487-523[en línea] Fecha de consulta: 15 de mayo de 2013. Disponible en: <http://cjitp.oxfordjournals.org/content/2/4/487.full.pdf+html>

Office of the Secretary of Defense (2013) Annual report to congress: military and security developments involving the People’s Republic of China 2013. Department of Defense United States of América.

Ríos Paredes, X. (2013) Las crisis en los mares de China: implicaciones geopolíticas y en materia de seguridad. Panorama estratégico Número 1 pp139-167 [en línea] Fecha de consulta 28 de septiembre de 2013. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4184261>

Schweller, R. (1994). Bandwagoning for Profit: Bringing the Revisionist State Back In. International Security Vol 19, No 1. Pp 72-107

Waltz, Kenneth (1988). Teoría de la política internacional. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.



Geopolítica Global. América Latina y el Caribe. Procesos en Curso y Perspectivas

Carlos Alberto Rang y
Mauro Nahuel Macío

FAV - Universidad Nacional de Río Cuarto. carlosrang@yahoo.com -
crang@ayv.unrc.edu.ar - mmacio@ayv.unrc.edu.ar

RESUMEN

El presente trabajo pretende contribuir al análisis de la coyuntura geopolítica de América Latina y el Caribe, desde la perspectiva de la economía política y las relaciones internacionales.

El estudio se enmarca en la dinámica que adquiere la lucha de clases en la crisis capitalista mundial ya que, entrando a la segunda década del siglo XXI, nos encontramos con profundas transformaciones desde el punto de vista económico, político y social, que estarían anunciando tendencialmente un cambio de época.

Se aborda la formación social capitalista, en términos de relaciones de fuerzas y sus movimientos, producto de la puja de intereses de distintas fracciones en su interior. Se considera, las formas más avanzadas y dinámicas del capital, como así también las formas retrasadas con asiento en las grandes potencias y los llamados nuevos bloques emergentes.

De esta manera se busca establecer la relación entre la contradicción principal y la contradicción fundamental, analizando los polos de cada contradicción y describiendo las contradicciones secundarias. Este desarrollo intenta clarificar las fuerzas que confrontan y están en juego en la disputa Interimperialista en el escenario global.

El planteo del problema.

Entrando a la segunda década del siglo XXI nos encontramos con profundas transformaciones, la humanidad enfrenta desafíos transnacionalesⁱ de carácter global que se manifiestan como problemas de índole económico - político - social y ambiental con marcado impacto en todo el planeta, que estarían anunciando una época de cambios.

Asistimos a una gran crisisⁱⁱ generalizada de dominación y hegemonía, donde las relaciones Internacionales no se pueden definir entre las relaciones entre estadosⁱⁱⁱ, producto de la emergencia del capital financiero trasnacional^{iv} y sus redes globales^v, que por su particularidad de monopolizar la gestión del dinero, el control de lo político estratégico, la descentralización del proceso productivo y la fragmentación del proceso de trabajo, le permite la centralización de la capacidad de apropiación de trabajo no remunerado (plusvalía) a una escala global.

Esto conlleva una acción más rapaz y depredadora para la valorización del capital - la tendencia a la fusión de los ciclos nacionales a un solo ciclo de escala trasnacional de rotación - la universalización de la Ley del Valor - dando una nueva territorialidad y espacialidad. El estado nacional y los bloques regionales y sus formas jurídicas, entra en contradicción con el capital, ya que la nueva forma los recorre asentándose sobre las redes financieras y su territorio espacial son las grandes citys financieras (este proceso provoca que tendencialmente se vayan diluyendo las relaciones entre el centro y la periferia^{vi} para encaminarnos tendencialmente hacia una periferia global)

Esto es lo que ressignifica la crisis y hace a la debilidad hegemónica de las potencias. No quiere decir que los intereses financieros^{vii} monopólicos que predominan en la dinámica capitalista actual se hayan debilitado^{viii}, sino que pone en evidencia que tendencialmente algunas fracciones de dichos intereses se van despegando de los estados naciones buscando nuevas territorialidades y otras formas de acumulación – subordinación.

Bajo este panorama se agudiza la disputa mundial interimperialista (dimensión principal de la crisis) entre fracciones de capitales y de naciones potencias^{ix} (Globales^x vs Retrasados^{xi}) como dice la presidenta Argentina entre los Buitres de la deuda y los Halcones de la guerra, la misma se da por el control de los territorios, la circulación de mercancías y por una nueva configuración mundial. A esto debemos sumar la descentralización de la llamada inversión directa que hace al ascenso de actores importantes: los llamados países

emergentes, que están en desarrollo - crecimiento y tienen posibilidad de expandirse económicamente y hacen propuestas para crear un Banco propio, su propia calificadora de riesgos y comercializar con sus propias monedas.

China principalmente, Rusia, India, Sudáfrica, Brasil (UNASUR-Mercosur Ampliado-ALBA) hoy se transformaron en una coalición antihegemónica e intentan reformar las estructuras de las instituciones financieras mundiales existentes desde los acuerdos de Bretton Woods(dólar-reserva federal-complejo industrial militar), dominadas por el G7 (FMI-BANCO MUNDIAL-ONU) llevan la discusión al G20^{xii} y profundizan aun más la crisis entre la relación centro y periferia, cuestionan y enfrentan al multilateralismo^{xiii} unipolar y al viejo unipolarismo^{xiv}. Este escenario de inestabilidad y disputa descrito es el que nos lleva a suponer que el orden Global ya no va a ser Unipolar y podemos arriesgar que, tendencialmente, estamos entrando en un escenario de Multipolarismo^{xv} donde ninguna país tendrá poder hegemónico^{xvi}. Como dice Gramsci, nos encontramos en ese momento cuando lo nuevo todavía no nace y lo viejo no termina de morir.

Los ejes principales del conflicto.

En este contexto, los ejes principales del conflicto pasan por el control de las monedas, las vías marítimas, la presencia militar en Asia, la carrera nuclear-espacial y la disputa por los recursos naturales. Todo emparentado entre sí: ocupación de territorios y circulación de mercancías.

Allí se inscriben los conflictos en Irán, Siria^{xvii}, Gaza, Libia, Corea, por el estrecho de Malaca^{xviii}, el estrecho de Ormuz^{xix}, archipiélago Spratly^{xx}, Egipto y el Canal de Suez^{xxi}, el Oriente Medio, el Cáucaso Sur y Asia Central^{xxii}, las Malvinas^{xxiii} con el pasaje Drake y el de Magallanes, las perforaciones en el Ártico^{xxiv} y en Brasil^{xxv} y el canal en Nicaragua^{xxvi}.

Hoy al imperialismo le preocupa la cooperación geopolítica estratégica entre (China-Rusia-Irán- Siria, ALBA, etc.) que están generando toda una pesadilla para sus intereses.

Hay que destacar que en Asia y América Latina, debido a la inversión extranjera directa^{xxvii} a la exportación de manufacturas, recursos agrarios, mineros e hidrocarburos y el desarrollo de sus mercados internos han obtenido un crecimiento económico sostenido y viven internamente una lucha de clases económica cada vez más ofensiva por la distribución de la riqueza.

Debemos contabilizar además, la emergencia de las protestas sociales contra el avance de las políticas de ajuste producto de la crisis que siguen creciendo en todo el mundo, incluso dentro del territorio de Estados Unidos y sobre todo en Europa^{xxviii} con el triunfo de proyecto de Unión Europea con cabecera en Alemania y Francia^{xxix} y con el desmantelamiento del estado de bienestar sobre todo en su periferia (Portugal, Italia, Grecia, España).

También las rebeliones y protestas de diferentes voltajes, con golpes y contragolpes, sacuden a los países árabes. La crisis social y las movilizaciones populares -algunas con el nuevo formato de multitudes (movilización de la fragmentación a través de medios de comunicación y redes sociales)- estas son por cambios “democráticos” principalmente de carácter político y son libradas para derrocar a los gobiernos^{xxx} neoliberales opresivos y represivos (Túnez, Egipto y Yemen). Todas estas son cruzadas, fogoneadas o desactivadas, según los intereses imperiales en su luchas geoestratégicas.

Finalmente, cabe destacar la importancia de otros factores estructurales a tener en cuenta: el aumento de la demanda mundial de alimentos (35%), agua (40%) y energía (50%) para el 2030 que se traducirá en el agravamiento del rapiñaje imperialista. La inflación con los aumentos del precio de los alimentos básicos, sometidos a la especulación como productos derivados y a la producción de biocombustible. El aumento de la energía y el transporte. Los incesantes ajustes y recortes sociales, que inciden directamente en la vida cotidiana de los trabajadores. Las cuestiones ambientales^{xxxii}. El peligro inminente de una escalada bélica por el cercenamiento o la colisión entre actores que están en el escenario del conflicto, que van en un nivel de virulencia y hostilidad recíproca, con el riesgo que tome un curso irracional de uso de armas nucleares, químicas, la posibilidad de tormentas solares geomagnéticas, los ciberataques etc. Tal escenario predispone a una peligrosa resolución del conflicto.

La pregunta sería hasta qué punto pueden sostenerse y establecerse normas racionales y civilizadas para el manejo de las relaciones internacionales en el marco de un sistema basado en la especulación, con capitales ficticios, rentismo extractivista y lucro interminable, donde la irracionalidad prima sin preocuparse por el destino de la humanidad y del planeta.

Resulta necesario, como sociedad, tomar conciencia sobre los escenarios presentes ya que

todas estas variables juntas pueden hacer de catalizadores para procesos de guerras, golpes, insurrecciones, revoluciones y contrarrevoluciones.

América Latina y el Caribe.

Este continente trae en su vientre una revolución. Tardará más o menos en nacer, tendrá un parto más o menos difícil, mas es inevitable, nosotros no tenemos la menor duda. Habrá victorias, habrá reveses, habrá avances, habrá retrocesos, mas vemos la llegada de una nueva era, la victoria de los pueblos frente a la injusticia, frente a la explotación, frente a la oligarquía, frente al imperialismo; cualesquiera sean los errores humanos, cualesquiera sean las concepciones equivocadas que puedan entorpecer el camino, la revolución es inevitable! (Fidel Castro).

América del sur forma parte del proyecto antihegemónico a nivel mundial y transita una etapa en la que predominan gobiernos que promueven un fortalecimiento político y económico de este territorio y de sus Estados Partes en el sistema mundial, período de transición desde el viejo Estado liberal a un nuevo estado a un nuevo poder constituyente. La característica que tiene el proceso es de la transición y el entrecruzamiento del viejo proceso político y económico que busca una restauración o un reacomodo ante la crisis y las nuevas fuerzas sociales y políticas que desean una transformación o un cambio. En ese proceso de lucha por modelos y proyectos estratégicos tiene gran valor la llegada de algunos gobiernos con características más antiimperialistas, anti oligárquicos y democráticos porque constituyen un duro golpe contra el poder burgués Mundial. No obstante la profundidad de dichos procesos dependerá de alcance de sus reformas y de que estas no se agoten y se diluyan en las contradicciones del capitalismo.

Si lo vemos en términos geoestrategicos y de las relaciones de fuerzas y observado desde el marco de las contradicciones: la principal, las secundarias y la fundamental, lo que se hace visible es un choque entre distintos proyectos estratégicos^{xxxii}, donde el teatro de operaciones es a nivel global, donde se arriesgan distintos medios (tangibles e intangibles) para obtener determinados fines, esto se traduce en diversos escenarios donde pareciera que no hay lugar para la negociación o para los acuerdos, sino sólo para la lucha, aunque la

experiencia histórica demuestra que aún en guerras de alto nivel de violencia subsisten elementos de coacción y de negociación.

La contradicción principal se da entre los intereses de los que plantean hoy un mundo Global con un multilateralismo-unipolar en sus relaciones, versus los intereses que plantean un Mundo Unipolar asentado en los viejos estados nacionales potencias.

De esta contradicción principal y su disputa surge una contradicción secundaria, que va tomando mucho cuerpo, que es el proyecto conocido como el mundo emergente y de distintos bloques regionales con un proyecto de relaciones de carácter multipolar.

En este escenario nuestra región es parte de los intereses de los proyectos estratégicos en juego en el tablero geoestratégico de la partida que libran los Globales vs Retrasados y su necesidad de debilitar la estrategia del Multipolarismo y las propuestas de integración soberanas (UNASUR- ALBA- MERCOSUR –CELAC) en las que se inscribe el proyecto de Patria Grande-Unidad Latinoamericana.

Desde un punto de vista geopolítico y cuantificando los bienes naturales, nuestro territorio se ubica dentro del sistema energético mundial, entre las regiones principalmente productoras de energía, por poseer recursos claves como son las reservas de hidrocarburos, el enorme potencial hidráulico, los minerales estratégicos, la riqueza de su suelo y la disponibilidad de agua, que le permiten producir alimentos para un número exponencialmente mayor de habitantes que el que cuenta su población y con altas capacidades para el desarrollo de los agro-combustibles.

El dato a tener en cuenta es que América Latina tiene impuesto un papel histórico en la división internacional del trabajo; como países colonia primero luego devenido en neo colonia o dependiente, en calidad de exportadores de recursos naturales como materias primas. Además, no son los pueblos ni los estados nacionales quienes manejan la gran mayoría de estas riquezas naturales y energéticas, sino los grandes jugadores del capitalismo global bajo la forma de transnacionales^{xxxiii} de la energía.

Sin una visión estratégica no se podrá diseñar la articulación de políticas que permitan salir de la subordinación histórica que impone el régimen de dominación, esto conlleva a concebir, diseñar y planificar estrategias para dar respuestas coordinadas y asociativas, para enfrentar los desafíos en que nos encontramos.

Para eso debe consolidarse el proyecto estratégico de unidad e integración soberana, como es la concertación entre los países latinoamericanos reunidos en las propuestas de integración^{xxxiv} **UNASUR-ALBA- MERCOSUR AMPLIADO- CELAC** (y yendo hacia una moneda y un banco del Sur, con soberanía tecnológica, energética y alimentaria más la defensa común) de esta manera se podrán ir creando las condiciones para poder sostener, consolidar y profundizar los proyectos gran-nacionales latinoamericanos de inclusión social en el marco de una política de alianzas entre los distintos polos del multipolarismo, único camino posible para la emergencia de la contradicción fundamental bajo un programa de liberación nacional y social: **soberanía-independencia y emancipación**.

La estrategia Imperialista, su Contraofensiva en el “Patio trasero”.

En Latinoamérica y el Caribe no todas son victorias ni el avance es lineal.

Por los multifactores geopolíticos antes descritos, sumado a la desaparición física de líderes regionales como Kirchner y Chaves, sufrimos una contraofensiva del imperialismo y de la mano de las clases dominantes de los diferentes países: lo observamos a partir de las firmas de Tratados de Libre Comercios en Centro América que han consolidado su dependencia con EE.UU, las firmas de TLC en los países del Pacífico, el acuerdo de la **Alianza del Pacífico** -que incluye a México, Colombia, Perú, Chile y sus observadores- como satélites para el control geoestratégico del pacífico asiático, el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) que integra las bolsas de Colombia, Perú y Chile que intenta poner a Bogotá, Lima y Santiago como Citys de las redes financieras Globales.

En el marco de las disputas interimperialistas hay que resaltar la jugada estratégica de la Iglesia con la asunción del Papa Jesuita latinoamericano, para intentar salir de la crisis profunda en que se encuentra el Vaticano, dando una renovación carismática y popular para evitar la sangría de fieles que se está produciendo en todo el mundo y en especial dentro del territorio latinoamericano hacia el protestantismo y de esta manera no ceder más poder de la iglesia y contrarrestar el avance de otros intereses opuestos a su estrategia.

En Perú, la llegada al gobierno de Ollanta Humala acompañado por los sectores populares, había generado grandes expectativas, pero prevalecieron los factores que lo condicionaban y lo limitaban en su margen de maniobra, como los TLC con Estados Unidos y con China y su entrada a la Alianza del Pacífico. Se resalta en este contexto la visión solidaria que

adoptó con Bolivia al ofrecerle la salida al mar en la ciudad sureña del Perú de Ilo, hasta que Bolivia resuelva el conflicto histórico que tiene con Chile. La importancia estratégica del Perú en la geopolítica e integración regional es que tiene una extensa frontera con Brasil, por donde fluye el río Amazonas y algunas importantes vías de comunicación, de selva y los estratégicos puertos del Pacífico.

Por su parte, los países del Atlántico ven la geopolítica e integración con propósitos diferentes. Brasil, como potencia regional de proyección global y jugando en las grandes ligas (sexta economía del Mundo) busca una correlación de fuerzas más significativa para negociar con los otros bloques regionales (ASIA, UE, EEUU). La disparidad, asimetrías y disputas comerciales entre los países que conforman el Mercosur, el problema de Ecuador, Colombia y Venezuela (que el imperialismo ha transformado en una frontera caliente y un área geoestratégica para sus intereses). La ocupación de Haití y su agravamiento después del terremoto. Los golpes de estado producidos al corazón de los territorios del ALBA y la UNASUR (Honduras y Paraguay)- ambos planificados por los halcones del complejo militar-industrial y las oligarquías criollas-se explican también desde este marco.

La importancia geoestratégica que revisten los países de América Central (Honduras, Nicaragua, Panamá, Guatemala y El Salvador) se encuentra vinculado a su carácter de corredor de tránsito biocénico. Que uno de esos países, Honduras, junto a Nicaragua, pendulara hacia el ALBA, fue razón suficiente para dar un golpe que frenase esa opción y sirviera de advertencia a otros posibles deslizamientos en el área. El golpe institucional en Paraguay se perpetró para generar desestabilización al proyecto de la UNASUR. Los estrategias del imperialismo ha jugado un papel preponderante en los golpe de estado en Honduras y luego en Paraguay, combinando estratégicamente, la diplomacia, la persuasión, la construcción de capacidades, la proyección del poder militar, económico y político y la influencia imperial, de manera efectiva, con una legitimidad política y social. Esencialmente, llevan adelante una maniobra^{xxxv} que mezcla la fuerza militar con todas las formas de la diplomacia, con énfasis en el uso de la "promoción de la democracia" como táctica para influir en el destino de los pueblos, en vez de perpetrar una invasión militar de carácter directa.

Como ejemplo cabe consignar: las bases militares, la propuesta de integrar la **OTAN** por parte de Colombia, el comando del Sur, la Cuarta Flota (partió de inmediato con el

descubrimiento de petróleo en las costas atlántica de Brasil), más la guerra^{xxxvi} de baja intensidad con el espionaje global^{xxxvii} y las operaciones especiales, las provocaciones de no permitir el uso del espacio aéreo en algunos países europeos al presidente de Bolivia cuando regresaba de Moscú de la cumbre del gas y recientemente EEUU a la comitiva venezolana, la utilización de O.N.G. como la **USAID**^{xxxviii}, y acciones para-policiales (el narcotráfico el crimen organizado y su negocio blanqueado por el sistema financiero global) los ejércitos de mercenarios^{xxxix}, los ciberataques, los intentos de magnicidios a presidentes, la fuga de capitales, el desabastecimiento de productos básicos, las operaciones mediático-psicológicas, con la instalación de ejes que hacen a las antinomias y la fragmentación social y política, como la inseguridad el autoritarismo la corrupción, o la promoción e instalación del “indigenismo” y el “ecologismo”, con un falso discurso de la defensa del patrimonio y de nuestros pueblos originarios (todos los ítems mencionados hacen al plan del imperialismo para el proceso de desestabilización latinoamericana).

Los debates por los Modelos.

También en estos países suramericanos es importante resaltar los debates y luchas que se dan internamente por la fuerza de los movimientos sociales sobre los tipos de modelos de desarrollo, donde las propuestas de los gobiernos de los diferente países que avanzan en la integración manifiestan características diferentes, así como enuncian de distinta manera sus proyectos y la radicalización de los mismos: el Socialismo del Siglo XXI venezolano, el Buen Vivir o Vivir Bien boliviano, la Revolución Ciudadana ecuatoriana, o el planteo de los capitalismo autónomos de Brasil y Argentina como para citar algunos.

Lo que tienen en común es el intento de una industrialización sustitutiva con fuerte intervención del Estado y distintas propuestas sociales que, si bien mejoraron sustancialmente la calidad de vida de amplios sectores de su población, siguen con el condicionamiento histórico impuesto a los países dependientes o neocoloniales por la división internacional del trabajo, condicionando sus economías y sus rentas a base del extractivismo de productos primarios (monoproductos y monocultivos) para el mercado externo -ahora bastante más especializadas, reprimarizadas y potenciadas por los beneficios económicos que se obtienen de los llamados commodities-. La mayoría de estas producciones se basan en la producción a gran escala y en el recorrido de toda su cadena

son controlados por empresas transnacionales. Otro de los agravantes de fuerte impacto social es la conversión de materias primas alimenticias en energía-biocombustible.

A consecuencia del impacto de la implementación de estos modelos productivos, en estos países empezaron a tener una fuerte impronta en las luchas muchos movimientos sociales, con distintas vertientes y extremos^{xi}, con posturas de carácter radical en el debate ambiental, por el impacto que genera esta forma de producción sobre los bienes naturales y sus comunidades.

Una pregunta que ayudaría a ordenar este debate y deberíamos hacernos es: ¿Qué nación latinoamericana queremos ser?

Podemos pensarnos como exportadores netos de materias primas (energía, alimentos, minerales) para el mundo, especializándonos en producción primaria para la exportación de monoproductos o monocultivos. O como países industriales, góndolas del mundo agregándole valor a nuestros productos primarios (biocombustible, aceites, alimentos elaborados) sin industrias estratégicas. O como una Nación Latinoamericana Soberana, con Independencia económica y Justicia Social, con producciones de alto valor agregado de los sectores estratégicos: defensa, industria pesada, energía, maquinaria, genética, biotecnología, donde se industrialicen los productos primarios con el objetivo de la seguridad alimentaria y soberanía alimentaria del mercado interno latinoamericano principalmente, etc.

El proyecto que nos ubica como exportadores de materias primas predomina en nuestros territorios sociales y el que nos quiere como países industriales es viable y potenciado por la necesidad del gran capital ya que esas producciones están en manos de sus empresas multinacionales^{xli} y también ellas controlan el comercio exterior de las mayorías de los países.

Estos proyectos estratégicos nos integran de forma dependiente y de manera no soberana y no permiten la distribución de la riqueza y la justicia social.

Para el desarrollo del proyecto de Nación Latinoamericana Soberana es necesario tener en cuenta que la producción de muy alta tecnología y de muy alto valor agregado siempre ha estado reservada para las grandes potencias (especialmente EE.UU) y ahora las grandes redes transnacionales globales^{xlii}. Intentar desarrollar este proyecto es complejo porque obliga a confrontar con el imperialismo. Hoy podría ser viable (en medio de la crisis, la

disputa mundial y el multipolarismo) pero sólo en el marco de la unidad y la complementariedad de los estados latinoamericanos.

El desafío consiste en aprovechar la oportunidad histórica de la consolidación de los bloques políticos y económicos subregionales, con los estados controlando la producción nacional, con la recuperación y nacionalización de la extracción, explotación, elaboración, distribución y comercialización de los recursos, profundizando las políticas basadas en ventajas cooperativas y de complementariedad económica con integración productiva, donde erradiquemos la producción especializada de monoprodutos y monocultivos para la exportación y en su lugar avanzar en la diversificación agrícola e industrial y de las ramas estratégicas de alto valor agregado, con desarrollo sustentable en lo económico, político, social y ambiental (es decir que tenga como objetivo principal mejorar la calidad de vida y no el desarrollo en sí mismo y el lucro). Dentro de los lineamientos generales podemos avanzar en propuestas un poco más específicas tales como:

- Desarrollar los mecanismos financieros endógenos como el Banco del Sur e Impulsar las experiencias del SUCRE y del comercio en monedas locales como antesala de una moneda regional.
- En materia de Integración energética, utilizar solidariamente y en forma razonable los combustibles fósiles y empezar a repensar la seguridad bajo un nuevo patrón energético y planificar los patrones de consumo.
- Avanzar conjuntamente con la inversión en Investigación y Desarrollo para la soberanía tecnológica de propiedad estatal.
- Generar en los bloques latinoamericanos, los espacios necesarios para la formación de los cuadros técnicos y políticos para llevar adelante este proyecto estratégico.
- Dar la batalla cultural (en ese sentido resulta fundamental la democratización de los medios masivos de comunicación) porque necesitamos para la Patria Grande una visión de sociedad compartida y solidaria para el desarrollo territorial equilibrado y para eso debemos construir valores diferentes a los neoliberales capitalistas. Valores basados en el estado frente al mercado, la producción frente a la especulación, la cooperación frente a la imposición, la fuerza de la unidad frente a la debilidad de la fragmentación, la distribución frente a la acumulación, la independencia frente a la dependencia, el trabajo frente a la

explotación, la necesidad como derecho frente al dinero y la rentabilidad, lo real frente a lo virtual, la ciencia frente al azar.

Todo este proceso debe erradicar las visiones técnico productivistas de la priorización del desarrollo de las fuerzas productivas subestimando el papel de las relaciones de producción, debemos encontrar los nexos dialécticos, porque nuestro desarrollo tiene sentido si lo encaminamos en dirección para la liberación nacional y social latinoamericana, donde construyamos una sociedad de iguales basada en la organización y la planificación de la producción de bienes de usos para cubrir necesidades de una sociedad no mercantilizada ni consumista, donde no exista la división social jerarquizada del trabajo que es la base de la explotación.

El desafío de los pueblos.

“No hay nada más práctico que una buena teoría”. Lenin

La forma de concebir el conflicto usando como método de guía el materialismo histórico, nos permite ver la realidad en términos de relaciones de fuerzas objetivas, subjetivas y estratégico-militares. Es importante tener en cuenta en nuestro análisis, los escenarios posibles con sus amenazas y las oportunidades, en términos de la correlación de fuerzas para poder identificar al enemigo principal, el secundario, los aliados tácticos y nuestros aliados estratégicos, donde situemos quiénes son los actores económicos, sociales, políticos y estratégicos que componen a nuestra fuerza transformadora en sentido revolucionario, donde podamos reconocer a las fracciones sociales y grupos que la componen para saber claramente qué debe estar unido, por qué y cómo. Así como también identificar a los actores de la fuerza del capital más dinámica y transformadora pero en sentido capitalista (Líneas Globales), como el de las fuerzas restauradoras (líneas retrasadas), para saber y tener claro contra qué fuerza vamos a confrontar principalmente o centralmente. Porque las alianzas de clases y fracciones se expresan según sus intereses, equivocarse en la descripción de los que están en juego es estar destinados a perder en la lucha.

En el medio de esta gran crisis capitalista global debemos potenciar la organización pueblo-masas y saber que nuestra lucha es una disputa prolongada por la hegemonía llevando adelante guerras de posiciones, participando de los gobiernos por la vía democrática, asentada en una visión estratégica revolucionaria (alianzas sociales) y no reformista

(alianzas políticas) es decir, como un gran movimiento de liberación nacional latinoamericano, a partir del camino Bolivariano, Sanmartiniano y Artiguista. Coordinando políticamente entre las organizaciones del pueblo para desarrollar las federaciones continentales de trabajadores, estudiantiles, profesionales, campesinas-indígenas, cooperativas, de pequeños productores, etc.

Aquí la escala del proyecto es un elemento necesario e importante como espacio del territorio de relaciones sociales en lucha, donde el momento objetivo nos muestra que la forma de las empresas capitalistas son grupos económicos financieros de escala transnacional o multinacional. Con esta complejidad el tipo de organización que lo enfrente debería plantearse una cooperación y coordinación estratégica como mínimo latinoamericana-caribeña, teniendo siempre en cuenta las diferentes tácticas y estrategias nacionales y el desarrollo de su sujeto social que se forma en las luchas sociales y políticas.

La gran batalla de las ideas debe abrir las puertas a la conciencia y al enfrentamiento social, a la unión de la clase trabajadora y a todos los que luchan por un nuevo orden, el reino de la libertad, la justicia y la solidaridad.

ⁱ Desde a mediados de la década de 1970 es posible conceptualizar la metamorfosis del capitalismo de donde pasa de empresa Multinacional a Transnacional. Tiene la especificidad de que transnacionaliza, especializa e informaliza-flexibiliza-terceriza, es una necesidad inherente a su modo de producción-apropiación de la riqueza social global. Por su escala necesita poner en crisis el sistema institucional del estado nación de país central y de país dependiente. Necesita que su territorialidad sea global no internacional, necesita que lo institucional nacional e inter-nacional sea superado y subordinado. Necesita el monopolio del capital-dinero global y el monopolio del conocimiento estratégico que hace a la gerencia estratégica. Formento, W. y Merino.G

ⁱⁱ En su recorrido histórico, al sistema se le presentaron diversas crisis sucesivas, que le son inherente al movimiento de la sociedad capitalista y su carácter contradictorio, donde hay una tensión en su producción, que rebasa el límite que establece su base técnica y es con la crisis como este régimen resuelve sus desequilibrios y las condiciones para garantizar la reproducción en el próximo ciclo, que van a definir una nueva base técnica. La crisis de hoy es diferente a la época de la Gran Depresión del siglo XX, porque el mundo está actualmente más integrado y la crisis es a escala global y mucho más profunda y ni un país está a salvo.

ⁱⁱⁱ Los Estados están siendo desafiados desde arriba, por organizaciones regionales y globales; desde abajo, por milicias; y por los costados, por una diversidad de organizaciones no gubernamentales (ONG) y corporaciones. El poder ahora se encuentra en muchas manos y en muchos sitios. Haass. R

^{iv} Se desarrollo en los países centrales, con la aplicación a ultranza de la doctrina neoliberal formulada por el economista estadounidense Milton Friedman de la “Escuela de Chicago”, y fue llevada a la práctica inicialmente en Estados Unidos, en el centro del capitalismo mundial, durante la presidencia de Ronald Reagan y en el Reino Unido la conservadora Margaret Thatcher, se profundizó con la caída del muro de Berlín en 1988-1991, la disolución de la URSS y favorecido por la llegada de las tecnologías informáticas y de la comunicación.

^v Webster Tarpley en su artículo "Secret plan for IMF world dictatorship" (www.financialsense.org) advierte, en este contexto, de una tendencia durante la administración Barack Obama hacia un gobierno mundial donde EEUU no pierda el poder monetario. Hay un plan con el primer ministro británico Gordon Brown de crear un nuevo sistema monetario internacional con un gobierno global. No es un Bretton Woods II, como afirman, sino tratase de un intento de instaurar un poder mundial bajo su control que impondría sus políticas en todos los países, acabando con lo que queda de la soberanía nacional. Un Banco Central Mundial haría a su vez las regulaciones del caso para tener un control mundial sobre los recursos naturales.

^{vi} La relación “Centro y Periferia” determinado momento histórico del capitalismo, donde los capitalistas de la gran industria monopólica colocaron su inversión para la acumulación con la forma de exportación de capital con el dinero a préstamo. Este proceso crea la necesidad de que la gran industria monopólica, se fusione con el capital bancario dando paso al capital financiero y al nacimiento del imperialismo y la apropiación de plusvalía a escala internacional. De esta forma las metrópolis se transforman en países centrales (donde monopolizan las ramas más dinámicas y los sectores estratégicos) y las colonias en países dependientes (aquí monopolizan las ramas productoras de bienes de consumos) además alguna ex metrópoli quedaron sin colonias y sin posibilidades de desarrollar el capital financiero.

^{vii} Hoy es predominante el Capital Ficticio con la subida de los valores bursátiles o la economía de papel, sin relación con la marcha de la economía real, el capitalismo se ha convertido en un casino global donde sus jugadores son grandes banqueros y operadores de bolsa que especulan con las deudas públicas.

^{viii} El sistema integrado de compañías globales está compuesto por 88.000 firmas y sus 600.000 asociadas o afiliadas en el mundo entero. En este sistema ha surgido 90% de las patentes de alta tecnología, su productividad es tres veces superior al promedio internacional y 2/3 del comercio mundial nace del intercambio intrafirmas de las cadenas de producción y comercialización que lo constituyen. La red de compañías globales ocupa 3 millones de trabajadores y sus asociadas o afiliadas, 69 millones. Las filiales generaron el año pasado ventas por U\$S 29 billones (el doble de las exportaciones mundiales) y disponen de un cash flow (fondos líquidos) de U\$S 1,7 billones, surgido de las ganancias récord de los últimos diez años. Castro. J. Clarín 28/10/12

^{ix} Las potencias históricas tratan de desarrollan estrategias dirigidas a mantener su posición en sus áreas de influencia.

^x Los Globales representan una forma de capital más avanzada, que se basa en los instrumentos financieros como forma sustancial de apropiación del excedente, ha desarrollado al máximo sus tecnologías de transmisión y manejo de datos, concentra y centraliza capital con el control de sus fondos de inversión. Representados por el capital financiero transnacional anglo-americano globalizado despliega su plan desde Wall Street y la city financiera de Londres y se apoya en los organismos financieros multilaterales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización Mundial de Comercio) buscando el dominio a través del G20. Su modelo es el de un estado red global que acabe con la soberanía nacional de los países.

^{xi} Los retrasados serían en términos de su extensión, es decir, menos globalizado y con la forma de organización de apropiación del trabajo excedente a través de instrumentos financieros, que no son los predominantes. Su representación es el capital financiero multinacional imperialista yanqui que lucha por conservar el mundo unipolar bajo su control. Basa su fuerza en la hegemonía de su moneda, el dólar, la Reserva Federal de los Estados Unidos y el complejo militar industrial.

^{xii} Integra a las diecinueve economías más grandes junto con el Banco Central Europeo (BCE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial; el BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

^{xiii} El principio del multilateralismo define la manera, cómo un Estado debe enfocar sus relaciones económicas con los otros Estados, motivado por la interdependencia y los asuntos transnacionales en una era global.

^{xiv} El siglo XX nació multipolar luego en el marco de la guerra fría a fines de la segunda guerra Mundial y legitimado en la conferencia de Yalta (1945) el mundo fue Bipolar, donde las relaciones internacionales se establecía entre EEUU y sus aliados de la OTAN versus URSS y sus aliados del pacto de Varsovia, esto permaneció hasta la caída del muro de Berlín y de la URSS (1989-1991), a partir de ese momento el mundo y las relaciones internacionales se transformaron en Unipolares con Hegemonía de EEUU.

^{xv} Multipolarismo quiere decir que hay diversos “polos”; diversas “grandes potencias” que articulan a su alrededor zonas de influencia.

^{xvi} Que la hegemonía imperial estadounidense está en entredicho quedó en claro en la reunión cumbre del G20 en San Petersburgo, cuando el país anfitrión, Rusia, introdujo en la discusión la amenaza de agresión militar que EE.UU. hacía pesar sobre Siria y se demostró que Obama sólo tenía el apoyo total de Francia, y que ya no comandaba automáticamente el apoyo de sus aliados de la OTAN. ...Desde San Petersburgo otro periodista, David Cufre del diario argentino Página/12, concluía en su despacho que el G20 había “cambiado de mundo” porque EE.UU. y sus aliados europeos no pudieron imponer sus prioridades neoliberales en el documento final. Alberto Rabilotta ALAI AMLATINA, 13/09/2013

^{xvii} A primera vista parece que la grave crisis en torno a Siria ha sido el punto de inflexión, el comienzo del viraje de un orden mundial unipolar nacido por el derrumbe y desmembramiento de la Unión Soviética, hacia un todavía incierto orden multipolar basado en el creciente poderío económico y comercial, así como la firmeza política que demuestran los países del BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y la gran mayoría de los países en desarrollo en querer rescatar el derecho internacional del desuso al que durante dos décadas fue confinado por EE.UU. y sus aliados de la OTAN con puestos permanentes en el Consejo de Seguridad de la ONU. Alberto Rabilotta ALAI AMLATINA, 13/09/2013

^{xviii} Ha adquirido un importante papel estratégico, siendo la vía de abastecimiento de petróleo de dos de los principales consumidores mundiales, Japón y China. En promedio, 150 barcos pasan a diario a través del estrecho es una ruta de navegación que vincula todo el mar de la China Meridional con el océano Índico y con Europa vía canal de Suez.

^{xix} En la costa norte se encuentra Irán. Se estima que aproximadamente el 40% de la producción petrolífera mundial es exportada por este medio, por lo que se considera la clave para el control del petróleo mundial.

^{xx} Archipiélago del mar de la china meridional, localizado entre Filipinas y Vietnam. Es un grupo de aproximadamente 100 arrecifes e islotes, con riquezas ictícola y yacimientos de petróleo y gas. La disputa es entre China y Vietnam que reclaman la totalidad de las islas, mientras que Malasia y Filipinas reclaman parte del archipiélago. Estas cinco naciones han ocupado militarmente diversas islas como testimonio de su soberanía en la zona. Brunei también ha ocupado algunos arrecifes del sur del archipiélago, pero no ha hecho una reclamación formal de éstos.

^{xxi} Vía artificial de navegación que une el Mar Mediterráneo con el Mar Rojo, entre África y Asia, a través del Istmo de Suez, de la península del Sinaí. El canal se encuentra en territorio de Egipto y tiene gran importancia en su conflicto interno, sobre todo para los intereses imperialistas.

^{xxii} El Cáucaso Sur (Armenia, Azerbaiyán y Georgia) y Asia Central (Kazajistán, Kirguizistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán) son regiones de creciente importancia estratégica de circulación de mercancías. Con presencia de la UE, EEUU y Rusia, todos pretenden controlar las situaciones conflictivas.

^{xxiii} Si bien el eje de la soberanía aparece en primer plano el verdadero interés son los recursos naturales, como los pesqueros y muy posiblemente petroleros; la cuestión de fondo sigue siendo las vías marítimas de circulación de mercancías, por la importancia geoestratégica de las Islas ubicadas en un lugar privilegiado del cono Sur.

^{xxiv} Se estima que existen grandes reservas energéticas y de minerales como oro, lo que ha hecho que la zona ártica sea codiciada por los estados colindantes Rusia, Canadá, Dinamarca, Noruega y EEUU, en virtud del deshielo del polo norte, hará que el océano Ártico sea paso navegable, haciendo que las grandes distancias del Canal de Suez o Ciudad del Cabo por un paso septentrional más corto, por ejemplo, entre Tokio y Londres.

^{xxv} Cambia la ecuación energética mundial. El campo de Tupi de Brasil surgió cuando la industria petrolera mundial creía que la era de los descubrimientos de yacimientos gigantes de hidrocarburos de más de mil millones de barriles, era cosa del pasado. La cuarta flota zarpó de inmediato.

^{xxvi} La posible ruta de lo que sería un canal de navegación de mayor dimensión a través de Nicaragua que compita con el Canal de Panamá, impulsaría el comercio mundial con fuerte presencia de China en la región, además del cambio de las correlaciones de fuerza en Centro América, genera un problema estratégico para Estados Unidos.

^{xxvii} Por primera vez en la historia la República Popular China recibió, en Inversión Extranjera Directa un monto por U\$S 59.100 millones entre enero y julio de este año, y EE.UU. U\$S 57.400 millones en igual período. Asia, América latina y Europa emergente obtendrían este año una cifra mayor de IED que el mundo avanzado. Este hecho revela un punto de inflexión histórico en el proceso de acumulación capitalista. Muestra que la tendencia de fondo de la época, que es el traspaso del centro de gravedad del sistema desde el mundo avanzado al emergente, se ha acelerado y ha adquirido un carácter cualitativo. Castro. J. Clarín 28/10/12

^{xxviii} En Europa el capital financiero transnacional anglo-americano globalizado se enfrenta al capital financiero multinacional franco-alemán para acabar con el euro y la soberanía de Europa.

^{xxix} Capital financiero multinacional franco-alemán cuyo territorio soberano es la Unión Europea, su moneda el euro y su organismo de despliegue el Banco Central Europeo (BCE).

^{xxx} Según J. R. Nyquist ("Hitting the bottom" 31 de octubre de 2008 (www.financialsense.com), pareciera que los políticos han perdido todo el control. Sin embargo, el autor sostiene acertadamente que los políticos nunca tuvieron el control sobre la llamada "economía de mercado". "La economía de mercado" es una criatura de sí misma, con sus propias leyes que no responden a políticas de intervención. El descomunal tamaño que ha alcanzado la economía financiera con respecto a la economía real en los actuales tiempos es de diez a uno, fenómeno que ha ido de la mano con una creciente internacionalización de las economías y procesos de desregulación e integración financiera.

^{xxxi} La acumulación del CO₂ se considera como la principal causa del cambio climático en el planeta. Las perspectivas no son nada optimistas y es probable que continúen sucediendo alteraciones climatológicas como sequías, inundaciones y huracanes, producto del incremento de la temperatura media global y otros fenómenos. En el Protocolo de Kyoto los países se habían comprometido a reducir en 8% las emisiones de CO₂ entre 2008 y 2012, pero los compromisos no se hicieron efectivos.

^{xxxii} Interés y capacidad de una fracción de clase dominante, de imponer la política la economía y la cultura.

^{xxxiii} Se debería incluir con más firmeza donde exista la correlación de fuerzas los temas medulares como el de la propiedad y la gestión, el papel de las transnacionales y sus inversiones en nuestros países.

^{xxxiv} Los factores que han favorecido el desarrollo de ejes de integración son los nuevos escenarios políticos;

el estancamiento de la Ronda Doha; la bilateralización-Exclusión temporal del proyecto ALCA; la demanda China de productos regionales y con respecto a las perspectivas de inversión, el alza de los precios del petróleo. (Cf. Regueiro Bello: 2005)

^{xxxv} La maniobra es el proceso del conflicto, el conflicto es el estado de la maniobra. La maniobra tiene un objetivo o propósito, sin objetivo no hay maniobra. El propósito de la maniobra es la disminución de las vulnerabilidades propias y el aumento de los grados de libertad de acción.

^{xxxvi} La evolución de la Guerra: de medio al servicio de los Estados Nacionales, con ejércitos profesionales con armas de fuego (Guerra I Generación), a la industrialización y mecanización de la Guerra, aplicado en la I Gran Guerra Mundial (Guerra II Generación), a la Guerra relámpago y de sorpresa impulsada por el Ejército Alemán en la II Gran Guerra, con maquinarias pesadas como los tanques (Guerra III Generación), a la Guerra con medios tecnológicos (Guerra IV Generación) con el impulso de la sociedad informática, donde se utiliza la propaganda y la comunicación política para cambiar la realidad, a través de operaciones de Guerra psicológica con el fin de conquistar las mentes.

^{xxxvii} Tras las denuncias sobre el espionaje EEUU, basado en los archivos filtrados por el ex técnico de la CIA Edward Snowden, La diplomacia de Brasil convocó al embajador de EE.UU., Thomas Shannon, para que diera explicaciones y canceló los preparativos para la visita de la presidenta Rousseff a EE.UU.

^{xxxviii} Según su sitio web, su Junta Directiva está conformada por representantes de la OEA “y altos ejecutivos de las más grandes empresas del Hemisferio”. Entre los que pueden mencionarse la petrolera Chevron, Chrysler, FEDEC, General Electric, Microsoft, Siemens y hasta el Open Society Institute (de George Soros).

^{xxxix} El "servicio" criminal de inteligencia Blackwater fue comprado por la corporación transnacional Monsanto que intenta eliminar algunos escollos, sus víctimas son periodistas, activistas, políticos y cualquiera que suponga un obstáculo para sus planes de expansión.

^{xl} Muchas veces estos movimientos, no distinguen las tecnologías del uso capitalista que de ellas se hace y en vez de atacar la forma social de la explotación, se ataca a los medios materiales de producción.

^{xli} La **corporación multinacional, tiene una casa matriz en su país de origen** y opera en múltiples más, a través de la exportación de capitales que le permite trasladar su forma de organización, dinero, productos, personal y operaciones, en la ubicación que les sea más rentable.

^{xlii} En el marco de un proceso de segmentación global de la producción, los países más desarrollados se vienen especializando en las fases de concepción y comercialización (donde se concentran las rentas de innovación), relegando las actividades de fabricación y ensamble hacia los países menos desarrollados. Sztulwark. S. Juncal.S. Diario Pag.12. 02/05/12

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

BARRIOS. M.A. “Consejo Suramericano de Defensa: desafíos geopolíticos y perspectivas continentales.” 1 ed. Editorial Biblos Politeia. Diciembre del 2011, Buenos Aires- República Argentina.

BORON. A. **“Los recursos naturales en las relaciones hemisféricas”** [CLASE]. En: Curso virtual “La coyuntura geopolítica en América Latina” (Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires, Noviembre 2011).

DE LA VEGA C. **“UNASUR y la defensa estratégica regional”**. Artículo para la revista del Plan Fenix. Voces en el Fenix. Año 3. Revista numero. 19 de octubre 2012.

DIERCKXSENS W. **“¿Hacia un Estado Global?”** Edición: 105, Octubre de 2011 .

ENGEL, S. **“Crepúsculo de los Dioses sobre el nuevo orden mundial.”** Nuestra América Editorial y Verlag Neuer Weg. Buenos Aires 2005.

FORMENTO, W. y MERINO.G **“Crisis financiera global La lucha por la configuración del orden mundial”**. Peña Lillo. Ediciones Continentes. Buenos Aires 2011.

GARCIA LINERA. A. **“Las tensiones creativas de la revolución.”** La quinta fase del proceso de Cambio en Bolivia. 1ª Ed. Editorial Luxemburg. Julio del 2012 Bs.As.

GRAMSCI, A. **“Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno”** Ed. Lautaro, Bs. As.,1962.

HAASS. R, **“La era de la no polaridad”** Material Original de Foreign Affairs . Volumen 87 N1úmero3. Revisado en octubre de 2008.

KATZ C., **“El rediseño de América Latina. ALCA, MERCOSUR Y ALBA”** Ed. Luxemburg 2006 Bs. As. pp. 61 y 62, pp121.

KATZ C., **“Bajo el Imperio del Capital”** 1ª Ed. Editorial Luxemburg. Diciembre del 2011 Bs.As

LENIN, V. I. **“El imperialismo, fase superior del capitalismo “,** en O. C., t. XXVII, Editorial Progreso. Moscú, 1986.

MARX, K. **“Introducción General a la Crítica de la Economía Política”** Cuadernos de Pasado y Presente. Córdoba. 1965.

RABILOTTA, A., **“¿Es la amenaza de ataques a Siria una muestra del debilitamiento del imperialismo?”** ALAI AMLATINA, 13/09/2013.

RANG, C. **“Integración Suramericana en el Escenario de la Disputa Interimperialista”** Monografía para la Especialización en Pensamiento Latinoamericano. Brasil Julio 2008.

RANG. C. “**Crisis Mundial – La Perspectiva de las transformaciones democráticas latinoamericanas- El Desafío de los Pueblos**” Monografía para el Curso virtual “La coyuntura geopolítica en América Latina”(Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires, Octubre 2011).

RANG. C. “**América Latina y el Caribe en la geoestrategia mundial, procesos en curso y perspectivas**” XI Conferencia de Estudios Americanos. La Habana Cuba Octubre del 2012.

RANG. C. “**Gran Crisis Gran Guerra**” Columna de opinión en periódico el Megáfono 15-04-13.

RANG. C. “**Alianza del Pacífico o unión Latinoamericana**” Columna de opinión en periódico el Megáfono 14-06-13.

RANG. C. “**El Centro en crisis: oportunidad de las Periferias**” 1er Seminario "Hugo Chavez": Construyendo la estrategia de Nuestra América Montevideo Uruguay 12 de Julio 2013.

REGALADO ÁLVAREZ, R. “**América Latina entre Siglos**”. Ed. Oceans Press.2006 Melbourne – Nueva York – La Habana.

REGUEIRO BELLO, L. ANEC, Cuba en el IX CONGRESO DE AEALC en su disertación “**América Latina y el Caribe Reconfiguración de los espacios de Integración**”. México, D.F. 21-23 de septiembre de 2005.

SOSA. M. **¿Época de cambios o cambio de época?** Ponencia presentada en el CLI Congreso latinoamericano de Ingenierías. Valparaíso Chile. Octubre 2012.

SZTULWARK. S. **Renta de innovación en cadenas globales de producción.** El caso de las semillas transgénicas en Argentina. 1a ed – Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento 2012.

Artículos de diarios Argentinos Clarín y Página 12.



UN ANÁLISIS DE LA RELACIÓN SINO-ARGENTINA DESDE LA ÓPTICA DE LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA¹

Lic. Ariel M. Slipak

(Universidad Buenos Aires)

ABSTRACT

Las transformaciones económicas políticas y sociales en la República Popular de China de las últimas décadas han arrojado como resultado que este país se consolide como una potencia económica, política e incluso militar. En este trabajo realizamos una revisita a diferentes teorías del desarrollo que estudian los vínculos entre países centrales y periféricos, con especial énfasis en la vertiente marxista de la Teoría de la Dependencia, para luego analizar las características de los crecientes vínculos entre China y América Latina (y en particular Argentina) desde el prisma de las categorías de esta vertiente teórica.

¹ Este trabajo se realiza como contribución parcial a la tesis doctoral del autor y el Proyecto de Investigación Agencia PICT 1216-2008 *Modelos de desarrollo: actores, disputas y nuevos escenarios en la Argentina contemporánea*. Se agradece a: Juan Santarcángelo y a Luciano Bolinaga por invaluable comentarios sobre una versión preliminar; a Maristella Svampa por discusiones que hemos mantenido sobre el desarrollo de América Latina; Claudio Katz, Pablo Míguez y Leandro Morgenfeld por los debates sobre la Teoría de la Dependencia; y a Cecilia Salinas por intercambios generales, sin responsabilizar a ninguno/a de ellos/as por los contenidos de esta ponencia.

1. Introducción

Las transformaciones económicas, sociales y políticas en América Latina durante la última década han reavivado los debates sobre el desarrollo económico y social de la región. En este sentido, los tipos de vínculos que se establecen con las potencias desarrolladas y las emergentes tienen efectos sumamente relevantes en la orientación de la inserción comercial internacional y el perfil productivo local. Estos elementos a su vez, resultan ineludibles a la hora de debatir diferentes modelos de organización social o *proyectos societales* que se encuentran en disputa en la región. Aspectos como la distribución del ingreso y calidad de vida de la población de un país no pueden ser pensados separadamente del rol que los mismos cumplen en una jerarquía internacional (Katz, 2012).

Desde los inicios del Siglo XXI a la actualidad -tras importantes transformaciones transcurridas desde el continuo proceso de reformas políticas y económicas iniciado en 1978-, la República Popular de China se ha convertido en uno de los países de mayor relevancia geopolítica y económica del globo. Hacia el año 2011 se ha consolidado como la nación del globo con mayores reservas en dólares², el primer exportador y segundo importador de manufacturas del mundo, principal acreedor del Tesoro de EEUU, quinto emisor de IED y la segunda economía del planeta (Slipak, 2012c). Este ascenso económico, se ve acompañado de una creciente influencia global en los aspectos militar y político (Bolinaga, 2011)³. El protagonismo de China en el concierto de la producción mundial de bienes y servicios ha traído aparejado un importante incremento del consumo de minerales, alimentos e hidrocarburos en dicho país.⁴

Desde la década de 1990 en adelante, los vínculos económicos y políticos de este país con los de América Latina se han incrementado notablemente. Durante la segunda mitad de la primera década de Siglo XXI, China se ha transformado en el socio comercial cuyo

² Las mismas hacia diciembre de 2011 eran de 3.236 miles de millones de dólares. Cabe destacar que las reservas en dólares de Japón, país ubicado en el segundo lugar, representaban menos del 39% de las reservas de China, que a su vez representan unas 21,86 veces las de EE.UU. Fuente: Index Mundi.

³ Bolinaga (2011) remarca en el plano militar el crecimiento del presupuesto de defensa y posesión de ojivas nucleares, portaviones y submarinos. En el plano político, destaca transformaciones en las relaciones de poder tanto con las grandes potencias como con potencias menores.

⁴ Algunos datos que cristalizan esta situación: hacia 2011 China se consolida como el principal consumidor del globo de electricidad, el segundo respecto a los barriles diarios de petróleo y el cuarto en cuanto al gas natural. Fuente: Index Mundi.

intercambio con la región muestra mayores tasas de crecimiento. Hacia el año 2008, el gobierno de dicho país publica un documento titulado 'El libro blanco de las relaciones de China hacia América Latina', en el cual especifica su interés en potenciar e incrementar las relaciones económicas y políticas con la región. Desde entonces, China se ha convertido en uno de los países emisores de IED más dinámicos hacia América Latina. Estas inversiones se orientan fundamentalmente a actividades primario-extractivas y terciarias de apoyo a las primeras. El nuevo rol geopolítico y económico que ocupa China y sus crecientes vínculos con América Latina, hacen ineludible un estudio para dilucidar qué papel juega en términos de desarrollo económico y social para la región latinoamericana y su relación con este país. En este trabajo -de carácter exploratorio e inicial-, nos dedicamos a recuperar algunos conceptos de la Teoría de la Dependencia –especialmente de la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD)- a fines de evaluar la pertinencia de los mismos para analizar los vínculos entre China y América Latina con énfasis en Argentina⁵. Entendemos que toda teoría económica con pretensiones explicativas amplias se encuentra suscripta a un clima de época. Por lo tanto, en este primer estudio no estamos afirmando que se pueda realizar una lectura sistemática de la situación del capitalismo global desde una determinada teoría y ello deba resultar acrítico y válido para cualquier momento histórico. Sin embargo, nos parece sumamente relevante recuperar de algunos de los conceptos de la TMD que nos puedan brindar una mayor comprensión del fenómeno del ascenso económico y político de China y sus vínculos con Argentina.

2. Recuperando conceptos de la Teoría de la Dependencia

2.1. Contexto de aparición del debate de la dependencia

Hacia mediados de la década de 1960, los primeros escritos de los denominados autores de la Teoría de la Dependencia se inscriben en un clima de época en el cual existían intensos debates sobre la cuestión del desarrollo económico.

⁵ Esta ponencia forma parte de una serie de artículos en los cuales analizamos las relaciones entre China y América Latina (con énfasis en Argentina) a la luz de diferentes teorías sobre el desarrollo económico que consideran válido un análisis centro-periferia, destacándose las concepciones estructuralistas (Slipak, 2012d), el neodesarrollismo (Slipak, 2012a) y los conceptos vertidos por funcionarios del Gobierno argentino que hacen al denominado “modelo de crecimiento con inclusión social” (Slipak, 2012b; Slipak, 2012c; Slipak, 2013a). En esta ocasión nos abocamos, entonces a la Teoría de la Dependencia.

Hacia la Segunda Post Guerra Mundial, en los países desarrollados una serie de teóricos intentan dar cuenta de las causas de las diferencias entre economías consideradas *desarrolladas* y *subdesarrolladas*. Estos autores⁶ centran dichas diferencias casi exclusivamente en los motivos de los diferenciales de tasa de crecimiento económico (Santarcángelo, 2012). Siguiendo a Borón (2008), el interés en Occidente por estudiar estas diferencias entre países desarrollados y subdesarrollados deriva en la intención de elaborar políticas económicas que atenúen estas desigualdades, por un temor a la expansión del comunismo en los segundos.

En este contexto, hacia inicios de la década de 1950 -cuando varios países latinoamericanos experimentan procesos de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)- surge la corriente de pensamiento estructuralista, a partir de los aportes de Prebisch y otros académicos nucleados en la CEPAL. Estos autores analizaban los elementos que obturan el desarrollo de los países emergentes -*periferia*- entendiéndolo en virtud de su relación con los del *centro*. Prebisch y la CEPAL encuentran que entre los elementos que limitan el desarrollo de la periferia se destacan la persistencia de una estructura productiva heterogénea y la preponderancia de actividades *tradicionales* con bajo contenido de valor agregado. Esta corriente rechaza la inserción comercial basada en ventajas comparativas tradicionales, a partir de observar el deterioro secular de los términos de intercambio de los productos primarios frente a las manufacturas. Los estructuralistas prescriben políticas de largo plazo con el propósito de superar las dificultades de la heterogeneidad estructural y profundizar la ISI. En esta concepción, la expansión de la industria generaría mejoras en el empleo y la distribución del ingreso. Asimismo, se percibe que la concentración del excedente en manos de la burguesía posibilitaría la modernización la economía, lo cual a su vez generaría mejoras en el empleo, la distribución del ingreso y la posibilidad de un crecimiento auto-sustentado. En líneas generales, diferentes teóricos del estructuralismo ven en la burguesía y en el reemplazo de las actividades tradicionales por la industria y la superación de la heterogeneidad estructural, las perspectivas de una inserción internacional virtuosa.

⁶ Entre los primeros autores que se abocan a estudiar estos tópicos en Occidente encontramos a Rostow (1959), el cual con una formación neoclásica y una concepción *etapista* sobre esta materia, prescribe a los países subdesarrollados imitar a los desarrollados para seguir linealmente sus pasos. Contrariamente, con concepciones afines al keynesianismo, los denominados “economistas del desarrollo” -encabezados por Hirschman (1980)- estudiaban los desequilibrios requeridos para cerrar las brechas en las tasas de crecimiento.

Hacia mediados de la década de 1960 -ante la verificación empírica de la no superación de las dificultades de los países de América Latina-, surge en la región una corriente de pensamiento que compartía algunos diagnósticos con los autores estructuralistas sobre las relaciones entre los países del centro y la periferia, pero eran pesimistas respecto a las posibilidades del desarrollo de la periferia.

Para los exponentes de la *teoría de la dependencia* -entre los que suelen destacarse a Ruy Mauro Marini, Andre Gunder Frank, Theotonio Dos Santos, Fernando Henrique Cardoso y Vania Bambirra-, las relaciones dependientes entre los países del centro y de la periferia tendían a reproducirse y potenciarse. Los dependentistas elaboraron una serie de documentos que explicaban a partir de teorías económicas marxistas, los motivos por los cuales bajo el capitalismo las desigualdades entre el centro y la periferia tenderían a perdurar. En este marco, la salida para América Latina hacia una mejor calidad de vida de la población consistía en vía cubana hacia el socialismo. Uno de los aportes más relevantes de los dependentistas es la comprensión de las situaciones de los países de la periferia en virtud interpretar a los mismos como partícipes de la organización del capitalismo global. En otras palabras, la situación de subdesarrollo se vincula con un posicionamiento que ocupan los países en una jerarquía mundial.

Ahora bien, nos resulta necesario realizar algunas precisiones respecto a la denominada “escuela de la dependencia”. En primer lugar, desde nuestra óptica, no se trata de una corriente de pensamiento homogénea sino que más bien, los autores mencionados comparten una caracterización en la cual el desenvolvimiento de la periferia se encuentra sumamente condicionado por su interacción con los países del centro.

De acuerdo a Cardoso, el desarrollo económico se vincula con los grados de autonomía política y económica de las elites locales respecto de los países centrales (Cardoso y Faletto, 1970). En su esquema, existe la posibilidad del desarrollo económico dependiente. Este autor distingue situaciones en las cuales las elites locales pueden disponer de un mayor control del aparato productivo y otras situaciones en las cuales los países de la periferia se constituyen como meras economías de enclave exportadoras de productos primarios, sin posibilidad de la tan ansiada expansión de capacidades productivas y del sector moderno de la economía que anhelaban los estructuralistas.

Autores como Marini, Dos Santos, Bamberger y Frank, estaban claramente influenciados por las diversas tesis sobre el imperialismo de Lenin o Rosa Luxemburgo. A diferencia de Cardoso, para ellos la dependencia no tiene que ver con el grado de autonomía de las elites, sino que se trata de una serie de características estructurales de los vínculos de los países periféricos con las leyes de acumulación de capital global, en donde cumplen un rol determinado. Marini, Dos Santos o Frank, a su vez, explican de manera diferente las características de la dependencia, pero tienen en común el planteo científicamente de la viabilidad de avanzar en propuestas socialistas en la América Latina de aquellos tiempos ante la inviabilidad del desarrollo capitalista periférico en los términos que sostenían los estructuralistas (Prebisch, 1981) o el propio Cardoso (Cardoso y Serra, 1978). Por esto último, inscribimos a estos autores en lo que pasamos a denominar la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD). A continuación, vamos a desarrollar sucintamente algunos de los conceptos más relevantes que ellos plantean, a fin de caracterizar posteriormente los vínculos sino-argentinos.

2.2. Conceptos relevantes de la Teoría Marxista de la Dependencia

Dentro de la corriente de la TMD, lo interesante es que para diferentes autores la extracción de plusvalor a la periferia resulta condición necesaria para el desarrollo del centro y para otros no. El autor más categórico con respecto a este concepto es Frank (1967), quien establece que existe entre ciertos países una relación de metrópoli y satélite, en donde también observa una serie de países que resultan sub-satélites o sub-metrópolis. Se crean así una serie de relaciones de dependencia y flujos de plusvalía hacia metrópolis encadenadas.

A igual que en Frank, tanto en Marini como en Dos Santos observamos que no todos los países de la periferia poseen el mismo grado de desarrollo de las fuerzas productivas. En algunos países emergentes *en ascenso*, se verifican incrementos de la composición orgánica del capital para algunas ramas de actividad. Así los tres autores encuentran explicaciones diferentes para este fenómeno, pero comparten el carácter dependiente y condicionante del centro. Antes de explicitar cómo trabajan la cuestión Dos Santos y Marini, nos parece relevante mencionar que Wallerstein (1979), denomina a estos países como *semiperiféricos*. Si bien esta acepción proviene del enfoque del sistema-mundo, es interesante mencionar

que, con posterioridad, numerosos autores continuadores de los propios dependentistas suelen adoptar el concepto de *semiperiferia*.

Ruy Mauro Marini brinda una explicación sumamente original y relevante sobre el rol en el capitalismo global que cumplen estos países con cierto grado de desenvolvimiento industrial, pero con falta de control nacional del sistema productivo. Este autor desarrolla los conceptos de *superexplotación* de la fuerza de trabajo; *subimperialismo* y explicita las condiciones que hacen al ciclo dependiente de estas economías (Marini, 1970; Marini, 1973; Marini, 1977; Marini, 1978)⁷. Sobre este último punto, a partir de una caracterización marxista de las leyes que hacen al capitalismo global, este autor observa que la tendencia al incremento de la composición orgánica del capital en los países del centro y consecuente compresión en la tasa de ganancia, los lleva a compensar esta situación mediante la succión de plusvalía a los países periféricos y semiperiféricos, que además son sus proveedores de materias primas. En estos últimos, se produce una *crisis de realización* producto de los flujos salientes de plusvalía. Los problemas de acumulación obturan las posibilidades de reinversión de excedentes por parte de las burguesías locales como anhelaban los estructuralistas (Prebisch 1981) y hasta generan situaciones de sub-consumo que tienen a perpetuar la situación dependiente⁸. A Marini no parece preocuparle como a Frank si la succión del centro a la periferia es condición necesaria para el desarrollo del primero, sino explicar este ciclo dependiente.

Con respecto al concepto de *superexplotación* de la clase trabajadora, como consecuencia del ciclo dependiente anteriormente descrito, existen presiones en la periferia para quebrar el valor de la fuerza de trabajo y remunerarla por debajo de lo necesario para su reproducción. Si bien estas situaciones nos llevan a presumir que ello se asocia con formas de expandir la plusvalía absoluta y condiciones laborales pre-capitalistas, las mismas resultarían en realidad de mayores extracciones de plusvalía relativa (Osorio, 2004).

⁷ La mayor parte de estos textos de enmarcan en el debate sobre las características sobre el desarrollo de Brasil y polémicas sostenidas con Fernando Henrique Cardoso.

⁸ Es interesante acotar que este diagnóstico precisamente lleva a Cardoso a acusar a Marini de “estancacionista” y no comprender la posibilidad a los países de forma dinámica (Cardoso y Serra, 1978). Justamente Marini no se asume estancacionista sino que hace explícito (Marini, 1978) que sus afirmaciones no implican una imposibilidad de cualquier tipo de desenvolvimiento industrial sino que aquello que tiende a perdurar es la dinámica de acumulación dependiente en las periferias. Estos comentarios resultan sumamente necesarios para que quede clara la posición de Marini.

La caracterización de determinados países como *subimperiales* se relaciona con que al existir cierto grado de desenvolvimiento industrial en los mismos, pero coexistiendo con una tasa de ganancia comprimida y un mercado interno insuficiente, los mismos se ven obligados a exportar capitales, constituyéndose como *centros medianos de acumulación o potencias medianas*, pero cuyas características continúan siendo dependientes (Marini, 1969).

Si bien Theotonio Dos Santos no utiliza los conceptos de Marini de superexplotación o subimperialismo, este autor se dedica a explicitar cuáles son los límites de estos procesos de industrialización para aquellos países con cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Él observa que la expansión de la industria y los intereses de las burguesías nacionales se encuentran ligados al capital extranjero. Mientras subsistan estas situaciones de desarrollo asociado, las relaciones dependientes tienden a reproducirse. A partir de las concepciones de este autor, podemos deducir que la dependencia no se trata exclusivamente de una polarización económica, sino que también se encuentra íntimamente vinculada con una subordinación más bien político-económica, en donde elementos como el posicionamiento geopolítico, militar y capacidad de ejercer influencia sobre otros países resulta determinante para posicionar a los países dentro de una jerarquía global.

Habiendo realizado este breve recorrido por algunos de los conceptos teóricos desarrollados por los principales autores de la TMD, nos abocaremos a revisar: en primer lugar cuál es el rol geopolítico y económico que juega la República Popular de China en el concierto global, y en segundo lugar sus vínculos con América Latina y en particular Argentina, para luego inspeccionar la pertinencia de los conceptos destacados para el análisis de ambas situaciones.

3. El rol de China en el mundo contemporáneo y sus vínculos con América Latina

3.1. El ascenso de China

De acuerdo a lo que señalábamos en la introducción, con el ascenso al poder de Deng Xiaoping en 1978, China inicia una serie de reformas económicas y políticas tendientes a incrementar gradualmente la inserción comercial internacional del país y elevar el rendimiento de sus unidades productivas, pero manteniéndose el Estado -y particular el

Partido Comunista de China (PCCh)- como un actor clave en la planificación económica y el direccionamiento de recursos productivos y financieros. La intención de Xiaoping era convertir a China en una nación a la vanguardia de lo tecnológico y capaz de contrarrestar la tendencia hacia un mundo unipolar liderado por EE.UU. En este sentido, la clave para lograr el *desarrollo de las fuerzas productivas* en China fue abrazar la apertura comercial y a la inversión extranjera directa⁹.

Entre las reformas políticas y económicas más relevantes encontramos la creación de Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) en varias provincias del este del país en 1980¹⁰, en las cuales se promueve la recepción de flujos de IED estableciendo joint-ventures entre las empresas transnacionales (ET) más relevantes del mundo y el Estado. Estas transformaciones son coincidentes con una tendencia global a que las grandes ET comiencen a organizar diferentes cadenas globales de valor (CGV), deslocalizando geográficamente distintos procesos productivos según el tipo de ventajas comparativas que encontraran en cada país (Dabat, 2006). La abundante población del oeste del país, que año tras año abandona sus actividades agrícolas y se incorpora como fuerza de trabajo asalariada en la industria en el este, mantiene los salarios sumamente reducidos¹¹. Estas firmas sacaban provecho de los bajos salarios, pero el gobierno de China las condicionaba a transferir tecnología de punta a firmas estatales locales. Es así como desde inicios de las reformas hacia fines del Siglo XX, China experimenta una acelerada industrialización basada en la proliferación de actividades con reducido contenido tecnológico. Una participación activa de Estado direccionando inversiones y recursos hacia sectores estratégicos, resultó clave para que desde inicios del Siglo XXI China pueda reconvertir su industria y consolidarse como exportador de manufacturas con alto contenido tecnológico y conocimiento-intensivas, como se expone en el gráfico N° 1.

⁹ En octubre de ese año, se expresa en la III Sesión Plenaria del XI Comité Central del PCCh que el camino para lograr el bienestar de la sociedad china ya no debe ser la lucha de clases, sino por el contrario la modernización de la economía. Esta política expone ciertas contraposiciones con las diferentes estrategias económicas que siguió el maoísmo.

¹⁰ Algunos acontecimientos o hitos que sirven de muestra además de la creación de las ZEE que nos parece relevante remarcar son: en 1980, China se reincorpora al Fondo Monetario Internacional; hacia 1997 se recupera el territorio de Hong Kong, que hasta ese momento se encontraba bajo administración británica y el gobierno, permite una legislación comercial diferenciada para el mismo; hacia 2001 China se incorpora a la OMC. Por otra parte, desde 1995 se ha avanzado en reformas en el sector financiero que tienden a expandir la red de bancos comerciales, profesionalizarla e incrementar su infraestructura, profundizar el mercado de capitales y cumplir los lineamientos generales de Basilea 2 (Sevares, 2013). Más allá de estas reformas en la banca, el Estado se mantiene como un importante actor en el direccionamiento del crédito a diferentes actividades económicas.

¹¹ Seguimos la ya clásica caracterización de Lewis (1973) de crecimiento a partir de una “oferta ilimitada de mano de obra”.

Cuadro 1: Indicadores seleccionados de la República Popular de China

	1978	2011	2012	Variación (1)
PBI per cápita (2)	USD 195,03	USD 3.120,93	USD 3.348,01	1616,66%
Participación en el PBI global	2%	S/D	14,25%	--
Exportaciones de bienes y servicios como porcentaje del PBI	6,6%	31,36%	S/D	--
Consumo de energía eléctrica (millones de kWh)	235,75	4.693 (3)	S/D	1890,68%
Posición como exportador Global	S/D	1°	1°	--
Posición como importador global	S/D	2°	2°	--
Reservas internacionales de Oro y dólares (5)	S/D	USD 3,236 billones	S/D	--
Participación de la Inversión Bruta Fija en el PBI	S/D	54,20%	S/D	--
Posición como consumidor de petróleo	S/D	2° (4)	S/D	--
Esperanza de vida al nacer	66,5 años	73,48 años	S/D	--
Población urbana	18,57%	50,50%	51,78%	--

Fuente: elaboración propia en base a Banco Mundial, Index Mundi y Comtrade

(1) Para las variaciones se considera 1978 como año inicial, siendo el año final el más próximo al corriente con datos disponibles

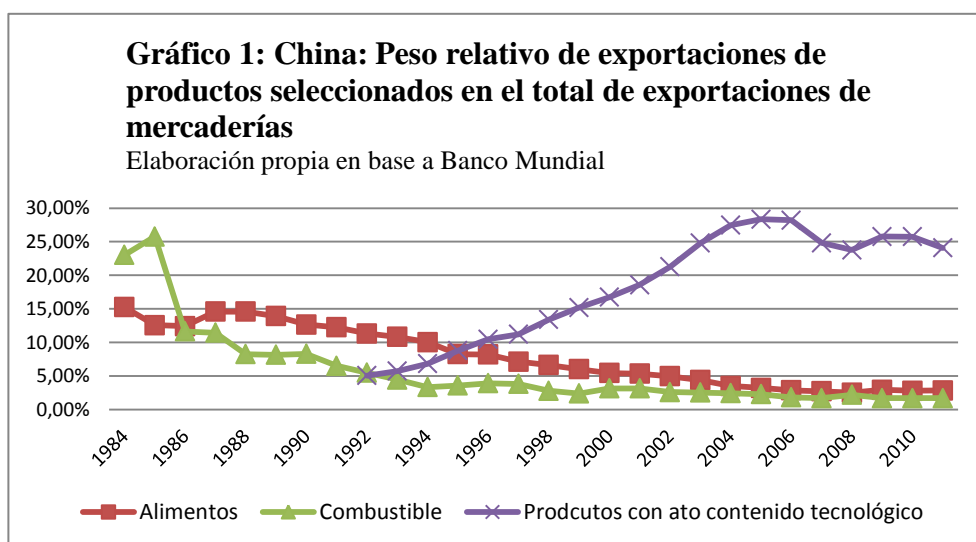
(2) Datos a precios constantes de 2005

(3) Los 4.693 millones de kWh posicionan a China como el primer consumidor de energía eléctrica del globo

(4) El consumo de petróleo totaliza los 9,4 millones de barriles diarios

(5) Con este volumen de Reservas Internacionales se ubica como el primer tenedor mundial de Oro y dólares.

Entre algunos de los resultados de estas transformaciones, podemos destacar que entre 1978 y 2012 el PBI per cápita de este país se multiplicó más de 17 veces, creciendo en un 1616,66%¹². Asimismo, para el año 2011 China resultó simultáneamente el principal acreedor del Tesoro de EE.UU., la segunda economía del globo y el principal productor y exportador de manufacturas.



¹² Estos cálculos son realizados en base al PBI per cápita medido a precios constantes del año 2000. Para 1978 dicho valor era de USD 195,03, alcanzando los USD 3348,01 en 2012. Fuente: Banco Mundial.

Otra serie de datos que cristalizan el poderío económico del país oriental, es el ascenso de ET de China. Actualmente tres firmas de capital chino se ubican entre las diez primeras posiciones del Ranking Global de las 500 mayores que elabora la Revista Fortune.¹³ Hacia el año 2006, ninguna de ellas se encontraba entre las diez primeras posiciones. Adicionalmente resulta relevante remarcar que de aquellas 500 ET de mayor facturación, 89 son de origen chino, de las cuales una importante proporción son estatales. Debemos recordar que si bien este país ha impulsado la privatización de varias de las ET, una importante proporción continúa siendo de propiedad estatal, manteniendo instancias de coordinación con las direcciones de las mismas. Es decir, a pesar del régimen de propiedad de las ET de capital chino, el accionar de estas firmas sigue de manera férrea la orientación que continúan planificando el PCCh (CEPAL, 2010a).

Desde el punto de vista financiero, los importantes excedentes del comercio de mercaderías, las altas tasas de acumulación por parte de firmas estatales y una tendencia general a sostener significativos niveles de ahorro interno, ocasionan que el país cuente con importantes recursos financieros disponibles para el financiamiento de proyectos de desarrollos tecnológicos e infraestructura de gran escala, así como dar apoyo a las empresas chinas (estatales o privadas) en el exterior, o compras “llave en mano”. Siguiendo a Sevares (2013), la reforma del sistema financiero de China en 1995 y su expansión, es consecuente con una política de expansión internacional de sus empresas, direccionamiento de la IED al abastecimiento internacional de recursos naturales y promoción de la internalización del yuan en búsqueda de un gradual desplazamiento del dólar como moneda de referencia internacional.

Como expresábamos al inicio, el ascenso de este país no es exclusivamente económico, sino también político y militar. Considerando la proporción de gasto militar sobre su Producto Bruto Interno, si bien este coeficiente se mantiene reducido frente a EE.UU., los importantes incrementos del presupuesto de Beijing para este rubro han ocasionado que hacia finales de la primera década del Siglo XXI, China se consolide como el segundo país en erogaciones en defensa, incluyendo el incremento de ojivas nucleares

¹³ Se trata de Sinopec, como la cuarta firma global de mayor facturación, seguida por China National Petroleum en el quinto lugar y State Grid en el séptimo. Las dos primeras del rubro hidrocarburos, la última abocada al sector energético. También se destaca el Industrial and Comercial Bank of China (ICBC) en el puesto 29. Revista Fortune Ranking 2013.

portaaviones y submarinos (Bolinaga, 2011). Si a estos elementos adicionamos el contar con un asiento permanente en el consejo de seguridad de Naciones Unidas y una creciente influencia política en África y América Latina, algunos autores establecen que China a ingresado en un grupo de países que detentan el “oligopolio de poder” (Bolinaga 2013a; Bolinaga, 2013b).

En este sentido, también encontramos interesante la aparición del bloque BRIC en 2009 compuesto por Brasil, Rusia, la India y China, al cual se incorpora Sudáfrica en 2010. La categoría BRIC es acogida por los analistas internacionales y la propia academia con anterioridad a la conformación de bloque y la situación de estos países es sumamente disímil. Siguiendo a Juncal (2012), la consolidación de este bloque -en el cual se discuten tópicos sobre comercio internacional, sistema financiero internacional y políticas de defensa-, constituye un instrumento de la República Popular de China para expandir su influencia política, económica y militar.

3.2. Las consecuencias del ascenso de China para América Latina

La importante expansión de la industria manufacturera de China, en adición a graduales alzas en los salarios reales y el consumo de los hogares¹⁴, ha generado que desde inicios del Siglo XXI en adelante la demanda por parte de China de productos básicos como minerales, alimentos e hidrocarburos se incremente a ritmos exponenciales (CEPAL, 2010a; Jenkins, 2011). China también experimenta procesos de migraciones internas del oeste al este del país, así como también incrementos de la esperanza de vida, lo cual implica una acelerada urbanización. En este marco, continuar con políticas de planificación económica del crecimiento requiere que este país se asegure el abastecimiento de determinados recursos energéticos y otros materiales destinados a la industria de la construcción.

Por estos motivos, el aseguramiento estratégico de los recursos energéticos y otras materias primas es considerado en China como una cuestión de estado. Desde principios de este siglo entonces, este país sigue una política de fuertes expansiones de la IED en diversas

¹⁴ Nos parece relevante remarcar que estos incrementos salariales son sumamente menores respecto de las alzas en la productividad del trabajo y muy desiguales entre regiones. Sin embargo, a los fines que nos proponemos en la sección 3.2, necesitamos destacar las consecuencias del aumento del volumen total de consumo en la demanda de materias primas.

regiones del globo. Las mismas incluyen el desembarco en África para el desarrollo de proyectos de explotación de los recursos naturales, la compra de firmas de las principales potencias occidentales poseedoras de importantes patentes tecnológicas o una marca bien posicionada globalmente y algunas firmas industriales en la región Asia-Pacífico. Se denomina a esta expansión como “going global”.

Hasta el año 2008, los flujos de IED hacia América Latina habían resultado marginales. Sin embargo, en ese año el gobierno de la República Popular de China publica el documento conocido como “El Libro Blanco de las Relaciones entre China y América Latina y Caribe”. En el mismo se hace explícito el interés de China en contar con la región como su proveedor de recursos naturales y en incrementar las relaciones diplomáticas y todo tipo de vínculo, entre los que se destaca una mayor integración comercial basada en las *complementariedades económicas*. En uno de los puntos hasta se menciona la posibilidad de condonarle deuda externa a algunos países si se estableciera algún tratado que resultara mutuamente beneficioso (Slipak, 2012a).

Si bien los bien los vínculos comerciales entre China y América Latina se venían expandiendo desde la década de 1990 y especialmente desde el inicio del Siglo XXI, a partir de 2009 los vínculos económicos entre ellos se consolidan a partir un acelerado proceso de expansión de IED china en América Latina, la cual se dirige especialmente a sectores primario-extractivos (hidrocarburos, minerales y productos alimenticios), seguido por actividades terciarias que siempre se orientan al apoyo de las primeras. En algunos casos, aparecen flujos de IED vinculados con la actividad industrial. Remarcamos que los mismos consisten en compras de firmas ya existentes que aseguran el acceso a porciones de determinados mercados de consumo o bien actividades de ensamblaje (CEPAL, 2010a). Esta situación pone en evidencia que no existe transferencia tecnológica o incremento de capacidades locales en la región gracias a este vínculo, sino todo lo contrario.¹⁵

Como estrategia complementaria al desembarco de la IED china en la región, aparece un tipo de modalidad de nexo entre el país de oriente y América Latina que queremos destacar. Se trata de la expansión de préstamos por parte de bancos o agencias estatales del país o

¹⁵ De hecho existen análisis en los cuales se postula que estos ingresos de IED hasta han implicado destrucción de PyMEs en algunos países abocadas a actividades de mayor contenido tecnológico en algunas cadenas de valor (Putzel, 2009).

(privados con importante influencia del estado), que se presentan como carentes de condicionalidades. Lo mismos parecen no exponer a priori un perfil coercitivo sobre posteriores injerencias en materia de política monetaria y fiscal (es decir la lógica seguida por los préstamos de organismos multilaterales con control de las potencias occidentales tradicionales). Sin embargo, a cambio de estos préstamos, China establece que los pagos sean en commodities (hidrocarburos, minerales o alimentos) o bien obtiene precios diferenciales para la compra de los mismos (CEPAL, 2010a; Slipak, 2012a; Slipak, 2012b; Gallagher, Irwin, y Koleski, 2012; Sevares, 2013). También se destacan una serie de préstamos en complemento con tratados de cooperación e intercambio tecnológico para el desarrollo de infraestructura. El principal condicionamiento de los desembolsos financieros por parte de China para estas actividades resulta a obligatoriedad de adquirir los principales insumos industriales e intensivos en conocimiento al país oriental. Por otra parte, por lo general estas obras resultan cuantiosos desembolsos e importantes desarrollos que redundan en menores costos de traslado e infraestructura de apoyo a la exportación de materias primas y energía a la propia China. Lo interesante de este tipo de tratos es que resultan contradictorios con las propias retóricas sobre el desarrollo que prevalecen en los países de la región, en donde se postula el manejo soberano de los recursos naturales y evitar su extranjerización (Slipak, 2012a; Slipak, 2012b; Slipak, 2012c).

Desde el punto de vista comercial, entre 1990 y 2012 se verifican incrementos exponenciales de los intercambios entre China y cada uno de los países de la región (especialmente desde los inicios del Siglo XXI). El país oriental, se consolida como uno de los principales destinos de exportación y entre los primeros orígenes de importaciones para la mayor parte de los países de la región (en especial el cono sur). Según diferentes análisis (Sevares, 2011; Slipak, 2012a; Slipak, 2012b; Slipak, 2012c; Bolinaga, 2013a; Bolinaga, 2013b) sobre los flujos comerciales, estos vínculos reorientan las exportaciones de los países de la región hacia actividades primarias o industriales con reducido contenido de valor agregado, mientras se incrementan las importaciones de aquellas actividades con estas características, amenazando las posibilidades de *ascenso industrial* local. De manera análoga al tipo del perfil de IED recepcionada, este perfil comercial resulta contradictorio con las retóricas gubernamentales de la mayor parte de los países de la región, reorientando recursos hacia actividades de menor contenido de valor agregado e incluso amenazando a

generación local de empleos y expansión basada en el consumo interno, por ello esto análisis han acogido el concepto de *reprimarización* de las economías de la región a partir del incremento de los vínculos con el país asiático.

Esta situación de desigual poder de negociación entre los países de la región y China parece vincularse principalmente por un poder coactivo ejercido a partir del importante peso que tiene el último para los países de América Latina como destino de exportaciones y que simultáneamente ellos resulten mercados marginales para el país oriental (Slipak, 2012a; Slipak, 2012b); y por el poderío como agente financiero de China (Sevares, 2013). La estrategia para el vínculo no parece ser coercitiva por parte del país asiático por el momento.

3.3. Los vínculos sino-argentinos

Si bien en la sección anterior hemos explorado las características de las relaciones entre la República Popular de China y América Latina, consideramos pertinente exponer como se manifiestan estas dinámicas en particular en los vínculos entre el país oriental y Argentina. Luego de ello podremos explorar con más detenimiento la pertinencia de las categorías de la TMD.

3.3.1. Intercambios comerciales

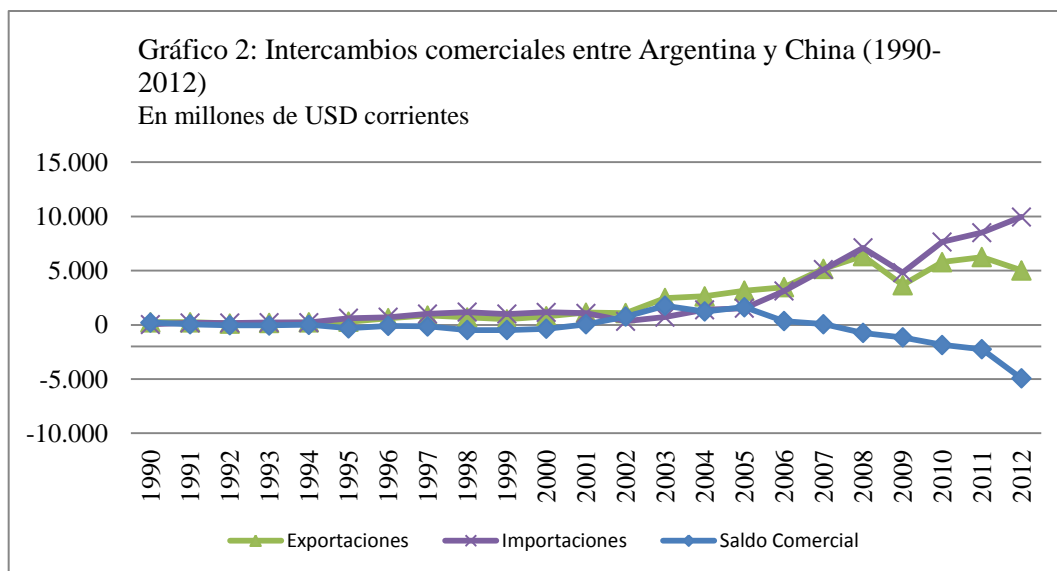
Tal como se observaba en la sección precedente, los intercambios comerciales entre Argentina y China exponen una importante evolución ascendente durante las últimas dos décadas que se hace aún más relevante con el inicio del Siglo XXI.

Cuadro 2: Intercambios comerciales entre Argentina y China (años seleccionados)

En miles de USD corrientes

Año	Exportaciones			Importaciones			Saldo de la Balanza Comercial bilateral
	Exportaciones argentinas hacia China	Porcentaje sobre el total de exportaciones	Posición de China como destino	Importaciones argentinas provenientes de China	Porcentaje sobre el total de importaciones	Posición de China como origen	
1990	240.969	1,95%	S/D	31.616	0,78%	S/D	209.352
1995	285.731	1,36%	S/D	607.845	3,02%	S/D	-322.114
2000	796.927	3,03%	6	1.156.737	4,58%	4	-359.810
2005	3.154.289	7,86%	4	1.528.620	5,33%	3	1.625.669
2010	5.798.775	8,51%	2	7.648.820	13,54%	2	-1.850.045
2011	6.256.572	8,18%	2	8.502.556	12,79%	3	-2.245.984
2012	5.021.348	6,20%	3	9.951.820	14,50%	2	-4.930.472

Fuente: Elaboración propia en base a CEPAL y COMTRADE



Según verificamos en el Cuadro 2, hacia inicios de la década de 1990, los intercambios comerciales entre la Argentina y China resultaban sumamente reducidos. El peso del segundo país para el primero tanto como destino de exportaciones como origen de importaciones se incrementa fundamentalmente durante la segunda década de análisis.

También queremos remarcar que mientras para los últimos años de la serie, China oscila como segundo y tercer destino de exportaciones y origen de importaciones de Argentina, para China durante el 2012 las exportaciones hacia aquel país tan solo representan el 0,38% del total, ubicándose Argentina como su trigésimo noveno destino. Esto último le otorga al último país un reducido poder de negociación en materia de comercio internacional.

Por otra parte examinando de manera desagregadas los intercambios comerciales, se puede notar en las exportaciones de Argentina a China una importante concentración en pocos productos provenientes de actividades primario-extractivas con bajo contenido de valor agregado, mientras que las importaciones de origen chino son diversificadas, destacándose los productos de consumo con alto contenido tecnológico o bienes durables de producción, como se observa en los gráficos 3 y 4. De esta manera, además de remarcar lo riesgoso de una alta concentración de las exportaciones a China en pocos productos provenientes de actividades primario-extractivas (como podemos observar en el Cuadro 3), numerosos autores encuentran que los vínculos comerciales entre Argentina y la República Popular de China implican una re-orientación de la tierra, el trabajo y el capital hacia actividades de

menor contenido de valor agregado, aludiendo a un fenómeno de reprimarización productiva (Bolinaga, 2013a; Bolinaga, 2013b; Sevares, 2011; Slipak, 2012b; Slipak, 2012c).

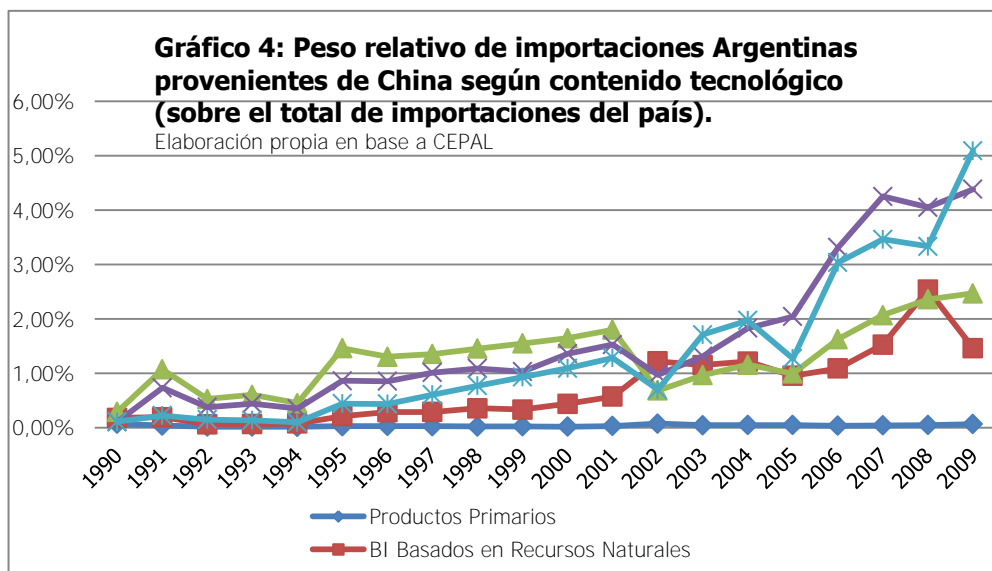
Cuadro 3: Exportaciones argentinas a China acumuladas durante el período 2002-2012

En miles de USD corrientes

	Total	Porcentaje	Acumulado
Soja	24.872.417	53,08%	53,08%
Aceite de soja	9.313.711	19,87%	72,95%
Crudo de petróleo	4.510.055	9,62%	82,58%
Pescado congelado y afines	922.460	1,97%	84,54%
Cuero	872.262	1,86%	86,41%
Minerales de cobre	431.985	0,92%	87,33%
Aceite de girasol	372.587	0,80%	88,12%
Despojos de ave	367.281	0,78%	88,91%
Tabaco	340.678	0,73%	89,63%
Pasta química de madera	206.291	0,44%	90,07%
Otros productos	4.651.894	9,93%	100,00%
TOTAL	46.861.621	100,00%	

Fuente: Elaboración propia en base a COMTRADE





3.3.3. Ingreso de IED china en Argentina

En cuanto al desembarco de inversiones chinas en la Argentina, sobresalen las adquisiciones de firmas abocadas a la actividad hidrocarburífera. En el año 2010, el Grupo Bridas (cuyas acciones son en un 50% de la China National Offshore Oil Company) adquirió el 40% de Pan American Energy. Esta última es la concesionaria de Cerro Dragón, el yacimiento de petróleo y gas más importante del país. Ese mismo año, la firma SINOPEC también se hizo del 100% de las acciones de la filial estadounidense de Occidental Petroleum Corp., pasando así a controlar 23 concesiones para la explotación de petróleo y gas en las provincias de Mendoza, Santa Cruz y Chubut, totalizando más de 1.500 pozos en operación. Por otra parte, hacia Julio de 2013, se anunció el desembarco de la firma china Petro AP en la Provincia de Mendoza con una inversión de 500 millones de dólares. Con dicho importe la empresa proveniente de China se hace del 30% de las acciones de la firma Alianza y accede a contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en el área de la Laguna de Llanquanello.¹⁶ Si bien aún circula exigua información sobre el tratado firmado entre la empresa y las autoridades Provinciales, el convenio implica la importación de un equipo de pulling de China.¹⁷ Por otra parte las

¹⁶ Véase: <http://www.infobae.com/2013/07/13/719924-yfp-invertira-500-millones-dolares-la-exploracion-mendoza>

¹⁷ Es interesante observar que el Programa Sustenta del Gobierno argentino anuncia como una importante política económica el hecho de generar programas de apoyo a PyMEs para producir equipos de pulling localmente. Sin embargo

firmas CNOOC y Sinopec también aparecen en varios medios de comunicación como posibles socios de YPF en la explotación de los yacimientos de Vaca Muerta.¹⁸

Uno de los intentos de ingreso de IED más polémicos resultaron las negociaciones entre las provincias de Río Negro y de Heilongjiang durante 2010 y 2011, en tanto la primera le otorgaba a la Heilongjiang Beidahuang State Farms Business Trade Group la concesión de 320.000 hectáreas para actividad sojera en el bajo, medio y alto valle de Río Negro. El acuerdo incluía la realización de obras de infraestructura en el Puerto de San Antonio que costearía esta firma, pero contrataría a operadores de China y le garantizaría el uso exclusivo de la mayor parte del área portuaria. Finalmente el proyecto se desestimó por una importante presión social. Si bien actualmente la nueva ley que limita la compra de tierras por parte de extranjeros impediría este tipo de proyectos, en otras investigaciones (Slipak 2012b), discutimos sobre la existencia de mecanismos alterativos a la IED como estrategia del aseguramiento del control de los recursos naturales. Diferentes provincias y empresas de la República Popular de China han realizado acuerdos para hacerse cargo de inversiones de infraestructura para riego o financiamiento de proyectos de inversión a cambio de pagos en commodities. Destacamos el trato entre la provincia de Buenos Aires y la de Fujian, mediante el cual la segunda se hace cargo de la realización de obras de infraestructura, en tanto la primera se compromete a destinar 10.000 hectáreas para la siembra y cosecha de soja destinada a China. De esta manera, este último país se asegura el control del destino del uso de la tierra sin necesidad de su adquisición.

En cuanto al sector financiero, se destaca la adquisición en 2011 de la filial local del Standard Bank por parte del Grupo ICBC,¹⁹ cuyo propósito es el de dar asistencia especial a las firmas del país oriental instaladas en la Argentina.

Respecto a las actividades industriales, se encuentran ejemplos de desembarco de firmas que se dedican meramente al ensamblaje de partes en áreas estratégicas de América del Sur, sacando provecho de elementos de competitividad espuria. Se menciona asimismo el desembolso de préstamos para infraestructura que ponen como condicionamiento que las

los tratados con China implican importarlos. Véase: <http://www.ypf.com/YPFHoy/YPFSalaPrensa/Paginas/Primer-equipo-de-pulling.aspx>

¹⁸ Nos referimos a otros pozos diferentes a aquellos que explotarían Chevron

¹⁹ Si bien el cambio de imagen se efectúa en 2013 la adquisición data del ao 2011. El Grupo ICBC ya había adquirido previamente el porcentaje mayoritario de la casa matriz.

obras deben ser realizadas por firmas provenientes de ese país. Todas las obras se vinculan con el desarrollo de redes que abaraten los costos de traslado de commodities y se carece de cláusulas que beneficien la transferencia tecnológica de China a la Argentina²⁰.

4. Un análisis a partir de los conceptos dependentistas

En esta sección nos proponemos obtener algunas caracterizaciones sobre la pertinencia de algunos conceptos de la TMD para el análisis de la posición global de China y sus vínculos con América Latina.

En primer lugar, el caso de China aparece como paradigmático para posiciones académicas que reivindican los postulados estructuralistas. Debemos recordar que esta escuela hace explícita su preocupación por una acumulación insuficiente en manos de la burguesía local que deriven en re-inversiones y expansiones de las capacidades locales²¹, prescribiendo la promoción de un Estado activo que garantice la acumulación de capital y aceleradas tasas de re-inversión de utilidades. Entonces, desde una perspectiva estructuralista, el férreo control del incremento de los salarios a un menor ritmo que la productividad del trabajo asegura tasas mayores de acumulación de capital en China. Esto último se logra gracias a la activa participación del PCCh como planificador, la propiedad estatal de una gran parte de empresas (o bien mantener una serie de instituciones que permiten un direccionamiento de las políticas que deben seguir las firmas privatizadas), la casi inexistencia de instancias sindicales y el ejército para contener, en última instancia, cualquier posibilidad de reclamo salarial. Desde ya, estas políticas han permitido graduales alzas –aunque desiguales entre regiones- de los salarios reales que posibilitan incrementos del volumen total de consumo sin aumentar la participación de los asalariados en el total de los ingresos.

Si bien esta realidad en el país oriental parece ajustarse en gran medida a prescripciones estructuralistas, desde la concepción marxista de la TMD las conclusiones del párrafo anterior son sumamente cuestionables. Nuestra primera observación es que la aceleración

²⁰ En el caso de los préstamos que para la refacción del Ferrocarril Belgrano cargas -que cubre el 70% del la extensión del territorio argentino que se dedica a la siembra y cosecha de soja-. Las obras y provisión de materiales deben ser llevados adelante por firmas del país oriental

²¹ Entre los motivos por los cuales aparece esta acumulación insuficiente encontramos una tendencia al deterioro de los términos de intercambio de sus exportaciones y en algunos casos consumos imitativos del centro en lugar de actitudes frugales que ayuden a la expansión de la inversión (Prebisch, 1981)

de la productividad del trabajo en adición a salarios que crecen a menor ritmo, nos lleva a plantearnos como hipótesis la validez del concepto de superexplotación de la clase trabajadora de Ruy Mauro Marini. Si agregamos que dicho concepto no se vincula con la expansión de formas de explotación pre-capitalista, sino por el contrario con una mayor explotación de la clase trabajadora a partir de formas capitalistas, postulamos que la realidad del este de China parece responder a una situación de superexplotación. No queremos dejar de aclarar que ésta es una conclusión preliminar y deberíamos trabajar en una verificación científica del quiebre del *valor de la fuerza de trabajo*, pero sin lugar a dudas las transformaciones productivas de China y sus altas tasas de acumulación nos llevan a plantear que es una interesante hipótesis.

En segundo lugar, aparece una discusión en extremo relevante: Desde concepciones del desarrollo económico que adoptan un enfoque centro-periferia, ¿constituye China un país de centro?

Siguiendo a Katz (2012), el ascenso de China en cuanto a su poderío económico, financiero y militar es indiscutible; sin embargo, poner en cuestionamiento la hegemonía de EE.UU. (especialmente en la esfera de la influencia política y militar) no resulta adecuado²². Ahora bien, si consideramos la expansión de China en cada una de las dimensiones mencionadas y a ello agregamos que, a pesar de sus tensos vínculos con EE.UU, los mismos parecen resultar simbióticos y simultáneamente existe un reconocimiento a nivel global de que el crecimiento de China ha evitado la profundización de la crisis económica y financiera global e incluso sostenido la situación de varios países emergentes (Rosales y Kuwayama, 2012), la calificación de China como una de las principales potencias globales resulta desde nuestra óptica inapelable²³.

Más allá de un indudable ascenso político, económico y militar de China, para referirnos a dicho país como *centro*, desde la óptica de la TMD se debería pensar si su desenvolvimiento económico es auto-sostenido y si el rol político que detenta implica plena autonomía. Como hemos expresado con anterioridad, consideramos los vínculos de China con las demás potencias como simbióticos, por lo que a nuestro juicio sería erróneo hablar

²² Encontramos planteos similares en los textos mencionados de Bolinaga.

²³ De hecho, en adición a que Bolinaga (1013) se refiera a su ingreso a un selecto grupo que detenta un “oligopolio de poder”, desde la economía, autores como Fiorito (2013), se refieren a China como “nuevo centro cíclico de acumulación”.

de un desplazamiento de EE.UU. como potencia hegemónica. Cualquier respuesta tajante a esta cuestión sería de insuficiente rigurosidad, aunque a priori consideremos sumamente pertinente plantearla como hipótesis de trabajo. En cambio, desde nuestra óptica no se puede afirmar aún que el desarrollo de China sea plenamente independiente de EE.UU., pero definitivamente se ha liberado del rótulo de semiperiferia *-a la Wallerstein-* o sub-metrópoli *-a la Frank-*.

Otro aspecto a analizar desde la visión de la teoría de la dependencia, es tratar de dilucidar cómo se explica el ascenso de China. Si recordamos que desde los posicionamientos de Cardoso (Cardoso y Serra, 1978) –que desde nuestra óptica resulta más próxima a las posiciones estructuralistas que a las de la TMD-, para un país periférico su vínculo con los países centrales y la apertura a la IED proveniente de los mismos resultarían virtuosos, el ascenso de China parecería a priori darle la razón. Sin embargo, si nos preguntamos cuáles son las diferencias entre China y otros países que parecen incrementar sus grados de desenvolvimiento económico (pero sin dejar la categoría de su-metrópoli o semiperiferia), para respondernos a esto último resulta relevante recordar algunos de los conceptos de Dos Santos. En su obra, lo que obtura la mayor autonomía de las periferias ascendentes es el papel de sus burguesías como *burguesías asociadas* de los intereses del centro. Lo que a nuestro juicio aconteció en China (a diferencia de lo que sucedía con los países de América Latina en los años '60 y '70) es que su burocracia estatal logró vincularse con las potencias centrales y el capital transnacional manteniéndose firmes en la consecución de objetivos planificados por el PCCh (es decir autónomos *-o no asociados-* con los de las potencias occidentales). Por esto último, reivindicamos la validez del enfoque de la TMD y su poder explicativo en relación al fenómeno del ascenso de China en la jerarquía internacional.²⁴

Ahora bien, más allá de dejar sin una respuesta tajante la pregunta respecto al rol hegemónico o no de China, consideramos aún más relevante para nuestro análisis dilucidar otros dos elementos desde la óptica de Marini con importante vinculación entre sí: a. si no

²⁴ Durante la década de 1980, la Teoría de la Dependencia –e incluso el estructuralismo- ha padecido numerosos embates teóricos por no poder explicar el desenvolvimiento de los países de Asia-Pacífico. Justamente, nosotros estamos explicitando que la TMD no postula que la jerarquía internacional es inalterable, y hasta estamos explicando el ascenso de China a la luz de sus postulados. Consideramos, entonces, erróneo dar por descartados los análisis centro-periferia, en especial a TMD.

podemos considerar válido el concepto de subimperialismo para el caso de China; b. si existen relaciones centro-periféricas entre China y los países de América Latina.

Respecto del concepto de subimperialismo, Marini desarrolla el mismo para explicar la situación de la República Federativa de Brasil y sus vínculos con otros países de la región, - en especial del Cono Sur- para mediados de la década de 1960 y la de 1970. La imposibilidad de la expansión de un mercado interno por la situación de superexplotación de la fuerza de trabajo y los flujos salientes hacia el centro comprimían la tasa de ganancia en este país y llevaban al mismo a exportar capitales hacia otros países, y allí se reproducía una relación de subordinación entre los propios países de la periferia.

A partir de las políticas del “going global” de China, se verifica una expansión de la IED y el comercio del mismo tanto en África, como en los países de la ASEAN y América Latina. Los vínculos con las dos primeras regiones exceden a los objetivos de este trabajo. Para discutir la hipótesis de sub-imperialismo chino, deberíamos en primera instancia indagar sobre las causas de la expansión de la IED y los flujos comerciales de China hacia América Latina. Los reducidos salarios en China y los mayores incrementos de productividad de mayor proporción a los aumentos salariales, implican que necesariamente la tasa de ganancia no se encuentre comprimida, sino por el contrario en expansión. El desembarco de IED china en América Latina apunta fundamentalmente al aseguramiento de determinados recursos naturales de tal manera que no se generen cuellos de botella en relación a los objetivos de los planes quinquenales trazados por el PCCh. Es cierto que existen algunas compras de firmas “llave en mano” de marcas establecidas, que apuntan al ingreso de China en los mercados de consumo, pero ello resulta marginal en relación a las actividades primario-extractivas o servicios de apoyo a las mismas.

Otro elemento relevante deberían ser los flujos de plusvalor de la periferia subordinada al país subimperialista. Los reducidos salarios en China, generan una caída abrupta en los precios de lo que este país produce en el mercado internacional. En un análisis marxista, mediante estas brutales formas de extracción de plusvalor a la clase trabajadora en China, se mantienen reducidos los precios de las canastas de consumo en la totalidad del globo. En otras palabras, los importadores de productos industriales de China (como América Latina), sacan provecho de esta situación. Ahora bien, es la imposibilidad por parte de los países de

la región de competir con la industria de China lo que obtura su desenvolvimiento industrial y limita la expansión de empleo. Un patrón de intercambio comercial de productos con bajo contenido tecnológico por manufacturas intensivas en conocimiento, recrea situaciones de intercambio desigual que explicita Marini.

Por otra parte la expansión de la IED china en la región obtura la posibilidad de direccionamiento de la renta extraordinaria de estos sectores hacia la industria (e incluso garantiza flujos de dividendos hacia el país que ejerce el rol de *sub-metrópoli*)

Nuestras conclusiones parciales y preliminares –a seguir profundizando en estudios posteriores- es que los motivos explicativos de la expansión de China en la región no se ajustan exactamente a los que encontraba Marini para explicar el subimperialismo, sin embargo, debemos considerar que cada concepto obedece a diferentes momentos históricos y desde nuestra interpretación si existe un *vínculo subordinado* del cual China obtiene provecho, por lo cual consideramos válida la hipótesis de subimperialismo.

Con respecto a la relación de subordinación de América Latina a China y recreación de patrones centro-periféricos, creemos que al haber analizado la pertinencia de diferentes conceptos de la TMD e incluso del estructuralismo y la vertiente no marxista del dependentismo (Cardoso) hemos expuesto su vigencia y pertinencia.

A la caracterización de un ascenso de China desde el punto de vista de las dimensiones económica, política, militar y capacidad de influencia en otros países con un consecuente desplazamiento de EE.UU y los países de la UE en cuanto a sus vínculos con América Latina, nos parece relevante agregar que las elites locales van adoptando en diferentes países actitudes subordinadas respecto a los intereses de China. Consideramos más que pertinente, entonces, el concepto de Dos Santos de *burguesías asociadas*.

5. Conclusiones

Habiendo realizado una revisita relativamente exhaustiva a los principales conceptos de la TMD y otras corrientes que entienden el desarrollo de los países emergentes a partir de análisis centro-periferia, llegamos a la conclusión de que retomar este tipo de estudios resulta invaluable para una mayor comprensión de la situación de los países de América

Latina respecto a China. Este último país se ha consolidado indiscutiblemente como una de las mayores potencias globales desde un punto de vista comercial, financiero, militar y capacidad de ejercicio de influencia política en el globo. Los académicos y actores abocados a las políticas públicas e interesados en las características de la calidad de vida de la población de América Latina, no pueden pasar por alto un análisis de la influencia que ejerce el país en la región.

Más allá del indudable ascenso de China desde las dimensiones mencionadas, consideramos apresurado hablar de una nueva hegemonía unipolar de este país. Sin embargo consideramos inapelable que el mismo va detentando un mayor poderío en detrimento de las potencias occidentales tradicionales.

Consideramos entonces, que un análisis binario centro-periferia, resulta insuficiente para la caracterización de rol global de China. Es justamente una de las virtudes de los análisis de la TMD (y del enfoque del sistema-mundo también), el considerar la existencia de situaciones intermedias. En nuestra revisita a los conceptos de la TMD para caracterizar estas situaciones intermedias encontramos que la situación de China no se ajusta exactamente a sus desarrollos. Sin embargo, el propio Marini hace explícito en *Dialéctica de la Dependencia* que constituye un error de gravedad (y lamentablemente frecuente), el intentar ajustar una teoría a otra realidad histórica para la cual la misma no se desarrollo o forzar una caracterización de la realidad a una teoría. Hemos encontrado, entonces, que a pesar de un contexto histórico diferente, las categorías de la TMD sí resultan pertinentes para el análisis de los vínculos entre China y América Latina. Un ajuste exacto entre ellos sería o bien forzar la realidad, o forzar la teoría, pero la vigencia teórica –a nuestro juicio– resulta indiscutible.

Entre las categorías que encontramos más potentes son las de superexplotación de la fuerza de trabajo en China y la de subimperialismo de aquel país con respecto a sus vínculos con gran parte de los países de América Latina. Desde ya, nos debemos la tarea de profundizar este análisis.

6. Referencias bibliográficas

- Amin, S. (1970). *La acumulación a escala mundial*. Siglo XXI, Madrid, 1974.
- Bolinaga, L. (2011): “Aspectos económicos, militares y políticos del ascenso internacional de China a principios del siglo XXI”. Disponible en: http://www.igadi.org/china/2011/pdf/ldb_aspectos_economicos_militares_y_politicos_del_ascenso_internacional_de_china_a_principios_del_siglo_xxi.pdf
- _____ (2013a): “China-Latinoamérica ¿Cooperación Sur-Sur o reprimarización productiva?” *Global Asia* N° 35. pp. 31-35.
- _____ (2013b): “¿Cooperación Sur-Sur o reprimarización productiva? Análisis del comercio entre China y América Latina a principios del siglo XXI” en en *Colección ALADAA. Documento 1. XIV Congreso Internacional de ALADAA*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Agosto de 2013.
- Borón A. (2008): “Teoría(s) de la dependencia”, *Realidad Económica* N° 238, pp.20-43.
- Bregolat, E. (2011): *La segunda revolución china. Claves para entender al país más importante del siglo XXI*. Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Bustelo Gómez, P. (2009): “El ascenso económico de China. Implicaciones estratégicas para la seguridad global”, en F. Delage (coord.), *China en el sistema de seguridad global del siglo XXI*, Cap. 1, CESEDEN, Madrid, pp. 15-42
- Bresser-Pereira, L. (2010): *Globalización y competencia. Apuntes para una macroeconomía estructuralista del desarrollo*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Cardoso F. H. y Faletto E. (1970): *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México.
- Cardoso F. H. y Serra, J. (1978): “Las desventuras de la dialéctica de la dependencia”, *Revista Mexicana de Sociología*, N° 78, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- CEPAL (2010a): *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, Documento Informativo*, cap. III, pp.141-186, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- _____ (2010b): *La República Popular China y América Latina y el Caribe: hacia una relación estratégica*, LC/L.3224, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Dabat, A. (2006): “Capitalismo informático y capitalismo industrial. Acercamiento al perfil histórico del nuevo capitalismo”, en *Economía Informa*. N° 338, UNAM, México.
- Davies, K. (2010): “Outward FDI from China and its policy context”, *Columbia FDI Profiles*, Vale Columbia Center on Sustainable International Investment, Columbia University.
- _____ (2012): “Outward FDI from China and its policy context 2012”, *Columbia FDI Profiles*, Vale Columbia Center on Sustainable International Investment, Columbia University.
- Dos Santos, T. (1971) “La estructura de la dependencia” en Sweezy, P.; Wolff, R.; Dos Santos, T. y Magdoff, H. *Economía política del imperialismo*, Periferia, Buenos Aires
- _____ (1978): *Imperialismo y Dependencia*, Era, México DF
- Cesarín, S (2006): *China se acerca. El Ying y Yang de una potencia emergente*, Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Fiorito, A. (2013): “China: nuevo ‘centro cíclico de demanda’ y crecimiento dirigido por el Estado” en *Voces en el Fénix*, Plan Fénix -Facultad de Ciencias Económicas de a Universidad de Buenos Aires, N°26 pp. 76-85.

- Frank, A.G. (1967): *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Siglo XXI, Buenos Aires, 1974
- Gallagher, K., Irwin, A. y Koleski, K. (2012): “The New Banks in Town: Chinese Finance in Latin America. China and Latin America. Inter-American” *Dialogue Report*.
- Hirschman, A. O. (1980): “Auge y ocaso de la teoría económica del desarrollo” en *El Trimestre Económico*, vol. 47 N° 188, pp. 1055-1077.
- Jenkins, R. (2011): *El “efecto China” en los precios de los productos básicos y en el valor de las exportaciones de América Latina* en *Revista CEPAL*, N° 103, pp. 77-93.
- Juncal, S. (2012): “China y el alcance del BRIC como instrumento de su política exterior”, *V Jornadas de Economía Crítica*, Buenos Aires, Agosto de 2012.
- Katz, C. (2012): *Bajo el imperio del Capital*. Ediciones Luxemburg, Buenos Aires.
- Lewis, W. A. (1973): “Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra” en Agarwala Singh (Comp.) *La economía del subdesarrollo* Tecnos, Madrid, pp. 333-374.
- _____ (1978): *The Evolution of the International Economic Order*, Princeton: Princeton University Press.
- Luxemburg, R. (1968). *La acumulación del capital*. Editorial sin especificación, Buenos Aires.
- Marini R.M. (1969). *Subdesarrollo y revolución*. Siglo XXI, México D.F.
- _____ (1973): *Dialéctica de la dependencia*, ERA, México D.F.
- _____ (1977): “La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo” en *Cuadernos Políticos*, N° 12, Ediciones Era, México, abril-junio. Disponible en: http://www.marinescritos.unam.mx/006_acumulacion_es.htm.
- _____ (1978): “Las razones del neodesarrollismo (respuesta a F.H. Cardoso y J. Serra)” En *América Latina, dependencia y globalización. Fundamentos conceptuales Ruy Mauro Marini. Antología y presentación* Carlos Eduardo Martins. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Oviedo, E. (2005): “China en expansión”, *Colección Thesys*. Vol. 8. Universidad Católica de Córdoba, Córdoba
- Osorio J. (2009): “Dependencia y superexplotación” en *América Latina y los desafíos de la globalización*. Disponible en: http://estudiosdeldesarrollo.net/coleccion_america_latina/critica_de_la_economia/Critica6.pdf
- Observatorio Petrolero Sur (2011): *Inversiones Chinas en Argentina: Claves del nuevo escenario energético*, Observatorio Petrolero Sur, Buenos Aires.
- Prebisch, R. (1981): *Capitalismo Periférico. Crisis y transformación*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Putzel, L. (2009): “Upside-down: Global forestry politics reverses directions of ownership in Peru-China timber commodity chains” *XIII Congreso Forestal Mundial*, Buenos Aires
- Rosales, O. y Kuwayama, M. (2012): *China y América Latina y el Caribe. Hacia una relación económica y comercial estratégica*. Santiago de Chile, libros de la CEPAL.
- Rostow, W. W. (1959): *Las etapas del Crecimiento Económico. Un manifiesto no comunista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Sevares, J. (2011): “El ascenso de China, oportunidades y retos para América Latina” en *Nueva Sociedad*, N°235 pp.35-49
- _____ (2013): “El sistema bancario chino como instrumento de política económica: crecimiento interno y expansión internacional” *Realidad Económica* N°275. pp. 21-38, Buenos Aires.

- Slipak, A. (2012a): “Las Relaciones entre China Y América Latina en la discusión sobre el modelo de desarrollo de la región: Hacia Economías Reprimarizadas”, *Iberoamérica Global*, The Hebrew University. Vol 5 N°1 pp. 89-131, Jerusalem Junio de 2012.
- _____ (2012b): “Un análisis de las consecuencias socio-económicas para la Argentina de sus relaciones con China. Las contradicciones del modelo y la reprimarización de la economía”, *V Jornadas de Economía Crítica*, Buenos Aires, Agosto de 2012.
- _____ (2012c): “La emergencia de China como potencia: desafíos para el desarrollo que enfrenta la Argentina”, *IV Congreso Anual de la Asociación de Economía para el Desarrollo de la Argentina*, Buenos Aires, Agosto de 2012.
- _____ (2012d): “Revisitando a Prebisch en el Siglo XXI: un estudio de la relación sino-argentina”, en *REBELA - Revista Brasileira de Estudos Latino-Americanos*, Vol 2, N°2. pp. 203-238. Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.
- _____ (2013a): “Las relaciones entre la República Popular de China y la Argentina bajo la lupa de los postulados del modelo de crecimiento con inclusión social” en *Voces en el Fénix*. Plan Fénix – Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. N°26, pp. 96-103.
- _____ (2013b): “El ascenso de China y sus vínculos con América Latina a la luz de la Teoría de la Dependencia” en *Colección ALADAA. Documento 1. XIV Congreso Internacional de ALADAA*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Agosto de 2013.
- _____ (2013c): “¿De qué hablamos cuando hablamos de reprimarización? Un aporte al debate sobre la discusión del modelo de desarrollo” en *VI Jornadas de Economía Crítica. Debates actuales sobre el Estado y los procesos sociales latinoamericanos*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Agosto de 2013.
- Svampa, M. (2013): “<<Consensus de los Commodities>> y lenguajes de valoración en América Latina” en *Nueva Sociedad*, N°244, pp- 30-46.
- Wallerstein, I (1979): *The Capitalist World-Economy*. Londres: Cambridge University Press.

Fuentes de información:

- CEPAL: CEPAL, Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas: www.cepal.org
- CNN – Fortune Magazine: <http://money.cnn.com>
- COMTRADE: Base de datos estadísticos Naciones Unidas <http://comtrade.un.org/db/>
- Diario los Andes de la Provincia de Mendoza: <http://www.losandes.com.ar/>
- Diario UNO de la Provincia de Mendoza: <http://www.diariouno.com.ar/>
- INDEXMUNDI: <http://www.indexmundi.com/>
- INFOBAE: Portal de Información Infobae: <http://www.infobae.com/>
- MOFCOM: Ministerio de Comercio de China: <http://spanish.mofcom.gov.cn/>
- Observatorio Petrolero Sur: <http://www.opsur.org.ar/>
- Revista Dang Dai: <http://www.dangdai.com.ar/>
- UNCTAD: Statistics y World Investment Report: <http://unctad.org/en/Pages/Statistics.aspx>
- YPF: Sitio oficial de la firma YPF: <http://www.ypf.com/Paginas/Home.aspx>
- World Bank: World Bank’s Open Data: <http://datacatalog.worldbank.org/>



SUBDESENVOLVIMIENTO E IMPERIALISMO NA AMÉRICA LATINA: ESTUDO CRÍTICO DOS ESCRITOS DE ERNESTO GUEVARA DE LA SERNA

Klaiton de Sousa Silva

(Universidade Federal dos Vales Jequitinhonha e Mucuri)

ABSTRACT

Esta investigación tiene como objetivo estudiar la teoría del subdesarrollo en la inflexión del imperialismo en América Latina en los escritos de Guevara, de 1959 a 1965. El estudio crítico de su pensamiento, objetivo comprender las peculiaridades y la relevancia de la teoría del subdesarrollo, con el fin de entender los problemas actuales. El imperialismo y el subdesarrollo en América Latina llevan desde la génesis de la formación histórica de esta región, las características peculiares del proceso de colonización: la expropiación de las civilizaciones indígenas y africanos, apropiación arbitraria y violenta de la tierra, la extracción de los recursos naturales se basa la idea de la expansión europea. Paralelo tiene un legado perdurable, no siempre organizada en movimientos políticos y sociales de una mayor expresión, ya que la lucha de los procesos indígenas de la independencia en el siglo XIX y las revoluciones del siglo XX. Este proceso complejo y contradictorio, además de la experiencia de la insurgencia del siglo XX en América Latina permeado y fertilizar la formación del pensamiento social de Guevara, que aparece como un agente político, y como un pensador de esta realidad. . Guevara El marco teórico tiene un estatuto específico y teniendo en cuenta la historia de la realidad objetiva como punto de partida de toda la conciencia teórica. Realizar un estudio crítico de sus escritos que tengan como referencia la historia de la realidad social permite balanza analítica que allana el camino para una comprensión más profunda de este hecho histórico, este disco hoy en día: "El hambre del pueblo".

Introdução

A história do subdesenvolvimento e o imperialismo na América Latina, está estreitamente atrelada a história do desenvolvimento do capital em nível mundial. A riqueza da América Latina gerou marcas alarmantes no continente, apoiada na estrutura colonial ou neocolonial, essa força do conjunto do sistema imperialista descansa na necessária desigualdade das partes que o formam, e esta desigualdade assume magnitudes cada vez mais drásticas, para com os que aqui (América Latina) são sujeitados a viver em tal miséria. Mas o sistema é tão irracional para com os que nele se encontra, que o seu desenvolver, aponta seus desequilíbrios e tensões, suas contradições pulsantes. Em tais condições surgem as resistências, que são travadas em todos os países da América Latina, obviamente que cada um na sua particularidade, a lógica de colonização e neocolonização pelos grandes centros (países europeus, estadunidense) estendem a todos os países latinos americanos expressando contrariedades similares nesses.

Essas expressões complexas e contraditórias trará uma particularidade na América Central, Cuba torna-se uma referência na luta contra o imperialismo na América Latina, as particularidades da história dessa pequena “nação” apontam para possibilidades de libertação do povo “americano”, tomando como referencia a sua história, o subdesenvolvimento e imperialismo deixa suas marcas mais profundas nessa ilha. Dentre a particularidade de Cuba, destaquemos como um dos seus ícones Enersto Guevara de la Serna, que aparece não só como agente político, mas também como pensador da realidade latino-americana. No conjunto de seus escritos- artigos, discursos, conferencias e cartas- consolida o que podemos chamar de uma teoria social do subdesenvolvimento na América Latina. Escritos esses no período de 1959 a 1965 que nos permitirá compreender aspectos da teoria social do subdesenvolvimento na América Latina, numa arquitetura política e teórica que correlaciona conceitos e categorias, tais como, imperialismo, dependência, colonização e neocolonização.

A teoria de Ernesto Guevara de la Serna do subdesenvolvimento na América Latina tem como pressuposto o legado cultural da luta anticolonialista do continente, suas experiências de insurreições político-sociais na América Central, tais como a revolução cubana, na interlocução crítica com grupos de pesquisa e os clássicos marxista do século XX, orientados para o esclarecimento prático sensível-consciente de ação política e revolucionária que acompanhou toda a sua trajetória.

Considerar a revolução cubana como quadro social e histórico para compreender os desafios e formas de enfrentamento na superação do subdesenvolvimento da América Latina torna-se crucial para apreender e analisar a peculiaridade da teoria social de Guevara, posto que o esclarecimento analítico não resulte de um trabalho árduo de gabinete de estudo, mas considera a

atividade teórica como resultado das inflexões sociais da realidade que colocam questões práticas e suscitam respostas práticas. O arcabouço teórico de Guevara tem um estatuto próprio e específico de considerar a história da realidade objetiva como ponto de partida de toda consciência teórica. O que leva a hipótese de estudo, tanto a elucidação teórica como a resolução prática do subdesenvolvimento da América Latina, diante da hegemonia imperialista estadunidense, encontra o seu terreno fértil no processo histórico da revolução cubana.

A experiência histórica cubana e seus desdobramentos nos desafios da revolução nacional e socialista de realizar as reformas sociais de superação do estatuto colonial da América Latina redimensionam os conceitos de soberania nacional e reformas sociais como processo necessário e estrutural para a contemporaneidade. Devemos reconhecer a importância e os significados da Revolução cubana para toda América Latina, a partir dela emerge um novo padrão econômico, social e político, que nos direciona a compreender a América Latina contemporânea, exige a recomposição do estudo e análise das novas relações da América latina com nações centrais a partir da revolução cubana.

A revolução cubana em curso, com seus desafios e feitos, tragédias e conquistas, inaugurou um contínuo movimento histórico de uma nova época e civilização no nosso solo latino-americano. A questão que se coloca para o estudo, a partir da “obra” de Guevara é a seguinte: quais as respostas concretas deste novo padrão socialista de civilização moderna para os grilhões permanentes da história da América Latina?

Os estudos dos escritos de Guevara nas suas análises dispõem de terreno fértil para possíveis percursos na luta contra o subdesenvolvimento e imperialismo na América latina.

Cuba, exceção Histórica?

Para Guevara (2009), a revolução cubana, comparada a aspectos de outros partidos progressistas do continente, tendo como consequência, que a maneira e os caminhos da revolução cubana são únicos, sendo que nos outros países latinos, as suas libertações serão de modo diferente. Fatores da excepcionalidade cubana: Fidel Castro Ruz com sua projeção histórica; equipara às mais altas figuras da América Latina. Suas características de Líder somadas às pessoais de audácia, força e valor, à sua extraordinária ansiedade de estar sempre respondendo aos anseios do povo, colocará-o na posição que ocupa atualmente. Outras qualidades como a sua fé, prevê o futuro, assimilar conhecimentos, compreender o todo de uma situação sem perder o detalhe, antecede os companheiros, ele fez por Cuba mais que qualquer outro, construir a partir do nada o aparato formidável que é hoje a revolução cubana. No entanto, ninguém poderia afirmar que em Cuba havia condições diferentes das existentes nos outros países da América e que precisamente por causa dessas diferenças se realizou a revolução. Existiam também certas condições que, sem serem específicas de Cuba, dificilmente seriam aproveitáveis

novamente por outros povos. Afirma Guevara, a condição que se poderia qualificar de excepcional é que o imperialismo estadunidense estava desorientado e nunca conseguiu perceber os alcances profundos da revolução cubana.

Os monopólios já pensavam na possibilidade de habilitar um sucessor para Batista, na jogada, em substituí-lo no interesse que tivesse no poder a serviço do imperialismo. Emissários estiveram em Cuba disfarçados de jornalistas para averiguar o poder da revolução, não deram conta do quanto estava aquecida a revolução, quando tentaram reagir não foi mais suficientes, jovens inexperientes desfilavam triunfante pela ruas de Havana. A burguesia nacional, estrangulada pela tirania e imperialismo, que fazia do suborno um meio cotidiano de vida, pudesse vê com bons olhos os jovens rebeldes das montanhas castigando o exército de mercenários, braço armado do imperialismo. Nessas condições as forças não revolucionárias contribuíram ajudando facilitar o caminho do advento do poder revolucionário.

Guevara aponta para uma situação extrema nessas excepcionalidades, o fato de que quase todo o campesinato cubano se havia proletariado, devido às exigências da grande cultura capitalista semimecanizada, e entrara numa fase organizativa que lhe dava maior consciência de classe.

[...] Na sierra maestra, cenário da nossa primeira coluna revolucionária, refugiam-se todos os camponeses em luta contra o latifúndio. Iam para lá tentar criar suas próprias riquezas, ocupando um pedaço de terra pertencente ao Estado ou a algum latifundiário. Isso os obrigava a está em luta contínua contra a ação dos soldados, eternos aliados do poder latifundiário, e seu horizonte se limitava à posse do título de propriedade. (SADER, 2004, P.61)

Guevara destaca, apesar desse espírito pequeno burguês, o camponês aprende depressa que não pode satisfazer seu afã de possuir a terra sem quebrar o sistema da propriedade privada latifundiária. A reforma agrária, a única que pode efetivamente dar as terras aos camponeses, confronta-se com os interesses dos imperialistas, latifundiários e magnatas do açúcar ou do gado. Se a burguesia tem medo de chocar-se com estes interesses, não é o caso do proletariado. Desse modo, o próprio processo revolucionário une operários e camponeses. Os operários apoiam a luta contra o latifúndio. O camponês pobre beneficiado com a posse da terra apoia lealmente o poder revolucionário e o defende frente aos inimigos imperialistas e contrarrevolucionários. (SADER, 2004, p.62).

Para Guevara, destacam-se fatores que são raízes permanentes de todos os fenômenos sociais na América, contradições desenvolvidas no interior das sociedades atuais que provocam mudanças que podem atingir a amplitude de uma revolução como a cubana. Embora, a revolução cubana explicita as tarefas históricas

da América Latina na contemporaneidade, Guevara no artigo, publicado em abril de 1961. “Cuba, exceção histórica ou vanguarda na luta anticolonialista”? Responde a questão afirmando que as condições objetivas que deram base e justificativa para o processo revolucionário cubano se reproduzem em toda a América Latina. Desta maneira, Cuba não é uma exceção histórica, mas antecede as tarefas contemporâneas de superar no continente latino americano o que pode ser traduzido em poucas palavras na “fome do povo”.

O latifúndio reconhecido por Guevara como um dos aspectos que permitem explicar as “[...] raízes permanentes de todos os fenômenos sociais na América [...]”, considerando como “[...] base do poder econômico da classe dominante [...]” durante todo o período que sucedeu a grande revolução libertadora anticolonial do século XIX, permanece em todos os países latino-americanos “[...] atuando de forma reacionária, mantém o princípio de servidão sobre a terra. Este é o fenômeno que assoma sem exceções em todos os países da América e que tem sido substrato de todas as injustiças cometidas” (SADER, 2004, P.62).

No entanto o latifúndio do século XX não pode ser considerado sobre a mesma interpretação analítica do sistema colonial. Embora seja o traço peculiar de continuidade de um estatuto econômico e das formas de opressão política permanente na América Latina, ele se modifica e se adapta num complexo padrão do capitalismo monopolista. Guevara demonstra o papel reacionário da classe de latifundiários na “luta interimperialista” manifestada no continente nas

[...] guerras entre Costa Rica e Nicarágua; a segregação de Panamá; a infâmia cometida contra Equador em sua disputa contra o Peru; a luta entre Paraguai e Bolívia; não são senão expressões desta batalha gigantesca entre os grandes consórcios monopolistas do mundo, batalha decidida quase completamente a favor dos monopólios norte-americanos depois da Segunda Guerra Mundial. Daí em diante o império tem se dedicado a aperfeiçoar sua possessão colonial e a estruturar o melhor possível todo o andaime para evitar que se penetrem os velhos ou novos competidores de outros países imperialistas. (SADER, 2004, p.63).

Nesta luta interimperialista e nas guerras sucessivas entre os países latino-americanos, a fragmentação e seu enfraquecimento, abre caminho, principalmente, a partir da Segunda Guerra Mundial para hegemonia imperialista norte-americana e o aprofundamento do subdesenvolvimento econômico e social. Aparece, também, como modo ideológico de naturalizar formas de discriminação entre os índios, “homens de raça negra”, etc. como “seres inferiores” para realizar divisão destas massas operárias com a finalidade de buscar “melhores destinos econômicos”. Guevara define em que se constitui um estado de subdesenvolvimento:

Um anão de cabeça enorme e tórax é subdesenvolvido, na medida em que suas pernas fracas ou seus braços curtos não combinam com o resto de sua anatomia; Ele é o resultado de uma malformação que impediu seu desenvolvimento. É o somos nós, na realidade chamados suavemente de “subdesenvolvidos”, países coloniais, semicoloniais ou dependentes (SADER, 2004, P.64).

O latifúndio dá forma para o conteúdo do subdesenvolvimento na América Latina numa contínua transposição da “[...] forma de exploração primitiva” do [...] monopólio capitalista da terra” para “[...] novas condições e se alia ao imperialismo, forma de exploração do capital financeiro e monopolista para além das fronteiras nacionais, para criar o colonialismo econômico, eufemisticamente chamado “ subdesenvolvimento” (SADER, 2004, P.65).

O subdesenvolvimento expressa suavemente a dura realidade do colonialismo econômico no capitalismo monopolista que subsume o fenômeno constante e crônico dos baixos salários, subemprego e desemprego da América Latina- acentuando nos momentos de “contradições do sistema”- “[...] à mercê das flutuações da economia, criam o grande denominador comum a todos os países da América desde o Rio Bravo até o polo Sul.” Em palavras maiúsculas a “ FOME DO POVO” (SADER, 2004, p.65).

Para os que concebem a história como uma disputa, o atraso e a miséria da América Latina são o resultado de seu fracasso. Perdemos; outros ganharam. Mas acontece que aqueles que ganharam, ganharam graças ao que nós perdemos: a história do subdesenvolvimento da América Latina integra, como já se disse, a história do desenvolvimento do capitalismo mundial. Nossa derrota esteve sempre implícita na vitória alheia, nossa riqueza gerou sempre a nossa pobreza para alimentar a prosperidade dos outros: os impérios e seus agentes nativos. Na alquimia colonial e neocolonial, o ouro se transforma em sucata e os alimentos se convertem em veneno. Potosí, Zacatecas e Ouro Preto caíram de ponta do cinco dos esplendores dos metais preciosos no fundo buraco dos filões vazios, e a ruína foi o destino do pampa chileno do salitre e da selva Amazônia da borracha; o nordeste do Brasil, as matas argentinas de quebrachos ou alguns povoados petrolíferos de Maracaibo têm dolorosas razões para crer na mortalidade das fortunas que a natureza outorga e o imperialismo usurpa. A chuva que irriga os centros do poder imperialista afoga os vastos subúrbios do sistema. Do mesmo modo, e simetricamente, o bem-estar de nossas classes dominantes- dominantes para dentro, dominadas por fora- é a maldição de nossas multidões, condenadas a uma vida de bestas de carga. (GALEANO, 2007, P.5)

Desta maneira, o latifúndio como um dos aspectos de formação deste colonialismo econômico (subdesenvolvimento) deve ser estudado à luz das novas condições do imperialismo na sua forma de exploração permeada pelo capital financeiro numa etapa que predomina os monopólios na hegemonia imperialista norte-americana, tais como, a reprodução do monopólio da terra à “monocultura”, “monoproduto”, “monomercado”.

A questão agrária aparece, assim, como questão central para estudar o subdesenvolvimento na América Latina. Trata-se do legado político e econômico de estatuto colonial e do conturbado processo de constituição dos Estados nacionais no continente. No pronunciamento de Ernesto Guevara de la Serna, em 1959, intitulado “projeções sociais do exército rebelde”, podemos observar na sua concepção de subdesenvolvimento na América Latina um entrelaçamento com uma concepção do homem como ser social. Neste sentido, a reforma agrária como bandeira posta pelos camponeses na inserção no exército rebelde do processo revolucionário cubano acarreta mudanças de conceitos e princípios, precisamente, no momento em que os camponeses adquirem consciência de que não se reduz apropriação privada da terra e expropriação dos latifundiários, mas numa luta anticolonial que se desdobra no desafio da apropriação social da terra sobre novos valores e princípios que contrapõe as relações sociais como relações monetárias e tende a enfrentar a condição humana determinada e reduzida a forma de mercadoria.

Segundo Florestan Fernandes, diante da amargura do ataque e do cerco da fome com que rodearam Sierra Maestra, de todos os latifundiários das zonas limítrofes, dez mil reses subiram as montanhas; e não foram só para abastecer o exército rebelde, pois elas também foram distribuídas entre os camponeses e, pela primeira vez, os *guajiros* da serra, nessa região, que está particularmente empobrecida, tiveram o seu bem estar; pela primeira vez as crianças camponesas tomaram leite e comeram carne de rês. E pela primeira vez, também, receberam os benefícios da educação porque a revolução trouxe em suas mãos a escola. Assim, todos os camponeses chegaram a uma conclusão favorável ao regime da revolução. Confiscações e medidas foram tomadas e, segundo testemunho, impostas pelos próprios camponeses.

Para GUEVARA (2009) em Cuba a realidade era da fome, havia uma das taxas de desemprego mais elevadas de toda América Latina, o imperialismo era mais feroz do que em muitos países da América Latina e aqui também o latifúndio existia com tanta força como em qualquer outro país irmão. Que fizemos para nos livrar do potente sistema imperialista e do seu séquito de governos fantoches, com seus exércitos mercenários a serviço do complexo sistema social baseado na exploração do homem pelo homem? Aplicamos algumas fórmulas empíricas que rapidamente se enquadraram nas explicações da verdade científica:

As condições objetivas para a luta eram dadas pela fome do povo e pela sua reação a esta fome, que gerava o terror, e a onda de ódio desencadeava pela reação para silenciar a revolta. Faltavam na América as condições subjetivas e, entre elas, a mais importante, que é a consciência da possibilidade de vitória através da violência contra os poderes imperialistas e seus aliados internos. Essas condições se criam pela luta armada, que torna mais clara de mudanças (e permite prevê-las), e pela derrota do exército pelas forças populares e seu futuro aniquilamento (condição indispensável a toda verdadeira revolução). (SADER, 2004, p.66).

Partindo do citado anteriormente a revolução cubana tem seu desencadear no campo, como o impulsionador do seu sucesso, uma vez amadurecido as condições subjetivas em rumo da tomada de poder, seguindo a conquista das cidades, une-se a classe operária, fortalecendo e ampliando a riqueza ideológica, tendo a incumbência e dever de derrotar o exército opressor.

Guevara (2009) ao relacionar as possibilidades nessas condições apontadas anteriormente de sucederem na América Latina, parte de alguns questionamentos: É possível ou não? Se é possível, será mais fácil ou mais difícil que em Cuba?

Segundo Guevara (2009), o imperialismo aprendeu com a lição de Cuba e não será mais surpreendido em nenhuma das nossas repúblicas, em nenhuma colônia ainda existente, e em nenhuma parte da América,

Os Estados Unidos garantem armamento para os governos fantoches na hora em que se veem ameaçados e, para isso, assinam com eles pactos de dependência que justificam juridicamente o envio de instrumentos de repressão e morte, e incentivam a preparação militar dos quadros dos exércitos repressivos, para que possam cumprir melhor a sua tarefa de esmagar o povo. (SADER, 2004, p.68).

A burguesia em tal situação, travam lutas com o imperialismo nas disputas das riquezas, são incapazes de travarem uma luta consequente frente ao imperialismo. Se tratando da grande burguesia, enfrenta a revolução nos moldes do imperialismo, alindo-se a ele e aos latifundiários para combater o povo e impedir, contendo os possíveis avanços revolucionários. Em análise se tem um inimigo mesmo inimigos diante de qualquer pretensa de revolução em outra parte da América Latina, os aliados do imperialismo farão o máximo possível para impedi- lá, governos fantoches que sufocam qualquer tentativa de levante, latifúndio repressivo. As novas revoluções populares da América têm grandes inimigos em nome do imperialismo.

A regra, na América Latina (não nos Estados Unidos; mas também no Canadá), consiste em que as revoluções “ nacionais” vitoriosas eram lideradas e freadas pelos estamentos privilegiados dominantes [...] (FERNANDES, 2007, p.92).

Para Guevara a possibilidade de triunfo das massas populares da América Latina está ligada à existência de um exército camponês, à aliança dos operários e camponeses, à derrota do exército através do enfrentamento direto, à tomada da cidade a partir do campo e à dissolução do exército como primeira etapa da ruptura total da superestrutura do mundo colonialista anterior. Segundo Guevara (2009, p. 74) alguns fatores menos genéricos e que variam de país para país. Um deles é que há mais exploração camponesa em todos os países da América do que houve em Cuba [...] a fome pela terra está sempre presente em todo campesinato da América Latina. Pelo fato de o camponês ser ainda mais explorado em outros países do que foi em Cuba, as possibilidades de esta classe se levantar em armas são acentuadas [...] “ a revolução cubana é marcada por fatos excepcionais que lhe dão sua peculiaridade por outros comuns a todos os povos da América, que expressam a necessidade interior dessa revolução. Vimos que também que existem novas condições que tornam mais fácil o despertar dos movimentos revolucionários: a consciência da necessidade e a certeza da possibilidade.

Guevara (2009), faz crítica da via pacífica, apontando que a ação guerrilheira deve ser o eixo central na América se baseia em dois argumentos: primeiro, se levarmos em consideração o fato de que o inimigo lutará para manter-se no poder, devemos pensar na destruição do exército opressor, e para isso opor-lhe um exército popular. Esse exército não nasce espontaneamente, deve armar-se com o material pertencente a seu inimigo, o que implica uma luta dura e permanente na qual as forças populares e seu dirigentes ficam expostos ao ataque de forças superiores sem terem condições razoáveis de defesa ou manobra. Em contrapartida, o núcleo guerrilheiro situado em terreno de luta favorável garante a segurança e a permanência do comando revolucionário, e as forças urbanas, dirigidas a partir do estado-maior do Exército do Povo, podem realizar ações de capital importância [...] segundo o caráter continental da luta [...] intervirão por solidariedade de interesses e porque a luta na América é decisiva. Eles o farão como todas as armas de destruição a seu alcance. Não deixarão que o poder revolucionário se consolide.

Em função desse panorama, consideramos difícil que se chegue à vitória num só país. À união das forças repressivas, devemos responder com a união das forças populares. Em todos os países em que a situação de opressão chegar a um ponto insustentável, devemos erguer a bandeira da rebelião, e esta bandeira, por necessidade histórica, um caráter continental. (SADER, 2004, p.78)

Frente a tal situação a necessidade de comungar ideias que contemple o continente latino americano coloca na ordem do dia, não apreendendo dogmaticamente a experiência de Cuba, e sim, tomando a experiência vivenciada por Cuba nas suas excepcionalidades, considerando que América Latina tanto na exploração colonial, neocolonial e nos seus processos de “independências” tem particularidades de cada país, que convergem uns com outros em tantos momentos históricos e são apropriados pelos impérios, que devem também serem resgatados pelos movimentos revolucionários na luta diante do grande inimigo imperialista.

O fascínio do estudo de Cuba está em que ela desmente todos os dogmatismos possíveis, tanto os “especificamente científicos” quanto os “puramente socialistas”. O dogmatismo, é certo, não passa de uma simplificação, feita em nome do pensamento sobre a “essência”, a “verdade” o “modo de ser” a realidade pensada. (FERNANDES,2007, p.85).

Para Guevara (2009), nos países onde esses erros tão graves são cometidos, o povo mobiliza suas legiões, ano após ano, para conquistas que lhe custam imensos sacrifícios e que não têm o mínimo valor. São apenas pequenas colinas dominadas pelo fogo cerrado da artilharia inimiga. O nome delas são parlamento, legalidade, greve econômica legal, reivindicações por aumento salarial, constituição burguesa, libertação de algum herói popular.

Guevara visualiza o que decorre no jogo político do Estado burguês, que limita a atuação das massas na sua legalidade, são algemas da América Latina, sendo a sua missão rompe-las, é o caminho que levará o continente latino-americano a sua redenção.

A Essência da Luta Guerrilheira

Segundo Guevara (2009), a revolução cubana nos ensinou três lições fundamentais para os movimentos revolucionários da América: 1) As forças populares podem ganhar uma guerra contra o exército; 2) Nem sempre devemos esperar que todas as condições para a revolução estejam dadas: o foco insurrecional pode criá-las. 3) Na América subdesenvolvida, o terreno da luta armada deve situar-se fundamentalmente no campo [...] necessário demonstrar claramente diante do povo a impossibilidade de manter a luta por reivindicações sociais dentro do plano institucional. A paz é rompida porque as forças opressoras se mantêm no poder contra o direito estabelecido:

Num país onde exista um governo eleito pelo voto popular [...] e que mantenha pelo menos a aparência da legalidade, o surgimento do foco guerrilheiro é impossível por não terem esgotado todas as possibilidades da luta parlamentar (SADER, 2004, p.82).

Guevara (2009), destaca uma lição da revolução cubana, a estratégia e deve ser um alerta para aqueles que pretendem, com critérios dogmáticos, centrar a luta nas cidades, esquecendo totalmente a imensa participação dos moradores do campo na vida de todos os países da América Latina. Isso não significa que desprezamos as lutas operárias organizadas. Portanto para Guevara a guerra de guerrilhas, base da luta do povo, possui características e facetas diversas no interior da vontade comum de libertação [...] a luta da guerrilha é uma luta de massa, é uma luta popular: a guerrilha, enquanto núcleo armado, é a vanguarda combatente do povo, sua grande força assentada na massa da população [...] o guerrilheiro tem de contar com o apoio da população do local. É uma condição *sine qua non* [...] ele é antes de tudo um revolucionário agrário, interpreta as aspirações da grande massa dos camponeses de serem donos da terra, de seus meios de produção de seus animais, de tudo que desejou durante anos, daquilo que constitui sua vida e constitui também seu túmulo.

Segundo Guevara (2009), para que a guerrilha cresça até tomar essa nova característica, transformando-se em guerra convencional, é necessário que não se perca nenhuma batalha, nenhum combate, nenhuma escaramuça, que se lance contra o inimigo. O princípio fundamental é que não se deve travar nenhuma batalha se não for para ganhar:

A guerra é sempre a luta na qual cada adversário tenta eliminar o outro. Para isso, se recorre a todas as artimanhas e truques possíveis, além da força. A estratégia e as táticas militares [...] da guerrilha: ação noturna, perfídia, efeito de surpresa. [...] a guerrilha é um grupo armado e como existem grandes zonas de terreno fora do controle do exército, sempre se pode realizar essas tarefas de maneira a surpreender o inimigo e é dever do guerrilheiro fazê-lo. [...] a guerra da guerrilha é apenas uma fase da guerra e que ela em si não tem possibilidade de triunfar [...] deve se desenvolver e crescer até que o exército guerrilheiro tenha as mesmas características de um exército regular (SADER, 2004, p.87).

No caso especial de Cuba é de salientar a importância determinante da guerrilha, cada guerrilheiro figura na possibilidade de transformar a realidade, estando disposto a morrer não para defender um idealismo, a sua luta travada com o exército inimigo tem limites, quando todas as suas possibilidades forem rompidas, entra em cena o movimento revolucionário na sua totalidade, as proporções abrangem para além da luta armada, a consciência revolucionária impulsionará novos passos no contexto revolucionário.

Início, Desenvolvimento e Fim da Guerra de Guerrilhas

Guevara (2009), discorre sobre a experiência cubana. No início, trata-se de um grupo mais ou menos armado, mais ou menos homogêneo, cuja a atividade principal e, quase exclusiva é esconder-se em lugares agrestes, de difícil acesso, mantendo contatos escassos com camponeses desapropriados ou em luta para conservar suas terras e jovens idealistas de outras classes: vai adquirindo maior audácia, para penetrar em lugares povoados, e maior contato com os habitantes da região; trava alguns combates, fugindo sempre depois do ataque; consegue enfrentar colunas inimigas e destruir seu comando; continua incorporando homens, aumenta o número de combatentes [...] o aumento numérico continua juntamente com o trabalho de massas, que transforma o camponês em um adepto entusiasmado da guerra de libertação:

Nesse momento a guerrilha já tem uma organização e uma estrutura nova. Está na cabeça de um amplo movimento como todas as características de um governo em miniatura [...] num determinado momento, o raio de ação da guerrilha não aumenta proporcionalmente ao número de homens e então se destaca um pelotão ou uma coluna para se instalar em outro local de combate [...] o núcleo central continua aumentando, já recebeu contribuições importantes de vários lugares afastados, em alimentos e, algumas vezes, em armas [...] prossegue com as escolas de doutrinação e treinamento dos recrutas. Os chefes aperfeiçoam seu aprendizado com o desenvolvimento da guerra e sua capacidade de comando cresce com as responsabilidades [...] devido o aumento quantitativo e qualitativo das forças (SADER, 2004, p.91).

Surgem pequenos grupos que desfavorecia a guerrilha que assaltam as estradas, destroem pontes, semeando turbulências, as massas com trabalhos relevados dão condições de maiores mobilidades as forças em terreno desfavorável e é nesse ponto que inicia a última guerra, ao travar a guerrilha suburbana. O inimigo é esgotado quando as vitórias parciais transformam-se em vitórias finais.

Para Florestan Fernandes (2007), a guerrilha surgiu como uma solução militar madura para uma “revolução dentro da ordem” falhada e impossível. Ao ser acionada ela por sua vez acionou o golpe de misericórdia que acabou com um regime econômico, social e político arruinado e condenado.

Guerra e Campesinato

Para Guevara (2009), viver permanentemente em estado de guerra gera na consciência do povo uma atitude mental para se adaptar a esse fato novo. Para poder resistir à amarga experiência que ameaça sua tranquilidade, o indivíduo passa por um longo e doloroso processo de adaptação. A Sierra Maestra e outras

novas zonas liberadas tiveram de passar também por essa amarga experiência. Os surgimentos de cafeeiros começavam a florescer, com o grão que sua esperança, aparecia um novo dono dessas terras. Era companhia estrangeira. Os caciques políticos trabalhavam para a companhia ou os próprios geófagos, prendendo ou assassinando qualquer camponês por demais rebelde à autoridade. É esse panorama de fracasso e desolação que encontramos em Alegria de Pío e que unimos à nossa derrota, fruto de nossa inexperiência.

Com o passar do tempo, a pequena tropa de soldados, triunfou em La Plata e Palma Mocha, o regime impiedosamente dá as cartas, aniquilando massas de camponeses. Percebe-se o órgão opressor, o exército imprimir ações para eliminar nas suas raízes os camponeses, sabendo da importância desses para o movimento revolucionário e a guerrilha que não é a mesma sem a contribuição do campesinato. O terror se espalhou sobre os Vales agrestes da Sierra Maestra e os camponeses retiraram, surgindo uma barreira preocupante entre camponeses e guerrilheiros. Para Guevara(2009), a persistência de levar uma política justa e compreensiva e pouco a pouco a população iniciou sua reaproximação à nossa causa.

A ditadura, no seu desespero e no seu crime, ordenou a reconcentração de milhares de famílias camponesas da Sierra Maestra na cidade. Os homens mais fortes e decididos, quase todos jovens, escolheram a liberdade e a guerra em vez da escravidão e da cidade. Longas caravanas de mulheres, crianças e velhos peregrinavam pelos caminhos tortuosos onde tinham nascido, desceram ao vale e foram amontoados na periferia da cidade. Pela segunda vez, Cuba vivia a página mais criminosa de sua história: a reconcentração (SADER, 2004, p.94).

Se por sua vez os camponeses são os grandes aliados dos guerrilheiros, os que os tornam alvos dos ataques da ditadura de Fulgencio Batista, sabendo-se da opção pensada da guerrilha em impulsionar a revolução parte do campo, os contra ataques ou mesmos ataque da ditadura serão tensos com as populações dos campesinatos, que sofreram baixas e situações adversas:

[...] a fome, a miséria as doenças, a epidemias e a morte destruíram os camponeses reconcentrados pela tirania; crianças morreram por falta de atendimento médico e de alimentação, quando tinha ao lado os recursos que poderiam tê-los salvo (SADER, 2004, p. 95).

Segundo SADER (2004), os camponês voltaram com uma vontade inquebrantável de lutar até vencer ou morrer; rebeldes até a morte ou liberdade. Eles escolheram o caminho da revolução. Os camponeses voltaram às suas terras abandonadas, suspenderam o sacrifício de seus animais, guardando-os para épocas piores, adaptaram-se também aos disparos violentos das metralhadoras e cada família foi criando seus próprios refúgios

individuais [...] acostumaram se à reconstrução sobre as ruínas fumegantes de sua antiga habitação, sem queixas, mas com um ódio concentrado e uma ferrenha vontade de vencer.

As transformações do novo habitante de Sierra Maestra, é o reflexo da confiança em si, que a consciência da própria força proporcionou aos habitantes da zona liberada, nos limites das contradições do imperialismo com seus representantes, tornou o cume que desencadeou a proposta da guerrilha, de ter como seu principal aliado o camponês que foi de suma importância nos avanços da revolução cubana.

Projeções Sociais do Exército Rebelde

Guevara (2009) assinala como importância conhecer o pensamento dos componentes do exército rebelde: o pensamento daquele grupo que embarcou na aventura do Granma e a evolução desse pensamento nascido nas entranhas do Movimento 26 de Julho, suas mudanças sucessivas ao longo do processo revolucionário para chegar à aprendizagem com que terminou a parte insurrecional. O grupo que viria mais tarde no Granma foi tomando corpo em meio a mil dificuldades mexicanas, que chegaram a pôr em perigo o êxito da expedição. Ao final somamos 82 pessoas e tomamos o Granma. Éramos um grupo de origem civil implantados na Sierra Maestra, mas não inserida nela. Pouco a pouco, a atitude camponesa para conosco foi mudando devido às forças repressivas de Batista. Assim, o nosso exército civil foi se convertendo em exército camponês. A grande palavra mágica que mobilizou as massas oprimidas de Cuba, na luta pela posse da terra: Reforma Agrária.

Segundo SADER (2004), as vitórias do exército rebelde e os esforçados trabalhos clandestinos agitaram o país, provocando um estágio de efervescência tão grande, que levou à deflagração da greve geral. A greve fracassou justamente por erros de organização. Em meio aos fracassos o Movimento de 26 de Julho compreendeu com um valioso aprendizado, que a revolução não pertencia a este ou àquele grupo, mas deveria ser obra de todo o povo cubano. O movimento insurrecional dava mostras do seu crescimento e havia chegado, portanto, à sua maturidade política.

Em Sierra Maestra, homens e mulheres do exército rebelde, sua função fundamental de ganhar o campesinato para incorporá-lo à luta pela terra. Ali Hubem Sorí Marín, Fidel Castro e também Guevara repartiram revolucionariamente as terras entre os camponeses e ocuparam, parcelando-as, no entanto a ditadura preparou uma ofensiva ferrenha, dez mil soldados bem equipados atacaram-os, centralizando a ofensiva a Coluna nº1, dirigida por Fidel Castro. O exército rebelde ocupava uma área pequena, mesmo assim, impuseram sobre a força de dez mil soldados, com 300 fuzis, a direção tática adequada dessa campanha, fez com que no dia 30 de julho, a ofensiva de Batista terminasse. Os rebeldes passaram da defensiva para a ofensiva,

[...] capturamos mais de 600 armas novas, mais do dobro dos fuzis que tínhamos no início dessa ação, e provocamos mais de mil baixas nos soldados inimigos entre mortos, feridos, desertores e prisioneiros (SADER,2004 p. 105).

A figura do camponês surge como determinante, ele podia fazer o que o rebelde era impedido de fazer, transmitir informações, vigiar o inimigo, descobrir seus pontos fracos. Mais uma vez percebe-se o quanto foi fundamental no progresso da revolução cubana, o camponês, evidencia que a guerrilha por si seria insuficiente, não temos uma mágica em Cuba e sim apropriação do movimento histórico da revolução em canalizar forças somativas ao movimento revolucionário. O império estadunidense por outro lado ofertava condições de ataques a ditadura de Batista que continuava a atacar, incendiando casas, matando-os, ataques que não limitava somente por vias terrestres como por via aérea, no intuito de aterrorizar as populações civis.

Destaca Guevara (2009), nessa época, iniciou-se a marcha sobre Las Villas, chegando lá encontramos um novo panorama político-social da revolução. Chegamos com a bandeira do 26 de Julho, [...] com o exército rebelde à frente, teve que conseguir unidade dos diversos elementos descontentes, que tinham como único ponto de aglutinação a obra de Sierra Maestra. Avançamos com a Reforma Agrária enquanto ponta de lança do exército rebelde, editando uma proclamação revolucionária, onde se estabelecia entre outras coisas, que os donos de pequenas parcelas de terra deixariam de pagar o arrendamento até que a revolução decidisse caso por caso. Medidas similares tomadas em Sierra Maestra também foram aplicadas. Era um princípio muito revolucionário. A Reforma Agrária beneficiaria mais de 200 mil famílias:

Quando planificamos a Reforma Agrária e atendemos a demanda de novas leis revolucionárias que a complementam, tornando-a viável e imediata, estamos pensando na justiça social, que significa a redistribuição da terra, e também na criação de um mercado interno extenso e na diversificação dos cultivos, dos objetivos fundamentais inseparáveis do governo revolucionário que não podem se adiados porque neles está implícito o interesse popular(SADER,2004, p. 108).

Para Guevara (2009), só poderia aumentar e ter mercado se as grandes massas camponesas e os trabalhadores rurais que não têm poder aquisitivo, mas sim necessidades a suprir e que não podem comprar hoje tiverem acesso a ele. Afirma Guevara, que os restos do exército de Batista deviam serem destruídos, não por vingança, nem por espírito de justiça, mas pela necessidade de assegurar que todas essas conquistas do povo possam concretizar-se num prazo mínimo.

Há de destacar tais projeções do exército a sua consciência, e suas limitações de defender o território cubano, posicionado como a vanguarda do povo cubano suas missões estendiam, assim como afirma em seus ensinamentos José Martí: o processo de recuperação nacional implica destruir muitos privilégios e temos de estar prevenidos para defender a nação dos seus inimigos declarados ou disfarçados. Considerando que a ameaça a ser travada uma luta, é um império continental.

As projeções da revolução estão além de tomar um poder, reforça nos escritos analisados a importância da mão armada, não é exclusividade dessa a revolução, que abrange também as estratégias políticas, sociais de uma nação, que requer estratégias importantes, ora no combate militar ora nas decisões e rumos a serem tomados no continuar da revolução, Cuba tem como seu ícone,

Fidel Castro foi o estrategista da revolução cubana, o único, aliás que ela teve e deve-se à sua imaginação prodigiosa a criação de uma estratégia política que fez do movimento castrista uma vanguarda revolucionária e o converteu, aos poucos, mas de maneira muito rápida, no verdadeiro pilar da revolução cubana (FERNANDES, 2007, p. 117).

Ideologia da Revolução Cubana

Guevara (2009), esta é um revolução singular, e alguns pensam que não se ajusta a uma das premissas do mais ortodoxo dos movimentos revolucionários, expressa por Lenin: “ Sem teoria revolucionária, não há movimento revolucionário”. Seria conveniente dizer que a teoria revolucionária, enquanto expressão de uma verdade social, está acima de qualquer enunciado; que dizer que podemos fazer a revolução, se interpretamos corretamente a realidade histórica e se utilizamos corretamente as forças que nela intervêm, mesmo sem conhecer a teoria. É claro que o conhecimento da teoria simplifica a tarefa e impede que se caia em erros perigosos.

No caso de Cuba conhecimentos teóricos e do profundo conhecimento da realidade, foi-se criando uma teoria revolucionária. As particularidades da revolução cubana é rica para análise teórica, a virada do exército rebelde nas batalhas travadas com o poderoso exército de Batista. A revolução cubana separadas em momentos distintos: primeiro, da ação armada até o 1º de Janeiro de 1959 e a transformação política, econômica e social que ocorreu a partir dessa data.

Afirma Guevara (2009), devemos ser “marxistas” com a mesma naturalidade que se é “newtoniano” em física ou “pasteuriano” em biologia [...] não se deve jogar fora a parte de verdade que os conceitos passados possuem. Reconhecemos as verdades essenciais do marxismo como parte integrante do acervo cultural e científico dos povos [...] Marx [...] expressa um novo conceito revolucionário: “não basta interpretar a natureza,

é preciso transformá-la. O homem deixa de ser escravo e instrumento do meio para converter-se em arquiteto de seu próprio destino”.

A revolução cubana retoma Marx onde ele deixou a ciência para empunhar seu fuzil revolucionário e toma aí, não por espírito revisionista de querer lutar contra o que se segue a Marx “puro”, mas simplesmente porque, até ali, Marx, o cientista, de fora da história, estudava e predizia. Depois Marx revolucionário, dentro da história, lutaria. Nós revolucionários práticos, ao iniciar nossa luta, estamos simplesmente cumprindo as leis previstas por Marx, o cientista, e através desse caminho de rebeldia, ao lutar contra a velha estrutura de poder, ao apoiar-nos no povo para destruir essa estrutura, e ao ter como base para nossa luta a felicidade deste povo, estamos simplesmente nos ajustando às previsões de Marx (SADER, 2004, p. 117).

Percebe-se assim que as previsões de Marx, estão presentes nas lutas da revolução cubana independente se sabem ou não a respeito dessa lei, sabe-se que seus líderes de lutas práticas também engajavam em conhecimentos teóricos:

Fidel Castro, em *A História me absolverá*, escreveu as bases que foram integralmente cumpridas e inclusive superadas pela revolução através de um maior aprofundamento no terreno econômico e que, por sua vez, acarretou maior aprofundamento no terreno político nacional e internacional (SADER, 2004, p. 118);

Portanto o solo que assenta a revolução está no campesinato, nas suas características como capacidade de sofrimento, conhecimento do terreno, amor à terra, e a fome incessante pela Reforma Agrária. Já o intelectual, traz seu grão de areia e começa a esboçar a teoria. O trabalhador dá seu sentido da organização, sua tendência inata à reunião e unificação desses elementos. Para Guevara (2009) acima de tudo nisso está o exemplo das forças rebeldes, que já tinham demonstrado ser muito mais do que um “detonador” e cuja a lição foi inflamando e levantando as massas até o ponto de perderem o medo do carrasco. Nunca nos foi tão claro como agora este conceito de interação.

Conclusão

Os escritos de Guevara possibilita-nos aproximarmos tanto da revolução cubana como dos próprios escritos, que nos traz reflexões mesmo depois de mais meio século passado, onde ainda o subdesenvolvimento e o imperialismo reina na América Latina deixando marcas alarmantes na população do continente, tal como Cuba em outrora como discorrido acima, que nas contradições implantadas pelo imperialismo nessa pequena

ilha, entre suas contradições que surge um importante componente da luta revolução cubana, que dará condição da efetivação, apoiada no campesinato, e em seu maior líder Fidel Castro, componente esse, a guerrilha que terá vários líderes em destaque Ernesto Guevara, assim podemos apontar um legado dessa guerrilha na compreensão do movimento revolucionário de Cuba: abriu por via militar, um espaço histórico para a atuação organizada das forças revolucionárias; retirou a guerra civil do estado de intermitência prolongada e de eclosão esporádica, de baixa ou nenhuma; lançou a guerra civil a massa da população e tornou ativos contra ordem e a mão armada os “proletários” e os “humildes”; elevou, assim, o teor revolucionário da guerra civil e o manteve aceso, servindo de aspirações econômicas, sociais e políticas das classes trabalhadoras e da população pobre também operou, do começo ao fim como a bússola política da revolução que deveria extinguir a guerra civil, e canalizando energias sociais novas, que as classes trabalhadoras e a população pobre lançaram no circuito histórico.

Diante desse quadro, Guevara(2009) nos provoca, “o exemplo da nossa revolução, seu significado para a América Latina e seus conhecimentos destruíram todas as teorias de salão: demonstramos que um grupo pequeno de homens decididos apoiados pelo povo e sem medo de morrer, se for necessário, pode chegar a se impor a um exército regular disciplinado e derrotá-lo definitivamente. A revolução não se limita à nação cubana, ela já alcançou a consciência da América e alertou gravemente os inimigos dos nossos povos.

O subdesenvolvimento e o imperialismo que atualmente se manifesta fortemente na América Latina, nas suas contradições tem deixado marcas que ecoam “gritos” da população latina, que com seus levantes tem tido destaque, seja com governos populares mesmo nas ruas com intensos protestos contra os resultados do imperialismo atual. Um dos últimos grandes líderes o Hugo Chávez, tencionou relações com os Estados Unidos deixando um legado da potencialidade e os “perigos” que a América Latina possui.

Ainda hoje Cuba é um exemplo a ser analisado, estudado. Destaca o jornalista Jorge Alberto Bolaños Suárez: “ *Assim pensava Woodrow Wilson. Cito: "Uma nação boicotada é uma nação que está a ponto de render-se. Apliquemos este remédio econômico, pacífico, silencioso, mortífero e não haverá necessidade de usar a força. É um remédio terrível, não custa uma só vida fora da nação boicotada, mas impõe uma forte pressão que, em minha opinião, nenhuma nação moderna poderia resistir". Fim da cita. Wilson estava no certo ao definir o boicote como um remédio terrível, mortífero... mas se enganou ao dizer que uma nação boicotada estaria a ponto de render-se. Cuba desmente isso rotundamente, mais de meio século de heróica resistência ao genocida bloqueio o demonstra*”.

Este trabalho não trouxe uma resposta a partir das análises feitas, portanto possibilita observarmos e refletirmos que temos uma nova ordem em solo latino, que a experiência vivenciada por Cuba, analisada nas linhas de Guevara nos coloca diante de uma imensa tarefa, a nos conduzir a sair da condição de subdesenvolvimento e triunfar em uma América Livre.

O sonho da Grande Pátria, é a luta unificada da América Latina.

Referências

FERNANDES, Florestan. **Da guerrilha ao socialismo**: a revolução cubana. São Paulo: Expressão Popular, 2007.

GALEANO, Eduardo. **As veias abertas da América Latina**. 47. Ed. São Paulo: Paz e Terra, 2007.

SADER, Eder (Org.). **Che Guevara: política**. São Paulo, SP: Expressão Popular, 2004.

SUÁREZ, Jorge.: <http://www.granma.cu/portugues/cuba-p/17septiembre-38sancionesp.html> . Acesso em 28/09/2013.

TAIBO, Paco Ignacio. **Ernesto Guevara**: também conhecido como Che. 2. Ed. São Paulo: Expressão Popular, 2008.



HETEROGENEIDAD PRODUCTIVA EN EL MERCOSUR. ANÁLISIS DE CONVERGENCIA DESDE 1990 A LA ACTUALIDAD.

Miola, Roberto Nicolás¹

Roitbarg, Hernán Alejandro²

Resumen.

En 1991 los presidentes de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay firmaron el Tratado de Asunción, que fijó como fecha de conformación del Mercosur el 1° de enero de 1995. Posteriormente se incorporó Venezuela. Por otro lado, según se deduce del modelo neoclásico de crecimiento económico, con ausencia de barreras comerciales, debería haber trayectorias nacionales de crecimiento de la renta per cápita distintas pero convergentes a una misma tasa a largo plazo.

A partir de este panorama es que el trabajo se propone describir y comparar as estructuras productivas de los países del Mercosur tomando como referencia a los porcentajes sobre el PBI del valor agregado por sector económico de cada país con los resultados del análisis de convergencia sigma de las variables seleccionadas como aproximaciones de la estructura productiva de los países miembros del Mercosur desde el 1990 al 2012.

A partir del marco teórico estructuralista y del uso del análisis empírico se concluye que tal convergencia no se da, incluso entre aquellos países con similar trayectoria temporal de la formación bruta de capital per cápita. Además, se afirma que el cambio de modelo productivo que se vivió en la región desde comienzos del Siglo XXI no significó un cambio importante en las diferencias en la evolución de las trayectorias temporales de crecimiento del producto per cápita.

Palabras claves:

Mercosur, convergencia, estructura productiva, estructuralismo

¹ robertomiola@hotmail.com Licenciado en Economía de la Universidad Nacional del Litoral.

² hernanroit@gmail.com Estudiante avanzado de la Licenciatura en Economía de la Universidad Nacional del Litoral.

1. Introducción. Evolución histórica del Mercosur.

El escenario internacional de mediados de los '80 incidió favorablemente en la convergencia política entre la Argentina y el Brasil. Las dos potencias mundiales (EEUU y URSS) se estaban alejando de América Latina y dejaban el terreno libre para políticas más autónomas. Así, en noviembre de 1985, el presidente Sarney se reunió con el presidente Alfonsín durante la inauguración del puente internacional "Tancredo Neves", sobre el río Iguazú, oportunidad en la que se decidió la creación de una comisión mixta de alto nivel para estudiar la cooperación e integración entre las dos naciones. Como consecuencia de ello, en julio de 1986 se firmó un Acta para la Integración Argentino-Brasileña, con la idea de transformar ambos territorios en un espacio económico común, y para permitir, de una manera gradual y flexible, una mejor adaptación de empresas y personas a las nuevas condiciones de competencia y legislación económica. La remoción de barreras tarifarias y no tarifarias, y la armonización de las políticas a aplicar se concretarían mediante acuerdos específicos. El resultado de este acuerdo, el Programa de Integración y Cooperación Económica entre la Argentina y el Brasil (PICE), constaba de doce protocolos referidos a distintos sectores económicos como bienes de capital, energía, trigo, biotecnología, asuntos financieros, expansión del comercio y empresas binacionales, entre otros. Este programa estuvo fundado en los principios de gradualidad, flexibilidad, simetría, equilibrio, tratamiento preferencial frente a terceros mercados, armonización progresiva de políticas y participación del empresariado en la ejecución del programa. El núcleo de la estrategia del PICE fue la aprobación de protocolos sectoriales. El mercado común se iría construyendo a partir de los sectores económicos fundamentales en los cuales tendrían vigencia los principios básicos del PICE dentro de una integración intraindustrial (a nivel de productos) en los principales sectores económicos.

En diciembre de 1986, el Acta de Amistad Brasileño-Argentina amplió el número de protocolos, y se impulsó como meta central la multiplicación del intercambio bilateral a partir de la eliminación de barreras arancelarias y paraarancelarias. Continuando con estas decisiones políticas, en abril de 1988, los presidentes del Brasil y de la Argentina junto a su par uruguayo Julio María

Sanguinetti, firmaron en Brasilia el Acta Alborada que preveía la incorporación del Uruguay a la integración argentino-brasileña.

El paso siguiente, en abril de 1988, fue la aprobación de una nueva etapa del PICE con la incorporación de dos importantes protocolos sectoriales: industrias automotriz y de la alimentación. Luego, en noviembre de ese mismo año se firmó el Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo entre la Argentina y el Brasil (PICAB), aprobado por los Parlamentos de los dos países, que se basaba en la eliminación gradual de los obstáculos que obstruían el comercio, la armonización de diversas legislaciones, medidas aduaneras y comerciales, y la coordinación de medidas macroeconómicas; el proceso de integración comenzó así a hacerse realidad.

El Tratado entró en vigencia el 23 de agosto de 1989. Ambos países invitaron al Uruguay a incorporarse al acuerdo. El PICAB estableció una primera etapa con un plazo máximo de diez años para la remoción gradual de los obstáculos tarifarios y no tarifarios al comercio de bienes y servicios, la armonización de diversas políticas (aduanera, comercio, ciencia y tecnología, etc.) y la coordinación de las políticas macroeconómicas (fiscal, monetaria y de capitales). Las etapas posteriores implicaban la armonización de las otras políticas para llegar al mercado común.

Estos acuerdos fueron refrendados, el 6 de julio de 1990, por los presidentes Menem y Collor de Mello, en el Acta de Buenos Aires. Pero la estrategia de integración fue radicalmente modificada, siguiendo los moldes neoliberales que adquirieron los gobiernos de la región. Allí se acortaron los plazos fijados en el PICE para conformar un espacio común en diez años, estableciéndose la intención de que ese plazo quedara reducido a cuatro años. Además, el desmantelamiento de las barreras comerciales, más que el cumplimiento de los protocolos sectoriales que enfatizaban la integración intraindustrial, pasó a ser el objetivo central del proceso de integración, sobre la base de rebajas generalizadas, lineales y automáticas para todo el universo arancelario con la eliminación simultánea de barreras paraarancelarias. Por otro lado, el Acta siguió asignando una función indispensable a la coordinación y armonización

de las políticas macroeconómicas. El 20 de diciembre de 1990 esta nueva estrategia quedó formalizada en el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 14 (dentro de ALADI) entre Argentina y Brasil. En Buenos Aires se reafirmó y reforzó la decisión política y la puesta en ejecución del proceso de integración entre la Argentina y el Brasil, creándose un organismo binacional: el Grupo Mercado Común (GMC).

Culminando este proceso integrativo, el 26 de marzo de 1991, los presidentes de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay (Menem, Collor de Mello, Lacalle Herrera y Rodríguez, respectivamente) firmaron el Tratado de Asunción, que fijó como fecha de conformación definitiva del Mercosur el 1° de enero de 1995.

Se acordó una serie de medidas para que sean implementadas durante el periodo de transición. Entre ellas, se dispuso un régimen general de origen que permitiera determinar la procedencia de los productos comercializados entre los países miembros y un sistema de solución de controversias y cláusulas de salvaguarda para proteger productos especialmente sensibles al proceso de apertura. Asimismo, los instrumentos con los que se constituyó el mercado común fueron en esencia: un programa de liberalización comercial, la coordinación de políticas macroeconómicas, un arancel externo común, la adopción de acuerdos sectoriales y la armonización de legislaciones en las áreas pertinentes. El primer gran objetivo, el establecimiento de una zona de libre comercio, se fue logrando paulatinamente, aunque persistieron espacios conflictivos, como, por ejemplo, la producción azucarera y algunos aspectos de la industria automotriz.

El avance del Mercosur no se tradujo sólo en cifras, sino que también se dieron pasos a favor de la introducción de nuevos miembros. Un aspecto de particular relevancia en los últimos años es el relacionado con la solicitud de ingreso de la República Bolivariana de Venezuela como miembro pleno al Mercosur. En dicho marco, el 4 de julio de 2006 se aprobó el Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al Mercosur, mediante el cual se establecen las condiciones y los plazos previstos para la plena incorporación de

Venezuela al bloque. La entrada en vigencia del Protocolo requiere que el mismo sea ratificado por los Congresos de los cinco países implicados. Dicha adhesión había sido aprobada por los Parlamentos de Venezuela, Argentina, Brasil y Uruguay, estando aún pendiente de aprobación por el Parlamento de Paraguay. Con la suspensión momentánea del Paraguay al Mercosur, Venezuela quedó formalmente como miembro pleno.

En la VII Reunión del Consejo del Mercado Común se suscribió el Protocolo de Ouro Preto, por el que se establece la estructura institucional del Mercosur y se lo dota de personalidad jurídica internacional, estableciendo que el Mercosur comenzaría el tránsito hacia la unión aduanera a partir del 1° de enero de 1995, fecha a partir de la cual se unificaba el arancel externo común (AEC) para el 85% del universo arancelario. Por otra parte, se fijó un régimen de adecuación para aquellos productos que cada país decidió proteger de la competencia de sus socios del Mercosur. La Argentina y el Brasil tuvieron un plazo de cuatro años para eliminar estos aranceles, mientras que Uruguay y Paraguay tendrían que hacerlo en cinco años.

El Mercosur representó un atractivo mercado para las inversiones externas, la mayoría de las cuales provino de los países industrializados, representados por firmas transnacionales. Las inversiones intra Mercosur fueron menos significativas y no tuvieron la magnitud de la relación comercial.

Tras la devaluación del real, el Mercosur atravesó una crisis aguda. Ello implicó un cambio profundo de las reglas de juego que puso al descubierto la ausencia de instituciones que pudieran neutralizarlas o al menos prevenirlas. También desnudó otra falencia: que un mercado común no puede funcionar si su eje pasa porque cada país miembro dispute alternativamente el mercado interno de sus socios en función de ventajas cambiarias coyunturales.

A fines de julio de 1999, los conflictos comerciales entre ambos países alcanzaron nuevamente una delicada situación, que se profundizó cuando el gobierno de Menem aumentó los aranceles de los textiles y las indumentarias entre un 30% y un 35%, perjudicando a las exportaciones brasileñas. La agudización de estos conflictos y la desconfianza recíproca entre sus miembros

hicieron que a lo largo de 1999 el Mercosur atravesara un estado de hibernación y estancamiento. Pero un acuerdo logrado entre ambas naciones en marzo de 2000 sobre el conflictivo sector automotor generó un nuevo empuje al alicaido intercambio regional. En abril del mismo año, en otro encuentro en Buenos Aires, se acordaron, por primera vez, la instauración progresiva de políticas de convergencia económica que incluyen metas fiscales, deuda pública y precios. En línea con estos objetivos se enmarca la creación del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), destinado a financiar programas para promover la convergencia estructural, desarrollar la competitividad y promover la cohesión social, en particular de las economías menores y regiones menos desarrolladas, así como apoyar el funcionamiento de la estructura institucional y el fortalecimiento del proceso de integración.

2. Objetivo.

General: Analizar y describir la existencia o no de convergencia entre las estructuras productivas de los países miembros del Mercosur desde el 1990 al 2012.

Específico: Describir y comparar porcentajes sobre el PBI del valor agregado por sector económico de cada país con los resultados del análisis convergencia sigma de las variables seleccionadas como aproximaciones de la estructura productiva de los países miembros del Mercosur desde el 1990 al 2012.

3. Marco Teórico.

En primer lugar, se retoma a Barre (1966), en lo referente a su descripción de lo que conformaría un tipo ideal de estructura de la economía subdesarrollada. Este piensa que en las mismas se podría identificar un predominio de las actividades primarias, que se manifiesta en tres planos:

- Población activa: la mayor parte se encuentra en la agricultura y las explotaciones mineras, muy poco en las industrias y, en muchos casos, existe un crecimiento anormal del sector terciario.

Como consecuencia se utiliza improductivamente la fuerza de trabajo, particularmente existe un desempleo disfrazado en la agricultura, es decir, podría retirarse a una gran cantidad de sus trabajadores sin reducir la producción.

- Producción interna: compuesta por productos agrícolas para subsistencia, de exportación de alimentos, materias primas agrícolas y minerales. Escasa producción de las industrias de transformación.

- Exportaciones: se concentran en los productos primarios (uno o dos grandes productos básicos, agrícola o minero). La especialización es muy grande en relación con el comercio exterior, pero muy pequeña en relación con el mercado interno, por lo que deben importar bienes de consumo que no pueden producir. Esta especialización lleva a la regresión de la proporción de cambio.

Por otro lado, el autor también señala la existencia de una Estructura dual, que comprende dos estructuras económicas yuxtapuestas:

1. Un sector precapitalista: esencialmente autóctono, donde reina la economía de subsistencia y el trueque, no hay cálculo en dinero. Constituido por una multitud de pequeñas economías agrícolas cerradas. La artesanía es el modo de producción dominante en las aldeas.

2. Un sector capitalista:

- a) Capitalismo extranjero, industrial o dedicado al comercio exterior, proyección de las economías desarrolladas.

- b) Capitalismo autóctono, escasamente industrial y, sobre todo, comercial y especulador, que desvía de la actividad industrial los recursos financieros locales y las capacidades humanas.

Por otra parte, y complementando el pensamiento del autor anterior, Diamand (1972) plantea que en los países latinoamericanos domina una Estructura Productiva Desequilibrada (EPD), que implica la presencia de sectores económicos dominantes (mayor productividad y liderazgo en comercio internacional), los que determinan el Tipo de Cambio, al tiempo que crean

insuficiente volumen de empleo, ya que son dependientes de la extracción de recursos naturales y presentan deseconomías de escala por estar consolidados en factores fijos de producción no reproducibles vía inversión.

Alternativamente, para otros autores postkeynesianos como Thirlwall (1979) la tasa de crecimiento potencial se limita por la Balanza de Pagos (BP), más concretamente el límite de divisas es generado por el saldo positivo de la BP.

Pero si tenemos en cuenta la opinión de Diamand (1972), estos enfoques no tienen en cuenta que en los países latinoamericanos se presenta un sector económico fuertemente rentístico que se basa en actividades extractivas en donde predomina el factor fijo. Entonces, si los términos de intercambio mejoran esto trae aparejado un doble efecto; restricción externa inalterada, inversión inalterada y formación de activos externos que presionan la demanda de divisas, perdiendo los beneficios de la cuenta corriente en la cuenta capital.

4. Metodología.

A partir de la base de datos del Banco Mundial, se procedió a la selección de indicadores representativos de cada sector productivo. Para lo cual se decidió tomar el Valor Agregado por sector (agricultura, industria y servicios) como porcentaje del PBI para el periodo bajo análisis. Con tal información se realizó un análisis descriptivo de la evolución temporal de dichas variables y, además, se elaboró el análisis de convergencia sigma. Dicho cálculo se construye a partir de la linealización de la base utilizando logaritmos naturales. Posteriormente, se calculan los promedios muestrales por año de todos los países, para luego generar una base de datos que incorpore los desvíos elevados al cuadrado de cada dato anual por país. Una vez que se obtienen estos datos, se procede a calcular la media por año y luego la raíz cuadrada, obteniéndose así el desvío estándar de una trayectoria común. Este desvío es el que se entiende como sigma, la convergencia es constatada si este disminuye a medida que se avanza en el tiempo.

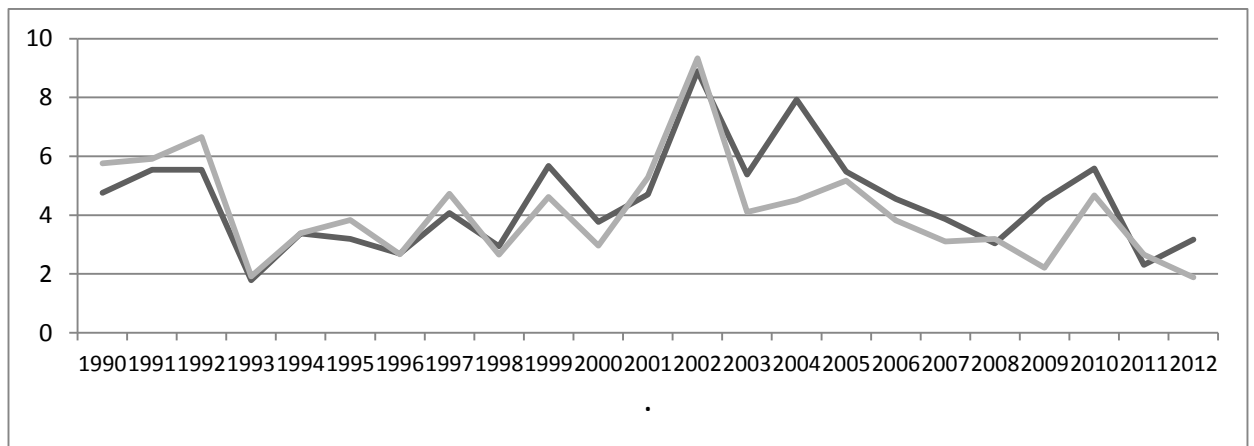
5. Análisis descriptivo de los resultados estadísticos logrados.

En este momento inicial del texto se busca describir la conceptualización respecto de la convergencia entre tasas de crecimiento económico, para luego introducirnos en el análisis según el sector productivo.

En principio, este análisis busca describir las diferencias en stock de capital por trabajador, dado que si existiesen (según el modelo neoclásico de crecimiento económico), entonces debería haber trayectorias de crecimiento de la renta per cápita distintas pero convergentes. Esta relación inversa entre la renta inicial y su tasa de crecimiento es conocida como *hipótesis de convergencia*, según Jones, H. (2000). Es decir, si dos países presentan distintos niveles de capital per cápita y de renta, se espera que sus tasas de crecimiento sean diferentes. Ergo, el de nivel de renta inferior presentará una tasa de crecimiento más alta pero a medida que se acerca al estado estacionario esa tasa va perdiendo aceleración. Algo que se justifica por el hecho que se supone que al presentar un nivel inferior de capital per cápita, la productividad marginal del capital es superior, por lo que el crecimiento de la renta es superior al adicionar marginalmente capital.

Para corroborar estas presunciones se debería dar a lo largo del tiempo una convergencia en las tasas de crecimiento entre países similares, estructuralmente hablando.

Gráfico N°1. Convergencia Sigma de las tasas de crecimiento de PBI del Mercosur.



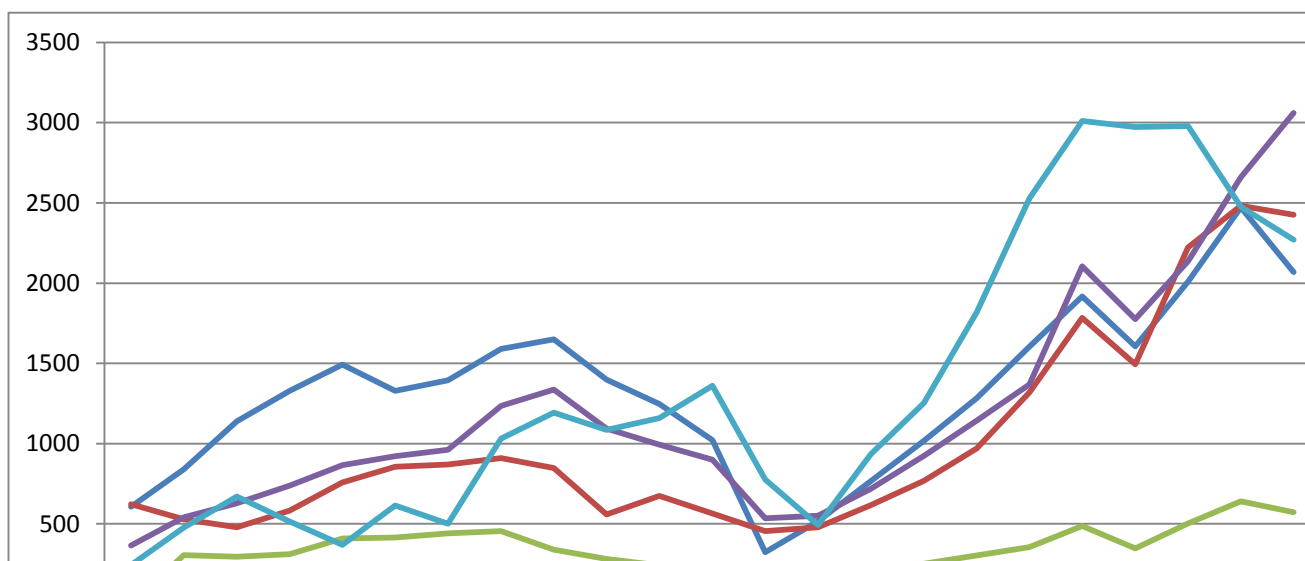
Fuente: Banco Mundial, 2013.

Según se puede cotejar, no se refleja una clara convergencia sigma entre las trayectorias de crecimiento del PBI per cápita entre los países del Mercosur, lo que a primera vista y según la visión neoclásica puede deberse a las diferencias existentes en el stock de capital per cápita.

Como es de suponer, el modelo neoclásico sólo se predice una relación negativa entre renta inicial y crecimiento en el caso de que la única diferencia entre los países resida en sus stocks iniciales de capital. Si por el contrario, se distinguen en niveles tecnológicos, tasas de ahorro, tasas de depreciación o en la tasa de crecimiento de la población, el modelo no predice mayor crecimiento para países con menores niveles de renta.

Como se puede apreciar en el gráfico que vemos a continuación, en los países del Mercosur la trayectoria temporal de la formación bruta de capital per cápita no sigue una tendencia lineal ni homogénea para todos los países. Se identifican diferencias notables entre el grupo formado por Argentina, Brasil y Uruguay respecto de Paraguay y Venezuela en menor medida. Lo cual brinda evidencia en contra de la hipótesis de convergencia, incluso dentro de un pensamiento económicamente ortodoxo, ya que no se refleja una tendencia de crecimiento similar entre Argentina, Brasil y Uruguay aun presentando estos una trayectoria temporal del stock de capital per cápita semejante (la convergencia entre estos países se analiza con la línea gris del gráfico N°1.)

Gráfico N°2. Formación Bruta de Capital per cápita.

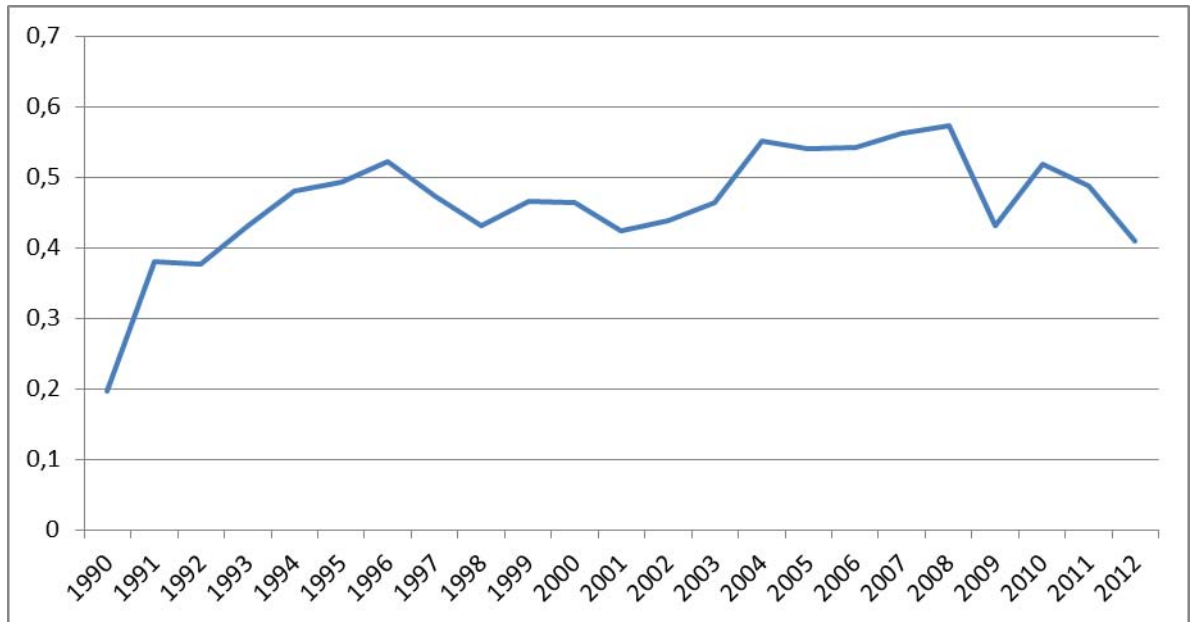


Fuente: Banco Mundial, 2013.

Dados estos límites que presenta el pensamiento neoclásico en cuestiones de convergencia, creemos que es necesario buscar un análisis sectorial de la convergencia fundado en el marco teórico estructuralista.

En primer lugar, se analiza el sector agrícola de los países del Mercosur. El gráfico N° 3 presenta la evolución de la convergencia sigma, de la cual se desprende una fuerte divergencia inicial que posteriormente estanca. Si aceptamos que existen diferencias notables entre los modelos de crecimiento de los 90 y de comienzos de siglo XXI, no podemos sostener que tales modelos implican cambios drásticos en la trayectoria de crecimiento agrícola de cada país. No obstante para poder profundizar respecto de cada nación se debe recurrir a la evolución específica del sector dada en el gráfico N°4.

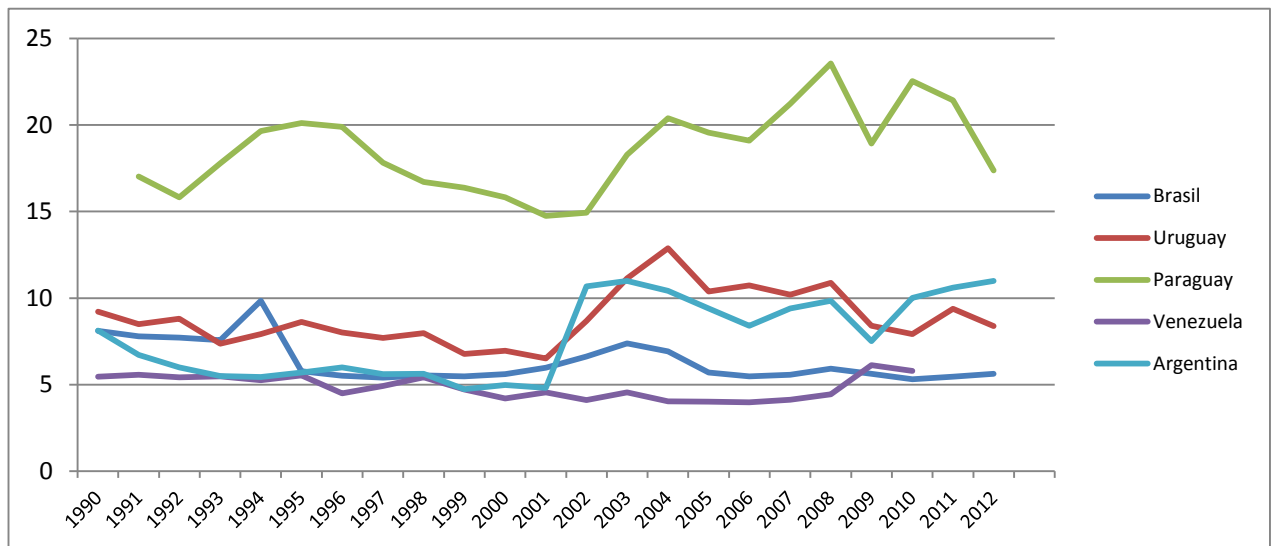
Gráfico N°3. Convergencia Sigma % de la Agricultura respecto del PBI.



Fuente: Banco Mundial, 2013.

Como se puede apreciar en este gráfico, la evolución de la agricultura en cada país podría distinguirse entre Brasil y Venezuela, alrededor del 5% en todo el periodo, Argentina y Uruguay que crecen más rápido a partir del año 2001 y luego se estabilizan entre un 7 y un 10%, y Paraguay que presenta siempre un mayor porcentaje y una evolución más fluctuante. Debido a estas diferencias no sólo de nivel, sino también de periodicidad se puede decir que este país estaría explicando en mayor medida la divergencia sectorial, ya que la relevancia del sector agrícola es notoriamente superior al resto.

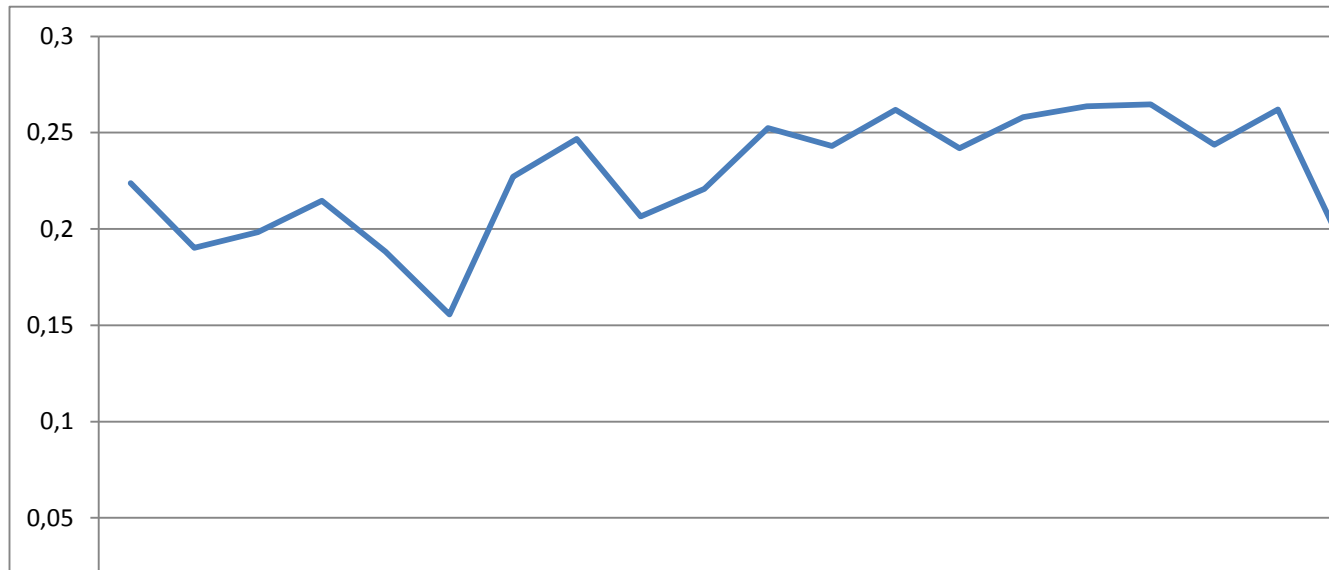
Gráfico N°4. Evolución del Valor Agregado de Agricultura % del PBI.



Fuente: Banco Mundial, 2013.

En segundo lugar, se analiza la convergencia del sector industrial teniendo en cuenta que según la metodología estadística del Banco Mundial, incorpora a las actividades minero extractivas. Según se aprecia en el Gráfico n°5 se presenta un periodo de convergencia del 1990 hasta mediados del 1994. Luego, existe un periodo de divergencia y estancamiento hasta aproximadamente 2008-2009. A partir de entonces se produce una fuerte convergencia (recordemos que tal convergencia también puede deberse a retracciones simultáneas en el crecimiento).

Gráfico N°5. Convergencia Sigma para Industria.

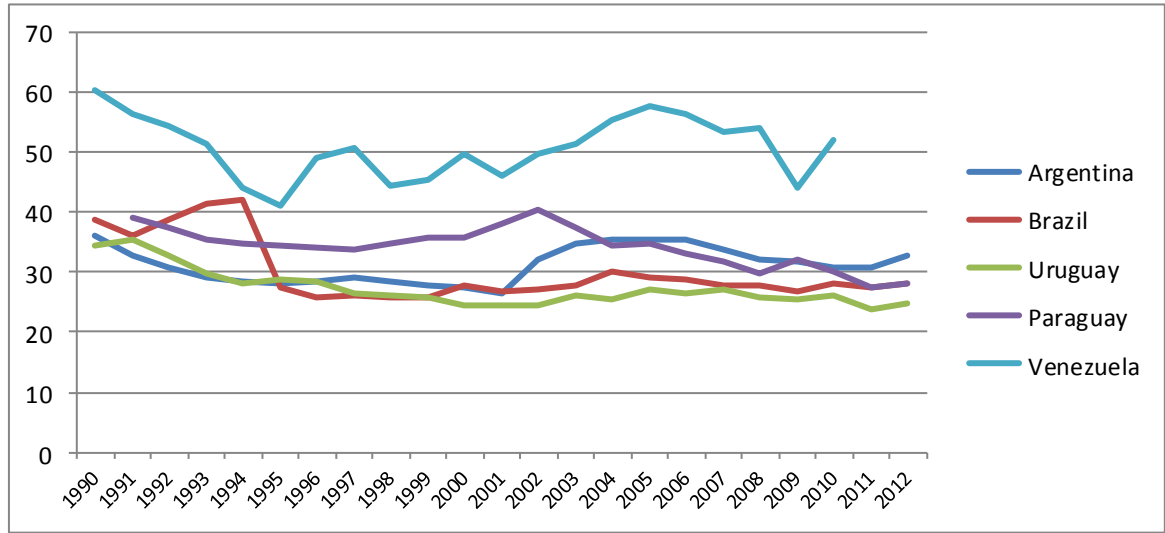


Fuente: Banco Mundial, 2013.

Según indica el Gráfico N°6 la evolución del % del Valor Agregado de la Industria respecto del PBI se podría decir que salvo Venezuela y Argentina, el resto de los países presentan una evolución similar y tendiente a la baja. Resaltamos que el caso de Venezuela se ve altamente influido por su elevada producción de petróleo y derivados. Por eso, este país repercute fuertemente en el análisis de convergencia de la industria, dado que su alternancia coincide con los periodos de cambio vistos. Además, si relacionamos estos resultados con lo expuesto por Barre (1966) vemos que la producción de las industrias de transformación es escasa en general, o mejor dicho, no es predominante. Si bien es cierto que es interesante el proceso de industrialización que se viene desarrollando en países como Argentina o Venezuela, también cabe resaltar que para un análisis en profundidad sería necesario abordar la composición de tal industrialización teniendo en cuenta otras variables omitidas para este trabajo por razones de pertinencia.³

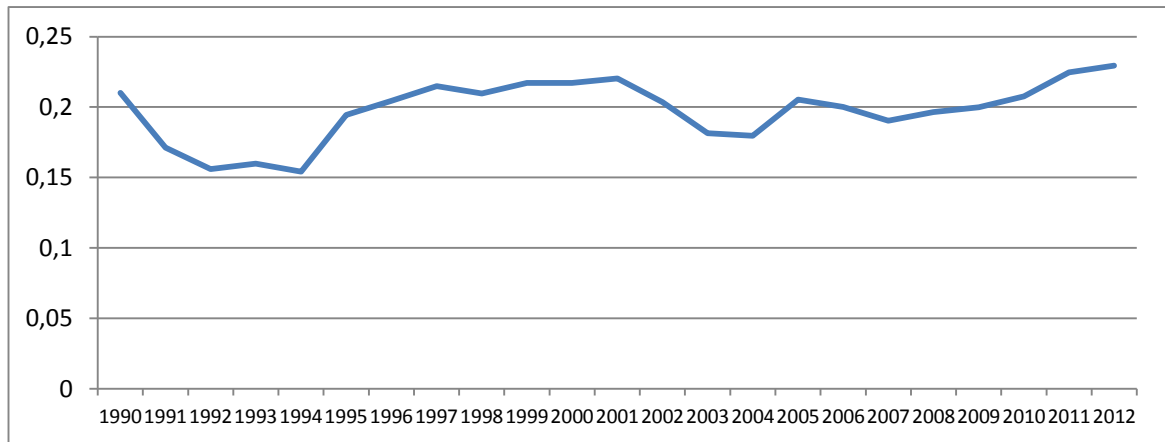
³ Sería posible abordar la temática con la desagregación de productos según sean MOI (Manufacturas de Origen Industrial), MOA (Manufacturas de Origen Agropecuario) o combustibles.

Gráfico N°6. Evolución del VA de industria como % PBI, por país.



Fuente: Banco Mundial, 2013.

Gráfico N°7. Convergencia Sigma Servicios.



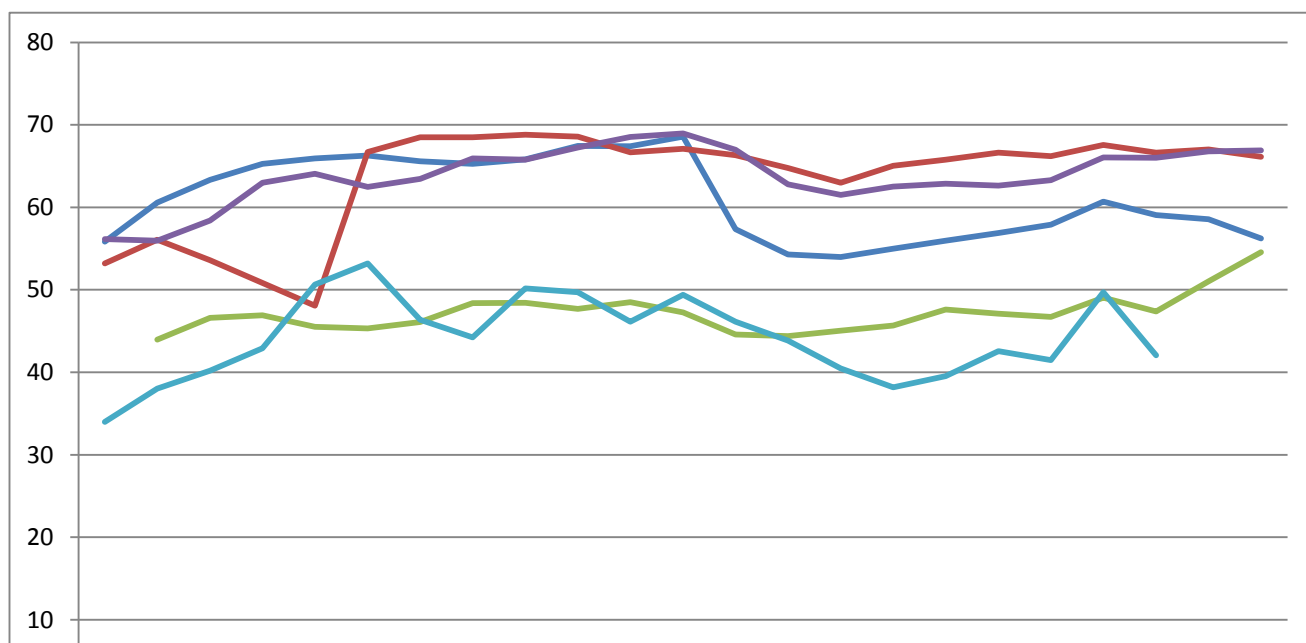
Fuente: Banco Mundial, 2013.

Según indica el Gráfico N°7 no se presenta convergencia sigma para los servicios, lo que se refleja es un periodo de disminución del desvío hasta 1994, posteriormente se da un lento y continuo periodo de divergencia hasta la actualidad.

Si cotejamos con el Gráfico N°8 que nos brinda información respecto de la evolución de cada país notamos que existe una evolución muy similar entre Brasil y Uruguay⁴. Argentina se desprende de esa evolución a principios de siglo XXI y mantiene hasta la actualidad esa distancia de 5% aproximadamente. Venezuela y Paraguay por su parte también se diferencian por tener una participación de los servicios minoritaria, pero entre sí presentan una trayectoria similar pero más inestable para la República Bolivariana. En opinión de Barre (1966), los países subdesarrollados presentan una estructura dual, en donde el sector capitalista a su vez se desagrega en un sector industrial y otro autóctono, sobre todo comercial y especulador que desvía de la actividad industrial recursos financieros locales y capacidades humanas.

Gráfico N° 8. Evolución del VA de los Servicios como % PBI, por país.

⁴ Salvo por el hecho de que Brasil presenta un salto importante en la participación de los servicios en su economía en 1994.



Fuente: Banco Mundial, 2013.

6. Conclusiones.

En los países de Latinoamérica, más allá de sus disímiles modelos de crecimiento económico y de la distinta relevancia del rol del Estado, subsiste una dependencia de los bienes naturales, de capitales de alto valor agregado del exterior y una estructura que presenta una incipiente industrialización respecto de recursos naturales como los minerales o la producción de soja. De ello se desprende una fuerte restricción al crecimiento económico producto de la concentración de la acumulación del capital, ligado a que se supone que la escasa diversificación trae aparejado reticente inversión en sectores productivos que brindan rápidamente superávit comercial y promuevan el empleo.

Según pudo ser observado, en líneas generales no se dieron trayectorias convergentes de los niveles de PBI per cápita de los países integrantes del Mercosur. Por lo tanto no se corroboraría la conclusión del modelo neoclásico de crecimiento, según el cual los países con menor stock de capital crecerían más rápido que aquellos que tienen un mayor stock, tendiendo todos a un estado estacionario común.

Por otro lado, se identificaron diferencias notables en la trayectoria temporal de la formación bruta de capital per cápita entre el grupo formado por Argentina,

Brasil y Uruguay, respecto de Paraguay y Venezuela. Lo cual brinda evidencia en contra de la hipótesis de convergencia, ya tampoco se refleja una tendencia de crecimiento similar entre Argentina, Brasil y Uruguay.

Dados estos límites que presentó el pensamiento neoclásico en cuestiones de convergencia, se busca explorar un análisis sectorial de la convergencia fundado en el marco teórico estructuralista.

En primer lugar, en el sector agrícola vimos que hay una fuerte divergencia inicial y que posteriormente este proceso se estanca. Paraguay presenta siempre un mayor porcentaje y una evolución más fluctuante, lo que estaría explicando en mayor medida la divergencia en este sector.

En segundo lugar, analizamos la convergencia del sector industrial. Éste presenta fluctuaciones hasta aproximadamente 2008-2009. A partir de entonces se produce una fuerte convergencia. Excepto Venezuela, el resto de los países presentan una evolución similar y tendiente a la baja. Aunque el caso de Venezuela se ve altamente influido por su elevada producción de petróleo y derivados.

En cuanto a los servicios no se presenta convergencia sigma, lo que se refleja es un periodo de disminución del desvío hasta 1994, posteriormente se da un lento y continuo periodo de divergencia hasta la actualidad.

En general, se da mayor convergencia en el sector industrial de las economías estudiadas y las principales diferencias entre los perfiles de los países podrían ser explicadas por la distinta relevancia de su sector agricultor o de servicios. Nos obstante, todas las economías presentan predominio del sector de servicios en términos porcentuales de VA respecto del PBI. A su vez la agricultura por su parte no deja de ser un actor relevante a la hora de explicar los procesos de industrialización, dado el rol que presenta en términos de aportar divisas para las importaciones necesarias para el desarrollo industrial.

A modo de síntesis, se afirma que el presente texto a pesar de su carácter exploratorio y preliminar de estas tendencias, surge como factor explicativo relevante el marco neoliberal que acompañó al surgimiento del Mercosur, ya

que el desmantelamiento de las barreras comerciales, más que el cumplimiento de los protocolos sectoriales que enfatizaban la integración intraindustrial, pasó a ser el objetivo central del proceso de integración, sobre la base de rebajas generalizadas, lineales y automáticas para todo el universo arancelario con la eliminación simultánea de barreras paraarancelarias. Sin embargo, el cambio de modelo productivo que se vivió en la región desde comienzos del Siglo XXI no significó un cambio importante en las diferencias en la evolución de las trayectorias temporales de crecimiento del producto per cápita entre los países del Mercosur, a pesar de existir un programa específico en la cuestión como es el FOCEM.

7. Bibliografía.

Banco Mundial, <http://www.bancomundial.org/>

BARRE, RAYMOND: “el desarrollo económico: análisis y política”. Fondo de cultura económica, 1966.

DIAMAND M., “La estructura productiva Desequilibrada Argentina y el tipo de cambio”, Desarrollo Económico Vol.12 N° 45. 1972

DIAMAND, M. (1973); Doctrinas Económicas, Desarrollo e Independencia, Buenos Aires.

FURTADO, Celso: “desarrollo y subdesarrollo”. Ed. Eudeba, 1971.

Mercosur, <http://www.mercosur.int/>

OKUN, Bernard E. RICHARDSON, W.: “estudios sobre desarrollo”. Ed. Deusto S.A., 1964.

PREBISCH, RAUL: “ hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano”!. Fondo de cultura económica, 1971.

RODRIGUEZ, Octavio, 1998. “Aprendizaje Acumulación, pleno empleo: Las tres claves del desarrollo.” DESARROLLO ECONÓMICO, vol. 38, N°151.

SUNKEL, Y PAZ: “el desarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo”. Siglo veintiuno, 1979.

THIRLWALL, A.P. (1979), “The Balance of Payments Constraint as an Explanation of International Growth Rate Differences”, Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review, March.

THIRLWALL, A.P. (2000), “Alternative Approaches to the Analysis of Economic Growth”, Based on Lectures given at the National University of Mexico, Septiembre.

JONES, Hywell (2000), “Introducción a las teorías modernas del crecimiento económico. Antoni Bosch, Editor, 2da edición, Barcelona.



**¿Hacia dónde va la integración regional en
Nuestra América?**

José Francisco Puello - Socarrás, Juan Fal,
Lucas Castiglioni

Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP) y el
Instituto Rosa Luxemburg (RLS)

¿Hacia dónde va la integración regional en Nuestra América?

INTRODUCCIÓN

La profundización de la actual crisis, sus intensidades, extensiones y ritmos a nivel global, sigue develando las contradicciones estructurales del capitalismo de época para garantizar la reproducción del sistema y mantener así la acumulación incesante del Capital. Esta situación al mismo tiempo que interpela a los pueblos sobre la urgente necesidad de superar los tiempos de crisis en un marco económico político alternativo y que despliegue nuevos modos de producción y reproducción de las relaciones sociales y populares. En Nuestra América, los proyectos alternativos tendientes a la construcción de otro modelo productivo confluyen alrededor de la diversidad de experiencias emergentes que se registran recientemente al nivel de la integración regional. Uno de los principales legados del Comandante Hugo Chávez tiene que ver con la expectativa de reconfigurar un nuevo marco político para la región, en el cual logren convivir los contenidos virtuosos que al día de hoy se heredan desde la revolución socialista cubana, el socialismo del siglo XXI venezolano, el socialismo comunitario y plurinacional boliviano, la revolución ciudadana de Ecuador y, en general, las contribuciones de las diversas luchas por la emancipación popular y las experiencias de organización anti-capitalistas.

En el presente trabajo se plantea abordar la problemática de la integración regional en América Latina y el Caribe desde una perspectiva crítica. Para ello se diferenciará por un lado los proyectos de regionalismo hegemónicos y por el otro los proyectos de integración contra – hegemónica. Primero estudiaremos el proceso de regionalismo en función de los intereses de los Estados Capitalistas, al que denominamos integración desintegradora. En este sentido es que realizaremos una conceptualización general de la integración desintegradora y luego mostramos cómo diferentes dispositivos, en este caso: el Plan Puebla Panamá y los planes de financiamiento del Banco Mundial en Argentina, son excelentes ejemplos de las tácticas y estrategias de reconstrucción y reforzamiento de la coyuntura actual desde un punto de vista hegemónico. En la segunda parte del trabajo nos proponemos realizar una aproximación desde una integración diferente y contra – hegemónica a partir del estudio del regionalismo en el marco de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA – TCP). Al respecto estudiaremos la dinámica de dicho proyecto y el desarrollo de las iniciativas de los Programas y Empresas Granacionales, la Nueva Arquitectura Financiera Regional (el Banco del ALBA y el Sistema Unitario de Compensación Regional), el tribunal de inversiones y PetroCaribe. Finalmente estableceremos un balance de tales proyectos con el objetivo de identificar perspectivas y limitaciones de los procesos integracionistas en América Latina y el Caribe.

CAPÍTULO 1: PROYECTOS HEGEMÓNICOS. América Latina y la Integración Desintegradora: “hacia afuera y desde arriba”

La expansión de los mercados, conocida hoy como “globalización”, verifica la más pronunciada exacerbación de las lógicas y contradicciones inherentes a la reproducción y acumulación *incesante* del capital. En la actual fase de la economía-mundo capitalista: la globalización neoliberal, uno de los dispositivos por excelencia para avanzar en el proyecto hegemónico lo constituyen los (mal) denominados Tratados de Libre Comercio (TLC), recientemente rebautizados en distintos lugares como Acuerdos o Asociaciones de Promoción Comercial. El Libre Comercio Global (Total) es el proyecto económico-político que desde los lugares de enunciación dominantes se anima energicamente con la esperanza de acceder a la etapa superior del capitalismo de época. Aunque pueda parecer paradójico, en tanto la profundización de la actual crisis se explica gracias a los contextos críticos recreados por las lógicas capitalistas, especialmente en su versión neoliberal, los proyectos hegemónicos proponen en general que las salidas a la crisis deben estar no sólo en el marco del capitalismo sino también continuar con la profundización de su fase neoliberal.

Respecto a este mecanismo, deben introducirse necesariamente tres elementos de análisis transversales al debate.

(Neo)Liberalismo asimétrico y sin reciprocidad

El primero consiste en que estos “Tratados” por más que aludan a la “libertad” de comercio, plantean desde luego una realidad completamente inexistente. En la práctica se trata de pactos que garantizan, por medio de los Estados Nacionales, grandes negocios a poderosos monopolios y oligopolios transnacionales. En la gran mayoría de los TLC firmados, la regla no es la “negociación” sino la imposición, vía presiones extraeconómicas, de tipo político y, según sea pertinente, militar (una variable a veces poco comentada pero consustancial al proyecto de expansión hegemónica), como lo documenta la historia más reciente en este sentido en tanto la “integración” económica deviene en una necesidad progresiva de militarización de los territorios como mecanismo para “asegurar” el flujo de mercancías y seguridad jurídica¹. En contravía del aludido espíritu de “liberalización” que comúnmente se les adjudica, se trataría en la práctica de una especie de *liberalismo asimétrico y sin reciprocidad*. En los TLC – en particular los bilaterales - se pacta entre las partes desregulaciones y liberalizaciones de la economía (v.g. eliminación de subsidios estatales a sectores económicos) que finalmente sólo aplican (o son aplicadas) para una de ellas – sin reciprocidad -, por lo general la más débil – lo cual refleja el carácter asimétrico.

Una situación que ilustra los atributos de asimetría y falta de reciprocidad típico de estos dispositivos aplican también respecto a socavar el derecho soberano de hacer uso de los instrumentos de política económica por parte de los Estados nacionales cuando se los condiciona sistemáticamente en el contenido de los Tratados. La inclusión de cláusulas restrictivas – por ejemplo - en el uso de Balanza de pagos, empeoran inclusive las condiciones de la OMC (arts. XII y XVIII) exigiendo que los países

¹ Llama la atención - aunque no debe sorprender - que, inclusive, pensadores neoliberales “críticos” del neoliberalismo, como el premio nobel de economía, Joseph Stiglitz han denunciado esta situación recientemente dentro del debate del Libre Comercio. No obstante, habría que subrayar que si bien para Stiglitz no existen dudas sobre la realidad actual de un Libre Comercio “dirigido, que coloca por delante los intereses empresariales, y un proceso de negociaciones que no es democrático ni transparente” (Stiglitz, 2013), y en este sentido, se constituye en una “farsa”, la “crítica” tiene como trasfondo llamar hacia la construcción de un Libre Comercio “auténtico”, lo cual no nos deja con otra opción de interpretación: “neoliberalizado”.

abandonen su potestad de recurrir a la cláusula de Balanza de pagos como instrumento para sortear las crisis. La gran mayoría de los TLC contemplan que ciertos mecanismos e instrumentos de política serían excepcionales y sólo podría utilizarse por determinados períodos de tiempo. En el caso de las cláusulas de Balanza de pagos, por ejemplo, el período es de “un año” en promedio, lapso que resulta insustancial para gestionar las cada vez más complejas crisis en la Balanza de Pagos, máxime en tiempos de grandes volatilidades y crisis global. Esta situación, por supuesto, aplica en general a la acción del Estado y terminaría en la práctica con su razón de ser soberana y también pública.

Más allá de los asuntos comerciales: geo-economía y geo-política

En segundo lugar, los TLC tampoco lo son estrictamente de “comercio”. El componente netamente comercial de estos acuerdos por lo general sólo representa una mínima porción de lo que se “negocia” en ellos. Se trata mejor de tratados que se proponen la liberalización de las inversiones, con énfasis en los servicios (especialmente financieros; las compras estatales, los derechos de propiedad, etc.). Esta particularidad del Libre Comercio – veremos – tiene un significado estratégico en particular de orden geoeconómico pero especialmente geopolítico-militares.

Ciertamente, una de las características fundamentales - a tener en cuenta – dentro de la economía política contemporánea actual, y muy especialmente desde inicios del presente siglo, es la exacerbación de los referentes policivo-militares los cuales han sido ampliamente funcionales a la estructura de relaciones establecidas. En particular, se ha podido consolidar legítimamente, bajo una nueva fase, ahora globalizada, la dimensión militar que articularía *au cœur*, la política policiva (Quiñonez Páez 2002), no sólo por parte de los poderes militares de las potencias mundiales, empezando por los Estados Unidos, sino también apoyados en los poderes corporativos emergentes quienes a la postre soportan la administración gerencial de la gestión de la crisis y del capitalismo de guerra.

En razón a lo anterior, se puede decir que la fase, novedosa en su readaptación pero, de hecho, heredada en su estructuración, logra hacer coincidir la cuestión de la *seguridad* (hablando en términos múltiples y amplios: nacional, geográfica, económica y territorial) en relación con la recomposición de las fuerzas sociales y económicas que mejor se han insertado en los procesos actuales.

(...) Predecimos un sentido más dominante de la inseguridad – el cual puede estar como muchos basado en las percepciones psicológicas tanto como en amenazas psíquicas – para el 2020. Entre tanto la mayoría del mundo se enriquece, la globalización sacudirá profundamente el statu quo – generando enormes convulsiones económicas, culturales y consecuentemente políticas (CIA 2005:15)²

Ciertamente:

Se ha vuelto indispensable admitir que las necesidades de seguridad son un motor primordial en la transformación de la sociedad mundial (...) la evolución de la política mundial va a ser gobernada por la lógica de la seguridad (Bertrand: 1996)

En un informe especial redactado por la Central de Inteligencia Americana, dedicado a Latinoamérica, la tesis de la seguridad se vincula a lo que se denomina las recurrentes crisis de gobernabilidad que eventualmente enfrentaría la región fruto de las

²Traducción libre a cargo de José Francisco Puello-Socarrás.

lógicas de la globalización³. No obstante, la insistencia parece girar en torno a la colonización de los intereses estratégicos que irrumpen en el marco de la *política de Seguridad Nacional* que, bajo las nuevas condiciones, acentuará su carácter no sólo *internacional* sino también, específicamente, global. Por supuesto, éste último está menos conectado con el señalamiento de las amenazas que con la generación de las condiciones apropiadas de neocolonización imperial. El caso latinoamericano es una muestra fehaciente de esta orientación:

(...) El fracaso o relativo fracaso del ALCA y la heterogeneidad regional en la aceptación del rol de Estados Unidos, implicarán un límite (por acción u omisión) al liderazgo hemisférico norteamericano, y creará un vacío de iniciativas multinacionales en los próximos años, en diferentes áreas donde la coordinación de políticas es necesaria (defensa y seguridad, medio ambiente, narcotráfico, migraciones)⁴.

Por su parte, las lógicas del Libre Comercio también muestran en concreto su faceta geo-económico-política. La pretensión de profundizar hasta sus últimas consecuencias el “modelo de desarrollo” vigente (término con el cual eufemísticamente se denomina a las estrategias de expansión del capitalismo contemporáneo) tiene que ver con quién gana con la globalización. Bastaría hacer un breve balance al respecto, tomando como ejemplo, la economía de los Estados Unidos:

“Los Estados Unidos han ganado enormemente con *esta* globalización. Nuestro país – dice Bergsten – cada año es mucho más rico en más de US\$1 trillón gracias a la integración comercial. Esto equivale aproximadamente al 10% de toda nuestra renta nacional y más de US\$10.000 por hogar. Se acumulan ventajas adicionales con la globalización financiera que ha acompañado los crecientes flujos comerciales (subrayo) [Nota: los “beneficios adicionales” podrían añadir otros US\$0.5 trillones al cálculo].

Lo anterior por el lado de las ganancias. Mientras tanto las pérdidas (“costos” en términos de Bergsten) de la globalización para los Estados Unidos resultan ser bastante diferentes:

“Cerca de medio millón de trabajadores (de una fuerza laboral total de 150 millones) pierden su trabajo anualmente, la mayoría por períodos temporales, como resultado del incremento en las importaciones. Algunos tienen que aceptar empleos con bajos salarios en el largo plazo, *sufriendo una pérdida en ingresos durante toda su vida*. Esos efectos totalizan aproximadamente US\$50 billones por año, un monto sustancial en términos absolutos pero sólo un vigésimo de la rentabilidad anual fruto de la globalización...” (resalto y subrayo).

La “globalización” a la que nos referimos evidentemente favorece en concreto y casi en exclusiva los intereses de los capitales usamericanos, es decir, la *globalización* de carácter *neoliberal* la cual, en estos momentos, en su concepto, debería avanzar hacia su fase superior: el Libre Comercio (total). Con este objetivo, los

³ En los términos de Quiñonez Páez, una conciencia estratégica americana y en cual se piensa la política regional en donde, de alguna manera, co-existen “drivers” de volatilización del conflicto los cuales, si bien podría decirse, son “de menor escala”, siguen planteando grandes desafíos geopolíticos nunca desestimables: “Ingovernable no sólo por tener una dirección ilegítima, sino por la ausencia de controles respecto de las dinámicas de expansión y tecnología que, como tales, generan desigualdad económica, exclusión social e impactos culturales” (Quiñonez Páez 2002:22)

⁴ CIA, *Latinoamérica 2020: pensando los escenarios de largo plazo*, Conclusiones del seminario realizado en Santiago de Chile los días 7 y 8 de junio de 2004, en el marco del Proyecto *Global Trends 2020* del National Intelligence Council de los Estados Unidos, p. 13.

Estados Unidos insisten en una “gran campaña” – aún más agresiva de la que se ha visto hasta el momento, parece sugerir – para continuar “negociando” y ampliando nuevos Tratados de Libre Comercio, *bilaterales* o *plurilaterales* (como el “Acuerdo P4” o Transpacífico (TPP) que vincula Asia y América).

Incluso, existe un consenso relativamente generalizado en los Estados Unidos que los TLC son el mejor mecanismo para consolidar definitivamente el modelo usamericano de “crecimiento basado en las exportaciones” y que la mejor forma para asegurar los mercados mundiales sería lograr un *Tratado de Libre Comercio Global* que reemplace (o reviva) la Ronda de Doha, la cual – en su opinión – ha sido un total fracaso después de una década de “esfuerzos en las negociaciones”. En estas tentativas propone la “utilización” de las instituciones económicas internacionales como el FMI y la OMC y en menor medida el Banco Mundial y el BID.

Lo anterior responde a que los Tratados, recordemos, diseñados a la medida de las pretensiones usamericanas, reproducen las mismas estructuras productiva y de intereses que actualmente existen en los Estados Unidos después de las transformaciones sufridas en ese país desde la década de los ochenta. Hoy por hoy el sector manufacturero usamericano representa a lo sumo el 10% de la economía mientras que la Agricultura no más del 1% y los Servicios (sobre todo, los financieros) más del 80%. Este último sector provee el 25% de los empleos y ha crecido los últimos treinta años a tasas del 30% y con salarios 10% superiores a los de la manufactura.

Integración unidimensional y desintegradora

En tercer lugar, el proyecto de Libre Comercio Global (Total) propone un tipo de integración desintegradora. Se trata de una integración que se dirige y funciona sustancialmente al nivel de los mercados; complementariamente, y estrechamente relacionado con lo anterior decíamos, este tipo de integración automáticamente incluye la dimensión de la *seguridad* (militar y policiva). En este proceso por lo tanto se exigen otras dimensiones (sociocultural, por ejemplo), o en el mejor caso, quedan fuertemente subordinadas a las lógicas mercantiles. Bajo este esquema otro tipo de integración diferente a la de los mercados simplemente no existe. Adicionalmente, el proceso en la práctica ha venido demostrando recientemente que una condición necesaria de la integración neoliberal es desintegrar (o bloquear) proyectos de integración (previa o prospectivamente) existentes. Los TLC bilaterales en Suramérica ofrecen un buen ejemplo que ilustra este punto. La firma y ratificación de TLC entre los Estados Unidos y Colombia y Perú (cada uno por aparte) fue uno de los motivos por los cuales “otro” tipo de integración subregional ya existente: la Comunidad Andina de Naciones (creada en 1969 por Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela) se detuviera o, cuando menos, se pusiera “entre paréntesis” ya que la firma de este tipo de Tratados de Libre Comercio en tanto tratados internacionales se constituyen, primero, en bloques constitucionales para las partes, es decir, se asumen y elevan a un nivel legal similar al de las Constituciones políticas nacionales; y segundo, exige a los países contratantes a “ratificar o adherir” otros tratados internacionales ya suscritos por las partes. Tales situaciones motivaron a que en el año 2006 Venezuela decidiera retirarse del Pacto Andino y Ecuador y Bolivia, aunque permanecen actualmente a la Comunidad Andina, empezaran a privilegiar otros espacios y proyectos.

Pero esta lógica de desintegración de los proyectos existentes también aplica y compromete los proyectos de los Estados nacionales firmantes hacia el futuro. Es sabido que los TLC se firman sin caducidad en el tiempo, es decir, no aplican para un período de tiempo determinado (a menos que los tratados se renegocien o se den por terminados por mutuo acuerdo; o se desconozcan unilateralmente aunque de suyo esta posibilidad

conllevaría consecuencias jurídicas, incluso, en aspectos de la economía política, efectos más graves). Una característica en las nuevas generaciones de TLC, marcos que hoy por hoy avanzan como modelos de integración dominantes, es el reforzamiento de las cláusulas de “trato nacional” y especialmente “nación más favorecida” lo cual - palabras más, palabras menos -, significan que si un país le otorga en algún sentido beneficios mayores a otro en algún Tratado diferente, éstas ventajas serían extendidas automáticamente a otras partes contratantes. Aunque estos principios del comercio y el derecho internacionales son de vieja data, hoy figuran como dispositivos que impedirían aún más, tipos de integración paralelas a las de las propuestas dominantes y, aún peor, por este mecanismo, las lógicas mercantiles de integración del Libre Comercio eventualmente podrían transmitirse hacia otros marcos integrativos, llegando incluso a proponer “ruidos” o directamente obstaculizar los proyectos alternativos.

DEL ALCA A LA ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO: EL PROYECTO DE INTEGRACIÓN DOMINANTE

Seguramente, el proyecto más abarcador en la vía del Libre Comercio Global como etapa superior de la fase del neoliberalismo capitalista, fue la propuesta del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) (Miami, 1994), la cual intentó integrar el continente americano de Canadá hasta Argentina. Liderado principalmente por los Estados Unidos, se pretendía “negociar” un gran TLC que extendiera el Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre los Estados Unidos, Canadá y México hacia los demás países de América Latina y el Caribe (excluyendo a Cuba). La estrategia incluía negociaciones con los demás países “en bloque” o eventualmente, contando con los “bloques comerciales” ya existentes. Como se sabe, el proyecto se vino a menos en la Cumbre de Mar del Plata (2005), momento desde el cual se impuso una negociación diferenciada que condujo, primero, a negociaciones vía Tratados regionales (como el realizado con la Comunidad de Estados centroamericanos y República Dominicana) y, luego, mediante Tratados bilaterales entre los Estados Unidos y otras naciones consideradas por aparte (v.g. Colombia, Perú, etc.) con lo cual no podría asegurarse que el Proyecto ALCA terminara sino que más bien se puso “entre paréntesis” y continuó tras ese formato aunque bajo otras tácticas.

De hecho, diferentes analistas han convocado una especie de Integración silenciosa, vía otros dispositivos, entre ellos el más importante la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) que desarrolla aspectos de “seguridad” y más puntualmente de tipo militar que constituyen una especie de ALCA-militar. Entre los formatos que incluye este tipo de Alianzas se cuentan el Plan Puebla-Panamá (después ampliado hasta Putumayo, departamento fronterizo de Colombia con Ecuador, y rebautizado como Plan Puebla-Putumayo) que articula el llamado Plan Colombia dentro del Proyecto Mesoamericano, la Iniciativa Mérida (o Plan México). Este tipo de iniciativas son complementarias a otras como la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) que si bien no incluyen directamente componentes no-militares de integración, se encuentran debidamente articulados al marco de integración hegemónico.

Más recientemente, el proyecto Global supone su profundización a través de la Alianza del Pacífico, la bisagra entre el proyecto ALCA y otro de más largo alcance. Esta Alianza conformada por Colombia, Chile, México y Perú, últimamente Costa Rica y próximamente Panamá, entre otras futuras posibles adhesiones – incluyendo la intención “polémica” de integrarse al bloque, expresada por el gobierno de Uruguay – tiene como trasfondo profundizar la sintonía de los acuerdos de libre comercio y, en últimas, de profundizar el modelo económico hoy vigente, el neoliberal y sería un

primer eslabón para integrar a sus países miembros dentro de un pacto más omniabarcador: la Asociación TransPacífico, según sus defensores: “el modelo de integración del siglo XXI” y que los mismos Estados Unidos han apelado como “la Madre de todos los Tratados de Libre Comercio”. Esta Asociación, a su vez, serviría de base para conformar hacia el futuro el Área de Libre Comercio Asia-Pacífico (FTAAP) (con naciones del Sudeste asiático y Oceanía) un mercado que proyecta más de 660 millones de personas y que representaría alrededor del 30% del PIB mundial y el 25% del comercio global.

Más allá de las particularidades propias de estos acuerdos de integración que tienen como regla avanzar a espaldas de la opinión pública y en privado, la Asociación TransPacífico llama la atención porque, tras dos años de negociaciones, el proceso de conversaciones se ha desarrollado en medio del más absoluto secretismo, en una especie de proceso “clandestino”, y al cual ni siquiera el mismo Congreso de los Estados Unidos ha tenido acceso a los archivos “clasificados” donde se ha consignado qué es lo que se va acordando entre los países. Inclusive, TTP deja abierta la puerta para que en procesos judiciales arbitramento abogados privados actúen como jueces y elimina autoridad y derecho constitucional del Congreso de Estados Unidos para regular aspectos comerciales con naciones extranjeras. La cuestión genera todavía más suspicacias cuando, como se mencionó, los llamados Tratados de Libre Comercio son todo, menos exclusivamente comerciales, y en el caso de la Asociación, solamente 5 de los 29 capítulos apuntarían a ese tópico. De manera más explícita, y teniendo en cuenta las particularidades geoestratégicas de esta Asociación la cual prácticamente cubriría casi toda la cuenca del Pacífico (casualmente “bloqueando” el acceso de China al océano y, en consecuencia, las vías hacia América Latina), especialmente, para los intereses de los Estados Unidos, es lógico pensar que entre los capítulos restantes se amplíen, profundicen y complementen la gran red de acuerdos ya no comerciales sino directamente de “seguridad” y militares que ya existen actualmente. Los países de la subregión se embarcarían entonces en la aventura de ser un engranaje más de los planes transpacíficos, y de paso denostando - implícitamente - las promesas de integración regional sura- y -latino americanos.

En síntesis, el proyecto de Libre Mercado Total y Global desde sus componentes *asimétrico, unilateral, desintegrador y geoestratégicos* – económicos, político-militares - supone la “anexión” subordinada de la región a la recomposición de la presencia hegemónica de los Estados Unidos, proceso en el cual los organismos (mal) llamados multilaterales (con el FMI, BM, BID) entran a jugar un rol preponderante en la configuración del escenario y que en lo fundamental – exceptuando asuntos político-militares – se dirigen: 1) aumentar los niveles de apertura internacional (desregulaciones y re-regulaciones favorables al capital transnacional) y 2) garantizar la protección de los derechos de propiedad (privados, por supuesto y que también coadyuvan en un ambiente “favorable” a lo primero)⁵.

⁵ En esto llama la atención que organismos que en el pasado interpelaban la integración convencional, como la CEPAL, se muestren ahora proclives a estos formatos. Recientemente, en la VI Reunión Ministerial el Foro de Cooperación América Latina - Asia del Este (FOCALAE) (Bali, 13 y 14 de junio 2013) y que reunió a las autoridades gubernamentales de 36 países de América Latina y Asia del Este en un diálogo "región a región" la CEPAL y la Comisión Económica para Asia y el Pacífico (ESCAP) se mostraron en disposición a colaborar con el FOCALAE para promover el monitoreo de las políticas públicas en áreas como la facilitación del comercio, la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas y el desarrollo de redes de producción y cadenas de valor.

UN EJEMPLO: EL PLAN PUEBLA PANAMÁ (PPP)

Es importante comprender, en base a los trabajos desarrollados sobre el Plan Puebla Panamá (PPP)⁶, los significados del mismo. No ahondaremos sobre todas las características del Plan, por una cuestión de espacio y porque sería redundante, pero sí nos interesa detenernos, una vez más, en los significados para la integración latinoamericana de estos tipos de proyectos.

Lo que primero resulta oportuno señalar, es que el PPP fue diseñado desde los Estados Unidos, por sus brazos políticos y económicos como lo son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM), las grandes transnacionales e intelectuales orgánicas pertenecientes al sistema universitario norteamericano, con el objetivo de llevar a cabo la captura de los recursos biológicos y el saqueo de unas de las riquezas naturales más importantes del mundo. Mesoamérica, centro geográfico del diseño del PPP, es centro originario de una gran cantidad de alimentos.

El Plan ha sido elaborado, desde el discurso oficial, con el objetivo de garantizar la integración, cooperación y desarrollo entre los países mesoamericanos. Así, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Panamá y México, fueron los principales países miembros sobre los cuales se diseñó el PPP. De diferentes organismos como la CEPAL, el BID, el Banco Mundial y algunas universidades norteamericanas, se ha intentado justificar la necesidad de garantizar la “integración” de los países señalados, argumentando que favorecería al desarrollo.

Sin embargo, a poco de investigar entre los diferentes documentos⁷ justificadores del PPP, nos encontramos con que en realidad, el objetivo no es garantizar el desarrollo y la integración entre los pueblos mesoamericanos, sino un fuerte proceso de extracción de recursos naturales cuya principal dirección son los mercados extranjeros, en particular, los Estados Unidos, a través del financiamiento de una infraestructura que tiende a garantizar la comunicación interoceánica y, de esa manera, la profundización de modelos agroexportadores; modelos que no sólo suplen las necesidades de recursos estratégicos de los Estados Unidos, sino que producen una profunda ruptura del tejido social, posibilitando una creciente inestabilidad política.

La maniobra llevada a cabo por los Estados Unidos a través del intento de desarrollo de corredores biológicos y de infraestructura vial con el objetivo de garantizar la salida a ambos océanos y poner a su disposición los recursos naturales, pone en juego hoy más que nunca, el control por parte de la mayor potencia imperial de la riqueza biológica que permita garantizarle el control hegemónico sobre los principales bienes estratégicos. Esto es lo que está en juego, lo cual incluye la estrategia de posibilitar la desintegración de

⁶ Barreda, (2002); Bartra, (2002); Sandoval Palacios, (2002).

⁷ El BID, BM, CEPAL y algunas universidades norteamericanas fueron algunas de las instituciones que elaboraron documentos para justificar lo conveniente de llevarse a cabo el Plan Puebla Panamá. Al respecto, véase Barreda, (2002).

América Latina. El PPP, es un ejemplo más en esta estrategia que incluye el control total de Latinoamérica.

BANCO MUNDIAL. Condicionamiento y venta de recursos estratégico: El financiamiento de una plataforma agroexportadora.

Reflexionar sobre los procesos integración en América Latina y el Caribe supone discutir las acciones de los agentes involucrados detrás de la captura de los recursos naturales: los Estados Capitalistas (periféricos y centrales), los organismos financieros internacionales (BM, BID Y FMI) y las empresas transnacionales. Es una tarea relevante a la hora de entender los cambios que están en curso y que son parte de una de las últimas peleas que está dando los Estados Unidos y sus brazos económicos y políticos como los organismos financieros “internacionales” sobre la periferia. El accionar del Banco Mundial en la Argentina es un claro ejemplo al respecto y nos parece de la mayor importancia a lo ahora de ejemplificar el accionar de corte imperialista que es parte en los proyectos de desintegración que están llevando a cabo los Estados Unidos sobre la región.

BANCO MUNDIAL EN ARGENTINA

Antecedentes: los inicios de una relación imperial

La revisión de las principales operaciones del BM en Argentina durante fines de la década de los noventa y la de los dos mil, muestra una profunda continuidad del contenido concreto en que operan los principios rectores del imperialismo y los procesos de desintegración impulsados por Estados Unidos, pese a que la forma a la largo del tiempo cambie. Es así que se pueden distinguir dos grandes períodos sobre el accionar del BM en Argentina. El primero cubre casi la totalidad de la década de los noventa, mientras que el segundo, va de 1997 al 2010.

Durante los noventa, existió un claro eje de programas que llevó a cabo lo que hemos denominado “el acorralamiento”, materializado en los programas de reforma del Estado que apuntaron a entorpecer la reproducción de la fuerza de trabajo por un lado - ya sea a través de los proyectos sanitarios como aquellos aplicados al ámbito educativo- y la venta de los recursos estratégicos por el otro. El segundo período, supone la continuación de la reforma del Estado, pero se le agrega el financiamiento de la plataforma agroexportadora a través de los proyectos de construcción de carreteras, el financiamiento de drenajes de canales orientados a la producción agrícola, el cuidado de la biodiversidad y el agua y el financiamiento para lograr “mayor competitividad” de los pequeños y medianos productores y comunidades indígenas, que no ha sido otra cosa que el financiamiento de una plataforma agroexportadora.

La hipótesis que sostenemos en relación al impacto de las políticas impulsadas y el condicionamiento ejercido por el BM sobre la Argentina no ocurren en un vacío de poder interno. Se dan en el marco de una de las derrotas más importantes que sufriera el movimiento obrero argentino, cuyo resultado fue la pérdida de poder de disputa económica y política por parte de dicho sector. La dictadura argentina del '76, a sangre y fuego, implementaría una de las políticas más violentas que conociera el siglo XX en toda Latinoamérica. Por lo tanto, es en el cruce entre las políticas implementadas por la dictadura y fogueadas y financiadas por el BM que deben buscarse las razones de la reprimarización y el desmantelamiento del aparato productivo industrial. Resulta claro entonces plantear que el accionar del Banco Mundial se construye en el transcurso de un cambio de época en Argentina, en parte por ellos impulsado, que significó la caída del modelo de sustitución de importaciones y, con él, el retorno de la reprimarización y el comienzo de la modificación en el uso del suelo.

En la política del BM de fines de los años ochenta se expresa claramente la profundización de los intereses de Estados Unidos en el tercer mundo, materializado a partir del triunfo de Ronald Reagan en 1981 y el cambio de su política exterior en favor

de la captura de recursos estratégicos y los intereses de sus transnacionales. Las palabras de Roger Altman resultan elocuentes sobre los intereses empresariales de Estados Unidos y como la política de Banco Mundial debía sumirse a ellos. Para el ex secretario adjunto del Tesoro de los Estados Unidos (1977-1980) y miembro importante de la Comisión Trilateral, el Banco Mundial debía: “orientar sus esfuerzos hacia el alivio de la deuda y abandonar aquellos proyectos de infraestructura a los cuales contribuyó durante sus cuarenta años de vida. Preocupa que los países subdesarrollados como consecuencia de su deuda se vean afectados para importar, situación que resulta perjudicial para Estados Unidos. Ante esta situación, sugiere un cambio de rumbo en las políticas del Banco Mundial; entre las acciones propone: 1) Aumentar sus préstamos a los gobiernos nacionales debilitados. 2) Administrar sus activos de forma más creativa para financiar esos mayores préstamos. 3) El Banco Mundial debería insistir en que las naciones con superávit, en particular Japón y Alemania Federal, aporten una parte mayor del aumento de capital solicitado. 4) Por último, que cualquiera sea el plan concreto, el hecho es que debe ser hecho por el Banco Mundial”.⁸ Otro de los argumentos en esta misma línea sostenía por aquellos años que el Banco Mundial debía abandonar los préstamos bilaterales y canalizar tales montos por su intermedio. La tendencia por parte de Estados Unidos a disminuir los préstamos bilaterales tenía un doble beneficio como lo sugería James Baker, secretario del Tesoro durante el gobierno de Reagan: “que el Banco Mundial resulta un aliado estratégico para Estados Unidos, con la ventaja adicional de que los dólares allí depositados rinden muchísimo más que los gastos en ayuda bilateral”.⁹ El segundo beneficiario de dicha política eran las empresas.

Hacia fines de los años ochenta el proyecto de Banco Mundial era muy claro. En él se encontraban claramente expresados los intereses de las empresas transnacionales estadounidenses así como los del gobierno norteamericano. El objetivo estaba definido: condicionar y forzar las políticas de ajuste estructural. De esta manera se podría acceder al control, previo desmantelamiento del aparato productivo y de la burocracia capaz de pensarlo y desarrollarlo, de los recursos estratégicos nacionales, donde las empresas estadounidenses cumplirían un rol destacado.

En este marco, el BM otorgó a lo largo de los años noventa, cuatro tipos de préstamos a través del BIRF: 1) los destinados a programas sociales; 2) a la infraestructura; 3) ajuste estructural y 4) asistencia técnica. Todos ellos concedidos en los primeros años (1991-1996) con obligaciones de pago que superarían la propia década de los noventa. Durante ese primer período se otorgaron 24 créditos y a partir de 1996 se autorizaron veintiséis nuevos préstamos, de los cuales la mitad estuvieron destinados a sellar las reformas estructurales encaradas en la primera etapa y que no habían sido incluidos hasta ese entonces, como es el proyecto de reforma de las obras sociales sindicales, el cual suponía su traspaso a manos privadas, así como también extender la privatización de otros sectores como la de los aeropuertos y el transporte público de la ciudad de Buenos Aires (subterráneos y ferrocarriles metropolitanos). La implicancia de cada uno de estos proyectos fue diferente, en tanto impulsan el proceso de desmantelamiento del aparato productivo, y, con ello, la desnacionalización de los recursos estratégicos de la Nación, así como la propia capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo.

El Banco Mundial de fines de la década de los noventa y principios de los dos mil, 1997-2010

⁸ *Ámbito Financiero* 1988, citado en Corbalán, 2002.

⁹ *Clarín* 1988 abril “El BIRF, un negocio entre grandes”. Citado en Corbalán, 2002.

Hacia fines de la década de los noventa el interés de Washington y el BM sobre la Argentina cambia. Comienzan a prestarle más atención a la agricultura del norte argentino, sus carreteras, biodiversidad y agua, lo cual ha sido una novedad de los últimos 15 años si consideramos toda la relación entre el BM y la Argentina. La materialización de ese interés se observa en los proyectos que han financiado para la construcción de carreteras, el fomento de la “competitividad” de los pequeños y medianos productores, que no es otra cosa que el financiamiento de la agricultura industrial, la construcción de canales de drenaje para el desarrollo del sector agrícola y el cuidado de la biodiversidad y el agua. Proyectos que en su conjunto conforman un principio de control territorial, social y biológico, cuya principal consecuencia ha sido la instauración de una plataforma agroexportadora y de esa manera, imposibilitar el proceso de integración de la Argentina con el resto de los países de la región. Es notorio como el BM cambia el eje de su intervención en la Argentina a fines de la década de los noventa, línea que se profundiza en los dos mil, pasando de hacer un fuerte hincapié en la reforma del Estado a interesarse por la captura de la biodiversidad y por la consolidación de una plataforma agroexportadora a través del control de los pequeños y medianos productores y el desarrollo de la infraestructura vial.

Hay que considerar que la disputa por los recursos naturales está en el marco de una estrategia más amplia que incluye al IIRSA¹⁰ y otros proyectos de la misma índole, cuyo objetivo es garantizar la captura de la biodiversidad en tanto materia prima de la ingeniería genética. Este es el camino que propone el BM como salida al agotamiento de los recursos fósiles convencionales¹¹. Es decir, lo que está en disputa, es la transición energética. Esta es la verdadera magnitud del problema desde el punto de vista geopolítico y así lo ha planteado Estados Unidos desde la segunda posguerra: la cuestión es posibilitar el abastecimiento de los recursos estratégicos necesarios para garantizar el sustento de su propio crecimiento, para lo cual, diseña e implementa estrategias de control territorial sobre los países periféricos, ya sea a través de intervenciones directas como las militares, o bien aquellas tendientes a provocar inestabilidad política y social, o las dirigidas a no permitir la industrialización y, por lo tanto, el no consumo de recursos naturales, entre otras, para los cuales el BM es uno de sus brazos ejecutores.

El total de proyectos que financió el Banco durante este período fue de 96 y 24 de ellos se destinaron a los objetivos señalados anteriormente (cuadro N° 1). El monto de estos proyectos alcanzó los 4.411 millones de dólares. El resto, financiaron un sinnúmero de otras cuestiones, entre las cuales se encuentran proyectos de asesoría por cuestiones de salud, de educación, etc. Otros proyectos se destinaron a la reforma del Estado, condicionalidad acreedora mediante, etc., etc. Sin embargo, lo que se observa es un cambio rotundo en el tipo de proyectos que financia el BM en Argentina si uno lo compara con la primera etapa de los noventa. Cambio que fue acompañado por modificaciones en el ámbito de la legislación, no solo por permitir la entrada de los transgénicos, cuestión que motivó una discusión en el ámbito local, sino por el intento de modificación de la ley de semillas y creaciones fitogenéticas.

CUADRO N° 1 **Préstamos otorgados por el BM - BIRF 1997-2010**

¹⁰ Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA). Es un proyecto impulsado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fonplata y la Cooperación Andina de Fomento (CAF).

¹¹ Para mayor información, véase World Bank (2012). El título del trabajo es muy claro: *“Inclusive Green Growth. The Pathway to Sustainable Development”*.

Año	Nombre del Proyecto	Costo total
		USD
1997 (2010)	Provincial agricultural development project	357,2
1997 (2011)	Small farmer development project	100
1997 (2008)	Biodiversity conservation project (GEF)	21,9
1998 (2005)	National highways rehabilitation and maintenance project	929
2000 (2006)	Indigenous community development LIL	5,88
2004	NATIONAL HIGHWAY ASSET MANAGEMENT	200
2005	Argentina Rural Education Improvement Project - PROMER	150
	Provincial Road Infrastructure Project	286
2006	AR Cordoba Road Infrastructure	75
2007	AR Santa Fe Road Infrastructure	126,7
	Additional Financing Argentina Provincial Agricultural Development Project - Ln. 7425-0 AR	37
	AR Additional Financing Small Farmer Development Project (PROINDER)	56,8
	Biodiversity Conservation in Productive Forestry Landscapes	7
	AR APL2 National Highway Asset Mgt	400
	Sustainable Indigenous Communities in High Valleys North of Iruya	0,1
2008	AR PROSAP2 - Second Provincial Agricultural Development	453
	AR Sustainable Natural Resources Management (formerly Sustainable Forestry Development)	60
2010	Norte Grande Road Infrastructure	500
	Norte Grande Water Infrastructure	200,00
	Argentina Grasslands Project (Mercosur)	0,90
	AR Road Safety	30,00
	AR- Provincial Road Infrastructure Project Additional Financing	175,00
2011	Second Norte Grande Water Infrastructure	240
Total financiamiento		4411,48

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Banco Mundial.

Los proyectos financiados por el BM, presentados anteriormente, pueden ser agrupados en tres grandes ejes: i) biodiversidad y agua; ii) carreteras y iii) financiamiento de pequeños y medianos productores y comunidades indígenas. Estos tres ejes, de los cuales serán desarrollados los dos primeros por una cuestión de espacio, resultan diferentes a los que predominaron durante los primeros años de la década de los noventa, quiebre que coincide con la autorización de la entrada de los transgénicos. Otro de los rasgos característicos de estos tres ejes es que se ocupan, en su gran mayoría, del norte del país, porción del territorio sobre la cual avanza la agriculturización de sus tierras y donde Estados Unidos instaló unas de sus bases militares en el año 2011 (provincia de Chaco), que luego sería retirada debido a la movilización popular.

CUADRO N° 2
Proyectos financiados por el Banco Mundial – BIRF (1997-2010)

Biodiversidad y Agua	Carreteras	Pequeños y medianos productores y comunidades indígenas
Biodiversity conservation project (GEF)	National highways rehabilitation and maintenance project	Provincial agricultural development project
Biodiversity Conservation in Productive Forestry Landscapes	NATIONAL HIGHWAY ASSET MANAGEMENT	Small farmer development project
AR Sustainable Natural Resources Management (formerly Sustainable Forestry Development)	Provincial Road Infrastructure Project	Indigenous community development LIL
Norte Grande Water Infrastructure	AR Cordoba Road Infrastructure	Argentina Rural Education Improvement Project - PROMER
Argentina Grasslands Project (Mercosur)	AR Santa Fe Road Infrastructure	Additional Financing Argentina Provincial Agricultural Development Project - Ln. 7425-0 AR
Second Norte Grande Water Infrastructure	AR APL2 National Highway Asset Mgt	AR Additional Financing Small Farmer Development Project (PROINDER)
	Norte Grande Road Infrastructure	Sustainable Indigenous Communities in High Valleys North of Iruya
	AR Road Safety	AR PROSAP2 - Second Provincial Agricultural Development
	AR- Provincial Road Infrastructure Project Additional Financing	

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Banco Mundial.

En síntesis, la intervención del BM en la Argentina ha sido multifacética a lo largo de las últimas dos décadas, su grado de injerencia se fue ampliando hasta incluir los más diversos sectores. Fue un proceso paulatino que llevó veinte años, comenzando en la década de los noventa por la construcción del entramado de relaciones que operaron en favor del desmantelamiento del aparato productivo del país, empujándolo a la reprimarización. En aquellos primeros años, la estocada del BM sobre Argentina constó de dos pasos: 1) provocar el desmantelamiento del apartado productivo industrial y la venta de los recursos y empresas estratégicas y 2) entorpecer la reproducción de la fuerza de trabajo. El primer paso se posibilitó a través de los préstamos destinados a las reformas estructurales y al desfinanciamiento del Estado acaecido con el traspaso de los fondos jubilatorios a manos privadas y con el privilegio al pago del servicio de la deuda, generando grandes boquetes presupuestarios que fueron llenados con empréstitos altamente condicionados; el segundo, con los préstamos orientados al empobrecimiento de la educación y la salud. El período que va de fines de la década de los noventa hasta el 2010, revela el cambio de impronta que el BM le da a sus préstamos, cuyo único objetivo fue influir en el sector agrícola argentino y controlar la biodiversidad.

Ambos movimientos - garantizar la desestructuración productiva y social primero y la captura de los recursos naturales y el control agrícola segundo- son parte de un accionar colonial / imperial de la política exterior estadounidense, representada por el BM como uno de los entes subrogados al Departamento del Tesoro, que tiende a privilegiar el control de los recursos no renovables, en una etapa donde que lo que está en juego, en una primera instancia, son los límites materiales que presenta el capitalismo para continuar creciendo y, en una segunda, la posibilidad de vida sobre la biosfera. La consecuencia ha sido la imposibilidad de integración con el resto de los países vecinos.

Es por todo esto que la Argentina termina siendo un buen ejemplo sobre los planes de desintegración llevados a cabo por los Estados Unidos en la región, cuyo principal órgano ejecutor ha sido el Banco Mundial, donde los proyectos financiados no buscan el bien común y el desarrollo y conexión con los mercados regionales o internacionales sino que lo que está detrás de estos proyectos es el control territorial y la instauración de una plataforma agroexportadora que obture toda posibilidad de integración con los países de la región.

CAPÍTULO 2: PROYECTOS CONTRAHEGEMÓNICOS. *La Integración de los pueblos de Nuestra América. Avatares de una construcción regional alternativa*

Los procesos de integración regional acaecidos durante los primeros años del siglo XXI ponen en discusión modelos de regionalismo económico predominantes en los esquemas de América Latina y el Caribe (como el MERCOSUR nacido en el marco del neoliberalismo). La Alternativa Bolivariana para los pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA – TCP) es una de las más ambiciosas en cuanto programa de coordinación de políticas regionales, intercambio y principios en las relaciones internacionales.

En el marco del ALBA-TCP se ha construido un esquema de integración energética (PetroCaribe), de comercio regional (Convenios Comerciales Compensados), de planificación y de empresas (proyectos y empresas grannacionales), de integración financiera (Banco del ALBA) y de cooperación monetaria (Sistema Unitario de Compensación Regional - SUCRE -) que conllevan elementos novedosos y distintivos con respecto al “regionalismo abierto” característico de la integración neoliberal. Sin embargo, el ALBA-TCP es un proceso en el que se desenvuelven tensiones correspondientes a los distintos proyectos societales presentes en los países de la región.

¿Cuáles son los elementos que forjan al ALBA-TCP como proyecto alternativo en la integración regional? ¿Qué factores potencian o limitan la iniciativa? Son interrogantes fundamentales a la hora de interpretar los proyectos de integración regional en el Siglo XXI.

Estos procesos se condicen con el desarrollo político de la región y la consolidación de un cambio en las correlaciones de fuerzas de América Latina y el Caribe. Si bien en el proyecto ALBA – TCP participan diversos países que al mismo tiempo forman parte de otros proyectos de integración regional con otros objetivos, el diseño de la propuesta ALBA – TCP adquiere dinámica propia, con objetivos claros, iniciativas específicas y el camino hacia la construcción de una identidad colectiva regional. Dicha afirmación no oculta las tensiones, disputas e indefiniciones al interior de la iniciativa.

En este capítulo de la presente investigación analizaremos los aspectos más relevantes del proyecto ALBA – TCP y sus aportes en la construcción de un regionalismo contra-hegemónico. Para ello primero nos introduciremos en la historia y desarrollo del ALBA – TCP y luego se estudiaremos detalladamente los proyectos de Empresas Grannacionales, la propuesta de la Nueva Arquitectura Financiera Regional, tribunal de inversiones y Petrocaribe.

ALTERNATIVA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA – TRATADO DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS (ALBA-TCP)

Uno de los fundamentos claves en la formulación de la propuesta regional es la recuperación de todo un legado histórico de los grandes intelectuales orgánicos y dirigentes de Nuestra América. En este sentido es que postula al ALBA – TCP en función de los idearios de Simón Bolívar y la Carta de Jamaica de 1815, de Simón Rodríguez, del Congreso de Panamá de 1824, de José Martí y la reivindicación de Nuestra América, de las luchas de Fidel Castro y el Che Guevara por la revolución socialista, de Mariátegui, de Sandino.

La propuesta del ALBA nace primeramente en contraposición de la estrategia interamericana de los Estados Unidos para América Latina y el Caribe en la post – Guerra Fría condensada en el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). El ALCA, programado como la política de los Estados Unidos para el Siglo XXI, fue

formulado durante la década de los noventa y se pensó llevar a cabo en la primera década del nuevo milenio. Sin embargo, la respuesta de los pueblos de Nuestra América dio dar marcha atrás en la propuesta de los Estados Unidos y generó un espacio político para debatir sobre un nuevo tipo de regionalismo. De este modo, es que urge pensar la integración regional como fortalecimiento de la autonomía de América Latina y el Caribe frente a las estrategias de dominación de los Estados Unidos. En la llamado de los libertadores de principios del siglo XIX frente a la Doctrina Monroe como así también en los procesos de integración regional contemporáneas ante la estrategia del ALCA y los TLC.

En la III Cumbre de las Américas desarrollada en Québec en 1999, los mandatarios de la región se encontraron negociando la propuesta hemisférica de los Estados Unidos del ALCA y se firmó un compromiso de puesta en funcionamiento en la próxima Cumbre de las Américas en 2005. La única delegación que estableció reservas en la firma de la Declaración final fue la venezolana. El presidente Chávez en el marco de la III Cumbre de mandatarios de la Asociación de Estados del Caribe en Venezuela en 2001 pronunció la propuesta del ALBA en contraposición a la iniciativa ALCA.

Frente al llamado de Chávez de construir el ALBA, Cuba adhirió al proyecto regional. En los años posteriores al anuncio de la iniciativa Venezuela sufrió el golpe de Estado en 2002 y lock out petrolero en 2003. Estos hechos supusieron una demora en el diseño de la propuesta regional por parte de Venezuela. Sin embargo, el gobierno bolivariano en este período conformó una comisión presidencial para abordar esta problemática y en 2003 divulgó el documento oficial titulado “de la integración neoliberal a la Alternativa Bolivariana para América Latina: Principios rectores del ALBA”. Según Linares y Guerrero Lugo, el documento “se centra en avanzar hacia niveles de crecimiento y bien vivir colectivo, ajeno de toda influencia de los organismos internacionales” (Linares y García Lugo 2010:321)

Finalmente, en 2004 se firmó la Declaración de La Habana entre Venezuela y Cuba. Dicho documento constituye el antecedente inmediato del proyecto de integración de la *Alternativa Bolivariana para las Américas*, ALBA. En el mismo se plantearon los ejes fundamentales sobre los cuales se diseñó y construye la propuesta ALBA.

El ALBA tiene por objetivo la transformación de las sociedades Latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias y que, por ello, está concebida como un proceso integral que asegure la eliminación de las desigualdades sociales y fomente la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino. (Declaración conjunta, 2004).

Entre 2004 y 2007 se produjo la creación del Consejo de Movimientos sociales del ALBA y la adhesión de Bolivia (abril 2006) y Nicaragua (enero 2007). En la V Cumbre del grupo, los países miembro acordaron la creación de los proyectos transnacionales, figuras claves en la integración del ALBA. Linares y Guerrero Lugo consideran que a partir de dicha Cumbre se consolida la nueva estrategia de integración regional, “muy distinta a las iniciativas económicas establecidas en el marco de la teoría clásica del comercio internacional y de las relaciones internacionales” (2010:330). Complementariamente Schaposnik y Pardo afirman que “se instrumenta a través de una estructura institucional delineada luego de la V Cumbre celebrada en 2007 y completada paulatinamente con la creación de Consejo, Comisiones, Comités y Grupos de trabajo, relacionados con derechos humanos, soberanía y defensa de la naturaleza (Schaposnik y Pardo 2013:7). La creación del Banco del ALBA (2008) y del Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE) (2009) forma parte del capítulo económico –

financiero de la integración del ALBA – TCP. Al respecto bien vale recordar el primer principio de la Declaración Conjunta entre Cuba y Venezuela del 2004

El comercio y la inversión no deben ser fines en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable, pues la verdadera integración latinoamericana y caribeña no puede ser hija ciega del mercado, ni tampoco una simple estrategia para ampliar los mercados externos o estimular el comercio. Para lograrlo, se requiere una efectiva participación del Estado como regulador y coordinador de la actividad económica. (Declaración conjunta, 2004).

Uno de los aspectos a resaltar en la iniciativa ALBA – TCP, es la incorporación de movimientos sociales en el diseño y desarrollo de la propuesta regional. En mayo de 2013 se llevó a cabo la primera asamblea continental de los movimientos sociales hacia el ALBA en la cual se definieron como ejes de trabajo comunes la comunicación alternativa, la formación política y la solidaridad. De esta forma se elabora un bloque regional inspirado en parámetros distintos a los de la teoría clásica de la integración y en contraposición a ciertos fundamentos de la teoría tradicional de las relaciones internacionales. Abandonar criterios estado-céntricos y mecanismos de integración unidimensionales para dar lugar a una mayor articulación entre los pueblos de Nuestra América tanto materia comercial como en aspectos de cooperación social, política, cultural, comunicacional, etc.

Otro de los aspectos relevantes del proyecto ALBA – TCP es el apoyo y cooperación con el pueblo de Haití. Los países miembros se comprometieron en llevar a cabo políticas regionales en pos de brindar ayuda humanitaria y solidaridad con Haití, diferenciándose de las políticas de intervención militar que han desarrollado otros Estados en el país.

El esquema teórico tradicional de la integración comprende que los proyectos regionalismo se inician con acuerdos libre comercio, emprenden un espiral de liberalización y apertura económica y se consolidan en el consenso político y el desarrollo institucional. La historia reciente del ALBA – TCP no se condice con dicha teorización siendo que los primeros y más importantes avances se dieron en el plano político, social e institucional. Ya en sus orígenes, forjándose como alternativa frente al proyecto imperialista del ALCA, los países miembros entendieron a la iniciativa ALBA como un espacio de discusión y resolución de políticas regionales bajo las premisas de la defensa de la soberanía popular y el fortalecimiento de la autonomía regional. En este sentido resaltan los posicionamientos frente al golpe de Estado en Honduras, los intentos de golpes en Bolivia en 2008 y Ecuador en 2010 y declaraciones frente a la crisis internacional, el cambio climático, la V Cumbre de las Américas, reconocimiento al derecho de autodeterminación de Puerto Rico y las recientes frente a la intervención estadounidense en Siria.

En la XI Cumbre se anunció la creación de un Consejo de Defensa del ALBA – TCP, se estableció la necesidad elaborar un mapa de mercancías para el comercio intrarregional. Este último, según el representante ecuatoriano, Diego Borjas, debe contener intercambios con lógicas de comercio distintas a la del capitalismo dentro de mecanismos unificadores como la CELAC y la UNASUR. Sin embargo estos objetivos no pueden desarrollarse de manera desarticulada, porque como bien señala García Lorenzo “no es un acto de voluntarismo político aplicado al comercio lo que asegurará la sustentabilidad del proyecto, se trata de crear las condiciones, aplicar políticas crediticias y financieras estimulativas, tales como los créditos a la exportación con segura de gobierno” (García Lorenzo 2012:219).

El proceso de integración en el marco de los países del ALBA – TCP se vio fuertemente interpelado tras el golpe de Estado en Honduras. El por entonces presidente

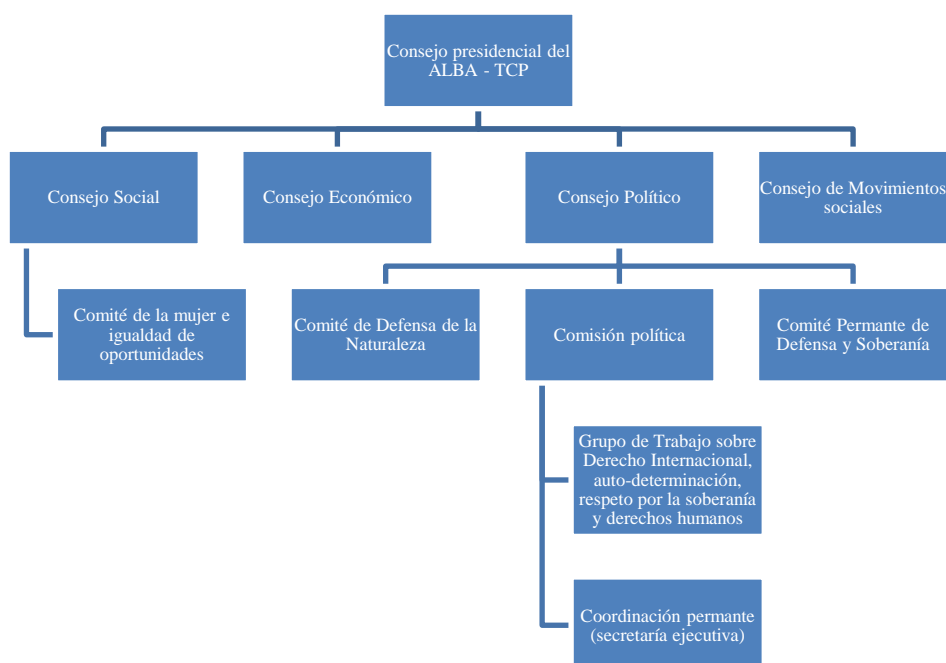
hondureño Manuel Zelaya en agosto de 2008 había anunciado el ingreso del país al ALBA – TCP, sin embargo luego del golpe de Estado de junio de 2009, el presidente de facto Roberto Micheletti anunció el retiro de Honduras del ALBA en diciembre de ese mismo año.

El ALBA – TCP actualmente se encuentra integrado por Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname y Venezuela. Es un proyecto de integración regional basado a partir de los principios de cooperación, solidaridad, complementariedad, defensa de la soberanía y la autonomía. Aponte García inscribe al ALBA – TCP en lo que define como *Nuevo Regionalismo Estratégico*, involucrando la creación de un nuevo tipo de empresas, la concepción multi-dimensional del regionalismo y la articulación del proyecto regional con la noción de soberanías (Aponte García 2013). Es un proyecto de integración regional, que en el marco de la crisis global adquiere mayor relevancia, porque como afirma Gambina (2013), América Latina es laboratorio de construcción de alternativa.

En esta línea argumental, León refuerza las anteriores afirmaciones expresando que

El ALBA es sin duda el primer planteo de un socialismo latinoamericano y caribeño vernáculo en este siglo naciente, pues recoge la experiencia única de medio siglo de construcción del socialismo en Cuba, dialoga con principios originarios, como los de complementariedad y reciprocidades, y se proyecta hacia el futuro con una propuesta integral de sociedad, entre cuyos aspectos figuran re-significaciones de los modos de intercambio a gran escala, como plantea la propuesta del Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), un planteo que, más que de comercio, habla de intercambios basados en los cimientos de una alternativa civilizatoria, signada por los fundamentos del Vivir Bien/ Buen Vivir (León 2013:11)

GRÁFICO 1
Estructura del ALBA - TCP



Fuente: Sitio web ALBA - TCP¹²

PROYECTOS Y EMPRESAS GRANNACIONALES

¹² <<http://alba-tcp.org/content/estructura-y-funcionamiento-alba-tcp>>

Propuestos como ejes fundamentales en la integración del ALBA – TCP, los proyectos y las empresas grannacionales fueron postulados en contraposición del funcionamiento de las empresas transnacionales. Al respecto es posible señalar tres fundamentos en los proyectos grannacionales: uno histórico y geopolítico (vinculado a las nociones de soberanía nacional y regional), otro socio – económico (asociado a los objetivos de integración comercial y económica) y otro ideológico (elaborado a partir de la crítica a la globalización neoliberal y el paradigma ortodoxo).

En la VI cumbre del ALBA en enero de 2008, los países miembro acordaron la firma de un documento en el que se conceptualizan los proyectos y empresas grannacionales. Los proyectos grannacionales son programas destinados a cumplir con los objetivos del ALBA – TCP e involucran a dos o más países en su materialización. Mientras que las empresas grannacionales son empresas mixtas conducidas por dos o más Estados de la región cuyo objetivo es robustecer el comercio intrarregional y crear una zona de comercio justo. Sin embargo, no todo Proyecto Grannacional debe convertirse en una Empresa Grannacional, pero sí toda Empresa Grannacional debe ser el producto de un Proyecto Grannacional. Según el documento oficial de la VI cumbre

El concepto de Empresas Grannacionales surge en oposición al de las empresas transnacionales, por tanto, su dinámica económica se orientará a privilegiar la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas garantizando su continuidad y rompiendo con la lógica de la reproducción y acumulación del capital.

Las iniciativas grannacionales se corresponden con el esquema de integración del ALBA – TCP y más específicamente con las nociones de políticas comerciales y financieras a las que adhieren los países de la región. Al respecto bien vale recordar el siguiente pasaje de la Declaración Conjunta entre Venezuela y Cuba de 2004

El comercio y la inversión no pueden ser concebidos como fines en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable; el trato especial, diferenciado que tenga en cuenta el nivel de desarrollo de los diversos países y la dimensión de sus economías; la complementariedad económica y la cooperación entre los países participantes; el fomento de las inversiones de capitales latinoamericanos en la propia América Latina y El Caribe (ALBA 2004)

Uno de los proyectos grannacionales que mayor desarrollo ha tenido es el que contiene el objetivo de erradicar la analfabetización en los países de la región. Inspirado en el programa cubano de alfabetización “yo sí puedo”, los países de la región cumplieron con una de las metas de los Objetivos del Nuevo Milenio de Naciones Unidas más importantes. De esta forma Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua lograron alfabetizar a sus pueblos.

Las empresas grannacionales, según el documento oficial del ALBA – TCP, se rigen a partir de cuatro parámetros: 1) noción de integración productiva y complementariedad entre las naciones; 2) producción destinada prioritariamente a satisfacer el consumo final o industrial del mercado intrarregional, en vistas de conformar la zona de comercio justo; 3) la eficiencia productiva y auto-sustentabilidad de las empresas; 4) principios de complementariedad, solidaridad, cooperación, reciprocidad y convivencia armoniosa del hombre con la naturaleza.

El desarrollo de estas iniciativas encuadradas en el esquema integracionista ALBA – TCP es potenciado debido a que los Estados de la región han llevado a cabo procesos de nacionalización de recursos naturales.

TRIBUNAL DE INVERSIONES

En marzo de 2013, el gobierno ecuatoriano oficializó la propuesta de creación de una comisión regional de Auditoría sobre los Tratados Bilaterales de inversiones. La propuesta encabezada por el presidente Rafael Correa nace principalmente a partir de las denuncias realizadas por la petrolera norteamericana Chevron – Texaco. La empresa fue denunciada por contaminación en la zona de la Amazonía ecuatoriana durante su presencia en el período 1972 – 1992. En el marco de la estrategia de las Empresas Transnacionales condensada en la firma de Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) y en el recurso del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), Chevron demandó al Estado ecuatoriano por un tratado firmado 1997. La aplicación del tratado es realizada de manera retroactiva, siendo que el mismo fue signado cinco años después de que la empresa haya dejado de operar en Ecuador¹³.

Según Correa,

Chevron tiene cerca de 60 firmas trabajando en esto, para no acatar la sentencia del tribunal ecuatoriano y hundir al país. Más de 1.000 abogados han trabajado en esto, más de 400 millones han gastado –cifra sin precedente para la defensa- y tratar de evitar asumir sus responsabilidades y hundir al país en una campaña de desprestigio”¹⁴.

La Comisión postulada por Ecuador incluye la elaboración de una auditoría del CIADI, a la UNCITRAL (Tribunal de Naciones Unidas para el Derecho Comercial), sus consejos, tribunales y árbitros. La Comisión para la Auditoría Integral Ciudadana de los Tratados de Protección Recíproca de Inversiones y del Sistema de Arbitraje Internacional en Materia de Inversiones (CAITISA) se encuentra adscripta a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). Toma como fundamento el artículo 339¹⁵ de la Constitución Política de Ecuador de 2008.

Las funciones de la Comisión son las de examinar y evaluar el proceso de firma y negociación de TBI y otros acuerdos de inversión; el contenido y compatibilidad de los mismos con la legislación del Ecuador; la validez y la pertinencia de las actuaciones y los procedimientos adoptados y los laudos y decisiones emitidos por los órganos y jurisdicciones del arbitraje internacional en materia de inversiones, con el fin de determinar la legalidad, legitimidad y licitud de sus decisiones e identificar inconsistencias e irregularidades que hayan provocado o puedan provocar impactos al Estado ecuatoriano en términos económicos, sociales y ambientales, y a los pueblos y nacionalidades. Asimismo, la CAITISA plantea la elaboración de una Auditoría integral ciudadana de los TBI, del arbitraje internacional y de los órganos y jurisdicciones a los

¹³A lo que Correa agrega: “Fijense la doble moral: ¿Se acuerdan del caso Pinochet, cuando se lo apresó en Inglaterra? Pinochet, claramente un criminal que mató a miles de personas, pero el tribunal inglés dijo «no, esos asesinatos fueron entre 1980 y 1986 y el Tratado y la Convención de Roma, que castiga el genocidio, fue ratificado por Chile en la década de los 90, así que no se puede aplicar retroactivamente el Tratado, vaya libre señor Pinochet», ahí sí, para liberar a genocidas, cómplices de estas potencias internacionales, no se aplica retroactividad, y es lo correcto, aunque a Pinochet se lo pudo acusar de muchas otras cosas” en <<http://www.andes.info.ec/econom%C3%ADa/ecuador-impulsar%C3%A1-auditor%C3%ADa-regional-develar-abusos-trasnacionales.html>> 9 de marzo de 2013

¹⁴<<http://cadtm.org/Ecuador-crea-una-Comision-de>> 13 de marzo de 2013.

¹⁵ “El Estado promoverá las inversiones nacionales y extranjeras, y establecerá regulaciones específicas de acuerdo a sus tipos, otorgando prioridad a la inversión nacional (...) la inversión extranjera directa será complementaria a la nacional, estará sujeta a un estricto respeto del marco jurídico y de las regulaciones nacionales, a la aplicación de los derechos y se orientará según las necesidades y prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los diversos planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados” (Constitución Ecuador, 2008:art.339)

que los TBI transfieren competencia para el Tratamiento de controversias en materia de inversiones.

La CAITISA postula:

1. Determinar las motivaciones y sustento de la firma y suscripción de los TBI
2. Evaluar el impacto social, económico, ambiental y jurídico;
3. Determinar las obligaciones que se hayan derivado o puedan derivarse para el Estado ecuatoriano;
4. Identificar inconsistencias o disposiciones y cláusulas que se consideren inconformes con el derecho ecuatoriano y el derecho internacional público;
5. Examinar actuaciones, laudos y decisiones arbitrales en los que pueda detectarse conflictos de interés, interpretación o aplicación errónea del derecho internacional o ecuatoriano; condenas y montos pagados en virtud del cumplimiento de laudos arbitrales; rol de los terceros financiadores, en caso de existir.
6. Evaluar el proceso operativo y desempeño económico, social y ambiental de empresas que llevaron a cabo acciones contra el Estado ecuatoriano;
7. Determinar la existencia de probables indicios de responsabilidades civiles, penales y administrativas para derivarlas a las autoridades pertinentes;
8. Proponer medidas jurídicas y políticas alternativas respecto de los acuerdos de Inversión y del Sistema de Arbitraje Internacional en materia de inversiones; e,
9. Investigar cualquier otra información o circunstancia que se considere pertinente.

La Comisión Integral Ciudadana para la Auditoría de los Tratados de Protección Recíproca de Inversiones y del Sistema de Arbitraje Internacional (CAITISA), se encuentra integrada por cuatro representantes de instituciones del Estado¹⁶, cuatro expertos o investigadores internacionales provenientes de organizaciones de la sociedad civil y cuatro representantes de las organizaciones y/o movimientos sociales con experiencia en derecho internacional y/o derecho de inversiones y/o arbitraje internacional.

La iniciativa del Ecuador ha sido la base para el desenvolvimiento de un debate regional en el marco del ALBA, recuperando experiencias nacionales e interpelando el desarrollo de cada país en materia de inversiones.

El ALBA – TCP en 2013 decidió crear el Observatorio Internacional para combatir los abusos de las Empresas Transnacionales. En la reunión interministerial de Guayaquil (mayo de 2013) los países miembros del ALBA – TCP y República Dominicana firmaron la creación del Observatorio con el fin de dar cuenta del estado de los litigios internacionales en materia de inversiones externas¹⁷.

La I Conferencia Ministerial de Estados Latinoamericanos afectados por intereses de Transnacionales. Se planteó la posibilidad de reformar instancias arbitrales y la constitución de espacios regionales para la resolución de controversias en materia de inversiones. La propuesta ALBA - TCP de este modo apoya el proceso iniciado en el marco de la UNASUR por construir mecanismos alternativos al CIADI.

Los países acordaron en coordinar la defensa conjunta de acciones jurídicas a través de equipos legales internacionales de expertos y abogados, y en diseñar estrategias de comunicación como contrapeso a las campañas globales emprendidas por las compañías transnacionales.

¹⁶De la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Secretaría Nacional de la Política, del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración y de la Secretaría Nacional Jurídico de la Presidencia de la República.

¹⁷<http://www.alba-tcp.org/contenido/ministros-del-alba-se-reunen-para-analizar-abusos-de-las-transnacionales-22-de-abril-de-201>

NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA REGIONAL

La propuesta de Nueva Arquitectura Financiera Regional (NAFR) ha sido diseñada y puesta en funcionamiento en dos esquemas de integración de América Latina y el Caribe (la UNASUR y el ALBA – TCP) y también ha sido incluida en el programa de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). La iniciativa se compone a partir de la articulación de tres pilares: un banco de desarrollo de nuevo tipo, un fondo de reservas regional y un sistema de compensación de pagos en perspectiva a una moneda regional. Esta se consagra como una propuesta integral en el debate político global sobre la reforma/restauración/legitimación del complejo institucional y normativo que rige sobre las relaciones financieras y monetarias a escala global, es decir, la NAFR se inscribe en el debate sobre la Arquitectura Financiera Internacional.

La propuesta NAFR tiene un antecedente nacional y uno regional. Primero, fue formulado como una política pública del Estado ecuatoriano tras la crisis de los años 1999 y 2000, en la cual participaron activamente organizaciones sociales y movimientos populares. Luego, en el marco de la discusión multilateral en torno al Banco del Sur, la comisión integrada por representantes del gobierno ecuatoriano y por intelectuales invitados bosquejó una propuesta de institución regional siguiendo los pilares de la NAFR. Posteriormente, al calor del debate continental sobre la construcción de alternativa(s) a la crisis global, la propuesta de la NAFR se resignifica y adquiere mayor relevancia en los esquemas de integración de América Latina y el Caribe (UNASUR, ALBA – TCP y CELAC).

Los tres pilares de la NAFR contienen objetivos complementarios y requieren una fuerte articulación y coordinación en instancias multilaterales o supranacionales. Sin embargo, esto no invalida el desarrollo autónomo de cada una de las iniciativas y su adaptación a las condiciones políticas, económicas y sociales de los países de la región. De esta forma es que es posible comprender la materialización de la propuesta NAFR en tres iniciativas regionales correspondientes a dos proyectos regionales: El Banco del Sur en el marco de la UNASUR y el Banco del ALBA y el Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE) en el marco del ALBA – TCP.

A partir de la VI Cumbre del ALBA en enero de 2008 y de la III Cumbre extraordinaria en noviembre del mismo año, los países de la región iniciaron un proceso de consolidación de la NAFR. El Consejo Económico del ALBA – TCP oficia como espacio para la coordinación de políticas y proyectos de integración financiera, cooperación monetaria y complementariedad comercial. Entre sus objetivos, el Consejo se propone planificar la política productiva de la región, articular y coordinar los proyectos grannacionales, fortalecer el comercio intrarregional, consensuar políticas entorno a los bienes comunes, reducir las asimetrías entre los países y apoyar las iniciativas del Banco del ALBA y el SUCRE. Posteriormente, en febrero de 2012 se formalizó la creación del Espacio Económico del ALBA, EcoALBA, con el mandato de fortalecer los lazos regionales, crear un espacio para el comercio justo y consolidar el Banco del ALBA y el SUCRE. Refiriéndose al área económica del ALBA – TCP, el canciller venezolano Elías Jaua considera que el desarrollo de éste último implica pensar

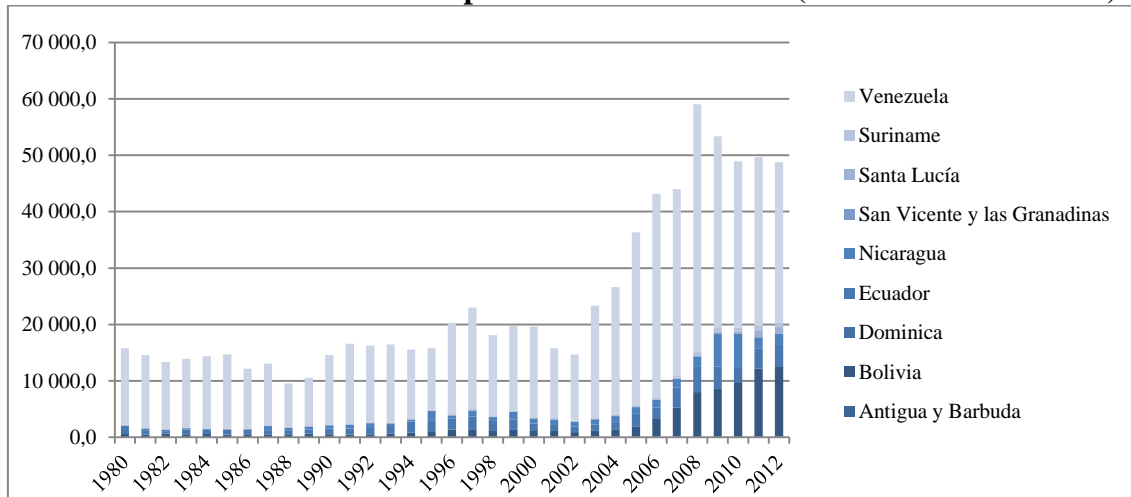
Cómo hacer sustentables las políticas sociales que hemos venido construyendo, lo que solo se puede lograr si nuestros países avanzan hacia un proceso acelerado de industrialización para satisfacer las necesidades de nuestro pueblo y crear un espacio de intercambio de mercancías en condiciones preferenciales dentro de los países que integran el ALBA (León 2013:18)

El proceso de integración financiera y monetaria desarrollado en el ALBA – TCP se corresponde con la constitución de una nueva paradigma en el regionalismo y

con la confluencia de ciertos aspectos políticos, económicos y sociales presentes en los países de la región. Una de las condiciones políticas más importantes a la hora de pensar la integración regional radica en las cuentas nacionales de los Estados miembros del acuerdo. En este sentido, los importantes saldos de acumulación de reservas internacionales habilitan el debate en torno al uso de dichos fondos y la confluencia en una política regional.

GRÁFICO 2

Reservas internacionales de los países del ALBA – TCP (en millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la CEPAL

Banco del ALBA

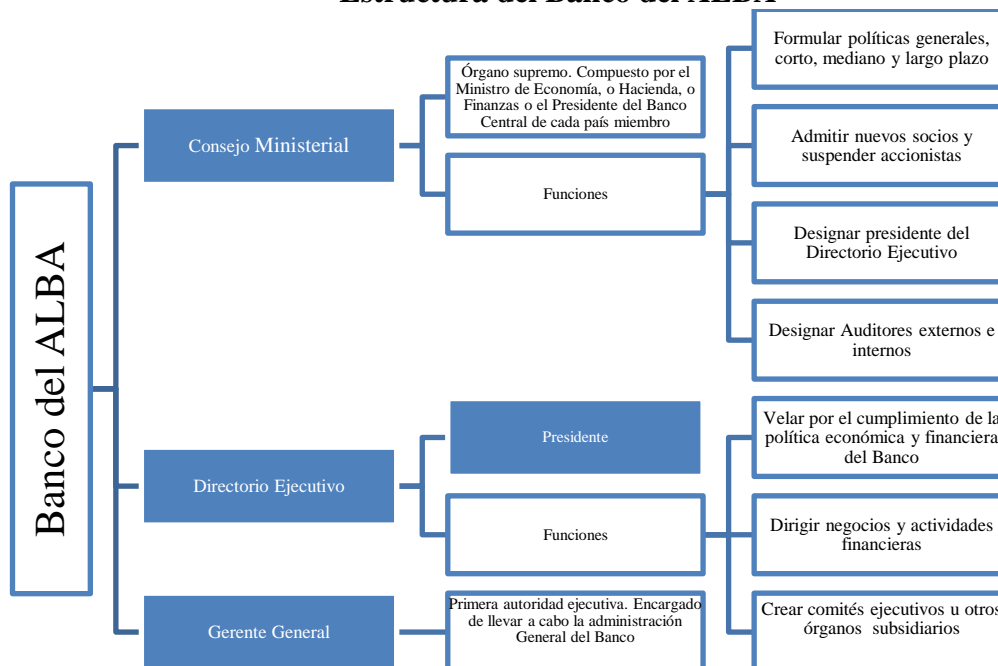
El Banco del ALBA fue creado en el año 2008 en el marco de la explosión de la crisis global y con el antecedente de la firma del Acta Fundacional del Banco del Sur (diciembre de 2007). En enero de 2008, Bolivia, Nicaragua, Cuba y Venezuela firmaron el Acta Fundacional del Banco del ALBA y posteriormente, en noviembre del mismo año, signaron el Convenio Constitutivo de la entidad. Finalmente, entre julio y agosto de 2009 se produjeron las ratificaciones parlamentarias que habilitaron la entrada en vigencia de la institución. En 2011 San Vicente y las Granadinas se asociaron al Banco, y en 2012 se sumó Dominica.

Según los documentos oficiales de la institución, el Banco del ALBA fue creado con los objetivos de coadyuvar al desarrollo económico y social sostenible, reducir la pobreza y las asimetrías, fortalecer la integración, promover un intercambio económico justo, dinámico, armónico y equitativo entre los miembros del ALBA, inspirado en los principios de solidaridad, complementariedad, cooperación y respeto a la soberanía de los pueblos (Banco del ALBA 2008). Mencionados objetivos conducen a una fuerte articulación entre el Banco y los proyectos y empresas grannacionales. De esta forma, el Banco del ALBA ha financiado los proyectos ALBA Educación (plan de alfabetización y post – alfabetización), ALBA Salud, ALBA MED, entre otros.

Expuesto como ejemplo de la banca de desarrollo de nuevo tipo, el Banco del ALBA posee características que lo distinguen de los bancos de desarrollo tradicionales. Una institución que opera en el ALBA – TCP con objetivos e instrumentos diferentes y que se propone garantizar la soberanía financiera, alimentaria, energética, de los recursos naturales y de la salud, y al mismo tiempo garantizar una progresiva autonomía de la región. La banca de desarrollo de nuevo tipo incorpora a sujetos y organizaciones (como lo son las cooperativas, organizaciones sociales y experiencias de la economía popular) excluidas en el financiamiento de las entidades tradicionales. Otro rasgo distintivo es el sistema de gobierno al interior de la institución: un país, un voto.

Asimismo, el Banco del ALBA cuenta con un monto de 1.000 millones de dólares como capital suscrito y 2.000 millones de dólares de capital autorizado. En 2012, los países miembro acordaron incrementar los fondos del Banco a través de la capitalización del Banco con el 1% de las reservas internacionales de los países miembros. Teniendo en cuenta las reservas internacionales de los miembros de la institución, los países se comprometieron a dotar al Banco del ALBA con 428,4 millones de dólares.

GRÁFICO 3
Estructura del Banco del ALBA



Fuente: Elaboración propia a partir del Convenio Constitutivo del Banco del ALBA (2008)

Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE)

El Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE) se corresponde con el pilar monetario de la NAFR. Con el objetivo de fortalecer la soberanía monetaria regional y la coordinación macroeconómica, los países del ALBA – TCP establecieron un mecanismo inspirado en proyectos regionales anteriores (como la Cámara de Compensación Recíproca de la ALADI y el Sistema de Pagos con Monedas Locales entre Argentina y Brasil) como así también a partir de experiencias de la economía popular y las finanzas solidarias. El SUCRE es una de las propuestas más novedosas en el regionalismo del ALBA – TCP.

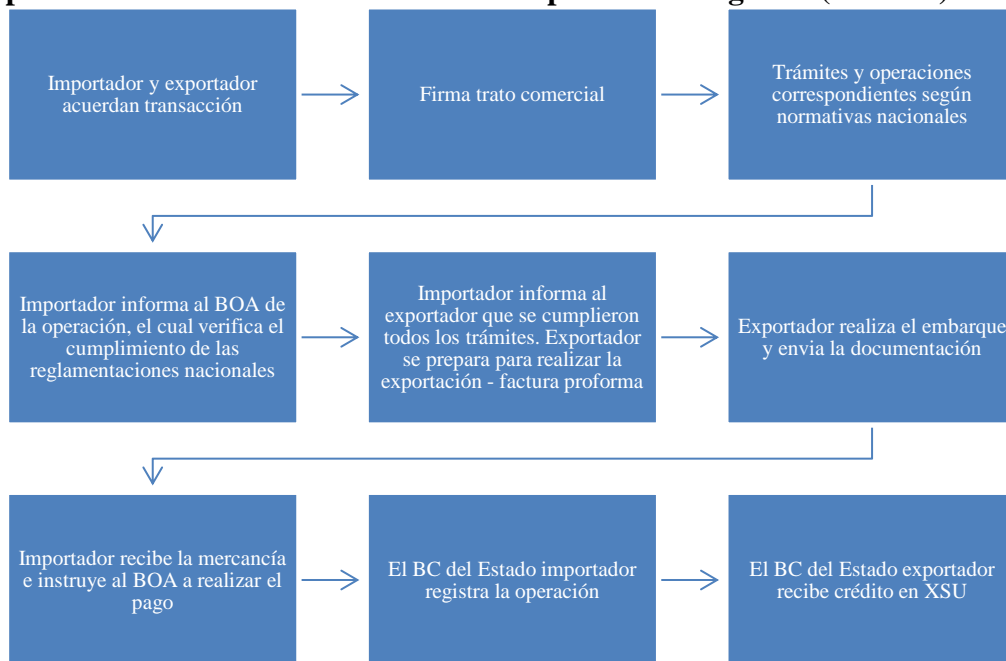
En octubre de 2009 Cuba, Venezuela, Ecuador y Bolivia firmaron el Tratado Constitutivo del SUCRE. En enero de 2010 se realizó la primera transacción a través del Sistema entre Cuba y Venezuela. En 2013 se formalizó el ingreso de Nicaragua al SUCRE y en marzo de este mismo año Uruguay adhirió al sistema a pesar de no ser miembro del ALBA – TCP. El SUCRE se encuentra compuesto por el Consejo Monetario Regional (CMR), máximo órgano del sistema, la Unidad de Cuenta Común “SUCRE”, como moneda fiduciaria y unidad de cuenta del sistema (*sucre* - *XSU*), la Cámara Central de Compensación (CCC) y el Fondo de Reservas y Convergencia Comercial (FRCC). Los Fondos de Convergencia Estructural se conforman como elementos claves para el cumplimiento del objetivo de reducción de asimetrías en la integración del ALBA – TCP.

Si bien el SUCRE, como pilar de la NAFR, es presentado como un espacio de cooperación monetaria y de articulación entre los bancos centrales camino a una

moneda regional, en una primer etapa se estableció que el sistema funcione como una moneda virtual a partir de la conformación de una canasta de monedas. Esta última es el resultado de la evaluación de la economía nacional y del establecimiento de la convertibilidad del sucre con otras divisas. El valor del sucre, de arranque en 2010 fue establecido por 1,25 dólares por 1 XSU. Tal valor se mantuvo relativamente estable desde el inicio del Sistema: 1,2500 dólares iniciales en enero 2010, 1,2503 al cierre de 2010, 1,2509 en 2011 y 1,2509 en 2012.

El sistema se basa en un sistema entre los bancos centrales de los países miembros y la participación de bancos autorizados en los sistemas financieros nacionales. Primero el importador y el exportador acuerdan las condiciones de la transacción, luego se firma el contrato comercial, posteriormente ambos informan a un Banco Operativo Autorizado sobre la negociación, después el Sistema Informático del SUCRE (SIS) registra la operación e instruye a los Bancos Centrales de los países en los que actúan el importador y el exportador a realizar la conversión de la moneda local en sucres y finalmente autoriza la transacción en moneda local a la cuenta del exportador, en un plazo menor a las 48 horas.

GRÁFICO 4
Operación en el Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE)



Fuente: Elaborado a partir de información del sitio web oficial del SUCRE¹⁸

A diferencia de otros proyectos, el SUCRE no es un sistema que excluye la utilización de otros mecanismos y otras monedas. Uno de los objetivos centrales del SUCRE es des-dolarizar las economías de la región. De esta forma, incentivando el uso de monedas nacionales y la conformación de una canasta de monedas, el SUCRE asume la materialización de otro de los objetivos del ALBA – TCP: promover un régimen de “ventajas cooperativas”. Según Cerezal et al, este término define un

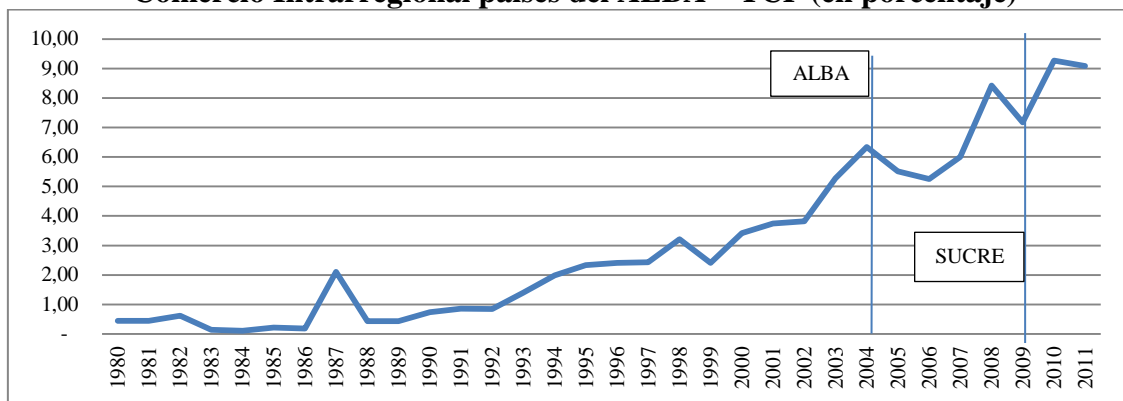
régimen comercial en el que cada país pone sus ventajas comparativas para la producción de determinados bienes y servicios al servicio de la complementariedad entre las economías nacionales a partir de un esquema de cooperación basado, más que

¹⁸ Procedimiento detallado en <<http://www.sucrealba.org/index.php?q=content/funcionamiento-del-sucre>>

en el intercambio competitivo, en un intercambio solidario y en la existencia de intereses y necesidades mutuas (Cerezal et al. 2013:155)

El objetivo de fortalecer el comercio intrarregional que asume el SUCRE debe ser contextualizado a partir del análisis de la historia de relaciones comerciales de los países de la región. Como queda expuesto en el siguiente gráfico, los miembros del ALBA no poseen antecedentes inmediatos de grandes flujos comerciales al interior del bloque. Sin embargo desde la creación del ALBA – TCP, y posteriormente del SUCRE, dicho índice creció considerablemente.

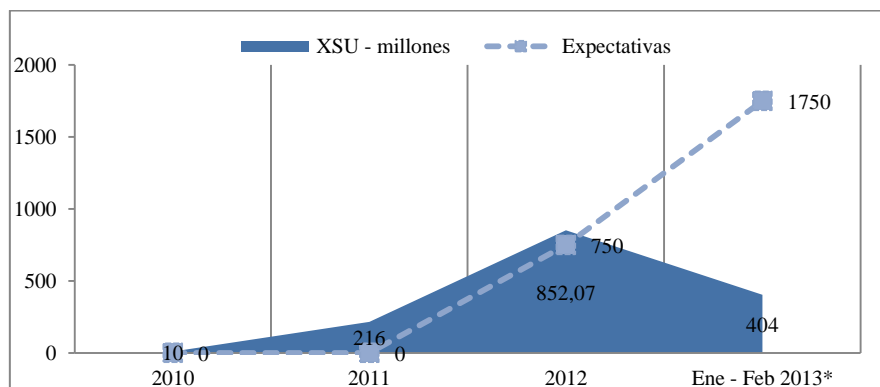
GRÁFICO 5
Comercio Intrarregional países del ALBA – TCP (en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ALADI

Los primeros años del SUCRE evidencian un importante crecimiento en el uso del sistema. Como puede verse en el siguiente gráfico, desde su constitución hasta la actualidad, el uso del Sistema se incrementó un 196% en el año 2011 con respecto al 2010 y un 306% en el año 2012 con respecto al año 2011. Según el informe del Consejo Monetario del SUCRE se estima que para 2013 se realicen transacciones por el valor de XSU 1.700 millones. En este período se destacan las importaciones de Venezuela (representando el 92,8% de las importaciones en *sucre*s en 2012, el 60,7% en 2011 y el 83,6% en 2010) y las exportaciones ecuatorianas, que en función de los datos de 2011 y 2010 significó el 78,6% de las ventas a través del SUCRE, seguido por Venezuela con 16,1% mientras que Bolivia representa el 4,3% y las de Cuba el 0,9%.

GRÁFICO 6
Operaciones SUCRE (en millones de sucres, XSU)



* Datos de enero y febrero de 2013 (presentado en X Consejo Político del ALBA)

Fuente: Elaboración propia en base datos CMR - SUCRE

PETROCARIBE

La integración energética en el marco del ALBA – TCP tiene como fundamento la política energética de Venezuela. Al respecto Aponte García identifica a la gestión del presidente Chávez de la Empresa PDVSA con la economía política internacional del petróleo. En este marco se señala una doble contradicción “los mayores consumidores de petróleo no son los más grandes poseedores de las reservas comprobadas de petróleo, y en muchos de los países con las mayores reservas el recurso está en manos de compañías nacionales asociadas a la OPEP, mientras que los países de consumo alto no tienen compañías nacionales de petróleo y dependen de petroleras internacionales” (Aponte García 2013:9) Y es entre estas contradicciones en las que se construye el concepto de soberanía petrolera. Según la autora citada, la soberanía petrolera es “una respuesta a las contradicciones entre compañías petroleras nacionales y las privadas internacionales y como una alternativa relacionada con el socialismo del siglo XXI” (op. cit.)

En este proceso se condensan las políticas recuperación del control del Estado en la PDVSA venezolana, la renacionalización de la YPF boliviana y el decreto ecuatoriano de utilización del 99% de las ganancias extraordinarias. En 2005 se creó la iniciativa de PetroCaribe en el marco del Acuerdo de Cooperación Energética. A la fecha, de la iniciativa participan Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, Venezuela y Suriname.

Los principios de PetroCaribe definidos en el acuerdo son los de Unión, solidaridad, cooperación, complementariedad, seguridad energética, desarrollo socioeconómico, empelo soberano de los recursos energéticos, visión conservacionista y mirada hacia el sur.

Si bien el peso de las exportaciones petroleras de Venezuela es superlativo en la región, en el marco de PetroCaribe se esbozaron precios a escala ajustable. Los países miembro tienen un período de gracia de dos años para iniciar el repago. Este último se compone de la siguiente manera: el 50% de la parte del pago puede realizarse mediante el intercambio de productos, el 25% crédito al gobierno del país importador y el otro 25% al Fondo del ALBA Caribe administrado por PDVSA.

En 2013, PetroCaribe ha brindado suministro energético equivalente al consumo de 83 millones de personas, 232 millones de barriles de petróleo a los países miembro. Según el ministro del Poder Popular de Petróleo y Minería y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, Petrocaribe se ha convertido en una de las “herramientas fundamentales para asegurar más del 40% del consumo energético en la región caribeña (...) además, Petrocaribe impulsa 88 proyectos de desarrollo social, en beneficio de 12,2 millones de personas, así como el financiamiento de 109 iniciativas adicionales”¹⁹.

Sin embargo, entre 2008 y 2009 en el marco de la crisis global se produce una importante caída del precio internacional del petróleo y al mismo tiempo, una considerable reducción en la producción de petróleo crudo en Venezuela, interpelando así el desarrollo de PetroCaribe. Al respecto, Munevar considera que

aunado al reciente fallecimiento de Hugo Chávez, un cambio en las condiciones de venta de crudo establecidas por Petrocaribe debilitarían seriamente la dinámica de la integración regional (...) Sin petróleo para financiar los acuerdos de integración es

¹⁹ Intervención de Ramírez en el 11º Consejo Ministerial en Haití, septiembre 2013. En http://www.petrocaribe.org/index.php?tpl=interface.sp/design/salaprensa/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=941&newsid_temas=1

necesario analizar si existe la voluntad por parte de otros países de mantener los esquemas implementados hasta el día de hoy. La mencionada falta de diversificación parece indicar una respuesta negativa a esta pregunta” (Munevar 2013)

CAPÍTULO 3: Balance de proyectos de integración contrapuestos ¿Regionalismo hegemónico asimétrico y desintegrador o integración de los pueblos?

En los capítulos anteriores se lograron identificar elementos que caracterizan los proyectos regionales presentes en la región. En este sentido, se indagaron por un lado, elementos de la integración hegemónica en función de la estrategia imperial, y el por otro lado, se establecieron los elementos que permiten repensar la integración regional a partir de propuestas alternativas. Dichas perspectivas se manifiestan en los diversos proyectos de integración. Los guían y condicionan. Sin embargo tales perspectivas contradictorias también logran convivir en algunos proyectos aún no definidos y que cuya definición depende de su puesta en funcionamiento y de la voluntad política expuesta en ellos.

Estos debates se encuentran presentes en las reuniones multilaterales realizadas en la región y en el diseño de políticas de los países latinoamericanos. Muestra de ello es la actual situación del Banco del Sur: una iniciativa regional postulada en la segunda mitad del primer decenio del siglo XXI que luego de haberse firmado dos documentos oficiales (el Acta Fundacional en 2007 y el Convenio Constitutivo en 2009) y de haberse producido las correspondientes ratificaciones parlamentarias (2011), recién en junio de 2013 se llevó la primer reunión del Consejo de Ministros. En la creación de la institución y en las distintas instancias multilaterales en las que el Banco del Sur formó (y forma) parte de la agenda, se desarrolla un debate sobre qué tipo de banco debe ser, qué debe financiar y bajo cuáles perspectivas. ¿El Banco del Sur debe financiar a los mismos proyectos de infraestructura que financia el BID o el Banco Mundial? O ¿El Banco del Sur debe constituirse como pilar de la integración de los pueblos?

Al realizar un balance sobre los proyectos analizados, es posible realizar las siguientes consideraciones:

1. La crisis global involucra sin lugar a dudas un gran desafío para los proyectos regionales analizados. Por un lado representa un desafío en la estrategia imperial y las instituciones financieras que intervienen en la región. Por otro interpela a los proyectos de integración alternativos en un contexto de volatilidad cambiaria, inestabilidad económica y recesión. Deben ser estos últimos los que constituyan una salida regional alternativa para los pueblos de la región.
2. Resulta necesario interpretar la integración más allá de “lo comercial”. En este sentido, al estudiar el proyecto imperialista de regionalismo, al que denominamos *liberalismo asimétrico y sin reciprocidad*, incluye proyectos de liberalización económica, apertura comercial como así también aspectos políticos, militares, de seguridad. En contraposición a tal perspectiva emerge el proyecto *Nuevo Regionalismo estratégico* definido Aponte García (2013). Este último comprende la articulación de tres ejes fundamentales: concepción multidimensional del regionalismo (más allá del aspecto económico-comercial), la promoción de nuevo tipo de empresas (las empresas grannacionales) y la vinculación la noción de soberanía (soberanía alimentaria, financiera, monetaria, energética, política).
3. El programa del regionalismo desintegrador en función de los intereses imperialistas, pretende desarticular los procesos de regionalismo en América Latina y el Caribe. En este sentido, como pudo evidenciarse en el capítulo 1 de la presente investigación, la reducción de espacios de fortalecimiento de soberanías y la limitación de los canales de comunicación y coordinación de

políticas entre los pueblos de la región beneficia a los intereses de potencias capitalistas centrales y refuerza la relación de dependencia.

4. El inminente rol político de los proyectos regionales. En lo que concierne a los proyectos hegemónicos, desde su inicio han sido elaborados con clara connotación política en función de la política exterior de los países centrales, en particular de los Estados Unidos. Ejemplo de esto son la propuesta ALCA hacia finales del siglo XX en el contexto de post – Guerra Fría y principios del XXI Alianza Transpacífico en la actualidad. Razón por la cual pueblos soberanos y Estados de Nuestra América han desarrollado propuestas regionalistas con el objetivo de garantizar la autonomía de la región, en primer lugar, y para fortalecer la soberanía de los pueblos de América Latina y el Caribe. En este sentido es que puede comprender la propuesta bolivariana de integración regional del siglo XX frente a la Doctrina Monroe, como así también la propuesta del ALBA – TCP (primero como freno a la estrategia del ALCA, y luego como iniciativa regionalista integral).
5. Por otro lado, la integración hegemónica desintegradora se caracteriza por sus significados asimétricos, unilateral y geoestratégico. Este último aspecto ubica a los proyectos hegemónicos en función de la estrategia imperial para América Latina y el Caribe, es decir ubica a la región como reserva estratégica de los Estados Unidos. La creación del corredor biológico e infraestructura para el saqueo de los recursos naturales de la región se corresponde entonces con tal objetivo. Como bien fue analizado en el capítulo 1, el rol del Banco Mundial en la región se condice mencionado objetivo.
6. Otro aspecto derivado del anterior hace referencia al rol de las instituciones financieras en la región, aquellas incluidas en la denominación de *vieja arquitectura financiera internacional*. Como bien fue señalado, los actores que intervienen en la captura de los recursos naturales son los Estados capitalistas (periféricos y centrales), los organismos financieros internacionales y las empresas transnacionales. Frente a esta política, la integración contra-hegemónica supone una rediscusión sobre el uso y preservación de los bienes comunes. En este sentido bien vale señalar que en los principios y acciones de las empresas y proyectos transnacionales, el Banco del ALBA, del Tratado de Comercio de los Pueblos tienden hacia este sentido, incorporando a otros actores (como los movimientos sociales) y limitando el accionar de otros (empresas transnacionales).
7. Asimismo, estas instituciones inciden el desarrollo de los proyectos regionalistas (en la estrategia desintegradora) como así también en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas de los países. Reflejo de esto el Banco Mundial y el condicionamiento (explícito como implícito) de las políticas del Estado argentino (por ejemplo la discusión de la ley de semillas). Frente a esto surge la premisa de que las instituciones financieras incluidas en el regionalismo contra-hegemónico de no – condicionamiento en las operaciones de tales instituciones.
8. Por otro lado, la experiencia regionalista de la NAFR conduce a repensar los modelos de integración, el rol de la banca desarrollo, de los bancos centrales y de la moneda. Tanto la experiencia del Banco del ALBA en contraposición a la banca de desarrollo tradicional (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo) como el SUCRE en contraposición de la integración

monetaria de la zona euro, conllevan un debate en la economía política. Qué financiar, cómo se da ese financiamiento, qué modelo productivo incentivar, son preguntas que se desprenden en este sentido.

9. Uno de los objetivos de la integración contra-hegemónica es el de superar el superar el extractivismo y el modelo productivo primario exportador. A pesar de haber sido expresado en determinadas instancias regionales, dicho objetivo no ha sido llevado a cabo. Son las organizaciones sociales y el movimiento popular nuestroamericano quienes pugnan fuertemente por la construcción de un nuevo modelo productivo, involucrando una política diferenciada hacia los bienes comunes. Ejemplo de esto son las luchas contra la megaminería, la sojización y el fracking, como así también es posible encontrar elementos para la discusión sobre modelo productivo e integración regional en la experiencia alternativa diseñada en el marco de la preservación del Yasuní – ITT en Ecuador. Sin embargo, en los proyectos regionalistas (incluso en los más avanzados, como en el ALBA – TCP) el desarrollo de los mismos depende en gran medida de los recursos obtenidos por el modelo extractivo primario exportador, en particular del petróleo.

Como conclusión del presente trabajo debe señalarse la importancia de América Latina y el Caribe como escenario de disputa. Por un lado, como espacio en el cual se ensayan y revisan las estrategias imperiales colocando a la región como reserva estratégica de los Estados Unidos; y por el otro lado la región en la cual se construyen y desarrollan las propuestas alternativas de integración regional poniendo en discusión los modelos productivos en América Latina y el Caribe.

BIBLIOGRAFÍA

- Aponte García, Maribel 2013 “La Alianza Bolivariana como modelo alternativo de producción y empresas, integración regional y desarrollo endógeno con inclusión social. El caso de la integración petrolera” en Martins, Carlos (2013) *Los retos de la integración y América del Sur*” (Buenos Aires: CLACSO)
- Ascolani, Adrián 2008 “Estrategias del Banco Mundial para el financiamiento de la educación en los países latinoamericanos” en Revista *Educação* (Porto Alegre: PURCS) Vol. 31, nº 2
- Banco del ALBA (2008) Acta Fundacional, 26 enero, Caracas.
- Banco del ALBA (2008a) Convenio Constitutivo, 5 noviembre, Caracas.
- Barreda, Andrés (2004) *Sentido y origen del ALCA* (Buenos Aires: Grain)
- Barreda, Andrés 2002 “Los peligros del Plan Puebla Panamá” en Bartra, Armando (coord.) *Mesoamérica. Los ríos profundos* (México: Instituto Maya, El Atajo, casa Juan Pablo, UNORCA)
- Bergsten, Fred 2011 “US and the World Economy: Beyond a Quick Fix en <<http://www.piie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=1905>>
- Bertand, Maurice (1996) *La crisis del Ejército* (Madrid: Acento Editorial)
- Boron, Atilio (2012) *América Latina en el Geopolítica del Imperialismo* (Buenos Aires: Ediciones Luxemburg)
- Botzman, Mirta y Tussie, Diana 1991 “Argentina y el ocaso del Plan Baker. Las negociaciones con el Banco Mundial” en *Boletín informativo Techint*, enero-marzo, separata.
- Bruzzone, Elsa (2009) *Las guerras del agua. América del sur, en la mira de las grandes potencias* (Buenos Aires: Capital Intelectual)
- Ceceña, Ana Esther y Barreda, Andrés (1995) *Producción estratégica y hegemonía mundial* (México: Siglo XXI)
- Ceceña, Ana Esther, Aguilar, Paula y Motto, Carlos (2007) *Territorialidad de la dominación* (México: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica)
- CIA (2005) *Mapping Global Future. Report of National Intelligence Council's 2020 Project* (CIA: Washington)
- Coraggio, José Luis 1997 “Las propuestas del Banco Mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de percepción?” en Coraggio, José Luis y Torres, María Rosa *La educación según el Banco Mundial* (Buenos Aires: Miño y Dávila)
- Corbalán, María Alejandro (2002) *El Banco Mundial. Intervención y disciplinamiento. El caso argentino, enseñanzas para América Latina* (Buenos Aires: Editorial Biblos)
- Couto Soares, M. 1996 “Banco Mundial: políticas e reformas, en L. De Tommasi, J. Warde y M Hadad (coord.) *O Banco Mundial e as Políticas Educacionais*, (Sao Pablo: Cortez)
- Deaton, Angus, Lustig, N., Banerjee, A. y Rogoff, K. (2006) *An evaluation of World Bank research, 1988-2005* (Washington: World Bank)

- Espinosa, Eugenio 2013 “Teoría y práctica de la integración regional. El ALBA” en Martins, Carlos (2013) *Los retos de la integración y América del Sur* (Buenos Aires: CLACSO)
- Estrada Álvarez, Jairo (2010) *Derechos del Capital* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia)
- Gambina, Julio (2013) *Crisis del capital (2007 – 2013). La crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas* (Buenos Aires: FISyP)
- García Lorenzo, Tania 2012 “El ALBA visto desde el Caribe. Entre la realidad y los sueños” en *Anuario de Integración* (Caracas) n° 9, pp. 207-231.
- Heinberg, Richard (2005) *Party Over* (Estados Unidos: New Society)
- León, Irene (2013) *La ALBA: el horizonte latinoamericano del siglo XXI* (Quito: Feaeaps-ALAI)
- Linares, Rosalba y Guerrero Lugo, Edith 2010 “ALBA en el contexto de la integración latinoamericana” en Revista *Mundo Nuevo* (Caracas: Universidad Simón Bolívar) Año II, n° 4, pp. 311 – 344.
- Mckibben, Bill (1989) *The end of nature* (Nueva York: Random House)
- Mendes Pereira, J. 2009 “O Banco Mundial como ator político, intelectual e financeiro (1944-2008)” Universidad Federal Fluminense, tesis de posgraduación en historia, Niteroi.
- Munevar, Daniel (2013) *Venezuela: PetroCaribe y la vulnerabilidad en la integración regional* en <<http://cadtm.org/Venezuela-Petrocaribe-y-la>>
- PetroCaribe 2005 “Acuerdo de cooperación energética PetroCaribe” 29 de junio, Puerto Ordaz.
- Páez Pérez, Pedro 2010 “La autonomía financiera de América Latina en la crisis económica mundial” en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) N° 27.
- Palast, Greg 2001 “Joe Stiglitz: Today’s Winner of the nobel prize economics” en <<http://www.gregpalast.com/the-globalizer-who-came-in-from-the-cold/>>
- Parsons, Renee 2013 “With the Trans Pacific Partnership's Fast Track Authority, Who Needs Congress?” en <http://www.huffingtonpost.com/renee-parsons/trans-pacific-partnership-fast-track-authority_b_3354114.html>
- Puello-Socarrás, José Francisco 2011 “¿Quién gana con la ‘Globalización’? Libre comercio, etapa superior del neoliberalismo”, Revista *Izquierda* (Bogotá: Espacio Crítico – Centro de Estudios) No. 14, pp. 18-23.
- Quiñonez Páez, Julio Rafael (2002) *El terrorismo y la acción política en la era de la globalización* (Universidad Nacional de Colombia, Observatorio Político), pp. 15 – 23
- Saxe Fernández, John (2006) *Terror e imperio. La hegemonía política y económica de los Estados Unidos* (México: Random House Mondadori)
- Saxe Fernández, John 1995 “La Globalización: aspectos geoeconómicos y geopolíticos” en Calva, J. L. (coord.) *Globalización y bloques económicos. Realidades y mitos* (México: Ediciones JP)

- Saxe Fernández, John y Delgado, G. C. (2001) *Imperialismo económico en México. Las operaciones del Bando Mundial en nuestro país* (México: Random House Mondadori)
- Saxe Fernández, John y Fal, Juan 2011 “La especificidad de la etapa actual del capitalismo: los límites materiales del crecimiento y sus consecuencias geopolíticas” en Saxe-Fernández, John y Añorve, Daniel (comp.), *Crisis e Imperialismo* (México: CEIICH – UNAM) primer volumen serie Construcción Social Alternativa, en prensa.
- Schaposnik, Carmen Rosa y Pardo, Eugenia Candelaria 2013 “El ALBA – TCP y su aporte a la construcción de una nueva arquitectura financiera regional” ponencia presenta en VI Jornadas de Economía Crítica (JEC), 29 al 31 agosto.
- Stiglitz, Joseph “2013” *Proyect syndicate*, publicado el 4 de julio en <http://bit.ly/1d08x9l>
- SUCRE – CMR 2010 “Informe de Gestión” en www.sucrealba.org/images/informes/informe_2010.pdf
- SUCRE – CMR 2011 “Informe de Gestión” en www.sucrealba.org/images/informes/informe_2011.pdf
- SUCRE – CMR 2012 “Informe de Gestión” en www.sucrealba.org/images/informes/informe_2012.pdf
- SUCRE (2009) Convenio Constitutivo. 16 de octubre de 2009. Cochabamba
- Toussaint, Eric (2007) *Banco Mundial. El golpe de Estado permanente* (Quito: Abya Yala)
- World Bank (1995) Sector Review, Washington DC.
- Zibechi, Raúl (2011) *Política y Miseria* (Buenos Aires: Lavaca)